CRISIS MUNDIAL Y GEOPOLÍTICA

PENSAR Y CONSTRUIR EL MULTIPOLARISMO Y EL PLURIVERSALISMO PARA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

WALTER FORMENTO
EVANGELINA GONZALEZ PRATX
SEBASTIÁN SCHULZ
(COORDS)



ciepe
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN POLÍTICA Y ECONOMÍA
OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA CRISIS

CRISIS MUNDIAL Y GEOPOLÍTICA

Pensar y construir el multipolarismo y el pluriversalismo para un nuevo orden mundial

WALTER FORMENTO,

EVANGELINA GONZÁLEZ PRATX

JUAN SEBASTIÁN SCHULZ

(COORDINADORES)

www.ciepe.com.ar

Oficina: Uruguay 252, Piso 2, Oficina C - Capital Federal C1015ABF, Buenos Aires, Argentina.

correo electrónico: ciepecomunicacion@gmail.com

Schulz, Juan Sebastián
Crisis mundial y geopolítica : pensar y construir el multipolarismo y el pluriversalismo para un nuevo orden mundial / Juan Sebastián Schulz ; compilación de Sebastián Schulz ; Evangelina González Pratx ; Walter José Formento. - 1a ed - La Plata : Juan Sebastián Schulz ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Investigaciones en Política y Economía ; Observatorio Internacional de la Crisis, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-88-5414-4

1. Geopolítica. 2. Hegemonía. 3. Comunicación. I. Schulz, Sebastián , comp. II. González Pratx, Evangelina, comp. III. Formento, Walter José, comp. IV. Título.
CDD 327

Las consideraciones vertidas en los trabajos publicados no reflejan necesariamente la opinión de los editores y coordinadores/as de la obra. El resultado de lo publicado es de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras

Edición: Juan Sebastián Schulz y Evangelina González Pratx.

Diseño de tapa: Alejandro Pascucci.

INDICE

Presentación. Pensar la crisis mundial desde la geopolítica……... 10
Por *Sebastián Schulz*

Prólogo…… 16
Por *Walter Formento y Wim Dierckxens*

SECCIÓN I. CRISIS MUNDIAL E IMPACTOS SISTÉMICOS

1. Estados Unidos: polarización socioeconómica, clase capitalista y crisis…… 28
Por *Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz*

2. Trump y su política de comunicación hacia los Estados Unidos y América Latina…… 43
Por *Olga Rosa González Martín*

3. La crisis del poder imperialista unipolar…… 57
Por *Paola Cano*

4. La doctrina Monroe del siglo XXI. La destrucción de Mesoamérica como parte del proyecto imperial de los Estados Unidos para un mundo que colapsa……... 69
Por *Bryan González Hernández*

5. Estados Unidos, la crisis y la lógica del imperialismo……. 85
Por *Jorge Hernández Martínez*

6. La República Popular de China como actor central en la política global……. 102
Por *Francisco Ignacio Michel*

7. El papel de China en la conformación del Nuevo Orden Mundial Tripolar…… 114
Por *Axel Martínez Betanzos*

8. China y los Organismo Internacionales Financieros: ¿Un Vínculo Prometedor?... 130
Por *Nicolas Szalkowicz*

9. La nueva Ley de Seguridad Nacional de Beijing para Hong Kong: ¿Democracia vs. Dictadura o disputa estratégica?..... 143
Por *Franco Caruso*

10. El renminbi electrónico como moneda de reserva global alternativa…….…… 161
Por *Gustavo Semprun*

11. La cuestión tibetana en las relaciones China-India…….…….. 173
Por *Anna Ferrer Gil*

12. Continuidad estratégica - cambio táctico: los límites de la Grand Strategy de Estados Unidos hacia China…….. 188
Por *Zeno Leoni* y *Juan Martin G. Cabañas*

13. Inversiones chinas en el sector petrolero suramericano. Una aproximación desde la gobernanza energética…… 204
Por *Adán Nicolás Mayer*

14. Chimerica: la ruptura inevitable…….…… 213
Por *Emanuel Pietrobon*

15. Brexit está aquí. Gran Bretaña es "independiente" y la UE perdió a su miembro por primera vez…….. 222
Por *Jiri Sykora*

16. Las elecciones al Parlamento Europeo en 2019. Nuevos balances y derechización del espectro político: El reflejo de una década de crisis…… 231
Por *Claudia Sánchez Savín* y *Carlos Fernández Hernández*

17. Implicaciones "Brexit" en la integración y política regional de la Unión Europea: lecciones para la integración de América Latina…… 239
Por *Luis Reina-Bermúdez* y *Yesenia Parrado-Rodríguez*

18. Brexit: un futuro incierto para Europa……..… 255
Por *Pedro Manuel Rodríguez Suárez*, *José Antonio Cisneros Tirado* y *Gustavo López Ángel*

SECCIÓN II. NUEVAS FORMAS DE HEGEMONÍA

19. Inconsciente coletivo de Carl Jung e a intolerância política decorrente do discurso midiático…….. 274
Por *Milena Carolina de Almeida*, *Jéssica Ferreira*, *Felipe Antônio S. Lamellas* y *Giovana Orsari*

20. Nicaragua, la influencia del big data en el movimiento social de abril 2018 a la actualidad: un acercamiento geopolítico……. 282
Por *Mayra Melissa Mendiola Vásquez*

21. El nuevo rol del trabajo: una nueva mirada sobre la forma de trabajar……..… 295
Por *Judith Linares Soto* y *Gabriela Castañeda Romero*

22. La noción de "derechos humanos" como instrumento de la corporativización de las relaciones internacionales……. 304
Por *Moravia Peralta Hernández*

23. Subjetividades fragmentadas en contextos compartidos……... 310
Por *Leandro Anaine*

24. Más allá del horizonte biológico…… 314
Por *Gianni Fraioli*

25. La historia no se repite: aproximación de la nueva extrema derecha alemana…. 321
Por *Ángel Rodríguez Soler*

26. Consumo y emancipación……..……... 328
Por *Martín Polakiewicz*

27. Aproximaciones a las subjetividades en las aulas en la implementación de la Cátedra de Paz en colegios de Boyacá-Colombia 2016-2018…… 340
Por *Johana Montes Leguizamón*

28. Resistencias y movimientos sociales: el 2001 en Jujuy y sus configuraciones representacionales sobre los actores involucrados…… 348
Por *Evangelina González Pratx*

29. Crisis humanitaria, crimen y movimiento social. Una investigación documental del caso en Túnez……. 359
Por *Nicolas Santiago Lien*

30. Organización comunitaria en contexto de catástrofe antropogénica en Quintero-Puchuncaví (Chile)…… 373
Por *Hans Klener Hernández*

31. Os Relatórios Regionais do Desenvolvimento Humano (PNUD/ONU) lidos à luz dos desafios anunciados pelos analistas latino-americanos Rodolfo Stavenhagen e Pablo González Casanova…… 387
Por *Maria José De Rezende*

SECCIÓN III. ALTERNATIVAS Y RESISTENCIAS EN EL SUR GLOBAL

32. Multipolarismo, deuda externa y geopolítica. El endeudamiento argentino en el contexto global, límites y oportunidades……. 400
Por *Juan Luis Constant*

33. Trazos geopolíticos para la decolonización de las territorialidades Latinoamericanas……. 418
Por *César Pérez Jiménez*

34. ¿Qué pasa, qué hacer?..... 435
Por *Arístides Rubén Terrile*

35. Organizarse para transformar: "Mucar, experiencia territorial del movimiento de personas con discapacidad visual"…….. 439
Por *Hernán N. Caruso*, *Ezequiel J. Falletti*, *Emiliano F. Taborda* y *María Belén Vissani*,

36. ¿Es viable una Agencia Espacial Latinoamericana?: Aportes para el debate y la reflexión en el seno de la CELAC……..… 452
Por *Franco Battaglia* y *Facundo Iglesias*

37. Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria familiar: su relación en tiempos de pandemia, América Latina y el Caribe…… 469
Por *Osmanys Soler Nariño*, *Yinet Domínguez Ruiz*, *Erich Mosqueda Mosqueda* y *Rodolfo Hernández Despaigne*

38. La trampa de los ingresos medios en Latinoamérica frente al Covid-19: perspectivas para la mejoría continental y visión hacia el 2030……. 479
Por *Daniel Stefano Salazar Urbina*

39. Estrategia en el sistema antártico patagónico suramericano……. 496
Por *José María Damsky*

40. Del primer antidiscurso filosófico al pensamiento crítico antirracista antillano: Antón Montesinos y René Depestre…… 506
Por *Gloria Silvana Elías*

41. Análisis sobre la región NOA (Noroeste Argentino) según el texto "Cuatro tesis sobre el Norte argentino" de Mario Roberto "Roby" Santucho……... 514
Por *José Daniel Carabajal*

42. Disputa económica, disputa de poder: La renegociación de la deuda externa argentina (2020)…….. 528
Por *Hernán N. Caruso*

43. Las mujeres y la política, ¿Por qué?..... 541
Por *Marina Beatriz Rodríguez*

44. Los discursos políticos y el género. Un análisis sobre los discursos políticos y el género en Latinoamérica y el siglo XXI: comparamos los casos de Chile y Argentina…… 550
Por *Barbara Novoa*

45. ¿Emprendedoras y empoderadas? Reflexiones sobre el emprendedorismo digital femenino en la Ciudad de Buenos Aires……. 564
Por *Flavia Samaniego*

46. La vida entre números…….. 574
Por *Elizabeth del R. Rojas*

47. Desafíos en derechos humanos para los negros del sur. Reflexiones desde Argentina……. 588

Por *Jeremías Pérez Rabasa*

48. Organización de la clase trabajadora para el ejercicio de la soberanía: una ruta para la transformación decolonial de estado…… 595
Por *Pedro José Osorio Prado*

49. El New World Group en el pensamiento y la acción decoloniales de los años 60: su relevancia en el Caribe actual…… 610
Por *Jacqueline Laguardia Martínez*

50. Decolonizacion dentro del nacimiento del polo y universo latinoamericano del siglo 21…….... 625
Por *Gustavo Semprun*

Presentación
Pensar la crisis mundial desde la geopolítica

Por *Sebastián Schulz*[1]

El orden mundial contemporáneo atraviesa una crisis estructural, sistémica y civilizatoria. Esta es una frase que suele repetirse con cada vez mayor frecuencia en los análisis geopolíticos, con el consecuente riesgo de naturalizarse y perder el sentido profundo de sus impactos para el futuro de la humanidad.

Los efectos de la pandemia del Covid-19 y de la guerra en territorio ucraniano han catalizado y potenciado las múltiples tensiones y conflictos preexistentes y han acelerado el proceso de reconfiguración del orden geopolítico contemporáneo. Estamos atravesando un cambio de época, una transición histórico-espacial, el lento e irreversible declive de un ciclo de larga duración y el comienzo de otro. En palabras del analista Giovanni Arrighi, estamos en las vísperas de una *nueva gran divergencia*, en donde nuevos territorios, nuevas formas de relación social y nuevos actores protagonizarán el futuro venidero[2].

Sería injusto focalizar los análisis simplemente en un cambio del centro de gravedad del dinamismo económico internacional. Es cierto, el núcleo más dinámico de la economía global se ha transportado con relativa rapidez desde el norte global (centrado en el Atlántico occidental) hacia el Asia Pacífico, con centro en China. Estamos experimentando un desplazamiento del centro de gravedad de la economía mundial, con todo lo que ello implica. El gigante asiático es hoy la primera economía mundial medido en paridad del poder adquisitivo del salario, y se encamina a ser la primera economía global medido también en PBI nominal. Y no sólo eso, sino que también se ha convertido hoy en el centro manufacturero global, lo que se expresa en que más del 30% de los bienes y servicios reales del mundo se fabrican en China, muy por encima del 16% que hoy expresa Estados Unidos.

---

[1] Sociólogo por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigador del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE) y del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP/CONICET), especializado en temas de geopolítica, política internacional de China y BRICS. Miembro de los Grupos de Trabajo de CLACSO "China y el mapa del poder mundial" y "Geopolítica, integración regional y sistema mundial". Integrante del Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP y colaborador del Observatorio de la Política China (OPCh) de España.

[2] Arrighi, G. (2007) Adam Smith en Pekín. Akal, Madrid.

Producto, entre otras cosas, de ello, China también ocupa hoy el primer lugar como exportador e importador global. Es decir, para hablar en lenguaje llano, China es el país que más le compra y que más le vende al mundo. Siete de los diez puertos más grandes del mundo están ubicados en China, debido a que el 90% del comercio que China tiene con el mundo es por la vía marítima. A partir de ello, el país oriental es el principal socio comercial de gran parte de los países del mundo. Obviamente, su canasta comercial presenta características particulares: China importa gran cantidad de materias primas estratégicas fundamentales para su consolidación económica y política (sobre todo, energía y alimentos) y exporta bienes de media y alta tecnología.

Estos datos, sin embargo, alumbran tanto como oscurecen los análisis geopolíticos sobre la coyuntura actual. Hablar del crecimiento o decrecimiento de una economía nacional (y su correlato en el desempeño del PBI nacional) habla tanto del propio Estado nacional (categoría sumamente discutida en la geopolítica de hoy) como de los grandes capitales privados que generan ese PBI. Por ello, sería incorrecto desligar el crecimiento económico de China del proceso de des (o "re") localización que impulsaron las grandes corporaciones y redes financieras transnacionales a partir de la década del '80, y que conllevaron un debilitamiento de la economía norteamericana y un fortalecimiento de la china. Es decir, la economía china creció, durante más de veinte años, a "tasas chinas", pero ese crecimiento en gran parte fue generado por las corporaciones multi y transnacionales que llegaron a China a hacer negocios luego de las políticas de apertura económica inauguradas por Deng Xiaoping.

La novedad de China, y que contribuye a caracterizar como "sistémica" a la crisis actual, es que su crecimiento económico estuvo acompañado de una estrategia de reconfiguración de los cimientos que sustentaron la hegemonía norteamericana luego de la segunda guerra mundial. Esta es una característica importante, que distingue el proceso de "despegue" económico chino del de otros procesos de crecimiento que se dieron al interior del capitalismo, como lo fueron el caso alemán o el japones. El gobierno chino lleva adelante una política que no se propone implosionar abruptamente las instituciones internacionales (políticas, económicas, etc.) sino transformarlas paulatinamente, aprovechando las potencialidades que les dan las mismas a la par de criticar aquellas que les son desfavorables, mientras va creando otras nuevas. El (re) ascenso de China representa un desafío sistémico porque pone en jaque los cimientos sobre los que se montó el orden internacional liberal post Segunda Guerra Mundial y post caída del Muro de Berlín.

A su vez, el reposicionamiento de China en la arena económica global ya no se sustenta, como lo fue en la década de los '80 y '90, en el hecho de ser la factoría del capitalismo global aprovechando su mano de obra barata. La República Popular China, guiada por una estrategia específica de desarrollo impulsada por el Partido Comunista de ese país, esta hoy incursionando (y, en muchos de los sectores, liderando) en las cadenas globales de valor de alta tecnología, entre ellas el desarrollo de las redes de quinta generación (5G), la inteligencia artificial, la transición energética hacia energías renovables, etc. En este marco, China se ha constituido como un polo de poder en actual sistema mundial, sobre la base de un activo papel del Estado, propietario de las principales empresas estratégicas e impulsor del complejo

científico-tecnológico, y en la mejora de los indicadores sociales. En 2021, China alcanzó el objetivo de eliminar la pobreza extrema en su país y, según datos del Banco Mundial, hoy hay menos porcentaje de personas en situación de pobreza en China que en los Estados Unidos. La mano de obra china ha aumentado fuertemente su capacidad de consumo (ya no es tan barata como antes) y es cada vez más calificada.

También sería injusto (e igualmente incorrecto) vincular las transformaciones actuales exclusivamente con el ascenso de China en el escenario global. Si bien China está desarrollando capacidades en áreas clave, y que le permiten estar a la par de los Estados Unidos, el "ascenso de China" se da en el marco de un reposicionamiento colectivo del "sur global", que incluye a otros actores como Rusia, la India, Irán, Turquía, entre otros. Esto no quiere decir que todos los actores presenten las mismas condiciones ni que estén en igualdad en términos de poder, pero en el proceso que estamos atravesando, estos países adquieren mayor capacidad para resistir a los embates del norte global y plantear (en distintos grados) estrategias soberanas de desarrollo. Además, es altamente improbable que China pueda disputar (y mucho menos, ocupar) el lugar hegemónico que alguna vez supo tener (y todavía conserva, en alguna medida) Estados Unidos, en soledad. Como señaló Bzezinski a finales de la década del '90, "los Estados Unidos no sólo son la primera y la única verdadera superpotencia global, sino que, probablemente, serán también la última"[3].

Es a partir de ello que afirmamos que, actualmente, estamos atravesando un proceso de transición hacia un sistema mundial multipolar, en el cual ya no están dadas las condiciones para que exista un hegemón que digite e imponga las directrices para el resto del mundo. La multipolaridad, a su vez, está acompañada de una crisis de los valores de occidente como horizonte civilizatorio para la humanidad, por lo que esta multipolaridad va a acompañada de una creciente pluriversalidad en la arena internacional, donde el diálogo de civilizaciones y la coexistencia pacífica vuelven a ser posibles. Finalmente, estamos atravesando una transición civilizatoria, en tanto el aumento exponencial de la desigualdad y la pobreza de los pueblos del mundo, sumado a la crisis ambiental provocada por el indiscriminado ánimo de lucro de los grandes capitales a nivel global, ha expuesto los límites del sistema capitalista financiero transnacional, y ha habilitado las condiciones de posibilidad para su superación. Vamos hacia un mundo multipolar, pluriversal, más justo e igualitario.

Si la pandemia de Covid-19 expuso la crisis de legitimidad de las instituciones internacionales de gobernanza global, la guerra de Ucrania permite visualizar claramente la disputa que atraviesa hoy la humanidad. Las huestes globalistas, con la OTAN como instrumento, lo han expresado claramente en su reciente cumbre de Madrid, donde afirmaron que las acciones de China y Rusia desafían el orden internacional configurado luego de la Segunda Guerra Mundial[4]. El descubrimiento y posterior desmantelamiento de grandes laboratorios utilizados para la guerra bacteriológica en Ucrania, sumado las declaraciones del director de la Comisión Covid-19 de la revista The Lancet, Jeffrey Sachs, que afirmó que el Covid-19 fue creado en

[3] Brzezinski, Z. (1998). El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos. Ed. Paidós, Buenos Aires.

[4] Schulz, S. (2022). La OTAN define a China como un "desafío sistémico". La Ruta China. https://larutachina.com/la-otan-define-a-china-como-un-desafio-sistemico/

un laboratorio estadounidense, demuestran la profundidad que ha tomado la puja por la transformación (o el sostenimiento) del orden mundial.

La guerra bacteriológica es solo una de las formas que ha tomado esta batalla, que incluye también formas de guerra psicológica, en las cuales las corporaciones de telecomunicaciones como Facebook, Google o Microsoft cumplen un rol fundamental, alimentando la fragmentación social, la radicalización contra los procesos populares y la creación de nuevas subjetividades a partir de las redes sociales, utilizando la big data y los algoritmos.

La guerra en Ucrania expuso claramente los bandos en disputa: de un lado, el eje angloamericano capitalista occidental, el cual a través de la OTAN busca frenar y desarticular los procesos populares y contrahegemónicos. Por otro lado, la Organización para la Cooperación de Shanghái, que incluye a Rusia, China, Irán, la India, Turquía, Pakistán, entre otros actores, que han tomado la decisión de avanzar hacia la consecución de una nueva arquitectura financiera e institucional que permita plasmar la nueva correlación de fuerzas a nivel global. Sumados a ellos, el resto del Sur global, que ve en la crisis de hegemonía occidental y ascenso de los países emergentes las condiciones de posibilidad para la construcción de un nuevo mundo.

El presente libro se propone recuperar y complejizar estos debates. La obra es el resultado de las presentaciones realizadas en el I Congreso Latinoamericano "Crisis mundial y geopolítica", realizado en forma virtual durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 y organizado en forma conjunta por el Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE) y el Observatorio Internacional de la Crisis (OIC). El Congreso fue impulsado por una treintena de investigadores e investigadoras de distintos países de la región, y contó con la participación de sesenta y siete ponencias divididas en once ejes temáticos, con más de mil asistentes que participaron de los debates.

El 1° Congreso Latinoamericano "Crisis Mundial y Geopolítica" se propuso ser un espacio para debatir e intercambiar posiciones entre referentes/as, intelectuales, analistas y estudiosos/as de Nuestra América, para realizar una lectura geopolítica de la crisis mundial en pos de dar cuenta de la disputa por la reconfiguración del orden mundial y social, y los actores que protagonizan la misma. De este modo, el Congreso se constituyó como un espacio de formación y diálogo académico sobre la actualidad geopolítica mundial y de nuestra región, así como de encuentro y reflexión sobre los temas/problemas que afectan a los pueblos del mundo y de nuestro continente.

La presente compilación reúne unos cincuenta capítulos presentados en este Congreso, distribuidos en tres grandes secciones, de más de sesenta autores de diez países diferentes.

La primera sección compila aquellos artículos que reflexionan y debaten sobre la crisis actual y los impactos sistémicos de la misma en el actual orden geopolítico. Esta sección cuenta con dieciocho artículos de veinticuatro investigadores e investigadoras, que reflexionan sobre la coyuntura actual en los Estados Unidos y su declive como hegemón global, las disputas estratégicas en Europa (con varios trabajos que puntualizan en el diagnóstico de situación en

la región post-Brexit) y las distintas dimensiones del ascenso de la República Popular China (en particular) y del Sur global (en general).

La segunda sección presenta una vasta cantidad de trabajos que analizan las nuevas formas de construcción de hegemonía. Son trece trabajos de diecisiete investigadores e investigadoras que puntualizan y reponen las discusiones recientes sobre el rol de las tecnologías de la información y la comunicación en las disputas geopolíticas, las pugnas entre proyectos estratégicos por la construcción de subjetividades, debates sobre el trabajo, los derechos humanos, las nuevas identidades políticas, entre otros.

La tercera y última sección, finalmente, presenta las reflexiones y planteo de alternativas y resistencias desde el Sur global frente la crisis sistémica y civilizatoria del orden mundial. Esta tercera sección, además de reconstruir un estado de situación sobre la coyuntura actual, propone un llamado a la acción, poniendo de manifiesto la importancia de la investigación científica para una correcta lectura de la realidad y del rol que debemos cumplir los y las intelectuales orgánicos/as en este momento de transición. Se incluyen aquí diecinueve trabajos de veintiséis autores y autoras.

Queremos hacer mención y agradecer especialmente a los y las coordinadores/as del 1° Congreso Latinoamericano "Crisis Mundial y Geopolítica", Walter Formento, Wim Dierckxsens (quien, a su vez, coordina el Observatorio Internacional de la Crisis, coeditor de la presente obra) e Isabel Rauber. Sus aportes y reflexiones teóricas y su llamado a la militancia cotidiana sin dudas expresan los ímpetus volcados en esta obra, así como también los debates previos y posteriores que se han desprendido de la misma. Fueron sus reflexiones y sus acciones las que inspiraron tanto la organización del Congreso como de la presente obra. En este sentido, el presente libro comienza con una reflexión de Walter Formento y Wim Dierckxsens sobre la actual coyuntura internacional, centrado en las disputas que se profundizan a partir de la guerra en Ucrania.

El presente volumen representa una invitación a pensar la crisis mundial desde la geopolítica. Estamos convencidos de que la crisis civilizatoria da lugar a la emergencia de diversos proyectos estratégicos alternativos a la globalización financiera neoliberal, reivindicando la particularidad de pueblos-naciones, culturas y civilizaciones oprimidas e invisibilizadas por el Occidente blanco, europeo y angloamericano.

Ello nos lleva a afirmar que los proyectos de las fuerzas antiimperialistas que luchan por salir de la situación de dependencia y subordinación, en las periferias del sistema-mundo, encuentran oportunidades de respaldo coaligándose con los esquemas de poder que impulsan un orden mundial multipolar, en tiempos en los que el umbral de poder no es ya nacional ni continental sino planetario.

La geopolítica, en tanto campo de problematización sobre el poder y el espacio, y en tanto dimensión específica de la política, tiene mucho que decir sobre la situación actual y sobre las formas que debe tomar el curso de la historia. Así como Boaventura de Sousa Santos propuso una *epistemología del sur*, es tiempo hoy de construir una *geopolítica del sur*, pensada desde el sur y para el sur.

Como señaló Samir Amin, en una entrevista realizada por Walter Formento y Wim Dierckxsens[5], "de nuevo hemos de preguntarnos si esta larga crisis va a ser la última o no, pero en todo caso, sólo podemos actuar para que lo sea". Este libro intenta ser un aporte más, de decenas de intelectuales de América Latina y el Caribe, para que esta crisis sea, por fin, la que de cierre al sistema mundo capitalista moderno occidental.

[5] "Entrevista de Walter Formento y Wim Dierckxsens a Samir Amin" junio de 2018. Revista del Centro de Investigaciones en Política y Economía, n°4. Enlace para descarga: https://ciepe.com.ar/wp-content/uploads/2018/11/revista-ciepe-2018-20-11.pdf

Prólogo

El ascenso del Sur Multipolar y la caída del globalismo unipolar

Por Walter Formento[1] y Wim Dierckxsens[2]

Publicado el 27/03/2022

Introducción

El marxismo, afirma Samir Amin, precisa desarrollar una teoría del poder para las sociedades pre-capitalistas, y a partir de allí desarrollar una teoría de la política en general, con perspectiva hacia una futura civilización. En su libro *Modernidad, Religión, Democracia: Crítica del eurocentrismo, crítica de los culturalismos* (2014, págs. 75 y siguientes), afirma que el marxismo no ha desarrollado una conceptualización del poder y de lo político, es decir, de los modos de dominación, como si lo hizo de lo económico y de los modos de producción. La dominación económica (y su complemento, la dependencia) es el producto de la expansión mundial del capitalismo "realmente existente". No es casualidad el título el "fetichismo de la mercancía", del primer capítulo de *El Capital*. La alienación[3] economicista define el contenido esencial de la ideología del capitalismo. Lo económico ocupa el *primer plano* de la escena social que, en su desarrollo, determina las otras dimensiones, que parecen tener que ajustarse a sus exigencias. En la sociedad precapitalista, como el modo de producción tributario, es al revés, afirma Samir, y así también podrá ser en una futura civilización.

---

[1] Licenciado en Sociología. Director del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE), Centro miembro de la Red CLACSO. Director del Área de Estudios Geopolíticos de la Crisis Financiera Global (CIEPE). Coordinador del Grupo de Trabajo "Geopolítica de la Globalización" (CLACSO). Profesor del Seminario "Hegemonía, comunicación y geopolítica" en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad Plurinacional de la Patria Grande (UPPAG). Miembro del Observatorio Internacional de la Crisis. Doctorando en Comunicación en la UNLP. Co-autor y coordinador del libro "La Crisis Mundial" (Fabro, 2018).

[2] Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Nimega, Holanda. Tiene postgrado en demografía por La Sorbonne. Investigador del Instituto de Estudios para el Desarrollo, Universidad Tilburg, Holanda. Director del Postgrado en Economía de la UNAH en Honduras y fundador de la Maestría en Política Económica, UNA, Costa Rica. Cofundador de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política (SEPLA). Es cofundador de Global University for Sustainability. Presidente de la Junta Directiva del DEI, Costa Rica. Miembro del Foro Mundial de Alternativas. Coordinador del Observatorio Internacional de la Crisis.

[3] La realidad en la órbita económica donde el trabajador se encuentra en una relación con el Objeto de su trabajo como un objeto ajeno; en una relación con sus Compañeros de trabajo como una relación de competencia y en una relación con el empresario que lo contrata como una relación de reciprocidad o solidaridad.

En nuestro libro *Por una nueva civilización: El proyecto multipolar*[4] (2021) hemos teorizado ya sobre la transición en los modos de producción precapitalistas, para luego ver la transición hacia una nueva, otra civilización. Los conceptos de trabajo productivo y trabajo improductivo vistos por su contenido están presentes en todas las culturas de la humanidad en el pasado, presente y el futuro. Bajo la relación social capitalista los conceptos adquieren una modalidad específica como Marx lo desarrolla en el Capítulo VI inédito. Pero el trabajo productivo, por lo que realmente es, por su contenido (es decir, sin considerar la relación de producción), atraviesa la historia. Marx lo elabora en el primer tomo de su obra Teorías sobre la Plusvalía (capítulo IV, parte primera).

Vimos que en cada modo de producción la clase dominante se torna políticamente superflua cuando su papel en la reproducción económica se transforma en improductivo. Lo anterior, es válido para los modos de producción en la Vía Occidental tanto como en la Vía Oriental. Existen también diferencias entre la línea de desarrollo occidental y la oriental. La Vía Occidental desde el neolítico ha construido sociedad a partir de la individualidad, donde el interés privado está en conflicto con el Bien Común. Por lo cual, no hay forma de construir el Bien Común a partir de las relaciones de producción precapitalistas en Occidente. La clase dominante se impone ante la clase explotada y tiene un papel productivo en lo económico, en su desarrollo. En la relación entre amos y esclavos, la relación de explotación/apropiación del trabajo del otro/s es transparente, es la más visible. Es la negación más absoluta del Bien Común y no existe necesidad de legitimación alguna ante los esclavos. Se reducen a un medio de producción parlante. Esta legitimación si se da ante la tercera clase: los civiles necesarios para proporcionar renta en dinero y trabajo para ir a la guerra.

En la Vía "Oriental" el Bien Común de la comunidad como un todo y explotación del pueblo por la comunidad superior no son mutuamente excluyentes, sino que coexisten. Con el trabajo productivo en las obras comunes (históricamente las obras hidráulicas), la élite o comunidad superior se legitima y en la sociedad como un todo no es observada como explotación. El Bien Común se ve confirmado por los hechos. En el modo de producción tributario (China antigua, Mesopotamia, pero también la América Latina precolombina y el África del Antiguo Egipto), se construye sociedad donde el interés de la Comunidad está en el centro y no el individuo, y así es hoy aun en sociedades como China, Corea o Japón. El pensamiento de Oriente tiene como fundamento *'somos comunidad, luego* ***existimos****",* lo que contrasta con el "*pienso luego* ***existo****"* del Occidente (moderno).

La ideología comunitaria del paleolítico está en su base y no ha desaparecido aun hasta el día de hoy. Es una ideología de la naturaleza: *el ser humano y la sociedad se asimilan a otras expresiones de la naturaleza (la deificación de la tierra, de los animales, etc.)* concebidas como tales. El paso al modo de producción tributario (China antigua, etc.), con una comunidad superior que dirige a las comunidades de base/pueblo, exige una coherencia más fuerte, incluso la *integración de los elementos de la ciencia abstracta en una*

[4] Por una nueva civilización: El Proyecto Multipolar, Wim Dierckxsens y, Walter Formento, ISBN: 978-987-4400-86-4, 1º edición**¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**. En versión libre y digital en ALAI.

metafísica global, plantea Samir. Es ahí donde nace el *fetichismo del Poder*, o sea, su no transparencia. La transición al neolítico en Occidente implicó el desarrollo de la propiedad privada *(privar a los otros del acceso a la tierra)* sobre la tierra (que en China sigue colectiva incluso aun hoy) generando el conflicto de clases. La clase dominante se impone como clase dominante a través de la propiedad privada sobre los medios de producción (Tierra, Esclavos, etc.), modalidad que adquiere nuevas formas con el tiempo: esclavitud, feudalismo y capitalismo.

En lo político Oriente aparece, ante los ojos occidentales, como un régimen autoritario, sin derechos individuales (tildado como despotismo oriental) cuando en realidad tiene más que un potencial democrático en lo económico y por ende en lo político al orientarse por el Bien Común comunitario, aunque con una dirección política centralizadora potencialmente explotadora. En Oriente, la élite o comunidad superior se legitima a partir del trabajo productivo que sirve al Bien Común o a la reproducción de la sociedad como un todo.

En la Vía Oriental no es inmediatamente claro si un trabajo colectivo es productivo o improductivo, sino que se observa exclusivamente por su resultado positivo o negativo desde y para la comunidad como un todo. Si la comunidad superior se concentra en el desarrollo de obras colectivas de irrigación u otras obras hidráulicas, la economía en su conjunto prospera y la comunidad superior se legitima. Lo contrario sucede con las grandes obras de culto para los Dioses, que implican el deterioro de las obras productivas. El fetichismo del poder en el modo de producción tributario está en la no transparencia de la relación de explotación, es decir, debido al fetichismo del Poder. En Oriente solo las hambrunas acaban con los dioses y sus representantes, ya que no sirven para nada.

En Oriente, la misma desintegración del Estado central (la comunidad superior) en muchos poderes locales no hace desaparecer el Estado, sino solo ese Estado. Su desaparición completa no brinda solución al problema y más bien resalta la necesidad de una nueva meritocracia para levantar obras productivas para la comunidad como un todo. Una dinastía cae y otra suele levantarse con el tiempo, eventualmente en otro lugar. El modo de producción tributario resulta ser una relación de producción no fácilmente mutable y aun pone su sello a la sociedad china hoy. Consideramos que una futura civilización sí es posible en tanto su proyecto político pueda lograr esta transparencia en la relación de poder, democratizándola con inteligencia artificial, como señalamos en nuestro libro ya mencionado (Ver Ref. nota pp2).

En Occidente, la relación de explotación fue totalmente transparente en la transición del neolítico a la relación esclavista, pero se torna cada vez menos visible en los modos de producción posteriores. En el modo de producción esclavista el esclavo percibe que el 100% de su trabajo es ajeno. No percibe que el amo proporciona su sostén diario por miserable que fuera. En las relaciones feudales con la renta en trabajo (50% para el Señor y 50% en parcela propia), el trabajo ajeno se distingue claramente del trabajo para sí. La renta en especie, en esencia es una nueva modalidad de explotación, ya algo más disimulada (tanto % del producto de la cosecha es para el Señor Feudal, mientras el resto es para el Campesino, siervo de la tierra, lo que más lo motiva). Con la renta

en dinero dicha proporción se torna aún más difícil de calcular: si el campesino, ahora libre, no logra obtener las ventas necesarias para pagar la renta en dinero al Señor de la tierra, la culpa podrá parecer del mercado o del campesino incluso.

En la relación capitalista, el *tiempo de trabajo social (ajeno)* está en función de la reproducción del capital donde, aunque en apariencia al trabajador asalariado se le reconoce todo su trabajo individual con el salario, en realidad *solo se le reconoce la reposición de su fuerza de trabajo*, pero no se le reconoce el rendimiento de la capacidad productiva del trabajo social cooperativo. En el capitalismo, cuando la fuerza de trabajo se torna mercancía, la relación de explotación de la fuerza de social-cooperativa del trabajo queda oculta. Si en la esclavitud el esclavo cree que todo su trabajo es trabajo ajeno, en el capitalismo sucede todo lo contrario, al "creer" el trabajador-asalariado que es pagado por su trabajo (para sí) y no percibir que solo se le retribuye por la reproducción de su fuerza física de trabajo, dejando un plus que es propio del trabajo social-cooperativo (enajenado). El fetichismo está en la relación de explotación económica misma.

En Occidente se obtiene exactamente lo contrario que en Oriente, ya que en apariencias el individuo es libre y goza de derechos políticos (para votar, para expresarse, etc.) pero en lo económico impera el despotismo del capital, que define lo que precisa hacerse para la reproducción del capital como un todo, sin tomar en cuenta realmente lo que necesita y piensan los individuos (pueblo). La libertad individual entonces, es libertad en apariencias –formas- y no en esencia –fondo-, por lo tanto, es una "libertad fetiche".

La Vía Occidental ha sido presentada, incluso por la izquierda, como "La Historia de la Humanidad" hacia la "libertad" desfetichizada posterior al capitalismo. Un proceso lineal, de manera des-fetichizada hacia el comunismo. En nuestro libro *La Perestroika en Estados Unidos: Réquiem para la civilización occidental*[5] (2021a), dejamos claro cómo es difícil para Occidente realizar la transición hacia el comunismo, así como lo define Marx a partir del capitalismo realmente existente, construido sobre la base de intereses individuales en conflicto. Para lograr orientarse por el Bien Común, Occidente ha de hacer un viraje de 180 grados en la contemplación del mundo: anteponer la comunidad-mundo a los derechos e intereses individuales de las personas, empresas, etc. Es una tarea monumental, que ha intentado impulsar sin éxito la élite de Davos con la pandemia Covid-19 para poder imponer su Economic Reset[6].

[5] Wim Dierckxsens y Walter Formento, *La Perestroika en Estados Unidos: Réquiem para la civilización occidental,* Editorial Acercándonos, Buenos Aires 2021; disponible "on line" en ALAI.

[6] El Gran Reinicio también llamado como Gran Reseteo es una propuesta de economía planificada del Foro Económico Mundial (FEM) para reconstruir la economía de manera sostenible tras la pandemia de COVID-19. Fue presentado en junio de 2020 por Carlos, príncipe de Gales y Klaus Schwab, el director del FEM. La inauguración de El Gran Reinicio se dio en junio de 2020, donde se reunió toda la élite financiera, tecnológica y política mundial. El lugar de encuentro fue en ciudad de Davos, Suiza y Carlos, príncipe de Gales fue quien inauguró el gran evento global. Este iba a ser el tema principal de la cumbre del Foro Económico Mundial de 2021, que se pospuso hasta 2022 en una localización indeterminada.

Hemos dejado claro en nuestro libro que la China de hoy tiene todas las características de una sociedad inspirada por el confucianismo, es decir, de un modo de producción tributario a nivel político, con el Partido funcionando como la meritocracia y con sus comunidades de base/pueblo. Es un proyecto que cuenta con un pasado socialista a nivel económico y con una cohabitación de empresas capitalistas en el presente actual. Es cierto que existe hoy cohabitación de (grandes) empresas capitalistas nacionales y transnacionales –globales- pero, en última instancia, dichas empresas no "controlan" el poder político. Desde el poder político se regulan hoy cada vez más las empresas capitalistas, por lo que tampoco esa élite globalista presente en China logra imponerse en lo económico, como queda cada vez más claro.

Si a China le ha sido difícil pasar del modo de producción tributario para "acoplarse" al modo de producción capitalista, no es porque hubiese requerido un cambio de 180 grados en una dirección opuesta a su filosofía de base, a la cual no ha renunciado: somos primero comunidad y solo así existimos. Sin embargo, la cohabitación capitalista le ha servido a China para poder desarrollar las fuerzas productivas al mismo nivel, o incluso mayor, que las de los países capitalistas occidentales llamados altamente desarrollados. La transición hacia el comunismo (en los términos de Marx) se hace más plausible en y a partir de China que en Occidente, ya que no existe barrera real para poder democratizar aún más la economía hacia adentro, ni existen barreras para hacerlo integrando otras naciones o bloques económicos en un mundo multipolar, sin necesidad de imponerse y subordinarlos, como es la realidad histórica en Occidente.

Lo que sí es aún un tema pendiente en Oriente, no imposible de lograr, es poder enfocarse hacia un mayor grado de libertad personal no en el sentido occidental, a partir intereses y derechos individuales, sino desarrollando mayores libertades como persona. Siendo ésta un ser integral de la comunidad con obligaciones comunitarias, pero a la vez con posibilidades plenas de desarrollo personal, sin que pierda de vista que existe primero que nada como miembro de la (gran) comunidad. La síntesis de los dos contrarios entre Occidente y Oriente, si se puede lograr a partir del proyecto multipolar del mundo. Lograrlo con iniciativa occidental supone renunciar a tener que partir de la individualidad con intereses en conflicto, por lo cual no es factible. Esto terminaría en una batalla por sostener a la civilización occidental en una crisis existencial.

En este contexto es que vemos surgir, a partir del conflicto global en Ucrania, a la Gran Comunidad del "Sur Global" representando el 90% de la población mundial, apostando por otra civilización. Es nuestra tesis que la lucha por un mundo multipolar con China, Rusia e India como las grandes locomotoras, constituye el camino más probable para poder realizar la transición hacia una nueva civilización que logre orientarse por el Bien Común Mundial, sin excluir a nadie, incluso a los Estados Unidos de Norteamérica.

La realidad del capitalismo actual, realmente existente, ya no es la acumulación de capital, sino implica vivir improductivamente de renta mundial sin crear riqueza. La élite de Davos, *con la financiarización*, se ha tornado improductiva económicamente y con ello obsoleta en lo político mundial. EEUU está enviando a su campo de batalla

en Ucrania todo el equipo bélico obsoleto. Incluso a los países de la ex Europa Oriental sobre todo, no están haciendo otra cosa. Un ex oficial de inteligencia de la Marina de los EEUU, Scott Ritter afirma en Liberty Report[7] de mediados de abril que: *"Puedo decir con absoluta certeza que incluso si esta ayuda llega al campo de batalla, no tendrá ningún impacto en la batalla. Y Joe Biden lo sabe".*

En el corto plazo nos espera una crisis monetaria fiduciaria, es decir, del Dólar, el Euro y el Yen, sobre todo. Que será no solo la crisis del propio sistema monetario internacional existente, sino de la civilización occidental. En nuestro libro *La Perestroika en Estados Unidos* (2021ª) hemos señalado la necesidad e inevitabilidad de un proceso de desintegración de Occidente, es decir su propia Perestroika. El sistema monetario se hunde generando una crisis de legitimidad en Occidente. Mientras desde Oriente, el Multipolarismo se presenta como posibilidad y necesidad. Esto requiere un proceso de transición hacia un nuevo régimen monetario.

El reemplazo del Sistema SWIFT

Los Actores Globalistas luchan por mantener su dominio. Al igual que antes Gran Bretaña, en medio de las dos guerras mundiales, no pudo mantener su *imperio* y su posición central en el mundo y esto debido a la obsolescencia de su sistema económico colonial. El nuevo sistema económico convergente que surgió en la RPC (República Popular China) y la India emerge y asciende a la próxima etapa inevitable de desarrollo, que combina los beneficios de la planificación estratégica centralizada y la economía de mercado, y del control estatal de la infraestructura monetaria, física y de emprendimiento.

La élite globalista financiera-militar-tecnológica que aún controla, de modo inestable, el gobierno de los Estados Unidos jugó su última "carta de triunfo" en la guerra híbrida contra Rusia, imponiendo a Ucrania como campo de batalla. También en Kazajistán pretendió hacerlo, pero fue desarticulado anticipadamente en enero de 2022. La guerra también se da en el campo económico. Con el "congelamiento" de las reservas de divisas rusas en cuentas de custodia de los bancos centrales occidentales, la estructura de reguladores financieros de los EEUU, la UE y el Reino Unido en realidad lograron más bien debilitar estructuralmente el estatus del dólar, el euro y la libra como monedas de reserva global.

Cuando los actores unipolares globalistas "congelaron" las reservas de Rusia en dólares, euros, libras y yenes, se cerró el periodo en que algún país soberano pudiera continuar acumulando reservas en estas monedas. Se aceleró más bien la necesidad de *su reemplazo inmediato por las que ya son las monedas nacionales y el oro.* La segunda etapa de la transición implicará que ya no tomen como referencia al dólar. La formación de precios en monedas nacionales significa la decisión de desplazar la fijación de precios

[7] Ver: https://www.youtube.com/watch?v=qRIWDqleKso

en monedas que expresan al poder e interés transnacional global como son los dólares, libras, euros y yenes.

El yuan (China), que parecía tener las capacidades para ser el reemplazo de la moneda mundial de intercambio y reserva de valor (el dólar), no ocupará ese lugar, aunque fuera ya debido a su inconvertibilidad. El uso del oro como precio de referencia tiene la inconveniencia de su uso para los pagos. Debido a lo anterior se requiere una tercera y última etapa en la transición del nuevo orden económico que implicará la creación de una nueva moneda de pago digital *fundada* en un acuerdo internacional y China lleva la delantera en ello, por el momento como experimento en zonas del país.

Se trata de una moneda que puede ser emitida por un grupo de monedas de reservas de los países BRICS ampliado. El peso de cada moneda en la canasta podría ser proporcional al PIB de cada país (basado en la paridad del poder adquisitivo, por ejemplo), su participación en el comercio internacional, así como la población y el tamaño del territorio de los países participantes.

La canasta podría contener un índice de precios de los principales productos básicos cotizados en una bolsa de oro y otros metales preciosos, metales industriales clave, hidrocarburos, granos, azúcar, así como agua dulce y otros recursos naturales. Para brindar respaldo y hacer que la moneda sea más resistente, se pueden crear reservas de recursos internacionales relevantes y a su debido tiempo.

Esta transición al nuevo orden económico mundial probablemente estará acompañada por una negativa sistemática a cumplir con las obligaciones en dólares, euros, libras y yenes. Los países emisores de estas monedas crearon las condiciones para ello cuando se apropiaron de las reservas de divisas de Irak, Irán, Venezuela, Afganistán y Rusia por una suma de billones de dólares. Los países del Sur Global pueden ser participantes plenos del nuevo sistema, independientemente de sus deudas acumuladas en dólares, euros, libras y yenes, incluso si incumplieran sus obligaciones en esas monedas. Tal situación no afectaría su calificación crediticia en el nuevo sistema financiero multipolar. Con la nacionalización de la industria extractiva es preciso reservar una parte de sus recursos naturales para sustentar el nuevo sistema económico. El resultado será que su peso respectivo en la nueva unidad monetaria aumentaría.

Con las medidas anteriores se crearía "un sistema de pago y liquidación en las monedas nacionales de los estados miembros de la EAEU" y el desarrollo e implementación de "un sistema independiente de liquidaciones internacionales en la EAEU (Unión Económica Euroasiática), SCO (Organización de Cooperación de Shanghái) y BRICS, que podría eliminar la dependencia crítica del Sistema SWIFT controlado por los poderes que conforman el unipolarismo global financiero.

La recuperación de los Bancos Centrales

En el despliegue y desarrollo de esta iniciativa, es importante reconocer que las autoridades monetarias del Banco Central y sus áreas controladas *(Ministerio de Economía-Agricultura, Minería, Comercio Exterior, etc.) que viabilizan la producción y exportación*

de bienes materias primas de Rusia (de todos los países) son y siguen siendo parte del programa financiero de la Oligarquía Global. *Los cuadros económico-políticos occidentales globalistas todavía controlan los bancos centrales de la mayoría de los países, obligándolos a aplicar las políticas prescritas por sus técnicos en el FMI.* Esto no se cambia por decreto.

Este es el modo como se coordina, impone y manifiesta el poder financiero globalista desde el *Banco Central de los Bancos Centrales, el* BIS (Davos, etc.) como vértice superior, en relación directa con todas las áreas de exportación (de materias primas con bajo valor agregado) e importación (de bienes ciencia y tecnología con alto valor agregado) de modo que permite que funcionen y operen en beneficio de una plataforma global financiera que opera como estado global –como territorio financiero sin fronteras, no mediado e indivisible. Opera por sobre y negando la institucionalidad de las naciones, reduciéndolas a simples espacios locales de lo Global (Glocal).

Su institucionalidad se conforma a partir del control de la presidencia del BC, de cada nación reducida a país, y apoyada en la red de funcionarios de bancas transnacionales que constituyen cada City-Financiera, con un status-de-hecho superior al Estado-Nación. Aquí aparecen como desconectados y enfrentados el presidente de la nación y el presidente del BC. Con sus funcionarios propios operando como dos poderes que responden a intereses estratégicos distintos: Los Unipolares Globalistas y los Nacionales que se fortalecen y, por ello, hoy reconocen en lo multipolar su alternativa ante los globalistas. En América Latina se expresa en el Pluriversalismo de pueblos-naciones-regiones *(Bolivia-CELAC-BRICS)* en la Asamblea General de la ONU – Organización de Naciones-Unidas con sede central en Sur-Global (Egipto-Venezuela-Indonesia-Serbia-etc.).

Las políticas unipolares globalistas son tan obviamente contrarias a los intereses nacionales porque son parte del esquema principal de su poder (Nueva York-Londres-Paris-Tokio). La participación *potencialmente central de China y Rusia en la génesis del nuevo orden económico mundial* se encuentra aún en desarrollo, porque aún los bancos centrales se "encuentran en general "con influencias de los intereses Globalistas.

El *Banco Central de Rusia –CBR- permanece aún amarrado en la red global de telarañas del paradigma de DAVOS (en su estrategia de imponer su global economic reset). Por ello, es aún un actor (CBR) enfrentado al proyecto multipolar dentro de Rusia. No puede convertirse aun en un socio fundador de un nuevo marco económico y financiero universal multipolar.* La realidad del Banco Central de Rusia no es exclusiva, ya que es similar a la del Banco Central de Argentina, por ejemplo. El BC aún está regido por la globalista ley de entidades financieras, impuesta por acción de la OTAN, Kissinger y Martínez de Hoz en 1977.

Objetivo que lograron por medio de golpes de estado y de mercado financiero contra la política y la democracia, asesinatos políticos y de la política. Imponiendo escenarios de guerra prefabricados y pre-controlados, para montar campañas mediáticas de toda índole, que les permitiera imponer una Constitución a la carta, donde los acuerdos jurídicos internacionales (financieros), tengan prevalencia sobre los nacionales. Habían "forzado" estos acuerdos años antes para luego hacer lo mismo, mediante escenarios

bélicos de inflación-hiperinflación, lograr la imposición de la reforma constitucional a su medida (1976-1994).

Es cierto que el Banco Centra de Rusia ya tuvo que enfrentar la realidad de dar un paso adelante y crear un sistema nacional de mensajería interbancaria que no dependa del SWIFT, y lo abrió también para los bancos extranjeros. Con ello muestra que los intereses globalistas en Rusia ya han empezado a ceder posiciones que controlaban claramente desde 1991-1997. Es la época que se desplego la perestroika soviética, la caída de la estrategia soviética y el ascenso del paradigma e intereses unipolares financieros globales, cuyo primer objetivo fue controlar profundamente el Banco Central de Rusia. La subordinación en la Red Financiera Global de Bancos Centrales (a las Cities Financieras anglosajonas principales de New York-Londres-Hong Kong), está particularmente afectada por la caída del Status preferencial de la City de Hong Kong[8] en 2020. Gracias a la política anti-globalista de Trump y, luego, de Xi Jinping 2021, se inicia una nueva etapa, la de la caída del globalismo financiero unipolar.

Desde 2010, empezó a verse la posibilidad de una transición a un sistema económico multipolar basado en una nueva moneda comercial sintética, basada en un índice de monedas de las naciones participantes. Para lograrlo había necesidad de crear una amplia coalición internacional de resistencia en la guerra híbrida que la élite financiera Globalista (desde la OTAN) desataría (1999-2001) sobre los países que se mantienen fuera de su control. La derrota y la obsolescencia del antiguo poder financiero dominante es inevitable por la naturaleza improductiva de esta guerra.

El nuevo sistema económico multipolar

El nuevo sistema económico multipolar que está surgiendo en Oriente con la República Popular China y la India como locomotoras, es la transición hacia una nueva civilización, que combina los beneficios de la planificación estratégica centralizada y la economía de mercado, con el poder o control estatal de la infraestructura monetaria y física, así como del emprendimiento.

Es una transición económica que articula a una heterogeneidad de actores económico-sociales con el objetivo de aumentar el Bien Común sobre la base de igualdad y soberanía entre las naciones, en vez de la imposición unilateral anglosajona al mundo entero. Por ello, los globalistas no podrán ganar la guerra híbrida global que iniciaron. Esta es también la razón principal por la cual el actual sistema financiero global centrado en el dólar será reemplazado por uno nuevo, basado en el consenso, de una canasta de monedas de los países que se suman al nuevo orden económico-político mundial. Esta fase casi ha terminado. *Su reemplazo inmediato son las monedas nacionales y el oro.*

[8] Trump termina el estatus preferencial de Hong Kong, tras acciones "opresivas" de China. https://www.france24.com/es/20200715-trump-termina-el-estatus-preferencial-de-hong-kong-tras-acciones-opresivas-de-china

La siguiente etapa de la transición implicará nuevos mecanismos de fijación de precios que no tomen como referencia el dólar. Una fijación de precios en monedas "no ancladas" en las controladas por el poder Globalista -dólares, libras, euros y yenes- con sus respectivos Bancos Centrales. Para lograrlo hay necesidad de democratizar la totalidad de los bancos centrales controlados a partir de los Bancos Centrales de esas 4 monedas *(Dólar-Euro-Libra-Yen)*, junto con sus respectivas cities financieras y sus cortesanos de altos gerentes, funcionarios privados y públicos, como lacayos bien pagados.

La última etapa en la transición implicará la creación de una nueva moneda de pago digital fundada a partir de un acuerdo internacional. Una moneda como esta puede ser emitida por un grupo de reservas de moneda de los países BRICS, al que todos los países interesados podrán unirse. Es el proyecto del Sur Global que representa el 90% de la población mundial.

El peso de cada moneda en la canasta podría ser proporcional al PIB de cada país (basado en la paridad del poder adquisitivo, por ejemplo), su participación en el comercio internacional, así como la población y el tamaño del territorio de los países participantes. Implica *la creación de un sistema de pago y liquidación en las monedas nacionales de los estados miembros de la EAEU –Unión Económica Euroasiática- y el desarrollo e implementación de un sistema independiente de liquidaciones internacionales en la EAEU, SCO y BRICS, que elimina la dependencia crítica de la Sistema SWIFT controlado por EEUU. Es una transición aún mercantilista pero un paso necesario en camino a una nueva civilización.*

Bibliografía

Amin Samir, 2010, *Modernidad, Religión, Democracia: Crítica del eurocentrismo, crítica de los culturalismos, Editorial IEPALA, Madrid.*

Dierckxsens Wim, Formento Walter y Piqueras Andrés, 2021 *The transition toward a Post-capitalist Economic Rationality*, en Rémy Herrera Editor, *Imperialism and transition to socialism*, Research in Political Economy, Volumen 36, Reino Unido.

Dierckxsens Wim y Formento Walter, 2021, *Por una nueva civilización: El Proyecto Multipolar*. Editorial Acercándonos, Buenos Aires. También disponible en línea en ALAI.

Dierckxsens Wim y Formento Walter, 2021, *La Perestroika en Estados unidos, Réquiem para la civilización occidental*, Editorial Acercándonos, Buenos Aires. También disponible en línea en ALAI.

SECCIÓN I.

CRISIS MUNDIAL
E IMPACTOS SISTÉMICOS

1. Estados Unidos: polarización socioeconómica, clase capitalista y crisis

Por *Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz*[1]

Resumen:

La polarización socioeconómica presente de manera creciente en la sociedad estadounidense se ubica en la base de la vulnerabilidad de la misma frente a las diversas crisis que afectan al país. El análisis de este fenómeno se ha desplegado desde finales del siglo XX hasta acá a través de diversas perspectivas teóricas que han permitido identificar la diversidad de variables que lo condicionan, la multidimensionalidad de sus impactos, así como los desafíos epistemológicos para abordarlo. Como parte de estos últimos, la necesidad de trascender el ámbito de análisis económico, integrar en el estudio los procesos inherentes al funcionamiento político de la sociedad y el gobierno, así como la conexión de los ámbitos nacional e internacional en su estudio, ha sido parte importante del debate.
En tal sentido, el presente trabajo se propone tratar el carácter clasista de la polarización socioeconómica que se encuentra en la base de la crisis que afecta a la sociedad estadounidense a través de la incidencia de la clase capitalista en los procesos que la condicionan.

Introducción

El proyecto norteamericano fue especialmente exitoso entre 1945 y 1970, sin embargo, a partir de esta última fecha, tal y como han analizado Gandásegui (2017), Dídimo Castillo (2017, 2018), entre otros, el proyecto de la sociedad de bienestar comenzó su declinación. En lo que va del siglo XXI los cambios que se observan en la estructura socioeconómica en Estados Unidos expresan un proceso de polarización de la riqueza y el ingreso descrito por Stiglitz (2012) en su obra *El Precio de la Desigualdad* cuando afirma: "(…) los ricos se están haciendo más ricos, y los más ricos de entre los ricos se están haciendo todavía más ricos, los pobres se están haciendo más pobres y más numerosos, y la clase media se está vaciando" (Stiglitz,2012: 59).

En este entorno, mientras la concentración de la riqueza en manos del capital sigue creciendo, como se ha reiterado en diversas fuentes, Estados Unidos tiene una de las peores desigualdades de la distribución del ingreso del mundo desarrollado. La tendencia muestra el éxito de la acumulación creciente y desmesurada de la clase capitalista a expensas de una mayor explotación de las clases trabajadoras de diversas

[1] Profesora e investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de la Habana, La Habana, Cuba. Email yazminbarbara@cehseu.uh.cu Código ORCID: 0000-0003-4575-0385

formas teniendo como resultado el incremento y profundización inusitada de las desigualdades de ingresos y los niveles de pobreza (Piketty, 2014; Stiglitz, 2012; Castillo, 2017 y 2018).

En los estudios que se han realizado sobre este fenómeno, si bien se han determinado entre sus condicionantes factores como la reestructuración de la economía que resulta de la aplicación del proyecto neoliberal; las implicaciones de la creciente movilidad productiva a través de la inmigración en el contexto del capitalismo globalizado; elementos de raza, y género que afectan a la clase trabajadora en particular, agravados por su pérdida de capacidad negociadora frente al capital desde el debilitamiento de los sindicatos; así como la aplicación de políticas públicas y programas que conducen desde el Estado al incremento de la vulnerabilidad social (Castillo, 2017 y 2018; Canales, 2017 y 2018; Caicedo, 2015 y Stiglitz, 2012), aún se requiere profundizar en el análisis de las relaciones de poder que han enmarcado, y continúan haciéndolo, estos procesos.

La mirada sobre el impacto de las relaciones de poder que se despliegan como parte del capitalismo global en los ámbitos económico, político, ideológico y cultural (Amin, 1994 y 2017; Boron, 2006; Beate y Casanova, 2010; Harvey, 2005 y 2007; Robinson, 2007 y 2015) contiene elementos insoslayables para responder a los desafíos epistemológicos que se han planteado en la comprensión del fenómeno en cuestión. Desafíos que se han ubicado en la necesidad de ampliar los análisis más allá de la economía, a partir de la multidimensionalidad de sus condicionantes e impactos que atraviesan modelos económicos, sistemas políticos y herencias culturales, así como en ampliar la posibilidad del examen que convencionalmente se realiza sobre el tema del interior de los espacios del Estado-nación al área internacional (Braig (et al), 2015; Navarrete, 2016).

En Estados Unidos, la posibilidad de solucionar los problemas que afectan a la sociedad estadounidense en el corto, mediano o largo plazo, pasa por considerar que las desigualdades en resultados están estrechamente ligadas a desigualdades en oportunidades. La desigualdad de ingresos se correlaciona con inequidades en los ámbitos de salud, acceso a la educación, y exposición a riesgos ambientales pero la creciente concentración de la riqueza, y una reducción significativa de los impuestos sobre dicha riqueza, se traduce en que se tiene menos dinero para gastar en inversiones destinadas al bien público, como en educación y protección para los niños. Los niveles de pobreza creciente que afectan a la niñez no suponen una garantía para revertir, o al menos parar, el proceso de pauperización de la clase trabajadora y de desaparición de la clase media. De otra parte, la inserción laboral de los jóvenes en el sector laboral del país presenta una tendencia decreciente. Aún en el largo plazo, cambiar esta situación supondría aumentar el gasto público y desplegar políticas para favorecer las oportunidades de acceso a la educación, hasta la universitaria, pero la tendencia continúa siendo inversa. El gasto del gobierno, y el mismo presupuesto también tienen visos de debilidad atendiendo al contenido de la Reforma Fiscal promovida por Donald Trump, así como a su acción para continuar desregulando los mercados

financieros, un elemento que ha demostrado ya la inestabilidad que puede causar en el equilibrio económico y por tanto en el nivel de crecimiento sostenido de los indicadores macroeconómicos y en el progreso que por concepto de renta per cápita obtiene la sociedad (Castillo, 2017).

En Estados Unidos los datos de la Oficina del Censo mostraron pocos cambios en la brecha entre ricos y pobres en el año 2017. En el año 2018, a pesar del incremento del empleo que se mostró en la economía estadounidense a partir de las medidas tomadas por la administración Trump, continúan identificándose dos grupos ocupacionales fundamentales: uno en el que preponderan empleos con trabajadores altamente calificados (economía de la información) y otro con empleos flexibles y desregulados (principalmente trabajo informal) en los que sobresalen esencialmente inmigrantes, ya sean documentados o no. Por otra parte, como consecuencia de esta concentración en los dos grandes polos de la estructura ocupacional, sigue visibilizando una reducción absoluta y relativa de aquellos empleos que se clasifican de nivel medio según los ingresos percibidos (actividades de administración y distribución, producción y construcción)[2].

En este entorno, transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo constituye una necesidad impostergable, sin embargo, importantes obstáculos se interponen para hacer posible tal meta. En este orden se destaca la aparición y consolidación de formas de operación política excluyentes que inciden directamente en el acceso de la sociedad a recursos de poder (derechos, participación política, cargos políticos, etcétera) (Stiglitz, 2012; Navarrete, 2015) favoreciendo la acción de sectores de poder económico y político para hacer valer, por casi medio siglo ya, el paradigma de desarrollo neoliberal. Una situación en la que ha tenido una importante incidencia la clase capitalista a través del despliegue y consolidación de mecanismos e instrumentos que se emplean para lograr tales fines.

La pandemia generada por la COVID-19 ha remarcado la vulnerabilidad de la sociedad estadounidense en estas condiciones, en especial, la de los sectores antes referidos como los más afectados. En este contexto, más allá de que la desigualdad de ingreso ralentiza el crecimiento económico, conduce a desigualdades sociales más graves, genera problemas sociales y de salud, produce inestabilidad política, en Estados Unidos se pone en entredicho la capacidad de las protestas y procesos eleccionarios para cambiar la situación. Varias preguntas se imponen en tal sentido: ¿qué posibilidades ofrecen los procesos políticos estipulados para ajustar el funcionamiento social en función del cambio necesario?; ¿qué elementos limitan su acción efectiva para tales fines?

[2] Según el US Bureau of Labour Statistics en http://www.dlt.ri.gov/lmi/pdf/usadj.pdf, de enero de 2017 a marzo 2018 (administración Trump) la fuerza laboral creció en 2.045 millones, la tasa de desempleo de enero de 2017 a marzo de 2018 decreció en 0.7, el empleo aumentó en 3,102 millones, pero hasta ahora la mayor parte de la población está ubicada en el nivel más bajo de la estructura ocupacional. Los empleos que se están creando, a partir de la política de Trump, continúan aportando a ese segmento.

Para dar respuesta a las mismas se impone analizar las determinantes e impactos de la polarización socioeconómica en los Estados Unidos en el contexto de las disputas por la hegemonía a escala nacional e internacional de su clase capitalista. En función de ello, abordaremos algunos de los mecanismos que permiten explicar cómo incide la misma en la configuración de las condiciones que enmarcan la polarización socioeconómica que se agrava hoy en los Estados Unidos y supone importantes obstáculos para el progreso nacional desde la superación de la crisis multidimensional que afecta al país.

Las relaciones de poder en el sustrato de la polarización socioeconómica. Clase capitalista, racionalidad económica y mecanismos de control político social

A finales de este año 2020 tendrán lugar elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y la pregunta es si marcarán condiciones para un cambio en la situación antes descrita. Sin embargo, el ejemplo de Bernie Sanders en los dos últimos procesos de elección presidencial, incluyendo estas, muestra cómo cuando un candidato clama mínimamente por volver al gasto público de orientación social y da un paso en otra dirección, es sacado del mecanismo electoral. Incluso desde el ejercicio del poder ejecutivo, el caso Obama mostró las posibilidades de influencia de la clase capitalista en tal sentido, en especial, cuando su gobierno planteó recomendaciones de políticas redistributivas, que fueron rechazadas durante su administración por el sector de las grandes finanzas en sus expresiones políticas.

El mismo sector que ha dominado la economía desde la década de los setenta, y que constituyó el principal grupo que lo respaldó en las elecciones de 2008 (Fernández, 2018). En el mismo sentido, la capacidad de la clase capitalista para incidir en las decisiones gubernamentales ha sido analizada durante la administración Trump, mostrando cómo la "lucha entre capitales y los procesos de crisis alimentan las pujas político-estratégicas en este marco en torno a modelos de capitalismo, geoestrategias, identidades y cosmovisiones" (Merino, 2018: 28-29).

Los financiamientos de campaña han sido identificados entre las vías a través de las cuales la clase capitalista interviene en los procesos políticos y del ejercicio del poder desde los gobiernos, en el área de la acción estatal, sin embargo no es la única, y probablemente ni siquiera la más importante en aras de garantizar que el mismo promueva las condiciones necesarias para mantener la acumulación capitalista a escala nacional e internacional por encima de las necesidades que plantea la sociedad. Los análisis sobre este proceso en los Estados Unidos han destacado, además, como modos de intervención la construcción o el despliegue de mecanismos de incidencia en estructuras de la rama legislativa de los Estados, así como el acercamiento entre el sector empresarial y grupos de intelectuales organizados en universidades y tanques de pensamiento con funciones de consultoría y asesoría política (Maira b, 1984; Borón, 1984; Harvey, 2007; Foucault, 2007; Pazmiño, 2020).

En el primer caso, desde la década del 80 del siglo XX se plantea que, a pesar de que todos los sistemas políticos que se inscriben en la matriz de la democracia liberal se proponen asegurar una máxima independencia y separación entre los legisladores y los grandes intereses organizados que se expresan en la sociedad, sean estos los de los grupos empresariales, los sindicatos, las organizaciones profesionales o los intereses regionales, en Estados Unidos, desde la aprobación de la Lobbyng Act de 1946, se consagra el derecho de todos los grupos de tratar de influir en el curso del proceso de creación normativa, para lo cual precisamente se regula el mecanismo por el que las organizaciones profesionales de 'cabildeo' canalizan los recursos y las propuestas de sus mandantes.

Como resultado de ello, la acción cada vez más organizada y eficaz de los grandes grupos de presión, realizan lo que Luis Maira califica como una 'violación psicológica' de la voluntad política real de los integrantes del congreso, quienes en muchas ocasiones más que interpretar el interés general deben actuar condicionados por los criterios de los grupos más organizados y con más capacidad para defender sus intereses específicos (Maira, 1984 a). En el siglo XXI, la acción del lobby petrolero para garantizar el apoyo al sector petrolero en la administración Trump se ha constatado en investigaciones que revelan su impacto en la eliminación de restricciones a la contaminación, así como en el 'negacionismo' climático en medio de huracanes, sequías y variaciones extremas de la temperatura (Katz, 2018). Otros puntos de presión desde la clase capitalista hacia el gobierno se han mostrado en relación al impuesto fronterizo o un impuesto a las importaciones, así como a la prohibición del ingreso al país a ciudadanos de siete países de Oriente Medio en medio de pugnas entre corporaciones estadounidenses a escala nacional e internacional por mantener el control monopólico y la hegemonía (Merino, 2018).

El segundo elemento, se configura desde lo que se ha definido como corporativización del conocimiento y las ideas. De matriz inicial estadounidense en el siglo XX, ha sido destacado como uno de los procesos más importantes en las líneas de trabajo antes enunciadas. Con sus antecedentes en la promoción de organización de la clase empresarial y la articulación alrededor de sus necesidades gnoseológicas de universidades y tanques de pensamiento, ha constituido la expresión de la organización de la producción del conocimiento de manera corporativa con los investigadores adquiriendo un papel de vendedores de ideas para el que transitan entre universidades, puestos públicos y centros de investigación (Parraguez, 2016).

La importancia de este mecanismo se fundamenta en su función de generar las ideas que sustentan la influencia política y aseguran la permanencia de la élite. Como ejemplo de su acción desde los años '70 del siglo XX Harvey destaca a la Heritage Foundation, el Hoover Institute, el Center for the Study of American Business, el American Enterprise Institute y el National Bureau of Economic Research en la difusión de las ideas neoliberales y la construcción de propuestas de políticas para orientar la acción del gobierno en función del interés de un poderoso grupo de individuos ricos y líderes empresariales comandados por la Cámara de Comercio articulada con la Asociación

Nacional de Manufactureros y la Business Roundtable en el contexto de la promoción e implementación del proyecto neoliberal (Harvey, 2007).

En esta misma línea Foucault alude a la American Interprise Institution como ejemplo del ejercicio de la crítica mercantil opuesta a la acción del poder público y que asume la tarea de evaluar en términos de costos y beneficios todas las actividades públicas. Así alude al proceso desde el que se trató de calibrar la actividad de los numerosos organismos federales establecidos desde el New Deal y sobre todo desde el final de la II guerra mundial, como la administración para los alimentos y la salud, la Federal Trade Comission, etc., y a programas sociales referidos a la educación, a la salud, a la segregación racial que la administración Kennedy y la administración Johnson implementaron durante el decenio 1960-1970, concluyendo que a diferencia del siglo XIX, cuando la jurisdicción administrativa permitía juzgar la acción del poder público en términos de Derecho, ahora se constituía una especie de tribunal económico que pretendía juzgar la acción del gobierno desde el punto de vista estricto de la economía y el mercado (Foucault, 2007).

Se conforma así una matriz que desde los campos de la teoría económica y política fundamenta la ideología que se promoverá en el entorno de la disputa por la hegemonía de la clase capitalista estadounidense a escala nacional e internacional. Un fenómeno sobre cuyas bases Foucault (2007) expresó que, a diferencia del liberalismo clásico, donde se pedía al gobierno que respetara la forma del mercado y dejara hacer, con las concepciones que se inscriben en el neoliberalismo el dejar hacer se invierte para transformarse en un no dejar hacer al gobierno, en nombre de una ley del mercado que permitirá juzgar y evaluar cada una de sus actividades. Por lo que concluye que el mercado ya no es un principio de autolimitación del gobierno, sino un principio que se vuelve contra él.

La expansión de esta matriz ideológica, de base teórica neoliberal, y su asimilación por poderes públicos en todo el mundo, como parte de la creación de condiciones para facilitar la acción del capital transnacional estadounidense se ha producido especialmente en el entorno de la gestión de las crisis económicas que han afectado a la humanidad desde entonces. En este fenómeno, cuyas particularidades se han analizado como parte de los estudios sobre la captura del Estado y la corporativización de la política, se ha destacado, en particular, el aporte que se realiza desde el gobierno de Ronald Reagan, de una parte, a través de la constitución del régimen financiero basado en Wall Street-Reserva Federal-Fondo Monetario Internacional, y de otra, la promoción de un sistema de instituciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, a través de las cuales los modelos de democracia y progreso fundados en la racionalidad neoliberal, especialmente la de base estadounidense, se han expandido aportando a la hegemonía del capital (Harvey, 2005 y 2007; Robinson, 2015; Minella, 2017).

En este entorno los ajustes económicos y políticos en función, supuestamente, del desarrollo se han sustentado, como ha apuntado Luis Mayra (1984 b) en la vinculación ideológica y orgánica entre segmentos precisos de las clases dominantes de los Estados

Unidos y de diversos países para configurar una nueva especie de 'interdependencia'. Este autor argumenta su tesis con el análisis de casos en América Latina, y entre los ejemplos que destaca en sus estudios desde la década del 80 del siglo XX pueden mencionarse el Centro de Estudios Públicos, cuyo presidente honorario fue Friedrich von Hayek, que con acuerdos formales con la Hoover Institution y con el American Interprise Institute pretende desempeñar una función de think Tank de las tendencias de la institucionalización de la dictadura en Chile; el Instituto de Pesquisas e Estudos Sociales (IPES) y el Instituto Brasileiro de Açao Democrática (IBAD) en Brasil y en Argentina la presencia activa del American Interprise Institute, con varios seminarios internacionales en Buenos Aires en asociación con organizaciones empresariales argentinas con el propósito de consolidar las relaciones tradicionalmente favorables entre los grupos dirigentes del sector privado de ambos países que prosperaron incluso a despecho del estado de las relaciones intergubernamentales entre los Estados Unidos y la Argentina.

Desde estos vínculos, desplegados en el tiempo, la modernización de políticas públicas que se ha propuesto disminuir el gasto público en programas asistenciales y reorientar el mismo a favor del ahorro y la inversión del capital en Estados Unidos, Europa y América latina; el ajuste de leyes para favorecer la libre acción del mercado y la competencia como fundamentos del progreso a través de procesos de desregulación; y el despliegue de un marco legal en función de ello. A escala nacional e internacional, han aportado al ajuste del Estado de Derecho, ese que desde los postulados de la teoría neoliberal, implica minimizar las decisiones del gobierno en la gestión de la economía y exponenciar las de corporaciones empresariales para promover el mercado como entorno de realización de la democracia, intervenida solo por el gobierno si se presentan obstáculos al desarrollo de la lógica de la competencia desde la protesta social (Foucault, 2007; Hinkelammert, 2007; Orjuela, 2007).

Estos procesos, aplicados en el marco del Consenso de Washington en América Latina y en todos los países del orbe supuestamente asistidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial frente a las crisis, han constituido premisas que lejos de favorecer el progreso de las naciones y sus pueblos han apuntado a la pérdida de soberanía de sociedades y Estados nacionales frente al capital. Como parte de los mismos, reformas laborales han debilitado la capacidad de los sindicatos para respaldar los derechos de la clase trabajadora y han favorecido la libertad-impunidad de la acción empresarial corporativa, mientras que lo definido como pluralismo constitucional como 'tendencia posnacional' o constitucionalismo multinivel ha impactado sobre el principio democrático consagrado por las Constituciones de los Estados condicionando la implementación de reglas del derecho internacional que limitan las formas del poder político y la defensa de los intereses nacionales (Vázquez, 2019).

Los impactos de la formación de un orden jurídico global, ajustado a las necesidades de expansión del capital, se han reflejado en debates desde Estados Unidos, Europa y América Latina. Como parte de los mismos, la desnacionalización del derecho nacional se relaciona con una diversidad de condicionantes entre las que se sitúan: la

americanización impulsada por la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM); una estrategia capitalista que busca reducir las instituciones del Estado de bienestar para incrementar las ganancias y conquistar mercados y el debilitamiento de las instituciones del Estado frente a grupos, individuos y organizaciones transnacionales que son capaces de emanciparse de la supremacía política de las instituciones estatales (Serna de la Garza, 2010).

El análisis de los impactos de este fenómeno ha incluido el aumento de las ganancias y la concentración de la riqueza en manos del capital, en especial del sector financiero transnacional, junto a la disminución de los ingresos de las clases trabajadoras. Un proceso de alcance global que se acompaña del retroceso en indicadores macros en los ámbitos científico, educativo, de salud y amenaza los del económico, por ejemplo, en un país como los Estados Unidos cuyo nivel de desarrollo ha sido considerado emblemático por mucho tiempo (Stiglizt, 2012; Piketty, 2014; Martins, 2017; Grobart, 2017).

Esta realidad ha puesto en serio cuestionamiento importantes tesis de la racionalidad económica neoliberal que han constituido importantes soportes del andamiaje para su aplicación. Entre ellas cabe destacar las que aluden a la necesidad del cambio en la lógica de la acción gubernamental desde el Estado en función del correcto y efectivo funcionamiento de la economía para el bien social, así como las propias premisas que garantizarían el mismo asociadas a las posibilidades que ofrecería la competencia capitalista sin obstáculos para proveer de un crecimiento económico que aseguraría, desde el incremento del ahorro, la inversión y el empleo, ingresos suficientes a cada individuo para acceder al consumo de los bienes y servicios necesarios para vivir con calidad. Una tesis que centró procesos de marginación política de base racional desde los años '80 del siglo XX, y a partir de la cual se produjo la ofensiva neoliberal-neoconservadora contra la izquierda emergente, sus organizaciones y el pensamiento crítico en su base (Castro, 2015; Hernández, 2017).

Cabe destacar aquellos elementos que se han identificado como esenciales por su rol en el fenómeno objeto de estudio. Aquellos que aportan luces para comprender cómo la racionalidad que sustenta las políticas neoliberales se ha constituido en importante componente de los imaginarios sociales a pesar del impacto económico negativo que ha tenido la aplicación de las mismas para las mayorías.

La construcción y ajuste permanentes del sistema de cooptación que ha operado como parte de este sistema de dominación fue analizado por Lenin desde inicios del siglo XX y se ha enriquecido a través de la intervención creciente de la clase capitalista en el ejercicio de la política desde la sociedad civil. Un fenómeno que muestra su capacidad para promover la reconstitución del sistema socioeconómico que comanda ante las crisis que lo afectan y, como parte de ello, las potencialidades que ha adquirido para subordinar ideológicamente a los sectores y clases más afectados por las mismas. Para ello, se asume la ideología como el sistema de ideas, creencias, valores, y símbolos de carácter moral, político, económico y social que proporcionan identidad a las colectividades, sentido y orientación a su acción política, y permiten la elaboración de

propuestas de construcción, conservación o transformación del orden social (Orjuela, 2007: 219-220) y se destaca, como parte de la misma, el lugar central que ha ocupado el creciente rol de consentimientos, desde el liderazgo cultural e intelectual en la construcción de hegemonía como parte de proyectos de dominación de clase y de gobierno (Robinson, 2015).

En Estados Unidos el éxito de la acción de la clase capitalista en este entorno puede relacionarse con varios factores (Borón, 1984; Maira a, 1984; Harvey, 2007; Vommaro, 2014; Grassetti et al, 2017), entre ellos:

- El estrecho vínculo que despliegan con importantes universidades, instituciones internacionales y una red de tanques de pensamiento que se extiende progresivamente a escala global con funciones de asesoría y consultoría técnico-política y desde los que se construyen, socializan e instrumentalizan los fundamentos de racionalidad a través de los cuales se legitima su acción;
- La diversificación y articulación de los medios para su difusión a través de publicaciones académicas y medios de comunicación masivos, potenciados por el despliegue de las telecomunicaciones y la incidencia de la Internet en la homogeneización de los discursos;
- La utilización de partidos políticos y movimientos sociales como instrumentos para operativizar la incidencia de dicha racionalidad en función de los intereses y disputas por el poder político de los diferentes sectores del capital.

Los impactos de estas vías de intervención se han revelado desde finales del siglo XX en fenómenos que se han definido como crisis política y del sistema de partidos en Europa y Estados Unidos, indistintamente, así como en el cambio de la correlación de fuerzas políticas que se produce desde el año 2009 en América Latina, frente a lo que se denominó a inicios de la presente centuria Ciclo Progresista de la izquierda (Castro, 2015; Vázquez y González, 2019).

Estos impactos pueden relacionarse con el estrechamiento del espectro ideológico que sustenta las apuestas sociales que desde el sistema de partidos debía hacer posible el cambio a favor del bien social y que se han concentrado alrededor de los ajustes necesarios en el marco del modelo económico neoliberal para responder a las exigencias planteadas por los intereses en conflicto de los diferentes sectores del capital. El ejemplo de los Estados Unidos es paradigmático en tal sentido. Un país en el que la disputa entre los partidos Demócrata y Republicano no apunta a situarse en un plano de diferencias esenciales en relación al objeto de nuestro análisis desde las incidencias que ha tenido en el orden ideológico la reformulación de los viejos preceptos del liberalismo y el conservadurismo que se produjo en el contexto de la crisis económica y política de los años '70 del siglo XX (Borón, 1984; Foucault, 2007; Merino, 2018).

Dicha reformulación situó un potencial marco de articulación entre el neoliberalismo y el neoconservadurismo que ha hecho posible reforzar en el imaginario social el

arraigo de las concepciones que avalan la necesidad de la autoridad empresarial corporativa en la gestión de la economía, la del Estado en función de promover todas las condiciones necesarias en función de ello, incluyendo la intervención social, junto a la responsabilidad individual en la gestión del progreso, desde el aumento de las garantías para una inserción 'adecuada' de cada ciudadano en esta lógica a partir de la reafirmación de la familia y la religión como fuentes reguladoras de autoridad moral. Estos puntos de confluencia han incidido en la variación de la agenda política hacia qué hacer en cada momento para preservar el progreso del capital, como supuesta fuente esencial del desarrollo social, y el lugar de los Estados Unidos en el mundo para mantener el entorno histórico que desde la segunda mitad del siglo XX ha sido favorable a ello.

Fue desde la misma, por ejemplo, que se cuestionaron y limitaron en su despliegue las medidas de beneficio social que Barack Obama promovió como el llamado Obamacare (Affordable Care Act) para ampliar la cobertura de atención médica. Las críticas de los conservadores por la intromisión del gobierno en decisiones individuales y sus efectos económicos de incrementar los costos del servicio fueron determinantes en tal sentido (Fernández, 2018).

La articulación que se produce entre la intervención de la clase capitalista que genera tales impactos y los movimientos políticos vinculados a lo que se ha definido como nueva derecha, ha potenciado la capacidad de expansión a escala nacional e internacional de la racionalidad y los valores que sustentan esta ideología desde los vínculos orgánicos que se han establecido desde la década del 80 del siglo XX entre los mismos. Algunos ejemplos son: la Unión de Partidos de Latinoamérica (http://uplalatinoamerica.org/partidos-miembros/) que incluye las articulaciones con actores estadounidenses, en especial con el Partido Republicano de los Estados Unidos, a través del Instituto Republicano Internacional (https://www.iri.org/iri-around-world) y los centros de pensamiento asociados al mismo; la Unión Demócrata Internacional (https://www.idu.org/members/); y la Organización Demócrata Cristiana para América Latina (ODCA) (www.odca.cl).

Los enlaces entre partidos de derecha de Estados Unidos, Europa y América Latina han sido funcionales para construir estrategias de dominación y subversión político-ideológicas en función de ajustar las condiciones políticas y sociales en cada país en pro de garantizar las reformas en interés de los diversos sectores de la clase capitalista. Es por ello que se identifican en lugares diversas formas de hacer que solo se ajustan según los contextos histórico-concretos, pero que presentan muchos elementos de base en común. La inducción de lo que se ha denominado una metamorfosis en los partidos socialdemócratas y de izquierda, como parte de esta agenda, ha sido parte del contexto de acumulación de intervenciones que en tal sentido se ha gestado desde el entorno de la guerra fría y como expresión del cual masivas protestas como las que han en ocurrido recientemente en Estados Unidos pudieran no llegar a crear las condiciones suficientes para la elaboración de un discurso articulado y limitar la

capacidad de la amplia movilización de masas para expresarse en un programa político viable.

Consideraciones finales

El proceso de polarización socioeconómica que vive hoy los Estados Unidos y la incapacidad de sus instituciones estatales y organizaciones sociales para hacerle frente se vincula a la naturaleza de un fenómeno, de carácter histórico, con importantes fundamentos en la disputa del país y de su clase capitalista por mantener su hegemonía en un contexto que desde principios del siglo XXI ha estado signado por lo que se ha identificado como su relativo descenso a escala regional e internacional. En este entorno la polarización socioeconómica puede definirse como la diferenciación creciente entre clases y grupos sociales con diversidad de expresiones en la capacidad de acceso a bienes, servicios (inequidades en los ámbitos de salud, acceso a la educación, y exposición a riesgos ambientales), así como en las oportunidades para insertarse en el ejercicio del poder.

La incidencia de la clase capitalista estadounidense ha sido determinante en los rasgos que asume este fenómeno, en especial, desde la fuerte oposición por parte de los propietarios del capital a cualquier política de redistribución o de mejora social interna en el país. Una posición que promueve la opción de mirar al exterior para resolver sus dificultades económicas (Harvey, 2005). Los mecanismos de incidencia que en tal sentido se han mostrado en el presente trabajo han condicionado que el sistema político estadounidense funcione cada vez más de una forma que incrementa la desigualdad de los resultados y reduce la igualdad de oportunidades. Como parte del mismo, incluso los acontecimientos más recientes en el entorno de las protestas sociales contra el racismo muestran un uso mucho mayor del Estado en su carácter policiaco. La pérdida tendencial de la confianza en el poder ejecutivo, junto al desgaste del sistema de partidos se ha reflejado en las investigaciones de Gallup, según las cuales, respecto al último punto, se ha producido un incremento del 40% al 58% de la población que entre enero de 2004 y enero de 2014 opinaban sobre la necesidad de crear un tercer partido para los ámbitos de la disputa electoral (Martins, 2017).

En esto último cabe destacar la relevancia de la confluencia de elementos de las ideologías neoliberal y neoconservadora en una matriz o construcción racional que impone serios obstáculos para la superación de las condiciones existentes en el sistema político y el modelo económico imperante en los Estados Unidos y que fundamentan la polarización socioeconómica. Y en especial, su constitución en importante componente de los imaginarios sociales y de la ideología que mueve su accionar.

En estas condiciones la desigualdad económica es afectada por el rápido deslizamiento de la concentración del ingreso y la riqueza hacia la concentración del poder político con la aparición y consolidación de formas de operación política excluyentes (Suárez-Cao, 2013). Los impactos de la concentración del poder político en el modelo

económico y de progreso social muestran el achicamiento del Estado de bienestar de forma paralela al apoyo sostenido del gobierno estadounidense al despliegue de sus corporaciones, especialmente desde la última década del siglo XX. Un fenómeno cuyo carácter histórico se aprecia en los análisis de Lenin sobre el colonialismo y el imperialismo como las únicas formas posibles de evitar la guerra civil, en los de Harvey sobre la búsqueda de ajustes espacio-temporales en otros lugares como salida a las relaciones y la lucha de clase dentro de una formación social territorialmente circunscripta, entre otros (Harvey, 2005).

Referencias bibliográficas

Alichi, A. (2017). *Creciente polarización del ingreso en Estados Unidos. https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=6653*

Hernández, J (2017). La otra historia de los Estados Unidos: el pensamiento crítico norteamericano entre mitos, falacias y verdades. *Revista Cuadernos de Nuestra América*, *XXVI* (49), 190-206.

Amin, S. (1994). El futuro de la polarización global. *Revista Nueva Sociedad,* (132), 118-127. *http://nuso.org/media/articles/downloads/2351_1.pdf*

Amin, S. (2017). Capitalismo, imperialismo y mundialización. En Seoane, J. y Taddei, E. (comps). *Resistencias Mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*. CLACSO. *http://www.ehu.eus/Jarriola/Docencia/EcoInt/Lecturas/Samir%20Amin_capitalismo%20imperialismo%20mundializacion.pdf*

Arendt, H. (1968). *Imperialism*. Hartcourt Brace.

Borón, A. (1984). La crisis norteamericana y la racionalidad neoconservadora. En Maira, L. (coord.) *Estados Unidos. Una visión latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica. Pp 90-122

Braig, M., Costa, S., y Göbel, B. (2015). Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *LX*, (223), 209-236.

Caicedo, M. (2015). *La desigualdad salarial entre inmigrantes latinoamericanos y nativos en Estados Unidos (1980-2010) http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502015000100136*

Canales, A. (2017). Migración y trabajo en Estados Unidos. Polarización ocupacional y racialización de la desigualdad social en la postcrisis. *REMHU Revista Interdisciplinaria*, *25* (49), 19-20.

Canales, A. (2018). *Polarización ocupacional y racialización de la desigualdad social. Situación de los latinos frente a los cambios económicos y demográficos en Estados Unidos. http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx/index.php/CER/article/view/7109*

Castillo, D. (2017). Estados Unidos trabajo, precariedad laboral y desigualdades de ingresos de los jóvenes en Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional. En Gandásegui, M (coord). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional* (pp. 133-147). Siglo XXI Editores, CLACSO.

Castillo, D. (2018). ¿Estados Unidos contra la globalización? La reindustrialización y relocalización del trabajo "deslocalizado". En Castorena, C., Gandásegui, M., y

Mongenfeld, L. (eds). *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica* (pp. 43-64). Siglo XXI Editores. CLACSO.

Castro, N. (2015). La contraofensiva de las élites dominantes. *Revista de Historia de América* (151), 133-156.

Fernández, L. R. (2018). La Administración Trump y la economía norteamericana Contradicciones y perspectiva. En Castorena, C., Gandásegui, M., y Mongenfeld, L. (eds). *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica* (pp. 137-158). Siglo XXI Editores. CLACSO.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el College de France 1978-1919*. Fondo de Cultura Económica.

Gandásegui, M. hijo **(**2017). Prólogo. En Gandásegui, M (coord.). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional* (pp. 7-11). Siglo XXI Editores, CLACSO.

Grassetti, J. y Prego, F. (2017). Think thanks, intelectuales y derechas. El rol de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) en Venezuela y Argentina. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, *IV*, (7), *http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1016/620*

Grobart, F. (2017). Ciencia y tecnología en estados unidos deterioro sistémico-estructural y la agenda Obama. En Gandásegui, M (coord.). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional* (pp. 148-176). Siglo XXI Editores, CLACSO.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Ediciones Akal SA.

Hinkelammert, F. (2007). La transformación del Estado de Derecho bajo el impacto de la estrategia de globalización (pp 179-197). En *Filosofías y Teorías Políticas. Entre la crítica y la utopía*. CLACSO.

Jungemann, B. y Casanova, R. (2010). Entrevista a Samir Amin por Eduard Luque "El capitalismo hoy día", *Cuadernos del Cendes* 27 (74). *http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082010000200007*.

Katz, C. (2018). Trump agrava el atolladero estadounidense. En Castorena, C., Gandásegui, M., y Mongenfeld, L. (eds). *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica* (pp. 159-168). Siglo XXI Editores. CLACSO.

Katz, C. (2018). *La renovación http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/06/11/entrevista-con-claudio-katz-hacia-una-renovacion-del-paradigma-de-la-teoria-de-la-dependencia/*

Lenin, V. I. (1917). *El Imperialismo, Fase Superior Del Capitalismo.* Fundación Federico Engels.

Luxemburgo, R. (1968). *The Accumulation of Capital*. Monthly Review Press [edición en español, pp. 420-421].

Maira, L. (1984 a). Perspectivas y opciones de la sociedad norteamericana. En Maira, L. (coord). *Estados Unidos. Una visión latinoamericana* (pp 17-43). Fondo de Cultura Económica.

Maira, L. (1984 b). Nota preliminar sobre la influencia creciente del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina. En Maira, L. (coord.). *Estados Unidos. Una visión latinoamericana* (pp 123-145). Fondo de Cultura Económica.

Martins, C. E. (2017). El Sistema-Mundo Capitalista y los Nuevos Alineamientos Geopolíticos en el Siglo XXI Una Visión Prospectiva. En Gandásegui, M. (coord.) *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional* (pp. 39-65). Siglo Veintiuno Editores, CLACSO.

Merino, G. (2018). Trump: la fractura en Estados Unidos y sus implicaciones en la transición histórica actual. En Castorena, C., Gandásegui, M., y Mongenfeld, L. (eds). *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica* (pp. 21-42). Siglo XXI Editores. CLACSO.

Minella, A. C. (2017). Reformas políticas y económicas. La actuación del Center for International Private interprise en América Latina. En Gandásegui, Marco A. (coord.). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional* (pp. 193-223). Editores Siglo XXI.

Navarrete, J. (2016). ¿Desigualdad y Crecimiento?. *Economía* UNAM, *13* (37). *http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v13n37/1665-952X-eunam-13-37-00045.pdf*

Orjuela, L. J. (2007). Ideologías, Tecnocracia y Sociedad: Implicaciones para América Latina. En *Filosofía y Teorías Políticas. Entre la crítica y la utopía* (pp. 219- 234). CLACSO. Buenos Aires.

Ortiz, I. y Cummins, M. (2012). *Desigualdad Global: La distribución del Ingreso en 141 países. United Nations Children's Fund*. UNICEF.

Ortiz, M. G. (2014). El neoliberalismo como proyecto cultural global. *Revista Internacional de Economía y gestión*, *3* (1). *https://www.researchgate.net/publication/318755415*.

Parraguez, M. L. (2016). *Think Tanks en Estados Unidos. El diseño de la política exterior*. Porrúa.

Pazmiño, C. P (Ed. y Coord.) (2020). *Concentración Económica y Poder Político en América Latina*. CLACSO.

Piketty, T. (2014). *Capital en el Siglo XXI*. Cambridge.

Robinson, W. I. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Ediciones desde abajo.

Robinson, W. I. (2015). *América Latina y el Capitalismo Global, Una perspectiva crítica de la globalización*. Grupo Editorial Siglo XXI.

Serna de la Garza, J. M. (2010). *Globalización y derecho constitucional comparado*. *https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2895/23.pdf*

Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad*. Taurus.

Stolowicz, B. (2017). El "posneoliberalismo" para una reforzada hegemonía del capital. *Revista Cuadernos de Nuestra América*, *XXVI* (49), 25-34.

Suárez-Cao, J. (2013). Estados Unidos: crisis económica, reelección presidencial y polarización política. *Revista de Ciencia Política*, *33* (1), 185-205.

Vázquez, Y. B y González, O. R (2019). Geopolítica imperial del desarrollo en América Latina: ¿un modelo superado? En *Pensar a Contracorriente* (pp. 1-27). Tomo XVI. Editorial de Ciencias Sociales.

Vázquez, Y. B. (2019). Geopolítica y Derecho en América Latina. En Lima, B., de Alvarenga, L., Ferreira, M. (orgs). *Cuba-Brasil Diálogos sobre democracia, soberanía popular y derechos Sociales* (pp. 373-404). Volumen II. Editora de Plácido.

Vommaro, G. A. (2014). "Meterse en política": la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Revista Nueva Sociedad*, (254), 57-72.

Zegada, M. T. (2014). La Economía Popular: Sociedad Civil Privatizada en la Era Global. Punto Cero, *19* (29), 69-76.

2. Trump y su política de comunicación hacia los Estados Unidos y América Latina

Por *Olga Rosa González Martín*[1]

Resumen:

El gobierno de Donald Trump fue lo suficientemente activo como para generar noticias en cualquier ámbito de la realidad: económico, político, psicológico. Sin embargo, cuando del plano comunicacional se trata todo se reduce a sus habilidades en el uso de twitter y su extraordinaria capacidad para imponer agenda mediática y mentir sin pudor alguno. Pero, ¿cuál fue su política de comunicación? ¿Qué hizo en materia de gobierno abierto? ¿Cómo garantizó el interés colectivo de la sociedad estadounidense en materia de comunicación pública? ¿Qué hizo con relación a América Latina? Responder estas preguntas es la esencia de este artículo. Para ello, se acudió al método dialéctico, el bibliográfico y el comparativo, así como al análisis de contenido cualitativo a documentos oficiales del gobierno estadounidense y de tanques pensantes.

Introducción

La definición y aplicación de la política de comunicación de cualquier país, entendida como "el conjunto explícito, sistemático, de principios, normas y aspiraciones que orientan, encauzan la creación, producción, difusión y consumo de productos culturales y comunicativos que respondan a los intereses colectivos de la sociedad" (González, 2019: 155); es esencial para el funcionamiento de cualquier nación. En el caso de los Estados Unidos en particular, puede decirse que Obama fue, quizás, el presidente que más en serio se lo tomó. Desde junio de 2008, el entonces aspirante a la presidencia de ese país se propuso una política enfocada en y para el interés público que se puede resumir en los siguientes elementos (González, 2019):

1.- mayor inclusión de voces no provenientes de la industria de forma tal que el debate nacional fuera más diverso;

2.- aprobación de leyes en favor de la neutralidad de la red;

3.- reconstrucción de la infraestructura de banda ancha del país y revisión del espectro inalámbrico;

[1] Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana

4.- gobierno abierto.

Hacia América Latina y Cuba, en particular, Obama optó por poner fin al aislamiento y enrolarse en el *engagement* como elemento útil del *smart power* al punto de llegar, incluso, a visitar Cuba, en aras de mejorar la imagen de los Estados Unidos en el hemisferio y, por ende, la recomposición de la hegemonía estadounidense en un entorno en el que muchos gobiernos de izquierda habían llegado a los poderes ejecutivos de sus respectivos países.

Si bien no logró todo lo propuesto en torno a los dos primeros puntos (el primero se quedó a nivel de intención y el segundo no se concretó en ley, aunque sí emitió órdenes ejecutivas al respecto), lo cierto es que al finalizar sus dos mandatos presidenciales los Estados Unidos eran el país con mayor ancho de banda en las Américas y en materia de gobierno abierto se habla de un antes y un después de Obama. Pero, ¿qué definió Trump al respecto? ¿Qué hizo para poder garantizar, en materia de comunicación pública, el interés colectivo de la sociedad estadounidense? ¿Qué hizo con relación a América Latina?

La hipótesis de la que se parte es que la Presidencia de Donald Trump en sus cuatro años de gobierno estableció una política de comunicación marcada por una indiferencia total en el interés público y en los derechos ciudadanos para acceder a la información, así como por una voluntad expresa de vetar cualquier posibilidad real de que en el futuro su presidencia pueda ser estudiada y/o juzgada con datos que lo puedan poner en evidencia. En el caso de América Latina no hubo cambios significativos en torno a lo hecho por Obama en cuanto a las transmisiones hacia la región si bien no optó por el *engagement*.

Para desarrollar este artículo se hizo uso del método dialéctico, el bibliográfico y el comparativo. Por otro lado, se aplicó el análisis de contenido cualitativo a documentos oficiales del gobierno estadounidense, así como a otros que han sido publicados por tanques pensantes y académicos que han ayudado a tener una visión holística del fenómeno. Pero, ¿qué se hizo en la concreta?

Política de comunicación pública de Donald Trump hacia los Estados Unidos

Donald Trump se considera a sí mismo como el presidente más transparente en la historia de los Estados Unidos por los siguientes elementos (González, Domínguez, Barrera, manuscrito presentado a publicación):

1. aprobación de varias leyes federales: dos encaminadas a regular los precios de las medicinas y de los servicios de salud -*Know the Lowest Price Act* (PL 115-262) y *The Patient Right to Know Drug Prices Act* (PL 115-263)- (Vazquez, 2018; Hellmann, 2018; Keith, Simmons-Duffin, 2019); una tercera (Public Law 116–92) orientada a prohibir la revelación de los archivos de las víctimas del

Programa de Captura a Criminales en Serie, así como las transmisiones de asaltos sexuales (US Congress, 2019).

2. incremento de miembros del Consejo de Supervisión de las Libertades Civiles y de la Privacidad (*Privacy and Civil Liberties Oversight Board –PCLOB-)* para que como agencia independiente del ejecutivo pudiera cumplir con sus funciones a cabalidad[2] (Curran, 2018);

3. publicación de la deuda pagada a su antiguo abogado Michael Cohen (Peterson-Withorn, 2018);

4. firma de varias órdenes ejecutivas. La 13837 establece que ninguna agencia federal debe pagar los gastos de las organizaciones sindicales federales a no ser que la ley lo permita y que todo lo que se haga en ese sentido debe estar disponible para el público (White House 2018a, 2019a). Otra regla es la manera en que las agencias deben publicar la información en los sitios web (White House, 2019b). Por su parte, la relacionada con la Ley GREAT (*Grant Reporting Efficiency and Agreements Transparency Act, Public Law 116-103)* indica que cada departamento del ejecutivo debe establecer normas relacionadas con la información reportada por los beneficiarios de las subvenciones y establecer las orientaciones para que las agencias federales cumplan con ello (White House, 2019c);

5. publicación de lista con los nombres de 25 candidatos a ocupar el puesto de Scalia en la Corte Suprema luego de su fallecimiento (White House, 2018b), así como el del perro que participó en la redada que condujo a la muerte del líder del ISIS Abu Bakr al-Baghdadi en Siria (Ma, 2019).

Sin embargo, lo cierto es que, en marzo de 2020, por ejemplo, la Casa Blanca les ordenó a los funcionarios federales de salud que tomaran las medidas necesarias para hacer que las reuniones de alto nivel sobre el coronavirus fueran clasificadas excluyendo, así, de las mismas a los expertos que pudieran estar en desacuerdo con la respuesta oficial del gobierno estadounidense a la pandemia (National Security Archives, 2020).

Por otro lado, y como parte de la política de comunicación que el presidente Trump implementó, se encuentra el Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de los Estados Unidos de América (*Fourth U.S. National Action Plan for Open Government – NAP4* por sus siglas en inglés-). Este esboza los objetivos para hacer que la información sea más accesible a los distintos sectores de la sociedad estadounidense, pero se limita a ocho áreas específicas (*The Open Government Partnership*, 2019 en González, Domínguez y Barrera (2020):

[2] Esta es una agencia independiente del ejecutivo estadounidense creada en 2007 y que, además de proteger a los Estados Unidos del terrorismo, se encarga de mantener la colaboración existente entre ese país y la Unión Europea para la protección de datos de los ciudadanos, especialmente en temas comerciales.

1. Datos federales: considera estos como un recurso estratégico y, por ello, presentará una Estrategia Federal de Datos que abarcará programas federales y patrocinados federalmente, así como datos estadísticos y de apoyo a las misiones.

2. Subsidios: como el gobierno federal gasta un aproximado anual de unos 700 mil millones en subsidios y acuerdos el gobierno se propone hacer más transparente el proceso de otorgamiento de los mismos.

3. Fondos federales de investigación: el objetivo que se persigue es que los resultados de las investigaciones científicas hechas con fondos federales sean más accesibles y útiles al público, la industria y la comunidad científica en general.

4. Fuerza laboral: a partir del criterio de que la economía estadounidense experimenta un proceso de transformación radical ante el cual ningún sector es inmune, la actualización de datos en torno a tres áreas es necesaria para el mercado laboral. Estas son: resultados educacionales, datos en torno al trabajo que se oferta y, finalmente, habilidades y credenciales que conduzcan al empleo.

5. Empleos a nivel de agencias: sobre la base de que el creciente volumen de información con el que tienen que lidiar las agencias federales es abrumador y de que la mayor parte no tiene personal responsabilizado con la coordinación de los datos dentro de ellas, se propone la designación de un Funcionario Jefe de Datos (*Chief Data Officer*) en cada agencia.

6. Uso de los datos para la innovación y desarrollo de la salud pública: se pretende que a partir del intercambio con accionistas en el campo de la salud y la tecnología se avance en la innovación en tres áreas en particular. Estas son: crisis del opio, enfermedad de Lyme y otras asociadas a las garrapatas (Tick Borne), asistencia sanitaria de valor.

7. Comunidad de inteligencia: con el objetivo de lograr un manejo eficiente de sus misiones, tal y como se dispuso en la Estrategia Nacional de Inteligencia de 2019, la idea es aumentar la confianza y el entendimiento del público sobre la comunidad de inteligencia y sus funciones. Para ello, pretenden promover la transparencia en dicha comunidad para que la información esté disponible públicamente sin afectar la seguridad nacional.

8. Participación pública en el desarrollo de futuros planes de acción nacional: con el objetivo no sólo de lograr la implementación de este plan sino de definir el próximo, se dice que se llevará a cabo un proceso de consulta con los ciudadanos por distintas vías para ver cómo pueden aportar.

Todo esto parece ser muy abarcador, pero lo cierto es que no lo es. Lo más importante es el establecimiento e implementación de la Estrategia Federal de Datos presentada

en junio de 2019 y que describe la visión del gobierno a lo largo de 10 años para el uso de los datos y la relevancia de estos en el funcionamiento de la democracia estadounidense (Cross-Agency Priority Goal, 2019). Específicamente, la misma define, más allá de su misión, diez principios operacionales, 40 prácticas y 20 acciones de medición que las agencias deben implementar durante su primer año para establecer los pasos fundacionales que van a garantizar el logro de la estrategia (Federal Data Strategy, 2020). Sin embargo, algo que está diseñado para ejecutarse en un período de 10 años y cuyas primeras acciones debieron evaluarse a finales del año 2020 que fue, por demás, electoral, no es funcional para evaluar la postura del gobierno de Trump. En todo caso, se le evaluaría a otro presidente pues, asumiendo que Trump hubiera sido reelecto en las elecciones presidenciales de noviembre de 2020, sólo estaría cuatro años más en la Casa Blanca. Esto significa que su próximo mandato terminaría en 2024 y la evaluación final del Plan sería para el 2029.

Por otro lado, al gobierno de Donald Trump le tocó implementar, al igual que al resto de los gobiernos estadounidenses desde que fuera aprobada en 1966, la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act -FOIA Act-). Esta constituye la vía más importante a disposición de cualquier persona, sea ciudadano o no, para obtener información relacionada con las actividades del gobierno federal. Sujetas a la misma están, dentro del ejecutivo, las agencias del gabinete, los cuerpos militares, las corporaciones gubernamentales, las corporaciones controladas por el gobierno, las agencias regulatorias independientes, otras oficinas de la rama ejecutiva y las distintas comisiones.

Las entidades no sujetas al FOIA son: la oficina ejecutiva del Presidente, cualquier funcionario electo del gobierno de los Estados Unidos (congresistas, por ejemplo), funcionarios de la rama judicial federal (jueces federales), ciudadanos particulares, asociaciones o compañías privadas, contratistas gubernamentales, titulares de subvenciones gubernamentales y los gobiernos locales o estatales (US Small Business Administration, 2020). Asimismo, quedaban fuera de su alcance las siguientes informaciones (US Congress, 1966):

- Exención 1: Información que sea clasificada para proteger la seguridad nacional. El material debe ser clasificado de acuerdo con una Orden Ejecutiva.
- Exención 2: Información relacionada únicamente con las reglas o prácticas de personal internas de una dependencia.
- Exención 3: Información cuya divulgación prohíbe otra ley federal. Se encuentran aquí ejemplos de leyes aprobadas por los tribunales para uso bajo la Exención 3.
- Exención 4: Información relacionada con secretos comerciales u otras informaciones comerciales o financieras comerciales.
- Exención 5: Información relacionada con comunicaciones entre dependencias, protegida por privilegios legales, los que incluyen, entre otros:

    1. Secreto profesional del producto del trabajo de abogados,

2. Secreto profesional entre el abogado y su cliente,
3. Secreto profesional de proceso deliberativo,
4. Secreto profesional de comunicaciones presidenciales.

- Exención 6: Información que, si fuera divulgada, podría invadir la privacidad personal de otra persona.
- Exención 7: Información compilada para fines de las fuerzas del orden público, si uno de los siguientes daños podría ocurrir. La información de las fuerzas del orden público está exenta si: 7(A). Se podría prever razonablemente que interferiría en los procesos de coacción, 7(B). Podría privar a una persona del derecho a un enjuiciamiento justo o un fallo imparcial, 7(C). Se podría prever razonablemente que constituirá una invasión no justificada de la privacidad personal, 7(D). Se podría prever razonablemente que revelaría la identidad de una fuente confidencial, 7(E). Divulgará técnicas y procedimientos para investigaciones de las fuerzas del orden público o enjuiciamientos, 7(F). Se podría prever razonablemente que pondría en peligro la vida o seguridad física de cualquier persona
- Exención 8: Información asociada a la supervisión de instituciones financieras.
- Exención 9: Información geológica sobre pozos (FOIA, 2011)

Esta ley fue enmendada durante el gobierno de Obama en 2016 (Ley de Mejoras de la Libertad de Información de 2016 -FOIA Improvement Act, PL 114-185-) y, al igual que el Open Government Act (PL 110-175) de 2007, se concentra en una amplia gama de procedimientos si bien se distingue por los siguientes: recursos de apelación (establece como requisito que las agencias establezcan un mínimo de 90 días para que los que solicitan información presenten un recurso de apelación administrativa, además de que tienen que brindar servicios de resolución de disputas durante todo el proceso de aplicación del FOIA), codificación de los estándares de daño previsible del Departamento de Justicia, enmienda a la Exención 5, creación de un nuevo Consejo del FOIA y nuevos acápites a incluir en sus informes anuales (US Congress, 2016).

Lo relevante de la ley es que establece que todas las agencias federales deben tener disponible en formato electrónico todos los récords y documentos que se pidan por las personas para inspección pública: declaraciones de política e interpretaciones adoptadas por cualquier agencia y que no hayan sido publicadas en el Registro Federal, manuales e instrucciones administrativas que puedan tener un impacto en el público, además de las copias de todos los récords que ya hayan sido entregados a una persona y que, por la naturaleza de su contenido, alguna agencia considere que puede ser solicitada en múltiples ocasiones o que ya ha sido solicitada tres o más veces (FOIA, 2016).

El cobro por costos asociados prohíbe la producción de documentos y archivos previamente solicitados si la agencia no ha cumplido con el límite de tiempo establecido para ofrecer sus servicios. Por otro lado, establece como requisito que las

agencias federales revelen información solicitada al no ser que la agencia prevea que la revelación de esos documentos afecte los intereses protegidos por el FOIA en sus excepciones. No obstante, sí enmienda la exención 5 del FOIA al estipular que el privilegio del proceso deliberativo no debe aplicarse a documentos creados 25 años o más antes de la fecha en que la solicitud de revelación de información haya sido hecha. Otro elemento a no obviar es que la ley no incluye la asignación de fondos adicionales a las agencias federales para que cumplan con su nuevo encargo pues se parte del criterio de que la producción de documentación electrónica es mucho más eficiente en términos de costos que la impresa (Sarvadi, 2016).

Pero, ¿qué hizo el gobierno de Trump al respecto?:

1- Emitir disposiciones administrativas ante la creciente demanda de acceso a la información que su gobierno generó (entre el 2017 y el 2019 hubo un incremento de más de 10 mil solicitudes hechas por año a través de la FOIA y de las cuales casi una tercera parte queda pendiente). El Departamento de Interior de los Estados Unidos emitió normas que establecen el rechazo a las solicitudes hechas si no se ajustaban a un formato de búsqueda más estrecho. Sin embargo, tuvo que regular el lenguaje utilizado en las normas a partir de las quejas y presiones de distintos grupos de la población que argumentaron que el Departamento podía violar lo establecido y retener la entrega de documentos solicitados (Green, 2019; Singh, 2019). El presidente Trump ordenó a las agencias que ignoraran las solicitudes de información hechas por el Congreso al no ser que vinieran de abogados republicanos.

2.- Incrementar el uso de las excepciones de la FOIA por parte de las agencias y departamentos federales: entre 2017 y 2019 se produjo un crecimiento notable del uso de las mismas. Relevantes en este sentido resultaron las Excepciones 6 y 7. La 6 (información cuya publicación puede invadir la privacidad personal de otra persona) fue invocada 10.387 veces en el Año Fiscal 2019 (United States Department of Justice, 2019) mientras que en 2017 había sido usada 9237 veces. Algo similar sucedió con la 7, específicamente con las secciones C y E. La 7(C) –información de las fuerzas del orden público cuya publicación podría constituir una invasión no justificada de la privacidad personal- fue usada en los últimos tres años más de 9 mil veces -9372 veces en 2019 y 9286 en 2017-, según el Departamento de Justicia (2019, 2017). La excepción 7 (E) -información que divulgará técnicas y procedimientos para investigaciones de las fuerzas del orden público o enjuiciamientos- fue utilizada casi 6 mil veces -5996 en 2019 y 4809 en 2017-, según la misma fuente (United States Department of Justice, 2019, 2017). De hecho, el uso de todas las excepciones creció excepto la 4 (información sobre secretos comerciales), la 8 (información en torno a la supervisión de las instituciones financieras) y la 9 (información geológica sobre pozos). Estos datos son similares a la tendencia demostrada durante el último mandato del gobierno de Barack Obama. No obstante, es importante aclarar que si bien la Excepción 4 no creció durante el gobierno de Trump sí fue objeto de interpretación por la

Corte Suprema en el caso *Food Marketing Institute (FMI)* vs *Argus Leader Media* (Singh, 2019). A partir del mismo y la decisión de la Corte de interpretar de manera más amplia esta excepción (la 4) se les permite a las agencias no revelar u ocultar una categoría más amplia de información del sector privado.

3.- Retardar el cumplimiento de lo establecido por la FOIA: si bien es importante decir que las respuestas tardías no son un fenómeno único del gobierno del Trump, no debe perderse de vista que en este caso, y debido no sólo a las características personales del presidente sino a la manera en que su gobierno ejerció la política, se produjo un incremento del número de juicios por incumplimiento de los plazos establecidos y, por ende, mayor retraso a la hora de cumplir con las solicitudes por el tiempo que lleva el proceso de revisión y preparación del juicio.

4.- Asignar poco personal a tiempo completo para la FOIA: entre 2017 y 2019 no llegaron a 500 las personas dedicadas a esto – 418 y 414 respectivamente- (United States Department of Justice, 2019, 2017).

Según demostró la Decimonovena Auditoría de la FOIA que realizaron los Archivos de Seguridad Nacional (Archive's 19th FOIA Audit) publicada en marzo de 2020 (National Security Archives, 2020), el gobierno de Donald Trump tomó tres veces más decisiones a favor de la no revelación de información que de su publicación. Relevantes en este sentido, fueron las siguientes si bien son muchas más:

1.- indicaciones por parte del gobierno a agencias como la EPA y el Departamento del Interior para que redujeran su comunicación con el público, incluyendo el uso restringido de los medios sociales y la prohibición a sus empleados de que se comunicaran con la prensa;

2.- ocultamiento de información en torno a lo que los gobiernos extranjeros pagaron en las propiedades de Trump pues la Trump Organization no los hace público. Asimismo, se negó a hacer público, además de su declaración de impuestos, la publicación del registro de visitantes a la Casa Blanca y a Mar-a-Lago. Fue poco transparente también en torno a la información relacionada con quién compró las propiedades inmobiliarias que la Organización Trump vendió durante su primer año en la presidencia, así como a las decisiones para la reducción del gobierno federal;

3.- destrucción por parte del presidente de todos los documentos con los que trabajó. Al romperlos, literalmente, los archivistas de la Casa Blanca tenían que reconstruirlos;

4.- prohibición por parte de la Casa Blanca de la continuada práctica de publicar resúmenes de las llamadas telefónicas del presidente con líderes extranjeros;

5.- negación a publicar en su totalidad el informe sobre la supuesta interferencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016;

6.- reducción de conferencias de prensa (en septiembre de 2019 llevaba seis meses sin dar una sola) así como retirada de credenciales por la Casa Blanca a periodistas luego de enfrentamiento con el presidente;

7.- clasificación de las reuniones de alto nivel relacionadas con el coronavirus.

Con el objetivo de evitar que en el futuro se pueda hacer una valoración mucho más precisa de su gobierno, algunos miembros del gobierno como Steve Bannon y Jared Kushner hicieron uso de las cuentas de correo del Comité Nacional Republicano para asuntos gubernamentales y, así, no enviar información a cuentas oficiales del gobierno para su preservación.

Pero, ¿qué definió la Administración Trump en materia de comunicación hacia América Latina?

Política de Comunicación del gobierno de Donald Trump hacia América Latina

Cuando se da una rápida mirada a la política de comunicación del gobierno de Donald Trump hacia América Latina lo primero que se evidencia es que se mantuvo el uso de la información como herramienta para asegurar la hegemonía geopolítica de los Estados Unidos en la región. Por ello, se mantuvo también el sistema de comunicación pública institucional entendido como "(…) organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación, cuyas características y (…) funcionamiento están explícitamente legitimados y regulados; a la que se le asignan determinados recursos materiales y humanos" (Serrano, 1993: 74). Entiéndase, en la concreta, el sistema de transmisiones civiles del gobierno de los Estados Unidos que ha estado activo desde 1941 si bien ha sufrido modificaciones para ajustarse a la realidad internacional y a los cambios experimentados por la industria de las comunicaciones (González, 2020; 2021).

Este sistema no sólo produce productos informativos, persuasivos y lúdicos para las audiencias objeto de influencia, sino que se encarga de ejecutar las acciones legales necesarias para la obtención de licencias encaminadas a garantizar el uso de frecuencias que le aseguren la transmisión de sus productos. Por otro lado, firma acuerdos con medios de comunicación regionales, nacionales y locales que pueden ser privados y/o públicos (las llamadas estaciones afiliadas) que hacen que su producción simbólica llegue al público meta. En el caso de América Latina, son dos ramas de este sistema las que se encargan de esto: la Voz de América (VOA por sus siglas en inglés) y la Oficina de Transmisiones hacia Cuba (OCB por sus siglas en inglés).

Las prioridades de Trump en este sentido fueron tres países definidos como la *troika* de la tiranía; a saber, Cuba, Venezuela y Nicaragua. Hacia ellos se produjo un aumento de la cobertura por parte de la Voz de América (VOA), en especial hacia Venezuela y Nicaragua, si bien en el caso de Cuba se mantuvo la labor que la OCB ha hecho desde

que el gobierno de los Estados Unidos autorizará las transmisiones radiales contra la isla en el año 1984.

El gobierno de Trump optó por la desclasificación de documentos relacionados con la violación de derechos humanos durante la dictadura militar en Argentina en los 70s y 80s del pasado siglo XX. Esto le dio continuidad a lo hecho por Obama en este sentido (National Security Archives, 2017, 2019). Sin embargo, al buscar información más detallada en torno a las transmisiones hacia la región, el mapa interactivo de la Agencia de Medios Globales del gobierno estadounidense (USAGM) muestra, en su última actualización de marzo de 2019, que la VOA tiene 623 estaciones afiliadas en la región entre las que se destacan las que se muestran en la Figura 1.

Figura 1: Estaciones Afiliadas de la Voz de América en el Hemisferio Occidental



Fuente: Voz de América. Nuestros Clientes https://docs.voanews.eu/es/2017/11/28/6bff3b89-8afc-470d-8b74-9a8b6f002c23.pdf

Al desglosarlas por tipo de medio, se pudo comprobar que 127 son estaciones de televisión (45 en Centroamérica y 40 entre Ecuador, Colombia y Venezuela), 448 de radio (34 en Centroamérica y 287 entre Ecuador, Colombia y Venezuela). El resto (39) son medios digitales y, de ellos, 30 están entre Colombia y Venezuela (Gonzalez, 2020). Como se evidencia, el sistema tiene presencia no sólo en los medios corporativos sino en la radio latinoamericana. Este último elemento no es un dato menor porque si algo ha caracterizado a América Latina ha sido la cantidad de medios comunitarios que ha tenido siempre. Sin embargo, la falta de recursos y otros factores de índole política, incluso, pudieran estar minando las bases de una de las mayores fortalezas de la región.

Al prestarle atención diferenciada a los países que fueron prioridad del gobierno de Trump, y ver lo hecho por el sistema institucionalizado de transmisiones civiles, se evidenciaron elementos interesantes. Fue significativo, por ejemplo, el papel desempeñado por *El Nacional* y *La Patilla* en Venezuela al reproducir la entrevista que el antiguo Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mike Pompeo, concedió a la VOA sobre las relaciones entre su país (que reconoció a Juan Guaidó como el presidente de Venezuela y no al presidente constitucional, Nicolás Maduro) y Venezuela (USAGM, 2019). Por otro lado, se le dio cabida en la programación de la VOA a personas totalmente opuestas no sólo a Maduro sino al chavismo en general. Un ejemplo al respecto fue la presencia de Elliot Abrams, enviado especial del gobierno estadounidense para Venezuela, y quien llegó a abogar, incluso públicamente, por la intervención en el país (González, 2021).

Por su parte, *100% Noticias* es en el caso de Nicaragua uno de los canales que más trabajó a favor de la oposición en contra del gobierno de Daniel Ortega hasta que el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correo (TELCOR) decidió que las frecuencias utilizadas por este medio fueran usadas por otro. En el caso de Cuba en particular, tal y como se dijo anteriormente, se mantuvieron de manera sistemática e ininterrumpida las transmisiones radiales y televisivas que hace la OCB contra el gobierno cubano. Asimismo, la OCB hizo uso de los medios sociales para intentar relacionarse con el pueblo cubano y fue, en esencia, la entidad que estableció la agenda que unos 165 medios de comunicación no oficiales (12 sitios web, 27 blogs, 42 perfiles en la red social Facebook y 84 cuentas en Twitter) transmitieron en Cuba con el objetivo de influir en el pueblo cubano para lograr el cambio de régimen en el país (Díaz y González, 2020).

No debe dejar de mencionarse que, a pesar de todo el trabajo que en materia de comunicación que hacia América Latina hizo el gobierno de Trump, lo cierto es que no logró derrocar a la llamada *troika* de la tiranía y el contribuyente estadounidense siguió financiando un sistema institucionalizado que no dio los frutos esperados.

Conclusiones

Se concluye que el gobierno de Donald Trump se caracterizó por una política de comunicación cuyos efectos se sentirán en el mediano y largo plazos. Al mentir, ocultar información, obstruir el acceso legal a ella, hizo que la ciudadanía estadounidense tuviera cada vez menos posibilidades reales de exigir que sus autoridades rindieran cuentas de su gestión.

Con relación a América Latina y Cuba en particular hubo continuidad en torno a lo implementado por Barack Obama si bien hubo matices relevantes que no deben perderse de vista. Más allá de que en su discurso político el Presidente Trump haya abogado por una reducción de los fondos empleados para las transmisiones, lo cierto es que el uso de las estaciones afiliadas en la región es una realidad que llegó para

quedarse y así abaratar todo el proceso de negociación y establecimiento de transmisores para que su programación llegue al ciudadano objeto de su influencia.

Referencias Bibliográficas

Cross-Agency Priority Goal. (2019). *Leveraging Data as a Strategic Asset. Draft 2019-2020 Federal Data Strategy Action Plan. https://strategy.data.gov/assets/docs/draft-2019-2020-federal-data-strategy-action-plan.pdf*

Curran, J. (12 de octubre de 2018). Senate Approves Three PCLOB Nominations. *MeryTalk. https://www.meritalk.com/articles/senate-approves-three-pclob-nominations/*

Díaz K. y González O. (2020). Población cubana y guerra no convencional durante el gobierno de Donald Trump..

Domínguez E. y González O. (Coord.) (2019). *Los años de Obama. Reflexiones sobre Estados Unidos en el siglo XXI,* Editorial Universidad de La Habana.

Federal Data Strategy 2020 Action Plan. *https://strategy.data.gov/assets/docs/2020-federal-data-strategy-action-plan.pdf*

FOIA Improvement Act of 2016, Public Law 114-185.

González O., Domínguez E. y Barrera S. (2020). La FOIA Act de 2016: alcance y desafíos durante el gobierno de Donald Trump. Manuscrito presentado para publicación.

González O. (2020). La comunicación como herramienta de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina. *Revista Universidad de La Habana*, No. 290, julio-diciembre, pp. 43-58.

González O. (2021). La Revolución Bolivariana: una visión de la guerra mediática en su XX aniversario. *Revista Universidad de La Habana*, No. 291, enero-junio. *http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n291/0253-9276-uh-291-3.pdf*

Green, M. (25 de octubre de 2019). Interior removes controversial proposed change from final FOIA rule. *The Hill. https://thehill.com/policy/energy-environment/467482-interior-removes-criticized-language-from-final-foia-rule*

Hellmann, J. (3 de Agosto de 2018). New Trump Administration rule will require hospitals post prices online. *The Hill. https://thehill.com/policy/healthcare/400279-new-trump-admin-rule-requires-hospitals-post-prices-online*

Keith, T. Simmons-Duffin, S. (24 de junio de 2019). Trump Administration Pushes to Make Health Care Pricing More Transparent. *NPR. https://www.npr.org/sections/health-shots/2019/06/24/735432387/trump-administration-pushes-to-make-health-care-pricing-more-transparent*

Martín Serrano, Manuel (1993). *La producción social de comunicación*. Alianza Editorial, Madrid.

National Security Archives (2020). How Transparent is President Trump? Audit Shows Three-Quarters of His Decisions Have Been Bad for Openness. *https://nsarchive.gwu.edu/foia-audit/foia/2020-03-13*

National Security Archives (12 de abril de 2019). Declassification Diplomacy: Trump Administration Turns Over Massive Collection of Intelligence Records on Human Rights and Argentina. *https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/southern-*

cone/2019-04-12/declassification-diplomacy-trump-administration-turns-over-massive-collection-intelligence-records

National Security Archives (27 de abril de 2017). Trump continues U.S. Declassified Diplomacy with Argentina. *https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/southern-cone/2017-04-27/trump-continues-us-declassified-diplomacy-argentina*

Peterson-Withorn, C. (16 de mayo de 2018). Trump Disclosure Lists Debt to Michael Cohen, Who Paid Off Stormy Daniels. *Forbes*. *https://www.forbes.com/sites/chasewithorn/2018/05/16/trump-disclosure-lists-debt-to-michael-cohen-who-paid-off-stormy-daniels/#26eeecb968fb*

Sarvadi, D. (21 de junio de 2016). What you need to know about the FOIA Improvement Act of 2016. *The National Law Review*. *https://www.natlawreview.com/article/what-you-need-to-know-about-foia-improvement-act-2016*

Singh, G. (27 de noviembre de 2019). Reporters Committee analysis of the Interior Department's revised FOIA regulations. *https://www.rcfp.org/interior-department-foia-rules/*

United States Department of Justice (2019). Annual Freedom of Information Act Report. Fiscal Year 2019.

United States Department of Justice (2017). Annual Freedom of Information Act Report. Fiscal Year 2017.

USAGM (2019). Fiscal Year 2019 Performance and Accountability Report. *https://www.usagm.gov/wp-content/uploads/2019/11/USAGM-FY2019-PAR.pdf*

US Congress (2019). Treatment of Information in Catch a Serial Offender Program for Certain Purposes, Public Law 116–92.

US Congress (2016). *FOIA Improvement Act of 2016, Public Law 114–185*.

US Congress (1966). *To clarify and protect the right of the public to information, and for other purposes*. Public Law 89-487.

US Small Business Administration (22 de Abril de 2020). Ley de Libertad de Información (FOIA). Learn how to submit a Freedom of Information Act or a Privacy Act request for information and records from the SBA. *https://www.sba.gov/acerca-de-la-sba/gobierno-abierto/ley-de-libertad-de-informacion-foia*

Vazquez, M. (10 de octubre de 2018). Trump signs bill aimed at increasing drug price transparency. *CNN*. *https://edition.cnn.com/2018/10/10/politics/drug-prices-legislation-signed-into-law-donald-trump/index.html*

White House (11 de octubre de 2019a). Presidential Memorandum on Executive Orders 13836, 13837 and 13839. *https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/presidential-memorandum-executive-orders-13836-13837-13839/*

White House (9 de octubre de 2019b). Executive Order on Promoting the Rule of Law Through Improved Agency Guidance Documents. *https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-promoting-rule-law-improved-agency-guidance-documents/*

White House (30 de diciembre de 2019c). Bill Announcement. *https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/bill-announcement-74/*

White House (25 de mayo de 2018a). Executive Order Ensuring Transparency, Accountability, and Efficiency in Taxpayer Funded Union Time Use.

https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-ensuring-transparency-accountability-efficiency-taxpayer-funded-union-time-use/

White House (9 de julio de 2018b). Keeping His Promise: President Trump's Transparent, Consistent, and Principled Process for Choosing a Supreme Court Nominee. *https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/keeping-promise-president-trumps-transparent-consistent-principled-process-choosing-supreme-court-nominee/*

3. La crisis del poder imperialista unipolar

Por *Paola Cano*[1]

Resumen

La crisis de Estados Unidos y del sistema capitalista es algo que es evidente en este momento histórico por el cual estamos avanzando. Lo que no es evidente es ver qué es lo que está ocurriendo ahora al interior del hegemón imperial, pues es confuso, debido al empleo de la tecnología de la comunicación y la información que permite la generación de una enorme cantidad de datos, que genera tanto desinformación por saturación como una conveniente invisibilización de lo que allí ocurre.

La idea es hacer una interpretación de ello para poder ver cómo vamos a avanzar nosotros como sujetos históricos del bloque de países emergentes. Sun Tzu (2017) decía: "...Conoce a tu enemigo y conócete a ti mismo: podrás librar cien batallas sin desastre...". Fiel a esta idea, revisaremos quienes son los sujetos históricos en conflicto, cómo están configurados y quienes los representan, donde se ubican y cómo están estructurados, y de qué modo están tratando de mantenerse en el papel de dominador, ya que la hegemonía la están perdiendo. La exacerbación de las contradicciones de ambos sistemas ha empujado a polarizar los núcleos de poder y a generar grandes tensiones geopolíticas que actualmente se pueden apreciar en todas las latitudes.

Nuestro análisis nos permitirá evidenciar acciones que identificamos como hechos sociales y que constituirán para nosotros el hilo conector de la geopolítica en todas las dimensiones y niveles que interesan y comprometen a los diferentes sujetos históricos en acción. En este sentido consideramos que la desintegración de Estados Unidos en su papel de dominador es inminente por lo que vamos a revisar cuales son los elementos que están empujando a ello, señalar los indicadores que permiten hacer esta apreciación y considerar la posible manera de hacerle frente minimizando impacto.

Introducción

La crisis de Estados Unidos y del sistema capitalista es algo que es evidente en este momento histórico por el cual estamos avanzando. Lo que no es evidente es ver qué es lo que está ocurriendo ahora al interior del hegemón imperial, pues es confuso, debido al empleo de la tecnología de la comunicación y la información que permite la generación de una enorme cantidad de datos, que genera tanto desinformación por saturación como una conveniente invisibilización de lo que allí ocurre. La idea es hacer una interpretación de ello para poder ver cómo vamos a avanzar nosotros como sujetos históricos del bloque de países emergentes. Sun Tzu (2017) decía: "...Conoce a tu enemigo y conócete a ti mismo: podrás librar cien batallas sin desastre..." (Sun

[1] Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: paomaestrue@gmail.com

Tzu,2017: 11). Por ello ,es perentorio realizar un análisis concreto sobre los sujetos históricos en dialéctica.

Desde la República Bolivariana de Venezuela, país Latinoamericano y Caribeño, de la América Meridional, bloqueado y asediado por el Imperialismo del sistema capitalista en todas sus fracciones, y por tanto iniciaremos metódicamente nuestro análisis desde este punto de vista. Las fuentes de nuestra investigación son básicamente secundarias, todas documentales, sin embargo, siguen el rastro de los diferentes indicadores que nos permiten corroborar la pertinencia de nuestra reflexión en las diferentes fuentes abiertas de los entes oficiales de cada fracción revisada. Luego, organizamos los hechos sociales que consideramos de relevancia así como identificaremos los distintos sujetos históricos o actores participantes de toda la contienda, y lo haremos desde lo particular a lo general, como ya mencionamos, puesto que en cada nivel se desarrollan hechos sociales que están estrechamente imbricados y consideramos que tanto los unos como los otros influyen en mayor o menor medida a la concreción de la situación geopolítica en desarrollo de este momento histórico.

Podemos identificar dos grandes bloques, caracterizados por la polaridad de los mismos: el grupo unipolar y el grupo multipolar. Ambos bloques en sus tres niveles, local, regional y planetario, tienen elementos particulares y elementos comunes que los caracterizan en este tránsito de crisis. Podemos apreciarlo en la Tabla N°1 a continuación:

Tabla N° 1

Niveles	**Situaciones**
Nivel Nacional: En la República Bolivariana de Venezuela	1. Un hecho social concreto que es la afectación de la pandemia del Covid-19, como todos los países de la región y del mundo. 2. El bloqueo económico del que somos objeto por parte de EEUU con el objetivo de ejercer la presión necesaria para impulsar el cambio del gobierno actual a uno favorable a sus intereses imperialistas.
Nivel Regional: Latinoamérica y el Caribe	1. la afectación de COVID-19 en los países latinoamericanos y el manejo diferencial de la situación por parte de cada país. 2. La recesión económica generada por la crisis del sistema capitalista existente que afecta a los países de la región. 3. La afectación de los pueblos frente a la injerencia imperialista de las diferentes fracciones de poder imperialista sobre los gobiernos latinoamericanos aumentando la pobreza y la desigualdad en la región. 4. La actuación de las diferentes fracciones de poder de Estados Unidos para recuperar el control norte-sur del territorio continental, y poder de este modo controlar su situación de crisis interna, su crisis de dominación y de hegemonía regional.
Nivel Mundial:	1. La pandemia de COVID-19 y la afectación de los pueblos más

planetario	vulnerables. 2. El declive estratégico de Estados Unidos de Norteamérica como potencia imperialista en todas sus fracciones de poder. 3. El fortalecimiento de las potencias emergentes Rusia y China y todos los países que se alinean con el bloque contra-hegemónico Multipolar. 4. La recesión económica mundial generada por la fracción de poder Globalista del imperialismo norteamericano.

Fuente: Elaboración propia, según análisis de coyuntura.

Tanto el bloque unipolar como el multipolar tienen particularidades concretas que ameritan una cuidadosa evaluación. En este caso, nosotros analizaremos la constitución de las fracciones de poder del imperialismo capitalista. De acuerdo con Formento, Dierckxsens y Sosa (2017) y Dierckxsens, Piqueras, Formento (et. al.) (2018) indican que el imperialismo está fragmentado en por lo menos tres grupos. Dos de los cuales se encuentran en alianza temporal frente al tercero en una pugna feroz (ver infografía N°1). Es lo que los autores citados han denominado guerra interimperialista del bando unipolarista. La crisis que estamos padeciendo es debido a ese choque. Es por ello que el otro elemento que los define a estos grupos es la forma en que actúan como factores de poder.

Entender quiénes son los actores que en realidad están detrás de todo esto ha sido, creemos, lo fundamental, porque es necesario ver, en medio de todo el ruido informacional, quienes están orquestando todas esas acciones que están generando las situaciones que nos está tocando vivir ahora. Tenemos, entonces, tres formas en que el sistema capitalista imperialista unipolarista unilateralista se manifiesta: el Estado-Nación, el Estado-Región y el Estado Globalista, (ver Tabla Morfológica N°1).

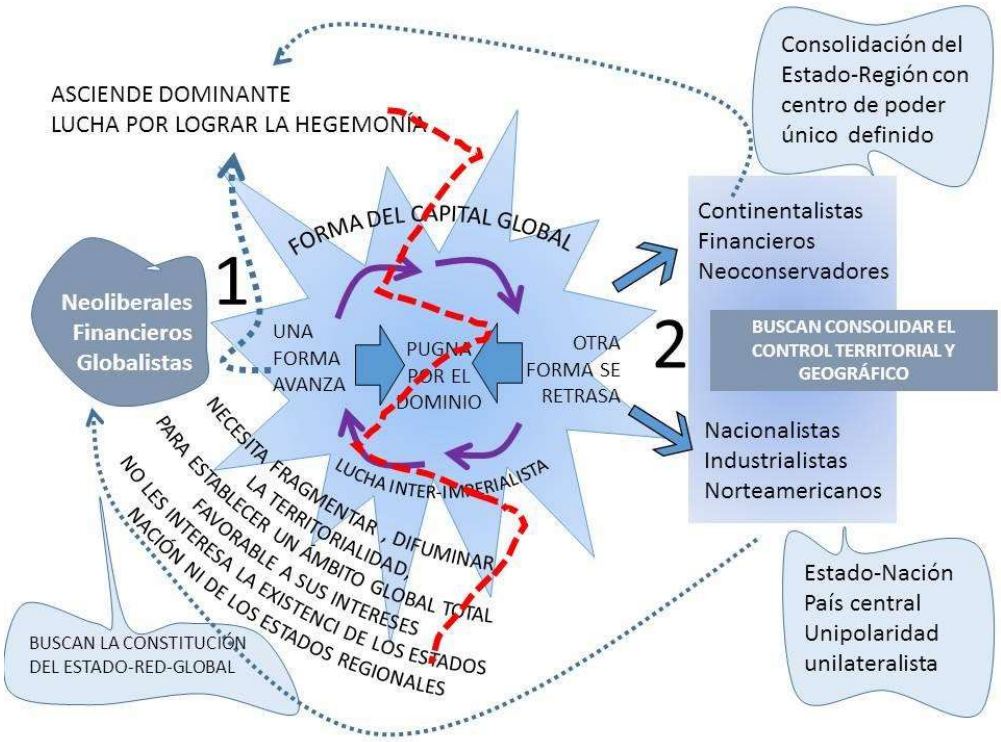
Analicemos quién es cada uno. El Estado-Nación es el que mejor conocemos porque es la forma del capitalismo que está en declive en este momento y es dentro de la que hemos vivido en los últimos 380 años (digamos que tomamos como inicio aproximado de esta forma desde 1640 con el tratado de Westfalia). Formento y Dierckxsens (2020) nos indican que a través de la historia de la humanidad el trabajo productivo se asocia generalmente con el ascenso de las sociedades y el improductivo con el declive de estas. Y esto se relaciona con nuestro tema porque las elites oligárquicas están justamente vinculadas en este caso con los unipolaristas, y son elites cuya función se va tornando cada vez menos productiva, razón por la cual en nuestra realidad estamos en una crisis generada por esa misma situación. Es decir, su accionar parasitario es lo que va conduciendo a la humanidad inexorablemente hacia su destrucción, si no hacemos algo al respecto. El Estado Nación en su forma imperialista trata de proteger la integridad de su territorio y está intentando generar nuevamente riqueza social. Esta fracción está representada por Trump.

Continuando con los actores que vamos definiendo, el Estado-Región o continentalismo se ha desarrollado dentro de los últimos 150 años aproximadamente y se caracteriza por la transferencia de riqueza social a un país central (en este caso Estados Unidos) desde la periferia interna y externa a la región, y por último tenemos al Estado Globalista, cuya existencia data aproximadamente de los últimos 50 años y se debe su existencia a la transferencia de riqueza desde las periferias a nivel mundial hacia la red de cities financieras cuya cabeza es el Banco de Basilea en Suiza. Su principal característica es el no estar vinculado a la economía real, sino apoyarse en las acciones financieras especulativas cuyo avance solo deja pobreza y destrucción a lo largo y ancho del planeta. Estas formas globalistas y la continentalista aliada con la nacionalista, están en guerra por el control del poder ahora mismo. Esto es, una lucha geopolítica feroz que parece difusa pero que se desarrolla por el control y usufructo de los territorios a nivel planetario y por supuesto de todo lo que hay contenido en ellos.

CARACTERÍSTICAS / FRACCIONES DE PODER IMPERIALISTAS (FORMAS)	FORMA DEL ESTADO	SUJETO HISTÓRICO REPRESENTANTE (ROSTRO) ACTUANTE BAJO LAS ORDENES DEL PODER IMPERIAL EN CADA CASO
NACIONALISTAS INDUSTRIALISTAS NORTEAMERICANOS	ESTADO NACIÓN DE PAÍS CENTRAL UNILATERAL UNIPOLAR	DONALD TRUMP
CONTINENTALISTAS FINANCIEROS NEOCONSERVADORES	ESTADO REGIÓN CON PAÍS CENTRAL UNILATERAL UNIPOLAR	TEA PARTY GEORGE W. BUSH ELIOTT ABRAMS MIKE PENCE MIKE POMPEO JOHN BOLTON REX TILLERSON
NEOLIBERALES FINANCIEROS GLOBALISTAS	ESTADO GLOBALISTA	BARACK OBAMA JOE BIDEN HILLARY CLINTON

Tabla morfológica N° 1. Fuente: Elaboración propia con información tomada y organizada en cuadro morfológico del artículo de Formento y Dierckxsens, (2017).

La fracción más improductiva es la Globalista (Neoliberales Financieros Globalistas). La fracción Continentalista (Continentalistas Financieros Neoconservadores) y la nacionalista (Nacionalistas Industrialistas Norteamericanos) que son las que están peleando aliadas contra el globalismo para proteger la soberanía de Estados Unidos como Nación y como unidad territorial, intentan nuevamente trasladar la producción a su propio territorio, pero manteniendo la hegemonía a través de los diferentes mecanismos que han creado, como lo es la moneda dólar y los brazos armados de que se sirven para hacer la guerra, por ejemplo. Con ello buscan mantener el viejo imperialismo unipolar unilateral (Dierckxsens, Piquera y Formento (et al) (2018).



Infografía N° 1. Esquematización de la lucha interimperialista y las tres fracciones en conflicto con patrones de alianza temporales. Fuente: Elaboración propia con información tomada y organizada de los artículos de Formento y Dierckxsens, (2017) y Dierckxsens, Piqueras, Formento et all (2018).

El grupo de Neoliberales Financieros Globalistas, aprovechando la coyuntura impuesta por la pandemia de coronavirus, inician un proyecto de restablecimiento de la dinámica económica a partir de marzo del 2020 cosa que Formento y Dierckxsens (2020) consideran como un golpe de estado global que les aporta fortaleza y posiciona frente a los Continentalistas Financieros Neoconservadores (como JP Morgan-Goldman Sachs-Bank of América-Warren Buffet) y a los Nacionalistas Industrialistas Norteamericanos (como Trump), en medio de la ralentización económica provocada por la pandemia, entre las otras causas que no son claramente visibles y que han sido creadas todas por los mismos globalistas desde 2018, e incluso antes.

Esto lo hicieron en ese momento con el objeto de aumentar la cotización en bolsa de valores de las acciones de las poderosas BIG FIVE globalistas (que son las muy conocidas Apple, Google, Microsoft, Amazon y Facebook y que se denominan en conjunto por ese nombre) de modo que ellos mismos recompraron sus propias acciones en medio de la caída bursátil que se produjo (también generada por ellos pero que desean adjudicarse a la pandemia), y debido incluso a las malas decisiones tomadas por el actual inquilino de la Casa Blanca. Sin embargo, lo que se logró con esto fue transferir cantidades enormes de riqueza a esas mismas grandes corporaciones globalistas mencionadas, que son las que han generado esta crisis con el objeto de

lograr el control hegemónico del poder mundial apoderándose de toda la riqueza que puedan tomar en medio del caos generado por la pandemia y la recesión.

Los Continentalistas Financieros Neoconservadores están luchando junto con los Nacionalistas Industrialistas para mantener la soberanía nacional frente a las virulentas políticas del capital financiero globalizado cuyo interés no es otro que minarla (Dierckxsens, Piqueras, Formento, et al, 2018). La fracción conservadora se mantiene en el poder gracias a las inversiones en el Complejo Industrial Militar relacionado con el Pentágono. La OTAN, por otro lado, es el brazo armado de los globalistas. Es importante saber eso, ya que hacen uso de ello para controlar las regiones de su interés, (ver Tabla morfológica N°2).

Frente a estos actores depredadores capitalistas descritos, tenemos el bloque multipolar que le hace frente también con mucha fuerza (ver infografía N°2) a los unipolaristas. Son los que antagonizan al imperialismo en todas sus formas. Están generando una opción frente al unipolarismo guerrerista en cualquiera de sus variantes. En este grupo entran otro grupo de Estados Nación y Estados Región que ocupan las zonas que habían sido periféricas al sistema imperialista, incluso otros que han estado como parte del sistema central, pero que no cierran la posibilidad de incorporarse en el mundo multipolar (como es el caso del Estado-Región constituido por la Unión Europea), porque ellos mismos están conscientes de su debilidad estructural (Op.Cit, 77). Dentro de este grupo se incluyen las masas de trabajadores que sirven al estado Globalista y que se encuentran diseminados a lo largo y ancho del planeta pero que constituyen una fuerza que antagoniza al globalismo en la lucha por su derecho a existir.

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN / FRACCION DE PODER	ELEMENTOS DE FUERZA SUSTENTADORES DEL PODER	EMPRESAS PROVEEDORAS DE TECNOLOGÍA	FRACCIONES FINANCIERAS DE PODER	FACTOR MONETARIO DE PODER	EMPRESAS GENERADAORAS DE VALOR	FAMILIA QUE CONTROLA LAS INSTANCIAS
NACIONALISTAS INDUSTRIALISTAS NORTEAMERICANOS CONTINENTALISTAS FINANCIEROS NEOCONSERVADORES	• PENTAGONO • COMPLEJO MILITAR INDUSTRIAL	• LOSCKHEED • BOEING • GENERAL DYNAMICS • NORTHROP	• J.P.MORGAN CHASE • BANK OF AMERICA • GOLDMAN SACHS	DÓLAR COMO MONEDA FIDUCIARIA	• ESSO • HULLIBURTON • EXXON MOBIL • CHEVRON • TEXACO • BP AMOCO • MARATHON OIL	ROCKEFELLER
NEOLIBERALES FINANCIEROS GLOBALISTAS	• CIA • OTAN	• APPLE • MICROSOFT • GOOGLE • FACEBOOK • AMAZON • NETFLIX • UBER	• BANCO DE BASILEA Y LA RED DE BANCOS CENTRALES • CITY GROUP • HSBC • LLOYDS • BARCLAYS	MONEDA DIGITAL CRIPTOMONEDA	• WHATSAPP • FACEBOOK • INSTAGRAM • GOOGLE • CNN • BBC • DEUSTSCHE WELLE • REUTERS NEWS • ASSOCIATED PRESS • ABC • CBS • NBC • CNBC	ROTHSCHILD

Tabla morfológica N° 2. Fuente: Elaboración propia con información tomada y organizada en cuadro morfológico del artículo Dierckxsens, Piqueras, Formento et allii (2018).

Cuando hablamos de los multipolaristas hablamos de los chinos y los rusos (los BRICS en realidad) y el bloque de países alineados con el proyecto multipolar. Entre ellos Venezuela está allí. Aunque nuestro objetivo en este escrito no es hablar del bloque

multipolar que es la formación social emergente, es importante subrayar que los chinos han demostrado crear un sistema que dista mucho del neoliberal, aunque en apariencia se asemejara a este último (Arrighi, 2007). Esto les ha permitido generar un frente muy poderoso para lidiar con los imperialistas unipolaristas unilateralistas. Es interesante porque la fórmula empleada por los chinos para desarrollar al país principalmente, arrancaron por las políticas públicas para el impulso de la educación de la población (Arrighi, 2007) que proporcionaron una gran cantidad disponible de ingenieros, científicos y técnicos que implicó la no utilización de máquinas y gestores caros (cosa que sí ocurría en occidente), y que permitió darle empleo a mano de obra bien cualificada pero barata, además de una organización social del trabajo cuyo objetivo era lograr la producción intensiva en conocimientos e innovaciones, con una enorme capacidad de autogestión, que para la fecha ha rendido frutos importantes.

Lo que venimos observando parece confirmar que la única manera de lograr el desarrollo de un pueblo es a través de la Educación. Eso fue, por ejemplo, lo que hizo el Comandante Hugo Chávez (Cano, 2019) para lograr concientizar y politizar a la población venezolana. Su razonamiento estratégico nos permitió comprender y determinar que el poder del convencimiento de una población sobre una meta concreta y sobre su participación protagónica en los procesos de cambio es absolutamente necesario para poder alcanzar, mantener y proyectar el poder político, en beneficio de las mayorías oprimidas e invisibilizadas. Eso fue lo que lograron los chinos de forma masiva y eso es algo extraordinario y demuestra que es posible construir otro mundo.



Infografía N° 2. Esquematización de la pugna de los 4 esquemas de poder en el mundo. Fuente: Elaboración propia con información tomada y organizada de los artículos de Formento y Dierckxsens y Sosa, (2017, págs. 19 y 20).

Como podemos observar con las ideas planteadas, los actores ahora cada vez están más claramente definidos. La lucha es encarnizada por la supervivencia y el control hegemónico entre los grupos imperialistas. La guerra que estamos padeciendo en la periferia se debe principalmente a la lucha interimperialista que se desarrolla en las sombras del poder mundial (ver infografía N°1). El control de los territorios para ellos es fundamental, por el acceso a los recursos que cada vez son más escasos. La geopolítica juega un papel fundamental en todo esto, por eso definir e identificar bien quién es quién y cuáles son sus intereses es el primer paso para poder entender esta maraña de situaciones que se van sucediendo una tras otra y que van conformando el momento histórico en el que estamos participando todos. Muy a propósito recordemos que Dussel (1996) considera que la geopolítica es el ejercicio del Poder en el Espacio. En este caso seguimos el consejo sugerido por Sun Tzu (2017), de conocer muy bien a nuestro oponente del mismo modo como debemos conocernos nosotros mismos para poder vencerlos.

Todas las circunstancias nos llevan aceleradamente a visualizar ya el fin de la era del dólar como moneda de referencia mundial. Es una coyuntura clave que va a generar grandes perturbaciones sociales, políticas y económicas. Es un cambio importante porque esa moneda y el complejo militar industrial son las herramientas que mantienen en el poder a la fracción imperialista neoconservadora de los Continentalistas y los nacionalistas industrialistas (Trump) enfrentados a los globalistas y su OTAN, (ver Tabla morfológica N°2).

El máximo interés por eliminar esta moneda la tienen los globalistas porque quieren crear una moneda que les permita controlar el sistema según sus intereses, pero a nivel global. Y si bien sabemos que el dólar no desaparecerá del uso general, pasará a ser otra moneda más del mundo, dejará de ser 'la referencia obligada'. Recordemos que la referencia obligada significaba que si te atrevieses a emplear otra moneda para comerciar con el petróleo entonces te aplicaban la fuerza y las cosas terminaban mal y te ocurría aquello tan grotesco como lo que le ocurrió a Saddam Husein en Irak y a Muamar el Gadafi en Libia, por mencionar a los últimos que lincharon públicamente a través de sus sistemas de comunicación masivas y multimedia. Líderes asesinados y países completamente destruidos. En pocas palabras, "esa moneda es una herramienta de extorsión para obligar a todos los países a cambiar producción y trabajo real por una moneda creada con pura deuda, sin respaldo en la economía real, es decir, un papel sin valor" (Formento y Dierckxsens, 2018a: 2).

Todos aquellos que desafíen el poder imperialista van a sufrir algo como eso, o por lo menos, algo aproximado si es que no es peor. Y eso es lo que están haciéndole a Venezuela en este momento. Tratando de asfixiarla hasta generar una explosión social que destruya el orden social interno establecido, porque simplemente no se subordina a los deseos del imperialismo y buscan comerciar con otros países por fuera del ámbito del dólar, por lo que los imperialistas atacan creando una apariencia mediática falsa de la situación que se vive en el país de modo que, cualquier acción que ellos decidan

tomar (incluida la militar), esté cuidadosamente respaldada por la opinión pública estadounidense y los países occidentales subordinados a su poder en general. Necesita controlar a Venezuela como fuente de riqueza y energía inmediata, segura y estable porque su "capacidad para transferir riqueza social desde la periferia hacia los Estados Unidos, como país central receptor de toda esa riqueza que generaban otrora sus empresas transnacionales", ya no existe, (Formento y Dierckxsens, 2020: 8).

Es necesario definir qué es la globalización y su papel en toda esta trama. Formento y Dierckxsens (2017) la definen como un proceso que emerge como alternativa capitalista al capitalismo multinacional de país central, y que es ese proceso dialéctico que se genera entre ambos y que produce una crisis estructural en el periodo 1999-2001-2008. Al mismo tiempo lo definen como un proceso de luchas capitalistas financieras interimperialistas. Esto es porque la cantidad de riqueza que empiezan a concentrar los grupos en pugna es monstruosa, y esa riqueza la mueven pagando el fortalecimiento de los cuerpos armados que los sirven y mantienen en el poder (a uno el complejo militar industrial y al otro la OTAN Globalista como vemos en la tabla morfológica n°2). Es todo un tema relacionado con la arquitectura financiera a través de la banca comercial y la de inversiones con el objeto de controlar la emisión de moneda no respaldada por el patrón oro. Es todo un gigantesco engaño, para lo que se valen del enorme poder tecnológico que dominan. Y eso hay que definirlo bien, porque, en definitiva, al comprenderlo, se puede tener una perspectiva de lo que está en juego y el porqué de la desesperación de las fracciones en pugna en este momento clave de las elecciones en Estados Unidos de Norteamérica.

El hecho de que Trump esté tratando de restaurar la Ley Glass-Steagall que implica la separación de los bancos de depósitos comerciales de los bancos de inversiones, de modo de volver a tener control sobre ellos y lograr debilitar a la fracción Globalista aún más, que se sirve de la unión de estos instrumentos para alimentar la pugna interimperialista referida líneas arriba. Esta ley era una ley regulatoria que estuvo en vigor desde 1933 hasta 1999, y que establecía una separación entre las actividades comerciales y la banca de inversión que permitía controlar las actividades de ambas estructuras (De Bergia Sada, 2014). De acuerdo a diferentes analistas, la derogación de la ley es la causante de la crisis financiera en la que está inmerso el mundo en este momento y Formento y Dierckxsens (2018b) coinciden con ello. Una forma de atajar la caída libre de toda la estructura financiera imperialista es la acción de Trump de generar proteccionismo a "la industria como única forma que ha tenido para retrasar la baja de la tasa de ganancias porque permite prolongar la vida media útil del capital fijo y producir con menos competitividad" (Formento y Dierckxsens, 2017: 39). Esto aquí es clave. Porque solo está retrasando las consecuencias de lo que ha sido el accionar globalista. Está tratando de lograr tiempo extra para posicionarse lo mejor posible y aguantar el desplome. Y Trump sabe que la única opción que tiene luego es el relacionamiento pacífico y cooperativo con el bloque multipolarista, pero eso está por verse, pues hasta que no se defina quién será el próximo inquilino de la Casa Blanca, muchas cosas estarán sin definir, y además ese es tema para tratar en otra oportunidad.

Debe quedar claro que en "el marco de un mundo multipolar no hay sumisión de unas naciones por otras ni la subordinación de todos a un estado global" (Formento y Dierckxsens, 2017: 19), por eso la guerra sin cuartel declarada a los multipolaristas, por parte sobre todo de los globalistas. Los deseos de dominio de las elites globalistas buscan instaurar una moneda global que les permita hacer permanente la acumulación de riqueza y poder en sus manos, y evitar cualquier tipo de regulación. Ellos saben que con el dólar como dinero fiduciario ya no pueden seguir manteniendo la misma situación que lograron establecer a partir de 1971, cuando el Presidente Nixon decidió eliminar el respaldo del oro a la moneda, y ésta pasó a ser un papel sin respaldo real en la economía. El respaldo real era sencillamente la capacidad de obligar por la fuerza a los países subordinados a aceptar el sistema que ellos establecieron con el dinero fiduciario. La mejor evidencia de que eso ya no funciona es el regreso de los contingentes armados que Estados Unidos tiene en diversas partes del mundo (son 800 bases militares, que no es poca cosa) y la forma clara de cómo China y Rusia ya no comercian con el dólar sino en monedas que ellos consideran favorables a sus intereses. Esos son hechos sociales sin precedentes.

En ese sentido, por ejemplo, la creación de las criptomonedas implica la creación de una "nueva construcción social" o una "nueva mediación en las relaciones sociales de producción de poder" (Formento y Dierckxsens, 2018b: 5) que se refleja directamente de forma geopolítica porque, y esto es muy importante, el control sobre la moneda delimita e impone la soberanía sobre un territorio social que produce riqueza social cuando Dussel (1996) nos decía que la geopolítica es el ejercicio del poder sobre el espacio. Podemos entender que se avecina una fuerte turbulencia porque ninguna de las fracciones imperialistas quiere perder el control sobre su moneda, porque eso compromete la supervivencia del que lo permita. Y las criptomonedas significan un nuevo sistema que no está anclado al sistema fiduciario existente, lo sustituye y lo condena a la desaparición, o lo relega a un plano de equilibrio multipolar, que es lo que están tratando de evitar con la guerra interimperialista en desarrollo.

Lo interesante de todo esto es poder apreciar las acciones de la China multipolar que ha escogido "la estrategia de no atacar frontalmente al dólar sino minarlo de forma progresiva para que el yuan, el euro, el rublo, el yen, entre otras monedas tengan el mismo nivel de importancia que el dólar" (Formento y Dierckxsens, 2018a: 3), logrando la construcción de un mundo multipolar de monedas, que es el mundo que ha de sustituir el que existe ahora. Desde nuestro punto de vista consideramos es una forma amable de evitar un cataclismo económico mundial que solo se les revertirá de forma negativa si lo llevan a cabo.

En este momento de profundas perturbaciones sociales a nivel mundial, sobre todo en los países que solían ser los centrales y que se auto denominaban primer mundo, calificando a los que no pertenecían a ese grupo como de 'tercer mundo' o 'subdesarrollados', es pertinente hacer el ejercicio de cómo será este mundo una vez se superen esta situación de transición del sistema hegemónico existente a uno hegemónico alternativo. La terrible crisis en la que estamos inmersos es justamente por el deseo enfermizo de parte de los grupos imperialistas dominantes en pugna de aumentar y mantener los procesos de acumulación capitalistas que son inviables, la

pandemia no lo generó, pero si lo agravó. La misma crisis en la que estamos insertos lo demuestra.

La construcción del mundo multipolar es la salida a la crítica situación que enfrenta el mundo en medio de la confrontación entre las fracciones de poder del capitalismo financiero, expresado en la guerra interimperialista en marcha (Formento y Dierckxsens, 2017). Los chinos buscan apoyar la creación de un sistema monetario internacional estabilizado con un sistema multi-monetario, en el cual todas las monedas estarían vinculadas al oro y no más al dólar (Formento y Dierckxsens, 2018ª). Es importante acotar que el dólar no desaparecería sino que pasaría a formar parte de ese nuevo sistema multi-monetario.

La existencia de las criptomonedas es estratégica. Según Gray (2020) aun cuando las criptomonedas no han sido legalizadas, han sido aprovechadas algunas de sus características más resaltantes como instrumento organizador de los sistemas económicos. Sobre todo, en el caso en que un ente regulador (como un banco central) se convirtiera en propietario de una blockchain. Esto sería una ventaja importante porque el sistema permite seguir cualquier transacción en la economía. Por tanto, una criptomoneda centralizada puede ayudar a terminar con los ilícitos en la economía, aumentar la recaudación de impuestos y regular con éxito la cantidad de dinero en circulación con la implementación de este tipo de moneda. Es decir, son unas potentes herramientas de control con las que contaría un banco central para mejorar el funcionamiento de la economía de una nación. Por otra parte, las entidades financieras podrían realizar mayor cantidad de transacciones con mayor rapidez en cualquier lugar del mundo, así como permitir más y mejor accesibilidad a personas que se hallan excluidas de los servicios bancarios de forma regular.

En Venezuela, el Ex-Presidente Hugo Chávez trabajo en esa dirección el proyecto bolivariano de sociedad propuesto para poder construir un modelo alternativo de sociedad, y a partir de allí poder iniciar la construcción del tejido social necesario a lo largo y ancho de nuestro continente para alcanzar dicho objetivo. El consideraba que Latinoamérica y el Caribe debían convertirse en un polo de poder en el concierto multipolar mundial en construcción, porque sencillamente estamos profundamente vinculados los unos y los otros en términos históricos y geopolíticos en la región. Aun cuando los agentes globalistas y continentalistas del imperialismo han atacado con certeros golpes para impedir que ese proyecto de profundas raíces bolivarianas cristalice, en la República Bolivariana de Venezuela seguimos trabajando contra viento y marea en esa dirección. La exploración iniciada en el mundo de las criptomonedas con el Petro es un claro indicador de la dirección que lleva nuestra Nación.

Los intereses de nuestro Pueblo se orientan a que nuestra región debe pasar a constituirse en una zona de paz y estabilidad, debe permitir la creación de una economía real, que produzca riqueza social. Para muchos eso es una quimera, pero para eso es la educación con conciencia que en Venezuela se ha logrado instaurar desde 1999 hasta el presente con la Revolución Bolivariana y Chavista, para abrir la puerta de la posibilidad de un mundo mejor.

La fabricación de armas para la guerra para mantener vivos conflictos en diferentes partes del mundo así como el chantajear a pueblos periféricos y débiles para conservar el dominio geopolítico, desarrollar complicadas maniobras para mantener y aumentar la concentración de riqueza en pocas manos, sumado al aumento constante de las tensiones y las contradicciones internas en Estados Unidos, la explotación intensiva e inconsciente de la naturaleza con el objeto de maximizar las ganancias de los grupos capitalistas está llegando a su fin. No es posible mantener esto físicamente por más tiempo (Formento y Dierckxsens, 2020). La realidad es que la existencia del dominio total de un país como la gran potencia unipolar sobre el mundo ya no es posible.

En un proceso de transición liderados por China y por Rusia, que si bien operan en un mundo capitalista, no están realizando la vulgar recompra de acciones de los propios consorcios con el objeto de potenciar a un capital ficticio y especulativo. La mayoría de estos consorcios están vinculados de forma mixta y conducidos por el propio Estado chino de modo de que pueden mantener la conexión con la economía real productiva (Formento y Dierckxsens, 2020), que es clave aquí para poder salir de la difícil situación en la que nos encontramos.

En Latinoamérica y el Caribe, en nuestra enorme diversidad o pluriversidad (retomando las ideas de Aime Cesaire y su universalismo concreto resultado de múltiples determinaciones, Grosfoguel, 2008: 210), debemos construir con nuestras contradicciones un polo de poder regional multiversal, única manera de hacerle frente a la transformación del sistema capitalista a un sistema postcapitalista. ¿Cómo debemos hacerlo? Es la tarea que estamos realizando. No hay fórmulas. Pero tenemos todo lo necesario. Así como los Chinos y los Rusos han avanzado decididamente en su multiversalidad en la construcción de un mundo multipolar, los venezolanos estamos navegando en el sistema existente también para ir construyendo a partir de este, nuestra propia visión de las cosas, nuestras propias instituciones, nuestras propias estructuras que nos permitan convivir en paz con los diferentes pueblos de la región y del mundo, de modo de crear el polo de poder para contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria (Chávez, 2013).

Particularmente creemos que vamos en el camino correcto porque tenemos como prueba la virulenta reacción de todas las fracciones del poder imperialista accionando contra nuestro pueblo de forma grotesca y criminal ante nuestras intenciones de ser un pueblo que autodetermine su existencia.

Consideramos que para lograr la creación de un polo de poder es necesario que se cumplan algunos aspectos, que luego de estudiar con cuidado podemos enunciar. El primero es el de salvaguardar los intereses comunes a partir de la cooperación y el principio de no intervención en los asuntos internos de cada país (Bruckmann y Dos Santos, 2015), es el primer paso para poder continuar avanzando, porque hasta ahora eso no se cumple. El segundo sería el fortalecimiento de un sistema multi-monetario regional (fiduciario y digital) que se pueda regular según las necesidades de la propia región y de la construcción de una economía real, lo que garantiza la creación de la

riqueza social, del desarrollo verdadero de nuestros pueblos. El tercer y último punto, que caracterizaría la formación de un polo de poder, es el fortalecimiento de un sistema pluri-nacional y multi-versal de defensa, necesario para poder proteger el proceso de desarrollo de los pueblos en la región. Ciertamente la creación de armas es un trabajo destructivo desde algunos enfoques, pero sabiamente el General invicto del Ejército del Pueblo Vietnamita Vo Ngyen Giap, indicaba en su escrito *Armar a las masas revolucionarias, construir el Ejército Popular* (1975) sobre la experiencia que ellos tuvieron de la cruenta guerra librada durante el siglo XX contra diferentes actores imperialistas, pues consideraba que el desarrollo socioeconómico de un pueblo debía estar estrechamente vinculado a la defensa de la Nación. Él decía que:

> En tiempos de paz, la tarea principal de nuestro pueblo es la de concentrar todas sus fuerzas para edificar el país y la economía socialista. Por consiguiente, un problema fundamental es el de resolver cabalmente las relaciones entre la economía y la defensa nacional. Sólo una economía fuerte permite una fuerte defensa nacional. Y a la inversa, sólo con una poderosa defensa nacional es posible proteger el trabajo pacífico de edificación del pueblo y garantizar la seguridad de la patria. (Giap, 1975: 134).

Es así como, recordando estas sabias palabras de este gran hombre, que también traemos al debate las ideas revolucionarias de la novísima Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela en donde se considera, en su artículo 3 que, los fines del Estado son el desarrollo y la defensa integral de la Nación, y los medios para alcanzar dichos fines son la educación y el trabajo. Reza luego en el artículo 322 que la concreción del desarrollo y la defensa integrales se expresan en la Seguridad de la Nación, entendiendo que la Nación es el Pueblo soberano que autodetermina y define su propio destino en un proyecto de sociedad humanista, solidario, internacionalista, alternativo al sistema existente y que ejerce esa soberanía defendiendo su desarrollo alcanzado en estos escasos 22 años, y que propugna un Estado democrático y social de derecho y de justicia, todo ello fundamentado en las ideas de nuestro Padre Libertador Simón Bolívar.

Con esto dejamos en claro que las ideas de Giap en 1975, y las de Bolívar en el siglo diecinueve, son importantes antecedentes pensados y comprobados en la práctica y que son la semilla para crear ese mundo multipolar y pluricentrista tan necesario para lograr la paz en el planeta.

Referencia Bibliográfica

Arrighi, G. (2007). *Orígenes y dinámica del ascenso chino*. Capítulo XII del libro "Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI." Ediciones AKAL.

Bruckmann, M. y Dos Santos, T. (2015). *Por una Agenda Estratégica en América Latina.* América Latina en Movimiento, www.alainet.org

Chávez, H. (2013). Plan de la Patria 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 6.118 Extraordinario. Caracas.

Cano, P. (2019). *Convencer: EL pensamiento Estratégico del Comandante Chávez en la Formación de la Consciencia Orgánica Bolivariana y Chavista*. Posdoctorado en Seguridad de la Nación. Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Dierckxsens W., Piqueras A., Formento W. y otros (2018). *Los imperios financieros y la geopolítica*. Capítulo 5 del libro "El capital frente a su declive. Fin de la Unipolaridad Global. ¿Transición al postcapitalismo?"

De Bergia Sada, F. (2014). *La Ley Glass-Steagall. Origen, aplicación y derogación*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Pontificia de Madrid. URL: https://repositorio.comillas.edu/

Dussel, E. (1996). Filosofía de la Liberación. Bogotá: Nueva América.

Formento, W. y Dierckxsens, W. (2017). *Globalización, Desglobalización, Capital y Crisis Global*. Edición del Centro de Investigaciones en Política y Economía, CLACSO.

Formento, W. y Dierckxsens, W. (2018a). *Fin de la Era Dólar*. Recambios en el sistema monetario internacional. Edición del Centro de Investigaciones en Política y Economía, CLACSO.

Formento, W. y Dierckxsens, W. (2018b). *El Bitcoin en la geopolítica*. Edición del Centro de Investigaciones en Política y Economía, CLACSO

Formento, W. y Dierckxsens W. (2020). *Del Choque al Diálogo de Civilizaciones. De la Globalización a la Perestroika en Estados Unidos*. Centro de Investigaciones en Política y Economía, CIEPE.

Formento, W. y Dierckxsens, W. (2020). *Crisis Mundial 2020 y transición al postcapitalismo*. Edición del Centro de Investigaciones en Política y Economía, CLACSO.

Giap, V. (1975). *Armar a las Masas Revolucionarias, construir el Ejército Popular*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Gray, D. (2020). *El Yuan Digital pasa las pruebas internas: ¿Cómo cambiará la moneda virtual china el sistema financiero internacional?* URL: mundo.sputniknews.com/economia/202010031109299537 8-el-yuan-digital-pasa-las-pruebas

Grosfoguel, R. (2008). *Hacia un Pluri-Versalismo Transmoderno Decolonial*. Revista Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.9: 199-215, julio-diciembre.

Sun Tzu (2017). El arte de la guerra. Fondo Editorial Hormiguero, Caracas.

4. La doctrina Monroe del siglo XXI. La destrucción de Mesoamérica como parte del proyecto imperial de los Estados Unidos para un mundo que colapsa

Por *Bryan González Hernández* [1]

Resumen

El capítulo analiza la política exterior de Estados Unidos hacia la región mesoamericana bajo el precepto de continua aplicación de la doctrina Monroe en el siglo XXI, concibiendo como una política de destrucción y guerra total para garantizar el sostenimiento de su hegemonía global y la pacificación de las poblaciones, considerando al imperialismo estadounidense como de carácter terminal, es decir en su fase más mortífera

Introducción

En 2019, en abierta declaratoria de guerra total contra Venezuela, el entonces asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos John Bolton, recordaba tanto a potencias extra continentales rivales, como Rusia y China, y a los gobiernos latinoamericanos no alineados a su proyecto imperial, que el gobierno de Donald Trump no temía utilizar la Doctrina Monroe, y que esta consigna imperialista 'está viva y saludable' (Taylor, 2019).

La referencia expresa a la Doctrina Monroe no fue un arrebato retórico y exclusivo de funcionarios de la Administración Trump para intimidar al gobierno venezolano de Nicolás Maduro. Por el contrario, las declaraciones de Bolton fueron la más pura manifestación de la 'sinceridad imperial' que hace evidente una obviedad: la Doctrina Monroe es una declaración unilateral estadounidense vigente, que opera como un instrumento político que sólo puede ser interpretado, definido y utilizado por ellos mismos.

La Doctrina Monroe es de uso frecuente desde que fue declarada en 1823, sin importar el gobierno de turno sus principios han definido la política exterior de los Estados Unidos, especialmente en sus relaciones con América Latina. No es necesario que sea

[1] Doctor en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Pensamiento Latinoamericano. Director de la Escuela de la Tierra, Costa Rica. Correo electrónico: antogonza@gmail.com.

mencionada en las declaraciones oficiales o que sea negada y relegada a un asunto del pasado, como lo expresó en 2013 el entonces Secretario de Estado John Kerry ante la Organización de Estados Americanos (OEA),

> "La era de la Doctrina Monroe ha terminado (...) La relación que buscamos y por la que hemos trabajado duro en fomentar no se trata de una declaración de los Estados Unidos sobre cómo y cuándo intervendrá en los asuntos de otros estados americanos. Se trata de que todos nuestros países se vean como iguales, compartan responsabilidades, cooperen en cuestiones de seguridad y se adhieran no a la doctrina, sino a las decisiones que tomamos como socios para promover los valores y los intereses que compartimos" (Keating, 2013: 72).

Esta doctrina está presente en la política exterior estadounidense, es la esencia del imperialismo de Estados Unidos. Las declaraciones de John Kerry fueron pronunciadas para contrarrestar y minimizar el desliz neomonroísta del mismo Secretario de Estado, pronunciado nueve meses antes, en marzo de 2013, ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, en las que manifestó que el Hemisferio Occidental es nuestro patio trasero (Bancroft-Hinchey, 2013). A pesar del intento publicitario del Secretario de Estado por mejorar la imagen de los Estados Unidos en la región, dos años después, en marzo de 2015, su entonces jefe, el presidente Barack Obama, recurrió al monroísmo nuevamente para desestabilizar a Venezuela con el objetivo de derrocar a la revolución bolivariana, como lo evidenció la firma de la orden ejecutiva número 13692 (White House, 2015) que declara al país mesoamericano como una amenaza 'inusual y extraordinaria' a la seguridad nacional de los Estados Unidos (BBC, 2015).

Esta ambivalencia de la Doctrina Monroe es, por supuesto, política, y precisamente en ella recae el carácter imperial de la proclama. Este carácter político de la Doctrina es uno de los aspectos a los que más atención le prestó Carl Schmitt en su estudio sobre el imperialismo norteamericano. En palabras del ius-filósofo nazi:

> Los Estados Unidos se han apuntado un enorme triunfo al imponer tal "doctrina" y obligar al resto del mundo, a todos los demás estados y pueblos, a reconocer un principio sumamente vago, equívoco y muchas veces contradictorio, que en todo caso sólo puede ser interpretado y explicado en forma concreta por los Estados Unidos (…) Esta curiosa elasticidad y ductilidad, esta cualidad de mantener abiertas todas las posibilidades, en especial también la disyuntiva de derecho o política, en mi opinión resultan típicas de todo imperialismo grande y auténtico (Schmitt, 2004: 102).

La invocación a la Doctrina Monroe en pleno siglo XXI pone en evidencia tres cuestiones relevantes e intrínsecas al imperialismo que tanto tiempo se empeñaron en negar: a) Estados Unidos aspira a la consolidación de un proyecto imperial de dominio global; b) advierte a las otras potencias que EEUU no acepta que su dominio sea cuestionado ni retado, y c) este proyecto imperial requiere reafirmar y asegurar el control estadounidense en América Latina y cualquier tipo de resistencia será combatida por todos los medios.

La importancia geoestratégica de Mesoamérica para los Estados Unidos en el Plutoceno.

Invocar a la Doctrina Monroe en un contexto de colapso mundial y acelerado agotamiento de los recursos hace necesario ahondar en el análisis de la "importancia geoestratégica" de estos territorios dentro de los cálculos imperiales estadounidenses, para lo cual es necesario abordar el tema en términos de la dependencia estratégica de los recursos críticos, lo que implica comprender a Mesoamérica desde la racionalidad imperial como un espacio geopolítico, considerado como "El lugar más importante del mundo para los Estados Unidos. Colosalmente importante (...) para los intereses nacionales vitales" (Kirkpatrick, citada en Grandin, 2006: 71).

La importancia colosal de la región que fue percibida en los años ochenta Jeane Kirkpatrick, entonces embajadora estadounidense ante Naciones Unidas durante la administración Reagan, reside, por supuesto, en la interacción de los distintos factores geográficos, biológicos y políticos que poseen estos territorios y que adquieren mayor valor estratégico conforme se profundiza el colapso mundial, lo que nos sitúa en el ámbito de la geopolítica, es decir, en lo que Franz Neumann catalogó como "la ideología de la expansión imperialista" (Neumann, 2005: 175).

Ubicarnos no geográfica ni antropológicamente en Mesoamérica, sino geopolíticamente, es decir, en el espacio en el que se manifiestan las relaciones de poder en torno a los intereses imperiales de Estados Unidos en su fase terminal, es lo que nos permite acceder a "la visión general de las operaciones en curso" (Comité Invisible, 2015: 18).

Comprender que la visión general de las operaciones de la guerra en curso está dirigida en contra las poblaciones y la naturaleza, nos permite elaborar una reflexión situada y compartida en un contexto de colapso y con esto poder disputarles a los poderosos "la inteligencia estratégica del presente" (Comité Invisible, 2015:18). Esto nos sitúa en la Mesoamérica de la imaginación imperial norteamericana, la zona inmediata al territorio patrio de los Estados Unidos, espacio considerado como de dominio incuestionable.

La Mesoamérica imperialista se hace inteligible el día 28 de junio de 2008 en la X Cumbre de Tuxtla, celebrada en México, cuando los jefes de estado y gobierno de los países de la región proponen una reestructuración de lo que hasta entonces se conocía como el Plan Puebla-Panamá (PPP), y el comienzo de una nueva fase de integración regional, conformando lo que a partir de ese momento se denomina Proyecto Mesoamérica (PM), instrumento que junto a una serie de dispositivos políticos, diplomáticos, policiaco-militares, económicos, jurídicos y socio-culturales articulan y consolidan la imperialización de los territorios de esta región en función de los intereses estadounidenses.

Comprender a Mesoamérica como un espacio vital implica estudiar los distintos mecanismos y dispositivos utilizados por los Estados Unidos para asegurar su dominio sobre esos territorios, y tener libre acceso a los recursos estratégicos que en ellos se

encuentran. Esto hace de la imperialización también una cuestión tecnológica, más que un mero asunto ideológico. En palabras de Headrick (1981), "from the technological point of view, each of these stages involved hundreds of diverse products and processes" (Headrick, 1981: 11).

Por tanto, la imperialización de un territorio, o, dicho de otra forma, su producción como espacio vital de una potencia imperialista, se lleva a cabo mediante la elaboración de los mecanismos políticos, jurídicos, diplomáticos, militares, económicos y culturas, que garanticen la articulación y la interoperabilidad entre los estados coloniales o subordinados y el centro imperialista, así como el desarrollo de las tecnologías para la dominación y la explotación de los recursos estratégicos que se encuentran en los territorios imperializados.

La imperialización de Mesoamérica, desde el punto de vista tecnológico, ha significado la construcción de infraestructura estratégica necesaria para la defensa, la dominación y la explotación de los territorios de la región, como la construcción del canal de Panamá cuya inauguración para los albores de la Primera Guerra Mundial fue fundamental para la participación de los Estados Unidos en la guerra, pero también para su defensa territorial y el control del hemisferio occidental en adelante. A esto se suma la construcción de carreteras que conectan a los distintos territorios, lo que facilita y acelera el transporte de mercancías y materias primas, así como para la custodia de elementos estratégicos. Hay que añadir la construcción de la infraestructura energética (oleoductos, gasoductos, tendido eléctrico, puertos, aeropuertos, entre otros) y el desarrollo de nuevas tecnologías para la explotación de los recursos.

Es importante señalar que "una política imperialista casi nunca revela su verdadero rostro en los pronunciamientos de quienes la implementan" (Morgenthau, 1986: 97). Los Estados Unidos no escapan de ello, sus gobiernos niegan categóricamente su 'imperialidad'. Por el contrario, debido al carácter mesiánico y moralista de su política, sostiene Artemy Magun, reafirman "la naturalidad y el imperativo moral de su democracia liberal pacífica, para la cual Estados Unidos es más un profeta armado que un príncipe" (Magun, 2007: 63). Por esta razón, se presentan eufemísticamente como un hegemón benevolente o un administrador sistémico, encargado de "hacer cumplir el conjunto de reglas que garantizan el avance de la globalización" (*rule-set enforcer*[2] *for globalization's advance*)" (Barnett, 2004: 299). En consecuencia, los procesos de imperialización no son presentados como tales, sino como proyectos de cooperación

[2] La palabra *enforce* es traducida al español como "hacer cumplir" (ver la edición de 2007 del diccionario Larousse español-inglés, página 153), por lo que *enforcer* es traducido como una especie de "ejecutor". Sin embargo, estas traducciones no dan cuenta del uso de la fuerza que va implícito en la palabra en inglés, más próxima a la obligatoriedad a la obediencia mediante la fuerza o la amenaza de su uso. El diccionario etimológico del inglés en línea, describe a la palabra como una acción que se ejerce mediante la violencia: "from Old French enforcier "strengthen, reinforce; use force (on), offer violence (to); oppress; violate, rape" (OED, s/fb). Por tanto, el *enforcer* refiere a "alguien que obliga, restringe o urge", en otras palabras, quien intimida mediante la violencia, "*a violent intimidator*" (OED, s/fc). En el caso de la expresión *law enforcement,* eufemísticamente traducido como "aplicación de la ley" debe, entonces, entenderse más como la obligatoriedad violenta de la obediencia a la ley (entiéndase a la autoridad).

para la seguridad, la integración y desarrollo regional, concebidos no desde la imposición vertical, típica del imperialismo, sino, como una suerte de 'asociación' (*partnership*) horizontal entre las partes hermanadas por la geografía y la historia.

Esta arrogancia imperial que asumen en Mesoamérica denota la extrema dependencia a los recursos de la región, así como de los demás factores de poder que le caracterizan y que son fundamentales para el proyecto imperialista estadounidense, lo que convierte a Mesoamérica en una especie de talón de Aquiles del poderío norteamericano. Esto explica por qué el desafiar la supremacía de los Estados Unidos en la región ha llegado al punto de poner en riesgo la existencia de la vida en el planeta, como sucedió en octubre de 1962 con la crisis de los misiles en Cuba. Según Chomsky (2004):

> El objetivo de la gran estrategia imperial es prevenir cualquier desafío al "poder, posición y prestigio de Estados Unidos". Las palabras citadas no pertenecen a Dick Cheney o Donald Rumsfeld ni a ningún otro de los reaccionarios estatistas que formularon la Estrategia de Seguridad Nacional de septiembre de 2002. Fueron dichas, en cambio, por el respetado y venerable estadista liberal Dean Acheson en 1963. Justificaba en ese entonces las acciones de Estados Unidos contra Cuba, con pleno conocimiento de que la campaña terrorista internacional de Washington dirigida al "cambio de régimen" había sido uno de los factores importantes que habían llevado al mundo al borde de la guerra nuclear apenas unos meses atrás, y que esa campaña se había reanudado en cuanto se resolvió la crisis de los misiles cubanos. No obstante, Acheson informó a la Asociación Estadounidense de Derecho Internacional que *cuando Estados Unidos contesta a un desafío a su "poder, posición y prestigio", de ello no se desprenden "cuestiones legales"* (Chomsky, 2004: 25).

El hecho de que no se desprenden 'cuestiones legales' de las acciones que los Estados Unidos puedan llevar a cabo como respuesta –incluso de forma anticipada o preventiva- a lo que los mismos estadounidenses consideren como amenazas a su seguridad nacional en Mesoamérica, da cuenta de un unilateralismo agresivo que se considera a sí mismo como excepcional y que puede valerse de todos los medios de los que dispone para asegurar su dominio en la región. Es la aplicación extrema de la Doctrina Monroe. Sin embargo, las amenazas, ataques y la disparidad de poderes que definen a las relaciones entre Estados Unidos y Mesoamérica, no han logrado evitar que la supremacía imperial estadounidense sea cuestionada y desafiada reiteradamente desde la vigencia y mantenimiento de la revolución cubana en 1959, la resistencia de la revolución bolivariana en Venezuela, y los sandinistas en Nicaragua actualmente. También, hay una mayor presencia e influencia de los principales rivales hegemónicos de los Estados Unidos en la actualidad, Rusia y China.

Estos desafíos han llevado a los Estados Unidos a desencadenar una guerra por la destrucción de la región mesoamericana para asegurar su dominio. La principal amenaza para los Estados Unidos es la unidad y la independencia latinoamericana, por lo que no pueden permitir el surgimiento de procesos revolucionarios y unionistas que limiten el libre acceso a los recursos estratégicos; ni la creación de las estructuras y los mecanismos intergubernamentales que posibiliten la integración económica, la unión política y la interconexión energética de América Latina, sin la participación

norteamericana, como por ejemplo, la CELAC, UNASUR, ALBA-TCP, PETROCARIBE, entre otros.

La destrucción de Mesoamérica. La región como espacio mortal de la imperialización estadounidense

El proceso de imperialización de los territorios ha sido abordado como la creación de un espacio vital mediante una serie de dispositivos imperiales que operan coordinadamente, presentados como mecanismos de integración y desarrollo regional, fomento de la construcción de infraestructuras, cooperación en materia de seguridad, planes estratégicos, ejercicios conjuntos, entre otros.

Sin embargo, esto sólo explica una parte del proceso de imperialización, precisamente, la construcción del imperio y su espacio vital. Pero, es fundamental comprender que la imperialización no se produce en territorios vacíos, es un proceso que actúa "siempre en desmedro de la soberanía de los Estados más débiles, la que estaría sujeta a las necesidades de "espacio vital" de los estados poderosos" (Atencio, 1982: 167).

Desde la racionalidad imperial un espacio es vital cuando su control se considera "una necesidad imprescindible para poder existir" (Atencio, 1982: 167). En otras palabras, cuando los recursos y otros factores geopolíticos de un territorio son considerados en los cálculos estratégicos para llevar a cabo un proyecto imperial.

Al elevar a nivel ontológico el control y protección de un espacio considerado como "vital" para una potencia imperial, sitúa a la vida en el centro de la lucha por el poder. Pero, de acuerdo con Soto (2013):

> Detrás de esta vida, entonces, hay una decisión soberana, que determina aquello que la constituye y define como *vida digna de ser asegurada* (…) De ahí que no se defiende cualquier vida, sino, una en particular. Es una vida determinada apriorísticamente, calculada, pensada (Soto, 2015: 320).

Esta decisión soberana va más allá de la óptica schmittiana que la concibe como decisión por el estado de excepción, para inscribirse en la distinción entre la vida y la muerte, qué, como apunta Agamben (2003), que "no son propiamente conceptos científicos, sino conceptos políticos que, en cuanto tales, sólo adquieren un significado preciso por medio de una decisión" (Agamben. 2003: 208).

Esta distinción política específica entre vida y muerte pone de manifiesto el carácter inmunitario de la imperialización que, para poder garantizar la supervivencia de la unidad política, 'la Patria' –entiéndase la vigencia del proyecto imperial que oculta-, cuya existencia ha sido considerada como 'digna de ser asegurada', niega la vida y la posibilidad de existencia todo lo que no se adecúe al proyecto imperial, lo que nos remite a la necropolítica, definida como un derecho soberano de matar, una política de y para la muerte. Soberano, en cuanto "capacidad para definir quién tiene importancia

y quién no la tiene, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no" (Mbembe, 2011: 46). Para Achille Mbembe (2011) dice que:

> En relación con la nueva geografía de la extracción de recursos, asistimos al nacimiento de una forma inédita de gubernamentalidad que consiste en la *gestión de multitudes*. La extracción y el pillaje de recursos naturales por las máquinas de guerra van parejos a las tentativas brutales de inmovilizar y neutralizar espacialmente categorías completas de personas, o paradójicamente, liberarlas para forzarlas a diseminarse en amplias zonas que rebasan los límites de un Estado territorial. En tanto que categoría política, las poblaciones son más tarde disgregadas entre rebeldes, niños-soldado, víctimas, refugiados, civiles convertidos en discapacitados por las mutilaciones sufridas o simplemente masacradas siguiendo el modelo de los sacrificios antiguos, mientras que los «supervivientes», tras el horror del éxodo, son encerrados en campos y zonas de excepción" (Achille Mbembe, 2011: 62).

La construcción de un espacio vital para la supervivencia de un proyecto imperial produce un espacio de excepcionalidad en el que se materializan las peores condiciones de inhumanidad mediante el exterminio programado de las distintas formas-de-vida (humanas y no-humanas) que lo habitan, y que han sido catalogadas como desechables, vidas que no merecen ser vividas (*Lebensunwerten Leben,* Agamben, 2003). El espacio mortal, como le llamo, se constituye como el mecanismo de limpieza territorial para la consolidación del espacio vital, una suerte de necrogeopolítica.

La construcción de un imperio requiere de la imperialización de territorios, convertidos en reservas estratégicas para la proyección global y el sostenimiento de la política imperial. Sin embargo, apunta Valqui Cachi (2012) que,

> Durante este proceso de imperialización se acrecientan la pobreza, la miseria, la marginación, el despojo de tierras y recursos naturales, las profundas desigualdades entre personas y las abismales asimetrías estructurales entre países industrializados y países tributarios, perpetuadas por las nuevas relaciones coloniales y de clase que han liquidado la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos parias (Valqui Canchi, 2012: 419).

Este proceso de imperialización de los territorios es también un proceso que produce espacios de muerte cuya función colonizadora es "maintaining the hegemony or cultural stability of norms and desires that facilitate the way the rulers rule the ruled in the land of the living" [Mantener la hegemonía o la estabilidad cultural de las normas y deseos que facilitan la forma en que los gobernantes gobiernan a los gobernados en la tierra de los vivos]. (Taussig, 1987: 374). El espacio mortal es la materialización de la ruina imperial. Si el imperialismo es la doctrina de la acumulación por destrucción, la imperialización de los territorios es "en sí mismo un proceso de ruina continua, procesos que "traen ruina", ejercen fuerza material y social en el presente" (Stoler, 2013: 11). El espacio mortal es, por tanto, la "la ubicuidad de la tortura, del terror, del crecimiento de los ejércitos" (Taussig, 2002: 31).

El tipo de espacio que produce un imperialismo en su fase terminal es de una devastación total y continua de los territorios, de sus formas de organización y destruye

mediante el trauma y la sospecha las relaciones sociales y la cotidianeidad de las personas que habitan en los territorios que se disputan. Arruina las economías locales para articularlas e incorporarlas a la red de dominación imperial. Aniquila las distintas formas de vida que los habitan, y todo esto "reveal not only the political spatiality of ruins, but also the political nature of space" [reveal not only the political spatiality of ruins, but also the political nature of space] (Gordillo, 2013: 247).

El proceso de imperialización que puso en práctica los Estados Unidos desde su independencia, con la expansión hacia el Oeste y posteriormente a los territorios mesoamericanos, sirvió de inspiración a los nuevos imperialismos a partir de entonces. Principalmente para los nazis que lo implementaron en su conquista del Este europeo. Ambos fueron empresas imperiales de destrucción que se valieron del desarrollo tecnológico y de la violencia política extrema para 'limpiar'[3] los respectivos territorios. Según Kakel (2011) dice que,

> En ambos casos, el "genocidio" (es decir, el asesinato en masa de civiles) fue un subproducto de sus respectivos proyectos nacionales de expansión territorial, limpieza racial y colonización de colonos (…) En ambos casos, entonces, estas guerras por el Lebensraum tenían un componente genocida incorporado, haciendo de la guerra contra las poblaciones indígenas no combatientes una parte inherente de las campañas militares (Kakel, 2011: 180).

En lo que respecta a la destrucción de Mesoamérica, es decir, la ruina de los territorios y el desgarro de los tejidos sociales que en ellos se desarrollan es parte fundamental del proceso de imperialización que lleva a cabo la Presidencia Imperial de los Estados Unidos en la región. No es una especie de 'daño colateral', ni una 'agenda oculta', o siquiera una consecuencia directa. Por el contrario, debe comprenderse como una acción abierta, planificada y ejecutada en contubernio con las oligarquías locales, con el objetivo de controlar, asegurar y explotar los recursos críticos que se encuentran en acelerado agotamiento y las posiciones geoestratégicas para la defensa y la proyección imperial de los Estados Unidos.

Según Arendt (1979) dentro del imperialismo "la más radical y la única forma segura de posesión es la destrucción, porque sólo lo que hemos destruido será nuestro de seguro y para siempre" (Arendt, 1979: 145). La historia de Mesoamérica –y de América Latina en general-, da cuenta de un proceso premeditado de devastación, exterminio y fragmentación sistemática, total y prolongada, como parte de la construcción del imperio global estadounidense.

Mesoamérica considerada como espacio mortal es un concepto geopolítico de carácter anexionista, colonial, concebido exclusivamente en términos estratégicos para afrontar la dependencia de los recursos críticos que se agotan aceleradamente, y por la vital

[3] Este concepto es fundamental para comprender al binomio espacio vital-espacio mortal, pues hace referencia al carácter inmunitario de la imperialización, en tanto que, para construir y proteger el espacio vital, debe destruir a la misma vida que habita en ese espacio. Es un acto de higienización que oculta el uso y abuso político del exterminio sistemático de poblaciones.

importancia de su posición geográfica, constituyéndose en el área pivote del imperialismo de los Estados Unidos. Pero, sobre todo, no se puede olvidar que es un concepto necrogeopolítico, es decir, abocado al control de territorios mediante la producción de la muerte y la destrucción. Es la producción espacial de la destrucción creativa schumpeteriana.

Como territorio imperializado y colonizado, Mesoamérica es el espacio mortal por antonomasia, en él se materializa la excepcionalidad de la unilateralidad agresiva de los Estados Unidos y se convierte en el umbral de indistinción, no sólo entre norma y anomia, sino entre vida y muerte. En palabras de Mbembe (2011), "representa el lugar en el que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (*ab legibus solutus*) y donde la «paz» suele tener el rostro de una «guerra sin fin»" (Mbembe, 2011: 37).

Su representación en el imaginario es la ruina: Es la región más desigual del mundo, o la más violenta del planeta, donde peligra la libertad y la democracia[4], por citar algunos ejemplos. Pero, su existencia es completamente estratégica, y depende del interés de los Estados Unidos, por lo que la integridad de las naciones mesoamericanas y el bienestar de su población son consideradas como "un incidente, y no un fin" (citado en Chomsky, 1988: 31), como declaró Robert Lansing, Secretario de Estado del presidente Woodrow Wilson; o como le llamó George Kennan, una 'herejía peligrosa a combatir'.

Kennan no podía ser más preciso a la hora de usar la palabra 'combatir' para definir las acciones que deben emprender los Estados Unidos contra el bienestar de la población y la integridad de los países latinoamericanos para asegurar el control y el libre acceso a los recursos estratégicos de la región. Si la dependencia estratégica tiene en la guerra su mecanismo de gestión por excelencia en la carrera por los recursos que

[4] Ver por ejemplo el mapa de la libertad en el informe "Freedom in the World 2019" publicado por Freedom House, en el que Mesoamérica aparece mayoritariamente entre las categorías de "parcialmente libre" y "no libre", con algunas excepciones como Costa Rica, El Salvador y Belice. Es importante destacar que Freedom House es una organización no gubernamental estadounidense, que opera como un instrumento tentacular al servicio de los intereses imperiales, bajo la excusa de promover la "expansión de la libertad y la democracia alrededor del mundo", que aboga por el "liderazgo de los Estados Unidos y la colaboración con gobiernos de ideas afines para oponernos enérgicamente a los dictadores y la opresión" (Freedom House, s/f). Una parte muy importante de sus soportes e ingresos provienen de subvenciones federales, $35,206,375 del total recibido en 2018 ($39,033,724). La mayor parte de esos fondos, $38,372,182 para ser más precisos, se gastan en los programas de servicios de la organización para las distintas regiones del mundo. (Freedom House, 2018). Considero importante destacar que, entre los programas para América Latina, Freedom House se enfoca principalmente en tres países mesoamericanos: Venezuela, Honduras y Cuba. Y ha entrenado y asistido a activistas de países como Venezuela, Nicaragua y Cuba, (Freedom House s/f), curiosamente los países que han sido catalogados por el ejecutivo estadounidense como el eje de la tiranía. No extraña su participación en los procesos de desestabilización de países que no se alinean a los designios de Washington, como fue el caso de Venezuela, donde Freedom House operó clandestinamente financiando y organizando a los grupos de oposición al Presidente Hugo Chávez (Bigwood, 2012), bajo la mampara de fortalecer y preparar a las organizaciones venezolanas de Derechos Humanos para "documentar e informar sobre la situación de los derechos humanos, manteniendo una posición neutral y altos niveles de profesionalismo en un entorno laboral difícil", como se manifiesta en el cable 05Caracas921_a, liberado por Wikileaks, que describe el acuerdo entre la USAID y la Freedom House de setiembre de 2004 para estas acciones en Venezuela (Ver cable 05Caracas921_a).

quedan, entonces, la imperialización no es otra cosa que *una guerra total contra las poblaciones y la naturaleza*, guiada por la lógica de la acumulación por destrucción que consiste en la devastación de territorios y el desgarre de la sociedad, sometida al horror para su pacificación, a la vez que las fuerzas armadas estadounidenses, corporaciones y otros instrumentos imperiales a su disposición (ONG, Organismos Intergubernamentales, Instituciones, ejércitos paramilitares, organizaciones criminales y terroristas), en conjunto con sus gobiernos y oligarquías locales custodian los recursos y los territorios estratégicamente más importantes.

El lenguaje utilizado desde los Estados Unidos a lo largo de la historia para referirse a Mesoamérica, y a América Latina en general, pone en evidencia no sólo el desprecio hacia las poblaciones mesoamericanas, también el umbral de indistinción entre vida y muerte que se abre con la excepcionalidad imperial.

La misma consigna de la Doctrina Monroe de 1823, que sentencia que América es para los estadounidenses, dejando en claro que esto implica una 'política de limpieza' –eufemismo para exterminio sistemático y pacificación de las poblaciones-, necesaria para que el continente sea exclusivamente para la oligarquía estadounidense, si no de qué otra forma puede ser de uso exclusivo de los Estados Unidos un vasto territorio habitado por millones de personas, de los cuales muchos resistirán al dominio imperial defendiendo hasta con su propia vida los territorios que han habitado por generaciones.

Dependencia estratégica y agotamiento acelerado de los recursos críticos.

Los bienes comunes mesoamericanos considerados en términos de recursos estratégicos son parte de los elementos del poder que han convertido a la región en un espacio neurálgico en la Política Internacional, especialmente en un contexto de colapso mundial y de acelerado agotamiento de los recursos necesarios para el dinamismo de la economía capitalista y el desarrollo tecnológico, principalmente para los Estados Unidos. Para Klare (2003) dice que,

> Sin un flujo estable y garantizado de materias esenciales, la economía norteamericana no estaría en condiciones de desarrollarse y generar los productos necesarios para seguir manteniendo la competitividad estadounidense en los mercados mundiales. Especialmente críticos son los flujos de materias energéticas, Estados Unidos necesita acceder a los suministros del extranjero; lo contrario sería el colapso de todo su sistema económico (Klare, 2003: 26).

El informe *Assessing and Strengthening the Manufacturing and Defense Industrial Base and Supply Chain Resiliency of the United States* [Evaluación y fortalecimiento de la base industrial de fabricación y defensa y la resistencia de la cadena de suministro de los Estados Unidos] de setiembre de 2018, dirigido al presidente Donald Trump, en respuesta a la Orden Ejecutiva Presidencial número 13806, del 21 de julio de 2017 que solicita un análisis sobre la situación actual y futura de la base industrial de defensa y

de la cadena de suministros de los Estados Unidos, con el objetivo de garantizar y mantener la superioridad militar estadounidense (White House, 2017).

El informe elaborado por el Departamento de Defensa en coordinación con otras secretarías como las de Comercio, Trabajo, Energía y Seguridad de la Patria concluye que la base industrial de la Defensa enfrenta una serie de retos sin precedentes:

> Secuestro e incertidumbre del gasto público; el declive de mercados y proveedores críticos; consecuencias no intencionadas del comportamiento de adquisición del gobierno de EE.UU. políticas industriales agresivas de naciones competidoras; y la pérdida de habilidades vitales en la fuerza laboral doméstica. Combinados, estos desafíos, o macro fuerzas, erosionan las capacidades de la base industrial de fabricación y defensa y amenazan la capacidad del Departamento de Defensa de estar listos para la "lucha de esta noche" y de reorganizarse para una gran competencia de poder (DOD, 2018: 2).

Es como resultado de esta dependencia a los recursos, junto a otros elementos geoestratégicos, como la posición geográfica, la infraestructura, la capacidad industrial, entre otros, que la región mesoamericana es tan importante para la seguridad nacional de los Estados Unidos. De acuerdo con Saxe-Fernández y Delgado (2004),

> En Mesoamérica se pueden visualizar una serie de corredores de recursos relativamente continuos, e incluso algunos de ellos superpuestos. Según indica un estudio, "las regiones del trópico combinan su alta incidencia de biodiversidad con las altas concentraciones de minerales. Juntas (…) [a nivel mundial] representan importantes centros de producción de minerales con 17.4% del hierro, 14,2% del cobre, 2,2% del oro y 50,4% de bauxita. Esas mismas zonas megadiversas atraen las lluvias y la humedad atmosférica, factores que contribuyen a incrementar sus importantes reservas de agua (Saxe-Fernández y Delgado, 2004: 48-49).

Conclusiones

La embestida imperial no comienza a partir del acontecimiento del 11 de septiembre de 2001, si no con la imperialización de los territorios mesoamericanos. Proceso que se remonta hasta los tiempos de la misma independencia de los Estados Unidos, pero que se aceleraron desde el año 2000 con la totalización de la guerra contra las poblaciones en Mesoamérica, a raíz del Plan Colombia y el Plan Chiapas 2000, y en 2001 con la puesta en práctica del Plan Puebla-Panamá.

Antes del acontecimiento del 11 de setiembre de 2001, ya los Estados Unidos, en alianza con las corruptas oligarquías locales y los mismos cárteles de la droga, ya hacía gala de la excepcionalidad y la guerra total en Mesoamérica y en su propio territorio bajo la excusa de la guerra contra las drogas.

La invocación a la Doctrina Monroe por parte del asesor de Seguridad Nacional John Bolton en pleno siglo XXI, no sólo da cuenta de que la política exterior de los Estados

Unidos es abiertamente imperialista, y, por ende, supone que consideran a la región mesoamericana como de su pertenencia, su exclusivo "patio trasero". Lo que nos indica que todo tipo de resistencia a su proyecto imperial será combatida por todos los medios.

La destrucción de Mesoamérica es el objetivo directo del recurso a la vieja doctrina imperialista, como medio para controlar los recursos estratégicos que escasean y se agotan aceleradamente, además de ser de vital importancia para mantener a flote el proyecto imperialista norteamericano en la actual fase del Plutoceno. Esto convierte a la región mesoamericana en el lugar más importante del mundo para los Estados Unidos. Esta es la razón por la cual territorios tan ricos en recursos son también los más violentos del planeta.

Destruir a la región mesoamericana era –y es-, la piedra angular de la embestida imperial estadounidense, pues necesita asegurar su supremacía en su espacio vital, el lugar más importante del mundo, tener acceso libre a los recursos estratégicos de la región y no tener ningún tipo de oposición a su proyecto imperial, para lo cual se han dedicado a denostar a los Estados mesoamericanos, reduciéndose a meras máquinas coloniales de gestión inmunitaria, encargados de administrar y pacificar, mediante el horror y la violencia extrema, a las poblaciones, garantizando así la protección de los intereses imperiales oligárquicos y como forma para asegurar mediante la fuerza la acumulación por destrucción de los recursos estratégicos mesoamericanos. La construcción del espacio vital es la producción de un espacio mortal.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2003) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Trad. Cuspinera, A. Valencia: Pre-Textos.

Arendt, H. (1979). *The origins of totalitarism*. New York, Estados Unidos: Harvest/HBJ Book.

Atencio, J. (1982). *Qué es la geopolítica*. 4ª. Ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Pleamar

Bancroft-Hinchey, T. (2013). "John Kerry, Secretary of State: 'Latin America is our back yard", publicado en Pravda el 23 de marzo de 2013. En línea: https://www.pravdareport.com/world/124377-latam_backyard/ (revisado el 17/4/2020).

Barnett, T. (2004). *The Pentagon's new map. War and peace in the twenty-first century*. New York, Estados Unidos: Berkley Books.

BBC (2015) "Obama declara a Venezuela 'amenaza para la seguridad nacional' de EE.UU.", publicado en BBC Mundo, el 9 de marzo de 2015. En línea: https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150309_ultnot_eeuu_venezuela_sanciones (revisado el 17/2020).

Bigwood, J. (2012). "Freedom House in Venezuela", publicado en Nacla, el 12 de julio de 2012. En línea: https://nacla.org/article/freedom-house-venezuela (revisado el 16/2/2020).

Chomsky, N. (2004). *Hegemonía o supervivencia*. El dominio mundial de EEUU. Trad. Restrepo, C. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

_____ (1988). *Nuestra pequeña región de por aquí: Política de Seguridad de los Estados Unidos*. Trad. Alegría, C; Flakoll, D. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.

Comité Invisible (2015). *A nuestros amigos*. Trad. Barbarroja, V. Logroño, España: Pepitas de calabaza editores.

Departamento de Defensa de los Estados Unidos (2018) Assessing and Strengthening the Manufacturing and Defense Industrial Base and Supply Chain Resiliency of the United States de septiembre de 2018. En línea: https://media.defense.gov/2018/Oct/05/2002048904/-1/-1/1/ASSESSING-AND-STRENGTHENING-THE-MANUFACTURING-AND-DEFENSE-INDUSTRIAL-BASE-AND-SUPPLY-CHAIN-RESILIENCY.PDF (revisado el 17/4/2020).

Freedom House (2019). Freedom in the world 2019. En línea: https://freedomhouse.org/sites/default/files/Feb2019_FH_FITW_2019_Report_ForWeb-compressed.pdf (revisado el 15/4/2020)

_____ (2018). Financial Statements 2018. En línea: https://freedomhouse.org/sites/default/files/FINAL_Freedom_House_Financial%20Statements_2018.pdf, (revisado el 16/2/2020)

Gordillo, G. (2013). The Void: Invisible Ruins on the Edge of Empire. En Stoler, A. (2013). *Imperial debris. On ruins and ruination*. Durham, Estados Unidos: Duke University Press

Grandin, G. (2006). Empire's workshop. Latin America, The United States, and the rise of the new imperialism. New York, Estados Unidos: Metropolitan Books

Headrick, D. (1981). *The tools of Empire. Technology and European Imperialism in the Nineteenth Century*. New York, Estados Unidos: Oxford University Press.

Kakel, C. (2011). *The American West and the Nazi East. A comparative and interpretative perspective*. Londres, Inglaterra: Palgrave Macmillan.

Keating, J. (2013). "Kerry: 'The Monroe Doctrine is over'", publicado en Slate el 19 de noviembre de 2013. En línea: https://slate.com/news-and-politics/2013/11/john-kerry-the-monroe-doctrine-is-over.html (revisado el 26/1/2020).

Klare, M. (2003) *Guerra por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. Trad. Bravo, J. Barcelona, España: Ediciones Urano.

Magun, A. (2007). Имперализация (Понятие империи и современный мир) [Imperialización. (La noción de Imperio y el mundo moderno)]. En *Polis. Political Studies*. 2007. No. 2. P. 63-80. DOI: https://doi.org/10.17976/jpps/2007.02.05

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Trad. Falomir, E. Tenerife, España: Editorial Melusina.

Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Trad. Olivera, H. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

Neumann, F. (2005) *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*. Trad. Herrero, V; Márquez, J. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

OED (s/fb) "Enforce". Publicado en Online Etymology Dictionary. En línea: https://www.etymonline.com/word/enforce#etymonline_v_8672 (17/4/2020)

_____ (s/fc) "Enforcer". Publicado en Online Etymology Dictionary. En línea: https://www.etymonline.com/word/enforcer#etymonline_v_32564 (17/4/2020).

Orestes, H. (2004) *Carl Schmitt, teólogo de la política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Saxe-Fernández, J; Delgado, G. (2004). *Imperialismo y Banco Mundial en América Latina*. La Habana, Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Soto, D. (2015). *En carne propia: religión y (bio)poder. Una lectura de Michel Foucault*. San José: Editorial Arlekín.

Stoler, A. (2013). *Imperial debris. On ruins and ruination*. Durham: Duke University Press.

Taussig, M. (2002). *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*. Trad. Valencia, H. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Taussig, M. (1987) *Shamanism, colonialism, and the wild man. A study in terror and healing*. Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press.

Taylor, A. (2019). "What is the Monroe Doctrine? John Bolton's justification for Trump push against Maduro", publicado en The Washington Post, el 4 de marzo de 2019. En línea: https://www.washingtonpost.com/world/2019/03/04/what-is-monroe-doctrine-john-boltons-justification-trumps-push-against-maduro/ (Revisado el 17/4/2020).

Valqui Cachi, C. (2012). *Marx vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*. Tomo II. México, D.F.: Ediciones Eon.

White House (2017). Presidential Executive Order on Assessing and Strengthening the Manufacturing and Defense Industrial Base and Supply Chain Resiliency of the United States, 21 de julio de 2017. En línea: https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/presidential-executive-order-assessing-strengthening-manufacturing-defense-industrial-base-supply-chain-resiliency-united-states/ (revisado el 17/4/2020).

_____ (2015). Executive Order –Blocking Property and Suspending Entry of Certain Persons Contributing to the Situation in Venezuela. En línea: https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2015/03/09/executive-order-blocking-property-and-suspending-entry-certain-persons-c (revisado el 17/4/2020).

5. Estados Unidos, la crisis y la lógica del imperialismo

Por *Jorge Hernández Martínez*[1]

Resumen

La ponencia examina los procesos y cambios que conforman el contexto de crisis estructural y coyuntural que definen a la sociedad norteamericana a inicios del tercer decenio del siglo XXI y que se proyectan con un rumbo incierto. El análisis se focaliza en las relaciones existentes entre la recesión económica en curso, el impacto de la pandemia del nuevo coronavirus y las elecciones presidenciales que tienen lugar en 2020, en una crisis general que no ha abandonado la escena y se manifiesta no sólo en la esfera económica, sino también en la sociopolítica y cultural de los Estados Unidos en las últimas décadas.

La exposición se estructura en tres partes. La primera, resume las nociones básicas, a manera de un abreviado marco teórico, desde el que a través de conceptos como los de imperialismo y hegemonía se aborda la realidad norteamericana. La segunda, entrelaza el análisis conceptual con la realidad de las crisis y de los procesos electorales con una mirada panorámica. Y la tercera, examina la contienda presidencial de 2020, caracterizando a la figura y proyecciones de Trump dentro del contexto y antecedentes de la cultura política, como parte de la lógica del imperialismo norteamericano contemporáneo.

Introducción

Los Estados Unidos viven una crisis definida no solo por problemas y dificultades de carácter económico, sino por un complejo de contradicciones que abarca lo político, lo social, lo ideológico, lo cultural, lo ecológico, lo estratégico, que se manifiestan en una escala internacional compleja, a nivel global. No se trata de una crisis cíclica, sino, estructural, una crisis de reestructuración, que tiene el potencial de convertirse en una crisis sistémica (Robinson, 2020). En este sentido, la crisis forma parte esencial de la propia dinámica de reestructuración constante de la modernidad capitalista que lleva consigo el imperialismo contemporáneo, cuya configuración geopolítica se ha hecho más amplia y profunda.

En la actualidad, según lo ha explicado Harvey (2013), las grandes contradicciones acumuladas durante el desarrollo histórico del capitalismo ya no encuentran soluciones

[1] Sociólogo y politólogo. Profesor e Investigador Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) y Presidente de la Cátedra "Nuestra América", Universidad de La Habana, Cuba. Correos electrónicos: jhernand@cehseu.uh.cu y jhernandster@gmail.com

apegadas a sus racionalidades y mecanismos de articulación y funcionamiento tradicionales y no parecen tener una salida satisfactoria dentro de los márgenes de la propia lógica del capital y de las formas de funcionamiento del sistema mundial.

En ese proceso de reestructuración y búsqueda de soluciones, la tradición política liberal se agota, en la medida que pierde funcionalidad para la reproducción del imperialismo norteamericano. Se abren paso de manera sostenida y creciente, tendencias ideológicas conservadoras y de derecha radical, con expresiones internas e internacionales, que naturalizan las relaciones sociales de dominación y cancelan las alternativas ante el poderío imperialista. Asumiendo a Marx (2073; 1996) y Lenin (1968; 1943; 1974), y siguiendo a Gramsci (1974) y Foucault (2001), se trata de que la producción de concepciones del mundo, de imaginarios colectivos, están en la base de la producción de las relaciones de poder que componen la hegemonía. La producción ideológica se halla, así, en el centro mismo de la dinámica hegemónica del imperialismo contemporáneo en los Estados Unidos, entendido este último como el carácter permanente del capitalismo allí (Amin, 2001).

Esa ideología se aparta, desde hace cuatro décadas, de los valores y mitos de la democracia liberal burguesa representativa que ha acompañado al modo de producción capitalista y a la cultura nacional en ese país. Ello se acrecienta en la nueva articulación del consenso que necesita la hegemonía imperialista hoy, dados sus notables alcances geopolíticos, presentando rasgos que la acercan al pensamiento fascista, ahondando ello las contradicciones con el sistema de valores y la simbología con que se asocia la fundación misma de la nación y se representa a los Estados Unidos como modelo democrático universal (Hernández Martínez, 2018).

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, la historia de los Estados Unidos demuestra que las estructuras y contextos que han acompañado al desarrollo capitalista en ese país han condicionado una gran capacidad adaptativa del imperialismo contemporáneo, el cual ha sido capaz de realizar ajustes y reajustes que le han permitido absorber y superar los efectos recurrentes de sus propias crisis. Así ha transitado por conmociones y estremecimientos de diversos signos y calados, sobresalientes en períodos como los de las décadas de 1960, 1970, 2000 y 2010.

La sociedad norteamericana se asoma a la tercera década del siglo en curso, al concluir el año 2020, en momentos de profundización de la crisis capitalista, palpable en un grueso rango de contradicciones, que incluyen la recesión económica, los daños provocados por la pandemia de la COVID-19, que la refuerza, junto a la polarizada contienda electoral de 2020, en una nación signada por la incertidumbre, la crisis de credibilidad y legitimidad de los partidos y los candidatos a la presidencia, unido a un desgaste de la tradición política liberal y de una sostenida espiral ideológica conservadora. La pandemia es, a la vez, expresión y catalizador de una crisis más amplia, cuya espina dorsal es económica, pero que además es política, social, cultural, ecológica y sanitaria. Su ineficiente manejo gubernamental responde no sólo a la irresponsable presidencia de turno, personificada en la figura de Donald Trump, sino

al sistema político vigente, amparado en un Estado neoliberal, dentro del cual se articula el disfuncional sistema de salud norteamericano (Carbone, 2020).

La ponencia parte de las siguientes premisas: (i) la pandemia de la COVID-19 no era la causa de una gran crisis económica, sino su catalizador, toda vez que ya era efectiva antes de que la plaga acelerará su expansión; (ii) el origen de la crisis trasciende la escena norteamericana, ya que responde al funcionamiento del sistema capitalista a escala mundial; y (iii) la crisis en los Estados Unidos se inserta en un proceso de declinación hegemónica -relativa en ciertos ámbitos- cuyas implicaciones forman parte del entorno integral del imperialismo en la actualidad.

El análisis se apoya en la perspectiva de las ciencias sociales marxistas, fundamentalmente en la concepción materialista de la historia, la teoría del imperialismo y los presupuestos teóricos de la politología, la sociología y la economía política, que encuentran resonancia hoy en el pensamiento crítico (Escobar, 2013). A la luz de tales referentes teóricos, procesos específicos, ubicados en distintos planos, pero interconectados, como las crisis, los cambios, los reajustes y las elecciones, se consideran como expresiones de la lógica del imperialismo (Hernández Martínez, 2011). El trabajo se estructura en tres partes. La primera expone de manera concentrada las nociones básicas que conforman un abreviado marco teórico, desde el que se aborda la realidad norteamericana. La segunda entrelaza el análisis de las crisis y los procesos electorales con una mirada muy panorámica. La tercera se apoya en los análisis previos y se detiene en el complicado contexto de la no menos compleja campaña presidencial, en el marco de la lógica del imperialismo norteamericano contemporáneo.

Marco teórico

La definición que hizo Lenin del imperialismo hace más de un siglo estaba referida al contexto histórico de la Primera Guerra Mundial y a los años siguientes, cuando dicho fenómeno adquiere visibilidad y plenitud multidimensional, como resultado de la monopolización y del nacimiento del capital financiero, que dejaban atrás la época del capitalismo de libre competencia. Como lo precisó en su conocida obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo*--cuyo título resumía lo fundamental de su comprensión--, el análisis que realizó se enfoca sobre un período histórico específico, era principalmente teórico y se limitaba a sus rasgos económicos fundamentales, sin contemplar otros aspectos importantes, con lo cual indicaba que su aproximación no era exhaustiva (Lenin, 1968). Por eso mismo, toda vez que no se trataba de una definición acabada, es que su implicación metodológica, como guía para ulteriores indagaciones y como marco general, ha seguido siendo válida. A la vez, su caracterización estructural expuesta en 'El imperialismo y la escisión del socialismo' ha mantenido su vigencia como articulación económica global, a pesar de los cambios que desde entonces han tenido lugar y de que, como todo fenómeno histórico, el imperialismo se ha transformado. Las expresiones concretas reales de los atributos que Lenin (1974)

identificó -al definirlo como una fase histórica especial del capitalismo y explicar sus rasgos fundamentales- han ido variando en consonancia con las diferentes condiciones históricas, más conservan actualidad sus puntos de partida.

Esta precisión no debe perderse de vista, ya que es frecuente encontrar interpretaciones unilaterales, economicistas, del enfoque leninista. Según lo advierten Petras y Veltmeyer (2012), la mayoría de los teóricos del imperialismo recurren a un tipo de reduccionismo económico en el cual se minimizan o ignoran las dimensiones políticas e ideológicas del poder imperial y se sacan de contexto categorías como las de inversiones, comercio y mercados.

El proceso que sigue a la Segunda Guerra Mundial le imprime al imperialismo contemporáneo su fisonomía como sistema internacional que, sobre la base de tales rasgos, coloca su epicentro en los Estados Unidos, exhibiendo una rápida consolidación de su hegemonía que desde entonces se manifiesta, entre rivalidades interimperialistas, contradicciones globales, competencias productivas y tecnológicas, conflictos bélicos y redes de alianzas, con una definida proyección estratégica, ampliando su radio de influencia por los espacios más diversos: geográficos, económicos, políticos, militares, ideológicos, culturales, y en períodos más recientes, cibernéticos. En ese marco, tan importante como la identificación de los amigos y aliados del imperialismo norteamericano, son las percepciones de amenaza ante los que se consideran como enemigos, reales o no, en cuya construcción simbólica es determinante el papel de la ideología, como activo factor subjetivo.

La condición hegemónica de los Estados Unidos, como expresión multidimensional que alcanza en el citado contexto posbélico, es integral y dinámica. Se manifiesta con ritmo creciente en los espacios mencionados, alcanzando su plenitud en menos de un decenio. Tanto al interior de la nación norteamericana como en sus relaciones externas impera un consenso que se materializa través de una diversidad de aparatos ideológicos del Estado, que incluyen instituciones educativas y culturales, medios de comunicación, organizaciones sociales, cuyo accionar conjunto propicia dinamismo mediático-propagandístico, optimismo sociocultural, desarrollo de alianzas diplomáticas y militares internacionales, expansión ideológica y auge económico-financiero.

Las nuevas codificaciones acerca de la 'amenaza', que se estructuran bajo la Guerra Fría, sustituyen el peligro fascista por el comunista, erigiéndose la confrontación geopolítica en un mundo bipolar, entre el Este y el Oeste, en la piedra angular de la política exterior norteamericana, en cuya narrativa se jerarquiza la importancia de defender la seguridad nacional, concebida como pretexto y función de la hegemonía internacional. Ese complejo y contradictorio proceso ideológico condiciona una profundización creciente de la condición hegemónica de los Estados Unidos o para expresarlo con mayor exactitud, del imperialismo norteamericano. En la medida en que se afirma el consenso, se convierte en fuente de legitimidad de las políticas en curso, sin que aparezcan dentro de esa sociedad límites morales o legales trascendentes en su despliegue. Esa legitimación posee un valor agregado. Expresa los intereses de

una clase dominante, es resultado de la legitimación ideológica del poder del Estado, impregnando la conciencia de las clases dominadas.

Se trata del consenso que necesita el imperialismo. En este sentido, se manifiesta la función de la ideología como mecanismo de poder, según lo concibe Foucault (2001): el poder no es algo que se posee, sino que se ejerce. Para el autor, el poder es ante todo despliegue de relaciones de fuerza, de dominación. Y la ideología sella la creación de consenso, sin tener que apelar a la coerción. Desde este punto de vista, se corrobora la interpretación gramsciana, según la cual la clase dominante ejerce su poder no sólo por la coacción, sino porque logra imponer su visión del mundo a través de los mencionados aparatos ideológicos del Estado, que garantizan el reconocimiento y la internalización de su dominación por las clases dominadas. Se trata del proceso de conformación de consensos para asegurar su hegemonía, incorporando algunos de los intereses de las clases oprimidas y grupos dominados. La mejor expresión de la hegemonía, o su momento de mayor eficiencia, es cuando no necesita estar acorazada de coerción (Gramsci, 1974).

Estas precisiones son relevantes en la medida en que, en las condiciones del imperialismo contemporáneo, en la actuación interna y externa de los Estados Unidos, tiende a ser más frecuente la dominación, y no resulta tan cotidiana la hegemonía. Según Isabel Monal, "el mundo actual se encuentra en presencia de una nueva fase del imperialismo sumamente agresiva y de fuerte tendencia expansionista" (Monal, 2017, p. 104). Esto resulta lógico, ya que como señala Lenin (1973) en una conocida precisión, planteada en 'Sobre la caricatura del marxismo y el ´economicismo imperialista', "el viraje de la democracia a la reacción política constituye la superestructura política de la nueva economía, del capitalismo monopolista (el imperialismo es el capitalismo monopolista). La democracia corresponde a la libre competencia. La reacción política corresponde al monopolio" (Lenin, 1973: 34).

Al producirse el llamado 'Fin de la Guerra Fría', a comienzos de la década de 1990, el término de imperialismo había prácticamente desaparecido del lenguaje periodístico, académico, partidista y gubernamental. Como lo señala Borón (2004), el irresistible ascenso del neoliberalismo como ideología de la globalización capitalista en las últimas dos décadas del siglo pasado condujo en unos casos a ignorar su significado conceptual y en otros, a cuestionar las premisas mismas de las teorías clásicas del imperialismo, formuladas por Hobson, Hilferding, Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo.

Desde que comienza la actual centuria, existe en los Estados Unidos un renovado sistema de dominación imperialista ajustado a las circunstancias cambiantes del sistema-mundo, que difiere bastante del que existía en la época en que Lenin caracterizó al imperialismo, en los primeros decenios del siglo XX. Teniendo en cuenta el condicionamiento histórico de todo proceso social, está claro que el imperialismo no es un fenómeno inmutable. Por tanto, en el siglo XXI se trata de otra realidad, definida por los efectos acumulados de dos guerras mundiales, de varias fases en el desarrollo de revoluciones científico-técnicas, de profundos cambios políticos y culturales, acompañados de la globalización neoliberal, entre otros fenómenos que han

transformado al modo de producción capitalista, impulsando nuevas relaciones sociales y desarrollando las fuerzas productivas. El auge del pensamiento único (bajo la confluencia ideológica del neoliberalismo, el posmodernismo, y de un renovado irracionalismo filosófico), conlleva una narrativa concentrada en la globalización y la posmodernidad, centrada más en visiones apocalípticas sobre el fin del mundo que en el fin del capitalismo. Con ello se deja de lado al imperialismo, como algo anacrónico.

El imperialismo sigue vigente. Ha cambiado, pero sigue siendo imperialista. Más allá de ciertas modificaciones en su morfología, sus componentes o rasgos estructurales, en esencia, son los mismos: los grandes monopolios de alcance transnacional y base nacional, fruto de la elevada concentración de la propiedad, de la propiedad y del capital, junto a los gobiernos de los países metropolitanos o potencias imperialistas; las instituciones financieras internacionales, que integran una arquitectura mundial; los procesos de exportación de capitales, en interacción con una tendencia recíproca y complementaria, a partir de la cual el imperialismo también recibe los efectos importadores; y la continuidad del proceso geopolítico y geoeconómico, relacionado con el control de territorios, mercados, materias primas e inversiones. Por su diseño, propósito y funciones, estos elementos no hacen sino otra cosa que reproducir, consolidar y perpetuar la vieja estructura imperialista.

Su lógica de funcionamiento no es la misma desde el punto de vista de la forma, pero en cuanto a sus contenidos y esencia sí lo es. Como también lo es la ideología que justifica su existencia, los actores que la dinamizan y los resultados de las relaciones de dominación y hegemonía, de opresión, explotación y control que promueve. En este sentido, la práctica imperialista es, por definición, profundamente geopolítica. El sistema de dominación que construye no puede sino desarrollarse a partir del ejercicio del poder en todos los espacios, incluyendo en el siglo XXI, de manera prioritaria, el ideológico, el cultural y el cibernético. Más allá de los territorios y los océanos, la conquista de las mentes y los corazones se inserta en el centro mismo de la disputa hegemónica actual. De ahí que la hegemonía constituya un atributo inseparable de la lógica imperialista, desde mediados del siglo XX.

A partir de entonces, se opera una centralización muy marcada en la estructura o configuración mundial del imperialismo, cuyo centro de gravedad se desplaza espacialmente hacia los Estados Unidos. Es decir, el imperialismo se localiza en lo fundamental, en términos geopolíticos y simbólicos, en dicho país. Y se caracteriza por una serie de rasgos, entre los cuales se incluyen: la militarización del sistema internacional para preservar el orden mundial capitalista; la creciente tendencia a recurrir a la violencia en un sentido integral (psicológica, física, diplomática, política, comercial, militar) para el control de los recursos y posiciones estratégicas; la concentración económica y la tiranía de los mercados financieros; la centralidad de la ideología como factor indispensable que complementa y completa la diversidad de instrumentos que garantizan la hegemonía imperialista (Hernández Martínez, 2011). El trasfondo de ese accionar lo conforma la estructura de poder que en los Estados Unidos abarca una compleja constelación de instancias y sujetos, tanto del sistema

político como de la economía y la sociedad civil: departamentos y agencias de la rama ejecutiva; cámaras, comités y subcomités de la legislativa; grupos de la oligarquía financiera, como núcleo de la burguesía monopólica; corporaciones industriales; centros de pensamiento; asociaciones y organizaciones sociales que operan como grupos de interés y presión. Esa estructura se proyecta en todos los ámbitos relevantes, a nivel interno y externo, para el ejercicio del poder y la consolidación de la hegemonía, como los de las altas finanzas, los medios de comunicación, la seguridad y la defensa (Mills, 1969; Ménshikov, 1970; Domhoff, 1973; Perlo, 1974).

La condición hegemónica de los Estados Unidos se expresa históricamente cual fenómeno total sólo durante el período que transcurre aproximadamente entre 1950 y 1960 -una vez que luego del inmediato reajuste que sigue al fin de la guerra quedan definidas y establecidas las estructuras sobre las cuales se alza aquella sociedad en su nueva etapa de auge-, es usual que en la literatura especializada de ciencias sociales y estudios internacionales, así como en las publicaciones periodísticas, se haga referencia a la hegemonía norteamericana de manera indistinta al tratarse prácticamente cualquier etapa posterior, hasta finales de la década de 1970. Ahí surge el debate acerca de la crisis y la recomposición hegemónica, el cual renació a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, relacionándose por lo general con episodios de crisis.

En el contexto descrito, hablar de hegemonía, en opinión de Néstor Kohan, se ha vuelto algo tan común en el lenguaje académico y político en los últimos años que, a menudo, la palabra misma parece correr el riesgo de trivializar (Kohan, 2005). Si bien el tema de la hegemonía, como el del imperialismo, adquiere una renovada presencia en el pensamiento social, a veces se desdibujan sus contornos teóricos, asumiendo más desde el punto de vista terminológico que conceptual (Poulantzas, 1975). En otras ocasiones, se aborda la hegemonía desde una perspectiva reduccionista, mecanicista, simplificadora, que remite al positivismo y al marxismo dogmático. En ambos casos se pierden de vista tanto la esencia de la misma como alguna de sus diversas dimensiones. También, se suele obviar el entramado de cuestiones en el que ella se inserta, sin cuya consideración su análisis se empobrece o mutila. La hegemonía no puede comprenderse sino en su entrelazamiento dialéctico con otras cuestiones, como las concernientes a la legitimidad y el consenso, configurando fibras de un mismo tejido ideológico y político. Justamente, la situación de crisis múltiple que se dibuja en la sociedad norteamericana al comenzar el decenio de 2020 incluye una crisis hegemónica, de legitimidad, una erosión del consenso.

Estados Unidos: la crisis capitalista y el impacto de la COVID-19

Se ha advertido que el término crisis económica, o crisis, en general, ha sido tan prodigado que confunde, se ha convertido en una especie de comodín que sirve para cualquier cosa (Martínez, 2012). En su sentido más amplio, la crisis puede ser entendida como cambio, y como un proceso multidimensional que lleva consigo

transformaciones que afectan la totalidad de un sistema y se prolongan en el tiempo (Gandásegui, 2005). Según la perspectiva esbozada por Marx al tratar la crisis en su prólogo a la 'Contribución a la crítica de la economía política', la concebía como una crisis estructural del modo de producción capitalista, en términos más bien de largo plazo, precisando además que el desarrollo de contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes significaba un cambio "en la base económica trastorna más lenta o rápidamente toda la colosal superestructura" (Marx, 1973: 7). Lo que así bosqueja en un texto tan sintético, como es conocido, lo desarrolla con profundidad en los *Grundrisse* (Marx, 2002) y en diversas secciones de su extensa obra, 'El capital' (Marx, 1996).

Con ese trasfondo teórico es que se comprende que la sociedad norteamericana arriba a la tercera década del siglo en curso en un contexto de agravamiento de la crisis capitalista, palpable en un grueso rango de contradicciones, que incluyen la recesión económica, los daños provocados por la pandemia de la COVID-19, que la refuerza, junto a la polarizada contienda electoral de 2020, en una nación signada por la incertidumbre, la crisis de credibilidad y legitimidad de los partidos y los candidatos a la presidencia, unido a un desgaste de la tradición política liberal y de una sostenida espiral ideológica conservadora. La pandemia es, a la vez, expresión y catalizador de una crisis más amplia, cuya espina dorsal es económica, pero que además es política, social, cultural, ecológica y sanitaria. Su ineficiente manejo gubernamental responde no sólo a la irresponsable presidencia de turno, personificada en la figura de Donald Trump, sino al sistema político vigente, amparado en un Estado neoliberal, dentro del cual se articula el disfuncional sistema de salud norteamericano.

Según Harvey (2012), es un lugar común el reconocimiento de que las contradicciones del capitalismo, como sistema, se manifiestan cíclicamente a través de crisis y de que éstas, de hecho, no sólo son inevitables sino también necesarias, en tanto únicas formas de restaurar el equilibrio y de resolver, al menos temporalmente, las tensiones internas de la acumulación de capital. En ese trayecto, prosigue, es que el capitalismo ha sobrevivido, a pesar de las numerosas predicciones de su inminente desaparición, lo que sugiere que dispone de suficiente fluidez y flexibilidad para superar todos los límites, que no excluyen el uso de fórmulas violentas. Así, "las crisis son, por decirlo así --señala Harvey--, racionalizadoras irracionales de un capitalismo siempre inestable" (Harvey, 2012: 65).

Ese criterio es congruente con la idea expresada por Marx (1996), que considera a las crisis como mecanismos del sistema capitalista para restablecer el equilibrio a través de la conmoción generalizada del mismo. Para Marx (1996), las crisis son entendidas como mecanismos a través de los que el sistema restituye el equilibrio perdido, y en este sentido acompañan indefectiblemente al capitalismo, sin ponerle fin, toda vez que resultan productivas para el conjunto del sistema, ya que tienen una función de saneamiento del mismo. Su análisis deja claro que el sistema capitalista está necesariamente acompañado de crisis periódicas debido a su naturaleza esencialmente contradictoria (Bolitvinik, 2010).

El modo de producción capitalista impulsa el desarrollo permanente de las fuerzas productivas, pero este desarrollo choca inevitablemente contra los límites que impone el mismo sistema capitalista, y esta contradicción en el desarrollo da lugar de manera inevitable a las crisis como medio de resolver dicha contradicción. Por consiguiente, las crisis no se originan por factores externos, sino que responden a la propia dinámica interna del capitalismo, pudiendo adoptar, incluso, formas violentas (Ruíz Sanjuan, 2014).

Sobre la base de lo expuesto, queda claro que la crisis que viven en los Estados Unidos en 2020 no es exclusivamente sanitaria, sino de expresiones múltiples: económica, social, política y cultural, y se desenvuelve en un entorno de agudización del conflicto racial, motivado por un repunte de represión y violencia policial, acompañada de protestas masivas, pero también de gran indiferencia. Se contrapone, una vez más, relaciones de poder, contradicciones clasistas. Vista en perspectiva, la crisis es sistémica (porque afecta al sistema capitalista en su conjunto), es estructural (porque se expresa en múltiples dimensiones y niveles) y es civilizatoria (porque vulnera el proceso de interacción sociedad-naturaleza y coloca en una encrucijada el lugar central del hombre, al priorizarse la importancia del mundo de los negocios y las ganancias por encima de la vida humana). La manera en que el presidente Trump ha manejado los problemas causados por la enfermedad del coronavirus y la magnitud de las insuficiencias profesionales, administrativas, logísticas y de funcionamiento del sistema de salud norteamericano y de la política pública sanitaria revela que la crisis es de largo plazo, de todo el sistema y es además multidimensional. No se trata de una superposición, sumatoria o concatenación de crisis, sino del agotamiento de la estrategia de expansión capitalista neoliberal (Márquez Covarrubias, 2010).

La crisis norteamericana contemporánea es, por tanto, expresión de la crisis del neoliberalismo, y no es ajena al proceso de declive hegemónico de los Estados Unidos que se registra durante los últimos veinte años, en el contexto de la crisis del sistema capitalista mundial. La declinación norteamericana es un proceso relativo, que no se traduce en un desplome del mayor de los imperialismos en un breve plazo (Wallerstein, 2005). Aunque se reconoce que cada vez más otras potencias, como China y Rusia, le disputan determinados espacios, también se destacan las potencialidades y recursos de los Estados Unidos como garantes de su posición hegemónica y expresiones de sus capacidades para superar las crisis y depresiones cíclicas (Maira, 2015). Pero ciertamente, los Estados Unidos muestran limitaciones en cuanto a generar con sostenibilidad crecimiento económico y desarrollo humano, al mismo tiempo que no han podido ocultar su fracaso al promover políticas de ajuste estructural y operar resortes de la institucionalidad capitalista a través de entidades como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio.

A partir de las conmociones de 2001, y, sobre todo, luego de las que tienen lugar entre 2007 y 2009, las secuelas negativas conforman un definido entorno de crisis, entre recuperaciones parciales y efímeras, que trasciende al presente, por encima de logros pasajeros de alguna que otra Administración y semeja una suerte de proceso cíclico y

de larga duración, según la concepción de los llamados ciclos de Kondratiev. Más allá de cifras y cuadros estadísticos, un inventario cualitativo, que ilustre la recurrente secuencia de signos de crisis acumulados, conducentes al escenario en que se despliega la pandemia, no podría omitir los siguientes aspectos, que se relacionan sin orden de prelación: crecimiento lento e inestable de la economía, descensos del Producto Interno Bruto, aumento de la deuda externa, dificultades con el papel del dólar como moneda rectora de la economía global, incrementos del desempleo y de los niveles de pobreza, disminución del ingreso medio, deterioro de las infraestructuras y de los servicios públicos, definidos por contribuciones fiscales bajas y déficits altos, problemas con las redes de energía y tecnologías digitales, atrofia de los sistemas educativos, de salud y de seguridad social, colapso en el mercado de viviendas, debilitamiento de la oferta constructiva. Se trata de un contexto de recuperación productiva lenta, unida a una burbuja especulativa sin precedente (Guillén, 2020).

Es conocido que entre los procesos que tienen lugar en la sociedad norteamericana, las crisis económicas y las elecciones presidenciales son de las que suscitan mayor atención. Ambos movilizan actitudes y conductas políticas, impactan la conciencia colectiva y tienen consecuencias que trascienden las circunstancias en que se llevan a cabo. Las crisis, por lo general, son predecibles y aparecen de modo cíclico. Su periodicidad es irregular y es resultado del dinamismo intrínseco al sistema capitalista, en cuyo marco ocurre una interacción recurrente entre coyunturas internas e internacionales, con mayor o menor variación y permanencia. Pueden pronosticarse hasta cierto punto y controlarse mediante la aplicación de determinadas políticas gubernamentales, dentro de contextos histórico-concretos. Su carácter objetivo establece una pauta en su desenvolvimiento, a través de una secuencia que incluye la depresión y la recuperación. Las elecciones están sujetas, en cambio, a la regularidad que establece la Constitución para el funcionamiento del sistema político y transitan por una serie de etapas según un esquema invariable de competencia bipartidista, que comprende las primarias, las convenciones nacionales y los comicios finales. Su resultado está condicionado por la confluencia de factores diversos, de naturaleza objetiva y subjetiva, entre los cuales las crisis y las alternativas que ante ello ofrezcan los candidatos a la presidencia son decisivos. Y no lo son menos las imágenes que difunden los medios de comunicación tradicionales, las nuevas tecnologías y las redes sociales, como elementos también determinantes de las preferencias y los votos.

Con una dinámica esencialmente económica, las crisis son, sin embargo, fenómenos multidimensionales, que repercuten en el tejido social en su conjunto, aún y cuando ello no se manifieste siempre con inmediatez ni con efectos visibles en el corto y mediano plazos. En ocasiones, sus alcances se manifiestan de manera diferida, apreciándose hasta varias décadas más tarde, en ámbitos como los de la política, la ideología y la cultura. Así, a modo de ejemplo, si se contrastan manifestaciones de la crisis a través del tiempo, comparando la llamada 'Era Reagan' con la que hoy se califica como la 'Era Trump', se advierten vasos comunicantes, puntos de continuidades y de cambios.

El siglo XX concluyó con un cuadro en los Estados Unidos que, si bien no estaba signado por las sombras de una crisis económica, la misma no se haría esperar, emergiendo en 2001, unos meses antes de los atentados terroristas de septiembre. Desde entonces, renacerá la angustia en el campo político-ideológico, ante las afectaciones socioeconómicas al nivel de vida de la población, a lo que se sumaría el clima de desolación y temores como resultado de dichos atentados. En aquel contexto se hicieron muy palpables las divisiones en la sociedad norteamericana, las cuales permanecerán más allá de la coyuntura unidad interna que provocaron los actos terroristas, estructurada en torno a la defensa de la seguridad nacional, pero mediante una noción más ligada a la vida cotidiana, en la medida en que implicaba también la seguridad familiar y personal.

Circunstancias marcadas por la incertidumbre, las expectativas y la búsqueda de alternativas serían, hasta cierto punto, las que rodearon a los procesos electorales de 2008, 2012 y 2016, con características diferenciables en uno y otro caso. En 2008, la silueta de la crisis inmobiliaria y financiera se proyectó sobre toda la sociedad con profundas implicaciones, lo cual perduró por un tiempo considerable y se amalgama con la crisis ideológica que reflejaba la necesidad de cambios, ante el rechazo al conservadurismo reinante, impuesto por W. Bush, y parecía augurar una nueva oportunidad a las ideas liberales, las cuales no llegaron a cristalizar en términos convencionales ni con profundidad con Obama. Empero, éste concibió su campaña en 2008 a partir del cambio, utilizando esta palabra como símbolo central de la misma: *Change*. En 2012, fue obvia la frustración que motivó la falta de correspondencia entre las promesas de Obama y su real desempeño en el primer mandato, junto a las impactantes filtraciones de miles de documentos del Departamento de Estado a través de *Wikileaks*.

Quedaba claro que su proyecto no significaba un retorno a la tradición liberal como tal, pero a pesar de todo, mantuvo su capital político, enfrentando la embestida nativista y populista de la derecha, al punto que tuvo que mostrar su certificación de nacimiento como prueba de que era un auténtico estadounidense. En los comicios de 2012, parecía quedar atrás la crisis económica en los Estados Unidos y se reavivó una crisis ideológica y política, de desilusión ante los partidos y los políticos tradicionales. En ese marco, Obama llamaría en su campaña para la reelección a seguir adelante: *Go forward.*

La crisis de credibilidad y confianza extendida en la sociedad norteamericana se haría más intensa, propiciando las fisuras en el sistema bipartidista. Luego de la inimaginable elección de un presidente negro en 2008 y de su ratificación en 2012, en 2016 se asistió a la no menos inusitada nominación de una figura femenina como candidata, junto a la de un hombre conocido en los medios televisivos y multimillonario, cuya proyección inusual, escandalosa e irreverente, le hacían ver como no presidenciable. Ese resquebrajamiento se apreció además en situaciones internas de los dos partidos. En el Demócrata, fue sorprendente el ascenso de Bernie Sanders como precandidato, con una imagen de radicalismo socialista, de izquierda, en el sentido socialdemócrata, que

desbordaba las acostumbradas posturas liberales de ese partido, que prevalecieron en su cuestionamiento y suscribieron la nominación de Hilary Clinton. En el Republicano, a pesar de la pretensión por parte de los conservadores tradicionalistas y de los neoconservadores por salvar la imagen y la coherencia de su partido, que rechazaban la figura de Trump, terminó por imponerse su candidatura dadas las divisiones existentes, en virtud de lo cual los grupos simpatizantes con el *Tea Party*, los cristianos evangélicos y los libertarios vieron con buenos ojos esa alternativa.

La lógica del imperialismo

Trump es resultado y expresión de una crisis política e ideológica, en un contexto de elecciones, como las de 2016, con antecedentes en los decenios de 1960 y 1970, cuando surge lo que se conocería como la llamada nueva derecha, cuyas secuelas populistas, nativistas y racistas se han extendido hasta el presente. Su retórica ha dividido a los electores entre los que creen, de un lado, que su desempeño protege la pureza étnica, la identidad cultural y la condición de los Estados Unidos como la pretendida nación imprescindible, y los que consideran, de otro, que ha destrozado la imagen universalizada del país que ha simbolizado el paradigma de la democracia y la libertad: la tierra prometida, el sueño americano. De alguna manera, se vigoriza el contrapunto que se había manifestado entre el proyecto de reformas de Obama y la reacción de la extrema derecha, conservadora, entre el mencionado *Tea Party* y *Occupy Wall Street*. En esa conflictividad, Trump enfrenta no solo a demócratas y republicanos, sino que fragmenta internamente a estos últimos y refuerza un contexto de crisis política, en la medida en que polariza a los partidos, pero sin que ello conlleve la competencia entre verdaderas opciones para el país.

Esto profundiza la crisis cultural que vive el país, derivada del choque entre la política real y los valores fundacionales de la nación. La escena política norteamericana al terminar el decenio de 2010 ha estado definida, por tanto, por procesos que dibujan una crisis integral. En el plano político, se resume con el desgaste del bipartidismo y la falta de entusiasmo ante las alternativas ideológicas que ofrecen el liberalismo y el conservadurismo, que expresan más rivalidades entre protagonismos personales que entre proyectos de nación. Y en la economía, el reconocimiento gubernamental oficial de que el país entró en recesión, en medio de las calamidades ocasionadas por la pandemia, completa la perturbadora imagen de una sociedad en la que reina la incertidumbre, el temor, la desconfianza.

Cercana a su fin la contienda presidencial de 2020, bajo el impacto de la crisis provocada por la pandemia del nuevo coronavirus, que como se ha argumentado, contribuyó a profundizar buena parte de los problemas acumulados durante el desempeño de Trump, la situación política y la economía en ese país adquirieron creciente complejidad. Enfrascado en conflictos diversos, fue absuelto del juicio político al que se le sometió, continuando sus pretensiones de sacar a los Estados Unidos de tratados y acuerdos internacionales, que no pocos estudiosos han

considerado, precipitadamente, como indicios de que Trump está revirtiendo la globalización, como si ésta no fuese un proceso histórico de naturaleza objetiva, articulado en torno a un eje de internacionalización económica del capitalismo, que recibe condicionamientos subjetivos, pero que no puede ser revertido por ellos. Para expresarlo de modo sucinto, lo que está aconteciendo hoy, es expresión de la lógica del imperialismo.

Como los temas principales se visualizan más en el ámbito de la situación doméstica que en el de la proyección exterior del país, y entre los asuntos internos sobresalen las implicaciones de la COVID-19, las cuestiones económicas, las protestas ante la violencia racial y policial en las ciudades, el completamiento de miembros de la Corte Suprema, las opciones de Trump para lograr su reelección dependen de la profundidad que alcance finalmente la crisis provocada por la pandemia, del comportamiento de la economía y de su capacidad para neutralizar su impopularidad, enfrentar el voto de castigo que recibirá de no pocos sectores afectados, así como de mantener el respaldo de aquellos sectores que se sintieron reconocidos con sus promesas discursivas en 2016, y que se hayan beneficiado con el desempeño real de su gestión de gobierno. Será decisivo la consistencia y lealtad de las bases electorales que le apoyaron en aquellos comicios, configurada por posturas ideológicas nativistas, racistas, populistas, junto a críticas a la globalización y a las políticas de Obama, a las que las consignas *America First* y *Make America Great Again* han movilizado, con capacidad de convocatoria nacional.

Los demócratas han aprovechado la oportunidad brindada por la pandemia y el errático manejo del presidente para promoverse, aunque en rigor, no disponían de un proyecto realmente alternativo. Su programa se ha definido más bien a la defensiva, con enunciados concebidos frente a la agenda republicana, con la intención de ganar las elecciones, pero carentes de una mirada trascendente, de largo plazo, de recuperación nacional. Su bajo nivel de iniciativa, hasta la reciente crisis, catalizada por la enfermedad, no ha satisfecho a plenitud las expectativas de los que ansiaban un cambio verdadero, en condiciones tan difíciles como las que vive hoy el país, que se ha visto sacudido por la expansión de la COVID-19, entre conmociones y estragos en esferas sensibles, como la de la economía y la salud pública, con altísimos costos materiales y humanos. La evolución de la coyuntura ha beneficiado la figura de Biden, que se ha situado como una alternativa electoral cada vez más viable, desde el abandono por parte de Sanders de sus aspiraciones a la presidencia, mostrando moderación en el debate televisivo con Trump, aunque tal vez junto a cierta pasividad, pero aprovechando el inesperado contagio por el presidente con la COVID-19.

Tales situaciones no hacen sino confirmar la pauta registrada hace años: la última etapa del proceso electoral presidencial es un gran espectáculo mediático, donde el sensacionalismo que acompaña la cultura de banalidad y frivolidad que define a la sociedad norteamericana opaca y desplaza la importancia de la situación real, objetiva, que vive la nación. En este sentido, el escenario político-ideológico y cultural de los Estados Unidos exhibe fenómenos inusitados, como los que reflejan el

cuestionamiento de la integridad de los demócratas con por parte de Trump, al pretender el descrédito del rival con insultos inéditos, de cuestionar la legitimidad del voto por correo, insistiendo en su decisión de mantenerse a toda costa en el gobierno, afirmando que desconoció el resultado de las urnas, de que sólo aceptará la victoria y de que un eventual triunfo demócrata sería el fruto del fraude.

Reflexiones finales

En un contexto como el que se ha analizado es que se llevan a cabo las elecciones presidenciales de 2020, en medio de una crisis que se prefiguraba en diferentes planos con independencia y anterioridad a la pandemia del Coronavirus, pero que se profundiza por ésta, impulsando la dimensión recesiva de la economía. El derrotero de la sociedad norteamericana ha estado y estará condicionado de manera decisiva por los efectos de tales procesos y por las implicaciones del manejo gubernamental impuesto por Trump, con los consiguientes agrietamientos en su popularidad y la proliferación de expectativas inciertas ante su eventual reelección. Pero presumiblemente, no es descartable la persistencia de los efectos de ese manejo, aún sin un nuevo mandato de Trump, sobre todo a nivel social y cultural. Aún goza del respaldo de una parte de su base de apoyo electoral inicial, y la existencia de grupos de odio, con ribetes fascistas, proclives a la intolerancia racial y la violencia desbordada, provee un terreno ideológico fértil para sus posiciones de extremismo derechista, con antecedentes en la cultura política.

Los resultados de los comicios de 2020 en ese país no conducirán a un período que recomponga equilibrios y consensos, que redefina las relaciones entre Estado y mercado, capital y trabajo. La envergadura de los problemas augura una persistencia de las secuelas de varias crisis, contenidas unas dentro de otras: la política, la cultural y la económica, con un telón de fondo estructural, cuyo desenvolvimiento cíclico parece indicar una depresión prolongada y una recuperación lenta, agravada por la especificidad de la crisis epidemiológica y sanitaria vinculada al Coronavirus.

La pandemia fue solamente el detonador de la crisis económica, no su causa de fondo. En realidad, el capitalismo arrastra desde hace medio siglo una tendencia al estancamiento, que se profundizó con la gran crisis de 2007-2008. A ello se sumarían estremecimientos sociales de grandes proporciones, asociados a reacciones masivas de protesta contra hechos de violencia policial y de racismo, cuya magnitud y permanencia constituyen indicadores adicionales del grado de conflicto existente en esa sociedad, que agravan el contexto de crisis descrito, y hacen aún más incierto el resultado de los comicios. Pero no se pierda de vista que, en los Estados Unidos, los procesos electorales no están concebidos ni diseñados para cambiar el sistema, sino para mantenerlo, consolidarlo y reproducirlo, en un marco en que el voto popular tiene sólo un valor indirecto, dado que lo determinante allí es la votación de los integrantes del Colegio Electoral. Lo más importante no tiene que ver con el partido que resulte victorioso en las urnas, ya que más allá de sus singularidades, tanto el Demócrata como

el Republicano poseen un mismo signo clasista, el de la burguesía monopolista. Sin desconocer el papel del individuo y de la personalidad en la historia, a partir de lo cual queda claro que la figura que ocupe la presidencia de ese país tendrá un impacto de relieve, lo decisivo en el rumbo de los Estados Unidos serán los problemas reales de su economía, los intereses permanentes de su clase dominante, de su élite de poder, las necesidades históricas e imperativos de desarrollo del imperialismo allí.

Sobre esas bases se definirán objetivamente las tendencias de desarrollo del sistema, y como parte de ellas, los ciclos y las crisis del capitalismo norteamericano. Ello determinará, en medida fundamental, las direcciones, los contenidos, los ritmos y los instrumentos de la política de los Estados Unidos a partir de la tercera década del siglo XXI. Con Trump o con otra figura en la presidencia, persistirá la marcha por un laberinto imperialista, en el que se entrelazan la lógica económica del neoliberalismo y la espiral político-ideológica conservadora, con ribetes incluso fascistas. Se trata de que, en las condiciones del imperialismo, como las de la realidad norteamericana, en el campo de la superestructura y la cultura, en su sentido más amplio, la tendencia se define por el giro, cada vez más reaccionario, de la democracia liberal representativa, que llega a sus límites, tornándose cada vez menos democrática, menos liberal y menos representativa (Lenin, 1973).

Parece razonable suponer, entonces, que un reajuste como el que está en ciernes, acompañado en lo social de violencia, despotismo y hasta barbarie, es harto improbable que pueda realizarse dentro de los marcos democrático-liberales, que en realidad se contrapone a lo que aspiró retóricamente la Revolución de Independencia de los Estados Unidos. Contradicciones y crisis, por tanto, seguirán definiendo, más que caminos, un laberinto, prevaleciendo una vez más la lógica del imperialismo.

Referencias Bibliográficas

Amin, S. (2001). Capitalismo, imperialismo, mundialización. En J- Seoane y E. Tadeei (Comps.) *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre (pp. 15-27).* Ediciones CLACSO.

Bolitvinik, J. (2010). La visión marxista de la crisis y la gran crisis del siglo XXI. En, Julio Boltvinik (Coord.) *Para comprender la crisis capitalista mundial actual* (pp. 145-186). Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C.

Borón, A. (2004). "Hegemonía e Imperialismo en el sistema Internacional", en: Atilio A.

Borón (Compilador**),** *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales,* CLACSO/Libros, Buenos Aires, pp. 71-83.

Carbone, V. (2020). Los Estados Unidos frente al Covid-19: del país mejor preparado al colapso sociosanitario. *Huellas de Estados Unidos*, 18, 132-138. *http://www.huellasdeeua.com/index.html.*

Domhoff. G. W. (1973). *¿Quién gobierna Estados Unidos?* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Escobar, B. (2013). "El debate marxista sobre la crisis económica actual. La financiarización: ¿Causa o consecuencia de la crisis capitalista?" *Revista Realidad*,138, 573-598.

Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial S.A., Madrid.

Gandásegui, M. (2005). "Crisis de hegemonía de Estados Unidos en el siglo XXI". *Tareas, 120*. 131-144.

Gandasegui, M. (2007). *Crisis de hegemonía en Estados Unidos*, Ediciones CLACSO-Siglo XXI.

Gramsci, A. (1974), *Antología*. Editorial Siglo XXI, México.

Guillén, A. (2020): ¡No es el coronavirus, estúpido! Es una nueva fase de la crisis del capital. *Nuestra América XXI, Desafíos y Alternativas*, 42. https://www.clacso.org/42-boletin-nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/

Harvey, D. (2012). Breve *historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.

Harvey, D. (2013). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Ediciones Akal.

Hernández Martínez, J. (2011). *Estados Unidos y la lógica del imperialismo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Hernández Martínez, J. (2018). Rearticulación del consenso y cultura política en Estados Unidos (Reflexiones e hipótesis sobre la era Trump). En Casandra Castorena, Marco A. Gandásegui (hijo) y Leandro Morgenfeld (Eds.). *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica* (pp. 87-110). Ediciones CLACSO.

Kohan, N. (2005). *Fetichismo y hegemonía en tiempos de rebelión*. Editorial de Ciencias Sociales.

Lenin, V.I. (1968). "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en *Obras Escogidas en Doce Tomos*, Tomo V (pp. 11-173). Editorial Progreso.

Lenin, V.I. (1973). "Sobre la caricatura del marxismo y el ´economicismo imperialista´", en *Obras Escogidas en Doce Tomos*, Tomo VI (pp. 28-50). Editorial Progreso.

Lenin, V.I. (1974), "El imperialismo y la escisión del socialismo", en *Obras Escogidas en Doce Tomos*, Tomo VI (pp. 55-61). Editorial Progreso.

Maira, L. 2015). El debate sobre la declinación de Estados Unidos durante la actual crisis internacional. En J. L. León, D. Mena y J. L. Valdés Ugalde.*Estados Unidos y los principales actores de la reconfiguración del orden mundial en el siglo XXI* (pp. 35-60). CIDE, UAM y UI.

Márquez Cobarrubias, H. (2010). Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas. *Polis*, 27. http://journals.openedition.org/polis/978.

Martínez, O. (2012). Crisis económica global: Tres años de recorrido. *Cubadebate.* http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/01/04/crisis-economica-global-tres-anos-de-recorrido/#.XwI-jKa8ocA

Marx, C. (1996). *El capital*, Tomo III, Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. (1973). Prólogo. En C. Marx. *Contribución a la crítica de la economía política* (pp. 3-7). Siglo XXI Editores.

Marx, C. (2002). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1859,* 2. Siglo XXI.

Ménshikov, S. (1970). *Millonarios y Managers. Estructura moderna de la oligarquía financiera de los Estados Unidos.* Editorial Progreso.

Mills, C. W. (1969). *La élite del poder,* Fondo de Cultura Económica.

Monal, I. (2017). Aproximaciones del imperialismo actual. En, Varios autores. *El imperialismo de estos tiempos* (pp. 103-125). Editorial de Ciencias Sociales.

Petras, J. y H. Veltmeyer (2012). Repensar la teoría imperialista y el imperialismo norteamericano en Latinoamérica. En J. S. Fernández (Ed.). *Crisis e Imperialismo (*pp. 159-184). UNAM.

Perlo, V. (1974). *El imperio de las altas finanzas*, Editorial Platina.

Poulantzas, N. (1975). Hegemonía y dominación en el Estado moderno. *Cuadernos de Pasado y Presente* No.48, Córdoba, 67-84.

Robinson, W. (2020). Capitalismo y coronavirus. *La Jornada.https://www.jornada.com.mx/2020/05/06/opinion/017a1pol.*

Ruíz Sanjuan, C. (2014). La concepción marxiana de las crisis en la dinámica interna del capitalismo. *Endoxa. Series Filosóficas*, 34, 267-286.

Wallerstein, I. (2005). *La decadencia del poder estadounidense*, LOI, Santiago de Chile.

6. La República Popular de China como actor central en la política global

Por *Francisco Ignacio Michel*[1]

Resumen

El presente capítulo es un esbozo exploratorio, subdividido en tres secciones en las cuales se abordará, en un primer apartado la emergencia de la República Popular China en la política global desde el año 1978, como producto de la implementación de las 'reformas económicas', bajo el liderazgo del Partido Comunista Chino. En el segundo apartado, se tratará la inserción externa de la República Popular China, en relación a su vinculación con los distintos Organismos Internacionales. Finalmente, en el tercer apartado se indaga en el vínculo de la República Popular China, con los Estados Unidos de América, y el devenir en su distanciamiento actual.

Ascenso de la República Popular de China

Hasta la década del '70, la República Popular China (RPCh) venía adoptando una postura de cuestionamiento al sistema internacional y sus actores principales, en consecuencia, se ubicaba en un lugar marginal en el mapa geopolítico. Con el descongelamiento de las relaciones con los Estados Unidos de América (EEUU) en el año 1972 la principal potencia global de ese momento marca el inicio incipiente para la reinserción de la RPCh al sistema mundial (Wilhelmy Von Wolff y Soto 2007). Ya desde el año 1978 bajo la conducción de Deng Xiaoping como líder del país, y con una fuerte impronta a favor de la ciencia y tecnología en pos de imitar tanto a los 'tigres asiáticos', como a los países desarrollados de occidente y entendiendo como premisa que esta era la forma de achicar la brecha con los mismos. Es así que la RPCh "abre el camino para la aplicación de las cuatro modernizaciones (agricultura, industria, ciencia y tecnología y defensa) que preludian el inicio del experimento de reformas económicas" (Cesarin, 2004: 27). A tal efecto las características centrales que tuvieron las reformas implementadas, desde la óptica de García Mendéz (2000) son: el gradualismo, ya que, a diferencia de otros países con economía planificada, como los de Europa central o de la antigua Unión Soviética (URSS), las innovaciones y modificaciones centrales de la economía china fueron de manera paulatina, no existió un *shock*. La concepción estratégica del proceso, donde se combinan la actitud realista en cuanto a la situación socioeconómica del país y una visión contemplativa respecto

[1] Universidad Nacional de Córdoba.

a los objetivos de corto, mediano y largo plazo, en la cual la conducción política se ejerce con el devenir de los hechos, y no con un manual preestablecido. La ruptura progresiva del prototipo socialista, ya que las distintas reformas se alejan del socialismo tradicional y contaban con propiedades 'capitalistas', una síntesis de lo que se denominó luego como 'socialismo con características chinas' y la última característica que aborda el autor, es el hibridismo sistemático haciendo alusión a las dificultades y contradicciones que tenía por delante la sociedad china producto de las distintas reformas socio económicas.

Como parte de estas reformas y eje fundamental de las mismas, se tomó la decisión de la creación de las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE), las cuales fueron pieza fundamental en la atracción de capital extranjero y como instrumentos para su política de crecimiento sostenido. Así,

> Las ZEE fueron la plataforma de la modernización de China y el pivote del incremento de la competitividad de las regiones al alentar la inversión privada. El éxito de las ZEE chinas radica inicialmente en la importancia notoria del capital extranjero a través de las empresas de riesgo conjunto o Joint Ventur. Las Joint Ventur ayudaron a abrir las fronteras de China para atraer IED, pero a su vez estas empresas deberían de contar con capital chino. Es decir, China permitió la entrada de IED, pero a su vez restringe las importaciones con el objetivo de que dentro del país se produjera su propia materia prima, de esta manera pudo conservar una balanza comercial superavitaria, generar mayores empleos y alcanzar especialización tecnológica y de mano de obra calificada (Hernández Rodríguez y Montalvo Corzo, 2012 citado por Hernández Rodríguez, 2019: 33).

De tal modo, podemos señalar que "Deng es el gran arquitecto del salto económico de la RPCh que llevó a que su economía creciera a un promedio anual del 10% durante cuarenta años, logro sin parangón en la historia de la humanidad. En ese lapso, la pobreza en China se redujo en 850 millones de personas; el país se transformó en el principal exportador de bienes, primer productor manufacturero, principal tenedor de reservas internacionales y principal acreedor de los Estados Unidos" (Rosales, 2020: 59). Por otro lado, respecto al ejercicio político y en pos de mantener la cohesión del Partido Comunista Chino (PCCh), Deng al inicio de las reformas señaladas proclamó que todo el accionar modernizador debía regirse por cuatro principios ideológicos: construcción del socialismo, el gobierno de la dictadura del proletariado, el pensamiento Marxista-Leninista-Maoista y todo bajo el liderazgo hegemónico del Partido Comunista Chino (PCCh). Con los mencionados lineamientos se aseguraba el respaldo de las corrientes de neo izquierda del partido y a su vez producto de las modernizaciones aperturistas contenía al sector neoconservador, que bregaba por la apertura de la economía (Rosales, 2019).

Desde el inicio de la guerra fría a fines de la década del '40, el mundo quedó dividido entre dos polos de poder, identificados con ideologías contrapuestas, por un lado, la Unión Soviética como representante del Comunismo que contó con el alineamiento de la RPCh durante muchos años y en otro extremo los EEUU como exponente del Capitalismo. De esta manera, "la capacidad de destrucción nuclear mutua limitó el

conflicto militar directo entre los dos contendientes. La rivalidad se desarrolló en la periferia (Afganistán, Angola, Centroamérica, Checoslovaquia, Vietnam, etc.) en el contexto de guerras de liberación, levantamientos populares y operaciones de propaganda y de espionaje" (De la Balze, 2019: 7).

En la década de los '90, con el fin de la guerra fría y la posterior disolución de la URSS, colocó a EEUU por su preponderancia política y económica como indiscutible hegemonía. Ese momento unipolar, ya en la década del 2000, empieza a mostrar signos de agotamiento. En una primera instancia con la denominada "guerra contra el terrorismo" que tiene su inicio el 11 de septiembre del 2001 producto del atentado de mayor envergadura en la historia de los EEUU, acontecido en la ciudad de Nueva York, lo que desencadenó la decisión unilateral de las intervenciones militares en Afganistán e Irak. Como segunda instancia a mencionar, en el año 2008 se produce una crisis financiera de alcance global con epicentro en los EEUU (Stiglitz, 2010). Ante lo mencionado, entendemos que se produce una convergencia entre el declive norteamericano y el ascenso chino que se manifiesta a su vez en la "transición del Atlántico Norte al Pacífico Norte, como nuevo epicentro geográfico del orden económico mundial" (Bolinaga, 2007: 1). Es así que Hu Jintao asciende a la presidencia en el año 2003, con un país que representaba,

> Es la sexta economía más grande (medición con base en el tipo de cambio de mercado) y la quinta potencia exportadora a nivel internacional. Además, China acababa de lograr una mayor presencia mundial al ingresar a la Organización Mundial de Comercio, formalizar la Organización de Cooperación de Shanghái y ser aceptada como sede olímpica en 2008. Por lo tanto, Hu Jintao reestructuró el camino para que China pudiera convertirse en la segunda economía más importante del mundo y que esta posición mejorará la calidad de vida de sus habitantes (Delgado Muñoz y Martínez Cortés, 2017: 3).

Se puede afirmar que el legado que recibe Xi Jinping en el año 2013 como máxima autoridad del país es sumamente prolífico, a tal efecto desde el inicio de su gestión la RPCh deja de lado el bajo perfil que predominó en las presidencias anteriores, que se regían en el lema acuñado por Deng Xiaoping 'no mostrar nuestras fortalezas'. De este modo bajo la nueva conducción del estado chino, surgieron las iniciativas de "conformación de los BRICS, la Franja y la Ruta de la Seda y la creación del Banco Asiático de Inversión e Infraestructura" (Rosales, 2020: 86). Proyectos de gran envergadura geopolítica con una fuerte impronta de activismo internacional que han suscitado inquietudes en occidente.

En el marco de esa tesitura se puede denominar que, Xi Jinping presentó a la sociedad china el concepto del 'sueño chino', este nuevo mensaje y objetivo gubernamentales, que, si bien en sus distintas declaraciones es planteado con cierta ambigüedad, en términos generales podemos esbozar que,

> en cierta medida, es una copia del sueño americano, pero no debemos equivocarnos pues es un concepto basado en el colectivismo social, el sujeto del sueño chino es el pueblo chino en conjunto. No es un sueño abstracto sino pragmático. Persigue

> convertir a China en una nación "moderadamente acomodada" para 2021 y una nación "plenamente desarrollada" para 2049, coincidiendo con los centenarios de la fundación del Partido Comunista y de la República Popular (Ramírez Ruiz, 2014: 237).

Es así que, en la caracterización y posterior exteriorización del sueño chino, Xi Jinping "recoge los ideales planteados por tres grandes líderes chinos: Sun Yat-sen, el padre de la revolución republicana de inicios del siglo XX; Mao Zedong, el fundador de la Nueva China y Deng Xiaoping, el arquitecto de la reforma y apertura desde fines de los años setenta" (Rosales, 2020: 25).

Vinculación con Organismos Internacionales

Entendemos como elemento central del ascenso de la RPCh su vinculación con los distintos organismos internacionales, en este plano se va a realizar un repaso de los hitos más relevantes de dicha temática. Es así que al término de la guerra civil (entre nacionalistas y comunistas), y con la posterior victoria de los últimos, su representación tanto en el Banco Mundial (BM), como en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es reemplazada por la República de China (actual Taiwán), gobernada por el partido Nacionalista Chino. A tal efecto desde la década del 70, la RPCh viene avanzando paulatinamente en su vinculación con las instituciones internacionales, ocupando distintos lugares como consecuencia de su preponderancia global. En ese marco podemos señalar, su reincorporación a la ONU en el año 1971, al BM y al FMI en el año 1980 (Sevares, 2015).

Luego en la década del 2000 se produce un hecho transcendental para la RPCh, producto de su incorporación plena a la Organización Mundial del Comercio (OMC), inclusión que le tomó 15 años de arduas negociaciones, dado que las tratativas del país para su incorporación transitaron por diversos momentos. La contundencia de su crecimiento económico y la progresiva liberalización de su economía fue vista con buenos ojos por los distintos integrantes de la organización, pero los sucesos trágicos de la plaza de Tiananmén en el año 1989 provocaron la suspensión de las negociaciones del proyecto para su inclusión a la organización. Por lo cual, a fines del año 1992, con el apoyo de la Unión Europea, el grupo de trabajo que llevaba adelante las tratativas para su ingreso retoma las negociaciones y se le plantea a la RPCh una serie de requisitos para poder avanzar finalmente en su incorporación. "En respuesta de las demandas exigidas, el Gobierno chino abolió los subsidios a la exportación y redujo de forma sustancial los niveles de protección arancelaria, generando una mayor transparencia comercial, garantizada por la proliferación de diversas leyes y políticas comerciales. Uno de los gestos de mayor relevancia fue la unificación del tipo de cambio en 1994" (García Mendéz, 2001: 27).

El camino transitado por la RPCh consistió en distintas negociaciones multilaterales y bilaterales con los integrantes de la OMC, los cuales fueron pautando distintas condicionalidades para su aceptación a la misma, la negociación bilateral de mayor

relevancia fue con los EEUU. Es así que en el acuerdo entre ambos países se abordó el comercio tanto de bienes como de servicios, se definió mantener la metodología de caracterizar a la RPCh como 'una economía de no mercado' por 15 años, como recurso antidumping para las importaciones provenientes de ese país, en lo que respecta a los EEUU entre otras medidas, acordó bajar impuesto a la importación de productos tecnológicos (computadoras, semiconductores y equipos para internet). Del mismo modo, contó con el compromiso de las autoridades chinas, de permitir el autofinanciamiento de las empresas extranjeras en su mercado, el levantamiento de restricciones al ingreso de productos agroindustriales estadounidenses, como así también, la eliminación de subsidios a la exportación de commodities como ser maíz, arroz y algodón. La culminación de la negociación bilateral con los EEUU fue la antesala para el posterior acuerdo con la Unión Europea en el año 2000 (Rodríguez y Rodríguez, 2003).

Luego del ingreso a la OMC, consideró que se inicia una segunda etapa respecto a la vinculación de la RPCh con distintos organismos internacionales, como los hechos más destacados, se puede señalar su participación activa en la conformación de los BRICS y su rol en el G20. "El acrónimo BRIC (Brasil, Rusia, India y China) fue creado en 2001 por Jim O'Neill, el economista jefe de Goldman Sachs, en el estudio Building Better Global Economic BRICs" (Santos Vieira de Jesus, 2013: 305). O'Neill señala en el mencionado estudio que el PBI de las economías emergentes superaría al de las economías desarrolladas del G7 (EEUU, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra, Italia y Japón) por lo cual, su incidencia plantearía una reconfiguración de los foros mundiales imperantes (Santos Vieira de Jesús, 2013). Desde la perspectiva de Turzi (2011), los motivos por el cual llevó a los países integrantes a la creación de los BRICS son principalmente geográficos y demográficos ya que estas características les brindan un potencial económico relevante para su incidencia en la economía global. Los cancilleres de los mencionados estados parte tuvieron su primera reunión en el año 2006, luego vino la incorporación de Sudáfrica en el año 2011 como el quinto integrante y desde entonces la sigla pasó a denominarse BRICS (Santos Vieira de Jesús, 2013).

A lo largo de sus distintas cumbres anuales presidenciales y en las distintas reuniones entre ministros de diversas aéreas producidas con mayor frecuencia, los países integrantes señalaron la necesidad de reformas en las instituciones financieras globales, un sistema monetario global más previsible, reemplazar el dólar como moneda de reserva global y se plantearon diversos proyectos de cooperación de índole económicos, de seguridad y financieros.

En cuanto a la participación de la RPCh en el G20, es necesario señalar que la evolución del mencionado foro está ligada a distintas crisis económicas que fueron moldeando al organismo, podemos señalar la primera etapa (1997-2001) en la cual se abordó las corridas financieras en Asia (1997), Rusia (1998) y Turquía (1998) y estallido socio económico en la Argentina (2001). Una segunda etapa (2002-2007) donde las potencias emergentes (Brasil, Rusia, India) junto con la RPCh plantearon una

reconfiguración de la vieja arquitectura financiera multilateral, liderada aún por EEUU, Canadá y la UE. Finalmente, la tercera etapa (2008-actualidad), donde el G20 vuelve a tener relevancia como punto de coordinación para abordar la crisis financiera global del 2008, originada por la caída de Lehman Brothers en los EEUU (Arguello, 2018).

La RPCh desde el inicio del G20 pregona junto a las demás economías en desarrollo, la revisión de las instituciones multilaterales creadas en Bretton Woods, pero no su eliminación, ni la creación de instituciones que las reemplacen, no se ha mostrado proclive a ser un líder global en dicho foro, de modo tal que aún se autodenomina un 'país en desarrollo', es así que su participación, producto de su importancia en la economía mundial estuvo ligada a coordinar políticas macroeconómicas globales con los distintos integrantes.

Relación entre la República Popular de China y los Estados Unidos de América

Para poder comprender el conflicto sino-americano que rige en la actualidad, es menester un breve recuento de los acontecimientos históricos más relevantes de dicho vínculo. La toma del poder en el año 1949 de parte del partido comunista y en consecuencia el exilio y posterior establecimiento de los nacionalistas en la isla de Taiwán, marcan el inicio de las relaciones entre los EEUU y la RPCh, ya que, tras la implantación en el territorio continental chino de parte del PCCh, los EEUU centra su protección alrededor de isla de Taiwán, en respaldo al gobierno depuesto de los nacionalistas.

En este plano se va a proceder a señalar de manera cronológica los hechos más relevantes en la región y su repercusión en la RPCh, es así que se produce entre los años 1950 y 1953 'La guerra de Corea', lo cual trajo implicancias y reminiscencias al vínculo con los EEUU, aliado de Corea del Sur y la RPCh posicionada como aliada de Corea del Norte (Sánchez Gumiel, 2013). Otro episodio bélico que marcó la relación entre ambos países, y generaba tanto en la sociedad china como en sus dirigentes la percepción de intereses imperialistas de los EEUU en la región, fue la 'Guerra de Vietnam' llevada a cabo entre los años 1955 y 1975, ambos sucesos bélicos producidos al calor de la disputa hegemónica entre los EEUU y URSS en pos de contar con influencia en la región.

Los distintos acontecimientos señalan que desde el triunfo del Partido Comunista Chino la vinculación con los EEUU transitaba por una etapa de contención mutua (Sánchez Gumiel, 2013), ya en el año 1966 se produce el tercer ensayo nuclear de la RPCh, lo que posiciona al país como parte del 'club nuclear', compuesto hasta ese momento por (Francia, Reino Unido, URSS y los EEUU), y como consecuencia el diálogo entre ambas naciones toma otra connotación por producirse en una paridad nuclear.

En ese marco se produce en una primera instancia, una reunión secreta entre Henry Kissinger, asesor de seguridad de los EEUU y el primer ministro de la RPCh Zhou Enlai en el año 1971, lo que fue la antesala del emblemático viaje a Pekín de Richard Milhous Nixon para normalizar las relaciones entre ambos países (Kissinger, 2012). Este suceso político "significaba asumir una serie de aspectos que habían guiado la política de Estados Unidos durante los últimos veintidós años y que, en el nuevo contexto internacional, no podían seguir tratándose de la manera que se había hecho" (Sánchez Gumiel, 2013: 115). El presidente de los EEUU, entendía la recomposición de los lazos con la RPCh como un reconocimiento a un multipolarismo compuesto por determinados centros de poder (Japón, RPCh, Reino Unido, URSS) diseminados por el mundo con sus respectivas zonas de influencia, lo cual le quitaba presión a los EEUU, en ese nuevo escenario se puede caracterizar que los EEUU se reconocía como militarmente unipolar y políticamente multipolar. A la mencionada situación se sumaba la fuerte presión doméstica de un amplio sector de la ciudadanía estadounidense que se manifestaba en contra de la guerra de Vietnam (Sánchez Gumiel, 2013).

En cuanto la RPCh, a fin de la década de los 70 transitaba por un distanciamiento con la URSS, debido a la suspensión de la ayuda económica- tecnológica de la misma, y su marginación en los acuerdos entre EEUU y la URSS, producto de la crisis de los misiles en el año 1962. A su vez contaba con distintos problemas en su política interna, como consecuencia de "una apertura cultural a medias y luego clausurada de forma abrupta; los desastres económicos y la hambruna del Gran Salto Adelante y la violencia y destrucción asociada a la Revolución Cultural" (Rosales, 2019: 49). La posterior muerte de Mao en el año 1976 se produce en un contexto de agotamiento de su gestión y una disputa por su sucesión dentro del partido. Con la llegada de Deng Xiaoping al poder, las relaciones entre ambos países fueron transitando distintas instancias hasta su normalización plasmada con la firma de los, 'Documentos de Normalización de las Relaciones entre Estados Unidos y China', en el cual EEUU reconocía a la RPCh como el único gobierno legal y posteriormente se produce el retiro de las tropas norteamericanas de la isla de Taiwán (Sánchez Gumiel, 2013).

Estos distintos episodios tendrán su corolario en el año 1979 con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Es así que en el año 1989 como consecuencia de la masacre de Tiananmén, la RPCh es considerada frente a la comunidad internacional como un régimen opresor que no respetaba las disidencias internas, cimentando la imagen construida desde la década de los 80 y como consecuencia complicando el diálogo con los EEUU.

Desde el fin de la guerra fría, el vínculo entre ambos países tránsito por diferentes momentos, con la presidencia de George Herbert Walker Bush, quien pregonaba normalizar las relaciones y contaba con una fuerte oposición al interior de los EEUU de parte de los demócratas, los cuales hacían hincapié en las violaciones de los derechos humanos de parte de la RPCh. A su vez en la década del '90, la vinculación con la administración de William Jefferson Clinton se basó principalmente en la cuestión comercial, de esta manera se produce el apoyo a la incorporación de la RPCh a la

Organización Mundial de Comercio y la concesión del tratado de nación más favorecida.

En la década del 2000, el vínculo sino americano, paso por una instancia de un fuerte apoyo de la RPCh en los temas relacionados con la seguridad, como consecuencia de la 'guerra contra el terrorismo' emprendida por el presidente republicano George Walker Bush. En cuanto a la posterior administración, en esta oportunidad del partido demócrata (2009-2017) del presidente Barack Obama, se priorizo a la región Asia - Pacifico en cuestiones económicas y se avanzó en ese sentido en pos de la contención de la RPCh

Resulta menester señalar cómo el acontecimiento más relevante de esta estrategia, la negativa de la RPCh de formar parte del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica ya que se oponía "en aceptar las reglas diseñadas por los Estados Unidos sobre derechos de propiedad intelectual, normas laborales y de medio ambiente. Además, en términos comerciales China se vería obligada a reducir sus aranceles por debajo de 9.8% en un corto plazo, lo cual su economía aún no estaba en condiciones de soportarlo" (Armstrong, 2011, citado en Sánchez Rodríguez, 2014: 6-7).

El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica fue firmado por: Canadá, Brunéi, Estados Unidos, Chile, Singapur, Malasia, México, Perú, Japón, Vietnam, Nueva Zelanda y Australia, con la perspectiva de sumar más países y convertirse en el área de libre comercio más grande de la región. El bloque de países firmantes "suman el 11% de la población mundial (cerca de 800 millones de personas, de los cuales el 65% habita en el lado americano y 35%, en el asiático), el 37,5% del PIB, el 23% de las exportaciones mundiales, el 27% de las importaciones, el 32% de las entradas de Inversión Extranjera Directa y el 42% de las salidas, lo que confirma la importancia de las negociaciones como bloque" (González, 2015, citado por Sánchez Rodríguez: 3-4). La administración de Obama consideraba dicho acuerdo como "herramienta para impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad de las empresas y unir a países de ideas afines en un momento en que China adopta una postura económica y militar más firme en la región" (Sánchez Rodríguez, 2015: 8).

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EEUU, no solo el vínculo sino-americano sufrió un drástico cambio, ya que el cuadragésimo presidente de los EEUU, ejerció una política exterior aislacionista, proteccionista y en contra del orden liberal establecido, entendiendo al mismo como "un conjunto de instituciones y creencias que han regulado, por lo menos desde la caída del muro de Berlín, el comportamiento internacional de una parte importante de las naciones" (Santibáñez, 2019: 108). En efecto se puede señalar medidas emblemáticas como abandonar el acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, a pesar de que los EEUU era su promotor, el rechazo al Acuerdo de París sobre el cambio climático, la renegociación del NAFTA con México y Canadá, el retiro de las tropas norteamericanas de Siria en sintonía con su política menos intervencionista en conflictos armados y la decisión de des financiar la Organización Mundial de Salud en el año 2020, aún con el mundo transitando la pandemia del COVID 19.

Desde el inicio de su presidencia Trump, planteó una tesis de enfrentamiento con la RPCh, denominándose 'Guerra Comercial' aseverando que la misma ha sacado ventaja del orden liberal a costa de los EEUU. En este plano respecto a la caracterización de 'Guerra Comercial', se toma el aporte de Rosales (2019) el cual, afirma que,

> "tras el camuflaje de una guerra comercial, lo que está en juego en la disputa de hegemonías entre China y los Estados Unidos es un conflicto (o guerra larvada) por las tecnologías y el conocimiento del siglo XXl. Esto quiere decir que esta disputa no concluirá pronto; ni siquiera luego de que se marche Trump de la Casa Blanca. Por el contrario, nos acompañará durante las próximas décadas, ya que tiene que ver con los poderes relativos en las tecnologías del futuro. Es un dato que conviene no minimizar cuando se describen las fases del conflicto comercial" (Rosales, 2019: 157).

Con el correr del año 2020 la pandemia siguió su curso posicionando a los EEUU como uno de los países más perjudicados por la misma, con distintos estados con el sistema de salud colapsado y una alta tasa de mortalidad, no obstante Trump continuó con su estrategia electoral de plantear un enfrentamiento con la RPCh, tal es así que fue el primer mandatario extranjero en denominar al COVID 19 como el 'virus chino'. Al final del año 2020 se producen las elecciones presidenciales y el partido Demócrata de la mano de Joseph Robinette Biden vuelve al poder. La nueva gestión Demócrata sigue en consonancia con la gestión Republicana que los precedió respecto a caracterizar a la RPCh como un adversario con intenciones de disputar la influencia de los EEUU en distintas regiones, tanto económicamente en el caso de Latinoamérica, como militarmente en el sudeste asiático. En los primeros meses de gestión de la administración Biden, discursivamente ha esbozado que los EEUU está de vuelta, haciendo alusión a los años de aislamiento que planteó Trump en su política exterior, es pertinente mencionar los hechos más relevantes en esta línea: se produce el reingreso de EEUU tanto al Acuerdo de París sobre el cambio climático, como a la OMS, plantea en la Conferencia de Seguridad organizada por la OTAN que los EEUU volverá a ocupar un rol relevante en la misma y en lo que respecta a la política doméstica, emprende un plan de vacunación masivo que rápidamente lo posiciona entre los países que más vacunas contra el COVID 19 aplicaron.

Respecto a la RPCh, la pandemia del COVID-19 nace en la provincia de Wuhan, y en un periodo relativamente corto (en comparación con la mayoría de los países occidentales) el gobierno decretó un aislamiento estricto en las distintas provincias donde se detectan contagios en pos de detener la propagación del virus, construye en tiempo récord hospitales de media complejidad y hace uso de la vigilancia digital de una manera avasalladora, que para los cánones occidentales sería impensable.

En su política externa y en relación al abordaje de la pandemia, desplegó en una primera instancia una diplomacia de las mascarillas (es el principal productor mundial de las mismas), luego se posicionó como uno de los principales productores de la vacuna a nivel mundial, en esta línea siguiendo a Oliva (2021), "sus laboratorios vendieron o recibieron pedidos internacionales por más de 800 millones de dosis. Además, Pekín prometió 10 millones de dosis para el Fondo Global de Acceso para

Vacunas covid-19 conocido como Covax, herramienta para distribuir vacunas independientemente de los recursos económicos de cada país, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Europea y el gobierno de Francia" (Oliba, 2021: 2). Esta intensa política de cooperación sanitaria mundial llevada a cabo por la RPCh se contrapone con la política de los EEUU, ya que la administración Biden mantiene en vigencia la orden ejecutiva firmada por Trump, por la cual los estadounidenses tienen prioridad para adquirir la vacuna y se prohíbe todo exportación de vacunas y componentes relacionados a la misma. En coincidencia con Actis y Creus (2020) "en el contexto actual la lucha por las narrativas también importa. Quien logre contar al mundo la mejor historia, es decir, quien logre diseminar globalmente la mejor narrativa sobre la pandemia y quien logre que esta tenga mayor aceptación fronteras afuera, seguramente saldrá fortalecido de cara al futuro de la disputa hegemónica" (Actis y Creus, 2020: 254). Entiendo que se puede constatar que la pandemia COVID 19, vino a sumar un capítulo más a la creciente tensión entre ambos países, que a su vez cuentan con una fuerte interdependencia, lo que complejiza el análisis y nos obliga a no leerlo en términos comparativos con lo que fue la Guerra fría entre la URSS y los EEUU, ya que "tanto en materia productiva como financiera, la vinculación entre los dos países moldeó y moldea el sistema económico mundial del siglo XXI" (Actis y Creus, 2020: 204).

A modo de conclusión y siguiendo la hipótesis de Rosales (2019), el enfrentamiento entre la RPCh y los EEUU es principalmente tecnológico, y de manera específica en las tecnológicas disruptivas: "inteligencia artificial, internet de las cosas, big data, robótica, computación cuántica, e-cloud, black chain, nanotecnologías, vehículos autónomos y movidos por electricidad, energías renovables no convencionales (ERNC) y biociencia" (Rosales, 2019: 169). El uso de estas nuevas tecnologías muchas veces tiene fines difusos, ya que pueden tener un uso tanto civil como militar, por lo tanto el gobierno estadounidense plantea su preocupación en ese sentido. En este plano se produce la denuncia hacia los gigantes tecnológicos chinos de recibir subsidios del estado lo que genera una distorsión en la competencia internacional y finalmente una cuestión ideológica de fondo, por la cual si la RPCh logra cumplir sus objetivos de Made in China 2025, no solo estaría destronando a los EEUU de la vanguardia tecnológica, sino provocando una disrupción en el sentido común implícito en occidente, en el cual las democracias liberales son el modelo a seguir ya que son las únicas capacitadas para el pleno desarrollo económico y bienestar social (Rosales, 2019).

Referencias Bibliográficas

Actis, E y Creus, N, (2020). *China contra Estados Unidos en la crisis de la pandemia.* Buenos Aires: Capital Intelectual

Arguello, J. (2018). *¿Quién gobierna el mundo?. El rol del G20 en el nuevo orden mundial.* Buenos Aires: Capital Intelectual S.A.

Bolinaga, L.D. (2007). "Argentina y China: Economía de mercado y Relaciones Estratégicas Análisis de tres años de la firma del Memorando de Entendimiento de noviembre de 2004". *Relaciones Internacionales* 16 (32) pp. 1-21.

Cesarin, S. (2004). *Génesis y evolución de las reformas: Del sistema de economía centralmente planificada, al socialismo con características chinas.* Baez (Ed.) República Popular China. Un desafío y oportunidad para el sector agroalimentario de la República Argentina. Herramientas para exportar. (pp.25-38). CEPAL.

De la Balze, F. (2019). "La lucha por la hegemonía mundial (Estados Unidos, China y Argentina)". *Estudios Internacionales*, 51(194), 195-209.

Delgado Muñoz y Martínez Cortés. (2017). "El contexto actual de China ante los escenarios de 2030". *Cuadernos de Trabajo del Cechimex*, (2), 1-26.

García Menéndez, J. (2000). *Área económica China: apertura e inserción en la economía mundial: el área económica china; la incorporación de Hong-Kong y Macao al área económica China: problemas y perspectivas.* Estudios Internacionales, 33(131-132), p. 3-64. doi:10.5354/0719-3769.2011.14919

Hernández Rodríguez, Clemente. (2019). "La experiencia china con las Zonas Económicas Especiales y sus enseñanzas para el desarrollo regional del sureste mexicano". *México y la cuenca del pacífico*, *8*(24), 19-56.

Kissinger, H. (2012). *China.* Barcelona. Editorial Debate.

Oliva, C. (2021). China y la "diplomacia de vacunas". El rol de la ciencia y la tecnología en el actual contexto internacional. CIPEI, 7 (2021).

Ramírez Ruiz, R. (2014). *El "sueño chino" de Xi Jinping. La "Quinta Generación de Dirigentes" y su programa de gobierno.* Dialnet, (1) 223-244.

Rodríguez Rodríguez, M. (2003). "Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio: Su primer impacto sobre el comercio mundial. Problemas del Desarrollo". *Revista Latinoamericana de Economía 34* (134), 49-73.

Rosales, O. (2020). *El Sueño Chino. Como se ve China a sí misma y como nos equivocamos los occidentales al interpretarla.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Sánchez Gumiel, M. (2013). "Contención sin aislamiento". *Historia Actual Online*, (30) 111-122.

Sánchez Rodríguez, Y. (2014). "El Acuerdo de Asociación Transpacífico y sus implicaciones para América Latina". *Revista Cubana de Economía y Sociedad*, 3 (2014) 1-22.

Sánchez Rodríguez, Y. (2015). "La firma del acuerdo de asociación transpacífico y sus posibles implicaciones". *Revista Cubana de Economía Internacional*, 3 (2015) 1-23.

Santibañez, F. (2019). *La rebelión de las naciones: Crisis del liberalismo y auge del conservadurismo popular.* Ciudad autónoma de Buenos Aires: Vértice de Ideas.

Santos Vieira de Jesús, D. (2013). "Flexibilidad e Independencia: la institucionalización de los BRICS (2006-2012)". *Papel Político. Bogotá* (Colombia), Vol. 19, No. 1, 303-333.

Sevares, J. (2015). *China: Un socio imperial para Argentina y América Latina.* Argentina: Edhasa.

Stiglitz, J. (2010). *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial.* España: Taurus.

Turzi, M. (2011). "¿Qué importancia tiene el BRIC? Estudios Internacionales", 43(168), p. 87-111.

Wilhelmy Von Wolff y Soto. (2007). "El proceso de reformas en China y la política exterior: de Deng Xiaoping a Hu Jintao". *Política exterior*, (119), 48-83.

7. El papel de China en la conformación del Nuevo Orden Mundial Tripolar

Por *Axel Martínez Betanzos*[1]

Resumen

China ha venido a convertirse en uno de los principales actores en el Nuevo Orden Mundial del Siglo XXI, el cual se vislumbra de corte Tripolar, en donde junto con Rusia y Estados Unidos, tendrá la tarea de hacer frente a los grandes retos que se vislumbran en el escenario internacional. Ante ello China juega un papel relevante en la configuración de esté naciente orden, en donde sus capacidades económicas y comerciales, así como sus megaproyectos de integración con las diversas zonas del orbe, le permitirán superar las nacientes crisis financieras o como la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, esto a través de su Nueva Ruta de la Seda.
Así mismo, la dinámica de esté naciente orden tripolar, dejará ver las capacidades estratégicas, geopolíticas y diplomáticas de las principales potencias, en donde la alianza que cada día pesa más es la de China y Rusia en detrimento de Estados Unidos y sus aliados Occidentales, donde ya se deja ver que el poder está pasando de Occidente a Oriente, pero en donde aún muchas de las estructuras institucionales están delineadas bajo los intereses de Occidente, por lo que se debe generar todo un reformismo a nivel internacional en todas los campos, con el fin de que las instituciones internacionales correspondan a esta nueva realidad que cada vez es más visible.

Introducción

El orden del mundo del siglo XXI que ha emergido, es resultado de las dinámicas que se generan entre los principales actores del Sistema Internacional, en donde la actual pérdida de hegemonía de la otrora potencia internacional, los Estados Unidos, ha dejado vacíos que han sido llenados por dos potencias en ascenso, China y Rusia, quienes han dejado atrás a la Unión Europea y que hoy en día a causa de la crisis sanitaria mundial por la COVID-19, se ha acelerado aún más el surgimiento de un Orden Mundial Tripolar.

El poder se ha ido desplazando de Occidente a Oriente, Estados Unidos ha perdido presencia en sus zonas estratégicas y en la arena económica, mientras que China ha generado megaproyectos económicos y de seguridad que le permiten tener garantizados sus mercados y su crecimiento económico, a su vez Rusia ha venido a resurgir como un actor con gran influencia y presencia no solo en la seguridad internacional, también en los aspectos sanitarios.

[1] FES Aragón UNAM.

El ascenso de China en la geopolítica mundial y en la configuración de la naciente realidad internacional es de suma prioridad, ya que mediante sus instituciones y proyectos busca insertar nuevas y más apropiadas formas de generar un entorno mundial en donde se apoye a las naciones emergentes, ya que el desarrollo debe ser una acción que beneficie no solamente a unos cuantos polos de poder.

El Sistema Internacional ha entrado en momento de transformación como nunca antes se había visto, el emergente Orden Mundial no debe ser uno de constante conflicto, en donde se hace necesario el generar escenarios de cooperación internacional y ya no de constante conflicto, lo que permite hacer frente no solo a las crisis sanitarias, sino también las económicas y de seguridad por el bien de la humanidad y de la misma vida.

El mundo del Siglo XXI

A principios del siglo XXI se generaron rupturas geopolíticas catalizadas por los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, agudizados siete años más tarde con la crisis financiera mundial de 2008 (Pou, 2015), lo que tuvo repercusiones en la configuración del sistema internacional, éste pasó de ser unipolar a uno multipolar (Jalife-Rahme, 2010: 11-13). Ante esto el bloque Occidental bajo el liderazgo de la 'superpotencia' Estados Unidos comenzó con un declive de hegemonía, definida como "la capacidad para consensuar o para transformar los intereses particulares en interés general" (Ceceña, 1995: 43).

La decadencia de hegemonía "se dio en mayor medida en el sector de la economía y comercio" (Jalife-Rahme, 2010:119-122), más no en el terreno de lo castrense, ya que continúa con un alto gasto militar que sólo en 2018 significó 610, 000 millones de dólares (The World Bank, 2018) siendo la nación con mayor gasto en dicho sector a nivel mundial.

El vacío económico dejado por Occidente fue llenado por el hemisferio asiático, región geográfica que vivió una expansión de manera acelerada debido a su dinámica en materia de comercio internacional (Mahbubani, (2013), siendo liderada por China e India, naciones milenarias que han vuelto a convertirse a principios de la segunda década del siglo XXI en actores clave en la región y que aprovecharon la estrategia de globalización impulsada por Occidente en el terreno de lo económico y en el financiero.

Es China, que tras desplazar a Estados Unidos, se posicionó en 2017 como la principal economía en el escenario mundial (World Trade Organization, 2018) y en el motor del comercio internacional (El financiero, 2015), esto le permitió el aumento de influencia en diversas regiones del mundo (Pablo y Araújo, 2012), consolidándose en una potencia en ascenso, ante esto la demanda de materias primas para continuar su crecimiento se encuentra en aumento junto a la necesidad de contar con mercados abiertos o de bajas restricciones arancelarias para posicionar sus productos.

En respuesta ante el crecimiento de China, Estados Unidos puso en marcha una serie de estrategias de contención, ya que no pretenden perder el sitio que ocupan en el sistema internacional; por ello efectuó una serie de macro acuerdos económicos: el *Trans-Pacific Partnership* (TPP) denominado en 2017 como *Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership* (CPTPP), el *Transatlantic Trade and Investment Partnership* (TTIP) y el *Trade in Services Agreement* (TISA), con el fin de asegurar sus mercados estratégicos y contener la presencia China, las cuales se suspendieron ante la entrada al poder de Donald Trump.

Por su parte, China implementó un proyecto estratégico y geopolítico, denominado 'Cinturón y Ruta de la Seda' (Martínez, 2019B), buscando revivir la milenaria 'Ruta de la Seda', siendo una estrategia de contrapeso geopolítico hacía Occidente, en donde se pretenden generar una serie de rutas comerciales que tienen por objetivo el formar una integración de la región de Eurasia donde China tiene como misión asegurarse el dominio de la zona en términos comerciales y geopolíticos con ello lograr hacer frente al proteccionismo comercial Occidental en una nueva etapa del transporte y comercio internacional que se genera en un ámbito de retracción de la globalización y del Neoliberalismo (Martínez, 2019b).

China se ha venido a consolidar poco a poco como uno de los principales actores del sistema internacional, su alto crecimiento económico, comercial y financiero, así como sus mega proyectos en todo el mundo, la han posicionado como uno de los polos de poder de un naciente Nuevo Orden Mundial, en donde el gigante asiático comparte y compite por la hegemonía con otras dos potencias, los Estados Unidos y Rusia, lo que ha dado paso a la Tripolaridad, en donde a raíz del COVID-19, China ha ido ganando más terreno como un posible sustituto de la Hegemonía estadounidense.

Los nuevos polos de poder del Sistema Internacional del siglo XXI

Entre los actores que han (re)tomado un papel destacado en el sistema internacional, encontramos a China, nación que se ha ido posicionando poco a poco como la principal economía y motor del comercio internacional y que a raíz de la crisis económica capitalista del 2008 y que se cataliza con la pandemia por la COVID-19, convirtiéndola en uno de los pilares fundamentales del sistema económico-financiero-comercial del siglo XXI.

Sumado a esto, la creación de diversas instituciones como la *Shanghai Cooperation Organisation* (OCS), que en 2016 se expandió tras el ingreso de Pakistán e India, que es vista como una organización anti-occidente, así como la creación del *Asian Infrastructure Investment Bank* (AIIB) que es percibida como un intento de aumentar su influencia en las finanzas mundiales, hicieron que en 2016 se le diera al yuan el reconocimiento como moneda de divisa dentro del Fondo Monetario Internacional (FMI), acciones que Occidente buscó neutralizar. Estados Unidos trató de contrarrestar ese dinamismo, mediante una política exterior de contención que buscaba generar tensiones geopolíticas en la región estratégica de China, su Mar Meridional, estrategia que no sólo intentó frenar el crecimiento Chino, sino de toda la región asiática, la cual se había

convertido en el centro de gravedad mundial y dejó ver que el poder se estaba desplazando de Occidente a Oriente.

Otra potencia que ha resurgido y ha vuelto a ocupar su papel destacado en el sistema internacional, ha sido Rusia, nación que se encuentra geopolíticamente entre dos regiones: Occidente y Oriente, y que a pesar de los intentos por boicotear su crecimiento y posición internacional por parte del bloque europeo (Unión Europea), actor que ha venido en decadencia a raíz de la crisis financiera del 2008 y que ha implementado estrategias de contención hacía Rusia, no tuvieron los efectos deseados, sino al contrario ayudaron a posicionarla en el sistema internacional.

Esto le ha permitido a Rusia convertirse en uno de los polos de poder que han venido a contrarrestar las pretensiones de Occidente por seguir con el control del sistema internacional, esto se ha visto reflejado en la victoria del conflicto en Ucrania, en la influencia que ha jugado con respecto la regulación del precio del petróleo, del papel que ha tenido en Siria, contrarrestando las pretensiones de los estadounidenses, y hoy en día con los avances que ha generado en la lucha contra la pandemia mundial, en donde se ha colocado en la vanguardia con su vacuna *Sputnik IV* (La Jornada, 2020).

La reestructuración del Sistema Internacional

Actualmente existe una reestructuración del sistema internacional, en dónde se está dando origen un Nuevo Orden Mundial Tripolar. Al hablar de sistema internacional, se parte de que el sistema es "el ensamblaje de unidades, partes u objetos reunidos por medio de alguna forma de interacción regular […] Debido a que estos elementos interactúan entre sí, un cambio en alguno de ellos provoca alteraciones en los demás. Asimismo, los sistemas y sus componentes tienden a responder de maneras regulares; es decir, pueden identificarse patrones de conducta" (Mingst, 2006: 150). Una de las principales unidades que integrarán al Sistema Internacional, pero no es la única, serán los Estados.

Entre las unidades de esta naciente tripolaridad, la que ha tenido un gran desarrollo en diversos ámbitos ha sido China, esto debido a sus condiciones económicas que le han permitido tener una presencia no solo regional, sino internacional, siendo un claro candidato a influir en mayor medida en esta nueva restructuración internacional. Sin embargo, los Estados Unidos aún tiene estructuras internacionales acordes a sus intereses, lo que a pesar de su pérdida de hegemonía le permiten tener un gran rango de acción, y por último no hay que olvidar el papel de Rusia, quién ha salido avante de las crisis económicas que la aquejan durante el fin del siglo XX, y que ahora se ha convertido en un actor contra-hegemónico de Occidente.

La idea de Orden Mundial

Podría parecer que al partir de la idea de un Orden Internacional se encontraría una primera contradicción, por que para muchos internacionalistas, las relaciones

internacionales tiene como rasgo característico el carecer de un orden, ya que estas se dan bajo la premisa de que el sistema internacional es anárquico siguiendo los postulados de la naturaleza humana que T. Hobbes (2010, p. 129) delineo bajo el término de 'Estado de Naturaleza'[2], este sistema también es notable por la ausencia de un ente que monopolice el uso de la fuerza legítima siguiendo la línea de Max Weber (2016)[3].

Lo antes expuesto no es más que una cosmovisión extrema de la realidad, ya que a pesar de que sí existe una situación de conflicto latente, los Estados, por más poderosos que puedan ser, cobren conciencia de los elevados costos de permanecer en un estado constante de guerra, de tal forma que llegan a delinear alguna forma de cooperación benéfica, que no siempre es simétrica para todas las unidades, y que les permita su autoconservación así como el poder mantener su seguridad, de ahí es que se "delinean los elementos característicos de cada orden internacional: a través de un proceso que busca el establecimiento de condiciones para una convivencia lo más armoniosa posible entre los distintos actores de un mismo escenario" (Sarquís, 1999: 85).

Es en este contexto, en dónde el sistema caracterizado de anárquico, permite que sea posible que se hable de la existencia de un orden, "el orden anárquico, sin que ello constituya un abuso del lenguaje, ya que el orden, al que se hace referencia como modo de organización, es decir, como fórmula para guiar el comportamiento de los actores, puede definirse precisamente por la ausencia de normas, o principios compartidos, que no sean el de cada quien tiene que velar por sus propios intereses" (Sarquís, 1999: 86).

Entonces, se estaría ante un orden caracterizado por el desorden, siendo la búsqueda de los intereses propios de cada Estado la norma común. Pero a pesar de que exista este panorama, los actores para sobrevivir tenderán a buscar institucionalizar sus relaciones, sin que con ello forzosamente haga que se pierda la soberanía. Esto dará paso a la construcción de lo que Stephen Krasner denomino como Regímenes Internacionales, que no son otra cosa que

> conjuntos implícitos de principios, normas, reglas y procedimientos para los procesos de toma de decisión en torno de los cuales convergen las expectativas de los actores en un área determinada de las relaciones internacionales. La convergencia de las expectativas significa que los participantes en el sistema internacional tienen ideas similares acerca de qué normas regirán su participación mutua: cada uno espera jugar

[2] El filósofo inglés Thomas Hobbes en su obra ya clásica el *Leviatán o La materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil* plasmó su idea de la naturaleza del hombre, dice que "en la naturaleza del hombre hay tres causas principales de discordia. Primera, la competencia; segunda, la desconfianza, tercera la gloria. La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera para ganar reputación." Es bajo estas condiciones que se genera la convivencia entre los hombres, llevando a un total estado de anarquía, una situación de guerra constante de todos contra todos.

[3] Para el pensador Alemán Max Weber, la capacidad del monopolio del uso de la fuerza legítima hace referencia a la capacidad que da la comunidad política a un ente superior llamado Estado, para autorizar el uso legítimo de la violencia o de la coacción física. En las Relaciones Internacionales al carecer de un ente supranacional, el monopolio del uso legítimo de la fuerza es inexistente, a pesar de los intentos que se han dado con Organismos Internacionales como la Organización de Naciones Unidas y su tan afamado Consejo de Seguridad.).

> con las mismas reglas" (Golstein, y Pevehouse, 2012: 90), estas serán las que moldearán el Orden Internacional, dándole los límites de acción de las unidades.

Si se parte de esta idea, se puede concebir que el Orden Internacional nace como un 'arreglo natural' con base en las contradicciones de los actores que existen en un tiempo histórico determinado, que se institucionaliza a través del régimen internacional, esto con el fin de preservar ese orden, esto generará que sea más fácil para el internacionalista localizar con mayor precisión el objeto de estudio propio. Pero no hay que olvidar la recomendación de Sarquis (1999), cuando dice que "dicho orden no responde exclusivamente a los dictados de la naturaleza, pero eso no significa que las fuerzas naturales no operen en su construcción; desde luego están presentes: instintos y necesidades humanas biológicas fundamentales están siempre en la base de todo orden social y el internacional no es la excepción" (Sarquis, 1999: 87-88).

El Orden Mundial y sus diversos niveles

Se comenzará con las precisiones correspondientes para diferenciar el Orden Mundial, de otros órdenes existentes, ya que muchos autores han usado este término de forma indiscriminada o ya dan por presupuesto el conocimiento del concepto sin tratar de definirlo de manera clara. Se parte de los tres niveles de orden expuestos por Henry Kissinger en su obra el *Orden Mundial*, para este autor existen tres tipos que tendrán dos características comunes. La primera es que están compuestos por "un conjunto de reglas comúnmente aceptadas que definen los límites de acción permisible" (Kissinger, 2016: 21) y la segunda es que existirá "un equilibrio de poder que lleva a cabo la restricción cuando las reglas se rompen, evitando de este modo que una unidad política subyugue a las otras" (Kissinger, 2016: 21). Ambas moldearán las limitaciones del sistema, así como el funcionamiento y estructura de éste.

Siguiendo el planteamiento de los niveles de Kissinger, cuando se habla de Orden Mundial se "describe una concepción acuñada por una región o civilización sobre la naturaleza de los acuerdos justos y la distribución del poder, concepción que considera aplicable al mundo entero" (Kissinger, 2016: 20). Este tipo de orden estará basado en ciertos valores, ya sea de alguna cultura, de una región, de una Potencia o un grupo de Potencias, los cuales pretenden ser universales a todas las unidades del sistema. En segunda instancia, tenemos al orden internacional que "es la aplicación práctica de estas ideas a una parte sustancial del planeta, lo suficientemente grande como para influir en el equilibrio de poder global" (Kissinger, 2016: 20). Este ya no abarca a la totalidad del mundo, pero sí a una gran parte de éste, influyendo en la estructuración del sistema internacional, pero existirán unidades que buscarán estar exentas de este orden. Por último, están los órdenes regionales los que "implican los mismos principios aplicados a un área geográfica definida" (Kissinger, 2016: 20). Estos tienen un rango geográfico menor, ya que se limitan a ciertos grupos de Estados, que por su proximidad o similitudes culturales entablan un orden de esta magnitud.

No hay que olvidar que el Orden, sin importar de qué nivel se esté analizando, contará con una tercera característica, tendrá que estar basado en el consenso, el cual le dará

legitimidad, que según Weber (2016) "se basa en creencias socialmente compartidas" (Weber, 2016: 104), esto permitirá que se puedan concretar acuerdos. Sin embargo, a pesar de la existencia de un consenso, esto no hará que desaparezca el conflicto, las rivalidades y confrontaciones, pero hará que estas acciones sean consideradas como parte del Orden, ya que cumplirán las funciones de ajuste, y no se verán como desafíos (Kissinger, 2016: 21).

Hay que recordar que el Orden, entendido como un sistema de normas que regulan a las unidades del sistema internacional, no estará exento de críticos al *status quo,* y siempre habrá unidades que busquen su reconfiguración y más en un Orden que pretende ser Mundial, que pretende estar sobre una "multiplicidad de unidades políticas, ninguna suficientemente poderosa como para derrotar a las otras, muchas de ellas con filosofías y prácticas internas contradictorias, en busca de reglas neutrales que regulan su conducta y mitigaran el conflicto" (Kissinger, 2016: 15). Esto se verá reflejado en la estructuración del sistema internacional, ya que en pleno siglo XXI encontramos a tres unidades políticas que destacan de entre las demás y que cuentan con características para delinear un Nuevo Orden Mundial, estas son China, Estados Unidos y Rusia (Jalife-Rahme, 2016).

Hacía un Nuevo Orden Mundial Tripolar: China, Estados Unidos y Rusia

La pretensión de Nuevo Orden Mundial se generará en un nuevo sistema internacional que contará con dimensiones de polaridad (Mingst, 2006)[4] múltiples, conocido como de corte multipolar, el cual se define como aquel en dónde "existen varios actores con influencia decisiva dentro del sistema internacional" (Mingst, 2006, 154-156), estos actores en la búsqueda de un Orden Mundial estarán bajo la dinámica de un equilibrio de poder, el cual tendrá las siguientes características:

- Cualquier actor o coalición que trate de asumir el dominio absoluto del sistema deberá ser detenido,
- Los estados buscan incrementar sus capacidades por medio de la adquisición de territorios, el aumento de sus poblaciones o el desarrollo económico,
- Negociar es mejor que pelear,
- Luchar es mejor que fallar en los esfuerzos de acrecentar las propias capacidades, porque nadie está interesado en proteger a los estados débiles,
- El resto de las naciones son percibidas como aliados potenciales,
- Los estados pretenden conseguir su propio interés nacional definido en términos de poder (Mingst, 2006:157).

[4] Cuando se hace referencia a la polaridad de un sistema, se habla del número de unidades políticas o bloques de ellas, que ejercen el poder dentro del sistema internacional.

Este nuevo sistema de tres unidades se denomina de corte tripolar, que estará bajo el funcionamiento del Equilibrio de Poder, el cual puede poner en riesgo a todo el sistema, esto debido a que la composición de la polaridad hace viable que se dé la formación de una coalición entre dos de los tres actores, excluyendo a uno sólo. Karen Mingst habla acerca de que las alianzas que se lleguen a formar serán de tiempo limitado y específico, así mismo estas serán susceptibles a cambios basados en la percepción que cada uno de los actores que integran la coalición tenga con respecto a las ventajas o desventajas de pertenencia a un bloque u otro, y ya no sólo con respecto a las razones ideológicas, contrario a lo que ejemplifica Samuel Huntington en su afamado libro *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial.* Pero ante esto, cualquier conflagración que pueda surgir dentro de este modelo, tendrá una naturaleza limitada, esto debido a que el sistema tenderá al equilibrio, en este caso el equilibrio de poder (Mingst, 2006: 157).

El papel de China en la configuración del Nuevo Orden Mundial Tripolar

China juega un papel geopolítico sumamente importante en el escenario internacional, esto debido a su localización geográfica y a su gran poder económico, el cual le permite tener una mayor injerencia en los asuntos internacionales, así como en las políticas y economías domésticas de varias naciones del globo, lo que ha ido generando antagonismos con otras potencias por el control financiero y comercial.

China ha sabido cómo insertarse y consolidarse como un líder del mismísimo proceso de Globalización, aprovechando todas las ventajas que este mismo proceso le ofrece para seguir con su alto crecimiento económico, sus exportaciones y el posicionamiento de sus capitales en todas las regiones del mundo. Tendrá que hacer frente a los obstáculos que sus opositores le planteen para frenar su crecimiento económico, mediante Bloques Económicos o Tratados Internacionales, lo que se traducirá en regionalismos.

Las alianzas estratégicas que ha consolidado China en diversas regiones del mundo la han hecho ver como un contrapeso a la hegemonía occidental y como un candidato fuerte a ser uno de los países constructor del Nuevo Orden Mundial del tablero internacional del siglo XXI, en el cual hay otras dos potencias buscan disputar ese papel, los Estados Unidos y Rusia. China entra al siglo XXI en una situación económica favorable, en 2002 se adhiere como miembro con plenos derechos a la Organización Mundial de Comercio, lo que "le permitió insertar sus productos en el mercado global" (Shenkar, 2005: 252- 253), siendo esto pilar fundamental para la actual posición que tiene en dicho sector, lo que comenzó a generar un conflicto con los Estados Unidos. China ya se había convertido en uno de los países con mayor atracción de inversión extranjera, esto gracias a sus Zonas Económicas Especiales, así como su bastión financiero que es Hong Kong. El PIB anual de China de 2001 a 2010 fue en promedio de 10.7, el cual se vio afectado por la crisis económica de 2008.

Ante el gran crecimiento económico Chino, en 2008 aumentó el presupuesto de defensa en un 17.6%, siendo el 4.3% de su PIB, superando el 4.06% que Estados

Unidos dedicó a ese mismo sector (Bartillac, 2012), pero a pesar de ello aún no se ha reducido la brecha entre ambos ejércitos, a pesar de que China también es una potencia nuclear. El sector militar también le ha proveído de recursos económicos a China, ya que exporta material bélico a países como Pakistán, Irán, Corea del Norte, Rusia, así como a países de África y Medio Oriente (Amnistía Internacional, 2015).

Esto ha dotado de China de mayor relevancia en el sistema internacional, no hay que olvidar que "el Estado que tiene poder (político y económico) tanto en la esfera nacional como en escena internacional influye y decide a través de los mecanismos legales, institucionales, organismos internacionales, foros intergubernamentales (*Soft power*) o mediante acciones coercitivas o empleando la amenaza del uso de la fuerza (*Hard Power*)" (Martínez, 2012: 281).

Sumado a esto China busca convertirse en un actor decisivo en el Orden Mundial Tripolar naciente a través de implementar su megaproyecto de integración conocido como el 'Cinturón y Ruta de la Seda', proyecto que tiene sus antecedentes en los años noventa del siglo pasado como parte del discurso diplomático para acercarse a los países de la región de Asia Central. Pero no fue sino hasta 2013 que a la llegada al poder del presidente Xi Jinping se anunciaría de manera oficial la iniciativa del 'Cinturón y Ruta de la Seda' (*One Belt and One Road*), formalizada en 2015 en el documento *Visions and Actions on Jointly Building Silk Road Economic Belt and 21st Century Maritime Silk Road*, en donde se delinearon los objetivos que seguiría dicho proyecto (Rocha, 2013). Para llevar a cabo la materialización de la iniciativa, China utilizó a la par instituciones como la OCS la cual es relevante en cuestiones de seguridad, el AIIB (RT, 2016), que cuenta con un capital de 100 mil millones de dólares (MOFCOM, 2017) y su Fondo de la Ruta de la Seda el cual cuenta con 40 mil millones de dólares (Blanco, 2017).

El proyecto se divide en dos estrategias; por un lado, se encuentra la del «Cinturón Económico» que es una serie de redes de transporte terrestre, desde carreteras, vías ferroviarias hasta gasoductos que interconectan diversas regiones de Asia, Medio Oriente, Europa y África, mientras que con el proyecto 'Ruta de la Seda marítima', se planea alcanzar un alto nivel de comercio marítimo con los principales socios de la región. Con este megaproyecto China busca reducir tiempos y costos de traslado de mercancías, energéticos y de personas, ya que a pesar de contar con salida al mar, las tensiones geopolíticas de la región ponen en peligro sus exportaciones, por ello pretende priorizar la ruta terrestre.

Por ello, China busca implementar en primera instancia una integración de la denominada región de Eurasia, la cual como concepto alude a diferentes significados y percepciones desde geográficas y políticas hasta filosóficas e ideológicas; "en términos geográficos hace referencia al espacio que está situado entre Asia y Europa" (Mostafa, 2013: 160-170), en cuanto a la perspectiva geopolítica hace referencia a la descomunal masa de tierra continua de 54,4 millones de kilómetros cuadrados denominada por el geógrafo británico Halford Mackinder como región pivote' de la política mundial o también conocida como *Heartland* o 'Corazón del Mundo', que tiene localizada al este, sur y oeste a las regiones marginales, que se alinean en un amplio cinturón (*crescent*) accesible a los navegantes (Mackinder, 2010).

La iniciativa 'Cinturón y Ruta de la Seda' está direccionada con fines geopolíticos, al pretender en primera instancia la integración de la región estratégica de Eurasia que es su región comercial inmediata, con ello China tiene como fin hacerse del control de la región y llenar el vacío dejado por Estados Unidos, que se ha mostrado reticente a dejar su papel en la región, optando por implementar una contra estrategia de desestabilizar la región central de Asia para frenar el proyecto (Jalife-Rahme, 2017b). En segunda instancia la iniciativa tiene el objetivo de que China obtenga el liderazgo comercial mundial, así como el lograr implantar sus reglas comerciales, para confrontar la estrategia de proteccionismo comercial impulsada por Occidente que deviene de la crisis financiera de 2008, lo que pone en peligro el dinamismo comercial, y con ello, la estabilidad interna, que está ligada a su crecimiento económico y su dinámica comercial, permitiendo mantener el orden político y social interno. En tercera instancia China busca volver a la economía real o productiva y no seguir en la financiera especulativa (Jalife-Rahme, 2017a).

China y su estrategia global contra el COVID-19

China fue uno de los Estados en donde la pandemia mundial generó grandes estragos, al ser uno de los principales focos de infección en la primera etapa de contagios, teniendo diversas dificultades, desde su gran cantidad de población que posee en sus megaciudades, hasta la rápida evolución y propagación del virus, en donde hoy en día ya se cuenta con diversas vacunas para poder mitigar al virus, en donde China cuenta hoy en día con la prestigiosa vacuna *Sinovac*, la cual ha sido distribuida a muchas naciones y ha permitido mitigar las muertes y contagios.

Desde finales de diciembre del año 2019, en la ciudad de Wuhan en China, se comenzó a dar la propagación de una extraña neumonía, la cual había tenido sus primeros estragos con el personal del mercado de alimentos de la ciudad, pero que en pocos días tendría una gran propagación, lo que encendió las alarmas del gobierno municipal.

Uno de los grandes errores que se dio en esta etapa tan crucial para lograr contener los contagios, fue la falta de comunicación e información que dio la Municipalidad de Wuhan a su Gobierno Central, el cual también cometería ese error con la Organización Mundial de Comercio, teniendo graves efectos ya que el virus ya se había propagado por varias regiones de Asia y Europa. Ante ello, se generó una política de contención, mediante cuarentenas forzosas, la implementación de retenes sanitarios, carnets por colores, para la entrada, salida y movilidad de las personas, a lo que se sumaría el cierre de fronteras; se detuvieron los viajes y las salidas de aeropuertos y trenes, tanto al interior como hacía el exterior, esto con el fin de que otros Municipios y provincias no tuvieran brotes.

Se sumó que la economía interna y todo el sector de exportaciones tuvieron que parar de un día para otro, las fábricas, oficinas y centros de trabajo estuvieron prácticamente vacíos por algunos días, las exportaciones tuvieron números negativos, pero todo esto tenía que hacerse si no querían que la crisis se agravará aún más.

Las escuelas y muchas oficinas cerraron, el *home office* se consolidó como una práctica para aquellos sectores de servicios y en algunos casos para actividades administrativas que podían hacerse fuera del lugar de trabajo. La educación virtual y a distancia, a través de internet y la televisión permitieron que los estudiantes de los diversos niveles académicos pudieran continuar con sus estudios. También se implementaron rutinas deportivas por las vías de comunicación como televisión y portales digitales, para que las personas siguieran manteniendo su bienestar físico.

Muchos países de la comunidad internacional se solidarizaron con China durante esta cruenta etapa, enviando apoyo y creando puentes aéreos para mandar insumos médicos hasta la nación asiática, la cual al detener su producción podía entrar en una situación de emergencia al carecer de ellos. Mientras que otras naciones, como Estados Unidos generaron una campaña mediática con tintes racistas y xenófobos, incluso denominando al COVID-19 como el 'virus Chino', cosa que hasta hoy en día no se sabe dónde surgió el virus, esto como parte de su estrategia de ataques contra la nación asiática y para desviar la atención de los sucesos internos en la sociedad estadounidense, como el movimiento *Blak Lives Matter*.

Este grave error de falta de traspaso de información hizo que el Gobierno Central de China, tuviera que generar justo a tiempo una serie de medidas que complementarán la contención y vigilancia del virus, esto debido a las estructuras de gobierno, como fueron las asambleas locales en cada comunidad, quienes serían junto con las fuerzas de seguridad los primeros filtros de vigilancia. Occidente ha buscado fincar responsabilidades a China ante esta falta de información, la cual, según ellos, pudo haber sido crucial para contener la pandemia (Gozzer, 2020). A esto se agregó la gran infraestructura tecnológica tanto comercial como del propio Estado, lo que permitía observar y analizar grandes conglomerados de datos (*Big Data*) de manera veloz y en tiempo real, con ello se lograba rastrear a los posibles portadores del virus, las rutas de contagio así como los nodos de las redes de contagios que se iban generando, también se contaba ya con cámaras de reconocimiento facial y térmicas, estas últimas a raíz del virus HN1, lo que fue muy práctico para poder dominar la curva de contagios, herramientas que han sido criticadas por Occidente por violentar la privacidad y algunas garantías individuales (BBC, 2020).

China pasó de ser uno de los países que se encontraba dentro de los primeros 5 países con un amplio número de contagios, a posicionarse en el lugar 98 de la lista de países que tienen registros de personas contagiadas confirmadas (Johns Hopkins University and Medicine, 2020). Al parecer el gran aparato Estatal, calificado por Occidente como de régimen autoritario, tuvo grandes aciertos en la segunda etapa de la crisis a diferencia de las democracias, las cuales se encuentran actualmente en los primeros lugares de contagios.

La cultura de orden y disciplina que tiene China desde hace muchos años ha permitido hacer frente al COVID-19, la gran mayoría siguió la cuarentena, la cual era obligatoria, así como el uso de mascarillas, un factor sumamente clave para contener la propagación del virus. Poco a poco se reactivó la economía de China, se abrieron fronteras, aeropuertos y viajes internos, se controló la visita y llegada de extranjeros y

el gobierno de China comenzó a generar estrategias de apoyo a los países del Sur Global para combatir la pandemia, y ahora en la segunda ola del virus, ha podido minimizar el impacto (Xinhua, 2020).

La Ruta Sanitaria de la Seda y la Diplomacia de las Mascarillas

China en los últimos años ha tenido un gran avance en materia de salud, especialmente en el tema del control de brote de las pandemias, la vigilancia y seguimiento de las enfermedades y en la implementación de un seguro nacional, que abarca alrededor del 95% de su población, a esto se suma sus centros de investigación y desarrollo y sobre todo su plena disposición de cooperación en materia sanitaria tanto con la Organización Mundial de Comercio, como con los países miembros de la Ruta de la Seda para la salud.

Sus megaproyectos pueden incluso estar en riesgo debido a la pandemia mundial que ha traído consigo una crisis económica sin precedentes que en el corto plazo se ve difícil superar y que ha generado aún mayor desigualdad en el mundo (Martínez, 2020). Los empréstitos que otorgó China a los países del Sur Global pueden convertirse en impagables, debido a que la pandemia freno las economías de dichos países y uno tras otro le han ido informando a Pekín de que no pueden pagar sus deudas (Navas, 2020), lo que sería un duro golpe para China.

El Gobierno de China debe de buscar mecanismos para poder salir avante de la crisis que podría acaecer por los impagos de los países a los que ha financiado, a esto se suma que debe generar estrategias para poder reactivar esas economías, por lo que el encontrar vacunas y medicamentos para la COVID-19 ha sido vital, por ello se ha comprometido producir y distribuir la vacuna Sinovac, teniendo como preferencia los países en vías de desarrollo, muchos de los cuales son a los que les apoyó con financiamiento. Ante un mundo en crisis por una pandemia, la nación asiática busca redirigir sus esfuerzos, ya desde 2015 con su proyecto de la Ruta Sanitaria había mostrado interés en la construcción de hospitales e instalaciones sanitarias y proveyendo equipo y formación médica a los países que participan en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, pero ante la crisis mundial China se ha mostrado abierta a apoyar a naciones fuera de dicho proyecto.

La creación de puentes aéreos que envían ventiladores, material sanitario y cubre bocas y vacunas, han sido parte de la nueva imagen que China busca explotar, mediante la diplomacia de las mascarillas, la cual consiste en una política de cooperación y ayuda por parte de China hacia algunos de los países más afectados por la pandemia, "se distinguen dos grandes dimensiones. La más blanda (en términos de J. Nye) incorpora lo discursivo, simbólico y cultural de la política de cooperación de Beijing. La segunda dimensión, la material, se refiere a las donaciones de equipamientos y elementos médicos, envío de especialistas, etcétera" (Rubiola y Vadell, 2020: 75).

Esto se genera en un contexto de proteccionismo y bloqueos comerciales, en donde los materiales sanitarios, la acaparación de vacunas y la protección de patentes, se han

vuelto materia de seguridad nacional, siendo China uno de los principales países en mandar apoyo, asesoría técnica, donaciones y vacunas, todo ello acompañado de mensajes de apoyo a los pueblos más afectados por la COVID-19.

Conclusión

El despegue económico que tuvo China a principios del siglo XXI, la han convertido en una de las potencias en ascenso más relevantes en el escenario internacional, su gran capacidad económica le ha permitido el poder aumentar sus capacidades políticas, diplomáticas y militares, lo que le ha permitido romper con su aislacionismo clásico, ejerciendo un papel más activo en la región transpacífica, y con esto expandir su presencia en diversas regiones clave, ya sea mediante sus megaproyectos así como de las nuevas instituciones que ha ido delineando, lo que le permite tener una garantía sobre el control de los recursos estratégicos que necesita para su crecimiento económico.

Nos encontramos en un momento de reestructuración del sistema internacional, ha nacido un sistema de corte tripolar, en dónde se está gestando un Nuevo Orden Mundial, el cual estará configurado por tres potencias internacionales, China, Estados Unidos y Rusia. De entre las unidades de esta naciente tripolaridad, la que ha tenido un gran desarrollo en diversos ámbitos ha sido China, esto debido a sus condiciones económicas que le han permitido tener una presencia no solo regional, sino internacional, siendo un claro candidato a influir en mayor medida en esta nueva restructuración internacional

Sin embargo, los Estados Unidos aún tiene estructuras internacionales acordes a sus intereses, lo que a pesar de su pérdida de hegemonía le permiten tener un gran rango de acción, y por último no hay que olvidar el papel de Rusia, quién ha salido avante de las crisis económicas que la aquejan durante el fin del siglo XX, y que ahora se ha convertido en un actor contra-hegemónico de Occidente y uno que influye en gran medida en la conformación del Nuevo Orden Mundial Tripolar.

Esta nueva realidad Geopolítica, deja ver la falta de funcionalidad de las Instituciones Internacionales para organizar a las naciones ante una crisis como la actual pandemia sanitaria, la cual ha atravesado por grandes momentos críticos y en donde no se vislumbra una solución a corto plazo, la humanidad está frente a uno de los grandes retos en sus tiempos modernos, pero poco a poco gracias al descubrimiento, producción y distribución de las vacunas, se espera que se vaya reactivando la economía mundial.

China se ha posicionado como una de las naciones que deja a un lado muchas de sus diferencias para generar una cooperación real, que no queda en discursos demagógicos, sino en acciones conjuntas para hacer frente a la actual pandemia, así como a los retos venideros que dejará consigo la crisis sanitaria.

La pandemia ha dejado ver el reacomodo de las potencias en un mundo cada vez más fracturado, en donde China busca hacerse con el estandarte de la Globalización y del

libre mercado, ya que si ambos llegarán a colapsar con ello su megaproyecto de la 'Nueva Ruta de la Seda', apuesta de su líder Xi Jinping, podría entrar en grave crisis y ser el comienzo de la debacle del ascenso de China.

La nación asiática ha logrado responder de manera rápida y estratégica, buscando implementar por todos los medios posibles apoyo a las naciones en desarrollo, ya que son pieza vital en su proyecto de integración. Así mismo la pandemia permite mostrar al mundo que China es una potencia consolidada, ya que no solamente cuenta con el poder económico, sino la capacidad altruista y de apoyo que no es nueva, pero que ahora con la capacidad que tiene, logra alcances mayores, en un momento en que los viejos poderes tambalean y solo siguen viendo por su propia supervivencia.

Referencias Bibliográficas

Amnistía Internacional. (2015). *Los seis grandes exportadores de armas: China.* Diciembre 2, de Amnistía Internacional Sitio web: https://www.es.amnesty.org/temas/armas/los-seis-grandes-exportadores-de-armas/china/

Bartillac, R. (2012). *El futuro imperio: China luces y sombras del gigante ro*jo. México: L.D Books.

BBC. (2020). "Coronavirus en China: cómo funciona el sofisticado y polémico sistema de vigilancia para controlar la pandemia". 30 de agosto del 2020, de *BBC* Sitio web: https://www.bbc.com/mundo/noticias-52361034

Blanco, D. (2017). "¿Cómo China reescribirá con la nueva 'ruta de la seda' el comercio global?". Mayo 27, 2018, de *El Financiero* Sitio web: http://www.elfinanciero.com.mx/economia/como-china-reescribira-con-la-nueva-ruta-de-la-seda-el-comercio-global

Ceceña, A. y Barreda, A. (1995). *Producción estratégica y hegemonía mundial.* México: Siglo XXI.

El Financiero. (2015). "China desplaza a EU como la mayor economía del mundo". Noviembre 21, 2017, de *El financiero* Sitio web: http://www.elfinanciero.com.mx/economia/china-desplaza-a-eu-como-la-mayor-economia-del-mundo.html

Golstein, J. y Pevehouse, J. (2012). *International Relations.* Nueva York: Pearson.

Gozzer, S. (2020). "Coronavirus y China: ¿se le puede pedir responsabilidad a Pekín por la pandemia de covid-19?". 30 de agosto del 2020, de *BBC* Sitio web: https://www.bbc.com/mundo/noticias-52511480

Hobbes, T. (2010). *Leviatán.* México: Gernika.

Jalife-Rahme, A. (2010). *El fin de una era: Turbulencias en la globalización.* México: Orfila Valentini.

Jalife-Rahme, A. (2010). *El Híbrido Mundo Multipolar: Un enfoque multidimensional.* México: Orfila Valentini.

Jalife-Rahme, A. (2016). "EEUU se prepara para una guerra nuclear contra China, según Rand". octubre 20, 2016, de *La Jornada* Sitio web: http://www.jornada.unam.mx/2016/09/21/opinion/016o1pol

Jalife-Rahme, A. (2017a). "La nueva ruta de la seda de China: ¿plan Marshall optimizado?". junio 2, 2018, de *La Jornada* Sitio web: http://www.jornada.unam.mx/2017/05/14/opinion/016o1pol

Jalife-Rahme, A. (2017b). "Las tres veces que EU intentó descarrilar la nueva ruta de la seda de China y Rusia". junio 2, 2018, de *La Jornada* Sitio web: http://www.jornada.unam.mx/2017/06/18/opinion/016o1pol

Johns Hopkins University and Medicine. (2020). *COVID-19 Dashboard. 30 de mayo del 2021*, de Johns Hopkins University and Medicine Sitio web: https://coronavirus.jhu.edu/map.html

Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial: Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. México: DEBATE.

La Jornada. (2020). "Rusia producirá su vacuna Sputnik-V antes de fin de año. 24 de agosto del 2020", de *La Jornada* Sitio web: https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/08/24/producira-rusia-su-vacuna-sputnik-v-antes-de-fin-de-ano-7292.html

Mackinder, H. (2010). "El pivote geográfico de la historia". *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. vol. 1, núm. 2, pp. 301-319.

Mahbubani, K. (2013). *El nuevo hemisferio asiático.* México: Siglo XXI.

Martínez J. (2012). *40 años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro.* México: Centro de Estudios China-México.

Martínez, A. (2019a). "El Transporte y el Comercio Internacional en la era Post-Neoliberal". 2 de noviembre 2019, de *Instituto de Política Internacional* Sitio web: https://politicainternacional.com.mx/2019/10/21/el-transporte-y-el-comercio-internacional-en-la-era-post-neoliberal/

Martínez, A. (2019b). "La tolerancia como fundamento para la dinámica de la milenaria Ruta de la Seda". *Bambú, Dragones y Tint*a, vol. 1, pp. 40-58.

Martínez, A. (2020). "El difícil reto de mitigar la desigualdad en tiempos de COVID-19". 30 de agosto del 2020, de *Red de Estudios Globales Atlas-Polaris* Sitio web: https://regapmx.org/2020/08/19/el-dificil-reto-de-mitigar-la-desigualdad-en-tiempos-de-covid-19/

Mingst, K. (2006). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.

MOFCOM. (2017). "China aportará otros RMB 100.000 millones al Fondo de la Ruta de la Seda". Mayo 28, 2018, de *Foro de la Franja y Ruta para la cooperación internacional.* Sitio web: http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt_franjayruta/column1/201705/20170502578443.shtml

Mostafa, G. (2013). "The concept of "Eurasia": Kazakhastan´s Eurasian policy and its implications". *Journal of Eurasian Studies,* N° 4, p. 160-170.

Navas, E. (2020). "Nueva Ruta de la Seda de China: cómo la pandemia de coronavirus amenaza la mayor iniciativa de política exterior de Pekín". 30 de agosto del 2020, de *BBC* Sitio web: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53093566

Pablo, J y Araújo, H. (2012). *La Silenciosa Conquista de China.* Barcelona: Crítica.

Pou, V. (2015). *Relaciones Internacionales, geopolítica y economía mundial.* España: Milenio.

Rocha, M. (2013). "China y la integración megarregional: la Nueva Ruta de la Seda Marítima en África". *CIDOB d´Afers Internacionals*, n. 114, p. 87-108.

RT. (2016). "El flamante banco de China abre la nueva Ruta de la Seda con sus primeros proyectos". Mayo 28, 2018, de *Rusia Today* Sitio web: El flamante banco de China abre la nueva Ruta de la Seda con sus primeros proyectos

Rubiola, F. & Vadell, J. (2020). "China, América Latina y la 'diplomacia de las mascarillas'". 30 de agosto del 2020, de *El País* Sitio web: http://agendapublica.elpais.com/china-america-latina-y-la-diplomacia-de-las-mascarillas/

Sarquís, D. (1999). "El 'orden internacional' como objeto de estudio en las relaciones internacionales". *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey,* número 7, pp. 79-88.

Shenkar, O. (2005). *El Siglo de China.* Colombia: Grupo Editorial Norma.

The World Bank. (2018). "Military expenditure (% of GDP)". Junio 1, 2018, de *The World Bank*. Sitio web: https://data.worldbank.org/indicator/MS.MIL.XPND.GD.ZS

Weber, M.. (2016). *Economía y Sociedad.* México: Fondo de Cultura Económica.

World Trade Organization. (2018). "World Trade Statistical Review 2017". junio 1, 2018, de *World Trade Organization* Sitio web: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/wts2017_e/wts17_toc_e.htm

Xinhua. (2020). *Estrategia de Beijing para contener COVID-19 minimiza impacto de la pandemia, dice experto.* 30 de agosto del 2020, de Xinhua Sitio web: http://spanish.xinhuanet.com/2020-07/04/c_139188473.htm

8. China y los Organismo Internacionales Financieros: ¿Un Vínculo Prometedor?

Por *Nicolás Szalkowicz*[1]

Resumen

En este capítulo se hará hincapié en explicar el proceso sobre la República Popular de China se ha desarrollado en las últimas décadas. Esto transformó su política exterior caracterizada por una ortodoxia comunista aislacionista bajo el liderazgo de Mao Zedong hacia una apertura tanto comercial, como financiera y tecnológica.
Se observará la política exterior de Xi Jinping y su vínculo con algunos de los más destacados Organismos Internacionales Financieros. El foco estará puesto en comprender el impacto que han tenido las reformas financieras que China ha llevado a cabo en las últimas décadas a partir de su apertura con el mundo internacional y su enfrentamiento con los Estados Unidos en una batalla diplomática por la hegemonía comercial, monetaria y financiera.
Se contará con una breve conclusión resumiendo todos los puntos que han sido estudiados en profundidad.

Introducción

El objeto de estudio del siguiente trabajo estará centrado en poder estudiar cual es el actual vínculo existente entre la República Popular de China bajo la presidencia de Xi Jinping con algunos Organismo Internacionales, especialmente los financieros, como son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En primer lugar, se hará hincapié, mediante un breve revisionismo histórico, en explicar cuál ha sido el proceso en el cual la República Popular de China se ha desarrollado en las últimas décadas. Transformó su política exterior caracterizada por una ortodoxia comunista aislacionista bajo el liderazgo de Mao Zedong hacia una apertura tanto comercial, como financiera y tecnológica.

Dicha política en los últimos años continuó siendo legitimada ideológicamente por el comunismo chino, pero a diferencia del pasado con una mayor flexibilidad comercial

[1] Profesor de Historia Internacional ORT Argentina, Maestrando en Relaciones Internacionales (FLACSO), Miembro del Grupo Joven Ceeed (UBA) y del comité de estudios de política exterior de los Estados Unidos del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI).

y económica a la hora de vincularse con la esfera internacional. Potenciando aún más sus intereses de fortalecer nuevas rutas comerciales en dirección al gigante asiático, el fortalecimiento de su propia moneda nacional como nuevo tipo de cambio, y la creación de nuevos centros financieros en China cuyo fin estaba en crear nuevos mercados y el incremento de flujos de capitales chinos.

Por ende, ¿cómo en dónde debe iniciarse temporalmente el estudio sobre el vínculo económico político y diplomático de la República Popular de China con los Organismo Internacionales Financieros? En primer lugar, por las reformas políticas económicas que Deng Xiaoping implementó en 1978 mediante la ruptura del legado aislacionista maoísta y el inicio de la apertura internacional y el nuevo vínculo de China con el mundo de Occidente. Y en segundo lugar el proceso de continuidad que ha iniciado China durante las administraciones presidenciales de Jiang Zemin como Hu Jintao y Xi Jinping desde 1998 hasta el presente, en donde China inició su carrera por consolidar su economía y mostrar una mayor presencia internacional con el fin de competir nuevamente por aquel rol preponderante que supo tener en siglos anteriores como Imperio y siendo el centro de todo.

Luego, el trabajo cuenta con una segunda parte en donde se hace hincapié en estudiar la política exterior de Xi Jinping y su vínculo con algunos de los más destacados Organismo internacionales financieros. Aquí el foco estará puesto en comprender el impacto que han tenido las reformas financieras que China ha llevado a en las últimas décadas a partir su apertura con el mundo internacional y de qué manera eso se ha plasmado dentro de los Organismos y su enfrentamiento con los Estados Unidos en una batalla diplomática por la hegemonía comercial, monetaria y financiera.

Por ende, ¿Cuáles son los motivos por el cual China intenta acercarse a dichos Organismos? ¿Qué tipo de rol cumple en el presente el gigante asiático frente aquellas instituciones vinculadas a las cuestiones financieras de origen occidental? ¿Cuáles han sido los cambios que ambos organismos han tenido que transitar desde 1944 durante los acuerdos de Breton Woods hasta el presente? Y ¿Qué tipo de rol ocupa China actualmente dentro del Fondo Monetario como en el Banco Mundial?

En cuanto a su estructura, el siguiente trabajo está organizado en dos capítulos seguidos por una conclusión. El primero de ellos titulado 'Continuidades y rupturas en la historia de la Política Exterior China: Un breve repaso histórico por el tiempo'. Como bien se mencionó previamente el trabajo dará inicio a un breve revisionismo histórico para comprender el proceso de las políticas exteriores que ha realizado China desde el periodo del Maoísmo hasta el presente. En dicho capítulo se intentará analizar cuáles han sido las transformaciones que la política exterior ha llevado a lo largo de los últimos años, haciendo foco en las reformas de 1978 y la crisis financiera del 2008 en Wall Street, siendo un acontecimiento bisagra para las futuras ambiciones políticas de China en su involucramiento por las problemáticas internacionales, entre ellas el gran proyecto político titulado *El Sueño Chino* llevado a cabo por su actual líder Xi Jinping.

Mientras que el segundo capítulo titulado 'Xi y los Organismos Internacionales Financieros: ¿Un vínculo prometedor?' tendrá como objetivo central analizar el vínculo político existente entre la República Popular con el Fondo Monetario Internacional como también con el Banco Mundial y comprender qué importancia han tenido sus intenciones políticas en reformar institucionalmente, financieramente, monetariamente y políticamente en ambos organismos.

Por último, el ensayo contará con una breve conclusión resumiendo todos los puntos que han sido estudiados en profundidad en los capítulos anteriores, sumado a una reflexión personal sobre lo estudiado.

Continuidades y rupturas en la historia de la Política Exterior China: Un breve repaso histórico por el tiempo

A largo del siglo XIX China ha sido una de las regiones continentales en donde el abuso de los grandes Imperios Occidentales, en especial Francia como el Imperio Austro-Húngaro, Prusia, Estados Unidos e Inglaterra sumado a las constantes invasiones Japonesa y bajo la complicidad de la propia monarquía China sacaron provecho dentro de la región, considerándolo un espacio estratégico en donde la gran mayoría de sus intereses estaban depositados en incrementar la importación de opio hacia las metrópolis y dominar a un país cuya historia y cultura era rica de por sí para transformarlo en una colonia periférica de los imperios.

Luego del 'Siglo de la Humillación' a finales del siglo XIX y pasadas las guerras imperiales por el opio entre Inglaterra y China, la expansión del comunismo desde Rusia a principios del siglo XX y su llegada a China en pleno contexto de *Guerra Fría* hizo que dicho país comience a crear un nacionalismo fuerte con una impronta china bajo el liderazgo político personalista de Mao Zedong. Su objetivo estuvo en romper con los antiguos legados de la 'vieja' China e inclinarse al bando comunista liderado por la Unión Soviética.

En su discurso político Mao argumentaba que China debía renacer nuevamente como nación y mediante la legitimación de la filosofía marxismo-leninismo ortodoxo promulgaba implementar un proyecto político que deje atrás la humillación occidental hacia China *(El Siglo de la Humillación*) para transformarse en la gran potencia continental asiática que debía ser y en expandir sus valores y creencia e identidades hacia el vasto continente asiático .Dicho proyecto política fue titulado como *el Gran Salto hacia adelante*. Como bien explica el historiador Chen Jian en su libro La China de Mao y la Guerra Fría:

> Desde su nacimiento, la China de Mao desafió a las potencias occidentales en general y Estados Unidos en particular, cuestionando, y, por consiguiente, negando, la legitimidad de las normas de las relaciones internacionales, unas normas que, desde la óptica de Mao y sus camaradas, eran de origen occidental y contrarias a la China revolucionaria. De este modo, la China de Mao tuvo su propia terminología y sus propias teorías, sus

> propios valores y códigos de conducta respecto de la política exterior (Chen Jian, 2001: 24).

Ante dicho contexto internacional de Guerra Fría, la disputa entre los dos bloques ideológicos el capitalismo de los Estados Unidos y el comunismo de la Unión Soviética han sido dos actores determinantes que no sólo influenciaron, sino que al mismo tiempo han intervenido en la política exterior China durante el periodo del gobierno de Mao.

Su estrecha relación con la Unión Soviética y el temor norteamericano en ver a China como un aliado de gran envergadura causó que la guerra nuevamente sea una de las tantas herramientas estratégicas a la hora de llevar a cabo la política exterior y que China al igual que el resto de las potencias haya utilizado el choque bélico tercerizado en otras regiones como fines políticos de su expansión nacional. Un caso ha sido el desplazamiento de ayuda económica y tropas militares dentro del sudeste como también en Corea del Norte en el conflicto contra Estados Unidos en 1955 hasta 1975.

Por ende, el objetivo de China en su política exterior durante el régimen maoísta estuvo en expandir el comunismo chino no solo como una ideología sino además en transformarlo en una cruzada política mesiánica por el renacimiento de una nueva China de mayor empoderamiento cuyos valores estaban en su glorioso pasado imperial. Como ha sido mencionado antes, las intervenciones en Corea durante (1950-1954) como así también en Indochina (1964-1969) y Vietnam (1964-1969) son claros ejemplos que el régimen Maoísta implementa sus objetivos en base a una conquista similar a las potencias imperiales occidentales, pero sin contar ni con los recursos tecnológicos como económicos y comerciales a pesar de llevar a cabo una organización partidaria con una gran planificación denominados 'Planes Quinquenales'.

Sin embargo , años posteriores, luego de la muerte de Mao Zedong, Deng Xiaoping actor relevante dentro del partido retorno al escenario político luego de su alejamiento y fue quien alegó las bases mirando para construir una China próspera que mire hacia el futuro ,continuando con legitimada por el pensamiento Marxista-Leninista-Maosita pero dejando de lado la ortodoxia fuerte del partido para trasladarlo hacia una apertura más flexible haciendo énfasis en alcanzar a las economías occidentales , aprender de ellas y tomar de ellas tanto las ciencias como de la tecnología pero otorgándole una impronta cultural China. Osvaldo Rosales en su libro explica:

> Lo abrumaba el retraso chino respecto de Occidente en ciencia y tecnología. Deng buscaba convencer a su audiencia marxista de que la ciencia y la tecnología eran el resultado del trabajo el hombre, que el trabajo mental era tan respetable como el físico y que los científicos debían dedicarse a lo suyo, sin distraerse en actividades políticas. Deng ponía de relieve el atraso chino en polímeros, energía nuclear, electrónica, computación, astronáutica, láser y semiconductores, ámbitos que según él –y con acertada intuición-moldearon la vida de la humanidad en las décadas siguientes. Por lo tanto, si de sueño chino se trataba se debía aprender de Occidente en ciencia y tecnología para cerrar esa brecha. De allí surge la relevancia histórica de la apertura comercial y la inversión extranjera (Rosales, 2020: 54).

El proyecto de reforma que Deng propuso en aquel entonces fue de gran influencia para las futuras generaciones del partido. El objetivo de construir y diseñar una China renovada en varios aspectos estaba relacionado en dejar aquel atraso campesino y en superar los fracasos que el *Gran Salto hacia Adelante* había ocasionado durante el periodo del maoísmo. Las misiones de diplomáticos que habían sido enviados por parte del mismo hacia occidente estuvieron con el fin de aprender y tomar lo que pudiera ser aplicable para China, sumado al foco puesto en la innovación tecnológica y en la ciencia y culminando en una apertura comercial flexible que permitiera romper con el aislacionismo chino trajo en reemplazo de una planificación política ordenada.

De cara al futuro, los objetivos hacia donde apuntaba las Reformas de Deng Xiaoping estuvieron en poder otorgar una mayor calidad de vida en la población como también en devolverle a China aquella confianza de tomar un mayor interés en los asuntos internacionales, en poder tener una imagen de mayor confianza y sólida y en su interés por involucrarse aún más en las problemáticas internacionales ya sean en su incremento comercial como en un protagonismo de mayor alcance dentro de los organismo internacionales y gran parte de los actores de la sociedad internacional.

Desde lo financiero se buscó también tener una mayor presencia en dichas instituciones que mediante las reformas internas de la economía doméstica, China en por primera vez en su historia moderna estuviera interesado en ser el futuro centro financiero mundial que pueda competirle a Wall-Street en EEUU[2] . En cuanto al presente, China es considerada como el gran gigante asiático que de forma lenta y gradual se encuentra dando pasos agigantados que dan comienzo no solo en comenzar a tener el liderazgo económico sino un mayor predominio geopolítico en todo el continente asiático sumado a sus ambiciones por competir por el liderazgo de la gobernanza internacional.

La política exterior llevada a cabo por el actual presidente y secretario general del partido Xi Jinping está centrada en poder completar aquellos objetivos que se han propuesto en treceavo plan quinquenal y en poder llevar a cabo su proyecto personal denominado *El Sueño Chino*[3]. Dicha política se caracteriza por estar más vinculada al

[2] La planificación geográfica en construir ciudades como nuevos centros financieros que otorguen confianza en atraer inversiones extranjeras hacia China ha sido una de las claves de la política interna del programa político de Deng. Potenciar las ciudades cercanas a la costa este y aquellas que estaban conectadas al Río Yangatzé eran primordial. Él caso de Hong Kong entre 1979-1995 fue relevante ya que como bien explica Osvaldo Rosales dos tercios de las inversiones provinieron de dicha ciudad y Hong Kong a partir de aquel entonces para China comenzó a ocupar un rol central que no solo le otorgaba financiamiento externo, sino que al mismo tiempo le otorgaba tecnología y al mismo tiempo la vinculaba con el mundo exterior.

[3] *El Sueño Chino* es un proyecto personalista llevado a cabo por el actual presidente de la República Popular China Xi Jinping proveniente de la Quinta Generación y en similitud con Mao Zedong ambos desde el poder político se aferraron a un proyecto político personalista que pueda empoderar el posicionamiento de China es una escala mundial y otorgarle aquel rol de centro mundial que ha tenido en siglo anteriores. Pero a diferencia del *Gran Salto Hacia Adelante, El Sueño Chino* se muestra más abierto con la sociedad internacional, predispuesto al multilateralismo y con gran protagonismo dentro de los organismos internacionales. Es decir que el proyecto de Xi es aún más ambicioso que el de Mao ya que busca transformar a China no solo en el nuevo centro mundial tanto económico como político, financiero y tecnológico sino en ser el nuevo líder de la sociedad internacional.

multilateralismo y a la cooperación internacional entre los países, legado que ya provenía desde las presidencias de Jiang Zemin y Hu Jintao. El ingreso de China a la OMC en el 2001 fue un parteaguas para su política exterior. Allí, se la reconoció como miembro partícipe de la comunidad internacional comercial pero aun así el costo de su ingreso conllevaba a exigirle ciertas pautas acordes a ciertas características occidentales predominantes de aquel entonces.

El proceso histórico de la política exterior China desde tiempos del Maoísmo hasta el presente ha dado un giro drástico en sus bases. A pesar que el legado de Mao continúa presente en gran parte de los dirigentes políticos chinos, también las reformas que ha implementado Deng Xiaoping y sus esfuerzos por llevar a cabo una política exterior de mayor apertura y relación con el mundo ha servido de guía para marcar el camino a futuro que los posteriores líderes del partido comunista chino han desarrollado.

La política exterior de Xi Jinping continua por dicho lineamiento, pero a diferencia de sus predecesores es la mezcla del liderazgo nacionalista maoísta con las ambiciones económicas y financiera de las ideas de Deng Xiaoping. Su política no sólo está promover nuevos proyectos económicos y comerciales como la Ruta de la Seda, sino, además, en otorgarle nuevamente a China un rol importante dentro de la sociedad internacional y empezar a asumir dicho liderazgo como un nuevo que busca plasmar sus grandes centros económicos y financieros internacionales como los nuevos dominantes.

La China de Xi Jinping y los Organismo Internacionales Financieros: ¿Un vínculo prometedor?

El legado que otorgó la apertura de China por parte de Deng Xiaoping en 1978 fue el primer impulso que China dio inicio para ir desarrollando una radical transformación no solo en su propia estructura sistémica económica sino como bien se ha mencionado anteriormente en su vínculo con el mundo internacional.

Su primera relación con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial luego de los acuerdos de Bretton Woods ya se originan durante 1944 y ha sido muy básica y de una relevancia menor que en la que hoy en día presenta. Esto podría ser debido a varios factores que están vinculados por el contexto de una época específica y además por la situación interna tanto política como económica que la propia China transitaba en aquellos años y que reflejaban su vínculo con la comunidad internacional y sus instituciones internacionales.

Como primer factor, su precaria economía centralizada estatal que la gran presencia del Estado Maoísta generaba en su proyecto del Gran Salto hacia adelante. La fuerte presencia del personalismo estatal del liderazgo político de Mao y sumado a la fuerte ideología comunista ortodoxa proveniente de Marx-Lenin hizo que exista un reducido vínculo político externo de China con Occidente. El vínculo no solo estuvo limitado

desde parámetros diplomáticos sino además que estuvo marcado por un fuerte aislacionismo económico que hacía posible la nula atracción de inversiones extranjeras dentro del país y que en consecuencias le no le otorgaban una estructura financiera sólida. Es decir que hasta las reformas de Deng Xiaoping en 1978 la política exterior China en cuanto a su vínculo con los demás países y al sector privado se ha visto más limitada y ha sido de menor impacto que en los periodos posteriores. Como segundo punto a destacar, en dichos inicios el peso de su voto dentro del organismo como, son el caso del Fondo Monetario Internacional como el, era menor en comparación con Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Japón, entre otros, ya que la creación del mismo fue bajo predominio del mundo Occidental y el giro de divisas sumado a un sistema financiero controlado por los mismo países y un control de cambio monetarios sustentados en sus propias monedas hacía que las decisiones de China en la gobernanza internacional financiera y su voz dentro del organismo a la hora de decidir el destino de ciertos programas económicos se nula o de poca relevancia.

Y en un tercer lugar que no deja de ser relevante China al estar condicionada por gran parte de la ideología comunista, su precaria estructura financiera como monetaria y la herencia de la poca dependencia del mercado financiero internacional ocasiona que su voz dentro de dichos organismos no sea reparada, ya que no cumplía con cierto requisitos que eran necesarios para estar liderando organismo de índole económico y financiero y sumado a que la preponderancia de la teoría neoliberal a inicios de 1970 comenzaba a ser aceptadas tanto en los espacios académicos como los técnicos y políticos.

Sin embargo, el proceso evolutivo que realizó China en toda su estructura , sumado a la consecuencias de la crisis financiera del 2008 en Estados Unidos y las reformas financieras que el FMI realizó en dicho año han sido el detonante que le permitieron hoy en día ocupar el segundo puesto dentro del organismo como país que se le ha aceptado su moneda como tipo de cambio y en donde el DEG (Derecho de Giros Especiales) ha ido incrementando en su número debido a su crecimiento económico y a sus intenciones de involucrarse en mayor medida en la toma de decisiones de las problemáticas de la economía internacional mediante la propuesta desde su perspectiva asiática.

La cuota dentro del FMI es lo que determina en gran medida el número de votos que le corresponde a un país miembro del organismo y lo que al mismo tiempo mide su involucramiento dentro de la economía internacional. Los votos de cada país miembro se componen de votos básicos más un voto adicional por cada DEG 100.000 de cuota. La reforma de 2008 fijó el número de votos básicos en 5,502% de los votos totales. El número actual de votos básicos es casi el triple de lo que era antes de la implementación lo que le ha permitido obtener un protagonismo mayor no solo dentro de su voto en el Fondo Monetario Internacional sino también en otros organismos internacionales como el Banco Mundial y la Organización Internacional del Comercio. Por ende ¿Cuál es el rol que hoy en día cumple La República Popular en algunos de los Organismos

Involucrados? ¿Qué tipo de reformas planea en los mismos? Y ¿Cuáles son sus intereses en cada uno de ellos?

En primer lugar, hay que destacar que el proceso de reformas que viene implementado China dentro del FMI como del Banco Mundial no fue creado por una gestión política del partido a corto plazo sino con el motivo de poder involucrar China dentro de la esfera internacional con una mayor participación política económica financiera bajo un proyecto político de largo plazo establecido en los últimos Planes Quinquenales del partido comunista Chino. Esto quiere decir que China en base a una radical transformación en su estructura financiera además de consolidar su imagen de confiabilidad dentro de la comunidad internacional está en su objetivo alcanzar un mayor alcance y un vínculo más estrecho con los Organismo Internacionales Financieros.

Si bien es cierto que la aproximación con el mundo financiero internacional bajo la administración de Jiang Zeming al igual que su sucesor Hu Jintao estuvieron en continuar fomentando la apertura comercial como financiera para con China, la ciudad continuaba dependiendo del vínculo con la ciudad de Hong Kong ocupan un papel fundamental como región geográfica ya se transitaba de manera tercerizada la llegada de inversiones extranjeras y luego eran radicadas en China.

Esto causó que en el transcurso del tiempo el gobierno chino decida realizar una fuerte política pública del aumento de su PBI sumado a la creación de una renovación en su estructura financiera que esté más cercanas a las exigencias que el Fondo Monetario Internacional plantea en sus inicios exigiendo a China ciertos elementos que sean acordes a una estructura financiera similar a la occidental. Es decir que el Fondo le exigía un mismo 'Lenguaje Financiero' a China para relacionarse entre sí.

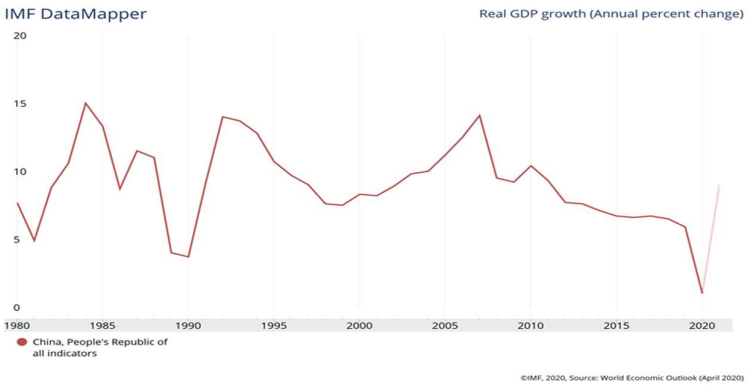


Fig.1. Real GDP growth Annual percent change China (Gráfico por El Fondo Monetario Internacional,2020). https://www.imf.org/en/Countries/CHN#data

En el presente no sólo el contexto internacional ha cambiado, sino que además la situación económica y financiera de China ya no es la misma. El proyecto político de Xi Jinping por ambicionar en otorgarle a China y en especial a gran parte de la costa del este un lugar relevante para el mundo financiero está a la vista.

La salida de flujo de capitales chinos a nuevos mercados en Europa Oriental, América Latina y África está siendo algo frecuente y que ha ocasionado que Estados Unidos mire con temor dicho proceso. Además, los proyectos políticos como son *La nueva ruta de la seda* y el *Go West*, visibilizan las intenciones de China en crear nuevas rutas comerciales marítimas y terrenales sumado a crear nuevas ciudades de gran impacto capital que funcionen como nuevos polos financieros que atraigan a la inversión extranjera sin pasar primero por Hong Kong sino en negociar directamente con China.

En los últimos años y bajo la publicidad implementada en los juegos olímpicos de Beijing en 2008, (año de la crisis financiera en Wall-Street como en gran parte de Europa), el gobierno chino vio una oportunidad política de rever y al mismo tiempo de cuestionar las bases que predominaron desde sus orígenes al Fondo Monetario Internacional bajo el histórico liderazgo norteamericano como también del Banco Mundial, cuyo rol en las últimas décadas obtuvo un mayor protagonismo chino.

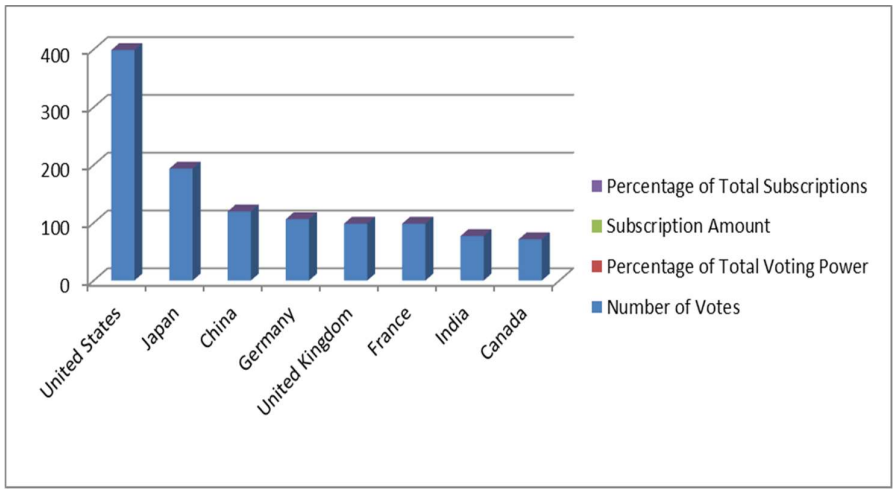


Fig.2.Top 8 countries voting countries (Grafico del Banco Mundial), https://finances.worldbank.org/Shareholder-Equity/Top-8-countries-voting-power/udm3-vzz9

En aquel año , el gobierno comandado por Hu Jintao hizo hincapié en tomar un mayor discurso sobre la discusión y crítica de las bases políticas económicas que legitimaban la dirección occidental dentro del Fondo y del Banco Mundial y en poder brindar una transformación de mayor profundidad que garantice una mayor igualdad e integración para aquellos países miembros de los organismo cuyas economías están caracterizadas por ser en vías hacia el desarrollo y otorgarles un mayor peso en su voto a la hora de implementar las decisiones dentro del director ejecutivo del organismo sobre las políticas económicas a desarrollar en los programas económicos de la economía internacional.

Otro factor necesario estuvo en criticar las bases predominantes occidentales que dominaron históricamente en ambas instituciones. El gobierno Chino denunciaba que

ante las incapacidades que tuvo el FMI en evitar la crisis del 2008 y otorgar soluciones sumados a la debilitada imagen que mostró el sistema financiero norteamericano y sus dificultades para prevenir dicha crisis , el camino correcto según China estaba en alejarse de aquellas bases clásicas que el Fondo Monetario Internacional estuvo basado a lo largo de su breve historia como organismo internacional y empezar a contar con una impronta más globalizadora que trascienda el predominio de Occidente (EEUU y Europa Occidental) y Japón. Como bien explica Peter Ferdinand y Jue Wang en su artículo:

> What Kind of IMF would Chine like? While it accepts the need for IMF intervention when countries get into serious financial crises, it is more sceptical about proactive IMF policy advice recommending western prescriptions for economic development. It has certainly been prepared to increase its contributions to the capital base of the IMF to provide support for crisis- hit countries, for example by capital base of the IMF bonds to help resolve the eurozone crisis. But apart from such crises, where urgent action is required to prevent systemic threats, it would prefer a less intrusive IMF, one that is more akin to a clearing –house for ideas on economic cooperation and development and on financial regulation, more pragmatic and open-minded (Ferdinand and Wang, 2013: 894-910).

La inclinación de China por una reforma no solo dentro del Fondo Monetario Internacional sino también del Banco Mundial está regida bajo siete puntos que según su perspectiva son relevantes para poder consolidar una perspectiva globalizadora. Los puntos a los que China se refiere y propone como argumentos para implementar una reestructuración son:

- La necesidad de establecer una institución efectiva que cuente con bases acordes a la cultura e historia del país.
- Incrementar la búsqueda de renovadas políticas financieras, monetarias como fiscales en las políticas de deudas
- La libertad de los países en llevar a cabo políticas económicas con programas económicos que estén acorde a cada una de las circunstancias particulares.
- Reformar los acuerdos financieros internacionales para aumentar el flujo de recursos de los países
- Desarrollar nuevas reglas internacionales e instituciones que actúen como guía para el transfronterizo movimiento de flujo de capitales como de trabajo
- Fomentar el desarrollo de políticas medioambientales sustentables.

La relación entre la República Popular de China y los Organismos Internacionales como son los casos del Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional no podría aún afirmarse si existirá un futuro prometedor entre ambos actores ya que en gran

parte depende en cuán dispuestos estén los propios integrantes en aceptar dichos cambios y reestructurar con medidas más globales ambas instituciones.

Es indudable que la preponderancia de China en la economía internacional es cada vez más relevante se encamina en un futuro no muy lejano a ser la economía líder de la esfera internacional .En medio de un contexto pandémico y con una inestabilidad geopolítica sobre la gobernanza internacional , la disputa por el liderazgo financiero ya no solo entre China y Estados Unidos sino más bien en donde estará radicado el próximo centro financiero y económico del mundo si se mantiene en Occidente o se traslada hacia Oriente.

Conclusiones

A lo largo del siguiente trabajo se ha hecho hincapié en tres cuestiones fundamentales para poder comprender el vínculo actual que mantiene hoy en día la República Popular de China y los Organismo Internacionales financieros.

En primer lugar y como bien fue explicado en el primer capítulo tomar el proceso histórico de reapertura que transito China desde los tiempos de la muerte de Mao (1976) para luego detenernos en las reformas de Deng Xiaoping (1978) como parteaguas de la nueva policía exterior china, sentado las bases e influenciando de manera directa a los posteriores gobiernos del partido comunista chino.

La repercusión en la forma en que China lleva a cabo su política exterior caracterizada por el multilateralismo, la cooperación internacional y la creación de nuevas redes comerciales que le otorguen a China nuevamente convertirse en el centro del mundo. Aquí la ambición de su actual presidente que mediante la implementación de los ambiciosos proyecto político está en consolidar el sueño de transformar a China en la superpotencia líder de la gobernanza internacional y su rol como hegemón. Y, en segundo lugar, el rol que ocupa China y el peso de su voto dentro de ambos organismos. Como bien se ha dicho, China a diferencia de otros países durante 1944 en los acuerdos de Bretton Woods fue partícipe pero su rol era de menor rango que las potencias triunfantes de la Segunda Guerra. En dicha época ante su vinculación con el comunismo, su aislacionismo económico y su precarización económica para crear una estructura financiera doméstica causaba que su imagen cuente con un mayor desprestigio.

Sin embargo, épocas el proceso de transformaciones posteriores a finales del siglo XX sumado a la implementación de nueva s políticas internas que permitan construir una estructura financiera China acorde a las bases exigidas por la comunidad internacional hizo que el flujo de capital externo hacia China cuente con una menor dependencia de Hong Kong para que aquellos salgan del propio Estado Chino hacia mercados externos tanto en África como en Latinoamérica y Europa del Este para incrementar el ingreso de su propia industria e inversiones.

En conclusión, el vínculo de China con los Organismo Internacionales Financieros ha ido cambiando luego de que China diera inicio a su apertura internacional. Los cambios que la han llevado a planificar reestructuras financieras de su propia economía desde 1978 sentó las bases para que hoy China no solo sea un nuevo centro financiero internacional, sino que además su peso dentro ambos organismos internacionales cuenten con un mayor número y su voz dentro de los mismos tenga una mayor importancia. El vínculo de China con los FMI y el Banco Mundial cada vez es más prometedor en sus acercamientos políticos y de mayor cooperación entre ambas, pero siempre y cuando aquellos países que integran el organismo avalen el acercamiento del gigante.

La creación del AIIB (Banco Asiático de Inversión e Infraestructura) existe paralelamente a ambos organismos y ante una hipotética negativa de la comunidad de los países de Occidente ante el avance chino tanto en la economía internacional, el gigante asiático ya se encuentra preparado institucionalmente para luchar por su avance y transformar a la disputa del liderazgo económico en un conflicto cultural. China en su proceso de capitalización y financiarización acelerado a lo largo de los últimos treinta años visibilizó la decadencia que las potencias Occidentales vienen arrastrando a lo largo de las últimas décadas en hacer frente a las dificultades que el mercado internacional presenta.

Será una cuestión de tiempo saber si China asume ese rol de responsabilidad hegemonía absoluta similar a la que ha tenido en siglos pasados Inglaterra y Estados Unidos o si vamos hacia un futuro en donde la próxima hegemonía sea distinta a las anteriores y en donde el poder esté repartido bajo un claro tripolarismo entre China, Rusia y Estados Unidos y dependiendo el área será liderada por cada uno de ellos.

Referencias Bibliográficas

Acharya, A. (2011). Asian regional institutions and the Possibilities for Socializing the Behaviour of States. *ADB, Working Paper Series on Regional Economic Integration.* N° 82, (pp.1-32). Asia Development Bank.

Chen Jian, (2001). *La China de Mao y la Guerra Fría,* Barcelona. Editorial Paidós.

Gernet J. (1972). *El Mundo Chino, Editorial.* Crítica.

Feeney, W. (1998). China and Multilateral economic institutions. *In China and the World: Chinese foreign policy faces the new millennium,* ed.S. Kim Boulder: Westview press.

Ferdinand P. y Wang, J. (2013). China and the IMF: From Mimicry towards Pragmatic International Institutional Pluralism. *International Affairs 89,* pp. 894-910.

Foot, R. y Walter, A. (2011). *China, the United States and the global order*. Cambridge, University press, p.17-36.

Rosales, O. (2020). *El Sueño Chino.* Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

Wang, J. (2018). Toward the Leadership in global monetary governance, *Springer*. China-IMF.

Woods, N. (2006). *The globalizers. The IMF, The World Bank and their borrowers.* Ithaca: Cornell University Press.

Fuentes

Real GDP growth Annual percent change China (Gráfico por El Fondo Monetario Internacional,2020). https://www.imf.org/en/Countries/CHN#data

Top 8 countries voting countries (Grafico del Banco Mundial), https://finances.worldbank.org/Shareholder-Equity/Top-8-countries-voting-power/udm3-vzz9

9. La nueva Ley de Seguridad Nacional de Beijing para Hong Kong: ¿Democracia vs. Dictadura o disputa estratégica?

Por *Franco Caruso*[1]

Resumen
Atendiendo a la nueva ley de Seguridad Nacional de Beijing para Hong Kong, promulgada el 30 de junio de 2020, este trabajo se propone analizar las diferentes posiciones asumidas por los actores implicados, así como por las interpretaciones que al respecto de dicho acontecimiento ofrecieron los medios internacionales.
Considerando el rol estratégico que a nivel local, nacional e internacional juega Hong Kong en las relaciones de fuerza económico-políticas, intentaremos echar luz sobre las problemáticas que representa, en tanto territorio en disputa.

1. Introducción

El 30 de junio de 2020, el gobierno nacional de la República Popular China promulgó la llamada nueva Ley de Seguridad Nacional para Hong Kong. Dicho acontecimiento ocurrió en medio de un complejo contexto nacional e internacional, con el COVID-19 en la agenda política, y justo un día antes de que se cumpliera el 23º aniversario de la 'devolución' de la isla por parte de Gran Bretaña a China, se respiraba un clima de protestas y manifestaciones por parte de diferentes sectores de la ciudadanía local.

Atendiendo a las reacciones despertadas al conocerse la noticia, tanto local como internacionalmente, este trabajo se propone, por un lado, revisar la historia reciente de las delicadas y convulsas relaciones entre Hong Kong y la China continental y, por otro, analizar, sintéticamente los aspectos jurídicos y políticos de la presente situación en relación con la 'nueva' Ley de Seguridad nacional recientemente promulgada, en tanto que sus consecuencias plantean, en primer lugar, la agudización de las tensiones entre la realidad local de los y las habitantes hongkoneses y la administración nacional del Partido Comunista de China (PCCH) de Xi Jinping en Pekín, así como evidencian las disputas al interior del gobierno central mismo.

En esta investigación buscamos mostrar: 1) que el actual debate suscitado a causa de la nueva ley de Pekín en Hong Kong no es, solamente, una mera lucha entre 'democracia' y 'dictadura'; y 2) que, además de tratarse de una compleja disputa jurídico-política local y regional por el control de la soberanía de semejante punto

[1] Universidad Nacional de Rosario (UNR).

geoestratégico, evidencia una mucho más delicada y compleja disputa interna del partido central, entre la facción del presidente Xi Jinping y su oposición, representada entre otras figuras por la del primer ministro, Li Keqiang. Las consecuencias post-COVID-19. Esto se debe juntamente con los resultados del avance más o menos duro y total de la China continental sobre la China financiera, representada en este caso por los manifestantes hongkoneses en la región, y por los medios globalistas y funcionales a dicha city financiera, como CNN, fueron cruciales para definir las relaciones multilaterales –Estados Unidos, Gran Bretaña, Sudamérica, Rusia, África, India y China- mundiales en el futuro cercano.

1. Breve historia de Hong Kong: 'un país, dos sistemas'

1.1. De colonia británica a 'Región Administrativa especial'

Para comprender la complejidad de la cuestión, debemos periodizar primero su historia, en especial en relación con Occidente.

> El contacto entre ambos mundos comienza en las postrimerías del siglo XVIII, cuando Reino Unido comienza a introducir opio de contrabando a China, produciendo la resistencia de la dinastía Qing y la eventual Guerra del Opio (1839-1842). En agosto de 1842, el gobierno de la dinastía Qing se vio obligado a firmar el Tratado de Nanjing, un acuerdo desigual por el cual el entonces emperador chino cedió la isla de Hong Kong en perpetuidad al Reino Unido. En 1856 se desata la Segunda Guerra del Opio, liderada por Reino Unido y Francia. El resultado fue la firma del Tratado de Beijing, por la cual el país europeo adquirió la zona al sur de Jiexianjie, en el sur de la península de Kowloon (Gadea, 2019: 58).
>
> Con posterioridad a la Guerra Chino – Japonesa, comenzó la disputa entre las potencias occidentales para delimitar los territorios en los cuales ejercían su poder. Reino Unido vuelve a firmar un acuerdo desigual con la misma dinastía, el Tratado Especial de Extensión de los Límites de Hong Kong, tomando grandes extensiones de tierra (Gadea, 2019: 58-59).

Los gobiernos chinos posteriores a la revolución de 1911 nunca reconocieron ninguno de dichos tratados. Así, "con la fundación de la República Popular (1949), en varias ocasiones el gobierno manifestó que "Hong Kong es territorio chino, China nunca ha reconocido los tres tratados desiguales impuestos por el imperialismo" (Milia, 2016: 162).

> Con la llegada al poder de Deng Xiaoping, el gobierno chino manifestó su intención de recuperar su soberanía sobre los territorios adquiridos por Reino Unido. Luego de varias negociaciones, los gobiernos involucrados suscriben en 1985 la Declaración Conjunta Chino–Británica, por la cual se recuperaría Hong Kong el 1° de julio de 1997[2].

[2] He aquí un apunte sumario de sus orígenes: primero que nada, la Constitución de la República Popular China, promulgada el 4 de diciembre de 1982, en su art. 31, prevé que el Estado chino puede crear territorios administrativos especiales bajo determinadas circunstancias; la Declaración Conjunta Sino-Británica del 19 de diciembre de 1984, que se constituyó en acuerdo vinculante para ambos firmantes en orden al derecho internacional, estableció los principios jurídico-políticos necesarios para asegurar el

La cuestión que preocupa a Reino Unido era la manera en que dicho territorio funcionaría, teniendo en cuenta los vínculos económico-comerciales que se habían afianzado todos esos años. Sin embargo, la solución fue práctica para ambos Estados. La norma fundamental conocida como The Basic Law regirá HKSAR, estableciendo su subordinación al Gobierno Popular Central, sin embargo, gozaría de un alto grado de autonomía en su sistema socio-económico; permanecerán vigentes las leyes que hasta ese momento regían; conservaría su status como puerto libre, territorio aduanero y centro financiero internacional; podría mantener y desarrollar sus relaciones externas sin intervención del Gobierno Central; y mantendría dichas políticas por el período de 50 años.

Así, se puso en práctica el principio "un país, dos sistemas" que promovía China con establecimiento de HK como región especial. (...) Con ello, China ganaba un canal de inserción internacional gracias a las facilidades adquiridas por HK durante el gobierno británico para el desarrollo empresarial (Gadea, 2019: 59).

1.2. Pasado y presente: de 1997 hasta hoy

Hong Kong desde hace tiempo ha sido una región central para las relaciones comerciales y los negocios entre occidentales y chinos. De esta manera,

> La administración británica durante más de 155 años en el territorio dejó una huella en el comportamiento de sus habitantes y el papel de la isla en la región, sobre todo en cuestiones económico-comerciales. Ello, sumado a los rankings globales, los cuales muestran el dinamismo de dicha región especial en los flujos comerciales y la inversión, en especial entre partes de distintas regiones. Es decir, las instituciones hongkonesas funcionan como las perfectas intermediarias entre aquellos occidentales que buscan realizar negocios en Asia pero ignoran cómo hacerlo (Gadea, 2019: 57-58).

Por otro lado, y en tal sentido,

> la influencia del common law en la legislación hongkonesa se manifiesta a través de todo su ordenamiento jurídico, siendo la Basic Law prueba de ello. El texto fundamental detalla los derechos de los ciudadanos de la HKSAR, como igualdad ante la ley; libertad de expresión, de prensa y publicación, de manifestación, de movimiento, de conciencia, de religión; así como también el derecho a huelga y asociación. También, se establece el

futuro de Hong Kong y garantizar una correcta transición política; en 1985 se constituye, por una parte, la Comisión de Elaboración para la Ley Fundamental, compuesta por cincuenta y nueve personalidades de las que veintitrés son ciudadanos de Hong Kong y, por otra, el Comité Consultivo para la Ley Fundamental, integrado por ciento ochenta representantes de diversos círculos de Hong Kong (la consulta para la redacción de la Ley Básica se extendió de 1985-1990); tras cuatro años y ocho meses de reuniones y debates, la VII Asamblea Popular Nacional examinó y aprobó la Ley Fundamental, que entró en vigencia el 1 de julio de 1997. Durante cincuenta años a partir de esta fecha, según aquella declaración, los tres poderes –ejecutivo, legislativo y judicial- se mantendrían independientes de la República Popular China, mientras que en cuestiones de relaciones exteriores y defensa nacional, se mantendría bajo el gobierno central; esta situación, sin embargo, generó una serie de problemas diversos. Para profundizar en la historia de la creación e implementación de la Ley Básica, hasta mediados del 2009, desde una perspectiva jurídica liberal, véase López López, María Victoria, (2009), "El estatuto jurídico--político de Hong Kong en la República Popular de China", disponible en https://revistas.um.es/analesderecho/article/download/118071/111611/.

> sistema de common law para las decisiones del Poder Judicial, y por su artículo 9, el inglés como uno de los idiomas oficiales para las autoridades del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo, además del chino (Gadea, 2019: 57-58).

Asimismo, la viabilidad para los negocios es promovida por el sistema jurídico de HK, brindando seguridad jurídica para inversionistas y empresarios. Su carta magna contiene una perspectiva de atracción de negocios y las facilidades al desarrollo económico, sumado a su sistema tributario, judicial, de resolución de controversias y aduanero.

> Pueden mencionarse como las principales garantías devengadas de la Basic Law: la protección de la propiedad privada y su eventual indemnización ante la privación de ella; sistema financiero independiente, tomando políticas de baja presión tributaria; dólar como la moneda de circulación legal; libre convertibilidad; status de puerto libre, imposibilitando la imposición de aranceles, salvo en escasas situaciones bajo prescripción legal; y libre entrada de buques privados y relacionados al comercio (Gadea, 2019: 57-58).

> En síntesis, el ordenamiento jurídico hongkonés se estructura sobre la base del common law e influencia occidental, distinguiéndose del de China. Esto permite ambientar a la región en un atractivo para el comercio y la inversión, aprovechando el sector privado la idiosincrasia en las prácticas legales y de resolución de conflictos. (Gadea, 2019: 61).

Siendo considerada como una de las primeras economías del mundo por diferentes organizaciones, entre ellas el Banco Mundial,

> el área del PRD, tendiendo en especial consideración a HK, se transforma en un importante hub de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI. Ampliando este último punto, la posición de la isla es favorable al considerarla como link hacia los Estados parte del proyecto BRI. Eventualmente, la Ruta Marítima conectará a China con el sudeste asiático, el archipiélago indonesio, el subcontinente indio, la península arábiga, llegando a Egipto y finalmente a Europa. Se espera que la ruta involucre los puertos en China de Quanz-hou, Guangzhou, Zhanjiang y Haikou; y tomando sólo los de Asia, los de Hanoi (Vietnam), Kuala Lumpur (Malasia), Yakarta (Indonesia), Kolkata (India) y Colombo (Sri Lanka) (Gadea, 2019: 65-66).

El desarrollo de la región de Hong Kong, tanto en el aspecto comercial como en infraestructura para la conectividad y facilitación del comercio,

> ha probado su capacidad para ser portal no sólo hacia y desde China, sino también para aquellos Estados ignorantes del acceso a mercados emergentes asiáticos. Debido a su papel como conector, parece lógico su adhesión al Banco Asiático de Inversión e Infraestructura (AIIB, en sus siglas en inglés), finalizada el 12 de junio de 2016, a través de la suscripción de 7.651 acciones de la institución, siendo 0,8054% del total. A su vez, en enero de 2018, congresistas hongkoneses apoyaron la propuesta del gobierno en la donación de 10 millones de dólares americanos al AIIB buscando una mayor participación de la ciudad en el proyecto. (Gadea, 2019: 66).

Gadea (2019) concluye su trabajo afirmando:

> Teniendo en cuenta la evolución histórica de Hong Kong y su contacto directo con Occidente, sus instituciones políticas y jurídicas, así como de resolución de

> controversias privadas, lo vuelven el destino perfecto para la realización de negocios en la región asiática. (...) Por otro lado, su ubicación geográfica en conjunto con los acuerdos comerciales regionales vigentes, son ideales para la vinculación con una de las potencias contemporáneas, China. Sumado a la cercanía a mercados emergentes asiáticos que tan prometedores se han vuelto y que participan activamente en la iniciativa, siendo sus protagonistas principales.
>
> En definitiva, la Región de Hong Kong se emplaza como el centro de negocios por excelencia de Asia y como link para aquellas economías que tanta dificultad encuentran en el desarrollo empresarial con países de dicha región. Además, dicho emplazamiento es perfecto para el involucramiento de los Estados a los proyectos en infraestructura e integración que surjan en el marco de la iniciativa BRI (Gadea, 2019: 66-67).

1.3. Algunos apuntes sobre los últimos hechos en Hong Kong

Antes de revisar las diferentes posturas y lecturas ante las protestas por la nueva ley de Pekín, detengámonos unos instantes para resumir, muy sumariamente, los últimos acontecimientos ocurridos en la región.

* Septiembre 2012, controversia sobre Educación Nacional:

> La administración de Leung Chun-ying intentó introducir dicha asignatura en la currícula de clases. La comunidad educativa y padres de los estudiantes se opusieron a lo que interpretaron como un 'intento de influenciar políticamente' a alumnos de escuelas primarias y secundarias. Las consecuentes manifestaciones obligaron a posponer el proyecto de forma indefinida (Riddick, 2020).

* Septiembre 2014, Umbrella Movement:

> Ante las reformas de China al sistema electoral (preselección de candidatos a la Jefatura Ejecutiva), agrupaciones de estudiantes comenzaron protestas en varios puntos de la ciudad. Las demostraciones catapultaron a la juventud hacia la acción política, y vieron nacer la figura de Joshua Wong (Riddick, 2020).

* Diciembre 2015, Causeway Bay Books:

> Un total de cinco empleados de esta tienda de libros (caracterizada por vender literatura política) desaparecen, hasta que autoridades de la provincia de Guandong confirman en febrero de 2016 tenerlos bajo custodia. Liberados en los meses siguientes, el caso generó controversia en la opinión pública, tratándose del aparente accionar de fuerzas de seguridad nacionales por sobre las leyes locales (Riddick, 2020).

* Septiembre 2016, elecciones legislativas:

> Aún con la influencia de los acontecimientos de 2014, los comicios dieron una importante cantidad de bancas a candidatos 'pro-democráticos', con la inclusión de un escaño para el nuevo partido Demosisto, que abocaba por la autodeterminación. La nueva composición mantuvo el poder de veto para los 'pro-democráticos' ante intentos de cambios constitucionales (Riddick, 2020).

* Julio 2017, 20° aniversario del regreso de Hong Kong a soberanía china:

> Acontecimiento que contó con la visita oficial de Xi Jinping, se sucedieron varias protestas al tiempo que el mandatario advertía que "no sería tolerado cualquier desafío a la autonomía nacional y a la Ley Básica." El evento aportó un dato curioso, dado que en ese período tomó posesión del cargo la actual Jefa Ejecutiva, Carrie Lam (Riddick, 2020).

El éxito de Hong Kong ha permitido crecer a la metrópolis tecnológica que hoy es Shenzhen, siendo algo que el gobierno central espera replicar en otras ciudades (se evidencia en la proliferación de zonas de libre comercio, como Pudong en Shanghai). Especialmente durante la última década, el país no ha cesado de elevar el nivel de vida de la población, logrando una sustancial reducción de la pobreza. El crecimiento económico, del cual han sido puntales las ciudades en la costa este, se espera poder llevarlo a otras regiones del país, alcanzando así el objetivo de una 'sociedad moderadamente próspera". En esta idea, Hong Kong es una parte vital del proyecto Greater Bay Area. Conglomerado que uniría a las dos Regiones Administrativas Especiales con otras 7 ciudades de Guandong, en un desarrollo integral de una zona que produce aproximadamente el 12% del PBI nacional.

En ese sentido,

> proyectos de infraestructura como el puente Hong Kong – Zhuhai – Macau o la estación de trenes de alta velocidad en Kowloon West, son clave en asistir a una interconexión cada vez más fluida. Interconexión que, no obstante, es percibida con creciente ansiedad por la población local, fruto de los hechos citados anteriormente (Riddick, 2020).

2. Ley de Seguridad Nacional vs. Ley Básica

2.1. ¿Una ley "antidemocrática"?

Según una interpretación de la cuestión Hong Kong, quizás la más común en los medios internacionales, la nueva ley de seguridad nacional impuesta desde Beijing a la ex colonia británica supone, de entrada, una muestra más de la 'dictadura de partido' que sería el régimen político que manda en la China continental según esta visión. Pero ¿es eso así?

La llamada Ley Básica[3], más comúnmente llamada la 'Pequeña Constitución' de Hong Kong, es la que rige para la región desde su devolución por Gran Bretaña a China en 1997. Estos analistas –procedentes de medios como la BBC-, admiten y reconocen, sin embargo, que la de la ex colonia es una democracia limitada: "Hong Kong tiene su propio gobierno". A renglón seguido, se nos describe dicho sistema político: "la estructura gubernamental de la ciudad está encabezada por un líder ejecutivo elegido mediante votación secreta por un comité de 1.200 personas". El mismo "lo forman los 70 miembros de la asamblea legislativa, políticos y distintos representantes de grupos

[3] Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong. Disponible en: https://www.legco.gov.hk/general/english/procedur/companion/chapter_15/mcp-part3-ch15-n1-e.pdf.

empresariales, sindicatos, profesores, líderes religiosos e incluso celebridades". "El mandato del jefe ejecutivo, que desde 2017 ejerce la polémica Carrie Lam, es de cinco años y puede renovarse un máximo de dos veces consecutivas"[4].

Los redactores –de la BBC- concluyen esta descripción con las siguientes líneas: "Por lo tanto, Hong Kong tampoco es una democracia, pero su asamblea es elegida por un sector más diverso de la sociedad que en la China continental." (Ibidem).

Cuando el mismo medio analiza la situación del 'poder judicial' hongkonés así como su sistema legal, admite:

> El sistema legal hongkonés es muy distinto al que rige en el continente chino. Es en realidad un fiel reflejo del modelo británico, que premia la transparencia e independencia de los procesos judiciales, aspectos que vienen determinados en la constitución del territorio, la llamada Ley Básica. (...) Sin embargo, la Ley Básica también otorga al Comité Permanente del Congreso Nacional de China la facultad de emitir una interpretación final y vinculante de las leyes que contiene, por lo que tampoco en este aspecto está garantizada la independencia del sistema. Pekín tiene la última palabra (Ibidem).

Finalmente, cuando el artículo pasa a describir la situación de lo que denomina 'derechos civiles' de los hongkoneses, podemos leer: el documento sí ofrece a los hongkoneses una serie de libertades civiles que no existen en el resto del país: libertad de expresión, de reunión y de prensa. No obstante, "algunos episodios en los últimos años parecen haber puesto en riesgo también estas prerrogativas"[5].

Pese a todo, "mientras en China están prohibidas plataformas como Facebook, Twitter o WhatsApp por ejemplo, en Hong Kong se pueden usar como en cualquier otro país, sin restricciones"[6].

Los hongkoneses también tienen un pasaporte distinto al chino, que les permite viajar a la mayoría de países, entre ellos Estados Unidos y todos los estados miembro de la Unión Europea, sin necesidad de solicitar visa, al contrario que los ciudadanos de China continental.

---

[4] https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48839468.

[5] El artículo detalla dichos incidentes:
En 2014, algunos de los líderes estudiantiles que participaron en las protestas de la Revolución de los Paraguas fueron encarcelados acusados de traición. (...) En 2015 cinco libreros fueron secuestrados y transportados a China. (...) Un informe de Reporteros Sin Fronteras de 2017 denuncia que desde la llegada de Xi Jinping al poder, en 2012, la ciudad ha bajado de la posición 54 a la 73 en el ranking mundial de libertad de expresión.
Véase el artículo de BBC Mundo del 4 de julio de 2019 al respecto, que colocamos en la bibliografía.

[6] Evidentemente, esto obedece a una cuestión mucho más relacionada con la soberanía tecnológica que con la libertad de expresión, como erróneamente, creemos, suele pensarse. Si bien el uso de dichas plataformas en la China continental es mucho más restringido, por no decir que está prohibido, no menos es el hecho de que Beijing ha conseguido poner en marcha diversos proyectos de gran alcance en los últimos años, llegando incluso a diseñar su propia tecnología 5G, con empresas como Alibaba y Huawei, que están al nivel de sus equivalentes occidentales, peligrando en su competencia por acabar desplazándose en un futuro no lejano. Véase, por ejemplo, Patiño, Linda y Ronderos, Carlos (2019), "Las cinco empresas chinas del mundo de la tecnología que debe conocer", Redacción Tecnósfera, 12/08/2019, disponible en https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/empresas-chinas-de-tecnologia-que-tiene-que-conocer-184262.

Podemos decir que referirse a la situación política y jurídica de Hong Kong es, si no falsa, al menos simplista y engañosa. La definición de Hong Kong como 'Región Administrativa Especial' de la República Popular China merece, entonces, un análisis más minucioso[7].

2.2. China y Los Derechos Humanos

Pasamos ahora a revisar la lectura de Amnistía Internacional sobre la situación de Hong Kong.

China figura entre los veintiséis países originales que firmaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además,

> en 1997, China firmó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR, por sus siglas en inglés); y un año más tarde, firmó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR, por sus siglas en inglés), lo cual constituyó un desarrollo importante de la promoción e implementación de las normas internacionales de derechos humanos en China, ya que estos pactos son considerados la piedra angular en la materia por parte de las Naciones Unidas. Sin embargo, en 2001 China ratificó el ICESCR, pero el ICCPR sigue pendiente de su ratificación, en la medida que tanto el gobierno chino como la sociedad china terminan con los preparativos para la ratificación de los mismos. (Huawen, 2008)[8].

De modo que, según lo arriba apuntado, las advertencias realizadas desde Amnistía Internacional, por miedo frente a la nueva Ley de Seguridad Nacional de Beijing para Hong Kong parecen ser legítimas.

---

[7] Que no es el objeto de este trabajo. Sin embargo, es pertinente preguntarse si existe "de hecho" en Hong Kong y en el resto de la China continental, un "estado de Derecho" que, impuesto desde el exterior o el interior, como continuación del anterior "estado tradicional", implica un sistema que cimente lo que aquel asegura, es decir, un cierto "estado de normalidad", frente a un virtual "estado de excepción", que rigió en la zona, sostengo, durante la ocupación británica, en forma de un "estado colonial", al imponer sus instituciones y su cultura a dicha región, y cuya herencia permanece vigente en la actual Ley Básica, que Rige la vida jurídica y política de sus habitantes desde 1997, pero que representa sus intereses sólo parcialmente. Mi tesis es que, al menos durante la antigüedad, en tiempos de paz, y mientras pueblo y gobierno eran prósperos y tenían fricciones mínimas entre sí, existió, de hecho, lo que postulo llamar "estado de las costumbres", cuya estabilidad se basó, y que extraía su legitimidad, al menos hasta la caída de la última dinastía Qin en 1911-12, del marco de ritos y tradiciones heterogéneas de sus distintas comunidades y pueblos, orden mantenido y asegurado, más o menos virtuosamente, por la continuada tradición del funcionariado chino de los llamados "mandarines", sistema que desde entonces deja de existir al interior de la política china, abolido juntamente con una cada vez más extendida supresión de las obligaciones tradicionales que los marcos filiales-rituales, de tipo confuciano, que socialmente eran su fuente de prestigio. Pero la misma dinastía Qin abolir dichas obligaciones antes que la República de China de Sun Yatsen suprimiera, tras la Revolución de Xinhai, dicho funcionario. Juntamente con esto, sostengo que este último podría caracterizarse con la denominación de "status de baja intensidad", mientras el estado de derecho sería un "status de alta intensidad", entrando ambos en conflicto por otro "status de alta intensidad" mucho más fuerte, el "estado de excepción" representado por, entre otros acontecimientos, el caos social, las guerras civiles pre y post revolucionarias. Véanse, por ejemplo, Chang, Pang Mei Natasha, Hermana de la luna, (1996), traducción de Cristina Viña, Madrid, Editorial Atlántida; y Bailey, Paul J., (2001), China en el siglo XX.

[8] Más información en https://www.ohchr.org/SP/Countries/AsiaRegion/Pages/CNIndex.aspx.

Ante las numerosas críticas que medios de comunicación y gobiernos de todo el mundo lanzaron contra las políticas de China en cuestión de Derechos Humanos, considerando que dicha situación ha tendido a empeorar con el tiempo, el Viceministro de relaciones exteriores chino, Le Yucheng, asistió el 6 de noviembre de 2018, al Examen Periódico Universal (EPU) sobre China, ante el Consejo de los Derechos Humanos de la ONU, donde defendió al país de dichos "ataques"[9].

Cinco meses más tarde, el 15 de marzo de 2019, China se comprometió a "respetar los derechos humanos en sus inversiones extranjeras", lo que, por lo menos, resulta polémico (Mackenzie, 2019). China

> aceptó ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHNU) 284 de las recomendaciones realizadas en su tercer Examen Periódico Universal (EPU). Éstas se encuentran orientadas a evitar violaciones de derechos humanos en el ámbito de sus inversiones en el extranjero. Sin dudas, se trata de un hecho sin precedentes. Son el 82% de las recomendaciones, nada menos (Mackenzie, 2019).

En febrero del mismo año, según Amnistía Internacional,

> El presidente Xi Jinping incidió en que el sistema jurídico debía estar bajo el mando absoluto del Partido Comunista Chino. Tanto los organismos encargados de hacer cumplir la ley como el sistema judicial seguían en gran medida bajo el control del partido. China legalizó la detención arbitraria y secreta —como la llamada "vigilancia domiciliaria en un lugar designado"—, y autorizó también por ley el sistema extrajudicial de detención denominado liuzhi. Estos procedimientos permitían la detención en régimen de incomunicación durante periodos prolongados, y entrañaban mayor peligro de tortura y otros malos tratos y de "confesiones" forzadas. El Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias pidió información sobre 20 nuevos casos de desaparición forzada ocurridos en China sólo entre los meses de febrero y mayo. Se reforzaron las facultades de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y de los cuerpos de seguridad en virtud de una nueva normativa, en vigor desde febrero, que exima a los agentes de policía de responsabilidad jurídica por daños ocasionados a bienes o intereses de personas u organizaciones en el desempeño de sus funciones[10].

En el caso de la nueva Ley de Seguridad Nacional para Hong Kong en particular, Joshua Rosenzweig, director del equipo de China de Amnistía Internacional, ha afirmado:

La aprobación de la ley de seguridad nacional es un momento doloroso para la población de Hong Kong y representa la mayor amenaza para los derechos humanos

[9] Véase "China defiende en la ONU su política de derechos humanos ante las críticas", 06/11/2018, disponible en https://www.efe.com/efe/espana/portada/china-defiende-en-la-onu-su-politica-de-derechos-humanos-ante-las-criticas/10010-3804570. Aunque la nota hace hincapié en la situación de Sinjiang y el ahora conocido etnocidio de la minoría Uigur, cuyos miembros son diariamente detenidos y desplazados de sus hogares a campos de reeducación, los cuales el gobierno chino incluso reconoce – sin reconocer, claro está, el etnocidio y la discriminación-, los mismos argumentos entonces esgrimidos por los críticos bien pueden utilizarse para el caso de Hong Kong. Como enseguida veremos, Amnistía Internacional, de hecho, realiza sus análisis con argumentos de este tipo.

[10] https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/china/.

en la historia reciente de la ciudad. A partir de ahora, China podrá imponer sus propias leyes a presuntos autores de delitos como mejor le parezca.

La velocidad y el secreto con que China ha sacado adelante esta ley agrava el temor de que Pekín haya creado calculadamente un instrumento para reprimir a quienes critican al gobierno, incluidas las personas que sólo expresan su opinión o protestan de manera pacífica.

Que las autoridades chinas hayan aprobado esta ley sin que la población de Hong Kong haya podido verlo dice mucho respecto a sus intenciones. Su objetivo es gobernar Hong Kong a través del miedo de ahora en adelante.

El afán de China por aprobar rápidamente esta ley es, además, un mal augurio sobre las elecciones legislativas que se celebrarán en Hong Kong en septiembre, con la amenaza de que la ley de seguridad se utilice contra los candidatos prodemocracia.

A la hora de aplicar esta ley, las autoridades de Hong Kong deben adherirse estricta y manifiestamente a sus propias obligaciones en materia de derechos humanos, y es responsabilidad de la comunidad internacional exigirles rendición de cuentas.

En un momento tan decisivo para Hong Kong, es imprescindible que la ley de seguridad nacional no se utilice para pisotear derechos humanos y socavar las libertades que distinguen la ciudad de la China continental[11].

En una nota de dos días atrás, el mismo grupo ya advertía: "Sin medidas que garanticen la protección de los derechos humanos, la ley de seguridad nacional hará que cualquier persona de la ciudad corra riesgo de detención arbitraria y juicio injusto"[12]. Entre los motivos de preocupación que Amnistía Internacional manifestó por dicha ley, figura que la misma autoriza al gobierno central de Pekín y al gobierno de Hong Kong a establecer un departamento de seguridad en la ciudad[13]. (...) Sin garantía expresa en la ley de que a estas agencias y su personal se les aplicará la obligación que tiene el gobierno local de respetar y proteger los derechos humanos, podría resultar difícil, si no imposible, hacerles rendir cuentas por violaciones de derechos humanos (Ibidem).

[11] Amnistía Internacional, (2020), "China: La ley de seguridad nacional no debe convertirse en instrumento de miedo", 30/06/2020, disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/06/china-national-security-law-weapon-of-fear/.

[12] Amnistía Internacional, (2020), "China: La ley de seguridad nacional propuesta para Hong Kong amenaza con convertir la ciudad en un Estado policial", 28/06/2020, disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/06/china-national-security-law-for-hong-kong-risks-turning-city-into-police-state/.

[13] Lo que, de hecho, acabó por ocurrir, como se nos informa por una nota del 17 de julio:
El gobierno central chino ha establecido una Oficina para la Salvaguardia de la Seguridad Nacional en el centro de Hong Kong. Ni la oficina ni su personal están bajo la jurisdicción de Hong Kong. Esto significa que ninguna de sus actividades, incluido su funcionamiento en la ciudad, está sometida al examen de los tribunales locales ni a las leyes locales. El personal de la oficina no puede ser objeto de inspección, registro ni detención por los organismos de aplicación de la ley locales de Hong Kong. La oficina y su personal gozan de hecho de inmunidad procesal total, con independencia de los delitos o violaciones de derechos humanos de los que sean acusados, lo que viola el derecho de las víctimas a la justicia, a que se determine la verdad y a recibir una reparación completa.

Además, "la Jefatura Ejecutiva de la ciudad intervendría en la selección de los jueces facultados para conocer de las causas relacionadas con la seguridad nacional, lo que podría menoscabar la independencia del poder judicial" Según Rosenzweig (2018),

> La promesa de China de que la ley de seguridad nacional respetará los derechos humanos no tiene ningún valor sin las disposiciones legales necesarias para garantizar y hacerlo cumplir. Si es cierto que, como afirma Pekín, esta ley tiene por objeto combatir amenazas reales contra la seguridad nacional y de terrorismo, entonces debe incluir exenciones claras para el ejercicio pacífico de derechos como la libertad de expresión, de reunión y de asociación (Ibidem).

Entre otras cosas, "en nombre de la seguridad nacional, la ley otorga a los gobiernos central chino y de Hong Kong nuevas y amplias facultades para supervisar y gestionar centros escolares, organizaciones sociales, medios de comunicación e Internet en Hong Kong"[14].

2.3. Hong Kong, territorio geoestratégico

Si bien estas lecturas tienen su parte de razón –la nueva Ley de Seguridad Nacional es antidemocrática y factible de violar los Derechos Humanos que el mismo Estado chino se ha comprometido a salvaguardar-, no dejan de simplificar que se trata de una cuestión que remite mucho más a un problema político estratégico que al jurídico-político o institucional del derecho nacional e internacional. Dichas interpretaciones ponen el foco en las cuestiones jurídicas, y dejan de lado las geopolíticas o geoestratégicas (como muestra, a nivel de la economía empresarial, Gadea en el artículo que consultamos más arriba).

Hong Kong es sobre todo una región estratégica, una puerta entre dos mundos en lo económico (Gadea, 2019), y central en los conflictos internos de China, y de China con el resto del mundo.

Esta nueva ley supone también un avance, un intento, una decisión estratégica, del gobierno central por el control de la soberanía del particular territorio que es Hong Kong, lo cual implica 1) una delicada relación, que debe ser equilibrada o armonizada, entre los derechos territoriales y nacionales de Beijing y los derechos culturales, civiles y políticos de Hong Kong; y 2) la disputa, también delicada, entre el poder central, localizado en Beijing, y el local de Hong Kong, en el interior; en el exterior, de la China continental contra los intereses de aquellos grupos, medios de comunicación y corporaciones extranjeros, de signo imperialista o colonialista –estadounidenses o británicos, por ejemplo-, por la legitimación de la imagen de la China comunista como un país unido y fuerte, capaz no sólo de superar las crisis internas –como la que supuso la irrupción de la COVID-19-, sino especialmente de las externas, como la guerra comercial con los Estados Unidos, y para ello Xi Jinping y sus colaboradores saben que controlar la ex colonia y Región Especial es clave.

[14] Amnistía Internacional, (2020), "La ley de seguridad nacional de Hong Kong: 10 cosas que hay que saber", 17/07/2020, disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/07/hong-kong-national-security-law-10-things-you-need-to-know/.

Ahora bien, nos permitimos agregar algunas líneas sobre la disputa interna del PCCH, entre Xi Jinping y la oposición, representada entre otros por Li Kequiang. Como señala Turzi (2013):

> La dirigencia entrante se encuentra atravesada (...) por dos corrientes internas: los Taizidang ("príncipes") y los Tuanpai ("cuadros de la liga", de la militancia en la Juventud Comunista). Las diferencias son intelectuales y de proyectos de país, reflejándose en distintos objetivos de política pública, agendas económicas, prioridades sociopolíticas, modelos de desarrollo y políticas exteriores. La coalición taizidang representa mayormente los intereses de ciudades ricas en provincias costeras. Vinculados a la exportación y las finanzas, responden a patrones liberales, como favorecer la inserción a los mercados mundiales, y focalizarse en potenciar el crecimiento.
>
> La coalición tuanpai hunde sus raíces en el interior, en el sector rural y las provincias menos desarrolladas del interior. Apela a una base más popular, razón por la cual su centro de atención son las desigualdades emergentes del proceso de industrialización, territoriales y sociales. Al no haber electorado sino más bien selectorado, el PCCh ha establecido la fórmula "un partido, dos coaliciones" para moderar la competencia. El reparto de poder salvaguarda la desintegración centrífuga, asegurando la supervivencia del partido y la estabilidad del régimen. Así, Xi Jinping es "príncipe" y Li Keqiang "popular". En Occidente, esto ha llevado a caracterizar las divisiones como una "nueva derecha inspirada en el darwinismo social" y una "nueva izquierda igualitarista". En política, se ha intentado clasificar a las facciones en "neoconservadoras", "liberales" y "neomaoístas". Pero lo cierto es que las categorías occidentales antinómicas como derecha o izquierda, elitista o progresista, conservador o reformista no sirven para analizar los intereses y lealtades de los nuevos caudillos chinos (Turzi, 2013).

Ambos comparten, sin embargo, la característica de ser profesionales de las ciencias sociales: Xi Jinping es ingeniero químico pero con posgrado en Derecho; Li Keqiang estudió Derecho y tiene un doctorado en Economía (Turzi, 2013). El presidente proviene de la Universidad Tsinghua en Beijing, mientras que el primer ministro tiene a la Universidad de Pekín como su propia alma mater. Xi Jinping se ha ganado el corazón de los estudiantes jóvenes; Li Keqiang, en cambio, parece catalizar un considerable apoyo de los intelectuales más antiguos (Nakazawa, 2016).

> Xi Jinping es un "príncipe rojo"; pertenece al clan de aquellos altos funcionarios que participaron en la revolución y desempeñaron cargos de cierta relevancia en su aparato político-burocrático. Es el caso de su padre, Xi Zhongxun, víctima en su día de la Revolución Cultural y quien en la etapa de la reforma y apertura abierta tras la muerte de Mao se convirtió en referente de la implementación de las llamadas "zonas económicas especiales" u oasis capitalistas que desempeñaron un papel fundamental para atraer capitales, tecnologías y métodos de administración del exterior, contribuyendo de forma decisiva a los primeros éxitos de la desmaoización en lo económico (Gittings, 2005).

A nivel interno, la consolidación del poder de Xi se consagró en un tiempo récord con su reconocimiento como "núcleo" de la dirección del PCCh, lo cual le confiere un estatus especial. Su condición de "líder fuerte" le reserva una posición destacada en el

máximo liderazgo, aun a costa de menguar la colegialidad en el seno del Comité Permanente del Buró Político, el máximo órgano de poder en China.

A Xi cabría definirlo como un nacionalista, de tendencia de izquierdas y de sensibilidad marxista, y más neolegista que confuciano[15]. El reforzamiento de su liderazgo ha estado acompañado de un creciente culto a la personalidad. La eliminación del límite de los dos mandatos, el cuestionamiento de las reglas del proceso sucesorio y el abandono del consenso ponen fin a una etapa de estabilidad institucional "con características chinas" que abre un horizonte de incertidumbre respecto al futuro político del PCCh[16].

> En el XIX Congreso celebrado en el otoño de 2017, su "pensamiento sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era" fue reconocido como guía principal del momento presente (Bougon, 2017). El xiismo aflora, pues, como la brújula política de este tercer tiempo de la reforma china articulado sobre la base de la evolución de la contradicción principal en el seno de la sociedad china, que ya no se establece entre la demanda social y la insuficiencia de los recursos disponibles sino entre la demanda social y un desarrollo desequilibrado. La propuesta de Xi abunda en la superación de esa contradicción mediante profundos ajustes en dos grandes zancadas que culminaría en 2035 y 2050, cuando la República Popular China arribará a su primer centenario (Ríos, 2019).

El 'sueño chino', que Xi Jinping ha convertido en señuelo de su mandato, obedece a un programa de carácter profundamente nacionalista que reivindica la revitalización del poderío nacional para poner fin a los últimos siglos de decadencia provocados tanto por las guerras del Opio como por el aislamiento del Imperio del Centro.

> El de Xi es un nacionalismo basado en un PCCh indisolublemente identificado con el país de modo que la sociedad china debe asumir como normal la primacía del PCCh y el liderazgo del propio Xi como núcleo del mismo. La centralidad del PCCh en la China contemporánea, reforzada por Xi, destierra la vieja creencia de que el desarrollo económico de China traería consigo, inexorablemente, una apertura política de signo liberal. Por el contrario, Xi (2017) ha acentuado el discurso de que no solo el PCCh es

---

[15] Turzi, Mariano, (2013), "Cambios y continuidades en la China de Xi Jinping", disponible en https://www.vocesenelfenix.com/content/cambios-y-continuidades-en-la-china-de-xi-jinping. El autor destaca asimismo la articulación de tres pilares en la política china: el confucianismo del Estado, el realismo político a lo Sun Tzu del ejército (ELP o Ejército Popular de Liberación) y el comunismo del partido central.

Véase también Cornejo, Romer, (2014), "El sistema político de China: algunas reflexiones sobre su naturaleza y perspectivas", publicado en Observatorio de la Política China. Accesible en: http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1394786218Leccion_ inaugural_Romer_Cornejo_IV_SEI_Politica_China.pdf. Allí, el autor nos dice, entre otras cosas:

(...) la respuesta apela a la restauración en las condiciones presentes de la (...) condición de centralidad, lo que implica la recuperación de la antigua aspiración de "riqueza y poder", que, rastreada en pensadores legalistas del siglo III a.C., ha estado presente como meta última desde los reformistas del siglo XIX, pasando por Sun Yatsen, Mao Zedong, Deng Xiaoping y hasta Xi Jinping. Han variado los mecanismos para lograrlo pero no la meta final. En última instancia, riqueza y poder son bienes específicos que se pueden buscar a través de diversos métodos, no son valores que puedan condicionar los instrumentos para lograrlo. De esa manera puede integrarse al discurso oficial cualquier forma de organización política o económica, socialista o capitalista, unipartidaria o pluri partidaria, dictadura o democracia, que pruebe que el país puede ser llevado a la meta de "riqueza y poder". (Cornejo, 2014, p.5).

[16] Véase, por ejemplo, Redacción BBC Mundo, (2017), "El ascenso del "emperador" Xi Jinping: 5 claves sobre la medida que permitirá al presidente de China perpetuarse en el poder", 27/02/2017, disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43206467.

> capaz de modernizar el país evitando que el caos y la decadencia vuelvan por sus fueros a la realidad china sino de lograrlo potenciando a la vez su propia identidad cultural y civilizatoria (Xi, 2017). Ese énfasis permanente en las "peculiaridades chinas", presente por doquier, constituye otra forma de expresión nacionalista que preconiza la adaptación a la realidad china de cualquier manifestación externa como igualmente contribuye a argumentar la excepcionalidad frente a idearios pretendidamente universales (Ríos, 2019).

Por lo tanto, "las tensiones en la región administrativa especial de Hong Kong advierten de las consecuencias de la laminación efectiva de la autonomía y de los límites del modelo un país, dos sistemas" cuando Beijing lo apuesta todo a la recentralización política (Ríos, 2019).

3. Conclusiones: el PCCH y la imagen exterior de China tras la COVID-19

Poco antes de que la ley que nos ocupa fuese redactada y aprobada, el jueves 28 de mayo del 2020, Li Keqiang expresó con sus palabras la posición que el gobierno nacional adoptó sobre la cuestión, una vez finalizada la Asamblea Nacional Popular de la fecha, cerrando así cualquier posible brecha que, real o aparente, pudiera existir en el PCCH, en particular con la facción de Xi Jinping, y exteriorizarse a través de dicho conflicto con Hong Kong, ya que el primer ministro sabe muy bien que, en el momento actual de crisis sanitaria internacional, no es el momento de evidenciar cualquier otra fricción interna en el partido o con el presidente mismo, fricción que, como es bien sabido, sería utilizada tanto por sus opositores en la China continental como por los medios 'pro-democráticos' exteriores que, como es posible intuir, intentarán beneficiarse de la misma.

Junto a la «guerra comercial» que les enfrenta, el conflicto político de Hong Kong ha abierto un nuevo frente entre EE. UU. y China como si fuera el Berlín de la antigua 'Guerra Fría'. Ante la nueva Ley de Seguridad Nacional que Pekín impondrá en la ex-colonia británica, Washington ya ha advertido de que revisará el trato económico preferente que le concede a esta ciudad, uno de los centros financieros del planeta, por considerar que viola la autonomía que le otorga el principio de «un país, dos sistemas».

Recalcando que dicho modelo es «una política estatal de China que el Gobierno ha implantado fielmente», Li Keqiang argumentó que la polémica ley lo respetará y "está diseñada para conseguir la estabilidad y prosperidad a largo plazo de Hong Kong" (Díez, 2020).

Para hacer frente al coronavirus, Li Keqiang apeló a la colaboración internacional. A pesar de su negativa inicial, China respaldó en la reciente asamblea anual de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la investigación sobre sus orígenes una vez que la pandemia esté controlada. Asegurando que "cualquier contagio, una vez detectado, debe ser tratado de inmediato» y que "no se permitirá ningún encubrimiento», pidió «trabajar juntos para controlar el virus" y que «las vacunas y medicamentos sean bienes públicos que deberían ser compartidos por toda la humanidad" (Ibidem).

Si bien las autoridades ya están hablando de una 'nueva normalidad', eslogan que circula en la retórica nacional (Aldama, 2020), sospechamos que se trata de un término ambiguo. Es claro que, para la economía china, dicho término designa su vuelta a pleno rendimiento, con el repunte industrial y financiero generalizado; pero ¿Qué significa en otras esferas? ¿Designaría la 'nueva normalidad' el estado de persecución constante que viven los activistas hongkoneses, así como los miembros de la etnia uigur en la ciudad de Xinjiang?

Por último, propongo la hipótesis de considerar a Hong Kong como ciudad fronteriza, es decir como un espacio en construcción que, implicado en las relaciones de fuerza entre los intereses de aquellos países occidentales que buscan influir directa e indirectamente en todas sus esferas de vida –en especial Reino Unido y Estados Unidos-, por un lado, y los intereses del gobierno nacional, por otro, suma también a la población interior, constituyéndose como una región multifacética, así como reconocer la colonialidad operante todavía hoy en sus instituciones y autoridades, prueba de ello es, por ejemplo, la herencia británica del sistema legal; incluyendo las consideraciones históricas, geográficas, económicas, políticas, etc., que atraviesan asimismo su pasado y presente, y cómo su particular situación estratégica implica estudiar también qué imagen deja o transmite tanto interior como exteriormente, en la disputa histórica entre espacios, entre la ciudad antigua y el Estado-nación moderno. Hong Kong podría ser así, planteó suponer, una invitación a 'habitar la frontera' de otra forma, para 'sentir y pensar la descolonialidad' (Mignolo, 2015), más allá del 'estilo de vida' que sería 'propio'[17] de los hongkoneses, idea tan corrientemente asumida y respaldada por la mayoría de los medios e intelectuales occidentales, que nos suelen vender sin crítica alguna. Pero para ello, más que quedarnos con encuestas a los habitantes de cómo se sienten respecto a la China continental, o dedicarnos a meros análisis geopolíticos centrados en los aspectos estratégicos, debemos, me parece, profundizar más allá. Hemos comprobado cómo las interpretaciones corrientes centraron la atención o bien en los rasgos culturales, o bien en los económicos y políticos; los menos, atendieron al del activismo desde la llamada 'Perspectiva de los Derechos Humanos'.

Sigue faltando una toma de posición estratégico-táctica que, sintetizando todos estos aspectos, sume además la praxis de los propios hongkoneses, sin limitarse a preguntarles qué régimen político les gustaría tener, o qué tipo de sujetos culturales preferirían ser, o con qué consignas gustan identificarse; más bien, deberíamos internarnos y convivir con ellos y ellas, y dejar que sean los y las mismas hongkoneses y hongkonesas quienes nos pregunten con qué marcos los queremos medir, desde

[17] Este pensador de la opción decolonial o descolonial arroja la siguiente tesis, entre otras igual de sugerentes:
La liberación epistemológica puesta en marcha por la epistemología fronteriza consiste, precisamente, en las consecuencias de desarticular la creencia en una imagen propia que no era más que un reflejo de la manera en que el discurso colonial producía agentes subalternos. Esos agentes subalternos, asignados como bárbaros o primitivos y cuya asignación aceptaban, están transformándose en agentes que parten de la subalternidad para producir una transformación epistemológica que incide en las políticas culturales. Mignolo, Walter, (2015), Habitar la frontera: Sentir y pensar la descolonialidad (Antología, 1999-2014), Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p.125.

dónde les estamos hablando, con miras a qué intereses. Que sean ellos quienes nos pregunten y respondan, asimismo que sean ellos quienes configuren los marcos de la misma praxis, asumiendo en su relación con nuestros propios puntos de vista y marcos culturales, no tanto el punto de vista de la 'imparcialidad' u 'objetividad' periodística, que no existe; sino el de la 'contingencia', la propia, la ajena y la históricamente situada[18].

La imagen internacional de China parece ser incierta en el futuro inmediato. Económica y tecnológicamente, parece ser cada vez más hegemónica; jurídica y políticamente hablando, y en especial en lo que respecta a los derechos humanos, es mucho más insegura, delicada y frágil. En su interior, pero también distinguiéndose de ella, desearíamos saber qué papel y en qué situación quedará la imagen de Hong Kong especialmente, aunque no parece ser la más tranquilizadora.

Bibliografía

Agencia EFE, Edición España. (2018). "China defiende en la ONU su política de derechos humanos ante las críticas". 06/11/2018. Disponible en https://www.efe.com/efe/espana/portada/china-defiende-en-la-onu-su-politica-de-derechos-humanos-ante-las-criticas/10010-3804570

Aldama, Z. (2020). "China no solo ha recuperado la normalidad, sino que sale beneficiada tras la pandemia". Publicada en *El Confidencial* el 08/09/2020. Disponible en https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-09-08/china-normalidad-beneficiada-pandemia-exportaciones_2738852/

Amnistía Internacional. (2020). "China: La ley de seguridad nacional propuesta para Hong Kong amenaza con convertir la ciudad en un Estado policial". 28/06/2020. Disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/06/china-national-security-law-for-hong-kong-risks-turning-city-into-police-state/

[18] Empero, no estoy seguro de si se trataría de un caso de desoccidentalización lo que está viviendo la región, como en cambio invita a pensar Mignolo. Si bien con la histórica "devolución" de Hong Kong a la China continental en 1997, pareciera haber comenzado un progresivo proceso de descolonización, las disputas que desde entonces se mantienen hasta la actualidad, sean reoccidentalizantes, desoccidentalizantes, recolonizadoras o descolonizadoras, siguen sin tener una respuesta clara. Esto supone continuar la investigación, e interrogar la problemática, por ejemplo, consultando a aquellos partidos, intelectuales y demás actores que, entre otras cuestiones, luchan por una independencia o autodeterminación, y preguntarnos asimismo si esto sería factible, además de qué intereses subyacen a di Empero, no estoy seguro de si se trataría de un caso de desoccidentalización lo que está viviendo la región, como en cambio invita a pensar Mignolo. Si bien con la histórica "devolución" de Hong Kong a la China continental en 1997, pareciera haber comenzado un progresivo proceso de descolonización, las disputas que desde entonces se mantienen hasta la actualidad, sean reoccidentalizantes, desoccidentalizantes, recolonizadoras o descolonizadoras, siguen sin tener una respuesta clara. Esto supone continuar la investigación, e interrogar la problemática, por ejemplo, consultando a aquellos partidos, intelectuales y demás actores que, entre otras cuestiones, luchan por una independencia o autodeterminación, y preguntarnos asimismo si esto sería factible, además de qué intereses subyacen a dicha cuestión, frente a los de aquellos otros que pujan por su reincorporación a la soberanía nacional. Para conocer la perspectiva de aquel autor sobre la cuestión véase, por ejemplo, Mignolo, Walter, Op. Cit., "4. Pensamiento descolonial y desoccidentalización: conversación con Francisco Carballo" en "I. Modernidad/colonialidad", pp.81-110.

_____ (2020). "China: La ley de seguridad nacional no debe convertirse en instrumento de miedo". 30/06/2020. Disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/06/china-national-security-law-weapon-of-fear/

_____ "La ley de seguridad nacional de Hong Kong: 10 cosas que hay que saber". 17/07/2020. Disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/07/hong-kong-national-security-law-10-things-you-need-to-know/

Díez, P. M. (2020). "Li Keqiang rechaza «la mentalidad de la Guerra Fría porque el desacoplamiento no hará bien al mundo»". Publicada en *ABC* el 28/05/2020. Disponible en https://www.abc.es/internacional/abci-keqiang-rechaza-mentalidad-guerra-fria-porque-desacoplamiento-no-hara-bien-mundo-202005281730_noticia.html

Gadea, A. (2019). *Hong Kong como puerta de acceso a los beneficios de la Belt and Road Iniciativ*e. En Villagrán, Ignacio et al. China: una nueva estrategia geopolítica global. La Plata: UNLP. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. (Pp.57-67).

Gil, T. (2017). "Los 14 principios políticos de Xi Jinping para convertir a China en superpotencia y que lo ponen a la altura de Mao Zedong". Publicada en *BBC Mundo* el 27/08/2017. disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41729175

Huawen, L. (2008). "Los Derechos Humanos en China, en el marco del Derecho Internacional". Publicada en el *New York Times* el 08/04/2008. Disponible en https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3369/9.pdf

López, M. V. (2009). *El estatuto jurídico-político de Hong Kong en la República Popular de China*. disponible en https://revistas.um.es/analesderecho/article/download/118071/111611/

Mackenzie, M. (2019). "China se compromete a respetar los derechos humanos en sus inversiones extranjeras". Publicada en *Fundeps* el 08/04/2019. Disponible en https://www.fundeps.org/china-ddhh-inversiones-extranjeras/

Mignolo, W. (2015). *Habitar la frontera: SENTIR Y PENSAR LA DESCOLONIALIDAD (ANTOLOGÍA, 1999-2014).* Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Nakazawa, K. (2016). *Xi Jinping contra Li Keqiang.* 02/05/2016. Disponible en https://asia.nikkei.com/Politics/Xi-Jinping-vs.-Li-Keqiang

Prieto, F. (2020). *El Pensamiento de Xi Jinping y el sueño chino*. 02/05/2020. Disponible en https://politica-china.org/areas/sistema-politico/el-pensamiento-de-xi-jinping-y-el-sueno-chino

Turzi, M. (2013). "Cambios y continuidades en la China de Xi Jinping". *Voces en el Fénix*, Número 26. Disponible en https://www.vocesenelfenix.com/content/cambios-y-continuidades-en-la-china-de-xi-jinping

Redacción BBC Mundo. (2020). "Protestas en Hong Kong: por qué temen la nueva ley de seguridad aprobada por China". 01/07/2020. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53258995

_____ "Cuáles son las 5 principales diferencias entre Hong Kong y China". 04/07/2019. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48839468.

Riddick, D. (2020). *La crisis de Hong Kong*. 25/04/2020. Disponible en https://cechinounlp.wordpress.com/2020/04/25/la-crisis-de-hong-kong/

_____ (2020). *Un país, dos sistemas, dos visiones encontradas*. 02/09/2020. Disponible en https://cechinounlp.wordpress.com/2020/09/02/un-pais-dos-sistemas-dos-visiones-encontradas/

Ríos, X. (2019). *La China de Xi Jinping*. 29/05/2019. Disponible en https://politica-china.org/areas/sistema-politico/la-china-de-xi-jinping-3

10. El renminbi electrónico como moneda de reserva global alternativa

Por *Gustavo Semprun*[1]

Resumen

Históricamente hablando, desde los inicios del comercio se ha establecido una estructura de intercambio por algo diferente a lo que suponía el trueque simple, ya que no todos los productores y tenedores de mercancías estaban dispuestos a recibir las mercancías de quienes querían comercializar con el trueque. Debido a esto, surge la moneda, ya sea en representaciones metálicas o con papel, y con la evolución del comercio y las estructuras económicas necesarias los diferentes países acordaron un sistema unitario de moneda de reserva internacional: el dólar.
Quien ostentó el poder de emisión de esta moneda desde finales de la Segunda Guerra Mundial se valió de su ventaja para salir beneficiado, imponiendo sanciones a las naciones que no se atiene a su hegemonía monetaria, negándole créditos, o bloqueando sus cuentas cuando sus recursos estaban en los bancos de dicho país. Con la evolución de las tecnologías de la información, se hace cada vez menos necesaria esta moneda física, surgiendo nuevos mecanismos y estructuras económicas diferentes al patrón oro por dólar instaurado al principio. Posteriormente, fue reemplazado por el patrón de valor por sí misma de esta moneda, es decir, surgen alternativas innovadoras que permitirán a diversos países no mantenerse alineados con las directrices hegemónicas de quien ostenta el poder monetario material, y que permiten el surgimiento de nuevos polos económicos en el mundo.

1. Introducción

Renminbi, es la acepción con la que se identifica a la moneda nacional China, que en los momentos presentes es el Yuan. Para ilustrar mejor, si te encuentras en Venezuela y vas a pagar impuestos deberás realizarlos en la 'moneda de curso legal', que en este caso sería el Bolívar, ya que El Petro como moneda soberana no está del todo instaurada debido a problemas históricos estructurales. Como es sabido por todos, en los acuerdos de Bretton Woods (aproximadamente hace 75 años) se estableció el dólar como moneda de comercio internacional, y por ende se estimó su uso como reservas de los países -reservas internacionales-. Esa ocasión, el dólar ganó la puja hegemónica contra el Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), modelo propuesto por varios economistas debido a la necesidad de enmendar las diferencias de las economías

[1] Estudiante activo del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Bolivariana de Venezuela (CIEA-ZULIA-UBV), Estudiante activo del Centro de Investigación y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura (CIPENM), Estudiante a Distancia del Centro de Investigación en Política y Economía (CIEPE).

que presentan las diversas regiones, amparados en los conceptos de países con atrasos económicos, países en vías de desarrollo y países desarrollados económicamente hablando.

Una vez instaurado el uso del dólar como moneda de comercio internacional, se fijó que su valor sería respaldado por la existencia de oro -en Fort Nox-, pero posteriormente utilizando la hegemonía estadounidense en la materia se determinó que su emisión tendría efecto de valor por sobre sí mismo, es decir, estos billetes verdes conocidos como dólar no estarían respaldados por el oro, si no que serían respaldados por su valor impuesto por el imperio estadounidense, pasando a ser conocido como una moneda FIAT. Esta hegemonía le permitía a Estados unidos pagar tasas más bajas sobre sus activos, tener bajo control los déficits comerciales, reducir los riesgos de tipo de cambio, mercados financieros más estables, pero pese a esto, pasó de tener el 40% del Producto Bruto Interno (PIB) mundial en los años '60 hasta tan solo el 25 % del PIB mundial en la actualidad.

La gran cantidad de personas que habitan en la región asiática han hecho posible que la contratación de recursos humanos sean competitivas de manera global, por cuanto se pone de manifiesto las 'ciudades globales' a las que se refiere Sassen (2007), la cual muchas empresas instalaron sus centros administrativos en ciudades de grandes oportunidades financieras (bajas comisiones e impuestos, oportunidades de negocios con otras empresas, proximidad con las bolsas de valores, entre otros), mientras que los centros manufactureros fueron instalados en China, ante los bajos costes de personal en relación con las cantidades de productos terminados.

La poca existencia de permisos medioambientales para la construcción de fábricas, así como estudios previos, trayendo con esto grandes avances para dicho país (industrias manufactureras instaladas con tecnología de punta), tal y como argumentan Formento y Dierckxsens (2020), se inició con una inversión cerca de 250 mil millones de dólares en China por parte de empresas de origen estadounidense desde los años '90, tales como Facebook, Amazon, Apple, Alphabet, Netflix, Google, Intel, Oracle, IBM, Qualcomm, PayPal, Cisco, entre otros. De esta manera, Estados Unidos pasa a ser un gran exportador de productos 'hechos en China' -Made in China-, siendo comercializados por el gigante del norte, pero fabricados por el pequeño oriental. A razón de esto, Pekín, por su parte, surgió con un conglomerado de empresas nacionales superando a los consorcios de empresas transnacionales 'norteamericanas' en los avances tecnológicos y sus exportaciones hacia el mundo, por lo que se ha puesto de manifiesto una contra hegemonía norteamericana: China vs. Estados Unidos.

Menger, en su obra Principios de Economía Política (1871), manifiesta que los bienes económicos con los que se sirve el ser humano para cubrir sus necesidades vienen articulados en ciertos órdenes, por ejemplo, el pan para su consumo es un bien de primer orden, mientras que los bienes necesarios para su fabricación vienen estructurados en ciertos órdenes a partir del producto final. Así, los materiales que se utilizan para la producción del pan serán los bienes de segundo orden, el trigo, agua, esencias específicas, el horno para su proceso será un bien de tercer orden, mientras que las herramientas de labranza de la tierra y la cosecha del trigo serán bienes de cuarto

orden, y así sucesivamente en un modelo de bienes económicos que no deja de lado los bienes no económicos. Por ejemplo, el agua, en ciertos lapsos de tiempo, no constituirá en sí un valor económico por su abundancia, pero si hay tiempo de sequía le tendrías que pedir a un granjero contiguo un poco de agua por el cual tendrías que intercambiar algún bien económico que suponga menos fatiga para quien tiene el agua. En esta obra se argumenta que varios bienes económicos de un grado superior podrían ser transformados o intercambiados por un bien económico de grado inferior, como intercambiar una pala por varias piezas de pan, pero te quedarías sin la posibilidad de producir tus propios bienes económicos de grado inferior sin una fatiga adicional, un esfuerzo adicional. Este vino a ser el caso de China, que poco a poco se fue convirtiendo en el tenedor de los bienes económicos de grado superior en la cadena de producción de bienes económicos de grado inferior.

China comenzó a graduar a muchos profesionales en materias competitivas de los sectores que tienen que ver con las tecnologías de la información, electrónica digital, ingeniería de sistemas, sectores automotriz y aeronáutica, incluso lanzan satélites artificiales sobre el planeta, lo que las ha llevado a tener más patentes tecnológicas que los Estados Unidos. China se ha convertido en el productor de mercancías para más de 130 países, tomando auge sobre todo después de la explosión de la burbuja financiera de 2008, momento a partir del cual comenzó a realizar inversiones directas en otros países, creciendo y compitiendo a lo externo financieramente contra el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los Estados Unidos en cuanto al financiamiento de países menos desarrollados.

Castell y Gosta Esping-Andersen (1999) manifiestan que el trabajo en sí, que se hace en las regiones no es un trabajo globalizado, se realiza para economías regionales, pero que a su vez estas economías si están globalizadas entre sí. Esto refuerza la tesis que China, a nivel global se ha convertido en la mano de obra del mundo, y, por tanto, ha recibido su salario y lo está invirtiendo en economías regionales diferentes a la suya, restando lugares de inversión para los norteamericanos. Anteriormente, un país latinoamericano debía rendirse a las condiciones hegemónicas de Estados Unidos para recibir fondos que faciliten el financiamiento de su desarrollo, o acudir a su par hegemónico que es el FMI -con tendencia pro Estados Unidos-, siendo el caso que se ha visto mermada su injerencia en estos países debido a la Inversión Directa China, y la red de redes que ha instalado en muchas regiones -por ejemplo las subcontratistas de Toyota- Samsung, por ejemplo, en una época pasó a ser el líder en tecnologías de teléfonos inteligentes, pero se dejó arrebatar este puesto de punta para centrarse en su mayor labor de estas últimas décadas: fabrica los chips que utilizan los teléfonos inteligentes de las empresas que son competencia. Si estas se posicionan en el primer puesto de tecnologías de la comunicación es gracias a esta empresa, que globalmente, aporta los chips de la tecnología utilizada, siendo la mano de obra y la materia prima con lo que las demás regiones avanzan, cobrando por dos frentes su salario e invirtiendo contra el poder monetario norteamericano.

2. Chica y su relación económica

Para definir brevemente el hecho social que se presenta en esta obra se puede recapitular y ampliar la reseña histórica que antecede a la presente: luego de la Segunda Guerra Mundial, en la que las economías y empresas europeas y asiáticas quedaron afectadas, los países en general quedaron a favor de establecer las políticas norteamericanas debido a que sus empresas y su economía no sufrieron en físico los bombardeos Nazis, y su incursión en el campo militar se socializo periodísticamente como el decisivo para la culminación de la guerra: se vislumbró mundialmente su hegemonía en los campos militar y económico. Por este hecho y otros factores, se aceptó que la moneda de intercambio internacional fuera el dólar por sobre la alternativa del SUCRE. Se aceptó su presencia militar con bases en muchos países fuera de su propio territorio con la excusa de salvaguardar los transportes de mercancías, así como otras prerrogativas inmersas dentro de la capacidad de poder vetar a aquellos países que no se alineen con sus intereses hegemónicos.

Debido a la auto potestad de sancionar económicamente al ser el portavoz de la divisa de cambio oficial, el dólar, y de la moneda que se regularán las reservas internacionales, China ,por su parte, ha crecido lo suficiente en términos económicos para ser bastión alternativo al uso de la moneda de reserva internacional, trazando rutas económicas crecientes como lo es la ruta de la seda, que unirá a esta región con Europa, reduciendo la injerencia norteamericana en dicho continente, y Rusia desde el norte apoya este hecho al solicitar a la Unión Europea que efectúen los pagos de los recursos que vende a dicho continente en su propia moneda, el euro, dejando en claro que tampoco está muy de acuerdo con el dólar, pero la propuesta rusa se ve disminuida por la decisión del continente europeo de continuar efectuando sus pagos en dólares, y se oponen a un proyecto de gasoducto desde Rusia hacia Europa, ya que los Estados Unidos quieren vender el gas natural transportado en buques contenedores a través del mar.

Al hablar de crisis del petrodólar, criptomonedas y nuevas arquitecturas financieras, pasamos por la dimensión de este problema que abarca dejar de un lado la hegemonía del dólar y los negocios estadounidenses al contar con una moneda de uso internacional alterna. Esto facilitará la comercialización con la región asiática, y que, a la vez, permitirá realizar transacciones entre países sin que se vea afectada por la diferencia cambiaria o por las políticas que impone quien ostenta la hegemonía económica (sanciones). Los países puedan comercializar entre sí con el Yuan, y que el tenedor final de estos yuanes pueda comerciar con China o sus partes afiliadas que aceptan esta moneda.

3. Monetarización virtual y su estructura de cambio

Por su cuenta, la aparición de monedas virtuales con la tecnología de bloques de cadena ha venido fomentando la necesidad de un sistema alterno a la hegemonía del dólar, permitiendo seguridad en los registros con la encriptación, sistema informático que permite blindar los datos contra la interferencia de terceros mediante el *hackeo*, esto es,

ataques al sistema que les permitan hacerse con el dinero de otras personas, o modificar los registros donde se asientan los intercambios comerciales.

Las monedas digitales basadas en la encriptación y cadenas de bloques permiten visualizar el registro de pagos, pero salvaguardando la identidad de los involucrados. En palabras simples, se le asigna un número de identificación a cada persona que ingresa al sistema, conocido como billetera. Una vez tengas tu billetera, al que los demás van a visualizar tan solo como un número, por ejemplo 123456789, mientras que otro usuario tendría un número de billetera 456789123, los demás usuarios podrán ver los pagos diferentes identificados igualmente desde sus billeteras 789123456, 234567891, 345678912. Si la billetera 123456789 paga tres unidades de moneda a la billetera 456789123, el proceso se registra en un bloque que contendrá todas las transacciones que se efectúan en ese momento:

Bloque 10	leyenda
123456789 => 3 => 456789123	
789123456=> 1 => 234567891	paga =>
234567891=> ½ => 345678912	=> recibe

En esta estructura simple de registro se puede ver cómo se realizan 3 pagos supongamos que, en el lapso de 20 minutos, medida estándar que tienen algunos sistemas de bloques de cadena, o que se realizan una vez hayan completado cierta cantidad de transacciones sin tomar en cuenta el tiempo. A este bloque de la cadena se le da un número de identificación para hacerlo único en comparación con el resto de los bloques, así cuando el dinero cambie de mano se creará un nuevo bloque de operaciones, que será anotado por todos los que intervienen en el sistema, no se hará por el registro de una única entidad, como sucede en un banco.

Bloque 10	Bloque 11
123456789 => 3 => 456789123	123456789 => 1 => 456789123
789123456=> 1 => 234567891	789123456=> 2 => 234567891
234567891=> ½ => 345678912	234567891=> 1 => 345678912

En estos bloques hay un segundo bloque de cadena, donde se registran nuevas operaciones monetarias, y aquí es donde viene lo que complica un poco el proceso. A fin de blindar el sistema contra cambios en los registros, se incluye un código único a cada bloque que es conocido como hash, que no es más un código con un número fijo de caracteres que se obtiene de la encriptación, procesamiento y manejo de los datos

que se encuentran en dicho bloque de datos, es decir, sin importar la cantidad de datos que se deban incluir en este registro, el hash se compone combinando criptográficamente todos los datos, tomando en cuenta su ubicación dentro del registro y los caracteres que se contienen.

Bloque 10	Bloque 11
123456789 => 3 => 456789123	123456789 => 1 => 456789123
789123456=> 1 => 234567891	789123456=> 2 => 234567891
234567891=> ½ => 345678912	234567891=> 1 => 345678912
hash bloque 89542651127ed1ychgL	hash bloque 89542651127ed1ycOLP

Supongamos que se cambia un solo dato de posición, entonces el *hash* del bloque cambiaria totalmente (89542651127ed1ychgL por 89elp651127ed1ychgL):

Bloque 10	Bloque 11
123456789 <= 3 => 456789123	123456789 => 1 => 456789123
789123456=> 1 => 234567891	789123456=> 2 => 234567891
234567891=> ½ => 345678912	234567891=> 1 => 345678912
hash bloque 89elp651127ed1ychgL	hashbloque89542651127ed1ycOLP

Nadie podría cambiar un pequeño carácter siquiera de esta estructura, ya que se cambiaría el hash que viene atado al bloque. Para encadenar los diferentes bloques de datos, esta estructura incluye el hash del bloque anterior, y es por ello, que se denomina bloques de cadena, o para decirlo mejor, bloques en cadena, lo que permite que ningún bloque pueda ser alterado sin afectar al resto de los bloques de la cadena:

Bloque 10	Bloque 11
123456789 => 3 => 456789123	123456789 => 1 => 456789123
789123456=> 1 => 234567891	789123456=> 2 => 234567891
234567891=> ½ => 345678912	234567891=> 1 => 345678912
hash anterior 545654c2ec1vw5vwv3	hash anterior 89elp651127ed1ychgL
hash bloque 89elp651127ed1ychgL	hash bloque 895li651127ed1ycOLP

El primer *hash* de la tecnología bitcoin se tomó de un recorte periodístico, siendo los siguientes hash de bloques conmutaciones de las operaciones que comenzaron a registrarse. Para mantener el sistema, se permite la minería, que no es más que permitir a diferentes computadoras diagnosticar el hash correspondiente al bloque que se está registrando, brindando una remuneración por este trabajo, a la vez que entre todas mantienen una copia del registro de los bloques de cadena que se vienen realizando en el sistema.

La minería permite que haya computadoras conectadas que sirven de servidor para los datos de las cadenas anteriores, es decir, que cuando quieras acceder al registro de las cadenas de bloques no accedes a la página web de un banco, si no que accedes a la información que está guardada en los mineros. Cuando haces una transferencia desde una billetera a otra, te sale un anuncio que te informa que el registro de la transacción fue registrado por ejemplo en el bloque 1.235, accedes al sistema de bloques de cadenas y podrás visualizar tu registro y muchos otros en el bloque:

Bloque 1.235	Bloque 1.236
128756789 => 3 => 456745123	123456789 => 1 => 456789123
789123456=> 1 => 234567891	789123456=> 2 => 234567891
234767891=> ½ => 345778912	234567891=> 1 => 345678912
hash anterior 545654c2ec1vw5vwv3	hashanterio89elp651127ed1ychgL
hash bloque 89elp651127ed1ychgL	hash bloque 895li651127ed1ycOLP

La confianza en el sistema radica que no es solo un único registro que lleva los datos, sino que son millones de computadoras, los mineros, que llevan este registro de datos, por cuanto el sistema resguarda tus datos contra el *hackeo*, ya que tendrías que modificar el registro en los millones de computadoras que lo resguardan. Sin caer en demasiado tecnicismo, ni explicación del sistema de criptografía utilizado (HA-256 por ejemplo). Hemos observado cómo funciona un sistema de bloques en cadena y el registro de las transacciones realizadas, utilizando como referencia una unidad de medida y no una moneda específica (bitcoin, etherum, Dodge, entre otras), lo que brinda mayor respaldo al tipo de moneda utilizada por la convertibilidad, uso de transacción, etc.

Para acceder al sistema de bloques de cadena se debe transferir dinero común, como dólares a quien ostenta la moneda criptográfica, y utilizando el uso con esta moneda en tu billetera y una simple aplicación podrás comprar café, alimentos u otro objeto, dependiendo de su uso en el mercado, el vendedor. Podrá disponer de esta moneda criptográfica, vendiendo las unidades de moneda que tenga a cambio de dólares, y he allí la funcionalidad de este sistema, además de ser medianamente sencillo evita las comisiones bancarias (por ejemplo, 1 % del monto a transferir), y su registro no se

lleva a cabo por un único ente que podría ser víctima de ataques informáticos que podrían dejar sin dinero o poner fuera de servicio a la plataforma de transferencia. Los lapsos que establecen algunos bancos en cuanto a la disponibilidad del dinero si haces una transferencia a otro banco en día feriado, algo que es una ambigüedad en un mundo con los avances tecnológicos suficientes para que surta efecto inmediato la disponibilidad de dicho dinero.

4. Conversiones monetarias

Desde Abu Dabi hasta Venezuela no era sustentable una transferencia de solo 5 dólares, siendo que se tendría que pagar de comisión unos 16 dólares, por lo que una remesa familiar debía de esperar hasta reunir unos 380 dólares para poder transferir unos 300 dólares a tus familiares, el resto se queda en comisiones interbancarias. En cambio, con las tecnologías de bloques de cadena se puede transferir grandes cantidades sin ningún tipo de comisión bancaria ni límites, excepto por la conversión de la criptomoneda a la moneda de uso en el país y las posteriores transferencias, debido al poco auge de uso de las criptomonedas en Venezuela.

La necesidad de conversión de estas criptomonedas en las monedas de uso local de cada país trae consigo un efecto conocido como mercado de valores, ya que los familiares del exterior te podrían transferir utilizando este método de criptomoneda, pero deberás esperar hasta que alguien esté interesado en la compra de dichas criptomonedas para entregarte la moneda de uso local, lo que se conoce como la oferta y la demanda. Por ello, las criptomonedas desde hace poco fueron ingresando a los mercados de valores, pero es la parte que China no quiere permitir que ingrese a su economía. Es por ello que la propuesta de Renminbi electrónico de China e-RMB, no contará con la presencia de minería ni de mercado de valores.

Desde el 22 de abril de 2020 China contempló el lanzamiento de su moneda virtual en las provincias de Shenzhen, Suzhóu, Chengdu y Xiong'an, cuyas virtudes traen consigo la equivalencia 1:1 con el Yuan. La exclusión de los mercados de valores de moneda digital a razón de no requerir el intercambio hacia el Yuan, la usabilidad *offline*, lo hace portable y utilizable en aquellos lugares sin cobertura para la utilización de plataformas digitales *online*, y han manifestado que tampoco permitirán la minería digital, sino que será mantenido el sistema por el Banco Popular de China. Los retos para mitigar la costumbre de registros múltiples con minería seria por parte del Banco Popular de China blindar su sistema contra los ataques informáticos, ataques que van desde los *hackeos* de las bases de datos, denegación de servicios webs que sacarían de línea su plataforma, otros métodos de ataque informático y una encriptación propia que garantice la integridad de los datos de su registro de transacciones.

Las compañías de comunicaciones han adelantado el uso y las costumbres de moneda digital con sus iniciativas principales: abaratar los costos de los teléfonos celulares para que cualquiera pueda acceder a un medio de pago, con la incluida donación de equipos telefónicos a los mendigos en las calles, los servicios paralelos de pago que viene adelantando en la cultura china con WeChat Pay y Ali Pay. Estas empresas se han

venido fomentando, además con la pandemia del Coronavirus, que viene a implantar definitivamente el desuso de las monedas físicas por motivos de transferencia de muchos virus mediante el manejo humano de los billetes y monedas, para lo cual han puesto además la posibilidad de pago *offline* para aquellas zonas que no cuentan con cobertura digital.

5. Del papel a otros usos de monedas virtuales

Como fuerzas encontradas en cuanto a la crisis del petrodólar, criptomonedas y la nueva estructura económica, se puede identificar a Estados Unidos, por una parte, que viene atrasada en cuanto al uso de monedas digitales, en aras de mantener la hegemonía del dólar físico por sobre los demás países, y China, que, aunque ha lanzado su moneda hacia lo interno, desde Estados Unidos, se visualiza como proyecto bandero que los demás países supriman poco a poco el uso de monedas y billetes físicos. Otros países, han eliminado hasta en un 98 % sus monedas físicas, pero ante la posibilidad de comercio con China sin necesidad de dólares físicos es que se activan las alarmas del imperio que viene en decadencia, que viene perdiendo el control monetario global.

Para Gramsci, las hegemonías construyen sus estructuras mediante instituciones políticas, culturales, y de cualquier medio que las construyen y reproducen, al extenderse culturalmente la mono cultura de las políticas estadounidenses en las demás regiones se da fuerza a la utilización del dólar para la medición del producto interno bruto (PIB) por ejemplo, convirtiendo a las clases en dominadas y dominantes, el dominante que impone el dólar, los dominados que están obligados a utilizarlos, mientras que desde otro polo la fuerza laboral y tecnológica de China constituye otro campo de fuerza que pugna por su propia moneda a fin de no ser sometidos a las sanciones norteamericanas, y promueven a los demás países para impulsar su propio patriotismo y dejar de estar sometidos a la fuerza hegemónica estadounidense. Se trata pues, de una parte que quiere seguir dominando al mundo, mientras que por otra parte se viene creciendo una fuerza contraria que busca contrarrestar las acciones de esta fuerza dominante del momento.

El hecho social de una moneda virtual por parte de China se introduce dentro de un escenario favorable al promover el distanciamiento social debido al Coronavirus, la supresión de costumbres como el intercambio de billetes y monedas físicas que pueden transportar las bacterias y virus nocivas para la salud, el avance de las tecnologías hacia un comercio electrónico en auge y crecimiento, así como también se construye esta estructura con el abaratamiento de los mecanismos de pago (teléfonos celulares inteligentes), y así, desde cada parte se construyen dos fuerzas que buscan enfrentarse económicamente: Estados Unidos con una cultura de estabilidad demostrable con el uso del dólar durante tanto tiempo, pero al ser los creadores del sistema de tarjetas de crédito no quieren soltar el negocio que les brinda tantos ingresos, se dice que para el 2018 se facturaron en cada hogar estadounidense unos 7.000 dólares, con lo que las empresas de tarjetas de crédito, apuntaladas por Visa y MasterCard reciben comisiones considerables y con ello el Estado percibe ingresos residuales por el endeudamiento de

su pueblo, llegando transar en total unos 466.000 millones de dólares, siendo la mayor iniciativa de pago digital sin intermediarios Venmo y Aplepay, mientras que China con la adopción de las nuevas tecnologías informáticas, ha suprimido las colas en los cajeros automáticos dispensadores de efectivo, ha llegado incluso a las zonas rurales a aquellos que no cuentan con una cuenta bancaria mediante las iniciativas de Alipay y WeChat pay, facturando a lo interno, sin necesidad de intermediarios ni comisiones bancarias unos 41.5 billones de dólares (al cambio, ya que se utiliza Yuan), y la tecnología Qr disminuye incluso los lapsos de introducir los datos como se hace en un punto de venta al utilizar las cámaras de los teléfonos inteligentes.

Ante este hecho social, el capitalismo contemporáneo busca transformarse hacia un capitalismo más humano, según expresa Zizek (1998), ya que sería insostenible mantener globalmente la política del sálvese quien pueda, y se hace necesario, según sus palabras, un comunismo coordinado a nivel global, donde los imperios le dicen a las empresas que deben fabricar, limitan las libertades por el bien común, requisan la producción, a pesar que aun con todas estas acciones la estructura económica mundial sigue favoreciendo la desigualdad favoreciendo a las empresas. Ante esta afirmación, parcialmente con lugar, se debe establecer que en la historia de la humanidad nunca ha existido un comunismo, un lugar donde todos sean comunes, sin que exista ninguna autoridad por sobre nadie, donde cualquiera puede hablar y representar a su nación ya que todos son comunes, son iguales, por lo que no puede existir un comunismo por ejemplo en Cuba o la Rusia socialista si existía un presidente, o un jefe de la Nación.

Un cuerpo policial con poder sobre los ciudadanos comunes, un guardador de la riqueza como lo son los bancos, es decir, la politiquería mediática ha tergiversado el significado del concepto científico de la palabra comunismo, y aun este filósofo ha caído en la trampa mediática de la satanización del concepto, pero indirectamente y leyendo entre sus líneas sí que se puede ver algo aunque el mismo autor no se dé cuenta: se atacan las consecuencias, no las causas que producen las desigualdades, cuando le quitas la producción a una empresa has atacado las consecuencias de que esta empresa resguarde sus activos para aumentar su costo al salir al mercado, que es al final su razón de ser, producir ganancias para sus dueños, pero no atacas la causa que permite este fenómeno: la separación entre la empresa y el consumidor final, la búsqueda de extraer la riqueza de este consumidor final y no de cubrir una necesidad social, la libertad de escoger el negocio más lucrativo de las empresas y no de escoger la producción de un bien que hace falta para esta sociedad.

Aún quedan más causas para que se produzca esta dicotomía empresa-sociedad, pero en sí, la transfiguración del capitalismo y no su transformación es lo que se prevé ante la irrupción de los mecanismos digitales de pago que suprimen a los intermediarios y las comisiones bancarias que siempre han existido en las relaciones económicas: usuarios del dinero y los resguardadores de ese dinero, que han existido desde la necesidad de guardar nuestras riquezas ante los asaltantes y la invención de las bóvedas de resguardo con vigilantes o celadores incluidos que ideó la estirpe Goldsmith, y como ha hecho el capitalismo en todas las fases económicas de la historia humana, cambiará su rostro y su apariencia, pero al final seguirá siendo el mismo capitalismo.

Formento y Dierckxsens (2020), argumentan en su obra Coronavirus y la Guerra del *Big Data* (2020), que los globalistas, quienes utilizaron a China como mano de obra manufacturera de los bienes que comercializan por el mundo entero, han fomentado una crisis debido a lo que cita en otra fuente como el desarrollo sostenido por el crecimiento en sí, es decir, el gran expansionismo solo es sustentable mientras haya crecimiento -económico-, ya que no hay respaldo de las riquezas producidas, y la única forma de pagar lo que se debe es creando nuevas deudas, es el beneficio que trajo en sí la utilización de una moneda que no se sustente más que en sí misma, y es la causa por la cual surgió la burbuja económica del 2008

Para crear más créditos bajaron los requisitos y las tasas de interés para préstamos hipotecarios, seguido a lo cual los primeros beneficiarios de los créditos hipotecarios decidieron dejar de pagar y abandonar sus casas ya que sus vecinos con menos ingresos pagaban menos que ellos por una casa idéntica, buscando someterse a un nuevo contrato hipotecario que los beneficiara más que su anterior contrato, por lo que sucedió un impago y por ende una explosión de la burbuja. Ante esta situación, los mercados globales buscan una moneda digital bajo su control y sin dependencia de ningún banco central (Formento y Dierckxsens, 2020).

Ahora bien, el tema del *Big Data* abarca mucho más que eso, pues la información que aportan los usuarios a la *Big Data* pueden ser utilizados para la creación y divulgación de mercadotecnia dirigida, venta de productos según los intereses del mercado *targeting* (los usuarios que buscan o necesitan algún producto específico), así pues, otros autores argumentan que con la salida al mercado de la Libra (criptomoneda de Facebook), una vez que compres un producto con dicha moneda recibirás publicidad de productos asociados a tu compra: si compras una computadora te llegaran ofertas de impresoras, accesorios, etc., por lo que al conseguir muchas más ventas según tus intereses, la Libra ganara apreciación en los mercados bursátiles, temor que se vislumbra también con la aplicación de la tecnología 5g de China (Huawei), ya que este proyecto generará bases de datos mucho más grandes que las existentes en la red 4g, y he allí otra de las causas que Norteamérica obre en contra de su implementación no solo en su país, sino de los países aliados, como lograron evitar que entrara en Europa.

Al hablar que la moneda digital de China viene a contrarrestar la hegemonía del dólar, no solo se habla de los factores económicos de transacciones internacionales, si no que se trata también de otras infraestructuras en los que USA viene perdiendo terreno: la posibilidad de imponer sanciones por transacciones contrarias a los intereses norteamericanos, la adopción de culturas mercantilistas pertenecientes a la era digital como lo son la publicidad direccionada con ayuda del *Big Data*, las comisiones a las que están acostumbrados los sistemas de pago, las comisiones a las que están acostumbrados los sistemas de endeudamiento (tarjetas de crédito), las bolsas de valores que podrían ser manejadas a favor o en contra de las empresas de cierto país, la dependencia de los Bancos Norteamericanos para el manejo de la moneda de intercambio internacional, con sede en su mayoría en Estados Unidos, o también, esta moneda viene para ir en contra de la impresión de dólares sin ningún escrúpulo de parte de Estados Unidos para financiar sus proyectos, endeudar a ciertos países con

sus créditos en los cuales obtienen el dinero de la nada. Se plantea como una alternativa a un sistema que viene muriendo y que no termina de morir, pues la hegemonía siempre quiere estar en medio del camino entre los usuarios finales y los proveedores de bienes de servicios directamente o por sus redes de negocios indirectos.

Como moneda no sujeta a la minería supone demostrar la estabilidad y capacidad de respuesta ante los millones de solicitudes de conexión que va a necesitar la mayor parte de la población, siendo abordado esto con la capacidad de su sistema de trabajar fuera de línea, y aunque en los medios de comunicación social saldrá a reducir la dificultad para los cierres de caja contables que se deben efectuar a diario, la misma característica del sistema da una respuesta a esto, pues podrán hacer los cortes de caja diario sin estar conectados (*offline)*, tal como dan a conocer en las bondades del sistema.

Si los países se ven atrapados entre dos alternativas viables, continuar utilizando el dólar para sus transacciones entre países, pagando altas sumas de comisiones bancarias en cada transferencia, mientras que el dinero a la final lo tiene un banco estadounidense, o utilizar un sistema directo de pago persona a persona, sin intermediarios ni comisiones bancarias, la lógica razonable nos dice que los países decidirán vender petróleo, alimentos y suministros, mediante un sistema de pago directo sin temor de represalias por parte de los Estados Unidos, ni veto de algún tipo por comercializar con ciertos países, y no estarán obligados a mantener ciertas políticas a lo interno de sus naciones como garantías de pago en cuanto se trate de créditos gubernamentales como hace el FMI.

Bibliografía

Bulgakov, G. (2020). Top de Impacto. YouTube.

Formento, W, Dierckxsens, W, (2020). *Coronavirus y Guerra de Big Data*. CIEPE, Universidad de La Patria Grande.

Gramsci, A. (2015). *Hegemonía Política Cultural y Social.* CIEPE, Universidad de La Patria Grande.

Menger, C. (1871). *Principios de Economía Política.*

Sassen, S. (2007). *La ciudad Global: emplazamiento estratégico.* Nueva Frontera.

W. Cox, R. y Gramsci, A (2016). *Hegemonía y relaciones internacionales: un ensayo sobre el método*, Grupo de Estudio de Relaciones Internacionales (GERI) –UAM.

_____ (2016). *Análisis de Situación y Relaciones de Fuerza.* CIEPE, Universidad de La Patria Grande.

Zizek, S. (1998). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político,* Paidós, Buenos Aires.

11. La cuestión tibetana en las relaciones China-India

Por *Anna Ferrer Gil*[1]

Resumen

La cuestión tibetana ha condicionado las relaciones bilaterales entre China y la India, especialmente a partir de 1959. La revuelta que tuvo lugar ese año en Lhasa llevó a Tenzin Gyatso, el actual Dalai Lama, a exiliarse en territorio indio. Desde entonces, las relaciones entre ambos países se encuentran en un ciclo de enfriamiento, estallido y normalización que se prolonga hasta la actualidad.

Este capítulo evalúa la relación entre la ambigüedad del estatus político del Tíbet y en las tensiones que se han ido sucediendo en la frontera entre China y la India desde 1959, tratando así de dilucidar el impacto de la herencia de la política colonial británica respecto al Tíbet, que aspiraba a convertir la región en estado tapón, en la política exterior de la India desde su independencia y cómo ésta ha influido en su relación con el gigante asiático.

El trabajo analiza cómo durante el período entre la anexión china y la revuelta de 1959, la situación en el Tíbet influyó en las relaciones entre ambos países; cómo se enfriaron tras el exilio del Dalai Lama, una de las causas de la guerra de 1962, así como la difícil normalización y los últimos choques fronterizos, en 2020.

Finalmente, repasa qué implicaciones tuvieron las escaramuzas de 2020 para la comunidad tibetana en el exilio, así como su posición actual con respecto al conflicto y las probabilidades de que el gobierno indio utilice la «carta del Tíbet» si la tensión entre China y la India se intensifica.

1- El Tíbet como *estado tapón* en la época colonial

En febrero de 1910, el XIII Dalai Lama, Thubten Gyatso, huyó a la entonces India británica después de que Beijing nombrase a Zhao Erfeng *amban*[2] y le permitiese entrar en Lhasa con todo su ejército[3]. Como en 1959, también se rumoreaba que China quería deponer a la máxima autoridad tibetana.

Los tibetanos habían mantenido relaciones con las autoridades coloniales establecidas en la India desde 1904, aunque los comienzos fueron difíciles. En efecto, el primer contacto entre tibetanos y británicos se produjo ese año, cuando estos últimos intentaron enviar una expedición liderada por Lord Cuzon, virrey de la India, para abrir negociaciones destinadas a establecer una misión comercial y diplomática en territorio

[1] Investigadora independiente. Licenciada en Historia (Universidad de Barcelona) y Máster en Estudios de China y Japón: Mundo Contemporáneo (Universitat Oberta de Catalunya).

[2] El *amban* era el máximo representante del emperador durante la dinastía Qing en el territorio de un estado tributario o dependiente.

[3] Antes de establecerse en la India, el XIII Dalai Lama ya había pasado cinco años exiliado, primero en Mongolia y después en China.

tibetano. Pese a que Beijing estaba de acuerdo y presionó a Lhasa para que la aceptase, el gobierno tibetano se opuso a dejar entrar a los británicos en su territorio. En consecuencia, el virrey envió una fuerza expedicionaria liderada por Younghusband, que consiguió entrar en la capital tibetana sin apenas resistencia (Goldstein, 4). El resultado de la victoria británica en Lhasa fue la firma de la Convención Anglo-Tibetana de 1904, el primer tratado firmado en ausencia de las autoridades chinas[4]. La presencia británica en el Tíbet provocó una intervención más directa en asuntos tibetanos por parte de China (Ibid, 5).

El poder colonial británico en la India estaba más interesado en establecer una especie de *estado tapón* en el Tíbet. Las tensiones entre chinos y británicos habían sido recurrentes durante los últimos años de la dinastía Qing, por lo que estos pretendían impedir que las autoridades de la recién fundada República de China ejercieran un poder directo sobre el territorio tibetano. No obstante, las autoridades coloniales tampoco estaban dispuestas a aceptar las repercusiones negativas que un apoyo inequívoco a la independencia del Tíbet tendría en sus relaciones comerciales con China y Hong Kong. Por este motivo, propusieron una solución de compromiso que quedó materializada en el Tratado de Simla (1914): a cambio de reconocer una autonomía casi total para el Tíbet, China conservaba el poder nominal sobre la región[5].

Durante las conferencias que dieron lugar al tratado, de unos seis meses de duración, también se trazaron las líneas de demarcación de la frontera indo-tibetana en su sector oriental. Sir Arthur Henry McMahon[6] Plenipotenciario británico para el Tratado sobre el Tíbet, recibió el encargo de trazar la línea fronteriza que recibe su nombre.

La situación de la frontera occidental, en cambio, no se resolvió con dicho acuerdo. Así, la parte más occidental de la Línea de Control (LAC, por sus siglas en inglés) quedó mucho más ambigua por las discrepancias entre ambas partes. Mientras la India sostenía la legitimidad de la línea Johnson (1865), que le otorgaba el control sobre todo el territorio de Aksai Chin, China reconocía la Línea Macartney-McDonald (1899), que discurre por la cordillera de Laktsang hasta el paso de Karakorum (Narayanan, 2)[7].

2- El Tíbet antes del exilio: 1950-1959

El exilio del XIV Dalai Lama a la India se produjo sólo nueve años después de la entrada del Ejército Popular de Liberación en la región, en 1950, y la posterior firma del Tratado de los 17 Puntos entre miembros del Partido Comunista chino (PCCh, en

[4] El *amban* se opuso a firmar ningún tratado con los británicos (Goldstein, 5).
[5] Como consecuencia, el Tíbet quedó en una situación ambigua, en la que prácticamente pudo ejercer como país independiente de facto hasta 1950, año en el que las tropas de la recién fundada República Popular de China entraron en la región (Goldstein, 8).
[6] McMahon conocía bien la problemática fronteriza de la India, pues había formado parte del primer regimiento sij de la Fuerza Fronteriza del Punjab (1885) y había servido como agente político en la frontera noroccidental desde 1890. Asimismo, colaboró con el equipo encargado de trazar la frontera entre Pakistán y Afganistán.
[7] La Línea de Control sería uno de los principales escenarios de las disputas fronterizas entre China y la India, así como de la guerra de 1962. Asimismo, será uno de los principales escenarios de las tensiones posteriores.

adelante) y una delegación tibetana, en 1951. Dicho acuerdo suponía el reconocimiento por parte de los tibetanos de que el Tíbet formaba parte de la República Popular de China. A cambio, Mao se comprometió a "retrasar indefinidamente las reformas democráticas"[8] en la región, preservar el 'gobierno local' y a incluir su autonomía en la nueva Constitución[9]. La cláusula referente a la autonomía se cumpliría con la constitución de la Región Autónoma del Tíbet, en 1964.

Algunas facciones tibetanas se mostraron en contra del acuerdo: aducen que China no respetaría lo acordado una vez controlara el Tíbet. Esta facción contó con el apoyo del gobierno de EEUU, quien, en su política de contención de China, intentó convencer al Dalai Lama de que debía oponerse al acuerdo y marchar al exilio (Goldstein, 18). Sin embargo, el líder tibetano decidió quedarse en la región y ratificar el tratado.

El acuerdo no sería el único acercamiento entre las autoridades chinas y las tibetanas antes de 1959. Efectivamente, el mismo Dalai Lama encabezó una delegación tibetana que viajó a Beijing entre 1954 y 1955 y mantuvo reuniones con Zhou Enlai, Deng Xiaoping y Mao Zedong. Posteriormente, el líder tibetano ha reconocido que flirteó con el comunismo de joven y que percibía a Mao como un "padre"[10].

Mientras el líder espiritual tibetano se encontraba en la capital china, la situación empezó a empeorar en la zona étnicamente tibetana de la provincia de Sichuan, que para los tibetanos pertenece a la región histórica de Kham. La causa fue la oposición a las colectivizaciones de tierras y la reducción forzosa del tamaño de las principales órdenes monásticas[11] que China estaba poniendo en marcha en el marco del Gran Salto Adelante. Aunque el gobierno chino se había comprometido a posponer las reformas en el Tíbet, el compromiso sólo hacía referencia a la actual Región Autónoma, por lo que el resto de áreas tibetanas quedaban al margen. A medida que aumentaba el malestar por las reformas, la facción más extremista de los tibetanos empezó a organizar una rebelión.

Durante esta etapa, las autoridades tibetanas estuvieron en contacto con el gobierno indio, quien les asesoró sobre las opciones que tenían a la hora de enfrentarse a China. El primer ministro tibetano, Lhukang, y Gyalo Thondup, el segundo de los hermanos

[8] Las *reformas democráticas* eran todas las medidas destinadas a implantar la colectivización de las tierras de cultivo y las explotaciones ganaderas, así como a favorecer la transición hacia el Estado socialista.
[9] Mediante la creación de regiones autónomas, el PCCh siguió el modelo soviético, en el que las zonas pobladas por grupos étnicos distintos al mayoritario se convertirían en repúblicas autónomas con derecho a la autodeterminación. Sin embargo, el centralismo se impondría en China tras la II Guerra Mundial (Goldstein, 13).
[10] Declaraciones del Dalai Lama a *The Hindu*: «Mao was like a father to me, says Dalai Lama». Reportaje publicado el 24 de junio de 2012.
[11] El PCCh percibía a las órdenes religiosas como una amenaza, ya que gozaban de gran estima entre la población y, a su vez, concentraban enormes extensiones de tierra en las que los campesinos trabajaban en condiciones de servidumbre. Como consecuencia, muchos antiguos monjes y monjas se verían despojados de su modo de vida tradicional, con sus consiguientes problemas de adaptación a la vida secular. Fue el caso de Trinley Chödrön, la monja que encabeza la revuelta de Nyemo de 1969: incapaz de adaptarse a la vida secular tras el cierre de su monasterio, desarrolló problemas mentales que le harían creer que estaba poseída por Gongmey Gyalmo, la mítica tía del rey Gesar de Ling (Ferrer, 58).

mayores del Dalai Lama, llegaron a viajar a la India para consultar este extremo[12] con Jawaharlar Nehru, el primer ministro de la India. Siguiendo el consejo de Nehru, los tibetanos fundaron el *Mimang Tsogpa* (Partido Popular), liderado por Alo Chhongzed (McGranahan, 110). Su labor se centró en intentar disuadir al líder espiritual tibetano de viajar a China en 1954, distribuir octavillas, exhibir posters y realizar llamamientos a la unidad contra los chinos.

Al mismo tiempo, se formaron grupúsculos armados que acabarían constituyendo la guerrilla de Chushi Gangdrug en 1958[13]. Liderados por Angdrug Gonpo Tashi, los miembros de la organización armada lucharon contra el Ejército Popular de Liberación, primero desde el Tíbet y luego desde su base establecida en Mustang, un pequeño reino situado en el actual Nepal. Los combatientes contaron con entrenamiento y apoyo financiero de la CIA desde 1956[14]: ese año, la División del Lejano Este de la agencia de inteligencia estadounidense contactó con líderes tibetanos, con el objetivo de prestarles apoyo en su labor de organizar la resistencia contra la ocupación china. La persona de contacto entre los insurgentes y el gobierno de EEUU fue Gyalo Thondup (McGranahan, 114).

Mao Zedong hizo todo lo posible para tratar de apaciguar la situación: en vista del rechazo que suscitan las reformas democráticas en el Tíbet, el líder chino se comprometió a posponer su implantación si no contaba con el apoyo popular (Goldstein, 20). Así, el territorio correspondiente a la actual Región Autónoma del Tíbet quedó al margen de la campaña del Gran Salto Adelante. Sin embargo, el compromiso del PCCh resultaría insuficiente para apaciguar el creciente malestar de los tibetanos.

3- La revuelta de Lhasa de 1959

La tensión en el Tíbet aumentó de manera gradual, hasta hacerse insostenible en 1959. Sin embargo, los conatos de estallido empezarían a producirse antes de ese año. En la zona tibetana de la provincia de Sichuan, el amplio rechazo popular a las políticas reformistas del PCCh cristalizó en una revuelta armada. Li Jingquan, el secretario del Partido en la provincia, había comenzado la campaña de reformas democráticas en 1955, con un resultado desastroso para la población tibetana. Las noticias sobre la situación en la zona, acompañadas de rumores sobre supuestos asesinatos, destrucción

[12] Carole McGranahan enmarca este viaje en las actividades de resistencia internacional que los tibetanos habían puesto en marcha a partir de la firma del Tratado de los 17 Puntos. (McGranahan, 110).
[13] La fecha oficial de su «fundación» fue el 16 de junio de 1958, día en el que celebraron una ceremonia inaugural que incluía la procesión de una fotografía del Dalai Lama y la presentación de su estandarte en la región de Lhoka, al sur de Lhasa. (McGranahan, 109).
[14] El potencial que pudiese adquirir la resistencia contra la ocupación china en el Tíbet se analizó desde el RIC (Resistance Intelligence Committee), tomando como referencia el año fiscal de 1956-1957. Según Goldstein, el entrenamiento formal comenzó en 1957 (Goldstein, 20).

de lugares sagrados y deportaciones, llegaron a Lhasa en los primeros meses de 1959[15] y contribuyeron a aumentar el descontento entre los habitantes de la capital.

Para febrero de ese año, la agencia de noticias Xinhua ya informaba de cómo «las revueltas en la región tibetana han tomado impulso y evolucionado hasta convertirse en prácticamente una rebelión a gran escala» (Chen, 69). Sin embargo, Mao Zedong confiaba en la capacidad de Beijing de soportar una revuelta de gran intensidad en el Tíbet, gracias a los informes del PCCh que aludían a un creciente apoyo al partido por parte de los tibetanos[16].

El estallido final llegaría el 10 de marzo de 1959: ese día, el Dalai Lama rechazó la invitación a asistir sin su escolta personal a una representación teatral en la guarnición china. La insistencia en que Tenzin Gyatso, el máximo líder espiritual tibetano, acudiese solo suscitó recelo entre los habitantes de Lhasa, quienes llegaron a pensar que el propósito del gobierno chino era secuestrar y enviarlo a Beijing. En consecuencia, miles de ciudadanos se concentraron en torno al palacio de Norbulingka, la residencia de verano de los Dalai Lama en Lhasa (Alay, 156-157). Una vez allí, iniciaron una revuelta que finalizará con el bombardeo de la capital por parte del ejército chino el día 20[17].

Desde el primer momento, los implicados en la revuelta empezaron a increpar y atacar a cuadros del PCCh y simpatizantes de Beijing, independientemente de si se trataba de chinos de etnia han o de tibetanos. Incluso llegaron a apedrear hasta la muerte a Sampho Tenzin Dondhup, uno de los oficiales de mayor rango entre la Comisión Militar Tibetana del Ejército Popular de Liberación (Chen, 71). Entretanto, Tan Guansan, el representante de la República Popular china en el Tíbet, intercambió diversas cartas con el Dalai Lama entre los días 10 y 16, en un intento de asegurarse el compromiso del líder tibetano de "honrar el Tratado de los Diecisiete Puntos, cumplir las promesas que había realizado en el pasado y ratificar la posición que había tomado anteriormente con respecto al gobierno central" (ib. 74). El máximo líder tibetano decidió marchar al exilio el 17 de marzo, después de que el estallido de dos piezas de mortero cerca de su residencia de verano le hiciera percibir su propia seguridad en riesgo[18]. Actualmente, el lanzamiento se atribuye a un error humano provocado por la situación en la que se encontraban los soldados y oficiales del ejército chino como consecuencia de la revuelta (ib. 76).

---

[15] Thubten J. Norbu, el mayor de los hermanos del Dalai Lama, acusó al Ejército Popular de Liberación de "haber ametrallado a miles de hombres, mujeres y niños; haber destruido monasterios en los que vivían hasta 5.000 personas, y haber asesinado a los monjes que residían en ellos", según un informe de la CIA.

[16] Según el Comité de Trabajo del PCCh sobre el Tíbet, "en los últimos ocho años [entre 1951 y 1959], hemos entrenado a un total de 6.128 cuadros tibetanos, integrado a 1.190 dentro del Partido y a otros 1.934 en la Liga y establecido y desarrollado varias organizaciones patrióticas entre las mujeres y los jóvenes". (Chen, 70).

[17] Fuentes de la CIA afirman que la revuelta empezó como una serie de protestas pacíficas el día 10 de marzo, pero que se transformaría en una insurrección armada el día 19. La inteligencia estadounidense ha insistido en el carácter pacífico de los congregados ante el palacio de Norbulingka.

[18] No hay certeza sobre la autoría del ataque a las proximidades de la residencia de verano del Dalai Lama. Sin embargo, el líder espiritual tibetano sospechó que el Ejército Popular de Liberación lo había cometido intencionadamente, un extremo desmentido categóricamente por el PCCh (Chen, 76).

Las noticias sobre la partida del Dalai Lama empezaron a extenderse por Lhasa el 19 de marzo. Ese mismo día se produjeron ataques de insurgentes tibetanos contra objetivos militares y administrativos del PCCh, lo que aumentó la intensidad de la rebelión. En respuesta, los líderes comunistas decidieron que debían retomar el control de los principales puntos estratégicos de Lhasa y evitar que los rebeldes escapasen de la capital (ib. 77). Ese mismo día comenzó la «contraofensiva» del ejército chino en la capital tibetana. Enseguida consiguieron hacerse con el control de las salidas que comunicaban la ciudad con la frontera entre el Tíbet y la India por carretera. Sin embargo, la Comisión Militar Central del PCCh estimó necesario recuperar el control completo sobre Lhasa antes de dar la revuelta por terminada.

Mientras el Ejército Popular de Liberación recuperaba el control total sobre la ciudad, el Comité Central del PCCh anunció la disolución del Kashag, el órgano de gobierno del Tíbet (ib. 78). Asimismo, el partido decidió que «las reformas debían implementarse en las zonas en las que la rebelión había fracasado, y posponerse en aquellas donde todavía no se había conseguido sofocar" (ib. 78). Su principal objetivo era dejar claro que, mientras la parte china se había mantenido fiel al Tratado de los Diecisiete Puntos, la «camarilla rebelde de las élites» en el Tíbet había sido quien violó el acuerdo, traicionó a la patria, utilizó la fuerza para resistirse al Gobierno Central y atacó el Ejército Popular de Liberación.

Una vez aplastada la rebelión, la agencia de noticias Xinhua publicó un comunicado en el PCCh enumeraba las medidas a tomar en represalia por la revuelta tibetana. Entre ellas, se incluían la disolución del 'gobierno local' tibetano, el castigo a los 'traidores' y que el Comité Preparatorio para la Región Autónoma del Tíbet continuase con su labor bajo la dirección del Panchen Lama, la segunda autoridad religiosa del Tíbet (ib. 79).

El Dalai Lama llegó a la India. Una vez allí, su primer movimiento fue repudiar el tratado firmado años antes con China. Según él, había ratificado el acuerdo por las coacciones a las que habría sido sometido por parte del gobierno chino[19]. También afirmó que "…después de la ocupación del Tíbet por los ejércitos chinos, el Gobierno tibetano no disfrutó de ninguna clase de autonomía, ni siquiera en asuntos internos, y el gobierno chino ejerce plenos poderes en asuntos tibetanos"[20]. Asimismo, acusó al Comité Preparatorio para la creación de la Región Autónoma del Tíbet de "tener un poder mínimo, mientras que todas las decisiones sobre aspectos importantes eran tomadas por el gobierno chino"[21].

4- El Tíbet en el marco de la coexistencia pacífica entre China y la India

La política de la India hacia el Tíbet cambió tras el fin del mandato británico. Cuando el gobierno tibetano pidió protección a la ONU ante la inminente ocupación china de

[19] Esta afirmación constituye un pilar del discurso mantenido por el gobierno tibetano en el exilio hasta el día de hoy, así como uno de sus principales argumentos a la hora de reclamar una «autonomía genuina» para la región.
[20] Declaraciones realizadas por el Dalai Lama en Tezpur, India, el 18 de abril de 1959 (Tethong, 2001).
[21] Ib.

la región, el gobierno indio se negó a permitir que se discutiera sobre si el Tíbet era un estado y si, en consecuencia, la comunidad internacional debía intervenir en el conflicto (Goldstein, 17). El apoyo indio a China se produjo en virtud del acuerdo sino-indio de 1954, del que Nehru esperaba obtener un respaldo a las reivindicaciones indias sobre el Himalaya a cambio de su reconocimiento del Tíbet como territorio chino (Topgyal, 122).

Pese a reconocer abiertamente la soberanía china sobre la región, el gobierno indio en ningún momento se opuso a que el territorio disfrutará de plena autonomía. El mismo primer ministro llegó a afirmar el 14 de abril de 1959, después de la huida del Dalai Lama, que "[…] los tibetanos no son chinos y no puedo imaginar una solución factible, práctica o feliz sin la autonomía del pueblo tibetano"[22]. Sin embargo, la India había renunciado a todos los privilegios que había obtenido con respecto al Tíbet en virtud de los tratados que las autoridades británicas habían firmado durante el período colonial (Arif, 131).

La sintonía entre China y la India no impidió la buena relación entre el Tíbet y este último país. En efecto, el gobierno indio invitó al Dalai Lama y al Panchen Lama a celebrar el 2.500º aniversario del nacimiento de Buda en su territorio, en noviembre de 1956. El viaje pudo producirse a pesar de que las autoridades chinas lo veían con recelo[23]. Cuando Tenzin Gyatso parecía decidido a solicitar asilo político en la India, el primer ministro chino Zhou Enlai viajó allí para intentar convencerlo de que regresara. Por su parte, Nehru también intentó convencer al líder espiritual tibetano de que "[…] trabajase con los chinos en base al Tratado [de los Diecisiete Puntos]»" (ib. 83). Finalmente, el regreso de la máxima autoridad del Tíbet a Lhasa se produjo en febrero de 1957 (ib. 66).

Algo similar había ocurrido justo antes de la ocupación china del Tíbet, cuando Gyatso pasó varios meses en Yadong, un condado fronterizo con Sikkim y Bhután, en 1951. A pesar de sus reservas con respecto a un control directo de la región por parte de China, el presidente indio pidió a su 'homólogo' tibetano que regresará a Lhasa e intentase llegar a un acuerdo con Beijing, con la esperanza de que este gesto fuese suficiente para que el gobierno chino incrementase el nivel de autonomía del Tíbet (ib. 82).

5- El exilio del Dalai Lama y el fin de la coexistencia pacífica entre la India y China

Las relaciones bilaterales entre ambos países se habían caracterizado por la amistad y la cooperación hasta marzo de 1959. Sin embargo, se tensionaron a causa del exilio de tibetanos a través del Himalaya, después de que el Dalai Lama cruzase la frontera el 31 de marzo de ese mismo año (Chen, 54). A pesar de autorizar la llegada del líder tibetano

[22] Declaraciones del *Pandit* Nehru en Madras, recogidas por la CIA.

[23] La razón que Mao Zedong expuso para permitir dicho viaje fue que el exilio del Dalai Lama ofrecía al PCCh la oportunidad de imponer las reformas democráticas en el Tíbet, ya que la huida del máximo líder tibetano supondría la derogación del Tratado de los Diecisiete Puntos (Chen, 66).

y varios miles de exiliados a su territorio en 1959[24], las autoridades indias siempre han tratado el conflicto del Tíbet con cautela. En efecto, el propio Tenzin Gyatso ha calificado la postura de la India hacia la cuestión tibetana de 'excesivamente cauta' (Topgyal, 116).

Nehru accedió a acoger a Gyatso y a los tibetanos que lo acompañaban desde el primer momento. Mientras se negaba a reconocer oficialmente al Gobierno Tibetano en el Exilio (Atwill, 125), Nueva Delhi permitió que los tibetanos se organizaron políticamente en su territorio, al mismo tiempo que continuaba apoyando a los refugiados que cruzaban el Himalaya. No obstante, la negativa india a ratificar la Convención sobre el Estatus de los Refugiados de las Naciones Unidas (1951) suponía en la práctica que los "tibetanos en la India no recibían la consideración de refugiados según las leyes indias o internacionales" (ib. 125).

La razón por la que el gobierno indio se mostraba cauto con respecto al Tíbet era clara: el país tenía sus propios problemas de integridad territorial, surgidos tras el fin del mandato británico y la partición del subcontinente en dos estados, India y Pakistán. Sus propias vulnerabilidades en Cachemira, el Punjab y el nordeste disuaden a Nehru de enfrentarse a China por el Tíbet (Topgyal, 117)[25]. El Dalai Lama, en cambio, insistía en que los tibetanos debían mantener la condición de refugiados en la India: dicho estatus les permitía autodefinirse como desplazados del Tíbet, cuya estancia fuera de la región era temporal (Atwill, 126). Hasta la llegada de los Khache[26], pocos se preguntaban si era posible considerarse tibetano en la India sin reivindicar su estatus de refugiado (ib.).

Según afirma Tsering Topgyal, cuatro de los aspectos clave de la rivalidad geoestratégica entre China y la India tienen que ver con el Tíbet: el mismo estatus del territorio; la intranquilidad china con respecto a las actividades de los refugiados tibetanos, incluido el Dalai lama; los miedos que suscita la presencia militar china en el altiplano tibetano, y la larga disputa fronteriza (Topgyal, 117).

La escalada. La guerra entre China e India (1962). La congelación de relaciones

Los primeros enfrentamientos en la frontera entre China y la India se produjeron ya en 1959. El 26 de agosto, el ejército chino atacó un puesto fronterizo indio en Longju, al nordeste de la frontera, afirmando que se situaba en su territorio (Sondhi, 3). Menos

[24] Según algunas fuentes, el número de refugiados tibetanos llegados a la India entre 1959 y 1962 sobrepasará los 80.000 (Atwill, 125), de los cuales unos 7.000 llegarán entre marzo y mayo de 1959 (Chen, 54).

[25] En 2003, Beijing y Nueva Delhi llegaron a un *quid pro quo* en el que, a cambio de reconocer la pertenencia del Tíbet a China, la India lograba el reconocimiento de Sikkim como territorio indio (The EurAsian Times, 27 de septiembre de 2020). El acuerdo de 2003 fijó un consenso entre ambos gobiernos sobre los parámetros políticos y los principios-guía para la resolución del conflicto en la frontera sino-india.

[26] Los Khache eran musulmanes tibetanos que, a diferencia de los budistas que habían participado en la revuelta de Lhasa de 1959, marcharon del Tíbet con el apoyo de los gobiernos indio y chino gracias a su herencia india. Así, su estatus como «evacuados» contrastará con el de los «refugiados» de religión budista (Atwill, 126).

de dos meses después, el 21 de noviembre, tropas chinas emboscaron una patrulla india en la zona de Kongka La, en Ladakh, cerca del valle de Galwan.

Los choques de 1959 iniciaron una escalada militar que culminaría en la guerra de octubre de 1962. La situación empeoró porque, después de que el Dalai Lama se estableciera en territorio indio, Zhou Enlai se negó a seguir reconociendo la legitimidad de la Línea McMahon (Arif, 131). A partir de entonces, el primer ministro chino afirmaba que "las autoridades locales del Tíbet carecían de derechos legales para firmar ningún tratado fronterizo con los británicos" (ib. 132). Al mismo tiempo, Beijing comenzó a reivindicar la zona disputada de Aksai Chin como parte de la actual Región Autónoma Uigur de Xinjiang y no del Tíbet. Nueva Delhi, por su parte, rechazó la postura del gobierno chino argumentando que "los mapas nunca habían mostrado que Xinjiang se extendiese más allá de la cordillera de Kuentun (actualmente, Kunlun), que la separaba del Tíbet" (ib. 132).

Hasta 1959, Zhou había mostrado su disposición a aceptar la Línea McMahon como base de un futuro acuerdo entre China y la India, tal y como le confesó a Nehru en las conferencias que ambos habían mantenido en 1956 y 1957. A cambio, esperaba satisfacer sus reivindicaciones sobre la zona de Aksai Chin (Garver, 104). Hubo tres intentos más de resolver este asunto durante sendas rondas de negociaciones en 1960, que acabaron sin éxito, y dos visitas del primer ministro chino a Nueva Delhi. Por su parte, Nehru puso como condición *sine-qua-non* para la resolución del conflicto que las tropas chinas se retiraran completamente de Aksai Chin (ib. 105). Así, las negociaciones estaban condenadas al fracaso.

China malinterpretó la negativa de la India a negociar el estatus del enclave en disputa[27]: la atribuyó erróneamente a que Nehru deseaba 'hacerse con el Tíbet'. Sin embargo, informes oficiales de la inteligencia india atribuían la decisión a "sentimientos nacionales» agravados por la «pérdida de territorio" (ib. 105). Es más, fue la reacción airada de Beijing contra el establecimiento del Dalai Lama en la India lo que hizo que el primer ministro indio optase por política fronteriza más agresiva (ib., 103).

Fruto del giro político del gobierno indio, la tensión en la frontera fue aumentando con una creciente agresividad del ejército de dicho país. El 21 de julio de 1962, "soldados del subcontinente abrieron fuego contra militares chinos que ocupaban un puesto «recién construido" (ib. 112). El mismo día, el *Renmin Ribao* (*Diario del Pueblo*) publicó una respuesta durísima por parte de las autoridades chinas, que se comprometían a librar una batalla 'ojo por ojo' en el sector oriental de la demarcación. También insinuaron que el Ejército Popular de Liberación podría cruzar al sur de la Línea McMahon.

Pese a la creciente agresividad india, China aún haría un último llamamiento al diálogo. Tras la negativa de Nehru, Mao Zedong y la Comisión Militar Central se reunieron para preparar la ofensiva: un ataque a gran escala para infligir un castigo severo a la

[27] La razón de la creciente hostilidad india hacia China fue la construcción de una carretera que conectaba el Tíbet y Xinjiang a través de Aksai Chin, un territorio que la India reivindicaba como suyo (Topgyal, 122).

India (ib. 117). Asimismo, se enfrascaron en la búsqueda argumentos que justificaran el conflicto, como una actitud hostil de la India hacia países de su entorno, como Nepal o Pakistán.

El 20 de octubre se produjo la primera ofensiva del Ejército Popular de Liberación, que en una semana había cumplido los objetivos estratégicos de China. Después de una pausa de tres semanas, durante la cual los chinos esperaban que la India se sentase a negociar, Nueva Delhi lanzó un nuevo ataque sobre el sector oriental el 14 de noviembre. Sin embargo, las defensas indias no fueron capaces de resistir la contraofensiva a gran escala que China lanzaría cuatro días después. La guerra terminó cuando los soldados chinos consiguieron observar el vasto valle del Brahmaputra desde los contrafuertes del Himalaya (ib. 123).

La guerra de 1962 fue algo más que un conflicto fronterizo. Según Sondhi, fue «un choque entre dos países recién independizados que aspiraban a un gran papel en la política nacional e internacional» (Sondhi, 8). Aunque parezca paradójico, China habría atacado a la India con la finalidad de reducir la tensión en la frontera, si bien en ningún momento aspiraba a conquistar territorio que no poseía (Fravel, 2).

El conflicto fue un punto de inflexión en las relaciones bilaterales entre China y la India: se enfriaron totalmente hasta 1969 (Arif, 132). Asimismo, supuso el inicio de una nueva política de alianzas: mientras Beijing mostraba su apoyo a Pakistán, Nueva Delhi acudió a EEUU y la URSS en busca de apoyo para fortalecer su ejército. En plena "escalada de tensiones entre soviéticos y chinos, el gobierno chino interpretaría este movimiento de Nehru como «una conspiración anti china" (ib. 132).

Durante la etapa de enfriamiento, Nueva Delhi también cambió su posición con respecto a la cuestión tibetana. En ese período, Nehru terminó de desplegar la Fuerza Fronteriza Especial[28], un cuerpo del ejército formado por tibetanos cuyo propósito era entrar al Tíbet y luchar contra el ejército chino desde allí. Asimismo, su sucesor en el cargo, Lal Bahadur Shastri apoyó la resolución que la ONU publicó sobre el Tíbet en 1965. Según Topgyal, Shastri habría acabado reconociendo al gobierno tibetano en el exilio si no hubiese fallecido durante una cumbre en Tashkent, la capital de Uzbekistán (Topgyal, 124).

El 'momento de congelación' de las relaciones bilaterales se produciría en 1967, cuando China expulsó a dos diplomáticos indios bajo acusaciones de 'espionaje'" (Arif, 132). También se sucedieron las escaramuzas fronterizas, con ataques por parte del ejército chino entre el 11 y el 15 de septiembre y, posteriormente, el 1 de octubre. Sin embargo, el nuevo gobierno indio, presidido por Indira Gandhi, reaccionó a la agresividad china adoptando un tono mucho más conciliador que el de sus predecesores en el cargo.

[28] La Fuerza Fronteriza Especial funcionará de manera encubierta hasta agosto de 2020, cuando el gobierno indio decidió publicitar su existencia en el marco de nuevas escaramuzas en la frontera entre China y la India.

El difícil camino hacia la normalización de relaciones: entre el diálogo y el enfrentamiento

Después de 1967, se inauguró un periodo de relativa paz entre China y la India, que fue seguido por una apuesta gradual por normalizar relaciones en la década de 1970. Finalmente, se retomaron las conversaciones ministeriales sobre la frontera en 1981, al mismo tiempo que las tropas de ambos ejércitos volvían a acercarse a la zona fronteriza. En este período se produjo el que sería el último incidente mortal hasta 2020: en 1975, militares del Ejército Popular de Liberación emboscaron una patrulla india en la zona de Arunachal Pradesh[29], en el sector oriental. Según fuentes chinas, sus soldados habrían actuado en defensa propia (Green, 4).

A partir de 1975, las relaciones bilaterales alternaron etapas de diálogo con escaramuzas en la frontera, todas ellas sin víctimas mortales hasta 2020. Ambos países también firmaron tratados sobre la materia como el de 1993, en el que se comprometían a resolver el conflicto mediante consultas pacíficas y amistosas, así como a respetar la Línea de Control y a reducir la presencia militar a ambos lados de la frontera[30]. Sin embargo, dicho acuerdo sólo hacía referencia al sector occidental de la demarcación, mientras la Línea McMahon quedaba al margen.

El primer choque con víctimas mortales desde 1975 se produjo el 15 de junio de 2020. Ese día, un encontronazo entre soldados indios y chinos en el valle de Galwan, en Ladakh, resultó en una pelea que se saldó con la muerte del oficial al mando del destacamento indio. Tras la llegada de refuerzos indios, se desató una refriega a puñetazos y con piedras, varas de hierro y otros objetos (ib., 3), debido a la prohibición de portar armas en la frontera. El incidente se saldó con la muerte de unos 20 soldados indios y cuatro militares chinos.

Se han sucedido las llamadas a la paz y al diálogo, aunque la noche del 29 al 30 de agosto se volvieron a producir altercados en la zona del lago Pangong Tso, después de que China reclamara la soberanía sobre todo el valle de Galwan. Después de dos días de choques, ambos países iniciaron una desescalada que culminaría con la retirada de sus tropas de los escenarios de conflicto en torno al lago, en febrero de 2021. Sin embargo, la situación en el Valle de Galwan aún no se ha resuelto.

La comunidad tibetana en los últimos choques entre China y la India

Además de unidades regulares del ejército indio, el enfrentamiento entre China y la India de los días 29 y 30 de agosto de 2020 contó con la participación de una unidad integrada por soldados tibetanos. Se trata de la Fuerza Fronteriza Especial (SFF, por sus siglas en inglés), un cuerpo de paracaidistas formado principalmente por miembros de la comunidad tibetana en el exilio. Fundada en el contexto de la guerra sino-india

[29] En aquel momento, Arunachal Pradesh todavía no disfrutaba de la consideración de estado indio. En efecto, no la recibió hasta 1987, en represalia por otro desencuentro fronterizo (Green, 4).
[30] *Agreement on the Maintenance of Peace and Tranquility among the Line of Actual Control in the India-China Border Areas*. Tratado firmado en Beijing el 7 de septiembre de 1993.

de 1962, esta unidad se había dedicado a realizar operaciones encubiertas (Ramachandran, 18) desde entonces.

La causa de su salida de la clandestinidad fue la muerte de uno de sus líderes, el tibetano Nyima Tenzin, a causa de la explosión de una mina que dejó a otro de sus compañeros herido durante los enfrentamientos en los alrededores del lago Pangong Tso. En esta ocasión, en contra de la costumbre de incinerar discretamente a los miembros de la SFF, el ejército indio decidió celebrar su funeral con gran pompa. Banderas indias y tibetanas cubrieron el ataúd de Nyima Tenzin, mientras los asistentes proferían cánticos en favor de la India y el Tíbet. El sepelio contó incluso con un líder veterano del Bharatiya Janata Party, el partido del primer ministro indio Narendra Modi.

Mediante un gesto aparentemente insignificante como un funeral, la India parecía dispuesta a poner la 'carta del Tíbet' sobre la mesa. Sin embargo, este recurso no ejerce suficiente presión sobre China como para que Beijing decidiera retirar sus tropas de las zonas que, según Nueva Delhi, el Ejército Popular de Liberación ocupó a lo largo de la frontera a partir de mayo de 2020 (ib., 19). A pesar de la polémica en torno a la SFF, ambos países han apostado por solucionar el conflicto de manera dialogada, comenzando por la desescalada en la zona del lago Pangong Tso a partir de febrero de 2021.

La Administración Central tibetana dejó clara su condena total a lo que calificó de «expansionismo chino». En efecto, Lobsang Sangay, el entonces primer ministro tibetano en el exilio, declaró a *The Quint* que, cuando China ocupó el Tíbet, lo consideró «la palma [de una mano], pero los cinco dedos son: Ladakh, Sikkim, Arunachal Pradesh, Nepal y Bhutan» (*The Quint*, 2020, 0:12)[31]. Asimismo, insistió en la importancia geopolítica que tiene el Tíbet para China: en una entrevista en exclusiva para *IANS*, afirmó que «China reconoció el Tíbet como un asunto primordial en términos de seguridad nacional y desarrollo desde 2008, […] el presidente Xi Jinping ha afirmado que la seguridad nacional y la estabilidad de China dependen de la seguridad y la estabilidad del Tíbet» (*South Asia Monitor*, 27 de junio de 2020).

En las declaraciones ante medios de comunicación que realizó desde los choques del 15 de junio, Sangay también reivindicó un Tíbet como *estado tapón* como único garante de una paz duradera entre China y la India. De esta manera, el *Sikyong* reclamó que la región volviera a la situación previa a 1950.

La comunidad tibetana en el exilio puede ser la más perjudicada por las represalias que Nueva Delhi tomó contra Beijing. En efecto, una de las aplicaciones chinas prohibidas por Modi, WeChat, juega un papel fundamental a la hora de vertebrar el colectivo de tibetanos residentes en la India. Ésta era una aplicación muy popular entre los exiliados porque, a pesar de encontrarse bajo control del gobierno chino, era una de las pocas alternativas de las que disponían para comunicarse con sus familiares residentes en la Región Autónoma del Tíbet (*Tibetan Review*, 30 de junio de 2020).

[31] El vídeo de la intervención del primer ministro tibetano se puede consultar en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=EzDago4Wxp0

Conclusiones

La cuestión tibetana ha sido determinante en las relaciones entre China y la India desde principios del siglo XX. Las discrepancias en torno al estatus del Tíbet, ambiguo desde el Tratado de Simla, han condicionado las relaciones bilaterales más que cualquier otro asunto. Especialmente desde 1959, cuando el Dalai Lama se exilió al otro lado del Himalaya tras el fracaso de la revuelta de Lhasa.

El conflicto tibetano debe entenderse en el contexto de la Guerra Fría. En efecto, la ayuda norteamericana fue vital para organizar la resistencia tibetana y vertebrar a través de la guerrilla Chushi Gangdrug. Igualmente, una de las mayores causas de la desconfianza de China hacia la India fue la ayuda que Nueva Delhi solicitó tanto a la URSS como a EEUU, en un momento en que las tensiones entre Beijing y Moscú alcanzaban su punto álgido. Por su parte, la parte tibetana aspira a recuperar el estatus de «estado tapón» que la región tenía antes de 1950. Además, ha mostrado su apoyo incondicional a la India de diversas formas, que abarcan incluso la participación de soldados tibetanos en unidades de élite del ejército indio como la SFF. Por lo tanto, es un factor desestabilizador en las relaciones diplomáticas entre Beijing y Nueva Delhi.

Finalmente, no se pueden descartar nuevos incidentes en la frontera en el futuro. Especialmente si el gobierno de Nueva Delhi decide utilizar la 'Carta del Tíbet' y reconocer a la Administración Central Tibetana como gobierno tibetano en el exilio.

Bibliografía

Alay, J. L. (2000). *Història dels tibetans: dels orígens històrics al conflicte polític actual*. Lleida: Pagès Editors.

Arif, S. M. (2013). "A History of Sino-Indian Relation: From Conflict to Cooperation." *International Journal of Political Science and Development*, 1(4), 129-137. https://bit.ly/31gqMdU

Atwill, D.G. (2018). "Prisoners of Shangri La." En ATWILL, D.G.: *Islamic Shangri-La: Inter-Asian Relations and Lhasa's Muslim Comunities, 1600 to 1960*. California: University of California Press. https://bit.ly/3o5RtvU

Chen, J. (2006). "The Tibetan Rebellion of 1959 and China's Changing Relations with India and the Soviet Union". *Journal of Cold War Studies*, 8(3), 54-101. https://bit.ly/346vooM

Ferrer, A. (2016). "La resistència tibetana contra la Revolución Cultura xinesa: la revolta de Nyemo de 1969". *Asiadémica*, 7, 52-61. https://bit.ly/2T7bK5T

_____(2016). "Reaccions dels tibetans davant la Revolució Cultural xinesa". *Trabajo de Fin del Máster en Estudios de China y Japón: Mundo Contemporáneo*. Repositorio Institucional de la Universitat Oberta de Catalunya. https://bit.ly/3o4Buy7

Fravel, M.T. (2020). "Stabilty in a Secondary Strategy Direction: China and the Border Dispute with India after 1962". En BAJPAI, K. et al. (2020): *Routledge Handbook of China-India Relations*. Londres: Routledge. https://bit.ly/2T6KS64

Garver, J. W. (2006). "China's Decision for War with India in 1962". En Johnston, A.I., Ross, R.S (2006): *New Directions in the Study of China's Foreign Policy*. Stanford: Stanford University Press. https://bit.ly/3m2evSt

Goldstein, M. (1995). "Tibet, China and the United States: Reflections on the Tibet Question". *The Atlantic Council of the United States' Occasional Paper*. Washington, DC: The Atlantic Council of the United States. https://bit.ly/34h7W7M

Green, W. (2020). "Conflict on the Sino-Indian Border: Backgroud for Congress". *U.S.-China Economic and Security Review Commission*. https://bit.ly/34aDfls

McGranahan, C. (2006). "Tibet's Cold War: The CIA and the Chushi Gangdrug Resistance, 1956-1974". *Journal of Cold War Studies*, 8(3), 102-130. https://bit.ly/349IgdQ

Naranayan, R. (2020). "Grasping the Line of Actual Control (LAC) Dynamics: Tactical Events with Geo-Strategic Implications". *The United Service Institution of India*. https://bit.ly/34pTdr7

Ramachandran, S. (2020). "India's 'Tibet Card' in the Stand-Off with China: More Provocative than Productive". *China Brief*, 20(17), 18-23. https://bit.ly/3kakDaJ

Shakya, T. (2013). "The Thirteenth Dalai Lama, Tubten Gyatso". *The Treasury of Lives*. https://bit.ly/2IHauV7

Sondhi, S. (2020). "India's Defense Strategy. Lessons from and for China". *Indian Studies Review*, 1(2), 1-17. https://bit.ly/3vmuxLT

Tethong, Kalon T.C. (2001). *Facts about the 17-Point "Agreement" Between Tibet and China*. Dharamsala: Central Tibetan Administration's Department of Information and International Relations. https://bit.ly/3o1vaHo

Topgyal, T. (2011). "Charting the Tibet Issue in the Sino-Indian Border Dispute". *China Report*, 47(2), 115-131. https://bit.ly/2HflsR2

Informes de la CIA

U.S. Government. Central Intelligence Agency (1957): "Annual Report of Resistance Intelligence Commitee (RIC) For Fiscal Year 1956-57". *CREST IAC-D-75/9*. https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp61-00549r000100190011-3

_____ (1957). "Anti-Communist Resistance Potential in the Sino-Soviet Bloc". *National Intelligence Estimate Number 10-58*. https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp79r01012a010700020001-2

_____(1998). "China Incorporates Tibet". *CREST*. https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp78-02771r000300440003-5

_____ (1987). "China-India Border Tensions: Origins and Prospects". *Directorate of Intelligence Memo*. https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp04t00907r000200530001-3

_____ (1959). "The McMahon Line". *CREST*. https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp04t00907r000200530001-3

Artículos, entrevistas y noticias de medios de comunicación

BBC (21 de febrero de 2021). "Pangong Lake: India and China complete pull-back of forces". *BBC News*. https://bbc.in/3i2NS0S

EurAsian Times Desk (27 de septiembre de 2020). "Why India May Never Play Its 'Tibet Card' Despite Skyrocketing Tensions With China?". *The EurAsian Times*. https://bit.ly/2HgVv3g

Gulalti, V. (27 de junio de 2020). "Military aggression not first by China, won't be last: CTA President Lobsang Sangay". *South Asia Monitor*. https://bit.ly/3o4j3cQ

Suroor, H. (24 de junio de 2012). "Mao was like a father to me, says Dalai Lama". *The Hindu*. https://bit.ly/2T4HVCT

The Quint (26 de junio de 2020): "After Tibet, China Will Come For Ladakh, Sikkim, Arunachal, Bhutan & Nepal: Lobsang Sangay" [Archivo de video]. Youtube. https://bit.ly/3hXa7oQ

TibetanReview.net (30 de junio de 2020). WeChat, popular with Tibetans, among 59 apps banned by India on national security grounds". *Tibetan Review*. https://bit.ly/3o1C67x

Yuan, Y., Parkin, B. (19 de febrero de 2021). "China Admits 4 soldiers died in Himalayan clash with Indian Soldiers". Financial Times. https://on.ft.com/2Stg95P

Tratados internacionales

Agreement between the Government of the Republic of India and the Government of the People's Republic of China on the Political Parameters and Guiding Principles for the Settlement of the India-China Boundary Question. Acuerdo sobre los parámetros políticos y principios guía para la solución de la cuestión fronteriza entre la India y China. 11 de abril de 2005. https://bit.ly/35coQ7h

Agreement on the Maintenance of Peace and Tranquility along the Line of Control in the India-China Border Areas. Tratado para el mantenimiento de la paz y la tranquilidad a lo largo de las zonas fronterizas de la Línea de Control (China-India). 7 de septiembre de 1993. https://bit.ly/3lRJwZ4

12. Continuidad estratégica - cambio táctico: los límites de la Grand Strategy de Estados Unidos hacia China

Por *Zeno Leoni*[1] y *Juan Martin G. Cabañas*[2]

Resumen
El siguiente artículo realiza un abordaje de la Gran Estrategia de Estados Unidos desde el paradigma crítico a la hegemonía liberal por parte de los académicos de la tradición neorrealista. Se sostiene que en el marco de la *recesión geopolítica* actual (Bremmer, 2018) tanto las administraciones de Obama como la de Trump han buscado abordar los mismos imperativos y dilemas estratégicos (forzar a China a reformar su sistema político-económico) sin embargo los han realizado por medio de distintos enfoques tácticos, en base a la diversidad ideológica entre las dos gestiones presidenciales.
Se busca contribuir al debate sobre las relaciones entre sino-americanas abordando y en particular la temática de la tensión entre intereses nacionales y globales en el marco de la (gran) estrategia estadounidense.

1 - Introducción

Este artículo aborda los recientes debates sobre la gran estrategia estadounidense, que se entiende como una planificación estratégica mediante la cual se armonizan todos los recursos (materiales e intangibles) con los objetivos (internacionales, e internos incluso) de una unidad política y el declive de la hegemonía liberal, temática presente en los trabajos de Barry Posen (2014) Stephen Walt (2018) y John Mearsheimer (2018), entre otros. Estos autores coinciden en que la Gran Estrategia de Estados Unidos desde el final de la Guerra Fría ha fracasado, porque ha sido esencialmente demasiado ambiciosa porque buscaba difundir y, a veces, hacer cumplir los valores liberales en todo el mundo a expensas del poder nacional y el liderazgo internacional.

Este abordaje al estudio de la gran estrategia de Estados Unidos hacia China permite superar el contraste dentro de la teoría de la globalización entre el estado-centrismo y el hiperglobalista al ofrecer una descripción más holística de la Gran Estrategia de Estados Unidos. Además, el artículo ayuda a dar sentido a las idiosincrasias de las diferentes administraciones (*cultura estratégica*), contextualizando las opciones tácticas, es decir, explicando por qué el estado X hizo cierto movimiento el martes pasado (Wivel 2005), a la luz de grandes intereses estratégicos y limitaciones sistémicas. Limitaciones estructurales sintetizadas en la conceptualización de Ian Bremmer de

[1] King's College (Reino Unido)
[2] Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil.

recesión geopolítica, que plantea la difusión del poder global y declive del orden transatlántico liberal norteamericano a largo plazo (variante estratégica).

Los argumentos de este artículo son los siguientes:

- 1) la gran estrategia estadounidense de hegemonía liberal busca combinar el interés estadounidense por un orden global geoeconómico "abierto" con el mantenimiento de la supremacía geopolítica.

Esta estrategia, contrariamente a lo que han sostenido los realistas, ha sido muy beneficiosa para Estados Unidos durante décadas, aunque en ocasiones ha sido responsable del surgimiento de dilemas geopolíticos. De hecho, Estados Unidos no ha librado guerras para proteger los derechos humanos en todas partes y difundir la democracia liberal por todas partes por el simple hecho de hacerlo. Más bien, esto fue funcional a un proyecto integral para defender las normas internacionales que le son beneficiosas para sus industrias competitivas.

A largo plazo, la estrategia de Estados Unidos para una esfera de influencia global puede provocar el surgimiento de rivales sistémicos. Esto es lo que ha sucedido, por ejemplo, con el ascenso de China, cuya apertura fue defendida constantemente por los decisores de estrategias estadounidenses como parte de la construcción de un orden global.

- 2) El esfuerzo de cada administración para encontrar un equilibrio entre los intereses nacionales y globales se basa en sus visiones del mundo.

Si bien la política exterior estadounidense muestra que existe una continuidad con respecto a sus objetivos estratégicos, cada administración perseguirá esos objetivos de modo táctico.

- 3) El ascenso de China ha hecho que la síntesis entre intereses en pugna (nacionales vs globalistas) sea un trabajo cada vez más desafiante, porque China representa tanto un socio como un rival para Washington.

En particular, los decisores políticos en Washington, DC sienten que el poder estadounidense se ve socavado por el capitalismo de estado chino y, más concretamente, las empresas de propiedad estatal (SOE-EPE) de Beijing, ya que se convierten en instrumentos de supremacía económica y geopolítica en sectores estratégicos como la alta tecnología e Internet.

- 4) Se puede observar una aplicación empírica de estos argumentos al comparar la política económica exterior de Obama y Trump hacia China.

Por un lado, Obama buscó encontrar un equilibrio favorable entre los intereses geopolíticos y geoeconómicos apoyándose en un enfoque multilateral. Esto se puede ver en sus esfuerzos por promover la Asociación Transpacífica (TPP) con el fin de contrastar las empresas estatales chinas en las áreas de alta tecnología e Internet y, más en general, socavar el capitalismo de estado de China intentando imponer mayor apertura económica. Por otro lado, Trump, coherentemente con sus puntos de vista

nacionalistas, se ha dirigido hacia China por medio de una política más confrontativa. Esto ha llevado a su administración a aumentar los aranceles sobre decenas de miles de millones de exportaciones chinas para presionar reformas económicas por parte de Beijing y tomar represalias contra la competencia de las empresas estatales chinas en áreas sensibles.

En última instancia, aunque adoptaron tácticas radicalmente diferentes, tanto Obama como Trump persiguieron objetivos estratégicos similares. Obama, sin embargo, puso más énfasis en el multilateralismo, mientras que Trump prefirió un enfoque bilateral y más confrontativo.

2 - Metodología y fuentes de información

Para materializar las nociones tácticas de ambas administraciones para la política económica y exterior de Obama y Trump hacia China, en sus Estrategias de Seguridad Nacional, discursos pronunciados, fuentes secundarias.

Para la sección sobre el Capitalismo de Estado chino, el trabajo fue basado en una selección de las diecinueve ediciones del "Informe al Congreso sobre el cumplimiento de la OMC por parte de China" editado por la Casa Blanca; para la cosmovisión de Obama y Trump, sus discursos en la ONU y otros documentos de fuente secundarias.

3-La tensión interna en la Gran Estrategia estadounidenses en la literatura

La división entre intereses nacionales y globales representa un largo hilo en la literatura sobre la gran estrategia estadounidense. Posen y Ross (1996) imaginaron cuatro enfoques-paradigmas diferentes en la política exterior norteamericana: neoaislamiento, compromiso selectivo, seguridad cooperativa y supremacía.

Explicaron que estas 'alternativas no son completamente excluyentes' a pesar de que "contienen desacuerdos fundamentales sobre objetivos y prioridades estratégicas" (Posen y Ross, 1996: 50). Para ellos, en la era posterior a la Guerra Fría, el "consenso" entre la seguridad cooperativa y la primacía" (Posen, 2014: 6) es el principio organizador de la gran estrategia estadounidense.

William Pfaff ha descrito la gran estrategia de Estados Unidos después de la Guerra Fría como una alianza implícita de liberales internacionales, ansiosos por... federar las democracias del mundo, y neoconservadores unilateralistas, que creen en un liderazgo estadounidense agresivo para el bien del mundo (Pfaff, 2001: 221).

De manera similar, Walter Russell Mead avanzó una distinción entre las tradiciones hamiltoniana, wilsoniana, jeffersoniana y jacksoniana en política exterior estadounidense (2001), sosteniendo que el wilsonismo y el hamiltonianismo son sus principales vectores.

Martel, en cambio, argumentó que la gran estrategia estadounidense se desarrolla a través de "un acto de equilibrio particularmente delicado" que busca evitar "un papel

de liderazgo basado en demasiada participación", pero también "una política exterior minimalista" (Martel, 2015: 361). Mann, en cambio, observó que ha habido diferentes fases en el uso del poder militar, con un paso de formas más suaves de imperio informal a una diplomacia de cañoneras más dura (Mann, 2008: 13-4; 14-22; 22-45).

Curiosamente, tal tensión es una causa de acuerdo entre los principales estudiosos de las relaciones internacionales analizados anteriormente y también de la literatura proveniente de pensadores más críticos a continuación.

Smith (2003) sostuvo que desde el siglo XX en la gran estrategia estadounidense ha existido una "contradicción entre un globalismo estadounidense sin espacio y uno constituido espacialmente" (Smith, 2003: 7). De manera similar, para Perry Anderson este enfoque de rostro de Jano representaba una forma especial de nacionalismo (global), "un complejo oppositorum de excepcionalismo y universalismo" (Anderson, 2013: 6).

Haciendo una síntesis de diferentes académicos, John Agnew concluyó que la gran estrategia de Estados Unidos se ha desarrollado entre el imperio clásico y la hegemonía liderada por el poder blando (Agnew, 2003: 877–880).

Condensando la tensión interna de la gran estrategia estadounidense en la etiqueta de hegemonía liberal, diferentes autores han sugerido que el plan maestro de Washington para el liderazgo internacional es defectuoso por la excesiva ambición estructural que se encuentra en sus raíces, y han pedido la desconexión del compromiso internacional desenfrenado.

Para Posen (2014) "Estados Unidos se ha vuelto incapaz de moderar sus ambiciones en la política internacional. (...) esta gran estrategia funcionó mal (...)" (Posen, 2014: 11).

Walt (2018) afirmó que la política exterior de EEUU se ha "desempeñado muy mal" (Walt, 2018: 14). Argumentó que "La gran estrategia de hegemonía liberal busca expandir y profundizar un orden mundial liberal bajo el liderazgo benevolente de los Estados Unidos" (Walt, 2018: 54). Esto, sin embargo, implica la presencia de dos condiciones: "(1) Estados Unidos debe seguir siendo mucho más poderoso que cualquier otro país, y (2) debe usar su posición de primacía para defender, difundir y profundizar los valores liberales en torno a los Estados Unidos" (Walt, 2018: 54).

Mearsheimer, en líneas similares, escribió que: "desde el principio, sin embargo, la hegemonía liberal estaba destinada al fracaso, y así fue. Esta estrategia conduce invariablemente a políticas que ponen a un país en desacuerdo con el nacionalismo y el realismo" (Mearsheimer, 2018: 2). Sin embargo, Posen (2014), Mearsheimer (2018) y Walt (2018), desde el punto de vista de este artículo, no captan el punto con respecto a los defectos de la hegemonía liberal. Para Posen, esta ha sido una estrategia innecesaria, contraproducente, costosa y el error de los Estados Unidos ha sido el de ser imprudente y usar este poder militar de manera desenfrenada.

Para Mearsheimer (2018), el límite de esta estrategia radica en el hecho de que Estados Unidos pensó en todas las áreas del mundo como un campo de batalla potencial,

porque están comprometidos con la protección de los derechos humanos en todas partes y la difusión de la democracia liberal en todas partes.

Este artículo encuentra que estos comentarios neorrealistas tocan un tema de gran actualidad para la gran estrategia estadounidense, pero no lo hacen por las razones correctas. Así, sostiene que las causas e implicaciones de esta divergencia-convergencia de intereses nacionales-globales requieren un análisis más profundo. La hegemonía liberal fue beneficiosa para Estados Unidos durante décadas, sin embargo, también a largo plazo puede generar las condiciones para un desafío sistémico al poder estadounidense.

2-Una esfera de influencia global

A diferencia de los imperios y hegemones anteriores, Estados Unidos ha logrado operar una forma históricamente única de liderazgo internacional caracterizada predominantemente por un gobierno indirecto. La falta de posesiones coloniales en el sentido tradicional (aunque con demasiada frecuencia los académicos se olvidan de los territorios estadounidenses en el Caribe y el Pacífico) por parte de un hegemón mundial es un hecho sin precedentes. Parenti (1995) argumentó que, aunque "a veces se explica que la dominación imperial surge de un imperativo territorial", después de la Segunda Guerra Mundial esto ya no era el caso de Estados Unidos, ya que EEUU logró negociar un régimen internacional que favorecía sus industrias competitivas (Parenti, 1995: 15).

Para apreciar mejor estos comentarios contrastantes, hay que partir del hecho de que Estados Unidos opera como hegemón de un orden mundial capitalista fragmentado en territorialidades soberanas. Como explicó Castells (2009):

> cuanto más se basa una organización social en flujos ahistóricos, (...= más escapa la lógica del poder global al control sociopolítico de sociedades locales - nacionales históricamente específicas [...] Por otro lado, las élites [nacionales] no quieren y no pueden convertirse en flujos, si quieren dominar a los demás (Castell, 2009: 446).

La gran estrategia estadounidense ha buscado superar esta incongruencia proyectando una esfera de influencia global -un oxímoron para los pensadores geopolíticos del siglo XIX- es decir, una esfera de influencia donde el gobierno indirecto prevalece sobre el gobierno directo; donde la influencia se ejerce más allá del territorio contiguo al estado dominante; y donde el interés nacional de la potencia dominante se convierte en interés internacional, el interés de todos.

Al describir el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano (PNAC), Paul Wolfowitz afirmó que "debemos contabilizar de los intereses de las naciones industrializadas avanzadas como para disuadirlas de desafiar nuestro liderazgo o de buscar derrocar el orden político y económico establecido" (Tyler, 1992: 78). Sin embargo, el punto más destacado es que, si bien la gran estrategia estadounidense siempre imaginó un mundo sin barreras al comercio, ha intentado dar forma a un mercado mundial abierto a su propia imagen. Este intento ha tenido efectos importantes. Por un lado, el

entrelazamiento entre lógicas geopolíticas y económicas ha producido armonía de intereses. Los cálculos políticos para consolidar el poder y el éxito del estado están enredados en la lógica de 'expandirse o morir' del capitalismo. Estas capacidades, a su vez, pueden implementarse geopolíticamente para desbloquear más oportunidades para las empresas estadounidenses. Como sostiene Layne (2006):

> Una economía fuerte proporciona los recursos que pueden convertirse en poder militar y genera la riqueza para pagar el extenso aparato militar necesario para mantener la posición dominante de la hegemonía (Layne, 2006: 153).

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial y a través de una estrategia de puertas abiertas y fronteras cerradas (Colás, 2008) Estados Unidos persiguió una tríada wilsoniana de - paz, libre mercado, democracia - desbloqueando mercados protegidos para que las empresas estadounidenses puedan prosperar gracias a su ventaja tecnológica. Pero, el aplanamiento del espacio geoeconómico global en la posmodernidad hace que la economía estadounidense sea vulnerable a la competencia extranjera y las inestabilidades regionales. Esto ha implicado compromisos costosos como disuadir el surgimiento de cualquier tipo de desafío hegemónico:

Como reprimir intentos regionales de perseguir intereses nacionales que podrían conducir a tensiones interregionales y poner en peligro la 'paz' o 'estabilidad' que necesita la economía mundial; aliviar las alianzas y arreglos institucionales desfavorables. Trotsky (1926) curiosamente señaló que: "no es muy probable que la burguesía de todos los países consienta en ser empujada a un segundo plano" (Trosky, 1926: Parte I). En otras palabras, la hegemonía estadounidense a veces encontró resistencia también desde dentro del concierto del capitalismo global u occidental.

Al perseguir sus intereses económicos nacionales, países como Japón, Alemania y Francia reflejaron una "determinación... de no permitir que la globalización se convierta en lo mismo que la americanización" (Smith, 2005: 193). De hecho, la esfera de influencia global patrocinada por Estados Unidos ha llevado al éxito económico de países como Japón y Alemania, requiriendo que los legisladores estadounidenses encuentren soluciones coercitivas como la Restricción Voluntaria de Exportación (VER) infligida al sector automotriz de Japón en 1981 y la devaluación del dólar frente al yen y el marco alemán acordados en el Acuerdo de Plaza (1985).

Según Layne (2006) y contrariamente a lo que sostenían los neorrealistas que son menos por su política militar excesivamente ambiciosa y más por la apertura del orden mundial y a la competencia del libre mercado lo que a largo plazo harán que "la gran estrategia hegemónica haga que Estados Unidos este menos seguro" provocando complejos dilemas geopolíticos (Layne, 2006: 7).

3-Un orden mundial post-estadounidense

Desde 2011, la Administración Obama anunció que tenía la intención de hacer de Asia-Pacífico la prioridad geopolítica (Clinton, 2011) -el pivot to Asia-pacific-. Hubo varias razones que llevaron a ese cambio, algunas estructurales y otras directamente

relacionadas con la agenda electoral y presidencial de Obama. Para empezar, la Administración Obama - y hasta cierto punto la de Trump - necesitaba ir más allá del expedicionismo militar evidentemente imperialista de George W. Bush y la Guerra contra el Terror también para recuperar la relación con el mundo musulmán (Obama. 2009). "La crisis financiera requirió que Obama recortará el presupuesto militar" (Townsend 2019, 28).

El surgimiento de una China asertiva en el Pacífico Occidental ha exigido más atención por parte de Washington, que decidió pasar de una distribución del 50% al 50% de los activos navales entre el Atlántico y el Indo-Pacífico a una del 40% al 60% (Alexander 2012). Un orden global geopolítico cambiante y el surgimiento de una clase media de cientos de millones en Asia-Pacífico han hecho que esta parte de la región del mundo sea muy llamativa, más aún si se compara con una Europa empobrecida y en declive y una compleja región como es el MENA (Medio Oriente y Norte de África). Sobre esta última Obama sostenía que no había un "interés directo de seguridad nacional estadounidense" en la región[3].

El ascenso militar de China preocupa al Pentágono en el Océano Pacífico, en particular dentro de la Primera Cadena de Islas, donde la primacía militar de la que disfrutaba Estados Unidos en el momento de la Guerra Fría ya no puede darse por sentada (Townshend, 2019: 9-11).

En Eurasia, en cambio, Estados Unidos no ha podido llenar el vacío dejado por la Unión Soviética. Si Washington todavía domina en el largo plazo al Rimland euroasiático, China, gracias a su relación con Rusia, tiene una ventaja geográfica y demográfica sobre el Heartland (Pham. 2013; Mankoff, 2013).

En Europa, China sigue siendo más bien un actor económico en lugar de militar. Sin embargo, la geografía de algunas infraestructuras de propiedad china a través de la Iniciativa la Ruta y la Franja (BRI), traza un arco estratégico-logístico que envuelve al Viejo Continente a lo largo de un cinturón logístico que pasa por el interpuerto de Duisburg y los puertos de Israel, Grecia e Italia y que podría permitir a Beijing controlar el mayor flujo intercontinental global, el euroasiático (Leoni, 2020). Del mismo modo, la Administración Trump ha confirmado tal reequilibrio geoestratégico a largo plazo, alejándose de Oriente Medio y redireccionando en la región Asia-Pacífico, aunque con diferentes enfoques tácticos. Cuando visitó Arabia Saudita durante su primer viaje al extranjero como presidente de los Estados Unidos, Trump definió la política exterior estadounidense en la región como direccionada por un 'realismo con principio', pero calificando a la de su administración como una política exterior menos ideológica en comparación con los años de Bush 'en los que EEUU decía a otros pueblos cómo vivir, qué hacer, quién ser o cómo adorar' (Trump, 2017).

[3] Se informó que el presidente "*recuerda con frecuencia a su gabinete que el terrorismo se cobra muchas menos vidas en Estados Unidos que las pistolas, los accidentes automovilísticos y las caídas en bañeras*". (Goldberg 2016).

Trump afirmó que Oriente Medio sigue siendo un 'lugar problemático' y que Estados Unidos no puede producir una paz y seguridad duraderas en la región. Por lo tanto, su destino está en manos de su propia gente (Trump, 2018). Trump agregó que Estados Unidos no necesariamente tiene que usar sus poderosas capacidades militares en la región (Trump, 2020).

Al mismo tiempo, también modificó el concepto de 'pivote a Asia' en la expresión Indo-Pacífico libre y abierto, su agenda política demostró en hechos que su foco político estaba principalmente comprometido a contrarrestar el ascenso de China a diferentes niveles.

4-El dilema chino: Capitalismo de Estado y Empresas de Propiedad Estatal (EPE)

De hecho, el ascenso de China como actor internacional de primer nivel ha puesto de relieve la tensión entre las dos almas de la gran estrategia estadounidense: el globalismo y la supremacía geopolítica nacional. En el pasado, el éxito económico de estados competidores como Alemania y Japón no podía traducirse en aspiraciones geopolíticas dado que estos aceptaron un desarme posterior a la Segunda Guerra Mundial que finalizó sus aspiraciones geopolíticas.

La estrategia geopolítica revisionista de su mejor amigo y peor enemigo, China es un desafío supremo en comparación con otros rivales. China ahora cuenta con una renovada capacidad militar en el Pacífico, absorbe grandes cantidades de deuda externa estadounidense, y con una clase media en crecimiento y un enorme mercado interno, hacen que sea difícil: mantener al mundo lo suficientemente abierto para los negocios globales y norteamericanos, sin prevenir el surgimiento de ningún otro desafiante (Harvey 2003, 84).

Desde el punto de vista de los intereses transnacionales, China se ha convertido en una fuente indispensable de dinero para las grandes empresas estadounidenses y refuerzan la esfera de influencia económica global liderada por Estados Unidos. Sin embargo, desde el punto de vista de la seguridad nacional, la competencia de China en cadenas de valor agregado como el sector de alta tecnología e Internet, y su propiedad estructural de la deuda estadounidense, abren un área potencial de vulnerabilidad económica y geopolítica para Estados Unidos.

Posen (2014) sostiene que si China finalmente resulta un competidor estratégico mucho más formidable que la URSS será porque los intereses económicos y geopolíticos de Beijing se cristalizan en su capitalismo administrado por el Estado y, en particular, en el papel desempeñado por sus Empresas de Propiedad Estatal (EPEs). Esa también es la opinión del establishment de política exterior económica de Washington, como se observa en el 'Informe anual al Congreso sobre el cumplimiento de las normas de la OMC por parte de China' que la Oficina Ejecutiva del Presidente edita todos los años desde que China se unió a la institución multilateral. Desde 2005, el Informe señaló que:

> Algunas empresas estadounidenses comenzaron a plantear preguntas sobre el papel del gobierno de China en las decisiones de inversión de las empresas estatales (USTR 2005, P.46). Aunque China había acordado no 'influir en las decisiones comerciales de las empresas estatales y de inversión estatal' (USTR 2006, 51), el 'Master Plan de Ciencia y Tecnología a Mediano y Largo Plazo de China' del Consejo de Estado aprobó las preferencias de compra de los bienes nacionales como una importante herramienta de política industrial ', discriminando a las empresas extranjeras (USTR. 2006: 53).

Lo que revela esta imagen es que la estrategia de las élites de la política exterior de Estados Unidos buscará socavar este marco institucional (las EPE de China) o contener su capacidad de contaminar el entorno económico internacional. Sin embargo, hacer esto con un estado socio-enemigo requiere una solución muy compleja, como explica Luttwak, que el entrelazamiento de los intereses económicos y geoestratégicos en la ha hecho que en los EEUU surjan tres enfoques diferentes sobre cómo abordar a China, los tres reflejando los puntos de vista de tres departamentos diferentes: Tesoro, Estado y Defensa (Luttwak, 2012; 213–247):

> Si mientras el Dpto. del Tesoro ha estado abierto al 'capital barato' y a las 'importaciones' (214), el de Estado ha buscado el equilibrio entre 'cooperación', 'contención' y 'guerra ideológica' (Luttwak, 2012: 233), mientras que la Defensa ha adoptado claramente una postura de "contención" (Luttwak, 2012: 238).

Si bien los "intereses estratégicos, económicos, políticos o prácticos" son los impulsores de la política exterior estadounidense" (McCrisken, 2003: 187), la naturaleza contradictoria de la gran estrategia estadounidense de hegemonía liberal requiere una adaptación e interpretación constantes de los dilemas geopolíticos, también a través de lentes ideológicos.

Esto se inclina hacia la necesidad de desglosar las cosmovisiones geopolíticas de las élites estadounidenses para comprender los diferentes énfasis colocados por cada gobierno (Taylor, 1993), no para buscar en vano cambios de sentido estratégicos, sino con el objetivo de dar sentido a las discontinuidades tácticas en el contexto de la continuidad estratégica.

5- El globalismo de Obama y la Asociación Transpacífica

La cosmovisión de Obama mostró los caracteres del globalismo, aunque con cierto grado de pragmatismo. Los tres pilares tradicionalmente wilsonianos (paz- libre mercado- democracia) dieron forma a su mentalidad (cultura) estratégica y proceder táctico: el poder ya no es un juego de suma cero (Obama 2009c; 2009b). La democracia de libre mercado y los derechos humanos son calificados como: la base más firme para el progreso humano en este siglo... ideas y principios que son universales (Obama, 2016d; 2009b). Así, el orden internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial... trajo la cooperación diplomática entre las principales potencias del mundo (Obama,

2009c; 2009b). El globalismo de Obama era tangible en su preocupación de que las fuerzas centrífugas pudieran destruir el Orden Liberal Internacional.

Con Obama, las cumbres del G20 se convirtieron en el espacio institucional para una "acción coordinada contra la crisis financiera global 2008-2009" (Napolitano, 2011; 314-8). Cuestionó la disciplina fiscal propuesta por la Alemania liderada por Merkel para Europa porque sólo servía a los intereses del propio país (Kulish y Dempsey, 2009). Intervino en el referéndum del Brexit afirmando que la Unión Europea ha sentado las bases para décadas de relativa paz y prosperidad en ese continente (Obama, 2016b). Por lo tanto, para abordar este complejo asunto, la Administración Obama buscó encerrar a China dentro de una arquitectura legal-institucional que era multilateral pero basada en condicionamientos estadounidenses.

La Asociación Transpacífico ya existía bajo Bush, pero si bien fue un intento de superar el 'tazón de fideos' que caracterizó la política comercial en Asia-Pacífico, durante la presidencia de Obama el TPP se transformó en un proyecto de mayor alcance (Capling y Ravenhill, 2011) que contenía una lógica geopolítica entrelazada con preceptos económicos.

En primera instancia el TPP de la administración Obama fue una reacción al lento desempeño de los mecanismos multilaterales y a la incapacidad de la hegemonía estadounidense para hacer cumplir su voluntad en tales instituciones. De hecho, "ofrecía un marco para superar la oposición de China y otros países en la OMC" (Dian, 2017: 589–592) surgida durante la tortuosa Ronda de Doha. Su razón de ser era fortalecer el multilateralismo liderado por Estados Unidos en Asia y el Pacífico mientras se involucra de una manera no confrontativa con China. Al exigir el TPP reglas estrictas de transparencia para las EPE -destinadas a disciplinar el capitalismo de Estado de China- apuntan a impulsar una reforma interna, llevando a las empresas chinas al terreno de la plena libre competencia, donde prosperan algunos sectores estratégicos de las industrias estadounidenses. Por esta razón, la reglamentación a las EPEs chinas serviría a los intereses de las empresas de propiedad intelectual (PI) y Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's) de Silicon Valley y otros polos tecnológicos de EEUU para obstruir a las EPEs y de esa manera socavar también el potencial geopolítico chino.

Obama sostuvo la importancia del TTP destacando la amenaza geopolítica de China cuando afirmó que: si no logramos concretar la Asociación Transpacífica, entonces, ese vacío, será llenado por China. Ellos establecerán las reglas, y esas reglas no serán en nuestro beneficio (Obama, 2015c).

6- El nacionalismo y los aranceles de Trump

La Administración Trump ha seguido los objetivos estratégicos de Obama, aunque con un enfoque táctico muy diferente. Sin embargo, al contrario de Obama, Trump operacionalizó esta estrategia con un estilo marcadamente nacionalista. Mientras que la cosmovisión de Obama describió un sistema global interconectado, Trump

manifestó una cosmovisión hobbesiana (más propia al nacionalismo y al conservadurismo) y en la que "las organizaciones sociales y políticas se definen en términos de este o aquel estado" (Agnew, 2003: 98).

Durante su discurso ante la ONU en 2018, se evidenciaron esos rasgos geopolíticos del siglo XIX, afirmando que Estados Unidos está gobernado por estadounidenses. Rechazamos la ideología del globalismo y abrazamos la doctrina del patriotismo (Trump, 2018). Esta era una visión afín a una lógica de supervivencia en un espacio anárquico. Debido a su énfasis en el 'orgullo' y el 'miedo' por la dominación y la derrota, los académicos etiquetaron a Trump como un presidente jacksoniano (Clarke y Ricketts 2017).

Si bien retirar la participación estadounidense del TPP permitió a Trump cumplir con la promesa de rechazar el multilateralismo, la oposición al capitalismo estatal de China, las exportaciones baratas, la creciente competencia en sectores estratégicos y el robo de propiedad intelectual continuaron pero de una manera más confrontativa y de manera bilateral con el uso de aranceles comerciales[4] y una narrativa más explícita. Si Obama buscó equilibrar la seguridad nacional y los intereses económicos transnacionales a través del multilateralismo (bajo una especie de concepción wilsoniana) la Administración Trump puso más énfasis en la supremacía geopolítica más unilateral.

7 - Conclusiones

Este capítulo busca en general contribuir al debate sobre las relaciones entre sino-americanas abordando y en particular la temática de la tensión entre intereses nacionales y globales en el marco de la (gran) estrategia estadounidense.

En particular, neorrealistas como Posen, Walt y Mearsheimer señalaron que la gran estrategia de Estados Unidos, especialmente desde el final de la Guerra Fría, ha sido defectuosa por su constante intento de diseñar un orden internacional liberal basado en principios, muchas veces retóricos, en el Estado de derecho internacional, la democracia liberal, derechos humanos, entre varios otros principios. De facto, sin embargo, los neorrealistas mantuvieron señalan de forma correcta que hacer cumplir tales ambiciones han debilitado el interés nacional y, en última instancia, el poder estadounidense.

En este escrito se comparte la visión de estos autores en la medida en que la gran estrategia estadounidense de hegemonía liberal ha reducido el poder relativo estadounidense, el artículo señala que la sobrecarga militar no es la principal causa del

[4] A fines de mayo de 2018, Trump anunció aranceles adicionales del 25% para una lista de productos que incluye alrededor de 1,102 líneas (USTR, 2018b) por un total de $50 mil millones en valor comercial de 2018. La lógica de esta lista era golpear productos de sectores industriales relacionados con la política industrial '*Made in China 2025*', particularmente aquellos relacionados con 'aeroespacial, tecnología de la información y las comunicaciones, robótica, maquinaria industrial, nuevos materiales y automóviles'. Las sanciones comerciales se publicaron en el Registro Federal el 20 de junio de 2018 y entraron en vigencia el 6 de julio (Registro Federal 2018, 28710-28756).

declive estadounidense. De hecho, se presentan cuatro afirmaciones. En primer lugar, si bien la gran estrategia estadounidense representa una síntesis de dos elementos que se refuerzan a sí mismos, pero también son a la vez contrapuestos: el nacionalismo y el globalismo. La gran estrategia estadounidense de Hegemonía Liberal ha contribuido a provocar el surgimiento de rivales sistémicos como Japón, Alemania y, más recientemente, China.

El argumento presentado en el artículo condensa aún más este aspecto al señalar que, si bien los grandes objetivos estratégicos de Estados Unidos nunca cambian, las visiones geopolíticas del mundo de las élites (la cultura estratégica y sus respectivos códigos geopolíticos) dan cuenta de las discontinuidades o ajustes tácticos para operar la mejor síntesis posible de los intereses nacionales y globales.

El ascenso de China ha hecho de este ejercicio de síntesis entre nacionalismo y globalismo una tarea extremadamente desafiante para EEUU porqué China se ha convertido a la vez en socio y enemigo de Estados Unidos. En particular, la hegemonía de Estados Unidos se ve desafiada por el entrelazamiento estratégico de China entre el poder político y las industrias clave (Empresas de Propiedad Estatal o de Participación Estatal) en una particular sinergia que permite una geoestrategia china más integral.

En base a lo demostrado en hechos y respaldos en documentos los decisores políticos estadounidense desde Obama a Trump, entendieron que el capitalismo de Estado chino es su principal fuente de poder, y por lo tanto amenaza. Se buscó aplicar este esquema analítico demostrando las diferencias entre las administraciones Obama y Trump en su enfoque de la política económica exterior hacia China. En particular, el hecho que ambos presidentes buscaron forzar a China a alejarse de su Capitalismo de Estado e implementar reformas más liberalizadoras. Este proceder también confirma que entre estas dos administraciones ha existido una continuidad estratégica. Sin embargo, este artículo también sostiene que Obama y Trump persiguen este objetivo con métodos diferentes, confirmando así la discontinuidad táctica entre las dos administraciones.

Bibliografía

Agnew, J. (2003a). American Hegemony Into the American Empire? Lessons from the Invasion of Iraq, *Antipode*, Vol. 35, No. 5, 871-885.

Agnew, J. (2003b). *Geopolitics: Re-Visioning World Politics*, London and New York: Routledge.

Anderson, P. (2013). Imperium, *New Left Review*, Vol. 83, September-October.

Bremmer, I. (2018). "*Geopolitical recession' has arrived and the US-led world order is ending*". https://www.cnbc.com/2018/10/10/china-emerging-markets-are-rising-us-led-order-ending-ian-bremmer.html

Bush, G. W. (1999). A Distinctly American Internationalism. *Ronald Reagan Presidential Library*, November 19. https://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/bush/wspeech.htm.

Capling, A. and Ravenhill, J. (2011). Multilateralising regionalism: What role for the Trans-Pacific Partnership agreement? *The Pacific Review* 24 (5):553–575.

Castells, M. (2009) *The Rise of the Network Society: The Information Age - Economy, Society and Culture*, US: Wiley-Blackwell.

Clarke, M. and Ricketts, A. (2017). Donald Trump and American foreign policy: The return of the Jacksonian tradition, *Comparative Strategy*, Vol 36, No. 4.

Colás, A. (2008). Open Doors and Closed Frontiers: The Limits of American Empire, *European Journal of International Relations*, Vol. 14, No. 4, pp. 619-643.

Dian, M. (2017). *The strategic value of the Trans-Pacific Partnership and the consequences of abandoning it for the US role in Asia. International Politics* 54 (5):583–597.

Dombrowsky, P. and Reich, S. (2017). Does Donald Trump have a grand strategy?. *International Affairs,* Vol. 93, No. 5, pp. 1013–1037.

Federal Register. 2018. Vol. 83, No. 119, June 20, 28710–28756. https://ustr.gov/sites/default/files/2018-13248.pdf.

Ferguson, N. (2003). 'Review: *Hegemony or Empire?: Two Hegemonies: Britain 1846-1914 and the United States 1941-2001* by Patrick Karl O'Brien; Armand Clesse', *Foreign Affairs*, Vol. 82, No. 5, September-October, pp. 154-161.

Gavin, F.J. (2015). Strategies of Inhibition: U.S. Grand Strategy, the Nuclear Revolution, and *Nonproliferation*, Vol. 40, No. 1, pp. 9-46.

Gray, C. S. (1981). *National style in strategy: The American example*. International Security 6, (2):21–47.

Hardt, M. and Negri, A. (2000). *Empire*, Cambridge (MA), and London: Harvard University Press.

Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*, US: Oxford University Press.

Kerry, J. and Carter, A. (2015). John Kerry & Ash Carter: Congress Needs to Help American Trade Grow, *USA Today*, June 8. http://www.usatoday.com/story/opinion/2015/06/08/tpp-tpa-trade-democrats-vote-house-obama-column/28566641/.

Kulish, N. and Dempsey, J. (2009). '*Merkel Is Set to Greet, and Then Resist, Obama*', The New York Times, March 29. Accessed March 6, 2018: www.nytimes.com/2009/03/30/world/europe/30merkel.html

Layne, C. (2007). *The Peace of Illusions: American Grand Strategy from 1940 to the Present*, Ithaca and London: Cornell University Press.

Lundestad, G. (1986). Empire by Invitation? 'The United States and Western Europe, 1945–1952, *Journal of Peace Research*, Vol. 23, No. 3, pp. 263-77.

Luttwak, E. N. (2012). *The rise of China vs. the logic of strategy*, Cambridge (MA): The Belknap Press of Harvard University Press.

Mann, M. (2008). *American empires: Past and present,* Canadian Review of Sociology, Vol. 45, No. 1, pp. 7–50.

Martel, W.J. (2015). *Grand Strategy in Theory and Practice: The Need for an Effective American Foreign Policy*, New York, Cambridge University Press.

McCrisken, T. B. (2003). *American exceptionalism and the legacy of Vietnam US foreign policy since 1974*. London: Palgrave Macmillan.

Mead, W.R. (2001). *Walter Russell Mead, Special Providence: American Foreign Policy and How It Changed the World*, New York, Alfred A. Knopf.

Mearsheimer, J. J. (2018). *Great Delusion: Liberal Dreams and International Realities*, New Haven: Yale University Press.

Napolitano, G. (2011). The Two Ways of Global Governance after the Financial Crisis: Multilateralism versus Cooperation among Governments, *International Journal of Constitutional Law*, Vol. 9, No. 2, pp. 310-339

National Security Strategy. 2015. The White House, Washington, D. C., February 6. http://nssarchive.us/wp-content/uploads/2015/02/2015.pdf.

National Security Strategy (2017). The White House, Washington, D.C, December, 2017: https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf

Obama, B. H. (2009). The President's Speech in Cairo: A New Beginning, The White House, June-4:https://obamawhitehouse.archives.gov/issues/foreign-policy/presidents-speech-cairo-a-new-beginning.

Obama, B. H. (2009c). Remarks by the President to the United Nations General Assembly, September 23-2009: https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/remarks-president-united-nations-general-assembly.

Obama, B. H. (2015c). Remarks by the President in Meeting on the Trans-Pacific Partnership, Roosevelt Room, November 13: https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/11/13/remarks-President-meeting-trans-pacific-partnership

Obama, B. H. (2016b). Barack Obama: "*as your friend, let me say that the EU makes Britain even greater*", *The Telegraph*, April 23. Accessed January 4, 2017: http://www.telegraph.co.uk/news/2016/04/21/as-your-friend-let-me-tell-you-that-the-eu-makes-britain-even-gr/

Obama, B. H. (2016a). Remarks by President Obama and Prime Minister Turnbull of Australia before Bilateral Meeting, The White House, Office of the Press Secretary, Oval Office, January, 19. https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/01/19/remarks-President-obama-and-prime-minister-turnbull-australia-bilateral

Obama, B. H. (2016d). Address by President Obama to the 71st Session of the United Nations General Assembly, September 20. https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/09/20/address-president-obama-71st-session-united-nations-general-assembly

Panitch, L. and Gindin, S. (2012). *The Making of Global Capitalism: The Political Economy of American Empire*, London and New York: Verso.

Parenti, M. (1995). *Against Empire*, San Francisco: City Lights Books.

Pfaff, W. (2001). The Question of Hegemony, in Foreign *Affairs*, Vol. 80, No. 1 (Jan. - Feb., 2001), pp. 221-232.

Posen, B. R. and Ross, L. A. (1996). Competing Visions for U.S. Grand Strategy, *International Security*, Vol. 21, No. 3, pp. 5-53.

Posen, B. R. (2014). *Restraint: A New Foundation for U.S. Grand Strategy*, Ithaca: Cornell University Press.

Robinson, W.I. (2007). Beyond the Theory of Imperialism: Global Capitalism and the Transnational State. *Societies Without Borders*, Vol. 2No. 1, pp. 5–26.

Roger Louis, W. M. and Robinson, R. (1994). The imperialism of decolonization, *The Journal of Imperial and Commonwealth History*, Vol. 22, No. 3, pp. 462-511.

Siegel, J. (2016) '*The Alt-Right's Jewish Godfather*', *Tablet*, November 29: http://www.tabletmag.com/author/jacob-siegel

Smith, N. (2003). *American Empire: Roosevelt's Geographer and the Prelude to Globalization*, Berkeley, Los Angeles and London: California University Press.

Smith, N. 2005. *The Endgame of Globalization*. London: Routledge.

Taylor, P. J. (1993). *Geopolitical world orders*. In *Political geography of the twentieth century: A global analysis*, ed. P. J. Taylor, 33–61. London: Belhaven Press.

Tooze, A. (2014). *The Deluge: The Great War and the Remaking of Global Order 1916-1931*, UK: Penguin

Trotsky, L. (1926). Europe and America, Part II: https://www.marxists.org/archive/trotsky/1926/02/europe2.htm

Trump, D. (2004). The Apprentice, Intro Season 1, 0.26–0.38, https://www.youtube.com/watch?v=5ZXgzxGyxWM&t=39s

Trump, D. (2017d). Remarks by President Trump at APEC CEO Summit, Da Nang, November 10. https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-apec-ceo-summit-da-nang-vietnam/.

Trump, D. (2018a). Statement from the President Regarding Trade with China, *The White House*, June 18. https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-president-regarding-trade-china-2/.

Trump, D. (2018b). Remarks by President Trump to the 73rd Session of the United Nations General Assembly, New York, September 25. https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-73rd-session-united-nations-general-assembly-new-york-ny/

Trump, D. and Xi, J. (2017). Remarks by president Trump and president Xi of China in joint press statement, Beijing, November 9, China: https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-president-xi-china-joint-press-statement-beijing-china/.

Tyler, P. E. (1992) 'U.S. Strategy Plan Calls for Insuring no Rivals Develop', *The New York Times*, March 8. Accessed October 19, 2017: http://www.nytimes.com/1992/03/08/world/us-strategy-plan-calls-for-insuring-no-rivals-develop.html?pagewanted=all

U.S. Trade Representative (2005). Report to Congress on China's WTO Compliance, December 11. https://china.usc.edu/sites/default/files/article/attachments/2005%20China%20Report%20to%20Congress.pdf

U.S. Trade Representative (2006). '2007 Report to Congress on China's WTO Compliance,' December 11. https://ustr.gov/archive/assets/Document_Library/Reports_Publications/2006/asset_upload_file688_10223.pdf

U.S. Trade Representative (2007). '2007 Report to Congress on China's WTO Compliance,' December 11. https://ustr.gov/archive/assets/Document_Library/Reports_Publications/2006/asset_upload_file688_10223.pdfhttps://ustr.gov/sites/default/files/asset_upload_file625_13692.pdf

U.S. Trade Representative (2008) "2008 Report to Congress on China's WTO Compliance," December. https://ustr.gov/sites/default/files/asset_upload_file192_15258.pdf

U.S. Trade Representative (2013) "2013 Report to Congress on China's WTO Compliance," December. https://ustr.gov/sites/default/files/2013-Report-to-Congress-China-WTO-Compliance.pdf

US Trade Representative. 2018b. Issues tariffs on Chinese Products in response to unfair trade practices. https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2018/june/ustr-issues-tariffs-chinese-products.

U.S. Trade Representative (2018). "2018 *Report to Congress on China's WTO Compliance*," February 2019. https://ustr.gov/sites/default/files/2018-USTR-Report-to-Congress-on-China%27s-WTO-Compliance.pdf

Van der Pijl, K. (2012). *The Making of an Atlantic Ruling Class*, London: Verso

Wade, R. H. (2003). The Invisible Hand of the American Empire, *Ethics & International Affairs*, Vol. 17, No.2, pp. 77-88

Walt, S. M. (2018). *The Hell of Good Intentions: America's Foreign Policy Elite and the Decline of U.S. Primacy*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

Weldes, J. (1996). Constructing National Interests, *European Journal of International Relations*, 2(3):275–318.

Wivel, A. (2005). Explaining why state X made a certain move last Tuesday: the promise and limitations of realist foreign policy analysis, *Journal of International Relations and Development*, Vol. 8, No. 4, pp 355–380

Wong, A. N. (2018). *Briefing on the Indo-Pacific Strategy*, Deputy Assistant Secretary, Bureau of East Asian and Pacific Affairs, Washington, D.C., April 2. https://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2018/04/280134.htm.

13. Inversiones chinas en el sector petrolero suramericano. Una aproximación desde la gobernanza energética

Por *Adán Nicolás Mayer*[1]

Resumen

El ascenso de China como potencia económica en las últimas décadas plantea diversos desafíos para las diferentes regiones al momento de pensar estrategias para relacionarse con el gigante asiático. Uno de los puntos sensibles es como se inserta la creciente inversión extranjera directa (IED) china en el mundo, estableciéndose ya no solo como una economía de destino de inversión, sino también como un exportador neto de IED al resto del mundo. Estas inversiones en aumento tienen características propias desde su origen, durante su expansión y al instalarse, que las hacen cualitativamente distintas a otros flujos de inversión. Ante esto, América Latina se presenta como una región que históricamente fue receptora de IED principalmente provenientes de Europa y Estados Unidos.

La irrupción del crecimiento de la inversión china en la región es diversa, pero se concentra en recursos naturales y energía atendiendo las necesidades de la principal economía del mundo. La creciente inversión china en el sector energético suramericano requiere un profundo análisis; por un lado, sobre el marco en el que se inserta; y por otro, sobre las oportunidades y los riesgos que presenta para el desarrollo de la región.

El artículo se propone contribuir al análisis de estas inversiones en el sector petrolero suramericano desde el enfoque de la gobernanza energética global y regional.

1- Introducción

En los últimos años las inversiones chinas en el extranjero, como Inversión Extranjera Directa (IED), se incrementaron notablemente. Entre los rubros preferidos de estas inversiones se encuentran los sectores ligados al uso intensivo de tecnología de punta y a la producción de materias primas estratégicas. En este sentido, las inversiones chinas en el sector energético sudamericanos son cada vez más significativas.

El sector energético es clave en la economía mundial, pero mucho más sensible en regiones como Sudamérica: el problema que representa la salida masiva de divisas en la importación de energía o las oportunidades que pueden significar las ganancias de algunos recursos como commodities internacionales. En países con economías no

[1] Licenciado en Estudios Políticos – Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)
Estudiante de Relaciones Internacionales – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

desarrolladas, que enfrentan a la vez el desafío por el desarrollo industrial y el problema de la restricción externa, el sector energético es clave.

El trabajo pretende analizar el impacto que tuvo la IED proveniente de China en la industria petrolera Sudamericana. No tiene por objetivo ser un trabajo exhaustivo ni comparativo de países, sino ser un análisis aproximado del peso que tuvieron tales inversiones en el sector y como estas están mediadas, por un lado, por la gobernanza energética global en la cual se inserta China de una manera particular; y, por otro lado, por la gobernanza de los recursos naturales local que llevan a cabo los países suramericanos. Ante el ascenso de China en la política mundial en una aparente confrontación por la hegemonía mundial frente a Estados Unidos y siendo a la vez el principal productor, consumidor e importador de energía, es pertinente realizar un aporte al estudio de estas relaciones en la región. Se pretende contribuir al análisis de las relaciones de la región suramericana con China, entendiendo al sector energético como estratégico a la hora de pensar el desarrollo sudamericano.

La organización de este trabajo, en primer lugar, se describe las principales características del sistema energético sudamericano en general y del sector petrolero en particular; en segundo lugar, se analizan las instituciones y los mecanismos que hacen a la gobernanza energética respecto de la industria petrolera tanto de la región y de China; en tercer lugar, se profundizan el análisis en las inversiones chinas en el sector petrolero sudamericano. Por último, se exponen las conclusiones del trabajo buscando generar un aporte a los estudios sobre el sector energético en la región, en tanto se considera a este como un elemento central para el desarrollo económico y social.

Desarrollo

1. Sistema energético Sudamericano

El concepto de sistema energético refiere al conjunto de vínculos dentro del sistema social, la naturaleza y las relaciones de producción que hacen a la producción, transformación, distribución y consumo de la energía en un determinado espacio, de ahí que podemos hablar de sistema energético por país o por región sí tomamos un marco más amplio. Bouille (2004) lo define "como una sucesión de actividades que, a partir de una cierta dotación de recursos naturales, permite satisfacer los requerimientos de energía de una sociedad, ya sean aquellos derivados directamente del estilo de vida de su población como los asociados a la actividad económica productiva" (Bouille, 2004: 56). Los sistemas energéticos están representados físicamente por un conjunto de cadenas energéticas en la cual "se puede trazar la circulación de flujos desde los recursos hasta su utilización, y permite analizar la viabilidad técnica de las diferentes opciones de funcionamiento del sistema" (Ibid). Estos sistemas pueden abastecerse del exterior o generar excedentes, lo que determina que un sistema sea importador o exportador de energía.

1.1 Matriz energética y eléctrica sudamericana

La matriz energética sudamericana se caracteriza por el predominio del petróleo con el 34% y del carbón con el 27% como principales fuentes primarias de energía, encontrándose muy por detrás la hidroenergía con el 6%. Sí hablamos de la matriz eléctrica, la principal fuente de energía es la hidroeléctrica con el 58% seguida por la térmica no renovable con el 30,3%.

La región tiene el 19% de las reservas mundiales de petróleo, aunque la extracción representa solo el 8,1% en la actualidad. Las reservas de gas en la región representan el 4% de las reservas mundiales. En cuanto a las reservas de shale oil y shale gas, la región en su conjunto concentra el 17,3% y el 19,9% respectivamente sobre el total mundial.

Existe una gran desigualdad de recursos naturales: la mitad de los países son importadores de energía y la otra mitad exportadores, con lo cual se puede hablar de la posibilidad, y la necesidad, de la complementariedad. La integración energética regional es una cuenta pendiente para los países de la región, profundizar generaría menores grados de dependencia con otras regiones que tienen ciclos económicos atados a otras realidades.

2. La gobernanza de los recursos naturales y la gobernanza energética global

El término de gobernanza aplicado a la cuestión energética nació en la cumbre del 2005 del G20 ante preocupaciones por la seguridad energética y el creciente espacio ganado en las agendas gubernamentales por el problema del cambio climático. A diferencia de lo que implicaría un gobierno de la actividad, la Gobernanza Energética Global (GEG) se refiere a aquellas actividades respaldadas por objetivos compartidos que pueden o no depender de la actividad formal y el poder coercitivo. El alcance de la GEG es, en términos potenciales, cualquier problema social, político o económico de índole internacional que esté relacionado con la producción, distribución o consumo de energía (Van de Graaf y Colgan, 2016).

La GEG está compuesta por diversos organismos multilaterales, dependiendo el sector y los países que agrupe va a generar marcos de acción y planificación muy variada. Entonces tenemos que no hay una gobernanza total, jerárquica y definida de la energía: hay diversos núcleos de acuerdos y grandes brechas en los modos de actuar de los diferentes Estados y actores privados involucrados, estas responden a diversos intereses nacionales que dan forma a diferentes acuerdos y modos de proceder.

La gobernanza de los recursos naturales es un enfoque más útil para ver las particularidades de un país en el manejo de un sector determinado. Altomonte y Sánchez (2016) la definen como un conjunto de acciones, instituciones formales y decisiones políticas soberanas cuyo accionar determina regímenes de propiedad, marcos tributarios y mecanismos de ahorro, distribución y uso de las rentas públicas provenientes de esas actividades extractivas. Según estos autores, el desafío actual que enfrenta América Latina es el de avanzar hacia la consolidación de una gobernanza de

los recursos naturales que se articule con las transformaciones estructurales para el desarrollo humano y la igualdad. La región latinoamericana debe superar la situación de ser rica en recursos naturales y que eso no se traduzca en un mayor desarrollo económico y social sustentable a largo plazo.

El rol que juega la gobernanza energética es crucial para comprender cómo se insertan las inversiones chinas en el sector petrolero sudamericano, qué objetivos persiguen y en qué países se instalan. Pero antes de ir al análisis concreto es necesario entender cómo se inserta China en la gobernanza energética global, por un lado, y como lo hace la región sudamericana en general y en particular algunos países.

2.1. China y su inserción en la gobernanza energética global

Para entender las características de la inserción de China en la gobernanza energética global hay que señalar algunos puntos que describen de manera muy aproximada el peso y la magnitud que la economía china empezó a tener a nivel mundial en las últimas tres décadas. El crecimiento a gran velocidad de su economía empieza en 1978 con las reformas económicas de Deng Xiaoping, que implican una gradual apertura económica en diferentes aspectos. No vamos a describir estos procesos pero si sus resultados: entre 1978 y 2013 el Producto Bruto Interno (PBI) chino se multiplicó por 130, promediando un crecimiento medio de 10% anual; el PBI per cápita se multiplicó por 92; a partir del año 2010 pasó a ser la segunda economía del mundo, siendo actualmente el primer importador y exportador del planeta; el principal socio comercial de 127 países y con una superávit comercial estructural que le permite la acumulación e inversión en el mundo de cuantiosos recursos (Sevares, 2015).

China es el primer consumidor mundial de energía desde 2011, el segundo mayor consumidor de petróleo detrás de Estados Unidos siendo el principal importador neto del mismo. Actualmente consume casi 13 millones de barriles por día y su producción interna no llega a los 4 millones de barriles diarios. La industria petrolera china está administrada por tres empresas estatales que se complementan entre sí: China National Petroleum Corp. (CNPC), China Petroleum and Chemical Corp. (SINOPEC) y China National Offshore Oil Corp. (CNOOC). Con estas características de producción y consumo de petróleo como recurso energético para una economía que creció de manera tan acelerada, y que no parece que vaya a cambiar en el corto plazo, la provisión de petróleo del exterior se convirtió en una cuestión estratégica que hace a la seguridad energética china. En este sentido, es que estas empresas estatales chinas empezaron a invertir y comprar activos de la industria petrolera en diferentes regiones del mundo: Oriente Medio, América del Norte, América Latina, África y Asia.

China es un actor principal de la arquitectura multilateral sobre la que descansa la GEG en términos generales, ya que participa activamente en organismos como la International Energy Agency (IEA) o la International Renewable Energy Agency (IRENA); desde donde aboga públicamente por la transición hacía energías renovables por ejemplo con la creación de la Organización de Cooperación y Desarrollo para la Interconexión Energética Global (GEIDCO) "para aunar a gobiernos nacionales,

operadores de matrices energéticas, instituciones académicas, bancos de desarrollo y agencias de las Naciones Unidas para lanzar la red energética renovable global" (Sachs, 2018: 4). No obstante, respecto a la rama de la industria petrolera, China por sus particularidades únicas termina siendo un actor reacio a un tipo de gobernanza más rígida. La gobernanza energética en la cual se enmarca China en este sentido, está determinada por las reglas internas que influyen sobre el sector, las regiones con las cuales se relaciona y el nivel de tecnología y las necesidades estratégicas del Estado Chino.

Las inversiones que salen de China al mundo, las OFDI (por su denominación en inglés: overseas foreign direct investment), que en gran parte tienen como destino activos del sector energético tienen que pasar primero por el control y la aprobación de ciertos mecanismos institucionales internos: la "Going Global Strategy" (GGE) es actualmente el principal instrumento que implemente al Estado chino para fomentar la OFDI persiguiendo tanto objetivos macroeconómicos, como la reducción de reservas internacionales; como microeconómicos, como por ejemplo la obtención de nuevas tecnologías, materias primas y energía (Dussel Peters, 2013). Esta estrategia para la exportación de capital chino al mundo establece un apoyo gigantesco para los proyectos de OFDI chino.

La contraparte es que estos proyectos, de empresas chinas públicas, semipúblicas o privadas, desde China o desde sus filiales en el exterior, deben ser aprobados por diferentes instituciones del sector público y estar justificadas en los catálogos y prioridades que establecen las políticas de la GGE. Así es como las tres empresas petroleras chinas salen a invertir en el resto del mundo llevando a cabo operaciones con una rígida planificación estatal. No es casualidad que el grueso de las inversiones chinas en la región sudamericana se concentre en actividades extractivas ligadas a la industria petrolera, y que mayoritariamente sean llevadas a cabo por empresas estatales chinas.

China se inserta en la GEG participando activamente en diversas instituciones multilaterales, pero particularmente en lo que hace a la gobernanza del sector petrolero se enmarca dentro de los denominados "enfoques de países consumidores" (Altomonte y Sánchez, 2016: 35). China como otros países industriales, o recientemente industrializados, llevan a cabo una estrategia preocupada por la seguridad del suministro de los recursos que considera esenciales a su seguridad energética, por eso se ven a las inversiones chinas en América del Sur bastante coherentes en general con un propósito sensible para la economía china: asegurar la provisión del petróleo invirtiendo y participando en las cadenas productivas en el extranjero.

2.2 La gobernanza en el sector petrolero sudamericano

Como muestran Almonte y Sánchez (2016), en los últimos años, algunos países de la región han optado por políticas de contenido local en el sector petrolero buscando ir hacía una gobernanza del recurso que propicie que la explotación de la actividad

diversifique y desarrolle la economía con diferentes mecanismos tendientes a incentivar la participación de proveedores nacionales en la industria (Almonte y Sánchez, 2016: 67-68). Como veremos, algunos países han avanzado más que otros en este sentido, todos tienen su particularidad y se verá reflejado en cómo se instalaron las inversiones chinas en el sector.

Brasil es quien más parece haber avanzado en este tipo de políticas: en 1997 mediante la Ley núm. 9.478 llamada 'Ley del petróleo' realizó una apertura del sector que se encontraba bajo el monopolio de la petrolera estatal Petrobras; también instituyó a la Agencia Nacional del Petróleo (ANP) como ente autárquico dependiente del Ministerio de Minas y Energía. Estos cambios institucionales atrajeron importantes flujos de inversión en el segmento de la exploración y producción del petróleo. Desde su inicio, la ANP introdujo el concepto de *exigencia* respecto al nivel del contenido local en las licitaciones y en los contratos realizados con diferentes empresas. De esta manera, los nuevos jugadores en el sector se comprometían a involucrar en sus transacciones un nivel mínimo de participación de los proveedores locales. Esto no implicó un corrimiento de la participación estatal en el sector petrolero, ya que mediante la sanción en 2010 de La Ley núm. 12.276 se dispuso que la ANP puede otorgar tareas de ejecución y producción a Petrobras sin licitación previa, lo cual implica una reserva estratégica en términos de decisión sobre el sector.

Otros países de la región también han avanzado en el sentido de involucrar una mayor participación local en la actividad petrolera. En Argentina, las empresas involucradas en la exploración o explotación están obligadas a contratar un 75% de trabajadores locales como mínimo. En Colombia, ante condiciones iguales de competencia, los contratistas deben mantener el derecho de preferencia para los proveedores nacionales de bienes y servicios que involucre al sector. En Venezuela también existe una legislación que favorece tanto en compras como licitaciones públicas a proveedores locales o que tengan mayor porción de valor agregado nacional.

3. Las inversiones chinas en el petróleo sudamericano

Un dato importante al analizar el flujo de inversiones chinas en la región es el hecho de que entre el 2000 y el 2015 el valor de las importaciones chinas provenientes de América latina pasó de 5.000 millones a 103.000 millones de dólares. Las inversiones chinas en el sector energético sudamericano tienen en este punto su razón de ser: China ve a la región sudamericana como proveedora de recursos estratégicos y su política en ese sentido es alentar a sus empresas a tomar control físico de las cadenas de producción en los distintos sectores: energéticos, mineros, etc. (Rocha y Bielschowsky, 2018).

En las últimas décadas, las inversiones chinas en América Latina y en el mundo pasaron a tener cada vez más peso llegando a ser en 2010 el segundo exportador mundial de capital con el 8,5% y el país que más creció en este índice post crisis de 2008-2009. Según Enrique Dussel (2013), la Inversión Extranjera Directa (IED) china, o de ultramar denominada Oversears Foreign Direct Investment (OFDI), en América

Latina es cualitativamente diferente al resto de la IED: en América Latina, del total de inversiones chinas el 88% fue realizado por empresas públicas y el 99,58% de las transacciones de estas inversiones estuvieron vinculadas a materias primas y energía.

La presencia de las petroleras chinas en la región sudamericana se remonta a 1993 con la concesión del Campo Talara en Perú a favor de la China National Petroleum Corporation (CNPC), aunque estas operaciones se diversificaron enormemente a partir de 2006 sumando presencia en Perú, Ecuador y Venezuela.

La expansión de las inversiones chinas en el sector petrolero sudamericano no fue un proceso desordenado: si bien estas inversiones tomaron diversas formas y actividades, mayoritariamente se concentraron en países con un sector petrolero consolidado y donde la actividad extractiva requería una elevada complejidad tecnológica. De 2005 al 2013 invirtieron más de 26.000 millones en la industria petrolera sudamericana. Estas estuvieron enmarcadas por las siguientes estrategias empresariales: 1) creación de filiales y subsidiarias de otras empresas del sector, 2) compras de activos o de participaciones de capital, 3) *joint ventures* conjuntas con empresas no chinas, 4) Empresas conjuntas con empresas petroleras chinas, 5) contratos de colaboración con otras empresas en bloques petroleros específicos, y 6) la participación en licitaciones públicas (Checa Artasu, 2015).

Checa Artasu (2015) señala como las operaciones de las tres petroleras chinas en Sudamérica destacan en países con situaciones específicas que, por razones políticas o jurídicas, hacen más fácil la entrada del capital chino en el sector. El autor señala que la poca presencia en Brasil se debe al marco jurídico local que dificulta la participación de empresas extranjeras sin la colaboración con la estatal Petrobras; mientras que en Argentina ocurre lo contrario; las inversiones chinas deben enfrentarse a una excesiva competencia en un sector privatizado. La gran mayoría de las inversiones chinas se instalaron en países con regímenes legales más flexibles para la participación de empresas extranjeras: Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Es importante ver la relación existente entre una determinada gobernanza de los recursos naturales y el nivel de la participación de las empresas petroleras chinas. Brasil, quizás el caso de mayor éxito en la gobernanza de petróleo es donde la presencia china resulta menos relevante en comparación con las reservas de petróleo que posee, aunque una de las inversiones chinas en petróleos de aguas profundas en Brasil representa uno de los proyectos más ambiciosos. En contraste, Venezuela el país sudamericano con mayores reservas de petróleo es a su vez el país en el que más operaciones han realizado las empresas chinas pero paradójicamente la producción en los últimos años ha caído. El caso de Venezuela no se puede entender por fuera del contexto político que atravesó las últimas décadas marcado por una profunda crisis económica en los últimos años, donde aferrarse al petróleo como forma de financiar la política social no terminó movilizando positivamente el resto de la economía.

Es importante identificar la gobernanza energética en la que se inserta China, más precisamente su IED en el sector energético mundial. Estas inversiones tienen un objetivo planificado por el Estado, ninguna de sus operaciones se realiza sin el control

y la aprobación de las instituciones reguladoras del Estado chino. Es la economía que más petróleo consume en el mundo e identifica que participar en las cadenas productivas en la región es una decisión estratégica que hace a su seguridad energética. Checa Artasu (2015) señala que hasta el momento las operaciones de las petroleras chinas en Sudamérica están "aún en una fase de inversiones y de exploración que han de servir para garantizar futuros recursos petroleros" (Checa Artasu, 2015:146). Rocha y Bielschowsky (2018) muestran al respecto que en el periodo 2014 - 2015 del total de petróleo sudamericano bajo control chino, menos de la mitad fue enviado a China.

Es pertinente señalar el riesgo que implica para la región, que empresas extranjeras se hagan cargo de sectores de elevados requerimientos tecnológicos. Una gobernanza de los recursos naturales apropiada podría facilitar la inversión en sectores que requieren el empleo de alta tecnología de manera que los actores locales puedan asimilar y reproducir por sí mismos esas habilidades en la industria; en caso contrario, la región profundizará relaciones de dependencia tecnológica con empresas externas.

Conclusiones finales

El estudio de cómo se insertan las inversiones chinas en el sector petrolero sudamericano es fundamental para poder pensar a futuro marcos de gobernanza energética en la región coherentes con proyectos de desarrollo económico y social a largo plazo. La abundancia de recursos naturales debe servir para tal objetivo y no ser un sector más que profundice la desigualdad social que caracteriza esta región. El extractivismo, sí no se controla puede ser un ancla al desarrollo, mientras regulado podría transformarse en un importante incentivo, tanto en cuanto al equilibrio de las balanzas comerciales como por su nexo con un desarrollo industrial y tecnológico autónomo.

El accionar de las inversiones chinas en materia energética está enmarcado en una estrategia política de defensa de la seguridad energética: se hace a través de empresas estatales y cada operación realizada es controlada y aprobada por organismos públicos que establecen ciertas prioridades de inversión. El hecho de que se concentren en la explotación que requiere el empleo de tecnología de punta es una razón más para pensar marcos de gobernanza energética diferentes; en caso de no hacerlo el riesgo de profundizar la dependencia tecnología y la pérdida de soberanía energética son problemas emergentes.

Los países de la región sudamericana tienen diversos márgenes de acción a la hora de encarar una gobernanza del sector petrolero que sirva al desarrollo económico y social. La contracara de los casos de Brasil y Venezuela es clave para entender esto: Brasil es una economía emergente con un sector industrial más avanzado y diversificado que el resto de los países de la región, lo que hace que no depende exclusivamente de la renta petrolera para financiar su políticas sociales o su balanza comercial; esto posibilita la creación de un marco institucional en el sector petrolero pertinente para el desarrollo de la industria complementada al resto de la economía y que no sea volátil a los vaivenes de los precios internacionales. En contraste, Venezuela presenta una

economía dependiente de la renta petrolera y aplicó una gobernanza de los recursos enfocada en el aumento de la misma más que en el desarrollo de sus capacidades tecnológicas y en la diversificación de su precaria industria.

Las inversiones chinas en la industria petrolera Sudamérica pueden significar un problema para nuestras economías sí no avanzamos en la consolidación de marcos de gobernanza de los recursos naturales que propicien el desarrollo económico y social de nuestras economías. En caso de hacerlo, la inversión china puede ser de gran utilidad al perseguir objetivos que coincidan con una agenda de desarrollo local.

Referencias Bibliográficas

Altomonte H. y Sánchez, R. (2016). *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL, N° 139. Santiago de Chile: CEPAL.

Bouille, D. (2004). *Economía de la energía.* Disponible en: http://biblioteca.cenace.org.ec/jspui/bitstream/123456789/826/38/ECONOMIA%20DE%20LA%20ENERGIA.pdf

Checa-Artasu, M. (2015). *El petróleo como elemento clave en las relaciones entre China y América Latina.* Reflexiones para México. En Trápaga Delfin, Yolanda (coordinadora) "América Latina y el Caribe – China".

David, S. M. (2017). Visión de la Integración Energética en América del Sur como respuesta a los intereses energéticos nacionales. *Revista CIER*, N° 74.

Dussel Peters, E. (coord.) (2013). *América Latina y el Caribe-China.* Economía, comercio e inversiones, Unión de Universidades de ALC, México.

GREFI (2016). *Panorama General de las inversiones chinas en América Latina: Los casos de Argentina*, Colombia, México y Perú. Lima, 2016.

Lucci, J. y Garzón, P. (2019). *China and Argentina: Investments, Energy and Sustainability. The Cauchari Solar Park Project.* IISCAL: China-Latin America Sustainable Investments Initiative. 1023 15 St. NW 10th floor - Washington, DC 20005. USA..

Sachs, Jefrey (2018). La atrevida visión energética de China. *Revista Nueva Sociedad.* Abril de 2018.

Sevares, J., 2015. C*hina, un socio imperial para Argentina y América Latina.* Buenos Aires: Edhasa. Primera parte.

Silva Pareja, M. C. (2018). 'Relaciones entre la institucionalidad global y regional en materia de energía: la Agenda 2030 de Naciones Unidas y la Agenda Energética de América del Sur.' ENERLAC II.

Svampa, M. y A. Slipak, 2015. China en América Latina: del Consenso de los commodities al Consenso de Beijing. *Revista Ensambles.*

Ramos Becard, D. S. y De Macedo, B. V. (2014). Chinese multinational corporations in Brazil: strategies and implications in energy and telecom sectors. *Rev. Bras. Polít.* Int. 57.

Rocha, F. F. y Bielschowsky, R. (2018). La búsqueda de China de recursos naturales en América Latina. *Revista de la CEPAL* N° 126, Diciembre de 2018.

Van de Graaf, T. y Colgan, J. (2016). *Global energy governance: a review and research agenda*. Palgrave Communications.

14. Chimerica: la ruptura inevitable

Por *Emanuel Pietrobon*[1]

Resumen

La confrontación hegemónica sino-americana puede ser el resultado de elementos que van más allá de la geopolítica, tocan una esfera más íntima y tienen un origen más profundo, es decir, los fundamentos sociales y jurídicos sobre los que se basan y modelan los dos países y, en consecuencia, moldean sus visiones del mundo.
Asumiendo la validez de esta línea de pensamiento, el fin de la relación simbiótica entre las dos economías más grandes del mundo era sólo cuestión de tiempo. De hecho, no puede existir una verdadera asociación estratégica entre los Estados Unidos, que es políticamente, culturalmente y económicamente liberal y está dedicado a la promoción de su sistema en todo el mundo desde las primeras décadas después de la independencia, y China, cuya concepción del papel del Estado en los asuntos internos y mundiales es totalmente diferente de la europea y la estadounidense y es la combinación de una historia compleja y rica milenaria.

Introducción

La llegada de Donald J. Trump a la Casa Blanca ha sido un hito que marcó el punto de partida oficial de una nueva Guerra Fría, pero esta vez no es Occidente contra el imperio soviético, es Occidente contra la República Popular China.

El choque chino-estadounidense podría parecer una confrontación hegemónica simplemente impulsada por razones económicas y geopolíticas, pero hay otros elementos igualmente importantes para explicar el conflicto que hasta ahora han sido ampliamente ignorados.

La referencia aquí es a las muy diferentes estructuras legales y sociales de los Estados Unidos (EEUU) y China; siendo el primero el autoproclamado campeón del mundo libre centrado en el individuo y en forma de liberalismo, y el segundo siendo una entidad basada en la comunidad, formada por valores tanto confucianos como comunistas.

Este trabajo asume que la confrontación fue evitada todos estos años sólo por dos factores:

[1] Analista geopolitico y consultor politico italiano especializado en guerra hibrida, espacio postsovietico y Latinoamerica. Autor de varios libros, entre ellos "L'arte della guerra segreta" e "Zelenskij. L'uomo che ha cambiato (per sempre) il modo di fare la guerra". Colabora con algunos de los más importantes think tank de Italia, como InsideOver y Ambrosetti. Ha trabajado en la Comision Europea y Wikistrat. Correo electrónico: ema.pietro.bo@hotmail.com.

- En el momento de la Guerra Fría, China era un país en desarrollo plagado de muchos problemas internos y contradicciones que lo hacían mucho menos amenazador a los ojos de Occidente en comparación con la Unión Soviética, y sus ambiciones geopolíticas no se manifestaron como hoy, o tal vez se subestimaron voluntariamente.
- La Guerra Fría ha sido seguida por el estallido de la Guerra contra el Terrorismo, que ha monopolizado la atención de los estrategas y servicios secretos europeos y estadounidenses hasta hace muy poco y, por lo tanto, ha permitido que China crezca y florezca a la sombra de la sobreexposición del terrorismo yihadista.

Ahora que la amenaza soviética es un recuerdo de un pasado cada vez más remoto y que la Guerra contra el Terrorismo logró algunos de sus objetivos y la amenaza yihadista en general es menos preocupante que en 2001 o 2015, Estados Unidos puede concentrar su atención en la contención de China, cuya riqueza y poder han aumentado dramáticamente en los últimos 60 años hasta el punto de que hoy no hay país sino China capaz de desafiar la primacía estadounidense y el orden liberal centrado en Occidente.

De hecho, esto es mucho más que un conflicto geopolítico, es un conflicto entre dos visiones del mundo profundamente opuestas e irreconciliables: una confrontación civilizatoria.

La confrontación chino-estadounidense: Entendiendo a los Estados Unidos

Con el breve párrafo representado por Napoleón y la revolución francesa, Estados Unidos es el país occidental que más ha intentado tratando exportar su modelo social y legal en todo el mundo, incluso por la fuerza. Tenemos que entender por qué esto sucedió y sigue sucediendo.

Estados Unidos es un país nacido por una sangrienta revolución antiimperialista donde el legalismo (supremacía de la ley) y la creencia de estar de alguna manera dotado de un mandato dado por Dios para hacer del mundo un lugar mejor (destino manifiesto) están generalizados y profundamente arraigados en su historia y siguen jugando un papel clave en la cultura, la sociedad y la política.

Incluso el popular "Discurso de Despedida" (1796) de George Washington es muy malinterpretado ya que era un llamado a evitar las alianzas permanentes pero de ninguna manera promovió un aislacionismo total, en cambio, puede ser considerado el panfleto del unilateralismo estadounidense.[2]

Después de esta premisa, es posible contextualizar la expansión de Estados Unidos hacia el Oeste, la doctrina Monroe, la Guerra Hispano-Americana de 1898, la participación en la Primera Guerra Mundial, la construcción de un orden mundial

2 *Transcription of the Farewell Address (1796) by George Washington*, American Embassy in Germany, https://usa.usembassy.de/ (consultado el 20/05/2020)

centrado en Estados Unidos y que promueve el liberalismo en el segundo posguerra, e incluso acontecimientos más recientes como las intervenciones en Libia, Siria, el apoyo a las oposiciones antigubernamentales en varias democracias y dictaduras iliberales y, en última instancia, la confrontación con China.

El individuo y su conjunto de derechos se consideran los principales pilares de la sociedad libre de Estados Unidos, ya que es muy comprensible por los tres derechos inalienables establecidos en la Declaración de Independencia: "Vida, Libertad y Búsqueda de la Felicidad". En esta frase se pueden encontrar las semillas del intervencionismo americano posterior, ya que esos tres derechos negativos inalienables se consideran como dados por Dios a toda la humanidad (iusnaturalismo) y la consecuencia natural de tal razonamiento es que Estados Unidos tiene el deber de hacerlos respetar en todo el mundo donde quiera que sean violados.

Esto es al menos lo que Thomas Jefferson pensó mientras desarrollaba el asi-llamado concepto de "Imperio de la Libertad", es decir, la responsabilidad de difundir los valores estadounidenses en todo el mundo imaginando la construcción de regímenes amigos de Estados Unidos.[3] Dado que Estados Unidos se considera el campeón de la libertad, en consecuencia, todos los países que no se ajustan a los sistemas de inspiración liberal son susceptibles de ser objeto de presiones.

Luego está el imperativo de explicar en qué consiste el sistema estadounidense. Ha sido ampliamente influenciado por el iluminismo europeo, del que ha importado muchos conceptos excepto por los rasgos anticlericales e irreligiosos.

En consecuencia, Estados Unidos está dominado por el Estado de Derecho, la supremacía de la Constitución (a la que toda persona está sometida, incluso los funcionarios gubernamentales de más alto rango, como el Presidente), los abusos entre los tres poderes (ejecutivo, legislativo, judicial) se impidan o luchan mediante un sistema de controles y equilibrios que funciona bien y es eficiente y, en última instancia, los tribunales superiores son legisladores a través de sus decisiones, sentencias y opiniones jurídicas, ya que el sistema jurídico se basa en el common law.

Cada ciudadano y no ciudadano puede recurrir a los tribunales para que se respeten sus derechos y sobretodo los tribunales no limitan su acción a un mero juicio: hacen historia, allanando el camino para los cambios de época a través de sus sentencias, ellos tienen el poder de re-escribir el marco jurídico anterior debido al papel desempeñado por el precedente judicial. Fueron los jueces los que despenalizaron y legalizaron el aborto (*Roe c. Wade; Doe c. Bolton*) y matrimonio entre homosexuales (*Estados Unidos c. Windsor; Obergefell c. Hodges*), y que legitimaron la segregación racial (*Plessy c. Ferguson*), así como le pusieron fin (*Brown c. la Junta de Educación*; *Heart of Atlanta Motel, Inc. v. United States*).

Luego está la necesidad absoluta de hablar del sistema económico estadounidense. Estados Unidos es el país capitalista por definición: es el lugar de nacimiento del

3 *Empire of liberty (Quotation)*, Monticello, https://www.monticello.org/ (consultado el 20/05/2020)

capitalismo financiero moderno, de las más importantes escuelas de pensamiento basadas sobre el laissez-faire, y de las corporaciones más grandes del mundo, es el arquitecto del orden liberal de posguerra basado en el sistema de Bretton Woods, es el hogar de 8 de cada 10 personas más ricas del mundo, y es el lugar donde la mano invisible de Adam Smith se deja sin control y esto conduce muy frecuentemente al estallido de crisis financieras que dañan el mundo.[4]

Históricamente, Estados Unidos ha basado su propio crecimiento, poder y riqueza en los beneficios derivados de la ideología del libre mercado. La Guerra Fría fue una batalla existencial entre capitalismo y comunismo. Allí donde hay economías abiertas, los Estados Unidos pueden aprovecharlas para comprar activos y empresas, exportar sus bienes y dar lugar a formas de interconexión económica y financiera que hacen que un posible desacoplamiento sea tan difícil como perjudicial. De hecho, los acuerdos de libre comercio son un importante instrumento de regulación de la política exterior estadounidense. El poder de la hegemonía estadounidense no es completamente explicable y comprensible sin tener en cuenta esta realidad.

Por último, es importante notar que con el tiempo el espacio ocupado por los derechos negativos ha eclipsado la importancia de los positivos, llevando algunos politólogos a hablar en términos desfavorables del supuesto desarrollo de un fenómeno rebautizado cornucopia permisiva, que es una fuerza disgregadora que actúa contra la cohesión social en nombre de la supuesta superioridad indiscutible del individuo y de todas sus reivindicaciones de libertad frente a cualquier obligación y de libertad para que se satisfagan todos sus deseos.[5]

La confrontación chino-estadounidense: Entendiendo a China

La China moderna es la heredera de una civilización milenaria cuyo enfoque de los derechos negativos y positivos, la visión de la relación estado-ciudadano y la conformación del estado y la ley, históricamente han sido muy diferentes en comparación con Occidente.

Es imposible entender la situación actual sin echar un vistazo al pasado, ya que China es al mismo tiempo el paladín de las ideas marxistas, así como el resultado de una larga historia moldeada por las enseñanzas confucianas; de hecho, la identidad actual del país es la combinación de ambos elementos.

La historia del derecho tradicional chino comienza mucho antes de las primeras codificaciones del derecho en el Imperio Romano, a saber, con el Xing Shu (536 aC) y Fa Jing (400 aC).

Este sistema legal dio forma a un gobierno altamente centralizado y burocratizado, fuertemente influenciado por el confucianismo, especialmente a partir de la dinastía

4 *Forbes Billionaires 2020*, Forbes, https://www.forbes.com/ (consultado el 26/05/2020)

5 *Le ombre dell'Occidente*, La Repubblica, 22/07/1994, https:/ricerca.repubblica.it/ (consultado el 20/05/2020)

Han. Durante muchos siglos el sistema político se parecía al feudalismo europeo. Dos ideas, en particular, dieron forma a la visión del mundo de China: la continuidad y el mandato del celestial.

La primera es considerada la característica principal de la civilización china e implica la visión de China como un monolito inmutable. Los cambios dinásticos, el siglo de la humillación, el período republicano y la revolución comunista tienen que ser considerados como un flujo de acontecimientos que han ayudado al país a preservarse, eventualmente.

El concepto de continuidad y proporciona la justificación para el poder absoluto sostenido y ejercido por el emperador, considerado como el garante de la continuidad y por lo tanto posiblemente víctima de cambios dinásticos y rebeliones si no cumple su deber. Es discutible que este último concepto sentó las bases para la tendencia histórica y popular generalizada a idealizar el líder de turno y construir fuertes cultos de la personalidad – y la tendencia ha sido heredada por el régimen comunista cómo es posible ver por el culto que rodea a Mao Zedong y Xi Jinping.

Cada dinastía añadió o eliminó algo de la tradición legal pero sin tocar sus principios básicos en nombre de la continuidad. El legado sobrevivió hasta hoy en dia y sigue moldeando el pensamiento y la práctica jurídicos en la China moderna, donde la ley se considera un instrumento para lograr objetivos políticos, administrativos, secundarios y sociales.

El intento más considerable de reformar y modernizar la ley se hizo por primera vez a finales del período Qing (siglo XIX) como resultado de las presiones internas (corrupción creciente y malestar social) y externas (la entrada en escena de las potencias europeas y más tarde Japón y los Estados Unidos). Los expertos en derecho europeos llegaron a China para ayudar a reformar el sistema jurídico. En 1864 se tradujo al chino *Los elementos del derecho internacional* por Henry Wheaton y en 1904 una Comisión de Codificación de la Ley fue nombrada.[6]

Dos años más tarde, la Comisión sugirió adoptar un gobierno constitucional al estilo japonés, con más poderes para la Asamblea Nacional, pero la última palabra se dejó al emperador. Curiosamente, mientras estudiaban los diferentes enfoques occidentales del derecho y la sociedad, los chinos manifestaron su descontento por el common law angloamericano debido a su énfasis excesivo en el individuo – esto fue visto como perjudicial para la sociedad china basada en la familia.

La importancia de la continuidad se destacó en 1912, es decir, cuando el emperador Puyi abdicó y se estableció una república – que iba a durar hasta 1949 y se divide tradicionalmente en dos fases. La segunda fase fue bastante diferente de la anterior, ya que estuvo marcada por la hegemonía política del Partido Nacionalista (Kuomintang) y por sus intentos de modernizar China tanto militar como económicamente.

6 Henry Wheaton, *Elements of international law* (1837)

Curiosamente, el Kuomintang eligió Nanjing como la capital para mostrar continuidad con el pasado debido a los lazos de la ciudad con la dinastía Ming. Finalmente, la experiencia del Kuomintang no pudo perdurar debido al brote de una guerra civil entre nacionalistas y comunistas. Este último ganó y tomó el poder oficialmente en 1949, dando lugar a un régimen soviético basado en el sistema de partido único y la exposición militar en los asuntos públicos. La justicia se sometió a la política, se convirtió en un instrumento del partido comunista gobernante, mientras que el entretenimiento y la educación se convirtieron en herramientas utilizadas para adoctrinar al pueblo y hacer que aceptaran el nuevo orden.

El fin del maoísmo marcó la transición a un nuevo modelo económico (socialismo de mercado) y a algunos otros cambios relevantes a nivel de la sociedad civil y la reforma política, pero la naturaleza esencial de la revolución se mantuvo, destacando la importancia de la continuidad y persiguiendo la estabilidad mediante el uso adecuado de la ley. Al menos sobre el papel, China se convirtió en un país regido «*por la ley [que] respeta y protege los derechos humanos*».[7] [8]

En cualquier caso, los nuevos acontecimientos han demostrado que China tiene una forma muy propia de concebir los derechos humanos y de protegerlos.

Los defensores de los derechos humanos y los abogados son a menudo encarcelados y los derechos humanos fundamentales, como la libertad de religión, se ven en gran medida frustrados, como lo demuestran los malos tratos infligidos a cristianos y musulmanes, que a veces terminan en verdaderas persecuciones.[9] [10] [11]

La justicia sigue siendo utilizada como herramienta política del Partido Comunista, que se considera el único y legítimo constructor de la identidad del país, la prosperidad económica y la estabilidad social por medio de iniciativas coactivas implementadas de arriba a abajo. Como consecuencia, los ciudadanos que van a los tribunales para denunciar abusos de poder presuntamente cometidos por funcionarios encuentran en la justicia un obstáculo más que un instrumento imparcial y algunas películas y documentales chinos, como La historia de Qiu Ju (1992) y Hooligan Sparrow (2016), tratan y denuncian muy bien tal realidad.

Mao Zedong vio en la Unión Soviética un modelo a seguir en muchos temas, incluida la gestión de la economía nacional, y por lo tanto diseñó una economía planificada basada en colectivizaciones y propiedad estatal. Sus esfuerzos son universalmente considerados un fracaso, fueron causa de hambrunas y baja productividad crónica, y poco después de su muerte, la nueva dirigencia, liderada por Deng Xiaoping, inició un

7 Chen, Jianfu. *Chinese Law: Towards an Understanding of Chinese Law, Its Nature and Development*, The Hague, Kluwer Law International, 1999, cit. p. 22

8 Ignazio Castellucci, "*Rule of Law with Chinese Characteristics"* (2007) 13 Annual Survey of International & Comparative Law, 1-4 (retrieved: 20/05/2020)

9 Mai J., *Five Chinese human rights lawyers, activists detained after secret gathering*, South China Morning Post, 01/01/2020, https://www.scmp.com/ (retrieved: 20/05/2020)

10 Giuliani F., *La Cina continua la sua lotta all'islam*, InsideOver, 14/10/2019, https://it.insideover.com/ (retrieved: 20/05/2020)

11 *Christian persecution in China*, Open Door USA, https://www.opendoorsusa.org/ (retrieved: 20/05/2020)

replanteamiento profundo del discurso económico dando origen al así llamado socialismo con características chinas, que es una economía de mercado socialista menos centrada en el estado, abierta pero con limitaciones a los inversores extranjeros y al espíritu empresarial privado. Esta receta permitió que China se convirtiera en la principal fábrica mundial de productos manufacturados destinados al mundo desarrollado.

Pero, a partir de la década de 2000, varias reformas de la era Xiaoping han sido revertidas, primero por Hu Jintao y luego por Xi Jinping. La economía ahora está cada vez más controlada por el estado e incluso las corporaciones de propiedad oficialmente privada, como Huawei, están supuestamente vinculadas al gobierno y / o las fuerzas armadas".[12] [13] [14]

Este argumento ahora es utilizado por Estados Unidos para justificar en parte la guerra comercial y la confrontación hegemónica (pensemos en las acusaciones contra el 5G de Huawei, cuya adopción se considera una amenaza para la seguridad). En cualquier caso, hablando verdaderamente, ni siquiera en los Estados Unidos las grandes empresas privadas están libres de interferencias gubernamentales y, a la inversa, las corporaciones a menudo han demostrado ser armas al servicio del gobierno; pensemos en la United Fruit Company, la productora de platanos, y a su papel fundamental en ayudar a Estados Unidos a extender y consolidar su hegemonía sobre América Latina.[15]

Conclusiones

Las civilizaciones estadounidense y china siempre han estado muy distantes en muchos términos, pero la historia reciente está contribuyendo a agudizar esa división, que finalmente la convirtió en una hostilidad abierta. El siglo de la gran humillación sin duda jugó un papel fundamental en el aumento de la desconfianza china hacia las potencias extranjeras, europeas y estadounidenses en particular, y en la conducción de la agenda interna y externa del Partido Comunista.

En definitiva, los comunistas heredaron un sistema ya existente basado en el absolutismo, la alta centralización, la fuerte burocratización, la relación Estado-ciudadano basada en la sumisión de este último, y lo fortalecieron y enriquecieron de acuerdo con sus propios fines.

Los recientes intentos de re-confucianización son la evidencia más clara de la importancia que juega el concepto de continuidad que nunca ha sido realmente

12 Doffman, Z., *Huawei Employees Linked To China's Military And Intelligence, Reports Claim*, Forbes, 06/07/2019, https://www.forbes.com/ (retrieved: 26/05/2020)

13 Kawase, K., *Chinese state tightens grip 40 years after Deng's reforms*, Nikkei Asian Review, 12/12/2018, https://asia.nikkei.com/ (retrieved: 26/05/2020)

14 Scissors, D., *Deng Undone*, Foreign Affairs, 06/2009, https://www.foreignaffairs.com/ (retrieved: 26/05/2020)

15 Pietrobon, E., *Guatemala 1954: Il golpe delle banane*, Opinio Juris – Law and Politics Review, https://www.opiniojuris.it/ (consultado el 26/05/2020)

abandonado y ayudó a la civilización china a luchar y volver a su naturaleza peculiar cada vez que se produjeron traumas nacionales.

Además, debe recordarse que China mostró su aversión hacia el sistema social y legal angloamericano centrado en el individuo desde el principio. Este es un elemento que no debe pasarse por alto. Las semillas de la discordia siempre han estado presentes y ni siquiera el párrafo republicano favorable a Occidente pudo evitar que madurasen y dieron frutos en 1949.

China ve con sospecha cada intento de interferir en sus propios asuntos internos debido a la memoria aún fresca del legado dejado por la política de puertas abiertas perseguida por la dinastía Qing en declive.

Estados Unidos, por su parte, tiende a interferir a nivel mundial como si fuera un policía global ya que se considera a sí mismo el Imperio de la Libertad, cuyo mandato es exportar su sistema legal y social a todo el mundo. El gran interés de la administración Trump en la cuestión uigur y las protestas de Hong Kong son los mejores ejemplos de esta actitud profundamente arraigada.

Al final, la ruptura solo era cuestión de tiempo, ya que la revolución diplomática de Henry Kissinger no tuvo nada que ver con la simpatía hacia China, fue impulsada por la necesidad de reconfigurar la esfera soviética y poner a los dos campeones del comunismo uno contra el otro.

El acercamiento histórico no dio fin a las sospechas mutuas, diferencias internas y agendas extranjeras opuestas, por el contrario, florecieron hasta el punto de instar a Washington a repensar su agenda china y optar por la inauguración de una nueva guerra fría dirigida a China.

Bibliografia y otras referencias

Brown v. Board of Education, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Christian persecution in China, Open Door USA, https://www.opendoorsusa.org/
Doe v. Bolton, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Empire of liberty (Quotation), Monticello, https://www.monticello.org/
Heart of Atlanta Motel, Inc. v. United States, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Le ombre dell'occidente, La Repubblica, 22/07/1994, https://ricerca.repubblica.it/
Obergefell v. Hodges, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Plessy v. Ferguson, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Roe v. Wade, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Transcription of the Farewell Address (1796) by George Washington, American Embassy in Germany, https://usa.usembassy.de/
United States v. Windsor, Library of Congress, http://cdn.loc.gov/
Castellucci, I., "Rule of Law with Chinese Characteristics" (2007) 13 Annual Survey of International & Comparative Law, 1-4
Chen, J. Chinese Law: Towards an Understanding of Chinese Law, Its Nature and Development, The Hague, Kluwer Law International, 1999
Doffman, Z., Huawei Employees Linked To China's Military And Intelligence, Reports Claim, Forbes, 06/07/2019, https://www.forbes.com/

Giuliani F., La Cina continua la sua lotta all'islam, InsideOver, 14/10/2019, https://it.insideover.com/

Kawase, K., Chinese state tightens grip 40 years after Deng's reforms, Nikkei Asian Review, 12/12/2018, https://asia.nikkei.com/

Mai J., Five Chinese human rights lawyers, activists detained after secret gathering, South China Morning Post, 01/01/2020, https://www.scmp.com/

15. Brexit está aquí. Gran Bretaña es "independiente" y la UE perdió a su miembro por primera vez

Por *Jiri Sykora*[1]

Resumen

Los británicos fueron parte de la Unión Europea durante casi medio siglo. Se unieron a la Comunidad Europea (CE) en un tercer intento en enero de 1973 para superar los problemas económicos en los que cayó el reino, debido, entre otras cosas, al declive del Imperio Británico. Dos años después, confirmaron en un referéndum que querían quedarse en la CE. Una vez más, fueron ellos, con el voto del 59.1%, quienes decidieron el 23 de junio de 2016 que ya no querían estar en la Unión Europea (UE) actual. Entonces comenzó el sufrimiento del Brexit, que finalmente duró tres años y medio. Gran Bretaña es el primer país en abandonar la UE y en ese momento nadie sabía exactamente qué implicaba. A final de cuentas, el proceso no resultó tan simple como afirmaban los partidarios del retiro. En el Parlamento británico, se han celebrado dos elecciones desde junio de 2016 y la salida real de la UE se pospuso tres veces.

Introducción

Se suponía que el Brexit se produciría el 29 de marzo de 2019. Si contamos a David Cameron, quien renunció poco después del rompimiento del referéndum, tres primeros ministros se turnaron en las negociaciones. Después de que Theresa May, que se había negado sistemáticamente a aprobar el acuerdo Brexit negociado en Bruselas, a Boris Johnson se le ocurrió el eslogan 'Get Brexit Done'. Y finalmente lo logró. Sin embargo, todos los trámites para abandonar la UE se completaron sólo unos días antes del 'Día D'. El acuerdo de divorcio fue firmado el viernes 24 de enero por la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, en nombre de la Unión Europea. El documento se entregó posteriormente a Londres, donde Johnson también lo firmó. La ley necesaria para la ratificación fue firmada por la reina Isabel II. Y el 29 de enero, como punto definitivo, el acuerdo fue ratificado por el Parlamento Europeo.

Gran Bretaña dejó de ser miembro de la Unión Europea. Casi cuatro años después del decisivo referéndum, la mitad de los británicos vivieron para ver el Brexit. El viernes 31 de enero 2020, a las 00:00 horas de Bruselas (23:00 horas tiempo de Londres) llegó el día de la desconexión, pero el período de transición durará al menos este año. En este lapso, ni el Reino Unido ni los Estados miembros de la UE deberían notar cambios importantes (Solís Rodríguez, 2020).

[1] Universidad Iberoamericana, León, México

Los británicos fueron parte de la Unión Europea durante casi medio siglo. Se unieron a la Comunidad Europea en un tercer intento en enero de 1973 para superar los problemas económicos en los que cayó el reino, debido, entre otras cosas, al declive del Imperio Británico. Dos años después, confirmaron en un referéndum que querían quedarse en la CE. Una vez más, fueron ellos, con el voto del 59.1%, quienes decidieron el 23 de junio de 2016 que ya no querían estar en la UE actual.

Entonces comenzó el sufrimiento del Brexit, que finalmente duró tres años y medio. Gran Bretaña es el primer país en abandonar la UE y en ese momento nadie sabía exactamente qué implicaba. A final de cuentas, el proceso no resultó tan simple como afirmaban los partidarios del retiro.

En el Parlamento británico, se han celebrado dos elecciones desde junio de 2016 y la salida real de la UE se pospuso tres veces. Se suponía que el Brexit se produciría el 29 de marzo de 2019. Si contamos a David Cameron, quien renunció poco después del rompimiento del referéndum, tres primeros ministros se turnaron en las negociaciones.

Después de que Theresa May, que se había negado sistemáticamente a aprobar el acuerdo Brexit negociado en Bruselas, a Boris Johnson se le ocurrió el eslogan 'Get Brexit Done'. Sin embargo, todos los trámites para abandonar la UE se completaron sólo unos días antes del 'Día D'.

El acuerdo de divorcio fue firmado el viernes 24 de enero por la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, en nombre de la Unión Europea. El documento se entregó posteriormente a Londres, donde Johnson también lo firmó. La ley necesaria para la ratificación fue firmada por la reina Isabel II. Y el 29 de enero, como punto definitivo, el acuerdo fue ratificado por el Parlamento Europeo (Havlicka, 2020).

1- Romance británico con la UE: largo cortejo, años de disputas y ruptura amarga

Fueron episodios significativos los sueños de Churchill de una Europa unida, un doble veto de Francia, la transformación de Margaret Thatcher en un terco euroescéptico o la guerra de la carne de res. La relación británica con la Comunidad Europea sufrió una serie de peripecias dramáticas. ¿Cuál fue la historia de esta relación?

1946: Churchill sueña con los Estados Unidos Europeos

Los británicos nunca se consideraron parte de Europa. Desde la época de Guillermo el Conquistador, mantuvieron su distancia de los acontecimientos en el continente, y esto todavía es cierto hoy en día.

Quizás fue la nostalgia por el imperio antiguo, quizás el Canal de la Mancha, que separa el reino de la isla del resto del continente. En cualquier caso, durante la relación de

medio siglo con la UE, a menudo parecía que dicha vinculación estaba a punto de concluir.

La ironía de la historia es que fue un político británico el que pidió la creación de los 'Estados Unidos de Europa' después de la Segunda Guerra Mundial. El hombre no era otro que Churchill, el gran modelo del actual primer ministro y el principal impulsor de la campaña de salida de la UE de Boris Johnson. Churchill declaró un año después del final de la guerra, durante un discurso sobre el futuro de Europa en Zúrich:

> La estructura de los Estados Unidos de Europa, si se construyen bien y de verdad, será de tal manera que haga menos importante la fuerza material de un Estado. Las pequeñas naciones contarán tanto como las grandes y ganarán su honor por su contribución a la causa común (Churchill, 1946).

El creador de la victoria británica sobre Hitler estaba convencido de que la paz en Europa sólo llegaría cuando Alemania y Francia olvidaran su antigua enemistad y comenzaran a cooperar. Gran Bretaña jugaría un papel similar al de los Estados Unidos: la Nueva Europa debería haber sido un amigo y mentor, pero no integrante de los "Estados Unidos Europeos" (Pecharromán, 2017:33).

1963: De Gaulle dice no

Siete años después del discurso de Churchill, se estableció la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) para integrar ambos sectores industriales en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos y Alemania Occidental.

En 1957, estos países firmaron un acuerdo en Roma sobre la creación de una Comunidad Económica Europea (CEE), que ya era más ambicioso: la unión aduanera y el mercado único debían evitar la repetición del apocalipsis de guerra. En ese momento, Europa vivía tiempos dorados. Alemania experimentó un milagro económico y Francia pasó por un período que se ganó el apodo de ″les trentes glorieuses″ (los famosos treinta años).

El imperio se estaba desmoronando, la economía se desvanecía. Por lo tanto, el gobierno del primer ministro conservador Harold Macmillan solicitó unirse a la CEE, pero la solicitud fue vetada dos veces por el presidente francés Charles de Gaulle.

Cuando lo hizo por primera vez en 1963, fue un duro golpe para Macmillan que señaló en su diario: "Todas nuestras políticas nacionales y extranjeras están en ruinas" (Hajek, 2020). Por segunda vez, los británicos encontraron resistencia en París cuatro años después cuando el primer ministro laborista Harold Wilson estaba en Downing Street, su residencia oficial.

¿Por qué era tan obstinado De Gaulle? Consideraba a Gran Bretaña como un 'Caballo de Troya' de EEUU debido a la relación especial entre ambos países. Temía que la membresía británica en la CEE pusiera en peligro la unidad europea y condujera al surgimiento de una 'colosal comunidad atlántica bajo el liderazgo estadounidense'.

Pero sus amargos recuerdos de los años de guerra de Londres y las tensas relaciones con Churchill también podrían haberlo influenciado.

1975: Primer referéndum

Cuando De Gaulle dejó el palacio presidencial del Elíseo en el umbral de los años 80, los británicos entraron en el proyecto europeo. En 1973, finalmente se convirtieron en miembros de la Comunidad Económica Europea. Se sentaron a la mesa de negociaciones dieciséis años después.

Pronto las cosas se complicaron. El Partido Laborista llegó al poder, aunque estaba profundamente dividido en relación con la Comunidad Europea. El primer ministro Harold Wilson, en un intento por eliminar las disputas del partido y rescatar al gabinete, anunció un referéndum sobre la permanencia de Gran Bretaña en la CEE.

El plebiscito tuvo lugar en junio de 1975 y el resultado fue inequívoco. Dos tercios de los votantes votaron a favor. Durante la campaña, el público estaba particularmente interesado en el estado deplorable de la economía, la inflación vertiginosa y las protestas generalizadas de los sindicatos. Al observar el milagro económico en Francia o Alemania Occidental, la membresía en la CEE parecía ser una cura garantizada para las dolencias británicas. Sin embargo, las tensiones del Partido Laborista no desaparecieron y muchos de sus líderes todavía veían el proyecto europeo totalmente incompatible con su visión de socialdemocracia. Fue uno de los factores que debilitó al gobierno laborista y allanó el camino para la abrumadora victoria de Margaret Thatcher en 1979.

1979: Quiero mi dinero de vuelta

La primera ministra británica Margaret Thatcher fue inicialmente una gran defensora de la participación en el proyecto europeo e incluso antes del referéndum en 1975. Gradualmente, sin embargo, la resistencia a una mayor integración europea aumentó, lo que eventualmente contribuyó a su colapso.

Comenzó con una disputa sobre la contribución británica al presupuesto de la CEE. A Thatcher no le gustó que las reglas financieras que los británicos no crearon favorecieran a los países con un gran sector agrícola. Por ejemplo, Francia.

"Quiero que me devuelvan mi dinero", dijo en 1979, y después de cinco años lo logró: negoció un descuento para Gran Bretaña en la cumbre de Fontainebleau (25-26 de junio de 1984), que continúa hoy.

Desde entonces, la política económica común de la Comunidad Europea se convirtió en un objetivo frecuente de la prensa amarilla (*yellow press*) a la que le gustaba escribir sobre 'montañas de mantequilla y lagos de leche', debido a la sobreproducción de productos agrícolas a causa de los subsidios.

La actitud euroescéptica de la 'dama de hierro' se vio reforzada por la adhesión del socialista francés Jacques Delors a la Comisión Europea. Thatcher estaba asustada por sus propuestas para la introducción de la moneda única europea y el establecimiento del Banco Central Europeo. Por lo tanto, la CEE centró su atención en promover la restricción fundamental del derecho de los estados individuales a determinar sus propias políticas económicas. Thatcher en 1988 durante un discurso en Brujas dijo que "no rompimos las fronteras del estado en Gran Bretaña solo para ver cómo se están reconstruyendo a nivel europeo y cómo se aplica el nuevo dominio de Bruselas al superestado europeo" (Hajek, 2020: 37).

El periódico de derecha *The Sun* incluso apareció con un gran titular 'Up Yours Delors' en noviembre de 1990, diciéndole al jefe de la Comisión Europea dónde podía poner sus sueños de una moneda común.

La creciente antipatía de la premier británica hacia las instituciones europeas eventualmente provocó una rebelión en el Partido Conservador. Cuando descubrió que no ganaría el duelo con la oposición interna del partido, anunció su renuncia. 'Fue una traición con una sonrisa en su rostro', recordó más tarde.

1956: Guerra de la carne o de vacas locas

El sucesor de Thatcher fue el pragmático John Major, quien logró negociar la exención de Gran Bretaña de la moneda común y la Carta Social Europea. Resolvió disputas temporalmente en el Partido Conservador. Poco después de su victoria electoral en 1992, sin embargo, hubo un *shock* que entró en la historia británica como "Miércoles Negro".

Gran Bretaña fue parte del Mecanismo Europeo de Cambio durante dos años, lo que requería que el Banco de Inglaterra interviniera en caso de un tipo de cambio de libra fuera del rango establecido. Pero a la economía británica no le iba bien. Se enfrentó a una alta inflación, deuda estatal y aumentó la presión para debilitar la libra.

Esto fue utilizado por especuladores dirigidos por George Soros. Se embarcaron en una venta masiva de la moneda británica, reforzando la presión para debilitarla. El Banco de Inglaterra gastó quince mil millones de libras y elevó las tasas de interés al doce por ciento para detener el colapso, sin obtener resultado.

En septiembre de 1992, el gobierno británico se rindió y anunció su retirada del Mecanismo Europeo de Cambio. La caída de la libra ya no se pudo detener, en noviembre cayó un 25 por ciento frente al dólar. Al final resultó ser una victoria porque una libra más débil contribuyó al auge económico.

Las crecientes tensiones en las relaciones con Europa fueron particularmente evidentes durante la epidemia de la enfermedad de las vacas locas que estalló en Gran Bretaña cuatro años después. Bruselas prohibió la exportación de carne de res del Reino Unido, sobre lo que la prensa amarilla británica comentó que si Bruselas tiene el poder de

detener la exportación de productos británicos al mundo, ya no somos una nación soberana independiente en control de sus asuntos.

Major respondió a la prohibición de las exportaciones boicoteando los procesos de aprobación de la UE. Después de un mes, finalmente llegó a la aceptación del desmantelamiento gradual del embargo, pero las relaciones se mantuvieron tensas. En un torbellino de emociones, los políticos británicos y europeos comenzaron a preguntarse por primera vez si Gran Bretaña debería permanecer en la UE.

1997: Tony Blair, superestrella

John Major en 1997 fue reemplazado por Tony Blair. Después de dieciocho años de lucha con Thatcher y Major, Europa volvía a tener esperanzas de mayor cooperación con Gran Bretaña. De hecho, Blair había anunciado un nuevo capítulo en las relaciones con la UE. Adoptó la Carta Social Europea, que Thatcher rechazó como un 'retorno al marxismo' e incluso pensó en unirse a la moneda única en Londres.

Cuando estaba unido con los políticos europeos en Amsterdam, los periodistas europeos se apresuraron con el titular 'Tony Blair, Superstar'. El joven primer ministro tenía confianza: la economía británica andaba bien y en Irlanda del Norte se había establecido la paz después de treinta años de violencia sectaria. A pesar de todas las sonrisas, Blair mantuvo su distancia de la política de la UE. Un corresponsal de *The Guardian* de Bruselas recuerda que la gente de Blair se mostraba muy entusiasmada en el trato con sus homólogos europeos, lo que en particular irritaba a los franceses.

Un profundo golpe a la relación de Blair con Europa fue causado por los ataques terroristas en los Estados Unidos en septiembre de 2001. Gran Bretaña se unió a la invasión estadounidense de Irak, molestando no solo al presidente francés Chirac sino también al canciller alemán Gerhard Schröder.

El hecho es que Downing Street nunca ha sido un gran admirador de un proyecto europeo como Blair.

2010: Crisis financiera y veto de Cameron

El sucesor de Tony Blair, Gordon Brown, fue mucho más frío en relación con la UE. Incluso llegó tarde para la firma solemne del Tratado de Lisboa, que por primera vez preveía un mecanismo de salida. El artículo 50 del diplomático Lord Kerr dice que "cualquier Estado miembro puede decidir retirarse de la Unión de acuerdo con sus requisitos constitucionales". Pero Brown tenía otras preocupaciones entonces. El mundo sufría por la crisis financiera y Gran Bretaña ha sido golpeada por la mayor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. Grandes bancos como Lloyds o el Royal Bank of Scotland tuvieron que solicitar ayuda estatal. Brown recibió elogios de los expertos por su progreso durante la crisis, pero perdió las elecciones de 2010.

El gobierno fue formado por conservadores con demócratas liberales. Si bien Gran Bretaña solventó la crisis, la situación en el continente no era buena. En el contexto del fracaso de Grecia, la resistencia a la Unión volvió a aumentar entre los conservadores. Ésta fue también la razón por la cual el primer ministro David Cameron vetó un acuerdo europeo sobre disciplina presupuestaria en 2011 para ayudar a estabilizar el euro.

El aumento de las preferencias del partido euroescéptico, el Partido de la Independencia del Reino Unido (en inglés United Kingdon Independence Party, UKIP), fundado en 1993, y la persistente controversia entre los conservadores, finalmente lo llevaron a prometer un nuevo referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE.

Fue guiado por el escenario de 1975. El jefe del UKIP, Nigel Farage, lo vio de manera diferente: "El genio ha sido arrojado de la botella", respondió a la promesa del primer ministro de un referéndum.

2016: Farage sueña con el amanecer

Cameron tomó la iniciativa en la campaña para permanecer en la UE, pero algunos de sus ministros se pararon al otro lado de la barricada. Inicialmente, nadie dudaba de que los votantes británicos pudieran calcular el posible impacto económico de irse y arrojaron esta idea de la mesa en un referéndum. Sin embargo, con el tiempo comenzaron a surgir dudas. La campaña "Vote Leave" surgió con el eslogan pegadizo "Take Back Control" y un legendario autobús con un eslogan sobre cientos de millones de libras que los británicos daban a la UE, en vez de invertir en su propio sistema de salud. A esto se sumaron los temores de la crisis migratoria en el continente y el creciente resentimiento por la afluencia de cientos de miles de polacos, rumanos, lituanos y checos que se establecieron en Gran Bretaña después de la ampliación de la Unión.

La campaña se detuvo una semana antes del referéndum. Gran Bretaña estaba conmocionada por el asesinato de la laborista Jo Cox, que buscaba permanecer en la UE. Su asesino se presentó en la corte: "Muerte a los traidores, libertad a Gran Bretaña". La mayoría de la gente no tenía dudas de que el asesinato de una joven política contribuiría a la victoria de los simpatizantes de la Unión. Las casas de apuestas anunciaron una probabilidad de 10:1.

Pero cuando llegaron los primeros resultados el 23 de junio de 2016, Europa se sacudió. Lo que ayer era absolutamente inimaginable se convirtió en realidad. Al final, el 51.9% de los votantes estaban listos para irse. Londres, las principales ciudades y Escocia votaron por permanecer, pero prevaleció la voz del campo de Inglaterra y Gales.

La libra tuvo su mayor caída en más de treinta años y Cameron anunció su renuncia. "Ahora me atrevo a soñar con la salida del sol sobre el Reino Unido independiente", dijo el jefe del UKIP, Nigel Farage.

2020: Finalmente Brexit

Tomó tres años y medio obtener el Brexit deseado. La primera ministra Theresa May se unió a Downing Street después de Cameron. La esperanza de que una segunda dama de hierro la acompañara, lo que definitivamente conduciría al país fuera de la UE, no se cumplió. "Brexit significa Brexit" (*Brexit Means Brexit*), repitió y pocos sabían a qué se refería.

Además, ella cometió un error fatal. Para fortalecer su posición negociadora, provocó elecciones anticipadas. Pero sucedió lo contrario. Los conservadores perdieron la mayoría en el parlamento después de una campaña mal organizada. El Partido Conservador se dividió aún más y la oposición comenzó a presionar por un nuevo referéndum.

Cuando finalmente negoció un acuerdo Brexit con la UE y lo presentó al Parlamento, sufrió una derrota devastadora. Lo intentó dos veces más y perdió dos veces más. A partir de ahí, se vio obligada a pedirle a Bruselas una suspensión de Brexit por seis meses y luego, con lágrimas en los ojos, anunció su renuncia.

Llegó el momento de Boris Johnson, quien, como primer ministro, estableció el rumbo para una fuerte confrontación con el Parlamento. El otoño caótico culminó con las elecciones anticipadas, en las que los conservadores ganaron abrumadoramente gracias al eslogan constantemente repetido *"Get Brexit done"*. En ese momento, estaba claro que la salida de Gran Bretaña de la UE el 31 de enero de 2020 era inevitable (Hajek, 2020).

¿Qué cambia con el Brexit?

El Reino Unido protagonizará un cambio que altera profundamente el escenario político y económico del país, que, en la práctica, los ciudadanos y las empresas apenas percibirán hasta 2021.

Londres continuará cumpliendo las regulaciones de la UE y contribuyendo al presupuesto comunitario durante los próximos 11 meses, un periodo de transición durante el cual debe forjar una nueva relación tanto con el bloque comunitario como con el resto del mundo.

Desde ya no habrá eurodiputados británicos en el Parlamento Europeo, ni asiento para el jefe de Gobierno del Reino Unido en las reuniones de líderes. Los británicos abandonarán asimismo las agencias técnicas y las magistraturas reservadas para ellos en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).

En clave nacional, Johnson cumplió su objetivo de materializar la salida de la UE, aunque las complejas negociaciones con Bruselas sobre la futura relación bilateral están por comenzar, previsiblemente a principios de marzo. De ese diálogo depende el incierto escenario que se abrirá el 1 de enero de 2021, la fecha en la que el Reino Unido

comenzará a ejercer realmente como un país independiente de la UE. Hasta entonces, las cuatro libertades de circulación del mercado único –de mercancías, personas, servicios y capitales– seguirán vigentes en suelo británico.

Nigel Farage, en su discurso final de la emotiva despedida de los diputados británicos del Parlamento Europeo el miércoles 29 de enero de 2020, dejó un mensaje a la Unión Europea:

> "Lo que ocurrirá a las 11 de la noche de este viernes, el 31 de enero de 2020, marcará el punto de no retorno. Una vez nos hayamos ido, no volveremos jamás. (…) No necesitamos una Comisión Europea. No necesitamos un Tribunal Europeo. No necesitamos estas instituciones armadas con todo este poder. (...) ¡Amamos Europa! Es sólo que odiamos la Unión Europea. (…) Quiero que el Brexit inicie un debate en toda Europa, ¿qué queremos de Europa?" dijo, argumentando que "el comercio, la amistad, la cooperación y la reciprocidad" entre las naciones podrían lograrse sin "todas estas instituciones y todo este poder" (BBC, 2020).

Referencias

BBC News Mundo (2020). *Brexit: la emotiva despedida de los diputados británicos del Parlamento Europeo entre himnos y lágrimas,* consultado el 9 de febrero 2020 https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51308396

Churchill, W. (1946). *Discurso de Churchill en Zurich 19 de septiembre de 1946,* consultado el 3 de febrero de 2020 en http://www.historiasiglo20.org/TEXT/zurich-churchill.htm

Havlicka, K. (2020). *Brexit je tady. Velka Británie je "nezavislá"a EU poprvé přišla o svého člena,* publicado en periódico IDNES, consultado 5 de febrero 2020 https://www.idnes.cz/zpravy/zahranicni/brexit-je-tady-velka-britanie-odchod-evropska-unie-boris-johnson.A200128_100106_zahranicni_kha

Hajek, A. (2020). *Britský románek s EU: dlouhé námluvy, léta hádek a trpký rozchod,* publicado en periódico IDNES, consultado 5 de febrero 2020 https://www.idnes.cz/zpravy/zahranicni/britanie-brexit-evropska-unie-vstup-historie-thatcherova-blair-cameron-heath-macmillan-major.A200129_094950_zahranicni_aha

Pecharromán, J. (2017). *Historia de la integración europea*. Madrid: UNED.

Solís Rodríguez, D. (2020). *Brexit… ¿y ahora qué?,* en Foreign Affairs Latinoamérica, 3 de febrero 2020, consultado 8 de febrero 2020 http://revistafal.com/brexit-y-ahora-que/

16. Las elecciones al Parlamento Europeo en 2019. Nuevos balances y derechización del espectro político: El reflejo de una década de crisis

Por *Claudia Sánchez Savín*[1] y *Carlos Fernández Hernández*[2]

Resumen

La paulatina erosión del Estado de Bienestar en las sociedades europeas, unido a los efectos más inmediatos de la crisis de 2008, han provocado el descontento de la ciudadanía, cuya mayor prueba fehaciente ha sido su pérdida de apoyo a las fuerzas políticas tradicionales en las elecciones nacionales y comunitarias.
Los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo en 2019 mostraron con claridad el estado de crisis sistémica que ha venido afrontando la Unión Europea (UE), y el Sistema-Mundo desde hace más de una década.
En este ensayo se pretende hacer un breve análisis del significado de estos resultados, así como de sus rupturas y continuidades con respecto a sus homólogos de los dos períodos eleccionarios anteriores.

Introducción

Los efectos negativos de la crisis global iniciada en 2008 estuvieron asociados no solamente al comportamiento de leyes económicas objetivas y a la inmensidad de cambios y paradojas inherentes a todo complejo cultural. Los efectos de dicha recesión con sus manifestaciones específicas en cada uno de los países comunitarios, fueron también el resultado de la acción consciente del *establishment* europeo en la solución de la crisis.

La crisis interna que ha vivido la Unión Europea (UE) en más de una década, lo cual incluye una crisis de la cultura política, ha encontrado su mayor expresión en los resultados eleccionarios al Parlamento supranacional. La toma de decisiones por parte de los ciudadanos ha cambiado la tradicional configuración del espectro político, y los consensos sociales en el ámbito político-práctico y electoral se han inclinado hacia la derecha.

Antes de hacer el estudio planteado en el resumen, es necesario tener en cuenta brevemente, la transición por la que han atravesado las sociedades europeas desde el fin del confort y polarización que empezó a tener lugar con la erosión del Estado de

[1] Institución: Memorial de la Denuncia. Correo electrónico: clausssofiasc@gmail.com y csanchezsavin@gmail.com
[2] Institución: Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana. Correo electrónico: cfhptic@gmail.com

Bienestar. Asimismo, resulta imprescindible dejar planteado fenómenos generales y particulares que han caracterizado a la sociedad europea actual, y que constituyen motores impulsores del apoyo popular a los candidatos.

1. Antecedentes de las Elecciones al Parlamento Europeo en 2019

Haciendo un poco de historia, en los países del Viejo Continente, a raíz de la crisis del modelo productivo de posguerra en los años setenta, y con ello, la implantación del modelo neoliberal, las fuerzas políticas tradicionales experimentaron un lógico[3] debilitamiento. Posteriormente, al salir de la recesión y con el ciclo expansivo de la UE, volvieron a consolidarse, bajo la égida entonces del modelo neoliberal, consolidación que fue revertida con el estallido de la nueva crisis en 2008. Así, puede decirse que los ciclos de expansión y crisis, al ser partes integrales del núcleo del sistema, son los que han fortalecido o debilitado al *mainstream*. En los últimos años, este se ha articulado en torno al modelo neoliberal, y, por ende, en consonancia con las dinámicas globales. Por tanto, al no poder la globalización neoliberal ofrecer más que un único paradigma de desarrollo, una vez más, las fuerzas tradicionales se han ido quedando sin respuestas y sin mecanismos de solución de problemas dentro de los marcos tradicionales y fundamentales de sus plataformas (Rodríguez de la Cuesta, Domínguez López & Humpierre Álvarez, 2009).

Según la percepción de ciudadanos y segmentos académicos y políticos, mientras en la etapa del Estado de Bienestar, los conservadores fueron asumiendo la agenda política de los liberales y socialdemócratas, con el avance incontenible de la sociedad postindustrial, estos últimos se fueron desplazando hacia la tendencia de los primeros (Bilbao, 1990; Sánchez Savín, 2019). el panorama político actual sugiere una pérdida de disciplina 'ideológico-partidista' y una entremezcla de tendencias y programas políticos, al punto de apreciarse discordias interpartidistas en cuanto a las formas de procedimiento, y similitudes en cuanto a las plataformas y el espíritu de los políticos.

En otro orden, entre los fenómenos generales que han estado presentes en la sociedad europea actual, se ubican la crisis estructural con múltiples expresiones, particularmente en la esfera económica; la ausencia de soluciones satisfactorias a los problemas emanados de la crisis estructural por parte de los partidos políticos tradicionales, sobre todo a raíz de la recesión de 2008; y la emergencia de partidos políticos y movimientos alternativos[4], presentados como *outsiders*, fuerzas *antiestablishment* o antiglobalización (Sánchez Savín, 2019; Domínguez López, 2017).

[3]Este debilitamiento resultó comprensible pues el consenso político establecido (*Mainstream o mainstream político*) por parte del *Establishment* (élites o grupos de poder) estuvo configurado en torno al mantenimiento del modelo fordista y las políticas del Estado Benefactor, independientemente de sus tendencias ideológicas. De manera que, al llegar la crisis de los años setenta y la necesidad de cambiar el modelo productivo capitalista, estas fuerzas perdieron cierta capacidad de adaptación al contexto y de generar respuestas satisfactorias sostenibles en el tiempo dentro de los marcos de ese anterior consenso.
[4]Cabe destacar que dentro de estas fuerzas han sobresalido las populistas de derecha, pues si bien ha existido sus contrapartes de izquierda, los primeros han tenido más influencia real en la sociedad, en el

Por otro lado, entre los fenómenos particulares, los cuales constituyen los problemas que más afectan directamente a los ciudadanos, se encuentran el desempleo, la inmigración así como la amenaza del terrorismo (Ver Anexo 2) (Comisión Europea, 2018). Una variable a tener en cuenta para un estudio como el que aquí se propone es la percepción de los ciudadanos sobre su contexto histórico-concreto (Domínguez López, 2017; Eurostat, 2018; Eurostat, 2019).

2. Análisis de los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo en 2019.

Al observar los resultados de las elecciones europeas de 2019 y compararlas con las de 2014 y 2009 (Ver Anexo 3), se aprecia como cambio fundamental la pérdida del consenso político en torno al bipartidismo tradicional, encabezado por el Partido Popular y por el Partido de los Socialistas y Socialdemócratas. Tal como se ve en los tres gráficos mostrados, dicha quiebra del bipartidismo tradicional constituyó la tendencia de estos últimos diez años. No obstante, a pesar de haber perdido entre los dos la mayoría necesaria para formar gobierno, razón por la que se precisó de alianzas con otros dos grupos de tendencias poco afines, estos dos grupos parlamentarios continuaron siendo los más votados (Parties and Elections in Europe, 2019).

Se observó un incremento de los escaños obtenidos por los Ecologistas y por los Liberales y Demócratas. Al mismo tiempo, los partidos de derecha radical populistas, divididos en dos grupos dentro del Parlamento Europeo, experimentaron un crecimiento en cuanto a cantidad de votos y, sin embargo, una pérdida en cuanto a escaños obtenidos (Parties and Elections in Europe, 2019). Antes de explicar las causas que motivaron estos resultados, es necesario mostrar una comparación del nivel de participación ciudadana en los años abordados (Ver Anexo 4).

Tal como se observa en el gráfico y como apuntan algunos especialistas, las elecciones al Parlamento Europeo en 2019 registraron la mayor participación ciudadana en 20 años. Sin embargo, esta ofrece un atisbo del panorama sociopolítico europeo brevemente caracterizado anteriormente. Es decir, estos resultados muestran una clara oposición entre participación ciudadana y consensos a lo interno de las sociedades europeas. En resumen, el aumento de la participación en elecciones ha ocasionado la dispersión de los votos (Sánchez Savín, 2019; Parties and elections in Europe, 2019).

No debe dejarse a un lado que los resultados de cualquier proceso electoral están condicionados por la combinación de variables históricas generales, de mediano y largo plazo, y de variables específicas, contextuales y de corto plazo. Ambos tipos de variables pueden ser exógenas o endógenas (Larralde Velten, 2009).

Para entender las elecciones objeto de análisis se hace necesario tener en cuenta algunas variables generales (Sánchez Savín, 2019).

conjunto de formaciones tradicionales y en los procesos electorales (Sánchez Savín, 2019). Sus éxitos cosechados pueden verse en el Anexo 1 (Gutiérrez-Peris, 2015).

1. Contexto interno de cada país: Los resultados de cada una de las elecciones nacionales se ven reflejados en los de las elecciones comunitarias a lo interno de los Estados puesto que los ciudadanos no cambian radicalmente su voto.

2. Contexto europeo: El panorama socioeconómico, así como las demandas satisfechas o insatisfechas a nivel nacional y comunitario son las que producen la abstención, el incremento del apoyo a las formaciones tradicionales o la movilidad de los votos.

3. Participación en las elecciones comunitarias es más baja que en las nacionales: Muchos ciudadanos manifiestan diferentes niveles de euroescepticismo puesto que consideran que los europarlamentarios están alejados de las demandas sociales específicas de cada país, así como de los mecanismos para satisfacerlas, razón por la que confían más en los políticos de sus Estados.

4. La mayor parte de los votos se concentra en 5 países: La historia de las Elecciones Europeas han revelado que no todos los ciudadanos se inclinan a participar en las mismas pues las tradiciones político-sociales difieren mucho de un país a otro. Solamente en Alemania, Francia, Reino Unido, España y Polonia se registran altos niveles de participación. Por ello, los comicios en estos países son los que más influyen en el resultado final.

Por su parte, entre las variables más específicas y recientes se hallan:

1. Las experiencias obtenidas en las elecciones de 2014 así como su reflejo en posteriores elecciones nacionales entre 2014 y 2019. Es necesario recordar que las elecciones comunitarias de 2014 resultaron claves para la Unión Europea, no solo por haberse celebrado con la participación más baja de toda su historia, sino también por el éxito relativo obtenido por las fuerzas de derecha radical populista. A ello se suma el "efecto dominó" en algunos países comunitarios debido a la irrupción de formaciones de este tipo (Sánchez Savín, 2019).

2. El Brexit: Desde el referéndum celebrado en 2016, la salida de la UE de uno de sus miembros más importantes se volvió un tema de prioridad en la agenda europea, así como a niveles nacionales, puesto que muchos partidos de derecha radical populista incluyeron en su agenda esta iniciativa británica. Dicho efecto preocupó a otras formaciones, especialmente en aquellos Estados de relevancia comunitaria, así como en los que los populistas de derecha han tenido cuotas relativas de poder (Taggart & Szczerbiak, 2018).

Debemos decir que el proceso eleccionario de 2019 se vio desarrollado en un marco de creciente inestabilidad política, y de emergencia de fuerzas centrífugas. Entre estas deben mencionarse los movimientos y partidos nacionalistas-secesionistas que han reavivado a otros similares (Ej. Cataluña, Escocia). De manera que, los grupos partidistas dominantes a niveles nacional y comunitario establecieron como prioridad contrarrestar la creciente influencia de estas formaciones y, sobre todo, las de derecha radical populista. Sin embargo, no existió una agenda clara y elaborada que restaure la confianza en los votantes (Sánchez Savín, 2019).

Con el objetivo de garantizar el éxito electoral, los consorcios políticos y mediáticos supieron explotar los miedos de la ciudadanía. Es decir, utilizaron como plataforma política el peligro que representaría el triunfo de la ultraderecha para dos pilares que la ciudadanía europea reconoce como suyos: la democracia y los derechos humanos (Parties and Elections in Europe, 2019).

Debemos recordar que estas fuerzas lograron la mayor cantidad de escaños durante las elecciones con mayor nivel de abstención. De manera que, al resultar contraproducente una evidente persuasión hacia el voto por los partidos tradicionales, se optó por incitar a la ciudadanía a ejercer su derecho al sufragio, sin importar por cuál formación se decantaron. Así, teniendo en cuenta la pasada experiencia, se previó que el miedo a fuerzas evocadoras del fascismo, y la propulsión política, lograrían otorgarle menor cantidad de escaños a estos partidos. Sin embargo, el equilibrio entre cuatro grupos heterogéneos estuvo condicionado por motivaciones vertebradas durante años. Una de ellas fue el reclamo a la protección del Medio Ambiente y, sobre todo, al respeto animal. Incluso, los verdes obtuvieron importantes posiciones en aquellos países donde triunfó la ultraderecha.

Por su parte, el grupo ALDE&R, resultó ser el de mayor consenso entre los grupos tradicionales y otras formaciones más radicales, pese a la pérdida de legitimidad de algunos de sus partidos en contextos nacionales. Esto se debe a fenómenos muy comunes en procesos electorales, sobre todo en época de crisis, tales como el 'voto de castigo' y el 'voto racional', entre otros que no se mencionan. En el primer caso, la mayor parte de los votantes se deciden por algún otro partido para castigar al de su preferencia o al que está en el gobierno. En el segundo, al ser conscientes de la derrota inminente de su partido, prefieren asegurarle la victoria a alguno de los que encabezan la intención de voto. En cualquiera de los dos casos, los electores tienden a decantarse por la formación más parecida a la de su preferencia. He aquí una oportunidad para el éxito de los partidos de centro, sobre todo para los más capaces de abarcar, al menos en su campaña política, los temas más priorizados por los votantes (Larralde Velten, 2009). No obstante, teniendo en cuenta que las formaciones socialdemócratas en la UE se han inclinado desde hace décadas hacia programas comúnmente asociados a la derecha, puede decirse que el resultado final, a partir de los cuatro grupos más votados, mostró una balanza inclinada hacia un *mainstream* de centro-derecha.

Consideraciones finales

Se puede afirmar que el escenario político europeo se ha encontrado en una profunda crisis de legitimidad y de alteración de su orden natural, debido a que se han difuminado las fronteras tradicionales entre las distintas tendencias políticas, lo que significa diferencias entre ellas a nivel simbólico, pero no a nivel práctico. La crisis del modelo neoliberal conlleva inevitablemente a una crisis del *establishment* articulado en torno a este paradigma. Por esta razón, ante la muy natural actitud de afianzarse en el poder, sin importar la ineficacia de la atención a las demandas de la ciudadanía, se ha asistido a un escenario de incertidumbre, inconformidad, desgaste, desconfianza y apatía

política, lo cual solo es subsanado con la emergencia de alternativas que, al menos en sus propuestas, se proyectan de una manera más radical, y logren diferenciarse indiscutiblemente del *mainstream*.

Estas últimas elecciones resultaron un éxito en términos de movilización política y asistencia a las urnas, al tiempo que un fracaso en cuanto a consenso, unidad y cohesión tanto dentro de la UE, como dentro de la izquierda europea. Esto es consecuencia directa de la agudización de la crisis global y comunitaria, y de la pérdida de confianza del electorado en el hallazgo de soluciones concretas y perdurables a dicha crisis en el corto plazo.

Bibliografía

Bilbao, A. (1990). La lógica del Estado de Bienestar y la lógica de su crítica: Keynes y Misses. *Papers* (34), 13-29.

Comisión Europea. (2018). *Understanding migration in the European Union: 10 Year Anniversary Report: Europe Migration Network*. Recuperado el 20 de febrero de 2019.

Domínguez López, E. (2017). *Europa en el ocaso del milenio. Un estudio del capitalismo europeo en el cambio de época*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Eurostat. (2018). *Key figures in Europe: Statistics Illustrated.* Recuperado el 5 de enero de 2019.

_____ (2019). *Europa 2020: los indicadores de empleo.* Recuperado el 28 de abril de 2019.

Gutiérrez-Peris. (2015). *Euroescepticismo: Tres en uno. Notes Internacionals CIDOB.* Recuperado el 15 de octubre de 2020, de: https://www.google.com/search?q=Fuente%3A+Guti%C3%A9rrez-Peris.+(2015).+Euroescepticismo%3A+Tres+en+uno.+Notes+Internacionals+CIDOB.&rlz=1C1CHBD_esCU919CU919&oq=Fuente%3A+Guti%C3%A9rrez-Peris.+(2015).+Euroescepticismo%3A+Tres+en+uno.+Notes+Internacionals+CIDOB.&aqs=chrome..69i57j69i58.1402j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

Larralde Velten, B. (2009). *La extrema derecha como fenómeno transnacional: La elección racional y las necesidades insatisfechas*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el 20 de octubre de 2018.

Parties-and-elections in Europe. (2019). *Elecciones en Europa.* Recuperado el 20 de junio de 2019.

Rodríguez de la Cuesta, M.K.; Domínguez López, E. & Humpierre Álvarez, R. (2009). Europa ante la crisis global. *Revista de Estudios Europeos*, (82), 5-27.

Sánchez Savín, C. (2019). *Las fuerzas populistas de derecha en la Unión Europea en el período 2008-2018. Factores condicionantes de su fortalecimiento*. Trabajo de Diplomatura. La Habana: Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

Taggart, P. & Szczerbiak, A. (2018). *Putting Brexit into perspective: the effect of the Eurozone and migration crises and Brexit on Euroscepticism in European states.* Recuperado el 20 de febrero de 2019 de: https://doi.org/10.1080/13501763.2018.1467955

Anexo 1

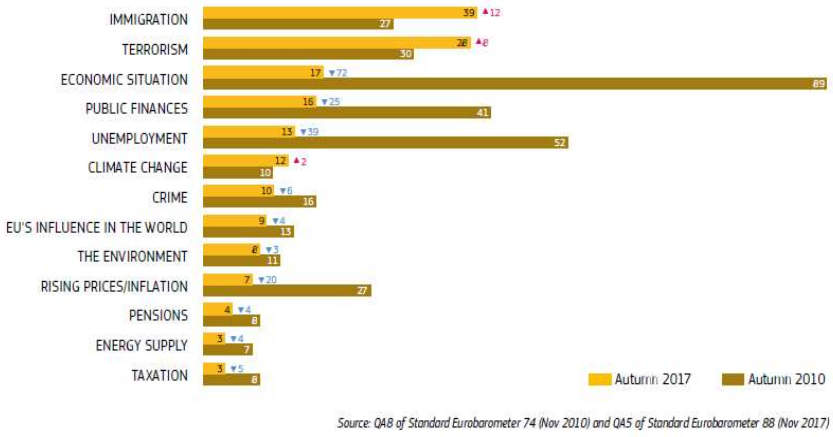
Evolución de la extrema derecha anti-europea en la 8ª legislatura del Parlamento Europeo

País	Partido	MEPs/	+/- 2009	% Voto
	Freedom party (FPÖ)	4	+2	20,5
	Vlaams Belang (VB)	1	0	6,8
	Front National	24	+21	25
	Alt. Für Deutschland (AfD)*	7	+7	7
	Nat. Dem. Party (NPD)*	1	+1	1
	Golden Dawn*	3	+3	9,4
	Jobbik	3	0	14,3
	P. For Freedom (PVV)	4	0	13,3
	Congress of New Right (KNP)*	4	+4	7,2
	Sweden Democrats (SD)	2	+2	9,7
	UKIP	23	13	26,6
	Democratic Unionist Party	1	0	1
	Order and Justice	2	0	14,25
	Lega	6	-3	6,15

** Indica los partidos que han sido elegidos por primera vez en 2014*

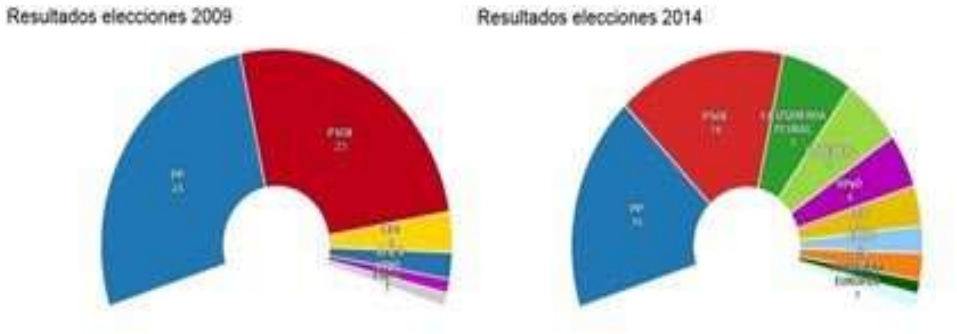
Fuente: Gutiérrez-Peris. (2015). Euroescepticismo: Tres en uno. Notes Internacionals CIDOB. Recuperado el 15 de octubre de 2020 , de https://www.google.com/search?q=Fuente%3A+Guti%C3%A9rrez-Peris.+(2015).+Euroescepticismo%3A+Tres+en+uno.+Notes+Internacionals+CIDOB.&rlz=1C1CHBD_esCU919CU919&oq=Fuente%3A+Guti%C3%A9rrez-Peris.+(2015).+Euroescepticismo%3A+Tres+en+uno.+Notes+Internacionals+CIDOB.&aqs=chrome..69i57j69i58.1402j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

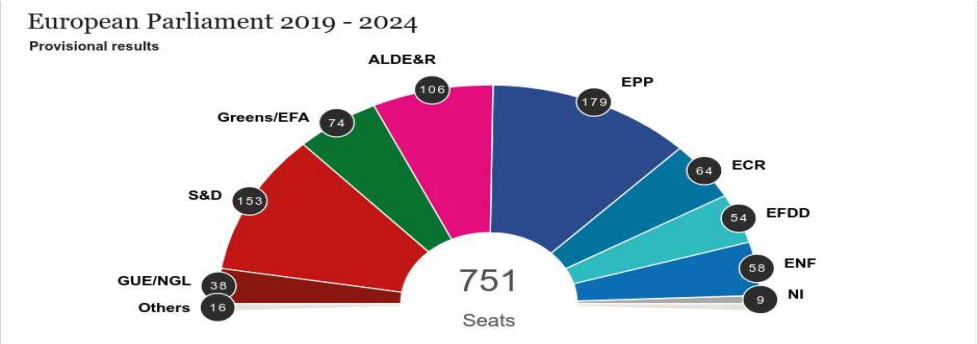
Anexo 2



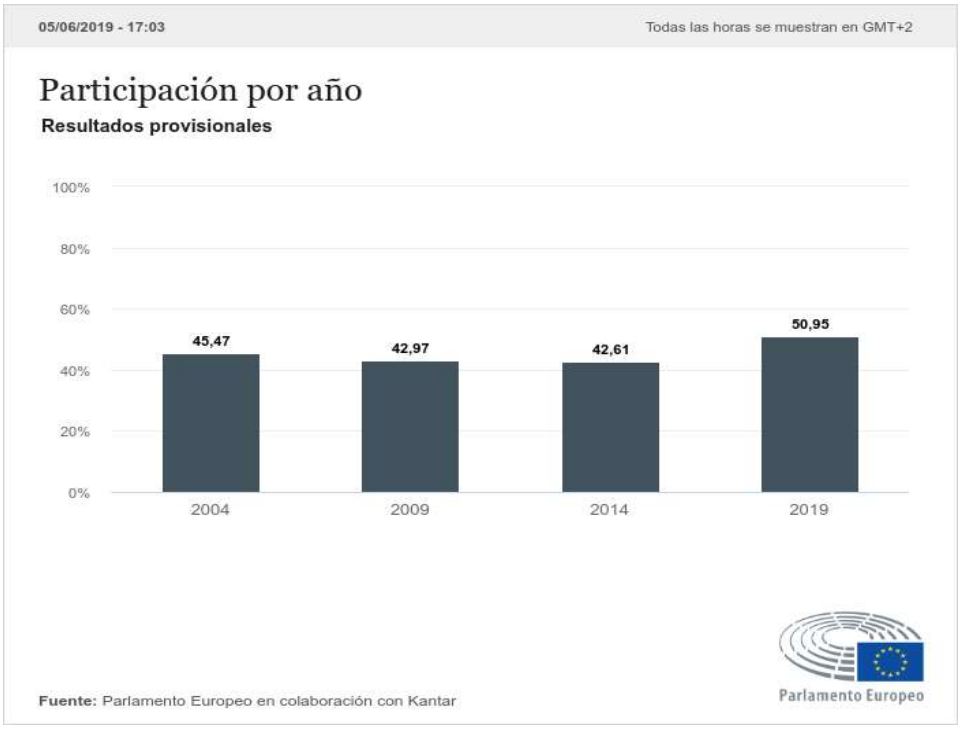
Source: QA8 of Standard Eurobarometer 74 (Nov 2010) and QA5 of Standard Eurobarometer 88 (Nov 2017)

Anexo 3





Anexo 4



17. Implicaciones "Brexit" en la integración y política regional de la Unión Europea: lecciones para la integración de América Latina

Por *Luis Reina-Bermúdez*[1] y *Yesenia Parrado-Rodríguez*[2]

Resumen

Este capítulo parte de la economía regional para intentar comprender que el debilitamiento de la integración regional europea no es solo algo con impacto en la Unión Europea y Reino Unido, sino que genera unas lecciones para el resto de las regiones, consideradas como conjuntos de países, y sus procesos de integración.

Para ello se realiza un fuerte esfuerzo en revisión documental para explicar el fenómeno Brexit, pese a que en realidad se trata de la salida de Reino Unido, se coloca especial atención a las razones socioeconómicas, cuantitativas, pero también a razones de índole cualitativa y de la nueva forma de realizar política: post verdad. Luego se reflexiona sobre las implicaciones del Brexit en la política regional europea y finalmente se presentan algunas lecciones de América Latina. Así, entre las lecciones para América latina y sus procesos de integración como UNASUR, la Alianza del Pacífico índole política, financiera, cultural y migratoria. La lección sobre la política tiene que ver sobre las alteraciones al proceso de integración que pueden generar esporádicamente algunos partidos, sobre todo nacionalistas, con afán de mostrar poder.

La lección sobre financiera implica que se debe conseguir aprobación popular de los esquemas de financiación de la política regional, es decir, financiadora de los desarrollos de regiones rezagadas o en coyunturas complejas. La lección cultural se torna importante por el anterior punto, sobre todo porque sin la identificación con las poblaciones del resto del bloque se generarán antipatías por la intensificación de la inmigración en las regiones más prósperas.

1. Introducción

Por tratarse del mayor bloque económico del mundo, en 2016 causó extrañeza la determinación de la población británica de abandonar la Unión Europea. Dicho bloque de países, es el primer exportador mundial de manufacturas y servicios y también constituye el principal destino para cerca de un centenar de países. Puntualmente las cifras más actuales indican que para 2019 la Unión Europea logró exportar 7,7 billones de dólares corrientes en bienes y servicios, el Reino Unido apenas consiguió exportar poco más de una décima parte de esto con 8.940 mil millones de dólares corrientes.

[1] Profesor Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Economista, Magíster en desarrollo regional. Maestrante en Economía Aplicada Universidade Federal da Integração Latinoamericana (UNILA) luis.reina@unillanos.edu.co

[2] Profesora Ocasional Universidad Nacional de Colombia. ryparrador@unal.edu.co. Economista y maestrante en Gestión y Desarrollo Rural.

Así, las exportaciones de la Unión Europea son el triple de las exportaciones de China o de Estados Unidos, pues las dos potencias exportan en 2019 la suma de 2,6 y 2,5 billones de dólares corrientes, respectivamente (World Bank).

Por ser parte de la nueva doctrina económica liberalizadora, denominada neoliberalismo, los procesos de liberalización del comercio mediante acuerdos comerciales e inicios de integraciones entre grupos de países se han incrementado año a año. Resulta entonces contradictorio que uno de los países que más ha promovido, desde los intelectuales economistas, el libre comercio, abandone una integración que le permitía precisamente tener libre comercio con el resto de países de este primer bloque económico mundial

El Brexit prácticamente no tiene antecedentes puesto que los tratados de libre comercio son relativamente recientes en la historia de los estados nacionales. Quizás se pueda comparar a las renegociaciones del NAFTA que pretendió realizar Donald Trump en 2018, pero eso sería posterior al referéndum que se ocupa aquí. Quizás los antecedentes más cercanos sean los debates en torno, y al final la decisión, de limitar las importaciones de maíz en la primera mitad del siglo XIX, muy criticado por el prestigioso economista liberal David Ricardo en su texto sobre economía política e impuestos[3].

Este texto se justifica desde las ciencias políticas y sociales, puntualmente, desde la economía y estudios regionales como será evidente en la sección implicaciones del Brexit en la política regional europea. Así mismo, el presente capítulo fue estimulado por la realización del I Congreso Latinoamericano "Crisis Mundial y Geopolítica" en 2020, específicamente en el marco del eje de discusión 3: 'El Brexit y la Unión Europea en la crisis mundial'. Allí se señaló que la política regional europea, que entraña una solidaridad interterritorial, es referente a nivel mundial, pero precisamente el Brexit pone en cuestión los valores de la misma, al menos, según lo expresado por el descontento de la población británica. Aquí yace el interés del análisis del presente documento tanto en la política como en la economía. En la política en el sentido de las nuevas formas de hacerla, y que conlleva entender la política de post verdad, así como en el sentido concreto de la política económica que entraña la política regional europea. Los autores esperan con el presente capítulo contribuir a los esfuerzos del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE) por construir conocimiento.

Se buscó describir lo sucedido y las implicaciones en la política regional europea, así como reflexionar las posibles lecciones para el proceso de integración, intermitente, en América latina. En cumplimiento de dichos objetivos el capítulo cuenta con una estructura de 4 partes. En un primer momento la presente introducción. En un segundo momento se analiza a detalle las condiciones por las cuales se dio el Brexit. En un tercer momento se plantean las implicaciones del Brexit en la integración regional de la Unión Europea desde un análisis documental. Finalmente, se presentan

[3] Ver Ricardo, D. (1817).

las lecciones que a la luz del presente trabajo permiten develar reflexiones para los procesos de integración que adelanta América Latina.

2. Debilitamiento de la integración regional: una mirada al Brexit

Las condiciones políticas y económicas de los diferentes periodos históricos han abarcado acciones de trabajo conjunto que medien entre las instituciones y las organizaciones económicas y de la sociedad civil. En el marco de estas acciones, la integración regional aparece en el escenario del siglo XX como un mecanismo de mediación política por los hechos militares originados, principalmente, por los efectos de la segunda guerra mundial. Esto a su vez fue, y es reforzado, por un mecanismo de mediación económica por las tensiones que genera la globalización sobre los Estados y las organizaciones económicas.

Malamud (2011) interpreta la integración regional como una maniobra proteccionista por parte de los Estados que no pueden garantizar por sí mismos sus intereses y objetivos, y por ello, procuran hacerlo en conjunto con los Estados contiguos. Malamud, partiendo de Hass (1971) lo describe como un proceso de fusión voluntaria entre Estados vecinos, donde hay un punto en el cual se pierde soberanía nacional mientras se ganan nuevas técnicas para la resolución de conflictos de manera conjunta[4], y, ampliando esta definición con los aportes de Malamud y Schmitter (2006), se requiere de instituciones comunes permanentes que cuenten con la capacidad de tomar decisiones vinculantes. La integración es en sí misma un proceso que involucra todos los niveles de la sociedad, desde lo económico, científico, diplomático, militar, político, social y cultural, y por ende, sus acciones y efectos van más allá de la concertación y la cooperación[5] (Franco & Robles, 1995).

Estos procesos de regionalización[6] tiene efectos directos sobre el incremento en los flujos de intercambio, tanto de información, mercancías, capital y personas, en el cual, si bien el punto de partida son los Estados, el motor de la regionalización se centra principalmente en el mercado y secundariamente en la sociedad civil (Malamud, 2011). Sin embargo, estos intercambios se dan de manera escalonada según el avance mismo de la integración y los requisitos en términos de política económica y social, en el cual, Balassa (1961) presenta cuatro etapas: primera, el establecimiento de una zona de libre comercio, es decir, libre de aduanas para el intercambio de mercancías; segunda, la formalización de una unión aduanera, en el cual se estipula una política comercial

[4] Para ampliar el análisis de las potencialidades y limitaciones en procesos de integración regional ver Caporaso (2018) y Laursen (2016).

[5] Franco y Robles (1995) presentan la concertación como los procesos desarrollados a nivel diplomático que se gestan en temas específicos y tienen un alcance de cumplir con objetivos de corto plazo. Por otro lado, la cooperación implica procesos de negociación y con ello responsabilidades, que, según los alcances y/o temas abordados, pueden ir abonando el camino para gestar un proceso de integración.

[6] Denominación alternativa de integración regional. Aquí es válido aclarar que en sentido práctico existen al menos tres entendimientos de regiones: primero, implica subdivisiones del territorio nacional; segunda, aquella que se refiere a una zona de una subdivisión nacional, aunque siempre con un sistema (regional) de ciudades en su territorio; y, por último, región entendida como un espacio sub o continental.

arancelaria para mercancías de otros países; tercera, la consolidación de un mercado común, para la libre movilidad de los factores productivos trabajo y capital, y de mercancías, tanto bienes como servicios; y cuarta, la solidificación de la integración con la unión económica, donde la política monetaria y la moneda se unifican.

En este marco de claridades, el caso de la Unión Europea ha dado origen a múltiples análisis de los condicionantes y los resultados de procesos de integración regional, hallando en esta experiencia, tal y como lo denomina Malamud (2011), "el bloque regional más avanzado del mundo" (Malamud, 2011: 228), constituyéndose oficialmente en 1957 y alcanzando la cuarta etapa de integración en 1999 con la constitución de una moneda y banca central acompañada, entre otras muchas acciones, por una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) en 1993.

Con una estructura de tres órganos supranacionales (Corte de Justicia, Comisión Ejecutiva y el Parlamento) y dos órganos intergubernamentales[7] (Consejo Europeo y Consejo de la Unión Europea), han construido una gobernanza compleja pero dinámica, en el cual, las acciones conjuntas se deciden de manera unánime y en ocasiones por mayoría, y la supremacía se combina con el principio de subsidiariedad para alcanzar las metas de cohesión y convergencia[8] propias de una integración regional.

La Unión Europea protagonizó en junio de 2016 el hecho de nivel económico y político más importante a nivel mundial: uno de los 28 países miembros decide retirarse de la unión. BREXIT fue la denominación a este fenómeno político en el cual, Gran Bretaña realizaría un referéndum para definir si el país debía o no retirarse. El resultado, que de paso sorprendió al mundo, fue abandonar la Unión. A continuación, se abordan elementos de carácter político y económico, y así mismo, el discurso que abonó de manera contundente esta situación.

2.1. Aproximaciones al fenómeno Brexit

El Brexit es la acuñación corta a la salida (exit) de Gran Bretaña (Bre (Britain)) de la Unión Europea. Es importante mencionar que, en el ámbito político, la acuñación del Brexit se posicionó por el antecedente del Grexit, el cual, fue el vocablo usado para el análisis hipotético de la salida de Grecia de la zona euro por la crisis económica en 2012. Sin embargo, en el caso de Gran Bretaña, el análisis pasó de lo hipotético a las

[7] Se identifican como órganos supranacionales puesto que sus miembros no forman parte de los Estados-nación miembros, y, por ende, no responden a intereses de gobiernos. Para abordar de manera más profunda la supranacionalidad se sugiere ver a Ramos (2011). Por órgano intergubernamental se entiende que sus miembros forman parte del Gobierno de los países miembros. Para abordar de manera más profunda la esencia de sistemas supranacionales e intergubernamentales ver Almiron (2017).

[8] La convergencia se puede analizar en dos puntos: la convergencia económica entorno al proceso de cierre de diferencias entre los niveles de vida de la población de los países miembros de un proceso de integración regional, y por el otro, la convergencia institucional que implica ajustes institucionales de los países miembro para alinear las políticas de carácter regional con las de carácter nacional. Por otro lado, la cohesión es un proceso mucho más sistemático y complejo, en el cual se tiene como objetivo evitar que las desigualdades territoriales logren impactar de tal forma que genere una fractura social al proceso de integración.

urnas, por lo cual, en términos de opinión y de debate, se enfrentó el uso del Brexit con el del Bremain (acrónimo de permanecer -remain- en la Unión Europea). Antes del resultado del referéndum, en términos de opinión, ya se denotaba una concentración en el uso del Brexit.

La integración regional implica, como se mencionó anteriormente, una integración de las diferentes dimensiones de la vida, tanto en los ámbitos del Estado, como de las organizaciones económicas y de la sociedad civil. La decisión inicial de integración parte del Estado, y conlleva a una responsabilidad permanente de reestructuración de compromisos, reglas y normas para atender las dificultades, o retos, que implica la integración (Linares, Avendaño y Mogrovejo, 2020), puesto que el proceso de integración parte de las dinámicas que se viven en los espacios de intercambio tanto comercial como social.

A pesar de esto, y de los diferentes esfuerzos por parte de la estructura institucional desarrollada para la unidad en la integración, tal y como lo describen Linares (et.al.) (2020), el Brexit tiene dos profundas causas, una de carácter político por las decisiones (o promesas) del Gobierno, y una de carácter civil, a partir del resultado en el referéndum en el cual el 51,9 %[9] de la votación avaló la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea (Linares (et.al., 2020: 22).

La causa de carácter político recae sobre la promesa de David Cameron en 2013, en el cual, como primer ministro del Reino Unido, acordó que de establecerse un gobierno conservador en las elecciones de 2015 daría paso a un referéndum interno para definir la pertenencia a la Unión Europea. Esta promesa estaba fundamentada en un ambiente favorable para ello: una condición previa de insatisfacción por la pertenencia a la Unión Europea, y una condición coyuntural por la ola migratoria que arribaba a Europa, pero con mayor énfasis, sobre las costas de Gran Bretaña.

Linares (et.al) (2020), partiendo de Álvarez (2016), identifican unas condiciones previas, en el cual, los británicos nunca se sintieron integrados o como parte de la Unión Europea, y, por ende, su permanencia entre 1973 y 2016[10] fue en términos concretos por la funcionalidad de las ventajas materiales que proporcionada la integración. En cambio, durante este periodo se configuró en el ambiente de opinión un *excepcionalismo británico* que combinado con un *euroescepticismo*[11], daban las condiciones para que el Gobierno brindará en el escenario político una ventana a la salida de la Unión Europea. Sumado a esto, aparece en el ambiente un factor que posiciona la

[9] La participación en el referéndum fue de 33.577.342 votos, es decir, el 72 % de la población de Gran Bretaña. A favor del Brexit, es decir, de retirarse de la Unión Europea, votaron 17.410.742, es decir, el 51,9 %. A favor de permanecer en la UE se contabilizaron 16.577.342 votos, es decir, el 48,1 %. Al final de la jornada se contabilizaron como votos válidos: 33.551.983 (99,92%), y como votos en blanco o nulos 25.359 (0,08%).

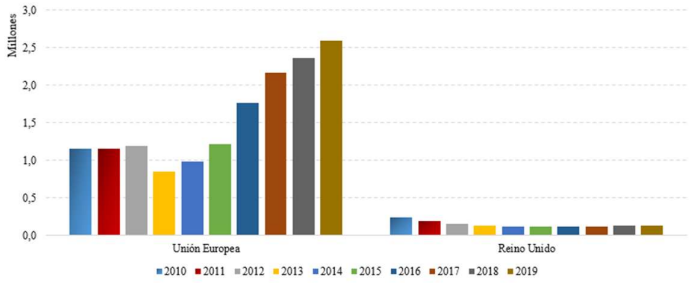
[10] Aunque el referéndum se realizó el 23 de junio de 2016, las negociaciones debieron haber finalizado en marzo de 2019 aunque realmente se presentaron en enero del 2020.

[11] El excepcionalismo británico se relaciona a la exaltación del Reino Unido por encima de los demás países de la Unión, como de sus pares en Europa. Por su parte el euroescepticismo es un concepto que aparece en Reino Unido para finales de los años 80 's denotando incomodidad generalizada en la población de las políticas y/o decisiones tomadas en el marco de la integración de la Unión Europea (Linares, et al., 2020).

causa de carácter civil: la ola migratoria que arribaba a Europa a partir de población que buscaban refugio dadas las condiciones que se desenlazan en países de Oriente Medio, África, los Balcanes Occidentales y Asia del Sur.

A finales del 2019, la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR, o por su sigla en inglés UNHCR), tenía un registro de 26 millones de personas en situación de refugio, de los cuales el 10 % vivían en Europa, representando el 0,6 % de la población de la Unión Europea (UNHCR, 2020). En el marco de la crisis migratoria que se viene desplegando durante el siglo XXI, se evidencia un creciente número de población migrante en calidad de refugio a los países de la Unión Europea, en el cual, pasó de 1.156.054 en 2010 a 1.210.729 en 2015, y de allí, a 2.591.349 en 2019, es decir, en 9 años el incremento ha sido del 224,15 %. En lo que respecta a Gran Bretaña, en 2010 recibió a 238.133 personas en calidad de refugio, es decir el 20,6 % de la población ingresada a la Unión Europea, y en 2015 recibió 123.051 correspondiente al 10,16 %. Posterior al 2015, la población migrante en calidad de refugio que ha ingresado a Gran Bretaña, según proporción del ingreso a la Unión Europea, ha disminuido de manera notoria, siendo en 2019 del 5,14 %.

Gráfica 1. Población migrante en calidad de refugiado.
Comparación Unión Europea y Reino Unido



Datos

	Unión Euro	Reino Unido	
2010	1.156.054	238.133	20,60%
2011	1.153.317	193.494	16,78%
2012	1.189.554	149.790	12,59%
2013	850.674	126.036	14,82%
2014	979.904	117.226	11,96%
2015	1.210.729	123.051	10,16%
2016	1.769.745	118.973	6,72%
2017	2.167.138	121.821	5,62%
2018	2.362.839	126.708	5,36%
2019	2.591.349	133.083	5,14%

Gráfica 1. Elaboración propia con datos de DataBank | The World Bank

Partiendo del contexto histórico, pero también coyuntural, la iniciativa de Cameron, que pronto pasó a ser del Gobierno posicionado en 2015, fue la causa política que dio origen al Brexit. La causa civil, o el sorprendente resultado de dar por retirada a Gran Bretaña de la Unión Europea, se examinará con mayor rigor en la tercera parte del documento analizando el hecho desde un fenómeno que aquí se denomina 'post verdad'.

3. Razones socioeconómicas del Brexit

Ahora bien, aunque sea cierto que los discursos en pro de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea estuvieron permeados por falacias argumentativas, es decir, por la política de post verdad (que se analiza en la siguiente sección), también es cierto que existen unas motivaciones objetivas para salir. Entre las razones objetivas de salida se

pueden señalar diferentes[12], pero en el marco del presente documento se analizan tres: de carácter institucional, de carácter política monetaria, y de carácter migratorio.

El primer tipo de razones son institucionales, uno de los subconjuntos que integran el sistema de una región (Sanabria, 2019). Varios ejemplos de esto se encuentran relacionados con las exigentes regulaciones ambientales, sanitarias y otras de lo que se denomina Marco Común Europeo y que tienen consecuencias para las firmas en forma de mayores costos. Otro ejemplo más popularizado es el de la institución que posibilita la política regional europea: los Fondos Estructurales, de los cuales, la población británica tenía la percepción que era de los países que mayor aportan.

Los Fondos Estructurales junto con los Fondos de Cohesión hacen parte de los llamados "Fondos europeos" los cuales abordan un presupuesto para la realización de programas de transferencias para cumplir los objetivos propuestos en el marco de la integración. Los Fondos Estructurales tienen un objetivo alrededor de la convergencia económica (es decir se destinan a los países miembros o regiones con mayor atraso económico) y los Fondos de Cohesión alrededor de la cohesión territorial y económica y social para el fortalecimiento de la integración. Los Fondos Europeos se componen del Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), y El Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE).

Contribución por país al presupuesto de la Unión Europea en 2019

	Contribución	PIB	Contribución respecto PIB
Alemania	25.8	3861.1	0.7%
Francia	21.0	2715.5	0.8%
Italia	15.0	2003.6	0.7%
Reino Unido	14.1	2829.1	0.5%
España	10.2	1393.5	0.7%

Cuadro 1. Elaboración propia con datos de Statista

Como porcentaje del PIB Reino Unido aporta dos puntos porcentuales menos que otras grandes economías de la Unión Europea que se encuentran en el top 5 de aportantes (Cuadro 1). Lo cual desmitifica un poco el que colocan más de lo que

[12] Aquí se obvian algunas razones de índole cultural e históricas que podrían señalarse en otro tipo de investigaciones.

reciben si no fuera porque en realidad si son aportantes netos a la unión, por ejemplo, de 4,25 billones de dólares su aporte neto al presupuesto de la Unión Europea[13].

El segundo tipo de razones objetivas son las vinculadas con la política monetaria unificada que eliminaría en la práctica la autonomía monetaria inglesa, y de todos los países miembros, con la adopción del Euro. Por supuesto, esto implica como consecuencias para el manejo macroeconómico estar expuestos a políticas macroeconómicas adversas de la unión[14].

La unidad económica requiere una unidad monetaria, lo cual, permite no sólo tener una maniobra más práctica sobre la estabilidad monetaria de la Unión y sus países miembros, sino que constituye un pilar fundamental para un intercambio más fluido de bienes y servicios. A partir de una unidad monetaria, el Euro, permite reducir los costos de transacción implícitos y explícitos en el cambio de divisas en el marco de diferentes monedas, lo cual, al eliminar la intermediación financiera permite reducir (o no incurrir) en sobrecostos desde las actividades productivas y comerciales.

En el caso de la Unión Europea, se consolidó el Sistema Monetario Europeo - SME- en 1979, el cual se institucionalizó para asegurar estabilidad entre los tipos de cambio de los países miembros, y con ello, evitar ventajas competitivas vía políticas devaluatorias que, al alterar los precios relativos, afectará las condiciones de intercambio. El SME estableció un sistema de tipo de cambio fijo que podría alcanzar un nivel de fluctuación máxima del 2,5 % a razón de la fluctuación que tuviese con países fuera de la Unión Europea. Por otro lado, la Unión Monetaria Europea -UME- se consolidó en 1992, con el establecimiento de una única moneda para todo el sistema de pagos y en 1998 se estableció la Banca Central de la Unión Europea (Arévalo & Arévalo, 2005).

Dadas estas condiciones, hay tres elementos que mencionar. El primero, si bien el sistema de cambios fue fijo, tenía un grado de ajuste para fortalecer economías que enfrentarán problemas de competitividad en el marco de sus exportaciones. Este hecho, sumado a 'la poca madurez del sistema' como lo afirman Arévalo y Arévalo (2005), el sistema fue sujeto de presiones y tendencias inflacionistas, que generaron con ello problemas de carácter político en algunas de las economías. Lo segundo por mencionar es que, al establecerse una Banca Central, la Unión Europa concentraba el monopolio del poder sobre la política monetaria, lo cual permitió establecer tasas de interés de tal forma que podía evitar alzas de tasas de algunos países miembros y con ello, crear fuga de capitales de otras economías hacía la de la tasa de interés más cómoda (Arévalo y Arévalo, 2005).

---

[13] Para mayor información sobre los fondos europeos y otros datos de la Unión Europea, ver https://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/

[14] Así, por ejemplo, cuando la Unión Europea maneje una política expansionista podría crear burbujas (especulativas) en regiones que tienen un nivel adecuado de masa monetaria en el mercado. El ejemplo de contraparte implicaría que cuando la Unión Europea maneje una política contraccionista, las regiones que tengan niveles altos de inflación van a tener todavía más problemas para crecer y reducir el desempleo.

Finalmente, un tercer elemento sumado a los dos anteriores, reside en que, en el momento de establecer la unidad monetaria, dos economías no aceptaron las nuevas condiciones en materia monetaria, el cual es el caso de Alemania e Inglaterra. Esta condición de divergencia se estimuló por tener unas condiciones previas de fortaleza monetaria en los ámbitos internacionales, tal y como lo describen Arévalo y Arévalo (2005), en el cual Alemania contaba con una fuerte banca central y un sistema financiero de primer orden, y por su parte, Inglaterra[15] defendía su posición financiera y de influencia mundial en las finanzas internacionales a partir de tener una moneda muy sólida como lo era la Libra Esterlina.

Un tercer grupo o tipo de razones está vinculada con el mercado de trabajo y la migración. Como resultado de la integración los países miembros tienen que manejar tanto cuotas de refugiados como una política de recepción de trabajadores de otros países de la Unión. El problema fue que la migración a Gran Bretaña se aceleró y eso creó aversiones entre la población trabajadora británica.

En el apartado anterior se describió la situación que asumió Gran Bretaña en el marco de la crisis migratoria, sin embargo, hay población que migra no por necesidad (en calidad de refugiado) sino como una opción en el marco de oportunidades económicas. Partiendo de lo anterior, en un conjunto agregado de la población migrante, para el año 2016, según las estadísticas de Eurostat, el país con mayor recepción de población fue Alemania con 1.029.900 personas, y le sigue Reino Unido con 589.000, España con 414.700, Francia con 378.100 e Italia con 300.800. Sin embargo, hay un elemento que no es del todo claro, puesto que, la población que emigra también es elevada, y desconociendo las relaciones entre las personas que ingresan y las que salen, en Alemania la población que emigró alcanzó las 533.800 personas, y le siguen Reino Unido con 340.400, España con 327.300 y Francia con 309.800.

Si bien hay un reconocimiento en lo que Brown-Gort (2016) advierte frente a las afectaciones de las migraciones sobre las políticas nacionales y por ende en las políticas de seguridad y relaciones regionales, la migración neta, en el caso del año 2016, para Reino Unido fue de 248.600, que no es una cifra para nada insignificante, pero que constituye una razón más bien sembrada desde la posición a favor del Brexit en el marco de la post verdad.

4. Posverdad

Aquí se presenta una visión que de todas formas no escapa de las subjetividades de los autores, pero que intenta ser global y objetiva al analizar la post verdad, con la intuición que uno de los peligros en Latinoamérica es que los políticos usen política de post verdad. Esto es, desarrollar estrategias de comunicación sobre la base de radicalismos que ayudan a incubar las redes sociales de internet, azuzando así la intolerancia en

[15] Vale aclarar que en realidad la entidad política que sale de la Unión Europea se llama Reino Unido, y de esta Bretaña, la isla es solo una parte. Debe recordarse que al Reino Unido lo componen los reinos de Gales, Escocia, Inglaterra e Irlanda del Norte, esta última en la isla de Irlanda (sic).

general, ya sea la xenofóbica, aporofóbica o la impulsada por el temor al comunismo, o incluso viceversa.

Dicho término apareció primero como un vocablo inglés, producto de la unión de post y truth (después y verdad, respectivamente) 'Post-truth' o 'post verdad' fue la palabra del año de 2016 según el diccionario de Oxford de inglés. El mismo diccionario la definió como: "relating to or denoting circumstances in which objective facts are less influential in shaping public opinion than appeals to emotion and personal belief"[16].

Hay algo más por lo que el término cobra vigencia en el tercer milenio y es gracias a la existencia de las redes sociales de internet. Si se toman estos dispositivos comunicacionales como centrales en la sociedad actual se puede incluso hablar de una nueva época, en donde la política de la posverdad, o verdades emotivas, se despliegan y donde la publicidad se funde con la información.

Cabría pensar si la posverdad no es más que la conceptualización de un fenómeno de juego mediático que ya lleva bastante tiempo, el cual implica lobby por determinadas leyes, encubrimientos o moderaciones de corrupción u omisiones de los funcionarios públicos. Es decir, post verdad es la sofisticación del lenguaje que permite moderar e incluso justificar acciones que beneficien a grupos en el bloque de poder, de por sí privilegiados, a costa del bienestar general.

No debería llevar a errores el reconocer que la política de post verdad es la evolución o adaptación del marketing político a las posibilidades que les permiten las redes sociales de internet. Esto llevaría a indicar erróneamente, que es simplemente un neologismo de mentiras y perder de vista el fenómeno social que se constituye por la difusión, posicionamiento y aceptación de cada post verdad. Así, pese a que al analizar determinado enunciado o contenido y contrastarlo con información confiable este resulte falso, mentiroso, el fenómeno de difusión en redes queda al albedrío y conveniencias de quienes visualizaron dicho contenido. Partiendo de esto, la post verdad debe tenerse en foco porque en últimas no importa si el enunciado es verdadero o falso, será reproducido nuevamente en la medida que logre conectar con los intereses y emotividad del público que lo visualice.

Recordar que en las redes sociales un contenido gana fuerza o la pierde en la medida que más o menos individuos decidan compartir determinadas publicaciones propias o ajenas y los conteos de reacciones o compartidos refuerzan la idea de importancia y lo cubren con cierto halo de verdad. Por tanto, post verdad, sería un fenómeno de reforzamiento de la adhesión social a mentiras, basadas en la conexión emocional pese a la posibilidad objetiva de rebatir dichas ideas.

Dicho lo anterior, ahora se puede entender el Brexit y la victoria de Donald Trump como resultados posibles gracias a la política de la post verdad. Forma de hacer política, que no es del todo nueva, sino que se ha transformado, en el marco de esta nueva época. Lo auténticamente nuevo es el marcado convencimiento en los ciudadanos

[16] Traduce como: "Relativo a circunstancias en que los hechos objetivos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones y las creencias personales".

logrados por los creadores de los contenidos con verdades emotivas, al ser replicadas tanto en espacios personales como públicos en redes sociales de internet. Esto va creando ciber territorios y ciber territorialidades basadas en la adhesión, generalmente radical a cierta idea concreta o un conjunto de ideas que crea identidades comunitarias reforzadas diariamente en las redes sociales de internet en el marco de la multiterritorialidad (Haesbaert, 2011).

Entonces, post verdad no sólo se trata de mentiras asociadas a emociones e intereses de quienes son sus destinatarios, sino que se trata también de unos desarrollos identitarios, basados tanto en la inducción como en la autoinducción de ideas más allá de los datos verificables. Estas identidades son propiciadas, cultivadas y explotadas por los políticos para conseguir victorias electorales.

Pese a la naturaleza del fenómeno, esto no quiere decir que se encuentre desconectada de una base material compartida por los grupos que luego aceptarán post verdades. Puntualmente, son sectores de la economía que han resultado perdedores con la profundización del desplazamiento de la producción causada por acuerdos de libre comercio y otras posibilidades de externalización y extranjerización de los procesos productivos, pero también mayor competencia en la oferta de mano de obra producto de las migraciones. Este ha sido el secreto del Brexit y de Donal Trump en su primera elección, el triunfo de las periferias que han votado por intereses egoístas, pero al final válidos, pues no es obligación votar teniendo en cuenta criterios de bienestar general o lo considerado políticamente correcto. Otra forma de decirlo es que se presenta el desencanto globalizador en el mundo desarrollado también.

Dicho desencanto se expresa, lamentablemente, en la forma de iniciativas sociales e institucionales para consolidar mecanismos de exclusión social. La xenofobia al migrante, pero también a grupos minoritarios están a la orden del día. Y pese a que tradicionalmente es asunto de países desarrollados en América Latina esto preocupa tanto por las migraciones venezolanas como centroamericanas y el tratamiento que reciben en otros países del subcontinente.

Los anteriores elementos deben considerarse como parte de un nuevo estadio epocal: redes sociales de internet, deterioro de la base productiva nacional, mayor competencia por puestos de trabajo y política de posverdad. Lo anterior estaría en la línea de autores como Hardr y Negri (2012) quienes plantean nuevas discusiones sobre los contratos sociales en razón de tener un nuevo sujeto antropológico, lo cual implicaría tensiones nuevas, pero también, el fortalecimiento de viejas tensiones en pos de concebir diferentes alternativas de desarrollo. Con todo lo anterior, se obliga a pensar en la educación para la creación de criterios analíticos e interpretación de realidades de tal forma que los sujetos sean menos proclives a reforzar, compartiendo la imagen o el texto falso, las acciones de posverdad.

5. Implicaciones del Brexit en la integración regional de la Unión Europea

Tanto los países como sus subdivisiones territoriales en su interior se pueden considerar regiones desde la perspectiva de los estudios regionales. En sentido económico y territorial resultan más útiles escalas menores a las del territorio nacional,

pero para efectos jurídicos como lo es un proceso de integración el espacio nacional resulta de interés. En este capítulo ambos puntos de vista son considerados y son la razón por la cual el Brexit es objeto de estudio de los científicos regionales.

Así, teniendo en cuenta que, en el punto final de un proceso de integración de cualquier comunidad de naciones, cada país se puede considerar como una región. Es decir, un espacio con características similares, construidas históricamente y con su propio sistema interno de ciudades y que tiene interacciones diversas con sus regiones pares acorde tanto con la proximidad geográfica, intensidad de comercio, como con las distancias culturales (Behrens y Thisse, 2007). En la Unión Europea pese a la gran población bilingüe e incluso políglota, los espacios nacionales atados al uso de un lenguaje configuran estas regiones.

La existencia de la política regional de la Unión Europea implica una solidaridad interterritorial (Landáburu, 1995). Dicha solidaridad que se puso en jaque, fue de hecho uno de los movilizadores de la salida, pues los británicos del partido conservador consideraban que estaban aportando más que el resto de la comunidad europea. Pese a que la política regional de la Unión Europea es referente a nivel mundial tiene sus bemoles, y estos fueron explotados políticamente.

Esa es la primera implicación, reajustes en la financiación de los Fondos Estructurales que materializan la solidaridad de la Unión Europea, al financiar programas plurianuales de desarrollo regional consensuados para regiones que por diversas razones se considera que requieren dichas ayudas[17] (Reina y Franco, 2016). Entre las condiciones que hacen que una región se considere como posible beneficiaria están: el tener un nivel de renta per cápita menor al 75% de la renta per cápita comunitaria; estar poco pobladas; ser una región en reconversión, ya sea por cambios en alguna actividad industrial o de servicios que requiere adaptación, o por disminución de beneficios en las actividades tradicionales y del campo, o por afectaciones a la pesca comercial; o simplemente porque son regiones deficitarias en ingresos, con problemas medioambientales y/o de infraestructura de transporte (Garrido-Yserte, Mancha-Navarro y Cuadrado-Roura, 2007)

Ahora bien, dichos Fondos Estructurales de la política regional de la Unión Europea en lo elemental entraña que unas regiones colocan más que otras, financiando en mayor medida el proceso de integración. Los países más desarrollados son Alemania, Gran Bretaña y Francia y por tanto son grandes aportantes en tanto otros aportan menos. Sin la existencia de regiones financiadoras, es decir de regiones que en términos netos aporten a los fondos estructurales, estos últimos no podrían operar y contribuir al desarrollo de las regiones financiadas.

Esto último es clave porque el Brexit se basó en el uso intensivo de la política de posverdad atacando precisamente la validez y legitimidad de dicha solidaridad interterritorial. Y con el triunfo del Brexit en el referendo ganó la versión del desarrollo

[17] Debe tenerse en cuenta que la política regional de la Unión Europea consiste en la existencia de dichos Fondos Estructurales con los cuales se realizan transferencias a las regiones que, por diversas consideraciones, especificadas en tipologías, serán beneficiarias de apoyo económico.

de las regiones o territorios desde los discursos de competitividad territorial, es decir, desde una óptica neoliberal.

Una segunda implicación es el reforzamiento de la prevención sobre nuevos miembros con pasado histórico diferente (no del todo europeo), pero también el avivamiento de los movimientos nacionalistas. Ambos procesos sociales minan la fuerza de la Unión Europea y por tanto el proceso de integración regional requerirá reforzar el mensaje entre las ciudadanías sobre las bondades del proceso de integración.

Una tercera implicación para el proceso de integración regional del Brexit será sin duda el retorno de las restricciones espaciales para laborar, tanto para la población británica que potencialmente pudieran llegar a trabajar en la Unión Europea, como para ciudadanos de naciones miembro que deseen trabajar en Gran Bretaña. Esto, por supuesto, implica desventajas en conjunto. El más afectado podría ser la misma Gran Bretaña puesto que pierden oportunidades de especialización del trabajo y se les reduce bastante el mercado, tanto que ni siquiera consiguiendo acuerdos de libre comercio con el resto del mundo podrían compensarlo (Brakman, Garretsen y Kohl, 2018). Para las industrias que consiguieron sobrevivir sin adaptar sus procesos a los de la Unión Europea su mercado será estrictamente el británico, a menos que finalmente se adapten y consigan luego crecer a base de exportaciones.

6. Lecciones para la integración de América Latina

Para cerrar este capítulo, parece adecuado señalar que el proceso de la Unión Europea, pero en concreto este hecho histórico conocido como el Brexit, sin duda deja varias lecciones para América latina y sus procesos de integración como UNASUR, la Alianza del Pacífico, entre otros y los que seguramente vendrán. Estas lecciones tienen una relación uno a uno con las implicaciones señaladas en la sección anterior, por tanto, se refiere a lo político como al de la financiación de la política regional, a lo cultural y finalmente a posibles flujos migratorios.

En relación a la política regional, los procesos de integración actuales y nuevos serán afectados por las necesidades esporádicas de algunos partidos, sobre todo con algún tinte nacionalista por mostrar poder, con consecuencias desastrosas, ídem de lo ocurrido con el partido conservador británico. Es decir, que buscando mantener vigencia algunos partidos podrían explotar algunos sentimientos en contra de la integración entre algunos grupos sociales concretos. Y esto podrá estar relacionado con idénticos argumentos, es decir, el sentimiento de estar aportando más para financiar el proceso de integración.

Es innegable la relevancia regional que tienen Brasil, México y Argentina. Estos países tienen un papel de primera importancia en la posible integración en América latina. Algunos de hecho ya funcionan como federaciones y tienen polémicas internas similares a las que conllevaron al Brexit. En Brasil, por ejemplo, la región sur, y puntualmente el Estado de Sao Paulo, es un gran aportante a la Federación y la legislación ha propiciado en ciertos momentos la aparición de un nacionalismo

regional. Esto señala retos en materia de pedagogía de las políticas regionales y sus nexos con el derecho al desarrollo que nació con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Otro peligro similar es la emergencia de movimientos subnacionales en algunas regiones, como ocurre en la región de Santa Cruz en Bolivia, Antioquia o la misma Costa Caribe en Colombia. Estos movimientos surgen vinculados a evoluciones socioculturales diferenciadas, lo que lleva a considerar la siguiente lección.

Lo cultural y fortalecimiento de las ciudadanías toma importancia porque de ello depende la aceptación de la población de algunos países, o regiones subnacionales, del proceso de integración. Si bien la lengua es compartida por la mayoría de países, con excepción de Brasil, contribuye enormemente al reducir bastante la necesidad de recursos para traducción. Incluso pese a dicha excepción, el idioma portugués que tiene Brasil resulta bastante cercano al español. Entonces no tanto por la lengua, ni por un pasado no compartido, debido al pasado colonial común, sino por la fragmentación social relativo a la existencia de diversos grupos étnicos aborígenes podría complejizar el proceso, de una forma un tanto diferente al proceso europeo, pero que también obedecerá a las diferentes cosmogonías de los pueblos aborígenes, especialmente.

Finalmente, debería tenerse en cuenta la lección sobre la antipatía que pueden llegar a generar la intensificación de la inmigración. Por tanto, es importante la ganancia en estabilidad no solo económica sino también política que modere los incentivos migratorios y de esta forma no trastornar los mercados de trabajo de las naciones o regiones más prósperos porque esto puede generar aversiones entre las clases trabajadoras. Aunque con todo, son más los beneficios de ampliar el tamaño de los mercados no solo para los productores en los tres sectores, sino del propio mercado de trabajo.

Bibliografía

Almirón P. E. (2017). Las múltiples dimensiones de la integración regional: la esencia de los sistemas supranacionales e intergubernamentales. *Academia Revista de Investigación En Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 75–90. https://doi.org/10.30545/academo.2017.jul-dic.10

Álvarez, M. (2016). La salida del Reino Unido de la Unión Europea: sus causas estructurales. *Revista Cooperación e Integración Internacional*, (23), 27-31. https://core.ac.uk/download/pdf/61707807.pdf

Arévalo, A., y Arévalo, P. (2005). La unión europea: de la integración económica a la integración política. *Revista Apuntes Del CENES*, 25(39), 69–94.

Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration,* Westport, Conn., Greenwood Press.

Behrens, K., y Thisse, J. F. (2007). Regional economics: A new economic geography perspective. *Regional Science and Urban Economics*, 37(4), 457-465.

Brakman, S., Garretsen, H., y Kohl, T. (2018). Consequences of Brexit and options for a 'Global Britain'. *Papers in regional science*, 97(1), 55-72.

Brown-Gort, A. (2016). "Los efectos políticos de la migración, cómo responde la sociedad en la era de la migración global", Foreign Affairs, *Latinoamérica,* vol. 16, núm. 4.

Caporaso, J. (2018). *The European Union: Dilemmas of Regional Integration. Routledge.*

Franco, A. & Robles, F. (1995). Integración: un marco teórico. *Colombia Internacional*, (30), 16-22.

Garrido-Yserte, R. G., Mancha-Navarro, T. M., y Cuadrado-Roura, J. R. C. (2007). La Política Regional y de Cohesión en la Unión Europea: veinte años de avance y un futuro nuevo. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, (10), 239-266.

Haas, E. B. (1971). "The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing", en Leon N. Lindberg y Stuart A. Scheingold, eds., *Regional Integration: Theory and Research*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, pp. 3-44.

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad.* Ed. El siglo XXI.

Hardt, M., y Negri, A. (2012). *Declaración (Vol. 18)*. Ediciones Akal.

Laursen, F. (2016). *Comparative Regional Integration. Europe and Beyond. Routledge.*

Landáburu, E. (1995). Política regional comunitaria y cohesión económica y social: el valor añadido de la solidaridad europea. En: *Situación 1995/1* (número monográfico sobre la Unión Europea); BBV; Bilbao; pp. 61-71

Linares M., Avendaño W. y Mogrovejo A. (2020). *Implicaciones geopolíticas y económicas del Brexit en la Unión Europea.* Apuntes Del Cenes, 39(70), 17–41. https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n70.2020.10824

Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, 6(2), 219–249. https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2011.2.140

Malamud, A. & Schmitter P. (2006). La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur, Desarrollo Económico. *Revista de Ciencias Sociales,* 181, pp. 3-31.

Ramos, R. (2011). La Supranacionalidad en la Unión Europea. Comparación con el Proceso Centro Americano de Integración. *Revista de Derecho*, 32, 5–27. https://doi.org/10.5377/lrd.v32i0.1249

Reina-Bermúdez, L. E., & Franco, I. C. (2018). Emergencia de la Solidaridad Interterritorial en Colombia y sus nexos con el desarrollo regional, territorial y local. *Desbordes*, 9(1), 59-94.

Ricardo, D. (1817). *Principles of Political Economy and Taxation.*

Sanabria S. (2019). Microdinámica evolutiva de los desequilibrios económicos regionales. Una propuesta metodológica. *Revista de estudios regionales*. 93-115

Bases de datos

Statista. Datos en línea en https://es.statista.com/ - Busquedas y descargas en junio, 2021.

World Bank. Datos en línea en https://datos.bancomundial.org/ - Busquedas y descargas en junio, 2021.

Anexos

1.

Exportaciones* de principales Economías de interés mundial y del presente capítulo en 2019	
China	$2.641.273,37
European Union	$7.711.425,86
United Kingdom	$ 894.076,68
United States	$2.514.751,00

*Unidades en dólares americanos corrientes de 2019

Fuente: Gráfica 2. Elaboración propia con datos de DataBank | The World Bank

Puede visualizarse un gráfico de la evolución de las exportaciones de estas economías en el siguiente enlace: https://data.worldbank.org/share/widget?end=2019&indicators=NE.EXP.GNFS.CD&locations=CN-EU-US&most_recent_value_desc=true&start=2000&view=chart

18. Brexit: un futuro incierto para Europa

Por *Pedro Manuel Rodríguez Suárez, José Antonio Cisneros Tirado* y *Gustavo López Ángel*[1]

Resumen

Este artículo analiza las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea (UE), desde la ardua incorporación británica a la Comunidad Europea hasta el fenómeno del Brexit. En este orden de ideas, este ensayo posee tres objetivos esenciales. El primero, evalúa las variables que han estado presentes a través de la historia en relación con el histórico distanciamiento británico respecto al proceso de integración del Viejo Continente. El segundo, analiza desde una perspectiva histórica las administraciones de los ex primeros ministros británicos y sus intereses en relación con la membresía del Reino Unido en la UE. El tercer y último objetivo, crea un escenario hipotético inherente a las consecuencias que eventualmente podrían presentarse para el Reino Unido y la UE en relación con el eventual fin de la membresía británica de la UE.

1. Introducción

El Reino Unido es un Estado que está compuesto por cuatro entidades políticas constituyentes: Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte y constituye la segunda economía más grande e importante de Europa, así como la cuarta del mundo, según el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Las Islas Británicas ingresaron en la Unión Europea (UE) en 1973, antes de que entrara en vigor el Tratado de Maastricht en 1993. Cuando el Reino Unido se incorporó a la entonces Comunidad Económica Europa (CEE) solicitó la cláusula de 'exención' (*opt-out)*, del TM. La cláusula de exención fue utilizada por el Reino Unido y la República de Irlanda en aras de quedar excluidos del Acuerdo de Schengen[2]. Posteriormente, el Reino Unido y Dinamarca utilizaron la misma cláusula con la finalidad de quedar excluidos de la tercera fase de

[1] Profesores de tiempo completo de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

[2] El Acuerdo de Schengen fue firmado el 14 de junio de 1985. Los miembros fundadores de este acuerdo fueron: Alemania, Bélgica, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos. Posteriormente se incorporó Italia en 1990, España y Portugal en 1991, Grecia en 1992, Austria en 1995, Finlandia y Suecia en 1996 y finalmente Dinamarca en 1996. En cuanto a los nuevos miembros de la UE de Europa del Este, la República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia adoptaron el Acuerdo Schengen en el 2007. Cabe mencionar que Irlanda y el Reino Unido, participan sólo en algunos aspectos de dicho acuerdo. Bulgaria, Chipre y Rumanía no forman parte del Acuerdo de Schengen, debido a que aún no están preparados para adaptarlo. Por otro lado, los miembros de la AELC (Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein) forman parte del Acuerdo de **Schengen,** aunque su participación es limitada. Finalmente, el Acuerdo de **Schengen** tiene como objetivo la libre circulación de ciudadanos europeos y de toda aquella persona que haya ingresado al Espacio Schengen de manera legal.

la Unión Económica y Monetaria. En otras palabras, absorber al euro, como moneda única europea.

El Reino Unido siempre ha sido considerado como el *outsider* de Europa, debido a su histórico distanciamiento en relación con el proceso de integración del viejo continente. Asimismo, ha mantenido durante prácticamente toda la historia de sus relaciones con la UE, una actitud euroescéptica *vis-á-vis* la unificación de Europa, lo que le ha provocado serias fricciones con Alemania y Francia, que tradicionalmente han impulsado un proyecto de integración de corte federal, así como supranacional. En este contexto, algunos especialistas como Stanislaw Parzymies (2013), han caracterizado la relación histórica del Reino Unido con la UE como un matrimonio ficticio y sin grandes compromisos.

Es importante establecer que toda organización internacional busca promover la cooperación voluntaria, así como la coordinación entre sus miembros. En su caso, la UE tiene características supranacionales, pero también intergubernamentales. De forma previa al Tratado de Lisboa (2009), la UE estaba sostenida por tres pilares: a) La Comunidad Europea, b) la política común de seguridad internacional y, por último, c) la cooperación en temas domésticos y de justicia. La Comunidad Europea (CE), coordina los temas completamente supranacionales como el manejo de aduanas y el mercado único, así como las políticas agrícolas, de comercio y estructurales. De igual forma, este cuerpo regulaba los temas de ciudadanía europea, educación y cultura, redes trans-europeas, protección del consumidor, investigación y medio ambiente, política social y de asilo, así como la protección de las fronteras y la política migratoria[3].

El segundo pilar, la política común de seguridad internacional, funcionaba de forma intergubernamental y vigilaba temas de cooperación, mantenimiento de la paz, derechos humanos, democracia, ayuda a países menos desarrollados, esfuerzos a favor del desarme y, sobre todo, el marco regulatorio de seguridad europeo. Como es posible observar, a pesar de que se buscaba generar posiciones comunes, no existía un orden superior que determinara estos aspectos de la unión. Cada estado mantenía su autoridad y autonomía en estos asuntos, no obstante, se buscaba concertar posiciones comunes para generar una mejor integración política (McCormick, 1999).

El tercer pilar incluía la cooperación en temas de justicia y asuntos domésticos. En primer lugar, se buscaba generar políticas compartidas para la procuración de justicia, así como para combatir el racismo y la xenofobia, haciendo frente al narcotráfico y el tráfico de armas. Este pilar buscaba desarticular el crimen organizado y prevenir los ataques terroristas, el tráfico de personas y el crimen en contra de la población infantil. De forma posterior a la firma del tratado de Lisboa, esta área se convirtió en el área de libertad, seguridad y justicia, convirtiéndose en un pilar supranacional, aumentando el poder de Bruselas. Cuando una organización asume un carácter supranacional, los estados miembros renuncian a ciertos aspectos de su soberanía a favor del mandato de dicho organismo. Las decisiones que se toman en el seno de la organización, en este

[3] Carleton University (2021). Extensión: What are International Organizations? Sitio visitado: 17/05/2021. https://carleton.ca/ces/eulearning/introduction/what-is-the-eu/extension-what-are-international-organizations/

caso, el Parlamento Europeo, generan estatutos que son legalmente vinculantes y obligatorios para todos los países miembros. Cuando se generan violaciones a estas convenciones, existen medidas por parte de los cuerpos jurídicos y las cortes europeas, sin embargo, los mecanismos punitivos no son tan efectivos como los sistemas de procuración de justicia nacionales[4].

Las variables en relación con el aislamiento británico en torno al proceso de integración de Europa son varias. En primer lugar, la ubicación geográfica del Reino Unido que lo coloca 'dentro' pero a la vez 'fuera' de Europa continental. En segundo lugar, a diferencia de la gran mayoría de los países de Europa, el Reino Unido no sufrió a gran escala las consecuencias de las invasiones de Alemania durante la II Guerra Mundial. En este sentido, Londres no sintió la necesidad de reconciliar a las potencias 'victoriosas' y 'perdedoras' del Viejo Continente después de la II Guerra Mundial. En tercer lugar, el Reino Unido desde una visión histórica, siempre ha preferido su alianza transatlántica con Estados Unidos y no con sus vecinos europeos.

Cabe hacer alusión a que cuando se creó la CEE el Reino Unido fue invitado a participar como miembro fundador, sin embargo, rechazó dicha propuesta por el carácter supranacional de la CEE y prefirió crear en la década de 1960 la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)[5], como contrapeso de la CEE.

Mientras Berlín y París han mantenido a través de la historia el liderazgo de la integración europea, el Reino Unido frecuentemente ha rechazado y hasta refutado dicha integración. Asimismo, cuestiona constantemente las instituciones supranacionales de la UE, así como a los tratados que se han establecido, cuyo objetivo, en la mayoría de los casos ha sido incrementar el nivel de integración de la actual UE. Aunado a lo anterior, Londres siempre ha considerado que existen políticas que son únicas y exclusivas de los miembros de dicha organización y que por ningún motivo pueden ser revocadas o tomadas en consideración por las instituciones supranacionales de la UE. Esto ha generado una adopción selectiva siempre benéfica para los intereses anglosajones, en detrimento de los alcances supranacionales de la UE.

En los últimos años el nivel de complejidad en torno a las relaciones entre el Reino Unido y la UE ha llegado a su máximo nivel, asimismo el euroescepticismo británico ha crecido de manera alarmante, principalmente debido las siguientes variables: a) desempleo, b) crisis de migración y refugiados políticos, c) poco crecimiento económico, d) pérdida de soberanía, f) contribuciones británicas hacia el presupuesto de la UE, y, g) la política agraria común (PAC).

---

[4] Ibíd.

[5] La AELC es una asociación de libre comercio compuesta actualmente por Suiza, Noruega y Liechtenstein. Cabe mencionar que este grupo de países no deseo integrarse a la UE y creó su propia organización. Su objetivo consiste en promover la estabilidad económica y el libre comercio entre todos sus miembros, asimismo, representó una alternativa para incorporar a todos aquellos países que no desearon ingresar a la CEE. Entre los miembros fundadores de la AELC resaltan: Austria, Dinamarca, Reino Unido, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. La AELC fue establecida el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo. En 1961 se incorporó Finlandia, en 1970 Islandia y en 1991 Liechtenstein. El Reino Unido abandonó la AELC en 1972. Ante el retiro del Reino Unido la mayoría de sus miembros hicieron lo mismo y se integraron en la CEE.

Comparativa Económica pre and post Brexit	
Producto Interno Bruto	
2016: £1.96 Trillones	2018: £2.11 Trillones
Crecimiento del Producto Interno Bruto	
+0.5% Q2 2016	+0.3% Q2 2019
Desempleo	
4.9% Q2 2016	3.8% Q3 2019
Tasa Inflacionaria	
CPI 0.4% Q2 2016	CPI 1.8% Q3 2019
Votación a favor de permanecer o dejar la UE	
Permanecer: 16.1 millones de votos	Dejar la UE: 17.4% millones de votos
51.9%	48.1%

Tabla 1. Fuente: The Brexit Factbook (2019). Statista. Londres: 2019.

En relación con la migración ilegal o ilegal que ha llegado en los últimos años al Reino Unido, dicha migración se ha incrementado de manera alarmante y en la mayoría de los casos los migrantes provienen de África, Asia, así como de los nuevos miembros de la UE de Europa del Este, principalmente de Polonia, Rumanía y Bulgaria. Por citar un ejemplo, se calcula que más de un millón de migrantes polacos residen actualmente en las Islas Británicas. Otros migrantes que han escogido al Reino Unido para mejorar sus condiciones de vida son originarios de algunas ex repúblicas que conformaban la URSS, tales como: Bielorrusia, Moldavia, Ucrania y la propia Rusia (Sanhermelando, 2016).

La siguiente gráfica muestra el aumento del euroescepticismo desde 1992:

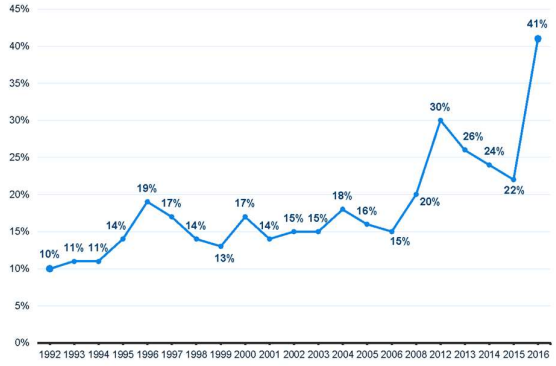


Fig. 1. Fuente: The Brexit Factbook (2019). Statista. Londres: 2019.

El ex primer ministro británico David Cameron impulsó durante su campaña política, convocar a un referéndum en aras de evaluar la continuidad de la membresía británica de la UE. Cabe mencionar que dicho referéndum tomó efecto el 23 de junio de 2016. Los resultados del referéndum sorprendieron a la opinión pública no sólo europea, sino también mundial, debido a que la mayoría de los británicos votó por el fin de la membresía de las Islas Británicas en dicha organización.

Respecto a los motivos para dejar la UE, la revista Forbes (2016), compiló las siguientes razones por las que los británicos eligieron separarse de esta asociación. En primer lugar, la Unión Europea, ha tenido graves fallas respecto a ciertos temas económicos, tal como el 20% de desempleo en el sur de Europa. Esto aunado a las disparidades entre diferentes países, por ejemplo, estos niveles de desempleo versus el 4.2% de desempleo en Alemania. Con ello, los británicos percibían que el permanecer en la UE, arrastraría la economía de Gran Bretaña a una grave crisis económica. Asimismo, los británicos apostaban a que la UE no impondrá graves medidas comerciales y económicas en contra de Gran Bretaña, debido al peso de su economía, siendo, por ejemplo, el tercer mercado receptor de inversiones de Alemania[6].

El segundo tema que estaba presente en el colectivo inglés es el alza de ideas nacionalistas, especialmente de derecha, a nivel mundial. Este aspecto se expresa en el aumento de la desconfianza a nivel global respecto a organizaciones internacionales creadas de forma posterior a la Segunda Guerra Mundial, tal como el FMI, el Banco Mundial, la OTAN, entre otras. De tal forma, en un esfuerzo por reducir el poder de estas organizaciones sobre Gran Bretaña, los británicos buscaron salir de la Unión Europea como un esfuerzo para sustentar su soberanía. La tercera razón obtenida por esta publicación era una fuerte debilidad percibida por los británicos respecto del *establishment* político, debido a que una considerable cantidad de votantes percibían que los dos partidos principales apoyaban permanecer dentro de la UE. Esto, aunado a la existencia de grupos y partidos nacionalistas, que exaltaba los sentimientos nacionalistas exacerbaron el deseo de los ingleses por salir de la UE[7].

Este ensayo posee tres objetivos cardinales. El primero, analiza el arduo proceso de integración del Reino Unido en la CEE. Asimismo, evalúa las variables que han generado el histórico distanciamiento británico respecto al proceso de integración del Viejo Continente. El segundo, analiza las administraciones de los diversos primeros ministros británicos y sus intereses en relación con la posición del Reino Unido en la UE, y el tercer y último, presenta un escenario hipotético en relación con las eventuales consecuencias que podrían presentarse para el Reino Unido y la UE, inherentes al fin de la membresía británica de la UE.

2. Metodología

Este artículo se fundamenta en una investigación de tipo mixta. En este sentido, es descriptiva y explicativa. Es descriptiva porque describe las relaciones tan complejas que han existido a través de la historia entre el Reino Unido y la UE. Aunado a lo anterior, hace alusión a las variables que han propiciado el histórico rechazo británico hacia el proceso de integración de Europa. Por otro lado, esta investigación es de tipo explicativo porque determina las variables que han generado el aislamiento británico

[6] Mauldin, J. & Friedman, G. (2016). 3 Reasons Brits Voted for Brexit. In: Forbes. Sitio visitado, 20 de mayo de 2021. https://www.forbes.com/sites/johnmauldin/2016/07/05/3-reasons-brits-voted-for-brexit/?sh=10e691481f9d

[7] Ibíd.

en la UE a través de la historia. Cabe mencionar que se utiliza en este artículo una investigación de tipo explicativa con el objetivo de exponer una serie de factores que afectan hoy en día a la sociedad británica que propicia el rechazo hacia la membresía de la UE, fenómeno que quedó evidenciado con el resultado del referéndum anteriormente mencionado.

La hipótesis que acompaña este artículo es de tipo descriptiva. En este sentido, sustenta el planteamiento inherente a que en los últimos años la sociedad británica ha sido severamente afectada por diferentes razones, entre las que resaltan: el desempleo, la crisis de migración y refugiados políticos, el poco crecimiento económico, los efectos negativos de la globalización, así como por el terrorismo. Sin duda alguna, las variables anteriormente mencionadas han tenido una fuerte correlación con el apoyo de la opinión pública inglesa en torno a la membresía de la UE, debido a que, desde la perspectiva de una considerable parte de la opinión pública británica, Bruselas es mayormente responsable de las problemáticas anteriormente mencionadas.

3. El Reino Unido en la UE: una relación compleja a través de la historia

Las relaciones entre el Reino Unido y la UE desde sus inicios hasta el día de hoy han estado marcadas por su alto nivel de complejidad. Cuando se creó la CEE el Reino Unido fue invitado a participar por sus miembros fundadores: Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo para sumarse a la integración del Viejo Continente, después de las nefastas consecuencias que generó la I y II Guerra Mundial en las sociedades y en las economías europeas. Sin embargo, el Reino Unido declinó dicha invitación debido al modelo de integración que promueven Alemania y Francia que era de tipo federal y supranacional, por lo que, en la década de 1960, decidió crear la AELC (McCormick, 1999).

Debido a los logros que iba cosechando la CEE en términos económicos, el Reino Unido decidió incorporarse a dicha organización y abandonar la AELC. Sin embargo, sus dos primeras solicitudes de adhesión fueron vetadas por Francia. El primer veto francés tuvo efecto en 1963 y el segundo en 1967. Cabe mencionar que, en aquellos años, el expresidente francés Charles de Gaulle, consideró que el ingreso del Reino Unido en la CEE connotaría la injerencia y el dominio estadounidense en los asuntos internos de Europa, fenómeno que, desde la perspectiva del General de Gaulle, estaba ocurriendo en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Después de los intentos fallidos por ingresar en la CEE, fue finalmente el ex primer ministro Edward Heath, quien logró incorporar a las Islas Británicas en la CEE en 1972. Por otro lado, en un referéndum que se llevó a cabo en el Reino Unido en 1975 para evaluar el estado de satisfacción de la opinión pública británica en relación con la CEE, el 65% de la opinión pública respaldó la membresía británica en la CEE. Sin embargo, durante las dos primeras décadas del siglo XXI, dicho respaldo ha caído de manera dramática. Según un barómetro elaborado por *Opinión/observer* el 20 de febrero de 2015, de llevarse a cabo un referéndum en el Reino Unido sobre la permanencia en la UE, sólo una mayoría muy pequeña votaría a favor en ese momento (51%), mientras

un 49% votaría en contra. Asimismo, tan sólo una minoría del 22% expresó tener "cierta confianza" hacia las instituciones de la UE[8].

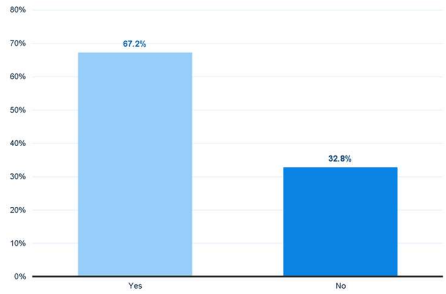


Fig. 2. Porcentaje de votos del referéndum de 1975. Fuente: The Brexit Factbook (2019). Statista. Londres: 2019.

El apoyo de la opinión pública británica en torno a la UE difiere según la edad, la entidad política de origen, el nivel de estudios, así como de las condiciones socioculturales y socioeconómicas de los británicos. En este sentido, el mayor número de euroescépticos se encuentra en la gente mayor de 60 años, los desempleados, así como en las personas que han perdido sus empleos por la competencia que genera la integración económica europea. De manera contraria las personas jóvenes entre 18 y 24 años son las que expresan un mayor apoyo hacia la UE. Asimismo, el mayor apoyo proviene de las personas con mayor nivel de educación, así como de los hombres de negocios y los universitarios (Ibarra, 2019).

La siguiente gráfica muestra la división por edades respecto a la decisión de permanecer o dejar la Unión Europea en el referéndum del 2016. Como se mencionó anteriormente, se muestra que mientras mayores eran los votantes, más propensos eran para votar a favor de abandonar el organismo europeo. Las columnas azul claro son a favor de permanecer y el índigo a favor de dejar la UE.

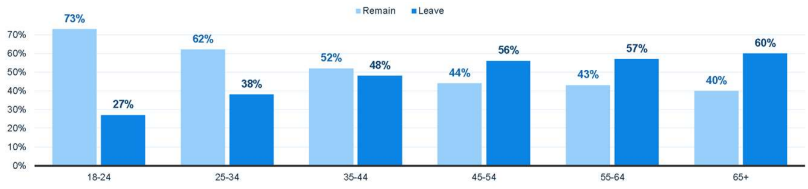


Fig. 3. Fuente: The Brexit Factbook (2019). Statista. Londres: 2019.

Existen notorias diferencias entre las cuatro entidades políticas que comprenden el Reino Unido. En este sentido, el apoyo mayoritario proviene de Irlanda del Norte y

[8] Duncan, P. (2016). How the pollsters got it wrong on the EU referendum. En: *The Guardian*, sitio visitado, 20 de mayo, 2021. https://www.theguardian.com/politics/2016/jun/24/how-eu-referendum-pollsters-wrong-opinion-predict-close

Escocia, mientras el mayor rechazo se encuentra en Inglaterra y Gales, tal y como se puede observar en la figura 4.

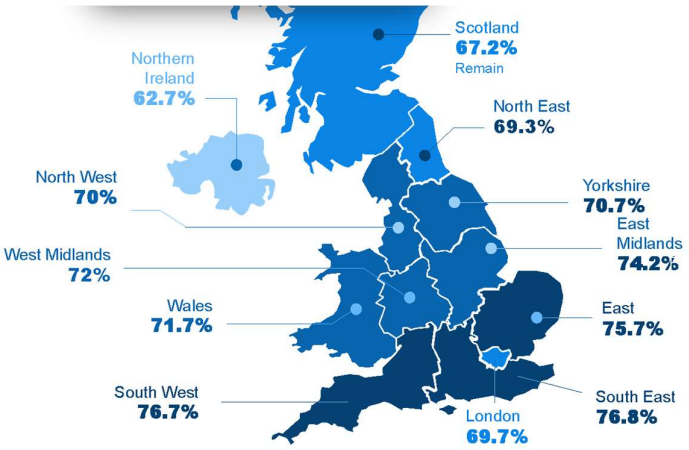


Fig. 4. Fuente: The Brexit Factbook (2019). Statista. Londres: 2019.

Históricamente existen algunos partidos políticos en el Reino Unido que son más propensos hacia la integración europea, mientras que otros comúnmente la han rechazado y se distinguen por ser totalmente antieuropeos. Estos partidos políticos expresan frecuentemente que el Reino Unido ha perdido su soberanía e independencia ante las instituciones supranacionales de la UE. Sin duda, los partidos políticos más euroescépticos son el Partido de la Independencia del Reino Unido, el Partido Verde y el Partido Liberal Demócrata (Evans y Mellon, 2018).

Por último y no menos importante, estos partidos políticos son los que se han opuesto a la incorporación del Reino Unido a algunas políticas de integración que son fundamentales en el proceso de integración de la UE, tales como: la unión económica y monetaria, la libre circulación de personas, el Euro[9] así como pertenecer al Acuerdo de Schengen.

Con base en lo indagado por Evans y Mellon (2018), este tipo de partidos han utilizado campañas basadas en autoritarismo, nacionalismo, populismo, globalifobia y rechazo a entidades supranacionales para alcanzar el poder. En el caso del partido de la independencia del Reino Unido (UKIP, por sus siglas en inglés), ha tenido un ascenso meteórico en la política inglesa. Este partido es la tercera fuerza política en Reino Unido y el mayor partido en el parlamento europeo. En 2013, el UKIP, ha alcanzado el 15% del electorado, así mismo teniendo un gran éxito con 27% de votos y mayor número de curules en el parlamento europeo, incluyendo el 13% del voto popular.

[9] El Euro es la moneda única que comparten los miembros de la Eurozona. El Euro entró en circulación el 1 de enero de 1999, remplazo la antigua Unidad Monetaria Europea (ECU) y actualmente es la moneda oficial de 19 de los 28 miembros de la UE. Asimismo, el Euro es utilizado como moneda única en Andorra, el Vaticano, San Marino, así como en Mónaco. Nueve miembros de la UE aún no han adoptado el Euro: Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia. El Euro es la segunda moneda de reserva a nivel mundial, así como la segunda moneda que más se utiliza para las transacciones económicas internacionales a nivel mundial.

Esto, a pesar de haber ganado solo un lugar en el parlamento inglés en la elección general de 2015.

4. Los primeros ministros británicos y la Unión Europea: cincuenta años de claroscuros

Edward Heath: 1970-1974

Sin duda alguna, Edward Heath fue uno de los ex primeros ministros británicos que más ha promovido la integración de Europa. Como se comentó con anterioridad, Edward Heath logró integrar al Reino Unido en la CEE en 1973. Su relación con la CEE no fue muy amplia debido a que se concentró en negociar la incorporación de las Islas Británicas en dicha organización. Desde su perspectiva, sólo una Europa fuertemente integrada podrá competir con las economías desarrolladas y emergentes. Asimismo, desde su visión la integración de Europa es benéfica para todos los europeos, debido a que permite el incremento de las inversiones, así como de la competitividad de las economías del continente (Holmes, 1997).

En este sentido, en su obra intitulada*: The course of my life,* alude: *"Europa se ha vuelto a marginar una vez más en su historia" … "Mi generación tiene que trabajar para el futuro, sólo trabajando juntos a lo largo y ancho de nuestro continente podemos tener alguna esperanza de llevar adelante los valores de la civilización europea" … "Reconciliación y reconstrucción deben ser nuestras tareas prioritarias*" (Heath, 1998; 8).

Harold Wilson: 1974-1976

A diferencia de su predecesor Harold Wilson, mantuvo una posición muy diferente con la CEE. Desde el punto de vista de los líderes europeos de su época, su actitud hacia la integración de Europa siempre fue "distante" y "obstruccionista", por lo tanto, solicitó que la membresía del Reino Unido fuese renegociada. Asimismo, abogó por reducir las contribuciones británicas del presupuesto de la CEE y de manera similar a lo que sucedió posteriormente con Margaret Thatcher, los socios comunitarios accedieron a dicha solicitud, con la finalidad de que el Reino Unido permaneciera dentro del proceso de integración del Viejo Continente (Vickers, 2008).

James Callaghan: 1976-1979

La administración de James Callaghan fue muy corta y en realidad tuvo que enfrentar problemas muy serios como el 'invierno del descontento' (1978-1979). Durante estos años la economía británica se encontraba seriamente afectada. Aproximadamente más de un millón de personas se encontraban desempleadas, por lo que varios sindicatos convocaron a huelgas. Durante el proceso electoral en donde James Callaghan buscó su reelección, pero fue derrotado por Margaret Thatcher, ante una opinión pública que se encontraba muy poco satisfecha con su administración. Otros problemas

económicos con los que tuvo que lidiar, fueron un déficit en la balanza de pagos y ataques especulativos hacia la libra esterlina. En términos de su visión de la integración europea, se le puede considerar como pro europeo, pero no un líder activo que realmente promoviera la integración de Europa (Vickers, 2008).

Margaret Thatcher: 1979-1990

Sin duda alguna, Margaret Thatcher representa un personaje muy polémico no sólo en la sociedad británica, sino que también en la opinión pública europea. Para algunos, la dama de hierro fue la salvación en relación con la crisis económica que enfrentó el Reino Unido durante la administración de James Callaghan. Asimismo, recuperó el prestigio internacional de las Islas Británicas como una gran potencia debido a que, de manera conjunta con otros líderes occidentales, logró derrocar a los sistemas totalitarios de Europa del Este y de la URSS. Aunado a lo anterior, venció a Argentina durante la muy desigual guerra que mantuvieron ambos países en 1982, por el control de las Islas Malvinas (King, 2002).

Desde el punto de vista del ex presidente del Parlamento Europeo Martín Schulz, la frase que utilizó Margaret Thatcher durante la primera cumbre de la CEE en donde comentó: "quiero que me devuelvan mi dinero", constituye hasta el día de hoy un acontecimiento histórico que ha marcado las relaciones entre el Reino Unido y la UE por décadas (Wallestein, 2015).

Cuando Margaret Thatcher llegó al poder en 1979, expresó su apoyo hacia la integración de Europa. Sin embargo, posteriormente solicitó el reembolso y la reducción de las contribuciones británicas hacia el presupuesto de la CEE, así como de la PAC[10]. Tras arduas negociaciones y las enormes diferencias que se generaron, Thatcher recibió lo que posteriormente sería conocido como el "cheque británico". En la mayoría de las ocasiones, Margaret Thatcher refutó y cuestionó la integración de Europa, así como su carácter supranacional (King, 2002).

Margaret Thatcher siempre se opuso a la idea de una integración de carácter supranacional. Aunado a lo anterior, rechazó que la burocracia europea tomará decisiones que desde su perspectiva sólo les competen a los gobiernos nacionales. En relación con las políticas supranacionales de la CEE mencionó que "nuestra soberanía no proviene de Bruselas, es nuestra por derecho y por herencia" (Sanhermeland, 2016: 23). Paradójicamente, fue su gran rechazo hacia la integración europea lo que en cierta medida propició su dimisión en 1990, después de un discurso político que pronunció

[10] La PAC es considerada como una de las políticas agrícolas más importantes de la UE. Los objetivos de la PAC son gestionar las políticas agrícolas de todos los miembros de la Unión. Otros objetivos no menos importantes son los de otorgar cuantiosos subsidios a los sectores agrícolas de los miembros de la UE. Cabe mencionar que dichos subsidios ocupan una cantidad muy considerable de los fondos de la Unión, se calcula que representan casi la mitad de los fondos comunitarios. La PAC tiene sus orígenes en la década de 1950. Durante aquellos años la meta fue reactivar el sector agrícola de los países europeos que habían sido destruidos por la II Guerra Mundial. La PAC se concentra en promover el desarrollo tecnológico, la capacitación de la fuerza laboral, mejorar el nivel de vida de los agricultores, la estabilidad de los mercados y la competitividad de los precios en beneficio de los consumidores.

en Londres en contra de la integración de Europa, lo que posteriormente la confrontó con su propio gobierno y con la opinión pública británica, quienes finalmente apelaron por su salida del cargo (Sanhermeland, 2016).

John Major: 1990-1997

Durante la administración de John Major, las relaciones entre el Reino Unido y la UE enfrentaron nuevamente serias fricciones. Dichas problemáticas tuvieron sus orígenes debido al incremento de euroescépticos en el parlamento británico. John Major continuó utilizando la cláusula de "exención", en relación con la exclusión británica de acuerdos muy importantes. En este sentido, utilizó la cláusula anteriormente mencionada, en aras de eliminar cualquier posibilidad de integrar al Reino Unido a la tercera fase de la UEM que implicaba la adopción del euro como moneda única europea (Holmes, 1997). Aunado a lo anterior, los políticos conservadores de la época de John Major continuaron cuestionando la integración de Europa y las confrontaciones con la UE no cesaron. Finalmente, John Major retiró al Reino Unido de la legislación laboral europea, fenómeno que posteriormente sería revocado por el laborista Tony Blair en 1997. Cabe mencionar que la legislación laboral y social europea es el referente jurídico que establece el número de horas laborales que deben cumplir los empleados comunitarios, en términos de horas trabajadas por día y por semana.

Tony Blair: 1997-2007

La llegada al poder de Tony Blair significó el fin de casi dos décadas de gobiernos *Tories* (conservadores). Este acontecimiento trajo un cambio radical en relación con la política exterior del Reino Unido hacia la UE. Tony Blair se mostró dispuesto a adoptar la legislación laboral europea. Sin embargo, rechazó incorporar al Reino Unido al euro y al Acuerdo de Schengen.

A pesar de lo anteriormente mencionado, Tony Blair es un gran defensor de la integración europea. La posición pro europea de Tony Blair se puede observar desde diferentes aristas, así como por sus declaraciones efectuadas hacia los medios de comunicación internacionales en torno al Brexit. Al respecto, en una entrevista efectuada por el periódico alemán *Der Spiegel, Tony* Blair expresó: "si el Reino Unido abandona la UE, sería ignorar los grandes beneficios que las Islas Británicas han obtenido de la UE, como el desarrollo de la economía británica, que actualmente es la segunda más importante de Europa y la cuarta más importante del mundo (Fresneda, 2015).

Por otro lado, Tony Blair considera que la existencia de la UE en el siglo XXI no se justifica más por motivos de paz y por la reconciliación entre los países 'victoriosos' y 'perdedores' de la II Guerra Mundial, sino que la verdadera justificación del proceso de integración de Europa es la de convertir a la sociedad europea en la más competitiva del mundo. En este sentido, si el Reino Unido abandona la UE seguramente será menos competitivo y perdería su influencia en la comunidad internacional, debido a

que la UE connota un conglomerado conformado por 28 países europeos (El Mundo, 2016).

Gordon Brown: 2007-2010

Las relaciones del Reino Unido con la UE durante la administración de Gordon Brown regresaron a su notoria complejidad. Sin embargo, decidió ratificar el Tratado de Lisboa (TL) durante el 2008. No obstante, poco después de la ratificación del TL, Gordon Brown continuó expresando su euroescepticismo. Desde su perspectiva, existía la necesidad urgente de volver a negociar la membresía británica de la UE y recuperar las políticas soberanas (Brown, 2015).

De manera similar a sus predecesores, Brown rechazó adoptar el Euro como moneda única europea. Asimismo, se opuso a la PAC, debido a que desde su perspectiva existen prioridades más importantes para Europa, tales como el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la calidad de la educación, así como incrementar la competitividad de la infraestructura europea. Aunado a lo anterior, desde la visión de Gordon Brown la PAC, lesiona los consumidores, los agricultores, el medio ambiente, así como a las exportaciones de los socios del Reino Unido de la Commonwealth. A pesar de lo anteriormente mencionado, Gordon Brown era de la convicción de que el Reino Unido no debería retirarse de la UE, debido a que la pérdida de inversión extranjera sería incalculable (Brown, 2015).

David Cameron: 2010-2016

El ex primer ministro David Cameron que representó la coalición política conformada entre el Partido Laborista y el Partido Liberal Demócrata, demostró durante su administración un profundo rechazo hacia la integración europea e inclusive prometió al electorado llevar a cabo un referéndum en torno a la continuidad de la membresía británica de la UE (la voz de Galicia: 2015).

Por otro lado, inmediatamente después de haber tomado el poder, David Cameron enfrenta retos de suma importancia, como el eventual intento separatista por parte de Escocia, en el marco del referéndum que se llevó a cabo el 18 de septiembre de 2014. El movimiento político *Yes Scotland* (Sí Escocia) promovió la independencia de Escocia y la agrupación *Better Together* rechazó la independencia. Finalmente, como se puede apreciar en la figura 5, el "no" por la independencia se impuso con el 55,3% de los votos, frente al 44, 7% de los partidarios por la independencia (Boix, 2012).

El gran aislamiento que mantuvo el Reino Unido de la UE durante la administración de David Cameron se puede observar en su endeble participación en la guerra étnica de Ucrania, que tuvo efecto durante el 2015. Cabe destacar que, Angela Merkel y

François Hollande, fueron los únicos portavoces de la UE frente a la anexión rusa de Crimea, mientras el Reino Unido se caracterizó por su endeble posicionamiento[11].

En cuanto a las relaciones con la UE, David Cameron de manera similar a Margaret Thatcher, buscó obtener más concesiones de la UE, particularmente en relación con el fortalecimiento del poder de los parlamentos europeos. Sin embargo, lo que realmente buscaba David Cameron fue la de utilizar la cláusula de exención, con la finalidad de retirar al Reino Unido de la ley laboral y social europea, tal y como ocurrió durante la administración del ex primer ministro John Major. En cuanto al referéndum, según algunos sondeos de opinión pública que fueron elaborados por algunos medios de comunicación como *The Telegraph,* durante el 2015, se creía que el voto a favor de continuar dentro de la UE ganaría por una pequeña minoría. Sin embargo, dichos sondeos resultaron erróneos, tal y como lo demostró el resultado del referéndum convocado por David Cameron en el 2016 (Lilico, 2015).

Theresa May: 2016-2019

Fue la segunda mujer del Reino Unido en ocupar el cargo de primera ministra. Su administración se caracterizó por concentrarse en tres puntos: a) la lucha en contra de la migración, b) el combate al terrorismo, y c) la salida del Reino Unido de la UE. Asumió el cargo de primera ministra el 13 de julio de 2016, después de la dimisión de David Cameron, quien renunció a su cargo después de los catastróficos resultados del referéndum en torno al Brexit[12].

Durante su primer discurso como primera ministra declaró: "a la vez que abandonemos la UE, forjaremos nuestro nuevo papel en el mundo. Valiente y positivo. Haremos del Reino Unido un país que funcione, no solo para unos pocos privilegiados, sino para todos los británicos". En relación con el Brexit, su frase más utilizada ante los medios de comunicación fue "*Brexit significa Brexit*" (El País, 2019).

El objetivo de Theresa May era el de crear consensos en torno a la negociación del Brexit con la UE. Sin embargo, esto empeoró aún más las cosas y todo se convirtió en un caos. Un segundo error de Theresa May fue convocar a elecciones generales en el 2017. En el contexto de dichas elecciones, Theresa May consideró que las urnas le darían el suficiente poder para impulsar el 'Brexit duro'. Sin embargo, el Partido Conservador perdió la mayoría absoluta y empezaron a depender de sus socios norirlandeses del DUP. Finalmente, su tercer error fue el de tratar de crear un consenso con uno de los personajes más euroescépticos del Reino Unido: Jeremy Corbyn[13].

La administración de Theresa May estuvo marcada por sus intentos fallidos para conseguir un acuerdo en torno al Brexit. En este sentido, presentó tres veces sus

[11] BBC News Mundo (2019). Brexit: el ex primer ministro David Cameron defiende la convocatoria del referendo. Sitio visitado, 05/14/2021. https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49701788
[12] Sandford, A. (2020). What was in Theresa May's Brexit deal and why was it so unpopular? En: *Euronews*. Sitio visitado, 22/05/2021. https://www.euronews.com/2018/12/07/what-is-in-theresa-may-s-brexit-deal-and-why-is-it-so-unpopular
[13] Ibid, (2020).

propuestas ante el Parlamento Británico y todas ellas fueron duramente criticadas y rechazadas. Las negociaciones que comenzó a establecer con Bruselas han sido muy arduas, por lo que el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk declaró ante los medios de comunicación: *"hay un lugar especial en el infierno para aquellos que promovieron el Brexit sin tener siquiera un boceto del plan"* (El País, 2019).

Durante el inicio de las negociaciones Theresa May puso ante la mesa de negociaciones varias condiciones que forman parte de un 'Brexit duro'. En este contexto, propuso renunciar a la Unión Aduanera y establecer un acuerdo de libre comercio "lo más amplio y profundo posible". Durante las negociaciones con Bruselas declaró: "no estamos dispuestos a aceptar las obligaciones de Noruega y al mismo tiempo tener los derechos de Canadá". Posteriormente, Theresa May idealizó una tercera vía sobre el Brexit, en la cual "suavizaba" las cláusulas del acuerdo, con la intención de llegar a un compromiso sobre la futura relación aduanera con la UE (Ayuso, 2019).

Durante la última parte de su administración, decidió abrir la posibilidad para permanecer dentro de la UE mediante un segundo referéndum, o bien, salir de la UE, pero continuar dentro de la Unión Aduanera. Sin embargo, fue duramente criticada por su propio partido político y prácticamente se quedó sola ante el inmenso reto que implican las negociaciones en torno al Brexit. Ante este escenario tan caótico decidió dimitir como primera ministra británica[14].

5. Brexit

A través de la historia de las relaciones entre el Reino Unido y la UE, la opinión pública y los líderes políticos del Reino Unido han cuestionado la membresía en la UE. Por ello, como se mencionó anteriormente, en 2015, el Parlamento Británico autorizó llevar a cabo un referéndum en torno a la pertenencia a la UE. Con base en lo expuesto en los apartados anteriores, proponemos a manera de prospectiva, los siguientes escenarios posibles:

Reino Unido

- Inestabilidad política interna debido a eventuales confrontaciones entre grupos políticos pro europeos y antieuropeos.
- Se calcula que el Reino Unido tendrá que pagar 39 millones de libras esterlinas a la UE, por los compromisos adquiridos previos al fenómeno del Brexit (Pettifor, 2016).
- Considerables pérdidas económicas en la economía británica inherentes a la caída de inversiones comunitarias.

[14] Wintour, P. (2019). May 'did not understand EU when she triggered Brexit'. En: *The Guardian*. Sitio visitado, 21/05/2021. https://www.theguardian.com/politics/2019/mar/04/theresa-may-did-not-understand-eu-when-she-triggered-brexit

- Escocia, Gibraltar o Irlanda del Norte podrían independizarse del Reino Unido a través de nuevos referéndums, debido a su interés por continuar dentro de la UE.
- La Ciudad de Londres podría perder su estatus como el centro financiero de Europa y París y Berlín podrían convertirse en las nuevas capitales financieras del Viejo Continente.
- Se prevé una fuerte disminución de inversiones en la industria financiera y automotriz.
- El Reino Unido puede perder el 5% de su PIB debido a que la economía británica sufrirá la pérdida de empleos y de inversiones (Pettifor, 2016).
- En términos de comercio exterior las consecuencias podrían ser catastróficas, debido a que el 44% de las exportaciones británicas se dirigen hacia el mercado único europeo (Ibid, 2016).
- El Reino Unido perderá su capacidad de negociación frente a terceros países en el escenario internacional. debido a que la UE representa un conglomerado de 28 países.
- Los ciudadanos británicos perderán su derecho a vivir, trabajar y jubilarse en cualquier miembro de la UE.

Unión Europea:

- El poder de negociación de la UE podría caer drásticamente en el escenario internacional debido al peso del Reino Unido en la economía y en la política internacional.
- El euroescepticismo británico podría contagiar a otros miembros de la Unión que eventualmente podrían seguir los pasos del Reino Unido y activar el artículo 50 del TL, con la finalidad de concluir con su membresía de la UE.
- Los Fondos Estructurales y los Fondos de Cohesión se verían debilitados debido al fin de las contribuciones británicas. Cabe mencionar que el Reino Unido es considerado como un contribuidor neto para el presupuesto de la UE. En pocas palabras proporciona más recursos de los que recibe.
- En términos de política y seguridad internacional, también habrá serias consecuencias para la UE debido a que el Reino Unido posee la mayor capacidad bélica de Europa Occidental y es miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con pleno derecho de veto.

Conclusiones

Sin lugar a duda, el Brexit ha creado una de las peores crisis que ha enfrentado la UE en toda su historia. Por primera vez, un miembro de la UE ha decidido poner fin a su membresía en una organización que simboliza uno de los mayores logros en términos de integración en Europa y en la comunidad internacional. El 23 de junio de 2016, el 52% de los británicos votó en contra de la membresía británica de la UE y el 48% a favor. En realidad, pocos fueron los sondeos de opinión pública que acertaron con los caóticos resultados de dicho referéndum, a pesar de que en los últimos años el euroescepticismo había crecido de manera alarmante en el Reino Unido (Statista, 2019).

Los sectores de la opinión pública británica que se muestran a favor de la UE consideran que la integración europea ha contribuido a mantener la paz, la estabilidad y la prosperidad de Europa, así como con el crecimiento económico del Reino Unido después de la II Guerra Mundial, que lo ha convertido en la cuarta economía más importante del mundo y la segunda de Europa. Aunado a lo anterior, para esta parte de la opinión pública, debido al Brexit el Reino Unido perderá liderazgo y prestigio en las relaciones internacionales[15].

El fenómeno del Brexit ha puesto a reflexionar a los políticos europeos en torno al futuro de la UE. Para algunos, la UE debe regresar a su núcleo esencial de seis miembros fundadores, para otros la integración europea debe limitarse a un área de libre comercio y para otros, hoy más que nunca la UE necesita reformarse y encontrar una nueva fórmula de integración, que responda a las necesidades actuales que enfrentan las sociedades europeas. Hasta el día de hoy no se sabe la extensión de las consecuencias de la salida del Reino Unido de la UE (Pettifor, 2017).

Ante este escenario existen tres perspectivas probables: la primera, a) es que el Reino Unido vuelva a incorporarse a la AELC; la segunda, b) es que se establezca una asociación muy cercana y privilegiada entre el Reino Unido y la UE, (como en el caso de Noruega); y la tercera, c) que el Reino Unido se retire de la UE sin ningún acuerdo y que sus relaciones comerciales con el bloque europeo se establezcan conforme al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) (Pettifor, 2017).

De manera contraria al sentimiento de la opinión pública británica, el Brexit ha generado más pérdidas que ganancias para el Reino Unido, tales como: la dimisión de dos primeros ministros, la pérdida de la credibilidad ciudadana en el *establishment* británico, así como la pérdida de cuantiosas inversiones y empleos, debido a que diversas empresas han emigrado a otros países europeos por causa del futuro incierto generado por el Brexit (Statista, 2019).

[15] Duncan, P. (2016). How the pollsters got it wrong on the EU referendum. En: *The Guardian*, sitio visitado, 20 de mayo, 2021. https://www.theguardian.com/politics/2016/jun/24/how-eu-referendum-pollsters-wrong-opinion-predict-close

Bibliografía

Ayuso, A. (2019). Theresa May tres años sobre el volcán del Brexit: *El Mundo: recuperado* desde: https://www.elmundo.es/internacional/2019/05/24/5ce6e69821efa0d5488b46a1.html

Boix, L. (2012). Gran Bretaña-Escocia tensiones por referéndum independentista*: Proceso,* recuperado desde: http://www.proceso.com.mx/?p=295509

Brown, G. (2015). The truly patriotic British view on Europe*? We must lead from within: The Guardian*. Recuperado desde: http://www.theguardian.com/commentisfree/2015/mar/09/europe-gordon-brown-scotland-eu-business-britan

Brexit: el "deja-vu" de 1975. Cuando los británicos votaron "si" a Europa. *El Mundo*. Recuperado desde: https://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2016/04/13/570cf8dbca4741ee648b4628.html

Britain and Europe Making the break. *The Economist*. Recuperado desde: http://www.economist.com/news/briefing/21567914-how-britain-could-fall-out-european-union-and-what-it-would-mean-making-break

Fresnesda, C. (2015). Tony Blair advierte de que el referéndum de la UE traerá 'el caos al Reino Unido'*: El Mundo*. Recuperado desde http://www.elmundo.es/internacional/2015/04/07/5523c69f268e3e421e8b4572.html

Edward, S. (1998). *The course of my life*. Londres: Hodder & Stoughton Ltd.

Escocia dice 'no' a la independencia. *El Mundo*. Recuperado desde: https://www.elmundo.es/internacional/2014/09/18/541b4b05ca4741c8058b4577.html

Evans, G. & Mellon, J. (2018). Immigration, Euroscepticism, and the rise and fall of UKIP. In: *Party Politics*. Vol. 25, No. 1. Pp: 76-87.

Guimon, P y Sahuquillo, M. (2016). "Brexit' vence e Reino Unido deixará a União Europeia. *El País*, 32. Recuperado el 24 de mayo de 2019 desde: https://brasil.elpais.com/brasil/2016/06/24/internacional/1466741749_403437.html

Holmes, M. (1997). John Major and Europe: The Failure of a Policy 1990-7. *Brugesgroup*. Recuperado desde: http://www.brugesgroup.com/eu/john-major-and-europe-the-failure-of-a-policy-1990-7.htm?xp=paper

Ibarra, L. (2019). Por qué los británicos desean abandonar la Unión Europea. Recuperado desde: https://www.milenio.com/opinion/laura-ibarra/columna-laura-ibarra/por-que-los-britanicos-desean-abandonar-la-union-europea

King, A. (2002). The Outsider as Political Leader: The Case of Margaret Thatcher. In: *British Journal of Political Science*. Vol. 32, No. 3, pp: 435-454.

Lilico, A. (2015). David Cameron promises to withdraw Britain from the European Union: *The Telegraph*. Recuperado desde: http://blogs.telegraph.co.uk/finance/andrewlilico/100028209/david-cameron-promises-to-withdraw-britain-from-the-european-union-yes-i-mean-it/

McCormick, John (1999). The European Union: Politics and Policies. Boulder Colorado: Westview Press.

Parzymies, S. (2013). *Unia Europejska od Maastricht do Lizbony*. Varsovia: Dialog.

Pettifor, A. (2017). Brexit and its Consequences. En: Globalizations. Vol. 14, No. 1. Pp: 127-132.

Sanhermeland, J. (2016) La historia de desamor entre el Reino Unido y la Unión Europea en seis pasos. Recuperado desde: https://www.elespanol.com/mundo/20160218/103239954_0.html

Statista (2019). The Brexit Factbook. Statista. Londres: 2019.

Tony Blair: el Brexit se puede parar. *El Mundo.* Recuperado desde: https://www.elmundo.es/internacional/2016/11/24/5836fdab468aebfe5c8b4616.htm

Vickers, R. (2008). Harold Wilson, the British Labour Party, and the War in Vietnam. In: Journal of Cold War Studies. Vol. 10, No. 2, pp. 41–70.

Wallerstein, I. (2015), Post Gran Bretaña: ¿acaso importa*?: La Jornada.* Recuperado desde:http://www.jornada.unam.mx/2015/05/24/index.php?section=opinion&article=024a1mun

SECCIÓN II.

NUEVAS FORMAS DE HEGEMONÍA

19. Inconsciente coletivo de Carl Jung e a intolerância política decorrente do discurso midiático

Por *Milena Carolina de Almeida*, *Jéssica Ferreira*, *Felipe Antônio S. Lamellas* y *Giovana Orsari*[1]

Resumo

Ao longo das duas primeiras décadas deste século, os esforços capitalistas à dominação das massas ganharam novas configurações. Dentre os principais fatores que contribuíram para essa renovação estão os avanços tecnológicos, em especial aqueles relacionados ao campo da comunicação, que deram forma às Tecnologias de Comunicação e Informação (TIC), canais de contato, consumo e acesso à realidade. A disseminação e a apropriação das TIC pelas massas, fizeram com que elas se tornassem um fenômeno de referência dentro da esfera cultural (Braga, 2006) e, dessa forma, estendesse sua influência não apenas às relações sociais, como também ao próprio inconsciente humano. A dominação do inconsciente ocorre pela potencialização de elementos inatos a ele, segundo a teoria do inconsciente coletivo de Jung, como por exemplo o estímulo à intolerância, promovido por diversas articulações do capital, a fim de provocar a desarticulação social, o impedimento de uma sociedade organizada em prol de causas comuns e a manutenção da lógica de mercado que sustenta o modelo capitalista. Especificamente abordando a potencialização da intolerância pertencente ao inconsciente coletivo, o presente trabalho se propõe a analisar o papel da mídia, com destaque à mídia jornalística, nessa conjuntura. Para a análise, selecionamos o contexto brasileiro das eleições presidenciais de 2018 – em que se experimentou um dos momentos de polarização mais da história do país – e a cobertura do período eleitoral realizada pelo jornal impresso Folha de S. Paulo, de forma que possamos responder a questão: A mídia influência na potencialização de elementos inatos ao inconsciente coletivo em prol da dominação do capital?.

1. Introdução, apresentação do autor e de seus estudos

Carl Gustav Jung nasceu em Kesswil, interior da Suíça, em 26 de julho de 1875, e se mudou ainda quando pequeno para a cidade de Basileia; vale o destaque que essa cidade é conhecida por ser o centro cultural europeu da época. Jung formou-se em medicina pela Universidade de Basileia em 1900, e trabalhou como psiquiatra e psicoterapeuta. Em 1907, conheceu o psicanalista Sigmund Freud, com o qual trabalhou com estudos de psicanálise e apresentações teóricas até 1912, quando ele decidiu seguir com sua própria linha de estudos após discordar sobre conceitos da psique humana freudiana.

A primeira obra publicada por Jung foi o livro *A psicologia do inconsciente* (1917), uma coletânea de estudos sobre o inconsciente coletivo. Outra publicação de destaque é 'Tipos Psicológicos' no qual ele aprofunda seu estudo anterior e nos apresenta os conceitos de extroversão e introversão. A partir desses estudos e outras publicações, Jung foi considerado

[1] Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho".

o maior pensador do século XX e ganhou o apelido de pai da Psicologia Analista. Seus campos de atuação acadêmica abrangem a psicologia, antropologia, filosofia e teologia.

No que tange a discordância entre Freud e Jung (2009) sobre a psique humana está o conceito de inconsciente coletivo o qual usaremos neste trabalho para abordar o fenômeno social da influência midiática na intolerância. Para Freud, a psique é composta pelo: (1) consciente: nível no qual está localizado tudo aquilo do que estamos conscientes no momento, é a menor parte da mente humana, também é por meio dele que se dá nossa relação com o mundo externo, em suma, o consciente seria a nossa capacidade de perceber e controlar nosso conteúdo mental; pelo(2) pré-consciente: nível no qual estão aqueles conteúdos que podem facilmente chegar ao consciente, mas que não permanecem lá, são as informações as quais não pensamos frequentemente, entretanto são necessárias para que o consciente realize suas funções, resumidamente, ele funciona como uma peneira entre o consciente e o inconsciente, sempre filtrando informações que passarão de um nível para o outro; e, pelo (3) inconsciente: nível mais profundo da psique humana, no qual estão localizados todo os conteúdos mentais que não se encontram disponíveis ao indivíduo em determinado momento, contudo ele é atemporal, regido pelas próprias leis, e também é o local onde se forma a nossa personalidade.

Para Jung (2009), a psique humana seria composta: pelo(1) consciente: nível no qual podemos manter uma pequena parcela dos conhecimentos e elementos vindos do inconsciente, sendo esse material acessível ao indivíduo naquele momento; pelo(2) inconsciente pessoal: nível no qual se encontram todas as disposições adquiridas de experiências pessoais na vida, sendo também o local onde estão os materiais reprimidos pelo consciente, que são incompatíveis com a moralidade do indivíduo; e, pelo(3) inconsciente coletivo: o nível mais profundo da psique, centro de todo o material psíquico que não surge a partir da experiência pessoal, seus arquétipos são compartilhados por pessoas de todas as épocas e culturas. Assemelhando os autores, vemos que o inconsciente pessoal de Jung (2009) seria equivalente ao inconsciente de Freud. A divergência é que Jung (2009) acreditava que haveria uma camada mais profunda da psique humana que seria o inconsciente coletivo, composto por materiais comuns e universais a todos os seres humanos.

2. O inconsciente coletivo e a ignorância

Para Jung (2009), o inconsciente coletivo caracteriza-se por uma parte abissal da mente humana, local construído a partir da herança dada por indivíduos externos, onde guardamos ideias pré-concebidas. Essas ideias são advindas da história da própria humanidade, nós as absorvemos, criamos consensos do coletivo e não possuímos consciência de que tudo isso ocorre em uma parte 'reprimida' da mente. Existem comportamentos, sentimentos, impressões e pensamentos que não somo capazes de controlar, alguns desses elementos são herdados de forma psicológica e biológica, são natos à *psique*.

A psique reúne todos os aspectos da personalidade, os conscientes e inconscientes. Ela harmoniza e regula o indivíduo, agindo como um guia que nos adapta ao ambiente físico e social em que estamos inseridos. É nela que se encontram a consciência, o inconsciente individual e o coletivo.

Os comportamentos que são herdados de forma psico biológica por todos são chamados de arquétipos. Todos herdam imagens pré-concebidas básicas, que são preenchidas pelas experiências de vida, através do molde da inconsciência individual. Um exemplo para compreender o arquétipo é a MÃE, todos têm a ideia de "mãe" desde a infância, conforme amadurecemos essa percepção vai sendo moldada, de acordo com experiências pessoais, contexto inserido e maturidade. Os arquétipos direcionam nossos comportamentos, sentimentos e ações, encobrindo a atuação do "eu", deixando emergir as ideias pré-moldadas.

Segundo Jung os principais arquétipos são: (1) **Persona**: imagem que passamos para outras pessoas, não necessariamente é quem realmente somos; (2) **Ego**: lembranças, comportamentos e ideias que posicionam nosso comportamento e nos tornam conscientes; (3) **Animus**: o aspecto masculino do ponto de vista da mulher; (4) **Anima**: a visão feminina do homem; (5) **Sombra**: O que está oculto dentro de nós; e, (6) **Self**: a tendência que temos de buscar autorrealização e autoconhecimento.

O ser humano é um canal pelo qual a história flui lentamente, então da mesma maneira que recebemos informações que compõem o inconsciente coletivo, nós também as atualizamos e influenciamos as próximas gerações.

Figura 01: A compreensão junguiana



Fonte: Elaboração própria com base na teorização junguiana.

2.1 A ignorância do inconsciente

Os arquétipos também são criados e moldados de acordo com o histórico e contexto social em que se está inserido. Esse fenômeno pode surgir de diversas maneiras, através de um sentimento de grupo, exclusão do que é diferente ou manipulação de massas. O ser humano como narcisista nato, acaba por agir de maneira extrema e sofre um abalo narcísico, ele encara

a situação como um prejuízo provocado pelo outro. Ter a ideologia contrariada, sentir-se impotente, invadido ou subtraídas são situações que afetam o ego, pois, o ser humano encara como culpa do 'outro', esse sujeito tornar-se responsável pelos prejuízos e traumas, sendo visto como um algoz social tem ali um alvo. Ainda na psique de Jung, é possível encontrar o 'complexo', aglomerados de pensamentos, sentimentos e lembranças que ficam em torno de um arquétipo, tocar em um complexo pode gerar uma reação exacerbada de quem foi ferido.

Estranhamente, o crescimento dos ideais fascistas (majoritariamente baseados na ignorância), ocorre nas classes de menor poder econômico e social. Aparentemente há uma discrepância entre a situação social e econômica em que os cidadãos se encontram e a estrutura psíquica que possuem. Podemos encontrar esses fenômenos no nascimento do nazismo, os alemães passando por uma grave crise financeira, encontraram refúgio em penalizar os culpados por sua miséria, no caso, os alvos foram os judeus.

2.2 O líder para os perdidos

Quando vemos fenômenos de intolerância, majoritariamente, eles são guiados por um líder, alguém que utiliza dos vulneráveis para conscientemente manipular grupos expandindo seus ideais. A sensação de desnorteio e indiferença é substituída pela sensação de pertencimento e orgulho de uma espécie de 'missão' guiada por esse líder.O líder é visto como um 'pai', alguém iluminado que ama e se dedica igualmente aos seus 'filhos', isso causa uma devoção, que de acordo com a teoria de Freud, pode tirar a capacidade dos indivíduos de ter pensamentos individuais, obedecendo de maneira acrítica e moldando a visão de mundo de quem integra esse grupo. O mundo acaba sendo dividido em 'bons' que são os que compartilham de determinada doutrina e 'maus' o resto da sociedade, e em alguns casos, determinados grupos são 'alvos', mecanismo muito semelhante ao utilizado em seitas.

Na obra *Discurso sobre a servidão voluntária*, Étienne de la Boétie (1997) usa do que futuramente seria chamado de 'psicologia das massas' para mostrar um desejo social de servir ao outro, em busca de conforto e pertencimento.

> [...] Milhões de homens servirem miseravelmente, com o pescoço sob jugo, sem ser constrangidos por um grupo de homens mais numerosos e mais fortes, mas de algum modo encantados e enfeitiçados pelo nome de um só homem, cujo poder não devem temer, porque ele é só um, e cujas qualidades não devem amar, pois ele é desumano e cruel (La Boétie, 1997: s/p).

2.3 Das responsabilidades dos intolerantes

A luta, a guerra, a agressividade são comportamentos registrados desde os primórdios da humanidade. Inicialmente, semelhante aos animais irracionais, os homens disputavam terras, alimentos e prevalência do grupo, conforme a história flui, podemos observar novos pontos de disputa e novos motivos para batalha, todos eles de alguma maneira ligados às questões políticas.

A violência encontra-se no cerne do ser humano, advinda do inconsciente coletivo, possivelmente localizada no que Jung nomeou de 'psicóide', a camada mais profunda do inconsciente, ligada ao que ultrapassa as explicações científicas sobre as relações entre fenômenos psíquicos e físicos. A fúria, a agressividade, os choques no ego são sentimentos que permeiam a todos, mas colocar a violência em prática é uma escolha consciente e individual. Mesmo assim, essa escolha é majoritariamente feita sob as influências sociais, culturais e políticas de cada indivíduo.

3. A influência midiática sobre a intolerância

A intolerância como parte integrante do inconsciente coletivo pode ser revisitada, em suas expressões exacerbadas, nos mais diversos períodos e locais, sendo suscitada por temáticas que variam desde o escopo religioso ao cultural. Em especial, a esfera política se caracteriza como terreno fértil para que os fatores de motivação à intolerância ganhem forma e os embates decorrentes dessa formação possam ocorrer. Conforme destacam Rosa, Penha e Ferreira:

> No Brasil, cresce uma população de jovens eleitores tendentes ao revisionismo histórico e à intolerância política, bem como favoráveis à eleição de candidatos à presidência do país proliferadores de discursos de ódio e antidemocráticos. Torna-se, assim, imprescindível retornarmos ao tema da intolerância como fruto do mal-estar presente nos territórios, em suas bordas e em sua política (Rosa; Penha; Ferreira, 2018: 37).

Dentre os episódios em que membros da esfera política atuaram como intensificadores da intolerância junguiana, no presente trabalho destacamos as eleições presidenciais de 2018 no Brasil. Em 2018, após um processo de *impeachment* e as dezenas de escândalos de corrupção denunciados pela Operação Lava-Jato, o eleitorado brasileiro se dividiu entre aqueles que acreditavam nas propostas de reforma social pró-Democracia do Partido dos Trabalhados (PT) representado pelo candidato centro-esquerdista Fernando Haddad e aqueles que apostavam em uma mudança mais radical baseada no conservadorismo e nos preceitos econômicos neoliberais que encontraram representação na figura do candidato de extrema-direita, Jair Bolsonaro. Depois de disputar o primeiro turno eleitoral com outros 13 candidatos, os dois políticos se classificaram para a disputa no segundo turno, devido ao majoritário número de votos recebidos pelos dois, intensificando a polarização entre suas propostas e da mesma forma, o conflito ideológico entre seus eleitores.

Nesse contexto, tem-se que o discurso midiático pode ter contribuído com os já existentes embates de ordem política, de modo a intensificar o sentimento de intolerância que provocou não só discussões públicas entre os partidários de ambas as siglas, mas também conflitos em mídias sociais e o uso de violência para o defesa de pontos de vista (Girelli, 2018). Tendo em vista tal conjuntura, o presente trabalho tem como objetivo identificar de que forma o discurso jornalístico pode ter contribuído para a intensificação da intolerância política entre bolsonaristas e petistas no período pré-eleitoral de 2018. Para alcançar o objetivo proposto, faremos uma exploração, baseada na metodologia de Análise de Conteúdo, sobre as reportagens e colunas veiculadas no jornal impresso Folha de S. Paulo (jornal de maior

circulação em território nacional) na seção eleições 2018, ao longo da semana que antecedeu a realização do segundo turno das eleições presidenciais (22/10/2018 a 27/10/2018).

3.1 A análise

A análise buscou na linguagem utilizada pelos redatores do jornal, indicativos de fomento à oposição entre as duas vertentes e palavras que remetessem ao uso da violência, haja visto que a definição de intolerância estabelecida pelo trabalho une ambos os conceitos. Foram analisadas 6 edições (de 22 a 27 de outubro de 2018), contendo uma média de 17 matérias pertencentes à seção eleições 2018. Destacamos que além das reportagens e colunas referentes à eleição presidencial, havia partes destinadas também às candidaturas para governos estaduais. A contabilização foi realizada a partir da análise das manchetes e os resultados obtidos podem ser observados na seguinte tabela:

Tabela 01: A contabilização das manchetes com discurso relativo à intolerância

Dia da publicação	Matérias na seção "eleições 2018"	Matérias da seção referentes a eleição presidencial	Menção à polarização[2]	Menção à violência[3]
22/10/2018	17	10	4	4
23/10/2018	20	9	3	6
24/10/2018	18	11	1	8
25/10/2018	18	9	3	3
26/10/2018	17	9	0	4
27/10/2018	23	15	1	5
Total	**113**	**63**	**12**	**30**

Fonte: Elaboração própria com base nas publicações da Folha de S.Paulo entre 22 e 27 de outubro de 2018.

Conclusões

Com base na observação da tabela, tem-se que o discurso midiático empregado em meio ao período eleitoral de 2018 fez extenso uso de referências a situações violentas envolvendo os partidos, os candidatos da disputa presidencial e seus apoiadores. 47% das matérias sobre as eleições publicadas ao longo da última semana do segundo turno retratavam palavras como 'tortura', 'cusparada' e 'ataque' para representar a relação entre as duas linhas ideológicas, conforme ilustrado pelo *print screen* abaixo. De acordo com Fuks, a abordagem midiática de situações violentas pode resultar em um processo catártico que influencia a audiência a incorporar o sentimento de aversão a determinados segmentos sociais (Fuks, 2007). Essa

[2] Palavras consideradas como menção à polarização: contra, versus, reação, barrar.
[3] Palavras consideradas como menção à polarização: contra, versus, reação, barrar.

influência se intensifica quando os alvos do ataque estão polarizados e bem demarcados, resultando na ampliação do sentimento de intolerância já presente no inconsciente coletivo, conforme explora Jung.

Figura 02: Exemplo de uso de formações discursivas relativas à violência



A12 SEGUNDA-FEIRA, 22 DE OUTUBRO DE 2018

eleições 2018

Reação a camiseta de candidato vai de sorriso a cusparada em São Paulo

Reportagem foi às ruas com roupas com mensagens de apoio e de repúdio a Jair Bolsonaro (PSL)

Fonte: Folha de S. Paulo – publicação de 22/10/2018

Neste sentido, vale destacar que para Jung o inconsciente se concretiza como o núcleo de todas as informações psíquicas que não advém da experiência pessoal, ou seja, para ele o indivíduo é dotado desde seu nascimento de uma estrutura capaz de determinar seu desenvolvimento e promover sua interação com o ambiente em que vive. Essa estrutura está relacionada ao também conceito junguiano de arquétipos e a isso, os sentimentos de intolerância e agressividade. Nas manchetes em questão, produzidas pela Folha de São Paulo nas vésperas de um dos mais polarizados e conturbados processos eleitorais da história do Brasil, pode-se analisar na perspectiva da teoria junguiana elementos que reforçam a polarização já elevada no momento. Expressões como "contra", "versus" e "reação" foram relativamente comuns entre os títulos do período e alimentaram um cenário de polarização e um maniqueísmo quase messiânico que extrapola os limites do debate político e econômico, alcançando com frequência questões de ordem moral e religiosa.

Figura 03: A expressão "contra" presente na manchete pode ter contribuído para reforçar o cenário polarizado nas vésperas da disputa eleitoral



PT entrará com ações contra Bolsonaro por incitar violência

Entidades veem ameaça em discurso de candidato a apoiadores no domingo

Associações de imprensa condenam ataque à Folha

Fonte: Folha de S.Paulo - publicação de 22/10/2018.

A análise deste trabalho revela, portanto, em perspectiva junguiana, a presença de termos e expressões que podem ser consideradas agressivas e polarizadoras nas manchetes das matérias de cobertura do processo eleitoral de 2018 pelo jornal de maior circulação do país, a Folha de São Paulo. Entretanto, vale realçar que da mesma forma que o jornalismo e a atuação midiática podem influir no subconsciente coletivo, e neste caso, supostamente colaborar para um aumento do discurso de violência e polarização, o jornalismo também tem o objetivo de registrar, ainda que de forma subjetiva, a realidade dos fatos. Neste sentido, poderíamos sugerir uma relação cíclica e paradoxal, usando como exemplo o estudo de caso proposto por este artigo, em que ao mesmo tempo que a imprensa registrou o violento e polarizado cenário eleitoral brasileiro, esta colaborou assim, por meio de sua cobertura, para a intensificação deste cenário de agressividade e maniqueísmos.

Referências bibliográficas

Braga, J. L. (2006). *Sobre "mediatização" como processo interacional de referência.* In: Encontro anual da Compós - 15.

Fuks, B. B. (2007). O pensamento freudiano sobre a intolerância. *Psicologia clínica*, v. 19, n. 1, p. 59-73.

Girelli, L. S. (2018). *Mídia e clima político: uma análise comparativa da atuação midiática nos golpes de 1964 e 2016 no Brasil.*

Jung, C. G. (2009). *Os arquétipos e o inconsciente coletivo.* Petrópolis: Editora Vozes.

_____ . *Tipos psicológicos.* Petrópolis: Vozes.

La Boétie, E.(2016) Discurso Sobre a A servidão Voluntária. São Paulo: Book Librids.

Rosa, M. D. Penha, D. A., Ferreira, P. do P. (2018). Intolerância: fronteiras e Psicanálise. *Revista subjetividades*, v. 18, n. Esp, p. 105-113.

Carl Gustav Jung.(2020). Uol Escola: biografias. Disponível em: <https://educacao.uol.com.br/biografias/carl-gustav-jung.htm>.

20. Nicaragua, la influencia del big data en el movimiento social de abril 2018 a la actualidad: un acercamiento geopolítico

Por *Mayra Melissa Mendiola Vásquez*[1]

Resumen

Para pensarnos desde lo latinoamericano, es necesario un acercamiento decolonial, es decir, pensarnos a nosotros mismos desde nuestras multiplicidades. En este sentido, es necesario una revolución cultural filosófico ideológico, reconociendo las diversidades desde el diálogo sur-sur y pluriverso.

Los intentos políticos de una variación hegemónica de las formas de relación que necesariamente nos regresan al terreno presencial de las relaciones e intercambios con los sujetos, donde se forman las subjetividades desde el encuentro con el otro. Es la apuesta, que pone en peligro las realidades creadas desde el *Big Data*; ahora, ¿Cómo desconectar lo que ha sido configurado para vivir y (re)crearse desde lo virtual ficticio? Es justamente atraerlo en la conexión con el otro en el terreno presencial, un ejercicio de autoreconocimiento fuera de la esfera ficticia de las telecomunicaciones.

Estos proyectos en Latinoamérica están siendo socavados desde los intereses globalistas, como sucedió en Nicaragua con el proyecto del canal interoceánico con China, el cual responde al acercamiento desde el proyecto de la nueva Ruta de la seda teniendo en cuenta que, desde más un siglo, existe ese anhelo de construir ese acceso desde el territorio nicaragüense. Lo que podríamos leer como un acercamiento de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) sobre esta región centroamericana, que desde luego fue una amenaza hacia la influencia hegemónica del norte. Lo que alimenta el hecho social en el 2018 en el país nicaragüense viene a desestabilizar desde las bases sociales, los cuales se oponían a la construcción del canal como una forma de deslegitimar al gobierno en turno. Desde sus inicios, se vió inmerso en la injerencia estadounidense al cooptar dirigentes de los movimientos civiles, lo que podemos traducir como una maniobra de mantener su dominio y hegemonía en la región, pero con un pésimo manejo político desde el gobierno central nicaragüense.

Nicaragua, la influencia del big data en el movimiento social de abril 2018 a la actualidad: un acercamiento geopolítico

El levantamiento social de abril 2018 en Nicaragua fue un hecho que se extendió hasta el año 2019 con repercusiones nacionales, desde la mirada de los actores internos, e internacionales, desde la mirada de los actores externos. Esto ha variado su eje de interés por la coyuntura actual de pandemia a causa del COVID-19.

[1] Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

En este contexto político-social en el que se enmarca este hecho social, que lo entenderemos como un operador metodológico del enfrentamiento de poder donde convergen actores políticos, actores ideológicos-culturales y actores estratégicos de las fuerzas sociales del Estado, gobierno y sociedad, del levantamiento de abril 2018, los intereses se enmarcan en diversas aristas según los actores involucrados en el análisis del Estado teórico. Esto complejiza el hecho social al involucrar, junto con ello, las relaciones de este hecho en el contexto geopolítico de la región.

El sistema dominante del gobierno como actor interno del conflicto representado bajo la figura de Daniel Ortega-Saavedra, y la primera dama y vicepresidente, Rosario Murillo, ambos son representantes del partido tradicional revolucionario Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Gobierno que ha mantenido una postura errática evidenciando: por un lado, los deseos de permanencia en el poder legitimado con el apoyo de los jerarcas de la comunidad evangélica y de los empresarios en un primer momento. Por otro lado, mostrando una postura de apertura al diálogo, con actitudes amenazantes hacia los movimientos disidentes del gobierno. Lo que se evidencia es un manejo de la institucionalidad estatal totalitaria, como los cuerpos policiales, militares, de manera no oficial los paramilitares, la cual tienen un peso enorme en el manejo de esta crisis. Representando desde la necropolítica de estado, la entenderemos como

> el objetivo de una destrucción máxima de las personas y de la creación de *mundos de muerte*, formas únicas y nuevas de existencia social en las que numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de *muertos-vivientes* (Mbembe, 2006: 67), el cual se encuentra bajo el control de un sistema de justicia, a merced del gobierno.

Se evidencia que existe una crisis interna a nivel institucional; esta crisis no es legitimada por el gobierno central, sino que es visibilizada por una parte de la población, que se enmarca desde el manejo corrupto de las relaciones de poder; crisis que no escapa del sistema educativo y de salud.

¿Por qué razón el sistema educativo? La educación como medio de adoctrinamiento ideológico se encuentra en crisis porque los jóvenes y nietos de la revolución sandinista no se reconocen en las bases ideológicas del gobierno oficialista. Producto de un sistema de usos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) que para esta generación ha sido normalizada, teniendo en cuenta que son controladas bajo agendas internacionales; satanizan a los gobiernos que ponen en peligro las hegemonías imperialistas. Estas son tan sutiles que se naturalizan como única forma de relaciones político-económico-social, desde el ideario de la democracia liberal.

Dentro de esta crisis se ve inmerso el sistema de salud y, por tanto, el bienestar social. ¿De qué manera? Propiamente este fue el detonante de este levantamiento social: la crisis del sistema de pensiones. Esto sucede porque el gobierno decide hacer una reducción del gasto público estatal por la crisis de liquidez, reduciendo las pensiones y aumentando el porcentaje de deducciones de cotización de la pensión. Por otro lado, el conglomerado empresarial y de inversión, en un primer momento desde el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) respaldó al gobierno. Sin embargo, con el desarrollo del conflicto, al evidenciar desde su óptica una postura poco resolutiva por parte del gobierno, removieron la adhesión.

Movimiento que ha puesto en estado crítico la imagen económica y el control político sobre la población civil.

Estos detonantes, aunado al movimiento por la quema de la reserva "Indio Maíz" en el mes de marzo del 2018, hizo que estudiantes universitarios se levantarán en marchas en defensa de los derechos de los adultos mayores. En un inicio se hablaba de un movimiento estudiantil 'espontáneo', los cuales salieron en solidaridad de los adultos mayores y de la violencia vivida hacia los compañeros universitarios. Con los días se fue recrudeciendo, no sólo en las formas de violencia, sino en las relaciones que estas se creaban con la institucionalidad armada.

Como disidentes los actores a reconocer en un primer momento fue el movimiento estudiantil de abril, que en la madurez del conflicto comenzaron a florecer rostros y nombres como líderes y representantes en la lucha como Lester Alemán, entre otros los cuales rápidamente fueron cooptados por los organismos internacionales como la OEA al reunirse con el presidente Almagro para conversar sobre el conflicto.

El movimiento campesino con líderes como doña Francisca Ramírez y Gerardo Mairena se sumaron a la lucha por la libertad de sus territorios que fueron confiscados para el proyecto del canal interoceánico financiado por la empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development (HKND) de China. Proyecto que, en este momento, se encuentra suspendido por el vencimiento de la entrada en vigencia de las labores.

En representación del movimiento ambientalista destaca Mónica Baltodano, férrea crítica de la construcción del canal interoceánico, tiene más de 5 años de denunciar las irregularidades en los estudios de viabilidad ambiental y uso desmedido de la fuerza contra los campesinos e indígenas a los cuales fueron retirados de sus territorios.

Estos movimientos, al ver esta coyuntura de convulsión social y descontento político, nuevamente salen a la luz y exigen, desde sus luchas, respuestas al gobierno. De esta manera, se inicia una persecución política y estos se exilian en Costa Rica como refugiados políticos a mediados del año 2018. Sin embargo, a finales de ese mismo año, todos estos actores retornan a Nicaragua, con 46 organizaciones académicas, campesinas, empresariales, y feministas. Fundan la "Unidad Nacional Azul y Blanco", con "el objetivo principal de construir una Nicaragua con democracia, libertad, justicia, institucionalidad y respeto a los derechos humanos. Para alcanzarlo, es indispensable la pronta salida del poder de los Ortega-Murillo por las vías democráticas" (Euronews, 2018), el cual cuenta con el respaldo de la Unión Europea, la ONU, la OEA y la CIDH, que según el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos independientes (GIEI) en derechos humanos, sobre observaciones y entrevistas realizadas por delegados de la CIDH y la OEA. Entre el 18 de abril y mayo 30 del año 2018, declara que en Nicaragua se cometieron crímenes de lesa humanidad. De este modo, analizamos el contexto del conflicto nicaragüense a los actores externos, que en este caso son los organismos internacionales bajo el beneplácito de los Estados Unidos. Han tomado medidas bajo la doctrina del *soft power* el cual entendemos, desde la perspectiva de Joseph Nye, como aquella que

> hace que otros quieran resultados que desea, coopta a las personas en lugar de obligarlas. El poder blando se basa en la capacidad de dar forma a las preferencias de los demás;

> estableciendo la agenda y atraer a otros en la política mundial, y no solo para obligarlos a cambiar amenazando a la fuerza militar o sanciones económicas (Nye, 2004: 5).

Este caso va dirigido a las personas que violen los 'derechos humanos', expresamente a Daniel Ortega, Rosario Murillo, y el entorno familiar, como los hijos los cuales son dueños de medios de comunicación radial y televisiva.

De estos actores externos, es relevante señalar el papel que juega China en este contexto de control político que ha estado ejerciendo estas organizaciones internacionales, en vista, de la relevancia histórica sobre el canal interoceánico que se ha discutido y en él, según los intereses económicos y políticos que este proyecto atrae. Ciertos sectores estadounidenses no quieren perder el control sobre la región. Tomando en cuenta que si China, sabiendo que el interés es de un conglomerado empresarial de financiar y hacer este canal, tomará posesión económica y política sobre Nicaragua por más de cien años. Lo que se pondría en una posición multipolar de control sobre la economía asiática, generaría el debilitamiento acelerado de la economía y control de Estados Unidos sobre la región centroamericana.

Crisis de hegemonía política

El hecho social del levantamiento social de abril 2018 a 2019 en Nicaragua sobre las disputas entre los actores estratégicos podría responder como hipótesis a una crisis de la hegemonía política desde la crisis de los cuadros de conducción ideológica y la crisis de los cuadros de organización; el partido político hegemónico el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) viene desde su tercer mandato en el 2011 en un descenso.

Aunque la naturaleza del sistema político nicaragüense de la posguerra fría responde más un modelo hegemónico estratégico se debe a que, en la década de los 90', hubo una intervención directa estadounidense; es decir, regresa al traspatio de la hegemonía norteamericana como lo menciona Ceceña por medio de un control político del *soft power* con el objetivo de des-subjetivizar y anular al otro que es el enemigo, en este caso los socialistas del FSLN con la imposición de partidos políticos hegemónicos.

Tras la llegada del partido político FSLN al poder en 2007, por medio de un sistema democrático liberal instaurado, resuenan nuevamente en el imaginario social las estructuras del hegemón desde una base epistémica los peligros de perder el control hegemónico en esta zona "brecha" (Barnett, 2004: 26), desde la categorización presentada en Ceceña, por Barnett (2004), de ese control político. Más no una amenaza para la pérdida de la dominación en el sentido de que no existe desde su segunda llegada de los sandinistas al poder, el riesgo de que la hegemonía capitalista caiga.

Propiciando para la primera década de este milenio, un sistema cultural y económico favorable para la inversión de capital extranjero. Lo que permitió una movilización social como no se había visto en décadas en el país nicaragüense. Sin embargo, a pesar de esta estabilidad social y política que emerge de esta hegemonía capitalista, legitima el sistema estatal de gobierno estado como dominante y hegemónico político.

Desde las bases más profundas de control epistémico hegemón y en definitiva como estrategia el acceso de las TIC's la desmovilización de estabilidad social y política por medio de las redes sociales y los medios de comunicación masiva, surge sobre las formas de relaciones internacionales de este país con sus homólogos pertenecientes a su región pero que forman parte de ese 'eslabón' a la cual Nicaragua no responde. En respuestas a estas formas de control sutil propician movilizaciones sociales, aunque la lucha social que los oficialistas han tenido que sostener, ha sido por la construcción del canal interoceánico, punto estratégico de la ruta de la seda, el cual ha sido sino el más importante de los pivotes en las cuales se enmarcan el debilitamiento de la hegemonía política del FSLN.

Sumado al levantamiento de abril 2018, que es parte aguas de la gestión del gobierno oficialista como partido hegemónico, por la incapacidad de cohesión social demostrando un debilitamiento ideológico en la masa social. Ahora, ¿Cuál es el objetivo de estos actores contrahegemónicos? El objetivo principal es la de control político, es decir, es asunto de control hegemónico del poder político teniendo como apoyo y base, el manejo y control de los medios de comunicación hegemónicas que legitiman estos metadiscursos. Deslegitimando, por otro lado, el gobierno y estatalidad oficialista desde los recursos policlasistas que prometen una mejora en las relaciones sociales internacionales por medio de la intervención de organismos supranacionales para ingresar a este terreno de países pacíficos y estables, legitimados por la hegemonía estadounidense.

Para la década de los 90', se inicia el desarrollo del capitalismo financiero multinacional y bajo esta dinámica socioeconómica, con la permanencia del gobierno del partido liberal constituyente, resurge en 1996 obteniendo dos períodos consecutivos gubernamentales. Los que impulsan la inversión de capital transnacional de índole industrial de la mano de la vitalización de la pequeña burguesía agrónoma la cuales repuntan con las exportaciones de granos y metales.

Para el año 2007, con la elección del FSLN, se consolida nuevamente como partido político ideológico de masas de carácter hegemónico con tres períodos consecutivos como partido oficialista, el cual ha tenido que sobrellevar la inserción del modelaje del capital financiero global a los ideales socialistas que dicen proponer en un Estado que constitucionalmente se autodefine como un Estado de Derecho.

Existe un vacío a nivel institucional y social del Estado de Derecho de manera que prevalece un estado esquizoide de la realidad jurídica y de la realidad socio-económica. Esto no es consecuencia de las políticas ideológicas del gobierno oficialista ni de los gobiernos anteriores: esto tiene las bases más profundas desde la conformación del Estado-Nación. Naciones sin identidad política, una nación de hombres y mujeres reaccionarios a las políticas de los gobiernos, unas instituciones difusas que son medio de los que detentan el poder; pero no responden a las necesidades de la población, sino que son producto, reflejo, instrumento de las elites políticas.

Esto genera una multipolaridad en las fuerzas sociales representadas como movimientos sociales, movimientos de resistencia política gubernamental, pero sin injerencia en política pública o gubernamental. Aplicando sobre estas voces disidentes represiones institucionales

policiales y militares, las cuales al no tener clara esta figura institucional recae en una personificación de las fuerzas en disputa.

Este contexto es vital para comprender el momento de la crisis del partido hegemónico de masas del gobierno oficialista FSLN. Crisis que se manifiesta desde la campaña electoral de su tercer mandato para las elecciones del año 2011, el cual muestra deficiencias en sus cuadros de formación ideológica, un débil y casi nula adhesión al partido; consolida su triunfo por los partidos políticos satélite que son conformados por partidos políticos pequeños y/o regionales.

Los grupos mediáticos que para la década de los años 80', las agencias dominantes de información, eran la radio y el periódico, ya que hasta ese momento solamente existían dos canales de televisión. La realidad fue cambiando con el ingreso de los multimedios, desde la inversión de conglomerados mediáticos. Es así, como desde el inicio de la segunda gestión del FSLN, se da un duopolio con el empresario mexicano Ángel González, el cual genera transmisión de los canales 9, 10 y 11, con el uso compartido del Canal 6 el cual se da comunicados gubernamentales. Para esta segunda elección, en el 2007, el Canal 4 era concebido como el canal sandinista, es decir, era propiedad de la familia Ortega-Murillo. Así es como con este empresario, los hijos de Daniel Ortega y Rosario Murillo, adquieren los derechos de otros canales de televisión y radio para el 2010 adquieren la transmisión del Canal 10, para el año electoral 2011 adquieren el Canal 13 y el acuerdo de manejo administrativo del Canal 6. Para el 2015, adquieren el Canal 2 y el último, para el 2019 el Canal 22, en total mantienen activos 6 canales de televisión y 13 frecuencias radiofónicas. Canales independientes encontramos Canal 14 perteneciente a la familia Pellas, canal 51 de la conferencia episcopal, telenorte canal por cable, Canal 12 y 23. Por otro lado, el canal es 100% noticias que se han caracterizado por hacer críticas al gobierno, así como con la frecuencia radial Radio Corporación.

La familia Ortega-Murillo es criticada fuertemente por buscar un monopolio en los multimedios tomando en cuenta que la radio sigue siendo el medio que más utilizan los nicaragüenses, seguido por la televisión y por último la prensa o periódico. Tenemos que agregar que el uso de las aplicaciones móviles que han venido a revolucionar las formas de comunicación (Formento, 2020) son las que definen, no solamente la órbita de lo comercial económico, sino, la órbita de las subjetividades desde la elección y consumo de las opciones políticas.

En este sentido, el uso de la información del Big Data ha sido procesada y comercializada desde organizaciones como la Open Society Foundations siendo esta el sistema de ONG's del multimillonario George Soros, el cual es señalado detrás de las revueltas en países árabes, en el entorno Ruso, en la subversión contra la revolución bolivariana en Venezuela, Nicaragua, Brasil y reconocido por sus posturas reaccionarias contra los gobiernos progresistas; dirigidas a mantener la hegemonía mundial del capitalismo (Saavedra, 2020).

Para el año 2014, se realizó el estudio *Los medios digitales: Nicaragua* como parte de un mapeo centroamericano del desarrollo y uso de los multimedios en la región. Estudio que ha sido vinculado como mampara de control ideológico para la fragmentación y recolección de información con el objetivo de desestabilizar gobiernos que no respondan a la hegemonía

estadounidense. Otros estudios como el "*Reporte de ciberseguridad: riesgos, avances y el camino a seguir en América Latina y el Caribe*" del Banco Interamericano de desarrollo (BID) y la OEA, para el año 2020, registró que el país nicaragüense para 2017 contaba con una población de 6.384.855; mantenía para ese mismo año 8.179.876 abonados a teléfonos celulares, 1.779.015 personas con acceso a internet.

La órbita de las aplicaciones móviles donde tienen capital e injerencias ideológicas los cuales son sutiles hacia los usuarios de las redes móviles. Así, llenan el vacío de la identidad política en el caso nicaragüense con proyectos llamados democracias que son de dominación y control hegemónico estadounidense. Situación que es claro ejemplo de la desestabilización que se generó en abril 2018, que como lo menciona Sforzin (2013), que "los auto-convocados-indignados apolíticos- y- agrémiales son una excelente base electoral del partido financiero mediático porque vota sin capacidad organizativa para poder exigir y participar." (Sforzin, 2013: 21).

La crisis hegemónica del partido político de masas del FSLN sostiene claros indicios de esta panóptica digital político donde se rediseña el sujeto cultural ideológico, llegando a las masas individualistas desde el panorama global donde se estimulan "sus individualismos afectados y desactivarlas dejándolas a merced de cualquier autoridad sin que 'nadie' pueda ser, jurídicamente, autor intelectual-o-material del hecho" (Sforzin, 2013: 21), siguiendo una agenda política de implementación de democracias y cultura de paz, por medio de las guerras blandas y estas 'revoluciones de colores' con tintes desestabilizadores. Para así comercializar desde las aplicaciones móviles "un candidato, que sea comercializable-consumible-potable electoralmente, si es posible, sin historia de participación política, un aparentemente apolítico" (Sforzi, 2013: 23), como es el caso del reciente candidato presidencial en Nicaragua el dueño del canal 100% noticias Miguel Mora, el cual renunció a su cargo de director para iniciar su camino a la presidencia quien fue preso político por la cobertura de la desestabilización del 2018.

A pesar de que en los multimedios nacionales, los diarios al mediodía Rosario Murillo, hace su reflexión en cadena nacional, así como los banners con las imágenes de la pareja presidencial, y los tradicionales árboles de la vida. Estos recursos de instrumentación ideológica tienen pasos más firmes pero menos rápida que las TIC's, las cuales en este momento histórico, de poca o nula interacción social, estas se vuelven un recurso vital para el manejo de las masas, más en tiempos de aislamiento social como esta coyuntura en donde las plataformas móviles no son un medio, si no un fin. Ese es el punto débil de estas teorías porque las formas de organización social de la creación de las subjetividades con el encuentro con el otro (Formento, 2020); es una potencialidad a la cual no se puede renunciar, ni perder de vista que es lo que tenemos de manera mediata; lo que implica también un asunto de elección.

Nicaragua como interés geopolítico

Al colocar a la región centroamericana en la disputa de la personalización del capital (Formento, 2020), no cabe duda que se encuentran en las regiones semicoloniales. Por lo

tanto, bajo el interés de esta investigación Nicaragua es parte de la territorialidad del imperialismo estadounidense.

El desarrollo del capital financiero en la fase de internacionalización identifica en la región centroamericana un punto estratégico de colocación de nodos empresariales de producción extractivista para el comercio de materias primas. Proyecto que evoluciona continentalmente en la fase de multinacionalización, en la cual encuentra un nicho en Nicaragua bajo el régimen dictatorial de Somoza; propicia la exportación hacia los Estados Unidos de materias primas como el café, carne bovina, maní, entre otros productos.

Relación que cae en detrimento con la llegada del Gobierno de Reconstrucción Nacional de la mano del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional que, como consecuencia de la guerra de mediados de los años 80', responde directamente a la presión del presidente Reagan sobre la nación nicaragüense por el bipolarismo de los territorios en disputa a nivel global. Con los vestigios de la doctrina Monroe representada bajo la financiación de la guerra de los contralores. El país reporta para el año 1986 la mayor caída de las exportaciones hacia los Estados Unidos hasta ese momento.

Bajo esta disputa de las fuerzas hegemónicas y la crisis de dominación que se vivía en la región centroamericana, los revolucionarios entregan el poder a Violeta Fernández de Chamorro, bajo la legitimidad estadounidense, se restauran nuevamente las relaciones comerciales y de explotación sobre el territorio nicaragüense. Para mediados de los años 90', había duplicado las exportaciones, lo que se traducía en mayor generación de empleos bajo la figura de un estado democrático liberal. En este sentido, esto marca el inicio de la implementación de zonas francas y de empresas industrializadas que para finales de los años 90'; sumaban 35 empresas en total. Proyecto que elevó la empleabilidad de la mano de obra terciaria, para la industria de extracción y producción de materias primas, respondiendo así a la demanda comercial global de la estructura productiva en la que forma parte el 60-90% de este sector (Formento, 2020).

En el proyecto de expansión del capital financiero en la fase global estadounidense, mediante la conformación del libre comercio, "un proceso dialéctico de potenciación y desarrollo de lo local que desmembra lo nacional, y subordinación de lo local a lo global-transnacional" (Formento, 2011: 59), los Estados centroamericanos -excepto Costa Rica- ingresa en este proyecto en el año 2003 bajo la aprobación del DR-Cafta, es un parte de aguas en la economía nicaragüense. Después del ingreso al tratado la economía se reactivó en un 76%, siendo el país centroamericano el más beneficiado desde la aprobación.

Las consecuencias del debilitamiento de este capitalismo social de Estado debilitan las identidades nacionales bajo la figura de una identidad global a razón del comercio, no si es el objetivo primordial en estas zonas semicolonizadas, el cual desarticula toda posibilidad de asociación mediante la tecnificación de la mano de obra y de proyectos epistémicos, propiciando el detrimento del pensamiento crítico y organizativo de las fuerzas de trabajo. Aspectos que incentiva no sólo la inversión extranjera, sino que, genera la adhesión de los empresarios privados locales. Siendo así, el caso nicaragüense, tras la llegada del segundo gobierno del FSLN, este proyecto de inversión fue uno de los puntos clave para las sucesiones en el gobierno como partido hegemónico por la estabilidad política y económica

de dominación del capital. Por ello, la COSEP-Consejo Superior de la Empresa Privada- respalda y legitimaba hasta abril 2018 al gobierno del Régimen Ortega-Murillo.

Este caso se desestabiliza por el levantamiento social contra el gobierno, que mostraba en un primer momento la crisis de las fuerzas hegemónicas pero en el desarrollo del conflicto también se encuentra en crisis las fuerzas de dominación. Esto porque al perder el respaldo de los grupos empresariales se suman las sanciones del país estadounidense y de la Unión Europea. A pesar de ello, se deslegitima a nivel internacional y como presión política al régimen Ortega-Murillo, los niveles de exportación a nivel agropecuario se ha mantenido, pero el que más afectado ha sido el sector industrial por el conflicto social.

Nicaragua representa esta disputa identitaria, por un lado, la hegemonía que lucha por sostener una identidad revolucionaria contra las injerencias del imperialismo estadounidense, los cuales se encuentran bajo la dominación del capital financiero global. De esta manera, necesitan responder con lo que indica el mercado global y es con la extracción y producción de materias primas; existe ya un capitalismo social de Estado. Y, por otro lado, los que desean adherirse al sistema liberal democrático, de las fuerzas hegemónicas del poder surtiendo siempre a esta forma de capital dominante.

Las tecnologías estratégicas de la Inteligencia Artificial (IA), como lo menciona Formento (2020), se basan en los objetivos de interactuar, modelar, organizar, crear, construir nuevas subjetividades para delimitar la toma de decisiones en el ámbito económico comercial concretando así la obtención de un bien o servicio. De modo que la revolución tecnológica 4.0 es un nicho perfecto para las nuevas formas de dominación del capital global (re)crea nuevas subjetividades de masas, seleccionadas bajo una figura de 'sociedades digitales' como representación del panóptico virtual.

Este sistema de dominación, al interpelar a estas nuevas subjetividades, el manejo psicopolítica del panóptico digital propicia que

> el sujeto sometido no es consciente de su sometimiento. La eficacia del psicopoder radica en que el individuo se cree libre, cuando en realidad es el sistema el que está explotando su libertad. La psicopolítica se sirve del Big Data el cual, como un Big Brother digital, se apodera de los datos que los individuos le entregan de forma efusiva y voluntaria. (Byung-Chul, 2014: 68).

Estas correlaciones de poder, en donde el sujeto se cree libre y es preso de su propio sometimiento de manera inconsciente, son las representaciones del cambio cultural ideológico estratégico que se refleja en las masas populares que les hace creer que las elecciones personales son libres y transparentes. Este sería como "explotador de sí mismo, no se forma ningún *nosotros político* con capacidad para una acción común." (Byung-Chul, 2014:10)

Esta 'incapacidad' de articulación colectiva es un reflejo de la eficacia de la psicopolítica siendo que crea y mantiene la formación de las subjetividades en un estadio de pre reflexivo, entendiendo la reflexión como la conciencia *en sí* y *para sí*. La dominación en el capital global sostiene una masa de individuos emocionales, "no soportando y pudiendo sostener el conflicto. (…) que relatan la realidad de tal manera que le es muy difícil al individuo asumir la posición de ser el organizador de lo social y de su vida" (Sforzin, 2020: 22).

El actor al verse inmerso en este absoluto virtual no se entera del vacío irracional de su subjetividad formada y transformada por la burguesía que dominan el terreno virtual donde se refleja a sí mismo; en una búsqueda inacaba del *en sí* le muestran y definen un *para sí* político, cercano, ideológico con el cual se encuentra y refleja los parámetros culturales ideológicos. Esta elección política, es una opción complementaria a esa irracionalidad, hacia el impulso emotivo de llenar el vacío del terreno presencial a un protagonismo en el terreno virtual, siendo este parte del *target* del marketing político, el cual concreta el ciclo del consumo al obtener la adhesión a la oferta político ideológica.

La necesidad de aperturas de espacios de interacción en el terreno presencial, el encuentro con el otro, se da ese reconocimiento y procesos de reflexión. Así mismo, la tolerancia de debates desde el pluralismo ideológico con los cuales se fomenta el pensamiento crítico, sentimiento debilitado desde el vaciamiento de las subjetividades donde los sujetos no se sienten en la posibilidad de interpelar al sistema. "El *Big Data* hace visible, sobre todo, modelos de comportamiento colectivos. El dataísmo mismo intensifica el *aumento de igualdad*." (Byung-Chul, 2014:58). Una igualdad que se quiebra con las relaciones personales de proximidad en el terreno presencial, desde las diversidades y heterogeneidades que somos como individuos. Por ello, las tecnologías son en sí mismas el reflejo de las transformaciones sociales bajo los intereses de dominación del capital global y las hegemonías multipolares. Estas pueden ser una de las tantas herramientas de transformación social, pensadas desde el *en sí* y *para sí* de las heterogeneidades y diversidades de las masas populares.

¿Opción decolonial al conflicto?

Desde lo latinoamericano, es necesario un acercamiento decolonial, es decir, pensarnos a nosotros mismos desde nuestras multiplicidades, una revolución cultural filosófico ideológico, reconociendo las diversidades desde el diálogo sur-sur y pluriverso.

Una propuesta de arquitectura económica, pensada desde nuestra región latinoamericana, se toma en cuenta los intereses geopolíticos sobre la ruta de la seda; es un proyecto desde las bases multipolares que pueden abrirse desde el dominio euroasiático. Esto implicaría la caída del dólar, una lucha no sólo interna hacia los Estados Unidos, sino, una disputa por la pérdida de la hegemonía política y de dominación sobre el traspatio suramericano entiéndase esta desde México al sur de la Argentina. Las implicaciones no sólo serían económicas y políticas, sino también ideológicas culturales. Nuestras naciones nacieron desde las bases de la dependencia ideológica, se hace y se vive con la mirada fuera de nosotros. Me pregunto ¿Las reconoceremos? ¿Sabremos que son esas realmente? ¿Qué se hace con ellas? Sería liberar a una persona que ha sido esclavizada su vida entera y su linaje ¿Cómo se construye una identidad desde la base del otro? Se cuestiona nuestra identidad nacional siendo una ficción de los círculos de poder hegemónico y de dominación; estos los que ostentan el dinero entre unos y otros. ¿Esta nueva era de arquitectura financiera será pensada desde esta misma cúpula? Posiblemente, así sea. Esta arquitectura financiera sería una etapa de esclavismo autónomo, es decir, yo decido ser esclavo de mí mismo; decidimos esclavizar a nuestras naciones por el bien común pero libre del otro imperialista.

Este puede ser un futuro posible es necesario ir pensando en cómo nos construiremos, preparándonos para las disputas de las joyas de la abuela, desde los golpes blandos mientras agoniza de ser así el globalismo y con ellos, la caída del dólar. Esta (re)construcción es necesaria desde la educación y las resistencias de las guerras por los territorios y los recursos naturales, desde el reconocimiento como seres habitantes de esta región y pertenecientes a naciones que nos hicimos de un modo distinto, no de tercer mundo, ni de segundo, solamente distinto y en esa diversidad que somos entendernos como complejidad histórica, humana, cultural desde la 'locura sistémica' (AttacTV, 2013) que nos rodea como lo llama Dierckxsens.

Los intentos políticos de una variación hegemónica de las formas de relación que necesariamente nos regresan al terreno presencial de las relaciones e intercambios con los sujetos, donde se forman las subjetividades desde el encuentro con el otro. Es la apuesta que pone en peligro las realidades creadas desde el Big Data. Ahora, ¿cómo desconectar lo que ha sido configurado para vivir y (re)crearse desde lo virtual ficticio? Es justamente atraerlo en la conexión con el otro en el terreno presencial, un ejercicio de autoreconocimiento fuera de la esfera ficticia de las telecomunicaciones.

Estos proyectos en Latinoamérica vienen siendo socavados desde los intereses globalistas como sucedió en Nicaragua con el proyecto del canal interoceánico con China el cual responde al acercamiento desde el proyecto de la nueva Ruta de la seda, siendo que existe más un siglo ese anhelo de construir ese acceso desde el territorio nicaragüense. Lo que podemos leer como un acercamiento del BRICS a esta región centroamericana, que desde luego, fue una amenaza hacia la influencia hegemónica del norte, aunado que Panamá fue el primer país latinoamericano en adherirse a la iniciativa de 'La franja y la Ruta' con China en el año 2017. Desplazando a Nicaragua y sumado a los recientes acontecimientos en el 2018, el proyecto de construcción del canal iba a ser inaugurado en el año 2020; proyecto no ha iniciado su construcción.

Es necesario rescatar lo que aborda Rauber (2020) acerca de que las relaciones política-económicas son sobre las bases de esta nación autocentrada. Esto es marcar los límites y las formas de crecimiento económico y desarrollo económico-social, hacia una mirada prioritaria de inversión social que genera movilidad social desde el acceso a una educación de calidad y sistemas de salud universales, así como al acceso laboral con la antesala del cumplimiento de cargas sociales que prevean el bienestar de los trabajadores. El respeto de las soberanías territoriales y del ambiente, que desde luego son nuestra historia y lo que hasta ahora nos ha dado de comer, regresar a la tierra desde las lógicas de la convivencia hacia ella que, en concordancia, es el respeto hacia nosotros mismos poniendo en práctica la filosofía del buen vivir.

Estas formas de relaciones político-económico-social desde la desconexión iniciado con el ejercicio de descolonizarlos es un camino urgente y necesario para sobrevivirnos. Esto puede ser totalmente alcanzable desde las nuevas propuestas civilizatorias de las relaciones multipolares y pluriversales, porque no se estaría cerrando a estas formas de relación internacional, sino que estas se adaptan a las maneras que nosotros deseamos: desde un libre mercado, sí, desde las bases del diálogo horizontal y pluriversal, lejos del extractivismo unipolar.

Referencias bibliográficas

Banco Central de Nicaragua. *BCN publica Informe de Comercio Exterior con cifras al mes de abril 2019*. Revisado el 21 de Junio. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion_prensa/notas/2019/noticia.php?nota=1280

Banco Central de Nicaragua. Zona franca Industrial. Revisado el 21 de Junio. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector_real/produccion/1-18.htm

Banco Interamericano de desarrollo (2020) Reporte Ciberseguridad 2020: Riesgos, avances y el camino a seguir en américa latina y el caribe. https://observatoriociberseguridad.org/#/home

Bolaños, E. Exportaciones. Revisado el 21 de Junio. https://www.enriquebolanos.org/articulo/exportaciones

Ceceña, A. E. (2004). "Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites", en Ceceña, A. y Sader, E. (coords.). *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*.

Dierckxsens, W. (2013). *Escenarios de la crisis global.* AttacTV.

_____ (2020). *Clase 8. Geoeconomía y nueva arquitectura del orden mundial*.URL https://youtu.be/_IPOSR_pYqI

Euronews (2018). *Nace la unidad nacional Azul y Blanco, un movimiento por una Nicaragua democrática sin Ortega y Murillo.* Consultado el 9 de junio del 2020. Recuperado de: https://es.euronews.com/2018/10/04/nace-unidad-nacional-azul-y-blanco-un-movimiento-por-una-nicaragua-democratica-sin-ortega

Ficha de Cátedra: Teoría del conflicto/enfrentamiento. Prezi. https://prezi.com/view/IJPMHkveEqBJ2hsOMVxd/

Ficha de Cátedra: Teoría de la hegemonía en Gramsci. Prezi. https://prezi.com/p/wcns4biegwwl/hegemonia-politico-cultural-en-gramsci/?present=1

Formento, W (2020). *Clase 2. De la dominación ideológica a la hegemonía política*. Conflicto y enfrentamiento en el orden internacional. https://youtu.be/eDvEpp8ZVeE

_____ Clase 3. Las teorías de la hegemonía. Análisis de situaciones y correlaciones de fuerza.URL https://youtu.be/g9DmSk5HMfk

_____ Clase 4. Nueva forma de capital dominante, globalización y revolución tecnológica. URL https://youtu.be/fZmwzAdAIsg

_____ Clase 5. El rol actual de la comunicación en la construcción de hegemonía.URL https://youtu.be/4LfkyDr59oA

_____ Clase 6. El auge de los nuevos medios digitales virtuales. TICs, algoritmos y Big Data. https://youtu.be/4FrEUL_-zO4

_____ Clase 9. Hacia una geopolítica del siglo XXI. Multipolarismo, pluriversalismo y decolonialidad. https://youtu.be/6_-u9z2Aes0

Formento, W. y Merino, G. (2011). "Capítulo 3. La nueva forma de capital: la red financiera global". En: *Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial.* Buenos Aires: Peña Lillo/Continente.

García Linera, A. (2013). "9 tesis sobre el capitalismo". Conferencia dictada en el Left Forum (Foro de la Izquierda), 7-9 de junio, Universidad Pace, Nueva York.

Han, B.C. (2014). Psicopolítica. *Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Bs. As. Herder. Págs. 7-19, 36-41, 46-60.

Mbembe, A (2006) Necropolítica. En *Raisons politique*, N°21, pp. 29-60. Editorial Melusina. https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf

Nye, J (2004) *Soft power: The means to success in world politics*. Public Affairs, Estados Unidos.

Open Society Foundations (2013). *Los medios digitales: Nicaragua*. https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/61296fd3-7927-44b6-ae92-88588a70a045/mapping-digital-media-nicaragua-es-20140711_0.pdf

Quezada, F y Terán, S (2005). Partidos políticos y movimientos sociales en la Nicaragua de hoy. *En La democracia y sus desafíos en Nicaragua.* CIELAC, Fundación Friedrich Ebert. Argentina.

Ramon, G (2008). *Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial.*

Rauber, I. (2006). *Sujetos políticos: rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina (fragmento).*

_____ (2020). *Clase 10. La desconexión como ruptura civilizatoria con el capital en el siglo XXI.* https://youtu.be/Mi0sGil2SF0

Saavedra, M. (22 de julio del 2020) *George Soros y su Open Society Foundations*. El independiente. https://www.elindependiente.sv/2018/09/10/george-soros-y-su-open-society-foundations/

Schulz, S. (2019). *La Nueva Ruta de la Seda. Universalismo y pluriversalismo para un nuevo orden mundial.*

Sforzin, V. (2015). "Medios Masivos de Comunicación como Partidos Políticos. La batalla comunicacional en Latinoamérica", en *Crisis Financiera Global. Su desarrollo e impacto social*. Revista del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE). Buenos Aires..

Sforzin V. (2019). "Neoliberalismo y poder en tiempos de las tecnologías de la comunicación y la información". *Revista CIEPE N°5*. La disputa por la hegemonía en el marco de la crisis mundial

21. El nuevo rol del trabajo: una nueva mirada sobre la forma de trabajar

Por *Judith Linares Soto*[1] y *Gabriela Castañeda Romero*[2]

Resumen

En el nuevo escenario global el trabajo tiene un rol fundamental, ya que se vislumbra sobre él una nueva fase, para mantener unidos y en contacto a los nuevos equipos de trabajo. Las pautas de dinámica laboral han cambiado en las organizaciones de todo el mundo. Aunque desde hace una década atrás se empezó trabajar desde la casa en forma remota, hoy día se ha hecho prioritario el trabajo en forma remota o virtual. De igual forma, ha cambiado de manera volátil el horario laboral. En cualquier caso, la forma de trabajo cambió. Y también se alteró la dinámica en los ambientes laborales que permanecen operativos. Desde esa perspectiva la investigación, tendrá un recorrido sobre las nuevas tendencias laborales, las cuales tienen el deber de impulsar un nuevo liderazgo, propiciar nuevas actividades que no sean estrictamente laborales. Todas esas modificaciones en los roles del trabajo generan incertidumbre, temores, angustias en los trabajadores. Lo cual lleva a las organizaciones a replantear el futuro del trabajo, a través del rediseño de espacios físicos y la adopción de modelos de trabajo más flexibles. Desde ese contexto, se propone una reflexión sobre probables escenarios, que pasan por adoptar esquemas flexibles y ágiles en la forma de trabajar. La metodología utilizada es cualitativa de tipo reflexiva para contextualizar todo lo referente a los escenarios laborales.

Introducción

El modelo de relaciones laborales basado en el Estado de Bienestar fue el resultado de las luchas obreras a lo largo del siglo pasado, este modelo logró estabilidad económica siendo que otorgó al sector laboral grandes beneficios en materia de seguridad social, aumentos salariales, mejoras en las condiciones de trabajo en los sectores laborales formales, y de esa manera logró que los conflictos laborales fueran tolerables. Con la llegada de un nuevo milenium y el desarrollo tecnológico la institucionalidad laboral alcanzada por los trabajadores en el Estado de Bienestar fue desmembrada por la implementación de un nuevo modelo económico neoliberal. Este nuevo modelo fue la vía para implementar políticas flexibilizadoras, aparentemente neutras, la cual ha logrado crear una nueva institucionalidad de las relaciones laborales, que da paso a legitimar la libertad de los contratos colectivos laborales que originaron ese Estado de Bienestar. Así, la gran mayoría de los trabajadores pasaron de la estabilidad laboral a aceptar condiciones laborales precarias y flexibilizadoras

[1] Docente jubilado/Investigador. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" UNERMB. Correo electrónico linjud9884@hotmail.com.

[2] Candidata a doctora en ciencias sociales. Docente/Investigador. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" UNERMB. Correo electrónico Gabycas92@gmail.com.

impuestas por el modelo flexible de relaciones laborales, que ha sido turbulento y devastador para el sector laboral formal.

A lo expuesto anteriormente se le suma que las organizaciones laborales deben enfrentarse actualmente a desafíos sin precedentes motivado por la pandemia para adaptarse, cambiar rápidamente y poder sobrevivir al acelerado cambio que está llevando las organizaciones laborales a replantear el futuro del trabajo, a través del rediseño de espacios físicos y la adopción de modelos de trabajo más flexibles.

En este contexto, reflexionaremos sobre los escenarios, que pasan por adoptar sistemas flexibles, ágiles y cambiantes en la forma de trabajar.

Desarrollo

El rol del trabajo está conceptualizado por la forma de organización y estructuración de los trabajadores dentro de los espacios laborales institucionales, ellos construyen la sociedad laboral donde los mismos se desenvuelven. Este proceso de construcción histórica del trabajo, y la forma de explotación y control de la producción/apropiación/distribución de productos, articuladas alrededor de la relación capital/ salario y del mercado Mundial, se le llama Relaciones Laborales. Y en la medida que esa estructura de control del trabajo, de recursos y de productos es articulada en forma conjunta, se establece un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, que a su vez, se constituirá en torno y en función del capital (Quijano y Col, 2000). Esta nueva, original y singular estructura del trabajo, que se estableció en el mundo es la que actualmente se conoce como Relaciones Laborales (Rol del Trabajo).

Esta relación de control del trabajo históricamente estuvo articulada con un enfoque gerencial particular, que era consecuente con una manera específica de trabajo, que podía al mismo tiempo servir de control para un grupo en particular de trabajadores dentro de una organización. De ese modo, ambos elementos, tecnología y trabajo, quedaron estructuralmente asociados, reforzando mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar (Quijano y Col, 2000).

Lo antes expuesto nos lleva a reflexionar el rol del trabajo desde sus comienzos y de cómo este se enfocó en la manera de organizar a los trabajadores dentro de las organizaciones para estructurarlas de tal manera que se constituye también el entorno social en que los trabajadores se desenvolvieron. A este modelo de de relaciones laborales (Klisberg, 1975), lo definió como 'nuevo paradigma tecnológico, una nueva división del trabajo', la cual era fácilmente transferible de una fábrica a otra, de un país a otro, al servicio de la tendencia a la acumulación del capital y del poder restrictivo de la fuerza de trabajo.

En este contexto comenzamos a reflexionar sobre probables escenarios, que están adoptando sistemas flexibles y ágiles en la forma de trabajar. Estos cambios en las relaciones laborales entre empresas y empleados, que según Antunes (2005), con más autonomía e independencia. Tomando en consideración la afirmación del autor, las expectativas y motivaciones en el trabajo variaron en las últimas cinco generaciones, donde se demanda un

trabajador con más liderazgo, más adaptativo e inclusivo, ya que la era de la robotización dio paso a distribuir otra forma y otra cosmovisión de las actividades laborales.

Ante ello se deben crear escenarios probables para la nueva organización laboral; es decir, dinamizar las descripciones de puestos para ajustarlos a las necesidades de cada momento y así retroalimentar los modelos de relaciones de trabajo, dónde el aprendizaje continuo a nivel individual y de competencias, sea el motor que garantice la continuidad productiva y aporten valor agregado.

Otra situación a reflexionar en cuanto a las nuevas relaciones laborales está direccionada en las nuevas tecnologías, las cuales proporcionan cambios exponenciales y diversidad generacional entre otros factores, así mismo llevan a las organizaciones a enfrentarse a desafíos sin precedentes para poder adaptarse y cambiar rápidamente para continuar con su actividad laboral y productiva. En este contexto se presenta la pandemia, la misma ha añadido un acelerador de cambio en las empresas que las obligó a replantear el futuro del trabajo, a través del rediseño de espacios físicos y la adopción de modelos de trabajo más flexibles.

Lo expuesto anteriormente nos lleva a reflexionar en varios escenarios probables que puedan favorecer al trabajador, la productividad y la nueva forma de trabajar. Entre ellos podemos identificar en primer lugar:

El ¿Qué hago?, es decir, el contenido del trabajo que voy a realizar. Esta tendencia en el contexto del modelo de relaciones laborales es conocida como economía GIG o colaborativa, o economía de los freelance, en la cual se han generado una gran cantidad de empleos en los últimos años, y se ha fortalecido con la situación global de pandemia. Esto lleva a realizar cambios drásticos en las relaciones laborales entre las organizaciones empresariales y los empleados, pues demanda en ellos más autonomía e independencia.

Este tipo de relaciones laborales demandan trabajadores más motivados, con mayor liderazgo, más adaptativo e inclusivo. Porque esta nueva tendencia de la economía GIG o economía colaborativa, la cual permite hacer trabajos esporádicos mediante acuerdos virtuales de corto plazo para diversificar los ingresos, apoyada por la sinergia entre el mundo laboral y la tecnología, la cual permite trabajar desde casa sin inconvenientes. Así mismo, permite distribuir de manera distinta las actividades económicas y los mercados laborales.

Cabe destacar que este nuevo modelo de relaciones laborales o nuevo modelo de trabajo le ha dado buenos resultados a los innovadores tecnológicos que, con sus *start-ups (*Inauguración), crean las plataformas necesarias para el intercambio colaborativo, operando con mínimos costos y convirtiéndose en mediadores dominantes de un relaciones laborales o nuevo modelo de trabajo sector, lo cual les permite quedarse con un porcentaje de cada transacción. Este modelo de relaciones laborales o nuevo modelo de trabajo este término es acuñado por la periodista estadounidense Tina Brown para en el año 2008 definir los trabajos puntuales (Diane Mulcahy, 2019).

La autora plantea que se trata de un cambio sustancial en el mundo del trabajo. Este nuevo modelo económico de trabajo cruza todas las industrias, salarios y niveles de educación, es modelo es tan amplio que en él cabe un desempleado que busca una opción para sobrevivir,

un empleado que busca ocasionalmente una segunda fuente de ingresos o un joven profesional que desarrolla proyectos creativos.

El segundo escenario a reflexionar es ¿Cómo lo hago?, o los procesos y metodologías de trabajo, es otro cambio organizacional, que refleja la forma de cómo se ejecuta el trabajo al día de hoy. Parte de la digitalización y la adopción de metodologías ágiles que permiten acceder a más información y reaccionar de forma más rápida, pero en este nuevo modelo de trabajo no se logra el éxito si las personas no perciben su valor.

Este escenario permite abordar lo que verdaderamente le interesa al trabajador para incorporarse a los nuevos procesos y metodologías de trabajo, y le abre paso a la innovación del futuro. Los negocios que se encajan en esta modalidad han sabido traer ideas novedosas al mercado. Han encontrado una necesidad y la han transformado en oportunidad para una gran cantidad de personas, aprovechando la transformación digital y utilizando a la tecnología como aliada.

Esta metodología de trabajo permite entre otras cosas la innovación, que es la adaptación natural de contenidos en los puestos de trabajo, un cambio organizacional totalmente distinto de cómo ejecutamos el trabajo hoy en día. La flexibilidad laboral, la cual adopta una prestación de servicios a través de plataformas organizadas en tiempo real, lo distribuye a conveniencia del trabajador. El trabajador escoge los proyectos que le interesan y no está obligado a realizar trabajos que no le interesan. No hay horarios estipulados, lo puede realizar según su conveniencia o en los horarios que le parezcan más factibles. Cada trabajador elige cómo utilizar su tiempo, sabiendo que la remuneración será por proyecto realizado.

Para poder atravesar las fronteras, en algunas plataformas los servicios prestados se limitan a un espacio definido por las características de la labor; sin embargo, muchos de los trabajos pueden hacerse a distancia, para lo que solo se necesita una conexión de Internet. Muchos de los trabajadores o freelances prestan servicios desde sus casas o mientras viajan. No importa el lugar donde se encuentren, el único requisito es contar con una computadora, o incluso en algunos casos, solo un celular conectado a Internet.

El trabajo llega por mensajes, para saber si hay un proyecto o un trabajo disponible para tu perfil, solo debes estar atento al teléfono. Quienes participan o utilizan una plataforma usan este modelo económico y recibe notificaciones por mensaje en una aplicación o por email. Estas metodologías nos permiten acceder a más información y reaccionar de forma más rápida, pero ellas no logran el éxito si las personas no perciben su valor. Cabe destacar que este abordaje es lo que verdaderamente permite la adopción de los nuevos procesos y metodologías de trabajo y el que abre paso a la innovación del futuro.

El tercer escenario a reflexionar es el ¿Para qué lo hago?, o el Propósito, el mismo consiste en saber y tener claro el contenido y la forma de trabajar; esas dos palancas son la clave que permiten llevar el trabajo (negocio) con éxito y dar respuestas rápidas a los distintos contextos de cambio que van surgiendo. A ello se le suma el propósito de la organización, que consiste en la conexión y la inmediatez con se puede obtener una información en un ecosistema mucho más coherente.

Cabe destacar que este escenario 'probable' está dirigido a que las organizaciones definen sus propósitos e inspiran una comunidad de seguidores, dónde se genera el negocio y genera la forma de comunicar con los clientes y la innovación en los productos y servicios.

El nuevo rol del trabajo en América Latina

Buenadicha (2018), especialista líder del Fondo de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN), expresa que en América Latina todavía no hay datos consolidados sobre el crecimiento de este nuevo modelo de relaciones laborales, pero expone que algunos datos en sectores clave de países como Brasil y México y en menor medida Argentina, estiman que existe un aumento sustantivo de este modelo sector en la región capital de estos países.

Buenadicha (2018), expone que el modelo económico laboral GIG o modelo colaborativo, es entendido en estas latitudes como una nueva forma de interrelación entre consumidores y productores a través de plataformas digitales, crece velozmente en países como Brasil, Colombia, Argentina, Chile y México países donde se plantean grandes oportunidades, nuevos retos, y nuevas plataformas de trabajo.

Hay que analizar y exponer algunos de los riesgos que puede traer el crecimiento de este sector, el mismo tiene relación estrecha con el posible aumento de la informalidad laboral. Se debe detallar minuciosamente las implicaciones laborales, fiscales y sociales, que trae consigo este nuevo modelo de relación laboral. Así como también el ámbito de la competencia de este modelo de economía colaborativa. Lucena (2018) sostiene esta pérdida de empleo formal, no sólo constituye una debacle para las grandes industrias, sino que, se sostiene que este nuevo modelo económico laboral GIG mermara de manera garrafal, a las organizaciones de trabajadores desde el punto de vista institucional.

En este sentido, el autor expone que debe existir una regulación oportuna para regular informalidad laboral, fomentar la inclusión social y, al mismo tiempo, la innovación en los países de esta región. Se debe crear una matriz de cambio en la conducta del trabajador, ya que los mismos deben tener claridad sobre cómo es el sistema de pago, el proceso de contratación es flexible donde no hay sistema de seguridad social, no hay tiempo definido de trabajo pues se realiza por proyectos, otro aspecto que se debe tomar en cuenta de este nuevo modelo económico laboral es que aún no hay un marco regulatorio, creando una visión de espacio más democrático para la toma de decisiones de los usuarios y colaboradores.

Contextualizando podemos decir que en este momento de crisis circunstancial producto de la pandemia hubo un repunte del auge de este modelo de relaciones de trabajo, ya que las personas se urgen en generar ganancias rápidas, por lo tanto vale la pena adquirir un trabajo bajo esta nueva modalidad y conocer el manejo de este tipo de plataformas. De allí que cada día surgen nuevas y diversas oportunidades en las diferentes áreas productivas sirvan como alternativa para superar la crisis o para adoptar este nuevo modelo laboral como forma de vida, la GIG Economy mueve grandes cantidades de dinero y una gran variedad de oportunidades que ella genera por ser asequible tanto para consumidores como productores, es por ello que se ha popularizado en todos los ámbitos mundiales.

El futuro del trabajo

Nos toca reflexionar ahora el futuro del trabajo desde la mirada de este nuevo modelo de relaciones laborales, comenzaremos por contextualizar cómo se realizará la gestión del tiempo de trabajo efectivo, siendo que este factor es clave para marcar el avance en la productividad, pero al mismo tiempo es una oportunidad para flexibilizar la jornada laboral y mejorar la autogestión del tiempo. Cabe destacar que el tiempo de trabajo efectivo se construye desde el momento en que los empleados comienzan a desarrollar su actividad. Sin embargo, se excluye en este nuevo modelo el tiempo dedicado al acceso y salida del trabajador, el dedicado al transporte al centro de trabajo, el de las pausas (fumar, almorzar, comer entre otros).

Antunes (2009) afirma que un correcto registro de los tiempos de descanso o pausas en la jornada puede conseguir que se optimice, no solo el trabajo, sino también la propia gestión del tiempo, reduciendo las horas extras y el presentismo al mínimo. Comparado con lo que se hacía antes en muchas empresas, que solo se limitaban a saber el horario de sus empleados, sin conocer realmente qué pasaba durante esas horas, el cambio de modalidad se hace muy importante.

Otro cambio en referencia al nuevo modelo económico laboral es que con este nuevo modelo de trabajo, las empresas a través de su plataforma llevan un registro correcto del tiempo de trabajo efectivo de sus empleados, cumpliendo los criterios de fiabilidad, sin alterabilidad y con la veracidad exigida, cumpliendo con la ley y evitando sanciones. El nuevo modelo laboral en los trabajadores ha ganado en productividad, en compromiso y en optimización de sus propios recursos, en todo momento, saben qué estaban haciendo y cuáles son sus propósitos a cumplir (Antunes, 2009).

Desde un punto de vista empresarial; con el uso de las plataformas tecnológicas ganan aquellas que se arriesgaron en el futuro y emprendieron el uso digital y pierden aquellas que heredaron o apostaron por el negocio, y no se arriesgaron al cambió (de pequeño, mediano o gran porte, dependiendo el rubro), pero siguiendo las lógicas económicas estos deberían poder reconvertirse hacia una actividad más provechosa. Sin embargo, debemos reflexionar sobre ¿qué pasa con los trabajadores?. Para reflexionar sobre la pregunta anterior referida ¿Qué pasa con los trabajadores?, Lucena (2018) sostiene que desde el inicio de este milenium específicamente en la última década, comenzó la pérdida de empleo formal, la cual, no solo constituyó una debacle para las grandes industrias, sino que también mermó, de manera garrafal, las organizaciones de trabajadores desde el punto de vista institucional.

En este nuevo modelo laboral, la empresa tiende a desaparecer físicamente, y al desaparecer las empresas arrastraron a la tumba también, a los trabajadores organizados y a los beneficios socioeconómicos representados institucionalmente en ella. Contrastando se puede acotar, que la idea de este nuevo modelo de relaciones laboral está centrado en mantener la fuente de trabajo esperando que pase el vendaval (la pandemia), y percibir algún tipo de ingreso que les permitan cierto sustento para mantener el núcleo familiar en esta época de crisis, es decir, hay un retroceso en la organización formal de los trabajadores.

Otra reflexión que debe ser expuesta e investigada en este en este nuevo modelo laboral, es el referido al rol fundamental que tiene la gestión de Recursos Humanos, la cual tiene el deber de preocuparse por mantener unidos y en contacto a los equipos, buscar iniciativas que impulsen el nuevo liderazgo. Esta unión debe propiciarse tanto en actividades estrictamente laborales que hacen al negocio -y así continuar con el *business as usual*- como en otras que solo pretenden fomentar el conocimiento, el entendimiento y la empatía entre los miembros de un equipo.

Cabe destacar que la nueva gestión de Recursos Humanos (RH) debe estar enfocada en favorecer el acondicionamiento de los nuevos espacios de trabajo (en oficinas/plantas) virtuales y en los hogares (*homeoffice*), programar espacios de encuentro para un mejor entendimiento de los equipos de trabajo. Se deben pautar contactos periódicos, de corta duración, planteando temas no laborales que ayuden a conocerse y entenderse más; ayudar a los líderes a comprender a su gente, a flexibilizar pautas rígidas como *deadline* (fecha límite) de reportes o informes, horarios a cumplir de entrada/salida o reuniones virtuales, entre otras. En estos momentos de crisis esa rigidez no necesariamente contribuye a una mejor performance.

Otro punto clave que se debe exponer y deliberar es referente a la inteligencia emocional; ya que ella es un factor clave del nuevo modelo de relaciones laborales. Dentro de los roles que deben cumplir la nueva gestión de RH es la de crear programas para facilitar que los trabajadores se puedan: conectar empáticamente entre ellos; desarrollar la capacidad de reconocer tanto los sentimientos propios como los ajenos (temores, angustias, expectativas), entender a su personal para poder ayudarlos a cumplir los objetivos del negocio, ser más flexibles en límites de horarios, fechas de entrega, entre otras labores para eliminar o bajar las presiones en los colaboradores y motivar a los equipos de trabajos para ampliar sus conocimientos en este escenario tan particular.

Desde este contexto, la inteligencia emocional debe estar presente en el nuevo modelo de relaciones laborales y por medio de la gestión de RH propiciar momentos de encuentro para que cada integrante o trabajador cuente cómo es su realidad diaria, sobre todo en este momento circunstancial de pandemia, comentar los malabarismos para realizar las tareas laborales y las del hogar, colaborar con personas mayores de la familia, con los niños y sus tareas, lo duro de sobrevivir solo en estos momentos. A través de la inteligencia emocional, crear espacios de desahogo en los que la gente se abre sinceramente; una especie de catarsis que sirve para conocerse y ayudar a entender mejor al otro, y hasta sentirse identificado y reírse de las mismas dificultades diarias en un escenario insospechado.

Basado en lo expuesto anteriormente podemos vislumbrar que el futuro es mucho más rápido de lo que podamos pensar, de allí que este nuevo modelo de relaciones laborales se está ejecutando de manera vertiginosa, con cambios drásticos y acelerados en la forma de ejecutar los contenidos, los procesos y el propósito del trabajo, por lo tanto se debe realizar un seguimiento continuo a la sostenibilidad del negocio; crear una mejor capacidad de adaptación a esos contextos de cambio en organizaciones comprometidas con el futuro del trabajo.

Así mismo, las tecnologías con cambios exponenciales y la diversidad generacional, entre otros factores, llevan a las organizaciones institucionales y laborales a enfrentarse a desafíos sin precedentes para adaptarse, cambiar rápidamente y continuar con su actividad. Otro factor que se le suma a lo expuesto es lo acontecido en los últimos meses, motivado por la pandemia, esta ha adicionado un acelerador de cambio en las empresas que las obligó a replantear el futuro del trabajo, a través del rediseño de espacios físicos a virtuales y a la adopción de modelos de trabajo más flexibles.

Reflexiones Finales

A grandes rasgos podemos decir que los modelos o paradigmas de relaciones laborales han revolucionado el mundo en cuanto a la forma de cómo organizar el trabajo y la clasificación y división del mismo desde el comienzo del siglo pasado. Estos modelos a su vez han cambiado el entorno social de las personas que en ellas coincidían y convivían, especialmente los relativos a la organización del trabajo dentro de la industria y del rol que este ha tenido dentro del mundo fabril.

Se puede decir entonces, que desde la Administración Científica del trabajo surge la pretensión y desarrollo de buscar los mejores métodos para realizar cualquier tarea y para seleccionar, capacitar y motivar a los trabajadores. Cabe destacar que esa teoría Científica de organizar el trabajo surgió de la necesidad de administrar organizaciones complejas en la época de posguerra y giró en torno a la administración industrial, tratando así de identificar los principios y las capacidades básicas de una administración eficaz para mejorar los procesos productivos y bajar los costos de fabricación. Pero el crecimiento acelerado y desorganizado de las empresas, y la necesidad de aumentar la eficiencia y la competencia de las organizaciones para obtener de ellas un mejor rendimiento de sus recursos y hacerle frente a la competencia que surgían entre ellas, hace que estalle drásticamente el mundo del trabajo, y es allí donde nace la división del trabajo entre quien manda y quien es mandado.

Surgen entonces los cambios tecnológicos, culturales, sociales, económicos y políticos, que integrados constituyen las herramientas útiles para el análisis reflexivo del mundo actual del trabajo. Por lo tanto, no hay que perder de vista los cambios constantes que se están dando dentro y fuera de las organizaciones laborales, que cada vez son más numerosas y complejas; las mismas repercuten en la sociedad, ya que en la actualidad los individuos buscan organizarse de diferentes formas, tal es el caso del nuevo modelo de relaciones laborales.

Este nuevo modelo se caracteriza por ser muy flexible y con una división exagerada del trabajo; trayendo como consecuencia que los individuos acepten condiciones liberales de empleo para poder tener acceso a una remuneración (salario). Este nuevo modelo llamado Gig Economy, o economía colaborativa permite crear ingresos con ayuda de plataformas digitales sin ir a la empresa u institución. Estos ingresos pueden representar en muchos casos montos por encima del salario real, por lo tanto, rompieron el concepto de sueldo y de salario; para darle paso a un nuevo concepto llamado ingreso, el cual es flexible, no tiene normativa jurídica y está desprovisto de seguridad social.

Otra reflexión que podemos acotar de este nuevo modelo de relaciones laborales es el hecho de que ofrecen los servicios profesionales de personas particulares para proyectos de corto plazo, mueve grandes números totales de dinero por medio de pequeñas cantidades de dinero y crea una relación directa entre los profesionales y los clientes.

Por último, podemos acotar que el momento actual de crisis global producido por la pandemia ha llevado a fortalecer el nuevo modelo de relaciones laborales, son cambios laborales drásticos entre lo interno de las empresas y empleados, de ello se desprende una mayor autonomía e independencia en los trabajadores. Las expectativas y motivaciones en este estilo de trabajo demandan un liderazgo más adaptativo e inclusivo y una nueva distribución de las actividades.

Referencias Bibliográficas

Antunes, R. (2009). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo.* 2da Ed. Ediciones Herramienta: Buenos Aires.

Buenadicha, C., Madariaga, J., Molina, E. y Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?*. CIPPEC-BID - OIT: Buenos Aires.

Klisberg, B. (1975). *El pensamiento Organizativo: del taylorismo a la teoría de la organización. 3ra Ed***.** Editorial Paidos, S. A. I. C. F: Argentina.

Martins, Á. (Julio del 2020). *People Director & HR Consultancy Manager de AV Group*.

Lucena, H. (2018). *Relaciones de Trabajo en el Nuevo Siglo*. Tropykos: Caracas.

Neffa, J. C. (2006). *Procesos de trabajo, nuevas tecnologías informatizadas y condiciones y medio ambiente de trabajo en Argentina*. CEIL/PIETTE: Buenos Aires.

Quijano, J. y López C. (2003). "Las Relaciones Laborales Vistas a través de la Teoría de las Opciones Estratégicas de los Actores". Pág. 396-427, *Revista Venezolana de Gerencia*, Año 8, No. 23 Julio-Septiembre.

Riechmann, J. y Recio, A. (2019). "Quien parte y reparte. El debate sobre la reducción del tiempo de trabajo". ICARIA. *Revista ´poDHJK Diane Mulcahy*. Barcelona.

22. La noción de 'derechos humanos' como instrumento de la corporativización de las relaciones internacionales

Por *Moravia Peralta Hernández*[1]

Resumen

La Organización Mundial de Comercio (OMC) es una institución de las Naciones Unidas, en la que los miembros luchan por beneficiarse y posicionarse comercialmente. En sus estatutos se establece que las corporaciones internacionales pueden ser miembros, en las mismas condiciones que las naciones. Es así como la igualdad, la justicia y la libertad, ahora son aspiraciones del capital que, como nuevo sujeto de derechos, los reivindica como suyos, por lo que se iguala el Derecho Comercial Internacional al de los Derechos Humanos.
Queda claro que tal como está planteado, el concepto de derechos humanos no tiene sustancia en sí mismo, sino que asume diferentes significados en diferentes contextos y los objetivos de justicia social quedan entrampados en ese discurso de los derechos humanos. Por eso es esencial que se tiendan conexiones históricas entre el capitalismo y los derechos humanos, con el fin de salvar la libertad y la emancipación de las ambigüedades de dicho discurso y ponerlas directamente en el centro de la búsqueda por un cambio social.

Introducción

En el marco de la corporativización de las relaciones internacionales, en el que el sistema capitalista tiene su última mutación, con la que intenta sustituir los estados nacionales por oficinas de las corporaciones transnacionales, se presenta este artículo, en el cual se explica cómo la noción de 'derechos humanos' se convierte en instrumento directo del funcionamiento del sistema de relaciones internacionales.

En ese sentido se analiza la relación entre el sistema internacional de derechos humanos y la OMC, que es una institución de las Naciones Unidas, en la que se iguala el Derecho Comercial Internacional con los Derechos Humanos, a fin de que las corporaciones miembros de la OMC, que tienen los mismos derechos de los Estados nacionales, puedan beneficiarse y posicionarse comercialmente, sin tener que respetar la legalidad de los países en los que actúan.

En ese sentido, la Organización Mundial de Comercio (OMC) es una institución de Naciones Unidas, en la que los miembros luchan por beneficiarse y posicionarse comercialmente. En sus estatutos se estableció que las corporaciones internacionales son sujetos de derechos, tanto como los Estados y por supuesto, como las personas. Es así como la igualdad, la justicia

[1] Jefa de la División de Investigación en la Dirección Estratégica de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

y la libertad ahora son aspiraciones del capital que, como nuevo sujeto, reivindica su derecho a hacerlos suyos, por lo que se iguala el Derecho comercial global al de los derechos humanos.

Nunca se ha hablado tanto de libertad y de justicia como en la OMC porque el nuevo sujeto de derechos se siente atado por las legislaciones nacionales e internacionales, que privilegian los derechos de las personas. El principio de igualdad es también evocado con frecuencia, referido a la exigencia de que todos los capitales sean tratados con paridad, sin distinción entre nacionales o ajenos.

La existencia del hambre y de la muerte por enfermedades creadas, pone de manifiesto el funcionamiento de un sistema, dominado por las multinacionales del agronegocio y de la biotecnología, que aprovechan las reglas de la OMC para satisfacer sus intereses. Es así como se plantea una serie de interrogantes de compleja solución sobre los derechos humanos y la OMC. Y las respuestas a ellos será vital para establecer con mayor claridad el papel que realmente juega el concepto de derechos humanos.

La Organización Mundial del Comercio

En 1948 se estableció el Acuerdo General de Comercio y Tarifas (GATT), que en sus sucesivas rondas de negociación, promovió reglas para liberalizar el comercio de manufacturas. En la Ronda Uruguay (1986-1994), corporaciones farmacéuticas y agropecuarias, entre otras, presionaron para incorporar nuevos temas comerciales. Con ese fin se creó una nueva institución, la Organización Mundial de Comercio (OMC), que nació como el marco para garantizar que el proceso de acumulación del capital, tras el derrumbe del llamado mundo socialista, operará a escala planetaria. Pero a partir de 2001, cuando la Ronda de Doha se frenó ante las exigencias de algunos países en las negociaciones multilaterales, las potencias impulsaron los tratados mega-regionales, que incorporan nuevos temas como la llamada coherencia regulatoria, por la cual ningún país miembro podría establecer una nueva regulación sin acordarla con los demás, afectando así la capacidad de los estados de desplegar políticas públicas, ya sea en materia laboral, medioambiental, de salud o educativa.

El Fondo para el Desarrollo Comercial se creó con el objetivo de acelerar la modificación de las legislaciones nacionales, con el fin de adaptarlas a los derechos del capital, dejando en desventaja legal a lo humano. La normativa que se creó para regir toda la actividad comercial y financiera de las transnacionales, se basa en las cláusulas de trato nacional y nación más favorecida (toda ventaja concedida a los nacionales debe extenderse a los extranjeros y no cabe ayuda del Estado a sus nacionales), el trato justo y equitativo (no cabe discriminación a la empresa extranjera), el trato más favorable (prevalece la norma nacional o internacional más favorable a la transacción económica internacional), la ausencia de requisitos de desempeño (no cabe exigir al inversor extranjero conductas favorables a los nacionales), las cláusulas sobre indemnizaciones, las compensaciones por pérdidas, las cláusulas de estabilización y el concepto de inversión. Son principios que contribuyen de manera directa a la fortaleza del Derecho Comercial Global y desplazan en la jerarquía normativa al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional del Trabajo. El Derecho

Corporativo emergente garantiza, formal y sustancialmente, el libre movimiento de bienes, servicios e inversiones, contra todo tipo de barreras y regulaciones.

Se puede destacar es la existencia del Sistema de Solución de Diferencias (SSD) y los tribunales arbitrales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias en Inversiones (CIADI), encargados de dirimir los conflictos entre empresas transnacionales y Estados receptores, desde una supuesta neutralidad.

Los tribunales arbítrales internacionales que surgieron para dirimir conflictos entre Estados o entre particulares fueron expandiéndose a conflictos entre particulares y Estados, alcanzando la esfera del Derecho Público. Dichos tribunales arbitrales se sustentan en la idea de dotar de plena seguridad jurídica a las inversiones realizadas por las multinacionales, frente a los Estados receptores, en virtud de que los inversores no aceptan la legitimidad de los tribunales nacionales. Los veredictos de dichos tribunales son fallos cuyas sanciones son altamente eficaces jurídicamente, porque suelen venir acompañadas de reformas legislativas, sanciones, multas; y su incumplimiento conlleva consecuencias económicas más duras que el cumplimiento del fallo. De esta forma, las empresas transnacionales desterritorializan su actividad económica y fracturan los diferentes sistemas de regulación y control, instrumentalizando el conjunto de normas materiales y formales del Derecho Comercial Global, para la tutela de sus intereses. Así mismo, las corporaciones se garantizan la posibilidad de enjuiciar a cualquiera que obstaculice sus ganancias o expansión potenciales, independientemente de los motivos humanos o ecológicos.

Las corporaciones tienen el poder y los recursos para hacer prevalecer sus intereses sobre otras consideraciones. Derechos como la salud, la educación, la alimentación, el acceso al agua, la luz y otros, que requieren de políticas de gestión colectiva, se consideran bienes regidos por las reglas mercantiles; y otros derechos como los laborales o los sindicales, son percibidos como impedimentos al comercio y en contra de la libertad de mercado.

Los Estados pobres se ven impedidos de controlar el quehacer de las multinacionales, ya que, pese al bagaje normativo de los derechos humanos, su jerarquía es inferior a la del Derecho Comercial Global. Y la soberanía nacional queda así cuestionada por los intereses económicos de las minorías, ya que los acuerdos suscritos en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos son considerados como de rango inferior a los comerciales, pese a que tutelan los derechos de las mayorías.

Los Derechos Humanos

Al colocar al comercio como paradigma de la concreción de los derechos, la OMC redimensiona la filosofía de los derechos humanos, pues ubica los derechos comerciales por encima de los humanos. En otras palabras, están en juego los derechos y la autonomía de las personas, pues los llamados lineamientos para el libre comercio refieren al diseño de un sistema que tiene como eje los intereses del capital, en un irreconciliable divorcio de los reales derechos de los seres humanos. Al terminar la Guerra Fría resurgió la discusión sobre los derechos humanos a lo ancho del llamado Segundo Mundo (Europa oriental y Rusia) y en el Tercer Mundo. Solo que la ola de derechos vino empuñando la democracia en una mano y

la expansión de la OTAN y guerras en la otra. Tanto el escenario para los derechos como para los teatros de las guerras se movieron al Tercer Mundo y las duras sanciones económicas contra naciones enteras y la manipulación de las instituciones se justifican en nombre de los derechos humanos.

Se empezó a considerar que, para cada problema, los derechos humanos son la solución y en vez de exigir justicia y libertad, se empezó a hablar de derechos. Así, la articulación de ideas en torno a la justicia y la libertad en el lenguaje de los derechos enredó los deseos de emancipación en la ideología e instituciones del capitalismo y el colonialismo. Esto sucedió porque el lenguaje de los derechos humanos oculta que un régimen de derechos que incluye un régimen de propiedad y de derechos humanos, incluye los derechos de las corporaciones y los mercados financieros, así como los de los trabajadores. Es precisamente esta desconexión entre propiedad y derechos humanos lo que plantea un dilema. Mientras más derechos tienen los seres humanos, menor poder parecen tener para cambiar sus destinos.

Las personas corporativas son tratadas igual que los seres humanos bajo la ley y emergen como rivales que exigen agua, bosques, tierras y mano de obra sobre una base igual que las personas naturales. Los discursos de los derechos humanos insisten en que se asigne iguales características de naturaleza y mano de obra entre corporaciones y personas legales y al hacerlo, se acepta la personalidad de las corporaciones y los mercados; y en vez de exigir la deshumanización de las corporaciones, el discurso de los derechos humanos las humaniza más.

La discusión sobre la injusticia, la pobreza y la miseria se desvirtúa y en vez de demandar que las corporaciones sean despojadas del estatus que las iguala con los seres humanos, el discurso termina argumentando la posibilidad de que haya derechos iguales para las personas y para las corporaciones.

Los derechos humanos terminan ondeando la promesa de algo, sin garantizar nada. Al mantener la posibilidad de que mañana sea mejor que hoy, los derechos nos invitan a renunciar a lo que tengamos hoy en aras de lo que podamos o no tener mañana. Algunos podrán triunfar, pero para la mayoría de la gente esa mañana nunca se materializó.

En la tradición socialista, los derechos son útiles en tanto ayudan a la gente trabajadora a oponerse a sus amos. Marx argumentaba que la gente trabajadora podía tener beneficios limitados de los derechos y que los derechos civiles y políticos le abrieron a la gente trabajadora algún espacio político que pudieron usar para derrocar al capitalismo. Pero el capitalismo del siglo XIX comprendía un gran número de industriales, empresarios y banqueros que competían entre ellos dentro de los confines institucionales de los Estados nacionales.

El capitalismo industrial fue superado junto con el colonialismo. En el Nuevo Orden Mundial emergió una nueva clase de capitalismo transnacional, monopólico y financiero; y las leyes e instituciones como la ONU, el Banco Mundial, el FMI, el GATT, la OMC, la OIT, establecieron un sistema, que habría de facilitar el capitalismo financiero monopólico y transnacional e implementaron nuevas relaciones sociales, utilizando los derechos como fundamento ideológico. Un ejemplo de ello es la democracia, que se funda en la idea de las elecciones libres y limpias, como la piedra angular de los derechos. Para ello, el monitoreo

internacional de las elecciones fue un elemento clave de la democracia en el Tercer Mundo, para lo cual la ONU desarrolló instituciones que supervisan los procesos. Adicionalmente, se instituyó un sistema de justicia penal internacional, que le arrebató autoridad a la gente para castigar a los funcionarios y líderes políticos y la entregó a organismos internacionales controlados y administrados por poderes transnacionales, mientras que, por otro lado, los mismos poderes fuerzan cambios de regímenes e imponen sanciones económicas contra el pueblo de naciones enteras, en nombre de la democracia.

El capitalismo financiero monopólico transnacional internacionalizó y legalizó los derechos políticos, de un modo que socavó seriamente los limitados espacios para la organización política y la movilización de la gente.

Conclusiones

En las noticias se puede encontrar como un supuesto logro, que hay ONGs preocupadas por la violación de los derechos humanos, promovida desde la OMC. Por eso han celebrado la firma de acuerdos en la OMC para derogar normativas que pueden violar los derechos humanos, como la de protección de derechos de autor.

Sin embargo, este artículo demuestra que la preocupación en los círculos de la OMC por el tema de los derechos humanos es para poder atacar a los países que les interesa atacar. Porque atacar a países por el tema de los derechos humanos es una labor muy loable, a diferencia de atacarlos porque son comunistas. Entonces a China no se le ataca por comunista sino por violadora de los derechos humanos.

De esta forma matan dos pájaros de un tiro: Estados Unidos viola las resoluciones de la OMC en sus sanciones al comercio con China (y no tiene sanción alguna) porque China viola los derechos humanos; pero si Ecuador viola las normas de la OMC es demandada y pierde en el CIADI y es obligada a pagar a las corporaciones, así ellas hayan violado los derechos humanos de los ecuatorianos. Y si Ecuador demanda a las corporaciones por violar los derechos humanos de los ecuatorianos, las corporaciones no pagan porque las normativas de la OMC son vinculantes solo para los estados y no para las corporaciones.

Se ve así, como el concepto de derechos se usa de modo diferente en diversos campos por diversas razones. Los derechos juegan una variedad de roles y funciones en las sociedades modernas. Pero el concepto de los derechos no tiene sustancia en sí mismo, sino que asume diferentes significados en diferentes contextos. Así, ocurre que los objetivos de justicia social se entrampan en los sentidos contrarios y los supuestos divergentes en el discurso de los derechos. Por eso es esencial que se tiendan conexiones históricas entre el capitalismo y los derechos, con el fin de salvar la libertad y la emancipación de las ambigüedades de los derechos y ponerlas directamente en el centro de la búsqueda por un cambio social.

Bibliografía

Lascarro Castellar, D. (2015). *Teoría decolonial y constitucionalismo (andino): límites teóricos y nuevos horizontes.*

Sánchez R., D., (2015). *Derechos humanos, no colonialidad y otras luchas por la dignidad: una mirada parcial y situada.*

Linkografía

Charnovitz, S. & Aldana, M., (2014). *La OMC y los Derechos del Individuo.* En http://stage.worldtradelaw.gvpi.net/articles/charnovitzindividual-sp.pdf.download, bajado el 10 de octubre de 1918.

Casanova, G., (2013). *¿Derechos Humanos en el comercio?* En https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2977/8.pdf, bajado el 7 de octubre de 2018.

Burgos, G., (2012). *La OMC y los derechos humanos.* En https://www.grain.org/es/article/entries/909-la-omc-va-contra-los-derechos-humanos, bajado el 7 de octubre de 2018.

Peixoto, Juliana, (2015). *Derechos humanos y comercio.* En http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/gentili/cap7.pdf, bajado el 7 de octubre de 2018.

23. Subjetividades fragmentadas en contextos compartidos

Por *Leandro Anaine*[1]

Resumen

En el siguiente texto se presenta una reflexión en torno a las subjetividades contemporáneas atravesadas por un contexto en el que las grandes fuentes del conocimiento mundial son definidas a partir de intereses de los grandes grupos económicos.
Nuestras generaciones juveniles están siendo sistemáticamente expuestas a condiciones de precarización de la vida producto de un sistema ideológico de matriz neoliberal que a la vez fomenta la continua individualización y exacerbación de las aspiraciones personales como única salida a la degradación humana provocada por el capitalismo. Las altas casas de estudios universitarios no son ajenas a esta crisis sistémica y la herencia del pensamiento único del derrame económico ha socavado la capacidad colectiva de muchos espacios y organizaciones regionales y locales. Nuestras clases intelectuales progresistas y críticas latinoamericanas son superadas en su capacidad de expresión y acción por las nuevas plataformas de las multinacionales que tienen a un ejército de intelectuales cada vez más alejados de la realidad de las mayorías humildes de nuestros continentes. Las desigualdades sociales económicas educativas van postergando la posibilidad de nuestros pueblos de aspirar a un futuro mejor mientras se invoca a una constante pasividad de las conciencias colectivas ante una totalidad que el sistema capitalista unifica bajo solo un criterio supremacista del dinero y excluyente de los seres humanos. Ante esta crisis de ideas.
El artículo propone retomar la senda del gran escultor y pedagogo de la revolución cubana, Ernesto Che Guevara, quien no sólo anticipó la construcción de unx sujeto integral en todas sus facetas de la personalidad, sino que con su ejemplo coherente y de conciencia socialista, señaló el camino del debate actual; todxs los sujetxs deben ser sensibles a un otrx, porque es desde el amor por la vida y la comunidad desde donde crearemos un futuro de unidad y organización donde cada necesidad sea más que un desafío individual sino colectivo.

Subjetividades fragmentadas en contextos compartidos

Han pasado varias décadas y muchos avances y retrocesos desde que nuestro compañero y libertador de Cuba, Ernesto Che Guevara expresara la necesidad fundamental de construir hombres nuevos y mujeres nuevas. En su pensamiento pedagógico podemos destacar el preponderante papel asignado en esta tarea a las universidades, las cuales, ya lo anunciaba el propio Che, si no fueran capaces de eliminar su elitismo ni abrirse a los campesinxs y trabajadorxs, a lxs negrxs y desfavorecidos, el pueblo la tomaría por asalto y derribar sus muros de prejuicios y discriminaciones.

Pensar en las universidades como fuentes de producción y diseño del conocimiento de la subjetividad, implica observar las limitaciones que estas instituciones han ido sorteando

[1] Universidad Nacional de Lanús. Correo electrónico: Lea.anaine@gmail.com

conforme el avance del pensamiento neoliberal hegemónico desde el cual se intenta individualizar y enaltecer el sentido egoísta de los seres humanos.

A solo 20 años del siglo XXI, a una oleada masiva y constante de ataques explícitos y subliminales a la subjetividad de nuestra población latinoamericana. Este proyecto de hegemonía del sentido común o de un tipo de 'sentido común' es desplegado por los centros de poder del pensamiento mundial, con herramientas tecnológicas y masivas de alto poder de persuasión devenidas en amigables espacios de uso común como Facebook, Twitter, Instagram, solo por mencionar algunas de ellas.

Esta disputa por la dominación de las conciencias, entendidas como artefacto de la biología humana para su adaptación y consecuente evolución e inherente a las relaciones sociales entre los seres humanos, actualmente es el campo de batalla donde quien detente la influencia algorítmica más elevada consolida su proyecto. ¿Y qué proyecto tienen estas elites económicas y gobernantes transnacionales para la humanidad? ¿Estaremos todxs los habitantes del mundo incluídxs en ese esquema?

Los datos actuales de distribución de la riqueza a nivel mundial no parecen arrojar buenas noticas, tan solo el 1% de la población mundial, concentra el 82% de la riqueza mundial, mientras alrededor de 50 personas, seres físicos de carne y hueso, son megamultimillonarios, alrededor de 4 mil millones de seres humanos de carne, hueso y conciencia no alcanzan a cumplir las necesidades básicas para el desarrollo de la vida. ¿Qué nos indica que esta situación está modificándose en el mediano plazo?

Más allá de lo pertinente o no de la aclaración mencionada, en cuanto al planteo de una crisis del modelo educativo universitario a escala global occidental, observar estos fenómenos, nos hace preguntarnos, ¿qué ha sucedido con nuestras casas de estudios más prestigiosas que no paran de fortalecer al pensamiento hegemónico neoliberal? ¿Cuál es el diseño de los planes académicos que avalan teorías y formaciones que terminan homogeneizando el conocimiento más que generando emancipaciones que irradien más emancipaciones colectivas?

Una de las posibles respuestas a esta crisis del pensamiento postmoderno, desde el cual los sujetos y su activa conciencia devienen en pasivos reproductores de lo dado y desde donde se relativizan todos los hechos con el axioma de la imposibilidad de intervenir en la complejidad, podría bien explicarse desde la carencia de una formación que introyecta desde el primer momento, un lenguaje y una comprensión crítica de la realidad.

¿Estamos todxs los sujetxs preparados para la crítica? Posiblemente no. Nuestras trayectorias son diversas, nuestra riqueza material y espiritual cultural también lo es. Sin embargo, las condiciones objetivas de existencia continúan basándose en la tensión capital/humano. Y es ahí donde la batalla es frecuentemente en la mayoría de los casos ganada por quien acceda a mejores condiciones de vida. No hay relatividad en este fenómeno. Y acaso las nuevas 'maneras correctas de pensar', 'positivamente', 'meritocráticamente', 'emprendoramente' esconden que detrás de esos argumentos, cada vez más millones de personas, apenas pueden creer si comerán mañana.

La desigualdad social y económica ha tenido fluctuaciones alrededor del mundo históricamente, en condiciones de crecimiento económico la movilidad social de grandes

capas subalternas ha mejorado, aun así, la globalización y el boom de inversiones no han logrado el pronosticado "derrame" hacia todas las capas sociales. Nos enfrentamos a la estructuración de nuevas clases de alto poder adquisitivo que mediante la acumulación de capital económico y educativo logran dispararse a escalas imposibles de alcanzar. Cabe la comparación de que unx niñx de algún país nórdico europeo necesita tan solo dos generaciones para ascender socialmente y tener un mejor desarrollo de vida mientras que unx niñx de Brasil requerirá casi nueve generaciones para salir de la pobreza… ¿Es posible sostener este modelo de reproducción social?

El discurso de matriz neoliberal perfila una retórica que especula con que el capitalismo trae aparejado el beneficio del desarrollo generalizado de la sociedad, sin embargo, la privatización de las instituciones públicas o los servicios públicos no ha revertido las inequidades y al contrario de forma casi diametralmente opuesta se han deteriorado la calidad de los servicios y organismos del Estado encargados de garantizar un equilibrio entre los que más y menos tienen.

Para definir de qué está hecha la subjetividad de nuestra población latinoamericana necesariamente debemos pensar en las condiciones de retroceso de nuestras clases trabajadoras que han ido perdiendo, desde la implementación del neoliberalismo, el poder adquisitivo que se vio reflejado en una baja en la calidad de vida que a la vez determinó la escasa posibilidad de acceder a una mejora integral de todas las dimensiones de desarrollo humano. Un pueblo que no puede comer no puede pensar, un pueblo que no puede pensar no puede mejorar su nivel de comprensión intelectual y espiritual global.

Sobre esta tierra arrasada las conciencias de las masas quedan dormidas bajo el efecto de la única posibilidad primitiva que les queda: consumir. Y sobre eso trabajan los capitales trasnacionales; fragmentando los sentidos de autopercepción y autovalimiento; imponiendo simbólicamente un "deber ser" orientado a no indagar más allá de lo que la propaganda del consumo expone. Validando sistemáticamente a sujetxs millonarixs, formas de vida de alto estatus adquisitivo.

La intelectualidad regional no es ajena a esta construcción simbólica y sufre la miopía de creer que existen o devendrá teorías superadoras a lo que el capitalismo impone, sin tener en cuenta que esa construcción sólo continúa validando la inequidad sino es atacada integralmente.

El pensamiento pedagógico del Che nos alumbra que la formación de un nuevo sujetx tiene que estar definido por el estudio de la personalidad integral de los seres humanos para que la suma de las individualidades, en un proceso dialéctico, se prefigura como un movimiento hacia transformaciones colectivas, entendiendo que la construcción de una nueva sociedad implica el desarrollo multidimensional de todos los factores objetivos como acompañamiento de la producción de una subjetividad humanista, empática, consciente del sentido histórico social del cual es parte y activo creador.

De esta forma, y solo para concluir en esta breve presentación, nos planteamos algunas preguntas que actualmente deberían guiarnos en el camino hacia una nueva manera de pensar la educación, pero en activa relación con el contexto regional, local, inmediato. Nos surge pensar ¿Cómo abordar esta tensión entre las nuevas subjetividades homogeneizadas por el capitalismo y el deterioro de las condiciones objetivas de existencia de las grandes mayorías?

Entendiendo que asistimos a una crisis múltiple con el uso de recursos naturales no renovables, con una educación cada vez más inaccesible y de calidad deteriorada, con estructuras políticas no democratizadas y al contrario funcionando como corporaciones que solo sostienen el statu quo, con sectores de poder económico que actúan con impunidad y libre albedrío configurando escenarios de caos social y humanitario.

Ante este dilema entre continuar fragmentándose como sujetxs que creen que sus aspiraciones personales desembocarán en una felicidad de satisfacciones individuales y el de un mundo de condiciones que posibilitan la vida más homogéneamente degradado y necesario de unidad y organización, es objeto de nuestro deseo apostar a la construcción colectiva de sujetos capaces de sentir en lo más hondo, cualquier injusticia realizada contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Esa capacidad de lxs sujetos no es innata y por lo tanto requiere de establecer condiciones para la comprensión de la totalidad como fenómeno que nos contiene, nos condiciona y a la vez nos hace activos creadores de un presente con ambición de futuro socialista.

Para cerrar:

> Nosotros los socialistas, somos más libres porque somos más plenos, somos más plenos por ser más libres. El esqueleto de nuestra libertad completa está formado, falta la sustancia proteica y el ropaje; lo crearemos. Nuestra libertad y su sostén cotidiano tienen color de sangre y están henchidos de sacrificio. Nuestro sacrificio es consciente; cuota para pagar la libertad que construimos. El camino es largo y desconocido en parte; conocemos nuestras limitaciones. Haremos el humano del siglo XXI: nosotrxs mismxs. Nos forjaremos en la acción cotidiana, creando un ser humano nuevo con una nueva técnica (…) La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud: en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera (Guevara, 1970: 4).

Bibliografía

Che Guevara, E. (1970). *Obras 1957- 1967*. T. II. Editorial Casa de las Américas: La Habana.

24. Más allá del horizonte biológico

Por *Gianni Fraioli*[1]

Resumen

Mi ponencia tratará de abordar el problema de las hibridaciones contemporáneas entre humano y tecnología. Desde una perspectiva post-humanista, trataremos de hacer emerger aquellas consideraciones que hacen los teóricos de la singularidad, interrogando la obra pionera del evolucionismo biológico, como fue *Filosofía de la zoología* de Jean Baptiste Lamarck (1986). Nos limitaremos al capítulo central de esta obra, el VII, y dentro de este dejaremos de un lado las observaciones iniciales, y nos zambullimos directamente en las aguas de la primera y segunda ley de la naturaleza. *Seguridad, territorio y población* de Foucault (2006) será la herramienta principal de excavación, aunque acompañada también por ciertas consideraciones hechas sobre las tecnologías digitales por Donna Haraway (1995) en *Ciencia, cyborgs y mujeres*.
La plasticidad de los seres vivientes que según Lamarck son el motor principal de la evolución biológica serán revisados, donde el código genético será reemplazado por los datos generados por nuestras aplicaciones y plataformas digitales, concibiendo un mundo de eficiencia inusitada. Tratando de contrastar las propuestas aterradoras del aceleracionismo de derecha, o de los liberales de silicio, veremos qué otras propuestas pueden derivarse de una lectura renovada del texto de Lamarck (si es que existen).
La manipulación genética a través de la inserción de tecnología va a ser el umbral a cruzar para saludar el amanecer de un futuro biónico. La pugna por el cyborg que ocupará el lugar del humano en el futuro será el eje sobre el que nos desplazamos por el texto de Lamarck.

Introducción

Interrogar el texto de Lamarck es un intento de imaginar, como auguraba Haraway, los distintos acoplamientos que pueden surgir de las hibridaciones entre humanos y máquinas. Lamarck es el pionero del evolucionismo, y tratar de retomarlo para problematizar las posibles consecuencias que puede llegar a tener una redefinición de lo humano en clave *cyborg*, es un ejercicio de postulación de posibles saltos evolutivos de raigambre biotecnológica.

La mayor preocupación que tenía Lamarck, a la hora de escribir su magnum opus *Philosophie zoologique ou exposition des considérations relatives à l'histoire naturelle des animaux*, era tratar de dar cuenta de aquella disrupción de la regularidad que supuestamente debería caracterizar a todos los seres vivientes, fruto de su composición creciente organizativa. Su supuesto era que, hasta el momento, no se había puesto el foco en "la influencia que ejercen las circunstancias sobre los diferentes cuerpos vivientes que se encuentran sujetos a ella" (Lamarck, 1986: 165).

[1] Universidad de Buenos Aires (UBA)

Este efecto no debe ser entendido como un tipo de acción directa que parte del ambiente exterior y se ejerce sobre los cuerpos vivientes. Las circunstancias operan indirectamente a través de la transformación de las necesidades de los animales, que cuando llegan a ser constantes y durables, hacen que estos adquieran nuevos hábitos. Estos nuevos hábitos se traducen a su vez en una serie de acciones que terminan privilegiando el uso de ciertas partes del cuerpo en detrimento de otras. Aquellas partes que caen en desuso por su inutilidad progresiva tienden a debilitarse hasta el punto de desaparecer definitivamente. Mientras que aquellas que los hábitos solicitan de manera perseverante, tienden a fortificarse y desarrollarse. Estas adquisiciones morfológicas se vuelven luego transmisibles hereditariamente, siempre y cuando sean comunes a ambos progenitores.

Canguilhem (2008), en su obra *El conocimiento de la vida*, considera que el genio de Lamarck estriba en su concepción de la vida como una batalla interminable contra un ambiente externo, el medio, que le resulta doloroso y desafiante. Los cuerpos vivientes tienen que someterse a una serie de transformaciones corporales para poder hacer frente a un medio al cual jamás van a adaptarse del todo. Esta última observación que hace Canguilhem no toma en cuenta del todo la primera ley de la naturaleza, que al hablar de un término de desarrollo alude a una posible completitud futura (o capaz a una falta originaria y constitutiva, habría que investigar más al respecto). La variabilidad de las circunstancias le impide a la naturaleza dotarnos de la suficiente cantidad de partes como para hacer frente a cualquier cambio inesperado del ambiente circundante. El estado en el que se encuentra el humano es el de la *neotenia*, una infancia eterna que se contrapone a la vida instintiva que llevan adelante el resto de los animales 'inferiores'. La neotenia caracteriza al humano como al ser desprovisto de instintos especializados, reducido a una infancia crónica que lo vuelve un eterno inadaptado, que trata de escudarse de las inclemencias del medio en el que vive, a través del desarrollo de una serie de dispositivos sociales y culturales. Y justamente es este tipo de desamparo, en el que está sumido el humano, el que quieren desterrar los "liberales del silicio"[2].

La teoría de la singularidad

En Silicon Valley, la tradición austriaca del libre mercado se entrelaza al transhumanismo en la obra de Ray Kurzweil (2006), director del sector de Ingeniería de Google, quien describe en su obra *The singularity is near* el momento en el que el progreso tecnológico se acelerará de tal manera que la vida humana misma será transformada definitivamente. La evolución tecnológica reemplazaría entonces la evolución biológica.

Según la recuperación que hacen los teóricos de la singularidad de Lamarck (1986), podría explicarse la herencia de los caracteres adquiridos aludiendo a las teorías genéticas, que consideran que cada organismo es poseedor de un determinado código genético. Los cambios en los caracteres que los progenitores transmiten a sus descendientes serían la expresión de un gen o un cierto número de ellos. Estos genes constituyen el código interno, que, delegado por generaciones y generaciones, termina modificando las características físicas y psicológicas de sus portadores, cuando llegan a un determinado nivel de evolución. Esta

[2] Nombre que, en *La siliconización del mundo,* le asigna Eric Sadin a los empresarios de Silicon Valley, tecnoliberales que tratan de extender la lógica del mercado a la vida misma

vertiente de la teoría de la singularidad considera que la masiva cantidad de datos que generamos cuando usamos aplicaciones digitales, constituyen una estela de informaciones que puede ser análoga al código interno genético. La primera vez que consideré por mi cuenta la subjetivación de las personalidades digitales, había sido por la obra de un escritor norteamericano, exponente de una corriente llamada *alt-lit* (alternative literature), que había decidido publicar todos los tweets que había tuiteado hasta ese momento. ¿Podría resumirse la vida de una persona en la cantidad de frases que decidió subir a una plataforma? La particularidad de las interacciones digitales es que, a diferencia de aquellas que llevamos adelante en el mundo analógico, nos proveen un margen de maniobra que en el segundo no se ejerce. Nuestras palabras vienen editadas, sopesadas, moldeadas para enfrascarse en un formato determinado como podrían ser los 280 caracteres de Twitter. Lo mismo pasa con nuestras fotos, ya sea en Instagram o en Facebook. Todas estas producciones terminan pareciendo cada vez más puestas en escena artificiosas, cierta réplica de modos de vida más dignos de estrellas de cine o de personajes de la farándula. ¿Pueden entonces considerarse como producciones genuinas que reflejan cierta identidad que trasciende lo meramente digital? Podrían ser pensadas en la clave interpretativa que presenta Wendy Brown (2016), para quien la particularidad de las subjetividades neoliberales es que toman la forma de capital humano, que replicando cierta lógica del capital financiero, tratan de convertirse a ellos mismos en activos atractivos para los inversores, en mercancías que buscan una apreciación continua de su valor de mercado. En Silicon Valley consideran fervientemente que este no es el caso, y que nuestros datos pueden ser considerados como versiones codificadas de nosotros mismos.

Hoy en día, Google y distintas otras plataformas, pueden acceder a una serie colosal de datos sobre nosotros mismos, ya sea que los hayamos producido voluntariamente, o que haya sido recolectados por ellos subrepticiamente. El desafío, para la empresa de Mountain View, es justamente el de tratar de modificar nuestros comportamientos a través de una interpretación de los datos que nosotros mismos suministramos. De lo que se trata en definitiva es de optimizar nuestra vida cotidiana. El medio en el que vivimos pasaría a convertirse en una realidad cifrada en datos digitales, y las tecnologías se volverían extensiones de nuestros cuerpos, tejiendo ciertos acoplamientos humano-máquina impensados. Nuestros cuerpos estarían inmersos en un flujo de datos que nos traspasaron, y nosotros mismos nos convertiremos en simples recipientes de esa información que producimos. Se produciría lo que algunos teóricos llaman 'la administración digital del mundo', la realización plena de las sociedades de control que tenía en mente Deleuze (1991). Tecnologías portables como los celulares tienden a convertirse entonces en brújulas que nos sirven de guía para nuestras vidas. Nos aconsejan productos, delimitan nuestros recorridos geográficos, controlan nuestro consumo, nos permiten pagar por nuestros servicios etc. Lamarck tenía en mente la morfología orgánica, cuando hablaba de partes desarrolladas o hipertrofiadas, pero en un medio digital, las circunstancias influyentes pasan a ser ejercidas por dispositivos electrónicos, y la verdad evidente del proverbio que cita, 'los hábitos forman una segunda naturaleza', podrían estar refiriéndose hoy en dia a una pseudo-naturaleza artificialmente producida. Capaz el futuro nos depare pulgares deformados por el constante repiqueteo en nuestras pantallas, ojos que tienden a acostumbrarse a los rayos ultravioletas de los dispositivos, orejas con mayor capacidad para resistir los decibeles crecientes de nuestros

auriculares. Quien sabe que composiciones resultarán del entrelazamiento de las fuerzas humanas con aquellas robóticas, con aquellas que emanan de los espejos negros de nuestros celulares, de sus baterías de silicio, de los chips digitales, de las redes satelitales de banda ancha (Deleuze, 1987).

La teoría de la singularidad considera que, en un futuro cercano, la evolución tecnológica va a ser tal que va a reemplazar a aquella biológica. Nuestros cuerpos serán reconstruidos por las nuevas tecnologías de la comunicación y por las biotecnologías, en una serie de acoplamientos que parecieran reconducirse a aquellas teorías mecanicistas de la modernidad, donde el cuerpo humano era entendido como una mera máquina constituida por una serie de partes. En palabras de Deleuze (1987) "ahora ya no se trataría de la elevación al infinito, ni de la finitud, sino de un finito-ilimitado, si denominamos así toda situación de fuerza en la que un número finito de componentes produce una diversidad prácticamente ilimitada de combinaciones" (Deleuze, 1987: 169).

Supongamos que Google empieza a sugerirnos ciertos comportamientos a través de inteligencias artificiales, responsables de asegurar el cumplimiento de ciertas acciones y la optimización de nuestros actos. Eligiendo ciertas opciones, y tomando ciertos caminos de acción, que efectivamente nos conducen a lograr aquellos propósitos que Google nos propone, nuestro comportamiento empieza a modificarse, enriqueciendo el código genético-informático. Si nuestro código genético debía ser considerado como un acervo de la especie, lo mismo puede pasar con nuestros datos, que dejarían de pertenecernos. Y no se trata únicamente de aquellos datos que producimos nosotros mismos. Hoy en día, en la opinión pública, aparece cada vez más el tema del "internet de las cosas", o "IOT" en sus siglas en inglés. Con este término, los teóricos digitales se refieren a la posibilidad de interconectar todo con todos: personas; procesos de producción industriales; hábitos de consumo; recursos naturales, junto con el resto de los aspectos de la vida social y económica, van a estar conectados entre ellos, intercambiando constantemente flujos de datos. Cada uno de estos flujos va a repartirse en distintos nodos, ya sean casas, empresas o vehículos, generando una serie de *Big Data*, que a su vez van a ser procesadas para desarrollar patrones de comportamiento y algoritmos predictivos, apuntando a reducir costos, a mejorar la productividad, a optimizar la eficiencia termodinámica. Pareciera que, a la infancia crónica de la especie humana, se le quiere poner coto construyendo un medio artificial que le permita utilizar eficientemente todos los recursos disponibles.

La gubernamentalidad algorítmica

Lo aterrador es lo similar que es este planteo a las teorizaciones que hace Foucault (2006) sobre los dispositivos de seguridad en sus cursos *Seguridad, territorio y población*. En este curso, el filósofo francés retoma el concepto de medio de Lamarck (1986), para tratar de explicar el pasaje de las tecnologías disciplinarias a aquellas de seguridad. A diferencia de los dispositivos disciplinarios que actuaban directamente sobre los individuos volviéndose dóciles, la seguridad lo que hace es actuar sobre la población. Las tecnologías de seguridad se proponen erigir medios controlables, donde se trate de medir las probabilidades de la aparición del acontecimiento.

Estas tecnologías que aparecen hacia finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, son respuestas posibles a aquellos mismos problemas que aquejan a Lamarck (1986). Frente a las modificaciones imprevisibles de las circunstancias externas, junto a sus misteriosas ramificaciones que permanecen invisibles y latentes en lo recóndito de la organización de los cuerpos humanos, se trata de instaurar un medio artificial donde a través de algoritmos predictivos se reduzcan al mínimo las probabilidades de la aparición de lo aleatorio. Pero lejos de augurar una relación armoniosa entre medio y especie, el propósito de los liberales del silicio parece tomar otra dirección. Retomando la teoría evolucionista de Lamarck (1986), lo que se proponen no es alcanzar una clase de armonía estática entre humano y naturaleza, sino que sueñan con intervenir directamente sobre los cuerpos de las personas mismas y sus comportamientos, bajo la égida de la autosuperación y la meritocracia. Basta pensar en ciertas aplicaciones como Uber, que ya poseen mecanismos de puntaje que a través de sus sistemas de calificación tratan de enderezar nuestros comportamientos, conduciéndonos a respetar ciertas reglas de etiqueta que en otras circunstancias no tendríamos en cuenta. Nuevos tipos de incentivos, con sus respectivas recompensas, ya sean estas digitales o analógicas, pueden desarrollar ciertos hábitos específicos en las personas que usen determinadas aplicaciones. La generación de nuevas necesidades y nuevos hábitos van a ser inducidas entonces por los magnates de la economía digital, que van a tratar de imponer una cierta visión neoliberal del mundo.

La complejidad de las relaciones sociales es leída, por estos últimos, como una serie de problemas netamente definidos o procesos transparentes y evidentes que pueden ser fácilmente optimizados, gracias a la capacidad de las nuevas tecnologías de interpretar una multitud de escenarios heterogéneos y de identificar patrones posibles.

El carácter contingente de las circunstancias finalmente es domeñado. El medio, vuelto ahora finalmente matematizable a través del proceso de duplicación digital de la realidad mundana, donde lo real se vuelve un entramado cifrado de datos, es pasible de ser controlado por las inteligencias artificiales. Podríamos lograr entonces el cometido que ni siquiera la misma naturaleza, según Lamarck (1986), había logrado. Los antiguos naturalistas, según el evolucionista francés, habían llegado a la conclusión de que era la forma de las partes, de los cuerpos vivientes, la que determinaba el empleo que se tenía que hacer de las mismas. Lamarck trata de demostrar lo contrario, afirmando que son los hábitos los encargados de producir las respectivas mutaciones morfológicas. Así, "para que esto no fuese así, habría necesidad de que la Naturaleza hubiese creado, para las partes de los animales, tantas formas como las circunstancias exigen, y que estas circunstancias no varían nunca" (Lamarck, 1986: 176). Pareciera que hoy en día, en lugar de ser la naturaleza la encargada de crear aquellas formas que se van a adaptar a las circunstancias cambiantes, va a ser la inteligencia artificial aquella que va a poder predecir cambios ambientales tales que requieran de ciertas prótesis robóticas o de infiltraciones generalizadas de chips en el interior de los tejidos biológicos.

Un ejemplo posible al respecto se da en la sugestión de nuevos hábitos de consumo, de tipo responsable, eficiente e hiperindividualizado. En base a nuestras compras anteriores y a nuestras visitas a determinados sitios, van a empezar a sugerir ciertos productos, y cuando ninguno de estos nos resulte satisfactorio, van a poder fabricar objetos hechos a nuestra medida. El problema de la definición de las necesidades no parece afectar tanto a Lamarck,

que no llega a hacer consideraciones socio-culturales sobre las mismas, sino que se limita a un cierto tipo de necesidad ligada a la mera supervivencia biológica de una determinada especie. Pero el término necesidad indica una serie de paradojas difíciles de resolver.

En la época de las teorizaciones sobre el consumismo hechas en el apogeo de las sociedades de masa, se trataba de diferenciar entre aquellas necesidades que pueden ser consideradas primarias, y aquellas otras llamadas secundarias. Las primeras responderían a ciertos hábitos de consumo necesarios, mientras que las segundas harían referencia a todas aquellas compras que trascienden lo meramente necesario para la vida, y responden a las influencias que ejercen sobre ellos los medios masivos de comunicación.

La producción industrial de la era fordista apuntaba a la producción de bienes de consumo masivo, mientras que con el pasar del tiempo, los empresarios se dieron cuenta de que el público se volvía cada vez más sofisticado, y exigía cada vez mayor variedad de productos. El toyotismo aparece entonces como la respuesta que los industriales japoneses realizan al estancamiento del consumo, inaugurando un nuevo modo de producción que establece canales fluidos de comunicación entre el público y la fábrica, tratando de desarrollar continuamente productos nuevos hechos a medida de las demandas de los consumidores. En el futuro, los algoritmos de Google podrían adivinar deseos de compra, en base a un trabajo detectivesco de pesquisa de aquellos hilos y huellas digitales que vamos dejando por la web. Capaz incluirían ciertas lecturas genéticas de nuestro ADN, logrando desarrollar productos hechos a medida para cada uno de nosotros, teniendo en cuenta nuestras redes neuronales y sus moléculas asociadas. ¿Pero esta anticipación a nuestros deseos efectivos puede ser considerada como el reconocimiento de cierta necesidad nuestra? Una vez que nuestros comportamientos se convierten en textos escritos en caracteres de datos digitales, ¿cómo determinar la autenticidad de nuestros deseos, su espontaneidad? Lo aterrador de las nuevas producciones cinematográficas, que se hacen en base a algoritmos que sugieren determinados productos culturales sabiendo de antemano que van a tener una recepción benévola de parte del público, ¿puede sugerir que se trata efectivamente de una película que nosotros estábamos deseando?

Conclusiones

La delegación que hacemos de nuestras decisiones a las computadoras de manera planeada, sumergidos en aquellas comunidades globales que tiene en mente Mark Zuckerberg, parecen aproximarnos indefectiblemente al escenario hipotético que Lamarck tenía en mente hacia el final del capítulo VII de su obra. Llegado a este punto, Lamarck sopesa las consecuencias que podría tener una mezcla de individuos con cualidades diferentes. Generalmente, cuando esto pasa, la propagación constante se interrumpe, pero distinto es el caso cuando las mezclas se vuelven perpetuas. El apareamiento general entre individuos con particularidades distintas tendería a desintegrar estas últimas, conduciendo a una cierta homologación de las partes de la progenie. Y justamente estas consideraciones finales pueden constituir nuestro punto de partida.

El problema que presenta la recuperación contemporánea de la teoría evolucionista lamarckiana puede adscribirse a las teorías de las comunidades globales que supuestamente

pueden proveer las plataformas digitales, sobre todo las redes sociales. Los intentos de Google por levantar globos aerostáticos que proveen de conexiones a internet temporarias a regiones que, debido a restrictivas leyes sobre el acceso a internet, impiden ver ciertas páginas o utilizar ciertas redes sociales, apuntan a la constitución de una humanidad cosmopolita multicultural que en conjunto delega la mayor parte de sus decisiones a un tipo de administración digital.

¿Qué tipos de partes habremos de desarrollar para hacer frente a los cambios climáticos que se anuncian en el horizonte? ¿Seremos capaces de lograr hacerles frente gracias a nuevas prótesis robóticas? Pero el problema del humano también va a ser qué tipos de tecnologías podrán servirnos para emanciparnos de la explotación económica, en una posible superación del horizonte biónico. Si el mundo se convierte en un problema de códigos, y, como sostiene Haraway (1995), "la operación clave es la determinación de tasas, direcciones y probabilidades" (Haraway, 1995: 280), ¿se podrá tener la esperanza del desarrollo de ciertos algoritmos rojos, que conduzcan a la humanidad a desarrollar ciertas necesidades que paradójicamente la dirijan a su definitiva libertad del yugo capitalista?¿Y si ,en lugar del hombre nuevo cuya llegada pronosticaban los comunistas de antaño, la figura redentora de la humanidad será la de un humano-máquina

Bibliografía

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos*, Barcelona: Malpaso.
Canguilhem, G. (2008). *Knowledge of life*, Fordham University Press: New York.
Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Paidós: Barcelona.
Deleuze, G. (1991). "Posdata sobre las sociedades de control", en Christian Ferrer (Comp.) *El lenguaje literario*. Montevideo: Ed. Nordan.
Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.
Haraway, D (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*, ed. Cátedra: Barcelona.
Kurzweil, R. (2006). *The singularity is near*. Penguin Books: London.
Lamarck, J. B. (1986). *Filosofía zoológica*. Editorial Alta Fulla: Barcelona.
Sadin, Eric (2014). *La siliconización del mundo.* Caja Negra: Buenos Aires.

25. La historia no se repite: aproximación de la nueva extrema derecha alemana

Por *Ángel Rodríguez Soler*[1]

Resumen

Las elecciones de 2016 en Estados Unidos, hecho que algunos especialistas han identificado despectivamente como el fenómeno Trump, que revive la idea 'supremacista', y de esta forma, la noción de 'segregar' o 'diferenciar' a distintos grupos sociales como una matriz ideológica, volvió a tener un aire de legitimidad en el discurso político y el ascenso de varios partidos de nueva extrema derecha a los parlamentos y gobiernos de países europeos.
En este sentido, observamos que estamos asistiendo al desarrollo de una familia de partidos políticos de extrema derecha, los cuales se caracterizan por combinar tres elementos ideológicos: autoritarismo, nativismo y populismo.
Entre los planteamientos de nueva derecha encontramos conceptos como el de la Europa de las naciones, el derecho a la diferencia, la importancia del Estado como rector de la economía, la cristiandad de los pueblos europeos y la imposibilidad de que las sociedades multiculturales convivan en el escenario de la UE; estas ideas aparecen de una u otra forma plasmados en el ideario político de la extrema derecha.
Estos partidos, que han sido incluidos como 'nueva extrema derecha' o 'derecha radical populista', se pueden considerar una familia de partidos que, pese a los puntos de contacto y similitudes, se diferencian de la extrema derecha tradicional o neo-fascista.
Si bien estos partidos no constituyen un fenómeno a imagen y semejanza de la corriente fascista de los años treinta, sus similitudes a nivel ideológico y contextual resultan incuestionables, como también lo es el rol que han desempeñado a la hora de inclinar la balanza a favor de demandas colectivas ignoradas por el establishment.

Introducción

La historia no se repite, pero se puede aprender incluso si no se estuvo presente. Jorge Ibarra decía que habíamos pasado de aquel lema de la historia como arma, a la historia como karma, como motivo de contemplación (Memorias, 2007).

En ese sentido, la extrema derecha alemana con el final de la Segunda Guerra Mundial y con la disolución del Partido Nacional Socialista Obrero Alemán desapareció del escenario político hasta que en abril del 1959 el Partido del Reich Alemán en las elecciones celebradas en el Estado de Renania-Palatinado obtuvo un 5% de los votos para junio del '64. El partido celebró en Bonn su último congreso y anunció la creación de una nueva formación de coalición con diferentes grupos neonazis y conservadores.

[1] Centro de Investigación de Política Internacional.

A raíz de esa alianza en 1964, cuando Fritz Thieleny, Adolf von Thadden y W. Schütz fundan en Hanover el Partido Nacional Democrático de Alemania (NPD), de orientación neonazista permitió actuar en el marco de la legalidad a grupos neonazi que militaban en el Partido Socialista del Reich y del Partido de los Derechos Alemanes, así como distintas personas que habían ocupado puestos de escaza importancia en el Partido Nazi aunque fracasaron en las elecciones parlamentarias efectuadas en 1965, sin conseguir ningún escaño en el Bundestag donde obtuvieron el 2% de los votos. Este hecho histórico propició el surgimiento de la 'nueva derecha' a finales de la década de los sesenta.

No hay duda de que fracasaron a la hora de captar con su programa una significativa porción del electorado que pudiera hacer pensar en la consolidación de un partido y se vieron obligados a funcionar más bien con los elementos de atracción y canalización del descontento existente en círculos muy minoritarios por motivos políticos o económicos (Rodríguez Jiménez, 1998).

La fundación del grupo Acción Nueva Derecha en 1972 significó el inicio del uso de este nuevo concepto de compleja definición, según explica Salzborn (2016):

> "Este término tiene al menos tres interpretaciones diferentes, que a menudo se superponen. Primero, en términos muy amplios, se refiere a cambios puramente temporales en el extremismo de derecha; segundo, en términos muy restringidos, se refiere a todos los hilos de la extrema derecha que se consideran neoderechistas; y, tercero, principalmente en términos analíticos, se refiere a una categoría que va más allá de la autodescripción de los actores individuales para considerar también la pregunta funcional de quién o qué puede o debe describirse como la nueva derecha en la agrupación más grande de derecha extremista" (Salzborn, 2016: 53).

Esta 'nueva derecha' tiene como objetivo la persecución del poder político, lograr la hegemonía cultural provocando una revolución cultural conservadora. Sin embargo, este movimiento no aporta ninguna visión global del mundo que sea realmente innovadora. De hecho, el politólogo Samuel Salzborn señala que la 'nueva derecha' toma mucho de la revolución conservadora de la República de Weimar. Entre los fundamentos ideológicos de la 'nueva derecha' asumen la concepción de la desigualdad de las personas, por razones raciales. En tal sentido, "la separación espacial estricta y la división geopolítica de las personas de acuerdo con criterios étnicos y culturales" (Salzborn, 2016: 54).

Entonces, ¿Qué tiene en común el Berlín actual con el Weimar del pasado?, ¿Qué paralelismo se puede trazar con la época previa en que los nazis arrebataron la esperanza, la libertad y la paz con su régimen de terror?. Berlín no es Weimar, la historia no se repite de forma idéntica, pero al mismo tiempo es una fórmula tranquilizadora o apaciguadora, pero preocupan determinados ataques antidemocráticos que en su momento sucedieron en la república Weimar, ahora, por ejemplo, se percibe una xenofobia emergente hacia los inmigrantes.

Desarrollo

En el pasado fue durante la República de Weimar cuando se propago la idea del nacionalsocialismo que desembocó en el régimen totalitario nazi. En la extrema derecha

actual alemana se evidencian nuevas conexiones con el nacionalismo étnico, los ultraderechistas reaniman el miedo a la migración y a un supuesto reemplazo demográfico. Este reemplazo demográfico es una inversión de la nueva extrema derecha, con el supuesto desplazamiento de la población originaria y el giro en la composición étnica de la población.

Berlín de 1929, de la República de Weimar, vive en la joven democracia pero los enemigos se posicionan en las calles hasta en el parlamento, en ese momento el presidente del Partido Nacional del Pueblo Alemán Alldeutscher Verband, figura líder de la derecha, con la línea de desacreditar a los partidos de la República de Weimar sostenía que el pueblo alemán no necesitaba ningún partido, sino, una única representación nacional verdadera entorno a un líder o partido fuerte, se sigue viendo así la derecha populista y extremista con la idea que 'ellos' son el verdadero pueblo, los representantes de la identidad cultural alemana y los 'otros' son enemigos de los intereses del pueblo.

También, en la República de Weimar es importante señalar el papel que jugaron las organizaciones juveniles sobre todo en las iglesias, en los gremios, las asociaciones deportivas y los partidos políticos. Para los jóvenes la democracia de la República de Weimar es anticuada, el estado de los viejos que deben de responder por su responsabilidad durante la guerra y la firma del tratado de Versalles. Muchos invocan a la unidad de su pueblo mediante la ascendencia, el individuo no cuenta para nada, el pueblo cuenta, la raza, el vínculo de sangre y suelo sin elementos foráneos, la población nacional pura.

La idea básica es que dentro de esta población nacional que se supone biológicamente pura no puede haber diversidad de raza, una parte de este movimiento juvenil es la Hermandad Estudiantil de Alemania que en uno de sus escritos de 1924 afirmaba: "el pueblo debe crear la acción política. Todos los ciudadanos están obligados a la acción nacional, es decir, su actuación debe estar determinada sólo por la idea de asegurar la preservación y el fomento de la vida nacional". La tradición de las hermandades alemanas también incluye el pensamiento nacionalista y antisemita en la década del 30', al igual que en este momento las hermandades sirven de semillero para los partidos y grupos de extrema derecha para la estructura derechista.

Las características externas que define un pueblo, ese pensamiento existencial racista forma parte de la ideología de extrema derecha de los últimos 200 años y siempre encuentra nuevas formas de expresión, por ejemplo, el concepto de raza hoy se reemplaza con los términos cultura e identidad.

En la actualidad en la Hermandad Estudiantil de Alemania sostienen que los pueblos deben mantener su homogeneidad relativa y con sus tradiciones, con respecto a la doctrina racial se basa en puntos de vista diferentes, la pertenencia étnica no depende de que sean rubios y el cráneo de una forma determinada. Otros elementos a tener en cuenta son el idioma y el compromiso con la nación, no tienen nada que ver con la doctrina racial sino simplemente con formas humanas de expresión, por ejemplos existen rasgos corporales que comprueban si eres o no europeo, definir si alguien tiene una forma especial de cráneo que inventaron los nacionalsocialista pero existente ciertas características que forman parte del origen, debe volver a ser homogénea étnicamente, muchas personas son ciudadanos alemanes no lo son según la concepción del nacionalismo étnico.

Para la extrema derecha de la década del 30' y en el presente la democracia liberal implica un desmoronamiento moral. Alternativa para Alemania (AfD) se manifiesta como salvadora desacreditando al gobierno de coalición liderado por Angela Merkel y a otros partidos tildándolos como enemigos del pueblo los viejos partidos están atrapados en un mundo fantástico de República diversa y además son caóticos y cobardes. El objetivo en gran parte de los miembros del AfD es crear un país sin personas de familia de inmigrantes, sin una cultura liberal y sin una economía cosmopolitita globalizada. Para ellos se trata esencialmente de promover una forma de nacionalsocialismo alternativo.

En el parlamento AfD es receptáculo de los ultraderechistas, muchos votantes AfD cuestionan por completo el sistema, sólo entre el 1% el 4% de los votantes de los partidos consolidados expresaron no estar satisfechos con el funcionamiento de la democracia en Alemania, mientras que la izquierda con el 31 % y el AfD con el 41% respectivamente. La insatisfacción con el sistema democrático combinado con la denominada ideología nacionalista hace que el partido atraiga a la clase media en la que este pensamiento está firmemente anclado antes de la creación de la AfD.

En tal sentido, se ve que existía un segmento determinado en la sociedad alemana de pensamiento conservador, por no decirte extrema derecha y a veces racista incluso dentro de la CDU de Angela Merkel, no se expresaba de forma abierta, creíble y legítima. Con AfD ha surgido un sujeto político que legitima esa extrema derecha.

El fenómeno de extrema derecha se expresa no solamente en los márgenes políticos, también en diferentes grupos sociales de la población, esto se demuestra en Renania-Palatinado y Bande-Warttemberg, dos estados federales cuya composición demográfica que menos ha cambiado a lo largo del tiempo. En 1933 los ciudadanos votaron al Partido Nazi y en las elecciones generales del 2017 coincidentemente con los votos del AfD, se ve una secuencia en el comportamiento electoral que se remonta a la época del nacionalsocialismo. Por tanto, la cultura política por el pensamiento de extrema derecha no es algo que desaparece del todo, sino que existe una continuación en las familias de la comunidad.

La nueva extrema derecha y el AfD crecieron en las calles donde agrupan a sus seguidores igual que los nazis en la República de Weimar, similares principios los unen, eran casi irrelevantes como partido, pero les interesa ser visibles. Para no traicionar su visión histórica el AfD continuar siendo un partido de movimiento, seguir presente en las calles y debe estar en contacto directo con los movimientos ciudadanos afines. La visibilidad en la calle es un elemento esencial, un componente importante de las corrientes radicales para mostrar que ellos están ahí que los pueden seguir que están en una posición de lucha.

En las calles alemanes las movilizaciones nacionalistas son frecuentes disfrazado de un movimiento contestatario de derecha, para justificar las protestas se crea un estado de amenaza, se invoca al hundimiento de la nación el olor a podrido de una democracia moribunda se extiende por el país, en esta situación como ciudadano el primer deber cívico no es la calma sino el coraje, la ira, la obstinación y la desobediencia civil, recuperemos nuestro país.

La disposición a la violencia no sólo es abstracta, sino que la violencia se ejerce, en este ambiente existen militantes afines al terrorismo que esperan precisamente la oportunidad de

poner en práctica la violencia en las calles. Estar en las calles es la manera de protestar contra la democracia y la utilización de la violencia de la extrema derecha es en contra de las minorías también actúa contra el Estado, pero generalmente ataca abiertamente a las personas.

Los manifestantes justifican las acciones a partir de la crisis migratoria que empezó en 2015, ha sido una especie de catalizador para la ideología patriótica y de derecha. Los límites de expresión de odio lo que se puede decir en público sin ser sancionado se ha flexibilizado en los últimos tiempos en Alemania. Los lemas radicales también una especie de violencia verbal se pueden decir cada vez más en las redes sociales que se van instalado en el imaginario popular.

En este contexto, el movimiento Identitario trae consigo antiguos valores, mostrándose moderno y joven cuando en realidad representa una visión cerrada y nacionalista seduciendo sobre todo a la juventud. Por otra parte, el movimiento Identitario reclama un pueblo homogéneo que no debe mezclarse. Lo que mantiene unido al movimiento de extrema derecha es la idea del reemplazo demográfico.

Un líder identitario sentencia en las próximas décadas la población étnica alemana será desplazada y reemplazada por inmigrantes de otros lugares y otras culturas. En el siglo XXI está en juego nada menos que la supervivencia de nuestro pueblo y el de toda Europa. La idea de que se sustituirá a la población y que habrá un gran reemplazo es una de las doctrinas más extendidas dentro de la nueva extrema derecha que guarda relación con la migración y la globalización donde las poblaciones se modifican demográficamente.

Uno de sus objetivos es convencer a los jóvenes de la idea del gran reemplazo, utilizando el canal de YouTube *Pensar en voz alta* espacio para hablar sobre el miedo que existe de que el ciudadano alemán sea la minoría, muchos de sus habitantes tienen antecedentes migratorios, entonces quien decide quien es alemán o no, en este momento no hay una ninguna instancia que lo determine, es un proceso. En tal sentido, este movimiento marca una diferencia en la cuestión de definir quién es alemán, los descendientes de los habitantes actuales independiente de la generación siguen siendo inmigrantes son ciudadanos alemanes, pero no forman parte de este pueblo. Esto contradice la concepción de ciudadanía y los valores constitucionales en Alemania, constituye un pensamiento racista moderno, declara que no es alemán por su ascendencia son de las categorías que la nueva derecha quiere aceptar, es presentar los cambios demográficos como una amenaza general sin justificarlo de forma racista.

La supuesta amenaza al pueblo alemán con ese concepto jugó también con los nazis de la República de Weimar. Hitler propagó pronto su ideología racial que apuntaba contra todos los que en su opinión no formaban parte del pueblo alemán. La población nacional como lo entiende los nazis son los alemanes arios, los judíos no forman parte, aunque hayan nacido en Alemania. Esa imagen del enemigo representa antes y ahora principalmente a los judíos a quienes se quiere ver como muy poderosos y agresivos, pero también hay emigrantes musulmanes a quienes se presentan como débiles no valen nada son impuros y agresivos de una manera que destruye al pueblo 'si a un musulmán no le agrada un no en este país, si un musulmán no quiere aceptar un "no", entonces, queridos amigos tiene toda la libertad para enrollar su alfombrar de orar en el brazo y marcharse en este país'.

En tal sentido, en el estado federal Mecklemburgo-Pomerania Occidental el grupo neonazi Cruz del Norte (Nordkreuz) que surgió de una red nacional de chats para soldados y otros simpatizantes de la extrema derecha fundada por Marko Gross en el 2016, para quien las ciudades multiculturales del oeste de Alemania son el califato. Se consideraban a sí mismos como 'todo un pueblo', su plan se llamaba el 'Día X' momento mítico en el que el orden social de Alemania se destruye y los extremistas de ultraderecha comprometidos rescatan a la nación.

En las recientes protestas contra las medidas de confinamiento para controlar el Covid-19 por parte del gobierno de Angela Merkel, convocadas por Stuttgart "Querdenken711" también participaron miembros del AfD así como el partido neonazi NPD conocidos como los 'coronoicos'. Apoyándose en la leyenda *El fin de la pandemia-el día de la libertad*, última frase de un largometraje de Leni Riefensathl acerca del congreso del partido nazi en 1935, miles de personas se manifestaron en contra de lo que perciben como un complot, la pandemia por Covid-19 es una farsa creada por el gobierno con el objetivo de controlar a la población. Algunos aseguran que la vacuna implantaría un chip en la población para controlar los movimientos de cada uno, mientras otros firmemente creen que la vacuna hará modificaciones en el genoma humano.

Sin duda, los partidos de ultraderecha han crecido considerablemente en los últimos años, en Austria Heinz Christian Strache líder del Partido de la Libertad tuvo que dimitir después de un escándalo que hizo público como su partido quería cambiar el país y limitar la independencia de los medios de comunicación algo que ya ha ocurrido en Hungría. El partido de extrema derecha Fidesz (Unión Cívica Húngara) encabezado por el presidente Viktor Orbán prácticamente suprimió la libertad de prensa, sustituyó al personal de las emisoras de televisión, cerro redacciones enteras y ahora utiliza a los medios para su propia campaña electoral. En Italia Liga Norte de extrema derecha y el ex ministro del interior Matteo Salvini tuvo una influencia decisiva en el destino del gobierno, su política es responsable de que miles de refugiados se ahoguen en el mediterráneo.

Conclusiones

Tras el final de la Guerra Fría, los partidos populistas y ultraderechistas eran prácticamente irrelevantes en Europa, en pocos países lograron el 10% de los votos hasta la entrada del siglo XXI. En 2019, los partidos de ultraderecha han alcanzado una importancia relevante en casi toda Europa y en algunos países ahora están en el gobierno.

Después de la Primera Guerra Mundial sucedió algo similar, pero de forma más radical, en Europa acaba de crearse algunas democracias, pero en la década de los años 20 la mayoría de los estados habían retrocedido a sistemas autoritarios o dictaduras. Al principio la república de Weimar resistió esa tendencia durante un tiempo, pero los nazis estaban esperando la oportunidad de suprimir la democracia y establecer un régimen totalitario.

La gran crisis económica y social de 1929 unido a la inflación y la tasa de desempleo propició que se disparara la pobreza. Entonces, el partido nazi captó a los votantes en masas, la desesperación de la gente fue un gran caldo de cultivo para la protesta. Entre las elecciones

de 1924 y 1933 el partido nazi creció considerablemente, pero los otros partidos no perdieron votos proporcionalmente, lo que ocurrió fue que la participación electoral aumento, gran parte de los votantes del partido nazi no votaban anteriormente.

El partido nazi era un partido popular de protesta en sentido negativo, pero puedo llegar a todos los estados durante la República de Weimar y AfD es una mezcla entre votantes de clase media consolidada que se desplaza hacia la extrema derecha, también utiliza la protesta que atrae nuevos votantes que antes no ejercían el derecho al voto. Esto no quiere decir que todos los votantes del partido nazi en 1932 eran racistas, antisemitistas y nacionalsocialistas convencidos, sino que era un partido de recolección de votos de protesta y el AfD también tiene de esos rasgos. En un periodo económicamente estable el AfD ha logrado estimular las protestas en las calles, con una tasa desempleo que no supera el 7%, sin embargo, esta evolución entraña peligro porque la sociedad cada vez más se divide.

De modo que la nueva extrema derecha utiliza las tensiones sociales para destruir la democracia liberal. Debe recordarse que la República de Weimar pasó de una democracia pacífica a una dictadura. Entonces la polarización social, el ascenso de un partido antidemocrático, el ascenso de la violencia de ultraderecha de un estado y un gobierno que no parecen capaces de dominar esta situación todos esos elementos de la República de Weimar se pueden ver perfectamente, pero eso no significa que se vaya a repetir Weimar sino más bien que sabiendo lo que pasó podamos impedir que se repita la historia.

No obstante, la extrema derecha alemana se ha caracterizado por la fundación de numerosas agrupaciones políticas que con el tiempo se disuelven y en ocasiones se refundan con otras siglas.

Referencias bibliográficas

Katrin, B. (2020). *Bolsas de cadáveres y listas de enemigos: un recorrido por los planes de la extrema derecha alemana*. Recuperado el 3 de Agosto de 2020 en: https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/bolsas-cadaveres-listas-enemigos-recorrido-planes-extrema-derecha-alemana_0_dmPEvgAel.html

Colectivo de autores (2007). *Memorias.* Editorial Ciencias Sociales. La Habana: Cuba.

Rodríguez Jiménez, J. L. (1998). ¿Nuevos fascismos? Extrema derecha y neofascismo en Europa y Estados Unidos, Ediciones Península, Barcelona, España

Salzborn, S. (2016). "Renaissance of the New Right in Germany? A Discussion of the New Right Elements in German Right-wing Extremism Today". *German Politics and Society*, Issue 119, Vol. 34, No.2.

26. Consumo y emancipación

Por *Martín Polakiewicz*[1]

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo abordar la relación problemática existente entre consumo y emancipación en el capitalismo y sostener la tesis de la liberación del deseo como condición de posibilidad de la misma. La categoría de consumidor parecería implicar la pasividad de un individuo limitado por necesidades producidas por fuerzas exógenas y condicionadas éstas, a su vez, por la ley de acumulación. Contra esto, comenzaremos por afirmar, siguiendo a Hegel, la necesidad del consumo como medio privilegiado de humanización de la especie. Buscaremos mostrar el error que implica postular un consumo que, por un lado, no modifica al consumidor y, por otro, es independiente de quien lo consume. Luego abordaremos los desarrollos clásicos de Marx en *El capital* para ilustrar la especificidad del consumo en el sistema capitalista, su rol como posibilitador de la valorización y la necesidad de la miseria económicamente impuesta al trabajador.
El desenvolvimiento de la dinámica capitalista demostró, sin embargo, que el sistema es capaz de incorporar demandas de los trabajadores (presionado por un paradigma económico en pugna, el socialismo real) y elevar su nivel de consumo. Sin embargo, la realización de dichas demandas sólo ocurrió dentro de los límites impuestos por la lógica misma del capital, volviendo al consumo una herramienta privilegiada de dominación.
Para comprender este fenómeno abordaremos el desarrollo en torno a las necesidades en El hombre unidimensional de Marcuse, junto con abordajes contemporáneos de la problemática planteada por Pagura.

Introducción

El consumo no es sólo una categoría económica, aquello que vendría a justificar a la producción, sino que constituye una categoría filosófica que abarca la relación del ser humano con la naturaleza y con los otros. Nuestra constitución finita implica la necesidad de una relación negativa con aquello que no somos: debemos consumir lo que nos rodea si deseamos sobrevivir. El consumo se nos aparece, originariamente, bajo la marca de la necesidad biológica, del hambre, la sed. Luego, a la par del desarrollo de los sistemas económicos, el consumo se fue desligando de los impulsos e insuficiencias del cuerpo y se fue tornando eminentemente social: marca de autoridad, de poder.

En el capitalismo contemporáneo el consumo es postulado como el medio privilegiado para el desarrollo de la individualidad y el alcance de la felicidad personal. Somos lo que compramos y sólo somos en tanto compramos. Dentro de la utilidad de las mercancías se pone en juego el conjunto de valores sociales que las mismas significan, refiriendo cada

[1] UBA - FFyL (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras)

instancia de la vida individual al conjunto del sistema de producción. Las mercancías adoptan conscientemente su carácter significante, al incorporar en su precio el valor atribuido a una marca como signo de distinción, calidad y poder adquisitivo. Marx (2014) destacaba que el consumo lujoso constituye un imperativo para el capital a toda escala, en tanto se convierte en un medio para atraer crédito. "El lujo forma parte de los gastos de representación del capital" (Marx, 2014: 529).

El consumo, dentro de la sociedad capitalista, nunca deja de estar limitado por un imperativo racional de acumulación de capital: el exceso en el despilfarro es penado con la destrucción del capital acumulado y la caída a la situación de trabajador o desempleado. Aquello que se nos presentaba bajo la apariencia de una realización individual mediante la adquisición de productos, de valores de uso, se nos revela, más bien, como un momento necesario dentro de la lógica de la acumulación, vinculado a la reproducción de las condiciones sociales que vuelven posible la valorización. El deseo no se expresa en el consumo, sino que sólo existe como momento negativo frente a la racionalidad del capital.

El carácter represivo del consumo en el capitalismo contemporáneo ha sido ampliamente tematizado por autores de las más variadas vertientes teóricas durante el siglo XX, aunque es especialmente predominante en las obras de los autores de la Escuela de Frankfurt. El desafío de concebir una sociedad "…cuyo principio fundamental sea el pleno y libre desarrollo de cada individuo…" (Marx, 2014: 528). Planteado por Marx requiere pensar positivamente una relación entre consumo, producción y deseo. Este trabajo pretende desarrollar los fundamentos de la dualidad inherente al consumo y al deseo a partir de la obra de Hegel (2014) para luego analizarlos en su desenvolvimiento mediados por la lógica polarizante del capital. Sostendremos la tesis de la necesidad de concebir una producción que realice el deseo a través del consumo, en lugar de reprimir, como condición de posibilidad de todo proyecto político emancipatorio.

Para esto comenzaremos por analizar el rol del deseo y el consumo en la primera parte del desarrollo de la autoconciencia en la *Fenomenología del espíritu* de Hegel (2014). Siguiendo el camino argumental abordaremos la necesidad de que el consumo sea consumo de un otro y las consecuencias derivadas de esto en torno a su constitución. Para concluir esta sección, expondremos el modo en que la individualidad se desarrolla en el primer momento de la sociedad civil, desarrollado por el autor en *Principios de la filosofía del derecho,* centrándonos en la relación establecida entre libertad y consumo.

En segundo lugar, analizaremos el rol fundamental del consumo en el modo de producción capitalista en base a la distinción entre riqueza y valor presente en Marx (2014), profundizando sobre el problema abierto por la concepción del consumo en la sociedad civil hegeliana. Luego abordaremos la posibilidad de la valorización dentro del sistema y su relación con el consumo de la clase trabajadora. Concluimos la sección con la exposición de la ruptura con la concepción hegeliana del consumo que se efectiviza a partir de la lógica del capital.

Finalmente, trataremos el problema de la relación entre necesidades y producción en el capitalismo contemporáneo. Utilizaremos como guía los textos de Marcuse *El hombre unidimensional* y de Pagura *Hacia una teoría crítica del trabajo en el capitalismo actual* para tematizar

el rol activo que tuvo que tomar el sistema en la producción de necesidades para mantenerse económica e ideológicamente.

Consumo y libertad

La segunda sección de la *Fenomenología del espíritu,* la autoconciencia, nos presenta la figura de una conciencia que se considera a sí misma como la verdad frente a una exterioridad fundamentalmente negativa. El camino que realiza a lo largo de este capítulo consiste en la progresiva contrastación de dicha verdad frente a una exterioridad que no se deja reducir a la falsedad, culminando en la atribución de la total realidad a la exterioridad generalizada, divinizada y consciente: la institución eclesiástica como mediación entre el hombre y el consumo. Mediante el abandono de la decisión, la propiedad y el placer, logra el hombre deshacerse de la desdicha inherente a los mismos y "…*para ella* [la autoconciencia] su voluntad llega a hacerse universal…" (Hegel, 2014: 154), dando lugar a la superación de la autoconciencia: la razón. En esta sección abordaremos la introducción y la primera parte de dicho capítulo, para mostrar la caracterización antropológica del consumo realizada allí, tratando luego su relación con el abordaje de las necesidades en los Principios de la filosofía del derecho.

Hegel (2014) aborda, en la sección sobre la autoconciencia, la experiencia que realiza una conciencia que, en lugar de postular la verdad como algo ajeno a sí mismo, la tiene dentro de sí y, por tanto, se relaciona con aquello exterior a sí misma como algo negativo.

> A partir de ahora, la conciencia tiene, en cuanto autoconciencia, un objeto doble: uno, el inmediato, el objeto de la certeza sensorial y del percibir, el cual, sin embargo, está marcado para ella con el *carácter de lo negativo,* y el segundo, a saber, *sí misma,* que es la *esencia* verdadera. […] La autoconciencia se expone aquí como el movimiento en el que esta oposición queda cancelada y asumida, convirtiéndose en la igualdad de sí misma consigo misma (Hegel, 2014: 122).

La autoconciencia existe fundamentalmente como deseo de unificarse con aquello que le resulta exterior para mostrarse como lo real. Esta exterioridad, en un primer momento, se le presenta como lo natural reflejado dentro de sí mismo: como vida a consumir. La autoconciencia, de este modo "afirma de sí que no está disuelta en un estado universal, sino que, más bien, se mantiene por particularizar y separarse de esta naturaleza inorgánica suya, y consumirla" (Hegel, 2014: 124). Ahora bien, la autoconciencia falla en el intento de cancelar la autonomía de la naturaleza viviente. El otorgamiento de universalidad de la autoconciencia a sí misma se fundamenta sobre su capacidad de disolver la particularidad de la naturaleza, pero nunca es capaz de cancelar totalmente esta oposición, sin la cual ella es incapaz de darse a sí misma su definición: La autoconciencia no puede vivir sin consumir.

La relación con lo natural (el consumo) se muestra como lo esencial y escinde a su vez a la autoconciencia en dos, una parte dependiente de este consumo y la otra que se quiere afirmar como independiente de toda naturalidad pero que no logra hacerlo de este modo. El resultado de esta operación va a generar que la autoconciencia se conciba bajo dos modos: vida (bajo el modo de la pasividad y lo inesencial) y libertad (entendida en esta instancia como

un potencial abandono de la vida, *Selbständigkeit* [autonomía], pero que aún no se ha demostrado como efectiva).

Mediante esta experiencia la autoconciencia ha encontrado que su deseo no puede ser jamás satisfecho por la naturaleza, en tanto que, al relacionarse con ella como otro, termina postulando la necesidad y autonomía de este otro con respecto a sí misma. El consumo de lo natural es incapaz de satisfacer el deseo por lo que se debe encontrar un objeto capaz de realizar la misma negación que realiza ella y no enfrentarse como una otredad. Este objeto es, por lo tanto, *otra* autoconciencia. Aquello que ha de consumir la autoconciencia para demostrar su autonomía no puede ser una sustancia ajena a sí, por lo cual ella "… sólo es en cuanto que algo reconocido" (Hegel, 2014: 128).

En este primer momento vemos que el consumo es el medio por el cual la autoconciencia busca afirmarse en el mundo, queriendo encontrar en ese placer un fin para su existencia. Esta relación, sin embargo, vuelve a la autoconciencia dependiente de su objeto y la revela como natural ella misma: el consumo no se satisface jamás si su objeto es mera vida, revelándose como su esencia la superación de este mero consumo, la libertad.

En tanto la autoconciencia ha de consumir algo que realice en sí la misma negación que ella, se le muestra como necesario el consumo de otra autoconciencia y su reconocimiento a través del mismo. El consumo del otro, sin embargo, no será tarea fácil para la autoconciencia precisamente por este carácter reflejado del proceso: para mostrarse como verdadera, cada autoconciencia debe consumir, cancelar, a la otra. En este primer momento la autoconciencia "Tiene que cancelar este *su ser-otra*" (Hegel, 2014: 128), lo cual se expresa como una lucha a la muerte. Mediante la misma es que las autoconciencias en pugna se muestran como superiores a la mera vida: al despreciarla, al ponerla en juego, se afirman como verdaderamente libres. Este momento, sin embargo, falla precisamente porque el resultado vuelve a ser insuficiente, el reconocimiento no se da ya que una de ellas ha de morir y la otra ha de quedarse sola.

En el siguiente momento una de las autoconciencias, por temor a la muerte, se somete a la otra y la reconoce como lo esencial, como su señor. La autoconciencia reducida a la servidumbre se establecerá como mediación entre el señor y la naturaleza. Mediante su trabajo posibilitará el disfrute del señor: *un consumo en el cual la naturaleza ya no subsiste, sino que es destruida completamente* por la autoconciencia señorial, la cual se satisface en el *goce* (Hegel, 2014: 133).

El consumo del trabajo ajeno no constituye el fin de la dialéctica, sino que es aquí donde la conciencia señorial comienza a mostrarse como inesencial. En tanto su verdad depende del reconocimiento (y del trabajo) de un otro que considera como falso, como unido a la naturaleza (al elegir la vida por sobre la libertad), el señor muestra que su pretendida autonomía no es tal. "De acuerdo con esto, la *verdad* de la conciencia autónoma es la *conciencia servil*" (Hegel, 2014: 134). El consumir sólo es capaz de negar a la naturaleza si aquello que consume se encuentra ya atravesado por la negatividad de la conciencia *i.e.* el trabajo. Sin embargo, al no ser el señor agente de dicha negación, al considerar a la conciencia servil como incapaz de autodeterminarse, de ser libre, dicho trabajo se convierte nuevamente en acción de la naturaleza, dejando a la conciencia señorial atrapada en la dependencia natural.

Es el siervo quien, a través de su trabajo, de la negación de la naturaleza que supone el mismo, es capaz de formarse y cultivarse, frente al estancamiento del señor. "El trabajo, en cambio, es deseo inhibido, *retiene* ese desaparecer, o dicho en otros términos, el trabajo *forma y cultiva.*" (Hegel, 2014: 135). Mediante el trabajo la conciencia es capaz de objetivar su negatividad, cancelando la naturaleza y posibilitando un consumo mediante el cual la autoconciencia se reconoce a sí misma como libre. El trabajo también implica una negación del deseo, entendido como deseo de un consumo inmediato del objeto.

La expresión de esta dualidad inherente al consumo, hasta ahora considerada en términos fundamentalmente antropológicos, es desarrollada por Hegel en los Principios de la filosofía del derecho dentro del Estado moderno, en el cual se da en el ámbito de la sociedad civil. En la misma, el sujeto es considerado como un conjunto de necesidades, compuesto por necesidades naturales y arbitrarias, estando las segundas ligadas al "desarrollo de la cultura" (Hegel, 1988: 182). La satisfacción de estas necesidades requiere que el sujeto salga de sí mismo, adquiriendo el trabajo de otros, volviéndose de esta forma universales. "En su realización, el fin egoísta, condicionado de ese modo por la universalidad, funda un sistema de dependencia multilateral por el cual la subsistencia, el bienestar y la existencia jurídica del particular se entrelazan con […] el de todos…" (Hegel, 1988: 183). El desarrollo de la sociedad civil se identifica con el desarrollo del sistema de necesidades a través de las cuales el espíritu, "penetrando en ellas y luego *superándose* conquista su existencia objetiva" (Hegel, 1988: 187).

El consumo no es visto como un fin en sí mismo, sino como un medio para que el espíritu pueda elaborarse a través de su exteriorización. El movimiento de la sociedad civil consistirá, por tanto, en "la multiplicación y abstracción de las necesidades y los medios para su satisfacción (de las posibilidades de consumo), extendiéndose las mismas hasta el infinito" (Hegel, 1988: 190-191). La libertad en la que parece resultar este proceso (la liberación respecto a las necesidades naturales) es meramente formal: su contenido sigue siendo la particularidad de los objetos a consumir. Su desarrollo y tendencia a particularizar los goces aumenta del mismo modo la dependencia y la necesidad (Hegel, 1988). El consumo sólo da cuenta de un aspecto exterior de la naturaleza de la libertad y no es, en sí mismo, un medio para la realización del ser humano.

La relación entre libertad y consumo, dentro de la filosofía hegeliana, no es meramente exterior como en Kant (2013)[2], sino que su desarrollo es recíproco y necesario. La libertad abstraída de toda condición material de realización formal de la misma no es sino un estado de la conciencia hundida en la primitividad. "La libertad radica únicamente en la reflexión de lo espiritual sobre sí, su diferenciación de lo natural y su reflejo sobre él" (Hegel, 1988: 194-195). No existe una racionalidad ajena al desarrollo de las condiciones del consumo, sino que, al todo consumo ser producto eminentemente del desarrollo de la sociedad y el trabajo humano, éste se convierte en sí mismo en una condición indispensable para el desarrollo de la racionalidad, de la libertad.

[2] Véase la distinción entre el principio del amor propio y la ley práctica en Immanuel Kant, *Crítica de la razón práctica* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue, 2013), pp 34-36 .

Esta superación de la disyunción entre libertad y consumo también comprende el desarrollo de la sociedad civil como una dinámica polarizante, por la cual la mayor parte de la humanidad en lugar de ver las posibilidades de realización de su libertad extenderse, quedan reducidos a un consumo cuasi-primitivo. Así, "la sociedad civil ofrece en estas contraposiciones y en su desarrollo el espectáculo del libertinaje y la miseria" (Hegel, 1988: 185).

Riqueza, valor y consumo necesario

El desarrollo de la sociedad civil en los *Principios de la filosofía del derecho* vincula intrínsecamente el desarrollo del sistema de necesidades, la diferenciación infinita del consumo, con el desarrollo de la libertad formal y, por tanto, de la esencia humana en el mundo. Ahora bien, si dicha vinculación se conjuga con la lógica polarizante de la sociedad civil, su desarrollo no va a la par del desarrollo de la humanidad, sino que establece en su seno una escisión que toma, incluso, una dimensión ontológica. En *El capital*, Marx (2014) desarrolla la lógica interna de la sociedad civil mostrando, precisamente, el modo en que la misma resulta en una bifurcación necesaria entre los poseedores de capital y aquellos obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado. En esta sección presentaremos algunos puntos centrales del desarrollo marxiano en vistas a entender el problema derivado de la concepción hegeliana de la relación entre libertad y consumo.

En primer lugar, Marx (2014) nos permite comprender una distinción que Hegel (2014), siguiendo a los economistas clásicos, no realiza en su análisis de la sociedad civil: la producción capitalista no está orientada hacia la producción de valores de uso (objetos de consumo humano, necesidades) sino hacia la producción de valor de cambio. Ambos valores están contenidos en toda mercancía y le otorgan su carácter misterioso, metafísico: en tanto valor de uso es un mero objeto modificado por el trabajo humano para satisfacer ciertas necesidades, pero como contiene también en sí, para ellos, una cantidad de trabajo humano abstracto "…refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como si se tratara del carácter objetivo de los mismos productos del trabajo, como cualidades nacidas de la naturaleza de estas mismas cosas…" (Marx, 2014: 73). La universalidad del objeto no se da en tanto refiere a la posibilidad de satisfacer una necesidad humana sino en tanto refiere al conjunto del sistema de producción, al convertir todo producto del trabajo en un "jeroglífico social" (Marx, 2014: 74). Es este valor y su acumulación, expresado en forma de dinero, lo que la producción tiene como meta en el sistema capitalista.

El proceso por el cual el dinero se convierte en capital, esto es, valor que se valoriza, es aquello que viene a dar cuenta de lo que en Hegel aparecía como un resultado natural del desarrollo de la sociedad civil. Podemos resumir el argumento de Marx para dar cuenta de la plusvalía como único medio de valorización del capital del siguiente modo. Los términos de intercambio en el mercado tienden a la igualdad, esto es, sin la mediación de factores exógenos, una mercancía será intercambiada por la cantidad de dinero que represente el valor contenido en ella. Debido a esto, para que el capital pueda valorizarse debe ser capaz de encontrar en el mercado "…una mercancía que, al consumirse, sea a su vez materialización de trabajo y, por tanto, creación de valor" (Marx, 2014: 153). Esta mercancía es la fuerza de

trabajo, que, al consumirse en el proceso de producción es capaz de generar más valor que el necesario para reproducirla. A través de la apropiación de este plusvalor generado por el trabajo vivo es que el capital es capaz de valorizarse. La disyunción entre valor de uso y valor de cambio, trasladada del reino de las cosas al de los hombres, crea la posibilidad de la valorización. "El valor de la fuerza de trabajo, como el de cualquier otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para producir y […] reproducir este artículo específico" (Marx, 2014: 157). La tendencia inherente al capital (Marx, 2014: 535), aunque pueda ser efectivamente combatida políticamente (mediante luchas sindicales o disposiciones estatales) es la de la minimización del consumo obrero, en tanto interfiere directamente con los márgenes de ganancia del capital. La dinámica polarizante de la sociedad civil, que ya trataba Hegel (2014), encuentra aquí su fundamentación lógica: en un sistema cerrado, en el cual la creación de valor está dada, en última instancia, por el trabajo vivo, la única posibilidad consistente y global para la valorización surge a partir de la extracción de valor producido por la fuerza de trabajo, cuyo costo tiende a ser consistentemente reducido para aumentar los márgenes de ganancia.

A partir de la vinculación hegeliana entre libertad y consumo, que la degradación de aquellos obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado no sólo es material sino moral. La posibilidad de desarrollar la libertad a través de la cultura se ve obstaculizada por la miseria, en tanto la negación de lo material requiere recursos que escasean para quienes viven la dependencia, el hambre, como la única realidad constante y tangible. Ahora bien, dicha degradación tiene su contracara en un creciente ámbito de consumo lujoso posibilitado por el excedente económico apropiado. El capitalismo se relaciona con el consumo posibilitado por este excedente de un modo contradictorio. La lógica del capital lo impele a reinvertir la mayor parte del excedente económico para no ser devorado por su competencia, por lo que "…su móvil propulsor no es el valor de uso y su disfrute, sino el valor de cambio y la incrementación de éste." (Marx, 2014: 528).

El disfrute, que en la Fenomenología se nos aparecía como la culminación de la experiencia del señor, no es el fin del capitalismo sino un momento concebido fundamentalmente bajo la forma del desperdicio o de la inversión. El consumo del capitalista debe estar limitado y constreñido por los márgenes de rentabilidad que sea capaz de extraer a su capital (Marx, 2014: 528). Si desobedece el imperativo categórico de la acumulación y se deja llevar por sus inclinaciones será castigado con la ruina económica y la deshumanización que ella implica para la conciencia capitalista.

La lógica del capital establece así dos polos vinculados con el consumo: por un lado, grandes segmentos de la población tienden a ver sus medios de vida constantemente reducidos, mientras que, por el otro, un pequeño porcentaje encuentra que sus consumos se multiplican infinitamente, aunque subordinados a la necesidad económica. "Acumular por acumular, producir por producir: bajo esta fórmula expresaba la economía clásica lo que consideraba como la misión histórica del período burgués" (Marx, 2014: 530).

La ruptura burguesa de facto con el fin humano de la producción nos permite comprender la limitación inherente al desarrollo de la sociedad civil. Tanto el obrero como el capitalista no se ven liberados por el consumo: el primero porque se ve reducido a la mera subsistencia y es incapaz, por lo tanto, de tomar una postura reflexiva frente a la materialidad, mientras

que el segundo debido a que el acceso a esa materialidad siempre se ve condicionado por la necesidad económica de la acumulación. Siguiendo a Hegel (1988): "La tendencia de la situación social a multiplicar y especificar indeterminadamente las necesidades, los medios y los goces […] es asimismo un aumento infinito de la dependencia…" (Hegel, 1988: 195). Sólo que esta dependencia no es para con los goces en sí mismos, sino para con la lógica del capital que los posibilita. La elección que se le presenta al hombre en el capitalismo, luego, es entre una felicidad signada por un consumo antieconómico que, en última instancia, culmina con la ruina (la muerte económica y social) o un consumir marcado por la subordinación absoluta al capital, a la radical antihumanidad de la lógica de la sociedad civil. Quienes elijan la primera opción serán eliminados como agentes relevantes del desarrollo económico (en tanto su capital tenderá a desaparecer), quedando los factores de producción siempre, en última instancia, en manos de los mejores representantes del capital.

Es así que los consumos no se desarrollan siguiendo las necesidades humanas, sino las derivadas a partir de la necesidad del capital, deben ser configuradas en base a las necesidades particulares del sistema de producción en un momento específico, no de los hombres que sostienen al mismo. Si la cultura y el trabajo representaban, en la sociedad civil y la antropología hegeliana, instancias frente a las cuales el espíritu se oponía para desarrollarse, debido a la lógica del capital esta relación no se volverá liberadora (ni siquiera de un modo meramente formal) sino que reducirá progresivamente al individuo a la posición de un engranaje, de una máquina social.

Consumo y administración

Marcuse (1985) presenta en El hombre unidimensional el proceso de deshumanización del consumo de un modo paradigmático. Esta obra, publicada en 1964, problematiza lo que para muchos fueron los "años dorados del capitalismo", la era de la posguerra y el *New deal*. Marcuse caracteriza al período en cuestión como el de la:

> …sociedad industrial avanzada, en la que el aparato técnico de producción y distribución (con un sector cada vez mayor de automatización) funciona, no como la suma total de meros instrumentos que pueden ser aislados de sus efectos sociales y políticos, sino más bien como un sistema que determina *a priori* el producto del aparato, tanto como las operaciones realizadas para servirlo y extenderlo (Marcuse, 1985: 25).

No estamos, como en el caso de Marx 2014), frente a una sociedad capitalista incipiente, con una composición constante del capital relativamente baja respecto a la parte variable y regulaciones aún precarias, sino que la sociedad industrial avanzada ya ha logrado un grado de desarrollo elevado, mediante el cual sería capaz de reprimir eficazmente los conflictos derivados de la explotación. Esta represión tendría como eje fundamental el consumo de masas, posibilitado por la creciente productividad social y las condiciones económicas de la posguerra, junto con la necesidad de validar el capitalismo frente a las clases trabajadoras interpeladas por la experiencia comunista de la URSS (Pagura, 2018: 344).

Anteriormente hemos visto que el capital, por su lógica interna, tendía a la disminución constante del consumo obrero ya que sobre éste se jugaba la posibilidad de la valorización. Parecería ser, entonces, que con el advenimiento de la sociedad administrada quedaría

refutada la tesis de que el capitalismo es contradictorio en sí mismo al ser causante de cantidades cada vez mayores de miseria material de la clase obrera en un contexto de expansión de la riqueza social. El capitalismo se habría vuelto una sociedad capaz de desintegrar todo género de conflicto material a partir de niveles crecientes de productividad y desarrollo científico-tecnológico. Más allá de las múltiples objeciones que se le puedan realizar a esta tesis[3], la misma falla precisamente al asumir que el capitalismo es contradictorio debido a la imposibilidad de la conciliación entre capital y trabajo, cuando no es esto, sino la forma misma de la producción, la que genera su negatividad intrínseca[4].

Marcuse (1985) toma parcialmente la tesis de la totalización de la sociedad industrial avanzada al afirmar que la misma tiende a ser totalitaria (Marcuse, 1985), pero esta tendencia a la totalización choca con una negatividad presente en la misma, derivada de las potencialidades del aparato productivo y la resistencia que opone la subjetividad a los procesos de totalización. El consumo se vuelve así un espacio privilegiado para el ejercicio de la crítica a la sociedad industrial avanzada. Para sostener esto, parte de una distinción entre lo que considera necesidades verdaderas y falsas:

> 'Falsas' son aquellas [necesidades] que intereses sociales particulares imponen al individuo para su represión […]. Su satisfacción puede ser de lo más grata para el individuo, pero esta felicidad no es una condición que deba ser mantenida y protegida si sirve para impedir el desarrollo de la capacidad […]. Las únicas necesidades que pueden inequívocamente reclamar satisfacción son las vitales: alimento, vestido y habitación en el nivel de cultura que esté al alcance. La satisfacción de estas necesidades es el requisito para la realización de *todas* las necesidades, tanto de las sublimadas como de las no sublimadas (Marcuse, 1985: 33).

Las necesidades falsas están caracterizadas por ser impuestas socialmente con el fin de sostener la subyugación del individuo a las fuerzas de la producción. Esto no implica que las mismas no sean en sí placenteras, sino que su persecución conlleva y es necesaria para la reproducción del sistema, atentando de este modo contra la emancipación individual y social. Las necesidades verdaderas, por el otro lado, consisten en aquellas que posibilitan y amplían los márgenes de libertad del individuo. Éstas parten de las necesidades llamadas básicas, alimento, vestido y habitación, pero desde ya no se reducen a las mismas. Ahora bien, profundizar el desarrollo de las necesidades verdaderas requiere de la satisfacción del subgrupo de las básicas, las cuales tienen prioridad en su satisfacción frente a las necesidades falsas de otros individuos.

Sin embargo, las necesidades falsas son privilegiadas consistentemente sobre las verdaderas en la sociedad industrial avanzada, lo que implica una modificación del esquema hegeliano. En este estadio histórico del desarrollo del capitalismo la vinculación entre necesidades y desarrollo de la libertad formal que sostenía Hegel (2014) quedaría anulado. Las necesidades han dejado de ser el presupuesto, el fin de la producción para pasar a ser su objeto. Las necesidades, que en la sociedad civil hegeliana servían al desarrollo de la cultura, no se

[3] Podemos pensar en la excepcionalidad de las condiciones económicas de la posguerra, el aumento del consumo en Europa producto del *Plan Marshall* y la apertura de mercados emergentes en el tercer mundo, o las condiciones mismo al interior de los países centrales en extremo desiguales, sexuales y raciales, que posibilitaron esta alianza entre capital y trabajo. Las mismas son abordadas por diversos autores marxistas y exceden a los límites del presente trabajo.

[4] Para un mayor desarrollo sobre este punto véase Postone, 1993.

desarrollan ya de acuerdo a principios vinculados a lo humano, sino a las necesidades del sistema industrial avanzado.

Para desarrollar este punto debemos comprender que, para mantener la alianza entre capital y trabajo, la sociedad industrial fordista apela a un aumento de la productividad del segundo aparejado de un aumento del salario. El problema vinculado a este aumento recíproco de ambas categorías en un sistema basado en el valor yace en la característica en principio limitada del mercado: el aumento de la producción demanda mercados cada vez mayores para absorber, mientras que ese crecimiento es, por lo general, incapaz de seguir el ritmo demandado por el alza en la productividad. En cuanto la demanda baje, el precio de las mercancías descenderá también, dando lugar a la imposibilidad de mantener el aumento o siquiera el nivel del salario a pesar del incremento general de la productividad.

La solución de la sociedad industrial avanzada radicó en incentivos a la demanda para evitar los escenarios de sobreproducción que dieron lugar a la crisis del 30', impulsando al consumo mucho más allá de las necesidades genuinas de los individuos. "…los controles sociales exigen la abrumadora necesidad de producir y consumir el despilfarro; la necesidad de un trabajo embrutecedor cuando ha dejado de ser una verdadera necesidad; la necesidad de modos de descanso que alivian y prolongan ese embrutecimiento…" (Marcuse, 1985: 37). A su vez, las posibilidades de consumo se expandieron cuantitativamente mientras que se limitaron cualitativamente. La elección había de quedar siempre reducida a un elegir una marca sobre otra, un *gadget* sobre otro, el individuo no sólo no puede no consumir, sino que sólo puede querer consumir aquello que provenga del aparato industrial.

Este consumo no se puede mostrar como superfluo, el individuo no puede dejar de consumir, en tanto conlleva los problemas económicos anteriormente detallados vinculados a la caída de la demanda. Por esto, la sociedad industrial avanzada tiene como imperativo formar sujetos que se identifiquen plenamente con sus objetos de consumo, que consideren al consumo y a la mostración de bienes, como modo privilegiado de individualización y jerarquización social. Éstos no pueden dejar de depender del consumo, en tanto éste constituye su único vínculo con lo social.

> La gente se reconoce en sus mercancías; encuentra su alma en su automóvil, en su aparato de alta fidelidad, su casa, su equipo de cocina., El mecanismo que une el individuo a su sociedad ha cambiado, y el control social se ha incrustado en las nuevas necesidades que ha producido. (Marcuse, 1985: 39).

En efecto, el consumo se erige ya no como un medio de subsistencia, una satisfacción vinculada al orden de lo material, sino como la herramienta privilegiada de jerarquización requerida por el aparato productivo. El doble imperativo productivista-consumista no puede sostenerse si tiene frente a sí una subjetividad reacia al aumento indiscriminado del consumo. El sujeto moderno debe volverse plenamente un sujeto consumidor para satisfacer las demandas del sistema político y económico. "El productor de un bien tiene que producir también la necesidad respecto de ese bien" (Pagura, 2018: 348). Esta producción no conlleva sólo la generación de la necesidad sino, en mayor medida, la creación de una subjetividad que considere como medio fundamental de expresión, individuación y realización al consumo, una subjetividad permeable a las novedades y sugestiones del mercado. Los consumos dejan

así de concebirse como 'necesidades', término vinculado a cierta racionalidad, a cierto cálculo, para vincularse con los 'deseos' o las 'preferencias' de los individuos (Pagura, 2018). El sujeto ha de querer consumir más allá de lo que éste, en otras circunstancias, podría considerar como racional para sostener el crecimiento indiscriminado del aparato productivo.

La publicidad, en este sentido, cumple un rol fundamental en dicha tarea. La misma no tiene como objetivo principal dar a conocer las características físicas o las ventajas comparativas de un producto en cuestión, sino que: "Su finalidad es producir un plus de sentido simbólico que no se encuentra considerado en su materialidad" (Pagura, 2018: 350). El objeto deviene, fundamentalmente, un signo del valor que lleva contenido en sí. Este género de consumo lujoso, vinculado anteriormente a las clases capitalistas como modo de atraer crédito (Marx, 2014), se ha extendido, de la mano del desarrollo del capitalismo, al conjunto de la sociedad mediante la publicidad para absorber el creciente excedente de la producción. Este proceso, siguiendo a Pagura (2018), puede pensarse como el de la *subsunción real* del valor de uso de la mercancía a su valor de cambio. El consumo deja de ser, cada vez más, el polo de interacción entre el individuo y la materialidad de la mercancía, para reproducir acabadamente las relaciones sociales de producción que le dieron lugar. El fetichismo de la mercancía famosamente desarrollado por Marx (2014) en el primer capítulo del Capital se vuelve de este modo un engranaje crucial en la reproducción ampliada del sistema, quedando toda referencia a una corporalidad independiente de la producción como fin de la misma progresivamente borrada.

Consideraciones finales

los modos en que las posibilidades emancipatorias inherentes al incremento sostenido de la producción son obstruidas por la lógica que la ordena. En tanto sea necesaria la valoración para configurar el aparato productivo, éste no puede evitar requerir del aumento del trabajo, sea cuantitativa, mediante el aumento de la jornada laboral o intensivamente, mediante el aumento de la productividad. Incluso en medio de una riqueza históricamente inigualable, el trabajo sigue extendiéndose más y más, teniendo como contracara de sí la expansión y generalización de un consumo superfluo y alienante. Esta contradicción es lo que lleva a Marcuse a comprender la sociedad industrial avanzada como una mezcla entre racionalidad e irracionalidad: es racional en tanto permite incrementos jamás vistos en la historia en la cantidad de comodidades disponibles para la humanidad, pero, a su vez, irracional en tanto le sigue demandando al individuo un grado creciente de sumisión, no sólo al trabajo, sino a las necesidades impuestas por la producción. "La productividad más alta del trabajo puede utilizarse para la perpetuación del trabajo, la industrialización más efectiva puede servir para la restricción y la manipulación de las necesidades" (Marcuse, 1985: 48).

Podría parecernos que el consumo ha de ser pensado como una categoría exclusivamente relativa al ámbito de la dependencia no sólo con lo natural sino, fundamentalmente, con el sistema económico. Sostener esto implicaría obviar el rol potencialmente emancipatorio del mismo tal como lo hemos desarrollado a lo largo de este trabajo. Comenzando por Hegel (2014) el consumo, aunque no puede considerarse como un fin en sí mismo, es una herramienta principal para el desarrollo del espíritu humano. La oposición que establece con

lo material, con niveles crecientes de necesidades, le permite al espíritu diferenciarse progresivamente siguiendo el camino de la cultura. Parte del desarrollo histórico del sujeto consiste en esta diferenciación respecto del consumo. El goce, como vimos en el caso del amo, es claramente insuficiente a la hora de dar una definición acabada de libertad, precisamente porque el trabajo no se le aparece como una instancia independiente, humana, sino como un acto natural. El desarrollo de la producción daría por tierra con esta insuficiencia al enfrentar a los productores independientes de mercancías en el mercado y hacerles consumir el producto de su acción libre.

Marx (2014) evidencia que esta libertad del consumo en el mercado no es tal. Si hemos progresado más allá de la dominación personal que suponía la producción esclavista no es para encontrarnos en el reino de la libertad sino en el de la dominación abstracta del capital. La producción deja ya de tener como fin al ser humano, amo o esclavo, para convertirse en el medio de valorización de los cúmulos de trabajo abstracto. El valor de uso, la vinculación intrínseca entre producción y necesidad, es subsumido por el valor de cambio, por la lógica del capital. El desarrollo de la subsunción, incluso en el marco de una eliminación de la miseria directa, lleva a las consecuencias observadas por Marcuse (1985) en torno a la ruptura del contenido liberador del consumo.

Esto no implica, sin embargo, que la producción tenga que volver a pensarse como exclusivamente guiada por estas necesidades materiales, en tanto queda sin responder la pregunta sobre qué necesidades han de privilegiarse sobre otras, sobre qué hemos de producir. Pensar a partir de la posibilidad abierta por el desarrollo constante de la producción y los bienes materiales requiere entender esta vinculación formal entre consumo y libertad: no podemos obviar, si queremos desarrollar alternativas al actual sistema, la necesidad de las necesidades desde una perspectiva ética y económica. Si el retorno a sistemas estructurados exclusivamente por el valor de uso es imposible, debido a la complejidad y el desarrollo del sistema productivo actual, toda teoría crítica tiene que encontrar un estándar diferente al valor, superior a éste, que permita una renovada vinculación entre producción y necesidades. La necesidad debe dejar de ser subordinada indefectiblemente al aparato productivo para pasar a establecer relaciones retroactivas, bidireccionales, capaces de habilitar el goce sin sucumbir a las desigualdades y el despilfarro.

Bibliografía

Hegel, G. W. F. (1988). *Principios de la filosofía del derecho o Derecho natural y ciencia política*. Edhasa.
Hegel, G. W. F. (2014). *Fenomenología del espíritu*. RBA.
Kant, I. (2013). *Crítica de la razón práctica*. Colihue.
Marcuse, H. (1985). *El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Planeta-Agostini.
Marx, K. (2014). *El capital. Crítica de la economía política: El proceso de producción del capital tomo I, libro I tomo I, libro I*. Fondo de Cultura Económica.
Pagura, N. (2018). *Hacia una teoría crítica del trabajo en el capitalismo actual: Revisión de las tesis sobre el «fin del trabajo» e indagación de perspectivas alternativas.* Teseo Press.
Postone, M. (1993). *Time, labor and social domination: A reinterpretation of Marx's critical theory*. Cambridge University Press.

27. Aproximaciones a las subjetividades en las aulas en la implementación de la Cátedra de Paz en colegios de Boyacá-Colombia 2016-2018

Por *Johana Montes Leguizamón*[1]

Resumen

En esta oportunidad quiero compartir algunas cuestiones sobre las que he venido indagando en la implementación la Cátedra de Paz en colegios de Boyacá- Colombia, que son oportunas para este congreso, en la medida que traspasan las fronteras geográficas e invitan a la reflexión y a la integración latinoamericana, como un espacio para dar lugar a experiencias pedagógicas emancipatorias.
En Colombia en el año 2015 se decretó de manera obligatoria la implementación de la Cátedra de Paz en Colegios públicos y privados del país como resultado de los acuerdos logrados entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en el proceso de paz firmado en La Habana-Cuba.
Una vez que el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC- EP, tras un largo periodo de negociaciones (2012-2016), firmaron un tratado de paz, se dio inició a un proceso más complejo aún, y es precisamente la implementación de los acuerdos, que deben garantizar el cumplimiento de lo pactado. En este sentido se ha reconocido que, además del compromiso de las partes firmantes, el rol de las instituciones educativas no se agota en la formulación de propuestas en torno al fin del conflicto armado en Colombia, sino que además exige instancias de intervención en las prácticas de enseñanza.
Sin embargo, la mencionada cátedra además de estar reglamentada a nivel ministerial y de ser de obligatorio cumplimiento, estuvo atravesada por tensiones y acuerdos en el proceso de implementación, que refiere modos de entender la paz y que determina los contenidos a enseñar en el currículum de cada institución
Más allá de los discursos de enunciación del gobierno y de la guerrilla de las FARC- EP a través de los acuerdos firmados, y de las buenas intenciones de la cátedra, lo que realmente vale la pena preguntarnos es si esas declaraciones de garantía de derechos están siendo apropiadas por educadores y educandos en las aulas para propiciar su cumplimiento, y generar así nuevos espacios que propendan por la paz en la praxis.

Aproximaciones a las subjetividades en las aulas en la implementación de la Cátedra de Paz en colegios de Boyacá-Colombia 2016-2018

Hoy quiero compartir con ustedes algunas reflexiones que han surgido en el desarrollo del proceso de investigación de mi tesis doctoral en Comunicación titulada: ¨Representaciones

[1] Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales IdiHCS Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Becaria CONICET.

sociales del conflicto armado en Colombia y proceso de construcción de la memoria histórica discursiva en el proceso de implementación de la Cátedra de Paz. Experiencias en colegios públicos, privados, rurales y urbanos de Boyacá 2016-2018.

La propuesta surge luego de que en Colombia se reglamentará la implementación obligatoria de la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país, tras los acuerdos logrados entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el gobierno nacional.

Lejos de pretender verificar el cumplimiento de la normativa avalada por la Ley 1.732 de 2014 y reglamentada por el Decreto 1.038 de 2015, lo que nos interesa es indagar en las pugnas, tensiones y acuerdos que protagonizaron los actores sociales de instituciones educativas con respecto al proceso de implementación de la cátedra y en los modos de contar el conflicto armado en las aulas a partir de los relatos orales y escritos tanto de educadores como educandos. Así, determinamos la pertinencia de la cátedra en la lectura del tratado de paz y en el ejercicio de memoria histórica que busca propiciarse para consolidar procesos de cambio.

Precisamente en sintonía con el eje de construcción de nuevas subjetividades y matrices ideológicas en el capitalismo contemporáneo propuesto para este congreso. Nos preguntamos sobre las subjetividades más sensibles, refiriéndonos histórica y políticamente, que se requieren en Colombia para leer, interpretar y asumir el conflicto armado, pero particularmente los acuerdos de paz logrados con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.

En tiempos de pandemia, nos parece pertinente recuperar estas experiencias sobre la exclusión y la desigualdad social que se profundizan. Referirse a la paz resulta prácticamente una utopía, cuando estamos en medio de una crisis mundial y cuando en Colombia se pretende imponer nuevamente la eliminación sistemática de líderes juveniles y defensores de derechos humanos. De este modo, no sólo se pretende poner en entredicho el tratado de paz firmado, sino que, además, instituciones como la escuela se ven en la tarea de replantear y resignificar sus modos de vinculación y sus prácticas de enseñanza-aprendizaje para sostener su legitimidad.

En Colombia, los organismos estatales y los medios de comunicación hegemónicos son los que han tenido habilitada la palabra para referirse al conflicto armado, instalando una versión homogénea, fragmentada, parcializada, que desconoce el origen mismo del conflicto basado en la desigualdad social, política y económica. Esa versión oficial única se reproduce y se naturaliza, invisibilizando otras voces, particularmente las de las víctimas, que además de haber sido violentadas por la guerra, vuelven a ser excluidas una vez más cuando se les impide, restringe o autoimpone la censura para que no trasciendan públicamente sus versiones sobre lo sucedido. Recuperar estas voces silenciadas, habilitar la palabra y generar espacios de resistencia que reivindiquen la memoria colectiva, tomando la distancia de la mirada hegemónica, hacen parte otros lugares donde es posible comenzar a pensar y construir la paz.

Indagar en los colegios con respecto a las representaciones sociales del conflicto armado, a partir de la implementación de la Cátedra de Paz, nos parece pertinente que ese devenir que atraviesa la vida y las practica cotidianas va determinando un posicionamiento ideológico,

como los modos de leer la realidad, que lejos se encuentran en convertir a los actores sociales en meros espectadores. Fundamentalmente se pretende reconocerlos como sujetos políticos con posibilidades de comprender las problemáticas sociales y generar procesos de transformación. Así,

> Investigar en comunicación supone pensar en las problemáticas presentes en el territorio de Comunicación-Educación a partir de una mirada que entiende a la comunicación en la cultura como un proceso sólo comprensible desde y en las prácticas sociales de los sujetos históricamente situados. Busca así poner en evidencia el sentido político-ideológico presente en nuestras prácticas de investigación (Morabes, 2008: 68).

De esta manera,

> No concebimos la educación sólo en términos de comprensión, sino que pensamos necesario dar un paso en el ejercicio de construcción de ciudadanía, de intervención en el mundo que nos rodea, e implica en el hecho pedagógico una posibilidad de cambios concretos. Creemos necesario potenciar pedagogías de acción y participación (Margiolakis, 2011: 13).

Tomamos cinco instituciones educativas del departamento de Boyacá, que se encuentra en el Centro Oriente colombiano. Por el hecho de estar en una misma región no constituyen un cuerpo homogéneo, ya que sus realidades materiales y simbólicas están enmarcadas entre lo central y lo periférico, lo rural y lo urbano, y su naturaleza pública o privada, como: de Tunja, la capital del departamento: La Fundación Pedagógica Rayuela (privada y urbana) y la Institución Educativa Silvino Rodríguez (pública y urbana); de Tuta, la Institución Educativa Técnica Chicamocha ITE (técnica y urbana); de Otanche, al occidente de Boyacá, la Institución Educativa San Ignacio de Loyola (pública y urbana); y de Duitama, el Colegio Quebrada de Becerras QueBec (público y rural).

Resulta relevante que las indagaciones se hagan en el departamento de Boyacá porque es una región de Colombia que se encuentra al margen del conflicto, por no ser blanco permanente de los grupos armados y por no aparecer continuamente en las noticias como punto álgido de la violencia. Sin embargo, esta lectura fragmentada, propiciada por los medios de comunicación y reproducida en la esfera pública, está desconociendo que esa realidad atraviesa todos los rincones del país fomentando nuevos modos de exclusión. Por lo tanto, se hace indispensable comenzar a desnaturalizar esos conceptos fragmentados que se han instalado, reconocer a las víctimas del conflicto más allá de las regiones o de las cifras para promover un ejercicio de memoria histórica, plural y democrático que reduzca la grieta social que clasifica, separa y divide.

En términos De Alba (1995), consideramos que:

> Todo proyecto educativo es un proyecto político en la medida en que implica una práctica humana, una praxis, es decir, acciones con sentido, dirigidas hacia determinados fines sociales. De tal manera que ningún currículum puede ser neutro y aséptico como lo han pretendido las posiciones de corte empírico-analítico (De Alba, 1995: 70).

De esta manera, podemos considerar que:

> El aula es un espacio de lucha y de disputa, un espacio donde convive una heterogeneidad de discursos. En este ámbito contradictorio y conflictivo, el docente desarrolla su práctica con la

> posibilidad no solo de reproducir aquello que proviene de la cultura legítima sino con la capacidad de asumirse como intelectual para llevar adentro un proyecto de intervención que dé lugar a la posibilidad de producir discursos alternativos y prácticas contraculturales (Margiolakis, 2011: 168).

La Cátedra de Paz se concibe como un espacio que pretende fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. En las indagaciones preliminares pudimos notar que en las instituciones hubo resistencia por parte de los docentes para implementar la Cátedra de Paz en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), por las siguientes razones:

- Reducción de la carga horaria de su área de conocimiento para conceder espacio al conflicto armado y al proceso de paz.
- Malestar por la ausencia de la Cátedra de Historia como asignatura autónoma e indispensable en los planes de estudio para leer e interpretar lo que ha sucedido en el país en los diferentes periodos históricos.
- Falta de capacitación docente con respecto al modo de abordar la compleja realidad social y política de Colombia en la que se enmarca el conflicto y los acuerdos de paz.
- Inconformidad con el hecho de que la Cátedra de Paz sea una asignatura independiente y no un proyecto transversal que atraviese todas las áreas del conocimiento.
- Descreimiento en el proceso de paz logrado y demoras en la implementación de los acuerdos.
- Desinterés en asumir una postura política con respecto a estos temas pues en Colombia quien está a favor de los acuerdos con las FARC-EP es tachado de guerrillero y quien está en contra se le considera enemigo de la paz. Polarización que da lugar al silencio y a la autocensura como mecanismos de protección y supervivencia.

Por lo anteriormente mencionado, observamos que:

> En un contexto de conflicto abierto como el colombiano, la memoria no puede ser sino controversial: la memoria es y seguirá siendo un campo de tensiones dentro de la sociedad y entre la sociedad y las instituciones (…) Cuando a la memoria se la convierte en relato hegemónico, se la vuelve vecina del totalitarismo. Pero cuando se la reconoce en su diversidad, la memoria es una de las prácticas con mayor vocación democratizadora. De hecho, la memoria es hoy en día en Colombia un lugar desde el cual se enuncian los reclamos y deudas pendientes, pero también desde el cual se tramitan demandas sociales y comunitarias de muy variada índole (Centro Nacional de la Memoria Histórica, 2013: 14).

Aunque hay ciertas similitudes en las pugnas y tensiones que se registraron en las instituciones en la implementación de la Cátedra de Paz, el proceso evolucionó de distinta forma en cada colegio.

En la Fundación Pedagógica Rayuela de Tunja:

> El tema de la paz ocupa todas las áreas de conocimiento porque no se trata de rellenar los cuadernos de conceptos y definiciones, sino de lograr que los estudiantes los apliquen para resolver problemas de la vida misma asumiendo una lectura crítica de la realidad que los aleje de ser meros espectadores para convertirse en agentes activos con capacidad de intervención¨ (Aponte, 2019: 36).

La institución sobrepasa el espacio áulico e integra el conocimiento a la vida cotidiana apostando a campañas de visibilización en espacios públicos para contribuir en el proceso de recuperación de la memoria histórica entre las que se destaca la Jornada de solidaridad con las víctimas del conflicto en Boyacá, que se realizó en la Plaza de Bolívar de la capital boyacense. Por su parte, la Institución Educativa Silvino Rodríguez de Tunja viene impulsando un programa denominado Reconocimiento de las víctimas en el conflicto armado colombiano ¨que pretende que los estudiantes se reconozcan como sujetos sociales y se pongan en el lugar de sus compañeros para trabajar así valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la resiliencia¨ (López, 2019: 45).

Mediante la técnica de la entrevista los alumnos charlan con víctimas del conflicto que narran sus historias Estos relatos son socializados en las aulas y se buscan de manera conjunta estrategias compartidas para su dignificación y se plantean a la vez soluciones para la recuperación de derechos.

En lo que respecta al colegio San Ignacio de Loyola de Otanche se observa una preocupación más por la formalidad de la norma que por los procesos pedagógicos que se deben generar en la implementación de la cátedra. Esta postura es resultado de las condiciones marginales que atraviesa la región como consecuencia de los enfrentamientos entre familias de la zona por el recurso natural de la esmeralda. Los cruentos episodios de violencia que han sumergido al occidente de la región al olvido y a la exclusión hace que los docentes perciben con cierta desconfianza los acuerdos de paz logrados, así como el abordaje de los mismos en las aulas, en la medida que implica asumir posicionamientos ideológicos que ponen en riesgo sus propias vidas.

La Institución Educativa Técnica Chicamocha de Tuta lleva un proceso gradual, centrado en la resolución de conflictos y la convivencia pacífica en donde se trabajan cuestiones más relacionadas con la prevención del acoso escolar haciendo énfasis en lo relevante de ser buen ciudadano para garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes consagrados en la Constitución Nacional.

De las instituciones trabajadas ha sido el Colegio Quebrada de Becerras de Duitama el que viene implementando diversas estrategias comunicacionales con el fin de propiciar un cuidadoso trabajo de memoria histórica Entre ellas se destaca el Museo Móvil de la Memoria Histórica a través del cual se ha logrado dignificar a las víctimas del conflicto, visibilizando lo que sucede en el país, fomentando así un sentido y apropiación de los procesos históricos, en donde el olvido y la ajenidad sean reemplazados por la memoria. Sumado a ello, crearon el Canal Tv Quebrada en You Tube a través del cual se reivindican las historias locales en las voces de sus protagonistas y el blog https://quebecmnemosine.blogspot.com/ en donde se comparten lecturas e impresiones que resguardan la memoria de las ideas a través de las cuales se interpreta el pasado, se asume el presente y se imaginan nuevos futuros posibles. La conjunción de estos espacios conforma el proyecto denominado 'Mnemósine' que se

consolida y fortalece dentro de los programas de Pedagogía para la Paz en Colombia apostándole a la memoria colectiva, al fortalecimiento de competencias ciudadanas, a los semilleros de investigación y a la defensa de los derechos humanos.

De este modo, reconocemos que:

> Es indispensable desplegar una mirada que sobrepase la contemplación o el reconocimiento pasivo del sufrimiento de las víctimas y que lo comprenda como resultante de actores y procesos sociales y políticos también identificables, frente a los cuales es preciso reaccionar. Ante el dolor de los demás, la indignación es importante pero insuficiente. Reconocer, visibilizar, dignificar y humanizar a las víctimas son compromisos inherentes al derecho a la verdad y a la reparación, y al deber de memoria del Estado frente a ellas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013: 14).

En esta institución la propuesta es liderada por el docente Miyer Pineda del área de Ciencias Sociales, quien se apropió de los contenidos de la cátedra y vio el espacio como una oportunidad para avanzar en el proceso de Pedagogías para la Paz que venía desarrollando previo a la obligatoriedad establecida mediante decreto. Esto se constituyó en una ventaja puesto que se involucraron de forma comprometida, no sólo los alumnos, sino, además, nuevos actores como los docentes de otras áreas de conocimiento, y padres de familia.

Reflexiones finales

Si bien las reflexiones compartidas hacen parte de los avances de la tesis doctoral en comunicación, no se constituyen en conclusiones definitivas en la medida que se encuentra en proceso de construcción, lo que da lugar al surgimiento de nuevas ideas y aportes de los actores sociales de las instituciones educativas en las cuales indagamos sobre el tema, lo que va supeditado el análisis.

Las conclusiones que arroje el estudio una vez finalizado el proceso no se constituyen en una verdad absoluta sobre el proceso de implementación de la cátedra, siendo que las instituciones educativas permanentemente se replantean sus lineamientos de enseñanza y aprendizaje y más en un tema tan álgido como es la paz. El contexto social y político del país está en permanente movimiento lo que modifica la estructura de la asignatura y da lugar a nuevas líneas de investigación que continúen profundizando sobre este tema.

La investigación comprende el periodo 2016-2018 y abarca algunas instituciones educativas nivel secundario del departamento de Boyacá en Colombia, pero la realidad en otras regiones del país se constituye en un contraste sobre el que valdría la pena investigar.

El estallido social que se registró desde el pasado 28 de abril de 2021 se constituye en un hecho histórico sin precedentes para Colombia en la medida que diversos sectores del país se agolparon en las calles para manifestarse y reclamar por sus derechos que vienen siendo vulnerados de manera arbitraria e impune por el gobierno del presidente Iván Duque.

Si bien la copa que rebosó el vaso y a la que se le atribuye la crisis, fue una reforma tributaria que pretendía gravar productos y servicios de primera necesidad afectando a los sectores más vulnerables del país, la realidad es que el estallido se produce como resultado de una serie de

inacciones gubernamentales que han dejado desamparado al pueblo en medio de un colapso sanitario generado por la pandemia del Covid-19. Pero no sólo se trataba de lo tributario, sino, de un paquete de reformas en lo personal, lo laboral y la salud, que antes de intentar responder a las necesidades de los ciudadanos, apuntaba a seguir ampliando los niveles de exclusión y de desigualdad social.

Esta vez no fueron los gremios ni las organizaciones sindicales, los protagonistas sobresalientes en las protestas, sino que han sido los jóvenes de todos los estratos societarios, pero particularmente los de los sectores populares, así como las mujeres y los líderes sociales quienes han abanderado la lucha dando apertura a nuevos procesos de resistencia

La respuesta del Estado ha sido la represión militar, desconociendo el derecho a la protesta, lo que ha generado una revuelta nacional prolongada, que sostuvo en el tiempo el reclamo generalizado de mejores condiciones de vida y el respeto a los derechos humanos.

Sobre los datos suministrados por el Polo Democrático Alternativo desde el 28 de abril hasta el 24 de mayo de 2021, las protestas han arrojado más de 3155 casos de violencia policial, entre los que figuran 955 víctimas de violencia física, 43 homicidios presuntamente cometidos por miembros de la Fuerza Pública, 165 casos de disparos de arma de fuego, 46 víctimas de agresiones oculares, alrededor de 1388 detenciones arbitrarias en contra de los manifestantes, 595 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas, 22 víctimas de violencia sexual y 5 víctimas de violencia de género.

Las cifras que presentamos dan cuenta de un terrorismo de Estado que desconoce el derecho a la protesta, que se cierra al diálogo y a las soluciones concertadas con diversos sectores, agudizando la crisis social y yendo en contramano de los acuerdos logrados con las FARC-EP.

Este complejo contexto político, social y económico que atraviesa Colombia se constituye en un llamado urgente al Gobierno para la formulación e implementación de nuevas políticas públicas que atiendan las necesidades prioritarias de la población, abandonando el uso desmedido de la fuerza, que está arrojando innumerables víctimas que se suman a las escandalosas cifras de asesinatos y desaparecidos en el país y que evidencian una constante violación a los derechos humanos, sin miras a solucionar las causas de fondo, esgrimidas en la desigualdad y la exclusión social.

De este modo, en tiempos de pandemia caracterizado además por un despertar colectivo de la sociedad colombiana para reclamar en las calles sus derechos y resistirse al status quo imperante, más el nefasto terrorismo de Estado, es cuando urge recuperar el sentido de los acuerdos de paz con la FARC-EP y apropiarse de los mismos.

Así apelamos nuevamente a la memoria, esa que, a través de nuestros muertos, de nuestros desaparecidos nos recuerda lo imprescindible de apropiarnos de la realidad histórica del país, para asumirla y modificarla, pero fundamentalmente para no permitir que se imponga la violencia como modus operandi y seguir engrosando así la lista de víctimas que genera desolación y dolor.

Por lo tanto rescatar esas experiencias pedagógicas que atraviesan las aulas en desarrollo de la Cátedra de Paz, donde se habilita la palabra de las nuevas generaciones, de los nuevos

sujetos políticos que han puesto el alma y el cuerpo en las movilizaciones que se tomaron las calles del país, nos lleva una vez más a retomar la idea de la paz en términos de Daniel Pécaut quien afirma que ¨la paz no es la ausencia del conflicto sino la condición para que los conflictos se integren dentro del debate democrático¨ y precisamente eso es lo que urge hoy en Colombia.

Bibliografía

Aponte, L. (2019). Directora de la Fundación Pedagógica Rayuela de Tunja. (J. M. Leguizamón, Entrevistador).

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya!. Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica.* Bogotá: Imprenta Nacional .

De Alba, A. (1995). *Curriculum: Crisis, mitos y perspectivas.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

López, N. (Febrero de 2019). Docente de Ciencias Sociales Institución Educativa Silvino Rodríguez de Tunja. (J. M. Leguizamón, Entrevistador).

Margiolakis, E. y. (2011). *Enseñar comunicación.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Morabes, P. (2008). La investigación en Comunicación-Educación: problemas epistemológicos y teóricos en la (in)definición del campo. *Oficios Terrestres*, 68.

28. Resistencias y movimientos sociales: el 2001 en Jujuy y sus configuraciones representacionales sobre los actores involucrados

Por *Evangelina González Pratx*[1]

Resumen

Este estudio analiza algunos hechos ocurridos durante la crisis del año 2001 en San Salvador de Jujuy. Se estudian las resistencias en torno a representaciones que se dieron durante la puja por los recursos económicos, sociales y políticos del 18 al 21 de diciembre, y la participación de dirigentes políticos y sindicales con alta visibilidad en los medios gráficos jujeños. Del trabajo hemerográfico y una entrevista realizada a Carlos 'El Perro' Santillán[2], hicimos un análisis interpretativo desde una perspectiva vinculada a los Estudios Culturales. El objetivo es visibilizar las formas que tomó la crisis en el ámbito provincial desde el aspecto sociopolítico y económico. De esta manera, se busca operar con una mirada que pone en valor las condiciones socio-históricas del lugar en contraste con las representaciones construidas en las regiones centrales del país.

1. Naturaleza de la investigación: su propósito.

La crisis del 2001 en Argentina marcó un punto de inflexión en la historia reciente del país, a tal punto de que los conceptos del sistema democrático tuvieron que ser revisados como lo son representatividad y legitimidad, lo que condujo un tiempo después al famoso "Que se vayan todos" (QSVT)[3]. Pero para entender cómo se pudo ir configurando tal descrédito, es necesario indagar y analizar cómo se fue representando la situación política, económica y social de los diferentes actores, y dar así con el relato (discurso) que dio sentido a esta experiencia traumática. De esta manera, lo que apunta el presente trabajo es cómo se representó la crisis en la ciudad capitalina jujeña, no desde la centralidad, sino desde la periferia[4]. Es por esto, que se propone como el objetivo central analizar las representaciones

[1] Universidad Nacional de Jujuy – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS-UNJu) Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UE CISOR/CONICET) evapratx@gmail.com

[2] La entrevista fue realizada el día 8 de noviembre de 2018 en la sede del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (SEOM). La misma permanece inédita y formó parte del trabajo de campo para la tesis doctoral titulada: "Representaciones sociales-mediáticas del Pregón y El Tribuno de Jujuy: el caso de los diarios de circulación local de la ciudad de San Salvador de Jujuy sobre la crisis del 2001".

[3] Frase popularizada por los manifestantes durante los dramáticos momentos coyunturales del 19 y 20 de diciembre que tuvo efecto en todas las provincias tomada como representación del habla y pensamiento popular.

[4] En lo que refiere a los espacios periféricos, la realidad histórica de cada una fue moldeando una serie de potenciales fuerzas hacia el replanteo de su situación espacial subordinada dentro del país, como así también la consolidación de su situación en la estructura asimétrica. En primer lugar, por la alta volatilidad de la economía,

sobre la crisis del 2001 en San Salvador de Jujuy desde el discurso noticioso de los dos medios de mayor circulación local, en este caso los diarios El Tribuno de Jujuy[5] y Pregón[6] y los discursos de las diversas manifestaciones y actores involucrados por parte de diferentes colectivos sociales en contra de las medidas tomadas por el gobierno nacional.

Partiendo del supuesto de que, como medios de circulación local, y con propiedad cercana al poder del momento, viabilizan el discurso oficial dominante, dado que son los medios de mayor tirada, imponiendo las lecturas preferenciales sobre cómo representarse en las acciones consecuentes de la crisis. Por lo tanto, las construcciones discursivas de estos medios nos van a posibilitar determinar quiénes y cómo se visibiliza a los actores sociales, y a otros, se los (in)visivilizan, cuál es la representación que construyen de la crisis en la provincia (representación mediática) y qué papel retozan las autoridades provinciales sobre esta coyuntura sobre los diferentes grupos del poder a la hora de construir las estrategias discursivas (Maingueneau, 2009) a la hora de informar. Las valoraciones o emisiones de juicios de valor como las categorías éticas (bueno/malo) que ayudaron a interpretar el relato de la crisis de estos medios y, por lo tanto, de los actores y colectivos sociales en relación a 'los simples ciudadanos' como expresa en unas de sus crónicas El Tribuno de Jujuy.

Sobre lo que se pretende estudiar son las representaciones que construyen los diarios de circulación local en la ciudad de San Salvador de Jujuy en el marco de la crisis socio-económica y política producida durante el mes de diciembre del año 2001. A su vez, se observa de qué manera dichos procesos se ven registrados en el tratamiento de las noticias en los diarios de referencia dominante (Vidal Beneyto, 1986; Arrueta, 2010) de circulación local de la capital jujeña, como son los diarios El Tribuno de Jujuy y Pregón. El trabajo se enfocará en procesos enmarcados en el período de gobernación de Eduardo Fellner (1999-2003)[7].

2. 2001: San Salvador de Jujuy

"El 2001 para mí fue un año muy especial, muy especial, porque yo creo que el 2001 fue la síntesis de la política neoliberal implementada en 10 años por Menem"[8]. Estas palabras del dirigente sindical, Carlos 'El Perro' Santillán pone sobre el tapete cuál era la valoración que

pero así también por la inestabilidad social y política, siendo los momentos de crisis una constante ven nuestra historia reciente. Y, en segundo lugar, porque resulta importante pensar cómo esta crisis transforma y moldea hasta los espacios periféricos de los actores sociales movilizando la tensión clásica.

[5] El Tribuno de Jujuy se fundó el 19 de abril de 1980. Fue una iniciativa promovida por inversores jujeños en asociación con Roberto Romero, propietario de El Tribuno de Salta. El grupo local estaba integrado por empresarios afines a la dictadura militar, que habían sido beneficiados por un régimen especial de Promoción industrial que alentaba el desarrollo de proyectos productivos.

[6] Pregón es el diario en actividad más antiguo de la provincia. Se fundó el 24 de enero de 1956 por iniciativa de los periodistas y dirigentes políticos Ramón Luna Espeche y Rodolfo Ceballos. Inicialmente funcionó en una vieja Casona del centro de San Salvador de Jujuy.

[7] Cabe aclarar que, en la provincia de Jujuy, desde los años '90 hasta el periodo de gobernación de Eduardo Fellner, pasaron nueve gobernaciones, justamente cinco de ellas se produjeron a partir de las renuncias de los mandatarios en ejercicio.

[8] Palabras de Carlos 'El Perro' Santillán, el 9 de noviembre de 2018, en la sede del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (SEOM) en San Salvador de Jujuy.

se le dio a la movilización popular como una forma de reacción de los sectores obreros frente a la política neoliberal implementada en Argentina desde el año 1989 en adelante.

Hay que recordar que el mes de diciembre fue considerado por muchos como un mes caótico y turbulento, aunque cabe mencionar que en los meses previos habían comenzado los movimientos y las protestas (Jelin, 2003; Svampa, 2003) por parte de la sociedad argentina en sus distintas ciudades. Dicha movilización comenzó a fisurar la superficie informativa de los medios, pero sólo en referencia a las ciudades principales como Buenos Aires, Córdoba y Rosario, por citar algunos. Lo que aparece son las acciones y organizaciones de los diversos sectores y actores que mostraban el fracaso de la democracia liberal y pugnaban por una 'nueva democracia'. Se comienza a escuchar las propuestas por una nueva configuración de la ciudadanía y de la institucionalidad ya que la configuración del momento no podía dar respuestas a las peticiones de la población.

La crisis argentina había llevado a una reconfiguración de la sociedad por el impacto que tuvo la política económica en la población. El aumento de la desocupación, la pauperización laboral y el corrimiento de grandes sectores de la población a las zonas marginales provocaron un movimiento penosamente fluido. En este sentido, es importante recordar que la formación de clase o de grupos sociales debe ser abordado como el "estudio de un proceso activo, que debe tanto a la acción como al condicionamiento" (Thompson, 1995: p. 1). Esto involucra ciertos procesos históricos que relaciona una serie de acontecimientos que, en el caso jujeño, necesita de un trabajo reconstructivo de los procesos involucrados. De esta manera, siguiendo a Thompson (1995), dice que la "formación de clase debe estar siempre encarnada en gente real y en un contexto real" (Thompson, 1995: 1), donde las situaciones ocurridas son independientes y aparentemente desconectadas con las otras, y que, en algún lugar, tejen un punto de relación una con otros momentos generando sentidos que se articulan en el relato de los hechos.

A partir de estas relaciones, los actores sociales articulan sus intereses frente a otros siendo distintos u opuestos a los suyos en un contexto dado, lo que puede leerse en las declaraciones iniciales del dirigente Carlos 'El Perro' Santillán, que desde la enunciación marca un nosotros (los que resistimos, los que no comparten el modelo) frente al modelo neoliberal representado por la figura del expresidente Carlos Saúl Menem[9]. Es más, en otro fragmento de la entrevista al dirigente del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, sostiene que:

> "Realmente esos años hacía estragos en las clases populares. Entonces, lo que pasó en el 2001 es que yo estuve preso a partir del 6 de junio, estuve como más o menos como 5 o 6 días preso, en la cárcel. A nivel nacional me habían pedido la investigación por la Ley Antisubversiva, en ese momento no estaba la Antiterrorista, les habían pedido al fiscal Cuantín que me investiguen por la Ley Antisubversiva. Yo al salir de la cárcel, bajo palabra, y estaba prisionero de esa libertad condicional que me habían dado. Yo

[9] Carlos Saúl Menem nació el 2 de julio de 1930. Es abogado, empresario y político argentino, perteneciente al Partido Justicialista (PJ). Fue gobernador de la provincia de La Rioja entre 1973 y 1976, y entre 1983 y 1989. Luego, fue presidente de la Nación Argentina entre 1989 y 1999. Desde 2005 ocupa el cargo de senador nacional, representando también al distrito de La Rioja.

> todos los meses tenía que firmar en una comisaría donde no podía participar de actos, no podía participar de manifestaciones, ni nada; así me dejaron en el 2001"[10].

En estas palabras, la construcción de una idea de la clase popular está asociada a la clase trabajadora y que tiene una vinculación directa con las formas de protesta. El actor mencionado cumplió un rol central en los años previos a la crisis del 2001 y fue uno de los activos participantes de las movilizaciones sociales más importantes en la provincia de Jujuy.

Santillán muestra los vínculos que se encuentran relacionados con lo que manifiesta Thompson (2002) sobre la conciencia de clase. Dicha noción implica que "la conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge *exactamente* de la misma forma" […], por más […] "que se expresan estas experiencias en términos culturales" (Thompson, 2002: 2), que tienen que ver con los valores, creencias, ideas y formas institucionales. Claramente, las palabras del dirigente del SEOM marcan ese proceso histórico de construcción de la clase obrera en función de los intereses del mismo grupo.

Uno de los componentes de la protesta del año 2001 fue precisamente un movimiento, al menos en Jujuy, compuesto por una clase obrera que se representaba, y construía su identidad (Hall y Du Gay, 2003) desde la noción de trabajo, sobre todo en clara vinculación a las formas de relaciones laborales vinculadas con el Estado. Esto permite asociar el movimiento con las consideraciones de que clase es un fenómeno histórico (Thompson, 1995), entendiendo que la clase obrera tiene una existencia real con los medios de producción y formas de relaciones laborales, desde sus intereses y posiciones reales, los movimientos sociales de América Latina, y más específicamente en la provincia de Jujuy, marcan pautas ideológicas y sociopolíticas/institucionales con respecto a los nuevos significados a las resistencias, el poder y la gobernabilidad. Si se compara las ideas que construye Thompson (1995) y Hoggart (1987) acerca de La formación de la clase obrera en Inglaterra con los hechos de la Argentina, sobre todo en Jujuy durante el año 2001, hay una posibilidad de contraponer las realidades y establecer que la configuración de clase se puede definir "como [el] componente de la estructura social" (Thompson, 2002: 2). En el caso de los gremios estatales, para el caso jujeño, conformó un frente que supera los intereses particulares y se organizaba en función de los reclamos de lo que podría considerarse una clase trabajadora que, si bien no se vincula con los procesos de producción; se consolida por su rol de agente activo del estado tanto nacional como provincial.

3. "'El Perro' dice que se vayan todos"[11]: clase y cultura

A partir de los postulados thompsonianos, para analizar el caso de la protesta en San Salvador de Jujuy, se puede vincular la idea de clase y la conciencia de clase a la noción de cultura, relacionada con la teoría de la cultura[12] de Raymond Williams (1965). Esta relación se sostiene

[10] Palabras en la entrevista con Carlos 'El Perro' Santillán, el 9 de noviembre de 2018, en el (SEOM) en San Salvador de Jujuy.
[11] Fragmento de uno de sus discursos en las calles de San Salvador de Jujuy, y tomado como voz en off para el cierre de uno de los videos de La Mancha de Rolando del disco Espíritu de la canción "Sangre" (2006).
[12] La teoría de la cultura (Williams, 1965) implica el estudio sobre las relaciones que permiten comprender los procesos sociales, culturales y los modos de vida en su conjunto.

en el hecho de que las clases pertenecen a una cultura. Esta relación permite comprender los procesos culturales y sociales de la creación de una sociedad de masas (Hebdige, 2004). Es por esto que "los individuos sólo hacen suyas las relaciones y los procesos sociales a través de las formas en que éstos son representados" (Hebdige, 2004: 27).

Si se analizan los procesos anteriores a la crisis del 2001, se pueden encontrar algunos datos sobre la interrelación entre los procesos de ámbitos diferentes. 'El Perro' Santillán fue un líder muy reconocido no sólo en el ámbito de las protestas y de las resistencias, sino también, como un referente que excedió el ámbito de pertenencia. Varios grupos de rock tomaron la figura de Santillán como un símbolo de la resistencia y de la lucha (Smelser, 1995; Rodríguez, 2008). Grupos como *Bersuit Vergarabat*, *La mancha de Rolando*, entre otros, produjeron canciones que daban cuenta de las resistencias sociales y de la clase trabajadora, sobre todo, encarnadas en la figura del dirigente de la SEOM. Este es el caso de la canción "Sr. Cobranza" de la *Bersuit* que explícitamente lo nombra y hace referencia a su actividad política activista. El mismo dirigente, que estaba judicialmente silenciado en el momento de la crisis del 2001, da cuenta de este proceso:

> "La Mancha de Rolando a mí me grabó un discurso donde yo no salía en ninguna parte, y ahí pusieron el discurso en un disco que se llama "Sangre", el disco se llama "Espíritu", y en el disco donde está mi discurso que se llama 'Sangre'. Por ese disco puede llegar a miles y miles de jóvenes que se preguntaron qué había pasado conmigo porque me había borrado así de golpe de todos los medios de comunicación"[13].

En esta cita se puede notar las formas en que los diferentes sistemas culturales se intersectan en función de la construcción de la conciencia mencionada. De manera indirecta, como en el caso de la canción de *La mancha de Rolando*, se observan los sistemas de intertextualidad que produce, en términos de Hoggart (1987), un trasvasamiento cultural de un sistema a otro potenciando la construcción simbólica que sustentó la identidad de clase que funcionó, a la vez, como base de la protesta del 2001.

Una identidad que está marcada por diferentes factores, y no necesariamente por la pertenencia de clase: en este caso se debe como al vínculo de solidaridad, vínculo de representatividad y legitimidad política ciudadana. Por lo tanto, el concepto de clase tradicional no serviría para captar este tipo de emergencias, que se presentan traumáticas en la población, pensando que "para el día siguiente por la tarde [existe] una sociedad sin clases" (De Certeau, 1999: 37). Es por esto, que se puede pensar en hablar de colectivos de identificación junto con la noción de identidad en función de carencias comunes que de clase, siendo que en este tipo de coyunturas correlacionales, la división de clase se esfuma y pasa a ser una clase homogénea de protesta social, real y simbólica. Se construye una representación social sobre la que se construye la identidad, tal como lo plantea Hall (1984). Una representación que funciona como articuladora entre prácticas y discursos, y que se apoya en el entramado de procesos anclados en la historia, adquiriendo un espesor temporal (Cebrelli y Arancibia, 2005) que es fundamental para el reconocimiento por parte de los destinatarios de los mensajes producidos.

[13] Palabras en la entrevista con Carlos 'El Perro' Santillán, el 9 de noviembre de 2018, en el (SEOM) en San Salvador de Jujuy.

Teniendo en cuenta las propuestas de Hoggart (1987) y de Williams (1961; 1965), lo relatado por el Carlos Santillán da cuenta de las formas en que se construyen relatos sobre la cultura obrera y en la sociedad de masas, y es aquí donde se visualiza la construcción entre el 'ellos' y el 'nos-otros', claramente determinada en la enunciación del dirigente. Se trata de una idea que funciona a la base de los estudios culturales y que plantea que su objetivo es "leer la sociedad con la debida sutileza" (Hebdige, 2004: 21), una sutileza que permite determinar la intersección de subsistemas culturales en un momento de la historia y en una cultura determinada.

Estos procesos someramente mencionados en este trabajo son un ejemplo de lo planteado por Hebdige (2004) quien menciona en su reflexión al semiólogo Barthes (1972), expresando que la sociedad puede abordar analíticamente desde una forma de lectura basada en el relevamiento de determinados signos. Estas consideraciones implican poner de relieve los significados de la vida cotidiana y las experiencias, como en este caso la de un actor protagónico de las formas de protesta y de resistencia en San Salvador de Jujuy, no sólo de la sociedad toda, sino también, de los diferentes sectores y grupos que viven realidades diversas pero que se articulan de manera relacional. Es a partir de la idea de este autor que plantea que la cultura traspasa los límites para abarcar el conjunto de los aspectos de la cotidianeidad: es en la vida cotidiana donde se analizan los significantes característicos de un grupo social y es allí donde se construye una ideología en una relación natural (Barthes, 1972), se produce una cristalización de las representaciones (Cebrelli y Arancibia, 2012).

Todos estos elementos se pueden rastrear y contrastar en la producción de los diarios de referencia dominante (Vidal Beneyto 1986 y Arrueta, 2010) en la que estas representaciones aparecen entramadas en la superficie del discurso de la información da cuenta de las formas en que se registró la crisis del año 2001. En varios trabajos anteriores, se ha mencionado que la construcción de las representaciones sociales mediáticas (Calogne Cole, 2005 y Rodríguez, 2008) en la prensa gráfica jujeña ha sido uno de los factores influyentes en la consolidación de una representación (González Pratx, 20011; 2012; 2014) que muchas veces invisibilizaba el proceso que los actores, como 'El Perro' Santillán, ponen de nuevo en circulación a partir del relato de su memoria personal, y como parte de una memoria colectiva acerca de la luchas sociales.

La lectura de los periódicos de la época permite realizar un relevamiento de las formas en que funciona la ideología en el marco de la cultura capitalista, en este sentido hay que considerar que "la ideología discurre *por debajo* de la conciencia" (Hebdige, 2004: 25). La espontaneidad es la que determina el sentido común de los actores sociales, y en ese sentido común, es donde se descubre dónde encajan en el esquema existente de las cosas (Hall, 1984). Ese sentido común se construye en base a las formas en que se representan en discursos que tienen un alto impacto en la construcción de las subjetividades en el marco de la lucha por la hegemonía.

Lo notorio fue el tratamiento mediático que tuvo el mismo y cuya cobertura permite leer los encuadres informativos (Aruguete, 2011) con los cuales se manejan algunas publicaciones de estos diarios locales en vinculación a una serie de problemáticas sociales. Ambos diarios van construyendo los marcos a través de los cuales se modelizan (o al menos se intenta) la mirada de los destinatarios de la información, atendiendo a los diferentes niveles que van de la

producción de la información, al nivel del texto en tanto producto discursivo y los aspectos que impactan sobre los procesos de recepción (Van Dijk, 2008).

La lectura de los periódicos de circulación local, el diario Pregón y El Tribuno de Jujuy, ponen en evidencia la construcción de una representación basada en una imagen ideologizada del complejo proceso social y opera, a la vez, como mediador de los hechos generando una percepción distorsionada en la sociedad jujeña. Es así que estos medios, de alguna manera, manipulan la agenda y publican la información que le compete imponiendo sobre los aspectos que se tratarán con respeto a la crisis social, política y económica. Se trata de una representación que se ha focalizado en los días de la crisis en las acciones realizadas por los representantes de los gobiernos y no de los sectores populares, salvo en relación con el gobierno de turno. Por citar un ejemplo significativo, en El Tribuno de Jujuy se construyeron diferentes escenas entre el 15 y 30 de diciembre criticando las reivindicaciones sociales que calificó como "Una posición crítica contra el ajuste"[14], sobre la "Marcha del Frente"[15], hasta llegar "A punto del desborde social"[16] y a la "Desobediencia civil"[17]. Según la posición sociopolítica de los protagonistas de las protestas, cada cual tuvo visibilidad y voz o, por el contrario, le fue negada. De hecho, durante este periodo, en el diario Pregón, la aparición de 'El Perro' es casi nula en este período ya que protagonizaba y organizaba marchas por las calles céntricas de la ciudad[18]; en contraste, se lee permanentemente la palabra del gobernador de Jujuy, Eduardo Fellner[19].

4. La contrastación y las huellas

Rodríguez (2008) expresa que, en relación a las formas de abordar los análisis sociales,

> interesa el estudio de la cultura popular en tanto y en cuanto permite leer, en los medios, las batallas por la hegemonía, las marcas históricas en que se construyen y reconstruyen los consensos, y los modos en que los textos mediáticos son trabajados con *criterios de relevancia* (Fiske, 1995) eficaces para impactar en las audiencias (Rodríguez, 2008: 6).

Pero a la vez, cuando el análisis de las superficies informativas se pueden contrastar con las memorias de actores considerados claves en los procesos sociales el análisis se hace más denso y permite ir mirando la complejidad de los procesos de constitución de clase, de las ideologías y de las formas en que se generan las representaciones sociales como territorios de disputa.

Lo que se trata de expresar es la constitución del espacio público (Muñoz, 2005) como interacción de la comunicación política y de la disputa por las representaciones que es donde se mueven y movilizan los grupos sociales, las diferentes organizaciones y los distintos bloques estatales de Jujuy. Los actores sociales y las organizaciones sectoriales de San

[14] El Tribuno de Jujuy, lunes 17 de diciembre de 2001, sección Provincia, pág. 13.
[15] El Tribuno de Jujuy, miércoles 19 de diciembre de 2001, sección Provincia, pág. 15.
[16] El Tribuno de Jujuy, jueves 20 de diciembre de 2001, sección Provincia, pág. 16.
[17] El Tribuno de Jujuy, viernes 21 de diciembre de 2001, sección Provincia, pág. 21.
[18] Pregón, jueves 20 de diciembre de 2001.
[19] Es abogado, actual gobernador de la provincia de Jujuy y es presidente del Partido Justicialista desde mayo del 2014.

Salvador protagonizaron estas escenas que se identificaron con retratos e imágenes de colectivos y actores referentes como, por ejemplo, el del dirigente sindical del Sindicato de Empleados Municipales, Carlos 'El Perro' Santillán; Oscar Tapia, representante de la Asociación de Educadores Provinciales (ADEP), y otro de los representantes de los trabajadores municipales, Juan Carlos Bejarano, entre otros. Esa lucha cotidiana y las experiencias sociales colectivas (Muñoz, 2005), tienen que ver con acciones y relaciones grupales y, a la vez, generan discursos porque lo ideológico construye actores para el discurso (Hall, 1998). En el caso de los movimientos sociales a los que nos referimos, se trató de la construcción de una palabra pública y popular, alternativa a la voz del discurso ilustrado neoliberal. Así, se demuestra que el pueblo designa en el discurso ilustrado como la condición de la posibilidad de una verdadera sociedad (Martín Barbero, 1987).

En este sentido, es importante tener en cuenta la propuesta que realiza Hall (1998) quien entiende que la lucha cultural adopta diversas formas: resistencias, negociaciones y recuperaciones/incorporaciones. Con sus ideas, Williams (1984) ha prestado algunas ideas para bosquejar algunos de estos procesos, lo que implica en relación con su distinción entre momentos emergentes y residuales. Lo importante es examinar este proceso como histórico y verdadero. En ese proceso dinámico, las luchas de resistencia que comenzaron con una fuerte marca de clase que reivindicaba la condición de trabajador, en el caso jujeño, sobre todo en vinculación con el estado, se fue transformando con el correr de los días en una lucha que traspasaba las identidades de clases y se transformaba en un reclamo en el que incluso aparecían como contradictorias: reivindicaciones de ahorristas que trataban de sostener el sistema bancario que provocó –en parte- la crisis y trabajadores que luchaban contra ese sistema. La convivencia en la misma plaza de resistencias que tenían intereses encontrados es producto de esa característica dinámica de los procesos sociales de los que habla Hall (1998) y de las dinámicas de lo residual, lo dominante y lo emergente que planteaba Williams (1984), y que durante diciembre de 2001 tuvo una movilidad enorme.

La tarea contrastiva sigue siendo esencial para ver la complejidad de los procesos porque permite visibilizar sectores de las memorias que se encuentran dispersos y que necesitan de esa articulación. Una articulación que posibilita mirar lo nuevo de las resistencias y de las protestas, y las formas en que lo antiguo y las ideologías dominantes se disfrazan de novedosas. El mismo Hall (1984) advierte acerca de estos procesos indicando que:

> las fuerzas emergentes reaparecen bajo disfraces históricos antiguos; las fuerzas emergentes, señalando hacia el futuro, pierden su poder anticipatorio y quedan reducidas a mirar hacia atrás; las rupturas culturales de hoy pueden recuperarse para apoyar el sistema de valores y significados que domine mañana. La lucha continúa, pero casi nunca se libra en el mismo lugar, en torno al mismo significado o valor" (Hall, 1984: 9).

Durante la entrevista, el dirigente del SEOM, da cuenta de los complejos procesos que vivió la resistencia:

> "Después del 2001 se poblaron los barrios de asambleas populares a donde la participación y los proyectos surgían de las cabezas y de propuestas de todo tipo, de las clases, hasta ese momento, postergadas. Fue un incipiente querer empezar a tener protagonismo desde abajo.

> Me hacía acordar a los soviets, cuando se juntaban y deliberaban y trataban de llevar algunas propuestas para poder tener incidencia en lo que hace a la Patria. Lamentablemente, desde las clases dominantes, se hizo lo contrario y trataron, con éxito, de ir dispersando esa incipiente organización que iba creciendo desde muy abajo"[20].

Las palabras de Santillán muestran, casi quince años después, que los procesos sociales se siguen configurando entre ese doble juego de la "contención/resistencia" (Hall, 1984: p. 2) que se comprende como histórica, y que esa organización estaba organizada por las fuerzas populares contra el bloque de poder.

Del 15 al 30 de diciembre fueron días claves donde la comunidad jujeña reclamaba por sus derechos para tener una provincia con igualdad y dignidad, dejando afuera el sometimiento y la represión que el modelo neoliberal quería imponer la política radical. Es por esto que, el proceso de selección de la información y de redacción de las noticias, expresan algunos valores periodísticos que pueden ser comprendidos en el proceso de interpretación de los lectores de los diarios de circulación local.

5. Para concluir…

Las distancias entre las representaciones y las experiencias vividas en esta coyuntura particular, es allí donde se hacen evidentes las distancias entre el discurso hegemónico y las operaciones de los practicantes en posición de subalternidad. La adopción de una cautelosa postura equidistante de perspectivas extremas permite tomar en cuenta ambas dimensiones para observar, en la tensión que las articula, las luchas por el sentido de nuevas hegemonías, y el papel de la cultura en este proceso.

El Pregón no sólo toma la voz de los representantes políticos, sino que también tiene una cierta cercanía al escenario político oficialista. Se relaciona en aras con el gobierno de turno y partido Justicialista. Mientras que El Tribuno de Jujuy se autoreferencia como mediador y actor implicado de las grandes demandas de Jujuy asociadas a su desarrollo, prácticamente asumiendo las mismas obligaciones y responsabilidades que de la sociedad jujeña. Y es aquí donde se producen ciertas representaciones compartidas en una comunidad sobre la crisis del 2001.

El 'Perro' Santillán resistió a los procesos de ser perseguido y silenciado, hasta en los diarios, pero su visibilidad al ser escasa daba entidad a su representatividad discursiva, no sólo desde su entrevista, sino desde su discurso en los medios. Las asambleas y marchas populares se profundizaron que hicieron de ello una masa colectiva del ruidazo[21]; del ser escuchados. Así, Santillán se convirtió en la voz popular para muchos sectores donde las distintas clases fueron representadas por sus palabras más que por el gobierno de turno.

Los diarios construyen representaciones sobre la realidad y un discurso desde la acción de los actores sociales. Es por esto que se configuran sistemas de mediciones sobre la crisis

[20] Palabras de Carlos 'El Perro' Santillán, el 9 de noviembre de 2018, en el (SEOM) en San Salvador de Jujuy.
[21] Denominación acuñada por los argentinos al expresar el descontento de todos los sectores haciéndose escuchar a través de movilizaciones, protestas y manifestaciones ante las diversas medidas tomadas en esta coyuntura.

teniendo en cuenta que el diario actúa como el mediador entre los hechos y la sociedad. Además, construyen sentidos sobre las representaciones de las acciones colectivas llevadas a cabo por distintos actores y colectivos sociales como consecuencia de la crisis del 2001 en la provincia de Jujuy. No sólo permitió reconstruir el discurso y sus significaciones, sino también, entender las relaciones de poder entre el ejecutivo nacional y el provincial.

Se procura aportar una mirada constructiva y reflexiva desde el campo comunicacional, para ir entendiendo la construcción de una ciudadanía plena y con memoria, cómo es que ciertos valores se vacían de contenidos o se resignifican en otros, y cómo es que estos medios gráficos performan sentidos que terminan siendo centrales en las construcciones de representaciones en una sociedad atravesada por la crisis.

Precisamente el trabajo de y desde las representaciones sociales mediáticas en coyunturas específicas posibilita una mirada compleja de los procesos sociales, en este caso, en la sociedad jujeña.

Bibliografía

Arrueta, C. (2010). *¿Qué realidad construyen los diarios? Una mirada desde el periodismo en contextos de periferia.* Buenos Aires, Ed.: La Crujía.

Arrueta, C. y Brunet, M. (2012). *Fuentes confidenciales: miradas latinoamericanas sobre periodismo.* 1ra edición. San Salvador de Jujuy: Ediciones DASS-UCSE.

Aruguete, N. (2011). *Framing: las perspectivas de las noticias. La trama de la comunicación.* Rosario, UNR Editora, 15, 67-80.

Berganza Conde, M. R. y Ruíz San Román, J. A. (2005). *Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación.* España: McGraw Hill.

Calogne Cole, S. (2005). *La representación mediática: teoría y método*. São Paulo: Psic. da Ed. pp. 75-102. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf

Cebrelli, A. y Arancibia, Víctor (2005). *Representaciones sociales: modos de mirar y de decir.* Salta, Cepiha-CIUNSa; (2008). *Representaciones, temporalidad y memoria colectiva. Una propuesta para anclar el discurso informativo en la historia,* En Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura, Nº 59, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la U.N.L.P; (2012). *Representaciones sociales y Fronteras. Las prácticas comunicacionales en enclaves multiculturales,* En http://alaic2012.comunicacion.edu.uy/content/representaciones-sociales-y-fronteras-las-pr%C3%A1cticas-comunicacionales-en-enclaves-multicultur

De Certeau, M. y Giard, L. (1999). *Envío.* (257-269), en De Certeau, M. Giard, L. y Mayol, P. (1999): *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar.* México, Universidad Iberoamericana.

Gérard y Vidal Beneyto, J. (1986). *El País o la referencia dominante*. Barcelona, Ed.: Mitre.

González Pratx, E. (2014). *Diciembre convulsionado: construcción(es) identitaria(s) en el periódico El Tribuno de Jujuy (Crisis 2001)*, trabajo presentado en el XVI Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de la República Argentina - REDCOM 2014: "Nuevas configuraciones de la cultura en lenguajes, representaciones y relatos". Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. La Matanza, Buenos Aires.

_____ (2015). 'Olas movilizadoras: crisis identitarias, ideologías y construcciones hegemónicas. El escenario del 19 y 20 de diciembre del 2001 en Jujuy en el Diario *Pregón de Jujuy*, paper leído en el XVI Congreso de la Red de Carreras de comunicación

y Periodismo de la República Argentina (REDCOM) *La Institucionalización de los debates, estudios e incidencia social del campo de la comunicación"* Córdoba, ECI-UNC.

_____ (2019). *Representaciones sociales-mediáticas del Pregón y El Tribuno de Jujuy: el caso de los diarios de circulación local de la ciudad de San Salvador de Jujuy sobre la crisis del 2001*. Tesis doctoral. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires.

Gordillo, M. (2010). *Piquetes y cacerolas….el "argentinazo" de 2001*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana Colección Nudos de la Historia.

Hall, S. (1984). *Notas sobre la deconstrucción de lo popular*, en Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona: Crítica.

Hall, S. y Du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

Hebdige, D. (2004).*Subcultura. El Significado del Estilo.* (Capítulo 5). Buenos Aires: Paidós.

Hoggart, R. (1987). *¿Quiénes constituyen la clase obrera? y 'Ellos' y 'nosotros'*, en *La cultura obrera en la sociedad de masas*. México: Grijalbo.

Jelin, E. (comp.) (2003). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales.* Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Lagos, M. y Teruel, A. [Directores] (2006). *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*. Jujuy: EdiUNJu.

Lagos, M. [Director] (2009). *Jujuy bajo el signo neoliberal: política, sociedad y cultura en la década del noventa*. Jujuy: EdiUNJu.

Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía.* Bogotá: Anteojos.

Míguez, D. (2006). *Estilos musicales y estamentos sociales. Cumbia, villa y transgresión en la periferia de Buenos Aires*, en Míguez, Daniel y Semán Pablo: *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones.* Cap. IV de la segunda parte y apartados 2 y 3 del capítulo II de la Tercera Parte. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Muñóz, B. (2005). *Modelos culturales*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Sexta parte: "La cultura como análisis de la cotidianeidad". Barcelona: Ed. Anthropos.

Reygadas, L. y Hernández M. (2003). Lógica cultural de prácticas obreras al margen de las reglas. Compensaciones ocultas y pillaje en dos grupos de sindicalistas mexicanos*, Alteridades*, pág.13 a 25, Enero-junio.

Rodríguez, M. G. (2008). *La pisada, la huella y el pie*, en Alabarces, P. y Rodríguez, M. G., (comps.) (2008): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires: Ed. Paidós.

Rodríguez, M. G. (2011). Palimpsestos: mapas, territorios y representaciones mediáticas, en Cebrelli, A. y Arancibia, V. (coord. invitados). *Reflexiones Marginales* Nº 11 Set/2011, México, UNAM.

Svampa, M. (2003). *Cambio de Época. Movimientos sociales y Poder Político.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Smelser, N. S. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común,* "Introducción", capítulos IV y V, Barcelona, Ed.: Crítica; (1995). *La formación de la clase obrera*, "Introducción", capítulos IV y V, Barcelona, Ed.: Crítica.

Van Dijk, T. (2008). *El discurso como interacción social.* Buenos Aires: Gedisa.

Vidal Beneyto, J. (1986). *El espacio público de referencia dominante.* Buenos Aires: Imbert.

29. Crisis humanitaria, crimen y movimiento social. Una investigación documental del caso en Túnez

Por *Nicolas Santiago Lien*[1]

Resumen

Es un hecho recurrente encontrar en la región del Magreb a distintos nuevos movimientos sociales y su masiva participación en la vida política en un contexto de crisis humanitaria migratoria y fuertes cambios políticos originados en las revueltas de la Primavera Árabe. De manera general, los movimientos sociales en esta región en crisis son quienes intervienen para intentar contrastar las consecuencias de diferentes conflictos adoptando distintas formas en cada uno de los países del norte de África. En concreto, en Túnez un movimiento social particular actúa contra la realidad del crimen, la Trata de Personas, que afectan también a los mismos grupos vulnerables que padecen la crisis migratoria estructural que tiene lugar en aquel territorio. En consecuencia, a continuación, abordaremos una nueva dimensión de esta crisis humanitaria a partir de la exposición, primero, de la manera en que la Trata de Personas se da en Túnez, para luego analizar a uno de los movimientos sociales que se posicionan en este escenario y la estrategia política de intervención que adopto este.

1. Introducción

La presente reflexión expone algunos avances del proyecto de investigación que, desarrollado en el seno del programa colectivo de investigación sobre Medio Oriente del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba CEA-UNC, busca indagar sobre la actualidad de los movimientos sociales en distintos puntos del Magreb y su vinculación material y simbólica con Latinoamérica. Ahora bien, para lograr este objetivo amplio hemos decidido reflexionar sobre los movimientos sociales presente en el seno de la sociedad civil de aquella región, a partir del análisis de su estrategia de acción política frente al acontecer de la realidad de la Trata de Personas, en un contexto de crisis humanitaria y profundos cambios políticos que tiene lugar en aquellas latitudes.

Así de duro es el caso de la Trata de Personas en Túnez en la actualidad, si se considera algunos datos que sobre este país del norte de África se llegan a conocer a través de recolección masiva de datos y cifras apoyados en técnicas de *scraping* de los sitios oficiales de las principales organizaciones públicas y privadas que intervienen en aquel conflicto. De este modo, para poder abordar lo que hemos identificado como el Movimiento Social de Sensibilización a raíz de los principales objetivos que persigue en la actualidad en Túnez

[1] Adscripto del Programa de Estudios sobre Medio Oriente del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, CEA-UNC. nico_lien7@hotmail.com

necesitamos un descentramiento epistemológico marcado de nuestro objeto general de estudio.

Para indagar sobre los movimientos sociales desde este posicionamiento reflexivo necesitamos dejar atrás, por un lado, la idea omnipresente en la actualidad de qué hablar de la realidad del crimen es observar e indagar la cotidianeidad de un territorio sólo lo que acontece con los sujetos, grupos, sindicatos, instituciones o empresas criminales o los mercados, economías o franquicias ilícitas, perversas y subterráneas. Segundo, se requiere entender que el crimen es una específica realidad presente en muchos puntos del planeta, constituida especialmente por la yuxtapuesta existencia de relaciones de poder intersubjetivas y plurales determinadas, que involucran y afectan a un sin número de sujetos sociales. Este sistema de relaciones determina la vivencia cotidiana particular de un número indefinido de personas, principalmente vulnerables, estableciendo la lógica de gobierno sobre los sujetos a través del desarrollo de mecanismos y dispositivos de acción y reacción político-sociales. Tercero, que la Trata de Personas como manifestación de esta realidad criminal es un conflicto de identidad e interés que subyace y deriva de la presencia y existencia cercana del crimen. Es decir, es un espacio-tiempo de la vida pública y la alteridad donde la realidad criminal específica 'toca tierra' y se materializa, favorecida por la posibilidad política de generar con relativa facilidad esta esfera de conflicto (Lien, 2020). Por consiguiente, hablar de Movimiento Social de Sensibilización en Túnez es también reflexionar sobre la resistencia del poder, mientras que conocemos en detalles la acción política que este despliega como contraparte de la realidad criminal del lugar. Lo que implica dejar de dividir a estos dos objetos o campos del estudio social y politológico para tratarlos como un todo. En efecto, todas nuestras categorías configuran las caras de una misma realidad sociopolítica que se acerca y penetra en distintas sociedades alrededor del mundo, incluso la tunecina.

Además, es necesario aceptar la evenemencialidad del orden político general, el cual se configura a partir de las acciones que los sujetos implementan. En consecuencia, necesariamente deben ser estas formas de proceder relevadas desde terreno y el trascender social que las han determinado. Este elemento de análisis es el que permite conocer cómo este conflicto lesivo performe las 'historias de vida' de muchas personas, en especial mujeres, atravesadas por un contexto de crisis humanitaria y cambios políticos sin precedente en la región del Magreb.

Finalmente, esta propuesta tiene una implicancia metodológica pues hablar de la realidad criminal y el Movimiento Social de Sensibilización en Túnez desde Latinoamérica es una apuesta cognitiva fuerte que tiene razón de ser en la prudencia metódica que cierta distancia espacial nos entrega para con el objeto estudiado y el caso propuesto. Asimismo, es el reconocimiento y la creencia en el dinamismo de la información, la oportunidad de las metodologías de análisis ágiles y el respeto a una tradición epistemológica que aboga y reconstruye los lazos históricos, materiales y simbólicos entre Latinoamérica y los conflictos que se haya en regiones como el Magreb en un presente interconectado.

2. La trata de personas en Túnez. El conflicto y sus particularidades

En Túnez, la Trata de Personas tiene lugar en diferentes zonas de país como los alrededores de las localidades de Sfax y Sidi Bouzid. En su mayoría las víctimas de la trata son inmigrantes subsaharianos 'contratados' para prestar servicios domésticos, o para desempeñar labores en la construcción y el campo. Una vez en Túnez, el intermediario que pagó por los gastos del traslado de la persona captada presenta a esta con su familia o persona de 'acogimiento' quienes, a cambio del dinero que pagan al *intermediario* adquieren el contrato y se hacen de los documentos o pasaportes de su 'niñera, ama de llaves o personal para la construcción y/o las granjas'. A partir de este momento estos 'africanos', como se los pasa a identificar a las personas captadas en estas condiciones, dejan de tener un nombre y una historia para representar 'la propiedad' de los adquirentes del contrato, deudores de los gastos que su traslado ha generado. En paralelo, el intermediario desinteresado con el pago y reembolso de la 'inversión' se hace con dinero en efectivo (señalan distintos testimonios que este pago ronda los 2000 euros) y regresa al país de origen a ofrecer a otro compatriota suyo esta 'oportunidad' de progreso en la Europa de África, como se conoce a Túnez, al sur del Sahara.

Estos inmigrantes 'con muchos sueños en mente' aceptan esta 'aventura' al buscar acercarse al Mediterráneo, desde donde prepararse para lanzarse al mar procurando alcanzar las costas de una Europa cada vez menos receptiva para con ellos, mientras que otros esperar vivir con dignidad en un país occidentalizado distinto al resto de África, que los intermediarios les han 'sobrevendido'. Muchas de las víctimas son captadas por las redes sociales, pero en una gran mayoría son informados de esta 'oportunidad' a través de comentarios de vecinos o conocidos que falsamente dicen haber tenido un "contrato" exitoso y que por ello quieren compartir esta experiencia con otros. En realidad, estos reclutadores son la punta de una red en expansión, algunos de ellos ex víctimas de trata que han logrado escapar o 'pagar su contrato', quienes regresan a su país de origen y sin oportunidades comienzan a reproducir un mecanismo que los tuvo alguna vez como mercadería. La diferencia es que ahora oficia de reclutadores e intermediarios sobre otras personas porque ya conocen la realidad y poseen los contactos, qué como víctimas de sucesivos contratos, han logrado establecer. En consecuencia, tiene lugar una suerte de normalización de la hegemonía en las relaciones de poder.

En efecto, estos nuevos intermediarios se ven atraídos por el dinero fácil que la entrega del contrato, de los documentos o el pasaporte y la puesta a disposición de la víctima les reportan de inmediato. Estructuralmente es determinante las ganancias que la venta en el país de destino, Túnez, por ejemplo, le reportan los 46 kg de mercadería con los que 'los potrillos' captados son obligados a llevar consigo bajo la engañosa premisa de que así no alertarán de esta "oportunidad de trabajo", a los "peligrosos y corruptos funcionarios públicos del servicio de aduana y migraciones que buscan enriquecerse", ni a "los voluntarios de las ONG que solo buscan justificar su existencia y las partidas para gastos con cifras estadísticas" (Esclavagisme à la sauce Harissa, 2020).

> "…Un día, conocí a una persona que me contó sobre una mujer que obtuvo contratos para ir a trabajar a Túnez. Dije que me gustaría intentarlo ya que aquí no tenía posibilidades de vivir bien, y nos pusimos en contacto. Son redes muy organizadas y trabajan mucho de boca en boca. El principio es simple, te pagamos todo para llevarte a Túnez, te conseguimos un trabajo

> con una familia y trabajan sin paga durante un tiempo, de tres a seis meses, para saldar tu deuda. Después de lo cual eres libre …Llegué a Túnez el 2 de septiembre de 2015, con una pequeña bolsa que contenía mis cosas y 46 kg de provisiones para Dame Gisèle. Fui a su casa a preguntarme una noche. A la mañana siguiente, tomamos el camino hacia Sfax, una familia me esperaba. Madame Gisèle tomó el dinero, les dio mi pasaporte y se fue. Me contrataron por un contrato de 5 meses, así que me mudé con ellos a su apartamento. Eran una pareja joven, tenían dos hijos. La mujer estaba embarazada. Ella debía dar a luz pronto. Era una familia modesta, no particularmente rica, me acogieron, parecían impacientes por tenerme… Entonces entendí por qué…" (Esclavagisme à la sauce Harissa, 2020).

En consecuencia, una situación de desinformación y vulnerabilidad se configura como la tormenta perfecta para estas víctimas, quienes, si bien pueden residir en Túnez durante un período de tres meses consecutivos, luego comienzan a ser pasibles de una multa de 20 dinares por semana que deberán pagar si quieren salir del territorio nacional al haber permanecido sin un permiso de residencia luego de aquel periodo. Esta circunstancia, generada no en su voluntad sino en la permanencia forzada a la que están sometidas las personas acogidas en territorio tunecino, ayuda a normalizar que estas víctimas de trata no recurren a las autoridades estatales a denunciar su situación, mientras que se sumergen en un laberinto de presión psicológica a raíz del supuesto endeudamiento que padecen. Todo ello detona en condiciones de temor, aislamiento y vulnerabilidad que son aprovechados y reaprovechados para la extensión cada vez más abusiva del mismo o de sucesivos "contratos".

> "… Priscilla ya había estado en Túnez durante un año y cinco meses. Por lo tanto, había acumulado más de 1.000 dinares en multas, que se suponía que debía pagar al salir del territorio tunecino…" (Esclavagisme à la sauce Harissa, 2020).

La existencia del conflicto político y social que representa la Trata de Personas en Túnez, se traduce en cifras alarmantes que van en aumento mientras se recrudece la crisis humanitaria entorno a la migración subsahariana, principalmente. No obstante, los datos señalan que este conflicto involucra a personas de distintas partes del planeta, en uno u otro lado del mecanismo de 'contrato'. Esta circunstancia representa que el conflicto de la Trata que se materializa en Túnez trasciende las fronteras del pequeño país del norte de África, por ello nuestra preocupación y análisis. Así, para el año 2019 la Organización Mundial de las Migraciones (OIM) dio cuenta que entre las víctimas de trata en Túnez el 88% fueron mujeres y el 12% hombres, mientras que el 94% fueron adultos y el 6% niños, aunque este último porcentaje va en aumento exponencial. Asimismo, la OIM reveló que estas personas son explotadas como empleadas domésticas (85%), en servicios de la construcción y rurales (13%) y sexualmente (1%). Sin embargo, lo que no nos debe sorprender a esta altura es la cifra que da cuenta de que el 2% de las víctimas de trata en Túnez proviene de Latinoamérica, principalmente Colombia, Venezuela, Honduras, Guatemala, el Salvador, etc., mientras que la mayoría son de Costa de Marfil (78%), seguidos por Nigeria (9%), Mali (2%), Senegal (2%), Camerún (2%), Túnez (2%), Congo (1%), Filipinas (1%) y Ghana (1%). (Oueslati, Hamadi, & Mustapha, 2017)

Tanto es la expansión y materialización de este conflicto en Túnez que en reiteradas oportunidades altos funcionarios de este país, entre los que se encuentran la Ministra de la

Mujer, la Familia, la Infancia y la Tercera Edad Imen Zahouani Houimel, han reconocido públicamente la existencia de los temidos intermediarios quienes, en mercados locales de comestibles ubicados al sureste del país, ofrecen a plena luz del día su contacto telefónico para ayudar a 'contratar a mujeres y niñas' que se puedan desempeñarse como 'amas de casa' en distintas regiones de Túnez. Todo ello a cambio de un pago a estos 'facilitadores' que ronda la suma de 100 a 500 dinares por semana mientras dure y estén a gusto con los 'servicios prestados' por las víctimas.

En consecuencia, cierta reacción tardía de las autoridades de Túnez se ha observado a los fines de 'quitar terreno' a este mecanismo de los tratantes, al establecer, por un lado, un salario mínimo garantizado; la fijación de un número máximo de horas de trabajo y horas extraordinarias por lo que se debe conceder descanso semanal, al igual que las vacaciones anuales, licencia especial por maternidad, etc.; la determinación de la obligación de los empleador de respetar los derechos de los trabajadores, quienes deben ser declararlos a la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS); la realización de inspecciones de los lugares y las condiciones de trabajo; la garantía del derecho a la interpretación de las condiciones o clausulas en disputas siempre a favor de los derechos de los trabajadores; la puesta en marcha de campañas sobre la necesidad de denunciar el trabajo infantil y la trata de personas, al igual que el establecimiento de una línea 0-800 para denunciar estas situaciones.

Por otro lado, ha tenido lugar la sanción de una Ley para Prevenir y Combatir la Trata de Personas[2] (el 22 de Julio de 2016) adecuando la legislación penal interna a instrumentos legales internacionales como Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas (2000) y la Ley Modelo de la Liga Árabe para Combatir el Delito de Trata de Personas (2012), al tipificar a este mecanismo lesivo como un delito grave. ("Traite des êtres humains: L'esprit de la loi tunisienne", 2018). Asimismo, el 23 de enero de 2018 tuvo lugar la conformación de la Autoridad Nacional de Lucha contra la Trata de Personas (INLTP) presidida por la magistrada Raoudha Laabidi. Esta institución creada un año antes, fue lanzada en la conmemoración del 172 aniversario de la abolición de la esclavitud en territorio tunecino y contó con el apoyo y la asistencia financiera de Holanda, Estados Unidos y la Organización Mundial de las Migraciones (OIM) (Tunisia Launches "Not for Sale" Human Trafficking Awareness Raising Campaign, 2017).

Por otra parte, Túnez también ha firmado distintos convenios de colaboración y coordinación en tema de Trata de Personas, como el Acuerdo alcanzado en febrero de 2018 con España, al que se le adicionó el tema del terrorismo (Acuerdo entre España y Túnez para mejorar la colaboración en temas de terrorismo y de trata de personas, 2018). Todas estas medidas de acción estatales han buscado principalmente posicionar e instalar la imagen de un Túnez pionero y a la vanguardia de la defensa de los derechos humanos entre los países del Magreb. En efecto, las autoridades estatales de Túnez han sumido los planes de acciones contra la Trata de Personas como parte de la política de seguridad hemisférica Europea, y encarnan el espíritu de Schengen en el norte de África, mientras se agita el imaginario

[2] Ley 61-2016 sobre la prevención y la lucha contra la trata de personas se centra la prevención de la trata, protección y asistencia de las víctimas de la trata, la continuación de los traficantes y el desarrollo de asociaciones entre países, ONG y actores de la sociedad civil para combatir la trata. («Traite des êtres humains: L'esprit de la loi tunisienne», 2018)

temerario sobre la propagación del islamismo radical y se focalizan los esfuerzos en la siempre redituable y occidental lucha contra el terrorismo global.

Además, en los últimos informes presentados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (2017-2019) han destacado los esfuerzos significativos que el gobierno de Túnez está realizando para la eliminación de la Trata de Personas en todas sus formas, aunque lo mantiene relegado al grupo países que no logran contener este conflicto (Tier 2). Este organismo que monitorea el conflicto de la trata a nivel global, destaca el hecho de que el gobierno tunecino ha demostrado sus esfuerzos para identificar y enjuiciar a los tratantes, y capacitar a funcionarios judiciales encargados de hacer cumplir la ley que reprime a este mecanismo. (Trafficking in Persons Report, 2017; Trafficking in Persons Report, 2018).

También, se ha destacado lo relevante que ha resultado la designación de fiscales adjuntos y jueces de investigación responsables de los casos de Trata de Personas en 27 tribunales de todo el país. Por otra parte, el gobierno de Túnez mejoró sus esfuerzos para remitir a las víctimas de trata rescatadas a centros de asistencia para poblaciones vulnerables co-dirigidos entre agentes del gobierno y voluntarios de organizaciones de la sociedad civil y para auxiliarlas en su retorno a sus países de orígenes. (Trafficking in Persons Report, 2017; Trafficking in Persons Report, 2018)

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos el Departamento de Estado ha señalado que el gobierno tunecino no ha logrado instituir un procedimiento operativo estándar para identificar eficazmente a las víctimas de trata en todos los organismos gubernamentales, en especial, entre los agentes de las fuerzas de seguridad que operan dentro del territorio y a sus pares que realizan el control en las fronteras. Esta circunstancia, ha traído aparejado que algunas víctimas de trata en Túnez han permanecido sin ser identificadas como tales y, por lo tanto, vulnerables a ser pasibles de penas o sanciones por actos cometidos como resultado directo del sometimiento a condiciones de explotación. Un ejemplo de estas últimas, son las mencionadas multas dinerarias por el ejercicio de la prostitución sin las habilitaciones sanitarias o por permanecer en el territorio tunecino más allá del periodo de permanencia otorgado a los extranjeros y sin el permiso de residencia, lo que en la práctica se traduce en el reforzamiento del mecanismo endeudamiento-temor-explotación aprovechado por los tratantes (Trafficking in Persons Report, 2019).

En Túnez continúa siendo una zona de paso de migrantes subsaharianos principalmente, quienes le ponen el cuerpo y el rostro a una crisis humanitaria sin precedentes generada por el gran volumen de personas que involucra y las condiciones inhumanas a las que se enfrentan en la búsqueda por atravesar la trinchera del Mediterráneo para abrirse paso hacia Europa, mientras esquivan los peligros de una Libia y una Argelia cada vez más convulsionadas por la delicada situación política interna que presentan.

Casos de persecución de la Trata de Personas en Túnez							
Fecha de casos judiciales	Investigaciones sobre posible trata de personas con fines de explotación laboral	Investigaciones sobre posible trata de personas con fines de explotación sexual	Investigaciones sobre posible trata de personas con fines de mendicidad forzada y explotación economica	Investigaciones sobre posible trata de personas sobre niños	Detenidos preventivamente por trata de personas	Hombres condenados en virtud de la ley contra la trata	Mujeres condenada en virtud de la ley contra la trata
04/2017 a 04/2018	28	57	195	373	4	21	1
04/2018 a 04/2019	195	39	115	3	N/I	26	N/I

Este desfasaje entre la realidad de la Trata de Personas en Túnez y el plan de acción estatal desarrollado en los últimos años, asume notoriedad en cientos de noticias que a diario revelan la muerte en distintas localidades cercanas a Sfax y Sidi Bouzid, al sur y al centro de Túnez, de ciudadanos subsaharianos y de otros contenientes en condiciones de hacinamiento y explotación al ser 'contratados' a destajo para cumplir extensas jornadas de labores en el campo, sin ser declarados previamente, sin haber obtenido los permisos de trabajo y sin brindarles condiciones de higiene y descanso mínimo (Tunisie – Décès d'un deuxième ressortissant ivoirien travaillant dans le noir à Sidi Bouzid, 2019).

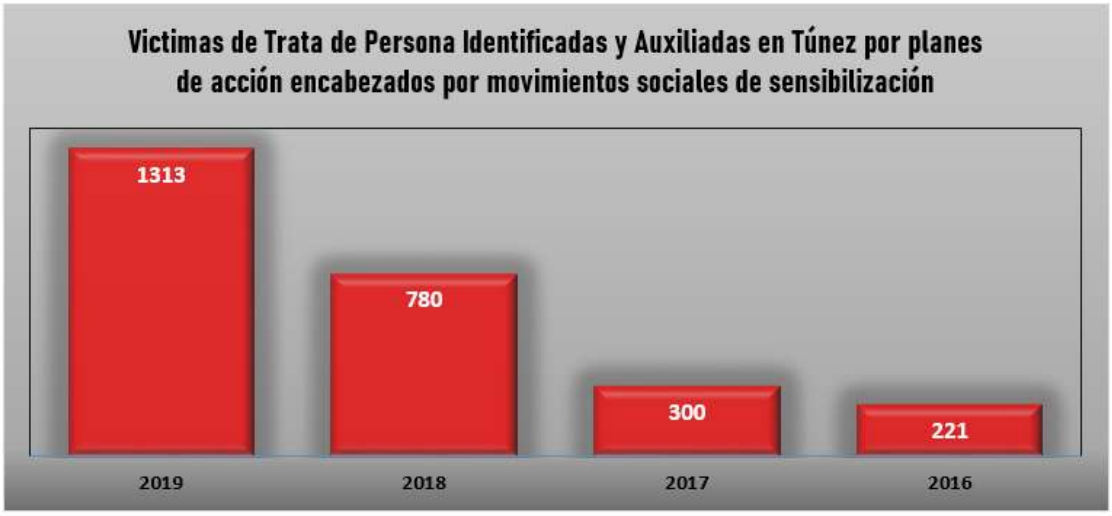
Es este escenario el que enciende las alarmas y peticiones de una sociedad civil cada vez más movilizada, que desde la Primavera Árabe busca con tenacidad intervenir en distintos conflictos, incluso el de la Trata de Personas. A partir de una estrategia frontal el Movimiento Social de Sensibilización integrado, entre otras, por la ONG *"Not 4 Trade"*[3]*, la comunidad "Contre la traide des personnes en Tunisie", la* Organización Internacional de la Migración (IOM)[4] y la Asociación de Mujeres Tunecinas para la Investigación del Desarrollo (AFTURD)[5], intenta imponer una agenda de discusión centrada en el debate por la visualización de la violencia, en especial contra las mujeres, al igual que la necesidad de la participación de estas y otras minorías en los ámbitos de la toma de decisiones tanto públicos como privados. Por otra parte, esta estrategia de acción del Movimiento Social de Sensibilización frente a la trata, es hecha parte de una agenda mayor que tiene como núcleo el desarrollo de políticas y planes de acción basados en la igualdad de género y el establecimiento de mecanismos plurales y eficaces para la aplicación de leyes que combatan en distintos frentes toda forma de violencia y segregación contra la mujer, representando la Trata de Personas la más moderna, esclavista y sofisticada de todas ellas.

[3] Esta ONG fundada y presidida por *Racha Haffar, la galardonada activista por los derechos de las mujeres de Túnez, es la primera ONG contra la Trata de Personas creada en Túnez.*

[4] La campaña "Not for Sale" es la cara visible de una iniciativa de sensibilización social realizada a través del proyecto SHARE II de la OIM, que busca apoyar al gobierno de Túnez en el combate de la trata y la ayuda a las víctimas. Este proyecto es ejecutado por la OIM de Túnez en asociación con organizaciones no gubernamentales locales y financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

[5] Esta asociación forma parte de la Iniciativa Feminista Euro-Med (IFE) financiada por la Unión Europea (UE) que busca el desarrollo de la igualdad de género en países como Túnez, Argelia, Marruecos, Egipto, Palestina, Líbano y Jordania.

En consecuencia, el mecanismo de 'contratos' se ve dificultado pues las redes de intermediarios que lo operan quedan al descubierto, a raíz del trabajo diario de información, alerta y supervisión que desarrollan los numerosos voluntarios que las asociaciones movilizadas despliegan en el terreno. Este plan de acción expone los riesgos y el peligro de esta, al igual que otras formas de servidumbre y esclavitud que en su búsqueda de mano de obra se topa con un movimiento social mayor y más organizado que propaga la construcción de un colectivo 'de vulnerables' cada vez más bien informados.



3. Estrategia de intervención política del Movimiento Social de Sensibilización

Para comprender a este Movimiento Social hay que comprender su génesis trazando la trayectoria de vida de las personas que lo integran. Una de ellas es Racha Haffar, la joven activista, feminista y periodista de 31 años emblema del mismo. Así, de una extensa entrevista recogida por el periódico El País publicada el pasado 20 de diciembre de 2020 bajo el título "*Racha Haffar, la activista que se hizo amiga de sus miedos para luchar contra la esclavitud*", surge que esta joven hija de padre sirio y madre tunecina, nació en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, donde vivió hasta culminar sus estudios de secundaria. Desde este lugar tiene sus primeros recuerdos de la realidad criminal que, como a todos los integrantes del Movimiento que encabeza en la actualidad, la conmovió y marcó su propia historia de vida.

Uno de estos recuerdos más significativos es la muerte delante de sus ojos de una mujer que cayó desde un edificio tras intentar escapar de la casa en la que trabajaba, luego de que la familia para la que lo hacía se había marchado de viaje y la habían dejado encerrada por días. Aquí también el aislamiento, la vulnerabilidad y el sufrimiento se hicieron presente en la escena. Desde aquel episodio, señala Racha públicamente, fue que comenzó a plantearse interrogantes cómo: ¿Por qué estaba encerrada? ¿Por qué las familias se adueñan de las trabajadoras inmigrantes? ¿Con qué derecho pueden retirarle el pasaporte a una persona?. Esta circunstancia de reflexión y crítica es la que se repite en los jóvenes, estudiantes y

trabajadores que se encolumnan detrás de este Movimiento Social de Sensibilización tunecino.

Luego, Racha migró de los Emiratos Árabes a diferentes países instalándose finalmente en Italia para cursar sus estudios universitarios. Lugar donde llegó tras los intentos fallidos de radicarse, trabajar y estudiar en Túnez primero y el Reino Unido luego, por encontrarse 'enemistada con sus temores' a la barrera idiomática que le impuso inicialmente el país del norte de África -en Túnez no se habla francés fluido- y/o a ser una víctima más de las redes de trata que se extienden tras ofertas de empleos sospechosos.

En Italia, logró estudiar y realizar un máster en Relaciones Internacionales, Desarrollo y Cooperación Internacional en la Universidades de Palermo, donde comenzó a investigar datos y la legislación internacional entorno a la Trata de Personas. Aquí también conoció a Najya, una mujer nigeriana que fue *captada* con la promesa de un trabajo asegurado y estuvo 10 años sometida a la explotación sexual. Frente a Najya, Racha se vio en sus ojos sintiendo que su historia se parecía mucho sólo que ella no llegó a ser una víctima de estas redes, mientras que con responsabilidad sintió que pudo haberlo sido. A partir de aquí su camino de vida profundizó el rumbo de luchar contra la trata de seres humanos, como ella lo define.

Decidida a actuar políticamente, con el estallido de la Primavera Árabe en 2011 Racha quiso desarrollar una investigación sobre la Trata de Personas en Túnez, comparando la situación antes y después de la revolución. En esta oportunidad una vez más se halló enemistada con algunos de sus temores, en especial, el miedo a expresar su opinión, compartir sus argumentos y ser rechazada por sus ideas. No obstante, logró documentar ese momento en el que, como señala Racha, "el espíritu de la juventud por el cambio derrocó a Ben Ali".

En este contexto de protestas contra la dictadura en el cual los jóvenes empezaron a organizarse, reunirse y ocupar el espacio público que vivencio Racha, el Movimiento Social de Sensibilización que alguna vez esta joven soñó para Túnez se puso en marcha. De esta manera, focalizada en la conquista de los derechos de las mujeres y las niñas principalmente, recorrió al inicio sola, diferentes provincias tunecinas para sensibilizar a la sociedad civil de la existencia de la trata, al igual que formó a periodistas de radio y prensa escrita sobre el tratamiento informativo adecuado que debían darle a la misma para no revictimizar, ni exponer a las personas captadas. Luego de hacerse 'amiga de sus miedos' y comprender 'la dimensión del problema, la gravedad y el silencio que lo rodea' fundo en 2016, la primera organización local especializada contra la Trata de Personas en Túnez, la cual llamo *Not 4 Trade*.

Ahora bien, la intervención frontal del Movimiento Social de Sensibilización en el conflicto de la Trata de Personas en Túnez a favor de las víctimas apelando a la sociedad en su conjunto, ha demostrado claros resultados positivos, aunque ellos aún están lejos de ser los deseados. El Movimiento Social de Sensibilización que está presente en Túnez se posiciona frente a los mecanismos desplegados por los tratantes en el territorio, adoptando para sí muchas de las cualidades que observaron en el pasado reciente las revueltas populares de la Primavera Árabe, que se iniciaron en este mismo país el 17 de diciembre del año 2010 y terminaron propagándose a otros países árabes, sorprendiendo no solo al resto del mundo, sino a los propios individuos que se movilizaron.

En consecuencia, el Movimiento Social de Sensibilización se encuentra integrado por jóvenes tunecinos con estudios y que pertenecen a la clase trabajadora quienes, como la propia Racha, han observado 'con sus propios ojos' la realidad criminal de la trata en su país y se han visto conmovidos. Asimismo, estos jóvenes son quienes han tenido la oportunidad y la decisión política de avanzar frente a esta, venciendo sus temores, organizándose y movilizándose al amparo del clima de protesta alcanzado en 2011 y el despertar político de las masas iniciado en aquel momento en el pequeño país del norte de África. Así, este movimiento está integrado por la 'generación de la igualdad', como se identifica a los jóvenes activistas que lo encabezan, quienes sostienen que es la juventud, que no se sienta, ni espera, la que puede hacer mucho para tomar medidas contra la Trata de Personas en Túnez.

Estos jóvenes líderes tunecinos, como Racha, se perciben como privilegiados por tener acceso a la educación y a internet, mientras destacan que "…el mayor problema de la trata de seres humanos es la falta de conciencia. Todos los días, nos podemos cruzar con una víctima, pero no la identificamos porque no sabemos cómo leer las señales. Muchas sobrevivientes que conocí sabían que algo malo les había pasado, pero no tenían un nombre para ello…". En efecto, entienden que la trata es un tema que se debe enseñar en las escuelas y del que se debe hablar en las noticias, pues como delito es muy rentable y sus cifras van en aumento.

> "…Miles de millones de personas de todo el mundo se sitúan en el lado correcto de la historia todos los días. Alzan la voz, se comprometen, se movilizan y llevan a cabo grandes y pequeñas acciones para promover los derechos de las mujeres…Quería que las niñas tuvieran el poder de vivir su vida de la mejor manera posible…millones de niñas viven en la ignorancia, especialmente en las zonas rurales, donde no tienen acceso a Internet y ni siquiera conocen los riesgos…Racha Haffar, noviembre 2019…" (Yo soy la Generación Igualdad: Racha Haffar, activista contra la trata, 2019).

En efecto, el Movimiento Social de Sensibilización que tiene un rostro femenino y voz de igualdad, actúa y aboga pacífica y masivamente reclamando y ejerciendo la participación democrática en los núcleos de toma y gestión de decisiones públicas. Este movimiento es parte de la continuidad de los cambios políticos al mantener en la escena a las masas de jóvenes al asegurar una 'silla' o posición propia en el terreno desde donde procurar libertades, bienestar y condiciones sociales dignas. También, refleja el proceso de empoderamiento a través del acceso a la información de los grupos vulnerables afectados directamente por el conflicto (extranjeros, mujeres, niños, etc.) y de la ciudadanía en general. Para ello, se apela a los objetivos del movimiento forjando coaliciones con los grupos vulnerables, la sociedad sensibilizada y ciertas oficinas estatales, a través de campañas y planes de acción, el acceso a la información y la elaboración, discusión y desarrollo de una agenda común.

Por otra parte, este movimiento busca contrarrestar las posiciones de identidad e intereses de los actores lesivos involucrados (criminales, agentes estatales corruptos, familias de acogida, etc.) por intermedio de su interpelación pública y amplia. Este doble frente de acción, es gracias a que el Movimiento Social de Sensibilización también explota la organización y movilización masiva, coordinada e inmediata apoyada por el uso de internet y las redes sociales. Como bien se señaló para las revueltas que dieron vida a la Primavera Árabe, actualmente la política en mutación en el Magreb se convoca y se programa desde el

anonimato digital Facebook, se coordina desde Twitter y se difunde por YouTube e Instagram.

Un punto fuerte de esta característica del movimiento son la serie de cortos documentales que le dieron vida a la campaña de sensibilización llamada "*Not for Sale*", desarrollada, interpretada y producida por jóvenes activistas de la sociedad civil tunecina, capacitados para la ocasión por expertos en técnicas audiovisuales y técnicas actorales. Estos jóvenes estudiantes y trabajadores, de entre 16 y los 35 años, buscaron alzarse en redes sociales, cine y foros de festivales exponiendo el daño generado por la Trata de Personas. Para lograr ello recrearon imágenes y secuencias que remitieron al mecanismo que adoptan los tratantes, las que se materializaron a través de la difusión masiva de historias de ficción basadas en hechos reales ("Tunisia Launches "*Not for Sale*" Human Trafficking Awareness Raising Campaign", 2017).

Esta puesta en escena masiva y pacífica constituye una acción política que, como otras tantas de las desarrolladas por el movimiento[6]evoca una vez más a la catástrofe y el posterior empoderamiento tras la lucha democrática que se guarda en el imaginario popular aún vigente de lo sucedido desde que el joven Mohamed Bouazizi decidiera prender fuego 'a lo bonzo' en las calles de Sidi Bouzid. Es decir, que la difusión teatralizada del 'contrato' buscó en democracia, exponer y enfrentar al mecanismo, los actores y el conflicto que reprimen, explotan, esclavizan y humillan a cientos de personas, no solo son ciudadanos árabes tunecinos.

Además, el Movimiento Social de Sensibilización actúa de modo transversal con una agenda y consignas aún más amplias, aunque igualmente democráticas que las de 2010, pues el 'contrato' al igual que la confiscación de los puestos ambulante de frutas que padeció hasta el hartazgo el joven Bouazizi, agotó y oprimió de manera violenta, sistemática, arbitraria y coactiva la condición humana. En paralelo, estos mecanismos mafiosos, del pasado y el presente en Túnez, logran monopolizan la administración y la gestión sobre las personas, su identidad e intereses, al incluir 'la riqueza en pocas manos' por sobre la condición humana y negando la participación de las personas en la toma decisiones al someterlas constantemente. Esta circunstancia desemboca en el hecho de que determinados actores que se hacen de una posición de hegemonía gobiernan, normalizan y ejercen estrategias anatomopolíticas de poder tentacular que oscilan entre la vida y la muerte del sujeto, al ir mancillando el cuerpo y los atributos reconocidos del individuo.

De esta manera, siguiendo a Alba Rico (2012) podemos señalar que el Movimiento Social de Sensibilización interviene en el conflicto apropiándose de la 'unidad negativa' presente en Túnez y los otros países del Magreb, que implica el hecho de que aún no se han resuelto de manera satisfactoria las aspiraciones democráticas, igualitarias, populares, de libertad y seguridad que comparten el pueblo árabe, lanzadas a las calles con las 'revueltas de primavera'. Asimismo, el movimiento hace suyo la 'unidad positiva' que representa el empoderamiento generado luego del éxito de los desplazamientos de los regímenes

[6] Actualmente se desarrolla la convocatoria "*The Youth Against Slavey Movement*", encabezada por las Racha Haffar y su ONG "Not 4 Trade" que llama a jóvenes profesionales del diseño gráfico para ser voluntarios en la creación de imágenes, spot para redes sociales, asistentes de comunicaciones audiovisuales, etc, para acompañar en las acciones del movimiento.

autocráticos y policiales que se perpetraron en la región protegidos por las potencias occidentales, mientras se escalan acciones no violentas y se genera el cambio demográfico con la llegada a la edad de participación conciencia de la vida política, de una generación de jóvenes informada, habida de las herramientas de telecomunicaciones y conectada material y simbólicamente con sus pares en distintos escenarios del mundo. De ahí que, el paradigma de cambio político en el Magreb que encarna el Movimiento Social de Sensibilización en Túnez se impone en la cotidianeidad de la región, mientras que cualquier intento de las ciencias sociales por brindar una respuesta acabada desde los modelos formales de análisis, no logra abarcar la premisa de que las conformaciones de nuevas masas y sus acciones, son cualitativamente diferentes a todo lo que se ha conocido de esa parte del mundo, hasta el momento.

4. Conclusiones

La realidad del crimen y la Trata de Personas que se encuentran presentes en distintos países del Magreb determinan que miles de personas alzadas por la crisis humanitaria que acarrea la migración masiva hacia Europa, sean sometidas a condiciones de explotación y servidumbre por los intermediarios tratantes quienes le imponen los mecanismos del 'contrato' u otros similares. En efecto, Túnez a pesar de encontrarse en el puesto 41 del ranking de desarrollo humano, poseer cifras positivas del crecimiento de su PBI gracias a las inversiones en el sector turístico y de infraestructura, no ha permanecido al margen de esta tendencia de crecimiento exponencial del número de víctimas, en especial mujeres, que quedan atrapadas por las redes de tratantes que operan en su territorio. Este pequeño país del norte del continente, considerado el más occidental de África, no ha podido hasta el momento revertir la realidad desarrollando satisfactoriamente planes de acciones que logren contener y auxiliar a las víctimas de trata a partir de su detección, identificación y rescate.

A pesar de las reformas legislativas y burocráticas para perseguir y sancionar criminalmente a los tratantes, la intervención estatal en este conflicto lesivo no ha sido tan eficaz como la toma de conciencia y visibilización que de este han generado las campañas masivas y planes de acción públicas encabezadas por diferentes organizaciones y colectivos sociales en Túnez. En su gran mayoría, esta intervención democrática en la 'arena política' no es otra aventura popular de un puñado de líderes intelectuales, militares, políticos o miembros de familias adineradas bien conectadas con aristocracias extranjeras. Por el contrario, encabezadas por lo que he identificado como el Movimiento Social de Sensibilización, se ejercen acciones políticas bajo las consignas de la igualdad, la democracia y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, sin distinción, retroalimentado con las conquistas y despliegues de los movimientos sociales políticos que lideraron las revueltas en 2010 y que llevaron a la incorporación de mujeres en las carteras ministeriales del primer y segundo gobierno de transición.

En consecuencia, el Movimiento Social de Sensibilización, integrado principalmente por jóvenes tunecinos de ambos sexos, tiene rostro de mujer y voz de igualdad. Como bien señalan los datos recabados el conflicto de la Trata de Personas somete principalmente a mujeres y niñas. Por este motivo, son jóvenes tunecinos, principalmente mujeres como

Racha Haffar, quienes militan activamente por contrarrestar el avance de los mecanismos de los tratantes y ganar terreno para prevenir a sus pares quienes, estadísticamente, están en mayores condiciones para ser atrapadas por este flagelo. De igual manera, los integrantes del movimiento buscan acercarse a las víctimas con una voz y un rostro familiar que permita cortar las cadenas simbólicas de aislamiento que sujetan a ciento de mujeres a esta forma moderna de esclavitud, rompiendo con las cadenas simbólicas que reconstruye la idea de exogeneidad de esta realidad criminal a los ámbitos de lo político, los social y lo público.

De este modo, el Movimiento Social de Sensibilización desarrolla una estrategia frontal basada en la construcción de puentes de acceso a la información, la visibilización e imposición de un debate inacabado sobre la trata en la agenda pública y la entrega de un canal directo de comunicación y diálogo interpersonal con posibles víctimas. Esta acción busca restaurar en territorio tunecino y reapropiarse la conquista que represento simbólicamente ser uno de los primeros países en África en abolir la esclavitud (1846). Finalmente, el plan de acción de este movimiento busca extender en Túnez las consecuencias de los cambios políticos que implicó y trajo en el Magreb las 'revueltas masivas de primavera' sabiendo que aquel viento de renovación representa un giro en la historia reciente de la región del cual todavía no se puede apreciar o mesurar toda su dimensión, pero que sin lugar implica el mayor evento de reconfiguración geopolítica y social de comienzos del siglo XXI.

5. Bibliografía

Acuerdo entre España y Túnez para mejorar la colaboración en temas de terrorismo y de trata de personas. (2018). *7 Días Marbella*, p. https://www.sietediasmarbella.com/nacional/articulo/6079/acuerdo–entre–espana–y–tunez–para–mejorar–la–colaboracion–en–temas–de–terrorismo–y–de–trata–de–personas.html.

Alba Rico Santiago, Brieger Pedro, García Luis Britto, Carvalho Elizabeth, Cassen Bernard, Conesa Pierre, DerGhougassian Khatchik, Khatib Dima, Mason John G., Nair Sami, Ramonet Ignacio, Sierra Gustavo, Sternhell Zeev (2012). *Las Revoluciones Árabes, causas, consecuencias e impacto en América Latina*. Le Monde Diplomatique. Editorial Buenos Aires, Argentina.

Esclavagisme à la sauce Harissa, (2020). *Business New*, p. https://www.businessnews.com.tn/Esclavagisme-.

La ministre de la Femme confirme l'existence d'intermédiaires exploitant des jeunes filles comme femmes de ménage. (2020). *La Presse.TN*, p. https://lapresse.tn/18247/la–ministre–de–la–femme–confirme–lexistence–dintermediaires–exploitant–des–jeunes–filles–comme–femmes–de–menage/.

Lien, N. S. (2020). *Poder, Política y Violencia*. La Realidad del Crimen Organizado en Córdoba. Inédito.

Oueslati, P. A., Hamadi , M. B., & Mustapha, M. B. (2017). TRAITE EN TUNISIE : LES AVEUX D'UNE TRAFIQUANTE. *INKYFADA*, p. https://inkyfada.com/fr/2017/12/15/traite–tunisie–migrants–trafic/.

Racha Haffar, la activista que se hizo amiga de sus miedos para luchar contra la esclavitud (2020). El País. Recuperado en https://elpais.com/planeta-futuro/2020-12-21/racha-haffar-la-activista-que-se-hizo-amiga-de-sus-miedos-para-luchar-contra-la-trata.html

Trafficking in Persons Report. (2017). *US DEPARTAMENTE OF STATE*, p. https://www.state.gov/trafficking–in–persons–report–2017/.

Trafficking in Persons Report. (2018). *US DEPARTAMENTE OF STATE*, p. https://www.state.gov/trafficking–in–persons–report–2018/.

Trafficking in Persons Report. (2019). *US DEPARTAMENTE OF STATE*, p. https://www.state.gov/trafficking–in–persons–report–2019/.

Traite des êtres humains: L'esprit de la loi tunisienne. (2018). *Leaders*. Recuperado de https://www.leaders.com.tn/article/23865-l-esprit-de-la-loi

Tunisia Launches "Not for Sale" Human Trafficking Awareness Raising Campaign. (2017). *IOM UN MIGRATION*, p. https://www.iom.int/news/tunisia–launches–not–sale–human–trafficking–awareness–raising–campaign.

Tunisie – Décès d'un deuxième ressortissant ivoirien travaillant dans le noir à Sidi Bouzid. (2019). *Tunisie Numerique*, p. https://www.tunisienumerique.com/tunisie–deces–dun–deuxieme–ressortissant–ivoirien–travaillant–dans–le–noir–a–sidi–bouzid/.

Tunisie : 1313 victimes de la traite des êtres humains enregistrées en 2019. (2020). *WEBDO.TN*, p. http://www.webdo.tn/2020/01/23/tunisie–1313–victimes–de–la–traite–des–etres–humains–enregistrees–en–2019/#.X44vIdBKhPY.

Tunisie : La société civile appelle à faire face à la violence politique faite aux femmes. (2018). *Directinfo*, p. https://directinfo.webmanagercenter.com/2018/04/18/tunisie–la–societe–civile–appelle–a–faire–face–a–la–violence–politique–faite–aux–femmes/.

Yo soy la Generación Igualdad: Racha Haffar, activista contra la trata. (2017). *ONU MUJER*, p. https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/11/i–am–generation–equality–racha–haffar–anti–trafficking–activist.

30. Organización comunitaria en contexto de catástrofe antropogénica en Quintero-Puchuncaví (Chile)

Por *Hans Klener Hernández*[1]

Resumen

La presente ponencia se basó en la investigación titulada "Organización comunitaria y estrategias de intervención psicosocial en contexto de catástrofe antropogénica en Quintero-Puchuncaví", tuvo por objetivo conocer y comprender cómo se organizó la comunidad de la Bahía de Quintero-Puchuncaví afectada por una catástrofe antropogénica generada a partir de episodios de intoxicación masiva en la localidad. En este sentido, se abordará los procesos de conformación, auge y declive del Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví fundado en agosto del 2018. Se realizó una investigación cualitativa, utilizando entrevistas semi estructuradas las cuales fueron analizadas mediante análisis de contenido. Entre los resultados destacan, la fuerza e impacto que generó el movimiento social del Cabildo, el cual fue impactado por estrategias de coerción y disuasión por parte de los mecanismos de represión que vieron a este movimiento como una amenaza para el sector empresarial, lo que provocó su posterior declive. Sumado a lo anterior, se pone de manifiesto las dificultades del equipo interventor al trabajar en un contexto de constante emergencia, lo que los lleva a tener que generar nuevas estrategias de intervención para lidiar con los efectos psicológicos y psicosociales de este tipo de catástrofes.

Antecedentes

En los últimos años en Chile se han registrado una serie de acontecimientos relacionados con problemáticas medioambientales. En el año 2018, el Instituto Nacional de Derechos Humanos señaló 116 conflictos socioambientales que afectan a comunidades y se originan a partir del manejo de las industrias que se encuentran dentro o cercanas a localidades residenciales en Chile (INDH, 2018). Además, según el Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID), Chile es uno de los países con mayor cantidad de conflictos socioambientales por habitantes del mundo (CNID, 2018). Uno de estos conflictos es el acontecido en Quintero-Puchuncaví, teniendo presencia mediática luego de una serie de episodios de intoxicación masiva ocurridos a partir del 21 agosto del año 2018. Estos episodios afectaron a alrededor de 1.500 personas (Fundación Terram, 2018). Cabe destacar que esta situación de constante emergencia medioambiental en la localidad de Quintero-Puchuncaví continua en la actualidad, lo que tiene grandes implicancias psicosociales que

[1] Psicólogo de la Universidad de Chile, Diplomado en Intervención Comunitaria, Máster en Psicología mención Psicología Comunitaria por la misma universidad. Posee 5 años de experiencia trabajando en investigaciones e intervenciones con comunidades afectadas por desastres, así como también en primeros auxilios psicológicos, programas sociales y voluntariado. Actualmente es Asesor del Departamento de pregrado de la Universidad de Chile y Asistente de coordinación del Núcleo de intervención en emergencias y Desastres (NIID-UCHILE).

impactan a la población de diversas maneras, como por ejemplo la interrupción de actividades cotidianas, tales como ir al colegio, salir a la calle, afectando también el comercio, el turismo, la pesca artesanal, entre otros. Asimismo, otra implicancia más severa es la posibilidad de llegar a padecer enfermedades crónicas como cáncer. Estos efectos son atribuibles principalmente a la forma en que el Estado chileno ha respondido frente al problema, como por ejemplo el cierre de los colegios al día siguiente de la intoxicación masiva en vez de paralizar la actividad industrial (Fundación Terram, 2018). A pesar de la regulación estatal vigente, el conflicto data desde hace varias décadas, lo que ha permitido que empresas emitan gases contaminantes generando constantes episodios de intoxicación, que han puesto sobre la palestra la existencia de geografías profundamente injustas (Romero, 2018). Este concepto se refiere a que se destinan territorios que deben ser sacrificados para que otros surjan en pos del desarrollo económico del país, denominándose de este modo zonas de sacrificio (Romero, 2018).

La Bahía de Quintero se encuentra ubicada en la Región de Valparaíso, en las comunas de Quintero y Puchuncaví, las que abarcan una superficie de 450 kilómetros cuadrados (Poblete, Macari y Rodríguez, 2015), albergando actividades de carácter industrial durante los últimos 60 años (Badal, 2014). Este territorio se ha convertido en una zona de conflicto, el que se comienza a gestar hace cinco décadas con la instalación del Complejo Industrial Ventanas (en adelante CIV), (Programa Para la Recuperación Ambiental y Social Quintero Puchuncaví [PRAS], 2017). A partir del año 1964 comenzó a funcionar la primera fundición y refinería de cobre de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). En la actualidad, el parque industrial del CIV, incluye al menos 15 empresas que operan en la Bahía (Liberona y Ramírez, 2019). Del total, siete son termoeléctricas a carbón, una refinería y una fundición de cobre, tres empresas relacionadas a la distribución de hidrocarburos, dos empresas almacenadoras de químicos altamente peligrosos y tres empresas distribuidoras de gas (Bolados y Sánchez, 2017). De estas empresas, son nueve las que se han sido foco de investigación, por acontecimientos asociados a intoxicación de personas que habitan en la zona, a saber: AES Gener, Puerto Ventanas, Cemento Melón, Codelco Ventanas, Oxiquim, GNL Quintero, ENAP, Copec y Gasmar (Jamett, 2012).

En relación a lo señalado, el Colegio Médico en el año 2018, declaró que, en torno a las zonas industriales de Quintero y Puchuncaví, se habían detectado altas concentraciones de metales pesados como hierro, vanadio, arsénico, zinc, antimonio, plomo y mercurio, siendo estos en su mayoría derivados del cobre (Fundación Terram, 2018). Además, el peak de Arsénico registrado en las muestras fue de 805 ppm (mg/kg), siendo esta suma 40 veces mayor a lo estipulado por la normativa alemana (20 ppm). A su vez, se encontraron elevados niveles de cobre, que sobrepasan 154 veces la misma norma, evidenciando junto a lo anterior que a pesar de dichos análisis, no se habían efectuado a la fecha cambios constitutivos en la regulación respecto a estos componentes en el CIV (Colegio Médico de Chile, 2018). Asimismo, ya hacia el año 1993 existían investigaciones que declaran como zona saturada para material particulado y anhídrido sulfúrico a la comuna de Puchuncaví, situación que se mantiene hasta hoy en día (Badal, 2014).

En la localidad de Quintero se han generado diversos episodios de contaminación ambiental, los cuales han tenido variadas y negativas consecuencias en la población y el territorio. Uno

de los episodios más emblemáticos de contaminación humana producto de las empresas, es el caso de los denominados hombres verdes, hacia la década de 1980. Estas personas fueron trabajadores pertenecientes a las refinerías de cobre situadas en el CIV, los que presentaron, secuelas externas e internas de intoxicación por cobre (Diario UChile, 2018a), producto de los años de trabajo dentro de dichas instalaciones. Estos hombres comenzaron a manifestar diferentes síntomas de intoxicación, tales como ampollas en su piel, que al reventarse producen una secreción del mismo color del cobre en proceso de sulfatación, es decir, verde intenso (Diario UChile, 2018a). Sumado a lo anterior, posteriores autopsias realizadas a los trabajadores de las industrias refinadoras de cobre, mostraron que sus órganos se encontraban teñidos de color verde producto de la presencia de cobre (Fundación Terram, 2014). Este primer episodio de contaminación con consecuencias de daños graves a la salud con resultado de muerte ha permitido evidenciar a través del tiempo una afectación directa en los trabajadores y la comunidad civil. Asimismo, este episodio ha dejado al descubierto años de impunidad respecto a la responsabilidad de estas empresas en los problemas de salud de los trabajadores y la comunidad en general (Tironi, 2014; Bolados y Sánchez, 2017).

Existen otros hitos de contaminación tanto de personas como del medio ambiente, como es el caso de un derrame de tres mil litros de petróleo en la zona de Quintero, en el año 2014 (CNN Chile, 2014). Asimismo, el 14 de septiembre del 2015, 40 estudiantes de la escuela La Greda resultaron intoxicados por los gases provenientes de una planta de tratamiento de aguas servidas (Emol, 2015). Sumado a lo anterior, el 22 de marzo del 2017, en el Colegio Sargento Aldea de Ventanas, 19 estudiantes entre 8 y 15 años de edad llegaron al Centro de Salud Familiar Las Ventanas por presunta intoxicación (Estrelladevalpo, 2017). De igual forma, el 21 de agosto del año 2018, más de 50 niños y niñas tuvieron que ser atendidos de urgencia en el hospital, producto de los malestares generados por un fuerte olor a gas. Dos días después de este episodio, 176 personas tuvieron que ser trasladados de urgencia al hospital de Quintero, puesto que presentaron signos de intoxicación tales como: vómitos, náuseas y síntomas de daño neurológico como la disminución de sus reflejos (CNN Chile, 2018a). A raíz de estos episodios masivos de intoxicación se genera un punto culmine que alerta la necesidad de intervención en el territorio, puesto que se declara alerta sanitaria en la zona debido a la presencia de hidrocarburos, entre otros gases tóxicos perjudiciales para la salud (Diario UChile, 2018b). A partir de esta catástrofe, las autoridades deciden evacuar tres colegios de Quintero y suspender las clases de toda la comuna (Diario UChile, 2018c), generando el descontento y preocupación de la población, puesto que no se les informó de manera oportuna respecto a lo que estaba aconteciendo. En este sentido, la población identifica a las autoridades y al Estado como un agente que no da una respuesta concreta al problema de salud que estaba sucediendo, manteniendo en funcionamiento el Cordón Industrial pese a los episodios de intoxicación que estaban ocurriendo (Fundación Terram, 2018).

La evidencia médica respecto a episodios similares señala que este tipo de casos de intoxicación traen como consecuencias enfermedades cardíacas, cáncer, accidentes cerebro-vasculares, enfermedades respiratorias crónicas y afectación de las capacidades intelectuales y neurológicas de las personas (Programa Chile Sustentable, 2017). Asimismo, se identifica que el grupo que posee una mayor afectación producto de la nube tóxica en relación a la salud, son los niños y niñas menores de 15 años, junto con las mujeres embarazadas

(Sociedad Chilena de Pediatría [SOCHIPE], 2017, en Programa Chile Sustentable, 2017). Al respecto, el Balance Ambiental 2018 de la Fundación Terram, ha declarado que serían alrededor de 1.500 personas afectadas por contaminantes atmosféricos de origen industrial entre los meses de agosto y noviembre, siendo afectados en su mayoría menores de edad, siendo los síntomas prevalentes cefaleas, vómitos, mareos, diarreas y desvanecimientos (Fundación Terram, 2018). Dado los antecedentes presentados anteriormente se puede hablar de una catástrofe antropogénica debido a la cronicidad de la situación de emergencia, al hecho de que las condiciones son causadas y mantenidas por las constantes negligencias por parte del sector empresarial y de las autoridades estatales al no fiscalizar y mantener los estándares de las emisiones por debajo de las normas internacionales. Provocando un daño incalculable en la salud de las personas y en el ecosistema.

Como respuesta a los episodios de intoxicación acontecidos en 2018, se comienza a manifestar la comunidad a través de marchas, y tomas de todos los colegios de Quintero. Estas manifestaciones ciudadanas producto del descontento y preocupación generalizada llevan a la conformación del Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví (en adelante Cabildo).

Movimientos Socioambientales en Chile

Los movimientos sociales pueden ser comprendidos a partir de la acción compuesta, entre las reivindicaciones de un colectivo junto al repertorio de formas combinadas de acción política y manifestaciones públicas y abocadas a ello (Tilly y Wood, 2009). Asimismo, Tarrow (2004), plantea que el surgimiento de los movimientos sociales da cuenta de una estructura de oportunidades políticas, es decir, los movimientos sociales se generan a partir de los cambios en las estructuras de las oportunidades y restricciones políticas que crean los incentivos para nuevas acciones. Al respecto, Salazar (2012), agrega que los movimientos sociales en Latinoamérica han sido estudiados de forma tardía por las ciencias sociales, puesto que el foco de análisis se centra en elementos que pueden llegar a generar inconvenientes para nociones de Estado que pretenden mantener una reproducción de las lógicas de dominación, presentes en la constitución de cada Estado nación. En este sentido, para el caso particular de Chile, los movimientos sociales han presentado lógicas similares desde sus inicios hasta la actualidad, puesto que quienes presentan algún tipo de eficacia son los que se alinean con la constitución política o se enmarcan en un contexto legal (Salazar, 2012). A nivel Latinoamericano, los movimientos ambientales se evidencian como movimientos que tienen por objetivo visibilizar las problemáticas asociadas al desarrollo económico de los países, pero sin considerar necesariamente el bienestar del medio ambiente y toda su amplia diversidad de habitantes (Santana, 2005).

Fernández-Labbé (2013) señala que en Chile entre los años 2006 y 2011 se han gestado variados movimientos sociales, entre los que destaca el movimiento estudiantil, el movimiento mapuche, el movimiento por la diversidad sexual, junto con los movimientos ambientales (Grez, 2011 y Fernández-Labbé, 2013). Desde esta perspectiva, los movimientos socioambientales posteriores al año 2011 en Chile alcanzaron gran relevancia y visibilidad. Se vuelve necesario destacar que es gracias a los movimientos sociales que se han logrado detener proyectos que afectan a territorios y comunidades. Uno de los casos más

emblemáticos es el movimiento acontecido en la región de Tarapacá específicamente en 'Freirina', ya que logró evidenciarse el peligro para la salud de la comunidad producido por del impacto ambiental que generaba el tratamiento de carnes de cerdo de una empresa que funcionaba en la zona (Bodenstein, 2015). Este movimiento ciudadano tuvo como resultado el cierre de esta empresa en la localidad. El mismo año, se levanta un movimiento social que logra movilizar a gran parte del país, para detener un megaproyecto denominado Hidroaysén, el cual pretendía la instalación de hidroeléctricas en la patagonia chilena. Al igual que en el caso anterior se logró que este proyecto se detuviera (Grez, 2011). Un último ejemplo, es la clausura definitiva del proyecto que buscaba instalar una minera de oro denominado 'Pascua Lama' en el año 2018, en la región de Atacama (Urkidi, 2008). En contraparte, existen en Chile, movimientos sociales que siguen manifestándose en búsqueda de soluciones para las problemáticas que afectan a su comunidad. Uno de estos casos es el movimiento social en contra del sobre otorgamiento de los derechos de agua que poseen las empresas agrícolas en la V región (Radio JGM, 2019). De este modo, las plantaciones de paltas en la comuna de 'Petorca', se evidencian como las principales responsables de la escasez de agua potable en el territorio, generando descontento y movilizaciones por parte de sus habitantes quienes exigen el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho humano (Diario UChile, 2019a). Otros movimientos sociales medioambientales que existen en Chile surgen en contra de la instalación de mineras, puesto que su funcionamiento genera grandes estragos a nivel ecosistémico en los territorios donde se emplazan (Winter, 2013). Es la movilización de los habitantes en la localidad de Caimanes en la comuna de Los Vilos, quienes llevan manifestándose más de 14 años en contra de la 'Minera Los Pelambres' perteneciente al grupo Luksic, puesto que el trabajo de estas instalaciones se asocia directamente a la contaminación y sequía del sector del estero 'Pupío' (Diario UChile, 2015).

Se entiende por antropogénico el impacto que genera sobre el medio ambiente la acción humana (Mann, Bradley y Hughes, 1998). A su vez, Sánchez-Santillán, Lanza-Espino, Garduño y Sánchez-Trejo, (2015), señalan que lo antropogénico genera incidencias complejas en los ecosistemas, involucrándose directamente con el cambio climático, entre otros impactos ambientales. En línea con lo anterior, la evidencia señala que el carácter benigno de la tierra y su capacidad de recuperarse se ha visto sobrepasada debido a factores antropogénicos (Gutierrez, Aguilera y Gonzales, 2008). Al respecto, Sapiains y Ugarte (2014), señalan la importancia de incorporar elementos psicológicos y sociales para abordar la problemática ambiental, evidenciando que la sobrepoblación, el consumo y el uso de tecnologías contaminantes son problemas modernos que tensionan la relación entre el ser humano y la naturaleza. Desde esta perspectiva, entendemos la instalación del CIV, como una decisión humana, por tanto, antropogénica, que genera impactos en la zona producto de la eliminación de los residuos tóxicos generados por la labor industrial de las 15 empresas allí instaladas. Por tanto, para efectos de nuestra investigación, entenderemos a la Bahía de Quintero - Puchuncaví, como una zona de catástrofe antropogénica, puesto que es una emergencia que se mantiene en el tiempo, con múltiples personas afectadas, producto de una decisión humana, motivada también por razones económicas (Carvajal y Pey, 2019).

Impunidad en Chile

En relación con el abordaje de las instituciones y en general del Estado chileno frente a la catástrofe antropogénica de la Bahía de Quintero-Puchuncaví, se hace necesario abordar las consecuencias de la dictadura cívico militar que comienza con el Golpe de Estado de 1973. A partir de este momento se comenzó a implementar un modelo económico neoliberal que tiene como base la Constitución de 1980, la cual sigue en vigencia hasta hoy en día. En este sentido, la implementación de un modelo económico neoliberal ha permitido la impunidad a través de una noción de desarrollo, que defiende los intereses privados garantizados por la Constitución (Gazmuri, 2000). Ejemplo de lo anterior, es el caso de Quintero-Puchuncaví, en donde la comunidad ha sufrido las consecuencias de la contaminación ambiental producida por el CIV (Chernisky, 2019). Se vuelve necesario mencionar que entre los años 1973 y 1990 en Chile, se crean aparatos de inteligencia y represión que utilizan la tortura, la desaparición y el asesinato para amedrentar y controlar a la población, en particular a quienes el régimen militar denominaba el enemigo interno (Scapusio, 2006).

La represión ejercida por la dictadura militar vino a enquistar en la memoria y el cuerpo de la población la sensación de abandono y desesperanza (Espinoza, 2015). Dado que fueron muchas las personas que vivenciaron episodios de tortura y represión, las cuales además, han sufrido la ausencia de juicio y castigo de los culpable de estas atrocidades (Edelman, 2002).En este sentido, a pesar de que la evidencia señala la existencia de alrededor de 40.000 personas que fueron víctimas de episodios de tortura, violación y desaparición forzosa en Chile, aún no existe verdad y justicia para la totalidad de las familias afectadas por episodios de violencia política ocurridos durante este periodo (INDH, 2010), es decir, quedaron impunes. De este modo, los episodios de impunidad en Chile se produjeron al alero de la Ley de Amnistía (Decreto Ley Nº 2.191), la cual fue dictada en el año 1978 y "prohíbe procesar a los involucrados en actos criminales cometidos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978 (...) garantizando la impunidad de los agentes de Estado que cometieron delitos de lesa humanidad" ([Museo de la memoria], s.p.). Además de garantizar inmunidad procesal a quienes vulneraron los derechos humanos, entrando en contradicción con el derecho internacional para quien los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles e inamnistiables (Bernales, 2007; [Museo de la memoria], 2018.

Discusión y conclusiones

La magnitud de los episodios de contaminación que afectan a alrededor de 1.000 personas en su mayoría NNA (La Tercera, 2018) ha dejado en evidencia la severidad de la sintomatología presentada por la población afectada. Puesto que, síntomas recurrentes como la incapacidad de mover extremidades y los desvanecimientos asociados al daño neurológico, tanto en adultos como en los NNA, se presentan como un riesgo a la salud latente y potencialmente crónico en la comunidad de esta localidad. Asimismo, la precariedad de los recursos para la asistencia médica en los servicios de salud local, lo que se evidencia en la falta de equipos para la toma de muestras que permitan entregar un diagnóstico claro, han contribuido a potenciar el miedo producido por el desconocimiento de las causas de estos síntomas. A esto se suma, la falta de respuestas concretas del Gobierno Regional y Provincial,

respecto a la relación entre estos episodios de intoxicación y su relación con la emanación de residuos tóxicos de las empresas que operan en la localidad, lo que tuvo como consecuencia que la comunidad se organizara en el Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví. El Cabildo, surge como movimiento espontáneo el 21 de agosto del año 2018 en la playa El Manzano.

Este movimiento se conformó tanto de organizaciones que contaban con experiencia política previa en la zona, como por personas que al ver a los NNA afectados decidieron participar de la movilización. Esta organización formuló un petitorio en donde exigen a las autoridades locales, regionales y nacionales, que tomen cartas en el asunto respecto a las constantes vulneraciones a las cuales son expuestos por la negligencia de las operaciones del Cordón Industrial Ventanas. De este modo, el Cabildo se moviliza para enfrentar y exigir soluciones en torno a las necesidades que no están siendo resueltas por el Estado. Este descontento se expresó a través de la toma de una plaza pública frente al Municipio de Quintero. En este sentido, la participación de diversos sectores de la comunidad en este movimiento, promovieron la circulación de saberes con respecto a qué contaminantes circulaban en la zona, qué hitos de intoxicación habían acontecido en los colegios de la localidad, las posibles formas de organización, entre otros. Esta información se difundió en las múltiples instancias de organización y vinculación por medio de asambleas y grupos de trabajo. Gracias a estos encuentros, tanto la población de la zona como de otras comunidades del país pudieron dimensionar la gravedad y antigüedad de la problemática de la contaminación en Quintero-Puchuncaví.

De este modo, el Cabildo, logra realizar un levantamiento de temáticas y necesidades a través de este trabajo conjunto, generando instancias de denuncia que logran irradiarse y demostrar que las problemáticas acontecidas en la localidad son un conflicto socioambiental. Logrando además generar diálogos en torno a las problemáticas ambientales que afectan a Chile, recibiendo apoyo también desde el extranjero (Balcazar, 2016; Heusser, 2018). Todo lo anterior transforma al Cabildo en un movimiento social. En este sentido, el Cabildo, se fue desarrollando de forma similar a otros movimientos sociales en Latinoamérica (Salazar, 2012). En primer lugar, este movimiento tuvo como su principal demanda la base de un derecho humano, tal como lo es el derecho a la salud y a la vida. En segundo lugar, el movimiento nació con gran fuerza y tuvo un declive debido a razones tanto internas como externas al Cabildo. A saber: como razones internas se visualizan las diferentes tácticas organizativas que buscaban un diálogo con la institucionalidad, mientras que otros sectores buscaban la radicalización del movimiento. Esta polarización de formas de enfrentar el conflicto tuvo como consecuencia el debilitamiento progresivo de la organización, lo que se manifestó en la desconfianza y pérdida de las y los adherentes al Cabildo, teniendo como resultado el declive del movimiento.

Otra razón de gran relevancia, de origen externo, fueron los episodios de amedrentamiento y coerción por parte de las autoridades, dentro de los cuales se evidencian el acoso y persecución policial y amenazas hacia las trabajadoras del sector de la educación con la pérdida de su trabajo en caso de participar en manifestaciones o ser parte del Cabildo. En este sentido, se comprende que los dispositivos utilizados para lograr el control responden a estrategias recurrentes en Latinoamérica y particularmente en Chile (Salazar, 2012). En este sentido Kostenwein (2015), plantea que para el Estado es una urgencia desarticular

movimientos que representen una amenaza para los intereses económicos preponderantes. En línea con lo planteado por este autor, el Cabildo es un ejemplo del poder que pueden tener los movimientos sociales transformándose así en una amenaza para los intereses empresariales del lugar, por lo que se volvía urgente instalar lógicas represivas, para terminar con el movimiento (Kostenwein, 2015). Este tipo de accionar es ampliamente conocido, puesto que es la misma estrategia coercitiva utilizada desde la dictadura, primero contra los movimientos de oposición y a lo largo del tiempo contra los movimientos sociales. El objetivo es coartar este tipo de movimientos por medio de la represión violenta a sus adherentes, promoviendo su disolución a través de la instauración del miedo tanto en los participantes, como en la población en general (Garcés, 2004).

Una de las instancias que no podemos dejar de mencionar, es la muerte del dirigente sindical Alejandro Castro, ocurrida en circunstancias poco claras, se transformó en un episodio que sembró sospecha y miedo en la comunidad frente a la posibilidad que se produjeran otras muertes de líderes y lideresas comunitarias. Asimismo, esta muerte se asimila a otros episodios ocurridos en Chile y Latinoamérica en la actualidad, los cuales tienen como denominador común la muerte de líderes medioambientales y la escasa respuesta gubernamental frente a estos episodios. Ejemplo de lo anterior, es la muerte de Macarena Valdés, lideresa medioambientalista que fue encontrada muerta en Panguipulli en la XIV Región (Diario UChile, 2018d), las extrañas circunstancias de muerte de Marcelo Vega Cortez, presidente de la asociación de comunidades indígenas de Chan Chan en la XIV Región (El Mostrador, 2019), así como también los múltiples casos de asesinato de más de dos centenares de líderes y lideresas comunitarios vinculados a problemáticas medioambientales en Latinoamérica, en países como Brasil, México, Colombia y Honduras (Escobar, 2018). Desde otro punto de vista, cabe destacar cómo se configura la organización del Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví, el que tuvo, entre otras características, que la mayoría de sus integrantes eran mujeres. A raíz de lo anterior, se volvió necesario problematizar la temática de género, pues dentro de la vida cotidiana y de los movimientos sociales el hecho de identificarse como hombre o como mujer trae consigo expectativas, conductas y prejuicios distintos (Kabeer, 1994).

Los y las entrevistadas mencionaron que las mujeres fueron mayoría dentro de este movimiento debido a lo que ellos y ellas identifican como su instinto maternal. Es así como el rol de las madres es el que está a la base de la legitimación del protagonismo de las mujeres en la movilización, desde la premisa de que como mujeres siempre se está preocupada por los hijos, la familia, los vecinos y la comunidad (Tabbush y Caminotti, 2015). Lo anterior responde a la lógica de los roles de género, donde se normalizan ciertas conductas asociadas a un sexo, entendiendo la preocupación de las mujeres por los hijos y el entorno como algo biológico llegando a catalogarlo como instintivo. En este sentido, los y las entrevistadas aseguran que el hecho de que los hombres tuvieran una menor participación que las mujeres en el movimiento, se debía a que son ellos los que se ocupan de llevar el sustento al hogar, lo cual utilizan como motivo para desligarse de la participación en este tipo de instancias, afirmando que las mujeres poseen más tiempo para participar que ellos.

Las mujeres que participaron de la movilización también eran proveedoras en sus hogares, por ejemplo, las profesoras (Entrevistado, 1). Al respecto, se puede evidenciar el triple rol

que cumplen las mujeres en las organizaciones comunitarias, puesto que además de cumplir el rol de cuidadoras de hijas e hijos (rol reproductivo), cumplen con las múltiples tareas que realizan en sus espacios laborales (rol productivo) y con ser parte de la movilización (rol comunitario) (Moser, 1993). Al perpetuar la existencia de labores domésticas que les corresponde realizar exclusivamente a las mujeres tales como la alimentación, cuidado y crianza se invisibiliza la multiplicidad de tareas que las mujeres realizan en los movimientos sociales. Un ejemplo concreto es el caso específico del Cabildo, donde fueron las mujeres quienes estaban a cargo de llevar a sus hijos e hijas a las atenciones médicas producto de las intoxicaciones (reproductivo), además de tener que cumplir con sus horarios laborales para no perder el empleo (productivo), sumado a la carga que genera responsabilizarse de las tareas para mantener la organización y la toma de la plaza, cómo es el caso de participar de las asambleas que muchas veces terminaban a las 11pm (Entrevistada, 2), mientras muchos de sus parejas/maridos luego de sus trabajos llegaban a sus casas y no participaban ni en el cuidado de sus hijos, ni en el de su comunidad, puesto que eran ellos quienes 'trabajan'.

En base a lo analizado, cabe también mencionar que la mayor parte de las personas de la zona que trabajan en el CIV son hombres, y recibieron amenazas por parte de sus empleadores, si estos decidían participar de la movilización, demostrando de este modo el riesgo y por tanto el miedo a ser despedidos de inmediato. La particular situación de quienes trabajan en estas industrias nos permite formular una posible interpretación respecto a la menor participación de hombres en el movimiento en comparación a las mujeres.

En el contexto de este estudio, se ha utilizado el concepto de catástrofe antropogénica para definir a los eventos que generan impactos negativos en la salud física y mental de las personas, comunidades y ecosistemas, manteniendo en constante emergencia a un territorio, entendiendo a su vez que dichos efectos se encuentran mediados y mantenidos por el accionar humano a través de legislaciones, omisiones voluntarias, intereses corporativos, mecanismos de coerción o amenazas, entre otros. En base a los resultados obtenidos se hace necesario visibilizar y sopesar las catástrofes antropogénicas y su impacto en las comunidades afectadas, las que requieren tanto asistencia médica como psicológica, para la disminución de enfermedades de tipo crónico (Fidler, 2007). Asimismo, nos obliga a comprender el componente humano de la catástrofe, puesto que esta se ve mediada por factores antrópicas, por tanto, es posible responsabilizar a grupos de personas y/o empresas por los efectos e impactos negativos generados en las condiciones ecosistémicas del territorioafectado (Sánchez-Santillán et al. 2015). Una de las características de esta catástrofe antropogénica, es que las 15 empresas utilizan una multiplicidad de químicos que constantemente contaminan tanto a las personas como al ecosistema. Lo que hace difícil identificar qué impactos tienen estos en el deterioro ecológico del territorio y de la salud física y mental de sus habitantes.

Algunos estudios de los años 60' indican que el cobre fue el principal factor que mermaba la salud física de los trabajadores, como es el caso emblemático de los hombres verdes (Diario UChile, 2018a), en la actualidad existen pocos estudios que nos ayuden a visibilizar los efectos en la salud física de la comunidad. Sin embargo, los episodios de intoxicación masiva ocurridos el 21 de agosto del 2018, dejan de manifiesto los efectos que estos contaminantes siguen teniendo en sus habitantes, específicamente en la población infanto juvenil. Al respecto, estudios del Colegio Médico identifican a los productos contaminantes emanados

por las empresas como los principales responsables en los episodios de intoxicación en la población. De igual forma, la evidencia señala que contaminantes tales como el vanadio, hierro, arsénico, zinc, antimonio, plomo y mercurio son derivados del tratamiento del cobre, y estos a su vez generan múltiples consecuencias negativas en la población que habita el territorio (Colegio Médico de Chile, 2018; Fundación Terram, 2018).Estas problemáticas han sido identificadas por diversos actores tales como la comunidad a través del Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví, el Colegio Médico de Chile, La Fundación Terram, Mujeres en Zona de Sacrificio, entre otros.

Viendo como principal responsable al CIV y la desregulación estatal que permite la existencia de las denominadas zonas de sacrificio (Romero, 2018). A modo de ejemplo el Programa Chile Sustentable (2017) señala que se podría solucionar la problemática de contaminación por emisiones de CO2, material particulado, dióxido de azufre, y óxidos de nitrógeno, si se cerraran en Chile todas las centrales a carbón (de las cuales 4 se encuentran en Puchuncaví). Esto podría ser posible debido a que ya existe un parque generador de electricidad que duplica las necesidades de consumo del país. Si esto ocurriera, el país tendría una matriz eléctrica limpia, lo cual permitiría cumplir con los planes de descontaminación y estar dentro del marco de disminución de emisión de CO2 del acuerdo de París (Programa Chile Sustentable, 2017). En relación a esta temática, en enero del 2019, el presidente de Chile anuncia públicamente, en relación a la Conferencia de las Naciones Unidas Contra el Cambio Climático (COP25) a realizarse en Chile en diciembre del 2019, que en Chile ya no se construirían más termoeléctrica de las que ya existían en el país (CNN Chile, 2019b). A pesar de esta declaración, en mayo del mismo año, fue autorizado el funcionamiento de una nueva termoeléctrica a carbón llamada 'Infraestructura Energética Mejillones', en la región de Antofagasta (Diario UChile, 2019b). Demostrando una inconsistencia clara entre el discurso y la práctica de los aparatos gubernamentales. Posterior a ello, el 4 de Julio del 2019, se anuncia un plan de descarbonización, donde se prometió desde el gobierno central a través de un anuncio presidencial, cerrar 8 centrales a carbón al año 2022 (de las cuales 2 se encuentran en Puchuncaví), junto a la promesa del cierre total de este tipo de matriz energética a carbón al año 2040 (Villalobos, 2019). Este anuncio generó el descontento de diferentes organizaciones ambientales tales como: Chile Sustentable, Fundación Terram, Greenpeace, entre otros, quienes afirman que este plan de descontaminación es una ausencia de compromiso por parte del gobierno, puesto que la población tendrá que sufrir de las consecuencias de la contaminación por lo menos 20 años más (Diario UChile, 2019c).

Al comprender la situación ocurrida en Quintero-Puchuncaví, más allá de un problema medioambiental que ya existía previo a los episodios de intoxicación masiva, pretendemos visibilizar el concepto de catástrofe antropogénica, puesto que describe la complejidad de las problemáticas sociales, políticas y económicas a la base de este tipo de catástrofe. De esta forma queda de manifiesto la responsabilidad de las empresas del CIV y las entidades gubernamentales encargadas de la fiscalización de sustancias contaminantes. Por lo tanto, este concepto puede ser utilizado para describir situaciones similares en otras localidades, que al igual que Quintero-Puchuncaví, han sido denominadas como "zonas de sacrificio" en nuestro país. Asimismo, el proceso de visibilización generado a partir de la intoxicación masiva deja en claro el poder de la movilización social de las comunidades, tal como lo demostró la creación del Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví que se gestó en menos de

24 horas (Mujer, 3). El impacto de este movimiento logró tener relevancia a nivel nacional e internacional. Sin embargo, cabe destacar que este movimiento se ha desarticulado producto de la coerción, la violencia ejercida en el territorio y el consiguiente miedo producido en la población, debido, entre otras cosas, a los intereses políticos y económicos de las industrias instaladas en la zona. Por último, otra dificultad generada por estos factores es la complejidad que enfrentan los equipos de intervención psicosocial quienes son testigos de los conflictos de intereses en el territorio. Además, de verse enfrentados a desarrollar nuevas formas de intervención psicosocial en contextos de emergencia permanente y crónica.

Como conclusión, cabe señalar que el movimiento llamado Cabildo Abierto Quintero-Puchuncaví, fue una bandera de lucha tangible en el Chile actual, logrando evidenciar tanto a nivel nacional como internacional las injustas condiciones de vida que se permiten en nuestro país producto de los intereses económicos de las grandes industrias que se emplazan en el territorio. Asimismo, se logra destacar la importancia de las mujeres en los movimientos sociales, puesto que este movimiento no hubiera sido posible sin el trabajo organizativo de las mujeres involucradas. De este modo, se explicita que los movimientos sociales en Chile, si bien siguen siendo coartados y reprimidos a nivel político, empresarial y a través de su invisibilización en los medios de comunicación, aún tienen la fuerza para demostrar que existen y que logran levantar problemáticas locales, llegando a tener implicancias como por ejemplo el reciente fallo de la Corte Suprema. Este fallo acoge las demandas de doce recursos de protección interpuestos por una serie de organizaciones locales y personas naturales, reconociendo que la situación de contaminación en Quintero y Puchuncaví no era desconocida o inédita para la autoridad, dejando en evidencia que el Estado estaba en conocimiento las características, magnitud y gravedad que el CIV representa para el territorio. A pesar de esto, las organizaciones estatales encargadas de regular y fiscalizar las emanaciones tóxicas esperaron a que ocurrieran nuevos sucesos de intoxicación para comenzar a concretar las medidas que pudiera evitar otros episodios de intoxicación (CNN Chile, 2019c).

En este contexto, utilizar el término de catástrofe antropogénica surge como una herramienta lingüística para explicitar prácticas recurrentes en nuestro territorio a través de la desregulación estatal, lo cual da cuenta de acciones planificadas por parte de instituciones estatales y privadas, respecto a problemáticas medioambientales que afectan directamente la calidad de vida de las y los habitantes del territorio. Por tanto, se necesitan acciones urgentes por parte de todos y todas quienes consideren como injusto enfermarse y morir por contaminación producto de haber nacido en un espacio geográfico que se destinó legalmente para ser arrasado y consumido con la finalidad de lucrar para el beneficio de unos pocos en desmedro de la población que habitaba el territorio desde hace muchas décadas.

Bibliografía

Badal, L. (2014). V*aloración de pérdidaseconómicas generadas por la degradación de las tierras*. Valle de Puchuncaví, Región de Valparaíso, Chile. Santiago de Chile.

Balcazar, S. (04 de Octubre de 2016). *Poisonedlives: fivedecades of pollution in Chile's Quintero-Ventanas Bay* [Noticia en línea]. Mongabay. Recuperado de https://news.mongabay.com/2016/10/poisoned-lives-five-decades-of-pollution-in-chiles-quintero-ventanas-bay/

Bernales, G. (2007). *La Imprescriptibilidad de la Acción Penal en Procesos por Violaciones a los Derechos Humanos*. Ius et Praxis. 13, 245-265.

Bodenstein, S. (2015). *¿Cómo se comunican las empresas y las comunidades en situación de conflicto: caso Agrosuper, comunidad de Freirina, zona del Huasco, Región de Atacama?* Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política, Universidad de Chile, Instituto de la Comunicación e Imagen.

Carvajal, Y., & Pey, D. (2019). Abriendo Ventanas: aires, aguas, lugares. *Revista Cuadernos Médicos sociales*. 59. 5-7

Chernisky, A. (20 de mayo de 2018). *Fallo histórico Quintero* [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=xSxex-0DvQ8&t=3971s

CNN Chile (24 de septiembre de 2014). *Derrame de petróleo en bahía de Quintero* [Noticia en línea]. Recuperado de: https://www.cnnchile.com/mundo/derrame-de-petroleo-en-bahia-de-quintero_20140924/

CNN Chile (18 de enero de 2019b). Sebastián Piñera durante gira por el norte: "En Chile no se construirá una sola planta termoeléctrica más" [Noticia en línea]. Recuperado de https://www.cnnchile.com/pais/sebastian-pinera-durante-gira-por-el-norte-en-chile-no-se-construira-una-sola-planta-termoelectrica-mas_20190118/

CNN Chile (28 de mayo de 2019c). Suprema resuelve por crisis en Quintero: Autoridades deberán implementar medidas contra la contaminación [Noticia en línea]. Recuperado de https://www.cnnchile.com/pais/suprema-acogio-recursos-de-proteccion-caso contaminacion-quintero_20190528/

Colegio Médico de Chile (23 de Mayo de 2018). *Valparaíso: Colegio Médico en alerta por preocupantes niveles de contaminación en la región* [Noticia en línea]. Recuperado de http://www.colegiomedico.cl/valparaiso-colegio-medico-en-alerta-por-preocupantes-niveles-de-contaminacion-en-la-region/

Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo [CNID] (2018). Informe de Actividades 2018 [Informe]. Recuperado de http://www.cnid.cl/wp-content/uploads/2019/01/CNID_Informe_2018.pdf

Diario UChile (30 de enero de 2015). *Caimanes: Minera Los Pelambres tiene más poder que nuestro propio Estado* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2015/01/30/caimanes-minera-los-pelambres-tiene-mas-poder-que-nuestro-propio-estado/

Diario UChile (28 de agosto de 2018a). *Familias de "hombres verdes" exigen justicia para los trabajadores de Puchuncaví* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2018/08/28/familiares-de-hombres-verdes-exigen-justicia-para-los-trabajadores-de-puchuncavi/

Diario UChile (21 de agosto de 2018c). *Tres colegios de Quintero son evacuados por intoxicación con nube tóxica* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2018/08/21/tres-colegios-de-quintero-son-evacuados-por-intoxicacion-con-nube-toxica/

Diario UChile (19 de agosto de 2018d). *A dos años de su muerte aún no hay justicia para Macarena Valdés* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2018/08/19/a-dos-anos-de-su-muerte-aun-no-hay-justicia-para-macarena-valdes/

Diario UChile (31 de marzo de 2019a). *Comunidades rurales de Cabildo y Petorca se unen por el derecho al agua* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2019/03/31/comunidades-rurales-de-cabildo-y-petorca-se-unen-por-el-derecho-al-agua/

Diario UChile (2 de junio de 2019b). *Pese a su prohibición, empresa inaugura termoeléctrica a carbón en Mejillones* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2019/06/02/pese-a-su-prohibicion-empresa-inaugura-termoelectrica-a-carbon-en-mejillones/

Diario UChile (4 de junio de 2019c). *Ambientalistas califican el plan de descarbonización del Gobierno como una "vergüenza"* [Noticia en línea]. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2019/06/04/ambientalistas-califican-el-plan-de-descarbonizacion-del-gobierno-como-una-verguenza/

Edelman, L. (2002). *Apuntes sobre la memoria individual y la memoria colectiva.* En Paisajes del dolor, Senderos de esperanza. Salud mental y derechos humanos en el Cono Sur. (pp. 215-224). Buenos Aires: Editorial Polemos.

Escobar, F. (13 de Octubre de 2018). *Los asesinatos de activistas y líderes sociales empañan la paz en Colombia* [Noticia en línea]. The New York Times.

Espinoza, A. (2015b). Cuerpos y Resistencias. El Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo en Chile. *Revista Athenea Digital*, Nº 5, Nº 4, Pp. 173-196.

Fernández-Labbé, J. (2013). *La Protesta Social en Chile (2006-2011): Conflicto social y repertorios de acción en torno a los movimientos estudiantil, mapuche y ambiental.* GIGAPP Estudios Working Papers, 27, 1-26.

Fidler, D. (2007). Gestión de la ayuda en casos de catástrofe: seguridad y asistencia sanitaria y humanitaria. *International Review of The Red Cross*, Nº 866, 1-28.

Fundación Terram (20 de mayo de 2014). *Zonas de Sacrificio: Un profundo scanner a las ciudades más contaminadas de Chile.*

Fundación Terram (2018). *Abran las Escuelas y Cierren las Industrias: Balance Ambiental 2018*. [Informe en línea]. Recuperado de https://www.terram.cl/descargar/balance_ambiental/Balance-Ambiental-2018-Abran-las-escuelas-cierren-las-industrias.pdf

Garcés, M. (2004). Los Movimientos Sociales Populares En El Siglo XX: Balance Y Perspectivas. *Revista Política Primavera*, Nº49, 13-133

Gazmuri, C. (2000). La persistencia de la memoria (reflexiones de un civil sobre la dictadura). Santiago: Ril

Grez, S. (2011). Un nuevo amanecer de los movimientos sociales en Chile. Revista Izquierdas, 10, 1-3.

Gutierrez, J., Aguilera L., y González E. (2008). *Agroecología y sustentabilidad. Convergencia.* 15, 51-87. ISSN 2448-5799.

Heusser, N. (17 de diciembre de 2018). *De la crisis ambiental una oportunidad: Emergencia en Quintero despertó el interés de turistas extranjeros.*

Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH] (2010). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.*

Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH] (05 de septiembre de 2018). *INDH presenta Mapa de conflictos socioambientales en Chile y anuncia recurso de protección en favor de habitantes de Quintero*.

Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities: GenderHierarchies in DevelopmentThought*. Londres: Verso.

Kostenwein, E. (2015). *Para releer Vigilar y castigar: Nietzsche, el cuerpo y la prisión.*

La Tercera (25 de septiembre de 2018). Nuevo episodio eleva a más de 1.000 los casos de intoxicación en Puchuncaví y Quintero en un mes [Noticia en línea].

Mann, M., Bradley, S. y Hughes, K. (1998). Global scaletemperaturepatterns and climateforcingoverthepastsixcenturies. *Nature 392*, 779-787

Moser, C. (1993). *GenderPlanning and Development: Theory, Practice, Training*. Nueva York: Routledge.

Museo de la memoria y los derechos humanos [Museo de la memoria] (2018). Pieza del mes. Ley de Amnistía N° 2191.

Poblete, N., Macari, O. y Rodriguez, C. (2015). *Enriquecimiento y distribución espacial de arsénico en los suelos de las comunas de Quintero y Puchuncaví.*

Programa Chile Sustentable (2017). *No más carbón: energía limpia ahora* [Video]. Recuperado de http://www.chilesustentable.net/no-mas-carbon-energia-limpia-ahora/

Radio JGM (01 de abril de 2019). *Petorca y Cabildo unidas por el derecho humano al agua.*

Romero, H. (2018). *El riesgo de vivir en Zonas de Sacrificio. Trabajo presentado en conversatorios organizados por el Programa de Reducción de Riesgo y Desastre* (CITRID). Santiago de Chile.

Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política.* Santiago de Chile: Uqbar Editores.

Sánchez-Santillán, N., Lanza-Espino, G., Garduño, R. y Sánchez-Trejo, R. (2015). La influencia antropogénica en el Cambio Climático bajo la óptica de los Sistemas Complejos. *Revista Iberoam*. Ciencias, 2(6), 69-84.

Santana, N. (2005). Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global. *Espacio Abierto, 14(4)*, 555-571.

Sapiains, R. y Ugarte, A. (2017). Contribuciones de la Psicología al abordaje de la dimensión humana del cambio climático en Chile (Primera parte). Interdisciplinaria. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 34. 1-12

Scapusio. M. (2006). *Tansgeneracionalidad del daño y memoria. Reflexión Derechos Humanos y Salud Mental*, 32, 15-19.

Tabbush, C. y Caminotti, M. (2015). Igualdad de género y movimientos sociales en la Argentina posneoliberal: la Organización Barrial Tupac Amaru. *Perf. latinoam, 23*, 147-171.

Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* Madrid: Alianza.

Tilly, C. y Wood, L. (2009). *Los movimientos sociales 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook.* Barcelona: Crítica.

Urkidi, A. (2008). Movimientos anti-mineros: el caso de Pascua-Lama en Chile. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 8, 63-77.

Villalobos, F. (4 de junio de 2019). *El Gobierno anuncia el cierre de ocho centrales a carbón en un plazo de cinco años* [Noticia en línea]. Recuperado de https://www.emol.com/noticias/Economia/2019/06/04/950104/Gobierno-anuncia-la-salida-de-8-centrales-a-carbon-en-5-anos-y-la-meta-de-retiro-total-al-2040.html

31. Os Relatórios Regionais do Desenvolvimento Humano (PNUD/ONU) lidos à luz dos desafios anunciados pelos analistas latino-americanos Rodolfo Stavenhagen e Pablo González Casanova

Por *Maria José De Rezende*[1]

Resumo

Esta investigação tem como objeto de estudo as proposições prescritivas dos Relatórios Regionais do Desenvolvimento Humano voltado para a América Latina (RRDH-AL). A pergunta-chave da pesquisa é a seguinte: Ao prescrever ações e procedimentos políticos, no limiar do século XXI, aos países, governos, lideranças políticas e organizações da sociedade civil organizada, os elaboradores e encampadores desses documentos se atêm, ou não, às singularidades dos diversos contextos sócio-históricos formadores do continente? A resposta a esta pergunta será feita acareando-se os diagnósticos e as prescrições, presentes nesses documentos do PNUD (Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento), com as análises de dois cientistas sociais, Gonzáles Casanova e Stavenhagen, que estiveram empenhados, ao longo de décadas, em decifrar as especificidades sociais, culturais, econômicas e políticas da América Latina. Seus escritos vão insistir (em) que toda e qualquer mudança rumo a melhorias coletivas teria de levar em conta a vigência de um colonialismo interno que tem impedido, secularmente, o combate à pobreza, ao autoritarismo, à exclusão, à miserabilidade e às desigualdades abissais.

Esta é uma pesquisa documental, que procura compreender e interpretar o significado político das proposições contidas nos RRDH-AL à luz das discussões, desses teóricos latino-americanos, sobre etno-desenvolvimento, modernização, globalização e colonialismo interno. Esclarece-se que, de modo algum, se está exigindo dos documentos análises de cunho acadêmico. Parte-se do pressuposto de que eles são materiais de natureza específica e não cabe, portanto, exigir de seus formuladores abordagens teóricas e conceituais. As leituras desses documentos à luz dos dois pensadores mencionados são possíveis porque os seus elaboradores estão adentrando, com suas prescrições, em proposições sobre possibilidades de processos de mudanças sociais na América Latina, proposições estas que os cientistas Casanova e Stavenhagen se debruçaram, arduamente, tanto em suas pesquisas quanto em suas militâncias.

Introdução

Os Relatórios Regionais do Desenvolvimento humano correspondentes à América Latina (RRDH-AL) - os quais foram editados esporadicamente, pelo Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento, no decorrer das duas primeiras décadas do século XXI

[1] Doutora em Sociologia pela Universidade de São Paulo. Professora de Sociologia na Universidade Estadual de Londrina

(PNUD/RRDH-AL, 2009-2010; PNUD/RRDH-AL, 2010; PNUD/RRDH-AL, 2013-2014; PNUD/RRDH-AL, 2016) - podem ser decifrados à luz de diversos estudos, pesquisas, análises, dados e interpretações de diversos pensadores sociais latino-americanos. Deve-se mencionar que os elaboradores dos referidos documentos também dialogam com a produção das Ciências Sociais. Veja-se o que aparece no RRDH-AL de 2009-2010 formulado para a América Central: "Mucho se ha escrito y debatido sobre los méritos y límites de la interpretación *versus* la demostración como métodos de las ciencias sociales, pero acá no hay lugar para entrar en este asunto" (PNUD/RRDH-AL, 2009-2010: 156).

Neste estudo, os referidos relatórios são decifrados à luz de dois analistas, Gonzáles Casanova e Stavenhagen, os quais estiveram empenhados em compreender os percalços sócio-históricos geradores de dificuldades que impedem a geração de um desenvolvimento social e político capaz de alcançar os segmentos sociais secularmente excluídos. Não estão sendo tomados esses dois autores como, inteiramente, concordes em suas análises e perspectivas teóricas. Há diferenças entre eles e há algumas similitudes. No caso específico deste estudo, serão reiterados os aspectos de suas obras referentes à necessidade de pensar a América Latina em razão de singularidades derivadas do colonialismo interno e dos seus desdobramentos sociais, econômicos e políticos.

Considera-se essencial esclarecer alguns aspectos acerca do método de viabilização da análise dos RRDH-AL à luz dos escritos de Stavenhagen e Gonzales Casanova. De modo abreviado, faz-se necessário esclarecer os quatro eixos teórico-metodológicos principais que embasam esta investigação[2].

O primeiro - o eixo epistemológico está orientado pela busca de compreender e interpretar as proposições prescritivas dos RRDH-AL, voltadas para a América Latina, à luz de um contexto sócio-histórico que gerou, no continente, dificuldades sociais, econômicas e políticas quase insuperáveis. Tais prescrições, feitas pelos formuladores dos referidos documentos aos Estados, governos, lideranças políticas e organizações da sociedade civil, são lidas, levando-se em conta as especificidades dos RRDH-AL em relação aos trabalhos de natureza acadêmica, a partir dos estudos de Stavenhagen e Casanova, que procuraram desvendar os dilemas e desafios inviabilizadores de políticas de desenvolvimento capazes de superar o colonialismo interno[3] e externo[4] que mantêm inalteradas as condições de exclusão, miserabilidade e pobreza de uma parte expressiva da população latino-americana.

Importa entender os caminhos feitos pelos formuladores dos RRDH-AL para definir prescrições em favor do desenvolvimento humano. Muitas vezes, aquilo que se mostra como executável, viável, no interior dos documentos analisados neste estudo, aparece, nos escritos de Gonzáles Casanova e Stavenhagen, como quase inexcedível, caso não ocorram mudanças substantivas no modo como os segmentos investidos de poder econômico e político agem

[2] A definição desses quatro eixos tem inspiração na obra organizada por Minayo (2001).

[3] "Em uma definição concreta da categoria colonialismo interno (...) se requer precisar: primeiro, que o colonialismo interno dá-se no terreno econômico, político, social e cultural; segundo, como evolui o colonialismo interno ao longo da história do Estado-nação e do capitalismo (...)" (Casanova, 2007: 431).

[4] "Em meio às grandes mudanças ocorridas desde o triunfo global do capitalismo, o colonialismo interno, ou intracolonialismo, e sua relação com o colonialismo internacional, formal e informal, e com o transnacional, é uma categoria complexa que se reestrutura em suas relações com as demais, e que reclama ser considerada em qualquer análise crítica do mundo que se inicie a partir do local ou do global" (Casanova, 2007: 450).

num processo contínuo de reforçamento do autoritarismo, da exploração, da exclusão, da pobreza e das desigualdades. Por essa razão, a transponibilidade ou a intransponibilidade das mazelas sociais que levariam ao desenvolvimento humano têm de ser lidas à luz de um processo histórico negador de melhorias coletivas no continente.

O segundo eixo, que se pode denominar de teórico, lança mão das discussões sobre desenvolvimento, globalização, pobreza, colonialismo interno, colonialismo externo, exclusão, desigualdades, democracia e direitos para compreender as disjunções presentes nos diagnósticos e nas proposições prescritivas dos RRDH-AL[5]. Os diagnósticos são muito mais consistentes do que as prescrições de ações, práticas e procedimentos que levam a mudanças. Estas parecem inexequíveis à luz das análises feitas, durante décadas, por Gonzales Casanova e Stavenhagen, uma vez que as mudanças propostas rumo ao desenvolvimento humano, ainda que deveriam ser, não parecem capazes de superar o colonialismo interno que tem negado qualquer possibilidade de mudança efetivamente favorecedora dos segmentos, secularmente, excluídos. "Hoje resultaria de todo falso uma análise crítica e alternativa da situação mundial ou nacional que não inclua o colonialismo interno articulado ao internacional e ao transnacional" (Casanova, 2007: 450).

Ao analisarem-se os RRDH-AL, percebe-se que há uma disjunção entre as potencialidades, aventadas nos documentos, de mudanças rumo ao desenvolvimento humano, e as impossibilidades de ao menos ir diminuindo, de modo contínuo e duradouro, as exclusões, as vulnerabilidades, a pobreza extrema, a miserabilidade e o não-acesso aos direitos sociais básicos, que marcam a vida de amplos segmentos sociais na América Latina. De que modo é possível averiguar essas disjunções?

Um dos caminhos é este que se apresenta neste estudo. Ou seja, analisar as prescrições dos RRDH-AL à luz de estudos feitos pelos cientistas sociais que contemplaram, durante décadas, em suas análises, os muitos obstáculos inviabilizadores de melhorias sociais capazes de atingir os grupos historicamente excluídos, tais como os extremamente pobres, que podem ser indígenas, negros, trabalhadores precarizados de modo geral, entre outros. Outro caminho é confrontar diretamente, os diagnósticos e as prescrições presentes nos documentos com dados empíricos sobre a realidade social[6].

Neste estudo, optou-se por aquele primeiro caminho. Ou seja, analisar as proposições prescritivas à luz de estudos já realizados pelos dois cientistas sociais selecionados. Todavia, deve-se esclarecer que eles tiveram sempre uma participação política de grande relevância. Stavenhagen atuou como subdiretor geral da UNESCO[7], como relator especial para os Direitos Humanos dos povos indígenas junto às Nações Unidas, entre outras ações de consultorias para agências internacionais. Gonzáles Casanova (1993; 1998; 2007; 2015; 2015ª.), além de acadêmico, sempre teve também uma forte atuação política junto a

[5] A denominação proposição prescritiva, para designar as propostas de ações presentes nos RRDH-AL, está inspirada, ainda que de modo adaptado, em: (Bobbio, 2003).

[6] É equivocado estabelecer um fosso intransponível entre os conteúdos dos RRDH-AL e os estudos sociais latino-americanos. Diversos cientistas sociais aparecem como referência nos documentos, tais como: E. Torres-Rivas; Manuel Garretón; Angél Saldomando, entre outros.

[7] Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura

movimentos populares e a organizações indígenas, e esteve também vinculado, como presidente, ao Centro Latino-americano de Pesquisas Sociais da UNESCO.

O terceiro eixo, referente à circunscrição daquilo que será analisado, diz respeito ao núcleo desta investigação, ou seja, ao seu objeto de estudo, constituído dos diagnósticos e prescrições, presentes nos RRDH-AL, para fazerem avançar o desenvolvimento humano e a serem lidos à luz das análises dos cientistas sociais latino-americanos Gonzáles Casanova e Stavenhagen, que têm destacado a necessidade de que toda e qualquer proposição prescritiva leve em conta as singularidades históricas do continente envolvidas em impedimentos secularmente sedimentados.

No quarto eixo, o procedimental, esclarece-se que esta é uma pesquisa documental que procura sistematizar e compreender os argumentos formadores dos diagnósticos e prescrições contidos nos Relatórios Regionais do Desenvolvimento Humano. Para o desvendamento de tais alegações, conta-se com as análises realizadas por dois cientistas sociais que se empenharam em desvendar os percalços, os entraves e os desafios que têm impedido a geração de um outro modelo de desenvolvimento capaz de alcançar os segmentos, perenemente, excluídos. Entre o desenvolvimento humano proposto pelos formuladores dos relatórios e as propostas de etnodesenvolvimento aventadas nos escritos de Rodolfo Stavenhagen (1984; 1998; 2011) há algumas similaridades, mas há também dissimilaridades.

Verdum (2006) em *Etnodesenvolvimento: nova/velha utopia do indigenismo*, demonstra como o neoindigenismo, desde a década de 1970, vai gestando novos conceitos em oposição ao "indigenismo integracionista" (Verdum, 2006: 43). O etnodesenvolvimento é uma dessas novas noções. Segundo ele, é interessante observar como as agências internacionais, desde a década de 1980, vão incorporando em suas discussões e propostas esse conceito (Verdum, 2006), que vai se aproximando de outros, tais como participação, capital social, diversidade étnica, entre outros. Considera-se possível dizer, até mesmo, que a noção de etnodesenvolvimento, enquanto conceito e proposta de ação prática, pode ligar-se às pressuposições de desenvolvimento humano em seus muitos desdobramentos prescritos para a América Latina. Conforme assinala Verdum (2006), o etnodesenvolvimento, para Stavenhagen, é uma forma de desenvolvimento, na qual o Estado tem um papel fundamental, que, na América Latina, deve considerar, no âmbito das políticas sociais, das políticas educacionais, das políticas econômicas, os diversos grupos e fatores étnicos.

1- Algumas proposições prescritivas dos RRDH-AL lidas à luz das reflexões de Pablo Gonzáles Casanova e Rodolfo Stavenhagen

Talvez uma das melhores chaves para analisar os RRDH-AL à luz das reflexões de Gonzáles Casanova e Stavenhagen sejam os diagnósticos e prescrições, presentes nos relatórios, sobre o modo como o processo de globalização atinge a América Latina como um todo. "Lo primero que tienen en común los países centroamericanos es el estar inmersos en el proceso de globalización, lo cual afecta profundamente a todos los subsistemas sociales" (PNUD/RRDH-AL, 2009-2010: 156).

Tanto os relatórios regionais (RRDH-AL), como os globais e nacionais denominados Relatórios do Desenvolvimento Humano (PNUD/RDH, 1990; 1997; 1999; 2010; 2015; 2019) se dão ao trabalho de examinar como os países e continentes estão afetados pelos processos de globalização em curso. Há um conjunto de argumentos ambíguos (neste caso, a globalização é mostrada como capaz de produzir efeitos, ao mesmo tempo, favoráveis e desfavoráveis ao continente, porém, é possível, segundo os formuladores desses documentos, retirar de tais efeitos resultados que podem originar benefícios aos diversos povos[8]). No entanto, há momentos em que os produtores dos RRDH-AL constroem uma argumentação ambivalente, ou seja, em alguns aspectos não há como negar o caráter prejudicial da globalização para o continente. O RRDH-AL de 2013-2014 traz a seguinte passagem:

> Estos cambios están vinculados con las transformaciones que, en la práctica, han afectado la realidad de los países, particularmente a raíz de los procesos asociados con la globalización: la "frontera" que dividía lo interno de lo externo se ha desdibujado, lo que refleja la interrelación que existe entre el ámbito nacional y el internacional. Si bien algunas amenazas a la seguridad pueden contenerse a nivel local, muchas dinámicas internas - como la debilidad institucional o la falta de gobernabilidad pueden convertirse en amenazas regionales o incluso globales. Asimismo, amenazas de carácter transnacional o global -como el tráfico ilegal de armas, trata de personas y de drogas- pueden exacerbar las condiciones locales de inseguridad (…) (PNUD/RRDH-AL, 2013-2014: 5).

Há uma discussão nos RRDH-AL sobre os efeitos nocivos da globalização responsáveis pela expansão do crime organizado que vai se espraiando e formando tentáculos internacionais, de um lado, e, de outro, criando condições favoráveis para afligir as comunidades rurais locais submetidas ao poder absoluto dessas redes criminosas. Tais situações juntas "lleva[m] a un orden social contrario a las ideas de un orden democrático moderno y basado en el Estado de derecho. Esos órdenes sociales germinan y se consolidan con más facilidad en comunidades semiurbanas y rurales donde el Estado no llega o no se ha modernizado" (PNUD/RRDH-AL, 2009-2010: 143).

Do ponto de vista econômico há, nos relatórios globais (RDH), regionais (RRDH-AL) e nacionais, uma tentativa de convencer que é possível direcionar a globalização para um sentido mais humano. No Segundo *Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (PNUD/RRDH-AL, 2003) há, até mesmo, menção à sociedade civil organizada, com críticas, naquele momento, a um tipo de globalização favorecedora dos interesses de grupos e países.

Ao lerem-se os diagnósticos e as prescrições do RDH, de 1999, e dos RRDH-AL, nas partes que tratam da globalização, nota-se que há tentativa de mostrar, aos governantes, à sociedade civil organizada e a alguns organismos internacionais, que, se não há meios de "escapar a esse sistema de forças articuladas planetariamente" (Furtado, 1992: 4), é possível chegar,

[8] O tema da globalização é tratado de modo extensivo nos relatórios do desenvolvimento humano, por países. E quase sempre é enfatizada a necessidade de os países aderirem ao processo em curso. Sobre isto, ver os relatórios: El Salvador: Informe sobre Desarrollo Humano. Desafíos y opciones en tiempos de globalización (PNUD/INDH, 2003) e Bolivia Informe de Desarrollo Humano en Bolivia. Interculturalismo y globalización. Bolivia es posible (PNUD/INDH, 2004).

gradativamente, a algum consenso, fazer alguns acertos e cogitar procedimentos que facultem unir as políticas da globalização às de desenvolvimento humano. Tais prescrições supõem a possibilidade de envolver todas as nações que compõem o sistema ONU num processo de busca de meios para dotar os países pobres e as pessoas pobres de condições que lhes permitam tirar proveito da globalização.

Furtado (1992) considera que todo prognóstico, feito para a América Latina ou outras partes do hemisfério sul, de melhorias sociais deve passar pela compreensão "da dinâmica desse sistema" que reproduz, constantemente, os desequilíbrios de poder e de riqueza. Cabe, então, analisar, internamente, como cada país e/ou continente tem, se é que tem, condições políticas de gerar mudanças substantivas e capazes de possibilitar ganhos coletivos - e não somente para alguns segmentos - no interior desses "ajustamentos estruturais globais em curso" (Furtado, 1992: 4).

Os produtores do RDH de 1999 não lançam luzes sobre problemas tão complexos e seguem fazendo diagnósticos e prescrições, que margeiam tais dificuldades, insistindo que se "debe aprovecharse la potencialidad de las nuevas tecnologías en pro del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza*"* (PNUD/RDH, 1999: 11). O que não significa que os seus elaboradores não toquem em temas polêmicos. Eles o fazem quando sugerem que sejam revisadas as leis referentes aos direitos de propriedade intelectual. Segundo eles, é imprescindível a ampliação dos investimentos públicos em tecnologias *"*en pro de las necesidades de los pobres y de los países pobres, en todo orden de cosas, desde las semillas hasta los computadores" (PNUD/RDH, 1999: 11), o é, também, a cobrança de impostos sobre *bits* e patentes para a formação de fundos que favoreçam as políticas de melhorias sociais em favor dos mais pobres. "La desigualdad regional también se refleja en otros indicadores de desarrollo, como el ingreso per cápita, acceso a infraestructura y servicios básicos y los logros en otras dimensiones que conforman el IDH" (PNUD/RRDH-AL, 2010: 37).

As questões postas por Celso Furtado têm muitos pontos de convergência com os aspectos levantados por Stavenhagen e Gonzales Casanova acerca do colonialismo interno e externo que dificultam a emergência de processos de distribuição de riqueza, poder e recursos políticos. É visível que tais dificuldades não são, suficientemente, enfrentadas pelos produtores dos RRDH-AL. Isso porque "el colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos" (Casanova apud Rosenmann, 2015ª: 40).

Neste caso, pode-se perguntar aos elaboradores e encampadores dos RRDH-AL o seguinte: Como tornar a globalização mais humanizada nos contextos de superexploração como a que vige na América Latina? Em tais contextos de abusos de direitos e de massacre generalizado dos grupos mais vulnerabilizados pela pobreza, miserabilidade e exclusão fica praticamente impossível falar em dar à globalização um direcionamento interno favorável aos que não detêm qualquer poder. Por isso, Stavenhagen (1984; 2011) afirma que as condições de colonização interna devem ser consideradas como essenciais para avaliar as possibilidades, se as há, de mudanças substantivas no continente latino-americano.

Stavenhagen (1984; 2011) se pergunta: Como poderia ser modificada a situação dos camponeses indígenas pobres, que vivem sob condições terríveis de miserabilidade e violência, sem mudanças substantivas quanto às suas participações sociais e políticas e sem transformar o Estado e suas políticas de modo expressivo, ou seja, de maneira que as políticas sociais levem em conta os elementos e fatores étnicos até então não considerados, de fato?

Em Repensar América Latina desde la subalternidad: el desafío de Abya Yala, Stavenhagen (2011) fornece diversos argumentos para uma leitura crítica dos RRDH-AL, pois, para ele, falar em anomia, em não-participação comunitária, em não-acesso a direitos individuais e coletivos, como elementos impedidores da expansão do desenvolvimento humano, exige uma reflexão mais apurada sobre o colonialismo interno gerador de todas os entraves para o etnodesenvolvimento. É possível dizer, com base nas discussões de Stavenhagen, que, sem este último, não é possível, de modo algum, construir um desenvolvimento humano conexo aos direitos humanos e à segurança humana. Todavia, não se deve supor que os elaboradores dos RRDH-AL se desvencilham, inteiramente, de alguns elementos postos pelo etnodesenvolvimento. "Si bien la reducción de la desigualdad se relaciona directamente con el combate a la pobreza, el enfoque de desigualdad requiere (…) instrumentos específicos, diferentes de aquellos que se utilizan para lograr la disminución de la pobreza" (PNUD/RRDH-AL, 2010: 117).

Desse modo, todas as referências à anomia, violências, insegurança humana, não-acesso a direitos, não-participação social e política, desigualdades, injustiças, não-acesso a serviços de saúde, educação, saneamento, habitação, exclusão, pobreza e miserabilidade passam pela elucidação de relações sociais sedimentadas numa "base histórico-política" (Casanova, 1998: 43) de difícil desfazimento. Veja-se como os produtores do RRDH-AL de 2009-2010, pela natureza do próprio documento, não colocam ênfase nas bases sócio-históricas bloqueadoras do combate às desigualdades.

> La globalización ha transformado el papel de América Central en la división internacional del trabajo, especialmente en lo que respecta a su relación con Estados Unidos. Estos cambios por supuesto han sido fuente de crecimiento económico y modernización social, pero también de desajustes sociales que corroen la solidaridad y sirven como caldo de cultivo para la delincuencia (PNUD/RRDH-AL, 2009-2010: 157).

Tanto nos escritos de Stavenhagen (1984; 2011) quanto nos de Casanova (1998; 2015) detectam-se críticas acerbas ao suposto crescimento econômico e modernização social que estão mencionados na citação acima. São afirmações, algumas vezes presentes nos relatórios, que não estão centradas na realidade que cerca uma parte expressiva dos moradores do continente, os quais não são nunca atingidos, positivamente, por tais crescimentos econômicos e modernizações sociais. A maioria dos camponeses pobres, dos indígenas, dos trabalhadores precarizados e explorados nem sequer conhecem os efeitos de tais políticas de expansão econômica que resultam em melhorias para alguns segmentos em detrimento de diversos outros.

Há um elemento que, discretamente, deixa rastros nos diagnósticos e prescrições componentes dos RRDH-AL: os pressupostos assentados na teoria da modernização que foram, ao longo da segunda metade do século XX, criticados por Casanova e Stavenhagen. Conquanto seja um viés nuançado por uma visão não tão cindida pela dicotomia tradicional

e moderna e pela cisão entre saberes e conhecimentos, pode-se dizer que há traços da teoria da modernização nos relatórios em questão[9]. Os formuladores do RRDH-AL de 2009-2010 criticam os efeitos anômicos da modernização acelerada, mas não os da modernização como um todo. Ao dizerem que o aceleramento "implica desarraigos masivos (por ejemplo una muy rápida urbanización) y si agrava la desigualdad – debilita los controles tradicionales y eleva, por esta vía, la incidencia del delito" (PNUD/RRDH-AL, 2009-2010: 37), fica-se com a impressão de que uma modernização cuidadosamente conduzida pode não produzir anomias.

Tanto Casanova quanto Stavenhagen fazem fortes críticas a todo viés e nuances da teoria da modernização, uma vez que ela traz embutida, em sua formulação, uma perspectiva de progresso e de mudança desconexa do modo de viver, pensar, sentir e perceber o mundo de uma parte expressiva dos grupos sociais da América Latina. Pode-se dizer que, em última instância, todo e qualquer resquício da teoria da modernização, contido nos RRDH-AL, "mantém e renova muitas das estruturas coloniais internas" (Casanova, 2007: 431). Esses resquícios podem estar na ideia do desenvolvimento humano como progresso, e isso pode operar de modo nefasto para os povos originários, conforme acentua Stavenhagen (2011). E uma maneira de isso acontecer pode ser através de políticas que tomam os pobres, os excluídos, os camponeses como (sendo) "sujeitos de direitos, mas objetos de políticas públicas" (Stavenhagen, 2011: 179).

Para não serem sujeitos de direitos e objetos de políticas públicas é necessário que toda intervenção do Estado, dos governos e da sociedade civil organizada tenham em conta que os camponeses indígenas, por exemplo, "elaboraram conceitos de liberdade, democracia e justiça" (Casanova, 1998: 45). No entanto, observa-se que tais noções, muito presentes nos RRDH-AL, se inscrevem numa perspectiva mais universal e não assente, inteiramente, no modo de sentir e pensar (Fals Borda, 1985; 2015; 2017) de tais povos. Isso não significa, porém, que não haja, nos RRDH-AL, considerações acerca de modos de viver e agir dos povos originários. Em suas prescrições, eles procuram colocar em evidência questões como o conceito de bem viver, autogoverno e justiça consuetudinária.

> Los conceptos de vivir bien, buen vivir, solidaridad y comunidad refieren no sólo a ideas o aspiraciones, sino también a proyectos colectivos de bienestar —construidos en algunos casos a través de las prácticas de autogobierno indígena, la administración de la tierra o el territorio, y el ejercicio de la justicia consuetudinaria (PNUD/RRDH-AL, 2016: 164).

Se bem que os RRDH-AL têm destacado que as desigualdades, a pobreza e as muitas formas de exclusão possuem relação com as condições étnicas e raciais[10] e que isso potencializa os desafios postos ao continente, faz-se necessário investigar, a fundo, se no conjunto das prescrições e em suas ambiguidades e ambivalências há, ou não, elementos que reiteram o colonialismo interno e o colonialismo externo. Pablo Gonzáles Casanova (1998; 2007), em suas muitas investigações, constrói percursos de análises que possibilitam decifrar se as

[9] Sobre a teoria da modernização, em seus vários aspectos e proposições, ver: (Pinheiro Machado, 1970).
[10] "(…) en lo que respecta a las desigualdades asociadas al origen racial y étnico, el panorama también plantea importantes retos" (PNUD/RRDH-AL, 2010: 32).

proposições de ações e procedimentos são, ou não, novas modalidades, com algumas modificações, de colonialismos interno e externo.

Um caminho a seguir para decifrar as potencialidades de uma dada proposta ser, ou não, eficaz no combate ao colonialismo interno, é verificar se as proposições prescritas levam em conta a necessidade de desconcentração do poder e de construção de novos equilíbrios de poder. Sem isso não há qualquer possibilidade de ir desmontando as exclusões profundas que alimentam o colonialismo interno. "La democracia se mide por la participación del pueblo en el ingreso, la cultura y el poder, y todo lo demás es folklore democrático o retórica" (Casanova, 1993: 224).

A construção da participação é discutida enfaticamente nos RRDH-AL como um meio dos "intereses de los grupos con menor capacidad de influencia" (PNUD/RRDH-AL, 2010: 117) serem considerados no interior das decisões políticas tomadas no âmbito do Estado. Mas esses processos participativos, a constituir na América Latina, parecem conviver com a concentração de poder. Ao lerem-se os RRDH-AL, fica-se com a impressão de que a expansão da participação visa redirecionar as políticas públicas para um combate mais efetivo da pobreza e de algumas desigualdades. No entanto, as proposições prescritivas sobre participação parecem frágeis diante dos desequilíbrios de poder, que existem no continente. Embora não haja uma mais efetiva desconcentração do poder, a participação pode, no entanto, ajudar, a "orientar el debate público para poner a la desigualdad en el centro de las prioridades de las políticas públicas y proponer medidas específicas que favorezcan su reducción y, por tanto, una mayor eficacia en el combate a la pobreza" (PNUD/RRDH, 2010: 117).

As prescrições, constantes nos RRDH-AL, parecem apostar na possibilidade de um avanço participativo que leve a um "progreso multidimensional con base en una mayor articulación horizontal (intersectorial) y vertical (interterritorial) de la política pública, y a lo largo del ciclo de vida de las personas" (PNUD/RRDH, 2016: 3).

Considerações Finais

De um modo ou de outro, os elaboradores dos RRDH-AL são instados a lidarem com inúmeras problemas que têm sido investigados pelas Ciências Sociais latino-americanas. O modo deles abordarem os desafios que secularmente se colocam como óbices para combater a pobreza, as desigualdades, a miserabilidade e a ausência de acesso aos direitos, de modo geral, está relacionado à natureza política desses documentos que objetivam gerar diagnósticos e prescrições de ações, práticas e procedimentos.

Alguns cientistas são mobilizados para esta tarefa de diagnosticar e prognosticar. Há um diálogo dos formuladores desses documentos não só com o que é produzido nas Ciências Sociais, mas também com as muitas ações reivindicativas de militâncias, de alguns setores da sociedade civil organizada, que demandam participação e acesso a direitos.

Neste estudo, tentou-se demonstrar o quão complexa é esta relação entre as proposições prescritivas contidas nos RRDH-AL e aquelas advindas dos estudos realizados por dois cientistas sociais que se dedicaram a entender os bloqueios impeditivos, por séculos, de

mudanças substantivas no processo sócio-histórico gerador da concentração de riqueza, patrimônio e poder na América Latina. Enquanto eles dão indicações de que o colonialismo externo e o colonialismo interno continuam obstando alterações nos desequilíbrios de poder e dificultando às populações excluídas o ingresso na arena política com atuações constantes e duradouras, os elaboradores dos RRDH-AL criam caminhos que dão a impressão de haver possibilidade de as soluções serem alcançadas a curto e médio prazo. Pode-se dizer que eles operam simplificando, de alguma maneira, os problemas que têm sido destacados como dificílimos por Rodolfo Stavenhagen e Pablo Gonzáles Casanova.

No que tange à questão do desenvolvimento, constitutiva do norte dos RRDH-AL, quando a comparamos com as discussões de Rodolfo Stavenhagen (2011), verificamos que ela está muito presente em seus escritos. Ele não abandona toda e qualquer perspectiva de desenvolvimento, defende, porém, a necessidade de reconhecimento de outras racionalidades e de outros saberes e conhecimentos não-eurocêntricas ou estadosunidoscêntricas quando se pensa em modalidades de processos econômicos e sociais na América Latina. De um modo ou de outro, os produtores dos documentos em análise também envidam esforços para incorporar essa perspectiva de desenvolvimento aos seus diagnósticos e prescrições. Mas os resquícios das teorias da modernização na perspectiva do desenvolvimento humano trazem problemas para as suas proposições prescritivas.

O grande problema das teorias da modernização foi o abandono de grupos étnicos inteiros à própria sorte. A questão posta por Stavenhagen e Gonzáles Casanova (2007) é: toda e qualquer racionalidade, na América Latina, direcionada pela perspectiva de que os povos tradicionais (indígenas, camponeses, por exemplo) atrapalham a construção democrática e as transformações sociais de modo geral, é descabida. Demonstrou-se que os construtores dos RRDH-AL se empenham para livrar os documentos desse tipo de visão.

Pode-se dizer que os formuladores dos RRDH-AL constroem, em seus diagnósticos e prescrições, percursos que simplificam os tortuosos caminhos para um possível desenvolvimento humano na América Latina. Constroem racionalidades que justificam a necessidade de formular atalhos para melhorias coletivas. A exploração econômica e a concentração de poder não são suficientemente enfrentadas como o fazem Stavenhagen e Casanova. Este último, por exemplo, mostra que há uma racionalidade constituidora do colonialismo interno que vai se sustentar em estruturas de poder autoritárias e de lógicas econômicas concentradoras de renda e riqueza em alguns polos e de miserabilidade e pobreza em outros. Tais condições travam todo e qualquer processo de desenvolvimento social e humano.

Referências

Bobbio, N. (2003). *Teoria da norma jurídica*. São Paulo: Edipro. Cap. III – As proposições prescritivas.

Casanova, P. G. (1993). *A democracia en México*. México, Era.

Casanova, P. G. (1998). La formación de conceptos en los pueblos indios: el caso de Chiapas. *Nueva Sociedad*, 154, 42-57

Casanova, P. G. (2007). Colonialismo interno. In S. González, et al. (eds.). *Teoria marxista hoy: problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO. Disponível em: http://www.clacso.org.ar/biblioteca Acesso em 20 abr 2021.

Casanova, P. G. (2015). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación*. México: Siglo XXI; Buenos Aires: CLACSO.

Casanova, P. G. (2015ª.). Colonialismo interno apud M. R. Rosenmann. Pablo González Casanova: de la sociología do poder a la sociología da explotatión. In P. G. Casanova. *De la sociología del poder a la sociología de la explotación* (pp.9-54). México: Siglo XXI; Buenos Aires: CLACSO.

Fals Borda, O. (1985). Presentación. In O. Fals Borda. *Conocimiento y poder popular* (pp.13-27). Bogotá: Siglo XXI.

Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina: antología*. México (DF): Siglo XXI Editores, Buenos Aires: CLACSO.

Fals Borda, O. (2017). *Campesinos de los Andes y otros escritos antológicos*. Bogotá: Universidad Nacional.

Furtado, C. (1992). Globalização das estruturas econômicas e identidade Nacional. Estudos Avançados, 6(16), 55-64. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010340141992000300005&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt. Acesso em 12 abr.2021

Minayo, M. C. (Org.) (1993). *Pesquisa Social: Teoria, método e criatividade*. Petrópolis: Vozes.

Pinheiro Machado, L. 1970. Alcance e limites da teoria da modernização. R*evista de Administração de Empresas*, 10 (2), 169-192.

PNUD/RDH. (1990). *Relatório do Desenvolvimento Humano. Nova York: PNUD/ONU*. Recuperado de: http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1991 Acesso em 03/03/2021

PNUD/RDH. (1997). *Relatório do Desenvolvimento Humano: desenvolvimento humano para erradicar a pobreza.* Nova York: PNUD/ONU. Recuperado de: http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1997 Acesso em 02/02/2021

PNUD/RDH. (1999). *Relatório do Desenvolvimento Humano: A mundialização com rosto humano. Nova York: PNUD/ONU*. Recuperado de: http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1999. Acesso 21 abr. 2021

PNUD/RDH. (2003). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Um pacto entre nações para eliminar a pobreza humana. Nova York: PNUD/ONU*. Recuperado de : http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2003/download/pt. Acesso em: 11 fev. 2021

PNUD/RDH. (2010). *Relatório de Desenvolvimento Humano: A verdadeira riqueza das nações: caminhos para o desenvolvimento humano. PNUD/ONU*. Nova York: PNUD/ONU. Recuperado de: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2010/download/pt.> Acesso em: 11 abr. 2021

PNUD/RDH. (2015). *Relatório de Desenvolvimento Humano: O Trabalho como Motor do Desenvolvimento Humano.* Nova York: PNUD/ONU. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr15_overview_pt.pdf. Acesso em 01 abr. 2021

PNUD/RDH. (2019). *Informe sobre desarrollo humano: Más Allá Del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente – Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI.* PNUD/ONU. Recuperado de: http://report.hdr.undp.org/es Acesso em 10 abr. 2021

PNUD/RDH-AL. (2003). *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá: Proyecto Estado de la Región. - San José, Costa Rica*, PNUD. Recuperado de:

http://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/676/%C3%8DNndice%20II%20Informe.pdf?sequence=1&isAllowed=y Acesso em 27 abr. 2021

PNUD/RRDH-AL. (2009-2010). *I*nforme sobre desarrollo humano para América Cen*tral*: IDHAC, *2009-2010*: Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano, Colômbia, Octubre de 2009. Recuperado de: http://www.idhalcabrirespaciosparalaseguridad.org.com Acesso em 20 abr. 2021

PNUD/RRDH-AL. (2010). *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe: Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. –1a. ed. – San José, C.R.: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de: www.idhalc-actuarsobreelfuturo.org Acesso em 10 abr. 2021.

PNUD/RRDH-AL. (2013-2014). *Informe regional de desarrollo humano: Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.* Panamá, Noviembre de 2013. Recuperado de: http://www.latinamerica.undp.org Acesso em 10 abr. 2021.

PNUD/RRDH-AL. (2016). *Informe regional de desarrollo humano para América Latina y Caribe: Progreso multidimensional PNUD/ONU*. Recuperado de: http://www.latinamerica.undp.org Acesso em 21 abr.2021

PNUD. (2016). *Coletânea Convivência e Segurança Cidadã: Guias de gestão territorial participativa*. Guia do Plano Integral e Participativo em Convivência e Segurança Cidadã. 2. Ed. Brasília, PNUD. Recuperado de: www.br.UNDP.org/content/dam/brazil/docs../paz/segurança-cidadania-guia-plano.pdf. Acesso em 21 abr. 2021

PNUD/INDH-El Salvador. (2003). *Informe sobre desarrollo humano El Salvador: Desafios y opciones en tiempos de globalización. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).* San Salvador, PNUD. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/el_salvador_2003_sp.pdf. Acesso em 21 abr. 2021

PNUD/INDH-Bolívia. (2004). *Informe de Desarrollo Humano en Bolivia. Interculturalismo y globalización. La Paz, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).* Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/bolivia_2004_sp.pdf. Acesso em 26 abr. 2021.

Stavenhagen, R. (1984). Etnodesenvolvimento: uma dimensão ignorada no pensamento desenvolvimentista. Rio de Janeiro, *Anuário Antropológico* (pp.11-44). Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.

Stavenhagen, R. (1998). Educação para um mundo multicultural. In J. Delors et al. *Educação um tesouro a descobrir: Relatório para a UNESCO da Comissão Internacional sobre educação para o século XXI* (pp.246-256). Brasília: UNESCO/MEC, São Paulo: Cortez.

Stavenhagen, R. (2011). Repensar a América Latina desde la subalternidad: el desafio de Abya Yala. In F. Aravena & A. Alvarez-Martin (eds.). *América Latina y el Caribe: globalización y conocimiento. Repensar las Ciencias Sociales (pp.167-185).* Montevideo: FLACSO.

Verdum, R. (2006). *Etnodesenvolvimento: Nova/velha utopia indigenista.* Tese de doutoramento. Universidade de Brasília. Programa de pós-graduação sobre as Américas.

SECCIÓN III.

ALTERNATIVAS Y RESISTENCIAS EN EL SUR GLOBAL

32. Multipolarismo, deuda externa y geopolítica. El endeudamiento argentino en el contexto global, límites y oportunidades

Por *Juan Luis Constant*[1]

Resumen

El siguiente trabajo es un esfuerzo por abordar el proceso de endeudamiento argentino reciente en clave geopolítica. Reflexionar sobre los límites y las oportunidades del país respecto al "problema de la deuda" en el contexto de crisis y "transición" global hacia un sistema-mundo multipolar y multicéntrico.
Para tal fin, se intentará describir las tendencias fundamentales que asume el reordenamiento geopolítico contemporáneo, para luego avanzar en cómo la deuda externa argentina y sus definiciones pueden repercutir, no solo en el desarrollo argentino, y en una posible integración regional autónoma, sino también en el fortalecimiento del multipolarismo pluricéntrico.

Crisis Mundial, del Unipolarismo Globalista al Multipolarismo Multicéntrico Grannacional

Muchas reflexiones políticas, varios artículos académicos, un sin fin de notas periodísticas, congresos virtuales e incontables conversatorios por zoom u otras plataformas encaran desde el análisis/diagnóstico, la situación de crisis mundial y reordenamiento geopolítico acelerado por la pandemia que atraviesa el sistema-mundo occidental capitalista. Algunos, desde la superficialidad que nos ofrecen los "grandes medios de comunicación", mientras que otros, se sumergen en los socavones de las disputas estratégicas más profundas. Pero todos señalan, las serias transformaciones que arrasan el mundo conocido, e impactan directa o indirectamente tanto en los centros del poder como en las regiones periferializadas.

Esta crisis, resultado de los enfrentamientos de distintos proyectos estratégicos por la dominación planetaria, engloba luchas de distinta intensidad y profundidad e involucra a fracciones capitalistas como también a estados-nación y a pueblos. El enfrentamiento de primer orden (aunque no el único) es el que opone al globalismo anglo-americano y al continentalismo norteamericano yankee[2], que si bien tiene su epicentro al interior de EEUU, se despliega hacia el mundo, con consecuencias globales. Se habla de un orden pos americano. Este enfrentamiento principal, es objeto de estudio e

[1] Licenciado en Sociología, docente de la FHyCS y de la FCE de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU)
[2] https://dossiergeopolitico.com/2019/10/15/2020-una-perestroika-americana-1/

investigación de varios especialistas[3]; esta lucha se hace visible con el ataque a las torres de la Wall Street globalista el 11 de septiembre del 2001 y luego con la llamada "crisis financiera del 2008" y el derrumbe dirigido del Lehman Brothers, y otras bancas y fondos globales que formaban parte de la red del proyecto estratégico de dominación global impulsado por la fracciones capitalistas angloamericanas, la más poderosas, por su capacidad de desplegar poder y por su escala, y que tiene como naves insignias los megabancos (Citygroup/HSBC/Santander). Recordemos que la banca Lehman Brothers -tras el aumento de la tasa dispuesta por la Reserva federal- terminó absorbida por los megabancos (Bank-of América/JPMorgan/Goldman Sachs, etc.) que expresan al continentalismo norteamericano, fracción de capital más retrasado-en comparación con las globalistas-.

Muchos estudiosos señalan que el proyecto estratégico de dominación global impulsado por las fracciones capitalistas angloamericanas (Citygroup/HSBC/Santander) tendrá su momento hegemónico desde la caída del muro de Berlín en 1991 hasta el 11 de septiembre del 2001, con la llamada unipolaridad neoliberal globalizadora, para luego emprender su declive estratégico[4].

El enfrentamiento entre continentalistas y globalistas, los niveles de hostilidad, la extensión en el tiempo, la situación de cierto "empate de fuerzas", y en términos geopolíticos, la situación de un declive hegemónico de ambos, han creado procesos de crisis financieras (cada vez más profundas), guerras económicas y comerciales, así como conflictos bélicos en territorios secundarios. Lo que algunos llaman las nuevas guerras fragmentadas e hibridas[5], que han transformado las estructuras de oportunidades para la emergencia y consolidación de nuevos actores de peso que reconfiguran el tablero geopolítico mundial y dan por finalizada (según muchos especialistas) la fase de la "conducción unipolar occidental" de los destinos del mundo. Así muchos autores señalan el fin de la globalización neoliberal, con hechos como la llegada de Donald Trump (que expresaría a la oligarquía financiera más industrialista y mercadointernista norteamericana) al gobierno del estado en EEUU, el Brexit (que sería un golpe directo a la "City de Londres")[6], así como la consolidación de los BRICS en la arena global.

Si bien las redes financieras globalistas angloamericanas así como también las continentalistas norteamericanas siguen siendo hegemónicas, su conducción

[3] https://www.alainet.org/es/articulo/206135
[4] https://cdsa.aacademica.org/000-023/257.pdf
[5] http://revista2050.com/la-guerra-mundial-hibrida-y-el-asesinato-de-soleimani/
[6] http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11243/ev.11243.pdf

geopolítica del mundo se encuentra en una decadencia estratégica irreversible (señalan los especialistas).[7]

El Bloque Multipolar

Paralelamente al declive del unipolarismo financiero globalista (con centro en la city de Wall Street y la city de Londres), muchos autores, señalan la conformación de un nuevo esquema de relaciones internacionales caracterizado como multipolar y multicéntrico, que reflejaría un reordenamiento de las relaciones de poder internacional, y donde emergen con fuerza los llamados BRICS, que hicieron su aparición en septiembre de 2014, reunidos en la ciudad de Fortaleza, Brasil, anunciando su programa multipolar para un nuevo sistema financiero alternativo al de Bretton Woods de 1944.

Presentando su propio Banco de Desarrollo mundial y su propio Fondo de Compensaciones, instituciones e instrumentos multipolares alternativos al BM y al FMI. Este consenso de los BRICS sería el acuerdo financiero multilateral más importante desde la creación de las instituciones de Bretton Woods en 1944 y particularmente alternativo a los intereses transnacionales dominantes en él, que se expresaron en su enfrentamiento en la crisis financiera global de 2006-2008, señalan los especialistas.[8] Estas economías emergentes BRICS, que surgen al calor de la transnacionalización de capitales, ganan potencia y escala, tras la crisis del 2008, y aunque, no tienen exactamente los mismos intereses, forman un nuevo bloque de poder con una agenda multipolar propia de desarrollo económico para las naciones y las regiones periferializadas, del sur global.

Este nuevo esquema, va a tener como un actor central, a China, con su petro-yuan-oro que disputará la hegemonía del dólar y sus proyectos de la Nueva Ruta de la Seda, entre otros. Así, el tiempo actual, presenta una "un mundo en transición", y por ende, "una arquitectura económico-financiera global en transición" que rediseña lo conocido, y va a mostrar nuevos centros de gravedad geoeconómicos y geopolíticos. El principal, es el desplazamiento de la cuenca atlántica y la nueva centralidad del Asia pacifico. De esta forma se va cerrando un ciclo de cinco siglos de hegemonía occidental.

El mundo vive momentos de transición donde se despliegan nuevos polos de poder y se complejizan las tradicionales relaciones de poder económico, financiero, político y militar. Se perfila un nuevo mapa geopolítico, en el que, los que establecen y formulan las nuevas reglas de juego globales, y quienes las incorporan y aceptan, están todavía en plena tensión y sin nada definido. El reordenamiento del sistema-mundo que se expresa como crisis general del neoliberalismo, como momento de "caos sistémico"[9] y transición histórica, traerá consecuencias pero también oportunidades, ya que abre múltiples posibilidades para que las distintas regiones como también las naciones y los

[7] https://www.alainet.org/es/articulo/206135
[8] https://www.alainet.org/es/articulo/206135
[9] https://www.laizquierdadiario.com/El-imperialismo-hoy-hacia-un-caos-sistemico

pueblos programen proyectos de desarrollo propio. Todos estos procesos de enfrentamiento (y sus consecuencias), que desde hace más de una década se vienen manifestando cada vez con mayor profundidad, se van a ver acelerados por la crisis pandémica del COVID19.

El objetivo de este trabajo es pensar en clave geopolítica el "problema" de la deuda externa, y en particular el endeudamiento argentino, razón por la cual las líneas anteriores nos permitirá avanzar con algunos vectores que esta coyuntura geopolítica mundial presenta para el presente Argentino, y las posibilidades del país suramericano de "resolver" ese problema sistémico desde el interés nacional, el desarrollo autónomo y la integración Latinoamericana.

Deuda Externa y Subordinación Estratégica

Resulta pertinente decir que el problema del endeudamiento externo de las naciones, sin duda es un fenómeno que encierra una multiplicidad de situaciones más que interesantes para analizar, y que de una u otra forma, expresan la dinámica del capitalismo, fundamentalmente tras la llamada crisis del petróleo de 1973. Los empréstitos externos públicos y privados, no son solo herramientas financieras que vinculan a deudores y acreedores, sino, dispositivos claves para entender las dinámicas de acumulación de capital y el repertorio de conducción político estratégico de los imperialismos y los grandes jugadores financieros globales sobre los procesos de producción y acumulación, impuestos como "modelos" en buena parte de las economías del mundo, pero sobre todo en el diverso y heterogéneo "sur global".

En este sentido, la deuda externa (como fenómeno económico-político) nos posibilita entender procesos fundamentales del capitalismo contemporáneo y su impacto geopolítico, tales como:

- La escisión creciente entre la dimensión financiera y la dimensión real-productiva-de la economía.
- Las nuevas estructuras legales de regulación y control de los procesos de acumulación y la formación de espacios desterritorializados –por fuera-del control de los Estados Nación, tales como, los llamados "paraísos fiscales"
- Las nuevas formas y las nuevas relaciones de poder que emergen y se disputan la conducción de los destinos del mundo; es decir, los nuevos roles de imposición, control y conducción de las distintas fracciones de capital y sus proyectos estratégicos de dominación globales y continentales en las periferias -pero también en los llamados centros-, con la consecuente vulneración de las

economías nacionales coaccionadas a subordinarse a los nuevos marcos regulatorios de acumulación y expropiación capitalista financiera global

- La creciente y desproporcionada concentración de la riqueza en muy pocas corporaciones transnacionales, megabancos y fondos financieros de inversión global.

- La erosión constante de la soberanía de las naciones frente a no solo otras naciones más poderosas sino también a los actores financieros globales y los organismos multilaterales. Esto último quedó bien claro tras el "Consenso de Washington" y la conformación de un nuevo orden mundial bajo la conducción estratégica del neoliberalismo globalizador que dirigió los destinos de la humanidad y donde tuvieron un rol central de dirección las instituciones del acuerdo de Breton Wood (FMI, BM, OMC);

- Por último, los procesos de endeudamiento ayudaron a reconfigurar, producir y (re)producir, una división internacional del trabajo, la producción y el comercio, donde regiones enteras no son más que el "coto de caza" para la absorción de la riqueza de los pueblos y la explotación de los recursos naturales, quedando totalmente excluidas de cualquier posibilidad de desarrollo soberano.

En la Argentina-y en general para todo el sur global- durante las últimas cuatro décadas, el "problema de la deuda", fue, casi ininterrumpidamente, una de las preocupaciones centrales de la política económica.[10] Como sostienen (Kulfas y Schorr, 2003) el fenómeno de la deuda en la Argentina no puede ser circunscripto estrictamente a una problemática o contradicción restringida exclusivamente a un universo de acreedores externos e instituciones financieras internacionales por un lado, y al estado nacional por el otro. Antes bien, el endeudamiento público externo juega un papel central en el proceso de valorización financiera, que ha regido los patrones de la acumulación de capital en la economía local durante el último cuarto de siglo XX y las primeras dos décadas del siglo XXI.[11] El endeudamiento argentino no solo debe ser visto como una conspiración internacional-geopolítica- en contra del desarrollo nacional sino también, como una pieza fundamental a partir de la cual se ha estructurado el capitalismo argentino desde fines del siglo XX, hasta la irrupción de los gobiernos de la post-convertibilidad que de algún modo torcieron el ciclo.

Así, los procesos de endeudamiento externo sirvieron como "herramienta maestra" -tanto de actores exógenos como endógenos-, para desestructurar los proyectos de industrialización y autonomía relativa, caracterizados por un estado planificador, regulador de la producción y el trabajo, y conductor de las energías nacionales.

Tras más de una década de "buenos resultados" respecto al tema, hoy, la Argentina nuevamente atraviesa una "crisis de deuda", crisis que no es solo económico/financiera, sino también político/estratégica. La deuda externa pública (así

[10] Kulfas, Matías y Schorr, Martín (2003) Deuda Externa Argentina y Valorización Financiera en la Argentina actual; Artículos de Realidad Económica; Nº 198; Mayo del 2003

[11] Kulfas, Matías y Schorr, Martín (2003) Deuda Externa Argentina y Valorización Financiera en la Argentina actual; Artículos de Realidad Económica; Nº 198; Mayo del 2003

como la privada) son medulares en esa crisis, puesto que los compromisos contraídos -y que debemos afrontar-, no sólo ponen en riesgo los recursos disponibles de la población para su bienestar social, sino que, además, comprometen seriamente cualquier posibilidad de desarrollo económico.

El Endeudamiento Reciente, Kirchnerismo y Macrismo

Según datos del Ministerio de Hacienda de la República Argentina, a principios del año 2004, a meses de la asunción del presidente Néstor Kirchner la deuda externa pública neta era de 192.294 millones de dólares, la misma se redujo a 154.270 millones (tras la renegociación de los bonos defolteados, con una quita de capital del 65%, y una pesificación de más del 30% del pasivo), y luego se canceló de manera anticipada y conjuntamente con Brasil en enero del 2006, 9.500 millones de dólares al FMI), desde entonces el stock neto tendió a crecer hasta llegar casi a duplicarse en diciembre del 2019.

En 2006 la deuda pública subió a 165.111 millones de dólares y si bien se mantuvo en alza en los años subsiguientes fue cayendo su peso en comparación con el Producto Bruto Interno porque la economía se expandió. De esta forma la deuda externa pública y privada que en el año 2004 representaba casi el 120% del PBI, y fue disminuyendo su porcentaje hasta representar el 38% del producto al terminar el primer mandato de Cristina Fernández (2011), a pesar de que durante su primer mandato el stock de la deuda aumentó en 20.284 millones, el ratio de la misma en relación al PBI disminuyó por el crecimiento de este último. Durante los dos gobiernos de Cristina Fernández los mercados voluntarios estaban cerrados puesto que el país no había salido totalmente del default (a pesar de las renegociaciones de canje del 2005 y 2010), razón por la cual, el financiamiento fue básicamente intra sector público-principalmente de ANSES- y emisión monetaria-BC- (que, por supuesto no tiene las mismas características ni consecuencias, que endeudarse con la banca internacional o con los organismos multilaterales de crédito). Durante los dos últimos años del segundo mandato de la presidencia de Cristina Fernández, la deuda externa pública, se expandió en casi 43.000 millones de dólares, representando un aumento del 22%, pasando de 197.154 a 240.665 millones de dólares, según datos del Ministerio de Hacienda de la República Argentina. Pero con una economía en crecimiento el ratio de la misma, solo alcanzó el 41% del PBI.

El gobierno saliente del ingeniero Mauricio Macri aumentó el ratio de la deuda externa pública en un 40,1% y si a eso le sumamos la deuda privada el porcentaje sube al 76%[12], llevando la relación de compromisos externos a más del 81% del PBI. El stock neto que deja la gestión del gobierno de Macri fue de 96.000 millones de dólares (más los 240.000 millones acumulados), a pesar de que la deuda emitida fue mayor, un porcentaje de la misma, se utilizó para resolver pasivos anteriores, sostener el déficit

[12] https://www.ambito.com/economia/deuda/macri-campeon-del-enmiento-se-fue-y-dejo-una-externa-us227000-millones-n5122282

fiscal, pero la mayor parte sirvió para cubrir la creación de activos externos (fuga de divisas) por casi 86.000 millones de dólares (sobre esto, profundizaremos más abajo). Cuando Mauricio Macri asume la presidencia la deuda externa pública representaba el 38% del PBI, además una parte muy importante del pasivo-más del 40%- estaba en moneda nacional. El nuevo gobierno de Macri siguió con el endeudamiento intra estado, pero además emitió en el mercado voluntario –por más de 96.000 millones- hasta 2018 cuando se le "cerró el grifo" internacional por el default inminente, por lo que recurrió nuevamente al Fondo Monetario Internacional, quien le garantizo empréstitos por casi 44.000 millones (el crédito más grande de la historia del organismo). El stock de la deuda externa, con el gobierno de Macri, saltó de 240.665 a 337.267 millones de dólares. Además-y esto es de vital importancia- el pasivo nacional pasó de estar el 36% en moneda extranjera a más del 65%. La deuda del macrismo se usó en parte para a financiar el déficit fiscal, creado a partir de la desaparición de las retenciones, la reducción de impuestos a los poderosos y financiar el gasto por la quita de subsidios, etc., y-fundamentalmente- para garantizar la salida de las ganancias en pesos -transformadas en dólares, y fugadas-de las empresas de servicios públicos privatizados, los bancos, las cerealeras, etc.

El ciclo del endeudamiento Macrista tuvo dos etapas bien marcadas y diferenciadas, con dos "actores" geopolíticos distintos, una con el sistema financiero internacional (las redes financieras angloamericanas globalistas, Black Rock y compañía), y otro, con el FMI-EEUU-Trump (que antes de bajar el stand by, pide la cabeza del presidente del Banco Central Nicolás Caputto[13], expresión del globalismo financiero)

Argentina, Estructura Productiva Desequilibrada, Restricción Externa, Tipo de Cambio, Deuda y Fuga.

Como bien señala el economista ya fallecido Aldo Ferrer[14], la Argentina desde 1930, se encuentra en una encrucijada permanente, tras dejar atrás–hasta cierto punto- el modelo agroexportador instaurado hacia fines del Siglo XIX e iniciar un ciclo de industrialización por sustitución de importaciones. El problema central con el que una y otra vez se topan los programas económicos nacionales, es el de la restricción externa, resultado del desbalance entre los principales sectores económicos. La economía crece, industrializándose, pero la demanda de importaciones crece por encima de la capacidad de divisas generadas de manera legítima desde el sector primario, lo que lleva al país, al "cuello de botella de dólares".

El aumento de la demanda de este recurso escaso (dólar), presiona sobre su precio propiciando devaluaciones de la moneda nacional. El "salvoconducto" frente a este problema estructural ha sido generalmente la toma de deuda, que sirve solo en el corto plazo, ya que en el mediano plazo profundiza la restricción, puesto que no solo se

[13] https://www.ambito.com/economia/deuda/macri-campeon-del-enmiento-se-fue-y-dejo-una-externa-us227000-millones-n5122282

[14]http://www.motoreconomico.com.ar/como-no-lo-vi-antes/el-pecado-original-de-la-economa-argentina

necesitan dólares para la importación de bienes de capital y de esa forma garantizar el crecimiento, sino que, además, se le suma la necesidad de dólares para cancelar pagos de deuda, y el ciclo de restricción vuelve, pero con más virulencia. A esto se le debe sumar la creación de activos externos-fuga de divisas- que cierran el ciclo especulativo de valorización financiera, con presiones devaluacionistas, para de esa forma ingresar los activos fugados y adquirir a precio de remate empresas devaluadas. Este sistema de "endeudamiento y fuga", está propiciado, por las arquitecturas legales -claramente especulativas y financiarizadas- heredadas tanto de la dictadura de 1976, como de los años 90, y que ningún gobierno desde la vuelta de la democracia ha intentado seriamente transformar.

Lo importante para este trabajo, es el rol que ha tomado "la deuda"-transformándose en pieza clave de un sistema- para hacer frente a este "pecado original de la economía argentina" (el crecimiento desequilibrado), y como, al mismo tiempo termina siendo una "herramienta" de los poderes hegemónicos globales, que erosionan la soberanía nacional y relegan el papel geopolítico argentino a manos de las oligarquías financieras internacionales y locales.

Pero la historia argentina reciente nos muestra que hay alternativas posibles. Tras la salida de la crisis del año 2001, y con unas fuerzas productivas que estaban (las que todavía quedan en pie) a un 40% de su capacidad instalada, la restricción externa no era "el problema", aunque existía, principalmente, por la demanda de dólares para cancelar pasivos. Pero a medida que el país se fue recuperando, los viejos problemas-de desequilibrio y restricción externa- reaparecieron. Tal es así que la demanda de la divisa extranjera se volvió nuevamente un problema serio hacia fines del 2012 (y el gobierno decide aumentar los controles sobre el tipo de cambio) y luego aumenta la toma de deuda -intra sector público-. La estrategia del gobierno de los Kirchner era superar ese problema estructural apostando fuertemente al desarrollo económico, fortaleciendo el complejo científico tecnológico para que, de una vez por todas, la industria gane competitividad en los mercados globales, genere sus propios dólares, a la vez que reduzca componentes importados para su propio crecimiento, y de los vectores del crecimiento, neutralizar las "salidas" de endeudamiento. La deuda como herramienta en sí, no es ni mala ni buena. Enmarcada en una estrategia económica integral orientada a potenciar la capacidad tecnológica y productiva necesaria para superar las limitaciones estructurales del país, la "deuda", puede funcionar como un facilitador del proceso de desarrollo.

El Ciclo de La Valorización Financiero -Deuda, Fuga y Devaluación- Y La Subalternación de La Argentina.

Tras ganar las elecciones, el gobierno de Macri "decidió" otro rumbo, liberalizó y desreguló la economía, y de esa forma la deuda externa asumió el "rol especulativo" que tuvo durante la dictadura de 1976, y durante los 90s. Según se desprende del informe de "Mercados de Cambio, Deuda y Formación de Activos Externos 2015-2019" presentado el 14 de mayo del 2020 desde el Banco Central de República

Argentina, las reformas encaradas en el período tendieron a acrecentar el desbalance externo de la economía argentina, al tiempo que se promovían negocios especulativos de corto plazo, financiados con un masivo proceso de endeudamiento externo. Dicha situación terminó por desencadenar una grave crisis en la primera mitad de 2018, que como tantas otras veces, dejó tras de sí dramáticas condiciones sociales y una pesada carga de compromisos generados por el endeudamiento.[15] Los números que emergen sobre lo ocurrido en el mercado de cambios en esa época, reafirman que la impresionante deuda externa emitida tuvo como correlato central una suma casi similar en formación de activos externos (fuga). Recordemos que el crecimiento neto del stock de deuda durante los cuatro años de Macri en la Argentina fue de 96.000 millones de dólares, mientras que la fuga de divisas que se trasformaron en activos externos en el mismo periodo fue de 86.000 millones según se desprende del informe del Banco Central.[16] Así la deuda externa pública durante el periodo 2015-2019 lejos de utilizarse en avanzar y superar los problemas históricos de desequilibrio entre los sectores y de esa forma apostar al desarrollo nacional, su uso central fue hacia el financiamiento de un régimen de valorización financiera y especulación, profundizando el problema de la restricción externa de dólares-vía endeudamiento- y desindustrializando el país. Según los datos, un número muy reducido de empresas e individuos concentraron la demanda de dólares que se fugaron de la economía nacional, y en paralelo el feroz endeudamiento sumado a la liberalización financiera desencadenó una crisis macroeconómica que supuso efectos terribles para los ingresos del pueblo argentino, aumentando las tasas de pobreza y desigualdad.[17] El aumento constante de la demanda de dólares en un contexto de libre flotación del tipo de cambio, presionaron constantemente sobre su precio significando sucesivas devaluaciones (527% en 4 años) que no solo impactaba sobre los precios nacionales sino que además le creaba la necesidad constante al gobierno de obtener nuevos dólares para frenar la espiral de aumento, mediante su venta en el mercado; esa necesidad, se cubría nuevamente con deuda, y cuando la posibilidad de colocar bonos en el mercado voluntario se cerró, recurrimos al FMI.

Así podemos identificar dos momentos distintos del proceso de endeudamiento del gobierno de Macri, que involucró actores geopolíticos bien distintos, con proyectos estratégicos diferentes, ambos contrarios a los intereses nacionales. Un primer momento, que se caracterizó por el endeudamiento en los mercados voluntarios, donde fueron las fracciones de capital globalistas y sus fondos financieros de inversión global, los actores fundamentales del "negocio" de la deuda. Estos FFIG, que no son bancos comerciales, sino firmas financieras, administran capitales de instituciones, estados y grandes fortunas de personas (Black Rock, Templeton, Fidelity, Allianz-PIMCO-, HSBC, entre otros). Los nombres de estos acreedores son desconocidos para la mayoría de los argentinos, con excepción del banco HSBC. No son firmas que tengan una larga historia financiera con la Argentina, como si la tuvieron el JP Morgan-Chase Manhattan Bank, por ejemplo. Estos fondos de inversión global, que se vuelcan

[15] http://www.bcra.gov.ar/Noticias/publicacion-de-informe-mercado-cambios-deuda-2015-2019.asp
[16] http://www.bcra.gov.ar/Noticias/publicacion-de-informe-mercado-cambios-deuda-2015-2019.asp
[17] http://www.bcra.gov.ar/Noticias/publicacion-de-informe-mercado-cambios-deuda-2015-2019.asp

masivamente al negocio de las deudas soberanas, actúan como red financiera, siendo dominantes en las "Citys" del mundo, ciudades desterritorializados, más vinculadas a las redes y mercados bursátiles del mundo , que a los propios países en los cuales están situadas, subordinando a su proyecto estratégico a los estados-nación(tanto de país periférico como de país central), éstos FFIG, son los actores más dinámicos de la globalización, no solo como acreedores de deudas soberanas, sino también controlando en sus carteras, paquetes accionarios de grandes empresas multinacionales distribuidas en el globo. Es decir, el proyecto estratégico de estos fondos financieros es la globalización (estado global, economía global, moneda global, ejército global, etc.), es decir, la conducción estratégica de la gran industria, el gran comercio, el gran agro, en dirección de conducir la economía, y la gran banca, y los negocios de deuda, a partir del control de los de los Bancos Centrales, en dirección de conducir lo político institucional financiero.[18] Un segundo momento, del endeudamiento Macrista, involucra al principal organismo multilateral de crédito (FMI) -y los países que lo conforman y conducen (principalmente EEUU-Trump)-, que desembarca como acreedor económico-financiero, imponiendo condiciones geopolíticos sobre la Argentina(recursos naturales como garantía), con un crédito Stand By de 57.000 millones de dólares, de los cuales solo llegaron 44.000 millones. El FMI, así como el Banco Mundial o el BID, son los actores financieros internacionales más vinculados al poder de los países centrales. Es decir, son organismos que podríamos caracterizar como más "políticos", y expresan mayormente los intereses geopolíticos-estratégicos de los países que los integran y conducen (en el FMI fundamentalmente EEUU, que controla el 16, 5 de los votos, lo que le da capacidad de veto). Así podemos ver, que durante el gobierno de Trump, se apalanco al interior del FMI, un crédito que para el gobierno argentino, con la intención de sostenerlo y que pueda reelegirse, frente a lo que a ojos del propio Trump era la "amenazante" posibilidad de retorno del peronismo, lo que abría oportunidades para una segunda oleada de integración regional autónoma(lo cual el gobierno de Donald Trump intentaba impedir), como lo reconoció el propio representante norteamericano ante el FMI, a principios de este año.[19]Pero además lo que fue todavía más repudiable es que la Argentina, al firmar ese acuerdo Stand By enajenó como garantía del empréstito los recursos naturales nacionales. Es decir, no sólo renunciamos a la soberanía legislativa y jurisdiccional argentina, también renunciamos de antemano a todo cuestionamiento sobre la legitimidad de contratación de la deuda, sino que lo más grave es la Argentina renuncia a la inmunidad soberana sobre los bienes del artículo 236 del Código Civil y Comercial. ¿Cuáles son estos bienes? Son la totalidad de las riquezas y los recursos naturales existentes en el territorio nacional, y las empresas del patrimonio público nacional, provincial y municipal. Desde nuestras reservas de hidrocarburos, nuestros minerales

[18] https://ciepeblog.wordpress.com/2017/05/10/capital-financiero-global-crisis-acumulacion-y-trabajo/

[19] https://humanidad.com.ar/2020/07/28/trump-ordeno-al-fmi-facilitar-fondos-a-macri-para-que-no-gane-cristina/

estratégicos como el litio, empresas estratégicas estatales, tierras fiscales hasta nuestro dominio sobre el acuífero guaraní.[20]

Multipolarismo, Deuda Externa y Oportunidad Histórica de Los Pueblos

La Reestructuración con La Oligarquía Financiera Global(ista)

El gobierno del actual presidente Alberto Fernández asume con una "pesada herencia", una economía en picada desde el 2018, tasas de pobreza y desempleo en aumento, con muchos de los precios de la economía dolarizados, casi sin reservas internacionales y un default "técnico" de un porcentaje importante de la deuda externa pública. Ya desde la campaña presidencial el todavía candidato sostenía que la Argentina no estaba en condiciones de pagar la deuda y que además era fundamental una gran investigación sobre los procesos de endeudamiento reciente[21]. A pesar de la retórica de campaña, una vez ganadas las elecciones, el discurso "duro" tendió a flexibilizarse. Si bien a mediados de mayo de 2020 ambas cámaras legislativas aprobaron una ley que creaba una comisión investigadora, la misma nunca trascendió, y quedó solo en los papeles. El gobierno desde un primer momento claudicó la posibilidad de realizar una auditoría profunda sobre "el negocio del endeudamiento en los mercados voluntarios, es decir con el globalismo financiero" ya que directamente volcó todos sus esfuerzos para renegociar 66.000 millones de dólares con acreedores privados extranjeros, deuda que estaba en default técnico. Y por supuesto es imposible investigar actividades fraudulentas que implican a ciertos actores con los cuales al mismo tiempo se pretende negociar (quita, plazos y tasas de interés). Este camino elegido por el gobierno de Alberto Fernández y encabezado por su ministro de economía Martin Guzmán fue criticado desde algunos sectores (por no investigar), mientras que también recibió el apoyo de muchos otros, tanto de la política doméstica, como actores de relevancia internacional (por ejemplo, el FMI, o el Papa Francisco). El proceso de negociación fue muy duro y largo, por las negativas fundamentalmente de un grupo de acreedores muy poderoso- Black Rock-(fondo financiero de inversión global de la línea de la oligarquía financiera angloamericana globalista) y dejó expuesto a los lobbystas locales pro-acreedores, expresados por las corporaciones mediáticas y las cámaras del establishment, fundamentalmente AEA (direccionados por el grupo Clarín y el grupo Techint)[22] Tras varios meses de negociación, finalmente se logró un acuerdo, que si bien implicaba una quita mínima de capital (cerca del 2.5%) alargaba plazos y bajaba las exorbitantes tasas de interés negociadas durante el macrismo. El acuerdo fue muy festejado desde el gobierno y de desde la mayoría del arco político, pero también recibió algunas críticas. Puesto que como se dijo en líneas anteriores, el negociar sin auditar, implicó legitimar una deuda enorme, para muchos fraudulenta,

[20] https://www.resumenlatinoamericano.org/2018/09/27/argentina-acuerdo-previsto-con-el-fmi-los-recursos-naturales-como-prenda-para-el-pago-de-la-deuda/

[21] https://www.pagina12.com.ar/229831-alberto-fernandez-no-podemos-pagar-la-deuda-en-estas-condici

[22] https://www.pagina12.com.ar/282760-acuerdo-de-la-deuda-las-claves-de-la-negociacion

que sirvió para el negocio especulativo de un grupo muy reducido de empresas y cubrió la fuga de divisas.

En este sentido se pronunció el historiador especialista en deuda externa Alejandro Olmos Gaona (hijo), quien en términos generales sostuvo que la idea de auditar e investigar los procesos de endeudamiento público no solo tienen como norte el encontrar certezas sobre los destinos de los empréstitos, conocer si hubo maniobras fraudulentas que atenten el interés nacional, o quiénes son los responsables. Sino que deben hacerse para no convalidar los delitos de defraudación-si es que los hubiera- y que sirva de antecedente social, político y jurídico para nuevas reglamentaciones que impidan que estas acciones que no solo significan un delito sino también una carga sobre los recursos disponibles de la nación y un límite a la definición autónoma de un proyecto de desarrollo, y de esa forma no encuentren margen de repetición hacia el futuro. Entonces el problema de la deuda no es solo la pesada carga financiera y las privaciones a las que nos somete esa situación, sino que, al convalidar con una negociación sin auditoría, y no investigar de manera profunda el destino de los fondos y quiénes son los responsables de este endeudamiento, legitimamos un proceso que puede ser fraudulento, e imposibilitamos a la sociedad - sobre la cual recae el problema- ser parte de resoluciones, no solo del presente sino hacia el futuro.[23]

Sin embargo, el haber conseguido una negociación de la deuda "relativamente exitosa" marca el camino hacia la salida del default argentino, y con niveles de adhesión históricos. Y a su vez, como ya aprobó el congreso nacional la deuda en dólares bajo legislación local (otros 44.000 millones de dólares) también tendrá el mismo tratamiento.

A pesar de las críticas, si pensamos los resultados de la negociación no sólo en términos financieros (quitas y tasas) sino más bien en clave política y geopolítica, el haber alargado los plazos de pago durante casi tres años, le permite al gobierno argentino, no solo "sacarse de encima" a las oligarquías financieras, sino además, redireccionar recursos (que hubieran estado destinados a cancelar pasivos) para apalancar estrategias de crecimiento de la producción, y programar el desarrollo en un contexto de crisis económica nacional y mundial (ambas profundizadas por la pandemia del COVID19).

Argentina gana grados de libertad internacional y márgenes de maniobra frente a los poderes financieros transnacionales, en un mundo que construye márgenes para dejar atrás a las políticas financieras neoliberales globalistas y unipolares.

La Argentina debiera aprovechar al máximo los años de gracia de la deuda negociada con los acreedores, así como también el contexto mundial de reordenamiento geopolítico y el ascenso multipolar. Debe retomar y ayudar a fortalecer el proyecto de regionalismo autónomo encarado a principios del siglo XXI, que hoy tiene más vigencia que nunca –y que lo pondría como un polo de poder importante en el

[23] https://canalabierto.com.ar/2020/08/04/olmos-gaona-sobre-la-euforia-financiera-por-el-acuerdo-cuando-ellos-festejan-argentina-siempre-pierde

concierto internacional-en el actual proceso de transformación que arrasa el mundo conocido occidentalocéntrico de la globalización financiera.

La Negociación con El FMI, Definiciones de La Geopolítica Argentina

Si bien la situación de la deuda renegociada con los acreedores externos (66.000 millones de dólares) así como la que posteriormente se reestructuró con los mismos términos con los acreedores locales de jurisdicción nacional (casi 44.000 millones de dólares), resultaron muy favorables para el futuro próximo nacional, queda un desafío importantísimo: renegociar (defendiendo el interés nacional) con el principal acreedor político y geopolítico, el FMI. Pero no se puede minimizar el relativo "éxito" de la negociación, puesto que salir de la situación de default, en el contexto de falta de dólares que atravesamos es muy importante. Como vimos más arriba, un problema estructural es la falta de dólares para financiar el desarrollo, y poder nuevamente acceder a los mercados voluntarios de deuda (siempre y cuando la misma se utilice para potenciar la producción y el trabajo) es una opción que no podemos descartar. Esto es necesario, porque nuestro país emite pesos pero necesita dólares porque la industria depende (todavía) de insumos importados y porque aún no nos abastecemos completamente en el sector energético, lo que hace necesarias las importaciones para tener suministro de energía y gas todo el año, no solo para la población sino también para la producción.

La Argentina todavía le debe al FMI 44.000 millones de dólares (y enajenó sus recursos naturales como garantía). El FMI es un prestamista de última instancia y de privilegio (no acepta quitas ni reducción de tasas), que no solo presta dinero sino que además impone condiciones programáticas a sus deudores, erosionando fuertemente la soberanía de los mismos, y con el cual ya tenemos un historial de relaciones, que han tenido un alto costo económico, político y social, además de haber limitado los márgenes de decisión autónoma. Pero también en nuestra historia reciente, tenemos la experiencia práctica de no permitir intromisiones, de no acordar cosas en detrimento de los intereses nacionales, y hasta de cancelar anticipadamente deudas para bloquear definitivamente intereses foráneos. Recordemos que el gobierno de Néstor Kirchner allá hacia fines del 2005, y luego de un año de acumulación de reservas, tomó la decisión fundamental (que permitió no solo el diseño sino la puesta en marcha de políticas de desarrollo) de cancelar de manera anticipada y conjunta con Brasil 9.500 millones de dólares, y de esa manera sacarse de encima un jugador central (representante de los poderes hegemónicos) de la política económica doméstica, lobbysta del establishment local y de las empresas de servicios públicos privatizados, que significaba en la práctica un cepo a cualquier intento de diseñar un plan propio de crecimiento. Lamentablemente el gobierno de Mauricio Macri lo introdujo nuevamente a la política local (tomando un crédito de 44.000 millones de dólares).

El FMI, a diferencia de los acreedores privados, es un organismo más "político", puesto que expresa los lineamientos-según el peso y el aporte- de los países que lo integran. No podemos desconocer que la negociación que se abre atravesará una

disputa político-estratégica por la definición del programa económico de desarrollo nacional, que tendrá implicancias regionales.

Sin embargo, la coyuntura de crisis global (acelerada por el COVID19), entiendo, nos juega a favor en una futura negociación con el FMI, tanto por su complicidad con el endeudamiento y la fuga durante el 2018-2019 (incumpliendo su propio estatuto, autorizando que el dinero que le prestó a la Argentina se utilizará para facilitar la "salida de capitales")[24], como por ser la Argentina su principal deudor, además con la reestructuración con los acreedores privados resuelta con éxito(que contaron con el apoyo del organismo), el peso geopolítico del apoyo de Francisco, así como también por la crisis de deuda que atraviesan una enorme cantidad de países.

En Argentina, se ha abierto una disputa al interior del gobierno del FDT, por el "tipo de acuerdo" a negociar. Por un lado, desde el ministerio de economía- empujado por AEA (Asociación empresaria argentina)[25], y sus presiones inconfesables-, se habla de un acuerdo de facilidades extendidas (SAF), mientras que, por otro lado, los senadores del FDT, más el bloque de legisladores bonaerenses del FDT (que expresan la posición de la vicepresidenta Cristina Fernández), presentaron una carta de 33 puntos[26]-criticada por el propio ministro de economía Guzmán[27]-(que muestra la corresponsabilidad del FMI en la fuga) , y pugnan por no cerrar "ya" una negociación a cualquier precio, niegan un acuerdo en el corto plazo y pretenden que la argentina negocie desde una posición de fuerza, haciendo corresponsable al FMI.

Los instrumentos crediticios más utilizados que se firman con el fondo son, el Stand By y el acuerdo de facilidades extendidas (SAF). Mientras los stand by, son créditos a corto plazo, de 1 a 3 años, que exigen cierto monitoreo, y ciertas metas generales, no tienen incidencias muy fuertes en el diseño de políticas económicas. En cambio, el acuerdo de facilidades extendidas, si bien son créditos a más largo plazo, que van de 4 a 10 años, exige reformas estructurales. En nuestra historia reciente, ya tuvimos dos veces acuerdos de facilidades extendidas, uno con Cavallo y otro con Roque Fernández. Los acuerdos de los últimos años de Grecia, Ucrania y Ecuador fueron de ese tipo, y todos vemos las consecuencias. Entonces si acordamos un (SAF), lo que podría pasar, es que, pasemos de un acuerdo de monitoreó general (con su decálogo de políticas de ajuste fiscal, liberalización de los controles cambiarios, etc.), a un acuerdo, de mayor incidencia del organismo multilateral en el diseño de la economía. Y así, al decálogo tradicional del FMI, le estaríamos sumando reformas más estructurales, con la consecuente pérdida de soberanía nacional. Frente a un posible escenario de imposición de un acuerdo (SAF) de subordinación estratégica de la argentina, debiera el gobierno, pero principalmente, las fuerzas vivas de la nación, las organizaciones libres del pueblo (movimiento obrero organizado, gremios

[24] https://www.baenegocios.com/economia/Cristina-contra-el-FMI-Los-argentinos-sabemos-leer-20200213-0026.html

[25] https://www.lanacion.com.ar/economia/crisis-aea-pidio-acuerdo-fmi-consenso-politico-nid2497898

[26] https://radiografica.org.ar/2020/11/16/la-carta-completa-de-la-camara-de-senadores-al-fmi/

[27] https://www.letrap.com.ar/nota/2020-11-16-12-22-0-para-guzman-la-carta-de-los-senadores-no-ayuda-a-negociar-con-el-fmi

empresariales del agro, del comercio y la industria, organizaciones sociales y políticas, intelectuales, etc.) levantar las banderas de la soberanía, movilizar y visibilizarse, dar un gran debate colectivo, que ponga las cosas en su lugar. Recordemos que el crédito que el FMI le otorga al gobierno de Macri por 44.000 millones de dólares, lo hace violando sus propios estatutos, y las leyes nacionales. Un empréstito que claramente no respondió a cuestiones técnico-económicas sino geopolíticas, Trump apostó (traccionado para que el FMI le dé un crédito a la argentina, en oposición al resto de los países integrantes del organismo) a que Macri sea reelecto, como reconoció e hizo público el propio representante norteamericano en el fondo en ese momento Mauricio Claver Carone (el retorno del peronismo reforzaría el eje venezolano-cubano).[28] América latina y Argentina son "territorios en disputa", y esta información revelada desde el mismo seno del gobierno norteamericano, debería ser un aliciente para que como latinoamericanos, tomemos conciencia del valor geopolítico y estratégico que posee nuestra región.

En la disputa por el tipo de acuerdo y las posiciones frente a la negociación con el FMI, se expresan los distintos proyectos de país que confluyeron como coalición electoral al interior del FDT.

En la negociación con el FMI se juega la orientación estratégica de la argentina para los próximos 10 años.

Estas posiciones, frente a qué se negocia con el FMI, no solo implican fuertes definiciones sobre el futuro nacional, sino que además repercuten en el tablero geopolítico, regional/global; ¿Por qué?:

Primero, por la relevancia para otros deudores, los resultados de la negociación (la Argentina es el principal deudor del FMI, el 30% de lo prestado por el organismo), sientan precedente para el resto de los países que encaran negociaciones con el FMI. Segundo, porque fue un crédito otorgado en contra de la mayoría de los representantes de países integrantes del FMI como China, Alemania, Italia, Francia, Japón, etc., que vienen reclamando una mayor democratización tanto en los objetivos como en el funcionamiento del organismo internacional. Tercero porque no es lo mismo un acuerdo de monitoreo, condicionalidad y reformas estructurales que socave soberanía, que le entrega las llaves de la economía Argentina al FMI (y a su accionista mayoritario-no el único-, EEUU, con el 16,5% de participación) y nos sujete bajo la órbita de influencia Norteamericana; Lo cual, limitaría las posibilidades de la Argentina de desarrollar, no solo un proyecto nacional de estado producción y trabajo, sino también de jugar un rol en el proceso de integración regional autónoma.

Argentina es relevante en términos geopolíticos suramericanos, tercera economía regional, con una industria y un complejo científico tecnológico pujante, con las

[28]https://humanidad.com.ar/2020/07/28/trump-ordeno-al-fmi-facilitar-fondos-a-macri-para-que-no-gane-cristina/

mayores tasas de sindicalización, con recursos naturales estratégicos, alimentos, petróleo y gas, agua, litio, etc.

El FMI, es una de las instituciones, que expresan la unipolaridad capitalista occidental norteamericana, es la expresión de la arquitectura económico-financiera de Bretton Wood, instituida a partir de la consolidación estratégica de EEUU como potencia hegemónica tras la 2da guerra mundial.

El Multipolarismo abre "otro" mundo, en el cual, las "instituciones" de Bretton Wood y el consenso de Washington (ONU, OEA, OMC, BM, FMI, etc.) no expresan ni contienen a la diversidad y heterogeneidad de bloques y polos de poder contemporáneos. Es decir, las condiciones globales, de crisis y transición, son favorables para que la argentina negocie su deuda desde la soberanía y el interés nacional.

¿Qué posición finalmente se impondrá en el gobierno del FDT, respecto a la negociación de argentina con el FMI? No lo sé con certeza, pero sí podemos estar seguros, que la misma, tendrá implicaciones no solo, sobre el futuro próximo de la nación, sino también sobre el proyecto de la patria grande y del multipolarismo relativo. Además, una negociación en la cual Argentina logre que el FMI reconozca errores, comparta consecuencias y contemple la situación de crisis que vive la argentina, puede abrir posibilidades para reestructurar al organismo, democratizar su funcionamiento interno, redefinir su rol y objetivos, etc.

El multipolarismo multicéntrico y los países y bloques que lo traccionan, reconfiguran la arquitectura financiera global no sólo, con instituciones internacionales propias (banco de los BRICS, banco Del Sur, banco asiático de inversión e infraestructura, etc.) sino también, disputando posicionamientos en los existentes y transformándolos[29]. El proceso de crisis y reordenamiento geopolítico del sistema-mundo, el declive del unipolarismo frente al multipolarismo, presenta nuevos desafíos para los bloques regionales, las naciones y los pueblos del sur global, pero también nuevas oportunidades. En fin, en los próximos meses los argentinos atravesaremos una negociación que reviste mucha complejidad, y ojalá el gobierno nacional priorice y tenga los márgenes necesarios para sostener una postura soberana, y convoque a las fuerzas vivas y organizadas de nuestro pueblo a un amplio debate colectivo y heterogéneo. Nuestro país debe aprovechar la enorme crisis económica, financiera y sanitaria (por la pandemia) que afecta al mundo, así como el reordenamiento geopolítico multilateral y las buenas relaciones con China, Alemania, Francia e Italia, miembros de peso al interior del FMI, así como con Rusia, para que, defendiendo el interés nacional (impidiendo cualquier incidencia del organismo multilateral en la política interna) obtener un acuerdo que reconozca y deje sentada la participación del organismo en el endeudamiento y fuga Macrista, que implique algún tipo de quita de capital o al menos tasas de interés, y que aplace pagos en el corto y el mediano plazo, para garantizar una salida de desarrollo económico con un estado regulando la

[29] https://www.imf.org/es/News/Articles/2016/09/29/AM16-NA093016IMF-Adds-Chinese-Renminbi-to-Special-Drawing-Rights-Basket

producción y el trabajo, y permita una inserción nacionalista e inteligente en el mundo por venir.

El Sistema de La Deuda: Desafíos hacia el Futuro

Los desafíos hacia el futuro, respecto a la deuda externa y al "sistema de endeudamiento" son muchos, pero hay dos que, a mi entender, deben ser abordados pensando en el interés nacional y el bienestar de nuestro pueblo. Uno es, sobre quien caerán los compromisos de deuda asumidos, es decir, quién pagará. La experiencia reciente nos puede dar algunas pistas sobre el tema. A partir de la llegada del gobierno peronista de Néstor Kirchner, se produce un giro clave en el paradigma de la deuda, y es: "la deuda no la pagan los muertos", el país para poder honrar sus compromisos debe crecer, y por lo tanto debe poder definir de manera autónoma sus programas económicos, y además "la deuda no se puede pagar con el hambre del pueblo", por primera vez durante los gobiernos de Néstor y Cristina la deuda externa pública no se pagó con "ajustes fiscales" es decir, con "recortes" de recursos para la obra pública, para la salud, para la educación, para los salarios y las jubilaciones, etc., sino que la deuda se fue cancelando con reservas acumuladas en el Banco Central (tras haber creado por ley las llamadas "reservas de libre disponibilidad"[30], aquellas que superen la base monetaria) es decir que las obligaciones externas del país las pagaron los sectores exportadores, los ganadores de las sucesivas devaluaciones, y este es un paradigma ejemplar que tenemos que tener bien presente, y debe ser un tema de debate público el hecho de quien paga la deuda. El segundo desafío, es que la Argentina (y más aún, en el contexto mundial de crisis del neoliberalismo) debe dar de una buena vez por todas un serio y profundo debate colectivo sobre "el sistema de perpetuación del endeudamiento externo público". Hay una frase que dijo el ministro de economía de la dictadura Martínez de Hoz sobre la cual es vital reflexionar *"las deudas no se pagan nunca, lo que se paga son los intereses"*[31] y encararlo como es: "un mecanismo que a nuestro país-como a muchos otros- nos genera una dependencia estratégica" que actúa como un corset frente a cualquier intento de desarrollar un proyecto propio. Aprender de nuestra historia reciente pareciera un buen ejercicio. Sin negar que la deuda como herramienta no es buena ni mala en sí misma, debiéramos crear los mecanismos legales que contemplen la participación activa y democrática de las fuerzas sociales nacionales que determinen la pertinencia o no de semejantes decisiones. Este debate-que nos debemos como pueblo- requiere revisar y transformar las estructuras jurídico-legales heredadas de la dictadura de 1976 y del menemismo (ley de entidades financieras, carta orgánica del banco central, ley de inversiones extranjeras, etc.), que son claramente funcionales a las fracciones de capital financiero y a las potencias hegemónicas, que

30 sobre-reservas-libre-disponibilidad-dn20050001599-2005-12-15/123456789-0abc-995-1000-5002soterced?q=tema%3Adecreto%3Fde%3Fnecesidad%3Fy%3Furgencia&o=310&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B5%2C1%5D%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%

31 http://www.laizquierdadiario.com/Alejandro-Gaona-Olmos-Desde-la-vuelta-de-la-democracia-la-deuda-siempre-se-patea-para-adelante

imponen modelos de especulación, deuda y valorización financiera por sobre la valorización productiva, y la posibilidad de desarrollo autónomo.

Solo desde un proyecto estratégico de país, que en clave nacional-latinoamericana, priorice la producción propia y el trabajo, generando valor agregado en estrecha vinculación con un fuerte y potenciado complejo científico tecnológico, será posible el desarrollo de un país económicamente independiente, políticamente soberano y socialmente justo, promoviendo la integración regional desde relaciones de cooperación y complementariedad, en un mundo Multipolar y Multicéntrico, de diálogo intercultural y civilizatorio.

33. Trazos Geopolíticos para la Decolonización de las Territorialidades Latinoamericanas[1]

Por *César Pérez Jiménez*[2]

Resumen

La formación de la geopolítica se ha erigido desde la visión conquistadora de territorios, subjetividades y recursos naturales, develando las hegemonías de la dominación. En estos trazos geopolíticos mundiales, históricamente Latinoamérica y sus territorios, sus recursos y sus pueblos han representado una territorialidad objeto de explotación y exclusión. Es el propósito de este análisis cartográfico conceptual, razonar sobre la constitución e institución de la colonialidad de la territorialidad como parte de la agenda geopolítica hegemónica, y cómo se orienta a develar los retos y desafíos surgidos desde las coyunturas que envuelven la región, a propósito de contrarrestar la determinación imperialista que recae sobre esos territorios en disputa, considerando la resistencia de los pueblos que han sido partícipes de los diálogos interculturales surgidos como parte de una educación y crítica de la cultura orientada a la decolonización de las territorialidades, particularmente en estos tiempos que transcurren hacia una nueva normalidad.

La Territorialidad como Problematización

Las reflexiones académicas sobre el territorio y la territorialidad se han convertido en objeto de análisis de las ciencias sociales y humanas, a propósito de los efectos generados por la concientización de los pueblos frente a las coyunturas desencadenadas por las maniobras dinámicas de la globalización sobre los países de nuestro Sur global. Históricamente, la repartición de los territorios conquistados implicó la jerarquía de las hegemonías de las naciones mediante el tutelaje impuesto

[1] Este trabajo es producto de las reflexiones surgidas en torno a la comprensión de la relación entre Estado liberal, desarrollo y gubernamentalidad desarrollado por su autor en la línea de investigación "Representaciones, actores sociales y espacios de poder" adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, así como en el Programa de Investigación "Socioestética del espacio y de la vida urbana" adscrito a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia.

[2] Venezolano, Doctor en Ciencias Humanas, por la Universidad del Zulia (LUZ). Postdoctorados en Educación (Universidad de Oviedo) y en Ciencias Humanas (LUZ). Actualmente cursando Posdoctorado en Pensamiento Crítico Latinoamericano (Universidad Bolivariana de Venezuela). Formación en Pensamiento Decolonial (CLACSO) y en Estudios Culturales Latinoamericanos (CLACSO). Psicólogo, por la Universidad Rafael Urdaneta. Profesor Asociado de la Universidad del Zulia, Departamento de Ciencias Humanas del Núcleo Costa Oriental del Lago. Línea de Investigación "Representaciones, actores sociales y espacios de poder", Programa de Investigación "Socioestética del espacio y de la vida urbana". Investigador del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (LUZ). Profesor Invitado de la Universidad Bolivariana en el Programa de Formación General en Psicología. Correo electrónico cesar.augusto.perez.jimenez@gmail.com ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4117-8142

sobre los territorios considerados menos favorecidos. Así se nota en un seriado de tratados, pactos y alianzas, cuyo sentido directivo fue la organización territorial del mundo dividiéndolo en partes proporcionales según las capacidades económicas y financieras necesarias para la consolidación de un sistema mundial organizado democráticamente, así como para el fortalecimiento del progreso y la modernización concretado a través de la imposición de un esquema para el control social interno de esas naciones tuteladas.

El foco medular de las acciones hegemónicas dirigidas a concretar el orden mundial moderno-colonial y dibujar los límites físicos y simbólicos del sistema-mundo se centra en el territorio y las territorialidades, además enfatiza sobre esa forma objetiva de concebir el mundo, la realidad y las relaciones sociales de producción localizadas en un espacio específico que define las prácticas de significación cultural de sus pobladores. Sin embargo, esta problematización conlleva una serie de implicaciones económico-políticas relacionadas con la conceptualización del orden mundial hegemónico, en tanto actúa como determinante de los procesos políticos de las naciones consideradas como subdesarrolladas y de la puesta en marcha de agendas suscritas por las élites del poder, protagonistas de ese orden mundial.

En este sentido, nuestra discusión intenta presentar un análisis cartográfico a partir de una interpretación de los trazos geopolíticos para la decolonización de las territorialidades latinoamericanas, ello a través de un esbozo de categorías y conceptos histórico-epistemológicos definidos desde la lógica hegemónica inscrita en las relaciones de poder en el contexto geopolítico. La cartografía en sí misma es un proceso analítico que evidencia las relaciones entre diferentes categorías contenidas en una problematización, que en nuestro ejercicio se remite a la interpretación de las territorialidades latinoamericanas en el contexto geopolítico de la dominación. Metodológicamente se busca el ordenamiento de conceptos que permiten abrir un espacio para un análisis y sus interpretaciones proveniente desde diferentes miradas histórico-epistemológicas, con lo cual se aspira superar la centralidad geográfica que ha prevalecido en el estudio del territorio y la territorialidad. Nuestro intento analítico busca, también, orientar un camino de indagaciones sobre la colonialidad de la territorialidad dirigido a vincularse con la formación de las subjetividades hechas pueblos sintientes y conscientes de sus realidades cotidianas y cómo están emparentadas con la formación de la racionalidad operacional reflejada en la materialización de la pobreza y la exclusión de ese sistema mundial, presuntamente democrático y progresista.

Trazos Geopolíticos

La geopolítica representa un campo de interdisciplinariedad de conocimientos para entender la configuración política del territorio y las relaciones de poder emplazadas dentro y fuera de sus límites. Según la trayectoria histórica del campo de la geopolítica, el territorio constituye la materialización del Estado, tiene propiedades orgánicas propias y determina las disputas por el poder en el contexto de las relaciones políticas

entre las naciones. La concepción de la geopolítica a partir del territorio, fundamentalmente europea e iniciada a finales del siglo XIX, guarda cierta vinculación con la fenomenología monroista estadounidense en lo que respecta al carácter expansionista y protector que los países dominantes imponen sobre territorios, supuestamente, menos favorecidos.

En esta discusión nos orientamos hacia la crítica de la concepción hegemónica de la geopolítica, reflexionando sobre la lógica que determina las acciones políticas generadas desde un territorio con respecto a su papel en la escala mundial, adherida a la racionalidad moderno-colonial instituida desde el sistema-mundo, por lo cual se considera el territorio como estructura de poder (cfr. Lacoste, 2009; Dallanegra, 2010). Los principios teóricos y metodológicos provenientes de esa visión geopolítica del mundo han invisibilizado el rol y las dinámicas políticas de la región latinoamericana en su actuación en las transformaciones del orden mundial, confiriéndole un rol utilitarista en la geoestrategia mundial. En la geopolítica actual, hegemónica y dominante, la región ocupa sencillamente el lugar de tierras entendido como "zona inmediata de protección militar del centro imperial" (Boron, 2013, p. 256), con una marcada tendencia a la des-territorialización como mecanismo mediador de las dominaciones del poder global financiero.

Pensar los trazos geopolíticos implica, en sí misma, una acción consciente colonial y colonizadora una vez que los fundamentos teóricos, metodológicos e ideológicos implícitos en la geopolítica están estrechamente vinculados con los dominios epistemológicos de la ciencia geográfica moderno-colonial, y acoplados a un esquema de expropiación y repartición de las tierras como objetivo de las gestas conquistadoras de los 'imperios occidentales'. Esta racionalidad pervive en medio de la lucha de poderes traducida en el tutelaje económico y militar que unas naciones ejecutan contra otras, en nombre de la estabilidad democrática y pacífica de las naciones del mundo. En todo caso, los bocetos cartográficos proyectados sobre América Latina siempre tuvieron su origen en el pensamiento eurocéntrico y de cómo ese otro, conquistador por supuesto, interpretaba y distribuía el territorio encontrado de acuerdo a sus intereses expansionistas (cfr. Mignolo, 2007; Ardao, 1980).

Sobre la base de tales eventualizaciones se fue entretejiendo la continuidad de la alianza divina, según la cual el mundo se dividía en tres partes destinadas a la gobernabilidad de emperadores y monarcas; entonces, la existencia de un cuarto territorio 'continental' suponía adicionarlo como propio del pensamiento eurocéntrico, representó un territorio nuevo donde posar la inquisidora mirada eurocristiana y constitutivo de la expresión de una categorización racial del continente inaugurada por la clasificación cristiana de los pueblos asentados en esos territorios (O'Gorman, 1995; Mignolo, 2007; Dussel, 1994).

En medio de tales procesos no tardaron en aparecer las luchas de nuestros pueblos originarios contra la dominación europea, resistiendo en armas la imposición del juicio metropolitano sobre el uso de los suelos propios y de sus pobladores. Evidente es el afloramiento de una lucha por el poder sobre algo propio y ajeno a la vez, que obligaba a los más desfavorecidos a entregar sus vidas para asegurar el resguardo no sólo del

territorio sino todo lo que en este había. Las Leyes de Indias resultaron ser el documento magnánimo de la hegemonía colonial, pero también lo fueron los mapas y cartografías de científicos notables que definieron los trazos de la geopolítica colonial dominante a favor de los imperios; la recolección de muestras de especies naturales para crear las taxonomías científicas que dieran cuenta del origen y la naturaleza del ser americano; tributos estos que facultaron la legitimación del ordenamiento jurídico institucionalizado sobre los pobladores originarios, sus tierras y los recursos naturales que en estas habían (Zavala, 2005; Castro-Gómez, 2005; Brito Figueroa, 1973).

La organización geográfico-política del territorio nuestro-americano ha obedecido las leyes epistemológicas entronadas en la lógica interpuesta sobre la existencia humana, relato que condujo los destinos de los pueblos y sus territorios hacia el desconocimiento, la invisibilidad y la inexistencia en la historia antes de la conquista eurocristiana (v. Mignolo, 2007; Dussel, 1994; Zavala, 2005). En su momento histórico, este proceso implicó una transposición de saberes, costumbres y prácticas modeladoras del nuevo 'ser-euro-americano' que debía poblar las vastas tierras encontradas, a la vez significó la edificación de extensiones de la racionalidad imperialista-capitalista europea que poblaron el imaginario originario con ideas sobre la realidad diferentes a las ya concebidas por estos pobladores para, así, fomentar entre estos que su ser como pueblo no formaba parte de la historia, incluso estaban desposeídos de su naturaleza de ser humanos. De esta manera, "enterrados bajo la historia europea del descubrimiento están las historias, las experiencias y los relatos conceptuales silenciados de los que quedaron fuera de la categoría de seres humanos, de actores históricos y de entes racionales" (Mignolo, ob. cit., p. 30).

Con la llegada de los europeos a tierras americanas, se abrió un espacio para un debate científico diferente y controversial centrado en la legitimidad de la humanidad de los pobladores de los territorios encontrados por estos sujetos. Fue así que la geografía tuvo que redimensionar sus estándares comprensivos e interpretativos del mundo conocido hasta finales del siglo XV, pero también la ciencia natural experimentó un tambaleo de sus estructuras ante la riqueza de la diversidad ecológica de las tierras americanas, incluso la proscripción legal de la guerra se asumía como un instrumento para la penetración religiosa y política eurocéntrica en el mundo recién conocido (Zavala, 2005). Para Silvio Zavala, el escenario conquistador se consagra como la base fundacional de una filosofía política centrada en los razonamientos acerca del trato de los pueblos originarios, las formas de gobierno a implantarse y el determinismo religioso definitorio de esos postulados políticos, lo cual desembocó en una doctrina que contemplaba los rasgos sobre lo humano recién conocido como un problema de conciencia, de legítima humanidad.

Esta forma del filosofar político ha sido bastión de la geopolítica moderno-colonial. En su fundamentación, la geopolítica consagra tributos epistemológicos y metodológicos para radicalizar una interpretación hegemónica de las relaciones políticas entre las naciones del mundo, proyectándose como una plataforma empírica para cartografiar las transiciones del imperialismo capitalista en sus diversas manifestaciones y contradicciones. Este carácter político le atribuye a la geopolítica

licencia para que las élites financieras del capitalismo esbocen las asimetrías requeridas para el fortalecimiento de las dinámicas económicas en detrimento de los derechos de los pueblos latinoamericanos. Para Boron (2013), estas prácticas sobreviven debido a las proyecciones ideológicas contenidas en los mapas y cartografías históricamente planteadas, pues estos instrumentos servían de

> vehículo mediante el que una clase dominante proyecta su visión del mundo, graficando y promoviendo, en términos claros y sencillos, una cosmovisión que tiene que ver con localizaciones geográficas, tamaños, distancias, vecindades y lejanías, pero, particularmente, con el poder y la dominación en el plano internacional y la "clasificación" de los pueblos y naciones sometidas al poder imperial. (p. 315)

Colonialidad del Territorio

Con toda claridad, los objetivos estratégicos de un imperio estriban en la propagación de sus potestades más allá de sus límites naturales como muestra de los alcances del ejercicio de su poder sobre otras naciones y sus pueblos, desprendidos de sus recursos naturales y sometidos a una práctica de subalternización permanente. Generadoras de mentalidades dependientes, las narrativas imperialistas surten efecto en la conciencia histórica de los pueblos, transitando por un proceso de alienación permanente donde no queda otra opción que desechar lo propio, saberes, costumbres, prácticas, sistemas de producción, modos de vida, y en su lugar colocar, mediante voto de obediencia, estructuras organizadoras de la vida ajenas y extrañas con respecto a las propias.

Visto de esta manera, el contexto luce desventajoso para optar por un giro liberador del territorio y de la propia conciencia histórica y social, concebida desde la sensibilidad originaria de ser parte de ese territorio. El recorrido histórico denota y connota la enunciación colonial del territorio y su configuración como problematización en la producción del pensamiento latinoamericano, localizado en la conciencia del colonizado y contextualizado mediante las narrativas hegemónicas de la dominación imperialista, desplegada a través de los tiempos en la vastedad geográfica mundial, hoy cristalizada en la constitución de gobiernos globales instalados en *city* financieras instituidas para consolidar el crecimiento económico en las nuevas geografías de la centralidad (Sassen, 2007).

Para Foucault (2006) el territorio se considera una estructura vinculadora entre las tecnologías de seguridad y control de la población, asociadas a la soberanía como ejercicio jurídico dentro de los límites del territorio. La operatividad de estas tecnologías se visibiliza en la formación de ciudades y de la economía, hasta encontrar expresividad en el liberalismo entroncado con la comprensión de la gubernamentalidad y la geopolítica. La dinámica de la gubernamentalidad supone un mecanismo primario en la escala de las relaciones de poder, emplaza al biopoder el cual permite la resignificación del sujeto, la población y sus necesidades en el marco de una práctica de jurisdicción dirigida desde la razón del Estado, específicamente, desde la formación de la lógica liberal.

De acuerdo con Foucault (2006, p. 149), "nunca se gobierna un Estado, nunca se gobierna un territorio, nunca se gobierna una estructura política. Los gobernados, con todo, son gente, hombres, individuos, colectividades". La colonialidad del territorio, en relación con la formación liberal e ilustrada de la gubernamentalidad, transversaliza la vida humana expresada en las formaciones sociales que definen a las personas individual y colectivamente en un espacio geográfico específico, la nación.

No obstante, la colonialidad del territorio no puede interpretarse de forma independiente de la matriz colonial del poder, primero debe considerarse el colonialismo del territorio en su dimensión jurídica donde se gobierna y controla un territorio desde otro, y se mediatiza por la explotación y dominación de una autoridad política, imperialista, que ejecuta funciones de control en cada territorio conquistado. Segundo, el colonialismo es productor de colonialidad, en tanto las eventualidades históricas son una demostración de las relaciones de poder implícitas en las luchas de clases; "la colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista" (Quijano, 2007, p. 93), incardinado en los cuerpos individuales y colectivos y constitutivos de los Estados-naciones.

La noción de colonialidad proyecta la creación de zonas geográficas entendidas como "un conjunto de estados reunidos en un sistema interestatal de niveles jerárquicos" (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 584), desde los cuales se produjeron y aún perduran, "las jerarquías sociales y culturales entre lo europeo y lo no europeo" (Idem.) manifestándose en todos los dominios de una nación. La colonialidad del territorio está amalgamada a la colonialidad del ser y del saber, opera desde la matriz de poder una vez que implica el condicionamiento del sujeto histórico, hecho pueblo, a seguir esquemas de subalternidad y dependencia; por lo cual,

> Este escenario ha servido para orientar la reproducción y la justificación del ejercicio de las relaciones de poder concebidas y fortalecidas desde el hecho de la conquista y perfeccionadas a través del fortalecimiento de la racionalidad científica [dominante] destinada a establecer las prescripciones para el funcionamiento del orden mundial, para la legitimación liberal-ilustrada de la gubernamentalidad y, con ello, de la universalización hegemónica de prácticas ideológicas y económico-políticas normativas, normalizadoras y totalizantes. (Pérez Jiménez, 2019, p. 7)

El territorio determina el lugar de producción de la enunciación. La colonialidad del territorio se define en la representación de la vida individual y colectiva de los pueblos, expresada en las maneras de hacer la cotidianidad que en su trama de relaciones intersubjetivas constituyen la identidad de la nación, sus mentalidades e imaginarios sobre la territorialidad, la soberanía y la vida independiente. Apuntamos a la formación fenomenológica de la conciencia histórica sobre el territorio como un saber producido desde la dominación y la explotación, en la que se reproducen esquemas mentales coordinadores de las prácticas de significación y que encuentran en la cotidianidad un emplazamiento que les asegura reproductibilidad y perdurabilidad.

La colonialidad del territorio implica, además de las acciones injerencistas sobre tierras ajenas, los saberes y prácticas reproductoras de las hegemonías de la dominación en la vida de los pueblos, creando estilos de vida dependientes, alienados y sometidos a la

ilusoria narrativa del bienestar, la paz y la democracia globalizada promulgada por el imperialismo capitalista. Un territorio no puede ser conquistado sin un aparato ideológico y cultural que penetre la subjetividad colectiva de esa localidad, a fin de erradicar el imaginario propio y originario, y en su lugar impulsar un esquema de racionalidad, primeramente homogéneo y universal, pero también que permita experimentar una sensación de bienestar e inclusión socio-cultural para llegar a ser un cuerpo de la nación mundial (cfr. Echeverría, 2011; Sassen, 2007; Berman, 2007).

En esta línea de pensamiento, la territorialidad ocurre por efectos de la transformación material de las propiedades naturales del suelo para el bienestar de sus habitantes, mediante el uso de herramientas sociales y productivas orientadas a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de las cuales se forman organizaciones sociales que se apropian de las bondades de su tierra. La territorialidad representa la lugaridad de las identidades, en tanto profundiza sobre la

> relevancia del territorio y de la colonialidad como una fórmula de contextualización sobre las realidades económicas, políticas, históricas, sociales y culturales de los pueblos latinoamericanos (...), en el escenario histórico-epistemológico desarrollado en torno a la radicalización de la dependencia y la servidumbre [que han estado] ancladas al imaginario latinoamericano. (Pérez Jiménez, 2019, p. 6)

En palabras de Porto-Gonçalves (2009), la territorialidad expresa la manera cómo se enseñan y se forman identidades a partir del proceso de apropiación del territorio como un espacio específico en el plano de la representación mundial. Devela la categorización semiótica de una práctica de significación material y simbólica que no puede ser explicada de la manera en la que ocurre fuera de los límites del suelo que la enmarca, por tanto, insistimos, el territorio y la territorialidad son constitutivos de relaciones de poder y de disputas por los centros hegemónicos globales.

Sin embargo, ante las diligencias imperialistas de instalar y reproducir un patrón cultural homogéneo, estandarizado y universal, nuestros pueblos no han tenido otra opción que no sea la asimilación de la retórica de la modernidad-colonialidad, pues han estado obligados a asumir como propios los formatos y esquemas materiales y simbólicos euro-estadounidenses. Esta dinámica ha producido una deslocalización de la memoria y de la conciencia histórica e ideológica, un desconocimiento casi total de las historias y textualidades que informan sobre la formación originaria de nuestros pueblos, dejando el espacio para la operatividad del ejercicio del poder imperialista sobre los territorios y las territorialidades latinoamericanas.

Este argumento puede confrontarse con los planteamientos de Mignolo (2003) relativos a la *diferencia colonial,* para quien la evidencia histórica pervive en la memoria colectiva de nuestros pueblos y resiste las imposiciones de ese otro-imperialista-conquistador, quien con renovadas fachas, globalizadoras y financieras, continúa profundizando la *herida colonial* alojada en los cuerpos-territorialidades que pueblan nuestra-América. La colonialidad del territorio como emplazamiento de la diferencia colonial, se puede entender como la espacialidad en la que "las historias locales que están inventando y haciendo reales los diseños globales se encuentran con aquellas historias locales que los reciben" (p. 8), por lo que se concluye en una interpretación

semiótica de la colonialidad y su facultad de producir un encuentro de modos de representar el mundo que, incluso, pueden y han llegado a confrontaciones bélicas. En este sentido, la colonialidad de la geopolítica se funda en bases simbólico-interpretativas para asegurar los logros de sus propósitos,

> afinando detalles para el mantenimiento histórico de la hegemonía de la normalización universal de las identidades, las ciudadanías, los derechos y las libertades, ello sobre la base de 'pactos y alianzas' de cooperación para el desarrollo de las crecientes naciones americanas; [por lo que], se hizo sumamente necesario educar las masas, educarlas para la subalternización, la servidumbre y la acción industriosa. (Pérez Jiménez, 2019, p. 22)

La colonialidad como anclaje en el pensamiento latinoamericano apunta a develar las estructuras de dominación, explotación y racismo constitutivas del Estado-nación, pues su transcurrir histórico-epistemológico no sólo enfoca la discusión y la crítica sobre la lógica de la modernidad, sino que profundiza en la interpretación y el análisis de las consecuencias y alternativas posibles emergentes en aquellos pueblos del Sur Global. Sobre la base de la matriz colonial se ha naturalizado e institucionalizado un *racismo de Estado* conducido hacia la exclusión, la acentuación de la diferencia y la discriminación y a la sobreexplotación laboral, creando procesos sociales del trabajo que acentúan la diferencia colonial en virtud de acumular grandes capitales, radicados en las geografías de la centralidad (cfr. Quijano, 2007; Sassen, 2007; Mignolo, 2007).

Para Sassen (2007), estas geografías de la centralidad operan como espacios donde se renueva y reinstala la colonialidad, al tiempo que profundizan la narrativa de la reterritorialización desde la otredad, una otredad determinada por sus migraciones y características étnicas. Surgen otras formas de desplazamientos sociales, de confinamientos teledirigidos por una maquinaria que dinamiza la separación del territorio propio, formando sujetos que viven como si fueran extranjeros en sus tierras natales, agigantando los pasos hacia la desterritorialización de las naciones y los pueblos.

Hoy día experimentamos una exacerbación de la trasnacionalización de las fuerzas de producción, se desplaza el territorio para anclarse al ciberespacio como lugar de enunciación de subjetividades controladas por dispositivos financieros y económicos, rectores del orden mundial manifiesto en las ciudades globales. Estas subjetividades, imbuidas en nuevas lógicas de identidades y lealtades, conforman las masas sometidas producidas por la colonialidad del territorio en la era de la globalización, constituyen el cuerpo de actores requeridos para mantener en marcha la explotación y la dominación histórico-cultural de los territorios periféricos dependientes. Son estos cuerpos subjetivados sobre quienes recae "la política de identidad totalizadora [perteneciente] al paradigma que utiliza la identidad para jerarquizar y excluir" (Mignolo, 2007, p. 161). Es decir, para radicalizar la constitución del racismo de Estado conductor de la geopolítica vigente, incluso en estos tiempos de pandemia mediatizados por la fuerza de la (des)información, la (in)comunicación masiva y la batalla financiera dada entre grandes potencias para comandar el rumbo del nuevo orden mundial, donde la salud humana queda supeditada a los intereses del capitalismo y las nuevas maneras de disputarse el poder sobre la vida y la naturaleza.

Por una Descolonización Crítica y Consciente de Las Territorialidades Latinoamericanas.

Los trazos de la geopolítica están centrados en la matriz colonial del poder desde donde emergen las hegemonías dominantes, esas que se iniciaron con la conquista de territorio ajeno y produjeron la estructura político-cultural orientadora de modos de vida apegados a la lógica de la subalternidad. Esas formas hegemónicas tienen como eje transversal el fortalecimiento de las relaciones de poder bajo un esquema plagado de asimetrías, discriminaciones, exclusiones y explotación de la naturaleza y de la humanidad, y hoy se dibujan sus trazos en las redes globales de los Estados financieros de la economía mundial.

Consecuentemente, el modelo geopolítico imperante, sustantivamente imperialista, enfatiza la constitución del Estado-red global (Formento y Merino, 2016) y concentra sus acciones oligopólicas sobre "lo tecnológico, el control de los mercados financieros mundiales, el acceso oligopólico a los recursos naturales del planeta, el de los medios de comunicación y, por último, el de las armas de destrucción masiva" (Boron, 2013, p. 34). En tanto, su morfología muestra las ciudades-centro y las ciudades-periféricas como el emplazamiento para la consecución de los objetivos estratégicos definidos desde el ámbito estrictamente financiero y militar.

Las tácticas imperialistas se han acentuado sobre el fortalecimiento de la capacidad financiera que se puede obtener de los territorios conquistados, específicamente, las prácticas de dominación están centradas en la explotación sistemática de los recursos naturales de esos suelos a favor de los propósitos de producción y manufactura de los grandes capitales, y para lograr esta empresa, es menester contar con una conciencia plagada de ambiciones desmedidas licenciada para invisibilizar las necesidades de los otros habitantes de esos pueblos ultrajados, sin tener el mínimo compromiso ético con la dignidad humana. Dussel (1998) en su recorrido por la filosofía latinoamericana de la liberación, advierte sobre las dinámicas y consecuencias de la globalización imperialista mediante un exhaustivo análisis de este fenómeno en la conciencia-existencia de los pueblos nuestro-americanos. La certidumbre de la globalización sobre la conformación de las subjetividades locales permite diseñar la estructuración de ciudadanías globales congregando gente que desea, aspira y logra ser parte de lo global sacrificando sus raíces locales; gente que 'no' percibe los costos humanos implicados en el pago de la membresía en la aldea global.

En la 'era de la globalización', el ethos global se presupone como un discurso del bien, que organiza la norma de lo común universal, y "es desde la norma, acto, microestructura, institución o sistema de eticidad "buenos" que, por contradicción radical (…), se causan no-intencionalmente y de manera inevitable: víctimas, efectos de dicho "bien" (Dussel, 1998, pp. 12-13, comillas en el original). Más allá de las eticidades materiales y formales morales, Dussel explica la génesis de las víctimas en el seno del capitalismo, en tanto éste actúa como "mediación de explotación y acumulación (efecto del sistema-mundo), se transforma después en un *sistema formal*

independiente que, desde su propia lógica autorreferencial y autopoiética, puede destruir la vida humana en todo el planeta" (p. 62, cursivas en el original). Dicho de otro modo, se trata de los límites propios del sistema-mundo globalizador bosquejados al excluir al Otro, "que resiste y desde cuya afirmación parte el proceso de negación de la crítica de la liberación" (p.66).

La formación de las víctimas conlleva el condicionamiento material, objetivo y subjetivo de las maneras de hacer conscientes el territorio y las territorialidades, una vez que los discursos globales-financieros del consolidado sistema-mundo apuntan a la separación y el desarraigo de las personas de sus suelos natales mediante procesos migratorios inducidos, pero también por la desterritorialización de los procesos sociales del trabajo confinados al espacio doméstico de la vida cotidiana frente a un sistema informático que actúa como el ojo observador del 'gran hermano'.

El propósito central de esta acción es la dominación para la explotación del territorio, sobre todo de la región latinoamericana, que alberga una cantidad inestimable de recursos naturales necesarios para el óptimo desempeño de la industria capitalista y, en consecuencia, beneficioso para la acumulación de capitales financieros. Incluso, sobre este particular coinciden tanto los filósofos latinoamericanistas como los críticos de la globalización y su 'nueva faceta' financista y economicista; a la larga, tales víctimas llegan a constituir e instituir un conglomerado de sujetos políticos carentes de poder pero necesarios para organizar la morfología de las ciudades globales y periféricas, así como para favorecer la internacionalización del capital como característica de la mundialización actual (Sassen, 2007).

La fuerza del crecimiento exponencial de la globalización ha apuntado a la consolidación del capitalismo, y en la actualidad asistimos a uno de los espectáculos más depredadores y violentos vividos por la humanidad planetaria. Nos referimos a esa forma suave y silente de aniquilar las subjetividades individuales y colectivas de nuestros pueblos americanos con el firme objetivo de salvaguardar el orden mundial establecido desde las mismas cúpulas del poder global-financiero. Existimos en un mundo donde las posibilidades de producir espacios de convivencia diversa y plural siguen enquistados a una visión de bipolaridad política que produce narrativas socio-culturales destinadas a la hegemonización de la vida cotidiana, lo cual se agrava con la presencia de la pandemia y la concomitante posibilidad de salvación colocada en manos de unos sectores industriales dedicados a la ciencia para producir una vacuna que, sin duda, nos hará más efectivos para el giro del orden mundial sustentado en el capitalismo financiero, hoy con acentuados rasgos anatomo-y-bio-políticos.

Bien lo plantea Dussel y vale la pena recapitular inmediatamente sobre ello, pues el orden global es productor de víctimas requeridas para profundizar los proyectos imperialistas de un poco menos de diez naciones del mundo auto-consagradas como las potencias dominadoras del sistema mundial, resultado de la continua idealización de los esquemas científicos dominantes en la interpretación de la geopolítica. Mientras se profundiza la red mundial de ciudades globales, la herida colonial se amplía y se radicaliza, aumenta el racismo de Estado a la vez que se reinstala el saber de la modernidad-colonialidad mediado por dispositivos de avanzada tecnología,

conduciendo a los pueblos a una forma de colonialismo interno y de dependencia imperial desde el cual sólo se logra ver el efecto ilusorio de una realidad enrumbada a la separación del cuerpo de su territorio, a la invisibilidad de las territorialidades (cfr. Mignolo, 2007; Dussel, 1998; Zavala, 2005).

Sin duda el sentido de la americanidad desde la perspectiva del análisis del sistema-mundo, expuesto por Quijano y Wallerstein (1992), se vuelve frágil y vulnerable ante la concertación pautada por las élites de la dominación hegemónica para controlar los territorios, las territorialidades y los cuerpos subjetivados de las regiones del planeta considerados como desfavorecidas por el desarrollo económico, socio-político y cultural que identifica la cosmogonía de la vida financiera global. Así contamos con los incluidos y los excluidos, esa masa humana que permanece en sus territorios construyendo la vida de otras gentes de otros territorios, fomentando la representación de una formación de trans-territorialidad donde se interrumpe el ejercicio legítimo de los derechos y deberes originarios como garantía de que los propios de las élites financieras no sean alterados ni vulnerados.

Este mapa de situaciones complejiza los retos y desafíos de la descolonización de la territorialidad, antepone problematizaciones inaplazables no en la discusión histórico-epistemológica sobre la que se funda la modernidad-colonialidad, sino en el plano de la acción concreta transformadora y liberadora desde una perspectiva dialógica fronteriza asentada en la formación de la conciencia histórica, política y social de nuestros pueblos. Esta idea requiere asimilar herramientas concretas para dilucidar los embates globales de la colonialidad en su expresión financiera explotadora y dominadora, a la vez que permita identificar las formas de la reproducción de la hegemonía y las posibilidades de fracturar esas esas maneras desde el reconocimiento y ejercicio de la autodeterminación popular.

Lo que significó el ejemplo ontológico de Bartolomé de Las Casas en su encuentro humano con los pobladores originarios, o el de Guaman Poma de Ayala como originario, interpretado como *pensamiento fronterizo*, puede ser considerado como un recurso analítico y estratégico para la conciliación entre los territorios y sus pueblos a partir del reconocimiento y la valoración de su propias historia como anclaje para ir más allá de la colonialidad de la modernidad (v. Mignolo, 2003). Esto presupone que pensar la otredad desde el lugar propio de enunciación connota y denota la revelación de la estructura epistemológica, propiamente científico-racional, sustantiva de la modernidad-colonialidad, y representa lo que creemos, puede estimular "las vías posibles de constante liberación y emancipación de las estructuras de explotación y dominación" (Ibíd., p. 28), asumidas desde "un análisis de la geopolítica del conocimiento, la cual es paralela a la geopolítica de la economía" (Ibíd., p. 29), y también es recíproca con la geopolítica militar con la cual los gobiernos estadounidenses, en su tradición monroista, intentan socavar las independencias y soberanías de los pueblos americanos.

Los retos planteados en este recorrido argumentativo que apunta hacia la necesidad de la decolonialidad de las territorialidades latinoamericanas, buscan interpelar el giro decolonial de cara a profundizar su comprensión en el plano concreto de la vida

globalizada y mediada por las corporaciones financieras, comunicacionales y militares que dirigen las riendas de los Estado-naciones alineados con la colonialidad del poder; es decir, aquellos gobiernos y actores económicos y sociales que continúan viendo en las periferias sus oportunidades de expansión y crecimiento, sin lugar a remordimientos ni conflictos éticos y morales de ninguna índole. A la par se generan espacios-problematizadores de y sobre la colonialidad, útiles para emprender una misión decolonial como brújula de la lucha intelectual e ideológica por la emancipación y la liberación, también para "la lucha política entendida como un problema histórico-epistemológico de agencia y resistencia emplazada en las subjetividades según las cuales se construyen nociones de identidad [orientadas a] cuestionar las andanzas políticas del estado hegemónico" (Pérez Jiménez, 2012a, p. 33).

El llamado es a fundar una lucha decolonial de las territorialidades a partir la resignificación de la auto-representación de los pueblos nuestro-americanos como defensores y garantes de la integralidad de sus territorios y sus territorialidades, y como cuerpos altisonantes comprometidos con el desarraigo de la modernidad como cumbre del proyecto civilizatorio mundial, acompasado de la verbigracia del desarrollo, la modernización y la dependencia que, en su momento histórico, sirvieron para consolidar las mentalidades dependientes latinoamericanas al proyecto imperialista presente permanentemente en la agenda político-militar estadounidense.

Boron (2013), refiriéndose al mapa de Peters, arguye sobre el valor semiótico de esta representación su sentido inicial de la respuesta decolonial de la geografía, extraída de su nicho científico, pues constituye "una imagen del planeta que (…), reflejaba el enorme potencial de los pueblos sometidos a siglos de expoliación colonial y que redimensionaba, reduciéndolos a sus justas proporciones, los territorios de las potencias colonialistas agigantadas por la proyección de Mercator" (p. 321). Decolonizar las territorialidades implica el reconocimiento y la resignificación de la tierra que vivimos, sus historias y su valor representado en la cotidianidad ancestral y actual, conlleva además la desarticulación de diferentes campos de dominación hegemónica naturalizados en la ciencia moderno-colonial, entre esas la geografía, la geopolítica, porque pensar la colonialidad del territorio es asumir la coexistencia de ésta con la colonialidad del ser-y-saber.

En este sentido, nuestra tarea se complejiza debido a la prioridad que reviste la *des*racialización del Estado. Si antes no confrontamos los estamentos del racismo de Estado, probablemente la decolonización de las territorialidades se limite a ser un panfleto político de algún movimiento social o de alguna intención partidista política ansiosa de ganar adeptos para sus filas.

La reflexión apunta a la necesidad de re-formar al pueblo sobre la base de la revisión de los errores y engaños a los que fuimos sometidos históricamente sobre la realidad de nuestros procesos de independencia, y cómo llegamos a convertirnos en dependientes de sistemas tan iguales o menos iguales que los políticos y sociales propios. Para ello, es imperante "desvincularnos de la monocultura mental para construir un nuevo mundo en el que tienen cabida muchos mundos" (Mignolo, 2007, p. 160), pero también es necesario decolonizar la geografía y la geopolítica del

conocimiento corporizada en la herida colonial, aquella brecha epistémica y ontológica que fractura la relación entre los pueblos, sus tierras y sus historias pero que actualmente trabajan ideológica e intelectualmente por transformar los enfoques culturales con los cuales se ha edificado la hegemonía estadounidense, otrora la inglesa, o la hispánica. La acción decolonial debe enrumbarse por la radicalización de la recuperación de la memoria histórica y cultural de nuestros pueblos originarios, llenando de contenidos pedagógicos los espacios de enseñanza ganados a la comprensión del proyecto decolonial como la opción para la formación de una actitud liberadora.

Una educación decolonial debe implicar la reterritorialización de la historia desde los saberes sociales-populares, desde las corporalidades subjetivadas creadoras y reproductoras de las memorias locales, para resignificar el territorio en sus dimensiones ontológicas y epistemológicas, desanclándolo del encierro científico al que se han sometido las representaciones y las mentalidades que nuestros pueblos fueron acopiando a lo largo de su formación social y cultural. Es también propósito de una educación decolonizadora de las territorialidades, develar las deudas histórico-políticas que los pueblos contrajeron por efecto de las imposiciones jurídicas coloniales desde los inicios de la trayectoria de la modernidad-colonialidad. Esta propuesta implica compromisos sociales de nuestros pueblos, sustentados en una actitud flexible y crítica que se convierta en una forma de "educar para la democracia como forma de convivencia y como laboratorio de acción social" (Pérez Jiménez, 2012b, p. 337), de una democracia inclusiva, participativa y protagónica, promotora de la autodeterminación nacional, donde exista un cuerpo teórico vinculado directamente con la práctica y sea coherente "con nuestros contextos históricos sociales y los escenarios políticos que conjuntamente construimos" (Ídem).

Nuestra idea sobre la decolonización de las territorialidades conlleva vínculos directos con la crítica de la cultura hegemónica, esperando que sirva para reestablecer las correlaciones de fuerzas que demanda la lucha permanente contra las imposiciones imperialistas que aún recaen sobre los pueblos nuestro-americanos. La bitácora decolonizadora del territorio apunta hacia la creación de agendas sociales y políticas en las que se examinen las bases científicas de las mentalidades dependientes instaladas en los cuerpos subjetivos, pero en correspondencia con los acontecimientos históricos determinantes de la producción hegemónica de la modernidad-colonialidad.

La decolonización del ser-saber es una acción medular en la transformación de los pueblos hacia la liberación y la autodeterminación. La reformulación de esquemas mentales sobre las raíces históricas de nuestras actualidades en medio de la vorágine globalizadora-financiera constituyen la pieza angular de este camino, una vez que el reconocimiento de pertenecer a un espacio fabril mundializado nos permitiría ubicarnos en la crítica de la explotación, la dominación y el racismo que han infectado las cotidianidades latinoamericanas. Esta posibilidad facilitará el trazado de metodologías que permitan re-crear los esquemas geopolíticos desde las bases sociales y los hechos que traducen las imposiciones hegemónicas sobre los pueblos.

Se trata de resaltar aquellos aspectos esenciales para la discusión reflexiva y crítica relacionados con los procesos sociales del trabajo, la participación de las mujeres, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes en la trama cultural donde se deben reelaborar los significados de la interculturalidad. Así mismo, el espacio de las luchas sociales por las territorialidades debe facturarse desde las experiencias obreras, campesinas, académicas, tecnológicas, domésticas, que conforman la masa histórica primigenia de tales luchas. El camino es por la vía del comunitarismo de Estado, esa forma originaria de ser cotidianos que enarbolaron nuestros ancestros y antepasados ante la llegada de los conquistadores con su plan mercenario de despojo y violencia sistemática para con nuestros congéneres, la cual significó la victoria de las independencias administrativas pero que hoy demanda la batalla por las independencias de las mentalidades.

¿Territorialidades para una Nueva Forma de Convivencia?

Es imposible culminar una discusión como está, forjada en estos tiempos de incertidumbres globales que determinan las formas de vida de los pueblos del mundo, sin detenerse en las dinámicas políticas, económicas y sanitarias que están transformando las relaciones globales con respecto a las territorialidades en Latinoamérica. El surgimiento de la pandemia por Covid-19 desde principios del año 2020 ha redimensionado el curso actual de los hechos geopolíticos que se disputan el tutelaje de los territorios nacionales, especialmente en el contexto de aquellas formas de territorialización que trascienden la materialidad concreta de la nación y se proyectan como una nueva forma de espacialidad y temporalidad, apuntando sin duda, a la desterritorialización de las naciones menos poderosas.

Este proceso conlleva un replanteamiento de las fronteras otrora establecidas desde la ciencia moderno-colonial, producto de enfrentamientos entre naciones en muchos casos, y hoy instituidas desde la lógica financiera del capitalismo global. Este escenario promueve el engrosamiento de las dominaciones sobre diversos aspectos de la vida cotidiana, siendo aquellos relacionados con la educación, el trabajo y la salud los de mayor afectación, primeramente, por los estragos de la pandemia y, consecuentemente, por la reestructuración de las correlaciones de fuerzas entre los actores políticos y económicos que lideran el escenario geopolítico hegemónico a favor de la capitalización de las subjetividades que pueblan las naciones menos favorecidas en los esquemas del desarrollo y el progreso global.

En esta perspectiva, aumentan las exclusiones, explotaciones y asimetrías concebidas desde la lógica de los poderes de la dominación, mientras el mundo enfrenta una dura batalla por la preservación de la salud y la vida. Las cifras de infecciones, enfermos y decesos causado por el Covid-19 no dejan de ser alarmantes dada la velocidad y agresividad con la que actúa este enemigo invisible; las políticas públicas en materia de bioseguridad, prevención y contención desarrolladas en el mundo continúan a expensas de la inspiración económica y política de los gobiernos nacionales. Es decir, cada nación ha determinado cuales son los mecanismos más adecuados para enfrentar

la pandemia, por lo que es meritorio destacar los desafíos sugeridos por la fabricación de una vacuna que sea distribuida equitativamente con base a principios de justicia social, orientados a minimizar las víctimas producidas por las políticas financieras globales que están detrás de la innovación farmacéutica.

La mayoría de los sectores de la vida productiva de las naciones se ha visto afectada por la presencia de este flagelo, lo cual no deja lugar a dudas con respecto a los desafíos y los retos que están por venir al asumir como válida una nueva normalidad, particularmente en el contexto en el que emergen nuevos actores económicos y políticos, así como nuevas formas de negociaciones. En todo caso, esperamos que ésta sea una nueva normalidad que responda a los intereses sociales y políticos de los pueblos, capaz de fortalecer los principios éticos y morales según los cuales se preserve la vida humana y natural. Sin embargo, los hechos establecen nuevos escenarios para las disputas del poder en materia de salud, educación y trabajo a la vez que las dinámicas globales continúan intactas en su recorrido hacia la reformulación del patrón bipolar para afrontar una dinámica multipolar, pero que sigue siendo suscrita por los poderes de las naciones que emergen en el escenario geopolítico con sus estrategias financieras.

En este contexto las discusiones sobre las territorialidades en Latinoamérica adquieren un nuevo matiz más allá de la especulación filosófico-epistemológica con la que se intenta abordar esta problematización comúnmente, para convertirse en estrategias y operaciones urgentes destinadas a salvaguardar los bienes más preciados de sus naciones: la soberanía territorial y la autodeterminación de los pueblos. Estas discusiones deben circular en torno a la necesidad de recapitular sobre la formación y de-formación de las matrices ideológicas orientadas a legitimar la opresión y dominación, así como a pensar los pueblos desde sus libertades y soberanías; estos debates, inaplazables en estos momentos, deben indagar sobre las posibilidades de contrarrestar las dominaciones hegemónicas teniendo en cuenta los desarrollos globales que continúan invadiendo los territorios latinoamericanos y desplazando las identidades y ciudadanías locales para, en su lugar, continuar profundizando en la idea de fortalecer la 'aldea global' como proyecto geopolítico hegemónico.

La actualidad es oportuna para repensar las posibilidades y oportunidades para construir nuevas formas de convivencia basada en principios de apoyo, cooperación y cercanía social entre pueblos hermanados por un territorio que ha vivido larga y duramente los embates de las formas imperialistas del capitalismo global. Es momento de pactar por la unión de los pueblos en clave de auto-determinación y respeto mutuo, consagrar la vida humana al reencuentro de naciones a partir del reconocimiento de los territorios nacionales como parte de un sistema político integrado en propósitos comunes y compartidos, estos a favor de la fundación de formaciones sociales, económicas y políticas destinadas a promover la multipolaridad como estrategia global. Es urgente pensar en las territorialidades necesarias para las nuevas formas de convivencia basadas en libertades, derechos y justicia social para la inclusión colectiva.

Referencias Bibliográficas

Ardao, A. (1980). *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos – Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República.

Berman, M. (2007). *El crepúsculo de la cultura americana* (3ª ed.). Editorial Sexto Piso.

Boron, A. (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Brito Figueroa, F. (1973). *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela*. Edición de la Asamblea Legislativa del Estado Aragua.

Castro-Gómez, S. (2005). *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Dallanegra, L. (2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "construcción de poder". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 52. N° 210. 15-42. http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2010.210.25972

Dussel, E. (1994). *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. Plural Editores.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión* (2ª edición).

Editorial Trotta.

Echeverría, B. (2011). La "modernidad americana" (claves para su comprensión). En Echeverría, B. (comp.): *La americanización de la modernidad* (pp. 17-50). Ediciones Era / Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Formento, W. y Merino, G. (2016). *Crisis financiera global. Lucha por la configuración del orden mundial*. Peña Lillo, Ediciones Continente.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población* (Horacio Pons, Trad.; 1ª ed.). Fondo de

Cultura Económica.

Lacoste, Y. (2009). *Geopolítica. La larga historia del presente*. Editorial Síntesis.

Mignolo, W. (2003). *Historias locales-Diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal.

Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa

Editorial.

O'Gorman, E. (1995). *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del*

nuevo mundo y del sentido de su devenir (4ª reimp., 1ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Pérez Jiménez, C. (2012a). Entre la idea de América Latina (de W. Mignolo) y los estudios

culturales latinoamericanos: implicaciones para el marco político venezolano. *Cuadernos Latinoamericanos*. Año 23. N° 48. 9-38.

Pérez Jiménez, C. (2012b). Pensar un proyecto decolonial: la educación venezolana en perspectiva. *Ra-Ximhai*. Vol. 8, N° 2, 307-344.

Pérez Jiménez, C. (2019). Una crítica a la investigación del pensamiento latinoamericano.

Humanidades. Revista de la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. Volumen 9.

Número 1. 1-46. https://doi.org/10.15517/h.v9i1.35345

Porto-Goncalves, C.W. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Ediciones IVIC.

Quijano, A. y Wallerstein, I. (1992). La americanidad como concepto o, América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 134, 583-59.
Sassen, S. (2007). La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera. https://img.macba.cat/public/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf
Zavala, S. (2005). *Filosofía de la conquista y otros textos*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

34. ¿Qué pasa, qué hacer?

Por *Arístides Rubén Terrile*[1]

Resumen

La ponencia pretende ser un aporte a la discusión ideológica para superar esta crisis civilizatoria provocada por el sistema capitalista y que, si no cambiamos de rumbo, la humanidad entraría en un alto riesgo de exterminio. El sistema capitalista nos llevará inevitablemente, de continuar en él, a la destrucción de nuestros recursos naturales, nuestro hábitat y a la muerte de miles de millones de seres humanos.
En más de 300 años el sistema capitalista ha demostrado que no tiene interés en resolver las necesidades de la población, sólo pretende una alta concentración de la riqueza en pocas familias y se ha convertido desde su creación en el principal problema a resolver por la humanidad. Recuperar el debate político para emprender el camino de unidad con todas las fuerzas políticas y sociales que visualicen la importancia de construir un mundo mejor. Jerarquizar la militancia política, su formación y la renovación permanente de sus cuadros para lograr un mejor grado de autocrítica, reflexión y garantía en el proceso de alcanzar ese objetivo. Las ideas políticas ya están expuestas y son dos, el capitalismo o el socialismo. La diferencia es que en el capitalismo existe un dueño y en el socialismo existe un pueblo que debe poner en marcha como resolver sus necesidades. El capitalismo nos ha llevado a una miseria económica y humana y a una sociedad inundada de injusticias. Esta situación es la que debemos revertir y no se puede seguir insistiendo resolverla dentro un sistema estructurado para unos pocos. Es un cambio cultural de importancia, pasar del concepto individual a lo colectivo y de la orden del capitalista al debate entre todos los integrantes del pueblo.
El desafío ya está impuesto, hay que salir de la hegemonía del poder capitalista unipolar, avanzar en una transición hacia lo multipolar, continuar con una etapa poscapitalista para poder llegar al socialismo.

¿Qué pasa, qué hacer?

El eje sigue siendo el mismo, clase dominante versus clase dominada, ricos versus pobres, burguesía versus proletariado, capitalismo versus socialismo. Aún pasados tantos siglos continuamos tratando de resolver el sometimiento de una clase sobre la otra, la concentración de la riqueza versus distribución de la pobreza, capitalismo versus socialismo. Muchos diagnósticos y poca praxis. Me refiero a que hay muchos supuestos pensadores intentando producir algún bienestar personal o económico y desviar permanentemente el eje a resolver. Hoy ya no podemos confiar en pensadores libres o independientes que entran también en la mentira que difunden por encargo. Hoy hay que tomar partido, la intelectualidad debe estar sostenida por una ideología, sino es efectiva solamente para la clase dominante. Los procesos para la solución de

[1] Partido Comunista de la Argentina. CTA de los trabajadores de Río Negro

este eje se van acortando en años y el capitalismo ha desembocado ya en su crisis civilizatoria. La crisis civilizatoria pertenece al capitalismo y no a toda la humanidad. El mundo debe continuar girando y resolviendo rápidamente las contradicciones para evitar las crisis que provoca el sistema, que no son más que sus propios inventos para sobrevivir arrasando con todos los bienes creados por la clase trabajadora y los bienes de nuestro planeta tierra. La falla está en no caracterizar el momento histórico ni caracterizar a los actores de ese momento histórico.

Analizar el comportamiento de la clase dominante, ricos, burguesía, dueños de los medios de producción, y hoy dueños del pensamiento humano en gran escala.

Hay que saber dónde estamos parados, qué actores juegan y adonde apuntan sus intenciones. Pasamos muchos años en la sociedad esclavista, menos años en la sociedad feudal y más de 300 años con el capitalismo en vigencia que es simplemente el resumen de la clase dominante para mejorar su situación, profundizar el saqueo y garantizar por más tiempo su estancia en el poder real. El pensamiento se ha convertido hoy en el principal campo de batalla. Quien domine el pensamiento tendrá temporalmente ganada la batalla. Lo importante es la respuesta. Si pertenezco a la clase dominada debo entender que la clase que me domina no es necesaria para mí, ni para el resto de la humanidad. Si soy trabajador debe entender que el dueño de la empresa es quien no me paga lo que trabajo ni lo que produzco y que además estafa al consumidor con el elevado precio que marca a la mercancía que le vende, entonces es innecesario el capitalista. Siempre la batalla el rico la resolvió en el pensamiento, no permitiendo que aprendas a leer, que no tengas acceso a la educación primaria, secundaria, universitaria y si pudieras estudiar usar solamente los materiales que ellos te ponen a disposición.

Si evolucionas intentaron extorsionar económicamente y si eres inquieto y luchas por hacer desaparecer las injusticias te encarcelarán, torturarán y te matarán. La demencia de la clase dominante es tal que también provocaron guerras y proyectos de exterminios a través de enfermedades, pestes, drogas, alcoholismo, mala alimentación, analfabetismo y hambrunas. Y ahora ampliando sus dominios de tierra, agua, aire y cosmos, con Internet les resulta más cómodo y eficaz dominar el pensamiento. Han creado, por el momento, a un ser humano despojado de coraje, capacidad de análisis y reflexión. Ellos manejan el concepto del pensamiento único y nosotros debemos enfrentarlos con un pensamiento más reflexivo, pero no menos contundente que defienda nuestro derecho a la vida sobre la voluntad de muerte expresada por los dueños del sistema capitalista, el imperio, las empresas transnacionales y el perverso capital financiero. Hoy debemos enfrentarnos a esto que llamamos el modelo neoliberal que es simplemente un traje de color a la medida de la concentración más alocada de la riqueza nunca vista en la historia dentro del sistema capitalista. Es decir, volvemos siempre a lo mismo, capitalismo versus socialismo.

El capitalismo ha sido escrito, fundamentado y sobre las pruebas de su funcionamiento vemos que no es aconsejable para la vida humana. Es el principal problema a resolver. Explota al hombre y al planeta y la única manera que tiene de sobrevivir es a través del saqueo. El capitalismo es una idea política, económica y social ya en descarte, tenemos

que anteponer otra idea política, económica y social que es el socialismo. El tema es cómo resolverlo. Todo lo que deambule dentro del capitalismo no va a ser bueno para una humanidad que hoy está en un alto riesgo de exterminio. El progresismo, el populismo, la multipolaridad son alternativas de construcción válidas hoy para no quedar dentro del cerco de la clase dominante, pero no tendrá futuro dentro del sistema capitalista. No debemos quedar encerrados pensando que dentro del sistema capitalista vamos a poder distribuir riqueza porque el capitalista no quiere distribuir riqueza. La esencia del sistema es riqueza, saqueo y explotación a sus esclavos y clase trabajadora. La alternativa es el socialismo.

¿Cómo vamos hacia allí? En principio debemos compartir esa idea y disponernos a ponerla en funcionamiento. "Instrúyanse, porque tendremos la necesidad de toda vuestra inteligencia. Agítense, porque tendremos necesidad de todo vuestro entusiasmo. Organícense, porque tendremos necesidad de toda vuestra fuerza" Antonio Gramcsi. Debemos estar siempre un paso más adelante de la ofensiva de los ricos, será sencillo si ponemos todo nuestro intelecto en pensar cómo evolucionamos nosotros.

La estrategia del poder real es siempre la misma, mantener su hegemonía por todos los medios que le sean posibles, algo demasiado elemental y mediocre para la humanidad hoy. Las tácticas para garantizar su estrategia las conocemos, crisis, guerras, pestes, hambrunas, religiones, etc. Pero la táctica más efectiva está librada en el pensamiento y es instalar el sentido común del rico en el pensamiento del pobre. Así logran bloquear el espíritu de cambio y provocan la aceptación de ser esclavo y no hacer nada para salir de la esclavitud. Por ahora han triunfado con esta táctica y la prueba está en que gran parte de la humanidad elige una y otra vez a su verdugo para que éste lo represente.

Los resultados están a la vista, jamás el rico representará al pobre porque sus intereses son antagónicos. El trabajador en todos los países del mundo tiene las mismas problemáticas y no puede resolverlas. Son una mayoría sin proyección en pensar una sociedad mejor que contemple poder resolver sus necesidades. Este es un logro temporal relevante para la clase dominante. Las contradicciones se irán agudizando y la sociedad irá encontrando su camino. "Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de lucha de clases" Karl Marx. Pero aquí estamos, quizás empantanados por momentos, pero discutiendo siempre que hacer. Estar preocupados y ocupados para mejorar nuestra sociedad demuestra que estamos vivos y con voluntad de dejar huellas en el camino. ¿Estamos preparados, con cuantas personas contamos, con qué recursos contamos, sabemos el porqué, el cómo, y cuándo hacer? ¿Cómo combatimos a nuestros dos enemigos internos que son el miedo y la comodidad? Estar dispuestos a conquistar un mejor vivir es el comienzo.

Volvamos a las fuentes, dos ideas, capitalismo o socialismo y un solo planeta para vivir. La autocrítica y reflexión debe comenzar primero en nosotros. Ya sabemos que dentro del capitalismo no tenemos nada que hacer, aunque todavía tengamos que pasar por una etapa de transición donde vayamos protegiendo nuestro hábitat, nuestras actividades económicas, nuestras relaciones sociales y políticas. La respuesta sigue siendo la unidad y la organización. La unidad política sólo la podemos garantizar con

el debate de ideas, la recepción de aportes y la corrección o ajustes a la orientación política de acuerdo a los cambios que se puedan ir dando en el mundo. Sobra intelecto en la humanidad, el secreto es ponerlo en función de las necesidades de los pueblos. Tenemos que contrarrestar el negocio de la clase dominante del divide y reinarás con tantos miles de años de historia y que hasta ahora le resulta sumamente efectivo. ¿Si hay solo dos ideas políticas por qué hay tantos partidos políticos, corrientes políticas y los hoy llamados movimientos sociales? Esta realidad solo beneficia al poder real, promueven el conflicto permanente y nos corren del eje a resolver. Tenemos que empezar a concentrar las fuerzas políticas, hacerlas volver de donde han salido y por supuesto reemplazar a los dirigentes que permitieron o fueron funcionales al fraccionamiento del campo popular.

Auspiciar la formación permanente de cuadros políticos para garantizar que no haya desvíos en los objetivos que se propongan. Estar a la altura de las circunstancias para consolidar las políticas en la etapa de transición. Del unipolarismo hegemónico al multipolarismo, a una era post capitalista y hacia el ingreso a una sociedad socialista. El cambio de subjetividad debe comenzar por nosotros, estar abiertos al debate, recibir con respeto las propuestas y aportes de todos nuestros aliados, cuidar y cumplir con firmeza los compromisos.

Esto nos permitirá abordar la problemática impuesta por los ricos sobre los pobres limitando su capacidad de análisis y reflexión. Estrechando vínculos con nuestros pares utilizando el ida y vuelta en el aprendizaje para elevarnos socialmente entre todos. Hay que recuperar entonces la militancia política tradicional e incorporarnos a los medios contemporáneos de difusión para aportar contenido y evitar cualquier intento de deshumanización. "Decir la verdad es un hecho revolucionario" Antonio Gramsci. El cambio es cultural, tenemos que pasar de la buena intención al pensamiento político e ideológico orgánico. De los personalismos al razonamiento colectivo. Del manejo individual de la información a la distribución del conocimiento y el crecimiento del grupo humano.

Debemos convertirnos todos en intelectuales y ser cada uno de nosotros el medio de difusión de las ideas y los resultados de las mismas. Aprender a caracterizar a cada uno de los integrantes del colectivo para saber de sus capacidades e inquietudes para que se sienta cómodo en la tarea a resolver e incentivar sus éxitos. Así estaríamos consolidando una subjetividad resguardada en la unidad con un criterio de máxima profundidad en su contenido político preparada para marchar a la victoria.

35. Organizarse para transformar: "Mucar, experiencia territorial del movimiento de personas con discapacidad visual"

Por *Hernán N. Caruso*[1], *Ezequiel J. Fallettí*[2], *Emiliano F. Taborda*[3] y *María Belén Vissani*[4]

Resumen

Los movimientos sociales conformamos una gran diversidad. Existen movimientos muy organizados, capaces de planificar cuidadosamente sus intervenciones y los hay más espontáneos. Algunos pueden concertar acciones a nivel nacional o latinoamericano, mientras por otro lado, estamos los que nos dirigimos a un territorio más reducido y cercano. Algunos están más abocados a ciclos de protesta y movilización, mientras que otros se caracterizan por llevar a cabo acciones más formales e institucionales, eso sin tener en cuenta aquellas agrupaciones sociales que saben combinar ambas estrategias. Así, podríamos seguir enumerando cualidades, del amplio abanico de expresiones sociales que nos denominamos como "movimientos" y sin embargo todos tenemos algo en común: somos organizaciones con militancia política. En este artículo profundizaremos estas ideas sobre los movimientos sociales en general, como también enfocándonos en el de personas con discapacidad visual en particular. Luego, expondremos brevemente parte de la historia del movimiento, para continuar con la experiencia territorial de Mucar y el trabajo colectivo que llevamos a cabo articulando con distintos actores y actrices de la sociedad civil y el Estado, en la búsqueda de la vigencia plena de nuestros derechos. De esta manera, describiremos el surgimiento del movimiento tiflológico nacional, latinoamericano y mundial, tras lo que nos adentraremos en la experiencia territorial del movimiento de personas con discapacidad visual de la ciudad de Rosario. El trabajo es una oportunidad para conocer nuestra lucha colectiva, por un tiempo en que todas las personas seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Organizarse para Transformar: "Mucar, Experiencia Territorial del Movimiento de Personas con Discapacidad Visual"

Los movimientos sociales conformamos una gran diversidad. Existen movimientos muy organizados, capaces de planificar cuidadosamente sus intervenciones y los hay más espontáneos. Algunos pueden concertar acciones a nivel nacional o latinoamericano, mientras por otro lado, estamos los que nos dirigimos a un territorio más reducido y cercano. Algunos están más abocados a ciclos de protesta y movilización, mientras que otros se caracterizan por llevar a cabo acciones más formales e institucionales, eso sin tener en cuenta aquellas agrupaciones sociales que saben combinar ambas estrategias. Así, podríamos seguir

[1] Vocal de Mucar. Correo electrónico: hernanc230@gmail.com
[2] Vocal de Mucar. Correo electrónico: ezefalletti@hotmail.com
[3] Vocal de Mucar. Correo electrónico: emilianotaborda@gmail.com
[4] Tesorera de Mucar. Correo electrónico: belenviss@hotmail.com

enumerando cualidades, del amplio abanico de expresiones sociales que nos denominamos como 'movimientos' y sin embargo todos tenemos algo en común: somos organizaciones con militancia política. A continuación, profundizaremos estas ideas sobre los movimientos sociales en general, como también enfocándonos en el de personas con discapacidad visual en particular. Luego, expondremos brevemente parte de la historia del movimiento, para continuar con la experiencia territorial de Mucar y el trabajo colectivo que llevamos a cabo articulando con distintos actores y actrices de la sociedad civil y el Estado, en la búsqueda de la vigencia plena de nuestros derechos.

Puede haber muchas maneras de caracterizar a los movimientos sociales, sin embargo hay una cuestión central: somos organizaciones con militancia política. Hay una idea muy extendida en el sentido común, tan funcional a los sectores dominantes, que sostiene que política hacen los partidos políticos, para eso están, para eso se los vota. Esa mirada supone una división clara entre Estado y sociedad civil, como también una especie muy particular de ciudadano, que sería aquel que vota al momento de cada elección y luego se retira pasivamente a su vida privada. En esta concepción, la sociedad civil es un espacio despolitizado, cuando no es confundido con el mercado y por tanto invisibilizado e ignorado como ámbito social. Sin embargo, la política es más que ir a votar, incluso es más que lo que hacen las fuerzas partidarias y el Estado. La sociedad civil es sin lugar a duda, profundamente política, porque la política es transversal, es decir, nos atraviesa, nos mueve y nos conmueve, individual y colectivamente con la finalidad de transformar el mundo.

Según Tarrow (2004)

> El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas (Tarrow, 2004: 8).

En el caso de las organizaciones del movimiento de personas con discapacidad, no se trata tanto de este tipo de disputas; así como también es importante tener en cuenta, las diversas formas de militar y poner el cuerpo, en la lucha por la transformación social, por la conquista y vigencia de los derechos. Como escribe el reconocido profesor Melucci (1999), los movimientos contemporáneos deben ser interpretados en rangos diferentes.

Hay en su acción un componente que influye en las instituciones, gobiernos y políticas; hay estímulos a favor de la renovación de culturas, lenguajes y hábitos" (p. 46). Así también, creemos importante resaltar que "los movimientos cuestionan a la sociedad en algo más". Se preguntan: ¿quién tiene la potestad de decidir sobre los códigos?; ¿quién dicta las reglas de normalidad?; ¿cuál es el espacio para la diferencia?" (Melucci, 1999). Los movimientos sociales planteamos cuestiones que se intentan invisibilizar, que no son admitidas al principio por la sociedad, hasta lograr que sean aceptadas. Parafraseando a Melucci (1999), podemos decir que nuestra voz es difícil de oír, porque parte de una condición específica, en tanto jóvenes, mujeres o personas con discapacidad. Sin embargo, nos dirigimos al conjunto de la sociedad. En palabras de este académico, los movimientos sociales "alumbran a lo que todo sistema oculta de sí mismo, el grado de silencio, violencia e irracionalidad siempre velado en los códigos dominantes" (Melucci, 1999, p. 47).

Surgimiento del Movimiento Tiflológico Nacional, Latinoamericano y Mundial

La historia del movimiento tiflológico argentino, se remonta a las primeras décadas del siglo XX, tal es así que la Biblioteca Argentina para Ciegos (BAC) fue fundamental para el desarrollo y difusión del bastón blanco inventado por José Mario Fallótico, cuando El 22 de junio de 1931, se disponía a cruzar la calle cuando observó a un hombre parado en medio de la calzada, desconcertado y algo perdido. Solo al acercarse para ayudarlo comprendió que se trataba de un ciego, ya que nada lo identificaba como tal. Fallótico se dirigió a la Biblioteca Argentina para Ciegos y pidió hablar con su presidente, el oftalmólogo Agustín Rebuffo, a quien le expuso su idea, que fue aprobada y puesta en práctica de inmediato. El inventor regresó a su casa, buscó un viejo bastón, lo pintó de blanco y se lo obsequió a Fidel, la persona ciega que ayudó en esa ocasión. En tanto, la institución comenzó a difundir el sistema y la distribución de bastones entre los ciegos que concurrían a la biblioteca.

El 28 de octubre de 1927, la BAC inauguró oficialmente la primera imprenta en relieve de propiedad particular de América Latina. De allí salieron infinidad de libros de texto y literatura en general, partituras musicales, folletos, etc. Su entrada en funcionamiento pleno permitió el préstamo de libros a ciegos residentes en Uruguay, Brasil, Colombia y Chile.

A principios de 1887 llegó al país el maestro ciego Juan Lorenzo y González, oriundo de España. Traía su título de pedagogo obtenido en Santiago de Compostela y un firme deseo de crear una escuela especial para disminuidos visuales en nuestro medio. Sus deseos tuvieron éxito el 28 de mayo de ese mismo año, cuando fue designado profesor de la primera escuela para ciegos con asiento en el Asilo de Huérfanos.

En 1911 hizo su aparición Julián Baquero, docente y violinista que no hacía mucho tiempo había llegado al país. Baquero se dio cuenta de la necesidad de una biblioteca que permitiera acceder a la lectura a las personas ciegas. Paralelamente, en agosto de 1913 se creaba la Institución Argentina de Ciegos, que en 1939 fue reemplazada por el Patronato Nacional de Ciegos.

Julián Baquero, entre tanto, alrededor de 1915 participó en la creación de la primera institución privada de ciegos, la Asociación Luis Braille, que pretendió crear una escuela especial como contraparte de la existente, aunque no tuvo éxito y duró poco tiempo en actividad. Al año siguiente inició, junto a un grupo de jóvenes, la Sociedad de Ciegos La Fraternal que, en un principio, denominaron La Fraternal, Sociedad de Ciegos para Ciegos.

Su fundación tuvo lugar en el Comité Socialista de Flores, calle Cnel. Ramón L. Falcón al 2500, aunque enseguida fijó su sede muy cerca de allí, en Camacuó 56.

Corrían los primeros años de la década de 1920 cuando el mencionado Baquero y el Dr. Agustín C. Rebuffo se propusieron crear una entidad que pudiera poner el libro Braille a disposición del ciego. El 18 de septiembre de 1924, ambos se reunieron con Alberto Larrón de Vere y la señorita María C. Marchi -también ciega, en la casa del Dr. Rebuffo, Rivadavia 1038, y fundaron la Biblioteca Argentina para Ciegos. La comisión organizadora fue presidida por el anfitrión e integrada por Larrón de Vere (secretario), la señorita Marchi (tesorera) y Julián Baquero (bibliotecario). Ese mismo día fueron considerados y aprobados los estatutos,

y los nombrados se dieron a la tarea de conseguir los primeros fondos para que la flamante entidad se pusiera en funciones.

Así también, la creación de organizaciones de personas con discapacidad visual se dio en las distintas ciudades de nuestro país.

En 1918 inicia su acción el Instituto para Ciegos "Marco Avellaneda" en San Miguel de Tucumán, hoy Escuela para Ciegos "Luis Braille". Años más tarde hizo lo propio la sociedad pro cultura al ciego, creada el 06/10/1932 en la ciudad de Rosario. Institución que funcionaba en sus comienzos como escuela para ciegos, con servicio de biblioteca, algunos cursos, asistencia social y promoción laboral. Esto fue, hasta que el Estado empezó a tomar ese rol, con la creación de centros de rehabilitación. Luego siguió funcionando con distintas actividades orientadas a formación laboral. En 1936 se crea en Salta la Escuela para Ciegos "Corina Lona" -nombre de la maestra fundadora-. Tras la suspensión de las actividades del Instituto Nacional de Ciegos por razones de reorganización, se inaugura y queda habilitado en la jurisdicción de San Isidro (Provincia de Buenos Aires) el Instituto para Ciegos "Román Rosell", el que albergara y atenderá en lo inmediato a la educación y formación profesional de jóvenes ciegos del interior del país, en carácter de entidad privada (1939). En 1940 se funda en la ciudad de La Plata" Luis Braille" Sociedad Pro-Ciegos, cerrando, en cierto modo, el desarrollo institucional tiflológico de más de cinco décadas en nuestro territorio.

En las décadas de los años '40 y los '50, se sucede una serie de nuevos e importantes institutos, escuelas y centros tiflológicos -estos últimos anticipando o siguiendo de inmediato a las fundaciones oficiales- en Córdoba, Mendoza, La Plata y otros puntos del país.

A mediados de la década del '40, surgieron las organizaciones nacionales, que agruparon a las organizaciones locales. La preocupación común por la ampliación y el mejoramiento de las condiciones laborales y soluciones, reúne a las entidades de ciegos en la "Junta de Vinculación Tiflológica" -primer antecedente e intentó pro-federativo del ámbito institucional tiflológico argentino, cuya primera expresión pública y significativa fue su proyecto de ley de la ceguera del año 1949, que no había alcanzado una sanción adecuada.

Con la creación en 1956 en la ciudad de Lima del Consejo Panamericano Pro-Ciegos (C.P.P.C.), y la casi inmediata designación de "asesores y corresponsales nacionales" en todo el continente -representante ante dicho Consejo-, puede decirse que se inicia la etapa de los contactos y las consultas internacionales, con natural incremento de informaciones e intercambio de experiencias y proyectos, más el establecimiento de una relación interinstitucional y humana sustentada por los ocho congresos panamericanos de ciegos patrocinados por el C.P.P.C., junto con numerosas reuniones continentales subsidiarias, desde 1956, año de su fundación, y 1985 (año de su reemplazo por la actual Unión Latinoamericana de Ciegos, ULAC).

Entre el 13 y el 20 de agosto de 1960, se lleva a cabo en Buenos Aires la primera reunión tiflológica internacional de nuestro país: el III Congreso Panamericano de Ciegos.

Aquel impulso de intercomunicación y cooperación institucional, inspirado y promovido por el Consejo Panamericano Pro-Ciegos, indujo, sin duda, conductas reflejas en el proceso de asociación y cohesión tiflológica interna en distintos países del continente. Así fue que en el

I Congreso Nacional de Instituciones Tiflológicas, convocado en 1965 por APROCIC ("Asociación Pro-Ciegos de Córdoba"), el punto fundamental del temario era precisamente la constitución de una federación argentina de instituciones de ciegos, queda instituida la Federación Argentina de Instituciones para Ciegos (FADIC). En 1966 se crea la Asociación de Docentes Ciegos de la Argentina (ADCA), en defensa de los derechos e intereses profesionales y laborales de maestros, profesores, técnicos y expertos ciegos y ambliopes con funciones docentes dentro o fuera de las entidades tiflológicas estatales o privadas -de sólo ocho años de vida-.

En las postrimerías de 1971 se constituye, por iniciativa del Dr. Julio Bernaldo de Quirós y un grupo de colegas videntes y ciegos, la Asociación Argentina para el Estudio de la Recuperación del Ciego y el Amblíope (ASAERCA), destinada a la consulta y la investigación científica y técnica, así como al perfeccionamiento y asesoramiento profesional pertinente dentro de los servicios comprometidos con la temática de la discapacidad visual, en los planos médicos, pedagógico, psicológico y de la rehabilitación integral de las personas con discapacidad visual.

En 1973, como una variable de enfoque y dinamización de la acción institucional representativa, se organiza la "Unión Argentina de Ciegos y Ambliopes" (UACA), con una mayor apertura participativa hacia los diferentes sectores tiflológicos. FADIC y UACA terminan fusionándose en asamblea del 13 de diciembre de 1986 y revolviéndose en la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes: FAICA.

El 02/06/1981 se crea el Movimiento de Unidad de Ciegos y Ambliopes de Rosario, organización que convivió y mantuvo estrechos vínculos con la Sociedad Pro Cultura Al Ciego, tal es así que la sede de esta última, situada en calle buenos aires 1626, pasó a manos del Movimiento al cual nos dedicaremos con particular énfasis más adelante. El 15/11 del mismo año también se crea la Unión Marplatense de Acción Social por los Derechos del Ciego y el Ambliope (Umasdeca), organización fundamental para las personas con discapacidad visual de la costa atlántica argentina, la cual fue la anfitriona del 8º Congreso Panamericano de Ciegos, realizado en la ciudad de Mar del Plata en el año 1985, donde se logró la unificación de las 2 organizaciones Latinoamericanas de la época.

Entrados los Años 80, Comienzan a Producirse las Unificaciones de Distintas Organizaciones Nacionales e Internacionales, tal es el caso de La Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (Faica):

Surge el 13 de diciembre de 1986 por la unificación de F.A.D.I.C., Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y U.A.C.A., Unión Argentina de Ciegos y Ambliopes. Esta Federación es una asociación civil sin fines de lucro, que nuclea a más de 20 entidades de primer grado, lideradas por personas con discapacidad visual, que están ubicadas en distintos puntos de nuestro país.

Su misión es representar al sector a nivel nacional e internacional, buscando el reconocimiento de las capacidades de las personas ciegas, su unificación en un movimiento activo y participativo y su inclusión en la comunidad.

En Argentina, la Federación busca incidir de manera activa para la implementación de políticas públicas que mejoren la situación del colectivo, de manera mancomunada con otras organizaciones no gubernamentales que representan otras discapacidades.

En el ámbito internacional, la F.A.I.C.A. forma parte de organizaciones como la Unión Mundial de Ciegos y la Unión Latinoamericana de Ciegos, lo cual le permite llevar a estas instancias internacionales la lucha y los logros de las personas ciegas organizadas en la República Argentina y nutrirse de valiosas experiencias desarrolladas en otras partes del mundo en beneficio de este colectivo.

Además de su actividad reivindicativa, ejecuta programas en alianza con organismos estatales, ONGs (de carácter nacional o internacional) y empresas, con el fin de dar respuestas a necesidades concretas de la población con discapacidad visual del país, como lo fueron las oportunidades de formación en nuevas tecnologías a través del Proyecto Red Social y lo es el acceso al ámbito laboral por medio del Programa Agora-Argentina.

Asimismo la F.A.I.C.A. desarrolla acciones de capacitación en liderazgo de jóvenes y mujeres con discapacidad visual, promueve la distribución de materiales específicos a escuelas de ciegos, para lo cual se apoya en recursos públicos o provenientes de la cooperación internacional y organiza encuentros/seminarios que abordan temáticas específicas del sector.

F.A.I.C.A. cuenta con diferentes secretarías especializadas que asesoran de manera permanente a organismos gubernamentales, personas y organizaciones de todo el país que se vinculan con la temática de la discapacidad visual.

Organizaciones Internacionales

Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) fue fundada el 15/11/1985 en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina), es una Organización Internacional no gubernamental y no lucrativa. Su creación resultó de la voluntad del Consejo Latinoamericano para el Bienestar de las Personas Ciegas (CPPC) y de la Organización Latinoamericana de Ciegos (OLAP). Ambas entidades se auto disolvieron para dar vida a la Unión Latinoamericana de Ciegos, en el entendido que la unidad sería el camino más adecuado para representar los intereses de las personas ciegas y con baja visión de la región.

Su Visión

Ser la organización técnico-política de América Latina representativa de los intereses de las personas ciegas, con baja visión y sus organizaciones, actuando como interlocutora ante los organismos nacionales, regionales e internacionales, con autonomía política y sustentabilidad.

Su Misión

Nuclear y representar a las organizaciones para personas ciegas y con baja visión de América Latina, actuando en garantía y defensa de los derechos de las personas que conforman estos

colectivos, incidiendo para generar políticas mediante el desarrollo de programas, proyectos e iniciativas, así como del aprovechamiento de las tecnologías, el asesoramiento y el fortalecimiento de las organizaciones que la constituyen, para mejorar la calidad de vida de las personas ciegas y con baja visión.

Unión Mundial de Ciegos (UMC)

La UMC "fue inscripta en el registro de asociaciones, en París, el 20 de diciembre de 1984". Es la organización internacionalmente reconocida que representa los 285 millones de personas ciegas y deficientes visuales de más de 190 países miembros. Es conjuntamente con las organizaciones que la integran, la voz de los ciegos y baja visión ante gobiernos y organismos internacionales, sobre los temas relacionados con la ceguera y la deficiencia visual. La convención, un hito del movimiento a nivel internacional.

La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPCD) de Naciones Unidas, es el logro histórico más importante del movimiento de personas con discapacidad en el mundo, es la primera convención del siglo XXI y es la única promovida por sus principales destinatarias, de esta lucha surge el lema: "Nada sobre nosotros sin nosotros".

La CDPCD entró en vigencia en el año 2006, Argentina la ratificó en 2008, mediante la ley Nº 26.378 y le otorgó jerarquía constitucional en el año 2014, por ley Nº 27.044.

La convención reconoce los mismos derechos a las personas con discapacidad, tendiendo a ponernos en igualdad con las demás, e incorpora nuevos derechos en nuestro favor, en pos de garantizar este objetivo.

Otro logro de las organizaciones de personas con discapacidad, específicamente visual, es el Tratado de Marrakech de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Ompi), que realiza excepciones al derecho de autor sobre obras literarias, para que estas se puedan realizar en formatos accesibles, garantizando el acceso a la cultura para el colectivo.

Este tratado del 27 de junio de 2013, también fue ratificado por la Argentina.

Mucar: La Experiencia Territorial del Movimiento de Personas con Discapacidad Visual de la Ciudad de Rosario

Hasta el momento hablamos brevemente sobre los movimientos sociales. Partimos de algunas ideas teóricas generales, tras lo que pasamos a exponer un sucinto recorrido por la historia del movimiento de personas con discapacidad visual. De esta manera pasaremos a situarnos en la experiencia territorial de nuestra organización.

Reseña Institucional de Mucar

Antecedentes y Objetivos.

En el año 1981 el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, crea dentro del Profesorado N° 16 de la ciudad de Rosario, la especialidad de docente para ciegos. Desde entonces los maestros con discapacidad visual que pretendían dictar clases en la escuela Braille de Rosario, debían contar con título habilitante para lo cual se les exigía poseer también el título de docente de primaria.

Sin embargo, a los alumnos ciegos que querían ingresar al profesorado, les ofrecieron en la institución educativa asistir como oyentes al curso, sin posibilidad alguna de acceder al título docente. Ante esta injusta situación, los maestros ciegos de la Escuela Braille (un 50% de la planta docente), toman contacto con la Unión Argentina de Ciegos y Ambliopes (UACA), cuyo presidente recomienda en la reunión realizada, crear una institución propia de ciegos.

De este modo, el 02 de junio de 1981 tuvo lugar la primera reunión, la cual se celebró como la fundación del Movimiento de Unidad de Ciegos y Ambliopes de Rosario (Mucar). A partir de que un conjunto de voluntades representativas del sector de la discapacidad visual consideró que debían unirse para defender sus derechos y contribuir en todo lo que concierne a las personas ciegas o con baja visión, es que nacería nuestra organización. Desde entonces Mucar representa a las personas con discapacidad visual de Rosario. Trabajamos en la promoción y defensa de nuestros derechos, llevando adelante acciones individuales y colectivas, con el fin de lograr una plena y efectiva inclusión social de las personas ciegas y con baja visión. Convencidos de que la militancia y la participación activa son el camino para lograrlo. A su vez, fabricamos y proveemos productos tiflológicos de calidad y a precios accesibles.

En este sentido Mucar se propone como objetivos, ser la organización rosarina referente de los derechos e intereses de las personas con discapacidad visual, actuando con autonomía política y sustentabilidad, y posicionarse como líder en la comercialización de productos tiflológicos más allá del territorio nacional.

Es así como Mucar se constituye como un movimiento sin fines de lucro, accionado por personas con discapacidad, y autosustentable con la venta de elementos tiflológicos. Cuando hablamos de elementos tiflológicos nos referimos a productos para personas ciegas o con baja visión, pizarras, hojas, punzones para la escritura Braille, bastones, juegos y artículos geométricos adaptados, entre otros elementos. Se trata de herramientas fundamentales que propician nuestra autonomía, el desplazamiento, la educación, que nos permiten realizar actividades cotidianas y acceder al disfrute del tiempo libre, a través de múltiples juegos adaptados, entre otras actividades.

Cabe destacar que en la producción y distribución de estos elementos juegan distintos actores incluyendo al estado y al mercado. Es allí donde nuestro movimiento busca incidir en garantizar el acceso de las personas con discapacidad visual a los mismos, destacando también que somos los únicos que producimos bastones de fibra de carbono en Latinoamérica, siendo además los únicos que lo hacemos por fuera del mercado. Ahora bien,

Si tomamos al mercado, el único objetivo de este es el lucro, buscando obtener un rédito económico con la venta de productos,

Si nos referimos al estado, este no garantiza el acceso de todas las personas con discapacidad a los mismos como asunto de derecho, por lo que no tiene una gran llegada o alcance. Entonces, es en este punto donde MUCAR busca incidir fuertemente en ser un actor proveedor de elementos tiflológicos principalmente a la población local, pero además los productos tienen un muy buen alcance a nivel nacional, incluso son reconocidos a nivel latinoamericano. De este modo, nuestra misión no es el lucro, sino que tenemos como objetivo fundamental, garantizar el derecho al acceso, de las personas con discapacidad a los elementos tiflológicos con un valor más accesible que el mercado, así también, en donde el estado no llega, distribuyendo elementos de muy buena calidad, indispensables para nuestro colectivo.

Logros Institucionales

En el año 1983 se consiguió la reforma del plan de estudios del profesorado para ciegos, el cual desde ese momento exige como único requisito educativo contar con el secundario completo.

En el año 1987 se logra a partir de una ordenanza que el transporte público de pasajeros de la ciudad deba parar en cualquier esquina en que una persona con discapacidad visual o motriz lo requiera. En el mismo año se obtiene la titularización automática de los docentes ciegos de la Escuela Braille que se encontraban en calidad de interinos.

En 1989 se inicia la fabricación de bastones blancos y la venta de papel para escritura braille, y en 1994 se comienza con la producción de pizarras y punzones para escritura Braille, gracias a la obtención de un subsidio otorgado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe. En el año 1995 se adquiere una impresora braille. Posteriormente se comienza la producción de ábacos, reglas, escuadras, goniómetros, tiralíneas y juegos de mesa adaptados. En el año 2000 se consigue acceder a la propiedad de un inmueble institucional, donde se realizan diversas actividades.

En el año 2005 se logró la reinstalación del busto en homenaje a Luis Braille, el cual se ubica en la plazoleta Alicia Moreau de Justo, en la esquina de Rioja y Moreno de nuestra ciudad.

En lo consiguiente se gestionaron y lograron adaptaciones para puestos laborales en empresas privadas, para asociados quienes pudieron de este modo acceder al trabajo con total autonomía. Por otra parte, también se gestionaron y acompañaron gestiones para la explotación de pequeños comercios (Kioscos) en distintas dependencias estatales.

Desde el año 2005 se dictan diversos cursos dirigidos a nuestros asociados. A partir de entonces hemos brindado talleres de: portugués, inglés, cata y conocimientos sobre vinos, telemarketing, cursos de informática, danzas árabes, tango, guitarra, panificación, talabartería, entre otros.

En el año 2007, mediante gestiones ante la Vicegobernación provincial, se obtuvo una nueva impresora Braille.

Desde el año 2009 se imprimen en nuestra entidad las cartas y menús en sistema Braille para bares y restaurantes de la ciudad.

Así también, en 2017 hemos sido reconocidos por el concejo deliberante de Rosario, como institución distinguida de la ciudad , por nuestra labor en la plena inclusión social de las personas ciegas y con baja visión. De la misma manera, los concejales de la ciudad reconocieron en 2016 a nuestro grupo de danza "AshakiHafsa", por su labor en la creación y expresión artística, todas distinciones que respaldan nuestra trayectoria en la lucha por la vigencia plena de los derechos de las personas con discapacidad visual.

En cuanto al arte y la cultura, en 2018 llevamos a cabo la exposición artística "SEGUIDORES DE LA DIOSA ELBA", haciendo alusión al bastón, ya sea blanco para las personas ciegas o verde para las que tienen baja visión, no solo es una herramienta que identifica a las personas con discapacidad visual y permite desplazarse de manera autónoma, también tiene un valor simbólico muy importante y Acercar un bastón a una experiencia artística es un gesto que transforma su especificidad, que lo resignifica. Es así, que entregamos bastones a distintos artistas, para que con ellos crearan obras de arte, generando la muestra. Convertir un bastón en obra implica sustraerlo de un destino anónimo y entregarlo a la mirada pública, no solo deslumbrar a quienes visiten la exposición, sino revolucionar sus vidas y transformarlas.

La Relevancia del Trabajo en Red en el Accionar de MUCAR.

Además de las acciones que realizamos de manera particular, desde el movimiento apuntamos a construir un fuerte entramado interinstitucional, a partir de ir tejiendo y creando redes, vínculos, fortalezas, relaciones y aprendizajes, con el objetivo de poder realizar un trabajo mancomunado, conjuntamente con otras instituciones con las cuales trabajamos y realizamos distintas actividades e incidencias.

Así, en nuestra labor como movimiento articulamos con distintos actores e instituciones, destacando que este trabajo interinstitucional es activado por quienes le damos vida a las instituciones. En este caso la comisión directiva está compuesta en su totalidad por personas con discapacidad visual, quienes militamos por y para el colectivo, con la convicción de que los valores que nos motorizan a seguir son el compromiso, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la dignidad, autonomía, responsabilidad, innovación y calidad, entre otros.

Desde MUCAR hemos llevado a cabo múltiples actividades e incidencias, realizando todo este importante accionar a partir de trabajar colectivamente con decenas de instituciones, destacando el involucramiento de muchos actores y actrices, con quienes construimos y seguimos construyendo una red de trabajo que apunta a que se garanticen nuestros derechos, muestra de ello son los siguientes ejemplos de actividades e incidencias realizadas en los últimos años.

En el año 2013 en conjunto con el programa Ágora Argentina de inserción laboral, dependiente de la Fundación Once para la solidaridad con américa latina (Foal) y ejecutado por Faica (Federación Argentina de Instituciones de ciegos y Ambliopes), la Fundación Nextel y el Centro Universitario de Educación Inclusiva, dependiente de la Universidad del

Gran Rosario, realizamos un curso de promotores Comunitarios, destinado a nuestros asociados. Con el mismo buscamos la finalidad de formar referentes con discapacidad visual y sin ella capaces de potenciar oportunidades a personas con discapacidad que viven en lugares marginales, quienes por portar una discapacidad y vivir en situación de pobreza tienen mayores dificultades para acceder a ofertas de capacitación y a un trabajo digno. Esto implicó un arduo trabajo territorial, acompañado a su vez de una vasta formación en materia de discapacidad.

En el año 2017 realizamos el Encuentro Regional de Juventud y Discapacidad Visual, articulando con la federación Argentina de instituciones de ciegos y ambliopes (Faica) y con el apoyo de otros actores institucionales como la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la subsecretaría de inclusión para personas con discapacidad de la provincia de santa fe y diversos espacios de la municipalidad de rosario. En dicho encuentro, en el cual participaron 40 jóvenes con y sin discapacidad visual de cuatro provincias, buscamos conocernos, tejer lazos entre jóvenes, y apuntar fundamentalmente a reforzar la participación política a partir de fortalecer la lucha colectiva por conseguir que se respeten nuestros derechos. En este espacio de construcción colectiva realizamos diversos talleres en los cuales contamos con el enorme aporte de otras instituciones como Amnistía Internacional Argentina y el Programa Ágora.

Enamorándonos en esa misma lucha colectiva, en el año 2019 realizamos el primer encuentro regional de mujeres con discapacidad visual en conjunto con el Movimiento Mirame Bien de la Ciudad de Santa Fe, acompañados por la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad del Gobierno de la Provincia.

En dicho encuentro, alrededor de veinticinco mujeres con discapacidad visual, nos propusimos reflexionar e interrogarnos sobre dos ejes que se intersectan: género y discapacidad. A través de la utilización de algunos conceptos como disparadores, y de dinámicas que invitaban a crear e involucrar el cuerpo, pudimos generar un espacio que nos permitió pensar cómo la discapacidad opera como variable en la construcción de nuestra identidad en tanto mujeres con discapacidad.

Por otra parte, en estos últimos años, trabajamos en forma conjunta con algunos museos de la ciudad, como el Museo de la Memoria y el Castagnino, con el objetivo de aportar a la accesibilidad de los mismos, lo que refleja nuestra incidencia en la búsqueda por garantizar el derecho a la cultura de las personas con discapacidad visual.

Tenemos convenios con distintos organismos públicos y privados.

En el 2104 se firmó un convenio con el Ente de la Movilidad de la ciudad. Desde entonces, Mucar es parte del control del funcionamiento del transporte público de pasajeros de Rosario y brinda asesoramiento a dicho ente. Además, forma parte de su consejo consultivo.

En el 2015 se firmó un convenio con la Universidad Nacional de Rosario (UNR) para trabajar colaborativamente en la creación de un repositorio digital de objetos educativos accesibles para personas con discapacidad visual.

Con el área de Accesibilidad de la facultad de ciencia política de la UNR, trabajamos brindando asesoramiento para contribuir en la accesibilidad, orientada a estudiantes con

discapacidad, siempre situándonos desde el diseño universal. Además que fue con quienes articulamos el trabajo en el Museo de la Memoria.

En el 2016, se firmó un convenio con la Subsecretaría de Discapacidad de la provincia de Santa Fe, donde se reforzó el trabajo en conjunto y se acordó que Mucar le provea bastante.

En 2019 Realizamos múltiples talleres, capacitando y formando a personas con discapacidad visual para la inserción en el mundo laboral, con fuerte incidencia del programa ágora, y con apoyo del programa redes de la provincia de Santa fe en talleres como panificación y talabartería. También, formamos parte de espacios de cogestión con otras organizaciones de personas con discapacidad, donde militamos colectivamente para lograr una inclusión real, plena y efectiva de las personas con discapacidad visual en nuestra sociedad.

De esta manera, destacamos que MUCAR no transforma individualmente, sino que de lo contrario, somos un eslabón más de todo este trabajo interinstitucional y colectivo, donde realizamos una labor con distintas organizaciones de la sociedad civil, involucrando también al estado en la búsqueda de que se garanticen plenamente nuestros derechos, los cuales nos corresponden solo por el hecho de ser ciudadanas y ciudadanos.

En este sentido es que, en los años 2013, 2015, 2017 y 2019, se realizó en Mucar el ciclo de debate con candidatos y candidatas a concejales de la ciudad, denominado "Mirá qué proponen", donde las distintas fuerzas políticas expusieron sobre tres ejes, uno de los cuales es exclusivo sobre discapacidad.

Hacia dónde Vamos

En estas páginas hemos presentado nuestra lucha, por la vigencia de los derechos que como seres humanos nos corresponden, bregando por la transformación social y la construcción de un mundo que incluya a todas las personas. Hoy en día Mucar es referencia fundamental en materia de derechos de las personas con discapacidad visual a nivel local y provincial. Sabemos que aún falta mucho por transformar, pero somos una organización que no claudica en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad visual y no baja sus banderas. Desde Mucar, aspiramos y luchamos por un tiempo en que todas las personas seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Referencias Bibliográficas

Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes. (S.F.). *Misión y Visión de FAICA*.https://www.faica.org.ar/template.php?file=institucion/mision-y-vision-de-faica.html

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El colegio de México, Ed. digital

Movimiento de Unidad de Ciegos y Ambliopes de Rosario. (2020). *Reseña institucional*. https://mucar.org.ar/resena-institucional/

Prignano, Á. O. (2004). *Una historia de relieve*. Biblioteca Argentina para Ciegos (1924-2004), Biblioteca Argentina para Ciegos.

Rehabilitación de los discapacitados visuales en la Argentina. XI Jornadas argentinas de Tiflología, ASAERCA.

Rosell Vera, P. y Montenegro de Rosell, E. (1992). *Un Enfoque Histórico de la*

Unión Latinoamericana de Ciegos. (2020). ¿*Quiénes somos*?. http://www.ulacdigital.org/quienes-somos/

Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento*. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza, Ed. Digital.

Unión Mundial de Ciegos (S.F.). ¿*Quiénes Somos?*. https://worldblindunion.org/es/about/ULAC-Brief.es.

Zigiotto, D. (2012). *Las mil y una curiosidades de Buenos Aires*. Ediciones B.

36. ¿Es viable una Agencia Espacial Latinoamericana?: Aportes para el debate y la reflexión en el seno de La CELAC

Por *Franco Battaglia*[1] y *Facundo Iglesias*[2]

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo central analizar las posibilidades de la creación de una agencia espacial en la región de América Latina y el Caribe en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
En Enero del 2020 surge una ambiciosa iniciativa por parte de México en su rol como presidente Pro Tempore de la CELAC, de crear una agencia espacial regional con el objetivo de integrar y potenciar las actividades desarrolladas por las agencias espaciales de la región. Cómo consecuencia de esta decisión ,sostenida en la cooperación, el día 9 de Octubre del 2020 en el contexto de la CELAC, los cancilleres de México y Argentina firmaron las bases de una declaración para la fundación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).El objetivo principal de la Declaración es la incorporación de las naciones que conforman la CELAC a la ALCE, dirigidos por los tres países más avanzados en este sector, Argentina, Brasil y México, lo cual suponemos que generaría un salto tecnológico cualitativo en materia espacial en América Latina.
Para efectuar lo propuesto, dividimos el trabajo en cuatro partes. En primera instancia, abordamos los mecanismos de integración perseguidos por la CELAC y la toma de decisión para concretar la creación de una ALCE. En segundo lugar, nos adentramos brevemente en el recorrido espacial que fueron desarrollando en su historia Argentina, Brasil y México. Luego, destacamos un caso concreto de cooperación entre las agencias espaciales de Argentina y Brasil. Por último, reflexiones sobre la viabilidad y los alcances de la ALCE en términos regionales e internacionales.

Las Posibilidades de Integración Aeroespacial desde La CELAC

> *"creamos la Agencia Boliviana Espacial, avanzamos en la construcción del satélite de comunicación en cooperación con China e hicimos las gestiones ante la UIT…nos decían que Bolivia no podía tener satélites de comunicación, que era sólo para las potencias, para países grandes no como Bolivia" (Evo Morales, 2 de Diciembre de 2013).*

Como se sugirió anteriormente intentaremos discutir el protagonismo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (desde ahora CELAC) como bloque regional, y las

[1] francobattagliageo@gmail.com. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-FAHCE(UNLP)
[2] facuidx@gmail.com. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-FAHCE(UNLP)

posibilidades reales de una Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (desde ahora ALCE) como unificadora de un plan estratégico de integración. Haremos un recorrido sobre el papel de este bloque y su desempeño en la región y atenderemos la posibilidad de generar un desarrollo aeroespacial mancomunado que permita soberanía y un desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe (desde ahora ALyC). Creemos que hasta este momento no existe un proyecto estratégico que pueda presentarse como actor determinante en el escenario internacional. Esto puede deberse a ciertas características de América Latina que la hacen vulnerable a los poderes internacionales, como así también al devenir de las fuerzas de la globalización en la región, consideraciones que retomaremos más adelante.

La CELAC está integrada por 33 países de una de las zonas de mayor riqueza étnico-cultural y de valores patrimoniales únicos (**"Ver imagen 1"**). La suma de sus economías, si se asume el conjunto, constituye la tercera más grande y potente a nivel mundial con 6,06 billones de dólares. Su creación es parte de un proyecto político estratégico, materializado en Febrero del 2010 en la sesión de la Cumbre de la unidad de América Latina y el Caribe, en Playa del Carmen (México), en busca de mejorar las condiciones de inserción internacional, y ampliar el bienestar de la población que representa.

Por ende, para el regionalismo latinoamericano la CELAC es una oportunidad para transformarse en un actor político global. En aras de impulsar la integración regional y el desarrollo sostenible, promover la comunicación, la articulación, la coordinación y la complementariedad entre gobiernos e instituciones subregionales (Aravena, 2012). De la misma forma se puede entender este proyecto, tal como plantea Díaz Galán, y Bertot Triana (2017), como una recomposición del mapa geopolítico producido desde América Latina y el Caribe. En este caso haremos referencia a la cooperación en el desarrollo de las actividades espaciales impulsadas por México y Argentina en busca de incorporar a los demás países del bloque.

"Imagen 1": II CUMBRE CELAC LA HABANA 2014



Fuente: CELAC y representa la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Si bien la CELAC se construye en un espacio desfavorable por la fragmentación, la heterogeneidad, las asimetrías políticas, económicas y sociales de ALyC también se enmarca en una época de integración como fueron los ejemplos de UNASUR, ALBA-TCP, etc. De todas formas, seguimos sin encontrar una referencia de unidad con proyección y con capacidad de otorgar una relevancia en los marcos regionales e internacionales (Díaz Galán y Bertot Triana ,2017). En el siglo XXI se dio paso en ALyC a una nueva fase en el proceso de integración regional denominado post-neoliberal o post-hegemónico en contraposición al regionalismo abierto de los '90 contextualizado en el Consenso de Washington (Serbin et al. en Díaz Galán y Bertot Triana ,2017).Este fase propone nuevos contenidos en las estrategias de integración de la región, reconfigurando la necesidad de varios países en búsqueda de otros puntos de conexión prósperos para el desarrollo interno, fortaleciendo nuevos esquemas de integración que impulsen el desarrollo de regiones con marcadas asimetrías económicas y sociales (Díaz Galán y Bertot Triana 2017). Desde la Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, en México (2010),se acordó el desarrollo de un programa de trabajo en varios ámbitos y líneas de acción, como la cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en infraestructura, ciencia y tecnología, desarrollo social, seguridad alimentaria y nutricional, educación, salud y servicios públicos, cultura, migración, cuestiones de género, desarrollo sostenible, cambio climático, desastres naturales, derechos humanos, asuntos de seguridad, drogas, terrorismo y la importante cooperación Sur–Sur(Díaz Galán y Bertot Triana ,2017).

Por otro lado, sería imposible no hacer referencia a las debilidades que conlleva el devenir de un bloque regional de tal magnitud. Se sabe que históricamente en esta parte del mundo los gobiernos han optado por fórmulas laxas y flexibles a la hora de la integración y una gran parte de ellas han sido supeditadas al proceder de Norteamérica en la región. De la misma forma podemos encuadrar el nacimiento de la CELAC como una posibilidad latente con ideas de unidad pero que en la práctica desborda de fragmentaciones y heterogeneidades. Sería interesante poder superponerse a estos espacios subregionales preconizando un espacio geográfico único. Tal como plantea Díaz Galán y Bertot Triana (2017) América Latina y sus actores son un mundo con visiones disímiles en lo que respecta al desarrollo, la inserción internacional y la política exterior. Hay que sumar a esto los propios procesos políticos internos de cada país, y el peso que ellos tienen en la vitalidad y funcionamiento de este mecanismo superador. Estos planteos profundizan la complejidad y ponen en discusión las posibilidades reales de integración.

En fin, la necesidad de una soberanía regional frente a actores externos impulsó la creación de mecanismos que hagan posible la integración, que incrementen lazos de interdependencia y mejore los índices de intercambio en ALyC. La CELAC entonces responde a un nivel de unidad más flexible en el desarrollo multilateral latinoamericano, es una estructura superior de arquitectura multinivel. Un espacio generado para redefinir la región tanto hacia adentro, como de forma transnacional y global canalizando iniciativas y concretando políticas (Aravena, 2012). Al mismo tiempo se proyectan en esta estructura los liderazgos de Brasil, México y Argentina en el escenario regional de acuerdo a sus políticas particulares, como así también de acuerdo a los reajustes de Estados Unidos en la región.

Antecedentes de las Actividades Espaciales en Argentina, Brasil y México

La producción de tecnología espacial es considerada como una de las más complejas del sector industrial puesto que demanda una elevada intensidad en innovación y desarrollo. Además, se caracteriza por producir y emplear tecnologías de tipo dual, es decir que detentan un uso civil y bélico. Este tipo de proyectos tecnológicos, como es de esperar, está dominado por un grupo pequeño de países centrales[3].

Por el contrario, para los países de la región latinoamericana el desarrollo de esta tecnología se torna dificultosa, debido a que las "ambiciones y derecho a contar con tecnología propia para permitir la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes (a través de la manufactura de bienes con alto valor agregado, que crea un círculo virtuoso de desarrollo de industrias y empresas que requieren mano de obra altamente calificada, mayor educación, mejores salarios, mayor capacidad de consumo, etc.), entran en tensión con las restricciones del sistema internacional en la forma de regímenes de no proliferación de armamento" (Vera y Guglielminotti, 2017: 80).

Sin embargo, consideramos que los proyectos espaciales desarrollados por Argentina, Brasil y México nos posibilita reflexionar en torno a la posibilidad de una integración regional (CELAC) de las actividades espaciales. En efecto, estos tres países a lo largo del siglo XX y XXI han demostrado una superioridad en el desarrollo de proyectos aeroespaciales respecto al resto de los países que conforman la CELAC e incluso destacándose a nivel mundial. A continuación, describiremos las trayectorias de Argentina, Brasil y México en sus actividades espaciales más representativas.

Argentina

Los orígenes de las actividades espaciales en Argentina datan de la década de 1940 bajo la presidencia de Juan Domingo Perón, en el marco de la industrialización por sustitución de importaciones (1940-1960). En este sentido, se procuraba industrializar el sector militar a partir del impulso de la industria siderúrgica y del aluminio. De esa forma, se producen los primeros avances aeroespaciales en el país a partir de la construcción y posteriores lanzamientos de cohetes.

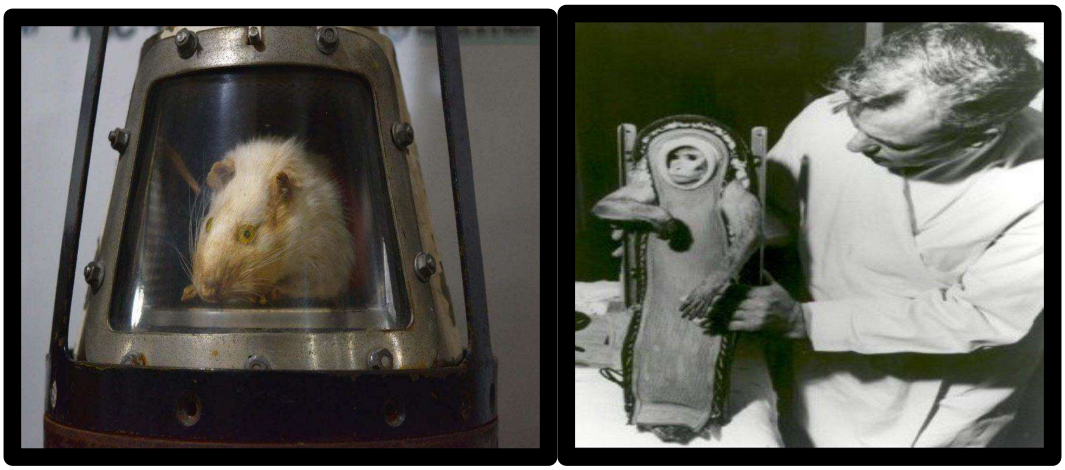
Durante la década de 1940 y 1950 el país demostró una capacidad sobresaliente en el desarrollo del sector espacial. Tal es así que, en 1960 se crea la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE) mediante el Decreto N°1164. A partir de dicho acontecimiento se llevaron a cabo acuerdos y convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras. Los primeros estudios consistían en investigaciones y experimentos atmosféricos, astronómicos, biológicos y fotográficos, permitiendo a la CNIE posicionarse como uno de los organismos líderes en la región (Vera et al., 2015; Vera y Guglielminotti, 2017).

Uno de esos proyectos fue la creación de vectores espaciales y, en segundo lugar, complementando a lo anterior, la experimentación de lanzamientos de seres vivos a la

[3] Estados Unidos, Rusia, China, Japón, India, Israel y Unión Europea.

atmósfera (Viscardi, 2010). Entre las misiones experimentales más destacadas se encuentra el lanzamiento en 1967 de un ratón apodado Belisario a bordo de un cohete ORION II, y luego dos años más tarde, en 1969, el mono Juan, en el marco de proyectos científicos que tenían como misión lanzar y recuperar a los seres vivos sin que sufrieran daños (**"Ver imagen 2"**) [4].

"Imagen 2": El ratón Belisario a bordo de una cápsula del cohete Orion II y el Mono Juan durante los preparativos pre lanzamiento



Fuente: AGN noticias y Clarín

Las primeras dos décadas de desarrollo espacial fueron signadas por la búsqueda de un desarrollo autónomo de la tecnología espacial (De León, 2015), tal es así, que se llevó adelante el diseño, la construcción y lanzamiento de los cohetes Centauro (1961), Beta (1961), Gamma (1962), Orion (1966), Canopus (1966), Castor (1970) y Tauro (1981).El cohete Tauro había marcado el final de una intensa etapa de dos décadas de progreso técnico y científico nacional (Viscardi, 2010).En este sentido, es menester señalar que el nivel de avance que alcanzó Argentina sentaron las bases de los estudios preliminares para explorar la posibilidad de la satelización con medios propios (De León, 2015).

El proyecto para alcanzar el desarrollo local de lanzamientos de satélites se enmarca en el Plan de Satelización ideado por la Fuerza Aérea Argentina y la Dirección General de Desarrollos Espaciales. Este plan preveía la construcción de un motor con propulsante sólido y la creación de un vector de una etapa con un alcance de 300 kilómetros. La segunda fase procuraba desplegar un sistema de guiado y control, y un vector de dos etapas con la posibilidad de llevar una carga útil de 400 Kg a 550 km de distancia. La última fase de este proceso era la construcción de un vehículo de lanzamiento modular que lograra colocar una carga útil de 200 Kg en órbitas bajas, lo cual debería lograrse para 1990 (Viscardi, 2010). Si bien al principio el plan de satelización tuvo objetivos civiles y pacíficos, los lineamientos del

[4] Estas misiones espaciales habían convertido a Argentina en el cuarto país junto con Estados Unidos, la Unión Soviética y Francia, en haber podido lograr este tipo de proyectos.

mismo sufrirían un viraje hacia una concepción estratégica militar, motivado por el desenlace de la guerra de Malvinas (Viscardi 2010; De León, 2015)[5].

La década de 1990 se caracterizó por el desenvolvimiento pacífico de las actividades espaciales[6], en este contexto se crea en 1991, a través del Decreto N° 995 la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), siendo el único organismo del Estado Nacional competente para entender, diseñar, ejecutar, controlar, gestionar y administrar proyectos y emprendimientos en materia espacial. En cuanto a las comunicaciones satelitales, en 1993 empieza a operar en el territorio nacional la empresa NAHUELSAT S.A, quién luego en 1997 lanzaría el primer satélite denominado Nahuel 1. La firma tenía como plazo establecido colocar para 2002 el satélite Nahuel 2 en el espacio. Frente al sistemático incumplimiento y la falta de señales de la empresa, el gobierno nacional decidió revocarle la concesión de la Posición Orbital Geoestacionaria 81 y sus bandas de frecuencias asociadas, a través de la resolución N°188/2004 de la Secretaría de Comunicaciones.

En consecuencia, el gobierno bajo las órdenes del presidente Néstor Kirchner alquila el satélite Anik E2 por 2,1 millones de dólares, ya que se tornaba imprescindible resguardar la POG 81[7], y hacia el 2005 mediante el decreto N° 955 se exhorta al Estado a preservar la POG, comprometiéndose ante la UIT a ocupar con un satélite de industria nacional. Ante esta situación el gobierno envía un proyecto de ley al Congreso Nacional. La ley n ° 26.092 del 2006 crea la Empresa Nacional de Soluciones Satelitales[8] (ARSAT S.A.), esta decisión escolta la necesidad de preservar las POG en el marco del afianzamiento de la soberanía satelital, fruto del trabajo activo (decretos y resoluciones) que venía realizando el gobierno nacional durante años.

Asimismo, en el 2007 a través del Decreto N°626 se dispone la transferencia al Estado nacional de todos los activos de NAHUELSAT S.A, de esta forma ARSAT capitaliza la Estación Terrena de Benavídez, y se le otorga la autorización para explotar la POG 72° y 81° y sus bandas de frecuencias asociadas, además de realizar el diseño, el desarrollo, la construcción en el país, y el lanzamiento y/o puesta en órbita y servicio de satélites geoestacionarios de telecomunicaciones. La creación de ARSAT se cristaliza en el incremento de las capacidades de Argentina en materia de telecomunicaciones dando mayor impulso al desarrollo de la industria espacial nacional. Luego de establecerse como empresa, ARSAT S.A ejecuta los contratos pertinentes para el desarrollo de ARSAT 1, primer satélite de comunicaciones de origen nacional.

[5] Para entender exhaustivamente el proceso del Plan de Satelización y la consecuente producción del cohete Cóndor II, ver De León, 2015

[6] En esta etapa se firman acuerdos con la NASA para construir la serie de Satélites de Aplicaciones Científicas (SAC)

[7] Argentina le solicita el alquiler a la República Bolivariana de Venezuela debido a que el satélite de la empresa Telesat brindaba servicios en el país caribeño.

[8] La empresa ARSAT está constituida como Sociedad Anónima, al momento de su creación el 98% de la empresa corresponde al Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios, y el 2% al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La principal empresa contratista a cargo del diseño y construcción fue INVAP[9], quien se encarga de llevar adelante sus funciones a partir del 2008.En septiembre del 2010 se crea el Centro de Ensayos de Alta Tecnología S.A (CEATSA) para realizar ensayos ambientales vinculados a la industria satelital de Argentina con proyectos como ARSAT y SAOCOM. El CEATSA se encuentra en la ciudad de Bariloche y su ubicación es estratégica debido a que, una vez integrado el satélite, solo debe ser trasladado algunos metros hasta la sala de ensayo.

En el 2014 cumpliendo con el cronograma establecido, se concluye con la construcción del satélite geoestacionario de comunicaciones ARSAT 1 y se lanza al espacio desde el Centro Espacial Kourou en la Guayana Francesa. En el 2015 sucede lo mismo con el ARSAT 2.

Con respecto a los satélites desarrollados por la CONAE en el 2018 se lanza desde California el SAOCOM 1A y a fines de Agosto del 2020 el SAOCOM 1B desde Cabo Cañaveral, ambos construidos por INVAP. Estos satélites poseen una antena SAR (Radar de Apertura Sintética) cuya misión es observar a través de un radar y relevar información para prevenir, monitorear, mitigar y evaluar catástrofes naturales o antrópicas. Contiene aplicaciones para agricultura, midiendo la humedad del suelo, los índices de vegetación y el control de plagas. De la misma forma posee funciones hidrológicas, para un análisis de las aguas costeras y oceánicas; observación de nieves, hielos y glaciares. También se suman a estos usos herramientas para estudios urbanos, de seguridad y defensa.

Principales actores de las actividades espaciales en Argentina
(Ver cuadro 1)

ORGANISMO Y/O EMPRESA	AÑO DE CREACIÓN	DEPENDENCIA Y/O PROPIEDAD	FUNCIONES
Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)	1991	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Proponer políticas para la promoción y ejecución de las actividades en el área espacial con fines pacíficos en el ámbito productivo, científico, educativo y para la creación de tecnologías nacionales innovadoras en todo el territorio argentino.
Empresa Nacional de Soluciones Satelitales (ARSAT S.A.)	2006	Estado Nacional, Secretaría de Innovación Pública	Crear condiciones de igualdad en el acceso al servicio de las telecomunicaciones en toda Argentina, conectando al país por tierra y aire, con un servicio de calidad,

[9] Es una empresa argentina de alta tecnología dedicada al diseño, integración, y construcción de plantas, equipamientos y dispositivos en áreas de tecnología espacial, entre otras. Es considerada una gran empresa tecnológica y la más prestigiosa en América Latina.

			contribuyendo al desarrollo de la nación.
INVAP S.E	1976	Estado de la Provincia de Río Negro (100%)	Generar productos y servicios de acuerdo con los requerimientos del cliente, satisfaciendo todas las etapas de un proyecto: desde el asesoramiento previo hasta la entrega de plantas llave en mano, en las siguientes áreas: espacial, nuclear, defensa, seguridad, ambiente y sistemas médicos.
Centro de Ensayos de Alta Tecnología (CEATSA)	2010	INVAP (20%) ARSAT (80%)	Brindar servicios de ensayos ambientales a la industria satelital, aeronáutica, electrónica, automotriz, defensa, energía y de bienes de capital en general. Se busca cumplir con las necesidades de la industria nacional al complementar los procesos productivos aportando ensayos y mediciones para controlar la calidad de productos y sistemas tecnológicos complejos
Vehículo Espacial Nueva Generación (VENG S.A.)	2007	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	Contribuir al posicionamiento estratégico de la Argentina, como con herramientas que mejoren la calidad de vida de la población, teniendo como pilares de su gestión la integridad y sustentabilidad económica de la empresa.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de sitios web oficiales

México

La inclusión de México en las actividades espaciales se origina en la década de 1950, y al igual que Argentina, los primeros proyectos se basaban en el estudio de la atmósfera y la construcción de cohetes. En 1957 un grupo de la Escuela de Física de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) logró por primera vez construir y lanzar al espacio un cohete denominado Física 1 con fines pacíficos. Este cohete tenía una longitud de 1,7

metros y un peso de 8 kilogramos alcanzando los 2500 metros de altura (Plan de Órbita, 2017).

Luego en 1959, México impulsó a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, la construcción de pequeños cohetes con el objetivo de realizar estudios sobre la atmósfera, entre ellos se encontraban el SCT 1 y el SCT 2. El primero se lanzó en 1959 alcanzando una altura de 4000 metros, y el segundo se lanzó en 1960 logrando los 25.000 metros.

Estos proyectos incipientes fueron predecesores a la institucionalización de las actividades espaciales en el país, ya que mediante el decreto presidencial de Adolfo López Mateos en 1962 se crea la Comisión Nacional del Espacio Exterior (CONEE). El objetivo de la CONEE era utilizar con fines prácticos los beneficios que se derivan de la tecnología espacial, como las comunicaciones, meteorología, estudios de la tierra, percepción remota, entre otros (Nava Amezcua, 2016). Paralelamente, eran destacables los avances que la CONEE había logrado en la construcción de diversos cohetes sondas.

Finalizando la década, las actividades espaciales comienzan a influir en la vida cotidiana de los mexicanos, dado que en 1968 se establecen las primeras transmisiones de televisión a color como fue el caso de los Juegos Olímpicos de 1968 en Ciudad de México (Plan de Órbita, 2017). Para llevar adelante la transmisión del evento, se construyó una estación terrena en el Estado de Hidalgo (la primera de México)[10].

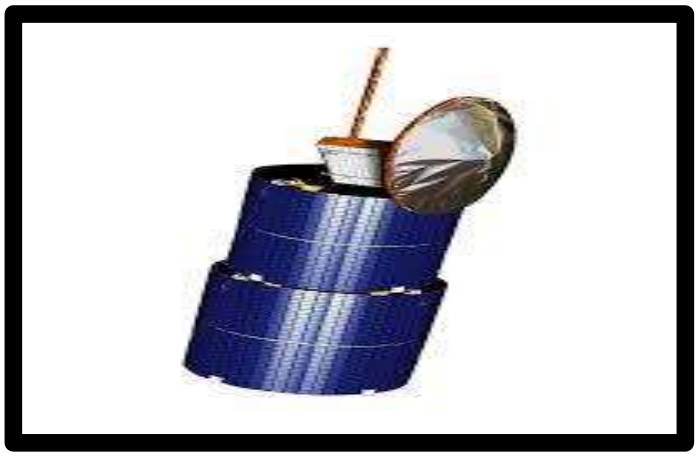
El futuro del sector espacial mexicano en la siguiente década se volvería trágico, en 1977 la CONEE se disuelve por órdenes del presidente José López Portillo, al respecto Nava Amezcua (2016) agrega que esta decisión tenía que ver con "una de las crisis más fuertes hasta ese momento, y la investigación en materia espacial entró en aislamiento por muchos años, con proyectos autónomos pero sin coordinación ni participación del gobierno Federal"(p.21).

Para 1982 México adquiere el primer sistema satelital de comunicaciones denominado Morelos, esta flota de satélites estaba compuesta por él Morelos 1(**"Ver imagen 3"**)**,** y el Morelos 2, ambos conquistaron el espacio ulterior en 1985.Para el comando, las maniobras de telemetría y la gestión de la recepción y emisión de señales se había creado Telecomunicaciones de México (Telecomm).[11]Este sistema satelital era muy importante para México, ya que la intención era no sólo conectar al país, sino al mundo (Vicario Solórzano, et al., 2019).

[10] El Estado mexicano había alquilado el satélite ATS-3, cuya propiedad era de la NASA, dos años después se utilizó el satélite para usos domésticos.

[11] Actualmente Telecomm es un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte

"Imagen 3": Satélite Morelos



Fuente: Hacia el Espacio (AEM)

En 1993 Telecomm compra el segundo sistema de satélites, esta vez bautizado Solidaridad. Esta serie estaba compuesta por el Solidaridad 1 y el Solidaridad 2. Cómo se puede observar, el país atravesaba una fase dominada por los satélites de comunicaciones, sin embargo "a pesar del impulso del gobierno y la fuerte inversión que se hizo para la adquisición de estos sistemas, la tecnología seguía dependiendo del extranjero" (Nava Amezcua, 2016, p. 21).

En cuanto a los satélites científicos, a partir de 1991 se inicia el diseño y la construcción del primer satélite construido íntegramente en territorio nacional. Este proyecto se denominó UNAMSAT 1 y su desarrollo estuvo a cargo del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Luego, en 1996 se lanza al espacio con éxito el segundo satélite UNAMSAT B.

Con este escenario parecía que México apuntalaba su crecimiento en la industria espacial, pero en 1997 el gobierno mexicano decide privatizar el sistema satelital por medio de la empresa Satélites Mexicanos (SATMEX S.A.) bajo el control de la compañía norteamericana Principia Loral Space & Communications (Nava Amezcua, 2016, p. 22)[12]. Recién en 2010 el gobierno mexicano decide crear un sistema satelital para la seguridad nacional denominado MEXSAT compuesto por los siguientes satélites: el Bicentenario colocado en órbita en 2012, el Centenario destruido durante la fase de lanzamiento en 2015 y el Morelos III operando desde el 2015. Asimismo, luego de la disolución en 1977 de la CONEE, se logra crear en 2010 la Agencia Espacial Mexicana (AEM) con la misión de concretar el avance y la consolidación de la industria aeroespacial nacional. Desde aquí el país se posiciona como uno de los líderes en la región, generando la posibilidad de diversificar las áreas de electrónica, aviónica y telecomunicaciones.

[12] En 2014 SATMEX es adquirida por EUTELSAT una de las principales compañías líderes en el mundo del rubro de la comercialización satelital

Principales actores gubernamentales de las actividades espaciales en México (Ver cuadro 2)

ORGANISMO	AÑO	DEPENDENCIA	FUNCIONES
Secretaría de Comunicaciones y Transporte	1958	Estado Federal	Promover sistemas de transporte, que mediante políticas públicas y estrategias contribuyan a ampliar la cobertura y accesibilidad de los servicios
Agencia Espacial Mexicana	2010	SCT	Utilizar la ciencia y tecnología espacial para atender las necesidades de la población mexicana y generar empleos de alto valor agregado, impulsando la innovación y el desarrollo del sector espacial.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2013	SCT	Promover y regular la competencia y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, con apego a lo establecido en la Constitución y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
Telecomunicaciones de México	1986	SCT	Proporcionar los servicios de conducción de señales vía los satélites nacionales.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Plan de Órbita, 2017 y sitios web institucionales.

Brasil

Las primeras acciones de Brasil en el área espacial corresponden a la década de 1960, más precisamente bajo las presidencias de Jânio Quadros y Jôao Goulart entre 1961 y 1964. En la etapa de Quadros al mando del ejecutivo, se ordena en 1961 la creación de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CNAE). Esta comisión se localizó en la ciudad de San José dos Campos, Estado de San Pablo con el objetivo de planificar las políticas espaciales del país comandadas por ingenieros e investigadores.

A partir de la introducción en las actividades espaciales durante esta etapa, Brasil se convirtió en uno de los países pioneros en realizar estudios sobre las ciencias espaciales, atmosféricas, meteorológicas y observación de la Tierra. Así, en 1965 se inaugura el Centro de Lanzamiento de Barrera del Infierno, Estado Río Grande del Norte donde se lanzó el primer cohete sonda Nike-Apache (A Política Espacial Brasileira, 2010).

Más tarde, en 1971, se crean dos organismos rectores en las actividades espaciales, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) cuyas funciones dependían de la CNAE, y la Comisión Brasileira de Actividades Espaciales (CONAE), con la misión de coordinar y asesorar a la presidencia del país sobre los asuntos espaciales.

Durante el régimen militar de Joao Figueiredo (1979-1985) se aprueba la Misión Espacial Completa de Brasil (MECB) que permitió la consolidación del INPE como institución planificadora de los diseños y la ingeniería de los proyectos espaciales. Posteriormente, el gigante sudamericano adopta su primer plan espacial en 1979 con el motivo de fomentar la industria y articular el sistema científico tecnológico para llevar adelante diferentes proyectos.

En este marco se proponen tres objetivos principales, la construcción en el Estado de Maranhão de una base espacial, la producción de un cohete Vehículo Lanzador de Satélites (VLS) y cuatro sondas destinadas a obtener información y monitoreo del espacio. La ejecución de los dos primeros ejes del programa estuvo a cargo del Centro Tecnológico Aeroespacial que operaba bajo las órdenes de la Fuerza Aérea de Brasil.

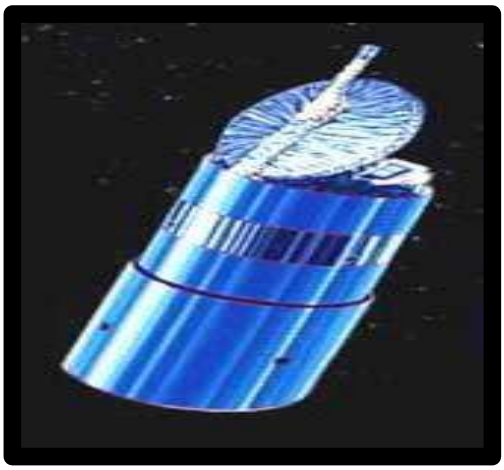
En 1983 se inaugura el Centro de Lanzamiento de Alcántara, que por su localización geográfica se torna estratégico, ya que ofrece la mejor relación costo-beneficio para los lanzamientos en órbita geoestacionaria. A raíz de las políticas implementadas por el presidente José Sarney en 1985, se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, este hecho fue significativo ya que el INPE se transfiere a la órbita del Ministerio consolidando aún más las actividades espaciales.

En ese entonces, el país amazónico acordó convenios de cooperación con la República Popular de China para el desenvolvimiento, fabricación y operación conjunta de satélites de sensor remoto para el uso pacífico, en el cual China aportaba el 70% de participación, mientras que Brasil el 30% (A Política Espacial Brasileira, 2010).

Por otro lado, se encomendó el desarrollo del satélite Brasilsat A1(**"Ver imagen 4"**), cuyas principales aplicaciones incluían la telefonía, la televisión y la transmisión de datos[13], el mismo fue construido por Spar Aerospace (empresa canadiense) en asociación con la empresa Hughes.

[13] La mayoría de los periódicos digitales consultados señalan que este satélite se origina porque en 1982 el país más futbolero del mundo, tuvo que perderse la clasificación de su selección para el mundial de España debido a carencias de comunicación, lo que causó que los brasileños se plantean seriamente la necesidad de tener su propio satélite.

"Imagen 4": Satélite Brasilsat



Fuente: Gunter Space Page

En 1995, se lanza al espacio el satélite Brasilsat 2, también fabricado por Spar Aerospace y Hughes. Ambos satélites fueron lanzados desde el centro espacial Kourou de la Guayana Francesa.

Por otra parte, las actividades espaciales en Brasil durante la década de 1990 comienzan a orientarse hacia el desarrollo de satélites científicos, tal como han sido la serie de satélites SCD 1 y 2[14] y la serie SSR 1 y 2. La serie SCD tenía el objeto de recopilar datos del ambiente y la atmósfera, mientras que los SSR estaban destinados al monitoreo a distancia de la superficie terrestre.

El 10 de Febrero de 1994 el gobierno crea mediante la ley N° 8854 la Agencia Espacial Brasileña (AEB)[15], de esta forma se daba paso a la sucesión de la CNAE, exhortando al organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a la formulación y coordinación de la política espacial nacional y la responsabilidad de llevar adelante el Plan Nacional de Actividades Espaciales (Drewes, 2014).

Finalizando la década de 1990 se concreta el lanzamiento del primer satélite sino-brasileño CBERS 1, luego llegó la oportunidad del CBERS 2 y el CBERS 2B en el 2003 y 2007 respectivamente[16].Actualmente Brasil dispone de una flota satelital operativa compuesta por los CBERS 4 y 4A[17]. Este último fue lanzado en diciembre del 2019 desde el centro espacial de Taiyuan, República Popular de China (**"Ver imagen 5"**).

[14] La creación del primer satélite, que constaba de un 50% de materiales y sistemas importados de los EE.UU., RFA y Japón, costó U$S 20 millones. Brasil pagó U$S 14 millones más a la corporación norteamericana Orbital Science por el lanzamiento. El otro aparato, SCD-2, ya era de origen brasileño.

[15] Inicialmente la AEB dependía de Presidencia, en 1996 se transfiere a la órbita del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MCTI)

[16] En 2004 se rubricaron nuevamente los acuerdos con la República Popular de China para llevar adelante los proyectos CBERS 3 y CBERS 4.

[17] El CBERS 3 se lanzó al espacio en 2013 pero no logró funcionar de manera correcta cuando se desprendió del cohete chino Larga Marcha 4B.

"Imagen 5": Lanzamiento del satélite CBERS 4, año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE)

Principales actores de las actividades espaciales en Brasil (Ver cuadro 3)

ORGANISMO	AÑO	DEPENDENCIA	FUNCIONES
Agency Espacial Brasileña (AEB)	1994	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	Formulación, coordinación y ejecución de la política espacial nacional. Asimismo, se procura emprender los esfuerzos necesarios para que el gobierno federal promocione la autonomía del sector.
Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE)	1971	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	Producir ciencia y tecnología en los sectores espaciales y del medio ambiente para ofrecer productos y servicios específicos en beneficio de la nación.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de sitios web oficiales

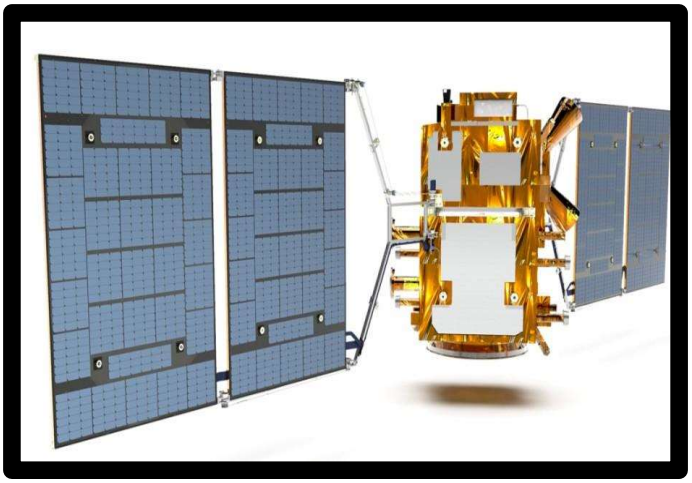
Una Materialización Concreta de Cooperación entre Países de la Región: el Programa SABIAMAR

El programa Satélite Argentino-Brasileño para la Información del Mar, conocido por sus siglas SABIAMAR (**"Ver imagen 6"**), se transformó en el primer proyecto satelital en el cuál intervienen dos agencias espaciales de la región. El mismo consiste en la construcción de dos satélites de observación a cargo de las agencias espaciales de Argentina (CONAE) y Brasil (AEB) en el marco de un convenio de cooperación.

La construcción del SABIAMAR 1 está a cargo de Argentina a través de la empresa INVAP, mientras que el SABIAMAR 2 está previsto que se construya en territorio brasileño. Este proyecto está concebido como una misión de observación de la Tierra con aplicaciones prioritarias en el estudio del mar y las costas, siendo una fuente importante para análisis del color del mar a nivel regional y un aporte a escala internacional.

El objetivo principal de la misión se logra mediante datos satelitales obtenidos con dos cámaras multiespectrales en el rango visible e infrarrojo y una cámara infrarroja térmica, además de otras, que monitorean los océanos en general, las costas y las aguas interiores del continente sudamericano.

"Imagen 6": Prototipo del satélite SABIAMAR



Fuente: Argendustria.

Este proyecto ideado por las dos agencias espaciales es un avance importante para sentar precedentes de factibilidad en vías de construir satélites científicos o de observación entre países representados en la CELAC.

Sin duda la CELAC constituye un esfuerzo loable en la búsqueda de una nueva integración de la región latinoamericana y caribeña, con notables resultados en la concertación política,

en la ideación y puesta en práctica de proyectos políticos y en las posturas, que como bloque, ha representado en diversos foros internacionales (Díaz Galán, y Bertot Triana,2017).

Sin embargo, el Regionalismo Latinoamericano y Caribeño se enfrenta a una compleja realidad, y no resulta fácil que encuentre un espacio que logre superar todas las fragmentaciones y heterogeneidades siempre que se mantenga este enfoque en los modos y términos de intercambio. Creemos que la oportunidad de avanzar en la creación de una Agencia Espacial Latinoamericana en los marcos de la CELAC es una ocasión innovadora en las prerrogativas de una integración que genere soberanía, desarrollo y beneficios reales a la región. La posibilidad existe y el impulso de países como Argentina, México y Brasil puede ser un principio de unificación y de inclusión de otros países de la región en busca de coordinar un proyecto común y estratégico que logre un desarrollo científico y tecnológico latinoamericano.

La expertis que fue recorriendo Argentina nos confirma que se ha logrado un nivel superior en el área satelital en comparación con los demás países de la CELAC. Basta solo con mencionar que actualmente es el único país de América Latina con la capacidad de producir, en su territorio, satélites tanto de comunicaciones, científicos, meteorológicos y de observación. Si bien esto recién es un comienzo, la soberanía que busca la CELAC con respecto al mundo implica primero una superación de las diferencias internas. La probabilidad de la integración por medio de una salida inédita para nuestra región no deja de ser una incógnita. Seguiremos avanzando en futuros trabajos en el estudio y en el porvenir de esta problemática que nos incluye y nos interpele de forma directa.

Referencias Bibliográficas

Aravena, F. R. (2012). La Celac y la integración latinoamericana y caribeña: Principales claves y desafíos. *Nueva Sociedad*, (N°240), p 16.

ARSAT: https://www.arsat.com.ar/

CEATSA: http://www.ceatsa.com.ar/

CONAE: https://www.argentina.gob.ar/ciencia/conae

De León, P. (2015). El proyecto misilístico Cóndor. Su origen, desarrollo y cancelación. Tesis de Posgrado. Universidad de San Andrés.

Díaz Galán, E. C., y Bertot Triana, H. (2017). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): un enfoque desde la perspectiva de la integración.

Drewes, L. (2014). El sector espacial argentino: Instituciones referentes, proveedores y desafíos. - 1a ed. - Benavidez: ARSAT - Empresa Argentina de Soluciones Satelitales.

GLAC 2018(2018). México apuesta a impulsar una agencia espacial para toda Latinoamérica.*Infoespacial.com*. Recuperado en http://www.infoespacial.com/latam/2018/05/24/noticia-expone-necesidad-agencia-espacial-conjunta-latinoamerica.html

Gobierno de Brasil: https://www.gov.br/aeb/pt-br

Gobierno de México: https://www.gob.mx/telecomm/

IFT: http://www.ift.org.mx/

IMPE: http://www.inpe.br/

INVAP:https://www.invap.com.ar/

Instituto Politécnico Nacional – *UPIICSA*. (2019). EL IMPACTO DE LA INDUSTRIA SATELITAL MEXICANA (N°19). Recuperado en

http://www.boletin.upiita.ipn.mx/index.php/ciencia/813-cyt-numero-72/1678-el-impacto-de-la-industria-satelital-mexicana

Leonardi, L. (2013). Brasil propone una alianza Latinoamericana de agencias espaciales: *Mundogeo*. Recuperado en https://mundogeo.com/es/2013/11/11/brasil-propone-una-alianza-latinoamericana-de-agencias-espaciales/

Meza D. (2019). Brasil se acerca al espacio. *El espectador*. Recuperado en https://www.elespectador.com/noticias/ciencia/brasil-se-acerca-al-espacio/

Montaño Barbosa A. (2015). La trayectoria de México en la exploración espacial. *Cienciamx*. Recuperado en http://www.cienciamx.com/index.php/ciencia/universo/4714-historia-de-la-astronautica-en-mexico-del-sputnik-i-a-la-agencia-espacial-mexicana

Muy interesante (sin fecha). México estuvo inmerso en la carrera espacial. *Muy interesante*. Recuperado en https://www.muyinteresante.com.mx/historia/cohetes-mexicanos/amp/

Nueva misión espacial (2018). Aprueban la fabricación del satélite SABIA-Mar 1, que estudiará el océano y la costa latinoamericana. *Argendustria*. Recuperado en https://argendustria.com.ar/aprueban-la-fabricacion-del-satelite-sabia-mar-1-que-estudiara-el-mar-y-la-costa-latinoamericana/

Redacción A21. (2020). Proponen creación de nanosatélite latinoamericano: *A21.Recuperado* de https://a21.com.mx/aeroespacial/2020/07/02/proponen-creacion-de-nanosatelite-latinoamericano

Redacción BNAméricas (2020). México propone la creación de constelación satelital latinoamericana. *BNAméricas*. Recuperado en https://www.bnamericas.com/es/noticias/mexico-propone-creacion-de-constelacion-satelital-latinoamericana

Redacción Espacial.org (2004). Brasil en el espacio. *Espacial.org*. Recuperado en http://www.espacial.org/astronautica/miscelaneas/brasilespacial1.htm

Redacción Transponder 1200(2016). Se cumplen 31 años del lanzamiento del Brasilsat A1. Transponder 1200.Recuperado en https://www.transponder1200.com/se-cumplen-31-anos-del-lanzamiento-del-brasilsat-a1/

Rivera Parga, J. R. (2017). La exploración espacial: una oportunidad para incrementar el poder nacional del estado mexicano. *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, Vol.38(N°4), pp 33-62.

Seminario (2014). Agencias espaciales de Latinoamérica analizan integración y desarrollos conjuntos en Bariloche. *TELAM*. Recuperado en https://www.telam.com.ar/notas/201412/87760-bariloche-agencias-espaciales-latinoamerica.html

VENG:https://www.veng.com.ar/

Vera, M; Guglielminotti, C y Moreno, C. (2015). La participación de la Argentina en el campo espacial: panorama histórico y actual. Revista Ciencia, Docencia y Tecnología. Vol. 26. N°51, pp 326-349.

Vera, M y Guglielminotti, C. (2017). Potencialidades de la agenda de cooperación sur-sur en tecnología espacial. Entre las proyecciones y las posibilidades para la Argentina (2003-2015). Revista Saber y Tiempo Año 1 (Vol.2) pp. 77-94

Viscardi, A. (2010). El Programa Espacial Argentino, 1960-2008. Un análisis de largo plazo. Documento de Trabajo 6/2010.

37. Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria familiar: su relación en tiempos de pandemia, América Latina y el Caribe

Por *Osmanys Soler Nariño*, *Yinet Domínguez Ruiz*,
Erich Mosqueda Mosqueda y *Rodolfo Hernández Despaigne*[1]

Resumen

La seguridad alimentaria familiar (SAF) como sistema de integración social constituye una perspectiva necesaria en la actual crisis sanitaria mundial. Dicha concepción refiere que todos los individuos y grupos sociales tienen el derecho de acceder a los alimentos en condiciones de igualdad, justicia e inclusión social, lo que implica respetar las diversidades de estos colectivos sin discriminación. Sin embargo, la reciente pandemia, revela las profundas vulnerabilidades que existen en la región de América Latina y el Caribe.

En esta compleja situación, la soberanía alimentaria emerge como un camino necesario para alcanzar políticas alimentarias más sostenibles e inclusivas. Asimismo, la oportunidad de potenciar sistemas alimentarios locales más ecológicos e integrales en función del desarrollo sostenible, la cultura alimentaria y educación nutricional. Cuba no escapa a esta realidad y a la construcción de nuevos escenarios económicos, sociales y simbólicos, matizados por los efectos tangibles del bloqueo y marcadas vulnerabilidades sociales en materia de alimentación.

De ahí la necesidad de alcanzar una relación más dinámica entre la soberanía alimentaria y la SAF donde se integren el capital cultural alimentario, las relaciones de género y el capital social familiar. En tal sentido el presente artículo tiene la finalidad de analizar la relación entre la SAF y la soberanía alimentaria en tiempos de Covid-19. En el estudio se emplearon los métodos generales del conocimiento científico que posibilitaron analizar y sintetizar diversas fuentes teóricas en torno a esos conceptos.

En el caso de Cuba, el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (SAN) de reciente aprobación, significa un paso importante para esa independencia alimentaria. Sin embargo, dicha soberanía requiere acoplarse o interconectarse con otros elementos vinculados al acceso a los alimentos, por ejemplo: las prácticas sociales de los individuos y grupos, los saberes incorporados, las redes de interacción social, las desigualdades de género, entre otras.

Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria Familiar: su relación en tiempos de pandemia, América Latina y el Caribe

Informes recientes de la CEPAL y FAO[2], alertan sobre los efectos sociales de la pandemia y la necesidad de que ésta no se transforme en una crisis alimentaria. En esta situación, el riesgo de la trayectoria futura de los precios de alimentos se ha convertido en un fenómeno de constante evaluación por las políticas públicas a nivel local. Al poner en práctica las medidas

[1] Universidad de Oriente (Cuba)
[2] Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

de confinamiento, en muchos países de la región se incrementó la demanda de los alimentos,[3] lo que condujo a profundas incertidumbres sociales, económicas y psicológicas en materia de oferta (Bárcena y Berdegué, 2020, p.11).

Los análisis de la CEPAL-FAO (2020) sobre la demanda, oferta y el comercio internacional de los alimentos, revelan los cambios y transformaciones que dicha pandemia ocasionará en la seguridad alimentaria a nivel macro y micro social. En el caso de la demanda, las condiciones de aislamiento generarán mayor gasto en alimentos debido a la permanencia prolongada de un mayor número de personas en el hogar (Bárcena y Berdegué, 2020). Para ello deben existir sólidas políticas públicas de alimentación que proporcionen niveles de oferta en correspondencia con la demanda colectiva de alimentos ante escenarios económicos que reducen la estabilidad y disponibilidad. En especial, por la disminución de los intercambios comerciales a nivel internacional.[4]

De igual manera, se pronostica una retracción del PIB, al menos un 5,3% para este 2020 no solo en América Latina y el Caribe, sino además en América del Sur y Centroamérica donde los impactos se estiman sean más intensos. Esta recesión económica a partir de la Covid-19 aumentará la pobreza y el hambre, así como otras formas de inseguridad alimentaria, en especial en naciones con redes sociales débiles en materia de asistencia y seguridad social. Para el año 2020 la tasa de personas desempleadas se ubicará en 11,5%, lo que representará un incremento del 3,4% respecto al 2019 (8,1 %). En cuanto a la tasa de individuos, familias y grupos sociales en situación de pobreza, se plantea que aumentará durante el 2020 del 30,3% al 34,7%.

Asimismo, se agravarán las desigualdades de género en el espacio doméstico, pues aumentará la sobrecarga de trabajo no remunerado de las mujeres con las medidas de aislamiento social, el aumento de personas enfermas y el cierre de las instituciones educativas (CEPAL, 2020, p.16). En este nivel micro de interacciones, se debilita la integración social de las familias para alcanzar su seguridad alimentaria. Las profundas diferencias en la equidad de género producen y reproducen desigualdades en la contribución colectiva a la alimentación, pues son los hombres los que tienen mayor acceso al empleo,[5] y por lo tanto mayor poder de decisión en cuanto a la selección, adquisición y distribución de los alimentos al interior de los hogares.

De manera general, estos datos muestran que a nivel mundial será difícil erradicar el hambre para el 2030 y cumplir con el principio fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): "No dejar a nadie atrás". Alcanzar esta máxima de inclusión social, constituye un desafío a partir de la emergencia de conflictos sociales, económicos y culturales que tienen

[3] Según Bárcena y Berdegué (2020), en América Latina y el Caribe el índice de precios al consumidor, entre enero y mayo de 2020, ha sido del 4,6%, cifra que muestra un alza respecto al índice de precios general (1,2%). Algunos países evidencian incrementos, por ejemplo: Argentina (14,1%), Colombia (5,6%), México (4,7%) y el Uruguay (7,0%).

[4] En los países del Caribe la dependencia en sus importaciones conlleva a un riesgo alimentario en la actual pandemia, pues la aparición de disrupciones en las cadenas internacionales de distribución de alimentos puede generar conflictos en la relación que establecen las dimensiones de análisis de la seguridad alimentaria familiar.

[5] En América Latina, la tasa de desempleo para las mujeres en las edades de 15-24 años se ubica en un 18,9%, mientras que en los hombres se muestra en un 14,0%.

incidencia en los desajustes estructurales no sólo en materia de alimentación, sino también, en las relaciones sociales entre grupos e individuos.

Específicamente, la seguridad alimentaria a nivel de los hogares se verá afectada, entre otros elementos, por el desempleo (debido al cierre de los centros laborales) y los bajos ingresos, generando en muchas familias situaciones de vulnerabilidad social respecto al acceso seguro a los alimentos. Todo ello, puede producir nuevas prácticas simbólicas en relación a la alimentación en estos escenarios económicos y sociales condicionados por la pandemia. Aquí resaltan, las normas y hábitos en cuanto al uso y distribución de los alimentos, así como la prioridad en el cuidado a los grupos vulnerables (adultos mayores, niños/as, embarazadas, personas con discapacidad, enfermos, entre otros) a partir de los riesgos por el contagio a la COVID-19.

En estos complejos escenarios sociales y económicos la soberanía y seguridad alimentaria familiar deben potenciar la producción de alimentos a escala local y nacional para reducir la dependencia de importaciones y enfrentar la volatilidad de los precios en el mercado. Cabe citar la necesidad e importancia de la agricultura familiar como forma productiva que se genera en el contexto familiar desde la producción agrícola, constituyéndose en una vía de ingreso económico para ese grupo social.

En este sentido, potenciar relaciones más sólidas entre la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria familiar, constituye en la actualidad una necesidad para América Latina y el Caribe en medio de esta crisis sanitaria. Teniendo en cuenta estos elementos, el objetivo de este artículo es: valorar la relación entre la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria familiar en tiempos de Covid-19.

Desde una perspectiva conceptual, la seguridad alimentaria familiar apunta al acceso de todas las personas, en todo tiempo, a cantidades de alimentos suficientes para una vida activa y saludable. Dentro de esta concepción, es válido señalar elementos esenciales como son la disponibilidad, estabilidad y utilización de los alimentos. En el marco de la soberanía alimentaria, alcanzar la integración de estas dimensiones depende de las relaciones que se producen entre el ingreso económico, las brechas de género, posesión de activos y recursos, acceso a estructuras de oportunidades, situaciones de vulnerabilidad social, entre otras.

En el caso de Cuba, a pesar de las dificultades económicas, las políticas sociales en materia de alimentación protegen no solo a los grupos más vulnerables, sino también a toda la población. De igual manera, esos grupos tienen la posibilidad de acceder a un espacio de estructura de oportunidades conformado por las acciones públicas del Estado, las organizaciones comunitarias y el mercado (sector privado) con la finalidad de aprovechar los bienes y servicios que permiten la integración activa a la sociedad.

El actual Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (SAN) aprobado recientemente en Cuba, evidencia la importancia de repensar esta concepción de seguridad alimentaria familiar. Una nueva concepción que aborde no solo el acceso físico, económico y social a los alimentos para que los sujetos sociales puedan satisfacer sus preferencias alimentarias. Además, debe contener un análisis a las complejas interacciones, retroacciones, prácticas, significados, normas y valores que se construyen o entretejen en la relación familia-

entorno (macro y micro) en cuanto al acceso seguro a los alimentos para alcanzar una vida sana y activa hacia la integración social.

Desigualdad, Alimentación e Integración Social: Algunas claves teóricas para su interpretación

Autores como Murcott (1982); Sen (1983); Warde (1997) y Bourdieu (1998) hacen alusión a matrices conceptuales importantes para el campo de la Sociología de la alimentación. Aunque se aborda la desestructuración de la alimentación como concepción sociológica de significación, ésta es analizada a partir de las desigualdades, estructura social y patrones de consumo alimentario. Sen (1983), en su teoría de las titularidades, empieza a identificar las interrelaciones entre el hambre y la pobreza, el acceso a los activos productivos y al empleo. De ahí que introduzca un nuevo componente a la seguridad alimentaria: el acceso a los alimentos. Es decir, la mera existencia de suficientes alimentos no suponía que toda la población tuviera un acceso efectivo a ellos.

Dicho autor enfatiza que alcanzar la seguridad alimentaria a nivel de los hogares no solo es un problema de la producción, sino también del acceso a los alimentos. Esto último constituye un derecho fundamental para todos los grupos sociales, una capacidad básica, sin cuyo ejercicio no se puede hablar de bienestar (Sen, 1983). Todo lo anterior muestra que el acceso a los alimentos está matizado por las desigualdades, cuya base se relaciona con la desigual distribución de los recursos, del ingreso económico, los bienes y servicios, el desigual acceso a estructura de oportunidades económicas, sociales y culturales, entre otras.

En el caso de Warde (1997), si bien el tema del acceso tiene un escaso tratamiento en su marco teórico, el autor incluye otras variables significativas en la relación desigualdad y acceso. Aquí resalta la clase social como variable explicativa de la heterogeneidad alimentaria, es decir, la forma en que construimos los significados, prácticas, creencias y costumbres en torno a los alimentos están condicionadas por la estructura social.

En este sentido, la posición de los individuos, grupos y colectivos sociales signan el acceso diferencial o desigual en cuanto a recursos, activos, empleo, bienes y servicios que les permitan alcanzar una alimentación segura. Las diferencias de clases legitimadas por la estructura económica, social, cultural y política generan desigualdades que configuran, a su vez, modos de hacer, sentir y pensar sobre la alimentación.

Bourdieu (1998) representa un referente en la construcción social del consumo alimentario como elemento de diferenciación o distinción social entre los grupos. Desde esta perspectiva, las desigualdades se sustentan en la distribución del capital económico y cultural entre las diferentes clases o grupos sociales. Esto demuestra que un mayor capital económico, puede condicionar el consumo alimentario desde la posición que ocupan los individuos o colectivos en la estructura social. Por tanto, esta red de relaciones entre posiciones objetivas puede configurar ese capital cultural y signar distinciones o desigualdades para acceder a suficientes alimentos, según la clase social.

Desde posturas teóricas más recientes se ubica Díaz (2005, p.50), quien refiere, entre otros elementos, la desintegración de las prácticas individuales o colectivas en torno a la

alimentación en la sociedad moderna. Aquí es válido incluir las pautas, normas y valores culturales inscritos en el modo de vida de los actores sociales, en cuanto a cómo alimentarse ante las dinámicas cambiantes de la modernidad. De manera general estas posturas aportan enfoques de análisis para comprender la dimensión social de la alimentación desde los procesos de integración y desintegración social, las relaciones de poder, el habitus alimentario, los conflictos entre la producción y el consumo, entre otras temáticas de interés para este campo de análisis (Díaz, 2005).

En el caso de América Latina y el Caribe, se sitúa el enfoque de Aguirre (2010) sobre la relación macro y micro en la construcción social de la seguridad alimentaria familiar. Aquí resalta el derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural, nutricionalmente adecuada y suficiente. Su esquema teórico aborda, por una parte, el nivel macro de análisis donde se sitúa la seguridad alimentaria constituida por la disponibilidad (incluye suficiencia, estabilidad, sustentabilidad y autonomía), el acceso (establecida por el mercado, los ingresos y precios) y el Estado desde sus políticas públicas.

Por otra parte, en el nivel micro se incluyen las prácticas de consumo que desarrollan los individuos y grupos sociales en el marco de su vida cotidiana para mantener o mejorar su situación de alimentación. Además, las creencias, significados o razones que legitiman esas prácticas, así como las representaciones culturales en torno al uso de los alimentos (Aguirre, 2010, p.26). Esta concepción de Aguirre (2010) aporta un marco interesante para comprender la relación entre soberanía alimentaria y seguridad alimentaria familiar. En primer lugar, el análisis de la interacción macro-micro en la configuración de la seguridad alimentaria familiar, de manera especial en la producción o reproducción de prácticas sociales sobre el consumo.

Este elemento tiene significación dentro de la soberanía alimentaria,[6] pues si bien ésta defiende el derecho de los pueblos a definir su propia alimentación, es importante resaltar la diversidad cultural de esas prácticas alimentarias. A nivel micro, dichas prácticas son resultados de ese capital cultural acumulado en materia de elaboración, preparación y uso de los alimentos. En segundo lugar, para garantizar esa soberanía alimentaria, desde un nivel macro, se deben diseñar políticas públicas de alimentación que potencien la producción local, su estabilidad, disponibilidad y acceso de todos los grupos sociales a los alimentos.

Al respecto, la soberanía alimentaria abordaría no solo ese derecho de las comunidades, países y localidades a desarrollar sus políticas agrícolas, laborales, alimentarias y de tierra de manera ecológica, social, económica y cultural. También incluye el derecho a la producción y a una alimentación inocua, nutritiva y sociocultural, desde la potenciación de los propios activos y recursos que permitan la sostenibilidad alimentaria (Gómez-Trujillo (et al), 2016).

En el marco de esta soberanía, la seguridad alimentaria familiar requiere fortalecer las redes, vínculos sociales y la estructura de oportunidades, así como los activos y recursos para lograr el acceso a los alimentos a nivel de los hogares. Para ello todos los miembros de la familia

[6] La Vía Campesina (1996) define a la Soberanía Alimentaría desde una posición política a partir del derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas de alimentación. Desarrollado por esta organización, fue formulado públicamente por primera vez en el año 1996 durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma.

deben utilizar sus recursos tangibles e intangibles como: los valores, el capital cultural, saberes, habilidades y conocimientos en función de la producción de alimentos. Estos recursos se convertirán en activos en la medida que les permitan a mujeres y hombres aprovechar (con enfoque de género) la estructura de oportunidades que ofrece el Estado y las organizaciones sociales en materia de alimentación (Kaztman, 1999).

Seguridad Alimentaria Familiar e Integración Social: sus nexos en la construcción de la Soberanía Alimentaria

En Cuba, la política de seguridad alimentaria, si bien ha encaminado sus esfuerzos en dinamizar los vínculos entre el acceso, disponibilidad, estabilidad y utilización a escala macro y micro, todavía es limitada la relación de estas dimensiones en el contexto económico nacional. Esta interrelación no solo experimenta los efectos tangibles del bloqueo de EE. UU, sino también los desaciertos en la producción de alimentos, el verticalismo institucional y las estructuras mentales o simbólicas que subyacen en dicha política en torno a la seguridad alimentaria familiar.

Una breve referencia a esta problemática evidencia las carencias que aún existen en el tratamiento a la seguridad alimentaria familiar en el contexto nacional. Por ejemplo, a inicios de los años 90 nuestro país comenzó la aplicación de la metodología de la FAO para determinar el grado de disponibilidad alimentaria. Sin embargo, los resultados esperados por dicha metodología no expresaron en su totalidad, las principales características nutricionales de la población cubana. Por consiguiente, se decidió insertar el concepto de consumo aparente como nuevo enfoque epistémico que permitió valorar de forma más precisa el consumo de la población, de ahí su utilización continua por la Oficina Nacional de Estadística (ONE, 2001; Pérez, 2010).

Posteriormente, en la segunda mitad de los 90, el Ministerio de Economía y Planificación inicia el análisis de la disponibilidad a nivel de la ingesta, según las características sociales, políticas y económicas del país. Los resultados derivados de estos estudios posibilitaron elaborar proyecciones sobre el crecimiento en la producción de alimentos, lo que permitió orientar a los productores sobre las demandas a satisfacer en el ámbito nacional (Pérez, 2010, p. 36).

En el caso de la vigilancia al acceso a los alimentos y su seguimiento desde las políticas públicas, se elaboró una canasta básica[7] con la finalidad de estimar longitudinalmente los riesgos nutricionales de la población por fluctuaciones del mercado y sus precios (Pérez, 2010). Apreciamos que, si bien las dimensiones de acceso y disponibilidad han predominado en el diseño teórico y metodológico de la política de seguridad alimentaria en el país, su alcance todavía es limitado en la comprensión de los conflictos relacionados con la alimentación en el orden micro objetivo y subjetivo.

Aquí se reducen los estudios sobre la producción y reproducción sociosimbólica de estas dimensiones en la interrelación familia-entorno. Asimismo, son escasas las aproximaciones

[7] Esta canasta básica emplea para su medición en la población categorías como el salario mínimo, el índice de precios al consumidor, entre otros.

investigativas a las prácticas, relaciones, procesos y construcciones subjetivas que, en el macro de esa interacción, pueden generar situaciones de vulnerabilidad y desintegración social en materia de seguridad alimentaria familiar para alcanzar una vida sana y activa.

Al respecto, aunque sin llegar a una perspectiva teórica y metodológica relacional que permita concebir a la alimentación como sistema de integración social, se destaca en Cuba la creación del Sistema de Vigilancia Alimentario Nutricional (SISVAN). Dicho programa se encamina a la vigilancia sistemática de las enfermedades transmitidas por los alimentos, la evaluación de la dieta que se oferta en las escuelas y comedores obreros, así como el cuidado y control al estado de la nutrición materno-infantil (Pérez, 2010, p. 36.). De manera general, las miradas a la seguridad alimentaria se han centrado en la vigilancia alimentaria y nutricional con la finalidad de conocer los cambios que se producen en los grupos vulnerables, el consumo de alimentos a través de encuestas cuantitativas aplicadas, fundamentalmente, a nivel familiar. También las encuestas de ingresos y gastos, así como las encuestas rápidas con el fin de obtener información cualitativa acerca de la ingestión de alimentos.

Es importante señalar la introducción en el país del Análisis de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria mediante el apoyo metodológico y financiero del Programa Mundial de Alimentos (PMA-IPF, 2001). Este instrumento es otra muestra de las líneas teóricas y metodológicas que han caracterizado las investigaciones sobre la SAF en Cuba. Aquí resaltan: la cuantificación de las dimensiones que identifican a la seguridad alimentaria, el análisis a la vulnerabilidad de los grupos sociales en materia de alimentos, la medición y vigilancia nutricional de la población y el estudio de los indicadores socioeconómicos vinculados con el acceso a los alimentos a escala familiar, entre otros elementos.

Por último, destacar la aprobación reciente de la Política para impulsar el desarrollo territorial en el país y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Ambos documentos tienen una acentuada interconexión, por un lado, el desarrollo a escala local emerge como necesidad para transformar el territorio desde las potencialidades (individuales, grupales o colectivas) y los recursos endógenos. Por el otro lado, alcanzar la soberanía alimentaria en medio de una situación económica mundial y nacional difícil, derivada de la Covid-19.

Este plan tiene en su construcción teórica y metodológica las dimensiones de la seguridad alimentaria. Sin embargo, todavía es escasa su aproximación a la SAF a partir de las relaciones de género, el capital social familiar y capital cultural alimentario en un marco de estructura de oportunidades matizado por complejas interacciones entre el Estado, mercado y la sociedad en materia de alimentación.

A pesar de estos aportes metodológicos descritos en párrafos anteriores, existe un análisis fragmentado de (o se valoran de forma separada) las dimensiones de la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. Es restringido el estudio de la interconexión no solo del acceso, estabilidad, disponibilidad y la utilización, sino también de las relaciones y acoplamientos que se producen con otras variables significativas en la construcción social de la alimentación, ejemplo: el capital social generado en los lazos familiares, las diversas prácticas producidas o reproducidas en la interacción de esas dimensiones, las estructuras simbólicas que las median y los actores individuales o colectivos que se entretejen en forma de red para garantizar la seguridad alimentaria familiar.

En el caso de esta última, las relaciones de género estructuran desigualdades a nivel de los hogares en materia de alimentación, en ocasiones, invisibilizadas por las matrices culturales legitimadas socialmente. Por ejemplo, la condición de confinamiento social derivada de la pandemia Covid-19, ha generado en muchas familias cambios profundos en su modo de vida al interior del hogar, la producción de prácticas de alimentación, así como la reproducción cultural de modos de hacer y sentir cotidianos sobre el acceso a los alimentos, el consumo y sus formas de utilización en la vida doméstica.

En todas ellas subyacen relaciones desiguales en torno al género y el acceso a los alimentos, pues en la mayoría de las mujeres se intersectan el trabajo a distancia (o teletrabajo), el trabajo no remunerado que realizan cotidianamente y la gestión (junto a otros miembros del hogar) de la seguridad alimentaria familiar. Dicha situación de la mujer no es resultado de la medida de aislamiento, sino de la cultura androcéntrica y su carga de normas que signan roles desiguales en la distribución y preparación de los alimentos, lo que evidencia una sobrecarga en las tareas domésticas, ensanchando aún más esas brechas de género.

En el contexto del confinamiento social, cierre de escuelas y necesidad de cuidados, la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres se incrementa a partir del cuidado de los adolescentes, las niñas(as), personas con discapacidad y los adultos mayores. De manera general no solo se experimenta una sobrecarga en temas como: la alimentación, el estudio individual y las actividades de ocio, sino además se incrementan las preocupaciones familiares sobre el contagio de los adultos mayores y las personas con discapacidad por ser grupos de riesgo.

Otro factor importante a escala familiar son los valores, la confianza y redes de solidaridad (o apoyo social) para lograr un mayor acceso a los alimentos. Estos elementos del capital social expresan las posibilidades de los lazos familiares para superar las desigualdades manifiestas en relación con la ausencia de recursos y activos materiales e inmateriales. En síntesis, este capital constituye una alternativa para potenciar las capacidades de los actores sociales en cuanto, por ejemplo, las oportunidades de empleo para solventar los problemas de alimentación del hogar. Mayor fortaleza de los vínculos sociales significa, mayor solidez de los canales de comunicación e información para resolver situaciones cotidianas que están signadas por la desigualdad.

Dentro de esta concepción, la integración social tiene un espacio importante. Uno de los criterios que se defiende sobre la seguridad alimentaria familiar es lograr que las personas tengan una vida sana y activa. Esto último significa que los individuos y grupos sociales contribuyen al desarrollo de la sociedad desde la potenciación de sus activos, recursos o capacidades, es decir, la integración social.

Conclusiones y Recomendaciones

- Predicciones recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020, p.15), muestran que la actual crisis sanitaria derivada de la pandemia Covid-19 tendrá impactos negativos en el sector productivo y de servicios. Esto provocará cambios importantes en el ámbito económico, las relaciones sociales, el modo de vida, la

realidad simbólica y prácticas cotidianas de diversas familias en torno a los alimentos. Dicha emergencia alimentaria no solo genera condiciones de hambre y deficiencias nutricionales, sino también desajustes en los niveles de integración social de individuos, grupos y familias donde los activos y recursos son deficientes para acceder a una alimentación segura.

- En este marco de análisis, la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria familiar emergen como alternativas importantes ante las disrupciones producidas entre el acceso, disponibilidad, estabilidad y utilización de los alimentos. Por consiguiente, es necesario mayor interconexión o relación de estos dos conceptos a escala local.

- En tiempos de pandemia, la soberanía alimentaria constituye una oportunidad y desafío para definir políticas propias de desarrollo alimentario. De ahí la importancia de concebir una seguridad alimentaria a nivel de los hogares que incluya las complejas interacciones, retroacciones, prácticas, significados, normas y valores construidas o entretejidas en la relación familia y entorno (micro y macro) en cuanto al acceso seguro a los alimentos, en función de alcanzar una vida sana y activa**.**

Referencias Bibliográficas

Aguirre, P. (2010). *Ricos Flacos, Gordos Pobres. La alimentación en Crisis*. Buenos Aires, Argentina: Claves del Siglo XXI.

Bárcena, A. y Berdegué, J. (2020). *Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Naciones Unidas. Recuperado de http://www.cepal.org

Bourdieu, P. (1998), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto.* Madrid: Taurus

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Informe especial Covid-19(No.2)*. Naciones Unidas. Naciones Unidas. Recuperado de http://www.cepal.org.

Díaz, C. (2005). Los debates actuales en la Sociología de la alimentación. *Revista Internacional de Sociología (RIS),* 40, 47-78.

Gómez-Trujillo et al. (2016). La seguridad y soberanía alimentaria. *Revista Iberoamericana de Bioeconomia y Cambio Climático*, *2*(1), 315-324

Kaztman, R. (1999). *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de lla vulnerabilidad social en Uruguay*. Uruguay, Montevideo: Comisión Económica para América

Latina (CEPAL), Publicaciones de las Naciones Unidas.

Murcott, A. (1982). On the social significance of the cooked dinner in South Wales. *Social Science Information*, *21* (4/5), 677- 95.

Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2001): *Metodología para el cálculo del consumo de alimentos y aporte nutricional de las provincias*. La Habana, Cuba: Dirección de Estadísticas Sociales.

Pérez, T. (2010). *Propuesta metodológica para el análisis de la seguridad alimentaria a nivel local en Cuba. Experiencia en el municipio San José de las Lajas* (tesis doctoral). Universidad Agraria de la Habana, La Habana.

Programa Mundial de Alimentos-Instituto de Planificación Física (PMA-IPF) (2001): *Análisis y cartografía de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Cuba.* La Habana, Cuba: PMA-IPF.

Sen, A. (1983). Poor, relatively speaking. *Oxford Economic Papers*, (35), 153-69.

Warde, A. (1997). *Consumption, Food and Taste*. Londres: Sage Publications.

38. La trampa de los ingresos medios en Latinoamérica frente al Covid-19: perspectivas para la mejoría continental y visión hacia el 2030

Por *Daniel Stefano Salazar Urbina*[1]

Resumen

El presente artículo realiza un estudio cualitativo en torno a los efectos de la trampa de los ingresos medios en Latinoamérica teniendo presente el contexto demarcado por el Covid-19, en aras de proponer alternativas para afrontar este fenómeno considerando una perspectiva tanto económica como jurídica. La investigación inicia con la exposición de antecedentes relativos al tratamiento del ardid de los ingresos medios a fin de delimitar la problemática, objetivos e hipótesis, que sustentarán las propuestas a desarrollar. Luego, se desarrollará el contenido de la política fiscal, la gobernabilidad democrática y la gobernanza global, aplicable a la región latinoamericana, a efectos de sustentar la manera en que las mismas cooperarán a combatir el engaño de los ingresos medios ante tiempos de pandemia. Producto de ello, se ha podido demostrar que la estructuración de una política fiscal consistente con base en cinco reglas predefinidas, la esquematización de la gobernabilidad democrática en función de opciones de política articuladas a través de un enfoque de gobierno abierto y la sistematización de la gobernanza global en razón de un intercambio de experiencias interestatales y el rol ejercido por los organismos internacionales. Coadyuvarán a enfrentar la trampa de los ingresos medios en Latinoamérica a partir de una visión que considere el curso actual de la pandemia, la etapa post-Covid-19 y el porvenir hacia el 2030, en el contexto de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La Trampa de los Ingresos Medios en Latinoamérica Frente al Covid-19: Perspectivas para la Mejoría Continental y Visión hacia el 2030

El fenómeno de la trampa de los ingresos medios (IM, en adelante) es, sin duda alguna, una de las principales problemáticas que puede agobiar no solo la estabilidad económica de un Estado, sino también la de índole política y social. Para comprender esta premisa en todo su esplendor, es indispensable recurrir a un marco de antecedentes que nos brinde mayores

[1] Bachiller en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres (USMP), Lima, Perú. Practicante Profesional en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Miembro voluntario en la Asociación Civil "Ius Inter Gentes" de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asociado del Círculo Internacional Universitario (CIU). Miembro principal del Centro de Estudios de Derecho Tributario (CEDETRI) de la USMP. Asociado de la comisión de Derecho Tributario en la Sociedad Peruana de Derecho (SPD). Premio a la excelencia académica 2021-1 por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Correo: danistefasalabina@gmail.com

alcances sobre el surgimiento y subsecuente evolución del ardid de los IM en el continente latinoamericano.

Del mismo modo, identificar la manera en que esta trampa de los IM ha trasladado sus efectos nocivos a un contexto de suma complejidad a nivel global -como lo es la pandemia del Covid-19- nos impone establecer de qué manera la interacción entre el ardid de los IM y el Covid-19 se constituye como un problema de amplia envergadura para la región iberoamericana.

Los acápites que integran esta sección se orientan, precisamente, a cumplir tales finalidades.

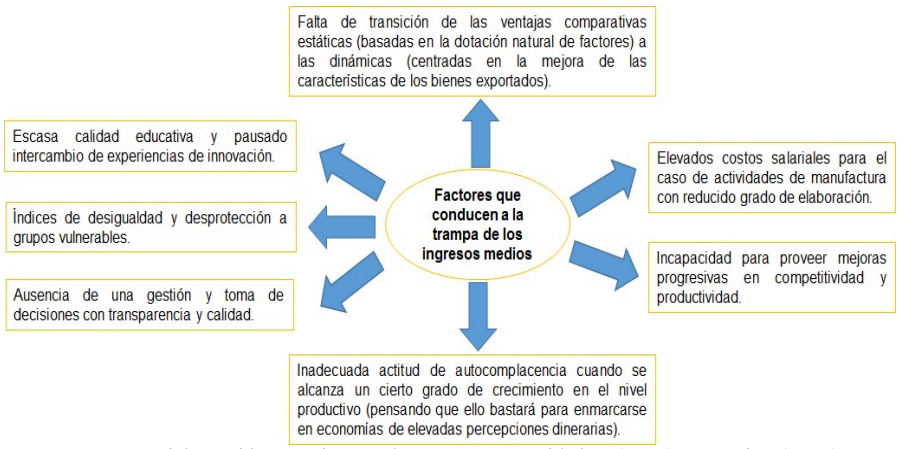
Delimitación de Antecedentes

Abordar el fenómeno conocido como la trampa de los IM en territorio latinoamericano no se concibe como un hecho de reciente ocurrencia, aunque no por ello esta materia pierde vigencia e importancia para el debate público. El tratamiento del ardid de los IM puede centrarse en tres aristas: nociones esenciales, una mirada de la realidad por país latinoamericano y un panorama de evaluación general en el continente.

En primer lugar, acerca de las nociones base para su comprensión, la trampa de los IM se conceptualiza como una situación infructífera en la cual se inserta la economía de un determinado país (desaceleración de la tasa de crecimiento por encima del 5%, la consolidación de las entidades democráticas y la reducción de desigualdades), lo cual conlleva a que dicho modelo económico se entrampe y, como consecuencia, se le dificulte alcanzar el estándar de las economías con amplios ingresos pecuniarios. Es un problema de convergencia, en estricto. (Alarco y Castillo, 2018, p.6 & Sanguinetti y Villar, 2012, p.1).

Las razones que conducen a este complejo contexto son diversas, pudiendo referir a las siguientes:

Gráfico N°1: Factores que conducen a la trampa de los IM



Fuente: Elaboración propia, con base en Campodónico (2017) & Foxley (2012)

El método para identificar cuándo nos encontramos ante un ingreso medio es definido por el Banco Mundial. La técnica empleada por esta entidad supranacional para la clasificación de las economías por condición (ingreso bajo; ingreso medio, que se subdivide en ingreso mediano-bajo y mediano-alto; ingreso alto) se realiza en función del ingreso nacional bruto (INB) per cápita de cada país, el cual es configurado en USD corrientes y por el uso del método Atlas, siendo actualizada la mencionada clasificación en forma anual. (Hamadeh & Serajuddin, 2020)

La estructuración de los modelos económicos según la alícuota de ingresos que manejan, siguiendo la actualización en el ejercicio fiscal 2020, es la siguiente:

Gráfico N°2: Alícuota de ingresos que denota el carácter de cada economía a partir del año 2020

Grupo	1 de julio de 2020 (nuevo)
Ingreso bajo	< 1036
Ingreso mediano bajo	1036 - 4045
Ingreso mediano alto	4046 - 12 535
Ingreso alto	> 12 535

Fuente: Hamadeh & Serajuddin (2020)

La imagen anterior nos instruye que aquellos países que perciban, en adelante, ganancias entre 1036 a 12,535 USD, per cápita del INB o PIB, se enmarcarán en la tipología de IM y, producto de ello, serán propensos a verse insertos en los dilemas que origina el contexto que venimos comentando. Un dato no menor para considerar es que tal clasificación se elaboró sin tener en cuenta los perjuicios acontecidos por la pandemia.

En segundo lugar, respecto al estudio de la trampa de los IM sobre la base de la realidad por país latinoamericano, existen diversificadas investigaciones que ponen en conocimiento la puesta en práctica de este fenómeno. Por ejemplo, se advirtieron Estados que afrontaron el problema en determinado momento pero que, progresivamente, han ido superando el dilema (Chile). En contraste, existen países que, a la fecha, siguen sumergidos en la controversia (México y Perú).

En el caso de Chile, el análisis de los índices de su crecimiento entre los años 1985-2013 dio a conocer un fortalecimiento de aspectos como la salud, el desarrollo, la educación y una gradual reducción de los márgenes de desigualdad. Ello posibilitó dejar atrás una "situación de miseria" y transformarse en un país con un crecimiento intermedio. Sin embargo, los siguientes pasos para consolidar la citada mejoría se vieron afectados por, precisamente, la trampa de los IM. Esto obedeció a un estancamiento del PIB (INB) per cápita, escasa confianza de los inversionistas, reformas diseñadas de forma defectuosa, entre otras causas, las cuales provocaron tal inestabilidad chilena. (Le Fort, 2017, pp. 15, 91, 101-102).

Sin perjuicio de ello, este panorama incierto fue superado gradualmente, al punto de que en la última actualización de países por ingresos que perciben, Chile se posicionó como una de las economías con mayores percepciones dinerarias. (The World Bank, 2020)

Respecto a México, si bien el hito de crecimiento económico ha sido favorable, un análisis de su realidad durante los últimos 14 años demuestra que la razón de no dejar atrás su inserción en la trampa de los IM respondía a diversos factores: **i)** un 50% de la población afrontaba un nivel de vida por debajo del umbral de la pobreza al 2016, **ii)** la falta de capacidad para afrontar los grandes retos de productividad, **iii)** el bajo nivel de ingresos fiscales, **iv)** la incapacidad de invertir en áreas que podrían ayudar a solucionar el problema (mejora de la calidad de las instituciones, desarrollo del mercado financiero, innovación, educación superior, etc.), entre otros. (Pascual, 2019, pp.60-61). Por lo tanto, no es de extrañar que el Banco Mundial haya colocado a México en el grupo de países con una economía de IM.

Con relación al Perú, el gran problema recae en la carencia de una actitud concorde con el fomento y desarrollo de la innovación y la productividad, aspectos claves para emprender un éxito en el desenvolvimiento económico. Una posible respuesta a esta infructífera situación obedece a la creencia relativa de que solo las ganancias (rentas per cápita) que dotan de productividad son aptas para propender al desarrollo sostenido, por lo que la ausencia de esta última condición conduciría a un crecimiento basado en el capital acumulado que, en el transcurso del tiempo, se tornará en negativo. Esto se confirma, en cierta medida, por el Reporte Global de Competitividad, instrumento que establece que el aceleramiento de la productividad depende de cuán innovador puede ser un país en términos de la renta per cápita. (Chirinos, 2019, p.48).

Por el momento, el Perú se inserta en un camino de transición para el logro de tal objetivo. Es aún incierto si se sobrepasará este estatus o si nos estancaremos en el mismo por un mayor tiempo (perdurando nuestra instancia en el ardid de IM). De ahí que, al igual que México, el Banco Mundial consignó al Perú en el agrupado de países con una economía de IM.

En tercer lugar, respecto a un análisis del tema sobre una perspectiva global latinoamericana, tenemos a la identificación de las lecciones ulteriores y la delimitación de la agenda pendiente.

Respecto a las enseñanzas que denotó la trampa de los IM en Latinoamérica son las siguientes: **i)** la mayor parte de la región se encuentra distanciada de llegar al estatus de las economías desarrolladas, siendo que la equiparación de los niveles de ingresos a las mismas tardaría entre 110-200 años; **ii)** los problemas para superar la deficiencia en el crecimiento estatal obedece a la disímil capacidad de recuperación ante crisis económica generalizadas (Estados Unidos articuló una estrategia célere de recuperación[2] a diferencia de los países

[2] Ante la crisis financiera global del 2008, las medidas adoptadas para mitigar los perjuicios ocurridos fueron la reducción de la tasa de interés de referencia, incremento de las operaciones de mercado abierto, disposición de un plan de intervención para que las instituciones financieras reestructuren sus balances económicos, emisión de una Ley de Recuperación y Reinversión a fin de generar un estímulo célere de recuperación de la economía norteamericana, entre otros mecanismos. Al respecto, pondremos énfasis en la aprobación de la Ley Dood-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act en el año 2010. La misma calificaba como uno de los cambios más radicales de la regulación financiera desde la época de la Gran Depresión, incluyendo en su ámbito

latinoamericanos); **iii)** la ausencia de uniformidad entre los ingresos per cápita también obedeció a la ocurrencia de 'milagros' económicos (por ejemplo, ningún país del continente pudo acoplar el éxito de Corea del Sur, el cual transcurrió de un ingreso promedio anual de US$ 800 a uno de US$ 30.000, en el hoy en día). (Alarco y Castillo, 2018: 26 y Bergoieng, 2014: 6)

Acerca de la delimitación de la agenda pendiente en torno a la trampa de los IM, la misma se sintetiza a partir de los siguientes aspectos: **i)** fortalecer la regulación financiera y el manejo de cuenta de capitales; **ii)** reforzar la competitividad a través de un proceso de integración global cimentado sobre un enfoque de productividad; **iii)** redestinar el desarrollo teniendo presente el eje de la región del Asia-Pacífico; **iv)** disminuir los índices de desigualdad y elevar los niveles de seguridad pública; **v)** otorgar protección social a los grupos vulnerables; **vi)** mejorar la cualidad de los recursos humanos; **vii)** fortalecer la transparencia y calidad institucional. (Foxley, 2012, pp.139-145)

Por todo lo anteriormente expuesto, queda demostrado que el dilema de los IM es un fenómeno de amplia nocividad para el crecimiento económico de los países latinoamericanos, siendo que la situación se agravará, aún más, teniendo presente el contexto actual vivido por la pandemia.

Diagnóstico de la Problemática

Como se adelantó en el apartado antecesor, nos encontramos ante la ocurrencia de un fenómeno pandémico (Covid-19) que ha afectado diversas aristas de la vida social cotidiana (banca, finanzas, comercio exterior, cumplimiento de deberes contractuales, etc.). En relación a los problemas que perjudican el interés de toda nación, la pandemia se involucró de tres maneras: **i)** revivió dificultades superadas tiempo atrás (por ejemplo, el sistema sanitario de Reino Unido y Países Bajos se habían constituido como uno de los mecanismos más idóneos a nivel global, denotándose falencias al interior de los mismos como consecuencia de la pandemia), **ii)** propició nuevos inconvenientes a afrontar (por ejemplo, el sistema educativo canadiense ha sido considerado por excelencia como uno de los más aptos para el ofrecimiento del servicio, aunque la digitalización de la educación y la efectividad de los programas de intercambio internacional han empezado a distorsionar su solidez) y **iii)** agravó contextos que, de forma previa a la pandemia, ya se constituían como un magno desafío para las agencias gubernamentales (por ejemplo, es conocido que durante el transcurso del tiempo las relaciones entre Estados Unidos y Rusia evolucionaron de un

de alcance tanto a agencias federales de regulación como a toda institución financiera del país. El contenido de esta reforma normativa se caracterizó por lo siguiente: **i)** mayor requerimiento de capital financiero, **ii)** requerimiento de mayor liquidez para los entes financieros, **iii)** priorización de riesgos sistémicos, **iv)** fortalecimiento de la regulación en las instituciones de mayor connotación, **v)** consolidación de la labor reguladora, **vi)** regulación de titularizaciones y derivados, vii) fortificación de la coordinación internacional y **viii)** mejoría en la protección del consumidor financiero. Al mismo tiempo, el eje que acompañó la vigencia de esta norma fue la "Regla de Volcker", la cual pretendía imponer límites a la protección que disponían las entidades financieras en torno al incremento de nivel de riesgo que incurren en sus operaciones (en aras de proporcionar mayor índice de rentabilidad para sus accionistas y gestores). A pesar de que la difusión de esta regla fue cuestionada por empresarios –alegando dificultades de competitividad de las entidades financieras en el mercado global- la gestión de esta regla puede calificarse como adecuada. (Pineda, 2011, pp.170-214)

margen de cooperación a un estándar de confrontación abierta. La aparición del Covid-19 solamente coadyuvó a incrementar el grado de las tensiones entre ambos Estados). (Borges y Domínguez, 2016, p.93 y Díaz-Muñoz, et.al, 2012: 62,83,90).

Como puede inferirse, la trampa de los IM se inserta en el último supuesto. Prueba de ello, es el recordar que previamente a los inicios del Covid-19 en América Latina y el Caribe (ALC), el continente ya se situaba en un estado de fragilidad y vulnerabilidad macroeconómica. Esto desprendía una complicada inestabilidad pendiente de solventar por los gobiernos de turno. Los motivos de ello eran diversos: **i)** la tasa de crecimiento del PIB regional se redujo del 6% al 0,2% en el período 2010-2019, **ii)** la elevación del índice del déficit fiscal indujo a un crecimiento de la deuda pública y escasa disposición de recursos, **iii)** la generación de superávits inviabilizó el financiamiento del gasto social e inversión pública, **iv)** el espacio fiscal se vio constreñido por la evasión fiscal, **v)** ralentización de la actividad económica y **vi)** la caída del precio internacional de las materias primas. (Cepal, 2020a, pp.1-5)

Asimismo, recordemos que en el marco actual vivimos una recesión económica global (por la paralización de variadas actividades económicas), se observa que las bolsas de valores sufrieron una devaluación, visualizamos una "falsa apariencia" de supremacía del dólar, existe la disyuntiva si el teletrabajo preservará símiles garantías y derechos de una prestación física de labores, enfrentamientos entre los actores de gobierno y los sectores de oposición, las dudas sobre la capacidad gubernamental para conceder una respuesta sofisticada ante los estragos ocurridos, etc. (Herrada, et.al, 2020;18 y Huayllasco y Rivera, 2020:11-12)

Por lo anterior, es que surge la siguiente interrogante focalizada: ¿De qué manera el territorio latinoamericano proseguirá su labor de combatir el engaño de los IM si tenemos en cuenta, por un lado, que el marco latinoamericano ya sufría una crisis económica y social anterior a los inicios de la pandemia y, de otro lado, que las complejidades originadas por la pandemia prosiguen el rol de afectar puntos clave para superar la adversidad del ardid de los IM (fortalecimiento de la regulación financiera, consolidación del aparato institucional, salvaguarda de grupos vulnerables, mejora del enfoque de innovación/productividad sobre la base de la competitividad, etc.)?

En ese orden de ideas, el objetivo del presente artículo se orienta a sustentar de qué manera podría el continente latinoamericano continuar con su deber de enfrentar la trampa de los IM, teniendo presente la disyuntiva pre- pandemia y la observancia de las consecuencias del Covid-19 que han influenciado, negativamente, en aspectos centrales para sobrepasar la trampa de los IM en Latinoamérica.

De ahí, que nuestra hipótesis de trabajo desprende que la configuración de una política fiscal consistente, una adecuada gobernabilidad democrática y una idónea gobernanza global, se instituyen como elementos que facilitarán un modelo de solución al problema expuesto tanto para el curso actual de la pandemia como para la etapa post-Covid-19, así como un enfoque que considere el porvenir hacia el 2030

Análisis

Luego de haber efectuado un tratamiento sobre los principales antecedentes que dotaron de contenido a la institución objeto de nuestro estudio (la trampa de los IM), así como expuesto la forma en que este ardid de los IM se instituye como un problema de suma relevancia como consecuencia del Covid-19, el siguiente paso es analizar cuál debe ser el enfoque por delinear para afrontar el dilema que agobia a la región latinoamericana.

Al respecto, la perspectiva adecuada para propiciar un clima de mejoría en el continente latinoamericano parte de considerar, en su conjunto, los siguientes aspectos: la estructuración de una política fiscal consistente, la esquematización de la gobernabilidad democrática como eje de gestión nacional y la sistematización de la gobernanza global como modelo complementario de gestión gubernamental. Al mismo tiempo, la estructuración integral de estas figuras deberá alinearse con una visión de cumplimiento hacia el 2030, lo cual nos remite al acatamiento de los objetivos desarrollo sostenible (ODS) pertinentes para el combate de la trampa de los IM.

Justamente, las secciones que componen este apartado se orientan a brindar mayores alcances sobre lo manifestado

Esquematización de una Consistente Política Fiscal para Enfrentar el Ardid de los IM

Abordar el concepto de política fiscal, en un primer instante, no debería presentarse como un asunto de vasta dificultad: un instrumento que ejerce un rol sustancial para asegurar el crecimiento de un país y la estabilidad macroeconómica, pudiendo delimitarse como sus objetivos, aunque no exclusivamente, la búsqueda de una eficiente asignación de recursos, la estabilización de tasas de crecimiento económica, la promoción de un adecuado desarrollo económico y cooperar en la preservación de un estándar de precios compatible con la política monetaria. (Casas, 2016, pp.7-8). No obstante, la puesta en práctica evolutiva de la institución no ha sido tan sencilla como su definición.

Durante los últimos 40 años, fue frecuente avistar crisis que incidieron en una u otra medida en el devenir de la política fiscal. El dilema de la deuda pública en México de 1982, la disyuntiva de Argentina a fines de 2001 y la crisis global financiera entre 2008 y 2009, son algunos ejemplos que sustentan la anterior premisa. Al respecto, la respuesta de ALC puede calificarse como una de las más eficientes, debido a que se estructuraron políticas fiscales contra cíclicas (en épocas de abundancia económica la prioridad es el ahorro público e impuestos predeterminados, haciendo sostenible el crecimiento, en tanto que en temporadas de crisis el dinero ahorrado se invierte y los tributos disminuyen, a fin de controlar la recesión) en aras de disponer de una tranquilidad fiscal a mediano plazo y sin eventuales problemas de incumplir obligaciones de deuda pública. Sin embargo, ello no debe implicar la solución de dilemas que aún coexisten en el hoy en día: déficit persistente y recursos insuficientes para afrontar el endeudamiento (limitado espacio fiscal), recaudación impositiva ineficiente, requerimientos no atendidos para un gasto público progresivo, endurecimiento de condiciones financieras, entre otros. (Lora, 2012: 4-5 y Cepal, 2020b: 12)

El continente, a pesar de haberse podido recuperar gradualmente de disyuntivas financieras de años precedentes, aún cuenta en su seno con problemáticas que dotan de contenido a la presencia del ardid de los IM en el continente. Si a esto le sumamos que el Banco Mundial determinó que el Covid-19 ha provocado la peor recesión económica durante los últimos 90 años como resultado de las restricciones agresivas y voluntarias para contener sus avances, la caída masiva de las economías avanzadas e interrupción de la consolidación de economías de mercados emergentes y en desarrollo (World Bank Group, 2020, p.13), se torna en imperativo delinear reglas que edifiquen una política fiscal consistente (sostenible, equitativa, contra cíclica, etc.) para paliar las adversidades de la pandemia. Esto debería esquematizarse en base a cinco reglas claves.

En primer lugar, tenemos la definición de un balance presupuestal idóneo. Si consideramos que este carácter dependerá de que la recaudación de recursos sea suficiente para cubrir los gastos (superávit) y no por aspectos que induzcan a la situación contraria (déficit), es imprescindible, por un lado, que se establezcan límites al mismo (pudiendo ser cuantitativos y, además, para el conjunto del ciclo económico) y, de otro lado, que se configuren parámetros para evaluar el desempeño fiscal (por ejemplo, calcular los componentes estructurales y cíclicos que identifiquen una economía funcionando a plena capacidad). (Jiménez, 2008: 41 y OCDE, 2020: 56).

En segundo lugar, encontramos la regulación del programa de gastos en un rango de tiempo determinado. Si bien las agencias gubernamentales requieren incurrir en ciertos desprendimientos patrimoniales para proveer un valor público adecuado (producto que espera la ciudadanía), tales como transferencias presupuestarias, compras públicas, inversión pública u otros aspectos conexos, lo cierto es que este proceso de erogaciones dinerarias debería ser fijado en un período específico (tres a cinco años por ejemplo), con el objeto de posibilitar, por ejemplo, excesos en el gasto público durante el primer o segundo año si y solo si el mismo sea compensado en el tiempo venidero (dos o tres años siguientes). Además, esta secuencia deberá tener en cuenta las prioridades y/o compromisos gubernamentales, así como la eventual capacidad de variar la asignación de los recursos públicos en un rango de tiempo previsto. (Jiménez, 2008: 41 y OCDE, 2020: 66)

En tercer lugar, visualizamos los límites del endeudamiento estatal y la evolución de la deuda pública con referencia al PBI. Si tenemos en cuenta la probabilidad de que la acumulación de obligaciones pendientes de abono se enmarquen en una situación de vulnerabilidad interna (por escasos resultados del oficio recaudatorio para proveer al flujo de caja) como externa (impacto de las fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés cuando las mismas se valoran en moneda extranjera), sería oportuno la emisión de una ley que regule un presupuesto público concordante con una estrategia fiscal destinada a disminuir y/o mantener estable (en cierto grado) el ratio de deuda del PBI, pudiendo lograrse ello en base a la fijación de un valor de referencia. En añadidura, podría delinearse una restructuración de la deuda pública al sustituir la deuda externa por la interna, como también utilizar las percepciones monetarias originadas por las privatizaciones concedidas para la reducción del endeudamiento. (Jiménez, 2008: 41, 45-46 y OCDE, 2020: 70)

En cuarto lugar, observamos la composición de un fondo de contingencia. Sin perjuicio de la existencia de instrumentos normativos en materia de prudencia, responsabilidad y

sostenibilidad fiscal, regulados por diversas legislaciones del continente latinoamericano[3], deviene en necesario la estructuración y/o consolidación de un fondo de estabilización fiscal que posibilite la protección de modificaciones adversas en la economía, resguardo de errores en la proyección del crecimiento económico, acortamiento del déficit y repago de la deuda que atente contra la preservación de un superávit primario (el cual hace sostenible la política fiscal). (Jiménez, 2008, pp.41, 46)

En quinto lugar, se denota la necesidad de ratificar la transparencia del proceso para sistematizar la política fiscal. Sobre el particular, es de señalar que los esfuerzos estatales en aras de mejorar el crecimiento económico y evitar recaer en situaciones de déficit han sido diversificados, aunque no se encuentra de más reiterar lo imprescindible de que este proceso de construcción de una política fiscal adecuada se sumerja en un estándar de transparencia. (Cepal, 2009, p.11) Para ello, es conveniente componer una cultura de gestión por resultados, estructurar sistemas de evaluación del desempeño y que otras autoridades ejerzan un rol fiscalizador (contralorías, poderes legislativos, etc.) para evitar actos de corrupción pública. Encaminarnos a tales objetivos colaboraría a incrementar la efectividad de la política fiscal, esencialmente, en sus roles de estabilización económica, asignación de recursos y redistribución de ingresos. (Cepal, 2009, pp.11-12)

Por todo lo anteriormente expuesto, reafirmamos que la construcción de una política fiscal consistente para Latinoamérica, con la finalidad de combatir y prevenir los perjuicios de la trampa de los IM, deberá ceñirse a las cinco reglas antes señaladas. La mentalidad de esta política se enmarcará en un enfoque de mediano-largo plazo y tanto al afronte del curso actual del fenómeno (mediante transferencias pecuniarias oportunas para atender las demandas del sector salud y para evitar despidos masivos que afecten a los hogares) como a la etapa post-pandemia (inversión para la reconstrucción plena de la actividad económica y social, reasignación analítica del gasto público, combate a la corrupción en contrataciones estatales, etc.)

Estructuración de la Gobernabilidad Democrática como Herramienta de Combate ante el Dilema de los IM

La legitimidad de la gobernabilidad no siempre encontró aceptación unánime en los debates sobre la materia. Ello, porque se hacía una diferenciación entre la gobernabilidad clásica y la gobernabilidad democrática (o gobernanza pública).

Lo primero era entendido como un modelo de gestión gubernamental en el cual existían autoridades estatales elegidas libremente por la ciudadanía y respetuosas de sus derechos fundamentales (capacidad), aunque sus acciones carecían de eficacia directiva en la realidad

[3] Sobre el particular, encontramos, entre otras, las siguientes normativas: **i)** Ley N° 19.484 de Transparencia Fiscal (Uruguay), **ii)** Ley N°5098 sobre Responsabilidad Fiscal (Paraguay), **iii)** Ley N° 72.RO/589 o Ley Orgánica de Responsabilidad Estabilización y Transparencia (Ecuador), **iv)** Ley N° 819 sobre normas orgánicas en materia de Presupuesto, Responsabilidad y Transparencia fiscal (Colombia), **v)** Ley N° 20.128 de Responsabilidad Fiscal (Chile), **vi)** Ley 25.917 sobre el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (Argentina), **vii)** Ley Complementaria N°101/2000-LRF sobre la Responsabilidad Fiscal (Brasil) y **viii)** Ley N°27245 sobre la Prudencia y Transparencia Fiscal (Perú).

al existir desconfianza de la población por las crisis políticas y/o fiscales de años precedentes, así como porque la toma de decisiones del gobierno consideraba irrelevante la auto organización, cooperación, autorregulación y articulación, con la sociedad. No era un enfoque social, como es de ver. (Aguilar, 2007, pp.7-9, 13-14)

Lo segundo es comprendido como una perspectiva que abarca a la gobernabilidad clásica como correlato que la instancia estatal es un agente de dirección necesario (pero insuficiente) para la toma de decisiones con incidencia nacional. Sin embargo, la perspectiva de esta gobernabilidad democrática es construir un estilo de gobierno asociado, integral, articulado y de forma permanente, que incluya a las organizaciones privadas, organismos gubernamentales, redes de intereses estratégicos, los mercados y la sociedad civil en general, en este proceso. Esto conducirá a un crecimiento económico dinámico, estándares de equidad, igualdad de oportunidades y un protagonismo de la población en la adopción de decisiones para una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y de calidad. (Aguilar, 2007, p.18 & Berrios y Mella, 2013, p.432 & Canto, 2012, p.336 & Figueroa, 2006, p.76)

En función de lo precedente, surge la siguiente incógnita: ¿De qué manera la gobernabilidad democrática influye para la lucha contra la trampa de los IM en Latinoamérica?

Al respecto, cabe señalar que una oportunidad anterior se advirtió la relevancia de la gobernanza pública para combatir los estragos del engaño de los IM. Se manifestó que la gobernabilidad democrática serviría para alcanzar determinados propósitos y factores explicativos-positivos para el crecimiento económico. Precisamente, la consolidación de instituciones económicas que configuren políticas inclusivas, basadas en el uso de la tecnología y el fortalecimiento de la educación para definir un reparto de poder que limite su ejercicio arbitrario, coadyuvaría a fortalecer los esfuerzos de un Estado por constituirse en una economía desarrollada y, por ende, para superar el entrampamiento de los IM. (Alarco & Castillo, 2018, p.11)

En la misma medida, sin la existencia o por la falla de los componentes claves de una institución económica inclusiva (seguridad de la propiedad privada, libre contratación, viabilidades para el ingreso al mercado de nuevos sectores empresariales, regulación para impedir fraudes, concesión de servicios públicos equitativos y en igualdad de condiciones, etc.), se materializa un problema de crecimiento económico y la imposibilidad de avanzar al calificativo de economía desarrollada (ardid de los IM). (Alarco & Castillo, 2018, pp.11-12)

Si a este último dilema se le adicionan las controversias ocurridas en la realidad de cada país latinoamericano en el curso de la pandemia, tales como enfrentamientos entre los poderes estatales, insatisfacción de la población con las medidas estatales adoptadas para proveer una atención sofisticada en materia de salud, críticas de organizaciones privadas y/o de actores políticos de oposición al comportamiento de la instancia gubernamental para la recuperación económica de la nación, etc., se torna en evidente que el Covid-19 nos ha retrocedido a aquella época en donde el modelo de gestión imperante era la insuficiente gobernabilidad clásica.

En consecuencia, es imperativo denotar la relevancia de la gobernabilidad democrática o gobernanza pública en aras de otorgar un margen de precaución ante los menoscabos de la

trampa de los IM. Para el logro de ello, se debe atender a dos momentos: delimitación de opciones de política y su concreción a través de un enfoque de gobierno abierto.

Por un lado, las opciones de política deben enmarcarse en tres aristas: preservar el equilibrio fiscal, brindar medidas sanitarias efectivas y el tema de la reactivación económica.

Sobre lo primero, se puede diseñar una política de gasto temporal y excepcional, priorizar el apoyo al ahorro en detrimento de una erogación que no sea necesaria por el momento y reasignar partidas de gasto para contener el gasto agregado. Se deberá tener en consideración, como es de ver, las reglas que delimitan una política fiscal consistente, expuestas en la sección anterior.

Acerca de lo segundo, las medidas sanitarias pueden ser la disposición de técnicas para controlar las elevadas tasas de infección en el marco de un confinamiento estricto (en países iberoamericanos como Chile y Perú, por ejemplo), para luego estudiar una transición a un libre movimiento, pero sin dejar de lado la obligación de fortificar la aptitud de respuesta del sistema de salud.

Respecto a lo tercero, se debe impedir una catástrofe en el sistema financiero, preservar la cadena de pagos, evitar la liquidación de empresas insolventes temporalmente (una alternativa son los programas de financiamiento o asistencia empresarial), incentivar la protección del empleo formal y fomentar una reactivación económica gradual (aumentar la disponibilidad de prestación física de labores, por ejemplo) en la etapa post crisis.

Ahora bien, al margen que delinear tales políticas puede abarcar un fructífero contenido para afrontar el ardid de los IM, lo cierto es que las mismas deben atender a una esquematización inclusiva tanto para configuración en el soporte documental como para su aplicación en la realidad. En otros términos, es necesario considerar los postulados de la explicada gobernabilidad democrática en la toma de tales decisiones con implicancia nacional, a fin de proveer un crecimiento económico adecuado, un estándar de equidad, un compacto de igualdad social y, sobre todo, ratificar la importancia de la activa interacción de la sociedad civil en el estilo de gobierno.

Precisamente, el logro de tal objetivo puede alcanzarse a través de una herramienta conocida como gobierno abierto, el cual se concibe como un proceso de diseño e implementación de políticas públicas y mejora de servicios públicos, disponiendo como ejes esenciales la interacción de la administración estatal en general y los diferentes actores de la sociedad, en un contexto de transparencia y cooperación. (Baronio, et.al, 2017, pp.183-184)

En ese sentido, en su versión preliminar, las técnicas para la estructuración de la política fiscal, los aspectos que englobarán los programas de apoyo empresarial, las estrategias definidas para ocuparse de los infectados por el virus, las medidas para incentivar el empleo formal, entre otros, deben ser objeto de difusión (transparencia) a través de, por ejemplo, mecanismos de soporte informático (las tecnologías de la información y comunicación son una herramienta de suma pertinencia para el cumplimiento de los objetivos del gobierno abierto) para su conocimiento por la nación y, a su vez, para ser susceptibles de recabar opiniones de los organismos privados y sociales, redes de interés articuladas, así como de la población en general, para su oportuna mejora en su vertiente final e inserción en la realidad.

En función de los aspectos anteriormente expuestos, puede aseverarse que la atención a los dos momentos mencionados posibilitará a los países latinoamericanos, como resultado de enfrentar y al mismo tiempo ser precavidos con los efectos negativos de la trampa de los IM, la preservación del crecimiento económico y la disminución de obstáculos en aras de ingresar al ámbito de las economías desarrolladas.

Sistematización de la Gobernanza Global como Instrumento de Lucha contra el Engaño de los IM

La mención a la gobernanza global, como eje central de esta sección, puede entenderse como una especie de continuación de los argumentos esbozados en el punto anterior. Ello es verídico, aunque la diferencia estriba en que la cita a la gobernabilidad democrática se circunscribe a una visión exclusiva del plano nacional, en tanto que la gobernanza global supera tal enfoque al situar el centro de análisis en el campo supranacional.

Esto es, la gobernanza global se concibe como un proyecto político y/o proceso cooperativo de dirección en el que se interrelacionan organizaciones internacionales (Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Cámara de Comercio Internacional, Asociación Latinoamericana de Integración, etc.), entidades gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de estructurar y dirigir la política pública global en aras de propender al crecimiento económico, social e institucional. Para aspirar a la obtención de este propósito, el instrumento clave viene a ser la cooperación internacional. (Giraldo, 2015, p. 47 & Villamar, 2017, p.142)

Justamente, esta cooperación internacional, para efectos de la gobernanza global, la entenderemos como cooperación para el desarrollo. La misma pretende la reducción de las desigualdades internacionales en torno a los niveles de desarrollo económico (por ejemplo, a través de canales especiales de crédito), gestionar la interdependencia entre países (respetando la soberanía tradicional de los Estados) y difundir parámetros de común empleo para la provisión de servicios sociales con un mínimo de calidad a los ciudadanos de la colectividad global. (Ocampo, 2015 pp.33-35)

Teniendo en cuenta lo hasta aquí comentado, si recordamos nuestra alusión previa referida a que para afrontar la trampa de los IM en Latinoamérica, ante la pandemia, es necesario acoger una política fiscal consistente y el ser imprescindible una toma de decisiones articulada sobre el resto de medidas que puedan determinarse para afrontar el actual fenómeno, se nos presenta una nueva incógnita: ¿Es suficiente que la sistematización de tal objetivo se circunscriba únicamente al ámbito interno de cada país o, mejor aún, sería idóneo esquematizar un proceso de gobernanza global (cooperación internacional) entre autoridades gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, para delimitar de manera uniforme la política pública que adoptará el continente Latinoamericano? La respuesta a la interrogante, claramente, deviene en afirmativa.

En esa línea de ideas, la función de la gobernanza global ante el dilema de los IM, en el curso del Covid-19, puede definirse a través de dos campos: el intercambio de experiencias

(mejores prácticas) a nivel interestatal y el papel a desempeñar por los organismos internacionales para con los países del continente iberoamericano.

Con relación a lo primero, es indispensable que los Estados intercambien experiencias en torno a las primeras réplicas efectuadas ante el fenómeno pandémico, la utilización de herramientas que respalden la transparencia en el uso eficiente de los recursos públicos, las técnicas empleadas para asegurar una comunicación coherente y completa con la población ante sus necesidades de atención sanitaria, el comportamiento adoptado para atender a los sectores más afectados por la pandemia y los métodos empleados para respaldar el acceso y continuidad de la prestación de los servicios públicos esenciales. (Blackman, et.al, 2020, pp.6-11)

Acerca de lo segundo, las prioridades de las entidades multilaterales a efectos de que los países delimiten una gestión de política correcta (que abarque las conclusiones extraídas del intercambio de buenas prácticas), pueden ser las siguientes: **i)** propiciar instrumentos que coadyuven a una célere detección de los contagios así como recomendar cambios e inversiones estratégicas en el sector sanitario; **ii)** otorgamiento de recursos a los países de la región que presenten mayores restricciones fiscales o una reducida probabilidad de acceder a créditos en el mercado internacional; **iii)** prestar asistencia técnica para la elaboración de planes de acción acorde a la realidad institucional de cada país y en aspectos complementarios, tales como big data, focalización de recursos, etc. (Blackman, et.al, 2020, p.32)

En síntesis, los accionares descritos coadyuvarán a componer una gestión coordinada ante la crisis y, producto de ello, a incrementar los esfuerzos para combatir las adversidades que deterioran la estabilidad económica, social e institucional, del continente latinoamericano y que conduce a permanecer, lamentablemente, en el ardid de los IM.

La Agenda 2030 como Enfoque de Cumplimiento en la Lucha contra la Trampa de los IM

Un aspecto que no se puede omitir en el análisis es que la perspectiva de afronte del problema debe sustentarse no solo en las alternativas hasta aquí propuestas, sino además y de manera permanente, en el incondicional seguimiento del proyecto que configura los objetivos para el desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas (o Agenda 2030).

Como es de amplio conocimiento, los mismos delimitan un plan de acción que provea un marco de mejora a la ciudadanía, la prosperidad y a la sociedad en su conjunto (para el logro de esta meta se esquematizaron 17 objetivos), cuya aplicabilidad considera las disímiles realidades de desarrollo estatal (nivel de desarrollo, planificación, ingresos, etc.) de manera tal que puedan llevarse a cabo en razón de las políticas y prioridades de cada país, a fin de respetar el carácter uniforme y el alcance global de estos objetivos de las Naciones Unidas.

Para los fines de la temática abordada, se considera relevante hacer hincapié en los objetivos N°8, 10 y 17 del citado proyecto

Con relación al objetivo N°8, destacamos el anhelo de preservar un crecimiento económico mediante la generación de empleo, emprendimiento y la instauración de apoyos financieros y/o sociales a las MYPES; la elevación de los márgenes de productividad económica mediante la innovación, diversificación y la remodelación tecnológica; además de la promoción de políticas que coadyuven a los propósitos anteriores. (Díaz, 2016, p.16 & Naciones Unidas, 2018, pp.39-41)

Respecto al objetivo N°10, resaltamos la intencionalidad de alcanzar un estándar razonable de los ingresos que perciben los individuos en estado de pobreza, el fortalecimiento de la reglamentación que propenda a una estabilidad y vigilancia del mercado financiero mundial, así como la esquematización de programas que alcancen gradualmente un marco de mayor igualdad. (Girón, 2016, p.6 & Naciones Unidas, 2018, pp.48-49)

Acerca del objetivo N°17, valoramos la aspiración de conceder apoyos económicos, de capacitación o de índole similar, a los países en desarrollo por entes internacionales en aras de fortificar la capacidad de recaudación interna, además del fomento de políticas de cooperación con tal grupo de Estados con el objeto de que los mismos logren la sostenibilidad y/o reestructuración de la deuda, así como el afronte del débito de los países pobres con mayor margen de endeudamiento. (Naciones Unidas, 2018, pp.75-77)

En resumen, reiteramos que el combate a la trampa de los IM en Iberoamérica, sin duda alguna, es un reto de gran magnitud. No obstante, la uniformización de los esfuerzos mediante las ventajas que proveerá una sólida política fiscal, una adecuada gobernabilidad democrática y una apropiada gobernanza global, sirviendo de fundamento perdurable para materializar estas acciones –u otras acordes a la realidad de cada país-, en la línea de ser concordados con el planteamiento de los objetivos de desarrollo sostenible que desprende el proyecto Agenda 2030 de la ONU, coadyuvará a una mejora del panorama venidero para el afronte del dilema expuesto. Tenemos la plena certeza de ello.

Conclusiones y Recomendaciones

En primer lugar, si bien hemos definido que una política fiscal consistente para afrontar la trampa de los IM latinoamericanos, ante los estragos de la pandemia, debería atender a factores como un fondo de contingencia, la transparencia, un balance presupuestal idóneo, etc., lo cierto es que ello no enerva el análisis específico que pueda efectuar la instancia gubernamental de cada país iberoamericano. Es decir, proponer otras reglas complementarias a las mencionadas y/o partir de las mismas para luego fortalecer ciertos componentes de esta. Dicho de otro modo, la discusión sobre la técnica empleada no presentará mayor relevancia en tanto y en cuanto el crecimiento económico, institucional y social resultante, sea igual o mayor al que se espera con los parámetros de política fiscal que hemos propuesto en este artículo.

En segundo lugar, los aspectos que instituyen a la gobernabilidad democrática importan una excelente oportunidad para afrontar la trampa de los IM no solo en el marco de la actual pandemia, sino también para cuando se retorne a la esperada" normalidad", debido a que la controversia de los IM no es un fenómeno propio de la actual pandemia, en razón que sus

antecedentes se remontan a épocas anteriores. No obstante, es una tarea pendiente trabajar no solo en su fomento sino, además, en su consolidación en todos los Estados de la región, en función de que siempre será cotidiano visualizar desavenencias entre los integrantes de la instancia gubernamental y la sociedad civil. En todo caso, la clave estará en la instrucción de que las disidencias se aparten y se propenda al trabajo articulado cuando se trata de enfrentar problemas de elevada incidencia nacional (como el caso del Covid-19).

En tercer lugar, la gobernanza global constituye un paso adicional al empleo de la gobernabilidad democrática, ya que no solo estarán presentes la agencia gubernamental y los integrantes de la sociedad civil en este procedimiento, sino también los organismos internacionales. De este modo, sin perjuicio de las opciones de apoyo que puedan emplear estos últimos para afrontar la actual pandemia, consideramos que su principal labor para los meses venideros deberá ser recopilar y sistematizar las principales lecciones que nos ha dejado la pandemia en materia de estabilidad económica, social e institucional (trampa de IM), de forma tal que ello pueda servir de base a los países del continente para afrontar eventuales fenómenos que puedan suscitarse con similar o peor connotación a la actual pandemia.

Finalmente, la articulación integral de las alternativas propuestas (consistente política fiscal, una sólida gobernabilidad democrática y una idónea gobernanza global) permitirá fortalecer el camino de cumplimiento de la Agenda 2030 (la cual se traduce en los objetivos de desarrollo sostenible), siendo que el presente artículo apuntó a los objetivos N°8 (crecimiento económico), N°10 (reducción de desigualdades) y N°17 (alianzas para lograr objetivos).

Referencias Bibliográficas

Aguilar, L. (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia, 39*, 5-29.

Alarco, G. & Castillo, C. (2018). América Latina en la trampa de los ingresos medios o del lento crecimiento. *Análisis Económico*, 82 (XXXIII), pp. 5-29.

Baronio, A. & Corrado, M. & Vianco, A. (2017). Gobierno abierto: definiciones y alcances. *Revista Fundamentos, 12*, 180-208.

Berrios, M. & Mella, M. (2013). Gobernabilidad, democratización y conflictividad social en Chile: escenarios posibles para un nuevo equilibrio. *Polis-Revista Latinoamericana, 35* (12), 429-458.

Bergoeing, R. (2014). Reflexiones sobre el Modelo: Crecimiento, desigualdad y prosperidad en la economía global. *Puntos de referencia, 372*, 1-18.

Blackman, A. & Busso, M. & Cavallo, E. & Elacqua, G. & Ibáñez, A. & Izquierdo, A. & Keefer, P. & Messina, J. & Moreira, M. & Scartascini, C. & Schady, N. & Serebrisky, T. (2020). *Salir del túnel pandémico con crecimiento y equidad: Una estrategia para un nuevo compacto social en América Latina y el Caribe*. (monografía del BID). Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/salir-del-tunel-pandemico-con-crecimiento-y-equidad-una-estrategia-para-un-nuevo-compacto-social-en-america-latina-y-el-caribe

Borges, J. & Domínguez, E. (2016). Estados unidos y Rusia en el siglo XXI: de la cooperación reticente a la confrontación abierta. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública,* I (V), 93-118.

Campodónico, H. (2017). De la trampa del ingreso medio a la diversificación productiva. En E. Toche (Comp.), *Perú hoy: el arte del desgobierno* (pp.323-348). Centro de Estudios de y Promoción del Desarrollo.

Canto, R. (2012). Gobernanza y democracia: de vuelta al río turbio de la política. *Gestión y Política Pública, 2* (XXI), 333-374.

Casas, C. (2016). *Política Fiscal.* Consorcio de investigación económica y social.

Cepal. (2009). *La política fiscal en tiempos de crisis: una reflexión preliminar desde América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.

Cepal. (2020a). *Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19*. (Informe especial). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/presentaciones/pactos-politicos-la-igualdad-desarrollo-sostenible-america-latina-caribe-post-covid

Cepal. (2020b). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).* (Documento de trabajo). Naciones Unidas.https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada

Chirinos, R. (2019). El Perú y la trampa del ingreso medio. *Revista Moneda, 178*, 45-48.

Díaz, C. (2016). Los objetivos de desarrollo sostenible: un principio de naturaleza incierta y varias dimensiones fragmentadas. *Anuario Español de Derecho Internacional,* (32), 9-48.

Díaz-Muñoz, A. & Levcovich, M. & Lima, L. (2012). *Las Reformas de los Sistemas de Salud del Reino Unido, Estados Unidos y Países Bajo: de la década del 90 al siglo XXI.* Fundación Sanatorio Güemes.

Figueroa, R. (2006). La Gobernabilidad local en la Democracia contemporánea. *Cuadernos de Administración, 34*, 61-96.

Foxley, A. (2012). *La trampa de los ingresos medios: el desafío de esta década para América Latina.* CIEPLAN.

Giraldo, G. (2015). *El origen de la gobernanza global y su propósito: la justicia social.* [tesis de doctorado, Universidad de Valencia]. Repositorio institucional UV. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=74927

Girón, A. (2016). Objetivos del desarrollo sostenible y la agenda 2030: frente a las políticas públicas y los cambios de gobierno en América Latina. *Revista Latinoamericana de Economía, 186* (47), 3-8.

Hamadeh, N. & Serajuddin, U. (2020). *Nuevas clasificaciones de los países elaboradas por el Banco Mundial según los niveles de ingreso: 2020-2021.*Banco Mundial. https://blogs.worldbank.org/es/datos/nuevas-clasificaciones-de-los-paises-elaboradas-por-el-banco-mundial-segun-los-niveles-de-ingreso

Herrada, R. & Montoro, C. & Pérez, F. (2020). Medidas del BCRP frente a la pandemia del nuevo coronavirus. *Moneda, 182*, 10-18.

Huayllasco, D. & Rivera, A. (2020). *Impacto del covid-19 en la economía peruana*. (Documento de trabajo). Planificación y Proyectos & Mercado de Capitales & Formación Macroeconómica. http://www.uni.edu.pe/images/noticias/202006/pdfs/Analisis-Econmico-del-COVID-19.pdf

Jiménez, F. (2008). *Reglas y sostenibilidad de la política fiscal: lecciones desde la experiencia peruana.* Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Le Fort. G. (2017). *Chile: desde la miseria a la trampa de los ingresos medios.* Universidad Miguel Cervantes.

Lora, E. (2012). *La Realidad Fiscal, una Introducción a los Problemas y Políticas Fiscales en América Latina y el Caribe* [Documentos de trabajo del curso]. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C, Estados Unidos. https://indesvirtual.iadb.org/course/view.php?id=350

Madrid, C. y Palomino, W. (2020). Oportunidades de corrupción y pandemia: el compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas. *Desde el Sur, 12*(1), 213-239.

Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.* (Documento de trabajo). https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe

Ocampo, J. (2015). La gobernanza económica y social y el sistema de las Naciones Unidas. En J. Ocampo (Ed.), Gobernanza global y desarrollo: nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional (pp.31-70). Siglo veintiuno editores, Naciones Unidas.

Pascual, S. (2019). Mexico, the Middle-Income Trap and the Structural Reforms. *Nueva Época, 46*, 50-74.

OCDE. (2020). *Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020.* (Documento de trabajo). OECD, Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/panorama-de-las-administraciones-publicas-america-latina-y-el-caribe-2020

Pineda, J. (2011). La crisis financiera de los Estados unidos y la respuesta regulatoria internacional. *Revista Aequitas*, (1), 129-214.

Sanguinetti, P. & Villar, L. (2012). Patrones de desarrollo en América Latina: ¿Convergencia o caída en la trampa del ingreso medio? *Coyuntura económica: investigación económica y social, 2* (XI.II), 155-188.

Villamar, Z. (2017). Gobernanza Global y (su propio) desarrollo. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM,* 127, 135-149.

The World Bank. (2020). *World Bank Country and Lending Groups.* (Report archive). The World Bank. https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519

39. Estrategia en el Sistema Antártico Patagónico Suramericano

Por *José María Damsky*[1]

Resumen

El subcontinente suramericano presenta tres sistemas geopolíticos Andino/pacífico, Fluvial y Antártico/patagónico, en el cual se tienen que percibir con la proyección marítima adecuada. El sistema Antártico/patagónico presenta una competencia entre actores donde prevalece la alianza implícita sino-británica y por los recursos que se encuentran en la región podrían implicar un área de desestabilización internacional en una posible escalada entre EEUU y China. La República Argentina es quien mayor espacios políticos controla formalmente, pero a partir del conflicto de Malvinas se agudizaron los problemas logístico militares, esenciales para la presencia en el mar, económicos y financieros; teniendo como consecuencia acrecentar el vacío geopolítico y presentar un área de debilidad propensa a que actúen los vectores de fuerza de la Política Internacional, como la modificación en simultáneo de los puertos de Montevideo y de las Islas Malvinas; ambos se ampliarán para poder brindar servicios portuarios a las embarcaciones pesqueras y al turismo, lo que implica sostener logísticamente a la pesca ilegal en el Atlántico sur y el sostenimiento económico de las Islas Malvinas. Se suma la partición en dos de las rutas marítimas con la cuenca del Plata por la necesidad de ingresar a aguas jurisdiccionales uruguayas y de esta forma encarecer el paso, para luego virar al sur. La producción económica es más barata si la logística se realiza por medio líquido, lo cual la falta de dicho canal no favorece al desarrollo de los puertos e industria naval en el sur del continente. Tampoco ayuda pensar el subcontinente con categorías extracontinentales que pretende mantener un Statu quo de subordinación, por tal motivo se proyectan los sistemas geopolíticos suramericanos hacia "la otra orilla" que es el auténtico límite en los mares, pues estos unen espacios. Por tal motivo el sistema en estudio sufre la acción estratégica de actores internacionales.

Estrategia en el Sistema Antártico Patagónico Suramericano

Para comprender el espacio al cual referencia el título se debe realizar una breve descripción de los vínculos geopolíticos en el subcontinente suramericano, dado que los accidentes geográficos y la historia nos muestra una congruencia entre espacios al interior del territorio.

La cordillera andina actúa como un muro de contención hacia el océano Pacífico, que dependiendo cómo se articulen las políticas al interior del continente podría ser un vínculo hacia el pacífico, dado que las capacidades tecnológicas son posibles como el tren que une el noroeste con el pacífico para satisfacer la salida del Litio.

[1] Licenciado en Relaciones Internacionales. Centro de Estudios Estratégicos Suramericano. Correo electrónico: josepanaccio@yahoo.com.ar

Hacia el sector central y oriental del subcontinente se observan tres cuencas, la del río Orinoco, el río amazonas y del río de la Plata; de la cual suman casi 50 mil Km, pudiendo conectar distintos puntos en una barcaza de 1.200 toneladas.

El norte de Venezuela y Colombia pertenecen al área de influencia de Estado Unidos de Norte América (EEUU), por el cual se establece como otra área geopolítica diferente a suramericano dado que la proyección estratégica presente un poder muy superior al del resto de los países.

Finalmente, la región del sur de Suramérica compuesta por la región Patagónica y desde el estado de Pucón en Chile hacia el sur, conforman un sistema distinto, donde la costa occidental se desarrolla en un cúmulo de accidentes e islas; con una frontera andina baja y el sector orienta con costas de leve profundidad y pero que en ambos casos presenta falta de acción del hombre.

La Península Antártica y la región Patagónica se encuentran conectadas por 1000 km aproximadamente de mar, comunicación natural dado que se entiende que las fronteras marítimas son de orilla a orilla siempre y cuando no exista obstáculo geográfico o político.

A tal efecto el espacio suramericano queda dividido en tres: Sistema Fluvial (Cuencas mencionadas), andino/pacífico y patagónico/antártico; dejando fuera del espacio geopolítico suramericano el norte de Venezuela y Colombia.

Respecto a esta posición de la confluencia como un solo espacio geopolítico al área comprendida por el Continente Antártico, la región Patagónica, islas del Atlántico sur y estrecho de Drake; es preciso mencionar que dicha interpretación es acorde a la visión británica, principal actor en este sistema, dado que el cartógrafo inglés Richard E. Harrison describe metafóricamente a la Patagonia como una daga que apunta directamente al corazón del Polo sur" (Gaudio, 2006, p. 11), significando dicho vínculo geográfico.

Se expuso una breve síntesis para situarnos en el área de análisis, que luego en el capítulo antecedentes se describirá a la situación la forma de relación y poder de los principales actores, en el siguiente se observaran las consecuencias del conflicto del Atlántico sur y en el capítulo "d- Escenario actual" se aprecie la acción certera del Reino Unido de Gran Bretaña (RU).

Antecedentes

A principios del siglo XIX se produce el desmembramiento del Imperio Español como consecuencia de la guerra civil europea entre el sector nórdico/protestante contra la cultura mediterránea/católica.

Esta situación generó que el mundo mediterráneo sea periférico en la región cultural occidental y los espacios iberoamericanos, que luego de la independencia política quedaron dependientes económicamente al imperio Británico.

El espacio patagónico la Argentina lo termina de consolidar hacia fines del siglo XIX, aunque inmediatamente posterior a la independencia, la acción política en la región se efectuó de

modo automática, como el gobierno criollo establecido en las Islas Malvinas que fue desplazado a cañonazos por el RU durante 1833.

A partir de entonces el control de los pasos interoceánicos australes era dominado por la potencia marítima, iniciándose los reclamos argentinos por dichas islas, pero que no aspiraba a quebrar el statu quo con RU.

Durante el siglo XX empieza a modificarse el sistema internacional dando su ingreso al mismo EEUU y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), incidiendo en los países suramericanos.

Argentina dejaba de ser la perla de la corona británica y en Suramérica aparecía EEUU como actor económico competidor del RU, mientras que en el plano ideológico aparecía la URSS como propuesta política diferente a las ejecutadas en la región.

Ahora bien, acaecido 1946 la posición argentina marca un drástico cambio por los espacios australes, donde se incentiva de manera decisiva las políticas antárticas (inclusive se planificó el desarrollo de centros urbanos) y los reclamos contundentes por las Islas de Malvinas.

A principios de la década del 50´ el conflicto y ante la pretendida del RU de controlar el mar entorno a Malvinas desde las 12 Mn hasta las 200 Mn, la controversia escaló a tal nivel que la Armada argentina y la Armada chilena desplegaron como demostración de decisión política opuestas a la declamada desde Londres.

No estuvo focalizado el conflicto solo a las regiones insulares, sino que también llegó al continente blanco, donde las escaramuzas entre argentinos junto a chilenos se enfrentaron con británicos, mostrando que los países del cono sur tenían una coordinación para la defensa de los intereses en las regiones australes, más allá de que las diferencias entre ambos estados suramericanos no estaban zanjadas.

Sin embargo, la firma del tratado antártico logró desescalar el conflicto por los territorios antárticos tanto a nivel regional, como también a nivel mundial, pero quedó demostrado en esos años la necesidad británica de poseer una base para proyectarse no solo al estrecho de Drake, sino también para alcanzar el continente blanco.

Hacia principios de la década del 70´ se realizaron expediciones de prospectivas en el Atlántico sur por el RU de donde se produjo el informe Griffiths de 1972, aunque la misión continuó empleando la embarcación Shekleton.

Estos análisis, si bien existen controversias, arrojaron una importante reserva de petróleo a tal punto que "en la edición del 3 de diciembre de 1973, la revista de EEUU especializada en política exterior, U.S & World Report en la tercera edición informa que empresarios de EEUU están interesados en el petróleo yacente en el subsuelo de la Argentina y también despertaba interés el petróleo que se encontraría en la plataforma submarina del archipiélago de Malvinas. Según empresarios esto daría origen a un nuevo Kwuait." (Silenzi de Stagni, 1983, p. 63)

Si bien a posteriori hubo mucha controversia, queda claro que el hallazgo de yacimientos petroleros confirmados resultaba para el RU seguir planificando la explotación de esos recursos dado que se calculaba la escasez en el mar del norte a partir de entrado el siglo XXI.

Un evento que marcará el antecedente al conflicto bélico de Malvinas fue el incidente con la misión Shekleton del día 4 de febrero de 1976, pues pretendió ingresar a aguas jurisdiccionales argentinas para lo cual fue recibido con un cañoneo desde el destructor Almirante Storni. (Silenzi de Stagni, 1983)

Si bien el cambio de gobierno del día 24 de marzo de 1976 en la República Argentina implicó que el conflicto mengue, en una situación confusa retornó hasta desembocar en el conflicto del Atlántico sur de 1982.

El nuevo gobierno fue presidido por una junta militar que para finales de 1981 la misma la conducía el General Galtieri, que había pertenecido al directorio de YPF en el año 1972, en pleno descubrimiento de yacimientos en el Atlántico sur.

El desencadenante del conflicto bélico fueron unas fotos que llegaron a Londres donde se identificaba a militares argentinos izando su bandera en la isla Georgias que dependía de la Gobernación de Malvinas.

Sin embargo, eran obreros argentinos autorizados por la Gobernación para trabajar en el apostadero naval, pero inmediatamente fueron detenidos y en Buenos Aires se inicia el proceso de reclamación y planificación militar para rescatar a los trabajadores que los habían trasladado a Puerto Argentino, Malvinas.

Se desencadena el conflicto y a tal punto sorprendió a los británicos que tuvieron que tener previsto el ataque al continente, no obstante, el poder de la segunda fuerza de la OTAN resultó vencedora modificando la proyección de poder argentino en el espacio geopolítico en estudio-

Consecuencias del Conflicto Bélico

Diversas fuentes relatan que la Armada británica necesitaba un conflicto pues el gobierno estaba necesitando ajustarse financieramente y para tal efecto emplearon esta competencia geopolítica en combinación con las buenas relaciones que tenían con su par argentino, dado que el escenario de Malvinas era estrictamente naval desde el nivel Estratégico Operacional.

No obstante, la OTAN se venía planteando la necesidad de una base importante en las Islas Malvinas dado que a partir del triunfo de los gobiernos conservadores tanto en EEUU como en RU se iniciaba una política agresiva con la URSS.

Se suma la necesidad de ampliar por parte del RU el control del Atlántico sur para otorgar licencias de explotación de petróleo y pesca, dado que hasta entonces tenía un control sobre las 12 MN y a posterior del conflicto estableció la Zona Económica Exclusiva (ZEE).

Llamativamente en agosto de 1982 (a menos de tres meses de finalizada la guerra), mediante la Comunicación A251 del Banco Central, se procedió a estatizar la deuda privada, y como resultado, la deuda pública argentina que en 1978 era de 13,3 mil millones de dólares llegó a 43,6 mil millones en 1982; siendo en 1981 el crecimiento de los intereses del 5 % aproximadamente, al 21 % anual.

Esta situación ahorcó financieramente a la Argentina ingresando en una dramática crisis inflacionaria hacia fines de 1988 y principios de 1989, que llevó a un cambio de gobierno anticipado, no obstante, el nuevo gobierno no pudo detener la crisis.

Finalmente, el Dr. Menem, presidente electo en 1989, hacia fines de este año viajó a EEUU para ingresar en el Plan Brady, lo cual se le impuso la obligación de reestablecerá las relaciones bilaterales con RU, del cual desembocó en la firma de varios tratados y declaraciones que se sintetizan en el Tratado de Madrid de 1991.

A partir de entonces el Instrumento Militar argentino sufre un proceso de desinversión, se privatizan las principales empresas argentinas a empresas españolas pero que eran mayoritariamente de capitales británicos, vendiéndose a preció vil, incluso con un fallo del Poder Judicial que el Poder Legislativo tenía que rever pero que nunca lo hizo.

Así el estado argentino perdería protagonismo regional dado que las finanzas fueron negativas y ello impactó en la economía, el Poder Militar no podría proyectar poder hacia el Atlántico sur y la Antártida, haciéndose dificultoso las campañas en el continente blanco.

Pero es el momento de analizar otro actor internacional, que hoy aspira a competirle a EEUU y que a finales de los años 70´ se observó una modificación en varias estructuras; China.

En 1972 EEUU apoya la incorporación de China Popular al Consejo de Seguridad en perjuicio de la República China con asiento en Taiwán, siendo un revés para la URSS (durante esos años ambos estados tuvieron conflictos bélicos de baja intensidad).

Argentina también inició un proceso de acercamiento con la China Popular para que le brinde apoyo en el Consejo de Seguridad para aplicar la Resolución 1514 de la Asamblea e iniciar el proceso de descolonización sobre Malvinas.

Desde 1978 Deng Xiaoping asume el liderazgo de China Popular, donde se inicia un proceso de cambio económico que se relaciona en 1979 con la creación de la Comisión Trilateral promovida por David Rockefeller para trasladar las empresas del mundo capitalista al sudeste asiático que presentaba mano de obra más barata y la posibilidad de penetración.

De tal forma China, el país más poblado del mundo ingresa de forma incipiente al capitalismo que incluida la posibilidad de un mercado trascendente para la economía mundial.

Luego de la reconquista de las Islas Malvinas por parte de la República Argentina, el 3 de abril de 1982 se reunió el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para tratar el caso, donde las autoridades argentinas esperaban que China vetara la resolución 502 que determinaba como país agresor.

Esto no sucedió, URSS y China se abstuvieron, siendo los intereses congruentes que aparentaban tener ambos estados con el país suramericano.

Esta situación fue la que esperó China para atraer al RU e iniciar el retorno de Hong Kong a la administración china como estaba previsto que debía entregarse en el año 1997, y esta posición se mantuvo con firmeza en la reunión que mantuvieron el Deng Xiaoping con la Primer Ministro Margaret Thatcher.

Ahora bien, desde fines de la década del 80´ el Atlántico sur se volvió un conglomerado de embarcaciones pesqueras ilegales que se fue acrecentando con el paso del tiempo, donde fundamentalmente eran de origen chinas en un mar controlado efectivamente por el RU.

A esta situación se le agrega que a medida que transcurren el tiempo las transacciones comerciales bilaterales entre ambos estados aumentan en moneda yuan en vez de hacerlo en dólares, siendo el RU el promotor de empleo de esa moneda en Europa a partir de 2013. (Rodríguez, 2015)

Si bien RU es un actor internacional que ha decaído en la incidencia en el concierto internacional, la city londinense es el principal mercado financiero, para lo cual es vital para China la alianza estratégica para imponer el yuan como moneda swap.

Interior de EEUU

Escenario Actual

La visión geopolítica mencionada en la introducción tiene congruencias y diferencia con la visión tradicional de EEUU desarrollada por Spykman donde se observan una zona atlántica que incluye a Paraguay y los países costeros; una zona occidental en las costas del océano Pacífico, una zona de amortiguación en el corazón de la selva amazónica, al norte el mediterráneo de EEUU, dejando Bolivia como un vacío geopolítico.

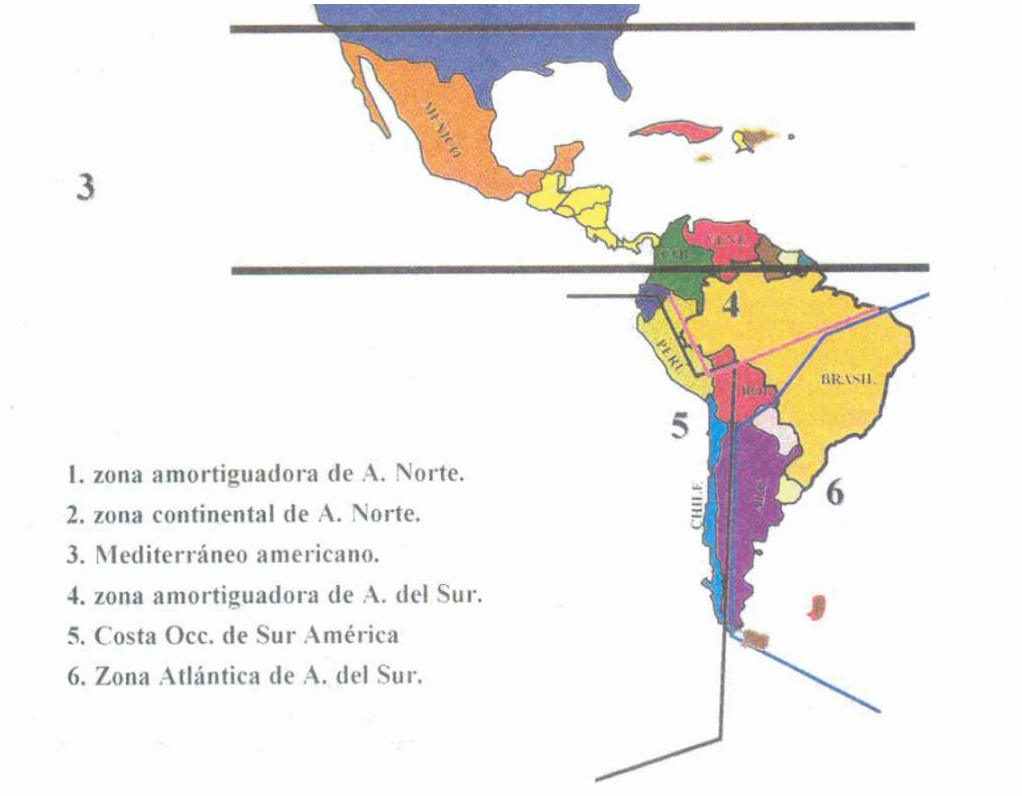
Veamos las analogías y diferencias:

1º) El sistema fluvial es la que corresponden al mapa de Spykman las zonas 4 y 6, con la incorporación de parte de Bolivia, la provincia de Santa Cruz de la Sierra, corazón de Suramérica que conecta este sistema con el camino del Inca, dado que se encuentra en la base del altiplano boliviano.

2º) El sistema andino/pacífico es la zona 5, que al denominarla como costa occidental le quita el atributo del mar que conecta de orilla a orilla.

3º) La zona 3 es la misma que se estableció como de expansión geopolítica de EEUU por el nivel de poder que representa comparativamente con el resto de los países de la región-

4º) Finalmente no proyecta al sur al sector patagónico, sino que lo inclina hacia el este quitándole la vinculación con la Antártida.



(López, 1995, p. 2)

De esta forma se observa la intencionalidad de las políticas de EEUU para con la región que busca mantenerla disgregada y sin proyección intercontinental; mientras que la división que se propone en el presente trabajo tiene como objeto la vinculación con otras orillas.

Se puede apreciar en el mapa presenta a Chile que se asimila a una franja con menor probabilidad de desarrollo que la región patagónica, rica entre otras cosas en hidrocarburos en las provincias de Neuquén, Santa Cruz, Chubut y Tierra del fuego, Antártida e Islas Malvinas.

A continuación, se muestra la diferencia de concepción, dada la proyección marítima como se concibe en la geopolítica en el siguiente mapa:



En esta región se encuentran explotando los hidrocarburos varias empresas de accionistas británicos como Tullow y Shell, pero también la energía la controla el magnate británico Lewis a través de Pampa Energía controlando de esta forma gran parte de los yacimientos de Vaca Muerta en la provincia de Neuquén, sumado a la pista de aterrizaje para aviones de gran porte en su estancia de la Provincia de Rio Negro descripta en el libro "Geopolítica Antártica o Desintegración Nacional" por el autor publicado en el año 2015.

Pero existe otro factor de debilidad de la Argentina dado que las comunicaciones logísticas entre la Patagonia y el resto del país son principalmente con vehículo encareciéndola y disminuyendo la interacción.

Esta situación se da porque las embarcaciones desde los puertos patagónicos deben dirigirse a la Isla Martín García he ingresar por el norte de la misma, entrando en aguas jurisdiccionales uruguayas, dado que la frontera entre los estados del Plata es la orilla norte de la isla.

Esto es producto que nunca se completó el canal Magdalena que une el Rio de la Plata con el Atlántico sur atravesando en paralelo la bahía de Sanborombón, que permitiría el desarrollo del intercambio entre norte y sur argentino, el desarrollo de la actividad portuaria y naval, y por ende el desarrollo económico patagónico.

Pero la principal competencia que tiene la Argentina es el proyecto británico de emplazar un polo logístico en las Islas Malvinas, donde en septiembre de 2020 los británicos hicieron la

presentación oficial de ampliación y construcción del puerto en las Islas Malvinas que será el doble de ancho respecto al de Ushuaia, donde se prevén la posibilidad de amarre de grandes cruceros y embarcaciones para cargas y pesca.

A parte de licitar la obra, se realizó prospecciones de suelo para desarrollar un nuevo puerto de 400 metros, donde se prevén cruceros turísticos en temporada, que incluyendo los sectores pesca, marítimo y agricultura, aumentarán los recursos financieros para las Islas; siendo el principal competidor con las posibilidades de los puertos argentinos. (Testino, 2020)

A esta situación hay que sumarle "la construcción de un muelle pesquero en Montevideo y de un frigorífico pesquero que reforzará la posición de Uruguay como base de operaciones para los pesqueros de ultramar de otros países, donde operan embarcaciones españolas, coreanas, chinas y de otros países, donde la pesca internacional que pasa por el puerto de Montevideo apoya las operaciones de pesca en el Atlántico. Las obras de la terminal pesquera comenzarán a mediados del año 2021". (UVM, 2016)

A su vez se agrega las amenazas del Gobierno de Chile al Gobierno argentino para que evite la explotación de recursos producto de la adjudicación a la Argentina de las 350 Mn de la costa de acuerdo a lo resuelto por la CONVEMAR. (Chabay, 2020)

Ante esta situación geopolítica acrecienta el conflicto la posibilidad de que ante el incremento de los vencimientos de la deuda financiera argentina se oferte territorio por deuda como lo propuso Alan Greenspan cuando estaba al frente de la FED en 2001.

Conclusión

El valor de la región patagónica radica en su importancia en yacimientos de hidrocarburos, la proximidad a la Antártica rica en recursos y una extensa plataforma submarina; donde todo el sistema Antártico/patagónico cobra relevancia a medida que transcurre el tiempo por la escasez de recursos energéticos.

Históricamente existe una competencia entre Argentina y RU de la cual se acrecienta desde los descubrimientos de los yacimientos hacia principios de 1972 que culminará en el conflicto bélico del Atlántico sur donde la derrota de Malvinas implicó al país suramericano ingresar en un proceso de debilidad estratégica.

Desde que China Popular ingresó al Consejo de Seguridad en la misma época de los descubrimientos en el Atlántico sur, inició un proceso de expansión económica producto de la alianza con la Comisión Trilateral.

Mención especial merece las relaciones sino británicas que a partir de 1982 con la abstención de China a la resolución 502 se inicia otro proceso de acercamiento con el RU desde la perspectiva geopolítica (Malvinas por Hong Kong), financiera y económica (intercambio en yuan y pesca del Atlántico sur).

Con respecto a la Argentina, del cual pertenece la región patagónica del cual cumple las características de área pivote antártica, se encuentra ahogada por la incomunicación con esa

región y la ecúmene, controlada los recursos energéticos por inversores del RU entre otros; teniendo como consecuencia el estrangulamiento geopolítico.

Las regiones pivotes son propensas a la acción decidida de los actores internacionales, sobre todo cuando éstas han perdido capacidad de proyección de poder e incluso incapacidad de defensa; lo cual queda a merced de las eventuales negociaciones de los estados que proyecten poder.

Finalmente es relevante la comunión de intereses existentes entre China y RU en esta región Pivote, sobre todo la creciente actividad económica, financiera y militar de ambos estados; debería servir de alarma a los actores internacionales con capacidad global.

Referencias Bibliográficas

Chabay, E. Argentina y Chile reeditan una disputa de soberanía por las aguas del Atlántico sur. Economía y Política [En línea] 2020. [Consultado 24 de febrero 2020]. Disponible en: https://www.cronista.com/economiapolitica/Argentina-y-Chile-reeditan-una-disputa-de-soberania-por-las-aguas-del-Atlantico-sur-20200527-0045

Damsky, J, M. "*Geopolítica Antártica o Desintegración Nacional*", Bibliográfica impresiones, Buenos Aires, año 2015. ISBN 978-987-33-8619-0.

Damsky, J, M. "*El Pivote Antártico",* Editorial Ciccus, CEES, Buenos Aires, año 2019. ISBN 978-987-693-789-4.

Fontana, P. *"La Pugna Antártica",* Guazuviría ediciones*,* Buenos Aires, año 2014. ISBN 978-987-33-5970-5.

Formento, W. y Dierckxsens, W. "*La Crisis Mundial",* Ediciones Fabro, Buenos Aires, año 2018. ISBN 978-987-713-119-2.

Gaudio, G. *"Patagonia: Geopolítica y Geoestrategia para su desarrollo",* editorial Escuela Superior de Guerra Luis María Campos, Argentina, 2006. ISBN 987-99660-3-1.

Lopez, J, I. La Geopolítica de Nicolás Spykman. Revista Universidad Eatif nº 97 [En línea] 1995. [Consultado 23 de marzo de 2020] Disponible en: https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1375

Paz, M. "*De Malvinas a Hong Kong",* Editorial Eude, Buenos Aires, año 2015. ISBN 978-987-3827-05-1.

Rodriguez, A, N. Yuanización mundial gracias a la City de Londres. RT [En línea] 2015. [Consultado el 02 de marzo de 2020]. Disponible en: https://actualidad.rt.com/opinion/ariel-noyola-rodriguez/190048-yuanizacion-mundial-city-londres-china

Silenzi de Stagni, A. "Las *Malvinas y el Petróleo",* El cid Editor, enero de 1983. ISBN 950-002-011-4.

Teestino, F. Construirán un nuevo puerto para cruceros y barcos de carga en Malvinas. Gente [En línea] 2020. [Consultado el 22 de septiembre de 2020]. Disponible en: https://www.gente.com.ar/actualidad/sociedad/construiran-un-nuevo-puerto-para-cruceros-y-barcos-de-carga-en-malvinas/

UVM. Con mejor infraestructura Uruguay busca ser más atractivo para las flotas extranjeras. Uruguay visión marítima [En línea] 2016. [Consultado 19 de febrero 2020]. Disponible en: https://www.visionmaritima.com.uy/noticias/pesca-y-acuicultura/con-mejor-infraestructura-uruguay-busca-ser-mas-atractivo-para-las-flotas-extranjeras/

40. Del primer antidiscurso filosófico al pensamiento crítico antirracista antillano: Antón Montesinos y René Depestre

Por *Gloria Silvana Elías*[1]

Resumen

Me propongo pensar cómo las llamadas "razas", un término tomado de la zoología y tan debatido etimológica y semánticamente por su contenido y amplitud, arrancó en ese espacio insular de las Antillas desde el mismo comienzo de la conquista y colonización española contra los "indios" arahuacos, al creer erróneamente el conquistador que había llegado a las Indias. En el mismo seno de la conquista surge en el siglo XVI el primer antidiscurso o discurso de la resistencia llevado adelante en 1511 por Antón de Montesinos y continuado por Bartolomé de las Casas tiempo después. El objetivo de este aporte es poder recuperar dicho sermón, y a partir de allí, avanzar hacia las propuestas de resistencias de un pensador antillano contemporáneo, René Despetre, como un modo de alzar su voz desde el Caribe para el resto de Latinoamérica.

Del Primer Antidiscurso Filosófico al Pensamiento Crítico Antirracista Antillano: Antón Montesinos y René Depestre

Desde el 12 de octubre de 1492 surgió el término "indio", como el otro, el desemejante, la otredad que no comparte los mismos valores de quienes enuncian, rebautizan y dominan. Así lo muestra Cristóbal Colón en sus diarios. Desde entonces se establece la relación del "español" frente al "indio", y luego, del blanco de esa Europa en constitución (más tarde Occidente), frente a los indios de América, frente al "negro" traído como esclavo y frente a los hindúes y coolíes. Como expresa Quijano (2000):

La idea de raza ha sido el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. Producida en el mero comienzo de la formación de América y del capitalismo, en el tránsito del siglo XV al XVI. (p.37)

Este "instrumento eficaz" es considerado por autores como Achille Mbmbé (2016), una categoría originaria, material y fantasmática, causa de devastaciones psíquicas insólitas, así como de incontables crímenes y masacres (p.27). Afirma:

El negro y la raza constituyeron juntos el subsuelo –inconfesable y a menudo negado – o el complejo nuclear a partir del cual se desplegó el proyecto moderno de conocimiento y de gobierno. Son dos figuras gemelas que representan el delirio que fue el proyecto moderno. (p.26)

Es notable que Mbembé tiene presente los estudios de Frantz Fanon (2009) sobre las consecuencias que la colonización y la noción de raza produjeron en los cuerpos y en las psiquis humanas que la padecieron. Estos autores coinciden en entender que el proceso

[1] U.E. CISOR-CONICET/UNJU

económico expansionista europeo adoptó posteriormente en América un "giro racial" (Williams, 2011, p. 34). Es decir, su inicio es económico, y luego -como consecuencia de esta estructura- se monta, como dispositivo de deshumanización, la noción de raza y de racismo. Eric Williams en su libro *Capitalismo y esclavitud*, afirma que el origen de la esclavitud negra se debió a razones económicas y no raciales; tenía que ver no con el color del trabajador sino con la baratura de la fuerza de trabajo. En comparación con la fuerza de trabajo del indio y el blanco, la esclavitud negra era eminentemente superior (p.49). Es decir que el orden económico colonial basado en el negocio de la trata, la esclavitud, las plantaciones, asentado en los cuerpos sometidos provenientes de distintos sectores de África, así como las encomiendas y reducciones elevadas sobre los cuerpos de los habitantes de estas tierras, fueron asumiendo lentamente un proceso de racialización, proceso inimaginadamente eficaz y destructivo. De esta manera, capitalismo, raza y racismo operaron como la tríada material y a la vez significante que otorgó a cierta parte de la humanidad el signo de esclavitud, humillación e inferioridad.

Autores tales como, Eric Williams, C.L.R. James, Anténor Firmín, René Depestre, Walter Rodney y muchos otros estudiosos del tema en las islas del Caribe, visibilizan cómo el esclavizado es secuestrado y despojado de su historia para ser trasplantado a otro continente, sin identidad, sin temporalidad, sin tierra ni cielo. En este escrito nos centraremos entonces, primeramente, en recuperar el primer antidiscurso que surge desde el mismo interior de los conquistadores, y luego, la mirada filosófico-política que propone el antillano Depestre en nuestros días.

Antón de Montesinos y el Primer Antidiscurso

A casi dos décadas del inicio de la conquista, tenemos noticia que desde el interior de la misma aparece una crítica profunda. En Santo Domingo y Cuba se dio el "primer antidiscurso filosófico"[2], primero por Antón de Montesinos, apoyado por Pedro de Córdova y los frailes de la orden de los dominicos en el sermón de diciembre de 1511 en Santo Domingo. Como bien indica Gustavo Gutiérrez (2011), después de diecinueve años del inicio de la conquista a América (en especial en la región de las Antillas), luego de diecinueve años de "maltrato, explotación y muerte" (Gutiérrez, p. 10), el grupo de frailes dominicos que había desembarcado en La Española en 1510[3], decide alzar su voz para denunciar, como comunidad, tal masacre. Es así que, escogiendo el cuarto domingo de adviento (1511) y tomando como punto de partida la frase de Juan Bautista "soy la voz que clama en el desierto", elaboraron un sermón que iba a ser pronunciado por uno de ellos. Invitaron a todos los notables de la isla, entre los cuales estaba el almirante Diego Colón (hijo de Cristóbal Colón).

Lo que se dijo en el sermón sólo nos llegó por la versión de Bartolomé de Las Casas, quien siendo parte de la empresa colonizadora y siendo a su vez testigo de la masacre contra los

[2] Esta expresión es usada por el intelectual cubano Félix Valdés García.

[3] Gutiérrez explica que tales misioneros dominicos, encabezados por Pedro de Córdoba, provenían del convento de San Esteban de Salamanca, uno de los centros de la reforma interna de la Orden dominica en esos años; esta reforma insistió en el regreso a las fuentes de la Orden, a saber, contemplación y pobreza (Gutiérrez, p. 9).

"indios" en la Española primero, luego en Cuba (la quema de Hatuey, la matanza de Caonao, los desmanes sistemáticos de Diego Velásquez y Pánfilo de Narváez, como señala Félix Valdés en su seminario de Pensamiento crítico antillano, 2020), decidió pronunciar un sermón de Pascua en la villa de Sancti Spíritus el día de la Asunción, en agosto de 1514, y renunciar públicamente a su repartimiento de indios en la comarca de Canarreo, junto al río Arimao.

A continuación, transcribimos parte del del sermón de Montesinos:

> Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades en que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y cognozcan a su Dios y criador, sean baptizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Éstos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? (Montesinos, como es citado en Gutiérrez, 2011, p. 3).

Tal y como manifiesta Gustavo Gutiérrez en el análisis del sermón mencionado, a decir verdad, ni Diego Colón, ni Fernando V, ni el provincial se equivocaron del todo. El grito de La Española, el sermón de Montesino, el compromiso de la comunidad dominica no cuestionaba solamente el modo como eran tratados los indios; la crítica de fondo tiene un carácter humanista: ¿por qué los indios son tratados como no humanos?[4] La injusticia radical de la guerra y del sistema opresivo mismo se denuncia, en última instancia, desde un requerimiento básico del evangelio: el amor al prójimo. Estamos muy lejos del escandaloso uso que se hará, más tarde, de ese mandato del Señor para justificar las guerras contra los indios y su consiguiente opresión. Al inicio de la controversia de las Indias son los propios fundamentos teológicos los que entran en conflicto. Pero hay más. La crítica de los frailes va al sistema social mismo; la crítica es al propio régimen de encomienda que arrasa con la vida de los indios: "todos estos indios han sido destruidos en almas y cuerpos, y en su posteridad y que está asolada y abrasada toda la tierra, a que de esta manera ellos no pueden ser cristianos ni vivir" (Carta de los dominicos, 1517)[5]. El vocabulario que aparece como categoría de resistencia y denuncia es claro, se habla de destrucción de personas por la codicia del oro. El horror…

Tenemos noticias de algunas cédulas que llegaban desde España con órdenes categóricas de frenar esas homilías y su contenido:

[4]En las *Doce Dudas* (versión Providence) Las Casas describe así los hechos: "Porque desde el año de diez que fueron a la Isla Española los frayles de Sancto Domingo, personas tenidas por santas, prudentes y muy letrados, viendo lo que passava de la oppresión y perdimiento de los indios, y sabido lo que había pasado la gran multitud de gentes de que estaba poblada y las pocas que restaban, luego el año de once muy abierta y animosamente lo predicaron y detestaron, condenando todo lo hecho y lo que se hazía por tyránico y abominable. Vienen nuevas a España, y los religiosos en proseguimiento de su verdad" (f. 170 v.)

[5] E. Ruiz Maldonado supone que se trata de una misiva enviada a sus hermanos de orden religiosa del convento de San Esteban y habría sido escrita hacia fines de 1516 o a mediados de 1517.

> En caso de persistir en su actitud (…) y pese a la mucha devoción a esta Orden que tiene el rey (…), se ordena enviarlos acá a su superior para que los castiguen, en cualquier navío (…) porque cada hora de la que ellos estén en esa isla estando de esa dañada opinión, harán mucho daño para todas las cosas allá. (Chacón y Calvo, 1493, pp. 427-431)

En suma, el horror era tan profundo que los frailes dominicos, y posteriormente también los frailes franciscanos, comenzaron a oponerse abiertamente a los modos en que se llevaba adelante la conquista. No es el fin de este escrito avanzar sobre la suerte que corrieron estos frailes en relación con la corona española, sino más bien recuperar este primer discurso de resistencia, aun cuando estas voces no lograron ponerle fin, ni tampoco poner en crisis, la empresa de destrucción que se había iniciado en nuestras tierras.

La Perpetuación del Genocidio y la Conquista en Las Antillas. Voces que Resisten: René Depestre

"Escuchad mundo blanco
Los salves de nuestros muertos
Escuchad mi voz de zombi
En honor a nuestros muertos"
(René Depestre, Capitán zombi)

La intelectual cubana Camila Valdés León, en sus estudios sobre el pensamiento revolucionario haitiano, escribe en la introducción (2018):

> Si pensamos en los siglos XV y XVI durante la conquista y colonización ibérica veremos a la isla de La Española como primer punto de entrada a lo desconocido por descubrir y ocupar. En los siglos XVII y XVIII atestiguaremos la posterior conversión francesa de una parte de ese espacio insular en "la perla de la corona" por la explotación azucarera y en menor medida de café. En el contexto de revolución (siglo XVIII al XIX) se dará la migración de capitales materiales e intelectuales hacia los demás territorios coloniales. (p.10)

Indudablemente, el proceso revolucionario haitiano (1791-1804), se encuentra no solo en las raíces del pensamiento emancipador de Haití, sino también de todo el Caribe y ha sido central para el análisis comparado de los procesos revolucionarios que se dieron en el resto de América central, así como para la orquestación de los discursos identitarios americanos de los siglos XIX y XX. El proceso de conquista y posterior colonización -base de lo que luego toma forma como la idea de razas humanas en superiores e inferiores- se da a partir de un mecanismo genocida perpetrado por siglos. Además, la construcción de la noción de raza es una consecuencia del orden económico que supone el capitalismo y la colonización europea, y que a su vez sirve a base para la perpetuación del régimen de encomienda, del sistema esclavo que se lleva a cabo en las plantaciones de azúcar y café, etc. No podemos desconocer que el orden económico que instaura la conquista, ese nuevo orden desde el cual se instituye una nueva América es contundentemente una empresa de muerte. Luego sí, el mecanismo

de justificación de la matanza, es perverso. Cada corona y la iglesia católica hegemónica operaron en este sentido.

René Depestre nacido en 1926, es un poeta y ensayista haitiano, comunista, opositor a Duvalier, quien fue encarcelado bajo su régimen, por lo que posteriormente se exilió en Cuba. Su obra poética se caracteriza por su espíritu revolucionario y subversivo (*Mineral negro*, 1962; *Poeta en Cuba*, 1976, etc.); su posición filosófico-política se erige en continuidad con el humanismo radical de Frantz Fanon y con cierta posición ambivalente (Valdés León, p. 29) respecto del movimiento poético de la negritud encabezado por Aimé Césaire, preguntándose si la afirmación de la identidad negra no es un tipo de neocolonialismo. Dicho de otro modo, si negro, indio, mestizo, etc., no son falsas identidades que surgen como producto de la colonización. Leemos en *Buenos días y adiós a la negritud*:

> Pero el concepto de negritud, a medida que se erigía en ideología, y hasta en ontología, debía tomar uno o varios de los sentidos más ambiguos hasta ofrecer la siguiente paradoja: formulado para despertar y alimentar la estimación de sí, la confianza en sus propias fuerzas, en los tipos sociales que la esclavitud había rebajado al estado de animales de carga, la negritud los evapora en una metafísica somática. (Depestre, como se citó en Valdés León, p.201)

En efecto, según Depestre, la transformación de la negritud del movimiento de contestación literario y artístico que fue inicialmente, a la ideología de Estado en la que él entiende se convirtió, hunde sus raíces en el eurocentrismo de la ciencia antropológica (p. 203). Él entiende que en Las Antillas el sistema esclavista vivido en las plantaciones sometió a los esclavos a una doble presión arrasadora de su condición humana, a saber, la de esclavo y la de una identidad racializada:

> Se ha recurrido habitualmente al concepto de alienación para calificar esta fantástica pérdida de sí, inherente a la situación de esclavo. Este concepto no define cabalmente el fenómeno de esterilización que amenazó la personalidad cultural del negro colonizado. En su caso, el concepto de *zombificación* nos parece más útil y apropiado. (p. 208)

Es decir que, en efecto, el giro racial se monta sobre un sistema económico destructivo y enajenante: "Las características genéticas, expresiones de la maravillosa diversidad de la especie humana, por necesidades del comercio estaban integradas a un mito semiológico que jerarquizó y reguló el valor de los hombres sobre la base de su color" (p. 209). Por ello, las diferentes comunidades africanas (yurubas, ibos, bambaras, angolanos, guineanos, sudaneses, bantús, dahomeyanos, senegales, etc.), sin importar la clase social o grupo económico al que pertenecieran (agricultores, cazadores, brujos, guerreros, jefes, etc.) eran -en un sistema de conquista y colonización- no más que negros. Para Depestre, esta maniobra racial fue un modo de soslayar la situación social: masacre, muerte y esclavitud en nuestras tierras de manos de algunas sociedades provenientes de Europa.

Hay una fetichización de las características genéticas, dice el autor; surge lo que él denomina "la fetichización de la epidermis" (p. 212), y lo hace teniendo como referente el análisis de Marx sobre la mercancía y el fenómeno de la fetichización. Coincido con Depestre sobre el carácter de velado y distorsionado en el que el concepto de negro o de raza aparece como autónomo o incluso previo al proceso de conquista y colonización, casi como causa de, y no como una consecuencia, como dirá Fanon y entiendo también sostiene Depestre. Dice:

> Hombres, mujeres, niños tomaron la forma de una mercancía igual que el azúcar o el algodón, el café o el índigo, el ron o las especias, un sillón de caoba o una muía, un viejo armario o una barca de pesca. A la vez productos en el mercado, instrumentos de producción, productores de mercancía, reproductores de mercancías, su "naturaleza" no cambiaba en las relaciones privadas. Cuando ejercían los papeles de padres o de madres, de hermanas o de hermanos, de primos o de primas, continuaban siendo invariablemente la propiedad absoluta, los bienes de sus amos o de sus amas, con los valores de cambio y de uso bien definidos. Hombres y mujeres sin vida personal, estaban apresados, día y noche, dentro de los componentes físicos y sicológicos de su propia fuerza de trabajo. (p.212)

Es decir, con el inicio de la identidad negra se inicia la destrucción biográfica y personal de cada individuo que es sometido como esclavo en los cafetales y plantaciones de azúcar, de manos de una nueva identidad, la identidad blanca.

No obstante, Depestre explica que hubo modos de resistencia que lograron soportar y hasta trascender la inexistencia de sentido vital a la que era sometida la población proveniente de África. Un modo fue a partir de la cimarronería cultural y religiosa[6]. Este esfuerzo por mantenerse vivos fue expresado en la religión, la magia, la música, la danza, la medicina popular, el lenguaje criollo, la cocina, la literatura oral, la vida sexual, la familia, etc., pero tales expresiones no eran propiamente ni revueltas ni enfrentamientos de tipo revolucionario (p. 213). En efecto, salvo el caso de la revolución haitiana:

> El resto de las rebeliones de los esclavos fracasó en el plano político. Del Caribe a Brasil (aparte de los enclaves de los negros "bosh" de las Guyanas y de los "maroons" de Jamaica), los "palenques", "cumbos", "quilombos" o las "repúblicas de cimarrones" no llegaron a desembocar jamás, como en Haití, en una verdadera guerra de liberación y en una sociedad nacionalmente independiente. (p. 213)

Con todo, si bien para Depestre la cimarronería no conduce a una revolución estructural, al menos permitió un modo de autodefensa colectiva, de cierto sentido de libertad y vinculación comunitaria (p. 214). Expresamente opuesto a Sarmiento y su obra *Facundo*, critica duramente al maestro argentino que promueve abiertamente el etnoeurocentrismo (p. 218).

Ahora bien, cuando plantea que el sistema epidermisó, somatizó y racializó profundamente las relaciones de producción establecidas, en una relación donde el poder es siempre blanco, en ello subyace la tesis de Frantz Fanon (2009), pues justamente plantea que el proceso de racialización y el consecuente complejo de inferioridad que viven sus congéneres antillanos tiene un origen sociogénico, que es justamente la estructura de colonización. Frantz Fanon, en su discurso en el "Segundo Congreso de Escritores y Artistas Negros" de 1959, a la luz de los intentos del primer congreso de 1957 en el que se buscaba analogar o universalizar las experiencias de negros antillanos, africanos y estadounidenses, advierte el peligro de ello, esto

[6]Lebrón Ortiz explica que hay una diferencia entre el cimarronaje y las revueltas llevadas a cabo por los sujetos esclavizado, puesto que las revueltas son actos físicamente violentos de resistencia llevados a cabo por grupos de individuos que en el momento de la rebelión o revuelta están en condición de esclavos, y su lucha es contra la institución de la esclavitud (la mayoría de los cuales eran de ascendencia africana). Mientras que el cimarronaje consistía en huir de la plantación, estableciendo una nueva sociedad, producto del imaginario social y político de los que lograban escapar de las plantaciones (Ortiz, 2020).

es, universalizar la cultura en términos raciales, llevando adelante una escisión de la cultura con la política (Cf. Yaksic, 2017, p.155). Dirá Yaksic:

> Con ello presente, Depestre entiende que problema de la raza con respecto a la nación se destraba con la radicalidad de suposición antirracista o desrracializadora, cuyo horizonte es la mancomunidad de lo humano sin colores, una panhumanidad depositaria de las particularidades históricas de los pueblos. (p. 156)

Algunas Consideraciones Finales

Considero que una conclusión que puede desprenderse de lo visto en las voces de los dominicos de La Española es que la estructura de conquista fue una máquina de un despliegue cruento y sostenido tanto por la corona española como por la iglesia católica. Los frailes entendieron que el proceso de evangelización era posible sí y solo sí se reconocía la condición de humanidad de esos hombres y mujeres pacíficos, y se dejaba de torturarlos y tratarlos como cosas de poca monta. Pero ellos en ningún momento pusieron en duda el propio proceso de evangelización que llevaban a cabo como constitutivo de un proceso colonizador, y destructivo del *ethos* cultural, religioso y simbólico de quienes habitaban estas tierras.

A su vez, con Depestre pudimos ver en qué encontraba peligroso el proceso de negritud que estaba llevándose a cabo en Las Antillas y el Caribe desde 1934, y por qué él, junto con otros pensadores antillanos, se preocuparon de lo que este proceso podía provocar. Asumir una identidad negra era parte del juego colonial, era asumir una identidad blanca, y ello era justamente de lo que se debía escapar. Para Depestre, la cimarronería religiosa y cultural fue un modo auténtico de resistencia y sobrevivencia que encontraron aquellos esclavizados de América, un modo de dar lugar también a un nuevo mundo, en el que los esclavos puedan recuperar su condición de humanidad. No obstante, también Depestre entiende que estos procesos sociales que se dieron por fuera del sistema dominante, en las afueras de la mirada del blanco, no fueron elementos que provocaron un cambio revolucionario. Solo fue posible la revolución cuando los condenados lucharon frente a frente con los colonos, buscando destruir el orden instaurado, y dar lugar a un nuevo orden, una nueva humanidad, una panhumanidad absolutamente desrracializada y profundamente libre.

Para terminar, quisiera recordar su Poema "Intemperies 99"

> *A Pierre Tournier*
> Más allá de las viñas naufragadas
> más allá de las casas reventadas
> y de los sueños esfumados,
> más allá de los ojos que todo lo perdieron,
> más allá de las vidas que la lluvia humilló,
> en la herida más viva del espíritu
> la cicatriz va haciendo su obra de ternura:
> los inocentes pájaros aprenden a cantar
> de nuevo en el silencio de las gentes.

Referencias Bibliográficas

Chacón y Calvo, J. M. (1929) Cedulario cubano. Los orígenes de la colonización (1493-1512). *C*olección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América, vol I, tomo IV. Ed. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.

De Las Casas, B. (1992). Doce dudas. En *Obras Completas* 11:2, vols.11 y 12. Ed. Alianza.

Valdés León C., Voltaire. F. (2018). Introducción. En Valdés León C. y Voltaire F. (coords), *Antología del pensamiento crítico haitiano contemporáneo* (pp.9-47) Ed. Clacso.

Depestre, R. (1985). *Buenos días y adiós a la negritud*. Fondo Editorial Casa de las Américas.

Depestre, R. (2018). Fragmentos de *Buenos días y adiós a la negritud*. Fondo Editorial Casa de las Américas. En Valdés León C., Voltaire F. *Antología del Pensamiento Social Haitiano Contemporáneo* (pp. 201-256). Ed. Clacso.

Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Ed. Akal.

Fanon, F. (2017). Racismo y cultura (Intervención de Fanon en el 1er Congreso de Escritores y Artistas Negros en París, 1956). En Valdés García F. *Leer a Fanon medio siglo después* (87-99). Ed. Clacso.

Gutiérrez, G. (2001). *Texto del sermón de Antón Montesino según Bartolomé de las Casas y comentario de Gustavo Gutiérrez*, en https://www2.dominicos.org › especial-montesino (visitado en mayo de 2021)

Jean Price-Mars y René Depestre. *Cuadernos del Cel, II*(4),140-157.

Lebrón Ortiz, P. (2020). Teorizando una filosofía del cimarronaje. *Tabula Rasa*, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 35, 133-156. https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39663638006/html/index.html

Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Prólogo de Verónica Gago y Juan Obarrio. Ned Ediciones.

Quijano, A. (2000). ¡Qué tal razas! *Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 6* (1) (ene.-abr.), 37-45.

Valdés García F. (2017). De la enajenación por el color a la praxis decolonizadora. En Valdés García, F. (coord..) *Leer a Fanon medio siglo después* (pp.19-45). Ensayo introductorio, cronología y selección a cargo de Félix Valdés García. Ed Clacso.

Williams, E. (2011). *Capitalismo y esclavitud*. Ed. Traficantes de sueños.

Yaksic, M. J. (2017). Recuperar o despedir la negritud en Haití. Debates en torno a la raza en

41. Análisis sobre la región NOA (Noroeste Argentino) según el texto "Cuatro tesis sobre el Norte argentino" de Mario Roberto "Roby" Santucho

Por *José Daniel Carabajal*[1]

Resumen

En el siguiente ensayo se analizará el texto "Cuatro tesis sobre el Norte argentino" del líder revolucionario argentino Mario Roberto "Roby" Santucho, quien fuera miembro fundador del Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) y posteriormente del Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.) en la década de 1970. La importancia de este texto reside en su análisis de las estructuras productivas y las clases sociales en que se encontraba estratificada (según el autor) la región del norte de Argentina, más específicamente la región del NorOeste Argentino (NOA), y más concretamente en la provincia de Tucumán donde se concentra la mayor producción azucarera del país, y que fuera escenario de uno de los focos de resistencia revolucionaria rural más importantes y centro de operaciones del PRT – ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo). La problemática a la que se hace mención y que será analizada con el texto del líder revolucionario argentino Mario Roberto Santucho es necesaria, para entender el surgimiento en esta región cañera de uno de los focos revolucionarios más importantes del país, como fue el caso de la guerrilla rural desplegada por el PRT – ERP, (más allá de consideraciones de estrategia militar como la geografía montuosa y su similitud con la geografía vietnamita que alentaba el surgimiento de una guerrilla rural) cuya base social estaba sustentada por trabajadores rurales de la caña de azucarera y hacheros de los obrajes de la industria maderera durante la década de 1970. A lo descrito por el autor se fundamentará con otros autores y fuentes que sustenten o ayuden a una mejor comprensión del texto analizado, el cual es un texto ante todo de análisis económico (por la propia formación del autor, Contador Público Nacional) pero que también es eminentemente político y social por su denuncia y por el llamado a la acción.

Análisis sobre la Región NOA (Noroeste Argentino) según el Texto "Cuatro tesis sobre el Norte Argentino" de Mario Roberto "Roby" Santucho

Azúcar asume la misma centralidad que el guano en el análisis socioeconómico realizado por Mariátegui José Carlos Mariátegui fue un hombre profundamente preocupado por la problemática de los trabajadores rurales de Perú, razón por la cual comenzó a interiorizarse por las cuestiones indígenas y agrarias de su país. Casi del mismo modo, pero sin la cuestión indígena como característica central (por razón de minoría racial en Argentina, pero que igualmente si preocupó siempre a los hermanos Santucho por lo que se funda el FRIP[2], más

[1] Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Córdoba

[2] Frente Revolucionario Indoamericano y Popular, fundado en 1961, entre otros, por los hermanos Francisco Rene, Oscar Asdrubal, y Mario Roberto Santucho, fue la base doctrinaria, junto con la fracción Palabra Obrera, del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

adelante se hablará al respecto), Mario Roberto Santucho se encontraba interesado por la situación de los obreros de las plantaciones de caña de azúcar del norte de Argentina, quienes eran explotados por los terratenientes y arrendatarios.

El momento histórico del texto que se analizará se sitúa en la problemática vivenciada en Argentina durante las décadas de 1960 – 1970 (dictadura militar denominada Revolución argentina, 28 de junio de 1966 al 25 de mayo de 1973), pero que tuvo implicancias políticas, sociales y económicas muy particularmente en tiempos de la última dictadura militar en este país, (Proceso de Reorganización Nacional, desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983), y que tendrá consecuencias importantes para los trabajadores de la industria del azúcar en la región noroeste del país, principalmente en la provincia de Tucumán, ya que en esta provincia se centra el análisis del autor, puesto que allí desarrolló sus estudios académicos y gran parte de su vida y activismo social y político el autor del texto que se propone en este artículo.

La provincia a la cual se refiere el texto que se analizará líneas abajo es la provincia de Tucumán, que se encuentra en la región NOA (NorOeste Argentino) limita con las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y Salta (esta última es también mencionada en el texto como otra de las mayores productoras de azúcar del país). Dicha región es descripta por el autor como una de las más empobrecidas del país por su característica de grandes latifundios dedicados al monocultivo (principalmente caña de azúcar) y producción primaria.

La figura de Mario Roberto "Roby" Santucho

Mario Roberto "Roby" Santucho nació en la provincia de Santiago del Estero en el año 1936. Su padre Francisco del Rosario Santucho, fue abogado y en el seno familiar se vivía fervorosamente la política. En su juventud se traslada a la vecina provincia de Tucumán a estudiar Contador Público Nacional. Una vez egresado de la Universidad Nacional de Tucumán comenzó a trabajar como contable para el gremio FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar) que nucleaba a los trabajadores azucareros de esa provincia, en dicho trabajo pudo tomar contacto con la lamentable situación social y económica (pauperización, viviendas precarias dentro de los ingenios, pago en especies, etcétera) a la que eran sometidos los trabajadores cañeros[3] en los ingenios azucareros. (Brienza, 2006; Getselteris, 2015; Santucho, 2008; Santucho, 2009)

En esos tiempos se crea el mencionado FRIP, más precisamente en julio de 1961 (Santilli, 2007; Volonté, 2014) con la intención de trabajar junto a estudiantes y trabajadores rurales del norte argentino con la clara convicción de que el proletariado rural debía encarnar la revolución en Argentina (Mangiantini, 2014). De esta base partidaria nacería en 1965 el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), de ideología trotskista, fundado por Santucho y un grupo de simpatizantes como producto de una escisión del partido Palabra Obrera (Mangiantini, 2014). Este partido apoyaría la lucha de los trabajadores hacheros y azucareros,

[3] Se advierte que el autor del texto (Santucho, 1966) usa el adjetivo calificativo "cañero" con gran amplitud para referirse tanto a trabajadores de los ingenios azucareros, como así también a pequeños y medianos agricultores de la caña de azúcar, como así también a grandes terratenientes de este monocultivo.

tiempo más tarde, también por iniciativa de Santucho, se fundaría el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) como brazo armado del PRT cuyo foco de resistencia rural más importante estaba localizado en la provincia de Tucumán. (Brienza, 2006; Santucho, 2008; Santucho, 2009)

"Roby" Santucho muere el 19 de julio de 1976 a los 40 años abatido por el ejército golpista, en un departamento de Buenos Aires, pocas horas antes de partir al exilio en Cuba. Su cuerpo aún continúa desaparecido, pese a la incansable búsqueda que realizaron sus familiares y organizaciones de Derechos Humanos una vez restablecida la democracia. (Brienza, 2006; Santucho, 2008; Santucho, 2009)

Contexto Histórico de las "Cuatro Tesis sobre el Norte Argentino"

Corre el mes de abril de 1966, fecha en que es escrito el texto "cuatro tesis sobre el norte argentino" son apenas dos meses antes de que la autodenominada "Revolución argentina" irrumpiera el orden democrático con un golpe militar al mando del General Juan Carlos Ongania.

Con este golpe militar se asestaría un duro golpe a la industria azucarera, pero fundamentalmente a los trabajadores dependientes de dicha cadena de producción) de la provincia de Tucumán, pues lo que se buscaba era favorecer a un grupo de ingenios azucareros de las provincias de Salta y Jujuy; pero, de este modo, también se favorecía a los pocos ingenios locales que quedaron en funcionamiento.

Una de las primeras medidas adoptadas por este gobierno sobre la industria azucarera de Tucumán fue ordenar el cierre forzoso de 11 de los 27 ingenios que existían en aquel entonces. Mientras que otras de las acciones emprendidas fue la de hostigar a los gremios y a los trabajadores más combativos.

> "Los cierres de los ingenios presentan dos intenciones claras: atacar a las organizaciones obreras recortándoles sustancialmente su capacidad de acción, por un lado, y por otro, favorecer a los ingenios del norte. Roberto Roth, participante en primera línea de los inicios de la dictadura, como colaborador cercano de Onganía, afirmó que algunas discusiones con este versaban acerca del criterio utilizado por Salimei para los cierres. Sostiene que no se trataba del tan mentado criterio "eficientista", es decir, que no respondía a la situación financiera de los ingenios. Durante el periodo 66-73 fueron cerrados once ingenios: San José, Esperanza, Los Ralos, Amalia, Lastenia, Mercedes, San Antonio, Nueva Baviera, Santa Lucia, San Ramón y Santa Ana (a los que posteriormente se sumaría el San Pablo), sin que se halle criterio homogéneo para tal decisión. Entonces, ¿Cuál pudo haber sido la razón utilizada para semejante destrucción?" (Getselteris, 2015. p. 40)

En la provincia de Tucumán se desarrolla la principal actividad azucarera del país, por lo que este tipo de medidas tiene como intencionalidad primaria garantizar la hegemonía de ciertos ingenios cerrando a los posibles competidores de los ingenios más capitalistas garantizando de este modo el oligopolio de un número reducido de ingenios a los cuales las Fuerzas Armadas pretendían beneficiar. Del mismo modo esta situación de cierre de los ingenios generaba la migración de los trabajadores desocupados por el cierre de sus lugares de trabajo, además de servir para castigar a los trabajadores de los gremios más combativos. Estos

trabajadores tuvieron que mudarse a la propia capital provincial, generando de este modo nuevos cordones de marginalidad, o en el peor de los casos de provincia por su propia subsistencia, o porque eran perseguidos por grupos policiales o paramilitares.

Para completar las medidas represivas se procedió a la ocupación de los ingenios por parte de las fuerzas de seguridad nacional. Esta situación tuvo su respuesta más enérgica de la mano de los mismos trabajadores y no de la FOTIA como se esperaba. Así es como ex empleados de otros ingenios se solidarizaron con sus compañeros de las fábricas asaltadas, desgraciadamente fueron brutalmente reprimidos.

> "La manifestación más evidente de la barbarie cometida en Tucumán reveló su máxima expresión a través del despliegue represivo montado para garantizar los cierres: Gendarmería y Policía Federal tomaron por asalto, el mismo 22 de agosto por la madrugada, los ingenios." (Getselteris, 2015. p. 43)

Así fue que se sucedieron numerosas muertes en diferentes manifestaciones, hasta que finalmente la FOTIA se vio obligada a tomar una actitud más intransigente de cara a la defensa de los trabajadores nucleados en dicha central obrera. A partir de este momento la central sindical se vio obligada a tomar participación en varias marchas y actos de protesta iniciadas por los trabajadores.

Todo este contexto represivo indirecto de la actividad gremial cañera, que incluía cierre de ingenios, se completaba con acciones directas como el accionar de grupos parapoliciales que se encargaban de secuestrar, torturar y hostigar a los trabajadores. En tal sentido estas acciones directas estaban complementadas por mitos y leyendas populares desde antaño que reforzaban la dominación simbólica y cultural mediante el miedo a esa clase social. Tales mitos y leyendas tomaban el nombre de "el perro familiar" o el de los "perdidos" que no eran otra cosa que la representación simbólica de los desaparecidos. Dichos mitos aludían a que la desaparición de los trabajadores (que siempre eran los más sindicalizados y más combativos) se debía a la existencia de un perro de grandes dimensiones que emergía de los cañaverales y se fagocitaba a los trabajadores "problemáticos" del ingenio, de igual modo la leyenda de los "perdidos" aludía a obreros que se extraviaban en la espesura de las plantaciones y no eran encontrados nunca más.

En todo este contexto de crisis regional, descripto previamente, es que surge el texto "Las cuatro tesis sobre el norte argentino" en el cual el autor describe la problemática del sector azucarero del noroeste argentino describiendo sus características estructurales y los cambios que se fueron dando en la estructura productiva de esa región argentina. Al mismo tiempo realiza una detallada descripción de las clases sociales de la región y su incidencia en la problemática de la producción de la caña de azúcar. Para cerrar con sus consideraciones sobre los partidos políticos y su relación con la clase obrera cañera.

Análisis del Texto "Cuatro Tesis sobre el Norte Argentino"

El siguiente texto que se analizará es definido por el propio autor como un documento político, es decir un trabajo doctrinario (podría decirse) destinado a concientizar a la clase obrera de la región noroeste del país, en donde se concentra la mayor actividad azucarera de la Argentina.

El texto se divide en cuatro tesis donde el autor desarrolla su pensamiento en clave de estructura social y económica, vinculando su análisis con la posibilidad de apoyo por parte de la clase trabajadora de la caña de azúcar para enlistarse en las filas de PRT – ERP esbozando lineamientos que sirven de guía de acción sobre cómo proceder al respecto.

El texto se presenta como un documento del Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) en el cual se analiza la situación de las empresas capitalistas y el rol que deben desempeñar los trabajadores en su lucha contra el capitalismo nacional y el imperialismo extranjero.

Tesis 1) La Estructura Económica del Noroeste. En esta primera tesis el autor explica el surgimiento de las clases sociales en el noroeste argentino, y como los terratenientes lograron llegar al monocultivo de tal forma que convirtieron a Tucumán en una isla del cultivo de la caña de azúcar, a la cual luego se incorporara a la producción cañera la provincia de Salta.

Tal como fuera expresado anteriormente, la estructura social y económica de la región noroeste de Argentina tuvo su conformación en las postrimerías del siglo XIX, cuando los terratenientes decidieron dedicarse al monocultivo de la caña de azúcar en la provincia de Tucumán.

Al respecto Santucho (1966):

> "El hecho histórico y contemporáneo del desarrollo capitalista en el norte argentino fue y es la industria azucarera. La incorporación de esta región al conjunto del desarrollo capitalista nacional, producida a fines del siglo pasado, con el catalizador del ferrocarril que, al acortar distancias y vincular de manera ya indisoluble las economías pre-capitalistas del noroeste al mercado nacional, dio un golpe de muerte a la diversificada producción artesanal y agrícola, y reoriento la economía hacia la mono producción capitalista. A partir de entonces la economía se basó en la incipiente industria azucarera que adquirió un impresionante ritmo de desarrollo y concentración, convirtiéndose en el abastecedor nacional de azúcar del país. La producción nacional de azúcar pasó de 1.400 toneladas en 1872 a 336.000 en 1914." (Santucho, 1966)

Esta situación termino de configurar a Tucumán como epicentro del noroeste argentino, pues la actividad azucarera se convirtió en el motor del desarrollo capitalista del norte con una mano de obra muy barata, y con la tecnificación que amenaza despedir empleados y de este modo abaratar más los costos de la producción cañera.

> "Pero en el conjunto del noreste fue sin duda determinante el peso específico de la industria azucarera que al concentrarse en Tucumán la convirtió en la provincia con mayor desarrollo capitalista de todo el noroeste, y en su metrópoli. Esta etapa que podemos situar entre los años 1880 y 1900 se caracteriza justamente por el ascenso de Tucumán a uno de los primeros lugares en cuanto a desarrollo capitalista en el país." (Santucho, 1966)

Históricamente desde que los primeros conquistadores llegaron a tierras de lo que hoy es territorio argentino, a través del denominado "Camino real" provenientes del Alto Perú, Tucumán fue el centro de operaciones que los conquistadores establecieron para continuar sus actividades en la región que hoy conocemos como N.O.A. (NorOeste Argentino) (Garay, 2008; Castiglione, 2012; Floria, y García Belsunce, 1992).

Teniendo en cuenta la importancia histórica de Tucumán como nexo directo entre lo que actualmente se conoce como NorOeste Argentino y el antiguo Virreinato del Río de la Plata es posible apreciar según el análisis de Santucho (1966) que en tiempos modernos y contemporáneos la provincia de Tucumán siguió manteniendo la importancia que tradicionalmente tenía como punto estratégico para la conquista y posteriormente en la época colonial (Garay, 2008; Castiglione, 2012; Floria, y García Belsunce, 1992).

Convertida como epicentro del conocimiento científico del norte argentino, a través de sus prestigiosas universidades, Tucumán lideró también la nueva reconversión del dominio otrora conquistador ahora capitalista convirtiéndose en la nueva versión de la capital de la producción en la región del noroeste argentino, solo que, bajo los nuevos ropajes del capitalismo destinada a liderar el crecimiento económico de la región, y tal como lo hizo la conquista antes, dejando despojos de pobreza y marginalidad.

> "(…) Las primeras décadas de este siglo marcan la incorporación de Jujuy y Salta a la producción azucarera, la que se produce a iniciativa del capital extranjero, fundamentalmente inglés. Desde el comienzo de la industria azucarera de salta y Jujuy comienza pisando fuerte, en fábricas más modernas que las tucumanas, con plantaciones de tipo altamente capitalistas, fundamentalmente disimiles a la estructura agrícola tucumana signada por la presencia de cañeros chicos medianos. (Que aportan un elevado porcentaje de la materia prima). En Salta y Jujuy prácticamente no existen cañeros (el grueso de las plantaciones son propiedad de las empresas que poseen los ingenios) lo que hay son grandes, también con plantaciones de tipo capitalista, plantaciones que son verdaderas fábricas, con sus estaciones de máquinas, su taller, concentración proletaria." (Santucho, 1966)

Con el establecimiento de Tucumán como nuevo enclave capitalista de la industria azucarera entraron a complementar la explotación nuevos actores, que, con capitales extranjeros, se instalaron en la región norte, al límite con Bolivia en las provincias de Salta y Jujuy. Este proceso de acumulación capitalista en Salta y Jujuy fue inverso que, en Tucumán, pues mientras que en Tucumán las formaciones capitalistas sugieren un proceso de características de acopio en la cual existen grandes terratenientes que producen la materia prima en sus campos y luego venden la caña a los ingenios. Mientras en las provincias de Salta y Jujuy el proceso se dio de modo inverso, fueron los grandes ingenios apoyados por capitales extranjeros los que comenzaron a tener sus propias plantaciones de caña de azúcar.

> "En estas tres provincias el desarrollo del capitalismo es muy elevado, forman entre las más desarrolladas del país. Y en su conjunto aportan más del 90% de la producción azucarera nacional. Están unidas por esa característica común: la producción azucarera. Pero mientras en Tucumán se encuentra estancada, aproximadamente desde hace más de treinta años, cuando se detuvo la expansión de la industria ante el triple dique de la saturación del mercado nacional, la imposibilidad de exportar, y la incorporación a la producción azucarera de Salta y Jujuy, no solamente estancada a partir de 1957 en una crisis estructural sin salida capitalista, Salta y Jujuy continúan su expansión, se caracterizan por un capitalismo pujante, en desarrollo, no

> solamente en la producción azucarera, sino en otras importantes ramas. (Petróleo, ganadería, agricultura y siderurgia)" (Santucho, 1966)

Es posible apreciar de este modo la conformación de tres nodos de producción azucarera que son las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán. Las dos primeras caracterizadas por la alta tecnificación y la incorporación de capitales extranjeros, y Tucumán con un modo de producción que gira en torno a la explotación de los trabajadores cañeros. Por aquel entonces la fuerza productiva que impulsaba la economía de la región estaba centrada en la actividad azucarera, esto por dos razones: la primera la gran extensión de tierra que acumulaban los terratenientes ligados a la industria azucarera, y la segunda por la baratez de la mano de obra de los trabajadores cañeros.

Tesis 2) Las clases Sociales. En esta segunda tesis el autor desarrolla una minuciosa descripción de todas las clases sociales involucradas en la producción azucarera y su implicancia en la estructura económica y social de la región. Asimismo, realiza un análisis de las posibilidades de cada clase de constituirse en aliada para la revolución.

En su descripción el autor comienza con la descripción desde el vértice superior de la pirámide hasta la base constituida por la clase obrera cañera a la cual califica como la única capaz de llevar adelante el proceso revolucionario, concretamente la lucha armada.

> "1) la oligarquía terrateniente, que posee alrededor del 75% de la tierra cultivada, a pesar de constituir el 5% por ciento de los propietarios de la tierra, es la clase más retardaría, parasitaria, de la sociedad, aunque carece de políticas propias independientes, dado que en su aplastante mayoría está ligada, es una misma cosa, con la burguesía oligárquica azucarera, que defiende entonces también los intereses de los terratenientes. En salta, como excepción, la oligarquía terrateniente conserva aún gran influencia y da su tónica ideológica, (un catecismo ultraconservador) a toda la ideología dominante. Pero debe quedar claro que no existen contradicciones entre la oligarquía terrateniente y la burguesía oligárquica de los ingenios." (Santucho, 1966)

Esta situación descrita por el autor se puede definir como una simbiosis activa (Sidicaro, 1982) entre la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial propietaria de los ingenios, esta alianza de clases tenía la particularidad de perjudicar a la clase obrera, pues quienes siempre obtenían beneficios por parte del gobierno eran estas dos clases, mientras que los trabajadores cañeros solo obtenían un mínimo incremento de salarios.

La segunda clase analizada por Santucho es la burguesía oligárquica azucarera. Un escalón más abajo en la pirámide de la estructura socioeconómica de la región. Se trata de una clase estrictamente vinculada a la industria azucarera, independientemente de la posesión de tierras tal como era la característica definitoria de la anterior clase.

> "2) la burguesía oligárquica azucarera: es el gran patrón del norte, controla el grueso de la vida económica y subordina a sus intereses a amplios sectores de la burguesía comercial, agrícola, ganadera e industrial de las provincias azucareras. En consecuencia, es un gran enemigo de las clases explotadas del país, sus vinculaciones económicas con el imperialismo, del que es socia en la propiedad de varios ingenios, y con la oligarquía y la gran burguesía del litoral, da respaldo nacional, la muestra como uno de los pilares del régimen capitalista argentino. En la disputa por el mercado, se produce varias y frecuentes roces entre los distintos sectores de esta clase." (Santucho, 1966)

Esta es señalada por Santucho como la gran organizadora del sistema económico capitalista del Norte argentino por la gran influencia de su producción azucarera sobre la región y sus vínculos con otras regiones.

La tercera clase analizada es el imperialismo ligado a los grandes capitales extranjeros y que diversifican sus actividades capitalistas en la rama azucarera, llegando a acaparar varios eslabones productivos en una sola concentración capitalista. Cabe aclarar que cuando el autor, en este texto (Santucho, 1966), se refiere al imperialismo como clase lo hace en alusión a la gran burguesía dedicada a la agroindustria vinculada a la cadena de producción azucarera.

> "3) el imperialismo, posee varios ingenios, fábricas, minas y fincas, en algunos casos en sociedad con la burguesía oligárquica del azúcar, así como en bancos y otras empresas. Su presencia como socio mayor de la patronal azucarera confirma su papel de gran expoliador del país y de los trabajadores." (Santucho, 1966)

Esta clase posee intereses diversificados que le permiten acomodarse a cualquier coyuntura política y económica con el objeto de extraer plusvalor a través de sus empresas. A través de la integración vertical de sus intereses logran extraer plusvalor en los diferentes eslabones de la cadena productiva.

Es decir que la extracción comienza con el trabajador cañero a través de la posesión de tierras cultivadas, continua con la posesión de los ingenios donde se realiza la molienda de la caña, para más luego continuar con la cadena de distribución y así sucesivamente con el dominio de toda la cadena de producción, industrialización, distribución y comercialización.

> "4) la burguesía mediana, es una clase contradictoria, que por una parte encuentra su horizonte restringido por el tampón oligarquía – burguesía oligárquica azucarera – imperialismo, que plantea desarrollar nuevos rubros de explotación, intenta profundizar y extender el desarrollo capitalista, intento en que choca con la clase explotadora tradicionales, lo que provoca serios roses con dichas clases. Pero por otra parte como explotadora del trabajo asalariado, como clase propietaria, se encuentra en una contradicción crucial, permanentemente en brazos de la gran patronal." (Santucho, 1966)

Esta burguesía mediana se puede encontrar en cualquier eslabón de la cadena antes descripta, pues está en el medio de la pirámide de la estructura socioeconómica, esta característica hace que este en permanente pugna de intereses con quienes están arriba suyo, pues busca abrirse lugares entre la burguesía oligárquica azucarera, la burguesía terrateniente, y algún espacio del imperialismo. El conflicto se genera cuando las clases que se encuentran más arriba en la pirámide no admiten que esta clase en ascenso dispute sus lugares de privilegio.

Mientras que con las clases que se sitúan en la base de la pirámide los conflictos se dan a nivel de patronal y trabajadores, mediados por los gremios como FOTIA. Esta pugna de intereses se representa, del lado de los trabajadores, por el aumento de salarios, mejoras en las condiciones de trabajo, cese de despidos, etcétera. Mientras que los intereses en pugna que defiende la patronal están relacionados con el logro de la eficiencia económica y la rentabilidad de las inversiones, la incorporación de mano de obra barata, abaratamiento de los costos, inclusión de tecnificación, en definitiva, todas cuestiones que perjudican a la clase obrera cañera.

> "5) la pequeña burguesía urbana constituida por profesionales, comerciantes, talleristas, artesanos, empleados y estudiantes, simpatiza en general con la clase obrera y sus luchas, fundamentalmente los empleados y una vanguardia importante del movimiento estudiantil. La crisis general del país, unida a la coyuntural de la industria azucarera es la base de sustentación de la radicalización de ese sector medio. El proletariado debe darse una política hacia estos sectores para convertirlos en sus aliados, ya que por sí solos son incapaces de enfrentar al imperialismo y a la gran patronal argentina en forma consecuente. Las posibilidades de que la clase media sea utilizada como carne de cañón contra el proletariado, en las condiciones actuales, son mínimas." (Santucho, 1966)

Esta clase suele tener una confluencia transitoria de intereses con la clase cañera toda vez que son afectados en diferentes medidas por la suba de los precios, la baja de salarios, lo que se refleja en una solidaridad de clase en los actos de protesta convocados por centrales sindicales afines.

Finalmente, el autor analiza las dos clases más bajas de la estructura de la producción cañera, por un lado, desagrega a quienes serían una capa superior dentro de los más bajos a los que denomina "campesinado de la zona", a los que subclasifica según la extensión de tierra y modo de cultivo. "6) el campesinado de la zona presenta características dispares, por lo que podemos dividirlos en cuatro grandes grupos; a) burguesía mediana; b) pequeños agricultores, quinteros, etcétera; c) cañeros; d) campesinado pre-capitalista." (Santucho, 1966)

El primer grupo será excluido del presente análisis puesto que no se refiere a una categoría de campesinado cañero, así lo aparta el propio autor al referirlo al grupo 4, es decir al de la burguesía mediana, categoría está en la cual se incluye también a los cañeros grandes, por tanto, se abordará la descripción y análisis de los cañeros pequeños y medios.

> "En el grupo a) podemos incluir a los ganaderos, al campesinado que trabaja sus explotaciones con medios mecánicos, en zonas de riego o de lluvia muy abundantes y en su totalidad para el mercado. Este grupo de campesinos debe ser incluido por su comportamiento de clase en el grupo 4). Los del grupo b) producen también para el mercado fundamentalmente, pero no poseen medios mecánicos, son en su mayoría arrendatarios, y son explotados por los mayoristas y acopiadores. Son potencialmente aliados de la clase obrera, por su dinamismo, concentración, organización, y combatividad, y por sus intereses inmediatos coinciden con suma frecuencia con los obreros del azúcar. (Nos referimos a los cañeros chicos fundamentalmente, y a los medianos, los cañeros grandes deben ser incluidos también el punto 4)." (Santucho, 1966)

Tomando en cuenta un padrón de la Dirección Nacional del Azúcar elaborado en el año 1963 en el cual para el año 1965 (fecha más aproximada a la escritura del texto que se analiza) existían 18.602 cañeros, mientras que para la UCIT registraban 23000 cañeros. En ese tiempo se consideraba que una finca cañera resultaba rentable para la subsistencia de una familia tipo, cuando la superficie sembrada oscilaba entre las 14 y las 20 hectáreas, esto es interesante para comprender el grado de pauperización de la clase cañera tucumana, pues de los 18.602 cañeros del censo mencionado anteriormente, 13.000 poseían superficies sembradas menores a 5 hectáreas siendo el mínimo para la subsistencia de 20 hectáreas.

> "En cuanto al grupo d) compuesto por aquellos agricultores y criadores de las zonas más atrasadas de las provincias norteñas, que utilizan métodos no mecánicos de cultivo y cosecha, que producen para su propio consumo y no están integrados al mercado capitalista, son también potenciales aliados de la clase trabajadora, la que debe agotar esfuerzos para incorporarlos en su lucha, sacándolos del atraso en que se encuentran." (Santucho, 1966)

Bajo este grupo se encontraban un indefinido de agricultores varios y criadores de ganado diversos por lo tanto no se hará consideraciones al respecto puesto que se trata de analizar el sector cañero en su especificidad.

> "7) la clase obrera, es la más revolucionaria de la sociedad, y la que encabeza a los sectores populares en la lucha por la liberación nacional y social de nuestra patria y de los explotados por que tiene intereses directa y totalmente contrapuestos con la patronal nacional y el imperialismo. El núcleo de la clase obrera norteña, su sector más combativo es el proletariado azucarero, así quien debe dirigir nuestro partido sus esfuerzos fundamentales, como lo está haciendo actualmente. Existen también fuertes núcleos de obreros urbanos (metalúrgicos, textiles, ferroviarios, cerámicos, transportes, vitivinícolas, construcción, etcétera), los que juegan y jugaran un rol de gran importancia: un numeroso proletariado agrícola muy desorganizado, pero que tiene asimismo suma importancia; el proletariado forestal que para el caso de Santiago es fundamental y el proletariado de minas y canteras." (Santucho, 1966)

Concretamente la clase obrera cañera, en este caso tucumana por la característica de casi monocultivo de la caña de azúcar en dicha provincia, se constituyó desde sus inicios como una clase social en permanente conflicto (generalmente toma de fábricas y plantaciones), incluso desde antes de la existencia de sus representantes corporativos como los sindicatos, en su caso la FOTIA, en su construcción histórica como clase obrera estuvo presente el conflicto con la patronal y los terratenientes, donde el elemento de subordinación de quienes se dedicaban a la plantación de la caña de azúcar al sistema agroindustrial estuvo dado por el contrato de compra – venta de la materia prima por parte de los ingenios a los pequeños productores.

Uno de los puntos aglutinantes como clase fue el precio de la caña de azúcar, sobre el cual tuvieron fuerte incidencia los conflictos con los empresarios, con el estado nacional en su búsqueda por unificar el precio de la caña de azúcar y los subsidios al sector, con el gobierno provincial con quien mantuvieron diferencias sobre a qué ingenios debían vender su producción, ¿debían venderlo a los ingenios de Tucumán? ¿O debían venderlo a los ingenios de Salta y Jujuy? Todo esto estuvo influenciado por los acuerdos entre los gobernantes en aquel entonces y los dueños de los medios de producción, siempre en detrimento de los pequeños productores y la clase obrera.

Luego de haber analizado, según el texto del autor, las características de la estructura socioeconómica del norte argentino (concretamente las provincias de Salta, Jujuy, y Tucumán, enclaves del capitalismo azucarero argentino) y de haber conocido su implicancia para la clase obrera cañera, es menester identificar, según Santucho (1966), otras características que tiene que ver con la estructura política y sus posibilidades de acción en la clase obrera.

Tesis 3) Otras Características. En esta tercera tesis el autor analiza cuestiones sociopolíticas que versan sobre los partidos políticos de izquierda, y su dificultad de

penetración en la sociedad argentina y más específicamente en la provincia de Tucumán. "Los partidos de izquierda son prácticamente inexistentes. Y no por dificultad de penetración, sino por carecer de una línea política a la altura de las circunstancias, y por la escasa militancia en la base." (Santucho, 1966)

Esto es así toda vez que en la Argentina los principales partidos políticos fueron fundados por sectores de la clase media, sus principales líderes fueron argentinos (no como en el caso de los partidos de izquierda que fueron importados de Europa con las corrientes inmigratorias) como el caso de la Unión Cívica Radical (U.C.R.) fundada por Leandro Alem, y por Juan Domingo Perón en el caso de Partido Justicialista (P.J.), estos dos partidos fueron históricamente hegemónicos en contiendas electorales, por lo tanto en ocupar los cargos e instrumentos del Estado (Floria, C. y García Belsunce, C.;1992).

Esto explica la razón de que partidos como el PS (Partido Socialista), PC (Partido Comunista) o hasta el propio PRT no tuvieran una inserción tal como lo plantea el autor. Únicamente algunos sectores de las clases trabajadoras fueron adherentes a estos partidos, muchos fueron cooptados por el peronismo y sus políticas asistencialistas por lo cual perdieron su tradición de militancia en partidos de izquierda. "En general, en la Región la tradición de izquierda es mínima, salvo en Tucumán donde la clase obrera, particularmente el proletariado azucarero es heredero de una rica tradición marxista." (Santucho, 1966) Esta es la razón por la cual el líder del PRT - ERP ordena poner todos los esfuerzos de su partido en captar la afiliación de los trabajadores cañeros, principalmente por ser, dentro de las clases obreras antes mencionadas, la más pobre y la más proclive a soluciones marxistas, dado su alto grado de explotación como clase por parte del capitalismo terrateniente. Se vuelve evidente que Santucho reconocía en la clase obrera cañera, la más pauperizada de la región, tenía ese potencial revolucionario que Marx esperaba y anticipaba que sería la que derrotaría al capitalismo e instauraría el comunismo.

Tesis 4) Las Tareas Generales de Nuestro Partido. En esta última tesis el autor trata acerca de las tareas que, según el autor, y su fundador, los miembros del P.R.T. deben realizar con las distintas clases sociales y para con el campesinado cañero en particular, para lograr su adhesión.

> "De la caracterización que antecede surge claramente que el lugar de trabajo fundamental que el PRT, en el norte, es en estos momento, el proletariado azucarero de Tucumán, Salta y Jujuy, hacia el que debemos dirigir nuestro mejor esfuerzo, formando militantes y equipos en los ingenios, colonias y lotes, logrando cada vez mayor influencia en las organizaciones sindicales, interviniendo en cada acción de los trabajadores, en cada conflicto, para elevar incesantemente la conciencia de la clase y profundizar a cada paso el contenido de la lucha." (Santucho, 1966)

La clase obrera cañera posee el dinamismo que se necesita para hacer frente en las esferas de lo social y de lo político, esa capacidad de establecer alianzas y la ferocidad de sus trabajadores a la hora de plantear sus reclamos.

Sumado a la combatividad de FOTIA, en su dimensión gremial, hacen de los trabajadores cañeros una clase que reúne las características que los partidos revolucionarios de izquierda necesitan para emprender acciones armadas, y no por casualidad, sino por la causalidad de las razones antes expuestas, el epicentro de la lucha armada rural en Argentina se desarrolló

donde existía una fuerte presencia de la clase obrera cañera, es decir en Tucumán, Salta y Jujuy (Getselteris, 2015).

> "Así mismo debemos prestar primerísima atención al proletariado urbano, al proletariado agrícola, al proletariado de minas y canteras, especialmente los metalúrgicos de Jujuy y los petrolíferos de salta, también parte de la clase obrera y a quienes debemos esforzarnos por organizar en torno a los azucareros. En el caso especial de Santiago, el trabajo fundamental en la provincia debe dirigirse al proletariado forestal que es el único capaz de desarrollar acciones de trascendencia en dicha provincia." (Santucho, 1966)

Está claro que para el líder del P.R.T. – E.R.P. el trabajo revolucionario debía comenzar por el norte del país, región esta que Santucho conocía muy bien, pues nació, vivió y recorrió esta zona del país lo suficiente como para comprender cuales eran las clases sociales más explotadas en cada una de las provincias. Concretamente se refiere a las provincias cañeras, Salta, Jujuy y Tucumán. En referencia a Santiago del Estero incluye a la clase obrera de la industria forestal por ser esta la más explotadora en dicha provincia, asignándoles capacidad de realizar acciones de trascendencia, es decir acciones de lucha armada.

> "Con respecto a los campesinos cañeros, que caracterizamos como el aliado fundamental de la clase obrera en el norte, debemos tener una política clara de alianza que no puede surgir sino de un profundo trabajo sindical y político en dicho sector." (Santucho, 1966)

El trabajo sindical al que alude Santucho es el que realizó el mismo en su primer empleo como contable, pues una vez recibido comenzó a trabajar en el gremio FOTIA donde tomó contacto con la realidad de los trabajadores azucareros y el grado de explotación a que estos eran sometidos.

Otra de las actividades emprendidas por el PRT significó la inserción de sus partidarios en las actividades gremiales de los gremios vinculados a las actividades antes descriptas.

> "En cuanto al campesino atrasado, a pesar de su poco peso económico, es también aliado potencial de importancia para la clase obrera y debemos realizar sobre el todo un trabajo propagandístico por medio de los trabajadores rurales, ligados a nuestro trabajo sobre el proletariado rural." (Santucho, 1966)

Del mismo modo, era común ver a miembros del PRT ofreciendo volantes o panfletos en las puertas de las fábricas e ingenios a la salida de los obreros. Esto se realizaba con el objeto de concientizar sobre la situación social y sobre la doctrina del partido y su línea de acción revolucionaria. También se realizaban foros y ateneos de discusión en los barrios de los trabajadores, donde se discutía los problemas de la clase obrera y se reclutaba seguidores para el PRT

> "Simultáneamente nuestro partido debe volcarse al estudiantado y por esa vía a toda la pequeña burguesía urbana. La importancia del movimiento estudiantil es inmensa, a pesar de sus limitaciones, porque de él surgen gran parte de los dirigentes revolucionarios que se fusionaran con las clases obreras." (Santucho, 1966)

Esta idea de Santucho se pudo plasmar en la década del 1970 con el órgano de difusión del PRT – ERP era un periódico llamado "El Combatiente" y la revista "Estrella Roja" que llegó a tener una tirada de 30.000 ejemplares. Este medio era idóneo para llegar a los jóvenes y a los estudiantes secundarios y universitarios (probablemente Santucho consideró de suma

importancia la intervención del estudiantado del ejemplo de la revolución cubana), pero también a los trabajadores a quienes se le repartía los ejemplares a la salida de las fábricas.

Conclusión

Tal como se pudo apreciar a lo largo del presente análisis del texto "cuatro tesis sobre el norte argentino", el autor realiza una tarea analítica sobre el terreno mismo de la región donde se cultiva la caña de azúcar y donde es explotada su clase obrera, estas condiciones de explotación equivalen a un salario muy por debajo de los convenios de trabajo, viviendas precarias en el propio campo, condiciones insalubres de trabajo, hacinamiento, etcétera.

La clase obrera cañera se caracteriza por la utilización de mano de obra familiar, es decir, como ya se mencionó anteriormente, lo que predomina es la agricultura familiar con superficies sembradas, que, al ser tan pequeñas, no requiere de gran cantidad de mano de obra, esto abarata considerablemente la contratación de peones rurales llevando a su pauperización puesto que contratando al jefe de familia se ocupaba al grupo familiar del mismo por la misma cantidad de dinero. Las condiciones de vida del proletariado cañero eran deplorables, la casi totalidad habitaba viviendas precarias construidas de barro y paja en las cuales las familias vivían en condiciones de hacinamiento, sin servicios de energía eléctrica ni agua potable (Getselteris, 2015; Santucho, 2008).

Por todas estas razones el autor brinda un trazado de un plan de acciones sobre cada clase social en particular, dando las razones de porque debe ser la clase obrera de la caña de azúcar, junto con los hacheros de la industria maderera de esa región del país, la que debe liderar el proceso revolucionario que los demás componentes sociales deberán seguir en su lucha revolucionaria.

Esta clase también ha sufrido un proceso de "descampesinización" con el correr de los cambios generacionales y los avances tecnológicos, pero también se dieron procesos de reproducción de clase que les permitieron continuar subsistiendo con identidad de clase. A pesar del paso del tiempo, y la disminución de su número, continúan siendo un factor importante en la dinámica sociopolítica de la región.

No cabe dudas que por estas características tan históricas como actuales la región noroeste de Argentina sigue siendo una de las más pobres, puesto que existe gran concentración de tierras en pocos propietarios, los cuales pertenecen a familias tradicionales dueñas de los campos donde se cultiva, pero también poseedoras de los ingenios donde se procesa la caña de azúcar extrayendo diferentes productos de un solo monocultivo, y casi sin necesidad de mano de obra calificada. No resulta extraño que uno de los focos revolucionarios más importantes surgiese de la región y de la clase social analizada por Santucho.

Referencias Bibliográficas

Brienza, H. (2006). MARIO R. SANTUCHO. La guerrilla de izquierda. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Castiglione, A. (2012). *Historia de Santiago del Estero*. Muy Noble Ciudad (Siglos XVI, XVII y XVIII) Santiago del Estero: Autor.

Floria, C. y García Belsunce, C. (1992) *Historia de los argentinos*. Buenos Aires: Larousse.

Garay, L. (2008) Camino Real. (caminos del tiempo) 1 Ed. Santiago del Estero: El Liberal.

Getselteris, G. (2015). DESDE EL MONTE. La compañía de monte vencerá. Buenos Aires: Nuestra América.

Mangiantini, M. (2014) EL TROTSKISMO Y EL DEBATE EN TORNO A LA LUCHA ARMADA. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT. Buenos Aires: el topo blindado.

Santilli, S. (2007). En búsqueda de una identidad revolucionaria. Revista Cuadernos de H Ideas, Año 1, Nº 1. (p. 91-114) Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Santucho, F. (h) (comp) (2016). Francisco Rene Santucho. Obras completas. Santiago del Estero: Barco edita.

Santucho, M. (2008). Mario Roberto Santucho. Mi padre, el revolucionario místico. Buenos Aires: Dunken.

Santucho, B. (2009). Nosotros, los Santucho. Buenos Aires: El autor.

Santucho, M. (1966). Cuatro tesis sobre el Norte argentino. Recuperado de: http://eltopoblindado.com/files/Publicaciones/Organizaciones%20Politico-Militares%20de%20origen%20Marxista/PRT%20Partido%20Revolucionario%20de%20los%20Trabajadores/II.%20PRT/Documentos/1966%20abril.%204%20Tesis%20sobre%20el%20norte%20argentino-Baja.pdf

---------- (1964). El Proletariado Rural detonante de la revolución argentina. TESIS POLÍTICAS DEL FRIP.

Sicilia, L. (2007). José Carlos Mariátegui. Un marxismo indígena. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Sidicaro, R. (1982). "Poder y crisis de la gran burguesía agraria" en Rouquie, A (1982). (comp) *Argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rouquie, A. (1982). (comp) *Argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Volonté, F. (2014). De Dimensión al FRiP: La empresa cultural y la política revolucionaria. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4321/ev.4321.pdf

42. Disputa económica, disputa de poder: La renegociación de la deuda externa argentina (2020)

Por *Hernán N. Caruso*[1]

Resumen

En este trabajo busco analizar, desde la óptica de las relaciones sociales de poder, y basándome en fuentes secundarias, la renegociación de la deuda externa argentina durante los primeros meses del gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. El objetivo del estudio es describir la renegociación de la deuda externa argentina durante el primer año del gobierno del Frente de Todos, entendida como hecho social y político, heredera de un pasado e inmersa en un contexto signado por la crisis. Las hipótesis que subyacen a estas páginas son, por un lado, que la combinación del endeudamiento externo con un patrón económico de valorización financiera terminaría por volverse económica y políticamente insostenible. Por otro lado, que, dadas las limitaciones estructurales, históricas y socialmente producidas para las posibilidades de maniobra del Estado, como las correlaciones de fuerzas objetivas y subjetivas de los diversos actores sociales, la resolución del problema sería la alternativa factible, sin renunciar al mandato popular, pero sin llegar a ser tampoco la esperanza más deseada en la lucha por la recuperación de la soberanía e independencia económica. El presente constituye mi estudio final, de la diplomatura en Estudios de hegemonía, geopolítica y comunicación del CIEPE y la Universidad Plurinacional de la Patria Grande.

Introducción

La deuda externa ha sido desde el principio una cuestión compleja para Argentina. En efecto, desde el comienzo de la independencia con el primer empréstito tomado por Rivadavia, nuestra patria empezó su ingreso al mundo financiero. Ahora bien, no se trató de una simple cuestión de economía financiera, de la misma manera que este estudio tampoco se enfocará en ese aspecto de la deuda externa. "La Economía más convencional, en obediencia a las mejores pautas que ofrece el llamado método 'científico', soslaya la omnipresente realidad del poder" (Baptista, 1997). De esta manera, desde la óptica de las relaciones sociales de poder, el "ingreso al mundo financiero" es el eufemismo con que se llama a la entrada en un circuito de dependencia del flujo de los capitales financieros y de transferencia de la riqueza socialmente producida en un país, de los sectores productivos a las grandes finanzas transnacionalizadas y de la periferia al centro capitalista[2].

[1] Estudiante avanzado de la Lic en Ciencia Política, Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Diplomado en Estudios de hegemonía, geopolítica y comunicación, por el CIEPE y la Universidad Plurinacional de la Patria Grande.

[2] Esta manera de entender a la deuda externa está en línea con lo expresado por Basualdo (1999) quien nos dice, que no se trata sólo de "exclusivamente un conflicto de intereses que se establece entre los distintos países de América Latina, como deudores, y los países centrales, como acreedores" (p. 12). Sino que la transferencia de recursos también debe ser observada teniendo en cuenta

Es así, que en este escrito analizaré desde la óptica de las relaciones sociales de poder y basándome en fuentes secundarias, la renegociación de la deuda externa argentina durante los primeros meses del gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. Se trata de un acontecimiento reciente, al momento de realizar este estudio; como también de un período relativamente breve en el tiempo. El trabajo estará dividido en cuatro apartados. Por un lado, comenzaremos revisando brevemente la historia de la deuda, Puesto que como dice sugestivamente Marx, "La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos" (Marx, 1885, p. 5). Luego, antes de adentrarnos en el desarrollo del hecho social bajo estudio, conceptualizaremos el contexto en que se halla inmerso, lo que nos permitirá comprender mejor este acontecimiento. En el tercer apartado, describiremos el desenvolvimiento del hecho social que llamamos renegociación de la deuda; mientras que la última sección será el lugar de las conclusiones. De esta manera, el objetivo general del estudio es describir la renegociación de la deuda externa argentina durante el primer año del gobierno del Frente de Todos, entendida como hecho social y político, heredera de un pasado e inmersa en un contexto signado por la crisis. Las hipótesis que subyacen a estas páginas son, por un lado, que la combinación del endeudamiento externo con un patrón económico de valorización financiera terminaría por volverse económica y políticamente insostenible. Por otro lado, que, dadas las limitaciones estructurales, históricas y socialmente producidas para las posibilidades de maniobra del Estado, como las correlaciones de fuerzas objetivas y subjetivas de los diversos actores sociales, la resolución del problema fue la alternativa factible, sin renunciar al mandato popular, pero sin llegar a ser tampoco la esperanza más deseada en la lucha por la recuperación de la soberanía e independencia económica.

Revisando la historia

Durante los 200 años de vida formalmente independiente, nuestra Argentina fue atravesada por distintos ciclos de endeudamiento externo. El primero de ellos, comienza con el empréstito Baring, contraído por Bernardino Rivadavia. Con el mencionado, el imperialismo inglés se aseguraba, por medios más sutiles que el derrotado imperio español, la subordinación de nuestra patria, a los intereses de sus fracciones capitalistas dominantes. Sin embargo, no debemos soslayar, que Este primer empréstito

> se terminó de pagar en 1947, unos 120 años después. Perón canceló en ese momento toda la deuda externa –rememora el economista Jorge Gaggero–. Esto le permitió declarar con toda solemnidad la 'independencia económica' en la Casa de Tucumán. Así quedaban clausurados simultáneamente los dos grandes ciclos anteriores de endeudamiento: el de la Baring y el de la Generación del 80. (...)un tercer ciclo de intenso endeudamiento sólo se iniciará en 1976, para desembocar en la crisis de 1982 y en la firma del Plan Brady diez años después, que no resolvió el problema estructural de la deuda, agravado luego por el nuevo ciclo Menem-Cavallo (...), que condujo a la catástrofe de 2001. (Nudler, 21 marzo 2004).

quienes son los deudores externos decisivos en el nuevo proceso que se inicia a mediados de la década de los años setenta. Se trata de los grupos económicos y los diversos tipos de capital extranjero, los cuales no sólo son los principales deudores externos privados sino también los responsables de las características que adopta el endeudamiento externo, tanto del sector público como del privado (p. 13).

Es así, que la última dictadura cívico militar marca un hito central en la historia de nuestro endeudamiento. Por un lado, por el gran volumen de los recursos financieros que el gobierno militar tomó en moneda extranjera y por la estatización de deuda privada. En efecto, con anterioridad al sangriento golpe cívico militar, "la deuda externa argentina era relativamente pequeña (apenas 7.800 millones de dólares). En 1983, había ascendido a 45.100 millones, transformándose a partir de ese momento en totalmente impagable" (Castillo, 16 marzo 2016). Pero su centralidad se vincula también con la Ley de Entidades Financieras. Esta ley marcó un punto de quiebre en el modelo productivo industrial mercado internista, desarrollado por décadas, plasmando así por ley la derrota de los sectores productivos ante las finanzas y el capital concentrado. En palabras de Formento y Dierckxsens (01 septiembre 2020)

> La ley de entidades financieras no sólo consolida al poder financiero por sobre la producción real, sino que subordina y consolida a un conjunto de grupos económicos locales que se desnacionalizan no sólo en lo económico, sino también en lo político, cultural y estratégico. Pasando a operar en las filas del bando transnacional.

Sin embargo, la deuda externa se expandiría aún más durante los neoliberales 90. Es necesario enfatizar que la crisis de 2001 estuvo precedida por un ciclo de brutal endeudamiento. En pos de la libertad financiera, aspecto indiscutible para el neoliberalismo, los gobiernos subordinados al capital especulativo implementaron la "liberalización de la cuenta de capitales y se sometieron a un proceso de desreglamentación financiera, quedando sometidos a la ciclotimia despótica de los mercados nacionales e internacionales" (Macedo Cintra y Farhi, 2002, p. 90). Para poder sostener el continuo flujo de dólares que implicaban estas desregulaciones, impuestas por el llamado plan de La Convertibilidad, el Estado privatizó empresas públicas, generando lo que Oszlak (1994) conceptualizó como "redefinición de las fronteras entre el dominio de lo público y lo privado". Así mismo, cuando las más importantes fueron liquidadas, a muy bajo precio, por cierto, pasó al endeudamiento como principal estrategia para la captación de dólares, de los que se desprendería también a los fines de sostener este entramado financiero. De esta manera, "La deuda externa total pasó de 58.600 millones de dólares en 1991 a 146.800 millones en septiembre de 2001, siendo que 61,9% correspondía al sector público" (Macedo Cintra y Farhi, 2002, p. 97).

Como afirma claramente Basualdo (2008)

> La debacle del 2001 fue la conclusión de una profunda y prolongada crisis económica y social, que comienza tres años antes y provocó una reducción de aproximadamente el 20% del PBI. La misma, no sólo implicó la implosión de la Convertibilidad (tasa de cambio fija y convertible) sino que fundamentalmente constituyó la expresión del agotamiento definitivo del patrón de acumulación de capital sustentado en la valorización financiera que puso en marcha, a sangre y fuego, la dictadura militar entre 1976 y 1982 y continuó durante los gobiernos constitucionales que la sucedieron (p. 1).

La historia empieza a cambiar, tras la declaración del Default de la deuda, la salida de la convertibilidad mediante una brutal devaluación y el posterior retorno de un gobierno nacional y popular. De esta manera, con el retorno del Estado a un lugar central, se daba inicio a un "acentuado proceso de crecimiento que comienza en 2003, se registra una notable recomposición del salario real promedio y de la ocupación" (Basualdo, 2008, p. 2). De esta

manera, el período abarcado entre los años 2003- 2015 durante el cual gobernaron Argentina Néstor Kirchner (2003- 2007) y Cristina Fernández (2007-2015) es un período que más allá de sus contradicciones y distintas etapas, puede caracterizarse como de crecimiento con inclusión social. Durante estos años, el país vivió un importante crecimiento económico acompañado por la creación de un importante número de empleos, reducción de la pobreza y del empleo no registrado. Así también, se dio un proceso de recuperación de soberanía, que, en el aspecto vinculado a la deuda externa, fue el resultado de dos canjes de deuda soberana (2005 y 2010) en manos de bonistas, así como del pago anticipado al FMI. Si bien, es cierto que, como afirma Wainer (2017) buena parte de

> los bonistas que no ingresó al canje continuó actuando por la vía judicial, solicitando el embargo de activos estatales en el exterior y presionando a través del FMI para una solución más beneficiosa. Sin embargo, poco después del canje de deuda el Fondo reduciría significativamente su capacidad de incidencia en la política económica doméstica. Ello se debió a que, a finales de 2005 –tan solo unos días después de que hicieran lo propio las autoridades brasileñas–, el gobierno decidió cancelar la totalidad de la deuda que el país tenía con el FMI en forma anticipada (unos USD 9.600 millones).

Esta situación no perduraría, puesto que el retorno del proyecto neoliberal al poder, de la mano de Mauricio Macri vendría acompañado por un nuevo ciclo de endeudamiento externo, coronado con el retorno al FMI. Como señalan Formento y Dierckxsens (01 septiembre 2020)

> Entre 2015 y 2019, el peso de deuda argentina creció un 87%. En 2019 representó el 91% del PBI. En 2015 la deuda externa era del 28% de la deuda total, en 2019 es el 50 %. Además, la porción de la deuda en manos de acreedores extranjeros se triplicó en 4 años.

Si nos referimos a la deuda total, "Su valor al primer trimestre es de 323.381 millones de dólares. De ese total, el 78% debe devolverse en moneda extranjera. Más de la mitad de los títulos públicos, el 56%, se rige por otra ley distinta a la argentina" (Strada, SF).

Análisis social y geopolítico del contexto

Ningún hecho social puede llegar a comprenderse sin tener en cuenta su contexto. Este, sin llegar a determinarlo, marca los márgenes de posibilidades de los actores sociales. Es preciso tener presente, que todo hecho social es una producción sociohistórica, posibilitada y semantizada, por y en un tiempo social. En palabras de Castoriadis (2001) "La historia es autodespliegue de la sociedad a través del tiempo; pero este tiempo es, en sus características esenciales, una creación de la sociedad, simultáneamente un tiempo histórico" (p. 261). De esta manera, si hubiera una palabra para nombrar el momento sociohistórico, en el cual se enmarca esta disputa económica, que también es social, cultural y política, sería la de crisis. La renegociación de la deuda externa es un acontecimiento inmerso en un contexto signado por la crisis. Por un lado, en el sistema internacional, en el que el unipolarismo impuesto por la superpotencia del autoproclamado mundo libre, occidental y blanco ya no puede regir el globo como lo hiciera tras la caída del muro de Berlín; sin que eso signifique la inequívoca afirmación de un mundo multipolar. Así también, crisis económica, tanto a nivel de la economía real, que bajo la imposición de la doctrina neoliberal no consigue ni crecer de

manera sostenible, ni articular aumentos en la producción con mayores niveles de vida o cuanto menos con una conservación del ambiente devenido en recurso a expoliar; como al nivel financiero. Eso sin mencionar la crisis en los demás aspectos del mundo social, como el cultural. Por ello, en este apartado, entendiendo al desendeudamiento como cuestión de gran importancia en la construcción de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social[3], se intentará describir tanto los desafíos que esta actualidad convulsionada presenta a cualquier proyecto emancipador, como algunas

> claves para abordar la crisis no como algo que cae del cielo por azar, desmanejo contable de individuos sin virtud o simplemente como divina justicia o comedia, sino como un hecho necesario en la puja de intereses por imponer una política y una dirección a los procesos económicos y políticos con sus beneficiados y sus excluidos (Formento y Merino, 2011, p. 8).

Comencemos afirmando que una cuestión central a tener en cuenta son los límites estructurales, que marca la internacionalización productiva, a todo proyecto político que busque construir la independencia económica de un país. Como dice García Linera (2013) "en el siglo XXI, la propia producción, el propio proceso de trabajo inmediato capitalista, predomina en todos los países del globo y el mismo mundo ha devenido en un gigante taller de trabajo planetario" (p. 1). De esta manera, a lo largo de los años el sistema capitalista se ha complejizado. La valorización del capital ha adquirido nuevas características, que han puesto en crisis a los proyectos industrialistas nacionales y a sus maneras de producir. Por un lado, estamos ante el hecho de que existe una "acumulación capitalista que se ha reproducido de manera continua —como un tipo de acumulación primitiva perpetua" (García Linera, 2013, p. 2). Además, que los sistemas productivos, fruto de la deslocalización, la tercerización y de los avances comunicacionales, se hallan más integrados, con cadenas de valor a nivel mundial. Así, cada vez hay menos productos íntegramente nacionales, lo cual tiene profundas implicancias en las relaciones de fuerzas entre Estado y mercado, como en términos geopolíticos. Lo que pudiera parecer una armoniosa articulación entre los países de todo el globo, conlleva una mayor dependencia y sumisión de los pueblos. Producir con y para el mundo, trae consigo la reducción del peso del mercado interno en pos de las exportaciones, por tanto, el consumo nacional pierde peso como el reverso de la producción a exportar en la cual los salarios representan más un costo a reducir que un insumo necesario del sistema a los fines de vender lo producido. Por otra parte, las mercancías tienen altos insumos importados, cuestión ante la que el intento de un gobierno popular por aumentar el bienestar y por tanto el consumo aumentará las importaciones, lo que tarde o temprano lleva al déficit comercial, a perder riqueza nacional al fugarse los dólares excedentes. Esto no quiere decir de ninguna manera, que se deba abandonar la lucha por la independencia económica y por el bienestar de los pueblos, sino que hay que entender que esta es una tarea más compleja que lo que pudo haber sido en el siglo pasado.

Si entendemos al desendeudamiento, como parte de una lucha más amplia en la búsqueda de alcanzar la independencia económica y la justicia social, debemos tener en claro las complejizaciones del capitalismo. En este contexto de crisis, producto de la derrota de las fuerzas trabajadoras y populares y de las potencias contestatarias (árabes en las 2 crisis del

[3] En estos términos es entendido el desendeudamiento en el pensamiento peronista. Véase por ejemplo Perón, J. D. (1968). La hora de los pueblos. Norte Madrid.

petróleo de los setenta y soviética tras la caída del muro de Berlín) el mercado ha consolidado cualidades, que lo han fortalecido en la disputa por someter pueblos y Estados a su lógica de acción racional orientada al lucro. Cualidades que debemos comprender, para entender dónde nos encontramos situados en esta disputa de poder. Siguiendo con esta caracterización que comenzamos en el párrafo anterior, como afirma Castells (1999) hoy "puede caracterizarse la economía por tres grandes características: es informacional, es global y funciona en red". Informacional, en tanto el conocimiento y la información son centrales para la acumulación, en un mercado que precisa continuamente innovaciones para mantener su lógica consumista, lo que a su vez nos lleva a entender que el conocimiento, la educación y la comunicación se han vuelto cuestiones de derechos y de soberanía. Como escribe García Linera (2013) "La producción moderna se sostiene cada vez más en la ciencia aplicada al procesamiento de materias primas, pero además las propias ciencias (...) son en sí mismas industrias de punta que generan incluso más valor agregado" (p. 2).

Por otra parte, en lo que refiere al ambiguo aspecto global de la economía, lo central es entender que puede ser pensada en gran medida como mito. Como afirma Castells (1999)

> Una economía global no es lo mismo que una economía mundial o que una economía fuertemente internacionalizada. Y me explico, porque este es un punto clave. Clave prácticamente, no sólo teóricamente. La mayor parte de la gente en el mundo no trabaja en empresas globales (…) la mayor parte de gente trabaja en mercados de trabajo locales. Así es en el mundo (...) Desde ese punto de vista ha habido un mito: el de la globalización. Insisto, no es una economía mundializada, no es el mundo el ámbito de trabajo de la economía y del mercado de trabajo. Lo que ocurre es que las actividades cercadas, nucleares de todas las economías, sí están globalizadas. Por globalizadas entiendo que trabajan como una unidad en tiempo real a nivel planetario, esta es la definición de globalidad. O sea que las actividades económicas centrales, nucleares, de nuestras economías, trabajan como una unidad, en tiempo real, a nivel planetario a través de una red de interconexiones.

Así mismo, otra característica insoslayable de la economía actual es el papel dominante que tiene la nueva forma de capital, la financiera transnacional. Ante sus elevados niveles de rentabilidad, su hipermovilidad y la inmensa masa de recursos de que dispone, las otras formas de capital quedan subordinadas a su lógica y ritmo de acumulación. En palabras de Formento y Santella (2001) "Las otras formas de Capital quedan subordinadas (...)pierden su autonomía como capital y pasan a estar enlazadas subordinadas por el capital. Pasan a formar parte del territorio social de explotación de plusvalía-ganancia de algún Capital Financiero Transnacional" (p. 3). "Los servicios financieros producen beneficios descomunales, mientras que los servicios industriales apenas sobreviven" (Sassen, 2007, p. 38). Esta nueva forma de capital dominante, como escriben Formento y Merino (2011) "plantea la superación y subordinación de lo institucional nacional e internacional. Se especializa en el monopolio del capital-dinero global y necesita el monopolio del conocimiento estratégico que hace a la gerencia estratégica de los negocios" (p.48).

Esta economía global, informacional y en red en la que impera el capital financiero, ha generado consecuencias sociológicas, políticas y culturales en las maneras de trabajar producir y consumir de nuestros pueblos. En este marco,

> el sector internacionalizado de la economía urbana se ha ampliado rápidamente y ha impuesto un nuevo conjunto de criterios para valorar las diversas actividades y resultados económicos o fijar sus precios, lo que ha tenido efectos devastadores en grandes sectores de la economía (Sassen, 2007, p. 39).

En palabras de García Linera (2013), estamos ante una "nueva condición obrera planetaria expandida en todo el mundo, difusa y distinta a la que dio lugar al Estado de bienestar, la vida sindical y los partidos del siglo XX" (p. 2). Como escriben Formento y Santella (2001) "El desarrollo del Capital Financiero transnacional va creando las condiciones de transformación de las pequeñas empresas en Unidades Proveedoras de Servicios que es una de las formas del Sujeto Trabajo en el territorio social transnacional" (p. 3). Puesto que con las transformaciones económicas pos desguace de los Estados keynesianos, el capital generalizó a todo el mundo la división entre trabajo y empleo. En otras palabras, la economía al volverse global, informacional y trabajar en red, ha implicado la división de los trabajadores entre aquellos que participan del mercado de trabajo y cuentan con empleo, formalizado en un contrato que establece relación de dependencia y aquellos que formalmente venden un servicio al empleador, bajo la figura de cuentapropista. Esto ha precarizado las relaciones laborales, debido a que quienes trabajan a cuenta propia no gozan del sistema de protección social que garantiza el empleo, mientras que los trabajadores que siguen en la formalidad ven reducirse sus derechos. Esto no sólo ha precarizado sus condiciones de vida, ha menguado su cohesión y su poder gremial. O, dicho de otra manera, la cohesión de la clase se ha debilitado, al dividir a los trabajadores entre quienes participan del mercado de trabajo y quienes quedan en la mayor precariedad, como vendedores de servicios que pueden o no ser comprados por las empresas dependiendo de las variaciones del mercado.

Así también, el avance del mercado ha puesto en crisis el equilibrio ambiental.

> La devastación capitalista de los bosques y ríos, la desenfrenada explotación de los minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y la extinción de miles de especies naturales por obra del ser humano, están transformando irreversiblemente el sistema integral de la vida natural del planeta, poniendo en riesgo la existencia de la vida misma, de la naturaleza y del ser humano (como parte de la propia naturaleza (García Linera, 2013, p. 2).

Este mapeo de la situación, que en aras de ser breve omite varios aspectos, si bien no revela un escenario exactamente positivo, no significa que todo esté perdido. "La crisis civilizatoria, así como pone en jaque el destino de la humanidad, también abre las posibilidades de la construcción de un reequilibrio mundial" (Sforzin, 08 febrero 2019). Ante el proyecto neoliberal impulsado por la forma transnacional del capital financiero, existen proyectos alternativos, que pugnan en los distintos planos en que se juega la disputa social de poder, por establecer los valores, sentidos y significados del mundo. De esta manera, en el aspecto de las relaciones internacionales, contamos con la propuesta geopolítica multipolar de los BRICS y con ella, la posibilidad de que Latinoamérica unida se erija en un polo de poder. Esto puede parecer una posibilidad lejana, pero si pensamos en el proyecto de patria grande encarnado en la Unasur y en la Celac, podemos entenderla como una posibilidad factible. El hecho de que, en el momento de escribir estas páginas, la unidad latinoamericana esté claramente debilitada y sus organizaciones internacionales desmanteladas o estancadas por las decisiones políticas de gobiernos neoliberales alineados con los designios de la

superpotencia del norte, demuestra lo importante que es para estos intereses erradicar la posibilidad de esta alternativa, como, por tanto, la imperiosa necesidad de volver a encaminar a la región en un proyecto autónomo.

La renegociación de la deuda, entendida como hecho social

En este apartado desarrollaré el hecho social que llamamos renegociación de la deuda externa. Será una descripción breve, que posiblemente omita detalles importantes, puesto que un estudio más acabado que tenga en cuenta todos los sucesos relevantes durante los nueve meses que duró esta contienda socioeconómica y geopolítica, requeriría una extensión mayor de la que es posible en el presente escrito.

Tras ser derrotada en 2017 en elecciones legislativas poco transparentes, la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner comienza a trabajar en la unidad del peronismo. De este proceso de unidad, surgiría el Frente de Todos como nueva alternativa de poder. Ante la necesidad de un corrimiento al centro del espectro político, indispensable para aglutinar en un mismo espacio a las distintas expresiones del peronismo, como para contar con algún margen de gobernabilidad en un país en que el proyecto neoliberal conservaría importantes cuotas de poder en las esferas política, económica y cultural, Alberto Fernández emerge como figura clave. Su candidatura ha sido "un mensaje directo a ciertos sectores del peronismo no kirchnerista articulados en Alternativa Federal y, muy especialmente, al llamado «círculo rojo», es decir el poder económico y financiero" (Suárez, mayo 2019).

Como puede leerse sobre el final del primer apartado, durante el gobierno neoliberal de Mauricio Macri, el endeudamiento externo creció en una proporción descomunal. En palabras de Formento y Dierckxsens (01 septiembre 2020) "Se tomó deuda de modo llamativamente desmesurado: se acudió al FMI, se suscribieron acuerdos de pago, (…) todo se hizo sin autorización alguna del Poder Legislativo". De esta manera, Argentina quedaba subordinada ante "el Fondo Monetario Internacional, su modelo de dependencia política y económica con las grandes potencias extranjeras que están reeditando en nuestro continente, un plan sistemático que sólo ofrece a las mayorías populares un destino de miseria planificada" (Proclama popular del 25 de Mayo, 25 mayo 2018). Fue nada menos que "Mauricio Claver, asesor de Trump sobre los asuntos de América Latina, quien reveló que la Casa Blanca ejecutó una decisión geopolítica para facilitar los créditos Stand-By y sostener el programa económico de Cambiemos antes de las elecciones" (Strada, SF).

Si entendemos al endeudamiento externo, como un mecanismo económico mediante el cual se posibilita la transferencia de la riqueza socialmente producida, de los sectores productivos a las grandes finanzas transnacionalizadas y de la periferia al centro capitalista, su combinación con un patrón económico de valorización financiera terminaría por volverse insostenible económica y políticamente. "Por insostenibilidad se entiende no sólo la capacidad de pagar la deuda externa con los acreedores financieros privados, sino de poder gobernar la República Argentina con otro plan de gobierno que no sea el de los acreedores financieros transnacionales" (Formento y Dierckxsens, 01 septiembre 2020). En palabras de Alberto Fernández (19 mayo 2019)

> La deuda es un fuerte condicionante porque Macri a lo único que le prestó atención para salvar los problemas de demanda de dólares fue al mecanismo financiero. Pensó que el problema inflacionario sólo se resolvía atacando a la moneda. Y generó un estrago financiero como pocas veces ha vivido la Argentina.

Por ello, la renegociación de la deuda externa era un tema insoslayable; sólo una solución que fuese cuanto menos mínimamente sostenible, daría al país el margen de maniobra, para salir de la sumisión impuesta por el proyecto neoliberal del capital financiero transnacional. Como puede desprenderse de las enseñanzas de Gramsci (1986) no se puede enfrentar a un bloque histórico de manera frontal, sino que por el contrario, es necesario desarticularlo en sus distintas esferas sociales, construyendo una contrahegemonía contestataria, dispuesta a aceptar alianzas contingentes, en aras de constituirse en un movimiento nacional popular con vocación de poder.

De esta manera, el enfrentamiento se daba en distintos planos: Por un lado, a nivel geopolítico, en tanto la deuda externa plasma en términos financieros la dependencia a las potencias centrales, en que residen los tenedores de bonos privados, los centros financieros y los organismos de crédito internacional; como también un conflicto entre Estado y mercado, que se libra en todos los territorios, tanto en Latinoamérica como en los países del llamado primer mundo. Por eso, el proyecto popular debió entender, que no había margen para el no pago de la deuda, como tampoco esta vez, posibilidades de un acuerdo que no contara con el apoyo de las potencias del centro capitalista, cuestión que en realidad las coloca como parte interesada en la disputa. Si bien este interés, por un lado, tiene que ver con mantener un esquema de tutela sobre una nación dependiente, la cuestión es aún más compleja, y por tanto más rica para el análisis. La participación en el conflicto les daba una oportunidad, para establecer a las renegociaciones de deuda soberana como dentro del horizonte de alternativas factibles, cuestión importante en caso de que algún país europeo tenga que valerse de este recurso en el futuro. También, la posibilidad de volver a proclamar, ante la desterritorialización del capital financiero transnacional, la centralidad del Estado, y su poder para determinar en última instancia lo que Hobbes (1651) llamaba decidir lo tuyo y lo mío. Dicho de otra manera, recordar que el Estado tiene la última palabra, al afirmar las posibilidades, y los límites, de todo patrón de acumulación. Dada esta situación, Alberto "aceptó las reglas de juego: si no había aval de Estados Unidos y los estados más poderosos de Europa, no había plan para honrar la deuda externa cuando fuera sostenible. La gira europea se ajustó a la propuesta estratégica" (Formento y Dierckxsens, 01 septiembre de 2020).

Así mismo, otro actor de peso, en esta disputa por la apropiación de la riqueza socialmente producida en Argentina, es el FMI. Según Cristina Fernández de Kirchner (08 Febrero 2020) "hizo un préstamo comprometiendo el 60% de la capacidad prestable del organismo y violando las obligaciones que tiene el propio Fondo". Puesto que, desde que se otorgara el préstamo,

> "La salida neta de dólares supera los US$ 36.600 millones, lo que representa más del 80% de los desembolsos recibidos hasta la fecha", señaló el equipo de Fernández (…) [Lo que es] "un incumplimiento flagrante a lo dispuesto por Artículo VI del Acta Constitutiva del organismo cuyo primer párrafo dispone que 'ningún miembro podrá utilizar los recursos generales del

> Fondo para hacer frente a una salida considerable o continua de capital'(Alberto durísimo con el FMI: los hizo responsables del fracaso económico y la fuga de capitales, 26 agosto 2019).

Estas cuestiones llevaron a una crisis de directorio, como también a que el FMI entendiera, que las posibilidades de recuperar la importante masa de recursos financieros brindados al gobierno macrista, dependía de que la deuda en manos de capitales privados recuperara su sostenibilidad. Esa conclusión llevó al Fondo a confirmar que

> La deuda es insostenible y solicita una quita apreciable a los acreedores privados. El FMI le pidió a los acreedores privados que acepten una quita "apreciable". Con esto le hizo un guiño trascendental al gobierno de Alberto Fernández en la tensa renegociación con los bonistas (Formento y Dierckxsens, 01 septiembre de 2020).

Una vez conseguido estos apoyos, e iniciado el cronograma de negociaciones, el gobierno concretó la oferta de reestructuración de la deuda en bonos, a pesar de la pandemia y a pocos días de cruzada la fecha que se hubiera fijado como plazo para hacerlo. Como dice Strada (SF)

> Cualquiera podría suponer que la pandemia hubiera permitido a Argentina ajustar su propuesta, hacerla más "agresiva" como gustan decir en el mercado – aunque con nivel de conflictividad elevado y resultado incierto-. No sólo no se optó por el default (…), sino que la propuesta presentada fue razonable.
>
> ¿En qué consistía? En "aplanar la curva" de vencimientos (proponiendo 5 nuevos instrumentos con vencimientos de 2030 a 2047). La no realización de pagos hasta noviembre de 2022 (la parte más "dura" de la oferta, para los acreedores, era el periodo de 3 años de gracia). Bonos con intereses step-up (en comparación con los cupones actuales representa una fuerte quita de interés).

Además, conseguir una alta adhesión significaba

> La posibilidad de un canje limpio en el que no quede ningún holdouts. Es que -a diferencia de lo que sucedió en el canje previo- esta vez los bonos cuentan con Cláusulas de Acción Colectiva (CACs) que establecen que si determinado porcentaje de tenedores de un bono consideró que la oferta era lo suficientemente buena, los que la hayan rechazado deberán aceptarla compulsivamente. (Dell'Oca, 28 agosto 2020).
>
> Las exigencias de mejorar la oferta no cesaron y el gobierno realizó concesiones económicas para acercarse a las posturas más duras, encabezadas por BlackRock, pero alineadas con otros bonistas poderosos como Fidelity, PIMCO, Templeton, Greylock, Gramercy y Ashmore. Pero la negociación no cerraba, sino que se extendía (…) El camino de la negociación había arrancado con una brecha muy grande entre Argentina y los acreedores. Estos últimos, en el verano ya pedían 92 dólares por cada instrumento de valor original 100, pedido que se redujo a 65/70 dólares en el mes de abril cuando escucharon la primera propuesta argentina, que se ubicó en los 40 dólares por cada título (Strada, SF).

Cabe destacar, que este enfrentamiento, librado en la arena económico-financiera, también fue un hecho social significativo en distintos planos sociales y geopolíticos.

> Para BlackRock, que se vea desde afuera lo que se "concede" a la Argentina es por momentos más importante que la "concesión" en sí misma. La insistencia en emular el caso ecuatoriano,

> que cerró en 60 dólares y que accedió a cambios legales en futuros contratos, significaría que Argentina tiene que ceder aún más (Strada, SF).

Así mismo, la renegociación argentina representó un capítulo más en la lucha académico cultural, entre los defensores de la teoría económica ortodoxa, hegemónica a nivel mundial, y la heterodoxia. "El comunicado firmado por 160 economistas de prestigio global, en apoyo a la propuesta argentina, fue una prueba" (Strada, SF).

Tras duras negociaciones, que duraron meses e incluyeron tanto cuestiones financieras como legales; "a horas que cierre el último plazo para renegociar la deuda externa, se alcanzó un acuerdo con los tres grandes grupos de acreedores" (Los tres grandes grupos de acreedores aceptaron la propuesta y se cierra la renegociación de la deuda, 04 agosto 2020). "Son el Grupo Ad Hoc, el Grupo Exchange y el Comité de Acreedores de la Argentina (ACC)" (Strada, SF). Finalmente, "El ministro de Economía, Martín Guzmán, terminó cerrando el pago de 54,80 dólares cada 100, aceptando una cifra que los acreedores habían puesto como piso" (Los tres grandes grupos de acreedores aceptaron la propuesta y se cierra la renegociación de la deuda, 04 agosto 2020). "La aceptación de los bonistas fue del 93,5 por ciento y a partir de la activación de las cláusulas de acción colectiva se consiguió reestructurar el 99 por ciento de la deuda" (Kucher, 01 septiembre 2020).

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se intentó describir la renegociación de la deuda externa argentina durante el primer año del gobierno del Frente de Todos, entendida como hecho social y político. De esta manera, se analizó este acontecimiento, desde la óptica de las relaciones sociales de poder. Partimos de entender al endeudamiento externo como un mecanismo económico, que posibilita la transferencia de la riqueza socialmente producida en un país, de los sectores productivos a las grandes finanzas transnacionalizadas y de la periferia al centro capitalista; como también el instrumento mediante el cual se plasma la dependencia a las potencias centrales, en que residen los tenedores de bonos privados, los centros financieros y los organismos de crédito internacional. En tanto todo hecho social es una producción sociohistórica, posibilitada y semantizada, por y en un tiempo social, es que este análisis ha sido precedido por una breve revisión histórica y del contexto social y geopolítico en que se halla inmerso. Se trató de un estudio que en aras de la brevedad omitió cuestiones importantes, como fueran el rol que jugaran a favor de Argentina distintos actores sociales, como algunas de las fracciones del empresariado local, del movimiento obrero organizado o el Papa Francisco entre otros. Más allá de eso, los sucesos reseñados nos permitieron observar a la renegociación como una disputa de poder. A nivel geopolítico, en el cual podemos entender el apoyo de los países centrales a la propuesta de Alberto como concesiones que hacen los sectores dominantes a los que pretenden mantener dominados, en pos de sostener su hegemonía, Gramsci (1986). Como en la esfera académico cultural, entre los defensores de la teoría económica ortodoxa, hegemónica a nivel mundial, y la heterodoxia. Así también, un conflicto entre Estado y mercado, en el cual el primero tuvo la posibilidad de reafirmar su poder, recordándole al capital financiero transnacional, que el Estado es quien marca las posibilidades, y los límites, de la acumulación.

Finalmente, podemos concluir que, dadas las limitaciones estructurales, históricas y socialmente producidas para las posibilidades de maniobra del Estado, como las correlaciones de fuerzas objetivas y subjetivas de los diversos actores sociales, la resolución del problema fue la alternativa factible, sin renunciar al mandato popular, pero sin llegar a ser tampoco la esperanza más deseada. Por último, quisiera aclarar, con esta investigación no pretendí de ninguna manera posicionarme a favor del pago de la deuda externa; solamente intenté describir de esta manera, como su renegociación con los bonistas privados ha sido un capítulo en la lucha por la recuperación de la soberanía e independencia económica argentina.

Referencias y bibliografía

Alberto durísimo con el FMI: los hizo responsables del fracaso económico y la fuga de capitales (26 agosto 2019). *La Política Online*. https://www.lapoliticaonline.com/nota/121244-alberto-durisimo-con-el-fmi-los-hizo-responsables-del-fracaso-economico-y-la-fuga-de-capitales/

Baptista, A. (1997). En pos de la idea de un capitalismo rentístico. https://www.eumed.net/textos/04/Baptista-marcas.htm

Basualdo, E. (1999). Acerca de la Naturaleza de la Deuda Externa Y la Definición de una Estrategia Política. Instituto de Estudios sobre Estado y Participación, ATE, La Página. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53499.pdf

Basualdo, E. (2008). *La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales*. Memoria anual del CLS, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

Dell'Oca, M. (28 agosto 2020). Cerró el canje de la deuda y la adhesión habría superado el 90%. *La Política Online*. https://www.lapoliticaonline.com/nota/128914-cerro-el-canje-de-la-deuda-y-la-adhesion-habria-superado-el-90/

Castells, M. (1999). Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa. En Castells, M. y Esping-Andersen, G. La transformación del trabajo, BARCELONA.

Castillo, J. (16 marzo 2016). La herencia de la dictadura: El saqueo de la deuda externa. *EL SOCIALISTA* (310). http://www.izquierdasocialista.org.ar/index.php/periodicos-ediciones-anteriores/el-socialista-n-310/3159-la-herencia-de-la-dictadura-el-saqueo-de-la-deuda-externa

Castoriadis, C. (2001.) —Logos: Modo de ser y problemas de conocimiento de lo sociohistórico. En Castoriadis, C. —Figuras de lo pensable, FCE.

Formento, W. y Dierckxsens, W. (01 septiembre de 2020). Deuda externa, dependencia estratégica y crisis mundial. *Agencia Latinoamericana de Información –ALAI*. https://www.alainet.org/es/articulo/208716?fbclid=IwAR285VahZQRTi2o-SUeA7dNghUWsaY-h5eQNtRInecsB95ARRYASLrgr4xM

Formento, W. y Merino, G. (2011). Crisis financiera global: La lucha por la configuración del orden mundial. Continente, Edición virtual: Artillería del Pensamiento.

Formento, W. y Santella, H. (2001). Nuevas formas de capital, impacto sobre la organización del trabajo. Ponencia presentada ante el IV Taller Científico Internacional Primero de Mayo. Instituto de Historia de Cuba y Central de Trabajadores de Cuba, La Habana.

García Linera, A. (2013). 9 Tesis sobre el capitalismo. Left Forum (Foro de la Izquierda), Universidad Pace de Nueva York.

Gramsci, A. (1986). *Notas sobre Maquiavelo. La política y el estado moderno.*

Hobbes, T. (1651). El Leviatán.

Kucher, F. (01 septiembre de 2020). El 99 por ciento de los bonos entraron en el canje de deuda. *Página 12*, Economía. https://www.pagina12.com.ar/288926-el-99-por-ciento-de-los-bonos-entraron-en-el-canje-de-deuda

Los tres grandes grupos de acreedores aceptaron la propuesta y se cierra la renegociación de la deuda (04 agosto 2020). *La política Online*, https://www.lapoliticaonline.com/nota/128387-los-tres-grandes-grupos-de-acreedores-aceptaron-la-propuesta-y-se-cierra-la-renegociacion-de-la-deuda/

Macedo Cintra, M. A. y Farhi, M. (2002). Contradicciones y límites del Plan de Convertibilidad. *Revista Nueva Sociedad*, (179). https://nuso.org/media/articles/downloads/3055_1.pdf

Marx, C. (1885). El 18 Brumario de Luis Bonaparte.

Nudler, J. (21 marzo 2004). Rivadavia, el que tomó la deuda más larga del mundo. *Página 12*. https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-33052-2004-03-21.html

Oszlak, O. (1994). Estado y sociedad: Las nuevas fronteras. En Klktsberg, B. (comp.) Rediseño del Perfil del Estado, FCE.

Para Cristina, el FMI "debería establecer una quita sustancial" de la deuda (08 Febrero 2020). *Ámbito.com*, Política, https://www.ambito.com/politica/cristina-fernandez-kirchner/para-cristina-el-fmi-deberia-establecer-una-quita-sustancial-la-deuda-n5081773

Proclama popular del 25 de Mayo (25 mayo 2018). *Página 12*. https://www.pagina12.com.ar/117212-proclama-popular-del-25-de-mayo

Qué dijo Alberto Fernández sobre la negociación con el FMI (19 mayo 2019). *Página 12*, El país. https://www.pagina12.com.ar/194923-que-dijo-alberto-fernandez-sobre-la-negociacion-con-el-fmi

Sassen, S. (2007). La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera. Laguillo, M. 1997, 36-45.

Sforzin, V. (08 febrero 2019) Neoliberalismo y poder en tiempos de las tecnologías de la comunicación y la información. *Agencia Latinoamericana de Información –ALAI*. https://www.alainet.org/es/articulo/198035

Strada, J. (Sin fecha). Deuda externa, no eterna. Revista Anfibia. http://revistaanfibia.com/ensayo/deuda-externa-no-eterna/

Suárez, F. M. (mayo 2019). La audacia (y el cálculo) de Cristina. Revista Nueva Sociedad. https://nuso.org/articulo/cfk-alberto-fernandez-grieta-argentina-peronismo/

Wainer, A. (2017). La renegociación de la deuda durante el kirchnerismo. Revista Voces en el fénix, año 8, (64). https://www.vocesenelfenix.com/content/la-renegociaci%C3%B3n-de-la-deuda-durante-el-kirchnerismo

43. Las mujeres y la política, ¿Por qué?

Por *Marina Beatriz Rodríguez*[1]

Resumen

¿Por qué las mujeres deben involucrarse en la política?
Creo que la respuesta a esta pregunta debe abordarse desde distintos puntos de vista. Porque las mujeres como género son seres con múltiples aristas y multiplicidad de enfoques podrían explicar la necesidad de su actuación en la política.
Pero, sin embargo, hay conceptos que se imponen, como la equidad entre géneros y la colaboración entre los mismos pensando en una forma de superar la idea de la dualidad para encarar esta problemática y buscar un modelo superador al machismo y el feminismo, más orientado a la consideración humana de las personas.
Porque en política, no debería existir la idea de género como limitadora. No necesitamos que las mujeres se dediquen en la política a "temas de mujeres" sino que sean influencia en toda la escena y puedan ejercer su acción en igualdad de condiciones.
Primer punto es el reconocimiento del género y la forma de hacer política que deben encarar las mujeres. de esta manera, el género femenino se considera como una entidad con necesidades propias, pero además con posibilidades particulares que podrían complementar las posibilidades de otros géneros.
Las mujeres necesitamos una representación genuina de nuestra esencia, es urgente una intervención femenina en un sinfín de temas vinculados, no sólo al género y los derechos que hemos buscado reivindicar a lo largo de la historia, sino que en muchas otras temáticas de la escena política se hace visible la importancia de las mujeres.

¿Por qué las mujeres deben involucrarse en la política?

Hace poco me preguntaba, ¿Por qué las mujeres deben involucrarse en la política?

Creo que la respuesta a esta pregunta debe abordarse desde distintos puntos de vista. Porque las mujeres como género son seres con múltiples aristas y multiplicidad de enfoques podrían explicar la necesidad de su actuación en la política.

Pero, sin embargo, hay conceptos que se imponen como la equidad entre géneros y la colaboración entre los mismos pensando en una forma de superar la idea de la dualidad para encarar esta problemática y buscar un modelo superador al machismo y el feminismo, más orientado a la consideración humana de las personas.

Porque en política, no debería existir la idea de género como limitadora. No necesitamos que las mujeres se dediquen en la política a "temas de mujeres" sino que sean influencia en toda la escena y puedan ejercer su acción en igualdad de condiciones.

Primer punto es el reconocimiento del género y la forma de hacer política que deben encarar las mujeres. de esta manera, el género femenino se considera como una entidad con

[1] Profesora en el C.P.E.S. N°3 y en el C.P.E.S.N°44 de Las Heras Santa Cruz. Cursando la Diplomatura "Descolonizando saberes geopolíticos, geográficos y cartográficos" Universidad de Avellaneda

necesidades propias, pero además con posibilidades particulares que podrían complementar las posibilidades de otros géneros.

Las mujeres necesitamos una representación genuina de nuestra esencia, es urgente una intervención femenina en un sinfín de temas vinculados, no sólo al género y los derechos que hemos buscado reivindicar a lo largo de la historia, sino que en muchas otras temáticas de la escena política se hace visible la importancia de las mujeres.

El cupo femenino nos dio una intervención que, desde mi punto de vista no es genuina, porque es una reivindicación del género, pero no por méritos. Parece la inclusión en la legislación de la necesidad, pero sin aval de una política real acerca de la mujer y sus capacidades, supone una forma de hacer que las mujeres dejen de reclamar.

El cupo femenino debe estar avalado por el reconocimiento de la capacidad y la necesidad de su intervención y aportes. Es una legislación que, a vistas del desarrollo de la sociedad, resulta insuficiente aún cuando su creación fue un avance significativo en relación al trato igualitario de los géneros, actualmente resulta obsoleta y desfasada.

Somos militantes natas, por la necesidad, por la lucha incesante que hemos afrontado por el reconocimiento de nuestro rol desde la familia hasta la vida pública y política y es en pleno siglo XXI que seguimos afrontando necesidades que nuestro género debe visibilizar y hacer visible.

Creo, además que la igualdad de género debería estar acompañada de la asociación entre los géneros, el complemento entre los mismos como una idea o un concepto superador de la igualdad de género, corriendo el foco de análisis de la dialéctica de género hacia la cooperación entre los mismos

Pero, la responsabilidad no debería recaer sólo en las mujeres, son los hombres de la política, aquellos que tienen en sus manos la responsabilidad de la toma de decisiones, quienes deben tomar en sus manos también la acción del cambio necesario, en las ideas y en las políticas.

Esta es la forma colaborativa en la que tienen que trabajar los géneros para lograr un cambio duradero en las sociedades, enviando el mensaje correcto a las futuras generaciones.

Muchos estereotipos se siguen repitiendo para estigmatizarlas aún en este tiempo. Son las mujeres sistemáticamente calladas y menospreciadas en sus trabajos y muchas aún en sus hogares.

Hay culturas que aceptan el menosprecio hacia las mujeres y relegar sus derechos es una práctica aceptada en muchos lugares.

Desde el rol de las mujeres en la televisión, el menoscabo de algunos puestos ocupados por mujeres, asumiendo que están allí a cambio de favores hacia los hombres o el desprecio por los proyectos y la participación de las mismas en la política, son ejemplos de que la lucha por reivindicar el rol está lejos de concluir.

La geopolítica como ciencia nos permite conocer y analizar el espacio geográfico, que por definición es la relación entre las sociedades y el espacio que ocupa, y la política nos brinda una visión a través de la cual podemos divisar cómo una entidad política ve el mundo.

Respecto al género y la relación con la construcción de los espacios de poder, la geopolítica nos brinda herramientas para entender su preponderancia o menoscabo. Entonces en el mapa mundial, se construye el poder femenino de acuerdo al esquema de las posibilidades que se les presenta.

Actualmente, si miramos el mensaje político que se emite en el mundo, el menosprecio hacia el género femenino es aún poco menos que descarado. Todavía en las altas esferas de la política mundial y en los parlamentos de la mayoría de los países la participación femenina es inferior en número, posibilidades y responsabilidades, así como en el acto de toma de decisiones.

Si tenemos en cuenta para realizar un análisis geopolítico, las condiciones de las que se parte, ya sea género, edad o etnia, así como las condiciones socioeconómicas y el acceso a la educación o la salud, estamos partiendo de una situación de desventaja del género femenino, así como las disidencias. Y se acentúa en los ámbitos rurales y se acentúa hacia los pueblos originarios, mostrando el panorama desalentador que todavía enfrenta el género femenino.

Si nos situamos en la idea de poder de Michael Foucault, estaríamos hablando, aún luego de todas las luchas y los movimientos sociales históricos, de un escalón por debajo de los puestos de poder.

Las mujeres, sin embargo, construimos poder en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y educativos. Pero, aunque las sociedades evolucionan, en muchos casos las estructuras mentales subsisten y son reforzadas desde las instituciones y desde las políticas. Estas estructuras limitan las posibilidades de desarrollo de las mujeres como ser humano y la peor parte es que son sostenidas a través del proceso de socialización, es decir que se transmiten de generación en generación como valores culturales, con mensajes diferenciados que ponen a unas por debajo de los otros. En este sentido las mujeres deben elaborar políticas educativas que contribuyan a modificar estas estructuras.

Otra situación es el caso de las violencias, donde los dispositivos ausentes respecto a poner límites y condenar la violencia de género, así como los necesarios para mostrar a los varones otras opciones no colabora con el hecho de frenarlas.

Es necesario que las redes de contención, las acciones judiciales, las leyes y la sociedad en su conjunto construyan estructuras mentales distintas con respecto al poder que los hombres ejercen sobre las mujeres y respecto a la tolerancia del estado en relación a la violencia de género, las leyes están, pero son interpretadas con atenuantes que se acercan, mucho más de lo deseable, a la impunidad.

Las políticas sociales deben también acompañar a las víctimas de violencia de género respecto a su independización del agresor, en el sentido económico, de vivienda, la inserción laboral, el bienestar de sus hijos y todos los sentidos en los que el estado tiene que acompañarlas.

Si bien hay ejemplos de mujeres muy influyentes en la historia antigua y actual, todavía hay un número inmensamente grande de mujeres en desventaja, y no es una situación natural la mujer dueña del poder, es algo que se conoce como noticia por ser inusual.

También es un ejemplo de esto las otras formas de transitar las masculinidades, las cuales no son homogéneas, es decir hay muchas maneras de vivirlas, pero siguen siendo los menos aquellos hombres que se sienten y perciben como iguales y respetan la humanidad de las mujeres.

Si partimos de que la idea superadora de la lucha entre géneros es la cooperación, estamos todavía más lejos, pero la meta no es inalcanzable, el camino ya recorrido es una muestra de ello.

Durante toda la historia moderna y antigua la fuerza de la lucha silenciosa y ensombrecida nos trajo a este presente insuficiente pero alentador.

Hemos necesitado contar y conseguir instrumentos, internacionales y leyes que enmarquen los derechos humanos de las mujeres y aunque, aún así, estamos y nos sentimos y nos auto percibimos indefensas en innumerables situaciones, las mujeres logramos, a fuerza de trabajo y lucha incesante, representar internacionalmente a nuestros países. En este sentido el mensaje de los estados debe ser la cooperación de los géneros para lograr el cambio tan necesario en las ideas y las estructuras mentales que son las estructuras sociales en gran parte del mundo actual, lamentablemente.

La inclusión de las mujeres en la política es escasa aún y está sujeto al cumplimiento de las legislaciones vigentes, no en cumplimiento a las necesidades sociales de equilibrar la participación de los géneros en la toma de decisiones de los países.

la lucha femenina, además es en pos de la democracia. Luchar por mejorar la situación de nuestros derechos, mejora la democracia y la vida de todas las personas en muchos ámbitos. La democracia será plena cuando las políticas y las decisiones sean producto de la acción de ambos géneros atendiendo a los intereses de ambos.

Pero la situación del reconocimiento de nuestros derechos cuando ya contamos con instrumentos normativos que nos protegen, no mejora nuestra situación a nivel de vida. Debemos tratar de modificar los patrones socioculturales de conducta. Y para explicar esta idea voy a acudir a las palabras de Mabel Burin acerca de un concepto que ella desarrolla: el techo de cristal "se denomina así a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que nos impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad viene dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que por su invisibilidad son difíciles de detectar (…) Ocurre que la construcción del techo de cristal es externa e interna, objetiva y subjetiva a la vez. Parte del mismo está constituido por las culturas organizacionales que adoptan criterios de selección y promoción de las personas desde parámetros patriarcales, según los cuales las perspectivas masculinas imponen los criterios acerca de quiénes pueden ocupar los puestos jerárquicos más altos (…)también está constituida por los prejuicios y estereotipos respecto del género femenino: la suposición de que las mujeres no tienen las cualidades suficientes para ocupar determinados puestos de trabajo (…)Quizás lo más llamativo es cómo las propias mujeres hemos incorporado tales prejuicios y estereotipos de género, haciéndolos parte de nuestro discurso como si fueran resultado de una elección propia. Este es el aspecto subjetivo del techo de cristal: que las mismas mujeres asumamos como "natural" que haya

trabajos específicamente masculinos – entre ellos, pilotar un avión – y que entre los obstáculos para ocupar tal puesto de trabajo se encuentre la noción de que nos impediría desarrollar una vida familiar." (Burin, Mabel, "El techo de cristal, aún en los cielos", Diario Página 12, 7 de junio de 2012).

Esta idea de los patrones de conducta asumidos por las sociedades como roles de las mujeres en muchos casos delimita hasta nuestro propio pensamiento. ¿Acaso no se escuchan muchas mujeres decir orgullosamente que su esposo "la ayuda mucho en la casa"?

Porque la mujer asume la responsabilidad casi absoluta del hogar, y de la crianza de los hijos. Podemos trabajar a la par de los hombres, pero al volver al hogar somos responsables psicológicamente, del funcionamiento del mismo.

La mujer sabe, porque muchas veces se autoimpone esa responsabilidad, cuando hay que lavar qué ropa, cuando hay que llevar a los hijos a qué actividades y puede delegar algunas actividades como cocinar o limpiar al hombre con quien comparte vida y maternidad, pero será ella quien le diga cuándo debe hacerlo, de lo contrario el hombre no lo asumirá como responsabilidad suya.

En el trabajo, así como en muchos otros ámbitos crecer profesionalmente nos dejaría menos tiempo para las responsabilidades que "debemos" asumir en la familia.

Trabajar como iguales y complementarse mutuamente es el desafío post trato igualitario del género femenino, porque esto involucraría la necesidad de negociar y aceptar la humanidad más allá de los géneros.

La inclusión de las mujeres en la política supondría, además, una alteración en el orden de prioridades y en la visión de las necesidades.

Si bien la inclusión ha dado pasos firmes en los estados el camino no ha sido parejo, es decir hay muchos países que aún no contemplan la necesidad de la inclusión y mucho menos de la complementación de géneros.

Estos son los patrones de conducta que imposibilitan la descolonización del pensamiento femenino respecto al hombre. Incluso las políticas públicas, aun con las mejores intenciones, se plantean en función de la cantidad de mujeres que se harán cargo de sus hijos sin los padres, asumiendo que la responsabilidad parental recae en ellas. Y estos son patrones que al igual que el concepto del techo de cristal es tan objetivo como subjetivo.

También hay que tener en cuenta la violencia simbólica tanto para las mujeres como para las disidencias, el hecho de tener miedo, cuando nos relacionamos con personas, cuando caminamos por la calle, cuando nos enfrentamos a nuestros jefes en el trabajo, cuando debemos exigir nuestros derechos...cuando de niñas los juegos se vuelven "raros", cuando de grandes los comentarios nos ponen "incómodas"...

La violencia contra las mujeres, física, simbólica, económica, etc. lejos de disminuir vemos cada día que se mantiene enquistada en todas las sociedades y, por ahora, son las mujeres quienes pueden realizar el cambio obteniendo puestos de mayor responsabilidad en la conformación de los estados.

Mayor responsabilidad, mayor esfuerzo y mayor compromiso se traducen en mayores reconocimientos de los derechos y en mayor protección de los sectores vulnerables, de las mujeres y niñas víctimas de violencia, llevando la contención al rescate de las víctimas y su posterior acompañamiento en materia económica, educacional y laboral, habitacional, etc. Así como acciones restrictivas para los violentos y si se quiere ejemplificadoras en el sentido de limitar, no sólo su libertad sino sus posibilidades laborales, económicas, educativas y en definitiva que la violencia contra las mujeres no sea un acto que encuentre impunidad, sino que presuponga un escarnio social y que sus consecuencias sean tan nefastas que desaliente este tipo de conductas en los hombres. Hay que derribar la estructura mental que presupone que el hombre ejerce violencia sobre las mujeres porque puede hacerlo. Para producir estos cambios en la sociedad son necesarias políticas, leyes y acciones judiciales que propicien el cambio que es necesario.

Los mensajes de los medios, por fortuna, paulatinamente van cambiando gracias a muchas mujeres que están en actitud vigilante, atentas y trabajando para que estos patrones cambien en favor del respeto de nuestros derechos, pero, además trabajando para derribar esas construcciones mentales subjetivas que durante la Historia se fomentó en torno de las mujeres de manera que nosotras mismas terminamos aceptando como establecidas.

Establecido, el hecho de estar gran parte de nuestro día y de nuestra vida sufriendo por el miedo y a su vez, al "servicio" de los demás.

Establecido el hecho de que todo nos cuesta más en la realidad, pero se presupone que para la mujer es fácil recibir "favores".

Establecido que la casa y los hijos son nuestra responsabilidad.

Establecido que hay trabajos, y lugares que no son para mujeres.

Establecido también que no dejamos de lado la lucha por nuestros derechos y el reconocimiento de nuestras capacidades, por eso seguir en el camino de la lucha también es algo establecido para las mujeres, aunque muchas tengan aún apagadas sus voces.

Esto deviene, en parte, de las posturas de poder que implican la voluntad y la capacidad, en muchos casos, de someter.

La visibilidad de los derechos de las mujeres es un avance en el trabajo por los derechos políticos de las mujeres, pero en realidad es un avance en los derechos humanos en su conjunto.

Sin embargo, el número de mujeres incluidas en la política es también el número de mujeres comprometidas con el cambio en las mentalidades y con las necesidades del género en su conjunto. El compromiso y la participación conllevan también una percepción de la necesidad y el acto de derribar pensamientos limitantes en la propia mujer.

El poder, que involucra en sí mismo una puja entre dos intereses buscando su propio rédito, también puede comprometer la resistencia, la posibilidad de liberar tanto el pensamiento como las acciones porque, en suma, es siempre una voluntad.

En el caso del género, también hay que considerar la habilidad de algunos sectores de movilizar recursos económicos en pos de sus objetivos de subyugar o menoscabar esa resistencia conseguida.

Hay igualmente dos caminos posibles ante la ostentación del poder, a mi criterio, que serían el hecho de aceptar pasivamente el lugar asignado o resistir contra el orden establecido buscando una mayor autonomía o una mayor capacidad de ejercer derechos.

El género femenino, en su conjunto es también producto de procesos históricos inconclusos, de luchas que se siguen dando, de una unidad enraizada a una identidad común en una posición geopolítica signada por el avasallamiento de los Derechos Humanos y la violencia, donde los medios económicos, de comunicación y políticas en general son medios para ejercer influencia.

Queda todavía un largo camino por delante en referencia a la equidad y el trato igualitario del género, al trabajo sobre las estructuras establecidas socialmente, a la realidad dolorosa e inclemente que sufren las mujeres víctimas de violencia y postergación, pero debemos encaminarnos a la cooperación de los sexos para que el trayecto se acorte.

Conclusiones

Respondiendo a la pregunta inicial, ¿Por qué las mujeres debemos involucrarnos en la política?

Porque a pesar de estar relegadas, el género se mantuvo "existente" en la Historia de las sociedades.

Porque la construcción subjetiva del género debe contribuir a exponer y visibilizar, aún más, nuestras causas.

Porque es necesario seguir repensando la Historia y situarnos en el lugar que nos corresponde, no el que nos asignaron.

Porque el poder es resistencia.

Porque las leyes, aún cuando son sancionadas y existen, no son respetadas completamente respecto a nuestros derechos.

Porque las personas somos un universo diverso y la democratización del pensamiento debe ser respaldada por las acciones políticas.

Porque el cambio de las estructuras mentales y de los patrones de comportamiento requieren la acción educativa y, por consiguiente, políticas educativas y el seguimiento de la aplicación de las mismas celosamente.

Porque la democracia genérica nos impone ser distintas culturalmente y en la acción.

Porque son muchas las que aún no tienen voz.

Porque en la geografía mundial las concepciones sobre el género femenino son diferentes de acuerdo a la idiosincrasia y cultura de los pueblos y en muchos casos este relativismo menoscaba los derechos de las mujeres.

Porque la geopolítica debe encaminarse a alcanzar acuerdos, con los distintos actores, con respecto al respeto de los derechos.

Porque la Ética formula enunciados en este sentido, a nivel teórico, pero es necesario una acción respaldatoria de los dirigentes políticos para acercar la concreción de los mismos y aumentar las posibilidades de cumplimiento y aceptación.

Porque el acceso a la justicia, sin estereotipos despectivos, con representación real de las mujeres es una materia pendiente, aunque resulte extraño en el siglo XXI.

Y fundamentalmente porque a lo largo de la Historia, las mujeres que han participado y se han involucrado en la política, marcaron realmente la diferencia, consiguieron dar pasos firmes hacia la concreción de la igualdad y la equidad en cuanto a nuestros derechos, nuestra posición social, cultural y educativa dándonos herramientas para afrontar el camino de la lucha y la resistencia, empoderándonos con estas acciones.

Porque la toma de decisiones sigue estando en manos de los hombres a nivel mundial.

Porque la reivindicación de nuestros derechos presupone avances significativos también para la niñez y el conjunto de la sociedad.

Porque derribar nuestros "techos de cristal" va a liberar nuestro pensamiento y va a contribuir a sanar las relaciones entre géneros también.

Porque necesitamos que las políticas, no sólo nos incluyan, sino que podamos construirlas en virtud de nuestras necesidades.

Y porque la política es la que genera los proyectos colectivos que inciden en la vida de los individuos y las mujeres como integrantes el colectivo mundial necesitamos la creación, ejecución y concreción de proyectos que mejoren nuestra vida diaria, de modo tal que pensar en nuestro rol, no sea el eje ocupe nuestras mentes, sino que podamos liberar nuestros pensamientos y nuestra creatividad de ese peso que ancestralmente nos oprime.

Que la vida sea en relación a satisfacer nuestras necesidades materiales, culturales, espirituales, etc. y no nuestras necesidades de reivindicar el hecho de ser mujer…

Por todo esto creo que las mujeres tenemos la responsabilidad de participar en política, y asumir la responsabilidad de conducir a las futuras generaciones no sólo en el camino de la igualdad de género sino de la comprensión entre géneros y de la cooperación entre los mismos.

Bibliografía

Burin, Mabel, "El techo de cristal, aún en los cielos", Diario Página 12, 7 de junio de 2012

Feminismo y Peronismo Reflexiones históricas y actuales de una articulación negada, ESTELA DÍAZ (Compiladora), editorial de la Universidad de La Plata, 2019

Géneros y poderes. Universidad Nacional de Costa Rica, 1995.
Identidad de Género y derechos humanos, la construcción de las humanas, Marcela LAGARDE
Ley 23.179 Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
Ley 27499 "LEY MICAELA" de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado
Ley de protección integral de las mujeres Ley 26.485 Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales Sancionada: marzo 11 de 2009. Promulgada de Hecho: abril 1 de 2009.
Michel Foucault Estrategias de poder Obras esenciales, Volumen II, Paidós
Rita Laura Segato, Las Estructuras Elementales de la Violencia, Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo 3010, 2003
Zambrano, María: Persona y democracia. Anthropos. Barcelona, 1988.

44. Los discursos políticos y el género. Un análisis sobre los discursos políticos y el género en Latinoamérica y el siglo XXI: comparamos los casos de Chile y Argentina

Por *Barbara Novoa*[1]

Resumen

Desde el enfoque de la geopolítica internacional y la política global que toma en cuenta las luchas hegemónicas, podemos observar que durante el siglo XXI los discursos políticos representan estructuras dominantes dentro de nuestra sociedad moderna, que materializan nuevas formas de dominación. En este caso tomaremos en cuenta el plano ideológico-político-cultural del proyecto hegemónico que pretende reproducir sus ideas y formas de desarrollar un pensamiento epistemológico determinado, el cual influye especialmente sobre el género, tanto en su constitución como sujeto, como en sus formas de acción y construcción de subjetividades.
Para ver la relación que existe entre la geopolítica y luchas hegemónicas, vamos a partir de esta construcción, en donde el poder dominante por medio del discurso emite marcos de pensamiento y de acción, por el cual busca mantener un control sobre el individuo y a su vez pretende instalar y reproducir valores dominantes, que chocan con las nuevas formas de organización que se presentan actualmente en Latinoamérica desde las luchas feministas.
Con la intención de develar esta lucha de poder, trataremos de analizar y estudiar los discursos de dos países del Cono Sur. Por un lado, Chile con el presidente actual Sebastián Piñera y, por otro lado, Argentina con Alberto Fernández presidente. La intención será ver cómo en ambos casos, el discurso político emite un poder que genera lo que Judith Butler llama "performatividad de género" e "historicidad de las normas", dentro de la construcción política del género femenino a nivel internacional, con consecuencias y relaciones diferentes en ambos casos.

Los Discursos Políticos y el Género

En este trabajo intentaremos abordar desde el discurso oficial que emiten los presidentes de Chile y Argentina, la importancia que recae en el discurso y el uso del lenguaje como un medio o herramienta por el cual, los espacios de poder hegemónico influyen en la construcción identitaria de los sujetos sociales a quienes comunican sus ideas, no sólo formulando dispositivos institucionales que intervienen según Foucault (citado en Di Liscia 2014) en la construcción de estos campos de fuerza, que producen y reproducen determinadas relaciones sociales; sino también fronteras que contienen posibilidades de negación, resistencia y reinterpretación de los sujetos que comparten una estructura y un contexto transnacional y global. Este se encuentra, cruzado por un sistema económico capitalista que no sólo impacta sobre la mujer, sujeto que nos atañe y a quien el discurso moldea desde diferentes espacios y redes sociales, culturales y políticas, a quien le impregnan la construcción de un determinado significado. Para Butler (citado en Di Liscia 2014) todo esto parte de un contexto teórico y metodológico en donde el lenguaje se considera como

[1] Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: barbaranovoa2017@gmail.com

una institución socio simbólica, la cual es preexistente al humano mismo, desde donde se constituye la subjetividad. Propone como eje la idea de una negociación constante, por la cual la performatividad del lenguaje permite desde la palabra llenar de significado las acciones, lo cual vamos a llamar "las prácticas de significación". Partimos de este último concepto para comprender cómo el lenguaje excede las palabras y se transforma en acciones, que constituyen la identidad, la cual se cristaliza y se naturaliza dentro de un marco temporal determinado. En nuestro caso, analizaremos cómo dichos discursos buscan que la mujer construya o no una determinada identidad, para ello hablaremos de los movimientos feministas o sociales que buscan deconstruir o reconocer, tales intenciones y cómo responden ante esta performatividad del lenguaje, que se circunscribe dentro de una sociedad patriarcal que lleva siglos dominando las relaciones sociales en el mundo entero. Usaremos el concepto de género que corresponde a las teorías feministas para contribuir dentro de este estudio a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración de las mujeres, a partir de la resignificación de la historia, de la sociedad, de la cultura y la política, sobre todo.

América Latina, la Política y el Género

En el trabajo realizado por Krook y Sanín(2016) vemos un estudio minucioso en el cual, no solamente en América Latina sino que en el resto del mundo, las mujeres sufren una violencia no sólo física sino psicológica, por la cual, se le impide su participación política, se limita o bien se la suspende, a pesar de los tratados internacionales que buscan protegerla como son los Derechos Humanos o la OEA y los constitucionales que adquiere cada país como ejemplo Bolivia con su Asociación de Concejalas que buscan identificar el fenómeno y sus diversas manifestaciones para erradicarlos de la sociedad; lo cierto es que la violencia contra la mujer en política es un problema global emergente. Este estudio comprende que el conflicto está relacionado claramente con el género y sus roles, que se imponen por medio de diversos medios, a través del discurso y de los medios de comunicación que son formadores de opinión dentro de la sociedad, como así también, por medio del chantaje y amenazas, con el fin de socavar el propósito de que la mujer rompa con un orden establecido en donde, la política como espacio público fue pensado desde sus inicios como meramente masculino. Uno de los aportes más interesantes, es cómo esta violencia además se caracteriza por ser simbólica y económica, lo cual implica un trasfondo mucho más profundo por el cual, se intenta por medio de los discursos generar un control coercitivo sobre el acceso de las mujeres como líderes políticas. Esto significa no sólo recortarle los recursos económicos, significa denigrarlas, humillarlas, además de establecerles un determinado rol como es el de ama de casa o madre. Esta circunstancia nos lleva a preguntarnos qué pasa entonces con el Estado, ¿está presente?¿ está ausente?, la realidad es que en América Latina los estados hacen eco en la libertad de expresión y muchas veces olvidan que la misma se suele convertir ante los discursos de odio u opiniones contrapuestas en malos términos, en un comportamiento que incumbe violencia, contra una identidad o grupo determinado de la sociedad que bajo ciertos mecanismos se busca oprimir y mantener con una determinada jerarquía social heredada históricamente, no sólo desde lo cultural, sino desde la dinámica legal que muchas veces no condena los actos de violencia contra las mujeres en política. Todo esto, nos lleva a ver cómo el Estado se encuentra ausente de cierta forma y en el caso de los estudios en

países desarrollados vemos como el Estado, aunque tenga los recursos y leyes a disposición tampoco erradica el conflicto, generando un relato similar por parte de las mujeres que han participado en política alrededor del mundo, lo cual les genera una empatía y diferencia crucial de cómo afrontar los conflictos en función de los mecanismos y herramientas que poseen según su ubicación geopolítica, marcando una impronta territorial muy fuerte, ya que no sólo se cruza la cuestión económica de cada país, sino la cultural, que en el caso Latinoamericano se compone de una historia de doble colonización, como lo diría la autora Spivak (2010) por un lado, la matriz cultural patriarcal de origen y por otro lado, la matriz colonial de Occidente. Para el caso del autor Braidotti (citado en Di Liscia 2014) el mundo se encuentra tan interconectado que utiliza el concepto de "glocalización" a fin de dar cuenta de la tensión entre lo local que suele ser lo originariamente identitario y lo global que es lo aparentemente homogeneizador, que busca borrar las diferencias e identidades. Desde esta perspectiva erradicamos la idea de que la violencia contra la mujer en política tiene que ver con los procesos incompletos de consolidación democrática, y vemos cómo se relaciona con una cuestión cultural que se naturalizó a lo largo de la historia. Podríamos agregar en este caso la cuestión que plantea Laclau (2000) sobre los escenarios de prácticas sedimentadas que se organizan bajo un marco normativo determinado por el cual, los individuos se desenvuelven bajo un tinte ético normativo en donde existe una aprobación social y cultural que permite que esta forma normativa comunitaria excluya a las mujeres. Las mujeres por su lado, algunas, luchan para evitar esto presentando diversos proyectos políticos, y con ello lo que hacen es oponerse a una forma de hegemonía dominante que parte de una particularidad normativa que beneficia a ciertos hombres a que sean dominante sobre el resto de los géneros como una normatividad universal. Este autor va a proponer de esta manera una estrecha relación entre lo ético, lo normativo y lo político; el autor cree entonces que la única sociedad democrática es aquella que demuestra la contingencia de sus propios cimientos, es decir que pone en duda su propia sociedad, la crítica, la analiza y así la transforma en proyectos emancipatorios de la hegemonía dominante. A continuación, veremos un análisis sobre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos que plantea cada presidente Latinoamericano y qué proyectos deriva de cada uno o propuestas emancipatorias se hacen luz frente a ello.

El Discurso Oficial de Chile y el Género

Partimos de la idea de que la Geopolítica feminista ha revolucionado los estudios geopolíticos por medio de la introducción de nuevas herramientas y enfoques que permiten un análisis espacial diferente que articula lo global con lo local, demostrando que el poder geopolítico hegemónico afecta la vida cotidiana y las representaciones sociales, tanto como las prácticas localizadas y corporizadas, en este caso tomaremos en específico el caso de la mujer, para esto veremos cómo el discurso del Presidente Piñera de Chile articula sus ejes, en función al orden hegemónico y pondremos en tela de juicio los mismos y su relación con el género. Tomaremos para analizar los discursos y pronunciaciones del Presidente, los conceptos que trata la autora Guerrero (2017) que se sitúa bajo la postura de las geopolíticas críticas, con ellas distinguiremos tres tipologías que nos ayudarán a entender el trasfondo de cada enunciado que trataremos; por un lado la Geopolítica formal: aquella en donde las teorías, enfoques, visiones y doctrinas en su mayoría de origen occidental se producen dentro de los

medios académicos, como una unidad que intenta englobar la totalidad del funcionamiento del mundo por medio de relaciones determinantes. Por otro lado, la Geopolítica práctica: aquella que se refiere a las narrativas, discursos políticos y prácticas diplomáticas que realizan los líderes de Estado en el ejercicio y acción de la política exterior. Por último, la Geopolítica popular: es cuando los razonamientos geopolíticos se comunican por medio de expresiones culturales populares como la prensa, novelas, medios de comunicación, cine, etc. éstas son consideras fuentes que construyen imaginarios geopolíticos.

Frases sacadas del discurso oficial de la página de la Presidencia de Chile:

Primer Discurso: declaración de prensa para destacar los beneficios que tendrá el plan de subsidios al empleo en mujeres, realizado en La Moneda.

> "creemos que es muy importante ayudar a los que más lo necesitan, y las mujeres tienen que hacer un esfuerzo muy grande para poder compatibilizar, muchas veces, el mundo de la familia con el mundo del trabajo. Ojalá compartiéramos más hombres y mujeres en el mundo de la familia y también en el mundo del trabajo."
>
> "Antes veníamos destruyendo empleos, estamos empezando a crear empleos."

Segundo Discurso: conmemoración del Día Internacional de la No Violencia.

> "La no violencia no significa indiferencia, pasividad ni sumisión, significa luchar por nuestros ideales, por nuestras ideas, por nuestras visiones, pero siempre hacerlo por medios pacíficos y, de esa manera, vamos a poder lograr que todas las voluntades y todas las opiniones puedan convivir en paz."
>
> "La violencia sólo genera más violencia, igual como el odio sólo genera más odio, y cuando se junta la violencia con el odio los que más sufren." "…los más vulnerables."
>
> "Y la violencia en el mundo y en Chile tiene muchos rostros. La violencia destructiva en las calles, que hemos conocido en nuestro país, la violencia de los abusos y discriminaciones que a veces comete el propio Estado, la violencia intrafamiliar contra las mujeres, contra los niños, contra los adultos mayores, la violencia de las redes sociales y la violencia en contra de quienes piensan o son distintos, la violencia contra la diversidad de credo, de etnia, de condición socioeconómica o de orientación sexual."
>
> "Y aquí hay que condenar la violencia sin ninguna duda, sin ninguna ambigüedad, y no solamente condenar a los violentistas, también condenar a los que de una u otra forma la promueven, la amparan, la protegen o la justifican, porque también ellos son responsables de esta violencia."

Tercer discurso: realizado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

> "Esta pandemia, que no reconoce ni respeta fronteras, nacionalidades o etnias, nos ha mostrado la necesidad de fortalecer la colaboración y gobernanza internacional, y la enorme interdependencia de la comunidad internacional."
>
> "Sin embargo, también hemos tenido retrocesos, que amenazan la libertad, los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la calidad de vida. Por ejemplo, la dramática situación que vive Venezuela donde estos principios son

> permanentemente vulnerados, y sufre la más grave crisis política, social, económica y humanitaria de su historia."
>
> "El mundo entero está siendo amenazado por el populismo y la irresponsabilidad, que propone siempre el camino fácil, el camino de los derechos sin deberes, de los logros sin esfuerzos. El camino del progreso sin trabajo, de la reivindicación de los derechos propios sin respetar los derechos de los demás y de las promesas de soluciones fáciles a problemas difíciles. Las democracias se fundamentan en la libertad. Y la libertad exige responsabilidad. Esta libertad y responsabilidad son especialmente necesarias en tiempos de crisis, que tienen a ser un caldo de cultivo para el surgimiento del populismo."
>
> "Durante estos meses difíciles y violentos, mientras ejercíamos nuestro deber de restaurar el orden público y resguardar la seguridad ciudadana, para lo cual debimos recurrir a Estados de Excepción contemplados en nuestra Constitución, nuestro Gobierno tomó todas las medidas y precauciones posibles y necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos de todos."

Cuarto discurso: promulgación de la ley que modifica el código civil para suprimir el impedimento de contraer segundas nupcias.

> "Quiero reafirmar el firme y claro compromiso de nuestro Gobierno con una plena y total igualdad de derechos, deberes, dignidad y oportunidades entre hombres y mujeres, y un compromiso total con tolerancia cero contra todo tipo de violencia o abusos contra las mujeres. Y este compromiso requiere tomar muchas acciones, pero entre ellas eliminar las discriminaciones que aún subsisten en nuestra legislación."
>
> "…aquella que establecía que las mujeres debían esperar 270 días para contraer segundas nupcias después de haber terminado el primer compromiso."
>
> "…vamos a promulgar una ley que permite a las mujeres embarazadas que estén con fuero maternal, si este fuero vence durante el periodo de emergencia…"
>
> "Quiero terminar estas palabras ratificando que este compromiso con una plena igualdad entre hombres y mujeres no es una causa de Izquierda o Derecha, no es sólo una causa de las mujeres, es la causa de todos los hombres y mujeres que queremos construir una sociedad en que la igualdad de derechos, deberes, dignidad y oportunidades sea una realidad, sin que esto signifique desconocer nuestras naturales y maravillosas diferencias."

Quinto discurso: designa de Ministra de la Mujer y Equidad de Género.

> "Quiero agradecer muy sinceramente a Macarena Santelices por el compromiso, la vocación, la entrega y el entusiasmo con que cumple todas sus funciones públicas."
>
> "…nuestro compromiso y voluntad de defender valores tan importantes como el valor de la vida y el valor de la familia…"

Estos fragmentos de los discursos sacados de la página oficial de la prensa presidencial de Chile, enmarcan por un lado diversos aspectos, no sólo sobre la postura que toma el gobierno

chileno frente al género, sino también la posición geopolítica con la cual se presenta al mundo.

Tenemos así, por un lado, un contexto global que nos muestra cómo Chile se encuentra inmerso dentro de una lógica del sistema capitalista que pretende como plantea el autor Byung-Chul Han (2016) producir una "explotación de la libertad". Es decir, desde la Geopolítica práctica del discurso que emana del Presidente busca por medio un proyecto de país libre, al cual pone como eje la libertad y garantía de seguridad sobre todos sus ciudadanos una lógica de coacción, por la cual mi yo interno y externo, como sujeto debe someterse y sacrificarse por el bien del Estado, respetando las normas que se establecen. Por ende, la libertad misma nos coacciona frente a un mundo en donde el deber se vuelve un disciplinamiento encubierto, en donde debo respetar las normas establecidas por quienes juzgan otras formas de gobierno, con las cuales no comparten un mismo poder hacer.

En Chile claramente luego de los sucesos después del estallido del 18 de octubre de 2019, la cuestión se puso en constante tela de juicio y reaparecieron fantasmas relacionados con la dictadura militar, en donde se buscó desde el discurso y medios de prensa que forman parte de la Geopolítica popular, alimentar la idea de un otro violento, un enemigo a quien el Estado debe castigar y poner en su lugar, ¿Cómo? por medio del uso de la fuerza militar. Todo aquello nos deja ver que existe un neoliberalismo económico inteligente, que plantea por medio de la explotación de la libertad un mayor rendimiento sobre el sujeto chileno, el cual, se aboca tanto a los hombres como a las mujeres, estas últimas puestas al servicio de los intereses conservadores, que buscan fomentar valores y estereotipos relacionados con la familia, el hogar y los niños. Esta intención, nos muestra como desde la mirada más conservadora y a la vez neoliberal de Chile, se genera una totalización del trabajo, es el trabajo el que nos hará libre, no la calle o las expresiones "bandidas", de esta manera la palabra libertad, está relacionada con una relación determinada entre el Estado y sus ciudadanos, que deben responder en orden y con plena confianza sobre las medidas adoptadas y, que deben aceptar que son ellos mismos quienes se sabotean, que es la misma América Latina como dijo en su discurso Piñera ante la Naciones Unidas, la que no logra desarrollarse por sí misma, la que se pone trabas a sí misma bajo la elección de "gobiernos populistas" lo que no permite un pleno desarrollo de sus Estados Latinoamericanos. De esta forma, la comunicación de una determinada información o forma de discurso, como también la vigilancia constante sobre la sociedad por parte de los carabineros, es algo que es aceptado de forma voluntaria por la sociedad que entiende que de esta forma son libres. Algo interesante para remarcar que nos plantea Han (2016) es que el neoliberalismo transforma al ciudadano en un consumidor, pero, no cualquier consumidor, en uno pasivo, que no se moviliza, que no debe según el Presidente salir a la calle y que tampoco debe ejercer violencia, ni levantar la voz, por el contrario, debe participar políticamente por medio de la lógica de consumo, dedicándose solamente a ir a votar a quien mayormente lo represente en la banca política. Dicha situación en el rol femenino no genera más que incertidumbre, el Estado está ausente, no pretende bajo ningún contexto darles participación política, ni mucho menos una independencia económica que permita a las madres, hijas, hermanas, lograr articular sus movimientos en función de sus demandas. Frente a ello, tenemos noticias en donde el Presidente deja claro que su discurso oficial, no siempre es el discurso subjetivo que quiere remarcar. Por ejemplo, remarquemos una frase que dijo en el palacio de La Moneda, cuando

salió la ley Gabriela, ley que amplía las penas para delitos de violencia de género en el marco de noviazgo. "A veces no es solamente la voluntad de los hombres de abusar, sino que también la posición de las mujeres de ser abusadas" "Tenemos que corregir al que abusa y también tenemos que decirle a la persona abusada que no tiene que permitir que eso ocurra.". Frases como estas dejan en claro, la posición real que ocupa en su agenda de Estado la mujer, y que vínculo profesa dentro de un marco social patriarcal, afirmando nuevamente que el abuso sexual es una disciplina dentro de este contexto local y global. Para ello, trataremos algo que dijo Duncan Kennedy(2016) sobre la genialidad del patriarcado liberal, que logra crear sujetos femeninos que se ajustan a los intereses masculinos particulares y logran reproducirlo de una forma que esto se naturaliza en la sociedad como una medida de disciplinamiento, donde el sujeto que abusa debe ser condenado por la sociedad y la justicia pero también la persona que es abusada, la víctima es vista además, como alguien que cuestionó al régimen y se salió de las normas establecidas o aceptadas socialmente, como salir de casa en horarios que resultan peligrosos o bien conocida la frase "pero mira cómo iba vestida". De una forma u otra esto evidencia que existe en todo el mundo un acuerdo heterosexual, por el cual esta norma se hace presente en las sociedades y se replica a pesar de los cambios que profesan por medio de discursos oficiales que no hacen más que prometer que ciertos roles femeninos serán protegidos y amparados por el Estado y otros no, como por ejemplo la ama de casa quien recibe ayuda del estado por cuidar a los hijos de la Patria, no así una mujer que sufre violencia verbal en la calle, a manos de las fuerzas represivas de Chile, que violan y encarcelan mujeres con aval del Estado. Claramente, estas frases como el nombramiento de la ministra sobrina nieta del represor Pinochet, Macarena Santelices, nos muestra nuevamente esta forma que tiene la derecha de ocupar espacios fundamentales con mujeres que se ajustan al orden hegemónico patriarcal, imponiendo ideas que ella misma expresó positivas antes de asumir como por ejemplo, el mérito, el esfuerzo, necesarios valores para llegar a lograr ciertos objetivos; remarcando así la importancia que juega dentro de estas relaciones de poder, la meritocracia. Sumado a su apoyo a los gobiernos dictatoriales, que según la ministra no podemos desconocer lo que hizo bien la dictadura militar. Desgraciadamente, la prensa chilena es decir la Geopolítica popular avala y reafirma frases como estas, considerando a los ciudadanos como meros consumidores y no como sujetos que objetan la realidad que se les presenta. Ahora bien, Tromben (2019) analiza cómo estos discursos son una especie de cartera de inversiones, así el Presidente chileno desde esta impronta no sería más que un empresario ocupando un lugar político, que sólo se beneficia así mismo y que en función del momento crea frases que usa como recursos retóricos, para que la balanza de los costos y beneficios no sea en detrimento de sus propios propósitos. Una de las frases conocidas y que marcan un pie de inflexión, es la que declara el día 18 del estallido en el 2019, cuando dice "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite.", aquí vemos que mientras en sus discursos oficiales se jacta de la paz y el no uso de la violencia, luego argumenta el uso de la fuerza cuando es necesario frenar ciertas demandas que la sociedad realiza frente al abuso que realiza el propio Estado sobre sus ciudadanos, a quienes no sólo explota sino también reprime y a quienes las mujeres víctimas de abusos son consideradas cómplices de la situación que viven. Y en donde a su vez, "el populismo" como forma de gobierno es un enemigo, a quien además no sólo se debe atacar sino culpar de las fallas de los propios Estados liberales que no hacen más que defender

intereses particulares de sectores oligárquicos que ocupan bancas políticas y fomentan discursos de odio, a los cuales buscan supuestamente erradicar de su propia sociedad. Todo ello tiene su contracara cuando las organizaciones marchan, se movilizan y las propias mujeres se organizan con la intención de romper estas normas que justifican todo tipo de abusos. Ciertamente la revolución tecnológica marcó un apoyo importante a la hora de organizarse y de poder comprender el contexto en el cual se encuentra Chile actualmente, las redes sociales, el internet mismo permite tal como lo expresan los testimonios de una investigación realizada por Marcela Ramos(2019) que los celulares son el medio por el cual el sujeto chileno puede informarse y evitar así a los medios hegemónicos que no cuentan la realidad de las cosas, ya que como sostiene Sforzin(2019) el neoliberalismo como modelo económico y proyecto social intenta monopolizar las posibilidades del pensamiento, su acción e historia, para que no exista visibilidad alguna acerca de algún cambio o transformación de tal realidad. Y como lo dice una de las entrevistadas de Marcela Ramos (2019) "El gobierno está optando a que el movimiento se desgaste, que la gente se agote, aburrirnos por cansancio, para que sigamos todos tal cual está, Gianinna.". De esta forma el discurso del Presidente como hombre, es poder, poder sobre lo que yo puedo o no hacer como mujer, ciudadano, consumidor, trabajador, etc. Así, estos discursos buscan por un lado establecer nuestras formas de relacionarnos, nuestros modos de crear subjetividades y de tener niveles pre simbólicos como la reflexión, con una lectura de la realidad que sea basada en una construcción social sociopolítica capaz de integrar a la mujer y darle voz en estos proyectos. Las formas por las cuales las mujeres y movimientos sociales logran poder articularse es bajo los lazos sociales, que comparten de forma territorial, como también por medio de lazos virtuales, el movimiento feminista que no sólo se expresa en Chile sino en toda América Latina, tiene un gran entramado popular, donde los medios de comunicación usados son los no oficiales, los que salen por fuera de la lógica hegemónica, ya que como decíamos antes estos últimos, no hacen más que monopolizar un determinado pensamiento. Esto no es fácil, tengamos en cuenta los recursos, la pandemia y además la predisposición del Estado por resolver las demandas por medio del uso de la fuerza carabinera. La imagen que Chile muestra al mundo se ancla en un Estado que hace poco tiempo atrás decía ser el ejemplo del modelo neoliberal más acorde a las demandas de los Estados Transnacionales financieros, los bancos, fondos e inversiones que son quienes dirigen de forma legal e ilegal los destinos de los gobiernos menos desarrollados.

Algunas de las luchas de las mujeres chilenas son, la búsqueda por la paridad política, la lucha por un salario digno, la lucha por jubilaciones acorde a las necesidades de autonomía e independencia económica, como así también el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, a la educación pública, a la vivienda digna, etc. Temas que como vemos empatiza con el resto de las mujeres Latinoamericanas que luchan por un orden contrahegemónico nuevo que tiene como bandera la emancipación de la mujer y un nuevo contrato social, que reivindique los derechos de género que desde la Revolución Francesa fueron negados.

El Discurso Oficial de Argentina y el Género

En el caso del Presidente argentino Alberto Fernández, podemos ver en sus discursos una posición que permite la participación política de la mujer en relación a un proyecto a nivel

local y global que establece como fin un nuevo contrato social. Este contrato difiere del mandato que dejó el expresidente Mauricio Macri, que demostró una postura casi totalmente parecida, por no decir idéntica, al Presidente Piñera. Para esto empezaremos mostrando algunas frases u oraciones que hacen pertinente al tema tanto del Presidente Alberto como algunas del expresidente Macri, con la intención de develar, cómo interpela el actual Presidente el contexto geopolítico en el cual se circunscribe la Argentina y la posición de la mujer o el género en ello.

Frases sacadas del discurso oficial de la página de la Presidencia de Argentina:

Primer discurso: acto de asunción, en el Congreso de la Nación.

> "…hace 36 años, Raúl Alfonsín asumía la presidencia, nos abría una puerta hacia el respeto, hacia la pluralidad de ideas, y nos devolvía la institucionalidad que habíamos perdido."
>
> "…las debilidades y las insuficiencias de la democracia sólo se resuelven con más democracia."
>
> "…vengo a convocar a la unidad de toda la Argentina, en pos de la construcción de un nuevo contrato ciudadano social."
>
> "…estoy seguro de que todos y todas coincidimos en que empezar a superar el muro de las fracturas de la Argentina, implica crear una ética de las prioridades y las emergencias, eso supone comenzar por los últimos para poder llegar a todos."
>
> "La idea de un nuevo contrato de ciudadanía social supone unir voluntades y articular al Estado con las fuerzas políticas. Los sectores productivos, las confederaciones de trabajadores, los movimientos sociales que incluyen al feminismo, a la juventud y al ambientalismo, vamos a sumar en ello también el entramado científico tecnológico y a los sectores académicos."
>
> "La Nación está endeudada con un manto de inestabilidad que desecha cualquier posibilidad de desarrollo y que deja al país rehén de los mercados financieros internacionales; tenemos que sortear ese escenario. Para poner a Argentina de pie, el proyecto debe ser propio e implementado por nosotros, no dictado por nadie de afuera con remanidas recetas que siempre han fracasado."
>
> "Resulta fundamental recuperar la economía, una macroeconomía ordenada es una condición necesaria para dejar lugar a la creatividad de las políticas en pos del desarrollo; no hay progreso sin orden económico. Para reordenar a la economía, necesitamos salir de la lógica del más ajuste, más recesión y más deuda que se ha impuesto en los cuatro años que hoy acaban. En esa acción de reordenamiento, vamos a proteger a los sectores más vulnerables."
>
> "Buscaremos una relación constructiva y cooperativa con el Fondo Monetario Internacional y con nuestros acreedores. Resolver el problema de una deuda insostenible…"

> "No puede haber argentinos de primera y argentinos de segunda. La Argentina es una sola y mancomunadamente debe propender al desarrollo de todas y cada una de sus regiones."
>
> "Todos estos desafíos debemos afrontarlos en un contexto internacional convulsionado; Argentina no debe aislarse y debe integrarse a la globalización, pero debe hacerlo con inteligencia preservando la producción y el trabajo nacional."
>
> "…de relaciones internacionales pondremos en marcha una integración plural y global: plural porque la Argentina es tierra de amistad y relaciones maduras con todos los países; global porque esa integración es con el mundo, pero también es con el mundo local. Una Argentina inserta en la globalización, pero con raíces en nuestros intereses nacionales; ni más ni menos lo que hacen todos los países desarrollados, que promueven el bienestar de sus habitantes."
>
> "En esa globalización, también sentimos a América Latina como nuestro hogar común. Vamos a robustecer el Mercosur y la integración regional…"
>
> "En 1964, el General Perón señalaba que a niveles nacionales nadie puede realizarse en un país que no se realiza de la misma manera a nivel continental ningún país podrá realizarse en un continente que no se realiza."
>
> "En cualquier escenario la Argentina levantara alto sus principios de paz, de defensa de la democracia, de plena vigencia de los derechos humanos."
>
> "No hay más lugar para colonialismos en el Siglo XXI."
>
> "En democracia, sin justicia independiente, no hay democracia."
>
> "Queremos una prensa independiente del poder e independiente de los recursos que la atan al poder."
>
> "Ni una menos debe ser una bandera de toda la sociedad y de todos los poderes de la república."
>
> "También en nuestra Argentina hay mucho sufrimiento por los estereotipos, los estigmas, por la forma de vestirse, por el color de piel, por el origen étnico, el género o la orientación sexual. Abrazaremos a todos quienes sean discriminados. Porque cualquier ser humano, cualquiera de nosotros, puede ser discriminado por lo que es, por lo que hace, por lo que piensa. Y esa discriminación debe volverse imperdonable."

Segundo discurso: palabras del Presidente en la Plaza de Mayo.

> "Al pasado más reciente simplemente recordemos, tengamos memoria. Nosotros aprendimos que con nuestra división ellos se hacen más fuertes. Por eso, nunca más, vamos a dividirnos. Y aquellos que alguna vez creyeron en esas políticas, espero que ya hayan entendido cómo funciona eso, es un sistema político que solo favorece a unos pocos e indefectiblemente castiga a las mayorías populares; es un sistema que empobrece; es un sistema que trae miserias; es un sistema que nos endeuda y nos atrapa indefectiblemente en lo más cruel del sistema financiero internacional. Yo les pido, que al pasado, de a quien más lo recordemos para no repetirlo, porque el tiempo que se

> inicia es un tiempo distinto. A la meritocracia del individualismo, a la política de sálvate vos y el que el otro se arregle vamos a imponerle la solidaridad, que siempre nos hizo vivir."

Tercer discurso: videoconferencia con los líderes del G20.

> "Enfrentamos el falso dilema de preservar la economía o la salud de nuestra gente. Nosotros entendemos la economía, pero no dudamos en proteger integralmente la vida de los nuestros."
>
> "Poder sortear esta crisis y enfrentarnos a ese mundo que nace, nos exige diseñar y suscribir un gran Pacto de Solidaridad Global."
>
> "Tenemos que actuar juntos, ya mismo, porque ha quedado visto que nadie se salva solo."
>
> "Sin mesianismo ni prepotencia debemos iniciar un tiempo de diálogo global que a todos contenga."
>
> Cuarto discurso: en la 56 Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur.
>
> "…el Mercosur es tan importante, no sólo por la manera en que hemos logrado intercambiar nuestro comercio, sino también porque juntos podemos afrontar el desafío de la globalización de otro modo."

Quinto discurso: acto de apertura por la Semana de la Mujer Trabajadora, en el Centro Cultural Kirchner.

> "¿Saben por qué estamos acá hablando desde el 10 de diciembre de la mujer, de los derechos más allá del género que cada uno tiene? ¿Saben por qué el domingo hablé de ampliar los derechos de la mujer? ¿Saben por qué hoy abrimos la Semana de la Mujer? Porque la sociedad cambió y porque esto tiene que cambiar, y porque no se soporta más seguir viviendo en un sistema donde hay algunos que son más iguales que otros, solamente por eso."
>
> "…hoy estamos celebrando, que, en democracia, un colectivo de mujeres se puso de pie y fueron acompañados por muchos otros. ¿Cómo es el título de esta…? Nosotras, las mujeres mueven el mundo, pero algunos hombres ayudamos a hacerlo."
>
> "Y la verdad es que cuando uno mira las mujeres mueven el mundo, en muchos casos. Todos salimos del vientre de una mujer y todos recibimos el primer amor de nuestras madres. Y en la Argentina, las Madres y las Abuelas nos enseñaron la dignidad, que muchos no tuvieron en los años de la dictadura y son un ejemplo imborrable. Y para nosotros, la mujer es un personaje central en la sociedad…"
>
> "¿Por qué hicimos padecer ese daño a tanta gente? ¿Por qué pensar que hay dos géneros claramente definidos y que no se puede salir de esa matriz…"
>
> "A nosotros los que nos debe avergonzar es que alguien por su condición sexual, o por el género que tiene sea tratado de un modo diferente."

> "Yo les pido que no bajen los brazos, les pido que sigan reclamando, les pido que sigan en las calles, les pido que lo hagan sabiendo que hay un gobierno que va a amparar los derechos de todos, todas y todes. Feliz día para la mujer…"

Sexto discurso: palabras por el mes de la mujer en la Sigen, emitido por Crónica TV.

> "…no se resuelve con una Ley, no se resuelve creando un Ministerio, no se resuelve poniendo mujeres en el Gobierno. En todo caso estos simbolismos, son señales de una decisión política, pero esto se resuelve machando todos los días lo que nunca más puede pasar, lo que más debe ocurrir. Y lo único que hago yo, aquí, es dar testimonio de mi compromiso político y lo único que hago yo aquí es convocarlos a todos, más que a todos, a todos a terminar con cualquier forma de discriminación por sexo o por género…"

> "La Ley Micaela nos obliga a todos a instruirnos en la necesidad de dejar de lado la discriminación."

> "…cuando uno escucha a personas, que han hecho de la lucha feminista su batalla y han dedicado su vida a eso, la verdad, uno se da cuenta cuanto padecimiento sufrió la mujer, que uno no percibió."

Podemos ver a partir de algunos de los enunciados de los discursos del Presidente como, por un lado, se encuadra el contexto de América Latina y por sobre todo el de Argentina dentro de un lógica capitalista global, que demanda ante el Estado Argentino nuevos desafíos como parte de la globalización y la pandemia, que cuestiona y reclama una nueva reestructuración no sólo de las formas en las cuales se desarrollan y se desenvuelven los mercados y las economías en sí, sino también a la solución a las desigualdades sobre las cuales se fundamenta un mundo geopolíticamente estructurado, basado en una economía que no respeta los derechos de los pueblos independientes, presentando recetas europeas o ideas que afecta en el desarrollo y desenvolvimiento social y cultural de los Estados Latinoamericanos. De cierta manera Alberto articula y enuncia la importancia, entre lo global y lo nacional, siempre protegiendo y amparando los derechos de los trabajadores, de las mujeres y de aquellos que menos tienen. Y denuncia a su vez, las nuevas formas en las que se desenvuelve el liberalismo bajo nuevas formas del capital financiero, bajo lógicas y redes que traspasan las fronteras estatales que subordinan a los Estados a diversas crisis económicas y organizacionales, ya que; como sostiene el autor Formento (2001) la personificación del capital financiero transnacional se desdobla en un control jurídico del dinero y en una gerencia que es estratégica, que controla el mercado y sus acciones. Esto no sólo genera, lo que expresa Fernández una dependencia económica de los capitales internacionales, sino también una explotación sobre aquellos países como en el caso argentino, que se endeuda bajo procesos que articulan un entramado político relacionado con una especie de colonización, en donde los países subdesarrollados terminan bajo una mayor dependencia. Esto se acompaña bajo eslogan o promesas de un progreso indefinido que se expresa bien con las llamadas "lluvias de inversiones", que permitirían según los discursos hegemónicos como los del ex presidente Macri, la entrada al primer mundo. Lo cierto, es que claramente esto se vuelve más complicado cuando afecta a la organización y a la vida de los trabajadores, que no sólo sufren una crisis económica, sino también cultural y política, ya que les resulta difícil organizarse

bajo cuadros políticos que muchas veces prometen puertas que jamás van a abrirse, uno de los movimientos que logró de cierta forma articular esto a pesar de los años ha sido el peronismo. El peronismo, justicialismo, Frente para la Victoria o Frente de Todos, como partido político ha ido cambiando y ha tenido en constante órbita, el rol de la mujer como eje articulador de la política y líder de partidos, este es el caso de la ex presidenta y actual vicepresidenta Kristina Kirchner. Que debemos recordar recientemente volvió a remarcar dentro de la cámara de Senadores, a uno de sus legisladores dentro de su propio partido que la palabra Presidenta es la indicada y que la palabra Presidente si tiene sexo, remarcando la importancia de hacer visibles a las mujeres. De esta forma vemos como el rol de la mujer en política, es un rol visible y lo ha sido a lo largo de la historia argentina un ejemplo de ello, son las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo que han logrado acompañar y formar parte de estos proyectos populares nacionales latinoamericanos. Según Sforzin (2017) la problemática del género es un desafío que debe interpelar en la historia y resignificarla, ya que las mujeres marcaron un giro, un cambio y lucharon por ello. Además de permitir debates sobre los roles de géneros, como así también, comprender cómo utilizan las estructuras dominantes y hegemónicas bajo el globalismo neoliberal diversas maneras de desarticular a las organizaciones feministas, con el fin de que su desarrollo popular no sea posible, integrando frases como "la yegua", que denigran el rol de la mujer en la política o bien la descalifican de cualquier acto público. Otro medio ha sido los juicios políticos contra mujeres que se han opuesto al orden hegemónico y han sido perseguidas o encarceladas, sin las pruebas necesarias, este caso es muy notorio con la líder popular Milagro Salas. En muchos de los fragmentos elegidos, vemos como el partido y el mismo Presidente aluden a diferencia del caso chileno, como las mujeres deben seguir luchando y tomar las calles, hacer oír sus demandas y que no sólo el Estado las va acompañar y escuchar sino también aquellos hombres que se comprometan con un mundo mejor, eso nos muestra la postura que toma este gobierno frente al género y los géneros, reconociendo los mismos derechos para todos los seres humanos y leyes que permiten además, amparar y proteger sus identidades, cupos laborales e inclusión dentro de lo que llaman un nuevo contrato social. En donde, el lenguaje inclusivo se hace eco de la decisión política y postura que está dispuesto a tomar el Presidente argentino en cuanto a las mujeres y movimientos feministas. No sólo, está el género dentro de la agenda política e institucional del Estado, está en las calles, está en los movimientos, esta las leyes, está en la educación sexual integral, está en las agendas universitarias bajo nuevos protocolos que amparan los derechos de los más vulnerados, está en los puestos políticos ocupados por mujeres, etc. Si bien, existe un sistema financiero al que el Estado Argentino debe responder pagando y negociando deudas, también vemos que existe un compromiso mayor a cambiar las relaciones de poder que se venían desarrollando, y que se han cambiado desde la figura de Evita dentro del partido peronista, cuando logró la ley del voto femenino en 1947. Todo esto nos demuestra que los discursos y representaciones de los mismos tienen eco en la historia, en nuestro presente y proyección a futuro, y que el movimiento "Ni una Menos", es uno de esos momentos que marcaron un hito en la historia y pusieron en agenda de todos los partidos políticos el rol de la mujer y nuevos derechos.

Bibliografía

Butler, J. (2006). *La cuestión de la transformación social.* Paidós.

Butler, J. (2018). *Discutir con lo real.* Paidós.

Casa Rosada Presidencia. (s.f.). *Discursos.* https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos

Di Liscia, M.H. (2014). *Mujeres que dicen y hacen*. UNLPam.

Formento, W. (2001). *Nuevas formas de capital, impacto sobre la organización del trabajo.* Institución académica el Ciepe.

Formento, W. (9 -12 de Julio de 2007). *La crisis en las formas de organización de la sociedad y en los sistemas de ideas-visiones.* II Congreso Internacional extraordinario de Filosofía. Pcia de San Juan Argentina.

Guerrero, A. S. (2017). Guerra contra el terror: guerra contra los cuerpos. Una aproximación desde la perspectiva de la Geopolítica Feminista. *Revista Feminista Género y estudios de mujeres.* (5). https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/8923

Han, B.C. (2016). *Psicopolítica*. Herder.

Kennedy, D. (2016). *El abuso sexual como disciplina*. Siglo veintiuno.

Krook, M. L. (2016). Violencia contra las mujeres en política. En defensa del concepto. *Revista Política y gobierno*, 23(2). http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v23n2/1665-2037-pyg-23-02-00459.pdf

Laclau, E. (2000). *Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas*. Fondo de cultura económica.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismos*. Horas.

Mur, Robert. (3 de marzo de 2020). *Piñera se lía en un discurso feminista y culpabiliza a las mujeres por ser "abusadas.* La vanguardia. https://www.lavanguardia.com/internacional/20200303/473936831846/chile-sebastian-pinera-discurso-feminista-mujeres-abusadas.html

Nodal. (6 de mayo del 2020). *Piñera nombra como ministra de la Mujer a sobrina nieta de Pinochet y defensora de la dictadura.* https://www.nodal.am/2020/05/chile-pinera-nombra-a-sobrina-nieta-de-pinochet-a-cargo-del-ministerio-de-la-mujer/

Prensa Presidencia del Gobierno de Chile. (s.f.). *Discursos.* https://prensa.presidencia.cl/discursos.aspx

Sforzin, V. (2017). Mujer latinoamericana en lucha: construyendo el proyecto latinoamericano de los pueblos. *Revista Movimiento, en Género.* http://www.revistamovimiento.com/genero/mujer-latinoamericana-en-lucha-construyendo-el-proyecto-latinoamericano-de-los-pueblos/

Sforzin, V. (3 de marzo de 2019). *Neoliberalismo y poder en tiempos de las tecnologías de la comunicación y la información.* Ciepe. https://ciepe.com.ar/neoliberalismo-y-poder-en-tiempos-de-las-tecnologias-de-la-comunicacion-y-la-informacion/

Spivak, G. C. (2010). *Critica de la razón poscolonial: Hacia una crítica del presente evanescente.* Tuquests.

Ramos, M. (3 de marzo de 2019). *Es ahora o nunca: dirigentas pobladoras hablan de los sueños y miedos que mantienen vivo el 18/0.* Cieperchile. https://www.ciperchile.cl/2019/11/25/es-ahora-o-nunca-dirigentas-pobladoras-hablan-de-los-suenos-y-miedos-que-mantienen-vivo-el-18-o/

Tromben, C. (3 de marzo de 2019). *Piñera, el discurso político como una cartera de inversiones.* Cieperchile. https://www.ciperchile.cl/2019/12/12/pinera-el-discurso-politico-como-una-cartera-de-inversiones/

45. ¿Emprendedoras y empoderadas? Reflexiones sobre el emprendedorismo digital femenino en la Ciudad de Buenos Aires

Por *Flavia Samaniego*[1]

Resumen

El capítulo es una presentación aproximada a la situación de las mujeres en el mundo emprendedor digital de Argentina y la Ciudad de Buenos Aires. Se parte de la perspectiva crítica del Tecnofeminismo para indagar en la relación de las mujeres con las tecnologías digitales y reflexionar a partir de esta en las formas y modalidades de inclusión de las mujeres en la economía digital. La propuesta pretende ser un aporte para pensar si el emprendedorismo digital femenino es, como se afirma, un camino al empoderamiento de las mujeres, y cuáles son los desafíos para la igualdad de género que se presentan en estos entornos, teniendo en cuenta el escenario empresarial de monopolios tecnológicos. Este trabajo forma parte de una investigación en curso y pretende ser una propuesta a seguir pensando sobre las posibilidades materiales de vinculación de las mujeres con las tecnologías digitales y su inserción económica y social en la economía digital globalizada.

Introducción

Desde hace algunas décadas los discursos sobre "ser emprendedor" y el emprendedorismo como motor del desarrollo nacional y la innovación, han penetrado en nuestra región latinoamericana. Este fenómeno ha sido acompañado por el avance del desarrollo de las tecnologías digitales e internet que, a nivel global, han jugado un papel central en la reconfiguración del capitalismo, las relaciones de trabajo, y los modos de vida. En este contexto, se observan nuevos modos de producción y reproducción de sujetos y la emergencia de una nueva racionalidad, la neoliberal, que presenta al "emprendedor" como el sujeto ideal de este tiempo (Gómez y Pascual, 2014; Moruno, 2015a; Rose et. al., 2012).

Así podemos encontrar un gran número de políticas públicas que responden a agendas internacionales y regionales, las cuales fomentan y promueven el emprendedorismo como vía de crecimiento económico y desarrollo del país, y recomiendan la promoción del emprendedorismo digital para -además- lograr reducir la inequidad de género, en el sentido de brechas sociales y digitales existentes (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013). En sintonía, en el país han comenzado a proliferar eventos, por parte de entes privados y organizaciones de la sociedad civil, que buscan promover la "cultura emprendedora", además de las políticas y programas de gobiernos destinados a tal fin (Lago Martínez, 2017; Mérola, 2017)

[1] Instituto Gino Germano, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Paralelamente a ello, ha crecido en la última década el reclamo por la participación de las mujeres en las tecnologías digitales. Investigaciones como las de Cecilia Castaño (2008) dieron cuenta de la desigual participación de las mujeres en la creación, diseño y producción de las tecnologías digitales, en relación a los hombres. Aunque, las teóricas feministas han investigado la relación de las mujeres con las tecnologías digitales desde los años '70, es con la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que se abren a otras posibilidades de interpretación en la relación tecnologías-género: desde las posibilidades liberadoras de las nuevas tecnologías, pasando por la subrepresentación de las mujeres en ellas, llegando a cuestiones de trascendencia epistemológica (Vergés Bosch, 2013 p. 1). El reclamo y las acciones por la inclusión digital de mujeres, la reducción de la brecha digital de género (Castaño, 2008), y la apropiación de tecnologías por parte de ellas, ha estado en la agenda política y social de los últimos años (Natansohn & Paz, 2019).

En este contexto, se observa la confluencia de la promoción al emprendedorismo como modo de vida (Sztulwark, 2020), y la inclusión digital de las mujeres en la economía digital a través de programas y capacitaciones para emprender. Se promociona la inclusión digital de mujeres, alineada al relato neoliberal del emprendedorismo, lo cual podría tener ciertas implicancias, ya que el fenómeno emprendedor suele ser la respuesta neoliberal al problema estructural del desempleo, pero además, transforma por completo la interpretación de las relaciones de producción y de los mercados de trabajo (Lago Martínez, 2017).

El presente trabajo tiene por objetivo reflexionar, a partir de la perspectiva del tecnofeminismo, la situación del emprendedorismo digital femenino y la relación de las mujeres con las tecnologías digitales en la economía digital. La propuesta pretende ser un aporte para pensar si el emprendedorismo digital femenino es, como se afirma, un camino al empoderamiento de las mujeres, y cuáles son los desafíos para la igualdad de género que se presentan en estos entornos teniendo en cuenta el presente escenario globalizado.

El trabajo se estructura en tres apartados que permiten abordar los ejes de indagación propuestos. En primer lugar, se presenta una breve aproximación a los antecedentes teóricos acerca de la relación entre género y tecnologías digitales. Luego, se analizan los datos disponibles sobre la presencia de mujeres en el "mundo" del emprendedorismo digital en Argentina. Por último, se caracterizan tres organizaciones sociales que promueven el emprendedorismo digital femenino en la Ciudad de Buenos Aires para así dar cuenta de los propósitos que persiguen, el público al que se dirigen y cómo se vinculan con la inserción de las mujeres en la economía digital.

Se intenta reflexionar sobre el fenómeno del emprendedorismo digital femenino desde una perspectiva tecnofeminista, pero de ninguna manera se busca agotar todos los interrogantes que se presenten. Es una propuesta a seguir pensando sobre las posibilidades materiales de vinculación de las mujeres con las tecnologías digitales y su inserción económica y social en la economía digital globalizada, con las particularidades que expresan los modos de vida en el capitalismo actual.

Tecnologías digitales y género

La literatura en torno a la relación de los sujetos y las tecnologías digitales abarcan diversos campos de estudio y líneas de investigación. En muchos de ellos se ha incurrido en una "ceguera de género" (Wajcman, 2006, p. 66) para explicar las notables diferencias con relación al desarrollo, apropiación, uso y habilidades adquiridas con las tecnologías digitales. De esta manera, se ha apelado a argumentos tales como que sencillamente a las mujeres "no les interesa" la tecnología (Gil-Juárez et al., 2012)

Tal como lo afirma la socióloga Judy Wajcman, al estudiar las tecnologías, "Lo que ha faltado ha sido un marco teórico coherente que nos permita [a las mujeres] implicarnos en el proceso de cambio técnico como parte integral de la renegociación de las relaciones de poder genéricas." (Wajcman, 2006, p. 156).

Fueron los estudios feministas sobre las TICs, los que han demostrado cómo se da en los hechos esta relación. La investigadora Cecilia Castaño (2008) ha indagado sobre la "segunda brecha digital", aquella que está relacionada con los usos, habilidades y capacidades de los sujetos para utilizar y sacar provecho de las tecnologías digitales e Internet. La primera brecha, que está relacionada con el acceso a las tecnologías digitales no presenta disparidad notable, sin embargo, la segunda brecha digital afecta especialmente a la mujeres, ya que está relacionada con los conocimientos necesarios para la utilización y aprovechamiento de las tecnologías digitales, y aquí es "donde las mujeres se sitúan en una posición de clara desventaja frente a los hombres, ya que realizan un uso más restringido de actividades que requieren, además, menos destreza tecnológica" (2008 p. 5).

Si bien se ha hecho hincapié en que las brechas digitales de género producen otras desigualdades o las aumentan, la perspectiva tecnofeminista de Wajcman va más allá para, justamente, señalar cómo las desigualdades de género y otras formas de desigualdad se conectan cuando examinamos la base política y económica más amplia de las redes que conforman y desarrollan los sistemas técnicos (2006, p. 182). Tecnología, género y sociedad se constituyen mutuamente; en tanto las tecnologías digitales son parte del tejido social que asegura la cohesión de la sociedad, son un producto sociomaterial. (Wajcman, 2006, p. 161)

El que las mujeres puedan acceder, hacer uso y apropiarse de las tecnologías, no es suficiente o en sí mismo igualador, ya que los sujetos que se encuentran enredados en relaciones de poder generizadas, y sus acciones derivadas, transforman las relaciones de poder e inciden de diversas formas al diseño, circulación, distribución, uso y apropiación de las tecnologías digitales. Así, la tecnología es tanto fuente como consecuencia de las relaciones de género, "la masculinidad y la feminidad adquieren su significado y carácter a través de su adscripción a máquinas en funcionamiento y de su integración en las mismas" (2006, p. 161 y 162).

Acordamos que hablar aquí de género no es equivalente a hablar de mujeres en sentido esencial y del sexo en sentido binario. El género es un producto socio histórico y técnico, construye subjetividades que se adecuan a la heteronormatividad establecida culturalmente. Las masculinidades y feminidades son construidas socialmente y las tecnologías son uno de los factores para establecer la heteronorma del sistema binario de género en la sociedad, donde las capacidades, afinidad y habilidades tecnológicas son parámetros para establecer lo

que es "propiamente masculino" a diferencia de lo "propiamente femenino", opuesto a lo tecnológico. (Butler, 2007; Gil-Juárez et al., 2012; Wajcman, 2006)

El estudio de la mujer y las tecnologías digitales puede abordarse desde dos ámbitos de investigación de la brecha digital de género: el de las "mujeres y las TIC" y el de "mujeres en las TIC" (Gil-Juárez et al., 2015). En el primero, los estudios feministas se han concentrado en dar cuenta y analizar los efectos y recepción de las tecnologías digitales por parte de las mujeres, sobre todo en lo relacionado a la reproducción de la vida y el trabajo doméstico y asalariado, y más recientemente en la cantidad y tipos de usos que las mujeres hacen de las tecnologías digitales y el menor provecho que sacan de ellas en relación con los hombres (Castaño, 2008; Wajcman, 2006). En el segundo ámbito de investigaciones, los estudios de las "mujeres en las TIC" buscan dar cuenta del por qué es escasa la cantidad de mujeres produciendo y diseñando las tecnologías digitales. La infrarrepresentación de las mujeres en las áreas de la informática está asociada históricamente a cómo se ha conformado el sector tecnológico, pero también a cómo se construye y produce el género en la sociedad, desde las barreras socio-culturales que desincentivan a las mujeres a relacionarse con las tecnologías digitales desde niñas (Zukerfeld, et al. 2011; Gil-Juárez et al., 2015) hasta el modo en que tecnología, género, artefactos, organizaciones, significados culturales y conocimientos se configuran en la sociedad (Wajcman, 2006).

Desde la perspectiva del feminismo liberal, la noción de brecha digital de género tiene sentido ya que, en sus investigaciones, las tecnologías digitales aparecen como abiertas e intrínsecamente neutrales, por lo cual la incorporación de las mujeres en las tecnologías es el paso necesario para lograr el cambio estructural e igualador en la relación mujeres-tecnologías y entre los géneros. Aunque esta perspectiva ha sido prontamente discutida por el feminismo radical-cultural y el feminismo socialista que estudió la relación género-tecnologías digitales (Vergés Bosch, 2013), hoy día es la que mayor impacto y visibilidad tiene tanto en las políticas públicas como en las organizaciones sociales que promueven la inclusión digital en las mujeres y también en las organizaciones que promueven la inserción de las mujeres en la economía digital a partir de la actividad emprendedora.

El emprendedorismo digital femenino en números

A nivel local, son muchas las inversiones públicas y privadas que sostienen el fomento al emprendedorismo, sin embargo, no se dispone aún de datos oficiales que confirmen la efectividad de estas políticas públicas y programas de fomento, ni se observan en los datos recolectados por organismos internacionales, un significativo incremento de la actividad emprendedora, por el contrario, se observa un decrecimiento de esta, sumado a una disminución de los emprendimientos liderados por mujeres.

Tal es el caso del estudio realizado por el Global Entrepreneurship Monitor (de Torres Carbonell, 2018) para Argentina, en el cual se puede visualizar que la Tasa de Actividad Emprendedora en Etapa Temprana (TEA) de las mujeres es menor a la de los hombres (8,15% y 10,11% respectivamente) y no solo esto se ha mantenido (con sus variaciones) a lo largo del tiempo, sino que también las razones por las cuales las mujeres deciden emprender

suelen diferir a la de los hombres, la necesidad de generarse un ingreso económico prima en las decisiones de las mujeres emprendedoras argentinas.

En cuanto a los emprendimientos digitales, el Observatorio de Emprendedores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) realizó un estudio (Observatorio de emprendedores de la Ciudad de Buenos Aires, 2014) el cual reveló una gran diferencia entre hombres y mujeres que emprenden proyectos tecnológicos. De los emprendimientos relevados (encuesta realizada a 1292 emprendedores en CABA) el 30% de los hombres lidera este tipo de proyectos, mientras que solo el 10% de las mujeres lo hace. Al momento, no hay nuevas investigaciones publicadas por el Observatorio de Emprendedores que aporten nuevos resultados.

Sin embargo, otro fenómeno que ha crecido dentro del emprendedorismo digital femenino durante la Pandemia por Covid-19 es el de las mujeres (muchas veces jefas de hogar) que emprenden un negocio de venta de productos fabricados por ellas mismas o de reventa en plataformas digitales y redes sociales como Marketplace de Facebook e Instagram (García, 2021)

Observando estos fenómenos detenidamente, podemos afirmar que en base a que existen notables diferencias entre hombres y mujeres en los modos de uso, apropiación y creación de estas tecnologías y bienes digitales tanto a nivel mundial, como regional y local (Castaño, 2008; Zukerfeld et al., 2013), la situación del emprendedorismo digital podría ser una muestra más de esa disparidad. En este sentido, el enfoque tecnofeminista de Judy Wajcman (2006), nos permite pensar los sesgos de género y las complejidades de las relaciones de poder generizadas que aparecen si observamos estos fenómenos en su totalidad. La autora reconoce que género y tecnología son mutuamente constitutivos, dejando en claro que las tecnologías no son "necesariamente" patriarcales. En tal sentido, la materialidad de la tecnología propicia o inhibe la acción de sujetos enredados en las relaciones de poder generizadas, así como la agencia de esos sujetos, en esas relaciones de poder, inciden de diversas formas al diseño, circulación, distribución, uso y apropiación de tecnologías (Wajcman, 2009 citado en Natansohn y Paz, 2018).

Desde esta perspectiva podemos comprender, por ejemplo, el estudio realizado por PitchBook y All Raise (2019) el cual dio cuenta de las inversiones realizadas en Silicon Valley en el año 2019. El estudio muestra que sólo el 5,2% de los startups de EE. UU. fundadas íntegramente por mujeres, fueron financiadas por capitales de riesgo. En dinero, ese porcentaje de empresas representa solo el 1,9% de todo el capital puesto en startups en ese país para el año 2019. Un informe similar llevado a cabo por la Asociación Argentina de Capital Privado, Emprendedor y Semilla[2] (ARCAP) arroja datos similares para nuestro país: en 2019 sólo el 8,7% del capital emprendedor fue destinado a proyectos liderados por mujeres, y de los 75 startups de su cartera consultadas en 2020, sólo el 2,7% correspondía a equipos formados íntegramente por mujeres, el 87,2% conformado íntegramente por varones, y el 14,6% son equipos mixtos.

[2] https://arcap.org/estudios/

Estos datos reflejan cómo el capital necesario para desarrollar los emprendimientos de base tecnológica son uno de los tantos obstáculos para las emprendedoras digitales. En el caso de las inversiones dirigidas a los startups, no son solo brechas digitales las que se deben reducir para liderar un emprendimiento tecnológico hecho íntegramente por mujeres, y esto no es excluyente de los países del primer mundo, donde la creación e innovación tecnológica está a la cabeza de los emprendimientos que son creados allí (PitchBook y All Raise, 2019).

Las razones -o excusas- de quienes están al frente de los capitales de riesgo nos son tan diversas, un lugar común muy recurrente es que estas entidades financieras no encuentran portfolios amplios, donde haya una gran cantidad de oferta de emprendimientos de base tecnológica liderado solo por mujeres, y que por este motivo la inversión que reciben las mujeres fundadoras de startups es muy baja. Sin embargo, organizaciones como Women who tech[3], resaltan la gran masculinización que hay en los directorios de los capitales de riesgos, sobre todo en los privados, lo cual influiría decisivamente en las inversiones que se realizan ya que para acceder a una inversión, es necesaria la confianza en quién lidera su emprendimiento y, en este sentido, es mucho más difícil para las mujeres acceder a ese "círculo de confianza" del mundo financiero altamente masculinizado. Es por lo que no ha de extrañar que la mayoría de los fondos de financiamiento sean para startups lideradas por hombres blancos (Women who tech; PitchBook, 2020).

Es en estos hechos que podemos dar cuenta como las relaciones de poder generizadas influyen en la creación de tecnologías digitales, las cuales parten de conocimientos, usos y apropiaciones que también se encuentran fuertemente generizadas y racializadas. El emprendedorismo digital femenino es fomentado e incentivado para superar estos obstáculos, pero ¿es suficiente para romper con la gran segmentación en el sector informático y la economía digital? Y por otro lado ¿Qué forma toman los emprendimientos digitales liderados por mujeres y qué generan en Argentina y la región latinoamericana: más inclusión o nuevas segmentaciones?

Organizaciones sociales que promueven el emprendedorismo digital femenino

En la Ciudad de Buenos Aires se han podido registrar una gran cantidad de organizaciones que promueven la inclusión digital de mujeres, jóvenes y niñas, con el fin de que logren empoderarse utilizando las tecnologías digitales para su propio beneficio y el de sus comunidades. En muchas de ellas el hecho de ser emprendedoras digitales y/o "STEM" (por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) es una de las principales apuestas de las organizaciones, por lo cual se desarrollan capacitaciones, mentorías, charlas motivacionales, entre otras experiencias, con el fin de que cada vez más mujeres ingresen a la economía digital desde el lugar de emprendedoras digitales. Para los fines ilustrativos de este trabajo podemos describir tres organizaciones que son representativas dentro del "mundo" del emprendedorismo digital femenino:

[3] https://womenwhotech.com/

Chicas en Tecnologías[4] es una organización sin fines de lucro, fundada en el año 2015 que "busca reducir la brecha de género en el ambiente emprendedor tecnológico a nivel regional" (página web Chicas en tecnología). Está dirigida a un público de mujeres adolescentes de 14 a 17 años. Fomentan el emprendedorismo digital en las mujeres para generar impacto social. Las tecnologías digitales aparecen representadas como los medios para la innovación y la equidad de género. Utilizan las metodologías ágiles del ecosistema emprendedor tecnológico con el fin de que las adolescentes sean creadoras de tecnologías digitales.

Media Chicas[5] es una organización sin fines de lucro, fundada en el año 2015 que tiene "la misión de acortar la brecha digital de género, a través de la democratización del conocimiento y la inclusión de mujeres en ciencia y tecnología hacia una cultura diversa" (página web Media Chicas). Está dirigida a mujeres entre los 18 y 40 años y hace investigaciones, brinda capacitaciones y tiene programas de formación en ciencia, tecnología y desarrollo emprendedor. Las tecnologías digitales aparecen representadas como herramientas para mejorar y capacitarse para el desarrollo de emprendimientos digitales y el mercado laboral. Dentro de sus acciones, el programa "Somos más" de inclusión digital, trabaja en diversos barrios de Argentina para llegar a mujeres en situación de vulnerabilidad brindándoles formación y herramientas emprendedoras.

Mujer Emprendedora LAC[6] es una comunidad de emprendedores/as, instituciones y organizaciones, fundada en el año 2014 que busca incluir a las mujeres en los equipos fundadores de startups para generar equipos diversos de empresas de base tecnológica en la región. Su sede central se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires y está dirigida a mujeres profesionales de Latinoamérica que se encuentran desarrollando un emprendimiento de base tecnológica o que tienen formación STEM y deseen incluirse en uno. Dentro de sus objetivos se encuentra el empoderar a las mujeres en el ecosistema emprendedor global de la región, mientras que subrayan como uno de los mayores desafíos que enfrenta la mujer emprendedora hoy es "la dificultad de ejercer la variedad de roles que tiene una mujer actual (gerente, esposa, mamá) y todos con el mismo nivel de autoexigencia" (página web Mujer Emprendedora LAC).

Cada una de las organizaciones apunta a un público y tipo de emprendimiento diferente, con fines diferentes. Podemos dar cuenta que, en base a estas organizaciones y la literatura consultadas, hay distinción en cuanto a competencias y habilidades que requieren las STEM en contraposición de las tecnologías digitales. La primera hace alusión a competencias y habilidades técnicas en disciplinas o campos como la química, la informática y las tecnologías de la información, la ingeniería, las ciencias geológicas, las ciencias de la vida, las matemáticas, la física y la astronomía; en cambio las tecnologías digitales o TIC (tecnologías de la comunicación y la información), hace alusión a las competencias técnicas y habilidades para adquirir puestos de trabajo técnicos o emprendimientos ligados a la economía digital, tales como informática o la programación. (Bello, 2020)

También observamos que el empoderamiento femenino en estas organizaciones está relacionado con la doble inclusión: la digital, a través de la utilización y creación de

[4] https://chicasentecnologia.org/
[5] https://www.mediachicas.org/
[6] https://www.mujeremprendedoralac.org/

tecnologías digitales para provecho propio; y las socio-económicas a través de la creación de empresas de base tecnológica o a partir de la utilización y apropiación de las tecnologías digitales. Si bien ambos aspectos son positivos en el rol y la inclusión de las mujeres en la sociedad, muchos empresarios e investigadores del ecosistema emprendedor afirman que solo el 10% de las startup logran superar los 2 años luego de su fundación, es decir que el índice de fracaso es del 90% (Ingrassia, 2018)

En un panorama tan poco prometedor y repleto de incertidumbres para la economía y supervivencia de las mujeres y sus familias ¿Cuáles son sus posibilidades reales de emancipación y cuáles son las otras opciones que ofrece un mercado laboral cada vez más flexible y cambiante? Indagar en quienes son las mujeres que buscan capacitarse en estas organizaciones, sus trayectorias y expectativas de vida, es uno de los objetivos que forma parte de esta investigación.

Reflexiones preliminares

Para comenzar podemos afirmar que el emprendedorismo digital no es de un solo tipo, es diverso y comprende distintas formas de inserción de las mujeres en la economía digital. Una emprendedora digital puede ser una mujer que desarrolló su emprendimiento dentro de las STEM (acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering y Mathematics) como también aquella que ofrece un servicio digital o aquella que se sirve de las tecnologías digitales para generar su emprendimiento, aunque este no sea de base tecnológica e implique una forma de autoempleo y/o ingreso adicional a su remuneración mensual.

Por su doble carácter de inclusión (a las tecnologías digitales y a la economía digital y el mundo empresarial) el emprendedorismo digital femenino se presenta como un doble desafío para las mujeres que deciden emprender, ya que estas no solo luchan contra las desigualdades de género en un mundo empresarial masculinizado, sino que deben apropiarse de las tecnologías para crear (en el mejor de los casos) proyectos susceptibles de ser financiados por los capitales de riesgo con directorios altamente masculinizados.

Si bien la intención es reflexionar torno a la relación de las mujeres con las tecnologías digitales y el fomento al emprendedorismo digital orientado a las mujeres, en cuanto a sus potencialidades, obstáculos, expectativas y contradicciones, es imperioso observar este fenómeno desde una perspectiva crítica en lo que concierne a las transformaciones del mundo del trabajo y la creciente precarización de la vida y aumento del desempleo.

Acordando que la racionalidad neoliberal que fomenta el emprendedorismo, transforma por completo la interpretación de las relaciones de producción y de los mercados de trabajo, es fundamental observar las relaciones de las mujeres con las tecnologías digitales, ya que sin una lectura crítica y material de la incorporación de las mujeres a la economía digital, la mera apropiación de las tecnologías digitales para la conformación de microemprendimientos podría arrojarnos lecturas sesgadas por las narrativas del empoderamiento, y quizás ocultar los modos de subsistencia 2.0 que se incrementan, sobre todo, en las economías de las mujeres jefas de hogar en el contexto actual.

Es por lo que, para próximas investigaciones, podremos indagar en ¿qué implica empoderarse para quienes participan y organizan los eventos de promoción al emprendedorismo digital femenino? ¿Qué perspectivas y supuestos existen detrás del empoderamiento femenino a través del emprendimiento digital? ¿El emprendedorismo digital como modo de vida, podría reproducir las desigualdades de género o generar otras?

Estas preguntas son disparadores para seguir pensando el fenómeno en toda su complejidad.

Bibliografía

Bello, A. (2020). *Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en américa latina y el caribe*. ONU Mujeres. https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/09/mujeres%20en%20stem%20onu%20mujeres%20unesco%20sp32922.pdf?la=es&vs=4703

Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Ibérica.

Castaño, C. (2008). *La segunda brecha digital*. Cátedra.

Comisión económica para América Latina y el Caribe. (2013). *Mujeres en la economía digital: Superar el umbral de la desigualdad*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/16561-mujeres-la-economia-digital-superar-umbral-la-desigualdad

de Torres Carbonell, S. (2018). *Resumen Ejecutivo – Argentina: GEM 2018*. IAE Business School. https://www.gemconsortium.org/report/executive-summary-gem-report-argentina-2018-resumen-ejecutivo-reporte-gem-argentina-2018

García, A. K. (2021, febrero 25). Las Nenis: Autoempleo y comercio digital durante la pandemia. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Las-Nenis-autoempleo-y-comercio-digital-durante-la-pandemia-20210225-0067.html

Gil-Juárez, A., Feliu, J., y Vitores, A. (2012). Género y TIC: en torno a la brecha digital de género. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, *12*(3), 3. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1137

Gil-Juárez, A., Vitores, A., y Feliu, J. (2015). Del género a la tecnología y de la tecnología al género: Repertorios interpretativos de padres y madres sobre las chicas y los videojuegos. *Communication Papers*, *4*(06), 81. https://doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v4i06.22085

Gómez, E. B., y Pascual, A. S. (2014). Producción política de sujetos laborales en el nuevo capitalismo: La figura del emprendedor como referencia de un nuevo paradigma. *Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*, 65.

Ingrassia, V. (2018, junio 24). Startups: Sólo el 10% sobrevive los dos primeros años. *infobae*. https://www.infobae.com/tendencias/innovacion/2018/06/24/startups-solo-el-10-sobrevive-los-dos-primeros-anos/

Lago Martínez, S. (2017). Trabajo y empleo en las industrias creativas en Argentina. La figura del emprendedor. *Quórum Académico*. *14*(2), 17-34.

Mérola, M. (2017). ¿Nueva política pública o moda pasajera? El caso de la política de desarrollo emprendedor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2008 y 2015 [Thesis de maestría, Georgetown University]. En *Georgetown University-Graduate School of Arts & Sciences*. https://repository.library.georgetown.edu/handle/10822/1044654

Moruno, J. (2015). *La fábrica del emprendedor: Trabajo y política en la empresa-mundo*. Akal

Natansohn, G., y Paz, M (2018). Entre usos y apropiaciones de tecnología digital: ciberfeminismos contemporáneos. En Lago Martínez et. al. (2018). *Acerca de la apropiación de tecnologías: teoría, estudios y debates*. Ediciones Del Gato Gris.

Natansohn, G., y Paz, M. (2019). Ciberfeminismos contemporáneos, entre usos y apropiaciones. *Cadernos Pagu*, *56*. https://doi.org/10.1590/18094449201900560022

Observatorio de emprendedores de la Ciudad de Buenos Aires. (2014). *Mujeres emprendedoras ¿nuevos desafíos?* (Nº 1). https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/mujeres_emprendedoras.pdf

Rose, N., O'Malley, P., y Valverde, M. (2012). Gubernamentalidad. *Astrolabio*, *8*, Article 8. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2042

Pitchbook y All Raise (2019). *All In: Women in the VC Ecosystem*. https://files.pitchbook.com/website/files/pdf/PitchBook_All_Raise_2019_All_In_Women_in_the_VC_Ecosystem.pdf [último acceso: 13/03/2020]

Pitchbook (2020). *Moves to lift board diversity highlight inaction among private companies*. https://pitchbook.com/news/articles/moves-to-lift-board-diversity-highlight-inaction-among-private-companies [último acceso: 13/03/2020]

Sztulwark, D. (2020, febrero 18). *Diego Sztulwark: «El neoliberalismo es un gran aparato que opera sobre el deseo y las maneras de vivir» | El poder, la política, el consumo y los afectos* (M. Molina) [Página 12]. https://www.pagina12.com.ar/248046-diego-sztulwark-el-neoliberalismo-es-un-gran-aparato-que-ope

Vergés Bosch, N. (2013). *Teorías Feministas de la Tecnología: Evolución y principales debates.* http://hdl.handle.net/2445/45624

Wajcman, J. (2006). *El Tecnofeminismo*. Cátedra

Zukerfeld, Dr. M., Botta, Lic. M. F., Dughera, Mg. L., & Yansen, Lic. G. (2013). *Y las mujeres ... ¿dónde están?*

46. La vida entre números

Por *Elizabeth del R. Rojas* [1]

"…nunca había visto a mi alrededor
como quien la ve por primera vez
los ojos abiertos del observador…"
(Hello Seahorse, 2020)

Resumen

La presente pesquisa es una aproximación al ámbito laboral de las Mujeres en Argentina. Para adelantar en esta tarea, desde la praxis se realizaron una serie de entrevistas a diversas trabajadoras en la localidad de la Matanza, provincia de Buenos Aires entre los años 2014 a 2017. A partir de *sus discursos* se indagará sobre sus actividades laborales para observar: ¿Si existen distintos proyectos políticos en disputa que las atraviesan? Para profundizar se usará la perspectiva de género la cual es una categoría que varía conforme el proyecto político que abraza, por lo cual se encuentra forcejeada tanto a nivel local como global.
Es sabido que desde el punto de vista geopolítico existen distintos actores que pugnan en delimitar y formatear la categoría de género a su *piacere*, y se hace cada vez más sutil, las demandas del feminismo, que muchas veces son desdibujadas bajo la categoría de género. Acto seguido se problematizará sobre *la conceptuación del trabajo*. Con este ejercicio se pretende visibilizar si persisten prácticas que hacen a la denominada economía hegemónica en su estructuración. Planteado así el escenario posaremos la mirada sobre: las discriminaciones laborales por razones de género, focalizando en identificar si: ¿Existen, persisten y/o se han modificado? y ¿Qué entienden las mujeres por trabajo?[2]

Introducción

Es harto conocido que los estados- naciones están cruzados por disímiles proyectos políticos en contienda, más en esta era en la cual todos los días se hace más tangible. La fase financiera de la economía a nivel global provocó que desde los años 70´ a 90´, ciertos ámbitos y espacios se reinventen prácticas culturales, que permitieran oxigenar la economía local a veces contra hegemónicas y con resistencia indagando sobre los valores de vivir en comunidad.

Entonces el tejido social ha sido encriptado bajo distintas líneas de proyectos políticos que lo permean. Una de esas líneas que busca la concentración de poder, representada por empresas transnacionales, que poseen el control comunicativo y tecnológico, pretende

[1] Rojas, Elizabeth del R. candidata a Magister en estudios de las Mujeres y de Género por la U.N.L.u.- Abogada U.N.T.- Mediadora - Investigadora independiente- Docente-

[2] Se sigue la línea de la división de trabajo por razones de género, propuesta por Iris Young (1991); la cual luego de un exhaustivo análisis llegó a la conclusión que si se toma la categoría de trabajo, la de división de trabajo por razones de sexo es fundamental, expresa así:"…la división del trabajo por razones de género debe ser una categoría central(…) propongo referirme a toda diferenciación de trabajo estructurada, según el género, dentro de una sociedad (…) la división de trabajo por razones de género es la primera división del trabajo, y en las llamadas sociedades primitivas, es la única división del trabajo institucionalizada (…)a través del concepto de "género" se hace alusión al significado social de la división, y no un cierto carácter biológico o "natural". Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual), p. 7.

comandar a los estados- naciones, la otra línea de proyecto que también responde al capitalismo financiero pero no cuenta aún con el desarrollo tecnológico de alta gama, en su mayoría liderada por multinacionales, tensiona a la anterior constantemente. Asimismo, los pueblos que habitan los estados- naciones, siguen buscando alternativas con proyectos propios, en nuestro caso nacional-popular y latinoamericano; y finalmente puede describirse una línea que reivindica lo espiritual de la humanidad como valor inalienable, al ser persona a nivel global. Cada una de estas líneas tiene sus actores que las representan que van desde Ceos corporativos hasta líderes sociales, incluso misioneras/as. Es así como se hacen carne y despliegan su accionar en las distintas Instituciones, es decir para conocerlas podríamos hacer un seguimiento de sus actores. Asimismo, al estar en constante fricción estas líneas de proyectos estratégicos nos permite avizorar un panorama de crisis mundial que abre una oportunidad histórica.

Aprovechando la "oportunidad histórica" que representa esta crisis mundial y transición histórica, el siglo XXI ha dado lugar a la reemergencia de proyectos estratégicos alternativos al globalismo financiero neoliberal capitalista, reivindicando la particularidad y dignidad de pueblos –naciones, culturas y civilizaciones otras, las cuales han sido históricamente oprimidas e invisibilizadas por el Occidente blanco, europeo y angloamericano. Nuestra América constituye un claro ejemplo de ello, con el "cambio de época", "giro a la izquierda" o emergencia del proyecto nacional popular latinoamericano en los distintos procesos políticos del subcontinente. (Dierckxsens- Formento- Bilmes, 2019)

Retomando a *¿Quién miramos?*, al observar a las Instituciones se podría señalar que el mundo tuvo un pasaje de poder dominante ejercido por un sector de la Iglesia traspasado a los albores de la modernidad al Estado- Nación, y en la actualidad quien lo detenta son las corporaciones, clarificado por Marzano, M. (2011: 49) *"¡Recursos humanos! ¿Cómo se ha llegado a calificar al hombre de "recurso" sin que esto choque a nadie?… no necesitábamos la expresión "recursos humanos" para descubrir la explotación del hombre en el marco del trabajo…"*

En primera instancia haremos un recorrido historiográfico de la movilidad laboral en las últimas décadas en Argentina, la cual se vio supeditada a distintos vaivenes, dando giros de aceleramiento y /o no conforme a los proyectos políticos económicos que abrazó el Estado-nación. Es decir, conforme los diferentes actores que ejercen poder en los estamentos de la institucional estatal, provocando avances y/o retrocesos en las conquistas de derechos sociales; conforme a los proyectos políticos que implementan, repercutiendo en las inserciones, reinserciones y continuidades laborales. Así, por ejemplo, en la década de los 90 ´ Argentina promovió políticas neoliberales con la paradójica apertura de los mercados, repercutiendo en la inserción laboral de *las mujeres*; este cambio trajo consigo una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, cabe considerar la *asimetría estructural existente de brechas laborales por razones de género*, resultante del menor costo laboral que implica contratar a mujeres, es decir en comparación de igual tarea con su par varón. Así lo expresa Castillo V., en el informe de la CEPAL (2007: 23)

> La dinámica del mercado de trabajo de las últimas dos décadas muestra una tendencia hacia la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Estos niveles de participación femenina en Argentina son altos y similares a los observados entre las mujeres del resto de los países del Mercosur. Ello se debió a la incorporación progresiva de las mujeres en el empleo

> desde comienzos de la década de 1990. Entre los años 1990 y 2006, la tasa de actividad de las mujeres se incrementó en 10 puntos, aun cuando continúa presentando una brecha importante respecto de la de los varones. En efecto, los niveles actuales de participación de las mujeres en el mercado del trabajo son elevados en términos históricos, y resultan de una tendencia creciente que se verifica desde la década del ochenta, acelerada durante la década del noventa. Este aumento de la participación femenina se articula con un proceso de más larga duración, vinculado a diferentes factores entre los cuales son significativos el acceso de las mujeres a mayores niveles educativos y otras transformaciones culturales que influyeron en el cambio en las pautas de fecundidad (Contrartese y Maceira, 2006).

Se evidencia desde los 90´un *aceleramiento de las mujeres al mercado laboral* debido su menor costo laboral como se menciona, como contracara impactando en un creciente desempleo de los varones, y también deteriorando sus salarios. Tanto la precarización y flexibilización pasaron a ser características habituales de las condiciones laborales. (Castillo, 2007: 24).

Siguiendo con lo planteado por el mapa global, Argentina ha incorporado más mujeres al mercado laboral, pero ¿Cómo lo hace y en qué condiciones? Vale antes de proseguir hacer un puntapié en *¿Qué se entiende por sistema de género?* a fin de nutrirnos sobre ¿Cómo funciona y cómo puede variar conforme los proyectos políticos? De Barbieri T. expresa:

> "…Si el sistema de géneros es un sistema de poder, remite a las maneras: cómo se estructura y se ejerce en los espacios reconocidos del mismo. Es decir, es necesario dirigir la mirada a las definiciones de persona y ciudadanía en tantos sujetos de derechos y responsabilidades…" (1993:158; 159)

Luego en los años 2000 Critini, Bermudez (2007: 22) nos indican que:

> "… La comparación internacional mostró que la Argentina destaca entre los países en desarrollo por algunos de sus indicadores de participación femenina, pero arrastra aún problemas muy importantes [(…)] Las ocupaciones dominadas por mujeres (los servicios) son las más rezagadas en términos de retribución, sobre todo a partir de la crisis 2001-02."

Ahora bien, entrado el 2006 en adelante puede observarse un cambio en las políticas económicas que pasará a atender temas como ser la inserción laboral de las mujeres. Antes de adentrarnos en el *análisis de los discursos de las mujeres*, nos detendremos en la *conceptualización del trabajo*, y visibilizar cómo fue estructurado desde el sistema patriarcal.

El plano cartesiano: los cuadrantes que se asignan a las mujeres…

El concepto de trabajo tuvo y tiene vestigios que hacen a división de trabajo por razones de género, las influencias de la *ideología patriarcal*, fogueadas por Rousseau que dividían el espacio público- espacio privado, fueron esparcidas por sus seguidores. La economía asentada en un sistema capitalista, devenida de un proceso de industrialización priorizaría la *división del trabajo*, entendiéndose por trabajo el trabajo productivo en consonancia con el iluminista mencionado, el que se lleva a cabo en espacio público y el trabajo reproductivo en el espacio privado. Dicha división del trabajo consagra una asimetría jurídica fundante en razones de la

división por razones de género [3]**.** Se priorizarán las actividades englobadas por el trabajo productivo; entendiendo que estas tienen que remunerarse; mientras que todas las otras actividades que hacen al trabajo reproductivo no deben remunerarse, valga esta redundancia no azarosa. Esta visión de la economía clásica tiene sesgos en razones de género, y permitirá su prevalencia apoyada incluso por uno de sus mentores, Adam Smith quien asociaba el trabajo de las mujeres como un trabajo no productivo, contribuyó a la idea de que el trabajo realizado en el ámbito familiar es no productivo, Mayordomo Rico M (2000) afirma:

> rastrear la visión de género que impregnó el enfoque clásico a través de referencias explícitas e implícitas sobre el papel económico de las mujeres, el trabajo y el empleo femenino. Una visión de las mujeres como " no- trabajadoras" que contaminó el concepto clásico de salario hasta llegar, con el tiempo, a convertirse en el axioma del que partirán las teorías del mercado de trabajo (...) En este sentido, resulta fundamental notar que, para Smith, la actividad laboral de las mujeres pobres estaba vinculada a su rol de cuidadoras y que- a diferencia de lo que ocurría con los varones – la " necesidad " de que las mujeres , su participación en el mercado del trabajo debía quedar supeditada a, y limitada por, su función de cuidadoras (Rendall, 1987). La deseabilidad de un ambiente familiar "adecuado" definía, según Smith, el lugar de las mujeres en la sociedad (pp. 8, 9)".

Esta conceptualización sigue filtrándose en la actualidad, uno de los discursos de las entrevistadas reza del siguiente modo:

> Alba de 45 años, tiene dos hijos, vive en Laferrere. *No trabajo, pero si hago me encargo de cuidar el negocio de mi hija. Mi hija tiene un maxi -kiosco y le ayudo a ella. Cuando mi hija atiende el negocio, yo le cuido su bebe, cuido a mi nieta y eso no es trabajo. Ella me da dinero cuando estoy en el negocio el fin de semana que es cuando se saca más, el negocio es de mi hija y de su pareja. Las tareas del hogar las hago yo. Vivo con mi hijo varón de veinte, vive conmigo y mi pareja… No observo cambios anteriores al año 2008 y no tengo experiencia laboral.*

Lo narrado por *Alba* nos indica que el *trabajo de cuidado* es percibido por su parte como no trabajo, naturalizando las actividades que se efectúan dentro del espacio doméstico como propias de su rol de abuela. Incluso toda la actividad laboral que despliega en el kiosco no la considera trabajo. Además, agrega que su hija también se encarga de todas las tareas dentro del hogar, reproduciéndose el mandato social del trabajo doméstico entre las mujeres. Aparece en su relato tanto el trabajo doméstico y el de cuidado: invisibilizado.

Desde el siglo XIX en adelante se pregona la idea de ver a las mujeres en un rol de *trabajadoras secundarias,* plasmando el trabajo reproductivo como no remunerativo, segando ¿Qué se entiende por trabajo y qué no? Esta ideología tuvo repercusión incluso al momento de efectuarse censos, encuestas, consideró que los trabajos realizados por las mujeres, en

[3] Se continúa con la hipótesis planteada por Iris Young, en cuanto a la división de trabajo por razones de género, en tanto expresa (…) el análisis de la división del trabajo por género también explica en términos de estructura social, los orígenes y la persistencia de la subordinación de la mujer. Ni una explicación biológica, ni una psicológica pueden desmontar, por ejemplo, como los hombres de una determinada sociedad ocupan en ella, una posición de superioridad institucionalizada. Los hombres pueden ocupar esa posición solo si la organización de las relaciones sociales que surgen de la actividad laboral les otorga un cierto grado de control sobre, y acceso a los recursos que las mujeres no lo tienen. La división del trabajo por género puede ayudar a explicar este acceso desigual a los medios de trabajo y control, y por consiguiente, ayuda a explicar cómo las instituciones de la dominación masculina se originan, se mantienen y cambian. (…) Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual) p.8.

especial el que hace a la reproducción de la vida no sean considerados productivos, al no ser registrados como parte integrante de las investigaciones, para citar un ejemplo, como ser en el ámbito de estudios de economía. La visión de Smith se popularizó difundiendo la separación de la esfera mercantil de la esfera familiar, con las asociaciones: *esfera mercantil- se produce*, mientras que en la *esfera familiar- no produce*. Por la lógica racional de un discurso económico que hace un tratamiento diferenciado, privilegiando *el análisis de un subsistema por encima del otro*, es decir del *sistema productivo*, dejando de lado toda la valoración que hace la *reproducción humana*, y con él a todas las actividades ejecutadas en el ámbito doméstico, familiar y de cuidado. (Mayordomo Rico 2000, 11: 23)

En concordancia Esquivel V. dice:

> La persistencia de diferenciales de salarios por género aparece como una anomalía en el desarrollo fluido de la teoría neoclásica de fijación de salarios, en la que estos últimos retribuyen la productividad marginal del trabajo. En competencia perfecta y un entorno de firmas maximizadoras del beneficio, la existencia de diferenciales de salarios observables entre varones y mujeres, así como la inserción de varones y mujeres en distintas ocupaciones sólo se justificaría debido a características de la oferta de trabajo, en particular en relación con las diferencias en las habilidades relativas y en las preferencias individuales (2007:2)

Esta visión desnivelada entre las tareas remuneradas y las que no, conlleva un *prejuicio de naturalizar a las no remuneradas*, *como actividades que corresponden a las mujeres* principalmente. La conceptualización de trabajo que hiciera Adam Smith, padre del liberalismo económico, y la consiguiente *invisibilización de la categoría de la mujer* como específica dentro de la economía, parte de razonar que la *riqueza sólo se genera dentro de la esfera de la producción, por oposición a la de reproducción*. La riqueza proviene del trabajo humano, pero bajo la concepción androcéntrica de la economía. (Gutiérrez C, p. 101: 2014) En armonía, Aguirre R. (2008) explicita:

> la libertad de realizar actividades remuneradas está afectada por las tareas que deben realizar los miembros adscriptos a tareas no remuneradas, que –primordialmente- son mujeres. La división de las tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y puede dificultar el acceso al empleo o a ascensos en el trabajo remunerado de quienes atienden las demandas de la vida familiar. Por tanto, además de considerar los niveles de bajos ingresos, se debe tener en cuenta el trabajo intradoméstico y la división de las tareas hogareñas (p. 41).

Prosiguiendo con el análisis del discurso otro testimonio, dice así:

> Denise de 38 años, con dos hijos vive en La Matanza. *Si, trabajo en una empresa desde el 2004.Yo limpio a la noche para mantener limpio para el otro día.* ¿Usted sola? *Colaboran el resto mis hijos, también mi pareja. No, no cambiaron los roles laborales, veo todo igual. Sí, tengo experiencia, si en el rubro de limpieza.*

Su relato señala que no observa cambio alguno, parafraseándola nos indica que hace un tiempo se dedica al rubro de la limpieza, indicando las distintas actividades que efectúa en el espacio doméstico, en específico dice: *"limpio para el otro día…colaboran el resto mis hijos, también mi pareja",* aquí vuelve a desprenderse los mandatos que naturalizan las tareas dentro del espacio doméstico como innata a las mujeres, al decir: "*colaboran",* no hay una apropiación por todos como correspondería, es decir en otras palabras de todos los integrantes de la unidad doméstica.

En relación, con lo expuesto otro testimonio, nos propone:

> Berta, de 41 años, argentina, con dos hijos, una nena adolescente y un varón, con pareja, todos residen en el mismo domicilio en La Tablada. *Si trabajo, soy empleada de un comercio de venta de ropa. Hace siete años que trabajo ahí, trabajo a la mañana y tarde, cortamos al mediodía. Trabajo en negro. Hago todas las tareas del hogar sola, nadie me ayuda. Para mí la comunidad es mi casa. Las mujeres trabajan más que los hombres, las mujeres van a trabajar afuera y luego una trabaja en la casa, somos full time las 24 hs. No, no veo cambios. Lo que veo es que si no tienes trabajo la edad te juega en contra y es difícil. Esta es mi primera experiencia laboral.*

Lo narrado por *Berta* deja entrever varias cuestiones: la más notoria su trabajo informal, además *el efecto que tiene en su vida personal*, al no contar con el disfrute y goce de las gamas de derechos laborales y sociales respectivos. Nos dibuja una carga global del trabajo densa que plasma en la frase: *"las mujeres van a trabajar afuera y luego una trabaja en casa, somos full time",* en su discurso existe conciencia de la *doble/ triple jornada laboral con la que se carga a las mujeres* .Adiciona la discriminación por razones de edad que impone el sistema capitalista, la cual percibe como asociada ciclo vital de las mujeres y sentencia: "*si no tienes trabajo la edad te juega en contra* y *las mujeres trabajan más que los hombres".*

Adentrándonos más en otro relato, nos arroja:

> Guinea de 55 años, con dos hijos, de La Matanza. *Trabajo hace dos años en la casa de una señora, trabajé siempre en esto. Cuando era soltera trabajaba más, luego nacieron mis hijos. La actividad de la casa la hace mi hija, ella hace cuando llega del colegio, hace conmigo. Ella tiene que hacerlo porque yo tengo poco tiempo, porque cuido mi nieto el hijo de mi otra hija. Si, si hay un cambio en materia de roles, las mujeres trabajan como el hombre porque si no trabajan los dos no se puede. Mi hija trabaja con el marido, porque si no, no pasa nada. Me hubiera gustado estudiar, porque tuve a mi hija muy joven, cumplí lo de tener la casa que es lo que más quería, lo de los estudios en estos momentos no puedo.*

En su discurso *Guinea interpreta* cómo su vida estuvo signada por el trabajo remunerado y no, expone: *"cuando era soltera trabajaba más"*. Parece delinearse en su relato que el trabajo productivo es trabajo, mientras el de cuidados de los hijos no está nítido y trae consigo el mandato de la r*eproducción del cuidado y trabajo doméstico entre las mujeres*. A su vez marca la *valoración del trabajo de las mujeres "las mujeres trabajan como los hombres…sino, no pasa nada"*.

Siguiendo con la misión de conocer más, incorporamos otro testimonio transcripto a continuación:

> Clara, de 39 años, con dos hijos, es de San Isidro Casanova. *Si trabajo, soy depiladora. Hago depilación hace tres años por cuenta propia. Limpio la casa sola. Si, si veo cambio de roles de las mujeres, por ejemplo el albañil que está trabajando en casa viene con su pareja y ella le ayuda, ella es muy perfeccionista está en los detalles. Mi experiencia laboral es que vendía productos cosméticos, experiencia de venta de todo un poco.*

En el relato de *Clara* se percibe el *reconocimiento* de una doble jornada laboral, trabajo tanto fuera como dentro del espacio doméstico, con el dato de *hacer sola las* actividades *domésticas*, sin embargo, ve cambios en las actividades laborales conocidas como masculinas, al mencionar el aporte de una mujer albañil.

En la seguidilla de los testimonios, anexamos el subsiguiente:

> Irma de 55 años, con tres hijos, es de La Matanza, de Lomas del Mirador. *Hace 35 años que hago tortas, soy repostera. Hago todas las cosas las hago sola. Si, si están cambiando, de repente puedo pintar, si no lo hace el otro lo hago yo, tienes que darte maña, mi marido es pintor pero a veces lo hago yo. Siempre hice*

> *repostería. Siempre trabajé por mi cuenta. Mis metas han ido cambiando. Lo que más me gusta es la repostería, también trabajar con la porcelana en frío es lo más, deseé toda mi vida tener un negocio de repostería, es algo difícil; una va cumpliendo etapas: hijos, nietos, a veces que cada tanto me sale un trabajo que te ayuda a sobrevivir. Hace poco hice en porcelana en frío "Las Marías" ¿Conoces la historia? Mi marido me contó que era de una mujer mexicana que sufrió mucho, está en internet, es una historia triste donde esta mujer luchó mucho pero me gusta porque tiene su significado, si tienes una María en tu casa, hecha aunque sea en porcelana o bizcocho ella te ayuda.*

Su discurso nos sitúa en otro modo laboral, el del *trabajo por cuenta propia*, en una actividad conforme ella expresa que *"la acompaña hace treinta y cinco años"*. En este caso tanto el trabajo productivo "repostería" como reproductivo, es realizado en soledad ejecuta la frase *"las cosas las hago sola"*. Nos apunta que su sueño es tener un negocio de repostería, pero que no ha podido; además vincula las etapas con el *ciclo vital de las mujeres*, en este caso asociándolas los cambios con las metas. Se percata de la modificación de roles laborales de hombres y mujeres *"de repente puedo pintar"*. Otro ingrediente es que aparece la tradición y el simbolismo de "*Las Marías"*, asociación que demuestra con la locución "*una mujer luchadora que te ayuda, si tienes una en casa*…".

Empezar a cambiar el sentido de la tabla…

Cuando indagamos y precisamos cuándo la *categoría de la mujer* fue introducida en la economía del mercado laboral, nos topamos con Stuart Mill en su obra titulada *"La esclavitud de las mujeres" (1869),* la cual construyó conjuntamente con su esposa Taylor Harriet. Ahora bien, para focalizar en cómo el trabajo denominado no remunerativo contribuye a la economía se hace necesario el uso de metodologías específicas, con instrumentos que hagan viable estas categorías de análisis en las investigaciones. Es así que lo denuncian tanto Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin, incorporando que fueron efectuadas de a poco a las teorías feministas, que cuestionaron la economía ortodoxa, excavando la segregación del trabajo por razones de género y las consecuencias que suscita su valoración por parte de la economía hegemónica.

En relación a esto, Aguirre R. (2008) ubica *cuatro modalidades de trabajo no remunerado*: el llamado trabajo de subsistencia, el trabajo de doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad:

> **El trabajo de subsistencia**: una amplia literatura latinoamericana evidencia que los hogares aportan sus estrategias para enfrentar al desempleo y a la caída de ingresos familiares originados en políticas de ajustes aplicadas en la región … la versión 1993 del Sistema de cuentas Nacionales (citado por Gálvez, 2001) contempla la producción no mercantil que se origina en los hogares en tanto actividades productivas con sentido económico,…se incluye , por tanto, toda la producción de bienes de uso para el hogar, pues una vez producidos podrían cambiar de destino y transarse en el mercado…**El Trabajo doméstico**: incluye las típicas tareas tales como hacer las compras de bienes y servicios para el hogar, cocinar, limpiar la casa, lavar y planchar la ropa, cuidar mascotas y plantas, y resolver la organización y distribución de las tareas. También están contempladas las gestiones fuera del hogar (pagar cuentas o realizar trámites) y los desplazamientos necesarios para realizarlas…**El Trabajo de cuidados familiares**:…actividades no remuneradas dirigidas a otras personas de la familia…Se le define como la acción de cuidar a un niño o a una persona adulta o anciana dependiente para el

> desarrollo y bienestar de su vida cotidiana. Si bien implica un trabajo material, también se reconoce el aspecto afectivo y emocional que conlleva. La actividad puede ser realizada en familia o delegada a personas ajenas a ella y puede ser remunerada o no…**El trabajo voluntario o al servicio de la comunidad:**…consideramos como trabajo voluntario el que se presta a los no familiares a través de una organización, ya sea laica o religiosa. Puede comprender actividades similares a la que prestan en el sector mercantil y otras asimilables a las actividades domésticas o de cuidado que, en todos los casos, se realizan sin remuneraciones…" (pp. 43; 44; 45).

Es fundamental visibilizar como proyecto estratégico desde el movimiento feminista, cómo las mujeres en su mayoría realizamos y/o hemos realizado a lo largo de la vida, un sinfín de tareas que el sistema económico capitalista no las valora, y más aún en la instancia financiero global, donde las transnacionales son las que ponen las reglas del juego re-estructurando.

Por su parte la autora Batthyány, K. (2021) en su reciente libro titulado *"Políticas del Cuidado"* nos aclara la problematización que sigue en boga y siguiendo tanto lo propuesto por Aguirre, R. como por Duran, en materia de *cuidados*, indicando:

> A nivel macrosocial, la cuestión es cómo encarar las obligaciones familiares, lo que tiene que ver con la división de bienestar entre el Estado/ mercado/comunidad, mientras que en lo microsocial se vincula con el reparto de responsabilidades en el seno familiar y entre sus diferentes integrantes. (p.74)

En consonancia con esta división de trabajo remunerado y no, y agregándole las actividades laborales estereotipadas por razones de género, citamos otro Testimonio,

> Daniela, de 33 años, tiene cuatro hijos, es viuda actualmente vive en San Isidro Casanova en el domicilio de su padre*, y solo tiene a su cargo su hijo menor de cinco años. Si, trabajo desde los 16 años como vendedora ambulante, desde hace once años vendo artículos de papelería y bolsas. Trabajo por mi cuenta, vivía en Lomas de Zamora, así que es la zona dónde más recorro y ya tengo mis clientes por ahí, pero también por aquí en la Matanza. Bueno, hasta antes de separarme las actividades las hacíamos los dos. Ahora lo hago todo yo sola. No, en especial desde el 2008, mis ventas hace más o menos un año disminuyeron, se vende menos. Si veo que ahora las mujeres hacen otras actividades, hay una mujer que es chofer en un colectivo de La Noria, por ejemplo tenemos la presidenta. Si hay mujeres participando en otros roles, mi hermana es remisera aquí en La Matanza. Si, antes del 2008 tengo experiencia laboral en el mismo rubro.*

En su relato *Daniela* nos narra su inserción laboral allá por los 16 años como vendedora ambulante, en cuanto al espacio doméstico nos menciona un cambio, conforme su estado personal, pasando de compartir este espacio y actividades con su pareja, a realizarlo todo sola una vez separada. Distingue un cambio de paradigma en las denominadas actividades asignadas a los hombres, formula: *"si veo, ahora las mujeres hacen otras actividades"*, incluso da ejemplos y menciona su experiencia familiar, su hermana es remisera.

Otro testimonio se adiciona al análisis:

> Juana de 33 años, de La Matanza, San Isidro Casanova; tiene 2 hijos. *Si trabajo, en un aparador de zapatillas, ya hace 8 años. Vivo sola con los nenes, hago todo sola. Observa algún cambio en los roles y actividades laborales que realizan las mujeres. Si veo cambio, antes mi mamá y la de mi amiga no trabajaban, ahora nosotras si, había una dependencia del marido, ahora si no funciona listo. Si, desde el 2.005 que trabajó en el aparador, antes de eso era sólo ama de casa. Fui rotando de lugares, pero siempre en el mismo oficio, no*

> *estoy en blanco. Ahora estudio, si bien estoy en segundo año de pedagogía, me gustaría seguir estudiando. Me gustaría tener la casa propia ya que alquilo.*

El relato de *Juana* demuestra cómo se va naturalizando el trabajo productivo entre las mujeres al decir: "*antes mi mamá y la de mi amiga no trabajaban, ahora nosotras sí"*. Nos *comenta* cómo en el trabajo de aparadora, fue *rotando*, menciona la precarización del trabajo no registrado. Esta es una característica del trabajo en la fase del globalismo financiero, donde se tercerizan los oficios, que hacen a la conformación del producto final. Nos dice: *"hago toda sola"*, para referirse a las tareas domésticas. Sin embargo, en breve relato, sus intereses tienen una meta que hace a un proyecto propio *"seguir estudiando"* y su anhelo por la "casa propia", sin que el mandato antes naturalizado de tener que optar entre hijos y sueños propios. Una de las estrategias vitales desde el movimiento feminista es aplicar metodologías que traten de visibilizar cómo el trabajo: doméstico no remunerado, de cuidado, voluntario y otros, contribuyen al Producto bruto interno de la economía de los estados en las sociedades occidentales, midiendo el *"uso del tiempo"*. Una de las pioneras en este sentido es Carrasco C. (2006) quien expresa: *"… el análisis del trabajo está en la línea de los estudios que desde una perspectiva feminista se están realizando con la intención de recuperar aquellas actividades que han hecho invisibles bajo la lógica del mundo capitalista..."* (p. 51)

Y finalmente, este último testimonio nos aporta:

> Gabriela, de 47 años, tiene dos hijos, de la Matanza. *Trabajo hace nueve años en blanco, en una casa de negocios de capital, en la zona de Palermo. Cada uno hace las cosas, lavar, cada uno se cocina y hace lo que tiene que hacer; lo que hace a la limpieza general esa la hago yo pero nos compartimos el resto de las tareas, vivo con mis dos hijos. Las mujeres cambiaron totalmente en el ámbito laboral, antes las mujeres estaban en la casa, hoy en día tiene que salir a laburar, aunque yo siempre laburé. Hay muchos oficios que no sean de limpieza, ahora las mujeres hacen desde masajes, profesoras en el gimnasio; no es* sólo *peluquería, también en cuanto a los hombres ahora ves enfermeros que antes no veías, o mujeres en el taller mecánico. Quería ser arquitecta pero tenía que estudiar y me quedé embarazada, en cuanto a mis hijos, tienen sus oficios que continúen, otra meta es ver que tengo mi nieta hermosa.*

En su discurso el trabajo productivo y reproductivo están conciliados, nos indica con respeto a sus hijos: *"cada uno hace las cosas"*. Sin embargo, en su mandato social al ser madre dejó de lado su proyecto de estudios y con ello la posibilidad de ser arquitecta. Está atenta a los cambios en los roles laborales, mira *"mujeres en el taller mecánico*". Su experiencia laboral en el trabajo productivo se encuentra registrada.

Retomando la discusión existente en los modelos de medición del trabajo se evidencia un error constituido por la lógica de la disociación y separación que se realiza cuando se habla de trabajo doméstico, aquí hay algo incompleto en las mediciones, el cual deja de lado al analizarlo dentro de la categoría de trabajo, y al entenderse sólo como trabajo al empleo, asimilación epistemológica que provoca una disociación por ende epistemológica y metodológica al dejar de lado para su análisis a un sinfín de actividades que tienen relación con trabajos que permanecen invisibilizados. La autora mencionada ut- supra, propone para ello un análisis desde un cuadro estadístico que permita hacer una medición de medir la llamada *"carga global del trabajo"*, que realizan tanto hombres como mujeres, logrando así un marco integrado que permite ver la interrelación entre trabajo remunerado y el trabajo doméstico, entre este último y los modos de vida y reproducción de las personas; como

asimismo en la división de trabajo originadas por los roles de género. Salta a la luz que las actividades del trabajo doméstico, como otras actividades como ser por ejemplo las del cuidado, son inseparables de la relación afectiva y no cuentan con reemplazo en el mercado. Siendo esta una dimensión subjetiva del trabajo doméstico que tiene que ver con *los servicios prestados personales ligados a las necesidades* que resultan indispensables para la subsistencia de los miembros de la familia. (Carrasco 2006: 53: 54: 68)

Otra de las reflexiones de Carrasco es la que evidencia la estructura patriarcal de la economía, en la investigación E.P.A (Encuesta propuesta alternativa)[4] :

> las mujeres, como parece obvio, aumentan sus horas de trabajo cuando pasan de no tener hijos/as a tenerlos o a incorporar otras personas en el hogar, sin embargo, el trabajo de los varones en las mismas situaciones disminuye; también destaca que sólo cuando los varones forman parte de una pareja sin hijos/as realizan las mismas horas que cuando constituyen un hogar unipersonal, el resto de las situaciones su trabajo familiar doméstico disminuye. Un índice de "desigualdad social" en relación con la carga global de trabajo que refleja "la desviación" de la medida en positivo o negativo de las horas de trabajo global que dedican las mujeres y hombres cuando viven en pareja de los valores de 4,7 para las parejas sin hijos/as y 5, 8 para parejas con hijos/as, representando el valor 0 del índice la igualdad total en la realización de los trabajos. (70: *71*)

Siguiendo con los hallazgos Duran (2000) una de las pioneras sobre los estudios del uso de tiempo de las mujeres, revela:

> los estudios sobre uso del tiempo son una de las formas de análisis del contrato social, de ejecución real. Frente al análisis estrictamente jurídico, la sociología empírica mide la extensión con que algunos derechos fundamentales (por ejemplo, la igualdad en el acceso al trabajo pagado y no pagado y la promoción en el empleo) se ponen en práctica, y en qué grupos aparecen contradicciones fácticas insalvables. (p. 23)

En Argentina en el año 2013 se recopiló está información en unas encuestas sobre el uso del tiempo a cargo del INDEC, siguiendo los lineamientos planteados por la O.N.U. mujeres, (cuentas satélites[5] sobre el uso del tiempo de las mujeres tomando en cuenta la división entre trabajo remunerado y no remunerado), se tomó como base para datos la Encuesta Permanente de Hogares y se procedió al análisis en un marco de medición del uso del tiempo por sexo, horas promedio semanales dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 18 a 65 años según presencia de familiares dependientes. El análisis de estas encuestas fue tomado por muchas autoras, para la profundización en investigaciones sobre la inserción laboral de las mujeres, por ejemplo, en una investigación reciente titulada: "Los *obstáculos para la equidad laboral de las mujeres",* busca observar y develar las restricciones que enfrentan las mujeres para su acceso a empleos de calidad y el empoderamiento económico, Sanchís & Binstock (2015) ponen en locución:

[4] Este tipo de encuesta fue propuesto en la tesis doctoral (1998) de García Sainz, para dar cuenta del trabajo total (remunerado y no remunerado) que deben realizar las personas para asegurar su reproducción.

[5] Cuentas Satélites surgen del debate de las feministas en los espacios de género en la CEPAL, como en la ONU, se entiende por cuenta satélites todas aquellas cuentas que forman parte del patrimonio ambiental, cultural, social, de género de una Nación pero no tienen precio como bien en las Cuentas Nacionales. Se puede consultar "Aspectos Generales sobre el tiempo y las mujeres desde la teoría económica", de Gutiérrez Cristina, pp. 98, 117; 2014.

> la persistencia de la posición relativamente más desventajosa de las mujeres en el mercado laboral condiciona su empoderamiento económico y promueve la necesidad de identificar los obstáculos que interfieren e impiden una inserción más equitativa. Es evidente que existen factores culturales, valores y creencias que condicionan una división sexual del trabajo donde persiste el prototipo de hombre proveedor y mujer ama de casa o trabajadora secundaria, que obstaculiza el desempeño femenino en el trabajo remunerado. Esta división que se transmite a través de la educación, la familia y los medios de comunicación, se refuerza a través de los mecanismos institucionales del Estado, el mercado y las empresas, limitando el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades. Se puede evidenciar como la estructura patriarcal continúa ahí, con cambios adaptándose, con mandatos que disciernen el trabajo de las mujeres como secundario. La división se mantiene ahí, la división de trabajo productivo y reproductivo.

Continuando con la investigación citada Sanchís y Binstock (2015)

> Los resultados obtenidos permiten identificar la conciliación entre el trabajo remunerado y no remunerado como el mayor obstáculo tanto intrínseco como impuesto que deben enfrentar las mujeres en determinadas etapas de su ciclo de vida, con diversas estrategias que dependen de los recursos de que disponen. No obstante no es el único obstáculo. La capacidad para superar las restricciones y construir con relativa autonomía el itinerario laboral es una dimensión poco explorada del empoderamiento de las mujeres. Las expectativas frente al trabajo remunerado son de afirmación personal y autonomía a partir del acceso a ingresos propios, en tanto que una actividad laboral gratificante es fuente de autoestima y satisfacción personal. (p.2)

En vista de visibilizar la contribución de las mujeres a la economía, desde el feminismo se partió desde debates sobre el trabajo doméstico, a fin de conectar las esferas monetarias y no monetarias, las cuales actúan en una interrelación, ampliando con ello el concepto de trabajo, entendiéndose que el sistema capitalista se encuentra apoyado en el sistema patriarcal, estableciendo opresiones por razones de género, logrando garantizar la reproducción de la fuerza del trabajo, dándose una interrelación funcional entre los sistemas: capitalista y patriarcal, por consiguiente con opresiones de clase y género . (Da Ros G.S., 2008: 107, 108).

En corolario la reflexión de Matxalen Legarreta (2006) explica:

> Uno de los objetivos de los esfuerzos que se han realizado desde el feminismo, tanto a nivel teórico-analítico como de acción política, ha sido el poner de manifiesto que la concepción del trabajo hegemónica es sumamente mercantil y tiene un claro sesgo de género: deja fuera de la definición la mayor parte de las actividades realizadas por mujeres (tareas domésticas y de cuidados) e invisibiliza la interrelación entre el mercado y el no mercado, así como la distribución asimétrica de poder entre géneros, que conlleva una desigual distribución de recursos, derechos y deberes. Para superar estas restricciones, se defiende una concepción del trabajo plural, que supone hablar sobre los trabajos y no sobre el trabajo (p. 219).

Conclusión

A pesar de que hubo cambios en Argentina tanto en orden legislativo y cultural, que implicaron avances en materia de derechos sociales, empoderamientos, autonomías, en los *discursos de las entrevistas realizadas* es preponderante el predominio de lo establecido por la economía hegemónica, está tan interiorizado desde *¿Qué se comprende por trabajo y que no?* Por

lo tanto, el sistema patriarcal y capitalista está latente, presente y estructurado. A pesar de esto, es notorio que hay una mirada de cambio de paradigma en roles laborales tradicionales asignados a las mujeres y hombres, se podría asociar que también la visibilidad de cambios se registra en base a: edades y experiencias laborales. Las narraciones muestran por un lado la doble, triple jornada laboral naturalizada por el rol de género. En la práctica la desnaturalización de roles laborales es un tanto más compleja de llevar a cabo, conforme los mandatos sociales de género que resisten en algunos de los discursos. El avance en las investigaciones sobre el uso del tiempo y la carga global del trabajo nos permitirá ahondar en la arquitectura más financiera e injusta, en esa que niega todas actividades no ubicadas en el espacio no productivo, pero sin embargo de la que se vale el sistema financiero global para sostenerse. La urgencia de redefinir el concepto de trabajo, la conciencia de que mientras la conceptualización permanezca desde un discurso emanado del sistema capitalista hegemónico, seguirá siendo agradable al sistema patriarcal. Conceptualizar y /o reinterpretar, construir ¿Qué se entiende por trabajo? Desde la episteme, ampliar la misma, así se plasmen derechos que permanecen invisibilizados, todo el trabajo reproductivo de la vida que recae en cabeza de las mujeres, como un trabajo a no pagar por la simple cuestión de la naturaleza. Construcciones estas que hacen al sistema denominado patriarcal, que en su alianza con la economía capitalista optimiza los recursos en beneficio del tándem, es razón suficiente para exigirles todo el costo del trabajo que no paga, de ese que no reconoce. En una economía que se viene valiéndose de la reproducción ampliada de la vida, urge reclamarle la re-conceptualización del concepto trabajo, es prioritario no basta con exigir la misma remuneración por igual trabajo, hay que ir más allá a fin de no transitar otro siglo bajo los mandatos de la economía androcéntrica hegemónica. Otro dato es que luego de la pos-pandemia, con el implemento masivo del teletrabajo, la esfera privada pasó a ser un ámbito de sin fin de tareas.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) lanzó en el mes de junio del 2020 la Primera Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, con el objetivo de poder contar con esta base de datos la cual ha empezado ya a ejecutarse 2021, como también dar a conocer un sistema metodológico para el cómputo de las horas efectivamente trabajadas.

Se pudo acceder a las entrevistas luego de varias visitas por la predisposición de una vecina de la zona de la Tablada, la cual posee una amplia red de conocidas que acuden constantemente a su casa, a partir de la constancia y permanencia las mujeres accedieron a ser entrevistadas, luego de una charla explicando los objetivos y metodología de la investigación. Por razones de protección de datos sus nombres fueron modificados.

Bibliografía

Aguirre, R. (2008) La necesaria redefinición de la noción de trabajo. Problemas conceptuales y Metodológicos. Aportes para el debate, en http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/02.pdf.

Batthyány, K. (2021) *Políticas del Cuidado.* Ed. CLACSO & UAM- Cuajilmapa. 1ra., Ciudad de Bs. As; México D.F. Libro Digital.

CEPAL, División de Asuntos de Género (2010) tiempo total del trabajo (remunerado y no remunerado). Recopilación de experiencias. Encuestas. Uso del Tiempo en los países, 16 pág.

CEPAL, El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003- 2007. Recuperado en: http://www.trabajo.gob.ar/downloads/biblioteca_libros/el_trabajo_femenino.pdf

CEPAL, FAO, ONU Mujeres, OIT, Informe regional. Trabajo decente e igualdad de género. Politicas para mejorar el acceso y calidad de empleo de las Mujeres en América Latina y el Caribe, 2013. Recuperado en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf

CNM-AECI (2006): Decir Mujer es decir Trabajo. Metodologías para la medición del Uso del Tiempo con perspectiva de género. Vs artículos

Cristini, Marcela y Bermúdez Guillermo (2007): *El mapa económico de las Mujeres en Argentina.* Ed. Fundación de investigaciones Económicas Latinoamericanas Recuperado de https://www.comunicarseweb.com/sites/default/files/biblioteca/pdf//1322228816_48450058-El-Mapa-Economico-de-las-Mujeres-Argentinas-1998-2006-FIEL-2007.pdf

Da Ros Giuseppina S. (2008) Las mujeres en las teorías económicas, en el pensamiento feminista y en la economía solidaria. Corporación de Análisis Económico-CORDANEC, Ecuador.

Dierckxsens, W& Formento, W. & Bilmes, (2019) Multipolarismo y pluriversalismo en la geopolítica de la crisis mundial. Una lectura geopolítica de la crisis mundial. Ed. en Instituto Argentino para el desarrollo económico (I.A.D.E.), Argentina. Recuperado de http://www.iade.org.ar/noticias/multipolarismo-y-pluriversalismo-en-la-geopolitica-de-la-crisis-mundial

Dierckesens, W. & Formento, W. (2016) *Geopolítica de la crisis económica mundial. Globalismo vs. Universalismo.* Bs. As.: Ediciones Fabro.

Esquivel, V. (2007) *Genero y diferencias de salarios en Argentina*. Publicado en Marta Novick y Héctor Palomino (coordinadores), Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2007. ISBN 978-84-96571-68-6, páginas 363-392.

Gutierrez, 1. (2014). Aspectos generales sobre el tiempo de trabajo y las mujeres desde la teoría económica*, RED Sociales,* 1:97-117.

Hello Seahorse (2020) Sublime, canción en Disco *Estimulante*, México. Recuperado de https://www.spotlyrics.com/es/album/hello-seahorse-disco-estimulante

INDEC (2020) *Hacia la encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo y Trabajo no remunerado.* Documento de trabajo, junio. Bs. As, Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf

INDEC (2020) *Metodología para la estimación de las horas efectivamente trabajadas.* Bs. As, Recuperado de *https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_horas_trabajadas_2020.pdf*

Marzano, M. (2011) *Programados para triunfar. Nuevo capitalismo, gestión empresarial y vida privada.* Ed. Tusquets

Matxalen Legarreta, I. (2010) *Tiempo y desigualdades de género: Distribución social y políticas del tiempo.* Colección N° 15, Ed. Instituto Nacional de la Mujer, elaborado por LIKADI S.L.

Laboratorio Feminista (2006) *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo.* Editorial Tierra de Nadie S.L., Ciempozuelos, Madrid

OIT (2016) *Las mujeres en el trabajo tendencias*. Ginebra, Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf

OIT (2007) *Desafíos para la igualdad en el Trabajo: Argentina*; Recuperado de http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_551_oit_argentina.pdf

OIT (2005) *Igualdad de género y Trabajo decente. Buenas prácticas en el lugar de trabajo.*

P. Francisco (2020) *Carta Encíclica. Fratelli Tutti: sobre la fraternidad y la amistad social.* Ed. Santa María., Ciudad Autónoma de Bs. As., Argentina.

Mayormo Rico, M. (2000) Precursores: el trabajo de las mujeres y la economía política. (Borrador inicial). *Ponencia presentada a las VII Jornadas de Economía Critica*. Universidad de Castilla- La Mancha. Albacete, Febrero, 2000, recuperado en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec7/pdf/com3-7.pdf

Rodríguez, E. (2007) La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay, en: Serie Mujer Desarrollo N° 90, CEPAL-AECI, Stgo. De Chile

Sanchíz, N & Binstock, G. (2015*) Trabajo remunerado y Empoderamiento Económico: Significaciones y Estrategias de las mujeres en Argentina. Etapa cualitativa*

Sanchís, N.& Katzkowicz, (2014). Argentina. Obstáculos para la inserción laboral equitativa y el empoderamiento económico de las mujeres. Uruguay, Ciedur. www.redetis.iipe.unesco.org/.../PNUD_ARGENTINA_Obstaculos-p_inserción _laboral

VVAAPUBLICACVS. Doc (2012) Varios artículos periodísticos sobre Mujer, mercado de trabajo, Uso del tiempo, Globalización, Desarrollo de España, Argentina, 17 pág.

Young, I. (1992) Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz*" (una crítica al sistema dual) en: El cielo por asalto, año II, N°4, Ot/Inv.*

47. Desafíos en derechos humanos para los negros del sur. Reflexiones desde Argentina

Por *Jeremías Pérez Rabasa*[1]

Resumen

En este trabajo se presenta brevemente una reflexión crítica sobre el sistema universal, y el sistema regional de derechos humanos en clave negra. A lo largo de la presentación se pone en cuestión la (in)necesidad de utilizar los sistemas de derechos humanos para nuestros pueblos racializados del sur global, destacando no solo las características racistas del sistema, sino también, poniendo en cuestión nuestra posición relativa ante el mismo. ¿Somos sujetos de derechos o somos objetos del discurso de derechos? Para responder a esta pregunta se hace foco en la particularidad de la Argentina. No se presentan respuestas acabadas, sino horizontes posibles, para seguir pensando entre nosotros sobre nosotros.

Introducción

La siguiente presentación intenta indagar sobre el sistema universal de derechos humanos (SUDH) y el sistema interamericano de derechos humanos (SIDH) desde una perspectiva decolonial. En este sentido, vale la pena comenzar señalando que las reflexiones que se presentan pretenden recuperar el valor del aporte único que puede hacer nuestro pueblo americano en este contexto de crisis mundial y regional. Es importante aclarar que existe una retroalimentación entre pensar nuestro lugar común, es decir la región, y pensar la identidad nacional de cada uno de nuestros países. Estas dos cuestiones se conforman de forma dialéctica, y son imposibles de disociar. Pensar Argentina, en el caso de este autor, es pensar Latinoamérica, y viceversa.

En este debate, el sistema regional y el universal en materia de derechos humanos aparecen, por un lado, como herramientas de uso discrecional de los países del norte global, pero también aparecen como herramientas para la reivindicación de un "ser universal" para los pueblos oprimidos, como es el caso de la comunidad afrodescendiente en el continente. Este punto es sin dudas controversial, ¿Es un espacio para disputar el SUDH o el SIDH?, cuando desde su propia concepción nos excluyeron como interlocutores, considerándonos sub-humanos.

Consideraciones sobre el SUDH y el SIDH en contexto de crisis

Se suele afirmar que la primera declaración de derechos humanos fue la que se incluyó en la *The unanimous declaration of the thirteen United States of America* de 1776, conocida como *Declaración de Filadelfia*, donde se señalaba la igualdad de los hombres en términos legales. Y

[1] Universidad Nacional de Lanús-CONICET

también se señala como antecedente primigenio de los derechos humanos universales la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* realizada en Francia en 1789. En ambos casos, se hace referencia siempre a los hombres blancos propietarios, descartando de plano la posibilidad de universalizar el concepto de derecho humano. Vale destacar, además, que nunca se menciona la *Constitution Imperiale d'Haiti* de 1805, que afirma igualdad entre las personas, como un antecedente válido, aunque es la primera vez donde el concepto de igualdad hace referencia a poblaciones afrodescendientes e indígenas.

Estos dos hechos, el de Francia y el de Estados Unidos, se mencionan como antecedentes de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de 1948 que da inicio a una etapa de relación mundial que se encuentra hoy en franca crisis, la Organización de Naciones Unidas (ONU) donde se sustenta el SUDH y desde donde se desprenden los tratados con sus respectivos órganos, los comités, los relatores país, los relatores especiales y las observaciones que estos realizan. A nivel regional, el SIDH tiene como hito fundante la aprobación de la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*, en la novena Conferencia Internacional Americana que tuvo lugar en Bogotá, también en 1948. El SIDH lo componen básicamente dos organismos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ambos órganos de la OEA.

No pareciera necesario insistir sobre la crisis de ambas instituciones, OEA y ONU ni de sus respectivos sistemas, en un Congreso que asume ya en su nombre esta caracterización del mundo contemporáneo, "*Crisis mundial y geopolítica*". Sin embargo, puede ser esclarecedor establecer algunas dimensiones diferentes de esta crisis. En primer lugar, la tensión propia de ambos sistemas, regional y universal, entre la soberanía de los Estados y la gobernanza supra estatal. Este conflicto es inherente al SIDH y el SUDH y se potencian o se aplacan según el caso y el momento, pero nunca deja de existir como factor de conflicto. La segunda dimensión, también existente desde la propia concepción de ambos sistemas, es la burocracia que lentifica los procesos, no da respuestas efectivas y lo hace a destiempo de los requerimientos de la población que debería beneficiarse del sistema (Jaramillo Fonnegra, 2019). Además, el carácter burocrático se presenta hostil y críptico para las poblaciones, individuos, colectivos o comunidades que deberían utilizarlo.

Pero a estas dos dimensiones que son propias de ambos sistemas, y que convivieron en tensión desde su construcción en 1948, hay que sumar dos que sin dudas son propias del contexto de crisis mundial actual. La primera de ellas es la crisis institucional de la OEA y la ONU, que a estas alturas es inocultable. La OEA como moneda de cambio política de los Estados Unidos en la región y la ONU tensionada por un mundo multipolar que exige una nueva estructura de poder, y que no pareciera inclinarse por un nuevo orden democrático, sino por distintos Estados que pretenden imponerse como nuevos imperios, tal es el caso de China y Rusia, o la Unión Europea, en cabeza hoy de Alemania. Sobre esta primera dimensión cabe decir que nosotros, como sur global, no tenemos cabida, estamos llamados a integrar este conflicto como acompañantes de unos o de otros, pero ninguno está interesado en que protagonicemos nada.

La segunda dimensión, relacionada con la actual crisis mundial es la de los derechos humanos como narrativa, en este sentido, sin dudas como una consecuencia de la crisis institucional, es decir, el uso político de las instituciones del SUDH y del SIDH, generó también un

descreimiento de los derechos humanos como categoría. Esta crisis como narrativa se puede evidenciar en que por un lado las potencias occidentales señalan a China y Rusia (Rolland, 2017) utilizando un discurso de derechos humanos, pero también al interior de las potencias occidentales las derechas han ganado espacio político con discursos contra los derechos humanos (Sforzin, 2019). Pensándolo en nuestra región, se puede señalar como los movimientos sociales, y las organizaciones de la sociedad civil se aglutinan en Colombia utilizando un discurso de derechos humanos para señalar el accionar estatal (Amnistía Internacional, 2018), pero a su vez, el Estado colombiano utiliza ese mismo discurso para defenderse y señalar el accionar del Estado venezolano (BBC News, 2019). Si puede una misma narrativa aplicarse de formas tan distintas, es sin dudas porque el propio concepto se encuentra en crisis, puede significar una cosa o lo contrario.

Ennegrecer el sistema de derechos humanos

En este contexto, ¿Qué respuestas nos puede dar el SUDH o el SIDH si ni siquiera nos consideraban como sujetos? Sin dudas, se puede pensar que la tardía consideración sobre nuestros pueblos indígenas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas del año 2007, o la también tardía Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial del año 1965, o la reciente aparición del concepto afrodescendiente, incorporado por primera vez en el SUDH en el año 2001 en la primera Conferencia Mundial Contra el Racismo realizada en la ciudad de Durban en Sudáfrica, e incorporada al SIDH en la conferencia preparatoria de Durban, en la ciudad de Santiago, en Chile también en el 2001; son muestras rotundas de la característica fundamental del sistema de derechos humanos. Su concepción fue racista, y su matriz lo sigue siendo aún.

Aunque no es materia de esta exposición, si parece necesario señalar además, que no dejará de ser racista el sistema por mencionarnos o señalarnos como objeto de discurso de los derechos humanos, si su matriz liberal no se pone en cuestión y se incorporan al sistema las epistemologías del sur global (De Sousa Santos, 2019), las concepciones filosóficas del mundo indígenas (Mignolo, 2006), africanas y afrodescendientes (Lao Montes, 2017), como el Sumak Kawsay, el Ubuntu o la filosofía Maya-Tojolabal, entre otros. En esta presentación, aunque no se deja de observar este horizonte, el planteo es aún más básico, sobre la (in)conveniencia del uso del sistema por parte de nuestros pueblos en este contexto de crisis mundial.

Pero ¿Puede ser una respuesta coherente rechazar el SUDH y el SIDH? Solamente renegar del sistema parece una trampa. La declaración universal de los derechos humanos es hoy, pese a todo, "(…) lo más cercano que tenemos a una constitución global" (Harari, 2016, p.33). Esto presenta un desafío en dos direcciones, por un lado, establece un marco de convivencia que puede significar una perspectiva liberadora para nuestros pueblos oprimidos, indios y negros, pero puede ser también una forma autoritaria de homogeneización global. Sobre este aspecto se refirió el Papa Francisco en la carta encíclica Fratelli Tutti:

> Tampoco estoy proponiendo un universalismo autoritario y abstracto, digitado o planificado por algunos y presentado como un supuesto sueño en orden a homogeneizar, dominar y

> expoliar. Hay un modelo de globalización que conscientemente apunta a la uniformidad unidimensional y busca eliminar todas las diferencias y tradiciones en una búsqueda superficial de la unidad. Si una globalización pretende igualar a todos, como si fuera una esfera, esa globalización destruye la riqueza y la particularidad de cada persona y de cada pueblo. Ese falso sueño universalista termina quitando al mundo su variado colorido, su belleza y en definitiva su humanidad. Porque el futuro no es monocromático, sino que es posible si nos animamos a mirarlo en la variedad y en la diversidad de lo que cada uno puede aportar. Cuánto necesita aprender nuestra familia humana a vivir juntos en armonía y paz sin necesidad de que tengamos que ser todos igualitos. (2020, párr. 100)

Siempre con este horizonte claro, alejado del multiculturalismo que disfraza de diversidad un "localismo globalizado" (De Sousa Santos, 2019, p.49) propuesto por el norte global, cabe preguntarse entonces, si se puede utilizar el sistema de derechos humanos para reivindicar derechos y exigir otros en la construcción de nuestra dignidad como pueblos negros del sur del globo. O mejor aún, en una alianza racial entre indios y negros como pensó el intelectual boliviano Reinaga (Oliva, 2010), o como siguen pensando algunos de nuestros contemporáneos (Mignolo, 2006). Puede que nos sirva de guía para responder Stokely Carmichael (1966), en su ya célebre discurso en Greenwood, Mississippi:

> No pelearemos por salvar la sociedad actual, en Vietnam o en cualquier otro lugar. Solo nos dedicaremos al trabajo del modo que pensamos conveniente y de acuerdo con nuestras propias metas, no para conseguir derechos civiles sino para obtener todos nuestros derechos humanos" (Carmichael, 1966, p.6)

Carmichael señala la importancia de la reivindicación de "nuestros derechos humanos", y lo contrapone a la lógica de los derechos civiles, que serían en este caso, exigibles sólo al Estado donde uno permanece, en su caso en Estados Unidos. En este mismo sentido ya se había pronunciado Malcom X en el año 1964, en un notable discurso en Cleveland, con una fe ciega por esos años en el SUDH:

> Al transformar la lucha por los derechos cívicos en la lucha por los derechos del hombre, ustedes podrán llevar la causa de los negros de este país delante de las naciones representadas en la ONU. Ustedes podrán defenderla delante de la Asamblea General, ustedes podrán arrastrar al Tío Sam delante de una corte internacional. Pero solo pueden hacerlo al nivel de los derechos del hombre. Al nivel de los derechos cívicos, ustedes se quedan sometidos a la restricción que les impone la jurisdicción del Tío Sam. (…) Los derechos del hombre son los derechos reconocidos por todas las naciones de la tierra. Ustedes pueden atacar delante del tribunal del mundo a todos aquellos que violan los derechos humanos (Malcolm X, 1964, p.12-13)

Si bien, el entusiasmo de Malcolm X sobre el SUDH está directamente relacionado con el clima de época, es interesante como plantea al sistema como una herramienta de liberación. Al igual que Carmichael, señala la potencialidad del sistema de derechos humanos para presentar batalla ante los avances del Estado al cual pertenecían. No como una farsa para maquillar un sistema que, como se señaló, nació con una estructura profundamente racista, sino como una herramienta al servicio de la comunidad negra. Pero, luego de tantos años, ¿hasta qué punto hemos logrado utilizar el sistema? La situación de opresión racial de nuestros pueblos sigue siendo grave, y en el caso del sur global incluso hasta invisibilizada.

Sobre la particularidad de la Argentina

La mencionada invisibilización en Argentina es sin duda el mayor de los problemas. No solo porque se esconde la opresión racial en discursos de derecha y de izquierda con el mismo tesón, sino porque incluso se invisibiliza la propia identidad nacional. Pese a que los no blancos (afrodescendientes, pueblos originarios, mestizos) conformamos la inmensa mayoría de la población, la minoría blanca construyó un mito de blanquitud nacional. Es decir, no solo se niega la opresión racial, sino que somos invisibilizados como sujetos, el caso de los afroargentinos es sin dudas el más relevante en este sentido. Aunque en ocasiones figuramos como objeto de discurso de los derechos humanos, somos negados como sujetos de derechos humanos (De Sousa Santos, 2019). En este sentido, puede que haya algún paralelismo con los planteos de Malcolm X, quizás nuestra salida puede ser el reclamo supra estatal, pero habrá que tener claro de antemano, que nuestra dignidad no puede ser otorgada por ningún sistema, estructura o ley, nuestra dignidad es nuestra y se construye desde abajo (Rauber, 2000).

El potencial del SUDH y del SIDH, en el caso argentino es sin dudas evidente tras la influencia que tuvo en el juicio y castigo por los delitos de lesa humanidad vinculados a la última dictadura militar, y puede ser extensible este argumento a toda América en las décadas del setenta, ochenta y noventa (Ayala Corao, 2001). Pero ¿Hasta cuándo esos avances en materia de derechos nos van a frenar de cuestionar nuestra situación? La respuesta que se impone es la misma que ensayó Martin Luther King (1964) hace varios años, ya no podemos esperar, es ahora nuestro tiempo de señalar como urgente nuestra situación, independientemente de lo que piensen quienes sí son sujetos de derechos del SUDH y del SIDH.

En este punto vale volver sobre uno de los aspectos señalados como críticos del sistema de derechos humanos, la burocracia del sistema. La estructura críptica de ambos sistemas funcionan como mediadores (Jaramillo Fonnegra, 2019), y como existen ONG´s con "saber experto" producto de la cantidad de años que llevan relacionándose con el SUDH y el SIDH, se genera una barrera entre quienes deberían hacer uso del sistema y especialistas en derechos humanos que son trabas burocráticas ad hoc al sistema. Para construir desde abajo (Rauber, 2000), habrá que convencer a quienes deberían ser aliados de que existimos y tenemos derechos, o habrá que sortearlos y construir sin ellos. En estas dos direcciones debemos trabajar, marcarles a los demás las palabras atribuidas a Angela Davis de que en una sociedad racista no basta con no serlo, es necesario ser antirracista, pero también es necesario decirnos a nosotros constantemente las palabras de John William Cooke "(…) la teoría política no es una ciencia enigmática cuya jerarquía cabalística manejan unos pocos iniciados, sino un instrumento de las masas para desatar la tremenda potencia contenida en ellas. (…) *[siendo]* un proceso de su propia conciencia hacia la comprensión del mundo que han de transformar. (1964, p.8).

Palabras finales

Esta presentación se centró en la necesidad de utilizar el SUDH y el SIDH por fuera de las lógicas con las que se utilizó hasta ahora. Corriendonos de ser objeto del discurso del sistema, a sujetos que reclaman efectivamente sus derechos. Esta discusión es central para las comunidades afrodescendientes, pero sin dudas para todos los no blancos del sur global en el actual contexto de crisis. En la particularidad de Argentina, las ONG´s que se presentan como mediadoras ante el sistema de derechos humanos se conformaron como un monopolio blanco que obstaculiza un verdadero acercamiento de quienes deberían hacer uso efectivo del sistema.

Aunque nuestros debates en torno al SUDH y el SIDH, trascienden el hecho de utilizarlos o no como herramientas, y también deberíamos cuestionar constantemente su matriz liberal, contraponiéndola a nuestras concepciones del mundo desde el margen, tenemos situaciones de violaciones de derechos masivas y urgentes que merecen una respuesta efectiva. La crisis actual de ambos sistemas, el regional y el universal nos llaman a pensar hasta qué punto vale la pena utilizarlos o no, y cómo debemos hacerlo. El caso argentino, es en este punto dramático, ya que, a diferencia de experiencias incipientes en otros países de la región, aquí el "saber experto blanco" de ONG's que dicen ser aliadas, funcionan como invisibilizadores criollos, como un primer filtro ante el SUDH y el SIDH.

Las opciones están sobre la mesa, podemos renegar del sistema regional e internacional, pero habrá que tener claro que esta opción no va a resolver el sistema racista de derechos humanos, ni la situación de nuestros pueblos. También podemos rendir pleitesía a unos pocos burócratas bienintencionados que ostentan el monopolio de los derechos humanos a nivel local, y esperar que nos consideren sujetos de derechos. O podemos tomar las riendas de nuestro propio destino y parafraseando a Cooke, utilizar al SUDH y al SIDH como una herramienta más para la comprensión del mundo que queremos transformar.

Bibliografía

Amnistía Internacional (2018). Colombia: Acuerdo de paz y derechos humanos. Declaración de Amnistía Internacional para el examen periódico universal del Consejo de derechos humanos de la ONU. 30° Período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el EPU, mayo de 2018. Dirección URL: *https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2373572017SPANISH.PDF Última visita 18/10/2020*

Ayala Corao, Carlos (2001). Reflexiones sobre el futuro del sistema interamericano de derechos humanos. Revista IIDH, vol. 30, p. 31, Dirección URL: *https://www.corteidh.or.cr/tablas/R06837-5.pdf Última visita 17/10/2020*

BBC News (2019). Las polémicas fotos erróneas del ELN en Venezuela que Iván Duque presentó ante la ONU para acusar a Maduro. Dirección URL: *https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49862094* Última visita 17/10/2020

Carmichael Stokely (1966). *Poder Negro.* Discurso del 16 de junio en Greenwood, Mississippi, Estados Unidos. Revista Punto Final edición N°35 segunda quincena de agosto de 1967. Santiago, Chile.

Cooke, John William (1964). Apuntes para la militancia. Punto de encuentro, Buenos Aires, Argentina.

De Sousa Santos, Boaventura, Martins, Bruno Sena (Eds.) (2019). *El pluriverso de los derechos humanos: La diversidad de las luchas por la dignidad*. Ediciones AKAL.

Harari, Yuval Noah (2016). *Homo Deus. Bree historia del mañana.* Trad. Joandomenec Ros. Penguin Random House, Prov. Buenos Aires, Argentina.

Jaramillo Fonnegra, Verónica (2019). Cultura jurídica y mecanismos internacionales de protección de Derechos Humanos en la Argentina de Mauricio Macri (2016-2018). Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales AL Gioja, 1(22), 63-99

Lao Montes, Agustín (2017). La filosofía de la liberación y sus avatares descoloniales en clave de africanía. *Analysis*, 20 (5), págs. 1 - 37. Dirección URL: *https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01792040/document Última visita 17/10/2020*

Luther King, Martin (1964). *¿Por qué no podemos esperar? Ayma* sociedad anónima. Barcelona, España.

Malcolm X (1964). *El voto o el fusil.* Discurso del 3 de abril pronunciado en el Congreso para la Igualdad Racial (CORE) en Cleveland, Estados Unidos. Revista Punto Final edición N°35 segunda quincena de agosto de 1967. Santiago, Chile

Mignolo, Walter (2006). "El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto". En Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento, editado por Catherine Walsh, Álvaro García Linera y Walter Mignolo, 83-129. Buenos Aires: Editorial del Signo.

Oliva, María Elena (2010). "La negritud, el indianismo y sus intelectuales: Aimé Césaire y Fausto Reinaga". Disertación de Maestría, Universidad de Chile.

Papa Francisco (2020). Carta Encíclica Fratelli Tuti. Dirección URL: *http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html Última visita 17/10/2020*

Rauber, Isabel (2000). Construcción de poder desde abajo, Claves para una nueva estrategia. *Revista Pasado y Presente XXI, Santo Domingo*, República Dominicana.

Rolland, Nadège (2017). China's Eurasian Century?: Political and Strategic Implications of the Belt and Road Initiative. National Bureau of Asian Research ISBN 978-1-939131-50-8

Sforzin, Verónica (2019). "Neoliberalismo y poder en tiempos de las tecnologías de la comunicación y la información" Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE)

48. Organización de la clase trabajadora para el ejercicio de la soberanía: una ruta para la transformación decolonial de estado

Por *Pedro José Osorio Prado*[1]

Resumen

Ante la crisis estructural del modelo hegemónico del modelo de Estado, se propone establecer una ruta para una tarea necesaria, develar, reconocer y promocionar las formas de organización oprimidas, invisibilizadas y no reconocidas por la modernidad, como germen en la construcción de un nuevo modelo de Estado, donde solo se cuenta con instrumentos hegemónicos como la legalidad, la democracia y los Derechos Humanos, debiendo usarlos contrahegemónicamente, superando las dificultades de su refundación (de Sousa Santos, 2006-2010), siendo los trabajadores y trabajadoras sujetos de transformación, generadores de riquezas, desde un perspectiva decolonial a través de un análisis desde la teoría crítica de la sociedad, con la dialéctica como método de la clase trabajadora para reconocer y superar las contradicciones del sistema capitalista, con un planteamiento metodológico en dos momentos, el primero de investigación, con un fase lógica y la aplicación del método científico, y luego la fase dialéctica con las herramientas propias del método, como análisis de discurso y análisis de coyuntura, finalizando en el segundo momento de presentación, donde se muestren los resultados a modo de análisis de coyuntura, donde se identificarán, reconocerán, develarán y promoverán las prácticas de la clase trabajadora que, siendo ejercicio de la soberanía, representan la construcción decolonial del nuevo Estado.

Introducción

Ante la evidente crisis estructural del modelo de Estado moderno, que también se podría llamar neoliberal o capitalista, el surgimiento de una nueva forma de organización social es necesaria, siendo la oportunidad para que los oprimidos, los invisibilizados y las inmensas mayorías se apropien en esta construcción, participación negada en la sociedad clasista y excluyente del sistema capitalista hegemónico, de allí la importancia de las propuestas con perspectiva decolonial en esta construcción, para lo cual existen herramientas metodológicas, como la dialéctica, para develar, reconocer, promocionar y orientar esta tarea histórica.

En el caso de Venezuela, desde la llegada de Hugo Chávez a la Presidencia de la República se comenzó a visibilizar las luchas del pueblo contra el neoliberalismo, por la defensa de los recursos naturales y la construcción de un nuevo modelo de Estado, permitiendo grandes avances regionales y victorias en la reorganización internacional como la derrota del ALCA, el surgimiento del ALBA, UNASUR, PetroCaribe, entre otras, en lo nacional surgieron expresiones importantes de avances, principalmente en lo jurídico-programático,

[1] Universidad Bolivariana de Venezuela

especialmente para los trabajadores y las trabajadoras, protagonistas del proceso social trabajo como una visión emergente del derecho al trabajo.

Con respecto a la visión de proceso social trabajo, esta surgió en un contexto histórico e interpretativo de la Constitución Bolivariana de 1999, especialmente de luchas de la clase trabajadora en la industria petrolera, la cual se enfrentó y derrotó el paro sabotaje petrolero en 2002-2003, como la expresión petrolera del golpe de Estado contra el Hugo Chávez en 2002, con el cual se intentó usar la industria petrolera como instrumento político, donde la tecnocracia (especie de clase sociales formada dentro de Petróleos de Venezuela – PDVSA-, empresa del Estado Venezolano para la industria petrolera, que sin ser burguesía, actuaron aliados al capital), formada en la visión de las trasnacionales petroleras para garantizar el suministro eficiencia, seguro y barato para el sistema capitalista, abandonó sus puestos de trabajo y paralizó la industria hasta que "*saliera"* Chávez, por lo que los obreros asumieron el rescate de la industria, logrando iniciar las operaciones sin los jefes ni estructuras jerárquicas (directores, gerentes y personal técnico "*calificado*", aliados consciente o inconscientemente del el golpe de Estado), mientras que, en el plano político la oposición aliada al Departamento de Estado norteamericano derogaba la Constitución Bolivariana de un "*plumazo*", los obreros petroleros ejercían nuevas formas de soberanía en la defensa de la industria petrolera y del proyecto político de Hugo Chávez, la Revolución Bolivariana.

Sin embargo, lo que ocurrió posterior a la derrota del paro sabotaje petrolero a lo interno de la industria fue la recomposición de la tecnocracia, a pesar de que los obreros y obreras arrancaron y sostuvieron las operaciones por varios meses, no fueron conscientes de su logro al administrar y operar la industria petrolera, permitiendo que retomaran a sus puestos de trabajo gran parte de la tecnocracia, (autodenominado como los únicos que "*saben*" administrar y operar la industria petrolera). Al hoy día, bajo la visión emergente de proceso social trabajo, es que se ha comenzado a visibilizarse estas luchas y las formas de ejercicio de la soberanía, haciéndose necesario la visión crítica y la perspectiva decolonial para identificar y estudiar estas prácticas de la clase trabajadora, las cuales le permitieron derrotar el paro sabotaje petrolero, asumiendo y combatiendo la recomposición de la tecnocracia, así como los enemigos internos y externos, actualmente enfrentando un bloqueo ilegal y criminal del Gobierno de los Estados Unidos, teniendo como una de los epicentros de esta lucha los trabajadores y trabajadoras del Centro de Refinación Paraguaná de PDVSA, como escenario y objeto de estudio de sus prácticas organizativas.

Por lo antes mencionado se plantea esta ruta para la transformación decolonial del Estado, como un aporte en la superación del Estado moderno, siendo parte de los estudios de Maestría en Derecho Humanos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, en la línea de investigación, Perspectiva Crítica de los Derechos Humanos, en su fase de diseño y propuesta de investigación, actualmente en ejecución.

Aproximación a la crisis

Modelo de Estado en crisis

El Estado, como forma de organización social, su concepción moderna tiene su génesis en la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, surgió en medio de una profunda crisis estructural de la monarquía en contradicción con la burguesía emergente, naciendo así la concepción hegemónica de Estado actual. Para el caso de América Latina, el antecedente directo de la idea de Estado se ubica en las Revoluciones Independentistas Latinoamericanas, donde se comenzó a consolidar la república luego del rompimiento de los lazos coloniales con monarquía, como forma hegemónica de Estado de ese momento histórico.

En el caso venezolano, este proceso de formación del Estado es posterior a 1830, un proceso histórico que se extendió por más de 130 años, hasta la entrada en vigencia de la constitución de 1961, marcado por guerras, una de las más representativa fue la Guerra Federal, caracterizada por pugnas internas, especialmente por conflictos y contradicciones asociadas a la distribución de la tierra y las desigualdades sociales, con episodios como el del bloqueo de las costas venezolana en 1902 por potencias extranjeras (especialmente europeas), dos largas dictaduras y una historia reciente ligada a la industria petrolera, solo por mencionar algunos elementos constitutivos del Estado en Venezuela, hasta el comienzo de una relativa estabilidad con la entrada en la vigencia de la constitución de 1961, producto del Pacto de Punto (acuerdo político de algunos partidos venezolanos acordado un año antes en Nueva York, Estados Unidos)

Durante esta aparente estabilidad posterior a 1961 en Venezuela, las contradicciones que surgieron del Estado hegemónico neoliberal, especialmente en las décadas de los 80 y 90, implosionaron con el Caracazo en 1989 y los intentos de golpes de Estados de 1992 (4 de febrero y 27 de noviembre), como respuestas a la crisis del Estado en Venezuela y la imposición del paquete neoliberal del Fondo Monetario Internacional (FMI), tal como lo expresó el expresidente Rafael Caldera en 1992 (Caldera, 1992):

Debo decir con honda preocupación que la situación que vivimos hace más de treinta años no es la misma que hoy. Por una parte, la inteligencia política ha olvidado en muchas ocasiones esa preocupación fundamental de servir antes que todo al fortalecimiento de las instituciones. Por otra parte, el empresariado no ha dado las mismas manifestaciones de amplitud, de apertura, que caracterizaron su conducta en los años formativos de la democracia venezolana. En tercer lugar, porque las Fuerzas Armadas, que han sido ejemplares en su conducta profesional en las garantías de las instituciones, están comenzando a dar muestras de que se deteriora en muchos de sus integrantes la convicción de que, por encima de todo, tiene que mantener una posición no deliberante (…). Y cuarto, (…) no encuentro en el sentimiento popular la misma reacción entusiasta, decidida y fervorosa por la defensa de la democracia que caracterizó la conducta del pueblo en todos los dolorosos incidentes que hubo que atravesar después del 23 de enero de 1958(...) esto que estamos enfrentando responde a una grave situación que está atravesando Venezuela. Yo quisiera que los señores jefes de Estado de los países ricos que llamaron al presidente Carlos Andrés Pérez para expresarle su solidaridad en defensa de la democracia entendieran que la democracia no

puede existir si los pueblos no comen, (...) estas democracias de América Latina están requiriendo una revisión de la conducta que tienen frente al peso de la deuda externa, (...), nos está colocando en situaciones cuyo costo ha llegado a asustar a los propios dirigentes del Fondo Monetario Internacional y de los otros organismos financieros internacionales.

De las palabras de Rafael Caldera se evidencia una profunda crisis del Estado venezolano, con una dimensión política (o de los partidos políticos y la democracia representativa), una dimensión económica (o del sistema económico neoliberal), y una dimensión institucionalidad, la cual fue ratificado con el enjuiciamiento y condenatoria del expresidente Carlos Andrés Pérez en 1993 por casos de corrupción, así como la victoria electoral del Rafael Caldera en 1994, como derrota del bipartidismo expresión de la democracia representativa, como afirma Amaya (2016), Rafael Caldera "*fue padre y sepulturero (...) la democracia bipartidista que ayudó a forjar (...)*",enfatizando, "*enterrador cuando asumió la tercera vía electoral, el chiripero(...). Creó el partido convergencia (...) y se alió con la izquierda que había terminado de pacificar casi tres décadas atrás*", en ese contexto Hugo Chávez gana las elecciones presidenciales en 1998, en una campaña electoral sin precedentes, donde, "*el nuevo presidente llegaba al poder con la promesa de una República refundada que regeneraría la política y lograría tan deseada justicia social*" (D. Olmo, 2018), refundación que tuvo como punta de lanza la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, resultado de un proceso constituyente, ratificada en referéndum popular el 15 de diciembre de 1999 y promulgada el 20 de ese mismo mes y año, así como enmendada por primera vez el 18 de febrero de 2009, es entonces que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) establece en su Preámbulo,

Con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna.

Quedando así sentada la base jurídica de la transformación del Estado y una oportunidad para las transformaciones sociales necesarias, siendo llamado el pueblo venezolano a ser sujeto de estas transformaciones.

La refundación del Estado y sus retos

A la refundación del Estado en Venezuela subyace una evidente crisis global del modelo de Estado establecido, según de Sousa Santos (2010), consecuencias de los "*colapsos financieros locales y regionales*" (p. 68) sucesivos desde los años setenta hasta el presente, "*el tema de debate es saber hasta qué punto los cambios en curso desde hace varias décadas afectan la estructura institucional y organizacional del Estado moderno, el conjunto de instituciones más estable de la modernidad occidental*" (p. 67), lo que para el caso concreto venezolano, trabajo como consecuencia la victoria electoral de Hugo Chávez, el proceso constituyente y la Constitución Bolivariana de 1999.

Sobre esta refundación del Estado, de Sousa Santos (2010) plantea, "*en tal contexto, la refundación del Estado tiene siete dificultades principales*" (p. 70), primero, refundar el Estado no

significa su eliminación, supone reconocerlo en su ingeniería social para la tarea política propia de la refundación; segundo, esta tarea no es una simple lucha política, incluye lucha social, simbólica, de hábitos y subjetividades, en general es por una nueva hegemonía; tercero, es una lucha incluyente y amplia, no solo de los grupos oprimidos; cuatro, exige un diálogo cultural de universos culturales y distintos conceptos de tiempo y espacio; quinto, requiere cambiar la estructura política, institucional, organizacional, así como las relaciones sociales, culturales y sobre todo económicas; sexta, debe reconocer y reconocerse en la mayor cantidad de movimientos, los presentes y los pasados, originarios y locales; y séptimo, es necesario enfrentar el fracaso de los intentos de Estado de los Soviets, como propuesta emancipadora (y decolonial es necesario agregar), y la vigencia de la propuesta de Estado propuesto por la socialdemocracia (reformista), aún vigente en discursos de líderes políticos en el continente.

En cuanto a las herramientas disponibles para la refundación del Estado, de Sousa Santos (2006) plantea, "*contamos sólo con instrumentos hegemónicos para intentar enfrentar todo eso (…). Los instrumentos hegemónicos que tenemos son las semánticas legítimas de la convivencia política y social: la legalidad, la democracia, los derechos humanos*" (p. 72), es decir, la crisis por la que se planteó refundar el Estado en Venezuela tiene como verdugo y salvador las mismas herramientas.

Según de Sousa Santos (2006, p. 72), el reto de la refundación del Estado plantea usar legalidad, los derechos humanos y la democracia de forma contrahegemónica, pero también hacer que las culturas y formas políticas marginadas y oprimidas por la modernidad que albergan embriones comiencen a ser sujetos de la transformación, de allí la necesaria búsqueda de esos embriones en la clase trabajadora.

Sobre la legalidad, plantea de la Torre (2006), "*vivimos –para decirlo en términos jurídicos– en la 'legalidad de la injusticia', lo que hace que la búsqueda de la justicia se constituya en algo ilegal*" (p. 21), sobre la democracia y los derechos humanos plantea que, además de ser un "*invento de la modernidad*", en el fondo son "*lógicamente incompatibles"*, resaltando que la modernidad, que en lo sociales se denomina "*capitalismo"*, se "*caracteriza por tres elementos (...): la búsqueda del propio provecho como único móvil de las acciones, la propiedad privada de los medios de producción y la estratificación de la sociedad en diferentes niveles de ingreso y por tanto de vida. El móvil del propio provecho es obviamente incompatible con el respeto de los derechos humanos al prójimo*" (p. 86), ratifica de la Torre (2006).

En cuanto a la revisión crítica de la visión de Estado hegemónico, de la Torre (2006) lo define como "*un Estado no 'intervencionista'; carece de facultades en el orden económico; debe dejar el libre juego de la oferta y la demanda en los intercambios de los individuos en la sociedad civil*" (p. 82), este modelo de Estado, que algunos autores denominan Estado Moderno, se aplicó "*similarmente en toda la América hispánica con la instalación del liberalismo individualista y el modo de producción capitalista*" (p. 90), y se sujeta a cambios que se reducen a seis rubros "*lo técnico, educativo, administrativo (y jurídico), político, social, intelectual*", destacando que "*el rubro político, el 'invento' de la modernidad 'consiste en la democracia y en los derechos humanos' "*, y "*lo social de la modernidad se llama capitalismo*" (p. 86).

De todo lo anteriormente expuesto resalta que el Estado moderno (burgués, liberal o neoliberal), la democracia y los Derechos Humanos son caras de la misma moneda, las cuales son herramientas hegemónicas del sistema actual, impuesta desde la visión de la modernidad, siendo necesario transformarlas.

La Constitución Bolivariana una oportunidad de transformación

La construcción de un modelo de Estado emergente en el caso venezolano tiene como punto de partida la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), reconociendo a la legalidad como instrumento hegemónico, es pertinente aprovechar el establecimiento de nuevos paradigmas en el ejercicio de la Soberanía, como derecho irrenunciable de la nación (artículo 1), cuyo ejercicio reside intransferiblemente en el pueblo como sujeto histórico de transformación, quien cuenta con mecanismos de ejercicio directo (en la constitución y la ley) e indirecto (en el sufragio) (artículo 5), en el marco de un Estado democrático y social de Derecho y Justicia (artículo 2), sin embargo la ubicación del Derecho al trabajo en el Capítulo V De los derechos sociales y de las familias, es muestra de que no se considera el Derecho al Trabajo como un derecho económico sino como un proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado (aquel que está llamado a refundarse) junto a la educación, lo que deja abierto otras posibles y necesarias concepciones sobre el Derecho al Trabajo, para que efectivamente pueda convertirse en una instrumento contrahegemónico en los términos expuestos por de Sousa Santos.

Entre los medios de participación y protagonismo de la democracia en Venezuela (participativa y protagónica) como mecanismo de ejercicio directo de la soberanía, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) prevé medios en lo político, en lo social y económico, en estos últimos ubica a "*las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad*" (artículo 70), donde pudiesen encontrarse instrumentos contrahegemónicos en la transformación del Estado, incluso relacionado con el derecho al trabajo.

Otro elemento necesario de análisis, desde la perspectiva de la legalidad como instrumento contrahegemónico contenido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), es derecho al trabajo, al establecer que "*la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines*" (artículo 3), es decir, es un proceso social, considerado también un derecho y un deber (artículo 87), y como un hecho social (artículo 89), entendiendo que las transformaciones legales en materia de Derecho del Trabajo eran materia urgente para la transformación del marco jurídico nacional, considerando la Disposición Transitoria Cuarta, numeral 3 y 4, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), cuando concede el lapso de 1 (un) año a la Asamblea Nacional para:

3. Mediante la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo, un nuevo régimen para el derecho a prestaciones sociales (...). Asimismo, contempla un conjunto de normas integrales que regulen la jornada laboral y propendan a su disminución progresiva, en los términos previstos en los acuerdos y convenios de la Organización Internacional del Trabajo suscritos por la República.

El derecho al trabajo, una visión insurgente

Sobre la visión del derecho al trabajo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), se instruye a la Asamblea Nacional la reforma de la legislación laboral dentro de su primer año de vigencia, es decir en el año 2001, pero no fue hasta mayo 2012 cuando entró en vigencia una nueva Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, Ley Orgánica del Trabajo (2012), con un retraso legislativo de 11 años, solo interrumpido por decreto presidencial, como menciona Urdaneta (2012), "*como decreto con fuerza y rango de ley, bajo el amparo de la cuarta ley habilitante (17-12-10)*" (p. 41).

En cuanto a la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, Urdaneta (2012) plantea, "*la relación de los factores capital-trabajo sigue siendo fundamental, de allí la gran importancia de una Ley del Trabajo*" (p. 41), quien además enfatiza, la "*manera de intervenir el Estado en esa dinámica determinada por la relación capital-trabajo, está vinculada, tanto a la evolución de la relación Estado y derecho: del Estado Policía, al Estado de Legalidad y luego, al Estado de Derecho*" (p. 43), dejando constancia de como la transformación del Estado está ligada indisolublemente a el trabajo, específicamente a la relación capital-trabajo, donde destaca Urdaneta (2012, p. 43) algunos elementos históricos,

En Venezuela, históricamente, el origen del Derecho del trabajo ha estado relacionado, en sentido económico y social al petróleo, y en sentido político a la transición postgomecista, lo que también ha influido en su evolución: Ley del Trabajo (y sus reformas), Ley Orgánica del Trabajo (y su reforma), Ley Orgánica del Trabajo, de los trabajadores y trabajadoras, con las Constituciones (1936, 1945, 1947, 1953, 1961 y 1999). Datos a los que hay que atender para una mejor comprensión de las peculiaridades de la intervención del Estado venezolano (Petro-Estado y economía rentista)

Con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Trabajo (2012) se dieron cambios sustanciales en relación con su predecesora, especialmente en la superación de la visión del Estado hegemónico, por lo menos en sus aspectos teóricos como la concepción del trabajo, la distribución de la riqueza y la eliminación de la división social del trabajo, y especialmente una nueva perspectiva del Derecho al Trabajo como proceso social, que lo vincula directamente a la educación, otro Derecho Humano.

Sobre la distribución de la riqueza, la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica del Trabajo (2012) indica, "*la noción de que la riqueza es un producto social generado principalmente por los trabajadores y las trabajadoras y por tanto se establece que su justa distribución debe garantizar una vida digna junto a sus familias*", es decir, el derecho al salario, derecho conexo al Derecho al Trabajo, es para la justa distribución de la riqueza y no simplemente para garantizar la digna sobrevivencia del trabajador y su familia, contrastando con la visión imperante del Derecho al Trabajo, establecida en la (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) en su artículo 23.

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en

caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Al analizar brevemente el origen del Derecho al Trabajo, desde la visión del Estado moderno, plantea Fuenzalida (2014) citando a Palomeque, "*es una solución defensiva del Estado Liberal para, mediante la promulgación de normas protectoras de los trabajadores atender la integración e institucionalización del conflicto entre trabajo asalariado y capital en términos compatibles con la estabilidad del sistema económico establecido*" (p. 153), destacándose el origen contradictorio entre trabajo y capital, como factores de producción en la generación de riqueza, este derecho surge para estabilizar el sistema económico en el Estado, visión que, además de hegemónica, es predominantemente liberal.

En lo que corresponde a los derechos conexos en la visión del trabajo en el Estado moderno surgen una serie de críticas, especialmente en el aspecto económico del trabajo, es decir el salario, fundamentadas en que el trabajo es un factor de producción, necesaria para la generación de riqueza, visión económica presente en el Derecho al Trabajo en el salario justo, sin embargo en la práctica es solo suficiente para satisfacer necesidades básicas del trabajador y su familia como lo menciona la (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948), en ninguna circunstancia incluye o menciona el derecho a la distribución equitativa y justa de la riqueza que él genera.

Lo antes mencionado es compartido por Lózaga (2013) al plantear, "*cómo puede haber democracia cuando se permite la extracción de magnas acumulaciones de plusvalía (…). Nos referimos a la democracia no meramente formal (…) sino entendida como el reparto equitativo del producto económico generado colectivamente*" (p. 953), con lo cual reafirma que, en la visión de Derechos Humanos imperante en la propuesta de Estado moderno, especialmente el derecho al trabajo es concebido como mediador en la contradicción entre trabajo y capital y la distribución de la riqueza generada, resuelta a favor del capital con uno trabajador que solo obtiene un salario suficiente para su existencia junto a su familia, garantizando su supervivencia para poder seguir vendiendo su fuerza de trabajo en el proceso productivo, con el poder de compra necesario para mantener la oferta y la demanda.

La propuesta programática y el derecho al trabajo

Rasgos de una legalidad contrahegemónica y la posibilidad de visión emergente del derecho al trabajo están descritas en la Constitución de República Bolivariana de Venezuela (1999) y en la Ley Orgánica del Trabajo (2012), en esta última de forma más concreta, también ha estado presente en los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación, especialmente en el período 2001-2019, es decir, durante tres periodos presidencial en los cuales estaba al frente Hugo Chávez, como promotor de la refundación y transformación del Estado.

En los planes de desarrollo económico y social de la nación durante el periodo 2001-2019 el trabajo ha sido un elemento fundamental de los objetivos propuestos, se planteó desde "*el mejoramiento de la distribución del ingreso y de la riqueza (…) para disminuir el conflicto distributivo entre capital y trabajo"*, "*el desarrollo de actividades económicas e carácter asociativo, donde los trabajadores o la comunidad son dueños del patrimonio de las empresas, no existiendo separación entre capital y trabajo, ni*

contratación de trabajo asalariado" (p. 103), y reestructuración del régimen salarial, según el Ministerio del Poder Popular para la Planificación, (2001), como propuestas tímidas en la superación la visión neoliberal del derecho al trabajo, hasta plantearse superar la ética del capital, transformar las relaciones sociales de producción, eliminar la división social del trabajo, hasta alcanzar un el trabajo con un significado propio no alienado, auténtico, sin privilegios y basado en la planificación participativa y protagónica, y establecer el principio de cada quien según su trabajo a cada cual según su necesidad, según Ministerio del Poder Popular para la Planificación (2007, p. 10 y 24)

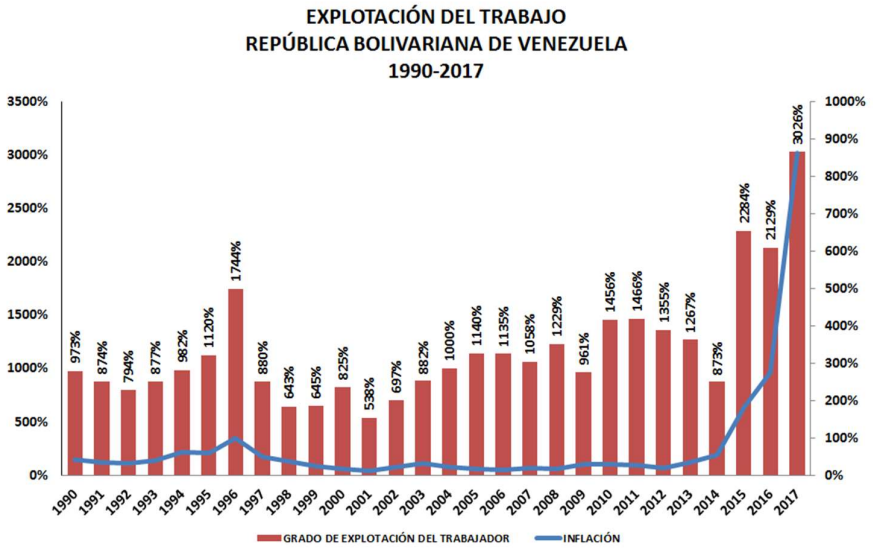
En Ley del Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 (2013) se plantea "*construir una cultura del trabajo que se contraponga al rentismo mediante el impulso de la formación desde la praxis del trabajo, conciencia del trabajador y trabajadora, como sujetos activos del proceso de transformación y participación democrática del trabajo",* así como "*propiciar un nuevo modelo de gestión de unidades productivas, de propiedad social directa e indirecta*" (objetivo 2.1), "*superar las formas de explotación capitalistas presentes en el proceso social del trabajo*" (objetivo 2.2), evidenciando que ha existido un importante avance conceptual, del cual es necesario evaluar el avance de esta visión del trabajo en la realidad.

Contexto actual del trabajo

Más allá de los avances constitucionales, legales y programáticos del derecho al trabajo, "*fueron los trabajadores unidos los que lograron el reconocimiento de los derechos laborales y, a partir de ello se establecieron en la mayoría de los ordenamientos del mundo derechos mínimos para la clase laboral*" (Macías 2016, p. 485), siendo las luchas sociales y políticas de la clase trabajadora que, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, dejaron ver la incapacidad del liberalismo, para sostener el sistema económico sin crisis tratando de garantizar el orden social fracasado, viéndose obligado el Estado a la adopción de políticas sociales como la seguridad social (p. 486), y dejando en evidencia la necesaria participación de los trabajadores y trabajadoras en las transformaciones del Estado desde la praxis, de allí la importancia de evaluar el contexto del trabajo actual en Venezuela, especialmente en el sentido constitucional, legal y pragmático.

Sobre la distribución de la riqueza en Venezuela, Curcio (2020) ofrece algunos datos importantes, "*de acuerdo con los datos que publica anualmente el BCV en las cuentas consolidadas, el grado de explotación en Venezuela el 2017 fue 268%*", a lo que explica que el 18,3% de la ganancia fue destinada a salario con respecto al 49,1% que fue renta para los dueños de los medios de producción, a lo que también agrega, "*mientras los asalariados éramos 8.184.320, los burgueses eran tan solo 434.253*", donde se evidencia como se resuelve la contradicción capital-trabajo en la distribución de la riqueza generada en el proceso social trabajo a favor del capital, tal como se ha venido agudizando en los últimos años (ver Figura 1. Explotación del Trabajo)

Figura 1. Explotación del Trabajo



Fuente: http://www.ultimasnoticias.com.ve/wp-content/uploads/2020/05/image-1.png

Lo visto incide negativamente en la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, por ejemplo, en el marco de la Ley Constitucional de Precios Acordados (2017) el Ministerio del Poder Popular para Comercio (2020) en fecha 13 de mayo del 2020 emitió la lista de precios acordados con los precios máximos de venta al público de 27 rubros de primera necesidad, cuyo costo ascendía, con la compra de una unidad (producto, kilogramo o unidad de medida usada), a BsS. 8.199.994,97, con un ingreso mensual de los trabajadores y trabajadoras de BsS. 800.000,00 (incluido el salario mínimo y el monto del Bono de Alimentación o Cestatikect socialista) de acuerdo a la Presidencia de la República (2020) vigente para la misma fecha, lo que lleva a concluir que se requieren más de 10 salarios mínimos para que un trabajador acceda a los rubros de los precios acordados, sin que esto signifique satisfacción de sus necesidades, siendo esto muestra de no se han alcanzado los objetivos constitucionales, legales y programáticas en materia laboral, esto sin considerar el efecto de la sanciones extraterritoriales e ilegales aplicadas por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica contra la República Bolivariana de Venezuela y su pueblo.

Sobre la necesaria descolonización

Para la transformación del Estado por medio de prácticas de los trabajadores y trabajadoras en ejercicio de la soberanía, es necesario avanzar desde una perspectiva filosófica, a lo que Dussel (2018) plantea, "*¿si existe un filosofía en América Latina?, respondimos (...) muy difícil porque somos un mundo colonial, (…), y hay estaba su origen el tema de la descolonización, porque es posible pensar en un mundo colonial*", y sobre lo decolonial, Grosfoguel (2019) explica, "*no es solamente una lucha contra las estructuras externas del sistema sino también con las estructuras internas*", a lo que puntualiza, "*nosotros tenemos egos enfermizos que vienen de la internalización de estructuras de dominación*", de acuerdo con el autor, es entonces que, si "*te dedicas a destruir las externas y no trabajas las internas*

(...) repites otra vez todo por cual estas luchando, entonces si te dedicas a transformar las estructuras internas sin trabajar las externas (...) entonces dejas el mundo como está".

Por lo antes mencionado resalta la importancia del ejercicio de la soberanía en el uso contrahegemónico de la legalidad, la democracia y los Derechos Humanos, para la construcción de una propuesta de Estado que supere las formas coloniales impuestas, desde una teoría crítica de la sociedad, con el reconocimiento, develación, y promoción de las prácticas decoloniales de la Clase Trabajadora enfrentando los retos de la refundación del Estado.

Acercamiento al método

Ahora, considerando que existen condiciones fácticas, jurídicas y programáticas que favorecen el surgimiento de un modelo de Estado emergente con una necesaria orientación decolonial, corresponde definir una ruta metodológica que permita analizar e identificar las prácticas de la organización de la clase trabajadora, siendo evidente que debe partir de una relación dialéctica entre lo establecido, las prácticas insurgentes, el estado a transformar y lo nuevo a construir, como describe Kosik (1963) al discernir sobre el método dialéctico y la transformación, "*el hombre sólo conoce la realidad en la medida en que crea la realidad humana y se comporta ante todo como un ser práctico*" (p. 15), por lo que el método dialéctico, según Silva (2009), "*se trata de un método para la comprensión de la evolución histórica de las sociedades*" (p. 185), considerando, "*sirve, pues, para la comprensión sociológica de los fenómenos que ocurren en una etapa histórica determinada (...). La «contradicción» no era la misma*" (p. 188)

Por lo antes mencionado, se propone el método dialéctico como ruta metodológica para reconocer y develar aquellas prácticas de la clase trabajadora que, por su orientación decolonial, representan aportes a la construcción de un Estado emergente frente al Estado moderno, en la superación del sistema capitalista.

Desarrollo del método

El método dialéctico, específicamente el propuesto en esta ruta, parte del método desarrollado por Marx, tal como lo expresan Kosik (1963), Gil de San Vicente (2007) y Damiani (2014), donde se distingue el método de exposición del método de investigación, la investigación "*ha de tender a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Solo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real*" (Damiani 2014, p. 27), a los Silva (2009) expone,

Este método tiene dos fases: la fase de la investigación y la fase de la exposición, que son radicalmente distintas. En la fase de la investigación, como nos lo recuerda Marx en el «Postfacio» a la segunda edición alemana de El Capital, se recolecta el material de estudio, los datos empíricos, y se procede casi siempre según un orden histórico. En cambio, en la fase de la exposición — y por «exposición» debemos entender El Capital — no se procede según un orden histórico, sino según un orden lógico: se plantea una serie de categorías

económico-sociales y, a partir de ellas, se deduce en su integridad el sistema social capitalista en sus basamentos económicos (p. 173)

Estos dos momentos, investigación y exposición, no se presentan en forma sincrónica, el inicio de la investigación es casual y arbitrario, mientras que el de la exposición es necesario como plantea Kosik (1963 p. 20), en la investigación se parte de lo concreto real, como población, clases, distribución del ingreso, entre otros, mientras que en la exposición se parte de las totalidades teóricas, en un viaje inverso al anterior, advierte Silva (2009 p. 203)

Primero momento, investigación

Este momento se requiere pleno dominio del método para evitar que la dialéctica se transforme en "*vacua especulación*", por lo que debe comprender tres grados, asimilación minuciosa de la materia, incluyendo todos los detalles históricos posibles, análisis de las diversas formas de desarrollo del mismo material, e indagación de coherencia interna o la determinación de la unidad de esas diversas formas de desarrollo Kosik (1963 p. 20), distinguiéndose lo "*concreto sensible*", concebido mediante la observación, de la intuición, de la "*realidad concreta"*, donde la "*penetración analítica en busca de lo 'simple', de más general, de lo que determine lo concreto"*, lo que se alcanza con la etapa dialéctica, donde se reconstruye lo descompuesto reflejando lo concreto real del pensamiento Damiani (2014 p. 28), tomando en consideración lo expuesto sobre el desarrollo del método, se plantean dos fases.

- Fase lógica

Durante esta fase se busca alcanzar el primero y segundo grado del método de investigación, donde "*se recoge el material de estudio, los datos empíricos significativos y se procede según un orden histórico*" (Damiani 2014, p. 28), por lo que, "*el modo de captar esas estructuras reside precisamente el método científico*" (Silva, 2009 p. 215), es decir, en esta etapa lógico, analítica o positivista, se plantea la aplicación del método científico con sus técnicas y herramientas, especialmente de la ciencias sociales y a las investigaciones cualitativas.

- Fase dialéctica

Como la fase dialéctica *per se*, donde "*una vez fijadas las categorías simples hay que reconstruir la realidad, por la vía del pensamiento como una rica totalidad, con múltiples determinaciones y así dar cuenta de la concreto real*" (Damiani 2014, p. 30), con el establecimiento de categorías, partiendo de las simples hasta las más complejas, utilizando los elementos interpretativos de la Teoría Crítica de la sociedad, "*como un enfoque dialéctico contemporáneo de las ciencias sociales*" (Silva 2009, p. 32), por medio de la implementación de técnicas y herramientas relacionadas con el método de dialéctico, entre otras como el análisis de discurso, ya que "*facilita la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. El ACD no solamente describe o explica la dominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo, en la oposición a la desigualdad social*" (p. 19) como plantea Dijk (2002), y el análisis de coyuntura, considerando que "*el objeto específico del análisis de coyuntura son las correlaciones de fuerzas sociales tal como ellas se expresan en la instancia o nivel político de una formación económico-social*" (p. 61) como expone Gallardo (1990).

Segundo momento, presentación

Este momento, como donde se presentan los resultados tanto de la fase lógica como la dialéctica, debe reflejarse las categorías complejas identificadas, así como su relación entre sí, las relaciones sociales existen, la posición de las contradicciones de los actores, así como la identificación, reconocimiento y develación de las prácticas de la clase trabajadora que apuntan a la construcción del Estado emergente que insurja del Estado moderno, desde una perspectiva decolonial en la superación del capitalismo, para lo cual se plantea el análisis de coyuntura, que permita identificar los elementos de las fases mencionadas, evidenciando los aporte en la lucha de la clase trabajadora en la construcción de las condiciones subjetivas y objetivas.

Avance de la investigación

Aun cuando este papel de trabajo tiene la forma de proyecto de investigación, y que ya plantea un escenario jurídico y programático venezolano, así como algunas reinterpretaciones del Derecho Humano al trabajo desde una perspectiva crítica, lo que ya en sí mismo representa un avance importante en la necesidad de develar las formas emergentes de ejercicio de la soberanía, es pertinente adelantar unas primeras conclusiones de la aplicación de los diversos instrumentos, aunque no propio de la forma de proyecto si válido en la dialéctica, considerando que los momentos planteados (investigación y exposición) no se presentan en forma sincrónica, sin comprometer los resultados finales.

La primera conclusión preliminar está relacionada con las formas de organización identificadas, donde destacan la organización de los trabajadores en Universidad Bolivariana de los Trabajadores Jesús Rivero, la cual tiene unas características particulares que hacen necesario su análisis, entre éstas está, primero, no es una universidad tradicional en casi ningún sentido, desarrolla el método de la autoformación colectiva, integral, continua y permanente, segundo, se organiza en cada centro o lugar de trabajo formando centros de formación, tercero, está dirigida por trabajadores y trabajadoras, sin que los méritos académicos sean requisito, solo el compromiso y capacidad para organizar y articular con los demás trabajadores y los centros de formación, cuarto, se plantea la gestión directa y democrática del proceso social del trabajo, categoría fundamental para el estudio, entre otros que ya representan una visión emergente del trabajo.

La segunda organización identificada, de la cual es necesario adelantar algunos elementos en los términos planteados, es la Milicia Nacional Bolivariana, parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, específicamente el Cuerpo de Combatientes, organización que permite a los trabajadores y trabajadoras conformarse en un cuerpo armado, incluyendo entrenamiento y capacidades para la defensa de sus espacios productivos, siendo un importante elemento para el análisis tomando en cuenta su importancia con en el ejercicio de la soberanía.

Otro elemento preliminar a destacar está relacionado con la evolución progresiva de la organización de los trabajadores y trabajadoras, gran parte de la organización surgió como

consecuencia de los eventos 2002-2003 en Venezuela, donde, a través de la paralización de la actividad productiva del país, la oposición política junto a sectores económicos intentó forzar la salida del presidente Hugo Chávez, hechos que en la industria petrolera tuvieron especial relevancia, conocidos como el paro sabotaje petrolero, donde el rescate e inicio de las operaciones estuvo a cargo de los trabajadores y trabajadoras considerandos obreros o niveles medios y bajos de dirección, sin la participación de la dirección estratégica de los operaciones, como directores, gerentes y superintendentes, por lo que, es proceso de arranque es considerado el primer ejemplo de gestión directa de la clase trabajadora, aunque de una forma inconsciente y no planificada.

Bibliografía

Amaya, V. (24 de diciembre de 2016). Rafael Caldera, de ilustísimo a chiripa. Clímax. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://elestimulo.com/climax/caldera-el-saturno-de-copei/

Caldera, R. (1992). Retóricas. Recuperado el 20 de abril de 2020, de Retóricas: https://www.retoricas.com/2010/05/discurso-rafael-caldera-golpe-4-febrero.html

Constitución de la Rep. Bolivariana de Venezuela. (19 de febrero de 2009). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Enmienda N° 1. (N° 5.908 Extraordinaria), 1-48. (Asamblea Nacional, Ed.) Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial.

Curcio, P. (26 de 05 de 2020). Aporrea. (Asociación Civil Aporrea) Recuperado el 20 de junio de 2020, de https://www.aporrea.org/economia/a290955.html

D. Olmo, G. (06 de diciembre de 2018). Triunfo de Hugo Chávez en 1998: cómo era la Venezuela en la que triunfó Chávez hace 20 años (y en qué se parece a la actual). BBC News Mundo. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.bbc.com/mundo/amp/noticias-america-latina-46463299

Damiani, L. (2014). Modelo dialéctico de la investigación social. Caracas: Editorial Trincheras.

de la Torre, J. (2006). El derecho como arma de liberación en América Latina. Sociología jurídica y su uso alternativo del derecho. San Luís de Potosí, México: CENEJUS - Centro de Estudios Jurídicos y Sociales P. Enrique Gutiérrez, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luís de Potosí.

de Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires, Argentina: CLACSO LIBROS.

de Sousa Santos, B. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur. Lima, Perú: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad /Programa Democracia y Transformación Global. Recuperado el 20 de abril de 2020, de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf

Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Resolución 217 A(III)). Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica: Asamblea General de la Naciones Unidas.

Dijk, V. (primavera de 2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Athenea Digital (1), 18-24. doi: https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.22

Dussel, E. (22 al 26 de octubre de 2018). Política de la liberación. Clase Magistral. III Escuela del Pensamiento Decolonial. Caracas, Venezuela. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.youtube.com/watch?v=o9xQdnCu8gA

Fuenzalida, P. (2014). Revisión del texto 'Crítica del Derecho del Trabajo' de Alain Supiot. Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 4(8), 153-157.

Gallardo, H. (1990). Fundamentos de la formación política. Análisis de coyuntura. San José, Costa Rica: Editorial DEI. Obtenido de https://praxislibertaria.files.wordpress.com/2013/09/helio-gallardo-fundamentos-de-formacion-politica-analisis-de-coyuntura.pdf

Gil de San Vicente, I. (2007). La dialéctica como arma, método, concepción y arte (Colección Socialismo y Libertad ed.). Euskal Herria. Obtenido de http://elsudamericano.wordpress.com

Grosfoguel, R. (30 de mayo de 2019). Entrevista a Ramón Grosfoguel, Entrevista a Ramón Grosfoguel, ¿Qué es la teoría decolonial? (O. Beltrán, Entrevistador) Itacad Rádio, Agencia de comunicación intercultural. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.itacat.info/2019/06/que-es-la-teoria-decolonial-entrevista-a-ramon-grosfoguel.html

Kosik, K. (1963). Dialéctica de lo concreto. México: Editorial Grijalbo, S.A. de C.V.

Ley Constitucional de Precios Acordados. (22 de noviembre de 2017). Asamblea Nacional Constituyente. Ley Constitucional (N° xxxx Extraordinario). Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial.

Ley del Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. (4 de diciembre de 2013). Asamblea Nacional. (N° 6.118 Extraordinaria). Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial.

Ley Orgánica del Trabajo, l. T. (07 de mayo de 2012). Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. (N° 6.076 Extraordinario). (P. d. República, Ed.) Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial.

Lózaga, O. (2013). Algunas reflexiones críticas sobre el derecho al trabajo. Alegatos, Sep-Dic (85), 951-966.

Presidencia de la República (2020) Decreto N° 4.193 de la Presidencia de la Republica mediante el cual se incrementa el ingreso mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio. (Nº 6.532 Extraordinario). (P.d. República, Ed.) Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial.

Macías, M. (2016). Neoliberalismo y relaciones de trabajo. En P. (Coord.) Kurczy V., Estudios Jurídicos en homenaje al doctor Néstor de Buen Lozano (págs. 479-504). México, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Ministerio del Poder Popular para el Comercio. (13 de mayo de 2020). Recuperado el 2020 de junio de 2020, de http://mincomercionacional.gob.ve/?page_id=43

Ministerio del Poder Popular para la Planificación. (2001). líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2009. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.mppp.gob.ve

Ministerio del Poder Popular para la Planificación. (2007). Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.mppp.gob.ve

Silva, L. (2009). Antimanual para uso de marxistas, marxólogos y marxianas (1era Edición en Colección Biblioteca Básica de Autores Venezolanos ed.). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.

Urdaneta, A. (2012). Reflexiones sobre la ley orgánica del trabajo, los trabajadores y las trabajadoras y su contexto. Observatorio Laboral Revista Venezolana, 5(10), 39-55.

49. New World Group en el pensamiento y la acción decoloniales de los años 60: su relevancia en el Caribe actual

Por *Jacqueline Laguardia Martínez* [1]

Resumen

El artículo examina los orígenes, trabajo e importancia del New World Group (NWG), grupo de intelectuales y activistas caribeños liderado por el trinitario Lloyd Algernon Best (1934-2007) que sobresalió en los años 60 en el Caribe anglófono y cuya labor se extendió hasta alcanzar a Inglaterra, Canadá y Estados Unidos.
El NWG fue punto de encuentro de ideas y afinidades políticas diversas que apuntaba a pensar e impulsar una alternativa poscolonial y, a la vez, decolonial en un Caribe inmerso en la negociación de sus independencias políticas tras la Segunda Guerra Mundial.
Dentro de las múltiples contribuciones del NWG nos detendremos en la discusión sobre la relación de dependencia que subordina al Caribe y que se deriva de la formación económica y social heredada de la plantación esclavista y que, aún hoy, determina la participación de la región en el sistema de relaciones (económicas) internacionales.
El artículo termina con una reflexión de cómo los aportes del NWG mantienen su relevancia para la interpretación de la realidad social, económica y política del Caribe, así como su pertinencia para avanzar en los estudios postcoloniales y la aplicación de la perspectiva de la decolonialidad en los análisis de América Latina y el Caribe.

El New World Group: orígenes, importancia y desintegración

El fin de la Segunda Guerra Mundial y los cambios geopolíticos que este evento significó dieron un impulso significativo a los procesos de descolonización. El Caribe no fue la excepción y, en las colonias de los restos de los imperios europeos que permanecían en la región, se avivó la discusión intelectual y acción política en torno a los asuntos relativos a la independencia, el establecimiento de nuevos Estados, los proyectos de integración regional, la sostenibilidad económica y los retos asociados a la construcción de la sociedad poscolonial.

Es en este escenario que surge el New World Group (NWG), principal movimiento intelectual que emerge en el Caribe anglófono en la posguerra, en el clima marcado por la descolonización a nivel global y por el triunfo de la Revolución cubana de carácter socialista y antiimperialista. El NWG se gesta en Guyana, aún colonia inglesa y sumida en conflictos políticos, huelgas, movilizaciones y revueltas como consecuencia del enfrentamiento entre el People's Progressive Party de orientación marxista y el People's National Congress (Benn, 1987: 84). Sus orígenes se remontan a la West Indian Society for the Study of Social Issues (WISSI)[2] que había surgido a finales de los años 50 en la Universidad de las Indias

[1] Institute of International Relations, The University of the West Indies

[2] A finales de los años 50, C.L.R James, invitado por su antiguo discípulo Eric Williams, impartió un grupo de conferencias en la UWI con gran impacto en jóvenes profesores entre quienes se encontraba el trinitense Lloyd Best. Como consecuencia, Best creó el grupo WISSI en el campus de Mona junto a colegas y estudiantes, entre

Occidentales (University of the West Indies - The UWI) y que marcó temas para el debate intelectual que serían retomados más tarde por el NWG (Girvan, n.d.).

En el ambiente del Caribe anglófono de la época confluyeron otros elementos que favorecieron el surgimiento del NWG como suceso fundamental para el desarrollo de una ciencia social auténticamente caribeña. A los factores mencionados anteriormente, se suman otros asociados al fracaso de políticas económicas, planes de desarrollo e intentos de integración promovidos dentro del orden colonial; el fortalecimiento del movimiento obrero, la agitación política y organización de partidos políticos; y las protestas populares que desde la década del 30 se intensificaban como respuesta a la crisis económica y entre las que se oían, cada vez con más fuerza después de la Segunda Guerra Mundial, los reclamos de independencia –primero constitucional y luego nacional. Los procesos de descolonización en África y Asia, junto a movilizaciones populares que incluían denuncias al racismo y la discriminación, alimentaban la agitación política e intelectual en el Caribe.

> "Los primeros años de la década de 1960 fueron de gran fermento político e intelectual en el Caribe anglófono. Federación, independencia y desarrollo económico eran los temas candentes del momento; las ideologías del nacionalismo, el socialismo, la democracia, el rastafarianismo y el no alineamiento se hallaban en pugna; la guerra fría estaba en su apogeo. Los acontecimientos significativos que influían en el clima intelectual eran la Revolución Cubana; la rebelión de Henry en Jamaica; la campaña desarrollada por el Dr. Eric Williams por la devolución de la base naval norteamericana de Chaguaramas en Trinidad; la actividad de C.L.R. James en Trinidad y la ruptura entre este y Williams debido al papel del partido de masas; el debate sobre el futuro de la Federación de las Indias Occidentales y el referendo de Jamaica que condujo a su desaparición; el estallido de la violencia etnopolítica en Guyana (entonces Guayana británica); la llegada del Dr. Arthur Lewis como el primer director nativo del entonces Colegio Universitario de las Indias Occidentales, el establecimiento de la Facultad de Ciencias Sociales y la rápida caribeñización del claustro de la Universidad." (Girvan, 2012: 53).

El NWG surge cuando el pan-caribeñismo alcanzaba su mayor influencia en la política institucional del Caribe anglófono. Su nacimiento oficial fue marcado con la aparición del primer número de la revista *New World Quarterly* en 1963 (Montañez-Pico, 2020: 43). Movimiento intelectual integrado por individuos de diversas tendencias políticas, intereses cognoscitivos y simpatías intelectuales, el NWG se proponía emplear herramientas y marcos teóricos capaces de explicar la realidad caribeña, lejos de los saberes heredados e impuestos desde las academias europeas.

Se reconoce como figura central del NWG a Lloyd Best quien promovió su fundación en Guyana (Girvan, 2012: 53). Best se trasladó a Jamaica y, una vez allí, fundó un grupo similar. Otros miembros del NWG fueron George Beckford, William Demas, Norman Girvan, Edwin Carrington, David de Caires, Miles Fitzpatrick, James Millette, Owen Jefferson, Roy Augier, Mervyn Alleyne, Vaughn Lewis, George Lamming y Kari Polanyi Levitt (Valdés

---

los que se encontraban Walter Rodney, Orlando Patterson, Norman Girvan y Alister McIntyre. "*Aun siendo marginal y una actividad al margen de la universidad, el WISSI pronto fue visto por la UWI y el gobierno jamaicano como algo subversivo, debido a que estudiaban la experiencia de la Revolución cubana de 1959 como un modelo positivo para ser expandido al resto de la región, tomando la decisión de no renovar el contrato de Best en 1961, momento en el que el WISSI decae también por la salida de sus principales organizadores para continuar sus estudios doctorales en el extranjero, principalmente en Inglaterra*" (Montañez-Pico, 2020: 42).

García, 2013; Westmaas, 2011)[3]. El grupo exhibió un carácter informal y flexible en su estructura y funcionamiento. En este sentido, se considera más bien una red de intelectuales caribeños repartidos en varios núcleos ubicados en el Caribe cuyo impacto se expandió a otras geografías intelectuales como Inglaterra, Canadá y los Estados Unidos.

En una de sus primeras declaraciones, el NWG se describió a sí mismo como un movimiento que pretendía transformar el modo de vida y de pensamiento en la región. El movimiento rechazaba la aceptación acrítica de dogmas e ideologías importadas y basó sus propuestas de transformación en el análisis de las experiencias y condiciones existentes en el Caribe (Westmaas, 2011). Además de proponerse la "*creación de bienes de capital intelectual*", trabajaron por crear canales de comunicación para difundir sus ideas y propuestas de política: "*tal vez la mayor contribución política que podemos hacer ahora es* ***elevar la conciencia política y generar compromiso político***" (Best, 1967: 452).

> "el cambio social en el Caribe únicamente debe y puede comenzar en la mente de los caribeños. Si vamos a actuar para el cambio, nuestros filósofos y nuestros teóricos primero tienen que entender cómo nos relacionamos entre nosotros y con el amplio mundo en que vivimos." (Best, 1967: 451).

Sus integrantes se plantearon crear un pensamiento independiente desde la enunciación de nociones como "descolonización epistémica", "soberanía epistémica" y "caribeñización epistémica" (Valdés García, 2016: 12). Estos jóvenes intelectuales caribeños, formados en su mayoría en universidades metropolitanas, abogaban por una suerte de subversión epistémica con el fin declarado de transformar su mundo colonial y construir una sociedad otra.

> "El enfoque era holístico, porque la teoría social Nuevo Mundo comprendía la economía, la sociedad, la política y la cultura. Desde tal visión, el método de esta caribeñización epistémica sería un estudio minucioso de la historia y de la realidad contemporánea de la región, libre de conceptualizaciones, formulaciones, teorías y dogmas importados." (Girvan, 2017: 463).

Según refiere Valdés García (2016), para el NWG la "caribeñización epistémica" permitiría avanzar hacia una "soberanía epistémica" como garante y complemento de la independencia. Este proceso correspondería a una "decolonización epistémica" a partir del desarrollo de un pensamiento despojado de presupuestos y teorías metropolitanas, desde donde se rechazaba el marxismo en su versión más conservadora y dogmática expresado como "forma de pensamiento evangélico" y doctrina autoritaria que anula a los movimientos democráticos populares y obstaculiza el surgimiento de un pensamiento para el Caribe (Valdés García, 2016:14).

La "caribeñización" de conceptos y teorías era una de las posturas centrales de Lloyd Best, quien perseguía desmontar el "modo colonizante de pensar". Decía Best que los académicos insulares *"deben inventar una nueva familia de palabras, conceptos y significados, que permitan definir las realidades insulares. El punto de partida de cada disciplina, su perspectiva y aproximaciones deben ser el Caribe."* (Valdés García, 2016:13).

[3] Debido al carácter informal del NWG, existe cierta incertidumbre sobre si destacados economistas y pensadores regionales como Clive Y. Thomas, Havelock Brewster y Alister McIntyre fueron miembros activos del grupo. Estos, al igual que otros como Donald Locke, Wilson Harris, Jan Carew, Martin Carter, Moses Bhagwan y Jocelyn Springer, contribuyeron a las publicaciones del NWG (Westmaas, 2011).

Las contribuciones de sus miembros lograron amplia difusión a través de la revista académica *New World Quarterly* y del periódico quincenal *New World Fortnightly*, publicaciones a las que se sumaron múltiples libros, artículos y conferencias.

> "La publicación del primer número del NWQ, fue un acontecimiento editorial en el Caribe de una magnitud que sus creadores nunca pudieron predecir. En cuestión de días se agotó la primera impresión y tuvieron que reimprimirlo varias veces, contando con solicitudes de numerosos territorios de la región para hacerse con ejemplares. El Caribe estaba hambriento del Caribe, la publicación demostraba que los caribeños podían impulsar proyectos propios y originales desde sus propias tradiciones intelectuales. Además, el número incluía, como fue luego una tendencia de toda la historia de la revista, aportes literarios de ensayistas y poetas autóctonos, mostrando cómo la transformación de las ciencias sociales y la intelectualidad por la que abogaban desde el NWG era inseparable del movimiento general de descolonización de las artes, la espiritualidad y todas las dimensiones de la vida." (Montañez-Pico, 2020: 44).

Los asuntos de la economía política caribeña constituyeron una de las principales áreas temáticas de los artículos incluidos en *New World Quarterly*, entre los que se pueden distinguir cuatro temas interrelacionados: (i) críticas a las estrategias de desarrollo de los gobiernos antillanos que se evaluaban como incapaces de generar pleno empleo y un crecimiento autosostenido mientras perpetuaban la dependencia económica[4]; (ii) críticas al papel de las empresas extranjeras en las principales industrias de exportación en el Caribe de las West Indies –azúcar, bauxita y plátanos–; (iii) la dependencia económica y; (iv) la integración económica regional (Girvan, n.d.).

Es interesante notar que en el NWG predominaban los economistas. Entre ellos, la diversidad de enfoques comprendía desde estructuralistas como Lloyd Best y Kari Polanyi Levitt hasta integrantes de la escuela marxista de la dependencia como George Beckford, Clive Y. Thomas, Norman Girvan y Michael Witter (Eric St. Cyr citado en Chailloux Laffita, 2018: 335). Estos pensadores traían consigo influencias de George Padmore, C. L. R. James, Eric Williams y Arthur Lewis, Charles Wagley, Marcus Garvey y los estructuralistas latinoamericanos.

Si bien existía consenso en el rol del NWG de desarrollar un pensamiento independiente caribeño en aras de avanzar en la comprensión de la realidad regional, no había igual coincidencia de criterios en torno a la participación del NWG en acciones directamente dirigidas al cambio social y a la participación activa en la vida política. Esta interrogante acerca de si contraponer/complementar actividad intelectual y actividad política directa, del "pensamiento" frente a la "acción" se tornó divisiva desde el mismo inicio de su existencia.

Otra cuestión que provocó desacuerdos entre sus miembros fue la aceptación del marxismo. La filosofía fundacional del NWG de rechazar el marxismo al considerarse una ideología "importada" fue objeto de críticas crecientes por parte de la generación más joven de académicos-activistas caribeños, entre los que sobresalían Walter Rodney y Trevor Munroe. Rodney defendía un tipo de radicalismo que era una síntesis del análisis marxista de las clases

[4] Ejemplo de estos cuestionamientos abiertos del NWG, no solo a los gobiernos sino también a los políticos de la época, fue la crítica de Lloyd Best a Eric Williams en un artículo de 1965 titulado "Chaguaramas to Slavery?" donde Best atacó los fundamentos ideológicos y políticos de Williams. Este artículo era la contrapartida de Best al famoso discurso de Williams "Slavery to Chaguaramas" (Westmaas, 2011).

con el nacionalismo negro y el panafricanismo, junto a elementos del rastafarismo. Munroe defendía el marxismo más ortodoxo y, en 1971, llegó a criticar al pensamiento y la práctica política del NWG al que calificó de "idealismo burgués" (Girvan, n.d.).

A las tensiones marcadas por las posturas asumidas ante trabajo intelectual y activismo político, y el uso del marxismo como marco teórico y metodológico válido para los análisis histórico-sociales del Caribe, se sumó la tendencia de cada núcleo territorial a centrar sus discusiones en temas de alcance más nacional. Al así proceder, colocaron en un segundo plano los debates sobre asuntos de carácter más regional. Precisamente, era desde esta dimensión regional que el Caribe había sufrido un duro revés en su esfuerzo de reconstrucción poscolonial tras el fracaso de la Federación de las Indias Occidentales.

> "Tras el fracaso de la federación en 1962 y la creciente radicalización de la política en cada país, las ideas del NWG fueron superadas y desbordadas a finales de los años 60 por el ciclo de luchas sociales abierto por los movimientos del Black Power y el Rastafarismo, que ponían el acento en la cuestión racial antes que en el pancaribeñismo, recobrando el horizonte panafricanista radical que había triunfado en la intelectualidad caribeña de los años 30" (Montañez-Pico, 2020: 48).

En 1968 se sucedieron un conjunto de acontecimientos que resultaron decisivos para la disolución del NWG. Entre ellos mencionamos los debates alrededor de la creación de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (*Caribbean Free Trade Association* – CARIFTA) y los disturbios asociados a la figura de Walter Rodney (*Rodney riots*) en Jamaica.

En aquel entonces, funcionaban activamente tres núcleos del NWG con sedes en Trinidad, Jamaica y Montreal. En una reunión del grupo a finales de 1968, Lloyd Best anunció su cierre ante los sorprendidos asistentes. La separación de Lloyd Best del núcleo de Trinidad, dirigido por James Millette, se desencadenó debido a diferencias políticas[5]. Best arrastró consigo a miembros del NWG de Trinidad y formó el movimiento Tapia House. El núcleo de Trinidad no sobrevivió a la división y, al Millette formar su propio partido político, el grupo dejó de funcionar y su desaparición impactó gravemente en el núcleo de Montreal que también se disolvió. En el núcleo de Jamaica, los disturbios de Rodney y el auge de las revueltas por el Black Power provocaron que varios de sus miembros como George Beckford y Norman Girvan se acercaran al colectivo nucleado alrededor del periódico *Abeng* de orientación más radical y activista (Girvan, n.d.). Aunque no abandonaron el NWG las reuniones se hicieron cada vez menos frecuentes y este núcleo cesó de existir definitivamente en 1972 con la publicación del último número de *New World Quarterly* (Montañez-Pico, 2020: 46).

Norman Girvan, miembro del grupo y testigo de aquellos días, explica que el NWG fue una suerte de víctima de sus propios éxitos. El NWG había funcionado como catalizador de dinámicas políticas que contribuyeron a su propia desaparición. Antes habíamos mencionado que, desde sus inicios, la cuestión de la actividad intelectual frente a la actividad política

[5] En el número de *New World Quarterly* de 1968 (IV, 2) publicado poco antes de la escisión de Best del núcleo de Trinidad, apareció un editorial suyo que se leía como una declaración de intenciones políticas. En este editorial, Best acusó al NWG y, en particular al núcleo de Trinidad bajo la dirección de James Millette, de embarcarse en una línea de acción encaminada a la toma del poder político, lo que lo desviaba de su misión original (Girvan, n.d.). Por su parte, Millette había acusado a Best de no apoyar a Walter Rodney cuando fue expulsado de Jamaica, suceso que motivó los disturbios de Rodney (*Rodney Riots*) e impulsó el movimiento del Black Power en el Caribe anglófono (Montañez-Pico, 2020: 46).

directa dividía a sus integrantes. La controversia de "pensamiento" versus "acción" se agudizó a medida que las ideas del NWG se difundían y alcanzaban relevancia y repercusión. Su creciente notoriedad provocó una mayor participación en actividades públicas y de divulgación que involucraron a los núcleos del NWG en diferentes territorios.

Es así que los foros públicos realizados por el núcleo de Jamaica sobre la secesión de Anguila en 1967 y sobre la industria azucarera en 1968 atrajeron a cientos de participantes y los debates fueron transmitidos por la radio nacional. Por su parte, en Trinidad, el debate sobre CARIFTA fue cubierto por la prensa nacional durante varios meses entre 1967 y 1968, de conjunto con una serie de conferencias públicas conducidas por el NWG. Entre 1966 y 1969, el núcleo del NWG de Jamaica publicó panfletos sobre el asunto del pasaporte de Beckford, la expulsión de Jay R. Mandle, el desempleo, la industria azucarera y los derechos humanos, mientras que el núcleo de Trinidad iniciaba la publicación de boletines ocasionales. A medida que se intensificaban las actividades de divulgación popular, la distinción entre trabajo intelectual y acción política se hacía cada vez más difusa. La escisión del núcleo de Trinidad y el traslado al grupo Abeng de los principales miembros del NWG en Jamaica marcaron el fin de esta evolución (Girvan, n.d.).

A pesar de su desaparición, las ideas del NWG dominaron el campo intelectual del Caribe anglófono hasta la década de los 70 cuando fueron desplazadas por el empuje del marxismo que radicalizó el pensamiento y la acción políticas de la región. Los asesinatos de Walter Rodney en Guyana y de Maurice Bishop junto con la derrota definitiva de la revolución en Granada marcaron el fin del ciclo radical en el Caribe, tras lo cual el pensamiento del NWG caería en el olvido (Montañez-Pico, 2020: 48).

Aportes del NGW: la plantación y otros asuntos

Considerando la diversidad de los miembros que se integraron en el NWG, no es de extrañar que sus ideas y reflexiones fueran tanto originales como variadas. En muchas ocasiones los autores solo alcanzaron a proponer "*ideas preliminares, bocetos o propuestas a modo de bosquejos*." (Montañez-Pico, 2020: 48).

> "Se adelantaron por varias décadas a muchas de las proposiciones de la contemporánea red modernidad/colonialidad, sobre todo las relacionadas con la idea de «colonialidad del poder» de Aníbal Quijano (el poder estaba atravesado por la cuestión colonial, y que la independencia política no sería suficiente para la libertad de los pueblos de la región, si no se descolonizaba el ejercicio mismo del poder y el pensamiento que lo atravesaba, que seguía atado a las ideas colonialistas, pese a estar en manos de líderes revolucionarios locales)." (Montañez-Pico, 2020: 49).

Dentro del conjunto de conceptos y marcos teóricos propuestos para el análisis de las sociedades caribeñas sobresalen las reflexiones sobre la plantación esclavista y sus consecuencias. Desde el NWG, se entendía que la comprensión de la estructuración, funcionamiento y perpetuación del legado colonial, la dependencia y el ordenamiento capitalista en el Caribe habían sido constituidos sobre una división del trabajo claramente racializada donde la mano de obra esclava africana y afrodescendiente jugaba un rol central en la producción agrícola de exportación. El estudio de un tipo ideal de plantación esclavista

permitiría entender las manifestaciones concretas de cómo se estructuraron las sociedades caribeñas coloniales y cómo, tras la independencia, conservaban rasgos heredados propios de la subordinación colonial racista.

Vale destacar que, si bien la contribución del NWG fue fundamental en este análisis y, sobre todo, en la formulación de una teoría de la economía de la plantación, han sido varios los autores que examinaron la economía y la sociedad que se articula y se (re)produce a partir del sistema de plantación antes del NWG como es el caso de Eric Williams, quien demostró la intrínseca relación entre plantación esclavista y expansión capitalista. Sin embargo, se reconoce en Lloyd Best y Kari Polanyi Levitt a los principales teóricos de la economía de la plantación. Desde su primer trabajo conjunto publicado en 1969 "Export-propelled Industrialization in the Caribbean", ambos autores desarrollaron una perspectiva analítica propia para el estudio de la economía caribeña estructurada a partir de la plantación esclavista.

> "La tesis central de nuestro trabajo consiste en que la economía caribeña ha sufrido pequeños cambios estructurales desde el establecimiento de la plantación esclavista hace alrededor de trescientos años (…) el carácter del proceso económico de la región no parece haber sido significativamente alterado desde el establecimiento de las primeras plantaciones azucareras en el siglo XVII (…) hemos designado a la plantación esclavista como la institución económica original y tradicional que conduce la economía. La expresión contemporánea de este tipo de sector de plantación adopta la forma de las operaciones de ultramar de las empresas asentadas en la metrópoli, ya sea en agricultura, hidrocarburos, bauxita o turismo. Como en el caso de la plantación esclavista, donde el plantador está subordinado al comerciante asentado en la metrópoli, las decisiones que conciernen a la inversión, la tecnología, la comercialización y los precios se toman en la casa matriz de la empresa." (Polanyi Levitt y Best, 2008: 129-130).

Polanyi Levitt y Best caracterizaron la plantación en sus orígenes, rasgos, organización y evolución desde el análisis de su expansión, la determinación del ingreso y el empleo, y su subordinación a las fluctuaciones en los precios formados en los mercados internacionales entre otros factores.

> "La economía de plantación es un tipo distintivo de economía de periferia: ella forma parte de la economía de ultramar de la metrópoli. Su papel es producir artículos de primera necesidad para la venta en los mercados metropolitanos. La mayor fuente de su espíritu empresarial y de sus finanzas y, en efecto, el locus de las decisiones claves, están en la metrópoli. La plantación de periferia es en esencia un área geográfica de producción pasivamente incorporada a la economía mundial." (Polanyi Levitt y Best, 2008: 136).

La plantación no es solo un fenómeno de la economía sino también de la sociedad que se estructura en las colonias, a la vez que impacta en las relaciones sociales que conectan la colonia con la metrópoli. El modelo que describe la economía y la sociedad de plantación ha de asumirse como un esquema general que se genera desde el estudio de experiencias históricas particulares, sobre todo de aquellas de las colonias británicas en el Caribe. De hecho, se propusieron varios modelos, lo que no niega su alcance universal como formulación teórica[6].

[6] Es importante subrayar que la plantación esclavista no existió de manera uniforme en el espacio caribeño al adaptarse a las circunstancias concretas de cada una de las islas: "*Jamaica tiene plantación casi desde la conquista inglesa, mientras que Saint-Domingue la fomenta y prevalece durante el siglo XVIII hasta la Revolución Haitiana. La plantación en*

Por su parte fue George Beckford quien impulsó el concepto de la sociedad de plantación a partir de sus estudios sobre agricultura, integración regional y problemas del desarrollo. En uno de sus libros más conocidos, "Persistent Poverty: Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World" publicado en 1972, se refirió a las sociedades capitalistas de plantación. Insistía en que eran los campesinos caribeños los depositarios de una cultura popular de autosuficiencia e independencia –resiliencia se le llamaría ahora. Para Beckford, eran los pueblos el mayor recurso económico de la sociedad y veía en el sistema de plantación desde un esquema de "*planting of labour, as the critical element*" (Beckford, 1978: 240).

Beckford se reconocía como marxista. Incorporó del marxismo categorías como la lucha de clases y el cambio social para estudiar la economía y la sociedad caribeñas, así como en sus propuestas para la superación de la condición de subdesarrollo entre las que incluía el establecimiento de la propiedad nacional sobre la tierra y los recursos de capital (Chailloux Laffita, 2018: 382).

Para Beckford el análisis del papel de la raza, las clases y la explotación continuada de las poblaciones negras en el Caribe ocupó parte importante de su trabajo. En un breve memorando publicado en 1978 titulado "The plantation system and the penetration of international capitalism" criticó –como antes hiciera C. R. James– ese análisis marxista que evade la cuestión racial: "*We can't get very far in using Marxist theory of analysing Caribbean society until we introduce and integrate race and class in that theoretical apparatus*" (Beckford, 1978: 240-241). Beckford sostenía que era evidente que el régimen de trabajo del sistema de la plantación estaba basado en la categoría raza, siendo esta un elemento específico de la realidad caribeña entrelazado a su vez con un sistema internacional racista. La raza estaba instituida, internalizada, tanto en el modo de producción como en el modo de intercambio.

> "(…) different types of labour have different access to the means of production. It is a race which determines whether or not a poor labourer can eventually emerge into a capitalist or whatever in the Caribbean. Because in the region's development it is race that determines access to the means of production." (Beckford, 1978: 240).

Otra contribución importante a la teoría de la economía de la plantación vino de la mano de Norman Girvan quien sobresalió por sus trabajos sobre la dependencia. En el NWG, este tópico fue desarrollado por Best desde la dependencia epistemológica, Best y Polanyi Levitt –modelos de la economía de plantación y el nuevo mercantilismo–, Beckford –dependencia psicológica, economía de plantación y sociedad de plantación–, Thomas –economía monetaria dependiente y dependencia y transformación– y el propio Girvan en sus trabajos sobre economía exportadora de minerales y corporaciones multinacionales (Girvan, 2017:460).

Girvan defendía que la escuela de la plantación no podía verse separada de la teoría de la dependencia pues la dependencia económica había sido identificada como uno de los rasgos de las economías de plantación.

> "El pensamiento de la dependencia en el Caribe anglófono surgió a principios del periodo poscolonial. Atribuía los problemas del desarrollo a la continuada dependencia económica,

Cuba adquirió su predominio en los años veinte del siglo XIX] y no en toda su extensión, mientras en Santo Domingo nunca existió" (Portuondo Zúñiga, 2014: 95).

> cultural y epistemológica de la región con respecto al mundo metropolitano, y reclamaba que la descolonización se extendiera a estas otras esferas. La dependencia fue un elemento significativo en la radicalización ideológica y política en las décadas de 1960 y 1970, y generó un gran debate académico y muchas evaluaciones críticas. Su influencia disminuyó a partir de los años ochenta, pero recientemente ha concitado un interés renovado, producto de la crítica a la globalización neoliberal." (Girvan, 2017: 459).

Menos conocidas son sus reflexiones en torno a la naturaleza de la economía política de la raza y las políticas e ideología de resistencia a la explotación que se derivan de esta. En "Aspects of the Political Economy of Race in the Caribbean and the Americas: A Preliminary Interpretation", ponencia presentada en México en 1974, Girvan se refiere no solo al racismo contra el negro sino también a otros racismos incorporados en el sistema de castas importado desde la India y en el indigenismo latinoamericano[7].

> "Nonetheless the ideology of racism to legitimize African slavery was probably significantly broader in scope than that used to legitimize Indian slavery in that it extended systematically to the physical, genetic and biological attributes of Black people. The very colour of the African's skin was held to be the first and lasting badge of his inferiority; as were the characteristics of his mouth, nose and hair texture. The desired consequence of extending the ideology of racism from cultural to physical attributes was to ensure that the African, whatever his degree of success in assimilating white culture, was permanently imprisoned in his status as a slave inasmuch as he was permanently imprisoned in his black skin." (Girvan, 1975: 7).

Girvan reconocía que la categoría raza es factor central de la economía política de la explotación y que es central para una mejor comprensión y conceptualización del Caribe como región. La sociedad de plantación está marcada por la desigualdad expresada en las diferencias de clase, raza y casta. Analizó las particularidades del racismo contra los africanos y afrodescendientes de quienes dice fueron hechos prisioneros de su propia piel, condición que se mantiene hasta hoy en las dinámicas sociales de la región.

El NWG y su relevancia en el Caribe actual

Lloyd Best defendía que el Caribe era una región marcada de excepcionalismos históricos, nueva, única y diferente (Valdés García, 2016:6). Tal realidad demandaba de formulaciones, teorías e instrumentos metodológicos otros para su análisis y propuestas de transformación. He ahí el espíritu y el principal aporte del NWG.

[7] En el Caribe, la explotación y discriminación ancladas en la raza no fueron solo experimentadas por la población africana y afrodescendiente. Los migrantes traídos desde Asia –India, China, las antiguas Indias Orientales Neerlandesas (actual Indonesia)– bajo un régimen de trabajo de servidumbre por contrato (*indentured servitude*) también fueron ubicados en las sociedades de llegada, al igual que sus descendientes, en una pirámide organizada desde las jerarquías de clase y raza en tanto categorías socioeconómicas funcionales a la dominación y la explotación colonial. Esta división social que se establece en el Caribe se profundiza, dentro de las comunidades indodescendientes, a partir de la observancia de un sistema de castas que establece jerarquías socio raciales donde aquellos de pieles más oscuras suelen ser los más discriminados y cuya práctica fue permitida y reforzada por el colonialismo europeo. En las colonias caribeñas con presencia de varias poblaciones importadas para ser explotadas como mano de obra, las metrópolis y gobiernos coloniales promovieron la segregación y desconfianza mutuas. Esta estrategia de "divide y vencerás" basada en criterios étnicos ha sobrevivido y se ha constituido pilar en la conformación de grupos y partidos políticos en varios territorios de la región, siendo los casos más notables los de Guyana y Trinidad y Tobago.

El NWG tuvo una importancia capital en la formación de un pensamiento caribeño descolonizador, antiimperialista e inspirador de políticas económicas y para el desarrollo social, así como en la defensa de una visión pan-caribeña de la integración como vía para la independencia económica una vez alcanzada la soberanía política. Los debates que promovió fueron y permanecen centrales para interrogar la historia y sociedades caribeñas desde cuestionamientos y preocupaciones autóctonas interesadas en superar el legado colonial, a la vez de intentar romper con la subordinación económica y política del Caribe que todavía perdura, desde una perspectiva no solo post sino decolonial. El acento del NWG de estudiar el Caribe desde el Caribe ha contribuido además a esa comprensión de las sociedades caribeñas desde su diversidad y variabilidad asociada a la representación de la "isla que se repite" como tan bien explicara el cubano Antonio Benítez Rojo.

Su contribución teórica más significativa se asocia a los estudios sobre la plantación como "*institución que condicionó la formación y evolución histórica de la sociedad caribeña*" (Girvan, 2012: 54). El reconocimiento de la plantación como característica definitoria de la región contribuyó a forjar las bases de un pensamiento autóctono más allá de las críticas recibidas, en particular por su formulación como teoría económica ante la escasez de datos empíricos y estadísticas que apoyasen las formulaciones y conclusiones de sus autores. Hoy la economía y la sociedad caribeñas no pueden ser analizadas a espaldas de la teoría de la economía de la plantación desarrollada por el NWG. No es posible desconocer que:

> "(…) en la economía del Caribe su carácter y desenvolvimiento se producen en fases históricas; que su naturaleza se basa sobre la dependencia de un solo producto de exportación y la poliimportación; que las operaciones económicas están sujetas a la incalculabilidad; que la empresa económica en el Caribe está sometida a la permanente rigidez ante la coyuntura del mercado; que la estructura plantacionista crea un tipo específico de estratificación social; que el acaparamiento de la tierra impide su explotación eficiente, la generación de empleos y el ingreso para amplios sectores populares; que la obligada aceptación de los precios impide los procesos de capitalización; que el régimen económico se basa sobre la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, y que son economías condenadas a la tendencia indetenible a la declinación y el inmovilismo tecnológico." (Chailloux Laffita, 2018: 377).

La situación de dependencia de las economías caribeñas de actores y eventos que se producen en los centros de la economía global –sobre todo en Estados Unidos y Europa, principales socios comerciales y emisores de turismo a la región– obligan a regresar a los análisis sobre las particularidades y herencias de la economía de la plantación para pensar en estrategias efectivas para la superación de la situación actual, agravada como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. A pesar de los intentos múltiples, promovidos desde el logro de las independencias políticas hasta la actualidad, las economías del Caribe permanecen altamente vulnerables a shocks económicos externos que no pueden resistir debido a la limitada capacidad de exportación, la escasa diversificación productiva, y la dependencia de flujos de inversión y de capital extranjeros. Estos obstáculos al crecimiento económico y desarrollo social se acrecientan ante la alta exposición de estas islas a eventos climatológicos extremos como huracanes y los efectos del cambio climático, y se agravan ante los avances limitados en los proyectos de integración regional que proponen la Comunidad del Caribe (CARICOM) y su Mercado y Economía Únicos del Caribe (CSME).

Las dudas e interpelaciones alrededor de la viabilidad y relevancia de la CARICOM, avivadas en años recientes, encontrarían en las discusiones pioneras del NWG sobre la necesidad, posibilidades y vías para la integración en el Caribe una fuente interesante a la que acudir en los momentos actuales que obligan a relanzar el proyecto integracionista desde la convicción que es desde la unidad que estas pequeñas islas podrían enfrentar, en mejores condiciones, los retos que enfrentan para sobrevivir y desarrollarse en un contexto de justicia social. En particular, los aportes de William Demas sobre regionalismo e integración regional desde la condición insular de los pequeños territorios caribeños merecen una relectura a la luz de los debates que reconocen en la situación de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo un desafío particular en el avance del desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluidos en la Agenda 2030.

Precisamente en sus análisis sobre temas de desarrollo, el NWG tuvo en Beckford a un pionero en tópicos que han devenido centrales en debates recientes tales como los objetivos no económicos del desarrollo, la interacción hombre-naturaleza, el papel de las instituciones, los vínculos entre cultura y desarrollo, la relación Estado-mercado, el papel de la ideología en la planificación económica, la necesidad de considerar en los planes económicos los intereses de las generaciones futuras, entre otros (Beckford, 2000).

Los debates en el seno del NWG, además de contribuir a la comprensión de las estructuras económicas de los territorios del Caribe y la naturaleza de su inserción en las economías regional y global, arrojan luces para entender las complejas dinámicas políticas y sociales en una región marcada por el exterminio casi total de sus poblaciones nativas en el momento de la llegada de los colonizadores europeos y por las sistemáticas olas migratorias que se sucedieron entre las que sobresale el arribo de africanos en condición de esclavitud y, más tarde, de asiáticos en condiciones de semi-esclavitud. El ajiaco caribeño, que conjuga en sí la riqueza de culturas disímiles y milenarias, también es caldo de conflictos sociales consecuencia de sociedades rígidamente estratificadas a partir de criterios raciales que se expresan, por ejemplo, en la conformación de partidos y otras fuerzas políticas en la región.

Las reflexiones del NWG, nacidas en un momento de gran efervescencia y activismo social asociado al logro de las independencias políticas en el Caribe, resultan también útiles para el examen de los procesos de independencias interrumpidas y las negociaciones que derivaron en un mosaico diverso y complejo de arreglos de varias colonias caribeñas con las metrópolis europeas y con los Estados Unidos.

Existen aún en el Caribe 19 territorios no independientes (tabla 1). De ellos, seis bajo tutela del Reino Unido, otros seis controlados por los Países Bajos y cinco asociados a Francia. Los dos restantes pertenecen a los Estados Unidos. Comprenden alrededor de 100.000 km^2 y están habitados por menos de seis millones de personas (Laguardia Martínez, 2017).

Tabla 1. Territorios no independientes en el Caribe insular

Territorio	Denominación política más reciente	Administración
Anguila	Territorio Británico de Ultramar desde 2002	Reino Unido

Aruba	País Autónomo Constituyente desde 1986	Países Bajos
Bermudas	Territorio Británico de Ultramar desde 2002	Reino Unido
Bonaire	Municipio Especial desde 2010	Países Bajos
Curazao	País Autónomo Constituyente desde 2010	Países Bajos
Guadalupe	Departamento y Región de Ultramar desde 1999	Francia
Guayana Francesa	Colectividad Territorial Única desde 2015	Francia
Islas Caimán	Territorio Británico de Ultramar desde 2002	Reino Unido
Islas Turcas y Caicos	Territorio Británico de Ultramar desde 2002	Reino Unido
Islas Vírgenes Británicas	Territorio Británico de Ultramar desde 2002	Reino Unido
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Territorio no incorporado desde 1917	Estados Unidos
Martinica	Colectividad Territorial Única desde 2015	Francia
Monserrat	Territorio Británico de Ultramar desde 2002	Reino Unido
Puerto Rico	Estado Libre Asociado desde 1952	Estados Unidos
Saba	Municipio Especial desde 2010	Países Bajos
San Bartolomé	Colectividad de Ultramar desde 2007	Francia
San Eustaquio	Municipio Especial desde 2010	Países Bajos
San Martín	Colectividad de Ultramar desde 2007	Francia
San Martín	País Autónomo Constituyente desde 2010	Países Bajos

Fuente: Elaboración propia.

Consideraciones finales

El Caribe del siglo XX exhibe una tradición luminosa de intelectuales como Elsa Goveia, Eric Williams, Juan Bosch, Fernando Ortiz, Alejo Carpentier, Rex Nettleford, Derek Walcott, Édouard Glissant, Franz Fanon, Aimé Césaire, Kamau Brathwaite quienes, desde sus saberes y contextos propios, intentaron subvertir las historias contadas por los centros de poder sobre el Caribe para crear nuevas maneras de pensar la región y así desenterrar "*de las profundidades del mar la realidad insular, sumergida, submarina, deshilachada*" (Valdés García, 2016: 6).

Los aportes del NWG se suman a esta tradición intelectual de constituir un "pensamiento independiente" *(Independent Thought*). Sus miembros enfatizaron la urgencia de emprender la descolonización epistémica "*desde el estudio de sus propias realidades y tradiciones históricas, para profundizar los procesos de independencia que se desarrollaban en sus regiones a través de conceptos como*

«pensamiento independiente» y «descolonización mental»" (Montañez-Pico, 2020: 35). Sus contribuciones se anticiparon varias décadas a ideas contenidas en las perspectivas y estudios poscoloniales y decoloniales.

Las ideas del NWG sirvieron de base para la creación de un pensamiento novedoso, constitutivo de una escuela de Economía Política caribeña. Pusieron en el centro de la discusión temas relacionados con la economía y la política de la descolonización, la sociedad poscolonial, las contradicciones entre democracia capitalista liberal y socialismo al estilo soviético, el regionalismo y los modelos de desarrollo (Girvan, 2012: 53-54).

> "El objetivo que el grupo se propuso cumplir fue constituirse en un instrumento del cambio radical de la región, haciendo una interpretación histórica original de la sociedad. Haber puesto su foco de atención en el sistema de economía de plantación y su legado histórico, les permitió establecer las bases para la formalización ulterior de una teoría de la sociedad del Caribe." (Chailloux Laffita, 2018: 350).

Las formulaciones sobre la economía, la cultura y la sociedad de la plantación fue posible gracias al diálogo entre economistas, historiadores, sociólogos y antropólogos que se integraron al NWG y que erigieron un marco teórico imprescindible para la comprensión del pasado y el presente del Caribe, sobre todo del Caribe insular (Valdés García, 2013).

Sin embargo, al estar anclado en el mundo académico al que tenían acceso jóvenes y profesores de clase media en su mayoría, el NWG no consiguió articularse con otros movimientos intelectuales, artísticos y activismos como fueron los rastafaris, y los poetas y artistas de la calle[8]. El NWG tampoco incluyó los temas o perspectiva de género en sus análisis de manera sustantiva (Westmaas, 2011).

Otra de las insuficiencias señaladas al NWG –por miembros mismo del grupo como Beckford y Girvan– fue la ausencia de "*una filosofía explícita, que diera cuenta de qué es la realidad, la verdad, que desarrollara una epistemología*" (Valdés García, 2016: 17).

A pesar de sus limitaciones, gracias a los aportes del NWG hoy se nos facilita entender al Caribe como "*una realidad surgida del desarraigo, la frustración, la disconformidad, la provisionalidad, la complejidad y el caos, en diacronía del tiempo y de los espacios"* (Valdés García, 2016:6). Desde este reconocimiento sugerimos que valdría la pena revisitar las obras de sus integrantes y contenidos de sus publicaciones periódicas en aras de considerar los problemas y desafíos actuales desde las contribuciones contenidas en varias de aquellas perspectivas analíticas. Sus propuestas podrían resonar útiles además para el análisis de realidades (pos)coloniales más allá del contexto del Caribe anglófono y, por qué no, extenderse a los análisis de la realidad latinoamericana contemporánea.

Esta labor de rescate del pensamiento caribeño del siglo XX en el contexto del Caribe anglófono y teniendo en el NWG su expresión más acabada merece ser considerada para otros territorios lingüísticos caribeños marcados por circunstancias históricas diversas, pero

[8] Una anécdota ilustrativa sobre esta desconexión con el activismo de calle la refieren Westmaas y Montañez-Pico quienes refieren que cuando Walter Rodney fue invitado por Norman Girvan a unirse al NWG Rodney declinó al expresar que, si bien la labor del NWG era atrayente, él estaba más interesado en ir a los guetos y reunirse con los rastafaris y esto es lo que se tendría que hacer, aprender de las masas y enseñar a las masas (Westmaas, 2011; Montañez-Pico, 2020: 47).

no inconexas. En ellos también emergieron ricos movimientos intelectuales que merecen nuestra atención por las posibilidades que ofrecen para el análisis crítico de la realidad regional. Señalo acá dos ejemplos:

En primer lugar, el movimiento de la negritud (*négritude*) que antecede en el tiempo al NWG y con fuerte arraigo entre escritores e intelectuales en el Caribe francófono. Este movimiento convocó a la reivindicación de las tradiciones africanas y el reconocimiento de los aportes ideológicos y estéticos de las culturas negras –conformadas por los africanos esclavizados y sus descendientes– que se resistían a los intentos coloniales europeos de asimilación cultural.

Por último, destaco el movimiento intelectual gestado alrededor de la revista cubana *Pensamiento Crítico* surgida por los mismos años en que se anunciaba la disolución del NWG. La revista, cuyo primer número fue publicado en 1967, nucleó a un grupo de jóvenes profesores del Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana –también conocidos como el "grupo de la calle K" – y perseguía, de manera similar a los propósitos del NWG, el análisis de los problemas y desafíos de la joven Revolución cubana más allá de dogmas importados y desde la educación y formación de un pensamiento propio, útil a la gigantesca tarea de transformación social que anunciaba la Revolución.

Referencias bibliográficas

Beckford, George L. [1978] 2000. *The George Beckford Papers. Selected and Introduced by Kari Levitt*, Kingston: Canoe Press.

Best, Lloyd A. [1967] 2017. "Pensamiento independiente y libertad caribeña" en A*ntología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo* / Sylvia Wynter... [et al.]; coordinación general de Félix Valdés García, Buenos Aires: CLACSO, pp. 431-458.

Benn, Denis. 1987. *The growth and development of political ideas in the Caribbean 1774 – 1983*. Kingston: Institute of Social and Economic Studies, UWI.

Chailloux Laffita, Graciela. 2018. *La fundación de la Economía Política para el desarrollo económico y social del Caribe 1945 – 170*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Girvan, Norman. 2012. *El Caribe. Dependencia, integración y soberanía*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Girvan, Norman. 1975. *Aspects of the Political Economy of Race in the Caribbean and the Americas: A Preliminary Interpretation*. Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies, reprinted 1981. <*https://openanthropology.files.wordpress.com/2014/04/girvan4.pdf*>

Girvan, Norman. n.d. *Introduction to the New World*. <*https://newworldjournal.org/independence/introduction/*>

Laguardia Martínez, Jacqueline. 2017. "Los Territorios No Independientes del Caribe: Notas sobre su Actualidad y Circunstancias", *CariCen* 5, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), noviembre-diciembre. <*http://investigacion.politicas.unam.mx/caricen/wp-content/uploads/caricen5/caricen5_2_1.pdf*>

Montañez-Pico, Daniel. 2020. "El *New World Group* y la descolonización epistémica", *Tabula Rasa,* 35, 35-58. *https://doi.org/10.25058/20112742.n35.02*

Polanyi Levitt, Kari y Lloyd A. Best. [2008] 2017. "Un enfoque histórico e institucional del desarrollo económico caribeño (Dos)" en A*ntología del pensamiento crítico caribeño*

contemporáneo / Sylvia Wynter... [et al.]; coordinación general de Félix Valdés García, Buenos Aires: CLACSO, pp. 125-135.

Polanyi Levitt, Kari y Lloyd A. Best. [2008] 2017. "Bosquejo de una teoría general de la economía del Caribe" en A*ntología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo* / Sylvia Wynter... [et al.]; coordinación general de Félix Valdés García, Buenos Aires: CLACSO, pp. 136-157.

Portuondo Zúñiga, Olga. 2014. *Caribe, raza e identidad,* Ediciones Unión: La Habana.

Valdés García, Felix. 2013. "El Caribe y Canadá: relaciones intelectuales de ida y vuelta. Un homenaje a Kari Polanyi Levitt". En: *Conexión Canadá-Caribe: política, economía, historia y migraciones recientes*, La Habana: Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), págs. 19-36.

Valdés García, Felix. 2016. "El Caribe Insular: entre la realidad y la subversión epistémica", *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas* V.10 N.2. *http://dx.doi.org/10.21057/repam.v10i2.21928*

Westmaas, Nigel. 2011. "'A field of ideas': The New World group, the Caribbean and Guyana of the 1960s", *Stabroek News*, 26 de junio. *<https://www.stabroeknews.com/2011/06/26/features/%E2%80%98a-field-of-ideas%E2%80%99-the-new-world-group-the-caribbean-and-guyana-of-the-1960s/>*

50. Decolonización dentro del nacimiento del polo y universo latinoamericano del siglo 21

Por *Gustavo Semprun*[1]

Resumen

Nuestra educación formal Latinoamericana viene impregnada con una semilla de colonialismo que nos incita como un susurro suave y que no es muy llamativo, la metodología utilizada para plasmar nuestra información –que queremos expandir- luego de procesada, pasa por la acción de repetir lo único que se nos ha enseñado como válido y científico en toda regla: los lapsos de tiempo históricos que debemos utilizar vienen identificados por unos guarismos que guardan relación eurocéntrica plena, las primeras páginas de todo trabajo de grado vendrán identificadas con los mismos guarismos romanicistas, así como también la codificación de las leyes que serían de nuestra propia creación. Esto es, la numeración romana, utilizada comúnmente para identificar los siglos de la historia de la humanidad, escritos siempre por quien gana las contiendas, la formalidad de utilizar esta misma numeración romana en otras obras con el pretexto de convertirlas en unas obras formales, y que de esta manera, siempre nos sintamos ligados a quien nos trajo la educación y a quien deberíamos deberles el hecho de nuestro desarrollo formal, sujetándonos de manera indirecta a la utilización de sus premisas, o principios romanos de las leyes para ser más específicos, para que nunca nos desaliñemos de su hegemonía en educación eurocéntrica, y ante el nacimiento de la nueva multipolaridad y decolonización de los estados del mundo, es necesario preguntarse si no deberíamos contar con una metodología propia formalista, que rompa definitivamente los nexos con el viejo continente y que surja como elemento de identidad propia de quienes han decidido ser libres, soberanos e independientes de cualquier yugo, y quienes desean asegurar su espacio en un mundo multipolar, levantando su voz para ser reconocidos como el otro, el diferente a las corrientes hegemónicas, quien rompió sus cadenas de colonialismo y tiene sus propias características diferentes a los del resto del mundo.

1

Fíjese bien en la extrañeza que tiene para el lector el título de la presente obra, acostumbrado a la utilización de romanicismos cuando se hace mención al lapso de tiempo equitativo a 1.000 años de la historia del hombre, conocido como siglo. Por ejemplo, no resulta extraño que en la propia 1ª circular del presente 1er congreso latinoamericano de crisis mundial y geopolítica se ha mencionado "la revolución tecnológica del siglo XXI" (p.8), mientras que el autor de la presente obra prefiere referirse a este lapso de tiempo como el siglo 21,

[1] Estudiante activo del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Bolivariana de Venezuela (CIEA-ZULIA-UBV), Estudiante activo del Centro de Investigación y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura (CIPENM), Estudiante a Distancia del Centro de Investigación en Política y Economía (CIEPE). Correo electrónico: gustavosemprun1@gmail.com

desligándose por completo del eurocentrismo que viene impregnado desde los tiempos de colonización de nuestra América Latina desde el siglo 15, y perdurando según argumenta Karl Marx en sus argumentaciones sobre la ideología que es un fenómeno visible como los alienados, los colonizados, los dominados defienden sin saber la ideología que los tiene dominados, como un proceso inconsciente que perdura en su psiquis sin que esta misma persona lo sepa, y que por lo tanto, la ideología dominante se protege a sí misma de la liberación.

Aún no termina aquí esta ideología de dominación, ha perdurado la costumbre de codificar las leyes, sean supuestamente de origen propio y no impuestas por alguna otra nación, por un sistema que enumera los capítulos y títulos utilizando esta misma metodología, los números romanos (I, II, III, IV,,,). Científicamente se ha comprobado que este sistema de numeración romano resulta ineficiente para plasmar grandes números, fíjese por ejemplo lo fácil que resulta escribir en guarismos arábigos 37, tan solo dos guarismos, uno representa a 30 unidades, mientras que el otro representa 7 unidades, mientras tanto el sistema romanista necesita 7 guarismos para representar al mismo número: XXXVII.

No es solo que resulte mejor y más eficiente utilizar los guarismos arábigos, si no que la conservación de dicha formalidad reviste cualquier documento formal que se desee plantear, como lo es por ejemplo los trabajos de grado en las universidades para optar a grado, donde las primeras páginas vienen identificadas de esta forma, y además, posterior a esto en el profesional graduado y próximo a formular las nuevas leyes posee en sí una base permanente de recuerdo del sistema romanista para inspirarse en sus principios, como fuente del Derecho hegemónicamente certificado como puro, y así pues, vemos a bastantes juristas con sus ponencias que para ilustrar mejor la adminiculación del Derecho en sí, recurren a principios como *erga omnes*, que vendría a significar que no es con nadie en particular si no con todos, manteniendo entonces de esta manera una atadura doctrinal sobre el Derecho de nuestra América Latina que debería ser de fuentes propias, de creación propia.

2

Procedo a ilustrar de mejor manera mi argumentación: Por un lado, el eurocentrismo jurídico mantiene como fuente irrefutable del Derecho sus principios romanicistas, con un pequeño saludo al Derecho natural, el Derecho canónico perdió su influencia hace tiempo sobre este cuando la iglesia perdió su poder, y se considera a sí mismo como algo puro, objetivo, que nada tiene que ver con las personas, con los sujetos, y por lo tanto, no puede ser alterado por quienes lo utilizan, tal como refiere la escuela kelnesiana, dejando para las sociedades un Derecho aislado de la sociedad, y que está por encima de estas, como ocurre similarmente en el *common law*, ambas manifestaciones jurídicas ideales para dominar a los demás bajo la ideología de ser lo más lógico el tener un marco legal de lo más puro. Entonces, los estudiantes de Derecho de estas plataformas se preparan para ser operadores del derecho, memorizar los principios y artículos más utilizados que utilizaran, y los jueces están preparados para acomodar los hechos dentro de las fórmulas previstas y emitir algo como

una receta que vendrá a sanear la situación, sería entonces el juez quien prescribe y administra la medicina para un mal.

Mediante la educación para la colonización brindada para el supuesto desarrollo que se buscaba fomentar es que estas ideologías se introdujeron en todos los aspectos educativos de las naciones de nuestra América Latina cuando se comenzaron a fundar nuestras universidades, como puede verse en casi todas las materias objeto de estudio, como por ejemplo las carreras contables, donde según el Documento Rector de creación de los Programas Nacionales de Formación en Venezuela (2014) se reconoce que dentro de la contabilidad se formaron buenos profesionales para el "debe y el haber" -las cuentas, en materia de contabilidad-, con desconocimiento pleno y aislados de la realidad de la sociedad, aislado de los intereses de la nación y de los proyectos de desarrollo económico y social, y al ser los principios contables los mismos en los diferentes países ocurrió lo que se conoció como fuga de cerebros, quedando un país que gastó sus recursos públicos para formar a un profesional privado que beneficiaría a otro país, y requiriendo a dichos profesionales para su propio desarrollo.

La educación, pasó entonces a ser bajo la excusa de lo científico, de lo objetivo, un sistema de formación de profesionales aislados de las necesidades de los países, un sistema de formación de profesionales ajenos a sus sociedades, quienes se sacrifican por formarlas, la educación colonizada pasó a ser formadora de profesionales alienados de su propia identidad, de su propia cultura, a no tener pertenencia social, a ser algo aparte de la sociedad común.

El esquema de una sociedad formada por estas premisas es una sociedad que tiene sobre si un marco legal ahistórico que desconoce las necesidades actuales de esa sociedad, no tiene sexo, raza ni etnia, jueces que tienen como fuente a los principios eurocéntricos o anglosajones reconocidos con el mayor rigor científico objetivo por sus adminiculaciones lógicas, unos profesionales que no sufren las necesidades de esta sociedad si no que solo están para servirles y recibir una compensación, auspiciados por un marco regulatorio que lo permite, y un Estado sobre todo que vigila que cada quien cumpla con su parte del convenio ¿¡social!?, además de poseer algunos, un rey que está por sobre todo.

3

Por otro lado, las corrientes críticas, humanistas, apoyadas por las históricas luchas indígenas, de sexo (mujeres quienes luchaban por sus derechos), de raza y color, de minorías vulnerables, han logrado hacer mella ante la hegemonía positivista estructuralista que nada quiere cambiar sobre el sistema de dominación existente, formulando entonces el surgimiento de una nueva sociedad: Esta sociedad está formada por diversas fuerzas de poder interrelacionadas entre sí, una sociedad que tiene historia, sabe de dónde viene, tiene un marco legal que es integrante de dicha sociedad y las nuevas leyes se formulan en base a sus necesidades, tiene sexo, reconoce a los grupos vulnerables, tiene un sector profesional que sirve a la sociedad y que en sus planes de formación orienta sus principios a formar a un profesional crítico, lo lleva a las comunidades para atender las necesidades sociales, le recuerda su pertenencia a la sociedad, a quien se debe, y fomenta su identidad con la misma.

Por ejemplo, Venezuela se reconoce a sí misma como multiétnica, reconoce que estas corrientes indígenas tienen su propio marco legal, por cuanto también reconoce la multiplicidad de normas jurídicas, y se promulgó una serie de leyes orgánicas que vienen a proteger y atender a los pueblos y comunidades indígenas, desatendidos por mucho tiempo.

Continuando con la idea de este ejemplo sobre Venezuela de una sociedad que se reconoce a sí misma históricamente y que actúa en base a las necesidades sociales, en el aspecto jurídico reconoció sus fuentes propias por sobre las costumbres eurocéntricas y anglosajonas, y como tiene sexo, por ejemplo en el caso de Venezuela, para atender a esta parte social discriminada y vulnerable históricamente promulgo una Ley Orgánica sobre el Derecho de la mujer a una vida libre de la violencia (2010), como tiene historia y la necesitaba en cierto momento creo una Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2015), y en sus diversas coyunturas ha promulgado leyes contra el contrabando (2010) y en los siguientes años sobre materias conexas.

Estas sociedades están también integradas por un sector industrial, político, administrativo, militar, un Estado que viene del pueblo, entre otros sectores, y en los primeros artículos de su declaración de principios -contrato social: Constitución- establece que la soberanía reside en el pueblo quien la ejerce – en el caso de Venezuela- de manera activa y protagónica, por cuanto, para estas sociedades no hay nada sobre sí mismas, no hay una fuente legal pura, no hay ajena a ella profesionales y sectores, solo las semillas hegemónicas de poder y control que van más allá de su nación y que atienden a intereses extranjeros.

Continuando con el ejemplo de Venezuela, dentro de las declaraciones de sus principios está el ser colaborador activo en la emancipación de los pueblos de América Latina, siendo en primer lugar ejemplo para las demás naciones, y continuamente fomentando esta gesta emancipadora para que se convierta nuestro mundo en multipolar, que no exista un solo centro de poder hegemónico como un polo que va contra otro polo que se opone a su dominación.

En aras de la decolonización dentro del nacimiento del polo y universo latinoamericano del siglo 21 es necesario preguntarse si podemos seguir manteniendo como fuentes de nuestros sistemas jurídicos las costumbres anglosajonas y eurocéntricas, como lo demuestra el primer apartado de esta obra, ¿seguir utilizando caracteres romanicistas para referirnos a nuestros lapsos de tiempo de la humanidad?, ¿no nos ataría eso a recordar la influencia histórica de las costumbres europeas en nuestras sociedades, en lugar de mirar hacia el sur y buscar las corrientes históricas indígenas de nuestras sociedades?

En las clases de historia nuestro continente empieza en 1.492 cuando Cristóbal Colón descubrió el nuevo continente, identificado como el siglo XV. Nuestra propia historia debería comenzar argumentado que existíamos en este continente aislados del resto del mundo hasta que el siglo 15 llegaron unos colonizadores europeos a nuestras tierras de América Latina, y que desde entonces comenzó una resistencia indígena, y en el caso de Venezuela, logramos independizarnos de Europa en el siglo 19. Hablando de esta forma, suena más autóctono, más consonante con nuestra realidad, puede el lector hacer una prueba con su propio país, y le aseguro que tal aseveración será una realidad contada desde esta parte del mundo y no desde el eurocentrismo.

Siguiendo en este orden de ideas, ¿seguir utilizando caracteres romanicistas para referirnos a los capítulos y títulos de nuestras leyes? Al hacerlo, involuntariamente los juristas en su proceso cognoscitivo acudirán a la premisa que la fuente originaria del derecho puro viene de las normas romanas y sus principios, desconociendo totalmente nuestras fuentes de derecho ancestrales propias de nuestros pueblos y comunidades indígenas, debido sobre todo al positivismo, que se venía más avanzado en el viejo continente que en este nuevo continente, es más, únicamente se conoce que existía el libro popular en México, donde los Aztecas recogían algo parecido a un marco jurídico y otras costumbres.

Como argumento adicional a esta propuesta, en el ejemplo de Venezuela se reconoce como idioma oficial el Castellano, además de las lenguas indígenas, entonces ¿por qué no utilizar plenamente el castellano en lugar del romano en la codificación de nuestras leyes?. La respuesta es sencilla, se nos ha pasado por alto esta semilla que concatena a nuestra psiquis con el pensamiento eurocéntrico de cómo debería estar codificado un marco normativo, es decir, la metodología a utilizar para la codificación de nuestras leyes, pero ante esto surge la pregunta que debemos hacer llegar a los juristas codificadores de nuestras leyes: ¿no deberíamos contar con una metodología propia de codificación de nuestras leyes? Es una tarea digna de todos en Latinoamérica, impulsar la erradicación de esta semilla colonizadora que ha pasado desapercibida por nuestra educación y formación profesional, y de allí se ha pasado a las instancias que formulan las leyes como las asambleas nacionales, o el poder legislativo.

5

Como un aporte adicional para descolonizar nuestra educación, se viene planteando el avance en la positivización del continente europeo por sobre el Latinoamericano, y de allí que el conocimiento calificado como válido científicamente es el que viene escrito, codificado, y en la nueva formulación de saberes se hace necesario hacer referencia a las fuentes que se utilizaron.

Debido a ello, surge la necesidad de una sección dentro de los libros donde pueda explorarse los otros libros consultados, y que fueron utilizados como fuente para la información tratada, surgiendo de la palabra griega *biblio*, que significa libro, y que pudo unirse fácilmente a la palabra también griega *grafo,* escribir, para hacer mención a un libro escrito, encontrándose con la coincidencia que la palabra *grafo* pudiera también interpretarse como grafito, siendo el grafito de carbón el más utilizado para entonces para escribir, por cuanto este término fue utilizado de manera más amplia: libro escrito con grafito de carbón, y se acordó informalmente que la bibliografía sería la sección de los libros que indicaría los libros escritos con grafito de carbón que fueron consultados.

Para la enciclopedia virtual Wikipedia (consultada el 06/03/2017) "La bibliografía es el estudio de referencia de los textos. Proviene del griego βιβλίο (biblío): 'libro', y γράφω (gráfo): 'escribir'." Para esta enciclopedia la bibliografía busca dar una visión de un conjunto de libros

que abordan la categoría del tema tratado en la obra leída, es decir, otros libros que versen sobre el mismo tema que el lector busca investigar.

Dentro de la página web definicion.de (consultada el 06/03/2017) se argumenta que "la bibliografía es la descripción y el conocimiento de libros. Se trata de la ciencia encargada del estudio de referencia de los textos. La bibliografía incluye, por lo tanto, el catálogo de los escritos que pertenecen a una materia determinada." Al hablar de la descripción y conocimiento de libros, se vuelve a tocar el tema de los libros que el autor de una obra supone son de conocimiento público y notorio, es decir, que la mayoría de los lectores de su obra ya deberían haber leído, y que, por ende, tan solo con su mención ilustrarían al lector sobre las raíces de la información del libro leído. Al hablar de un catálogo de escritos de una materia determinada, se trata de facilitar al lector un listado de las obras comúnmente reconocidas por un sector de cualquier naturaleza -científico, cultural, religioso, entre otros- que versan sobre el tema tratado.

Hoy en día, se puede consultar información transmitida por vídeo, que ha sido gravado y que puede reproducirse las veces que sea necesario, es decir, no cumple con la prerrogativa de ser un libro escrito, y por lo tanto no debería poder entrar en la sección que se conozca como bibliografía. Se puede adquirir información proveniente de una animación computarizada, que esto es, el manejo de imágenes mediante un ordenador, por una presentación digital, esto es, mediante el uso de láminas con figuras e imágenes superpuestas alusivas a una información que se quiera transmitir, o por la simple grabación de un audio, no cumpliendo esta información con el requisito de ser un libro escrito.

Esta crítica promueve el cambio de antiguos paradigmas, paradigmas que tienen un enfoque teologista en muchos casos, dejando de un lado al ser humano, su propia naturaleza y el conocimiento creado en base a las experiencias propias. El humanismo viene a luchar en contra de esa sumisión obligatoria de los dogmas teórico-científicos, de un conocimiento llamado puro debido a que no interviene el investigador en su entorno, es decir, los datos son recogidos en bruto y sin alteración alguna, para luego ser manejados con procedimientos reconocidos por su alta trayectoria de eficiencia.

La investigación de clase humanista requiere que se tomen entrevistas con grupos de personas objeto de estudio, y es allí donde se colecta cierta información que, aunque nos llegue por escrito -grafo- no implica que se trate de un libro -biblio-, y por tanto esta información no se puede catalogar su fuente dentro de una bibliografía. La utilización de un paradigma crítico humanista incide entonces en la anexión de información como fuente que no deba venir obligatoriamente de un libro -biblio- escrito -grafía-, sino que se debe incluir información humanista, esto es, información que viene del humano común, de su saber ancestral e inclusive de su forma de ver la realidad actual.

Cabe destacar que cualquier forma de acumulación de información es una fuente, ya sea escrita, oral, mecánica, visual, digital, entre otras. Ejemplo de ello es cuando un mecánico le manifiesta a su ayudante que se dirija hasta cierta maquinaria y que coloque una arandela en el tornillo que le ha dejado flojo. El ayudante de mecánica sin haber visto nunca antes la máquina ni su funcionamiento, tantea uno a uno los tornillos para detectar el que se ha dejado

flojo a propósito, y coloca en ese la arandela. El mecánico le ha transmitido cierta información a su ayudante de forma mecánica, a pesar de existir una porción oral, pero que ya en el siguiente caso no será necesario repetir esta porción oral. Si se documentare esta experiencia no cabría dentro del catálogo de libro escrito. Será la anécdota de un ser vivo comentada quizás oralmente y que la fuente originaria sería una información mecánica, con porción oral.

Esta dicotomía busca mantener a raya lo humanista, las formas de comunicación humana, el conocimiento hablado, y todo lo que no tenga que ver con un libro escrito, tendencia que con la evolución de las tecnologías de divulgación de información, asumiendo el humanismo en sí, viene debilitándose, y dentro del enfoque del paradigma crítico humanista se busca cambiar esta tendencia de asumir solo como científico lo que se escribe en un libro, anexando la información científica que provenga de forma oral de las personas, quienes en algunos casos no saben leer y escribir, y que nos puedan informar por ejemplo el periodo correcto para la siembra.

Esta evolución de los sistemas de transmisión de información hace necesario que esta parte de los libros y las obras que buscan expandir el conocimiento cambie de nombre, ya no podría simplemente llamarse bibliografía, si no que el término correcto ha de ser fuentes de información, o simplemente referencias, para aceptar de manera objetiva una fuente de información válida científicamente por las ciencias sociales: El saber común y ancestral humano que se percibe oralmente, así como también cualquier otra expresión cultural de la que se pueda percibir información pertinente con el estudio que se realiza, tal y como sugieren diversos entes internacionales como la ONU y la OEA en cuanto a la solicitud de Información Pública: esta puede solicitarse por escrito, oralmente, o por cualquier otro medio que culturalmente estime útil y necesario el solicitante de dicha información.

CRISIS MUNDIAL Y GEOPOLÍTICA

PENSAR Y CONSTRUIR EL MULTIPOLARISMO Y EL PLURIVERSALISMO PARA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

El presente volumen representa una invitación a pensar la crisis mundial desde la geopolítica. La obra es el resultado de las presentaciones realizadas en el I Congreso Latinoamericano “Crisis mundial y geopolítica”, realizado en forma virtual durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 y organizado en forma conjunta por el Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE) y el Observatorio Internacional de la Crisis (OIC).La geopolítica, en tanto campo de problematización sobre el poder y el espacio, y en tanto dimensión específica de la política, tiene mucho que decir sobre la situación actual y sobre las formas que debe tomar el curso de la historia. Así como Boaventura de Sousa Santos propuso una epistemología del sur, es tiempo hoy de construir una geopolítica del sur, pensada desde el sur y para el sur.Como señaló Samir Amin, en una entrevista realizada por Walter Formento y Wim Dierckxsens, “de nuevo hemos de preguntarnos si esta larga crisis va a ser la última o no, pero en todo caso, sólo podemos actuar para que lo sea”. Este libro intenta ser un aporte más, de decenas de intelectuales de América Latina y el Caribe, para que esta crisis sea, por fin, la que de cierre al sistema mundo capitalista moderno occidental.

WALTER FORMENTO - EVANGELINA GONZALEZ PRATX - SEBASTIÁN SCHULZ
(COORDINADORES)



ISBN 978-987-88-5414-4

ciepe
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN POLÍTICA Y ECONOMÍA

OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA CRISIS